



1989 octubre

Serie La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995



1990. La corrupción hace su presentación pública

Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Benito Sanz Díaz





La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995

Otras publicaciones del autor relacionadas con *La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995*



Los socialistas en el País Valenciano (1939-1978). Descargar en <http://roderic.uv.es/handle/10550/29051>

Sociología y política del socialismo valenciano: 1939-1989. Descargar en <http://roderic.uv.es/handle/105.50/29049>

La construcción política de la Comunitat Valenciana: 1960-1982. Sanz/Felip. Descargar en <http://roderic.uv.es/handle/10550/29162>

La creación de la Generalitat Valenciana. L'etapa socialista (1983-1995). Fes un tast del llibre en:

<http://www.alfonsemagnanim.net/?q=val/Llibres/la-creació-de-la-generalitatvalenciana-letapa-socialista-1983-1995>

Otras publicaciones descargar en Roderic: <http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html>

La serie "*La hegemonía socialista en la Comunidad Valenciana. El PSPV-PSOE. 1982-1995*" se edita para su difusión académica en la Universidad de Valencia, como documentación de apoyo a las materias de Ciencias Políticas y de la Administración, Derecho, Sociología e Historia, etc., así como estudiantes e investigadores interesados de otras universidades. La serie se edita por orden cronológico, figurando inicialmente el año/mes, seguido del título.

En algunos capítulos de la serie puede incluirse, aparte, lo que denomino: "*Publicaciones, materiales y documentos*", que son papeles de distinto tipo (libros, ponencias de congresos, actas, prensa y revistas de la época y otros documentos), con el fin de que los investigadores e interesados en esta historia de la Comunidad Valenciana y del socialismo (PSOE y PSPV-PSOE) puedan acceder directamente a estos documentos dispersos en archivos del PSOE, Fundaciones socialistas, bibliotecas y centros de documentación, etc. Parte de ellos solo se encuentran en archivos socialistas de partido, o archivos particulares. Gran parte de esta documentación la he ido recogiendo, archivando y digitalizando como militante socialista para utilizarla como material para libros que he ido publicando, y que quiero que sean accesibles y útiles a otros investigadores, a través de la biblioteca digital **Roderic** de la **Universitat de València**, en la que he impartido clases como profesor asociado a lo largo de más de dos décadas.

Benito Sanz Díaz (Cuenca, 1949). Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (1975) y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia (1980). Diplomado en *Dirección de Empresas* por el Instituto Agronómico Mediterráneo (CIHEAM, Zaragoza, 1976), en *Develòppement Agrícola et Rural* en el Centre International de Hautes Études Agronomiques Méditerranéennes. CIHEAM. Montpellier, (Francia, 1977), y en *Función Gerencial en las Administraciones Locales*, por el ESADE (Barcelona, 1990). Técnico de Administración Especial-Economista en la Diputación de Valencia (1980-2014). Director General en la Presidencia de la Generalidad Valenciana (1982-1985); director del Gabinete de la Presidencia de las Cortes Valencianas (1985-1988); jefe del Gabinete del Conseller de Cultura, Educación y Ciencia (1988-1989). Coordinador Nacional de Formación del PSPV-PSOE (1988-94). Elegido presidente de la Comisión Federal de Garantías del PSOE en el 34 Congreso Federal (1997-1999).

Ha sido profesor asociado de Historia Económica Mundial y de España (1992-1995), de Dirección de Empresas (1995-2001) en la Facultad de Economía, y de Ciencia Política y de la Administración en el departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración en la Universitat de València hasta 2014. Docente en la Escuela Técnica de Seguridad, Defensa y Apoyo (ETESDA) del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa, del que ha sido Alférez RV. Actualmente es profesor investigador del Grupo de Geoestrategia para la Paz, la Seguridad y la Defensa en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia.

Autor, entre otros, de *Los Socialistas en el País Valenciano. 1939-1978* (IVEI, 1988); *Sociología y Política del Socialismo Valenciano. 1939-1989*, (IVEI, 1990); *L'Oposició universitària al franquisme. València. 1939-1975* (DISE-Universitat de València, 1996). Finalista de los premios octubre de 1994, con *Tradicó i modernitat del valencianisme. 1939-1983*, del que es coautor, editado por 3i4 (1996); coautor de *Política y políticos valencianos. Del tardo franquismo al Estatuto de Autonomía. 1975-1982* (2002); *Rojos y demócratas. La oposición al franquismo en la Universidad de Valencia. 1939-1975* (CCOO. PV-FEIS-Albatros, 2002); *Villamalea. 1875-1977. Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha* (2003); coautor de *La construcción política de la Comunitat Valenciana. 1962-1982* (Institució Alfons el Magnànim de València, 2006), *Elecciones primarias en España. 1993-2015* (Universitat de València, 2015). *La creació de la Generalitat Valenciana. L'etapa socialista (1983-1995)*. (Institució Alfons el Magnànim de València, 2019).

Prof. Dr. Benito Sanz Díaz
benito.sanz@uv.es

Edición digital para investigadores y estudiantes. Universidad de Valencia / Roderic

Libre reproducción por cualquier medio, citando la obra.

© del texto: el autor. 1ª Edición digital Roderic. Universitat de València. 2014, actualizada 2019

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

1990. La corrupción hace su presentación pública.

Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Nota

En este capítulo de la serie se recogen materiales a modo de borrador, sin elaborar, sin analizar, ordenados cronológicamente, al que acompaña un dossier de prensa de la época, que investigadores podrán utilizar como referencias de prensa, en sus análisis.

1

El lermismo avanza.

El lermismo se irá consolidando a lo largo de 1989-1990. Tras el IVº congreso del PSPV-PSOE en Alicante -1985- y Vº en el Palau de la Música de Valencia 1988-, donde el lermismo había sido cuestionado y debilitado, el panorama orgánico de los socialistas jugara a favor de su secretario general Joan Lerma.

Los adversarios internos irán desapareciendo como amenazas, disminuyendo su presencia orgánica y política, por diferentes motivos. La troika con la que se enfrentaba Joan Lerma en 1985 se rompería poco después con el cese de Felipe Guardiola como vicepresidente del Consell, y la dispersión de su equipo institucional, y pérdida de su peso orgánico en Castellón, sustituido por los lermistas Ximo Puig, director del gabinete de la presidencia, Ximo Azagra, subdelegado del Gobierno -governador- de Castellón, Ernesto Fenollosa y otros.

Antonio García Miralles dejará de oponérsele por fases, pasando a ser uno de sus aliados más estrechos, si bien manteniendo su autonomía como representante de Alicante, y consiguiendo entrar en la Ejecutiva Federal del PSOE en 1987.

Ya vimos como en el Vº congreso del PSPV-PSOE, se establecerá un equilibrio entre Lerma, Ciscar y García Miralles. Pero a partir de ese congreso y hasta el siguiente a Lerma le desaparecerán sus adversarios. Primero sería la división de los que habían ido de la mano -Antoni Asunción y Ciprià Ciscar, líderes de L'Horta Sud- que discreparan en su enfrentamiento contra Lerma. Asunción y J. M. Maravall se unirán para cuestionar a Lerma, y Ciscar mantendrá un equilibrio para no romper el partido. Consecuencia de esa división será que Antoni Asunción abandone Valencia y la presidencia de la Diputación para ser director general de Instituciones Penitenciarias, iniciando carrera política en el Gobierno de España.

Ciprià Ciscar sería el elegido por la Ejecutiva Federal para encabezar la lista al Congreso por el PSOE valenciano en 1989, con lo que tendría que abandonar la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, y tener que desarrollar su vida política en el Congreso de los Diputados, y por lo tanto lejos del día a día de la política valenciana. Al estar Ciscar y Asunción en Madrid, pero manteniendo la presidencia uno y la secretaria general de L'Horta Sud el otro, será terreno abonado para que el aparato lermista mine su peso en la comarca, y vaya restándole apoyos. El acuerdo Lerma-Ciscar, tras aceptar encabezar la lista del PSOE al Congreso de los Diputados, había sido que se mantuviera el equipo de la conselleria hasta el final de la legislatura, para así acabar con las políticas en marcha diseñadas para la legislatura. De ahí que el nuevo conseller Antoni Escarré -anterior director general de Universidades- saliese del equipo de Ciscar. Pero Lerma rompería el acuerdo, y la fontanería lermista aprovechaba la debilidad de sus oponentes para dar varios golpes orgánicos e institucionales: cese del equipo de Ciscar en la conselleria 22 de diciembre; congreso en l'Horta Nord y cambio del equipo orgánico de Leonardo Margareto sustituido por el sindicalista walesa Francisco Ruiz; cambios en la comarca Camp de Morvedre, y como colofón cese de Rafael Blasco como conseller -27 de diciembre- e inicio de la desaparición de lo que había sido uno de sus mayores y mejores apoyos, los Blasco en la Ribera Alta. Y todo en poco más de una semana. Analicemos los acontecimientos.

El enfrentamiento se extiende a las comarcas.

Uno de los puntos de resistencia política era el control de los hermanos Blasco de la comarca La Ribera Alta, donde controlaban la mayoría. La comarca la formaban 33 agrupaciones y contaba con cerca de 4.000 militantes, la de mayor militancia del PSPV-PSOE.

En el comité comarcal del PSOE de la Ribera Alta se acordaría, sin votos en contra reprobar la actuación del presidente Joan Lerma, por el cese de Blasco, con la resistencia de las AALL de l'Alcúdia y Alginet de censurar a Lerma.

"No hubo unanimidad, aunque tampoco votos en contra, del documento crítico elaborado por la dirección comarcal del PSOE en La Ribera Alta, en el que se califica el cese del ex conseller Rafael Blasco como una actuación política «confusa y precipitada» que puede causar mucho daño al proyecto socialista. La resolución fue aprobada por 86 votos a favor y 28 abstenciones. Las agrupaciones de l' Alcúdia y Alginet fueron las más reacias a respaldar un texto que supusiera un ataque frontal a Joan Lerma".¹ Dos días

¹ Levante. 17 enero 1990.

después -18 de enero de 1990- aparecía en *Levante* la referencia de que el aparato lermista iniciaba una labor de desestabilización de la comarca la Ribera Alta, para mermar la influencia de los hermanos Blasco.

"Desestabilización. Fuentes socialistas de La Ribera indicaron... que el aparato del partido ha iniciado desde la calle de Albacete (donde se encuentra la sede del PSPV-PSOE) maniobras tendentes a desestabilizar la comarca y señalan entre estas acciones -que achacan a la fontanería de Lerma- la "compra" de determinados militantes de la comarca a los que les han sido ofrecidos cargos públicos en la Administración autonómica a cambio de garantizar su apoyo a la línea oficial que representa el presidente de la Generalitat. Las mismas fuentes indicaron que "ya no se trata sólo de dar leña a Blasco, sino a toda la gente de la comarca".

Y si el conflicto era complejo, en medio de los casos Calpe y Blasco-Paterna contra Rafael Blasco, su sobrino, Sergio Blasco -hijo de Francisco Blasco-, entraba a formar parte de la ejecutiva federal de las JJ SS como secretario de política sectorial, "El dirigente de las JJ SS asumió el cargo en una reunión sin ningún tipo de problemas ni tensiones".² Y *Las Provincias* recogía que también había entrado el lermista Joan Calabuig. "El actual director general de la Juventud de la Conselleria de Cultura y miembro de la Ejecutiva Federal de las Juventudes Socialistas, Joan Calabuig, se presentó por última vez a un Congreso de JSE en 1987... En relación a una posible reprobación de su persona a su actuación por parte del Comité Federal de JJSS, tampoco se produjo, según Calabuig... Como es sabido, Joan Calabuig sigue siendo miembro pleno de la Comisión Ejecutiva Federal de JSE, al igual que... también Sergio Blasco, el hijo del alcalde de Alzira".³

Leonardo Margareto pierde la secretaria general de l'Horta Nord.

Leonardo Margareto, alcalde de Moncada, vicepresidente de la Diputación de Valencia, y secretario general de una de las comarcas de mayor peso orgánico, l'Horta Nord, estaría muy vinculado orgánicamente a Antonio Asunción. Al irse este a Madrid al Ministerio de Justicia, y Cipria Císcar al Congreso de los Diputados, sería la siguiente pieza a abatir para debilitar el frente anti Lerma en el partido.

Eduardo Montesinos aprovecharía la coyuntura política del caso Blasco para contactar con los lermistas y debilitar el frente *antifontanería*, con el argumento de que tanto Asunción y Císcar estaban "siempre en Madrid" y planteando a sus aliados que les convenía saber ahora "con quién estaban".⁴ Lo había intentado en l'Horta Sud, sin éxito. Lo intentaría y conseguiría en l'Horta Nord, donde consiguió descabalar a Leonardo Margareto de la secretaria general, y a todo su equipo.

Eduardo Montesinos apoyaría como nuevo secretario general a Francisco Ruiz León, sindicalista de la Ford y del equipo de los «Walesas» que contaría con el apoyo de Izquierda Socialista. Leonardo Margareto rechazaría integrarse en la lista de Ruiz León, quedándose fuera de la ejecutiva. Las listas tendrían los siguientes resultados en la votación: Francisco Ruiz León 913 votos de «Walesas», IS y lermistas; Leonardo Margareto 419 votos. "Joan Lerma, descartaba forzar una lista de integración" se decía en *Levante*, mientras que en *Las Provincias* se leía "que sin integración hay importantes heridas que restañar; que lo sucedido es un precedente para próximos congresos y que Lerma no consiguió esta vez que hubiera pacto".⁵

Una vez que los lermistas han desbancado a Leonardo Margareto en la comarca, el paso siguiente será hacerse con las agrupaciones locales que aún tienen en contra. Es el momento de hacerse con el control del partido a todos los niveles. *Las Provincias* -27 diciembre 1989- recogía la noticia:

"Con el visto bueno de Lerma prepara una convulsión política.

Montesinos "va a por" los alcaldes de Foios, Meliana y Albuixech.

El mastín más leal que hasta la fecha ha tenido Joan Lerma, Eduardo Montesinos, tras tirar por la ventana los restos del alcalde de Valencia Pérez Casado...

² *Levante*. 18 de enero de 1990.

³ "Es vocal de la federal de las JJ del PSOE. Calabuig, desde 1987, no se ha presentado a ningún Congreso". *Las Provincias*. 19 de enero de 1990.

⁴ *Las Provincias*. 18 de enero de 1990.

⁵ *Levante y Las Provincias*. 17 diciembre 1989.

Ayudado por algunos miembros de Izquierda Socialista, corriente que saca lustre a los escalones de la calle Albacete-, y "walleas" -sindicalistas principalmente de la Ford, tráfugas de varias centrales y/o partidos-, ya hizo caer al alcalde de Moncada, Leonardo Margareto; tiene noqueado al de Foios, José Vicente Martí, y ahora ha salido corriendo (como te coja te vas a enterar) detrás de los alcaldes de Meliana y Albuixech, Cristóbal Casares y Ramón Gimeno, a quienes les ha anunciado que tienen los días contados.

Hacerse con el control de la comarca. Los objetivos de Montesinos Deprisa-deprisa es conseguir el control total de la comarca para ofrecérsela sobre una almohada a Lerma y que le nombre otra vez caballero de la calle Albacete.

El punto cero fue el congreso de Albuixech en diciembre. Leonardo Margareto obtuvo el 33% de los votos los que le suponían el respaldo del sector "ciscarista". Su opositor, un torpedo de Montesinos (torpedo del fontanero), el sindicalista Paco Ruiz se llevó el 67%. Ruiz no tenía, ni tiene, ascendente en la comarca, pero fue respaldado como he dicho por IS, y los "walleas" de la línea de Burjassot, pueblo dinamita en el que se han hecho fuertes los hombres de Chavarrias, la mitad de la plantilla de la Ford pasada del tajo a la Visa y que ya desbancaron al anterior alcalde de un manotazo".

L'HORTA

CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PSOE DE L'HORTA NORD



Francisco Ruiz.



Alberto Pérez Ferré haciendo el cómputo de votos durante el congreso de ayer.

J. ALEXANDRE

El nuevo secretario general forma un nuevo equipo con «walleas» e Izquierda Socialista

Margareto se queda fuera de la ejecutiva al rechazar integrarse en la lista de Ruiz

Los errores se pagan

ALVARO ERRAZU

Los denodados intentos realizados por la dirección del PSPV-PSOE para lograr una lista de síntesis, tal y como era previsible, cayeron en saco roto. El secretario de organización, Alberto Pérez Ferré, ya anunció, en el período precongresual, que la dirección intentaría un acercamiento entre las diferentes familias —walleas, Izquierda Socialista y renovadores—, no obstante Pérez Ferré dejó por sentado que se «respetaría la voluntad interna de los delegados». O lo que es lo mismo, el secretario general del partido en el País Valenciano, Joan Llorca, descartaba forzar una lista de integración, como así ocurrió en el anterior congreso celebrado hace tan sólo un año, donde salió elegido Leonardo Margareto en contra de la mayoría de las agrupaciones.

Bien es cierto que Margareto ha contado con una oposición feroz desde la propia ejecutiva y tampoco es menos cierto que él no ha sabido jugar con manga ancha en una ejecutiva tan heterogénea. El éxito de una

Con el visto bueno de Lerma prepara una convulsión política

Montesinos "va a por" los alcaldes de Foios, Meliana y Albuixech

El mastín más leal que hasta la fecha ha tenido Joan Lerma, Eduardo Montesinos, tras tirar por la ventana los restos del alcalde de Valencia Pérez Casado, y rociar su despacho de ambigüedad para que no queden ni partículas de su colonia en suspensión, ha dejado caer su orondo cuerpo sobre la comarca de l'Horta Nord para modificar, con sus argucias, lo que decidieron libremente las urnas.

Hablo, claro, de una pelea en los mismos intestinos del PSOE, una cruzada contra los infieles al aparato, contra los "ciscaristas" que ya fueron anatémicos, y a los que ahora quiere hacer picadillo de la huerta. Ayudado por algunos miembros de Izquierda Socialista, —corriente que saca lustre a los escalones de la calle Albacete—, y "wallenses", —sindicalistas principalmente de la Ford, tráfugas de varias centrales y/o partidos—, ya hizo caer al alcalde de Moncada, Leonardo Margareto; tiene noqueado al de Foios, José Vicente Martí, y ahora ha salido corriendo (como te coja te vas a enterar) detrás de los alcaldes de Meliana y Albuixech, Cristóbal Casares y Román Gimeno, a quienes les ha anunciado que tienen los días contados.

Hacerse con el control de la comarca

Los objetivos de Montesinos Depresa-depresa es conseguir el control total de la comarca para ofrecérsela sobre una almohada a Lerma y que le nombre otra vez caballero de la calle Albacete.

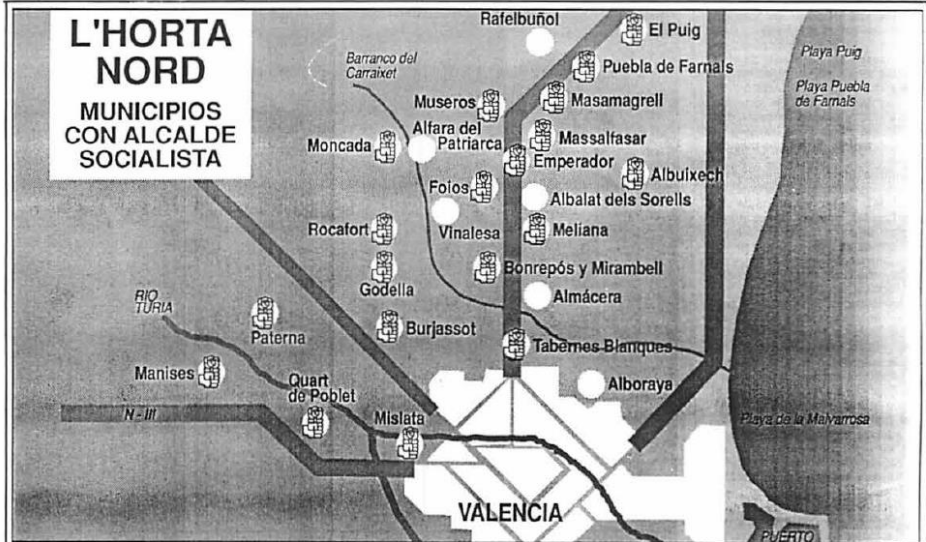
El punto cero fue el congreso de Albuixech en diciembre. Leonardo Margareto, obtuvo el 33% de los votos los que le suponían el respaldo del sector "ciscarista". Su opositor, un torpedero de Montesinos (torpedero del fontanero), el sindicalista Paco Ruiz se llevó el 67%. Ruiz no tenía, ni tiene, ascendente en la comarca, pero fue respaldado como he dicho por IS, y los "wallenses" de la línea de Burjassot, pueblo dinamita en el que se han hecho fuertes los hombres de Chevarría, la mitad de la comarca y por ello pueden decantar la secretaría general. En Burjassot se conspira mucho pero se afilia poco.

Dos caramelitos

Pero es que hay dos caramelitos de lo más dulcecitos: Foios y El Puig. Paracerán dos pueblos pequeños pero son, tras Burjassot, los de mayor afiliación de toda la comarca y por ello pueden decantar la secretaría general. En Burjassot se conspira mucho pero se afilia poco.

La nata del pastelillo son Albuixech y Meliana, por ello serán (ojo al dato) las próximas en caer. La pista es tan burda como las habituales maniobras de Montesinos aunque le salgan bien, que eso es otra cuestión. Al alcalde de Meliana ya le tienen contra la cuerda al favorecer una comisión investigadora de posibles irregularidades urbanísticas que le ha salido de un florero sin que se diera cuenta, y además con el camuflaje de estar propiciada por la oposición. Otra ventaja es que este alcalde "pasa" de conspirar en el partido, o lo que es lo mismo, es un mirlo blanco para Montesinos, que no hace otra cosa.

De esa comisión los "lermistas" no van a salvarse. Qué va. Todo lo contrario: van diciendo a quien quiera oírlo que este alcalde es "muy astuto" porque realiza un trabajo de la esfera de la construcción sin estar colegiado. "Y alguien que maneja el PGOU, no puede llevar entre manos solares y pisos, eso es irregular", como queriendo decir que del dicho al hecho sólo hay un trecho. Lo tiene tocado.



■ Poblaciones con agrupación socialista "ciscarista":	■ Poblaciones con agrupación socialista "lermista":	■ Pueblos que no acaban de decantarse o con equilibrio de fuerzas:
Alfara del Patriarca.	El Puig.	Rafelbuñol.
Moncada.	Massamagrell.	Puebla de Farnals.
Foios. (Ultimamente hay divisiones internas.)	Albuixech.	Museros.
Vinalesa.	Albalat dels Sorells.	Massalfassar (tiene una leve mayoría "ciscarista").
Bonrepós y Mirambell.	Rocafort.	Meliana (tiene una leve mayoría "ciscarista").
Godella.	Paterna.	Tavernes Blanques.
Almácer.	Burjassot.	Mislata.
Manises.	Alboraya.	
Quart de Poblet.		

Películas

Qué risa, oye. Me acabo de acordar que cuando conté que Montesinos maniobraba para forzar un congreso extraordinario del PSOE de l'Horta Nord, para hacerse a Margareto y dejarlo en la cuneta, coincidí con Juan Lerma y en tono cordial me llamó "peliculero".

Luego resulta que va y todo lo que dije —digo todo— se produjo, incluso en el mismo orden, los mismos tiempos, y ganó el "wallense" que anuncié en el reparto. Vaya película. Tan real como la vida.

Como se ve los nombres y situaciones utilizadas no eran inventadas, y cualquier coincidencia con la realidad era la realidad misma. Ahora vuelvo a anunciar, y no como profeta sino como observador político, el pirulí que tiene embastado Depresa-depresa. Lo cuento entristecido, de verdad, créanme, porque cuantos más años llevo en el periodismo y en la vida, menos y peor me fumo que por ambiciones de personas o grupillos, se llegue a forzar el motor de un partido incluso a riesgo de fundirle la culata. El PSOE es mayoritario en l'Horta Nord, pero eso no es bastante; ahora deben ser mayoritarios "los lermistas", y a quien se oponga, llega orondo el fontanero Montesinos. Le coloca un papel por entre los dientes como si fuera una mecha y le paga fuego después sin importarle qué honorabilidad o qué ser humano salta por los aires.

¿Lo ves?, ya me he puesto grave. Pues bien, serio por serio diré algo más: un pecado que debe arrastrar la democracia española es que en puestos clave se haya colocado a personas sin preparación técnica, profesional ni política. A muchos conspiradores que han pasado de la línea de montaje de la Ford a la Visa, de empleos casi musculares a retortar por los presupuestos generales. Y Lerma sabe la verdad que digo, pues por esto, tan humillante, comen en su mano las pegajosas palmas del ocio y la sumisión.



R. B.

FOTO PENALBA

Es más fácil el de Albuixech; no es necesario ni desprestigiarlo, porque ya gobierna de una forma colegiada; es "ciscarista", deja las gestiones en la comisión de gobierno y confía ciegamente en su primer teniente de alcalde. Es temperamental y a veces hasta pintoresco. Ya tiene la agrupación absolutamente dividida, por eso clasificarle la daga es cosa de niños.

Los casos de Foios y El Puig

En cuanto a Foios el alcalde ya

ha sido tocado. Desprevenido le dieron una patada en el trasero, lo sacaron de la agrupación local. Luego ha seguido una campaña trufada de verdad-mentira y la documentación sale de aquella cosa hacia las fotocopiadoras como si fueran apuntes de Mate. El ambiente local no puede estar más "enredado".

El Puig, decía, es la clave porque en aquella agrupación "hay sus más y sus menos". El alcalde es lermista a rabiar y montesinista hasta la fatiga. Pasa más tiempo —

aseguran— en Valencia con él que en su pueblo. Pero... le están dando el mismo jarabe para la tos que Montesinos receta normalmente y se ha aireado una "posible" relación del alcalde con Juan Guerra, un nombre que liza. Allí lo que de verdad se quiere es difenestrar a Julián Oriola.

Una comarca mitad y mitad

La relación de fuerzas, en estos momentos, en la comarca está muy pero que muy igualada, con una

ventaja: Cipriano Ciscar está en Madrid de diputado, por ello cada fin de semana cuando vuelve a casa, se encuentra con que le falta un mueble, un jarrón, una agrupación, un alcalde o un apoyo. Antonio Asunción ya tiene bastante con ser director general de Prisiones, pero cuando regrese no le quedará ni la silla. ¿Para qué todo esto? Es una pregunta estrictamente retórica: al final de la serpiente multicolor están los congresos en pirámide, de subida y de bajada. El federal (el de toda España, vamos) será a mediados de noviembre, después de los andaluzes, pero primero hay que hacer los comarcales, y el de País para elegir compromisos. Después, los congresos en cascada, el de País, los comarcales y los locales; de ahí saldrán las listas, palabra mágica en el PSOE: los nombres de quienes tendrán cargos. Nada menos.

El soporte que tiene Margareto, decía, es del 33%, pero ese dato es del mes de enero y caduca. El sistema tan vasto que utiliza Montesinos para sus maniobras, ha hecho que muchas buenas gentes de la militancia socialista se replanteen su apoyo a Margareto y se lo vuelvan a dar por el "efecto boomerang".

He oído opiniones en el sentido de que están dispuestos a votar otra vez a Margareto "a pesar" del propio Margareto. Bien. Pero el asunto es que para el congreso federal, Burjassot tiene delegado directo, pero hay que hacer un congreso "de los restos" que quedan sueltos, y ese lo puede ganar el ciscarismo, si no se le desmonta antes el aparato. No sé si me explico.

R. Belver

COMARCAS

La dirección comarcal anula la elección de Crispín como secretario general de Sagunto

Los lermistas ganan un nuevo pulso en la ejecutiva del PSOE del Camp de Morvedre

PACO DURA

La ejecutiva comarcal del PSPV-PSOE del Camp de Morvedre acordó, en su última reunión, anular la asamblea local de Sagunto, en la que fue reelegido como secretario general Francisco Crispín, tras aceptar la impugnación de la misma presentada por un grupo de militantes disconformes con la forma en que fue convocada.

La impugnación se basa en que no hubo tiempo suficiente para conocer la convocatoria y ello fue motivo de la inasistencia de gran número de afiliados, según los firmantes de la impugnación. Esto, al parecer, se ha confirmado, según el secretario general de la comarca, Robert Renau, quien manifestaba a Levante-EMV que «en febrero, tras recibir la impugnación, abri-

mos un expediente y, en vista de las pruebas presentadas, hemos decidido aceptarla y comunicar a la ejecutiva local de Sagunto que deberá repetirse la asamblea, dado que aquella no fue convocada en la forma debida, puesto que hubo cartas que llevaban el matasello del día 27 de enero, cuando la asamblea era el 29 y, según los estatutos, debe conocerse la convocatoria, al menos, con diez días de antelación». En cambio, Francisco Crispín declara que «no tiene sentido la impugnación, porque la gente sabía que se había convocado la asamblea, de la misma manera que se había hecho otras veces, puesto que algunos de los firmantes de la impugnación pertenecían a la anterior ejecutiva local y conocían perfectamente el día

de la asamblea. De todos modos —agrega— hemos presentado recurso ante la secretaría de organización nacional y espero que no nos hagan repetir la asamblea, porque esto no tiene sentido, ya que ellos saben que tenemos la mayoría y volveríamos a ganar».

En idéntico término se expresaba el secretario de organización local, Enric Chenovart, quien presentó personalmente el recurso ante el responsable de la misma área en la ejecutiva nacional, Alberto Pérez Ferré. Y además revelaba que tras impugnar la asamblea, hubo un intento de negociación, en el que Robert Renau puso mucho interés, con tal de pacificar esta conflictiva agrupación, pero no ha sido posible, según Chenovart, «porque nosotros propusimos que entraran en

la ejecutiva cinco miembros lermistas, pero ajenos al sector "picapiedras" (este apelativo se atribuye al grupo que lidera el presidente comarcal, Miguel García) y de Alfredo Bru, cosa que no fue aceptada».

Como se recordará, en el congreso comarcal extraordinario celebrado en Faura, donde fue elegido Robert Renau como secretario general, hubo un pacto entre todas las agrupaciones con el sector lermista, que dejaba fuera a la agrupación de Sagunto, por ello Crispín hacía lo propio en la asamblea local, que tanto había costado pacificar meses atrás, la cual ha sido ahora impugnada y, salvo que prospere el recurso, todo indica que han vuelto las hostilidades en el seno de los socialistas saguntinos.



Francisco Crispín.

Camp de Morvedre. En la comarca Camp de Morvedre los lermistas sustituiría a Josep Catalunya como secretario general comarcal a ser elegido este presidente de la Caja de Ahorros de Sagunto.

En el congreso extraordinario se enfrentaría Francisco Crispín, concejal de Sagunto y diputado provincial, vinculado orgánicamente a Francisco Blasco, que trataría de hacerse con la sucesión de Josep Catalunya, perdiendo -17 votos-, frente al lermista Robert Renau -45 votos-, que sería elegido nuevo secretario general.

En la agrupación socialista de Sagunto resistiría Francisco Crispín como secretario general, que se mantendría en el cargo tras la asamblea de 29 de enero de 1990. Pero los lermistas volverían a intentarlo pocos meses después, alegando defectos de forma, apoyándose en el grupo apodado los "picapiedras", sin éxito. Crispín resistía en la agrupación más numerosa del Camp de Morvedre. La batalla orgánica la recogía el cronista de la comarca de *Las Provincias* -30 de mayo de 1990-: "Los "picapiedras" intentaron reventar la asamblea. Sagunto: Crispín, elegido secretario general del PSOE local". Y señalaba la crónica:

"Esta asamblea, repetición de la que se celebró el pasado 29 de enero y anulada por la ejecutiva nacional del PSOE por defectos de forma, debía elegir una nueva ejecutiva local y a los representantes de Sagunto en la ejecutiva comarcal...."

El sector "picapiedra" -dicen que son el sector más obrero del PSOE- intentó romper la asamblea y, viendo que el resultado les era claramente desfavorable, se autoexcluyeron con el ánimo de impugnar los resultados de allí emanados. Los resultados finales fueron bastante determinantes y clarificadores: 97 votaron a favor de Crispín y únicamente 2 se abstuvieron.

"Picapiedras". Me había prometido no utilizar ese término para denominar a un sector de lermistas saguntinos por lo de peyorativo que ellos pudieran ver en él, pero puesto que sus mismos compañeros de partido así les llaman y puesto que de ellos quiero hablar y no de todos los lermistas, así los califico, sin que, por supuesto, haya el más mínimo componente de risa o mofa en la etiqueta utilizada".



Al final prevaleció el sector mayoritario de Crispín.

FOTO MONZO

“Picapiedras”

Me había prometido no utilizar ese término para denominar a un sector de lermistas saguntinos por lo de peyorativo que ellos pudieran ver en él, pero puesto que sus mismos compañeros de partido así les llaman y puesto que de ellos quiero hablar y no de todos los lermistas, así los califico, sin que, por supuesto, haya el más mínimo componente de risa o mofa en la etiqueta utilizada.

Tuve las primeras noticias de este singular grupo apenas hace año y medio, cuando intentaban pactar con el sector mayoritario de Francisco Crispín y al poco tiempo se situaron en la otra parte del espectro socialista, reforzando las tesis lermistas a cambio de unos puestos de mando dentro de la ejecutiva comarcal del PSOE. He vivido, informativamente hablando, dos asambleas del PSOE de Sagunto y en ambas su “propuesta política” ha sido la de reventar la asamblea y la huida como “método de análisis”.

Sin entrar en valoraciones de qué grupo o quiénes tienen la razón, escaso curriculum es el que presentan estos militantes socialistas que no admiten el resultado de las urnas si el resultado no les favorece.

En relación a la ejecutiva comarcal del Camp de Morvedre, con Robert Renau a la cabeza, hay que decir qué flaco favor le está haciendo al socialismo de la comarca cuando parecen más empeñados en sacrificar a Crispín que en pacificar la zona y trabajar por un mismo proyecto político. Y Crispín sólo tiene 97 votos.

Enrique Mellado

VALENCIA

UN AÑO DESPUES DE PEREZ CASADO

El año 1988 finalizó en la ciudad de Valencia con la dimisión de un alcalde, Ricard Pérez Casado. 1989 empezó con aires renovados y con Clementina Ródenas al frente de la ciudad. Cuando se cumple el primer aniversario de la dimisión y se cierra el primer año de la nueva gestión, la oposición municipal y los representantes vecinales consideran que no se han cumplido las expectativas creadas y recelan mucho de que los proyectos anunciados culminen con éxito.



Clementina Ródenas entrega el distintivo de la corporación a los nuevos concejales al inicio de su mandato.

Levante-EMV

La oposición municipal considera que el talante del equipo de gobierno no ha cambiado tanto como se esperaba

Escepticismo tras el primer año de Clementina

«En 1989 se han logrado cosas gracias al CDS»

La concejala del CDS Alicia Boado, en cuya persona recae prácticamente todo el peso del grupo municipal centrista tras la incorporación del portavoz Fermín Artalgotia a la gerencia de una empresa privada, señaló que en 1989 «se ha conseguido más que en los 7 años en que el PSOE tuvo la mayoría absoluta gracias al CDS», en alusión a la participación de los centristas al dar su

apoyo al equipo de gobierno. Boado añadió que su partido ha tenido «un coste político muy grande» por haber facilitado el acceso de Ródenas a la alcaldía, refiriéndose a los malos resultados electorales del CDS. «El ciudadano no ha entendido—dijo— las razones de esta posición, buscar el máximo beneficio para la ciudad». La concejala califica de



«mala» la gestión que ha venido desarrollando el equipo de gobierno socialista. De los convenios, Alicia Boado dijo que «no se están desarrollando como deberían».

AA VV: «Se negocia más, pero faltan resultados»

El año que lleva Clementina Ródenas como alcaldesa puede resumirse, según Asunción Marco, presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos de l'Horta, como «el año de los grandes proyectos anunciados sin contar con los vecinos». El equipo de gobierno es prácticamente el mismo que un año atrás, según recordó la representante del movimiento vecinal, y conti-

núan, según ella, los principales problemas de lentitud en la gestión de la ciudad. En el lado positivo, el recambio en el sillón de alcaldía trajo «un talante más negociador y un mayor acceso a los concejales», que, sin embargo y a juicio de Asunción Marco, «deben traducirse en realizaciones, no sólo basta con escuchar». «Si que es cierto—se-



ñaló— que se ha notado una mayor relación con otras administraciones, pero seguimos con los problemas tradicionales de los barrios y falta aún financiación».

PP: «La alcaldesa ha traído la mediocridad»

La evolución que ha sufrido el ayuntamiento de la ciudad desde la dimisión de Pérez Casado ha sido, según el portavoz del grupo municipal del Partido Popular, Martín Quirós, «hacia la mediocridad». Quirós no duda en calificar el año 1989 de «catastrófico» e incluso llega a echar de menos la «proyección social que tenía Pérez Casado, que al menos llegaba a la sociedad, y

del exceso social se ha pasado ahora a la nada social, al impulso irreflexivo». De la caída del ex alcalde, justo hace hoy un año, Quirós opinó que «fue la consecuencia de una política urbanística planteada desde 1979, que se zanjó el 30 de diciembre el año pasado y que se le dejaron sus heridas abiertas en la ciudad, como Rafalell y Vis-tabella y la manzana de



Jesuitas». De Clementina Ródenas dice que «hace las cosas sin más, porque se le ocurren, y ha convertido la ciudad en un puzle sin seguir ninguna ideología».

EU: «El PSOE ha perdido la ocasión de cambiar»

Para las concejalas de la coalición de Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià Carmen Arjona y Amparo Ferrando, la crítica debe hacerse extensiva a los años anteriores y no separar de ellos la gestión de Clementina Ródenas. Con el acceso de Ródenas «se pierde una ocasión única para cambiar el modelo de gestión de esta ciudad». «Mucho ruido y pocas nueces»,

es lo que las representantes de la coalición dicen haber encontrado en «las promesas de la alcaldesa»: a un año y medio vista de las próximas elecciones municipales, tal como recuerda Carmen Arjona, «se sigue en la línea marcada de sacar temas adelante sin definir una política ni un modelo de ciudad». Como resumen del año, Ferrando concluye que «todavía tenemos



un gobierno municipal débil que se sigue debatiendo entre el tiro al PSOE de la derecha y un equipo que aún no ha aprendido a gobernar en minoría».

«Al equipo socialista le falta capacidad y fuerza»

El portavoz del grupo mixto en el ayuntamiento, Manuel del Hierro, tuvo palabras para el año que acabó con Ricard Pérez Casado y para el que comenzó con Clementina Ródenas. «La dimisión de Ricardo—dijo el abogado— fue algo interno de partido, y no quiero entrar a valorarla, pero lo que está claro es que su modelo estaba agotado, y si, abocado a no terminar la legislatura». Con

Clementina se abrió, en opinión de Del Hierro, «un período de mayor ilusión doméstica por resolver problemas concretos pequeños, pero importantes para los ciudadanos». Las expectativas creadas con el cambio de alcalde, sin embargo, «continúan en el aire». El concejal del grupo mixto fue crítico con la gestión del equipo de gobierno municipal y aseguró que



«las realizaciones son mínimas y, en conjunto, al equipo socialista le falta capacidad y fuerza para llevar adelante el proyecto que esta ciudad necesita».

PSOE: «Lo importante es que los temas salen»

Los portavoces socialistas valoran positivamente el año transcurrido, un año que ellos caracterizan por la consecución de numerosas obras, la elaboración de algunos grandes proyectos y la consecución de financiación externa, «aunque todavía quedan muchas cosas por hacer», como apostilla el concejal Roberto Cantos. Joan Ballaster se muestra satisfecho del

grado de ejecución de los presupuestos de 1989. La alcaldesa Clementina Ródenas siempre ha destacado la importancia de que «se estén sacando los temas de gestión para la ciudad, que es lo importante». Aunque los concejales socialistas se empeñan en no marcar diferencias entre la etapa de Ricard Pérez Casado y la actual—«somos el mismo grupo socialista y seguimos



el mismo programa—, sí que aseguran que se ha entrado en una fase de mayor diálogo y de mayor ilusión entre los componentes del equipo de gobierno».

VALENCIA

En Francisco Blasco Castany confluyen los cargos de presidente de la Diputación de Valencia, alcalde de Alzira y secretario general del PSPV-PSOE de La Ribera Alta. Hábil, controvertido, hermano mayor del ex conseller Rafael Blasco y del ex diputado Jordi Blasco, sus opiniones cobran

especial relevancia ante los congresos del partido, la dinámica preelectoral y el posicionamiento familiar de cara posibles pactos. Francisco Blasco aborda, a lo largo de la entrevista concedida a Levante-EMV, aspectos de la gestión en la diputación y de estrategia en las filas socialistas.



«Enjuiciar la decisión de Lerma en el cese de Rafael Blasco sería una intromisión irresponsable por mi parte»

Francisco Blasco: «Los cargos de secretario del PSPV y presidente de la Generalitat deberían separarse»

VICENT M. GARCES

—¿Cómo valora los planes de coordinación Generalitat-diputaciones?

—Su ejecutoria avala que son positivos y fructíferos. La Diputación de Valencia tiene una posición preeminente. Aparte de la Generalitat, la diputación también colabora con el Ayuntamiento de Valencia mediante importantes convenios y ha firmado convenios singulares con consellerías, como el caso de Repsol.

—¿Está de acuerdo con la línea del PSPV y del Consell en el papel de las diputaciones como gestoras de la Generalitat?

—Siempre es obligado remitirse a la Constitución. Dentro de mi partido, que es el PSPV, es importante resaltar lo dicho por Abel Caballero y Felipe González, así como la conferencia municipal celebrada en Valencia, sobre las competencias de las diputaciones. Las diputaciones deben gestionar al máximo lo que establezca la Generalitat.

—¿Le preocupa su continuidad después de las elecciones?

—Uno debe remitirse al marco del partido. Será el partido, a través de procesos democráticos y escuchando a los pueblos, quien decida la persona de máxima representación provincial. Entre la faceta política y la gestora, a mí me hace más ilusión la gestora.

—Usted dijo en cierto momento que abandonaría el Ayuntamiento de Alzira para mayor dedicación a la diputación...

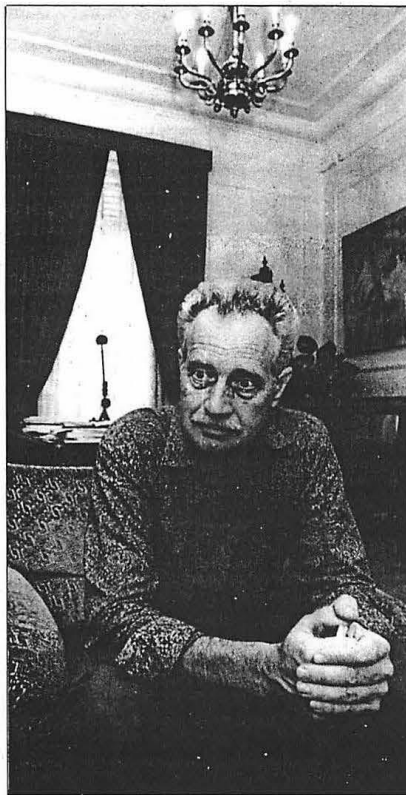
—Fue uno de mis mayores errores. Demuestra que en política hay que pensar las cosas dos veces antes de decidir. Quizás el error radica en no pensar que la diputación empieza y termina en los ayuntamientos.

—¿Es partidario de la concentración de poder?

—Yo soy partidario del trabajo en equipo. La concentración de decisiones la considero válida, pero avatada por un equipo. Las decisiones comparadas suelen quedarse en terreno de nadie.

—¿La secretaria general del PSPV y la presidencia de la Generalitat deben estar en la mismas manos?

—Hasta hoy, tanto a nivel estatal como autonómico ha dado



Francisco Blasco, presidente de la diputación.

H. KALLS

resultado positivo. Desde la instauración de la democracia se ha mantenido y contribuido al desarrollo de España y la Comunidad Valenciana. En un futuro, que hoy no me atrevo a concretar, se tendrían que separar los cargos para mayor perfección y eficacia. Cada momento

necesita unas soluciones.

—¿Piensa que Lerma obró correctamente en el cese de Rafael Blasco?

—Enjuiciar las decisiones de nuestro presidente sería una intromisión irresponsable por mi parte. Es una pregunta delicada por afectar a una persona

querida por mí, no sólo por ser mi hermano, sino por sus características personales. Mi opinión no sería procedente. No puede ser uno juez y parte al mismo tiempo.

—¿Debería rehabilitarse a Rafael Blasco caso de resultar inocente?

—Los nombramientos y ceses de miembros del Gobierno son decisión personal y exclusiva del presidente. Se establece una relación de confianza o desconfianza en los nombramientos y ceses.

—¿Es partidario de delegación única al congreso federal del PSOE?

—Este es un tema que lo quiero hablar con tranquilidad en la comarca y decidir lo mejor pensando en los intereses generales. La decisión será muy comprometida y solidaria, aceptada por todos los militantes de La Ribera.

—¿Pactaría usted con Ciscar?

—La trayectoria del PSOE de La Ribera ha sido siempre pactar con todos, en una trayectoria nítida de apoyo al proyecto y línea mayoritaria. Vamos a seguir en ese proyecto y en esa línea.

—¿Cómo son sus relaciones con el grupo socialista de la diputación?

—Normales. Excelentes. Siempre, además, con la connotación de estar finalizando la legislación y la que están utilizando todos los grupos no solamente de estar velando armas, sino que las están utilizando ya.

—¿Es presidencialista?

—La estructura de la diputación es presidencialista. Es un problema de talento y no de presidencialismos. Yo, por mi formación en derecho como interventor, he sido siempre muy respetuoso con la legalidad vigente.

—¿Por qué Don Pío y no Carraxet o el Titi?

—Yo no he dudado en contratar para Alzira al Titi, Monleón, La Trinca, Serrat, Carraxet... Desde la diputación no hay nadie preferido ni olvidado. Lo mismo se potencia ópera que otros espectáculos que acontecen en la provincia. No hay que descartar que el próximo año la diputación pueda ofrecer de zarzuela a Lluís Mi-quel, humoristas como Don Pío y algún otro espectáculo para alegrar fiestas.

La diputación hace que los pueblos mantengan su autonomía local

V. M. G.

El presidente de la diputación, Francisco Blasco, estima que si en la actual etapa la corporación provincial resulta aburrida, en comparación con la época de Antoni Asunción, es por el hecho de centrarse en los asuntos de gestión. «La diputación —dice Blasco— debe reconducirse en el imperativo legal de equiparar a los pueblos para evitar injusticias. Tiene multitud de planes directores y proyectos e intenta llegar hasta el más pequeño de los municipios.»

Una de las consecuencias es «el fenómeno curioso» de que los pueblos pequeños van adquiriendo conciencia de su personalidad y están a gusto con mantener su autonomía municipal, según resalta el presidente de la diputación como resultado del esfuerzo que se lleva a cabo en los municipios.

Blasco destaca la incidencia en carreteras y servicios sociales, aparte de la sociedad de aguas y las plantas de basuras, «que pueden contribuir a evitar los abonos inorgánicos en un plazo de 3 ó 4 años». En carreteras, la diputación tenía previsto invertir 930 millones de pesetas en el plan cuatrienal y, finalmente, la cifra llegará a 1.443 millones de pesetas.

Francisco Blasco se muestra especialmente sensibilizado por el apoyo de la diputación a las iniciativas culturales de los pueblos de la provincia, especialmente en lo concerniente a las bandas de música.

Otra de las particularidades de la gestión de la diputación es contribuir a las iniciativas del Consejo Metropolitano de l'Horta, afirmando Blasco que este año se destinan más de 135 millones de pesetas a las carreteras del término municipal de Valencia que afectan a varias pedanías.

Francisco Blasco: «Los cargos de secretario del PSPV y presidente de la Generalitat deberían separarse».

Levante. 14 de julio de 1990

Destituciones en la conselleria de Cultura, Educación y Ciencia. 22 diciembre 198.

La prensa regional recogía los ceses de altos cargos en la conselleria. En *Levante* se leía:

"El Consell cierra el año 89 con cuatro destituciones en Cultura.

El pleno del Consell celebrado ayer aprobó los ceses y sustituciones de cuatro cargos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, en el marco de la remodelación introducida por su nuevo titular, Antonio Escarré. Los cambios suponen la salida de José Antonio Ibars, hasta ahora secretario general del departamento; Enric Cuñat, director general de Patrimonio Cultural; Manuel Ortiz, director general de Deportes, y Enrique Soriano, director general de Juventud".

Los sustitutos eran todos afines a Joan Lerma. El más significado era un lermista de primera hora: "*Joan Calabuig Rull será el nuevo director de Juventud, un área en la que lleva ocupando cargos desde hace más de diez años dentro de la organización del PSOE. Actualmente es diputado autonómico, y desde 1985 hasta junio del 89 fue el presidente de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY). Entre 1981 y 1983 fue también director de servicios de Juventud y Deportes en el Ayuntamiento de Valencia".*⁶

VALENCIA

Bono, Doménech y Birlanga negociarán la concertación social

El Consell cierra el año 89 con cuatro destituciones en Cultura

El último pleno del Consell remodeló ayer la Conselleria de Cultura con el cese de cuatro cargos, y designó a los consellers que negociarán con UGT y CC OO la concertación. La agenda de la reunión era una de las más cargadas de todo el ejercicio.

JAVIER G. DEL VALLE

El pleno del Consell celebrado ayer aprobó los ceses y sustituciones de cuatro cargos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, en el marco de la remodelación introducida por su nuevo titular, Antonio Escarré. Los cambios suponen la salida de José Antonio Ibars, hasta ahora secretario general del departamento; Enric Cuñat, director general de Patrimonio Cultural; Manuel Ortiz, director general de Deportes, y Enrique Soriano, director general de Juventud.

José Antonio Godoy García, hasta ahora director de los servicios territoriales de la conselleria en Alicante, será el nuevo secretario general. Tiene 42 años, nació en Beniferrí y entró en el PSOE y la UGT en 1976, a través de la colonia de exiliados en

Ginebra, donde llegó a ocupar la vicesecretaría general del partido. Ha sido también el máximo responsable de la Federación de Enseñanza de la UGT (FETE) en Cataluña, Alicante y la Comunidad Valenciana. Formó parte del comité nacional del PSPV, y hoy es miembro de la ejecutiva de Alicante y su comarca.

Evangelina Rodríguez Cuadros, por su parte, sustituye a Cuñat al frente de la dirección de Patrimonio Cultural. Doctora en Filología Moderna y catedrática de Filología Española, era hasta hoy vicerrectora de Estructura Departamental y Tercer Ciclo de la Universidad de Valencia. Es autora de numerosos trabajos de investigación y dirigió diversas colecciones editoriales.

Para sustituir a Ortiz al frente

de Deportes ha sido nombrado José Antonio Chapa López, licenciado y profesor de Educación Física, dedicado a la docencia en Alicante. Era el representante de la Comunidad Valenciana en los Consejos Superior de Deportes y Español del Deporte Universitario.

Por último, Joan Calabuig Rull será el nuevo director de Juventud, una área en la que lleva ocupando cargos desde hace más de diez años dentro de la organización del PSOE. Actualmente es diputado autonómico, y desde 1985 hasta junio del 89 fue el presidente de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY). Entre 1981 y 1983 fue también director de servicios de Juventud y Deportes en el Ayuntamiento de Valencia. Es, junto a Godoy, el sector más político de los nuevos cargos.

Dentro de un orden del día repleto de temas, el Consell designó también a los miembros que llevarán el peso de la negociación que Lerma ha abierto con



Enric Cuñat.



Manuel Ortiz.

los sindicatos UGT y CC OO de cara a una posible concertación para el año 90. Emèrit Bono, de Administración Pública; Miguel Doménech, de Trabajo, y Antonio Birlanga, de Economía, serán los encargados de sentarse en las seis mesas abiertas. El Gobierno aprobó también, de forma oficial, la prórroga de los presupuestos del 89 y el convenio que permitirá a la Generalitat recibir unos 4.000 millones

de la Confederación del Júcar para invertir en depuración de aguas residuales.

El pleno creó además el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que adquiere la estructura de sociedad anónima, y aprobó la oferta de empleo del personal adscrito al Servicio Valenciano de Salud (SVS). El total de plazas ofertadas será de 935, y las convocatorias aparecerán antes de tres meses.

Levante. 23 diciembre 1989.

Los ceses de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en los MCS valencianos.

La percepción de los ceses sería vista por la prensa valenciana por lo que realmente era, desde el mismo día del cese: el resultado de una lucha orgánica trasladado a las instituciones. El decano de los periodistas valencianos y antiguo director del desaparecido diario *Noticias al Día*⁷, muy crítico con el Consell presidido por Joan Lerma, J. J. Pérez Benlloch, escribía⁸:

"¿Demuelen la Conselleria de Cultura?"

⁶ Joan Calabuig Rull formó parte de la gestora de las Juventudes Socialistas del PV en 1976, con 16 años, nombrado por Lerma en la operación de disolver la organización copada por trotskistas. Ver "*Los socialistas en el País Valenciano. 1939-1978*". Benito Sanz. Descargar en <http://roderic.uv.es/handle/10550/29051>

⁷ Ver capítulo sobre la compra de *Levante*, donde se recoge que la desaparición de *Noticias al Día* se debió, aparte de su crisis económica, a que Lerma no lo reflotó, y apoyó la compra del *Levante* -por el Grupo Canario-, tras la privatización de los medios de la antigua cadena del Movimiento Nacional, que haría Felipe González al inicio de su mandato.

⁸ *Levante*. 28 diciembre 1989. J. J. Pérez Benlloch.

"Matanza del día de San Honorato, según la divertida y afilada descripción de Salvador Barber en la Hoja del Lunes". Jornada reciente en la que fueron cesados por la espalda tres directores generales de la casa, mientras oían cantar el sorteo de la lotería. Tratamiento insólito en una casa que ha observado siempre un tacto exquisito en la hora amarga de los relevos. Mal síntoma".

Para Pérez Benlloch los ceses que llevó Antonio Escarré -"chico de los recados"- al Consell eran por decisión de Lerma:

"Podría argüirse, finalmente, que el conseller carece de fuerza política para enfrentarse a cuanto se le impone desde la presidencia del Consell. Eso es indiscutible. Pero Escarré tiene -o eso creo- fuerza moral bastante para saber dimitir antes que ejercer de chico de los recados o agente anticiscarista".

VALENCIA/POLITICA

Jueves, 28 de diciembre de 1989

La ejemplar disciplina de salir en la foto (epílogo)

Los "lermistas" disparan contra todo lo que se mueve

A ver si lo explico bien: he hecho un artículo sobre cómo estaban las cosas ayer, otro (publicado ayer) sobre cómo están hoy, y pretendo ahora escribir uno sobre cómo estarán mañana, esto último con carácter de epílogo y todo el serial con el único ánimo de realizar una reflexión serena y en voz alta, un — como aquel que dice— quitarle los embellecedores a la maquinaria y dejar a la vista cómo funciona el engranaje del PSPV-PSOE.

El ciscarismo neutralizado

Tema 1 — Cipriano Ciscar fue relevado de la Conselleria de Cultura dado que el PSOE le propuso encabezar la candidatura valenciana al Congreso de los Diputados. Lerma nombró como sustituto a un



los "lermistas" en concreto, han salido de cacería y ya se han cobrado bastantes piezas de entre los fieles al vicesecretario general, eso está claro, con el inconveniente de que este "juego" ya empieza a aburrir porque los principales patrones, Ciscar y Asunción, no están ni aquí, están en Madrid y con esas cosas no conviene jugar, por ello han vuelto sus carabinas hacia los Blasco y en especial contra el más fuerte de ellos, Rafael. Y no se van a conformar con su cabeza en una bandeja arrepujada. Al tiempo.

Epílogo. — Aquí la profecía: Lerma en el año y medio que queda querrá acabar con Ciscar, aunque no tanto con él como con "los ciscaristas", con los que le retan, a los que se les avecinan tiempos revuel-

Las Provincias apuntaba en la misma línea: "Los "lermistas" disparan contra todo lo que se mueve", y analizaba detalladamente el tema, calificando al conseller Escarré como "entretenido juguete de la fontanería del aparato de la calle Albacete... [que] se ha prestado a ser el instrumento del "lermismo" en su cacería de "ciscaristas"⁹:

"El ciscarismo neutralizado. Tema 1 - Cipriano Ciscar fue relevado de la Conselleria de Cultura dado que el PSOE le propuso encabezar la candidatura valenciana al Congreso de los Diputados. Lerma nombró como sustituto a un político casi desconocido, Antonio Escarré, persona que estaba fuera de las quinielas y que se presentó como independiente de las batallas viscerales de la política, e incluso anunció que se consideraba un conseller provisional, para cubrir apenas año y medio de gestión, razón por la que no pensaba introducir apenas cambios.

No ha podido aguantar su palabra ni tres meses. En este brevísimo periodo, el personalmente encantador Escarré, se ha convertido en un entretenido juguete de la fontanería del aparato de la calle Albacete [sede del PSPV-PSOE], que juega con él con mando a distancia.

El conseller, preso de patas en el pastel de la calle Albacete ha sucumbido en lo peor: se ha prestado a ser el instrumento del "lermismo" en su cacería de "ciscaristas", con un tifón de cambios que no parece que le sean provechosos a él, a la línea del partido o al proyecto global de éste, sino a "otros"... la fontanería... lo ha conseguido con alguien, y está encantada. Hay que oírles".

"Si Juan tiene algo que decirme, que me lo diga él". El mismo diario diferenciaba las posturas de Antonio Escarré con las adoptadas por otros consellers -Miguel Domenech o Joaquín Colomer-, también nombrados por Joan Lerma, pero que no aceptaban directrices de la fontanería lermista:

⁹ Las Provincias. 28 diciembre 1989/18. "El ciscarismo neutralizado".

"A Escarré la fontanería le coló lo que quiso. No así a otros consellers, caso de Miguel Domenech - Trabajo- o Joaquín Colomer -Sanidad- que, tras ser nombrados, la fontanería no cesó de "aconsejarles" nombramientos con frases como "Juan Lerma vería con buenos ojos", "a Juan le convendría que...". La respuesta de ambos fue clara: Si Juan tiene algo que decirme, que me lo diga él".

Poco podía hacer el aparato con personalidades como Joaquín Colomer, catedrático de Medicina y ex rector de la Universidad de Valencia, o Miguel Domenech.

"**Quien tiene fuerza y poder, no lo exhibe, sencillamente porque lo tiene**". El primero que abandonaría a Escarré en la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, dimitiéndole, sería su jefe de gabinete, heredado de Císcar, que se negaría a mantener el cargo.¹⁰ Semanas después cesó "manu militari" a cuatro altos cargos por orden de Lerma, rompiendo el pacto que este tenía con Císcar de mantener el equipo y dar continuidad a las políticas en marcha en el año y medio que quedaba para las elecciones. Lerma no cumplió. Fueron ceses y nombramientos impuestos a Escarré, y aceptados como tal.

Las Provincias daba las razones que a la derecha le interesaba sobre la posición de Lerma, para mostrar debilidad del presidente, y lo resumía, al calor de los acontecimientos, así:

"*Todo ello, ¿por qué? Creo que Lerma mira hacia el Congreso Nacional y se está aseando el corralito. Montesinos ya le libró de Sotillo, de Pérez Casado, de Margareto, lo hará de Picher... mas la calle Albacete no paga maniobreras. Si me lo permiten les diré cuál es el tema de fondo: Lerma se siente débil o amenazado. El razonamiento es claro: quien tiene fuerza y poder, no lo exhibe, sencillamente porque lo tiene*".

ALENCIANO

Viernes, 29 de diciembre de 1989

VALENCIA

N

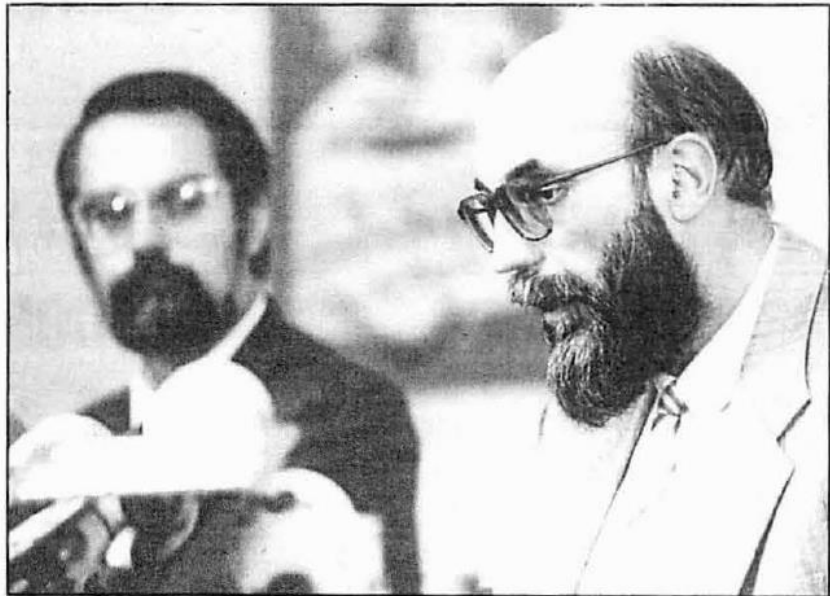
12

CULTURA

Escarré apoyará el año del «Tirant lo Blanc»

El conseller de Cultura, Antoni Escarré, se comprometió a conceder la máxima ayuda posible a los actos de conmemoración del V Centenario de la publicación del *Tirant lo Blanc*, según ha manifestado Antoni Durà, responsable de Cultura del Ayuntamiento de Gandía, tras la reunión que mantuvieron en la conselleria la semana pasada. «El conseller nos manifestó su intención de estudiar el tema a fondo para poder decidir el tipo de aportación de la Generalitat a los actos de l'Any del Tirant, que se concretarán, o bien ampliando la oferta de programación con la aportación de nuevos actos, o bien subvencionando algunos de los actos ya programados, con la aportación de nuevos actos ya programados por el Ayuntamiento de Gandía y que nos posibilitaría a nosotros ampliar el programa realizado hasta el momento».

Los actos del año del *Tirant* han sido capitalizados, de momento, por Gandía, quien tiene



Antoni Escarré apoya la conmemoración del «Tirant Lo Blanc».

previsto capitalizar casi la totalidad de la programación en este sentido. Sin embargo, en la reu-

nión se trataron otros problemas, entre los que destacó el del aula de la naturaleza, cuyo

tema había quedado un tanto paralizado con el cambio de conseller en Cultura.

¹⁰ Benito Sanz dimitió semanas después de ser nombrado Escarré, como jefe de gabinete.

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Al iniciarse 1990, aparecerán los primeros casos de corrupción política, superponiéndose en el tiempo, implicando a los dos grandes partidos: PSOE y AP-PP. Por primera vez en la reciente democracia española, explotaba y salían a la luz pública la financiación irregular de los partidos políticos, y la corrupción.

Tres grandes casos serán noticia en los primeros meses de 1990, llenando las primeras páginas y noticias en los medios de comunicación: el caso Blasco -PSOE- y el caso Naseiro -AP después PP- en la Comunidad Valenciana, y el caso Juan Guerra a nivel nacional.

El caso Juan Guerra.

Coincidiendo con el inicio del caso Blasco 28 diciembre-, la prensa nacional se centraría desde el 30 de diciembre de 1990, en lo que se conocería como *caso Juan Guerra*, hermano del vicepresidente del Gobierno de España y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra.

Juan Guerra había sido contratado por el PSOE *"para trabajar en un despacho oficial de la Delegación del Gobierno en Andalucía en calidad de asistente de su hermano, con un sueldo de 129.370 pesetas líquidas al mes... El despacho era utilizado para actividades diferentes a las asignadas, según algunos medios, lo que le valió a Juan Guerra ser acusado y juzgado por los delitos de cohecho, fraude fiscal, tráfico de influencias, prevaricación, malversación de fondos y usurpación de funciones.*

Se ha destacado que, a pesar de conocerse públicamente desde junio de 1989 —mediante una noticia del semanario Época— las circunstancias del caso, no habrían sido explotadas políticamente por la oposición hasta enero de 1990".¹¹

Sería la mujer de Juan Guerra, Ángeles López Rubio, la que destaparía el caso, pasando documentos al PP de Sevilla.¹² *El País* recoge que: *"El 30 de diciembre de 1989 estallaba el que habría de llamarse caso Juan Guerra en un pleno municipal de una pequeña localidad gaditana, Barbate, y que provocaría un mes después un agitado pleno parlamentario. Felipe González, acabado aquel pleno, unía su voluntad de permanecer en el Gobierno a la de su vicepresidente. En aquella ocasión, tras el acalorado debate que sostuvieron Alfonso Guerra y la oposición acerca de la permanencia de su hermano Juan en un despacho oficial durante seis años, González dijo: "Estoy absolutamente seguro de la honorabilidad y honradez del vicepresidente. Si en algún momento siente la tentación, porque se cuestiona su honorabilidad, de presentar la dimisión o el Parlamento, mayoritariamente por esa razón de cuestionamiento de su honradez que he visto en grandes titulares, le forzara a dimitir, habrían ganado dos batallas".*

El caso se inició al conocerse la intermediación del hermano del vicepresidente en el desbloqueo de un proyecto turístico de gran envergadura, Puerto de la Plata, que suponía una inversión inicial de 8.000 millones. El escándalo, rápidamente avivado desde la oposición, entró primero en el Parlamento, donde Guerra no llegó a despejar los interrogantes planteados sobre las actividades mercantiles de su hermano, en su mayoría hechas desde el despacho oficial que durante seis años ocupó en la Delegación del Gobierno en Andalucía como asistente del vicepresidente. Tres meses después, la cuestión se hizo judicial. Dos fiscales, el de Sevilla y el de Cádiz, se interesaron por las actividades mercantiles de Juan Guerra.

La actuación judicial acaba de cumplir su noveno mes y se encuentra actualmente en fase de "conclusión de las investigaciones", según fuentes próximas al caso. Éstas prevén que en apenas un mes se dé curso a las partes acusadoras para que soliciten o no la apertura de juicio oral.

Desde que la justicia tomara cartas en el caso Guerra han sido más de 70 las personas que, en calidad de testigos o implicados, han prestado declaración ante el titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, Ángel Márquez Romero, entre ellas tres de los hermanos del vicepresidente: Juan, Adolfo y Antonio Guerra. Además, en la Investigación realizada por la policía judicial encargada del caso, han declarado unos 200 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía y unas 500 personas, la mayoría visitantes de Juan

¹¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Caso_Guerra

¹² En su libro *"Yo, el hermano"*, Juan Guerra hace referencia a su ex mujer: *"Ella, por despecho o por la razón que sea, ha dado carnaza a quienes acribillan a sus hijos, a quienes buscan nuestra ruina. Fue un error casarme con ella. Nuestro noviazgo se apoyó en la atracción, el sexo y en algo de amor"*. http://elpais.com/diario/1990/10/16/espana/656031619_850215.html

Guerra en el despacho oficial que ocupaba en Sevilla. El citado despacho es considerado por IU y PA, acusadores particulares de Juan Guerra, como clave, por ser el centro operativo del entramado de empresas y actividades mercantiles en las que, desde 1983 hasta 1989, participó el hermano del vicepresidente. Ello motivó que Juan Guerra fuera acusado de delitos de fraude fiscal, falsedad en documento mercantil, prevaricación y cohecho, además de usurpación de funciones.

Las diligencias practicadas por el juez Ángel Márquez comenzaron con la investigación de la empresa matriz de Juan Guerra, la inmobiliaria Corral de la Parra S.A. Tras ella, la investigación parece casi concluida en tomo a la empresa Construcción Modular Andaluza S.A. (Comasa), en la que participaban inicialmente al 33%, Juan José Garrido, Francisco José López Martín y su esposa, que actuaban como testaferros de Juan Guerra. Por la actividad de Comasa fue involucrado otro de los hermanos de Alfonso Guerra, Adolfo. Cuando Adolfo fue director de Mercasevilla, ésta cedió a Comasa unos terrenos de su propiedad para que construyera un hotel de lujo, y recibió además subvenciones oficiales para ello".¹³



Alfonso y Juan Guerra. A la derecha el despacho de Juan Guerra en la Delegación del Gobierno en Sevilla, en una infografía publicada en *El Mundo* el 29 de enero de 1990

"Hasta la clausura de la guarida del Asistente, fue incesante el trajinar de notables patricios andaluces que se asomaban por allí buscando alguna merced, obligados a doblar servilmente la cerviz y a humillar su dignidad ruborizada ante aquel pícaro, mientras silabeaban zalameramente «don Juan para arriba, don Juan para abajo», más estremecidos que si anduvieran en presencia del mismísimo Rey Sol.

Algunos nombres aparecerían en las hojas volanderas que resistieron al fuego destructor del libro de visitas, pero la mayoría se libró del oprobio añadido de ver su nombre publicado tras hociocar ante aquel descarado. Avergonzados, escapaban por una puerta falsa para esquivar miradas indiscretas, tras mendigar el favor de aquel logrero jactancioso que jugó al trile con ellos y cuya cutre estética debió inspirar con el tiempo el personaje cinematográfico de Torrente

Aquellas colas que recordaban un besamanos fueron adquiriendo carta de normalidad. Tanta que, en el transcurso de una cena, la esposa de Manuel del Valle, entonces alcalde, le dijo a Pedro J. Ramírez, cuando éste mostró su sorpresa por la ocupación de una dependencia oficial por parte de quien oficialmente no estaba habilitado: «¿Pues en qué calidad va a ser? En calidad de hermano de Alfonso»

¹³ *El País*. 13 de enero de 1991. http://elpais.com/diario/1991/01/13/espana/663721205_850215.html

PAIS

INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

VIERNES 19 DE ENERO DE 1990

Ita. 40 / 28037 Madrid / 99 (91) 754 38 00 / Precio: 65 pesetas / Año XV. Número 4.659

Utilizó dependencias del Estado durante seis años sin cargo alguno

Alfonso Guerra recibió en 1987 un informe con las actividades de su hermano Juan



Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, ejerció actividades de control político, de seguridad y de información interna del PSOE, para lo cual usó dependencias del Estado a lo largo de seis años, sin ningún cargo que lo justificara, mientras constituía un importante patrimonio personal. Juan Guerra ocupó un despacho en Sevilla que diferentes delegados del Gobierno en Andalucía consideraban reservado al vicepresidente del Gobierno, puesto que el único título para desempeñar esas actividades políticas fue la estrecha relación mantenida con el vicepresidente.

Los dos primeros delegados del Gobierno en Andalucía, Leocadio Marín y Tomás Azorín, toleraron esa situación sin nombramiento oficial ni contrato alguno, y sin estar sometidos al control de los delegados del Gobierno. Azorín informó a Alfonso Guerra de esa irregular situación y de otras actividades de Juan Guerra pocas semanas antes de presentar su renuncia, que se produjo en abril de 1987, con el motivo formal de presentarse a las elecciones locales de junio de ese año.

Juan Guerra abandonó la Delegación del Gobierno en junio de 1989, y desde entonces intensificó las actividades empresariales y económicas emprendidas con anterioridad. Una de sus sociedades, denominada Fracosur, fue constituida sólo 24 días antes de conseguir la compra de una finca propiedad de la empresa pública Ensisidea.

Juan Guerra ha construido un patrimonio personal constituido por cinco pisos, un chalé, varios locales comerciales y al menos tres fincas rústicas. La mayoría de ese patrimonio fue adquirido entre 1987 y 1989.

LUIS MAGÁN

El PSOE y su Programa 2000. El Programa 2000 del PSOE, que ayer presentaron en Madrid el secretario general del partido, Felipe González, el vicesecretario, Alfonso Guerra, y el coordinador de los trabajos, Manuel Esaundero, pretende adecuar el socialismo a los retos de futuro y ser un punto de encuentro de la izquierda. Guerra destacó la moralidad en la acción política y en los poderes públicos, mientras González afirmó que la política no debe ceñirse a los programas electorales, sino extender la democracia a todas las esferas de la vida en las que existen desigualdades de poder. En la fotografía, Guerra en un momento del acto. **Página 14**

Página 13
Editorial en la **página 10**

El País. 19 enero 1990.

*Aunque el caso saltaba a final de 1988 y principios de 1989, la prensa recogía que el vicepresidente del Gobierno conocía el tema desde 1987, según recogía en su portada *El País* de 19 enero 1990.¹⁵*

Guerra reactiva el Programa 2000.

En medio de el caso Juan Guerra, el PSOE reactivará el Programa 2000.

¹⁴ <http://www.elmundo.es/especiales/2007/10/comunicacion/18elmundo/juanguerra.html>

¹⁵ *El despacho era utilizado para actividades diferentes a las asignadas, según algunos medios, lo que le valió a Juan Guerra ser acusado y juzgado por los delitos de cohecho, fraude fiscal, tráfico de influencias, prevaricación, malversación de fondos y usurpación de funciones.*

Finalmente, en 1995, Juan Guerra fue condenado por un delito fiscal. Él y su socio Juan José Arenas fueron condenados a dos penas de un año de cárcel por un fraude fiscal de 42.103.742 pesetas (253.637 euros) cometido durante los años 1988 y 1989 en su empresa Corral de la Parra. Además, ambos fueron condenados a pagar dos multas de 24.933.200 y 34.860.000 pesetas (150.200 y 210.000 euros) respectivamente.

En el año 2001, el Tribunal Constitucional desestimó el recurso de amparo de Juan Guerra. Esta sentencia del Alto Tribunal contó con un voto particular del magistrado Manuel Jiménez de Parga, que denunció que el hermano del ex vicepresidente había sido víctima de un "proceso inquisitorial", de una instrucción judicial "cuasi demoníaca" y de una investigación dirigida "contra su persona con noticias vagas e imprecisas".

<http://www.alertadigital.com/2011/11/09/alfonso-guerra-protagonista-del-primer-gran-caso-de-corrupcion-de-la-democracia-pide-la-maxima-para-los-corruptos/>

*La cara de sorpresa del entonces director de *Diario 16* fue de las que hacen época, pero probablemente debió ser la misma de cuando se reencontró informativamente con el pícaro, ya como responsable de *El Mundo*, y el periódico reprodujo la respuesta del alcalde de Barbate al opositor municipal que le interpeló sobre la intermediación del hermano del vicepresidente en una sonada recalificación de Puerto de la Plata. Serafín Núñez le respondió con naturalidad: «No es lo mismo que te llame Juan Guerra o que te llame otra persona».*

*Eran las Navidades del 89 y prácticamente un año después, el sábado 12 de enero de 1991, Alfonso Guerra anunciaba en el virreinato guerrista de Extremadura su dimisión como vicepresidente. En aquel viaje de Cirineo, le acompañaba circunstancialmente Manuel del Valle, cerrando un círculo informativo en el que las investigaciones de *El Mundo* fueron clave, aunque judicialmente no fueron muy allá por las interferencias políticas que padecieron tanto el juez Márquez, instructor de la causa, como José Antonio Vidal, responsable policial, y por una resolución sorprendente del TSJA".¹⁴*

"El PSOE andaluz se plantea la posible expulsión del hermano de Alfonso Guerra del partido".

"Carlos Sanjuán condenó ayer implícitamente la actitud de Juan Guerra González, al que se le atribuye haber utilizado su apellido en operaciones inmobiliarias en Andalucía, con el fin de enriquecerse. El secretario general del PSOE andaluz manifestó, en conferencia de prensa, que "el partido no tiene nada que ver con las actividades de Juan Guerra" y lamentó el que estas actuaciones "pudieran significar el aprovechamiento de una relación familiar".

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

"La comisión está integrada por el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, el secretario de organización del partido, Txiki Benegas, Francisco Fernández Marugán, Salvador Clotas, José Félix Tezanos, Roberto Dorado, Manuel Castells y Manuel Escudero. La reactivación del Programa 2000, que aparece recogida en una de las resoluciones del Comité Federal del PSOE adoptadas el pasado 21 de diciembre, se produce tras el trabajo de síntesis realizado por la comisión durante el último medio año, y que ha venido precedido de 140 estudios empíricos".

En el mismo ejemplar de *El País*, en portada, se unía la noticia del Programa 2000 y el caso de Juan Guerra, lo que hundía el Programa 2000.

Titulaba: *"Utilizó dependencias del Estado durante seis años sin cargo alguno. Alfonso Guerra recibió en 1987 un informe con las actividades de su hermano Juan".*

"Las autoridades socialistas andaluzas dieron por hecho que Alfonso Guerra 'cubría' a su hermano Juan".

Se decía en el texto que:

"Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, ejerció actividades de control político, de seguridad y de información interna del PSOE, para lo cual usó dependencias del Estado a lo largo de seis años, sin ningún cargo que lo justificara, mientras constituía un importante patrimonio personal..."

Juan Guerra abandonó la Delegación del Gobierno en junio de 1989, y desde entonces intensificó las actividades empresariales y económicas emprendidas con anterioridad. Una de sus sociedades, denominada Fracosur, fue constituida sólo 24 días antes de conseguir la compra de una finca propiedad de la empresa pública Ensidesa.

Juan Guerra ha construido un patrimonio personal constituido por cinco pisos, un chalé, varios locales comerciales y al menos tres fincas rústicas. La mayoría de ese patrimonio fue adquirido entre 1987 y 1989".

Los partidos políticos de la oposición aprovecharían políticamente el caso Juan Guerra -"Un poder fáctico"- , ya que dudaban que tuviese un recorrido de tipo penal. Se suponía, sin ningún tipo de apoyo documental, que la utilización del despacho contaba con el apoyo del vicepresidente, aunque Alfonso Guerra *"cortó toda relación con él -al menos en público- hace un año"*.

La Fundación Sistema, del PSOE, seguiría realizando los encuentros y jornadas sobre debates en torno al socialismo, su presente y futuro, pero el caso Juan Guerra iría orillando la importancia de estas actividades consecuencia del caso Juan Guerra.

"Se volverán a celebrar las "Jornadas de Jávea".

El PSOE quiere combatir "la apatía y el desencanto de los últimos años."

"Relanzamiento del Programa 2000.

El cacareado Programa 2000 quiere ser reactivado durante los próximos meses, y por ello la Ejecutiva ya ha alertado a los distintos responsables de las Federaciones socialistas (en el caso valenciano Cipriano Ciscar). Probablemente el propio secretario general de los socialistas, Felipe González, avale con su presencia la advertencia de que a partir de ahora "va en serio".

Cipriano Ciscar calienta motores.

Ciscar ya ha sido avisado en el sentido de que debe impulsar con toda la capacidad organizativa de que sea capaz el Programa 2000 en Valencia, puesto que hay que recuperar el tiempo perdido, y además porque el PSOE quiere desarrollar toda una campaña de afiliación y participación ciudadana que combata la apatía y el desencanto de los últimos años".

Uno de los delegados del Gobierno dimitió después de un informe al vicepresidente sobre su hermano

Las autoridades socialistas andaluzas dieron por hecho que Alfonso Guerra 'cubría' a su hermano Juan

JOAQUÍN PRIETO. Sevilla
Varios ciudadanos particulares, entre ellos un hermano del vicepresidente del Gobierno, dispusieron de dependencias oficiales en la delegación del Ejecutivo en Andalucía a lo largo

de seis años, sin otro título para ello que una autorización verbal de las tres personas que se sucedieron como responsables de la misma entre 1983 y 1989. La ocupación del despacho se produjo sin nombramiento oficial ni contrato

alguno. El despacho funcionó al margen del control de los delegados del Gobierno, pero con el respaldo de Alfonso Guerra, que las autoridades socialistas de Andalucía dieron por hecho durante seis años.

El vicepresidente del Gobierno era la única fuente del poder de su hermano. Este último jamás fue elegido para cargo alguno en la organización del PSOE —salvo de nivel local—, ni tenía la cualidad de funcionario público, ni dispuso siquiera de un nombramiento como asesor de una autoridad de la Administración.

Uno de los ex delegados del Gobierno afirma que el despacho utilizado por aquél estaba "a disposición del vicepresidente del Gobierno", según las respuestas facilitadas a este periódico por Tomás Azorín, quien fue responsable de dicha delegación desde diciembre de 1985 hasta abril de 1987.

"La presencia de Juan Guerra en la Delegación del Gobierno no era fruto de ningún documento", reconoce Azorín. "Existe una serie de dependencias en las delegaciones del Gobierno, que están a disposición de parlamentarios o de determinadas autoridades. Yo pensé siempre que aquel despacho estaba a disposición del vicepresidente del Gobierno".

Alfonso Guerra, sin embargo, no utilizaba tales dependencias. "Lógicamente, cuando el vicepresidente despacha un asunto o preside una reunión en Sevilla, lo hace en el despacho del delegado o en la sala de juntas del edificio", Azorín añadió que Juan Guerra utilizaba esas dependencias con autorización del anterior delegado, Leocadio Marín, "situación que continuó conmigo", señaló. "Pero puedo asegurar que no hubo vinculación alguna de Juan Guerra con la estructura administrativa de la delegación".

Ninguna persona adscrita a la delegación fue asignada al servicio del despacho de Juan Guerra. Tampoco fue incluido en el circuito normal de habilitación de gastos de la Administración central. Para los funcionarios de la delegación, ese grupo eran simplemente "Juan Guerra y sus



Alfonso Guerra (en primer término) y su hermano Juan.

PABLO JULIA

Un poder fáctico

J. P. Sevilla

Los partidos políticos de la oposición, y desde luego los miembros del PSOE, están convencidos de que será difícil demostrar la existencia de delitos en la catarata de negocios e irregularidades que los medios de comunicación atribuyen a Juan Guerra, el hermano del vicepresidente del Gobierno.

El problema planteado es de naturaleza claramente política: si es o no admisible el enriquecimiento de una persona que hasta hace un año aparecía frecuentemente en público al lado del vicepresidente del Gobierno, y si ese objetivo ha sido logrado o no con la información privilegiada y el tráfico de influencias que se supone puede haber existido.

Muchos políticos andaluces coinciden en describir a Juan Guerra como un "poder fáctico". Alguien que basa su capacidad de actuar casi exclusivamente en el respaldo que se supone le concede Alfonso Guerra, que en la política andaluza es el no va más del poder.

Numerosos dirigentes socialistas y el propio presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, se niegan a explicar con claridad el trabajo de Juan Guerra para el partido. Únicamente se sabe que organizó servicios de seguridad e información interna. "Ejercía un gran control sobre el partido y sobre el Gobierno andaluz", se limita a explicar uno de ellos.

Alfonso Guerra cortó toda relación con él —al menos en público— hace un año.

Rafael Blasco es cesado como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. 28 de diciembre 1989. El caso Blasco.

El caso Blasco. 28 de diciembre 1989.

El 27 de diciembre de 1989 saltaba a las primeras páginas de la prensa valenciana y nacional presuntos casos de corrupción urbanística en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat, en la que estarían implicados varios funcionarios, y el propio conseller. La noticia sería una bomba política, puesto que era el primer caso en el que aparecía presuntamente implicado un conseller de la Generalitat, con lo que suponía de munición política para los partidos de la oposición, máxime si tenemos en cuenta que los socialistas carecían de mayoría parlamentaria, y tenían que negociar cada proyecto de ley con alguno de los partidos a su derecha e izquierda. La única ventaja era que los cuatro partidos de la oposición podían difícilmente ponerse de acuerdo para derribar al Consell, ya que para ello necesitaba el centro-derecha -PP, UV y CDS con 41 diputados-, los 6 parlamentarios de los comunistas-IU y Bloc, que difícilmente podían dar el Consell a la derecha.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Miércoles, 27 de diciembre de 1989

Trajectors, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El nuevo conseller de Obras Públicas tomará posesión antes de que acabe la semana

El presidente de la Generalidad exige la dimisión de Rafael Blasco

El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, se reunió ayer con el conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, a quien manifestó su deseo de que presente la renuncia al cargo por considerar que ha perdido su confianza política. El próximo viernes, fecha en que se reunirá el Consell, tomará posesión casi con toda seguridad el nuevo titular de la COPUT. El fiscal jefe de la Audiencia investiga desde primeros de noviembre a varios funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas. Página 5

Miércoles, 27 de diciembre de 1989

Levante - EL M

VALENCIA

El aún titular de la COPUT debe responder esta misma semana

Joan Lerma exige a Rafael Blasco que dimita como conseller de Obras Públicas

LEVANTE-EMV

El incidente que desembocará, en una primera instancia, con la sustitución del actual conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, se inició a principios de noviembre cuando unos constructores de Calpe acudieron a la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, con una presunta acusación de chantaje de que estaban siendo objeto por parte de personal de este departamento de la Generalidad. Al parecer, estaba en juego la calificación de unos terrenos sujetos a modificaciones con arreglo al PGOU de esta localidad de La Marina. Según los denunciantes, la calificación de una zona próxima al peñón de Ifach como edificable estaba condicionada al pago de una suma de 400 millones de pesetas.

La directora general de Urbanismo trasladó el caso al fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, quien abrió una investigación en la que han participado numerosos inspectores de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, previo conocimiento del fiscal jefe del Estado, Javier Moscoso. El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, primero, y el titular de la conselleria,



Joan Lerma.



Rafael Blasco.



Blanca Blanquer.

Levante. 27 diciembre 1989.

La información con que contaba el presidente Joan Lerma, le llevara a exigir a Rafael Blasco su dimisión como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.¹⁶ Podía cesarlo sin más, pues tenía competencia para ello, pero Rafael Blasco era además diputado en las Cortes Valencianas, miembro de la Ejecutiva del PSPV, y del Comité Federal del PSOE; su hermano Jordi era diputado al Congreso, y Francisco Blasco era presidente de la Diputación de Valencia, alcalde de Alzira y el secretario general de la Ribera Alta, la de mayor afiliación del PSPV, además de otras vinculaciones familiares. Y contaba con apoyos en otras comarcas, las JJ.SS. y UGT.

Al caso Blasco en Valencia, se adelantaba en dos días al caso Juan Guerra, al que ya nos hemos referido, por lo que ambos aparecían simultáneamente en la prensa. El tema era de auténtica crisis institucional y orgánica para los socialistas, y arma excelente para la oposición. Joan Lerma dudaría en cesar a Rafael Blasco y antes de tomar la decisión, consultaría con Alfonso Guerra la medida a tomar, porque el asunto desbordaba el ámbito autonómico, y porque dos días después estallaría el caso Juan Guerra.

Antes de salir a la luz el caso, Lerma consultaría el caso con la dirección federal del PSOE "desde donde, al parecer, recibió luz verde para seguir a delante- y se entrevistó con el fiscal Enrique Beltrán, quien, a su vez, había recibido órdenes de su superior, el fiscal general del Estado, Javier Moscoso, de investigar los hechos", según *El País*.

Las Provincias lo recogía así¹⁷: "La Moncloa mantuvo ayer hilo directo con el palacio de la Generalidad. La investigación judicial sobre corrupción en Obras Públicas afecta directamente a Blasco. El escándalo que ha suscitado la existencia de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo ha alcanzado unos niveles serios, tan serios que el presidente y vicepresidente del Gobierno están a la espera de que se produzcan acontecimientos. En esto sentido, durante toda la mañana de ayer existe una permanente comunicación entre el palacio de la Moncloa y el palacio de la Generalidad... Las primeras informaciones recibidas por Enrique Beltrán por parte de Blanca Blanquer hacían alusión al cambio de uso del suelo del peñón de Ifach, y a los manejos en los que intervinieron dos funcionarios de la dirección general de urbanismo que, al parecer, percibieron unos beneficios próximos a los 300 millones de pesetas".

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El texto íntegro de la denuncia desvela los vaivenes de 200.000 m² de suelo en Calpe
Los dos funcionarios investigados querían que les ingresaran 300 millones en una caja de seguridad

LEVANTE-EMV

La directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia ante el fiscal jefe de la Audiencia el pasado 22 de noviembre, siete días después de que tuviera conocimiento de unas presuntas irregularidades en las que podrían haber incurrido dos personas de su departamento. Las personas investigadas exigieron la suma de 500 millones de pesetas, que posteriormente se rebajaría a 300 millones, a una empresa para la cualificación como suelo urbanizable de cerca de 200.000 metros cuadrados sitos en el término municipal de Calpe. El dinero había de ser ingresado en efectivo en una caja de seguridad.

Levante-EMV ha tenido acceso al texto de la denuncia, de cuyo relato omitimos, por razones obvias, los nombres y las direcciones que en ella se mencionan. Dice así:

"El pasado miércoles, día 15 de noviembre, tuve conocimiento de supuestas irregularidades cometidas por funcionarios ad-

La denuncia relata a continuación el papel desempeñado por ambos funcionarios en relación con el PGOU de Calpe, y especifica que la redacción definitiva se hará «de acuerdo con las decisiones municipales, a cuyos efectos la alcaldesa se persona varias veces en la Conselleria...»

"Dado el montante del negocio, los señores Z e YZ buscan capital, momento en que entran en escena mis informantes y se habla de cifras entre las que se incluye la precitada. Sin embargo tanto Z como YZ no acaban de decidirse y los señores A y B compran para su empresa al señor XZ, a quien se ha hecho una oferta en días inmediatamente anteriores por una sociedad que radica en los bajos del edificio situado... La compra se formaliza el 12 de julio p.p."

"El 19 de julio, XZ llama a don A y le dice que X desea hablar con él, y le facilita el teléfono 3866400, que es el que corresponde a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El señor A cumple



Blanca Blanquer. Levante

"El señor A, que no está dispuesto a pagar, no telefonea a los números que le ha dejado, que son los siguientes (se mencionan, expresamente, dos números de Valencia), y ante este silencio el señor XYZ insiste telefónicamente y acaba presentándose en su despacho para decirle que existen dos documentos, y que se remitirá uno u otro a la Comisión Territorial de Urbanismo, según se acepte o no lo propuesto, concediéndoles 24 horas al efecto. Por su parte, XZ telefonea a B para decirle que X está presionándole insistentemente. Lógicamente no se accede, y el PGOU se redacta con una resolución anómala en el extremo que afecta a los interesados y que yo compruebo, por información directa de la alcaldesa de Calpe, que ha sido una iniciativa de X, y que contradiciendo la estimación de la alegación de los particulares hecha por el Ayuntamiento les ha creado algunos problemas de interpretación que deseaba clarificar. Ruego a la alcaldesa que no lleve a cabo

El PP exigirá la transparencia de la investigación

LEVANTE-EMV

El Partido Popular exigirá, a través de sus representantes en las diferentes instituciones, la total transparencia de los resultados de las investigaciones que está llevando a cabo el fiscal jefe, Enrique Beltrán, acerca de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo.

El PP, que fue el único partido en pronunciarse ayer sobre la denuncia formulada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, contra dos funcionarios de su departamento, manifiesta en un comunicado que esta circunstancia «viene a confirmar la sospecha existente en la sociedad de que el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instalados como moneda de cambio en la Administración socialista».

«Conviene recordar —agrega el PP— que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la Presidencia del

¹⁶ Levante. 27 diciembre 1989. "El aún titular de la COPUT debe responder esta misma semana. Joan Lerma, exige a Rafael Blasco que dimita como conseller de Obras Públicas".

¹⁷ Las Provincias 27 diciembre 1989.

El origen del caso: Calpe.

El origen del caso estaba en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio de Calpe en Alicante. Los empresarios alicantinos Asencio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez se entrevistan con la directora general de Urbanismo de la COPUT de la Generalitat, Blanca Blanquer, el día 15 de noviembre de 1989, y denuncian a dos funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por haberles pedido 300 millones de pesetas por reclasificar terrenos de la empresa Debimar, en las parcelas de "La Salina" del municipio alicantino de Calpe.

Blanca Blanquer, al conocer estos hechos, *"no se lo piensa dos veces y acude directamente al despacho del fiscal jefe, Enrique Beltrán, para presentar una denuncia."*¹⁸

*"La directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia ante el fiscal jefe de la Audiencia el pasado 22 de noviembre, siete días después de que tuviera conocimiento de unas presuntas irregularidades en las que podrían haber incurrido dos personas de su departamento".*¹⁹

La denuncia decía: *"El pasado miércoles, día 15 de noviembre, tuve conocimiento de supuestas irregularidades cometidas por funcionarios adscritos a la Dirección General de Urbanismo que ostentan cargos de responsabilidad y en virtud de cuyo ejercicio habían provocado una anómala situación en la terminación del PGOU de Calpe, cuya Corporación Municipal había encargado su culminación a la Conselleria.*

"Solicité del letrado encargado de redactar el recurso de la resolución que se cuestionaba que me pusiera en contacto con los interesados a fin de recabar testimonios y pruebas que apoyaran tales afirmaciones, y, accediendo a mi petición, celebré una reunión con los representantes de la empresa... me relataron los siguientes hechos...". Por reclasificar 200.000 metros cuadrados pedían "500 millones de pesetas, que deben ser pagados en la Conselleria al ser esta donde se visibilizará la operación". Según la denuncia, los dos funcionarios pidieron inicialmente 500 millones de pts., que rebajaron a 300.

Señalar que la denuncia de la directora general de Urbanismo a la fiscalía, se hacía sin conocimiento y en ausencia del conseller Blasco, que se encontraba en Berlín, en un viaje de tres días, como recoge el periodista Teresa Laguna en *Las Provincias*:

"El conseller Rafael Blasco estaba en Berlín cuando la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia en fiscalía. Tres días después, cuando Blasco regresó, le dijo a Blanquer que había que seguir adelante y depurar responsabilidades".

Con estas informaciones *"La directora general de Urbanismo trasladó el caso al fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, quien abrió una Investigación en la que han participado numerosos inspectores de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, previo conocimiento del fiscal jefe del Estado, Javier Moscoso. El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, primero, y el titular de la Conselleria, Rafael Blasco, después, fueron informados de la presentación de la denuncia que, por el momento, no está personalizada en espera de lo que determine el resultado de la investigación en curso"*.

Inicialmente tanto Joan Lerma como Rafael Blasco solo estaban informados de que había un caso Calpe en marcha, pero no un caso Paterna, del que aún se investigaba. Blasco no sabía en esas fechas que también tenía sus teléfonos pinchados, incluso el de su coche oficial. Por eso aun desconocía que la policía conocía que iba a entrevistarse con Lacroix, el 14 de diciembre, en Alcira.

*"El fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán "pone en marcha un dispositivo policial que supera en puesta en escena a la conocida diligencia de los inspectores televisivos de Miami Vice. Se pinchan teléfonos, se graban conversaciones particulares, hasta se examinan algunas cuentas corrientes y los funcionarios policiales no dejan de vigilar, ni de día ni de noche, a los presuntos implicados... el teléfono particular del coche oficial Blasco fue intervenido también, lo que posteriormente motivó la citación de su chófer para declarar en las diligencias".*²⁰

¹⁸ *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana. *Calpe-Connection*.

¹⁹ *Levante*. 28 diciembre 1989.

²⁰ *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana. *Calpe-Connection*.

Durante semanas se graban conversaciones telefónicas de los investigados, que van recogiendo sus movimientos sin que sospechen. La policía se encontrará que está siguiendo el caso Calpe, y les ha aparecido otra historia conectada a la anterior. Será el mismo caso de cómo se descubrirá la corrupción de lo que se conocerá meses después como caso Naseiro, de cómo investigando un asunto de narcotráfico, acabará destapándose una trama de financiación del PP, con dos tesoreros implicados -Sanchis y Naseiro- y del enriquecimiento privado de varios cargos públicos populares, que veremos después.

En las grabaciones aparecen conversaciones con Jacques Lacroix, en las que se está preparando de unos terrenos en Paterna. Ya hay dos casos vinculados en la Conselleria, pero con actores e intereses de grupos diferentes.

El nuevo **caso Paterna** estará vinculado a la venta de terreno público de la Generalitat que gestiona el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), una parcela de 170.000 metros cuadrados, que era una oportunidad para el comprador, que salía con un precio fijo de 338 millones de pesetas. El consejo de administración del IVV no llegaría a aprobar la venta, y se sabría que el acta del IVV para acordar el concurso de venta de la parcela en cuestión estaba manipulado. A esas alturas, la policía llevaba semanas grabando toda la trama.

Al concurso se presentaría Occidental de Centros Comerciales (OCC) -Jacques Lacroix-, y Mercasa-UGT. *"Esta última, según algunos testimonios, fue animada a presentarse desde la propia Administración autonómica para evitar que OCC concurriera en solitario. El mismo Joan Lerma haría algunas gestiones para que se ofreciera la venta a Mercasa-UGT para tratar de evitar el escándalo."*

Las grabaciones de teléfonos de la policía recogieron que el 14 de diciembre se iba a celebrar una entrevista entre Jacques Lacroix y Rafael Blasco *"en la casa de campo de Aigües Vives que el ex conseller posee cerca de Alcira"*. Según la revista *Tiempo*²¹, Jacques Lacroix *"Había llegado pocas horas antes al aeropuerto valenciano y se marchaba, por donde había venido, horas después con su maletín de trabajo repleto. Los investigadores del caso estaban convencidos de que Lacroix había recibido en Aigües Vives los documentos sobre la subasta de unos terrenos públicos propiedad de la Generalitat, una subasta que se estaba preparando para la empresa representada por el francés"*.

Detectada la reunión, y tras seguir los pasos de Lacroix, en la que se pensaba que había venido a recoger documentos sobre el concurso del IVV, en viaje de ida y vuelta para el mismo día 14 de diciembre, cuenta *Tiempo* -Manises-Orly- que *"el fiscal jefe del Tribunal Superior, acompañado de varios inspectores policiales, se dirigió con urgencia al juzgado de guardia de Valencia para pedir un mandamiento con el objeto de investigar la documentación que dentro de su maletín llevaba el súbdito francés que aguardaba en el aeropuerto de Manises el vuelo de las quince horas de Air France con destino a París"*.

Un error policial en la previsión del horario de salida del vuelo dio al traste con la operación. La Policía llegó apenas un cuarto de hora después de que Jacques Lacroix hubiera partido. ¿Qué buscaba la Policía en el maletín?"

"Lacroix llegó y se fue el 14 de diciembre, y el 19 se produjo un nuevo anuncio en el DOGV proponiendo, esta vez, la subasta del mismo terreno por un precio mínimo fijado en 715 millones de pesetas."

*La subasta tampoco se había aprobado de un modo definitivo por el consejo de administración que, reunido de nuevo el día 20, pidió explicaciones al gerente del instituto, quien reconoció la existencia de varios errores. El DOGV publicaría, varios días después, una nota anulando la convocatoria. El escándalo acababa de estallar. Lerma pidió la dimisión a Blasco, cuyo cese se produjo el día 27 de diciembre antes de la querrela del fiscal. Desde su refugio familiar, Rafael Blasco, mantiene su inocencia y prepara todos sus recursos políticos para enfrentarse a Joan Lerma".*²²

Tras estallar el escándalo, la convocatoria del concurso de venta del IVV se declararía desierta.

Las investigaciones policiales aún se mantenían en secreto durante dos semanas, en que se seguirían los pasos de la trama.

²¹ *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana. *Manises-Orly*.

²² *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana.

EL PAÍS, lunes 3 de diciembre de 1990

Agentes llevaron a casa de la ex directora de Urbanismo las escuchas

La policía dijo a Blanquer que "un tal Rafael" filtró la denuncia del 'caso Calpe'

Filtraciones. Las investigaciones policiales se filtrarían, y tanto la Generalitat como la fiscalía negarían haber filtrado el caso, por lo que las escuchas telefónicas dejarían de ser útiles por haber trascendido la información a la prensa, y puesto en aviso a los presuntos implicados, de tal forma que, cuando los empresarios se presentaron con los 300 millones, nadie los esperaba, y la policía no pudo cogerlos con las *manos en el pasta*. Alguien les había avisado.

¿Quién filtró?: "un tal Rafael". *El País* -3 de diciembre de 1990- da noticia del conocimiento de la filtración a través de las escuchas telefónicas, en las que uno de los investigados recibe *el soplo* de "un tal Rafael". Emili Gisbert recoge la información en *El País*:

"Agentes llevaron a casa de la ex directora de Urbanismo las escuchas.

La policía dijo a Blanquer que "un tal Rafael" filtró la denuncia del 'caso-Calpe'.

"La ex directora general de Urbanismo Blanca Blanquer afirma en su declaración ante el fiscal jefe por el llamado caso Calpe que cinco días después de presentar su denuncia recibió la visita de dos inspectores de policía que le dijeron que "un tal Rafael" había avisado a Inmaculada Sancho -inculpada en el caso- de que "había algo muy grave". Los agentes, según Blanquer, le pidieron "la máxima discreción" en lo relativo al caso y le presentaron unas grabaciones para que interpretara las voces que aparecían. En aquellas fechas, Rafael Blasco era consejero de Urbanismo... La ex directora general de Urbanismo presentó una denuncia por presunta estafa ante la Fiscalía de Valencia el 22 de noviembre de 1989 que dio origen al llamado caso Calpe.

Intento de soborno. Blanquer asegura que no recibió "presiones ni indicaciones" sobre si debía o no presentar esta denuncia y que la decisión de formularla fue "exclusivamente" suya. Blanquer denunciaba un supuesto intento de soborno a dos empresarios por parte de dos funcionarios de la consejería, como pago por la recalificación de una zona de Las Salinas de Calpe para que fuera convertida en urbanizable.

La anterior directora general de Urbanismo asegura, en otro momento de su declaración judicial, que cinco días después de presentar esta denuncia recibió en su despacho la visita de la abogada Inmaculada Sancho, secretaria de la comisión territorial de Urbanismo, implicada en el caso Calpe. Blanquer asegura que Inmaculada Sancho le hizo entrega del expediente referido al Plan de Calpe y "le manifestó su voluntad de no seguir implicada en el mismo por las presiones de que era objeto".

En la transcripción de las declaraciones de la ex directora de Urbanismo, a las que ha tenido acceso este periódico, se afirma que Blanquer "interpretó que Sancho estaba sobre aviso respecto a la denuncia".

Blanquer explica esta suposición y afirma que el día 25 de noviembre recibió una llamada telefónica de los compradores de Las Salinas de Calpe. "Los propietarios me manifestaron que debía haber habido una filtración, puesto que de forma repentina los nuevos contactos habidos con Inmaculada Sancho respecto a los 300 millones de pesetas a pagar se habían cortado de forma tajante". Esta cifra millonaria es la que supuestamente se había exigido a los compradores de Las Salinas como pago por la recalificación urbanística de los citados terrenos.

"Cierta malestar". Blanquer señala también que dos días más tarde recibió en su domicilio particular la visita de dos inspectores de policía que le indicaron que "un tal Rafael" había avisado a Sancho "informándole que había algo muy grave y que estuviera localizable". Rafael Blasco era entonces el consejero de Urbanismo.

Los dos agentes, según Blanquer, le pidieron que oyese unas grabaciones, a fin de identificar a las "personas que en ella aparecían". La ex directora general de Urbanismo explica que sólo identificó las voces de Inmaculada Sancho y de su marido, "pero no las de otras dos personas".

Blanquer expone al fiscal jefe, en otro momento de su declaración, que desde principios de año "existía un cierto malestar" entre ella e Inmaculada Sancho y Rubén Muñoz -arquitecto de la Consejería y supuestamente también implicado en el llamado caso Calpe-."

A pesar de no haber cogido a los presuntos funcionarios recogiendo los 300 millones, la fiscalía consideraría que había suficientes pruebas de la corrupción por las grabaciones de la policía. El fiscal jefe, Enrique Beltrán, presentaría querrela ante la sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, generando gran conmoción en "mundo político valenciano".

"Joan Lerma y Enrique Beltrán se han entrevistado desde entonces en un par de ocasiones para intercambiar opiniones sobre la marcha de los trabajos. El último de los encuentros tuvo lugar en la mañana de ayer y previsiblemente determinó el que el presidente de la Generalidad llamara urgentemente al Palau al conseller Blasco para comunicarle su deseo de que causara baja al frente del departamento, antes de que la denuncia fuera remitida al juzgado, sin prejuzgar por ello las consecuencias que se deriven de la actuación judicial.

El presidente de la Generalidad se trasladó hace un par de semanas a Madrid, donde se entrevistó con el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y un reducido grupo de altos cargos del PSOE, a quien puso al corriente del asunto. Entrada la noche de ayer también fue informado el vicesecretario general del PSPV-PSOE, Ciprià Císcar, quien hasta el momento era ajeno a las pesquisas.

Por lo que Levante-EMV ha podido saber, las investigaciones realizadas por la Policía, bajo la supervisión del fiscal jefe de la Audiencia, no han dado los resultados esperados. De hecho, el proceso se torció cuando los constructores que alertaron a la directora general de Urbanismo no pudieron entregar el soborno de 400 millones solicitado porque los presuntos destinatarios no acudieron a la cita concertada previamente, sospechándose con la posibilidad de que hubieran sido alertados de que la policía estaba sobre la pista.

Las escuchas telefónicas a que fueron sometidos los sospechosos, previa autorización policial, tampoco dieron los resultados perseguidos, puesto que se detectaron fallos en el sistema de escucha y, cuando se subsanó la anomalía, los sospechosos, al parecer, ya estaban sobre aviso".

No era la oposición, o la prensa, quien había destapado los presuntos casos de corrupción de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ante el fiscal, esta partía de la directora general de Urbanismo, esposa de Antonio Birlanga Casanova, conseller de Economía y Hacienda, uno de los consellers más sólidos del Consell, lo que daba una mayor repercusión y calado al asunto. Era el propio partido quien denunciaba presunta corrupción, algo nuevo hasta la fecha en la vida política. Las consecuencias de los casos Calpe y Paterna, llenarían, durante meses, páginas enteras en la prensa y amplios reportajes en MCS.

El caso Calpe salta a Paterna y se convierte en el caso Blasco.

Lo que había empezado como una investigación policial sobre el PGOU de Calpe, acabaría destapando un presunto caso de tráfico de influencias de algo que la policía no investigaba, como era la recalificación de 173.772 metros cuadrados en el municipio valenciano de Paterna, en la parcela de Rafafell y Vistabella, donde se pretendía instalar un hipermercado de la cadena francesa Carrefour. Y lo que había empezado como investigación en Calpe, se extendía a Paterna y ampliaba y añadía nuevos nombres e intereses urbanísticos de una presunta trama de corrupción urbanística. Y este caso sobre Paterna se vincularía a otra recalificación urbanística, la del solar de los Jesuitas en la ciudad de Valencia, origen de la dimisión del alcalde Ricard Pérez Casado y el concejal de urbanismo y primer teniente de alcalde Fernando Puente un año antes, el 30 diciembre 1988-, enfrentado al conseller Blasco y al presidente Lerma, como ya vimos anteriormente.²³ El panorama se iba complicando con nuevas informaciones que salían a la luz pública, y a las que los distintos medios de comunicación daban amplia y extensa cobertura mediática, centrando la

²³ "El conseller Rafael Blasco se opuso a la recalificación del solar de los Jesuitas, en la avenida de Fernando el Católico, y del Colegio de El Pilar, en la avenida de Cataluña, para su transformación, tal como deseaba Ricard Pérez Casado y Fernando Puente, lo que motivó la dimisión de éstos como alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, respectivamente". Levante. 27 diciembre 1989. Ver "La dimisión del alcalde de Valencia Ricard Pérez Casado", de esta misma serie.

información política en la presunta corrupción urbanística vinculada a las instituciones gobernadas por los socialistas.

La denuncia de la directora general de Urbanismo Blanca Blanquer sobre dos funcionarios, se complicaba, ampliaba y escapaba de las manos al PSPV, apareciendo en la trama muchos cargos socialistas, empresarios, y sindicalistas. A Calpe se añadía Paterna, y el caso acabaría implicando a un conseller, salpicando al presidente y a UGT-Mercasa, y a un empresario francés. Y la trama ocuparía a la prensa regional y nacional a lo largo de todo el año 1990. Y desde abril de ese año, a esta trama, se uniría la del PP y el caso Naseiro, con el desgaste social que suponía la implicación de los dos grandes partidos en tramas de corrupción.

El Caso Calpe.

Judicialmente habría dos piezas distintas. El caso Blasco y el caso Calpe. En el segundo se juzgaría a cuatro personas: *"Inmaculada Sancho, funcionaria de la Consejería de Obras Públicas de la Generalitat valenciana; Rubén Muñoz, arquitecto y portavoz de la Comisión Territorial de Urbanismo; José Muñoz, empresario, y Juan José Ortega Gironés, agente de la propiedad inmobiliaria"*. (*El País*. 1 marzo 1991). Rubén Muñoz e Inmaculada Sancho aparecerían implicados también en el caso Blasco.

Si bien sería el caso Calpe el que destaparía el caso Paterna/Blasco, a causa de las escuchas de la policía, en el caso Calpe no aparecía implicado el conseller Blasco ni político alguno. El caso Calpe sería juzgado en febrero de 1991, y los cuatro acusados condenados a pagar dos multas de 500.000 y 75.000 pesetas por la Audiencia Provincial de Valencia de un delito de cohecho en grado de tentativa.

"En el relato de los hechos probados que describe la sentencia del caso Calpe, Juan José Ortega, por encargo de José Muñoz y en representación de Inmaculada Sancho y de Rubén Muñoz, le indicó a Javier García, comprador de los terrenos en Las Salinas, que los dos funcionarios estaban dispuestos a recalificar el terreno con la entrega de 300 millones de pesetas. "Asimismo", explica la sentencia, "Juan José Ortega le indicó que el pago debía hacerse en metálico a ingresar en una caja de seguridad bancaria... y que el dinero debía estar ingresado antes de la aprobación definitiva del Plan de Ordenación Urbana de Calpe". (*El País*. 1 marzo 1991).

Rafael Blasco es cesado como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

El fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, admitiría a trámite la querrela y el magistrado encargado de la instrucción sería Juan Climent Barberá. *El País* recogía la noticia, el 26 de enero de 1990:

"Tres funcionarios, un técnico y un promotor francés figuran con Blasco en la querrela de Obras Públicas".

"Juan Climent confirmó ayer a El País que Rafael Blasco, ex conseller de Obras Públicas de la Generalitat Valenciana y miembro de la ejecutiva del PSPV-PSOE; el aparejador Juan Manuel Chuliá; Juan José Esturi, ex gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda -organismo dependiente de la Consejería de Obras Públicas que debía enajenar los terrenos-; los funcionarios del departamento autonómico de Urbanismo José Antonio de Juan Carrasco e Inmaculada Sancho y el súbdito francés Jacques Lacroix son las personas a las que se refiere la querrela presentada la pasada semana por Enrique Beltrán, fiscal jefe de la Audiencia de Valencia, admitida a trámite el pasado miércoles".

Rubén Muñoz, uno de los dos funcionarios investigados por su presunta participación en el caso Calpe en los sobornos denunciados por la directora general de Urbanismo publicaría un escrito sobre conflictos internos de la Conselleria en *Las Provincias*, lanzando duras acusaciones que no pasarían del escrito ni se investigarían, al no tener ningún recorrido jurídico, ni tener base de ningún tipo. El artículo de *Las Provincias* solo contribuía a generar ruido mediático.²⁴

²⁴ *"Carta abierta a Blanca Blanquer"*. *Las Provincias*. 9 de enero de 1990.

Carta abierta a Blanca Blanquer

Rubén Muñoz, uno de los funcionarios investigados por su presunta participación en los sobornos denunciados por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ha escrito una carta a la que fue su superiora dentro de la Conselleria, y que reproducimos íntegramente a continuación. Rubén Muñoz,

junto a su compañera Inmaculada Sancho Cogollos, prestará mañana declaración ante el fiscal jefe, Enrique Beltrán. Al margen de lo que en ese momento deba declarar, este funcionario ha querido utilizar las páginas de los medios de comunicación para dirigirse a la directora general de Urbanismo.

"Querida amiga y compañera funcionaria:

Me entero con horror y sorpresa que al fin has abordado mi intimidad. Menos mal, que sólo por teléfono. No sé con qué derecho legal, si es que lo tienes, pero desde luego con ningún derecho moral me has escuchado en mis conversaciones privadas. Qué mala es la envidia, y qué afán de jugar a otro juego: abogada, periodista, política, cuentista, legisladora, y ahora también verdugo de tus compañeros. Qué mala amiga, Blanca, es la soledad.

En tu conocido afán de notoriedad, y en nombre de la moral, y más de la moral socialista, tú precisamente que tanto tienes que callar y que tanto que esconder, me has vilipendiado y calumniado, con el veneno que te caracteriza. Gracias a ti tengo nuevos amigos: todos los que te conocen. Nadie cree en tus mentiras.

A lo largo de tu ya dilatada trayectoria profesional, has ido sembrando enemistades por tu carácter histriónico, autoritarista y arbitrario, y a estas alturas, los que te conocemos, los que te conocemos bien, tenemos sobradas razones para dudar seriamente de tu honestidad, por eso nos tienes asombrados, y hasta nos produciría hilaridad si el tema no fuera tan grave, que en este fenomenal embrollo que has montado, apareciera tú, blanca, como una institucional "Teresa de Calcuta".

No es momento para devolver acusación por agravio, ya habrá tiempo, cuando restablecida la injusticia que has hecho conmigo, la resolución exculpatoria devuelva la calma, y no puedan tacharse mis palabras de resentidas. Pero también es importante, que cuanto te

■ "Estoy seguro de que no habrás olvidado aquellos cambios de informes que hiciste..."

■ "Mejor que nadie tú y yo sabemos la verdad y el motivo de ésta, tu penúltima pataleta".

digo no quede en el aire, que no se vaya a pensar que no existe fundamento, porque tú sabes que soy testigo de primera mano de innumerables "anécdotas"... estoy seguro de que no habrás olvidado aquellos cambios de informes que hiciste en alguna de las comisiones a las que asistí, ni tus citas con un conocido marqués al parecer por su interés en montar urbanizaciones en terrenos protegidos por la Agencia del Medio Ambiente, o qué contar de tu interés en recalificar terrenos en Calpe propiedad de constructores representados por tu amigo el diputado autonómico F. G., qué decir de tus prácticas de "amiguismo", colocando a dedo a tu sobrino, que según me dicen cobra dos sueldos..., pero ya te digo, no es el momento de confeccionar una lista de tu protagonismo en situaciones claramente irregulares, que vienen día a día a apuntarme la gente que tuviste por amigos.

Aunque tú, acostumbrada al oropel, al lujo y al poder, tú, no yo, que no tengo nada más que mi prestigio

profesional, tambaleante ahora por tus infundios, te has creído, como siempre, prepotente, y sin pararte a pensar donde apuntabas, has disparado tu artillería, que han supuesto para mí, entre otras muchas cosas, intervenciones telefónicas, seguimientos policiales, difamaciones en los medios de comunicación e incluso, la intervención del Fiscal General del Estado. No olvidaré nunca, que me lo has querido quitar todo, todo lo que tengo — si no es precisamente dinero — si no mi prestigio y mis amigos, y has intentado silenciarme, quitándome el legítimo derecho que tengo a replicar tus infundios. Ya explicaré algún día por qué la agencia Efe anuló a los quince minutos de dárlo un teletipo con mis declaraciones, o ya explicarás si te apetece cómo lograste que un rotativo diario de esta ciudad publicara mi nota de rectificación en la última página, y tuviera que parar sus máquinas hasta las 4 de la mañana a que acabaras de confeccionar su página tercera, donde por adelantado, replicabas a mis descargos. Blanca, como siempre, con ventaja.

Mi tranquilidad me la da mi conciencia, y el pensar, que pese a todo, hay una cosa que no has podido quitarme, ni podrás quitarme nunca y es precisamente lo que te falta a ti, la razón; no hay más que verte.

Pese a todo, y aunque no lo creas, porque nunca podrás entender a la gente de mi talento, no te guardo rencor, lo tuyo ha sido producto de tu imaginación y de tu ingenio fabulador — no en vano me diste a leer tus cuentos — sólo que en esta ocasión, en tu nueva historia de corrupciones, has equivocado tus protagonistas.

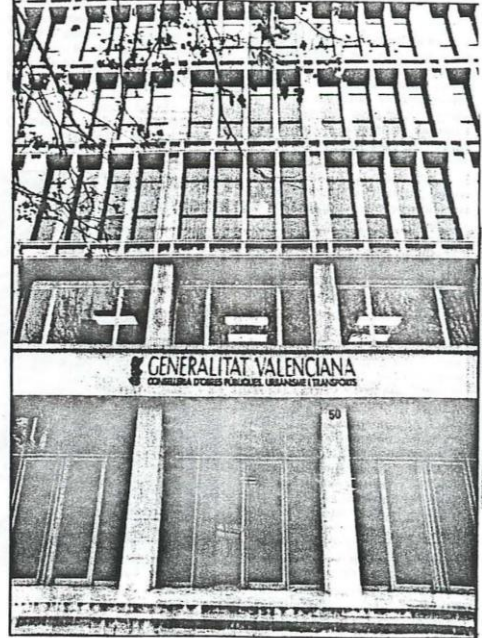


FOTO PENALBA

Yo no tengo dinero — y tú lo sabes porque has investigado mis cuentas — para pagar espacios en los periódicos con el fin de pedir tu dimisión como se ha hecho día tras día desde sectores privados y públicos, pero qué duda cabe que tu

dimisión, si no te cesan, complacería a todos, incluso a mí.

En fin, Blanca, mejor que nadie tú y yo sabemos la verdad y el motivo de ésta, tu penúltima pataleta.

Rubén Muñoz

25

Las Provincias. 9 de enero de 1990.

El País recogía las razones del presidente Lerma para el cese del conseller Blasco, dadas en rueda de prensa:

"El presidente Lerma, que convocó una conferencia de prensa a primeras horas de la noche de ayer para anunciar la destitución de Blasco, justificó su decisión como una "medida de prudencia" e insistió en que pensaba que el conseller no está implicado en ningún asunto irregular. "Me parece una norma básica que las instituciones tengan la absoluta confianza y credibilidad por parte de los ciudadanos", dijo Lerma, quien añadió: "El hecho de que yo crea en la inocencia de Blasco no implica que los ciudadanos también lo hagan". Al ser preguntado por este periódico si no sería normal también que fuera destituida la responsable directa del área en la que supuestamente se han producido irregularidades, Lerma dijo que eso no es competencia suya. En su comparecencia ante los periodistas, el presidente de la Generalitat negó que existiera un acoso de la llamada fontanería del partido sobre Blasco y dijo que había optado por destituirle en lugar de prestarle apoyo en tanto que se aclarara todo el asunto porque "no se trata de sembrar dudas, sino de llegar a las últimas consecuencias, y vamos a poner los medios para que sea así; desde el punto de vista de la credibilidad de las instituciones es mejor esta decisión".

Rafael Blasco, al que no le fue comunicada la denuncia hasta hace unos días, había señalado por la mañana, también en conferencia de prensa, que no pensaba presentar su dimisión a pesar de que el presidente Lerma así se lo había insinuado. Blasco explicó que dimitir equivaldría a admitir alguna implicación en los hechos.

La denuncia por presuntos sobornos presentada por la directora general de Urbanismo contra funcionarios de su departamento por una recalificación de terrenos ha provocado la crisis en el Gobierno valenciano y le ha costado el cargo al responsable de Urbanismo, Rafael Blasco.

Éste expresó ayer su deseo de que se aclare la situación, se depuren las responsabilidades que existan. "Ahora todo son especulaciones y hay que tener un cuidado especial en tratar hechos que no se han demostrado", destacó Blasco antes de conocer su destitución, y añadió que en ningún momento Blanquer le comentó que iba a presentar una denuncia ante el fiscal por sobornos en la Consejería.

***Nada probado.** Blasco dejó bien claro que el equipo que dirige merece su absoluta confianza y debe ser la Justicia la que señale si se han producido irregularidades en la institución. "No hay nada probado y, me parece una imprudencia cómo se han desarrollado los acontecimientos. Alguien tendrá que responder en este sentido". Blasco había afirmado que no pensaba presentar su dimisión y que, de hacerlo sería cuando acabase la investigación que lleva a cabo el fiscal. "Son afirmaciones gratuitas, una campaña de intoxicación que comenzó en el primer semestre del año, cuando en informaciones hechas desde Presidencia se decía que había crisis de Gobierno y yo era uno de los que tenía que caer", afirmó.*

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, manifestó ayer a este diario que hace 20 días que se investiga la denuncia presentada por Blanquer, que a su vez había recibido esas denuncias por parte de varios constructores valencianos. Según Beltrán, la denuncia indica que en distintos departamentos de la Consejería de Urbanismo se cobra dinero por obtener decisiones favorables sobre terrenos de forma rápida.

Beltrán destacó que no tiene pruebas fehacientes sobre esos sobornos y que la denuncia se encuentra en una fase de investigación. "A mediados del próximo mes decidiré si presento querrela o no, porque todo puede ser una falsa alarma", declaró el fiscal. "Aunque yo tengo la seguridad de que se han producido sobornos, no sé hasta dónde llegan". Beltrán añadió que las irregularidades se habían producido en Alicante, Castellón y Valencia".²⁵

Volvía a primer plano de la política valenciana uno de los conflictos de un año antes, como había sido la recalificación de los terrenos de Paterna de Rafafell y Vistabella. Y hacia su aparición mediática el empresario francés Jacques Lacroix.

²⁵ "Lerma destituye al 'conseller' de Urbanismo de la Generalitat valenciana". *El País*. 28 de diciembre de 1989.

VALENCIA

La justicia sigue la pista francesa en la investigación sobre presuntas corrupciones en Obras Públicas



Blasco trabajó muy estrechamente con Lermu cuando era conseller de presidencia

Los intereses que determinadas empresas francesas pudiesen tener en diversos terrenos de la Comunidad Valenciana son el punto oscuro de las investigaciones que se están realizando en torno a los presuntos casos de corrupción que han sido denunciados en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo. La sombra de Jacques Lacroix, una especie de "broker" a escala internacional, planea sobre todo este asunto. Concretamente, en el caso del proyecto que la empresa Golds Smith presentó

Las investigaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre los presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo han desvelado la existencia de una pista francesa, personificada en Jacques Lacroix, persona que sirve de nexo de unión entre varios funcionarios de la Coput y intereses extranjeros en la adquisición de terrenos en la Comunidad Valenciana.

La reunión celebrada en el restaurante Bergamote se perfila como uno de los puntos claves en todo este caso, en el que también está siendo investigado el conseller Rafael Blasco, hasta hace dos días titular de Obras Públicas. A esta reunión asistió el director gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Juan Jose Esturi Coquillat, Jacques Lacroix y una tercera persona que todavía no ha sido identificada, y que no se trata de Fernando Ubeda, director general de Arquitectura y Vivienda, como ayer indicábamos por error.

Esta última reunión se realizó para hablar de los terrenos propiedad de la Generalidad, ubicados en Paterna, frente al Centro de Rehabilitación.

Jacques Lacroix, gerente de la empresa francesa Golden Smith, perteneciente a un poderoso holding, se dejó caer por Valencia en el año 1973. A partir de ese momento ha intentado mantener estrechos contactos con distintos

para realizar una urbanización en Rafalell y Vistabella, fue un arquitecto de la Conselleria de Obras Públicas quien lo firmó, a pesar de que estaba trabajando con un contrato para la Coput. Según ha podido saber LAS PROVINCIAS, este mismo arquitecto mantiene a menudo contactos con monsieur Jussineau, un alto cargo de la Caisse Nationale de Credit Agricole, en Madrid, curiosamente la misma persona a quien frecuentemente llamaba también Jacques Lacroix, gerente de Golden Smith.

cargos relacionados con el urbanismo. Incluso, según hemos podido averiguar, en el año 1978 llegó a ofrecer a Albiñana créditos para financiar el Consell preautonómico. Una de sus ofertas a la Conselleria de presidencia que entonces ostentaba Blasco, hace aproximadamente seis años, fue la creación de periódicos comarcales con capital municipal.

De esto se habló en medios periodísticos, en aquella época pero pensando que era una iniciativa de Presidencia de cara a tener medios informativos comarcales afines.

En aquellos tiempos, la Caja Provincial de Ahorros concedió créditos para la financiación de proyectos periodísticos que era una de las preocupaciones del PSOE. No se llegaron a hacer los periódicos comarcales, pero se potenciaron los boletines municipales, más la financiación de los proyectos ya mencionados.

Posteriormente, cuando se plantea la posibilidad de edificar en los terrenos de Rafalell y Vistabella, Lacroix entra en contacto con varios miembros de la Coput para llevar el proyecto adelante. Entre estas personas se encuentra José Antonio de Juan Carrasco, que desde hace aproximadamente un año y medio trabaja en la dirección general de arquitectura y vivienda de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo con un contrato de prestación de servicios.

José Antonio de Juan Carrasco, curiosamente es el arquitecto que firma el proyecto que la empresa francesa presenta para urbanizar Rafalell y Vistabella. También hemos podido averiguar que de Juan efectúa frecuentes llamadas telefónicas a la sede que la Caisse Nationale de Credit Agricole tiene en Madrid, y que contacta con monsieur Jussineau, precisamente con la misma persona con la que Lacroix mantiene contacto telefónico con mucha asiduidad.

Según las informaciones a las que hemos tenido acceso, De Juan Carrasco se encarga de coordinar los proyectos de Gabarda y Benedita para la Conselleria de Obras Públicas, y con este fin fue contratado. Concretamente trabaja para el departamento de proyectos y obras de la dirección general de arquitectura y vivienda.

Por lo que respecta el otro presunto caso de corrupción investigado, en relación al peñon de Ifach, todo parece indicar que unos días antes de que fuese presentada la denuncia, la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quiso obtener confirmación de ciertos rumores extendidos en el ámbito de la promoción inmobiliaria, y la obtuvo. Fue iniciativa de Blanca Blanquer, no de los constructores, investigar los rumores que corrían y presentar la denuncia.

Teresa Laguna

Las Provincias, 29 diciembre 1989.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El intermediario galo era accionista de la empresa que quería urbanizar Rafalell

Jacques Lacroix representa a uno de los grupos financieros más fuertes de Francia

Levante, 26 enero 1990.

¿Quién era Jacques Lacroix?

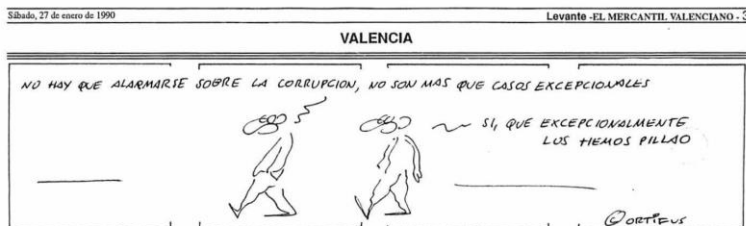
En las investigaciones aparecería un nombre, Jacques Lacroix, hasta entonces desconocido por la opinión pública. ¿Quién era Jacques Lacroix? A partir de que su nombre apareciese en el caso Blasco, serían muchos los medios que recogerían el perfil de intermediario financiero de distintas empresas francesas -Carrefour, Simago, OCC, etc.-, y sus supuestas vinculaciones con la embajada francesa y el Partido Socialista Francés -PSF-, aunque el PSOE negase toda vinculación con el empresario. Y como sus actividades empresariales se desarrollaban en toda España desde hacía una década "incluida la Exposición Universal de Sevilla... desde la cúpula del PSOE en Madrid y desde la propia embajada de Francia se alerta sobre sus negocios para que nadie crea que Lacroix representa a los socialistas franceses".

Según *Las Provincias* -28 diciembre 1989- Jacques Lacroix era gerente de la empresa Gold Smith: "hombre del entorno del alcalde de Marsella, Gaston Defferre, estaba casado con la secretaria de Manuel Pino, a la sazón hombre de gran confianza de Alfonso Guerra en Andalucía. Cuando este personaje realizó su primer viaje a Valencia lo hizo en representación de Carrefour, empresa en la que tiene una gran participación el partido socialista francés...".

El caso Paterna daba un salto cualitativo, al vincularlo al Partido Socialista Francés, y a políticos ajenos a la Comunidad Valenciana. Jacques Lacroix, empresario muy conocido en medios políticos socialistas valencianos, vinculado al Partido Socialista francés, al saltar su nombre a la trama urbanística, parecería que nadie lo conocía, lo que daría lugar a situaciones cómicas. Y, sin embargo, en los círculos socialistas valencianos se le conocía como personaje vinculado al PSF, y llevaba años moviéndose por España y la CV, mediando en inversiones de capital francés.

Carmen D. Quintero, en *Levante* -6 de enero de 1990-, pocos días después de salir a la luz los casos de presunta corrupción, escribía: "Aprovechar la coyuntura":

"En todo este asunto hay algo que no deja de preocuparme. De repente, y esto es lo sospechoso, todos los líderes socialistas tienen un gran interés por dejar claro, según ellos mismos afirman, que en la calle Albacete [sede del PSPV] nadie conocía a Lacroix, el personaje francés protagonista junto a Blasco del affaire. Lo cual es bastante raro sabiendo como se sabe que Lacroix es un personaje muy influyente dentro del partido socialista francés y que se mueve con extraordinaria facilidad tanto en el territorio español como en la Comunidad Valenciana desde hace bastantes años.



Un socio del hermano del vicepresidente compró unos terrenos en Alfaz del Pi

Juan Guerra intentó que la Conselleria de Obras Públicas agilizara unos planes urbanísticos

ADELAIDA MIRANDA
Juan Guerra intentó en varias ocasiones que la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat Valenciana aprobara la aprobación de dos planes parciales de otras tantas poblaciones de la provincia de Alicante. El hermano del vicepresidente del Gobierno tenía interés también en algún punto de la provincia de Castellón, y personalmente llamó telefónicamente en varias ocasiones a la Conselleria de Obras Públicas. La primera noticia que se tiene de Juan Guerra en relación con el urbanismo valenciano data de hace tres años, cuando telefonó interesándose por la tramitación de un plan parcial de la localidad alicantina de Alfaz del Pi, cerca de Benidorm. Tiempo después se interesó por la agilización de otro plan, igualmente parcial. Fuentes de la Dirección General de Urbanismo han indicado a Levante-EMV que a Juan Guerra se le comunicó que los trabajos se avanzaban por riguroso orden de entrada. Varios meses después, hace de año un año y medio a día,

por este periódico se ha podido constatar que una semana después Juan Guerra consiguió contactar con un alto cargo de la Conselleria, a quien, nada más presentarse, le dijo que «mi hermano me ha hablado muy bien de ti», cosa que al aludido le sorprendió muchísimo, pues le consta que es bastante improbable que el vicepresidente del Gobierno sepa de su existencia. Juan Guerra manifestó de nuevo interés en unos planes parciales de Alicante, y el alto cargo requirió le constató que no estaba en su mano ni en su voluntad intervenir en el asunto. Por aquellas fechas Rafael Blasco sacó a colación las llamadas de Juan Guerra ante la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, a lo que se le respondió indicando que «el mejor favor que podían hacerle a Juan Guerra era no hacerle ningún favor». Fuentes cercanas al ex conseller han negado rotundamente estos extremos. Blasco, según estas fuentes, nunca conoció a Juan Guerra. Asimismo se sabe que Adolfo de Benidorm, v. enestabliment



Juan Guerra.

habría puesto de manifiesto su asociación con Juan Guerra, con la tesis de que unos terrenos rústicos en manos de los empresarios escandinavos carecerían de valor, mientras que bajo el auspicio de Sánchez Aznar y el hermano de Alfonso Guerra sería posible una recalificación de dichos terrenos a fin de convertirlos en urbanizables. Presiones ulteriores sobre los responsables de Solfor habrían hecho a este cambiar de parecer, produciéndose poco después la reconversión de las parcelas de rústicas a urbanas, o al menos una agilización poco habitual de dicho tráfico. Una vez conseguidos los terrenos, ya considerados urbanos en los planes urbanísticos de Alfaz del Pi, la sociedad Proima Alfaz, en la que supuestamente intervienen como responsables Juan Guerra y Jaime Sánchez Aznar, los habrían vendido a mayor precio a un constructor valenciano, hoy propietario de los mismos y encargado de llevar a cabo la puesta en marcha de la urbanización Solforer, un

Con la misma facilidad que niegan conocer al protagonista de las pesadillas de Blasco, algunos miembros de la ejecutiva del PSPV no tienen reparos en afirmar que es posible que se hayan cobrado muchos millones en nombre del partido socialista. Parece ser que la intención ahora es limpiar la imagen y los rumores que siempre han corrido relacionados con las finanzas del partido. Por mucho que se empeñen no podrán conseguirlo.

A pesar de que ahora lo niegan, es cierto que la fontanería lermista ha difundido la idea de la expulsión de Rafael Blasco del PSPV, sin ni siquiera concederle el beneplácito de la duda. En su sano y afortunado interés por moralizar la vida pública el molt honorable president debería destituir de sus cargos a todos aquellos que han demostrado su ineptitud y que contribuyen a paralizar la gestión en las instituciones.

Las pugnas de partido, que para los dirigentes socialistas son lo más importante, para el ciudadano de a pie resultan absolutamente incomprensibles. Los métodos podrían empezar a cambiar ahora aprovechando la coyuntura".

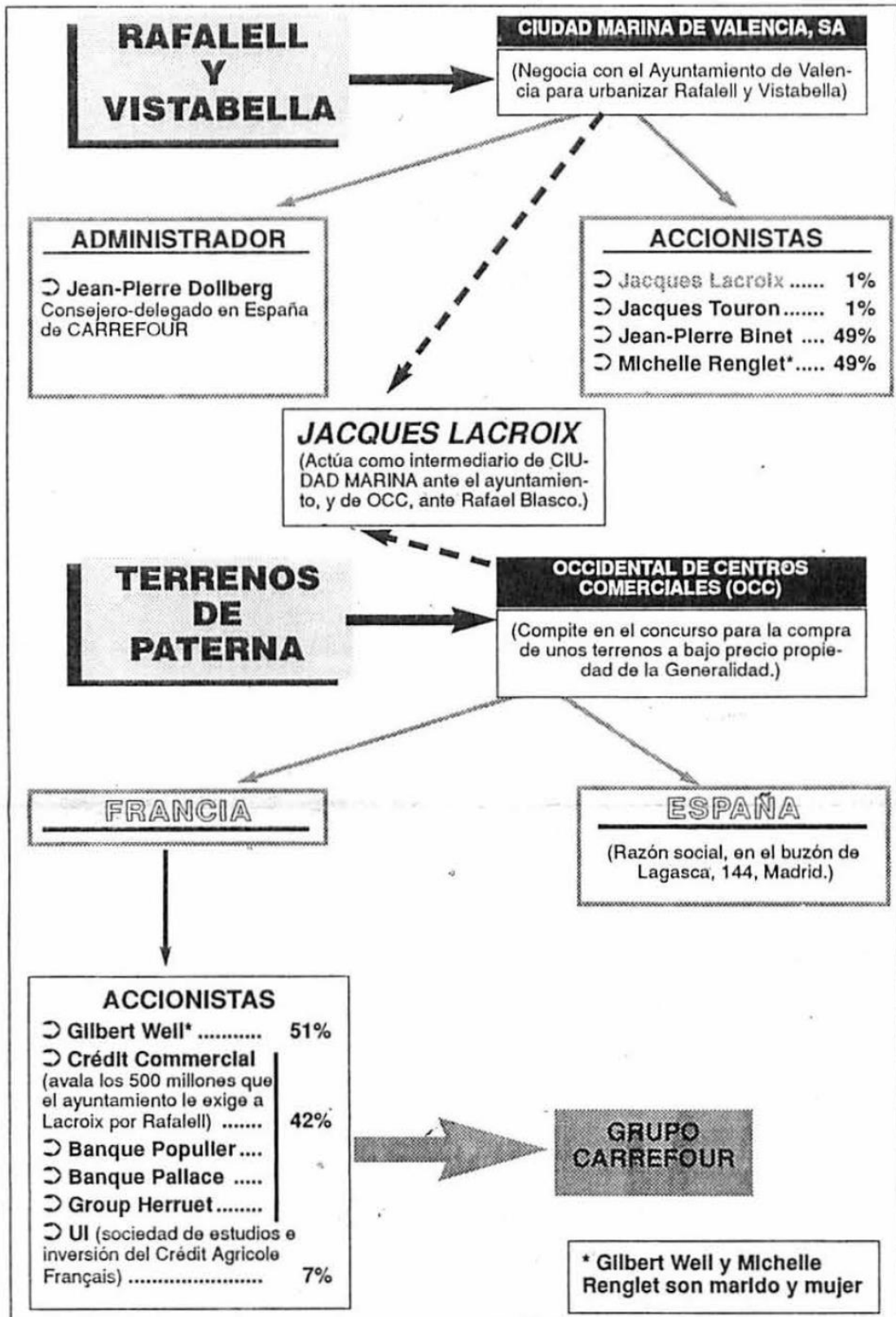


Gráfico Levante

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA
Teléfono 37808

Editorial Prensa Valenciana, S.

El hermano del vicepresidente tenía intereses en planes parciales de Alicante y Castellón

Juan Guerra solicitó favores urbanísticos a Obras Públicas

El hermano del vicepresidente del Gobierno se interesó ante la Conselleria de Obras Públicas por la aprobación de dos planes parciales de la provincia de Alicante, y se sabe que tenía intereses en la de Castellón. Juan Guerra llegó a afirmar a un alto cargo que «mi hermano me ha hablado muy bien de ti». Hasta donde Levante-EMV ha podido saber, Urbanismo se negó a atender sus demandas. Adolfo de Bernardos visitó en repetidas ocasiones la Coput manifestando ser el representante de Juan Guerra en Valencia.



OCC dice que Lacroix comparecerá ante el juez

Un alto directivo de la empresa OCC ha declarado a Levante-EMV que Jacques Lacroix comparecerá ante el juez Cilment para declarar en relación con la querrela interpuesta contra él por el fiscal jefe de Valencia. En la foto aparecen un representante de la Embajada francesa, Lacroix, el consejero de Cultura de la Junta de Andalucía y Joan Lerma, en un acto oficial en el palacio de la Generalidad.

Páginas 3 a

Levante. 27 enero 1990.

Ante este *olvido sobrenido* de quien era Jacques Lacroix en el socialismo valenciano, *Levante* ilustraba la primera página del día 27 de enero de 1990, con una foto en la que aparecían juntos, entre otros, Joan Lerma y el referido Jacques Lacroix, en el Palau de la Generalitat. El titular que encabezaba la foto decía: "El hermano del vicepresidente tenía intereses en planes parciales de Alicante y Castellón. Juan Guerra solicitó favores urbanísticos a Obras Públicas". Se vinculaba a Lacroix, con la Conselleria, la Presidencia y Juan Guerra.

"Juan Guerra intentó en varias ocasiones que la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat Valenciana acelerará la aprobación de dos planes parciales de otras tantas poblaciones de la provincia de Alicante. El hermano del vicepresidente del Gobierno tenía interés también en algún punto de la provincia de Castellón, y personalmente llamó telefónicamente en varias ocasiones a la Conselleria de Obras Públicas".²⁶

Ferrán Belda escribía sobre la foto de portada en *Levante*: "Al hilo de dos descubrimientos", y decía lo siguiente:

"¿Qué opinión ha de merecernos el documento gráfico que ilustra nuestra primera página de hoy? La estampa para la posteridad, en la que aparecen un representante de la embajada de Francia, cierto

²⁶ *Levante*. 27 enero 1990.

consejero provincial francés, el responsable del área de Cultura de la Junta de Andalucía y el presidente de la Generalidad, nos brinda un escolzo doblemente novedoso del misterioso Jacques Lacroix, uno de los querellados por el Paternagate. ¿Por qué razón ignota posaron ante la cámara personajes tan dispares como el diplomático francés y el consejero del Gobierno andaluz, por elegir dos polos extremos? Es algo que se me escapa. La foto, tomada en el Palacio de la Generalidad, y sospecho que, por el fotógrafo oficial, rezuma protocolo. Pero está pidiendo a gritos una explicación tan oficial y pública como en su día lo sería la visita de esta delegación, de la que sobresale, en un segundo plano, la frente del entonces diputado Javier Paniagua.

Durante los últimos días han circulado por Valencia rumores que apuntan a una estrecha relación entre la Generalidad y Lacroix. La publicación del testimonio de este encuentro indica que ha llegado la hora de que Presidencia explique y clarifique el porqué de esta visita y si es cierto o no que Lacroix desempeñó algún servicio a la institución".²⁷ La Presidencia de la Generalitat diría que fue Rafael Blasco el que presentó a Lacroix a Lerma, a lo que Rafael Blasco contraatacaba y según el entorno "del ex conseller se afirma que la situación fue justamente la contraria".²⁸

Para complicar, e implicar a Lerma, *Levante* publicaba esta noticia: "*Lerma nombró representante del Consell a Lacroix*". Y aparecía el escrito oficial del presidente Lerma a Michel Pezet, presidente de la región Provence-Alpes-Cote d'Azur de Marsella, en la que le refería al proyecto de creación de la Universidad Mediterránea, acogiendo «*con ilusión la inmediata puesta en marcha de este proyecto científico, cultural y de acercamiento entre las regiones ribereñas del Mediterráneo, así como el nombramiento de Mr. Jacques Lacroix como director científico del proyecto*». ²⁹

Levante añadía: "*Jacques Lacroix posee un documentado archivo en el que guarda la correspondencia mantenida con diversos líderes socialistas del Estado español en razón de su cargo como asesor del presidente de la Región Provence-Alpes-Cote d'Azur y persona vinculada al Partido Socialista Francés*".

Para despejar la *desmemoria* sobrevenida y los *ataques de amnesia* de quien era Jacques Lacroix, y al que nadie parecía conocer en el socialismo valenciano, J. J. Pérez Benlloch escribía una crónica ilustrativa dando referencias de con quien había mantenido contactos:

¿Quién no conoce al caballero Jacques Lacroix?

"Jacques Lacroix, ese ciudadano francés sobre el que se arrojan impunemente toda clase de maledicencias, como si fuera un fantasma inerme y desmemoriado. El caballero en cuestión, a pesar del silencio ambiental, te aseguro que cuenta con abundantes conocimientos y amistades en estas tierras. Durante una década, por lo menos, ha frecuentado Valencia y sus contactos se han desarrollado siempre al más alto nivel.

Verás, entre otros caballeros sin tacha gozaron de su favor Emerit Bono, Fernando Puente, José Luis Olivas y Felipe Guardiola, que fueron sus invitados en Francia. Los concejales Juan Antonio Lloret y Miquel Albuixech departieron largamente con este apaleado promotor y financiero. También lo hizo Rafael Blasco que, ¡oh! paradoja, fue el martillo de sus negocios. Pero sobre todos ellos, Joan Lerma ha sido el interlocutor constante, y hasta lo otorgó un nombramiento, si mal no recuerdo... me deja perplejo este ataque de amnesia universal cuando son tantos los testigos de las andanzas valencianas del caballero francés".³⁰

²⁷ *Levante*. 27 enero 1990.

²⁸ *Levante*. 30 enero 1990.

²⁹ *Levante*. 31 enero 1990.

³⁰ *Levante*. 28 enero 1990.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

Levante-EMV consiguió el documento

Lerma nombró representante del Consell a Lacroix

J. SIERRA
Un abogado vinculado a los intereses de OCC en España confirmó a Levante-EMV la existencia de fluidos contactos entre la presidencia de la Generalitat valenciana y el ciudadano francés Jacques Lacroix, y que desembocaron en el nombramiento de este último como director científico de un proyecto para crear la universidad del Mediterráneo.

Este diario ha tenido acceso a la carta en la que el president Joan Lerma da su visto bueno al proyecto de establecer una universidad mediterránea acogiendo «con ilusión la inmediata puesta en marcha de este proyecto científico, cultural y de acercamiento entre las regiones ribereñas del Mediterráneo, así como el nombramiento de Mr. Jacques Lacroix como director científico del proyecto».

Fuentes de la presidencia de la Generalitat valenciana declararon a este diario sobre la contradicción que hay entre la existencia de este documento obtenido por Levante-EMV y las declaraciones vertidas a este diario por esas mismas fuentes, en las que desmentían que el presidente Joan Lerma hubiese otorgado un nombramiento para que representara al Consell. Según personas próximas al presidente, «la aparente contradicción viene motivada porque ignorábamos la existencia de dicho documento y estábamos convencidos de que no hubo ningún nombramiento. Estábamos convencidos de ello, y así lo declaramos, dejando bien claro que desde presidencia no hay nada que ocultar».

Estas mismas fuentes precisaron que desde presidencia «nunca se ha negado que Joan Lerma conociera a Jacques Lacroix, ya que en su condición de presidente se entrevistó con mucha gente a diario. El problema de fondo no es si el presidente conoce a Jacques Lacroix o no, sino si se ha hecho

algún tipo de negocio turbio con ese señor».

Intentos de involucrar a Lerma

Desde presidencia se ve con preocupación la guerra de «ossiers» que en torno al caso Paterna se ha desatado en el interior del PSOE. Según fuentes de presidencia, «hay un intento claro de involucrar al presidente en una situación que está subjudice. Lo que es evidente es que el presidente no tiene nada que ocultar y quiera que actúe la justicia. Desde presidencia se va a colaborar con la justicia en todo lo que nos pidan». Estas mismas fuentes insistieron en señalar que «Lacroix, al igual que Rafael Blasco, son personas muy respetables mientras no se demuestre lo contrario», y se mostraron partidarios «de no entrar en una guerra de desmentidos».

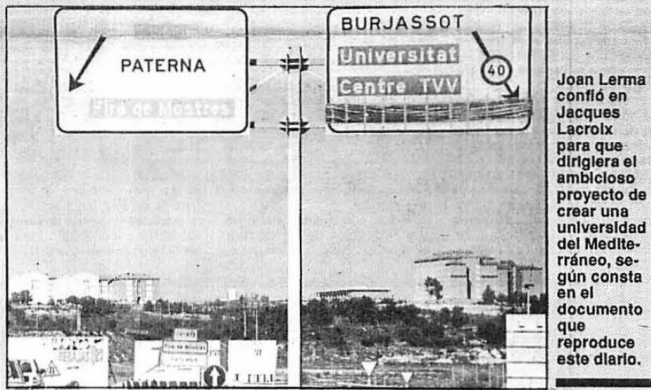
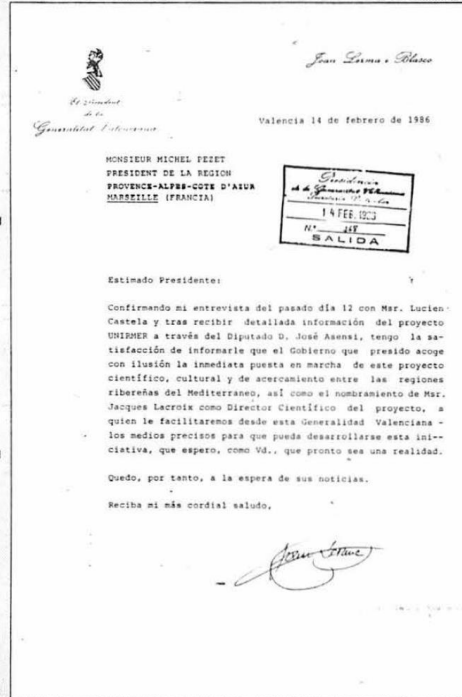
Por otro lado, y según ha podido saber este diario, Jacques Lacroix posee un documentado archivo en el que guarda la correspondencia mantenida con diversos líderes socialistas del Estado español en razón de su cargo como asesor del presidente de la Región Provence-Alpes-Cote d'Azur y persona vinculada al Partido Socialista Francés. Entre esa correspondencia estaría incluido el ex consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Manuel Gracia, que actualmente ocupa la Consejería de Gobernación.

Manuel Gracia aparecía en la fotografía publicada por Levante-EMV el sábado 27 de enero junto a Jacques Lacroix y el presidente de la Generalitat, Joan Lerma. Un redactor de este diario pudo contactar con el jefe de gabinete de Manuel Gracia en la Consejería de Gobernación andaluza. Según su jefe de gabinete, Manuel Gracia no recordaba el motivo que originó su presencia en Valencia, ni tampoco si conocía o no a Jacques Lacroix y que el único nombre que recordaba era el de Ciprià Ciscar.

Lacroix iba a dirigir un proyecto de universidad del Mediterráneo

Presidencia desmintió ayer el nombramiento del hombre de negocios

Denuncian intentos de involucrar a Joan Lerma para dañar su imagen



Y es que Lacroix ya se había entrevistado con concejales de Valencia y otros cargos de distintos partidos, con lo que el caso Paterna volvía a abrir en la prensa la dimisión del alcalde de Valencia, Ricard Pérez Casado-, y el primer teniente alcalde y concejal de urbanismo -Fernando Puente-, un año antes por, entre otros temas, los terrenos de Rafalell y Vistabella, por los que ya se interesaba Lacroix desde 1987. Empresas por él representadas pretendían construir:

"...una ciudad marina de lujo, similar al Port Grimaud de la Camargue, cerca de Niza, hasta donde consigue llevar en viaje de negocios, en un jet privado, a un grupo de concejales que representan al Gobierno y a la oposición municipal.

Todo estaba claro, el Ayuntamiento de Valencia volvió a calificar la zona como urbanizable y la empresa de Lacroix presenta un aval por valor de quinientos millones de pesetas a favor de las arcas locales de Valencia, la cifra que se había negociado para dar luz verde al proyecto de la ciudad marina. Una cantidad similar, según se llegó a rumorear en distintos ambientes profesionales de Valencia, podrían haber presupuestado los franceses para repartir en comisiones.

Sin embargo, el último día en que se reúne la comisión municipal de Urbanismo para aprobar provisionalmente el Plan General de la Ciudad, ocurre algo imprevisto. «[Fernando] Puente nos sorprendió a todos -confiesa un concejal de la oposición a tiempo- cuando dijo en un tono grave que Rafalell no podía urbanizarse cuando hacía veinticuatro horas que los franceses habían presentado el aval por los quinientos millones.»

Según numerosos testimonios, Rafael Blasco montó en cólera ante la decisión de Puente y desde aquel mismo momento decidió torpedear, desde su privilegiada posición de conseller, los planes de su colega municipal. En su resolución, previa a la aprobación del plan general, Blasco revocó tres importantes decisiones urbanísticas que afectaban a algunos promotores conocidos del concejal, al tiempo que proponía la urbanización de Rafalell.

Puente y el propio alcalde de la ciudad, Ricard Pérez Casado, se opusieron enérgicamente a la decisión del conseller, buscando incluso el apoyo de las fuerzas conservadoras en el consistorio de Valencia. Pero el partido apoyó sin fisuras al conseller Blasco y forzó la dimisión, en la víspera de la Nochevieja de 1988, del propio Pérez Casado y de Puente.

Rafalell, no obstante, no conseguirá nunca más que se declare su suelo como urbanizable porque la nueva alcaldesa de la ciudad, Clementina Ródenas, se opone rotundamente a la iniciativa.

Blasco intentó utilizar todas sus posibilidades legales para conseguir la aprobación del plan urbanizador, pero finalmente el propio presidente de la Generalitat, Joan Lerma, le hace desistir al apoyar las tesis de la nueva autoridad municipal de Valencia.³¹

Otro giro de tuerca.

Para dar otro giro de tuerca, la foto que *Levante* había publicado el 27 de enero era una vista parcial de los asistentes, y días después -7 de febrero- aparecía el quinto hombre de la foto: Ciprià Císcar. Y más noticias, ahora el caso Paterna se vinculaba a la construcción de la manzana de los Jesuitas de Valencia, y los caso se entremezclaban y complicaban.

Conforme pasaban los días, la prensa regional aportaba nuevas informaciones sobre el caso Paterna. Según estas informaciones, sobre los terrenos de Paterna, había dos interesados que competían en su compra, y que detrás tenían a Joan Lerma unos -Mercasa-UGT- y a Blasco el otro -la empresa francesa OCC (L'Occidentale de Centres Commercieaux, S.A.), representada por Jacques Lacroix-. El asunto se complicaba cada vez más. *El País* -27 enero 1990- daba referencia de uno de los interesados en los terrenos de Paterna:

"UGT estuvo interesado por los terrenos de Paterna para la construcción de viviendas en su cooperativa PSV.

"El presidente de Mercasa se interesó, a instancias del sindicato, por una parcela de uso terciario en Paterna. Lerma trató con empresas vinculadas a UGT sobre los terrenos que provocaron la querrela contra Blasco".

³¹ *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana.

VALENCIA

Los dueños del suelo de la manzana de los jesuitas están convencidos de que pueden construir edificios y un hotel de lujo en sus solares, a pesar de las reiteradas negativas de la Administración, gracias a que el ex conseller Blasco mantuvo silencio durante seis meses y no contestó en ese plazo a un acuerdo favorable a los propietarios y adoptado por la mayoría municipal de centro-derecha.

El ex conseller Blasco dejó pasar seis meses sin contestar un escrito municipal beneficioso para los propietarios

Los dueños de la manzana de los jesuitas reclaman su derecho a edificar ante el silencio de Obras Públicas

J. MONREAL

Los propietarios de los terrenos de la denominada manzana de los jesuitas, las sociedades Entreavenidas y Grand Hotel Crystal Palace, están convencidos de que, en la situación actual, tienen el derecho a construir varios edificios y un hotel de lujo en los citados solares, a pesar de las reiteradas negativas que han formulado las administraciones autonómica y municipal. Según sus tesis, respaldadas por varios especialistas en derecho y expuestas en sendos recursos presentados recientemente contra un acuerdo del pleno municipal del 14 de diciembre de 1989, el plan general de ordenación urbana de Valencia está aprobado definitivamente contemplando la ordenación urbanística que permite construir edificios y un hotel, tal como había dispuesto el ayuntamiento antes de que el conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, en diciembre de 1989, decidiera suspender el planeamiento en esa y otras manzanas, calificando la que les interesa a las empresas citadas como suelo escolar en su totalidad.

La base jurídica empleada por las firmas Entreavenidas y Grand Hotel se sustenta en el hecho de que el conseller Blasco no contestó a un escrito aprobado por el pleno municipal el 8 de junio de 1989 en el que, gracias a la mayoría que en aquel momento tenía el centro-derecha en la corporación, el ayuntamiento comunicaba a Obras Públicas que entendía que estaban subsanadas las deficiencias que detectó Blasco en el plan general y que el ayuntamiento tenía que corregir para que el planeamiento quedara aprobado definitivamente en las manzanas cuya ordenación había dejado Blasco suspendida. Dicho acuerdo se acogió a un escrito oficial del conseller, fechado el 27 de abril de 1989, en el que, a pesar de que se desestimaba el recurso municipal (aprobado con mayoría de centro-derecha) contra los cambios introducidos por Blasco



Terrenos de la manzana de los jesuitas, el punto más polémico del plan general.

H. KALIS

Juristas y urbanistas mantienen opiniones diversas sobre los efectos del silencio oficial del entonces conseller de Obras Públicas



Rafael Blasco.

V. M.

El ayuntamiento ha tomado en el último año acuerdos contradictorios, en función de las mayorías existentes en cada momento

De edificios de 30 plantas a suelo escolar en los últimos diez años

La manzana de los jesuitas continúa protagonizando la polémica sobre el plan general de Valencia más de un año después de la aprobación definitiva de éste. Dicha manzana, perteneciente en su día a la Compañía de Jesús, ha pasado en los diez últimos años de poder albergar edificios de treinta plantas a veinte, luego a siete y, finalmente, por la intervención de Blasco, a tener prohibido todo uso residencial y hotelero, que el ayuntamiento había pactado con los propietarios, para convertirse en suelo escolar.

El transcurso de los meses y el levantamiento de cierto muro de silencio que pesaba sobre las circunstancias en las que la Generalitat eligió esa manzana para dotaciones escolares, arruinando un negocio de cerca de tres mil millones a los particulares, ha permitido conocer algunos aspectos curiosos. Así, fuentes solventes han indicado a este diario que la intención inicial de la Conselleria de Obras Públicas era suspender el planeamiento de los terrenos hasta que las entidades que habían puesto reparos a la ordenación propuesta por el ayuntamiento propusieran una solución conveniente. Entre estas entidades destaca la Conselleria de Cultura, que temía perjuicios para las especies vegetales del Jardín Botánico si se construían edificios que interrumpieran la alineación correcta de los árboles.

No obstante, esta solución quedó finalmente desestimada por el entonces conseller Blasco, quien optó por califi-

"La confirmación, por el propio Jesús Prieto [presidente de la Empresa Nacional de Centrales de Abastecimiento, SA (Mercasa)], de la celebración de la entrevista con Lerma, a la que asistió también Carlos Sotos, directivo de la cooperativa PSV (Promoción Social de Viviendas, de UGT)³², el 23 de noviembre -un día después de que la anterior directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentara una denuncia en relación con una recalificación de terrenos en Calpe-, concuerda con una de las versiones en torno al asunto. Según esta versión, facilitada por fuentes del PSPV-PSOE, el sector oficial del partido habría mostrado su interés en que los terrenos de uso terciario fueran adjudicados a Mercasa-UGT, lo que habría llevado incluso a presionar a Blasco en este sentido. Un conseller que prefirió no revelar su identidad, reconoció a este diario que el sindicato UGT se ha presentado con frecuencia a enajenaciones de terrenos similares. Algunas de estas parcelas han sido adjudicadas a la cooperativa de UGT Promoción Social de Viviendas (PSV). Los terrenos, objeto de la querrela, no fueron finalmente adjudicados".

La opción del conseller Blasco sería adjudicárselo a la francesa OCC que representaba Jacques Lacroix: "Miembros de la dirección del PSPV-PSOE, por otra parte, han confirmado la existencia de contactos con Mercasa-UGT en torno a la frustrada adjudicación de los terrenos con el único objetivo de deshacer, mediante el concurso de esta empresa a última hora, una supuesta intención de Blasco de adjudicar los terrenos a la empresa francesa OCC (L'Occidentale de Centres Commerciaux, SA, representada por el promotor francés Jacques Lacroix)".

Jacques Lacroix siempre calificaría el caso Paterna/Blasco, como un "montaje político de alcance", en lo que se discutía era a quien se le adjudicaban los terrenos en cuestión, si a la sociedad francesa *Occidentale de Centres Commerciaux, S.A.*, que apoyaba el conseller Blasco, o a la *Empresa Nacional de Centrales de Abastecimientos, S.A.* (Mercasa), en unión con el sindicato UGT, como posible terreno para la construcción de viviendas para la PSV de UGT., que apoyaba Lerma. (*El País*. 25 de julio de 1990).

³² Carlos Sotos Pulido, promotor inmobiliario gerente de la cooperativa de viviendas PSV, sería una pieza clave en el entramado empresarial de UGT. En 1993, la cooperativa tenía un agujero de "14.000 millones de pesetas según la versión oficial y 80.000 millones de pesetas según los críticos-; numerosas causas estaban abiertas por presunto fraude; la desesperanza era mayúscula entre los miles de cooperativistas que habían invertido una media de 3,5 millones de pesetas por persona; y lo que es peor, la credibilidad de UGT hacía aguas". El Consejo de Ministros lo sancionó e inhabilitó "para ocupar cargos de dirección en cualquier entidad de crédito por las irregularidades cometidas en IGS del Mercado Hipotecario". <http://www.elmundo.es/especiales/2001/07/nacional/psv/sotos.html>



La presencia del conseller Císcar y de Javier Paniagua -DG de Educación-respondía al nombramiento de Jacques Lacroix como director científico del proyecto de creación de la Universidad Mediterránea, que se vinculaba a Cultura. El proyecto no prosperó.

COMUNIDAD VALENCIANA

EL CONTACTO FRANCES

El misterioso monsieur Lacroix

JACQUES Lacroix no es un vulgar ratero. Quienes le conocen le describen como un *yuppy* casi de manual. Detrás de él, en sus negocios valencianos, se encuentra un grupo de empresas francesas que se relaciona con algunos de los *pools* financieros más potentes de Francia.

Cuando realizaba sus visitas por el tema de Rafalell, Lacroix representaba a la compañía recién creada, Ciudad Marina de Valencia, S. A., cuyo administrador era Jean Pierre Dolberg, vinculado a los negocios de Simago en España desde hace muchos años y entre cuyos socios se encontraba Michelle Renglet, esposa de Gilbert Weil.

Weil es, a su vez, poseedor del

51 por 100 de las acciones de Occidental de Centros Comerciales de Francia, una compañía que tiene tres hipermercados en el país vecino y posibles ramificaciones en el sector inmobiliario. Entre los socios de Weil, se encuentra la sociedad de inversiones UI, que pertenece al potentísimo Crédit Agricole Française, así como el Crédit Commercial —el banco que avaló los quinientos millones de Rafalell—, el Banque Populaire, la Banque Pallace y el grupo Herruet.

Detrás de Lacroix, antropólogo, podrían esconderse algunas de las claves financieras entre las multinacionales europeas y la estructura política de nuestro país.

Lacroix, de momento, no le tiene miedo a la justicia española. ●



CARLOS TADEO

El cese en los MCS: lucha orgánica en el PSPV.

Joan Lerma, con los datos con que contaba en ese momento, pediría al conseller Rafael Blasco su dimisión, el cual se negaría alegando que tras esa denuncia lo que se encubría era un trasfondo de lucha orgánica contra él. Tras haber consultado con la dirección federal, Lerma lo cesaba el 28 de diciembre de 1989, apareciendo en el DOGV de ese día.

Para sustituir a Rafael Blasco, el presidente Lerma elegiría al hasta en ese momento delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, responsable de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la CV.

"Cese fulminante del conseller de Obras Públicas. Si Madrid lo admite, Eugenio Burriel será el sustituto del cesado".

"Lerma prescinde de otro dirigente socialista que pudiera hacerle sombra".

"...a Rafael Blasco le sustituirá al frente del departamento de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana -si Madrid finalmente accede- el actual delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Eugenio Burriel, quien a su vez sería sustituido por la actual gobernadora civil de Castellón, Concha Sáez".

El sustituto de Burriel sería Francisco Granados.

"Francisco Granados tomó ayer posesión de su cargo en sustitución de Burriel. "El nuevo gobernador civil de Valencia y delegado del Gobierno en la Comunidad valenciana... Francisco Granados, de 53 años de edad, natural de Ciudad Real y licenciado en Derecho, está casado, tiene cinco hijos y ha sido diputado del PSOE entre 1982 y 1989. En el Congreso ha ocupado la secretaría del grupo parlamentario Socialista y una de las vicepresidencias de la Cámara Baja".³³



³³ El País, miércoles 10 de enero de 1990.

VALENCIA



La atípica toma de posesión del nuevo conseller se realizó sin ninguna mención para su ausente predecesor

Burriel todavía espera que Blasco le llame para el traspaso de poder en la Conselleria de Obras Públicas

JAVIER G. DEL VALLE

Eugenio Burriel, hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, tomó ayer posesión como nuevo conseller de Obras Públicas de la Generalitat en un atípico acto protocolario cuya nota más destacada fue la notable ausencia de su predecesor, Rafael Blasco, para el que no hubo ni una breve mención en el discurso que pronunció el presidente Joan Lerma.

Lerma cesó a Blasco como conseller la pasada semana, después de conocerse la denuncia que había presentado su directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, por un presunto caso de soborno a funcionarios del departamento. La tensión que rodeó a esta destitución, que contó con la abierta resistencia del afectado a presentar *motu proprio* su dimisión, tuvo ayer su reflejo en la toma de posesión del sucesor.

Igual que tras la riada

A diferencia de lo que suele ocurrir en este tipo de relevos, Lerma no hizo la más leve referencia al conseller saliente



Burriel, en el centro, saluda a Lerma tras su toma de posesión.

H. KALIS

urgentes. Después de eso, se estudiarán con tranquilidad los cambios que tenga que hacer». Los directores de Blasco tendrán que desarrollar estas tareas en funciones, ya que actualmente se encuentran cesados.

Problemas para el «bypass»

Burriel también descartó la posibilidad de un estancamiento o vacío de poder en la conselleria, porque «la gestión ordinaria no se detiene y las decisiones importantes tendrán un máximo impulso y agilidad». Respecto a la especial situación que vive el departamento tras la apertura de investigaciones policiales, el nuevo titular señaló que «no voy a paralizar ningún proyecto que esté en marcha. Al principio, por supuesto, meditaremos más las decisiones más delicadas, pero no hay que sacar las cosas de quicio». Calificó también de «pura ciencia ficción» cualquier especulación sobre los nombres que ocuparán bajo su mandato las direcciones generales de la conselleria.

Después de alegar un total desconocimiento sobre las in-

En la toma de posesión del nuevo conseller, "Lerma evitó las alusiones al escándalo y volvió a destacar la necesidad de «transparencia» institucional"; y Eugenio Burriel tomaría posesión como conseller de Obras Públicas sin la presencia de su antecesor, Rafael Blasco, señalaba *Levante* el 3 enero 1990, que añadía, con humor: "Burriel todavía espera que Blasco le llame para el traspaso de poder en la Conselleria de Obras Públicas". *Levante* lo recogía así:

"Nada que valorar. Eugenio Burriel, por su parte, eludió realizar cualquier tipo de valoración política sobre la situación en que se va a encontrar la Conselleria o sobre el propio acto de su toma de posesión con la ausencia de Blasco. «Creo que no tengo que hacer ninguna valoración sobre eso», señaló instantes después de reconocer que «no ha hablado con Blasco en ningún momento y no la voy a llamar. Espero que sea él, como ex conseller, el que se dirija a mí para arreglar todo el traspaso del departamento».

"Rafael Blasco sostiene que su cese en la conselleria «tiene una lectura política»

"Entre los socialistas, el sentimiento estaba compartido entre los que admitían que este tema es "preocupante" para la imagen, en general, del partido socialista y del Gobierno autónomo y los que comentaban irónicamente que «Lerma se ha quedado a sus anchas al eliminar del Ejecutivo a su último adversario Interno». Al cese del conseller Blasco, llegaría después el de la secretaria personal del presidente Lerma, Consuelo Císcar Casabán, esposa de Rafael Blasco y hermana de Ciprià Císcar. *Levante* -29 diciembre 1989/18- daba la noticia:

"La Presidencia de la Generalitat manda de «vacaciones» a Consuelo Císcar. El secretario general de la Presidencia de la Generalitat, Rafael Ferrer Fombuena, le pidió ayer a la mujer de Rafael Blasco y

hermana del ex conseller de Cultura, Consuelo Císcar, que abandonase temporalmente su trabajo como secretaria del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, «porque no le iba a ser cómodo seguir viniendo a trabajar, al menos durante una temporada».

Para la prensa, el presidente Lerma solo se había atrevido a cesar al conseller Blasco tras hablarlo con el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, si bien la noticia aparecida en *Levante* -30 diciembre 1989- decía: "Alfonso Guerra indicó a Lerma que destituyera a Rafael Blasco".

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO
FUNDADO EN 1872

Viernes, 29 de diciembre de 1989
PESOS 85 puntos
DIRECTOR: FERRAN BELDA
Editor

El presidente dijo ante las Cortes que lo hacía por la «necesidad de moralizar la vida pública»

Lerma ordena el cese de todos los responsables de la conselleria

Emèrit Bono «limpia» la Coput del personal de confianza de Blasco

La subasta de un solar de Paterna despertó las sospechas



El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, dijo ayer, en las Cortes, que ha ordenado el cese de todos los directores generales, responsables políticos y de los implicados en las presuntas irregularidades detectadas en la Conselleria de Obras Públicas, que investiga el fiscal jefe. Lerma justificó el cese de Blasco en la necesidad de moralizar la vida pública y garantizar la credibilidad del Consell en «un tema tremendamente doloroso para mí», concluyó. La oposición salió insatisfecha de las explicaciones.

Joan Lerma y el ya diputado Blasco, ayer, en las Cortes. MANUEL SUAREZ

Páginas 3, 4, 5 y 6

4 - Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«No me siento acosado, quizá contestado políticamente; se aclarará cuando termine esto»

Rafael Blasco considera su cese como una maniobra política del presidente Lerma

Ayer por la mañana, cuando todavía ejercía como conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco convocó a los periodistas para dar su versión de los hechos, una versión que incluye insistentemente en la versión política de todo cuanto ha

acontecido. Blasco tuvo palabras críticas para algunos miembros del gabinete del presidente Lerma y manifestó su interés porque la justicia actare el tema de la presunta corrupción detectada en la Coput y depuro todas las responsabilidades.

JUAN LAGARRERA

Rafael Blasco se consideró ayer víctima de una guerra política contra sus posiciones desistida por el presidente Lerma y sus seguidores, al tiempo que consideró clamoroso los intentos por implicarle en una presunta corrupción urbanística generada al parir de la propia Conselleria de Obras Públicas.

Blasco comenzó su comparecencia ante un nutrido grupo de periodistas, citados por el mismo, «referando» su interés «porque las investigaciones siguen hasta sus últimas consecuencias» y porque «se desgranen todas las responsabilidades». Blasco subrayó su disponibilidad «para aclarar los hechos que actualmente están en manos de la fiscalía» y que él es el primer interesado en que se acabe lo ocurrido y se tomen medidas, pero recordó que uno de los primeros valores democráticos es el de que «no hay que privilegiar ninguna situación antes de que se haya podido demostrar algo».

Preguntado sobre la conversación mantenida con el presidente Lerma al respecto, Blasco manifestó que el presidente no



Rafael Blasco, durante su comparecencia ante la prensa en la mañana de ayer. JOSÉ ALEXANDRE

El blaspulismo no piensa dejar la lucha contra los lermistas

Fuertes cercanías a Rafael Blasco insistían ayer en calificar de maniobra política «blanda» el presuntivo cese del conseller de Obras Públicas con motivo de la apertura de una investigación por parte de la fiscalía en torno a un posible caso de corrupción urbanístico.

Dichas fuentes acusaban directamente a la fundación del presidente Lerma de haber propiciado la salida a los medios de comunicación de este caso. Según dijeron, la consigna de la propia fundación blaspulista ante la situación había sido la de evitar provocar «una guerra de doctores», aunque tenían «una auténtica guerra de intelectuales» por parte de sus rivales políticos.

Las mismas fuentes indicaban que «a más habida con la que estaban actuando los lermistas era una respuesta clara «al affair Casalta, del que siempre nos han acusado de insigario ante la prensa».

En el seno del gabinete de apoyo a Rafael Blasco no se entendía como Blanca Blasco había presentado su dimisión en consuetudinario procedimiento con el conseller, y recordaban que uno de los funcionarios implicados había verificado, precisamente, la mano derecha de

Levante. 29 diciembre 1989/18.

6 - Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO VALENCIA

Viernes, 29 de diciembre de 1989

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«Coincido con Lerma si ha querido buscar lo mejor para la institución», asegura

Rafael Blasco sostiene que su cese en la conselleria «tiene una lectura política»

LEVANTE-EMV

Rafael Blasco no faltó a la cita del pleno de las Cortes en su condición de diputado autonómico, aunque ya no ocupó su escaño rosa entre los miembros del Consell. Estuvo presente para la votación del proyecto de ley de capitalidad de los partidos judiciales, pero se marchó cuando llegaron las comparecencias y sólo volvió por la tarde, para oír las explicaciones de Lerma sobre su cese. «Hay que pensar que su decisión (la del presidente) tiene una lectura política», comentó el ex conseller, abatido por su destitución.

El ex titular de Obras Públicas mantuvo la tesis de que se trata de «una denuncia de la conselleria contra dos funcionarios que nada tienen que ver conmigo», y reclamó que «la investigación llegue a las últimas consecuencias y se depuren todas las responsabilidades». Ante todo, Blasco pidió que la investigación «se resuelva cuanto antes, con el fin de que todo se aclare y salgamos de esta impanse». Eso sí, Rafael Blasco



Rafael Blasco ve maniobras políticas en su cese. M. MOLINES

el aprovechamiento del cese va a ser muy fructífero para los lermistas. «El paso interno de Blasco se acaba con su cese porque sus seguidores se van a poner ahora en el escaparate», comentaba una fuente socialista.

Promotores de Alicante

El gerente de la Asociación de Promotores de Viviendas de Alicante (Provia), Jesualdo Ros, ha manifestado que «hasta ahora sólo se ha hablado de presunta corrupción, y no debemos dar ninguna valoración hasta que los tribunales resuelvan».

Ros ha añadido que «me extraña que haya sido algún promotor implicado en este asunto, aunque, como en todo colectivo numeroso, siempre puede aparecer alguna sombra. Además, en el caso de que se hubiera perdido dinero, la cantidad me parece excesiva».

El gerente de Provia ha señalado que esta situación daña la imagen de los promotores de viviendas alicantinos, y aunque al final se aclare todo.

La Presidencia de la Generalitat manda de «vacaciones» a Consuelo Císcar

LEVANTE-EMV

El secretario general de la Presidencia de la Generalitat, Rafael Ferrer Fombuena, le pidió ayer a la mujer de Rafael Blasco y hermana del ex conseller de Cultura, Consuelo Císcar, que abandonase temporalmente su trabajo como secretaria del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, «porque no le iba a ser cómodo seguir viniendo a trabajar, al menos durante una temporada». Las vacaciones de Consuelo Císcar en su trabajo serán variables, según las fuentes consultadas. Para unos, se reincorporará a su puesto tras pasar la festividad de Reyes, mientras que otros consideran que estas se prolongarán al menos durante dos meses.

Consuelo Císcar es desde hace tiempo la secretaria particular de Joan Lerma. Habitualmente atiende las visitas del presidente por la mañana y por la tarde, hasta que un día, sin mayores explicaciones, se le comunicó que sólo debería asistir a su trabajo por la mañana. Su labor vespertina fue cubierta por otra secretaria. Las lecturas que tuvo

Levante. 29 diciembre 1989.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO



Rafael Blasco, el último día de su estancia en la conselleria.



J. ALEXANDRE

Lerma y Guerra, juntos en un míln del PSOE

H. KALIS

Los movimientos políticos del socialismo valenciano se paralizan hasta que finalicen las investigaciones

Alfonso Guerra en persona decidió que Joan Lerma cesara a Rafael Blasco como miembro del Consell

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Todos los directores generales presentaron ayer al mediodía la dimisión de sus cargos

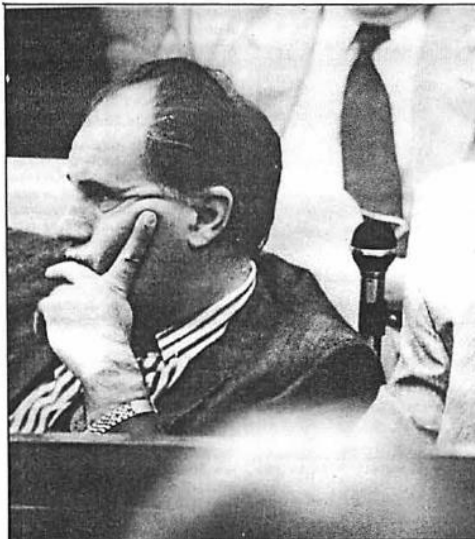
Emèrit Bono «limpia» la Conselleria de Obras Públicas de fieles a Blasco

LEVANTE-EMV

Emèrit Bono llegó a primeras horas de la mañana de ayer a la sede de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo con un objetivo bien claro y definido: limpiar la Coput de hombres fieles al ex conseller Blasco. Primero fue la dimisión de los directores generales y del secretario general técnico; a continuación, el cese del jefe del gabinete de Blasco, y más adelante, despedir a los contratados laborales de confianza de Blasco. Todo debe estar a punto para la llegada de Eugenio Burriel. Del trabajo suyo se habrá encargado antes Emèrit Bono.

Todos los directores generales y cargos políticos de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo presentaron al mediodía de ayer la dimisión de sus cargos, horas antes que el presidente de la Generalitat anunciara esta decisión ante el pleno de las Cortes valencianas. A pesar de ello, todos los responsables políticos de la Coput permanecerán en sus cargos *en funciones* hasta que Eugenio Burriel tome posesión y nombre su propio equipo.

A las ocho menos diez minutos de la mañana, Emèrit Bono se encontraba ya en la que desde ayer, y de forma transitoria, es su nueva conselleria, donde mantuvo una entrevista con Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo. El conseller



Blasco, durante el pleno de las Cortes de ayer.

M. MOLINES

de Administración Pública regresaría después a las oficinas de Blasco Ibáñez, a las 13.30, reuniéndose con todos los directores generales de la Coput y con el secretario general de la misma. Todos ellos, sin excepción,

le presentaron su dimisión, aunque seguirán *en funciones* hasta que Eugenio Burriel tome posesión de su cargo y nombre un nuevo equipo. Bono cesó a José Antonio Vidal en el cargo de jefe de gabinete del conseller.

A la misma hora en que el conseller Bono se reunía con los directores generales, Rafael Blasco hacía lo propio con los funcionarios de la que hasta ayer mismo fuera su conselleria. En un ambiente cálido y cargado de emoción, Blasco se despidió de quienes habían sido sus trabajadores, manifestándoles que existían cosas que no podía explicar en esos momentos. «Nadie —dijo— ha tenido en cuenta la buena gestión que se ha hecho en este departamento». Más adelante aseguraría que el hecho de que dos funcionarios estén bajo sospecha no significaba que todo el colectivo tuviera que sentirse en ese estado de ánimo. Blasco elogió el trabajo y la dedicación de los funcionarios durante su mandato. Numerosos aplausos despidieron la intervención del ex conseller.

Por otra parte, en la Conselleria de Obras Públicas se ha extendido un sentimiento de depuración política. No se sabe cuál va a ser el destino de numerosos cargos directivos vinculados a las empresas que tiene la conselleria, como los Ferrocarriles de la Generalitat, el Consorci Valencià de Transports o el Instituto Valencià de la Vivienda. Todas estas empresas tienen al frente a gerentes que tienen firmados contratos con la Generalitat y que han sido elegidos por su capacidad técnica, más que por su filiación política.

VALENCIA

El Consell remodelará Obras Públicas en su pleno del lunes

La continuidad de Blanquer abre disensiones en el seno del PSPV

JAVIER G. DEL VALLE

El Consell procederá el próximo lunes a la remodelación del departamento de Obras Públicas con los nombramientos de los directores generales que el nuevo titular, Eugenio Burriel, quiere para su equipo. El Gobierno valenciano celebrará su reunión con una semana de antelación, ya que lo habitual es que los plenos tengan lugar cada quince días, y el último fue el pasado lunes. Burriel parece haber madurado ya su decisión. y pasado

de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda. Surgido precisamente del último pleno del Consell, el consejo tomaba como primera decisión la de destituir al secretario del Instituto, Juan José Esturi, «por grave incumplimiento de sus funciones». Fue sustituido por Juan Antonio Gisbert.

Las primeras impresiones sobre la remodelación de Burriel en la conselleria señalaban como poco probable un desembarco masivo de personas

contra, en cambio, tiene la propia situación de su departamento, donde cada día surgen nuevos escándalos y situaciones sobre las que se supone que un director general debe tener mayor control.

Con todo, y a diferencia de lo que ocurría con otros cargos, el caso de Blanca Blanquer se mantenía ayer como la principal incógnita de la remodelación de Burriel. Algunas fuentes, sin embargo, daban su continuidad como algo imposible.



Eugenio Burriel tomó posesión el 2 de enero.

H. KALIS

Blanca Blanquer: "Lo que dijo el presidente me ha dolido mucho".

El presidente Lerma indicaría al nuevo conseller que cesase al equipo político de Blasco en la Conselleria, con lo que también iba en el paquete la directora general de Urbanismo de la Conselleria de Obras Públicas Blanca Blanquer, que era quien había denunciado el caso, y por lo tanto carecía de responsabilidad política sobre la presunta corrupción. Bien al contrario, era ella quien la había destapado y denunciado a la fiscalía. Blanca Blanquer, declararía que se sentía molesta por lo que había dicho Joan Lerma sobre que el nuevo conseller, Eugenio Burriel, debía hacer: cesar a los altos cargos de la Conselleria de la época de Blasco, una de los cuales era ella misma. Blanca Blanquer manifestaría su malestar y no se callaría. *Las Provincias* -30 diciembre 1989- recogía la noticia: "Blanquer se siente dolida por las palabras de Lerma". "Lo que dijo el presidente -aseguró Blanca Blanquer- me ha dolido mucho, con todos los respetos, y me ha parecido muy triste. Sobre todo, por la frase con la que recomienda al nuevo conseller de Obras Públicas que se rodee de un equipo de su confianza. Es como si allí no cumpliésemos los cinco directores generales que trabajamos en la Conselleria. Esto me ha ofendido".

Se abre la caja de Pandora³⁴ de la corrupción urbanística en la Comunidad Valenciana.

La denuncia que había iniciado la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, abriría la *caja de Pandora* de la corrupción urbanística en la Comunidad Valenciana, pues de este caso se saltaría a otros, e implicaría a más personas e instituciones. El artículo "Componendas", de *El País*³⁵, analizaría parte de las presuntas corrupciones urbanísticas, en las que también aparecía vinculada la alcaldesa de Calpe, Violeta Rivera, "amiga personal del presidente de la Generalitat, Joan Lerma", y un extraño pacto con varios concejales de diferentes partidos ("Entre los concejales figuran varios constructores y promotores") en la que se fijaban indemnizaciones millonarias a los que rompiesen dicho pacto de gobierno municipal: 40 millones de pesetas para los concejales y 80 para la alcaldesa). Se decía:

"La especulación y la construcción inmobiliarias constituyen la principal fuente de riqueza en Calpe, localidad turística de la comarca de La Marina. Como en tantas otras localidades de la costa mediterránea, con el desarrollo del turismo muchos terrenos, antes sin valor, se han revalorizado y han hecho millonarios a sus propietarios. Pero no todos se han visto beneficiados por igual. Y en eso han tenido mucho que ver los cargos políticos, muchos de los cuales tienen fuertes intereses inmobiliarios. Todo esto explica extraños

³⁴ "La caja de Pandora es un mítico recipiente de la mitología griega, tomado de la historia de Pandora, la primera mujer, creada por Hefesto por orden de Zeus. La historia cuenta que Zeus, deseoso de vengarse de Prometeo por haber robado el fuego y dárselo a los humanos, presentó al hermano de este, Epimeteo, una mujer llamada Pandora, con quien este se casó. Como regalo de bodas, Pandora recibió un misterioso pithos -una tinaja ovalada, aunque actualmente sea citada como una caja- con instrucciones de no abrirlo bajo ninguna circunstancia. Los dioses habían otorgado a Pandora una gran curiosidad, por lo que decidió abrir la tinaja para ver qué había dentro. Al abrirlo, escaparon de su interior todos los males del mundo. Cuando atinó a cerrarla, solo quedaba en el fondo Elpis, el espíritu de la esperanza. De esta historia surgió la expresión «La esperanza es lo último que se pierde».

Hoy en día, «abrir una caja de Pandora» significa una acción en apariencia pequeña o inofensiva, pero que puede acarrear consecuencias catastróficas". https://es.wikipedia.org/wiki/Caja_de_Pandora

³⁵ "Tribuna: Componendas". Juanjo García del Moral. Domingo, 14 de enero de 1990.

pactos de gobierno, como el de Calpe. Tras las elecciones municipales de 1987 accedió a la alcaldía la socialista Violeta Rivera, amiga personal del presidente de la Generalitat, Joan Lerma. Los tres concejales del PSOE lograron el apoyo de otros tantos populares, más uno del CDS y otro de Unión Valenciana. El pacto incluía además un documento suscrito ante notario por el que cada firmante se comprometía a pagar 40 millones de pesetas (80 en el caso de la alcaldesa) si lo rompía. Entre los concejales figuran varios constructores y promotores. Algunos, unidos por lazos familiares o profesionales, militan en partidos diferentes, y todos niegan la existencia de irregularidades.

EL PAÍS, domingo 14 de enero de 1990

Manhattan junto al peñón de Ifach

La especulación en Calpe provoca la destitución de un 'conseller' y salpica a la alcaldesa socialista

JUANJO GARCÍA DEL MORAL, Valencia
El escándalo urbanístico por presuntos sobornos para la recalificación de terrenos en la zona de las Salinas, en Calpe, que ha costado la destitución al *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat valenciana, Rafael Blasco, no ha terminado. Aunque al parecer esos sobornos no se llegaron a producir, lo cierto es que en el nuevo plan de urbanismo de la localidad, las Salinas no aparecen como zona protegida, sino como zona verde, lo que permite un enorme aumento de la densidad de edificación en los alrededores. Si el planeamiento se lleva adelante, los rascacielos proyectarán su sombra sobre el emblemático peñón de Ifach.

En estas circunstancias, y a la vista de lo sucedido en Calpe, no es de extrañar que aparezcan recelos y que la gente tienda a pensar en la especulación, los negocios ilegales, los sobornos, las compensaciones y las componendas. La denuncia sobre presuntos sobornos a dos funcionarios de la Consejería de Obras Públicas a cambio de una recalificación de terrenos, que ha costado el cargo al titular de ese departamento de la Generalitat, ha aumentado esos recelos. Y refuerza la opinión de que se trata tan sólo de la punta del iceberg, el botón de muestra de muchas otras presuntas irregularidades consagradas en el nuevo plan de urbanismo".

El País, en su edición del domingo 14 de enero de 1990, dedicaba un amplio reportaje al caso Calpe: "Manhattan junto al peñón de Ifach", en el que analizaba la situación y consecuencias creada a raíz de la denuncia de Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo:

"La especulación en Calpe provoca la destitución de un 'conseller' y salpica a la alcaldesa socialista.

El escándalo urbanístico por presuntos sobornos para la recalificación de terrenos en la zona de las Salinas, en Calpe, que ha costado la destitución al *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana, Rafael Blasco, no ha terminado. Aunque al parecer esos sobornos no se llegaron a producir, lo cierto es que, en el nuevo plan de urbanismo de la localidad, las Salinas no aparecen como zona protegida, sino como zona verde, lo que permite un enorme aumento de la densidad de edificación en los alrededores. Si el planeamiento se lleva adelante, los rascacielos proyectarán su sombra sobre el emblemático peñón de Ifach.

El Ayuntamiento de Calpe se pronunció en su día a favor de que las viejas Salinas, aún productivas, recibieran protección con el fin de que no acabaran desapareciendo merced a la voracidad especulativa. La unanimidad era casi total, pese a la existencia de múltiples intereses cruzados y de rivalidades en torno al asunto. Los diversos grupos que conforman el extraño pacto de gobierno parecían estar de acuerdo en que lo mejor era declarar las Salinas como zona protegida, aunque también se pronunciaron a favor de compensar a los propietarios. Pero los intereses cruzados impidieron que avanzara la redacción del nuevo plan general, que finalmente se subrogó la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Sin embargo, en su redacción definitiva, el nuevo planeamiento urbanístico calificaba las Salinas como zona verde y trasladaba a los terrenos que las rodean la edificabilidad que en teoría les correspondería. De esta forma, en el plan parcial que incluye las Salinas -éstas ocupan 270.000 metros cuadrados del total de 740.000 de superficie- el planeamiento urbanístico permite una edificabilidad de 1,75 metros cuadrados de construcción por cada metro cuadrado de suelo.

Al aparecer las Salinas como zona verde, la volumetría que les correspondería se aplica a la zona edificable de los alrededores, donde, una vez realizadas las cesiones obligatorias, resulta que se podrán construir hasta 6,8 metros cuadrados por cada metro cuadrado de suelo. Esta edificabilidad, calificada de descabellada por diversos expertos y por la oposición de izquierdas en Calpe, convertirá la zona en una isla de rascacielos, en un pequeño Manhattan.

Expropiación. Aunque lo más lógico hubiera sido la expropiación de las salinas, la alcaldesa de Calpe justifica el cambio de calificación a zona verde como la mejor solución y se apoya en un argumento rechazado por los expertos. Rivera señala que tuvo que soportar muchas presiones en torno a la calificación urbanística de las Salinas.

Según Rivera, los propietarios, junto con una empresa extranjera, presentaron un plan para urbanizarlas que hubiera significado su total desaparición. Rivera se negó y dijo que las Salinas tenían que ser zona protegida. Según el testimonio de la alcaldesa, uno de los representantes le dijo: "Los Ayuntamientos cambian y entonces las calificaciones también pueden variar".

Por eso Rivera cambió de opinión y decidió convertir las Salinas en zona verde. "Así no podrán cambiar nada, de la otra forma estábamos expuestos a que en el futuro la zona fuera recalificada y convertida en urbanizable", dice ahora. Expertos consultados por este periódico señalan que es prácticamente imposible que un terreno calificado como zona protegida en un plan general aprobado sea recalificado y rebaten así los argumentos de la alcaldesa de Calpe.

Pero el caso de las Salinas no es el único que ha movido a la polémica en Calpe en los últimos años. El propio peñón de Ifach uno de los emblemas de esta ciudad de poco más de 10.000 habitantes, fue motivo de extraños movimientos especulativos. El Peñón fue comprado por la Generalitat con el fin de garantizar su protección mediante su declaración como paraje natural. Una compra discutida en su día y que nunca ha permitido aclarar si ha salido ganando la sociedad en general, el antiguo propietario de la roca -que al parecer se embolsó 350 millones de pesetas, aunque las cifras oficiales dadas a conocer no llegaban a la mitad- o los constructores que ahora están llenando las faldas del Peñón de edificios de apartamentos.

La voracidad especulativa, por otra parte, llevó al Ayuntamiento a permitir la construcción en una zona de costa que albergaba un importante yacimiento arqueológico conocido como El Banys de la Reina (Los Baños de la Reina), vestigio de unas instalaciones de la época romana que debieron ser dedicadas en su día a viveros o a la preparación de salazones de pescado³⁶.

Las noticias sobre casos como los de Calpe o Paterna-Blasco sobre urbanismo se complicaban aún más cuando aparecían noticias de que Juan Guerra, el hermano del vicepresidente -y con el caso Juan Guerra en la prensa nacional- había aparecido en la CV interesándose por terrenos y con visitas a la Conselleria de Obras Públicas, como recoge Levante -27 enero 1990-: "Un socio del hermano del vicepresidente compró unos terrenos en Alfaz del Pi. Juan Guerra intentó que la Conselleria de Obras Públicas agilizará unos planes urbanísticos".

El nuevo Consell. 2 enero 1990. El Consell al iniciarse 1990 era el siguiente:

Presidencia	Presidente	Joan Lerma Blasco	PSPV-PSOE
Consellerias			
Economía y Hacienda	Conseller	Antonio Birlanga Casanova	PSPV-PSOE
Administración Pública	Conseller	Emèrit Bono Martínez	Venia del PC
Obras Públicas y Urbanismo	Conseller	Eugenio Burriel de Orueta	PSPV-PSOE
Cultura, Educación y Ciencia	Conseller	Antonio Escarré Esteve	PSPV-PSOE
Sanidad y Consumo	Conseller	Joaquín Colomer Sala	Independiente
Trabajo y Seguridad Social	Conseller	Miguel Domenech Pastor	PSPV-PSOE
Industria, Comercio y Turismo	Conseller	Andrés García Reche	PSPV-PSOE
Agricultura, Pesca y Alimentación	Conseller	Luis Font de Mora Montesinos	PSPV-PSOE

³⁶ "Manhattan junto al peñón de Ifach. Juanjo García del Moral. El País. Domingo, 14 de enero de 1990.

Levante
 EL MERCANTIL VALENCIANO
 FUNDADO EN 1872

Miércoles, 3 de enero de 1990
 PRECIO: 65 pesetas
 DIRECTOR: FERRAN BELDA

Tagimón, 7 - 06014 VALENCIA
 Teléfono: 3790800
 Editorial Prensa Valenciana, S.A.



El nuevo equipo del Consell, tras la incorporación de Eugenio Burriel.

Leerma evitó las alusiones al escándalo y volvió a destacar la necesidad de «transparencia» institucional

Burriel tomó posesión como conseller de Obras Públicas sin la presencia de Blasco

Blanquer: «No me arrepiento de haber ido al fiscal porque era mi obligación»
 Los dos funcionarios investigados echan la culpa a la directora general
 Burriel espera que le llame el ex conseller para el «traspaso de poderes»

Páginas 3, 4 y 63

Levante. 3 enero 1990.

Los tres consellers políticos con peso político en el PSPV, que habían entrado en el periodo preautonómico y primer Gobierno en 1983, ya no se sentaban en el Consell. Primero sería cesado el vicepresidente y conseller de Gobernación Felipe Guardiola (1985), después saldría el conseller de Cultura, Educación y Ciencia Ciprià Císcar para encabezar la candidatura del PSOE al congreso de los Diputados (29 de octubre de 1989), y por último era cesado antes de ser imputado el conseller Rafael Blasco (28 diciembre 1989). Los tres tenían en su momento una base orgánica importante, pues Blasco lideraba la Ribera Alta, la de mayor afiliación del PSPV, Císcar L'Horta Sud, la segunda en afiliación; y Felipe Guardiola la provincia de Castellón. A partir de 1990, hasta la pérdida de las elecciones de 1995, el presidente Lerma no tendrá en su gobierno a ningún conseller con peso orgánico en el partido. Sus consellers serán técnicos y profesionales sin base orgánica, varios independientes -Colomer, Domenech y Bono-, y lo mismo pasará en el segundo nivel, donde solo habrá lemmistas o técnicos para la gestión del Consell. Solo hay lugar para la familia lemmista, la única. La pluralidad desaparece. Lerma es la única conexión entre la Generalitat y la ejecutiva del PSPV, para los demás los ámbitos institucionales y orgánicos están separados.

El fiscal jefe Enrique Beltrán se querrela contra Rafael Blasco.

Tras varias semanas de noticias sobre corrupción urbanística, el fiscal daba paso a la querrela. *Levante* de 19 de enero de 1990 daba la noticia de que el "El fiscal se querrela contra Blasco" y cinco personas más por ser "posibles autores de delitos de cohecho, maquinación para alterar el precio de las cosas y violación de secretos. El caso Calpe ha sido trasladado al tribunal ante posibles delitos de cohecho."

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

La acción se dirige también contra Lacroix y 4 personas más

El fiscal se querrela con Blasco por cohecho



Levante
 EL MERCANTIL VALENCIANO
 FUNDADO EN 1872

Viernes, 19 de enero de 1990
 PRECIO: 65 pesetas
 DIRECTOR: FERRAN BELDA

Beltrán acusa, en total, a seis personas de delitos de cohecho, maquinación y violación de secretos

El fiscal se querrela contra Blasco

El fiscal jefe de Valencia presentó el miércoles querrela ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana contra seis personas, una de ellas protegida por el fuero que afecta a los miembros del Consell —y por tanto, Rafael Blasco—, por posibles delitos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El fiscal informó que considera a los implicados posibles autores de delitos de cohecho, maquinación para alterar el precio de las cosas y violación de secretos. El caso Calpe ha sido trasladado al tribunal ante posibles delitos de cohecho.



Un momento de la rueda de prensa del fiscal jefe, Enrique Beltrán.

Hubo maquinaciones previas

La fiscalía centró sus pesquisas en la venta de terrenos de Paterna

Tal como *Levante-EMV* ha venido informando, el meollo de las investigaciones de la fiscalía se encontraba en los terrenos del sector sur del polígono de Ademuz en Paterna. El fiscal Enrique Beltrán reconoció ayer que la querrela que ha presentado está basada en las maquinaciones previas a la venta de un suelo público de gran valor por apenas algo más de trescientos millones de pesetas. Una empresa francesa representada por Jacques Lacroix iba a ser la beneficiaria de la venta de los terrenos.

Rafael Blasco: «Este asunto no me va a amargar la vida, porque seguiré en la política»

El ex conseller Rafael Blasco declaró a *Levante-EMV* que «este asunto no me va a amargar la vida» refiriéndose a la acción del fiscal. «Seguiré en la política», dijo.

El PP presentará una moción de censura contra Joan Lerma si no dimite como presidente

El PP presentará una moción de censura contra el presidente de la Generalitat, si éste no dimite. Los demás partidos hacen responsable a Lerma.

Rafael Blasco. JOSÉ ALEXANDRE

Páginas 3, 4, 6 y 6. Editorial, en página 21

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anunció ayer que ha interpuesto una querrela contra seis personas, entre las que se encuentra, con toda proba-

bilidad, el ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco. La querrela, presentada ante el Tribunal Superior por ser diputado uno de los implicados, pone de manifiesto un posible delito

de cohecho en relación con maquinaciones para alterar el precio de las cosas, y en concurso con otro de violación de secretos. La querrela surge a raíz del llamado «caso Paterna».

Enrique Beltrán ha puesto de manifiesto un presunto delito de cohecho, maquinaciones y violación de secretos

El fiscal jefe se querrela contra Rafael Blasco y 5 personas más

F. PIERA. El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana presentó a última hora de la tarde del miércoles, y tal como Levante-EMV anunció ayer, una querrela ante el citado tribunal, que implica al ex conseller Rafael Blasco y a otras cinco personas, en la que denuncia un presunto delito de cohecho «porque se ha recibido una oferta para ejecutar un acto que constituye un delito de maquinación». Las maquinaciones en este caso serían en grado de conspiración.

Según Enrique Beltrán, el delito se cometeó «para alterar el precio de las cosas», y consistió «en alinear de una subasta pública a posibles postores, variándose para ello de la resolución de subasta dictada».

Beltrán, que compareció ayer en rueda de prensa, también indicó que ha presentado las diligencias de investigación llevadas a cabo por la fiscalía ante el juez decano de instrucción, ya que podría concurrir también un delito de hecho, el «haber recibido una oferta para ejecutar un acto ilícito, que se constituye delito y relativo al ejercicio del cargo».

El fiscal jefe no ha hecho públicas las nombres de las querreladas, salvo en total, ni de los implicados en el presunto delito —que investigará el juzgado de instrucción al que corresponde por funciones—, tras en total. Sin embargo, sí que ha manifestado que uno de los implicados en la querrela es uno de los exconsejeros del Gobierno de la Comunidad, por lo que con tanta seguridad se trata del ex conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco.

Ocho posibles implicados
Los nombres implicados en la querrela son los conserjes públicos que se relacionaron con el caso de Paterna, que este período ha venido denunciado. Cabe recordar que Levante-EMV pudo saber en su día que el ex conseller Juan José Estar, Inmaculada Sánchez, José Antonio de Juan y Juan Manuel Chulvi.

Beltrán, en la rueda de prensa, ha señalado que el motivo de la querrela es «además de la zona del polígono de Paterna, en el término municipal de Paterna», mientras que el presunto deli-

to que investigará el juzgado de instrucción se encuentra en relación directa con el llamado caso Calpe, denunciado ante la fiscalía por la ex directora general de Urbanismo, Blanca

Blanquer. Las investigaciones realizadas hasta el momento han sido llevadas por el mismo fiscal jefe, como «efectuadas, pero indicativas para motivar la querrela». En este sentido, el fiscal ha señalado: «No, por ejemplo, no puedo realizar conatos, que en este caso son imprevencibles; no puedo examinar cuentas corrientes bancarias; no puedo practicar registros documentales».

Beltrán no negó la posibilidad de haber practicado escuchas telefónicas a algunos de los implicados, y afirmó que en el evento de la querrela, entre otros presu-

po por medio de amenazas, delicias, promesas o cualquier otro artificio, con el fin de alterar el precio de mercado. En estos casos la pena no prescinde de ser multa por un valor comprendido entre el diez y el cincuenta por ciento del valor de la cosa subastada. El valor de los delitos apreciados por el fiscal en el caso Paterna, la violación de secretos, lo castiga el artículo 387 del Código Penal con la suspensión y una multa de 100.000 a 200.000 pesetas.

En lo que se refiere al delito de cohecho denunciado en las diligencias del caso Calpe, remitido al decanato de instrucción, se diferencia del cohecho de la querrela por que la finalidad de este no es cometer un delito, y entre un mes y un día y seis meses de cárcel.

En lo que se refiere al presunto delito de cohecho de la querrela, Levante-EMV ha podido saber que hoy mis-

mo se recibió la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, mientras que en el caso de que las diligencias previas fueran archivadas por el juez de instrucción, «interpondría un recurso ante la correspondiente sala de la Audiencia Provincial».

No ha habido presiones
El fiscal jefe ha negado haber recibido presiones alguna por parte de políticos o implicados, afirmando que «cuando tuvo conocimiento de estos hechos por una conversación particular, le dije a la directora general que lo que me esperaba era materia delictiva y que debía formular una denuncia y realizar una comparecencia. Ella formuló una denuncia, que al día siguiente notificó».

Beltrán indicó que, posteriormente, «aludió el caso y me invitó a hablar con el juez general del Estado. Este me dijo que tenía plena confianza en lo que yo dije y que debía hacer lo que la ley indicaba».

En cualquier caso, Enrique Beltrán afirmó que, de haber recibido presiones, hubiera llegado incluso a poner «en riesgo» el desempeño de sus funciones, porque no admitió presiones de nadie.

Respecto a las conversaciones entre la fiscalía y el presidente Lerma, Beltrán afirmó que el pasado mes de noviembre, «Lerma se dirigió a mí para saber si la denuncia había tenido entrada y si había dado lugar a unas diligencias de investigación. Le dije que no la había archivado, sino que estaba en curso».

Beltrán, no obstante, ha manifestado que se encontraba en un momento de estrés, y vio difícil su encarecimiento. Beltrán, no obstante, ha manifestado que se encontraba en un momento de estrés, y vio difícil su encarecimiento.

«El delito consistió en alinear de una subasta a posibles postores»

«La querrela se refiere a la zona sur del polígono de Paterna»



EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

El delito de cohecho, tal como ha sido formulado en la querrela presentada por Enrique Beltrán en el Tribunal Superior de Justicia, afecta, según el artículo 385 del Código Penal, a los «conserjes públicos que solicitan o reciben, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente, o cualquier otro beneficio o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituye delito». Los presuntos delitos de los autores de cohecho en relación con este artículo se cometen cuando se dan de calado a seis años, y una multa por el diez por ciento del valor de la dádiva. En el caso de los implicados en la querrela, el primer día de la investigación se celebró el día 15 de enero del mismo mes y hora, «no que se celebró el día 15 de enero para no tener parte en el cohecho público, y las que intervinieron al día de ella a los postores

por su recibida la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior, que, tras tener conocimiento oficial de la querrela, se reunió. Por último, la querrela fue admitida al magistrado Juan Clement instruir la causa, que posteriormente, y supeditado que en el caso de que la querrela, sería vista por la propia sala de lo civil y penal. En este caso, gira un posible procesamiento del ex conseller Blasco, los magistrados se venían obligados a comparecer a las Cortes, lo que no es necesario formular solicitud alguna, a pesar de la condición de diputado de la querrela.

En lo referente a las declaraciones remitidas al decanato de instrucción con el caso Calpe, estas pasarán a ser juzgadas por el juez de instrucción. Una vez instruido el sumario, y si se aprecia algún delito, se dará traslado a una de las salas de lo civil y penal para juzgar los hechos.

VALENCIA

Beltrán califica de difícil su trabajo porque «los políticos han hablado demasiado» El fiscal traslada al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad el «caso Blasco»

El fiscal jefe ha trasladado al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana el «caso Blasco». Esta decisión podría implicar, bien la presentación de una querrela contra el ex conseller, bien que sea este tribunal quien continúe las diligencias ini-

ciadas por el fiscal Enrique Beltrán, al aparecer implicada una persona aforada por su condición de diputado, como Rafael Blasco. En este último supuesto, la medida resultaría sorprendente por cuanto Blasco se ofreció a prestar declaración.

F. PIERA.
El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana explicará hoy ante los medios de comunicación los resultados de la investigación llevada a cabo por la fiscalía entre funcionarios y políticos de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo. La investigación, iniciada hace varias semanas, trata de esclarecer a particulares unos beneficios superiores a los 300 millones de pesetas.

Las diligencias del llamado caso Calpe, que incluye la investigación de una subasta de terrenos en Paterna, se iniciaron a partir de una denuncia por presuntas irregularidades, interpuesta por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y por el momento ya se han saldado con el cese del conseller Rafael Blasco y varios directores generales de la Coput.

La investigación ha sido calificada en numerosas ocasiones como «difícil» por el fiscal jefe,



De izquierda a derecha, Violeta Rivera, Rafael Blasco y Blanca Blanquer. Levante-EMV

Sergio Blasco entra a formar parte de la ejecutiva federal de las JJ SS

J. J. G.
El hijo del presidente de la Diputación de Valencia, Francisco Blasco, y sobrino del ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, no quiso pronunciarse ayer sobre la polémica en torno al cese de este último, y negó que este asunto haya sido tratado por las Juventudes Socialistas (JJ SS) del PSPV. Sergio Blasco, recién elegido secretario de política sectorial en la ejecutiva federal de las juventudes del PSOE, afirmó no ser la persona más adecuada «para enjuiciar el caso de Rafael Blasco».

No obstante, el dirigente de las Juventudes Socialistas se refirió a la investigación del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia Valenciano, Enrique Beltrán, para aseverar que «hay que respetar el principio de racionalidad, manteniendo la presunción de inocencia hasta que el fiscal se pronuncie». Sin embargo, haciendo gala de una extrema prudencia, eludió valorar si la decisión del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ha sido precipitada o inoportuna, como han censurado otros colectivos socialistas. «Es una cuestión que debe valorarse en los órganos internos del partido», añadió.

Sergio Blasco fue elegido el sábado secretario de política sectorial en la ejecutiva federal de las Juventudes Socialistas. El dirigente de las JJ SS asumió el cargo en una reunión «sin nin-

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El ex conseller no quiso hacer ninguna valoración hasta que se le comunique la querrela oficialmente

Blasco mantiene su confianza intacta, y el president de la Generalitat no se alegra por la querrela

«Confío en que se conozca toda la verdad sobre este asunto»



«Políticamente no tengo nada que ocultar y no me amargaré la vida»

J.L/JGV

«No voy a hacer ninguna valoración a las declaraciones del fiscal jefe, cuando a mí se dirija algún órgano judicial, entonces hablaré». Así se manifestaba a este periódico el ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, poco después de que el fiscal Enrique Beltrán comunicase a la opinión pública la presentación de una querrela que, presumiblemente, afecta de forma directa al propio Blasco.

El ex conseller, que pareció mantener la serenidad en todo momento, explicaba a Levante-EMV que ha estado durante estos últimos días «muy tranquilo y respetuoso en todo momento con las decisiones que se han ido tomando, pero manteniendo la serenidad».

Rafael Blasco reconoció, sin embargo, su «sorpresa por la decisión del fiscal de elevar el asunto al Tribunal Superior de Justicia». «Me gustaría tener una versión oficial de los hechos para saber realmente a qué alonerme», agregó el ex conseller.

Preguntado sobre su porvenir político, Blasco contestó con un rotundo «pues claro» para afirmar su voluntad de seguir en el campo político.

«Políticamente no tengo nada que ocultar y no me voy a amargar la vida con este tema», manifestó.

«Al final, que no le quepa duda a nadie, sabremos lo que hay, todo lo que ha pasado. Confío en la prensa y en los investigadores para que descubran toda la verdad sobre este asunto, toda la verdad. Hay que tener confianza», concluyó Rafael Blasco.

Por su parte, el president de la Generalitat, Joan Lerma, realizaba ayer una visita al Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) cuando conoció la decisión del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de presentar seis querrelas tras las investigaciones abiertas por la presunta corrupción en actividades urbanísticas de la Conselleria de Obras Públicas. La primera reacción del president fue de extrema cautela, que él mismo justificó, en principio, en la «falta de informa-

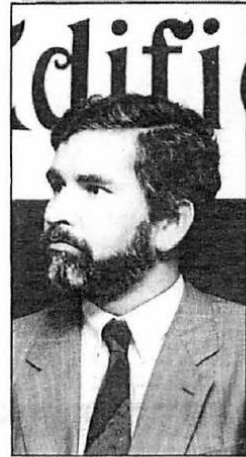
ción oficial sobre el caso», según indicó a Levante-EMV. Lerma se mostró además convencido de que no era un tema sobre el que pudiera emitir una valoración, aunque, quizá para despejar sus dudas, declaró que «todo esto es algo de lo que no puede alegrarse nadie».

El presidente se negó también a emitir opinión alguna sobre el hecho de que entre los seis querrelados se encuentre una persona que goza de fuero especial, condición reservada a miembros del Consell o parlamentarios autonómicos. Se limitó a señalar que carecía de datos, al tiempo que insinuaba su poca predisposición a emitir cualquier opinión aun en el caso de disponer de ellos. Todos los intentos realizados para obtener otras valoraciones de la Presidencia de la Generalitat acabaron remitidos a las manifestaciones que Lerma hizo, en rueda de prensa, cuando anunció la destitución de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas.

Aquel día, Lerma insistió en dejar claro su convencimiento de que el entonces conseller no estaba implicado en el asunto que la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquet, había denunciado ante el fiscal. El presidente justificaba su decisión sobre el cese de Blasco en «razones de prudencia política» y negó que la destitución de Blasco se debiera a una maniobra de las luchas internas del partido. También rechazó la interpretación de que su decisión resultara injusta para Blasco, al que se privaba del derecho a la presunción de inocencia, y señalaba que «el hecho de que yo crea en su inocencia no quiere decir que los ciudadanos tengan que creer también en ella. En todo caso, asumo esa responsabilidad».

Lerma evitó ayer cualquier alusión a estas posturas, pese a la favorable situación en que le deja la decisión del fiscal después de las críticas que ha recibido por actuar contra Blasco. El silencio de Lerma se extendió ayer como una consigna entre los dirigentes del Partido Socialista del País Valenciano, que no hicieron ningún tipo de declaración.

«Todo esto es algo de lo que nadie puede ni debe alegrarse»



«Que yo crea en su inocencia no significa que los demás lo crean»

ASI LO VE LA OPOSICIÓN

El PP presentará una moción de censura si Lerma no dimite

EMPAR AIGÜES

El Partido Popular en las Cortes valencianas no descarta presentar una moción de censura al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, si él no presenta voluntariamente su dimisión, según declaró ayer a Levante-EMV el portavoz de este partido en las Cortes, Juan Gayá. Todos los partidos de la oposición corresponsabilizan a Juan Lerma de las irregularidades detectadas en la Coput, por las que la fiscalía ha impuesto querrela supuestamente contra el ex conseller Rafael Blasco.

Juan Gayá afirma que «creemos que el presidente Lerma debe presentar su dimisión, porque las responsabilidades de Rafael Blasco ya las dirimirá la justicia. Lerma tiene una corresponsabilidad política y si no dimite estamos dispuestos a presentar una moción de censura».

Gayá añade que «Juan Lerma se burló de todos cuando comparé en las Cortes para explicar la dimisión de Blasco, porque sabía más cosas de las que dijo. El fiscal ha dejado claro que aprecia indi-

cios de delito en su investigación, y Lerma es el último responsable del Consell».

Por su parte, el presidente provincial del Partido Popular, Pedro Agramunt, se expresó ayer en los mismos términos, entendiendo que el presidente del Ejecutivo valenciano tiene responsabilidades políticas en este afer, así como también ha declarado que su partido va a coadyuvar con la justicia y que espera que se depuren por completo todas las responsabilidades.

Pedro Agramunt afirmaba que todo lo ocurrido se debe a que la Administración debe estar al servicio de los ciudadanos y no al servicio de un partido.

CDS

Escándalo político

El portavoz del CDS en las Cortes, Luis Gil Orozco, considera que «esto es un escándalo político que afecta, y muy directamente, a la credibilidad del gobierno socialista. Si efectivamente hay indicios de criminalidad, el presidente Lerma debería comparecer, que es

el último responsable político».

Gil Orozco señala también que el presidente Lerma fue muy parco cuando intervino en las Cortes para explicar el cese del entonces conseller Rafael Blasco, entendiendo que todo no debe acabar con este único cese, así como espera que una comisión de investigación en las Cortes acabe de esclarecer otras supuestas irregularidades.

EUPV

Lerma ocultó datos

Por su parte, el portavoz de IU en las Cortes, Pedro Zamora, considera que «con todo lo dicho por el fiscal nos reafirmamos en algo que ya pensábamos, la existencia de conductas susceptibles de querrela. Lerma ocultó datos en su intervención en las Cortes».

Pedro Zamora también espera una comparencia del presidente del Ejecutivo valenciano en las Cortes para explicar con detalle el contenido de la querrela elevada por el fiscal, y añade que si el propio Lerma no comparece voluntariamente, Izquierda Unida solicitará esa com-

parencia. El portavoz de Izquierda Unida señala que en este partido se alegran mucho de que la fiscalía haya decidido querrelarse y llegar hasta el final por lo que supone de precedente.

También añade que sería importante una reforma de la legislación para clarificar las penas por tráfico de influencias, utilización de información privilegiada y cohecho.

El citado parlamentario entiende que también se hace precisa la comparencia del nuevo conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel, para conocer más datos sobre las irregularidades detectadas sobre esta cuestión.

UPV

Pruebas concluyentes

El portavoz de UPV en las Cortes, Pere Major, afirma que este partido se mantiene en que si el fiscal ha decidido tramitar la querrela es porque hay pruebas concluyentes y que hay que seguir adelante con la investigación, así como también entiende que Lerma, como máximo

responsable político, debe comparecer y dar explicación de las pruebas que se tienen.

UV

Moción de confianza

El presidente y el secretario general de Unión Valenciana, Vicente González Lizondo y Joan Oliver, respectivamente, entienden que Lerma debe presentar una moción de confianza para ver si los grupos políticos le apoyan o no. También entienden que el presidente Lerma es corresponsable político de este afer, y añaden que van a coadyuvar con la justicia para que se depuren responsabilidades, así como califican de complicidad con el delito la utilización política dentro del PSOE de este asunto.

No obstante, ambos dirigentes políticos preferían mantenerse al margen a la hora de calificar las posibles irregularidades detectadas por la fiscalía, asegurando que es preciso esperar a que concluya el proceso judicial y existan resultados definitivos y concretos sobre el alcance de lo investigado.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES



Cohecho, maquinación y violación de secretos

Un concurso de delitos

Las acusaciones formuladas contra el ex-conseiller Blasco y cinco personas más, entre las que se encuentra Jacques Lacroix, se traducen penalmente en un período de cárcel que oscila entre los seis meses y un día a seis años, además de la correspondiente multa e inhabilitación.

Los delitos barajados por el fiscal en su querrela son los contenidos en los artículos 385, 386, 367 y 539 del Código Penal. El primero de ellos hace referencia a "el funcionario público que solicitare o recibiere, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente, o aceptare ofrecimiento o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituya delito, será castigado con las penas de prisión menor y multa del tanto al tipo del valor de la dádiva, sin perjuicio de la pena correspondiente al delito cometido en razón de la dádiva o promesa".

Cascada de delitos

Este delito se relaciona con el 539 del mismo cuerpo legal, que recoge literalmente: "Los que soliciten dádiva o promesa para no tomar parte en una subasta pública, y los que intentaren alejar de ella a los postores por medio de amenazas, dádivas, promesas o cualquier otro artificio, con el fin de alterar el precio de remate, serán castigados con una multa del 10 al 60 por 100 del valor de la cosa subastada, sin perjuicio de la sanción correspondiente a la amenaza u otros medios que emplearen. La multa no podrá bajar en ningún caso de 30.000 pesetas".

Paralelamente, según la conexión realizada por el fiscal en su querrela, ambos delitos están en concurso ideal con el artículo 367, que tipifica "el funcionario público que revelare secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio, o entregare indebidamente papeles o copias de papeles que tenga a su cargo y no deban ser publicados, incurrirá en las penas de suspensión y multa de 30.000 a 60.000 pesetas".

"Si de la revelación o de la entrega de papeles resultare grave daño para la causa pública o para tercero, las penas serán las de prisión menor e inhabilitación especial".

T. L.

Malestar en el partido socialista, mientras la oposición parlamentaria responsabiliza a Lerma

La querrela en Obras Públicas abre una grave crisis política y destapa irregularidades urbanísticas

M. A. VILLENNA / J. GARCÍA DEL MORAL

La querrela presentada por presunto cohecho contra seis personas presuntamente implicadas en un escándalo urbanístico en la Consejería de Obras Públicas ha sido el último acto de

una historia que empezó con la denuncia formulada por la anterior directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y a la que siguió la destitución del *conseller* Rafael Blasco. El asunto, ahora en manos de la justicia, arroja dudas acerca de la gestión de los socialistas

y ha sido aprovechado por la oposición para renovar el acoso a Lerma, considerado como el responsable político de todo. Pero también en el partido socialista, pese a que la línea oficial lo niega, han surgido dudas acerca del asunto y se piden explicaciones.

La querrela presentada el pasado miércoles por el fiscal jefe de la Audiencia de Valencia, Enrique Beltrán, ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia valenciano, Juan José Mari, fue remitida ayer por la Sala de lo Civil y lo Penal del máximo órgano judicial al juez Juan Climent. La querrela afecta a seis personas, entre las que figura una con fuero, a las que se achaca un presunto delito de cohecho, en relación con otro para alterar el precio de las cosas, en grado de conspiración, y todo ello en concurso ideal con otro de violación de secretos, en relación con la subasta de unos terrenos de titularidad pública en el término de Paterna. Todo apunta a que el querrelado que goza de fuero —que sólo puede ser un miembro del *Consell*, un diputado autonómico, un juez, un magistrado o un fiscal— es el ex *conseller* Rafael Blasco, aunque esto no se confirmará plenamente hasta que no se conozca el texto del fiscal, una vez que la querrela haya sido admitida a trámite y comunicada a los afectados. Por otra parte, el fiscal ha remitido al Juzgado las investigaciones realizadas sobre las presuntas irregularidades en torno a las Salinas de Calpe.

Fue precisamente este último caso el que movió a la entonces directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, a presentar una denuncia, el pasado 22 de noviembre, sin comunicarlo previamente a Blasco, contra dos funcionarios de su departamento, a los que se acusaba de haber pedido dinero a cambio de la recalificación urbanística de las Salinas de Calpe. En el plan general de esa localidad de La Marina —cuya tramitación se subrogó la Generalitat— las Salinas aparecían inicialmente como zona protegida, aunque finalmente se les dio la calificación de zona verde. Ello, según se ha sabido después, a cambio de aumentar la edificabilidad en los terrenos de los alrededores.

La publicación, en el diario conservador *Las Provincias* de Valencia, el 27 de diciembre pasado, de la existencia de la denuncia —que no hacía referencia alguna al asunto de Paterna— movió al entonces *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco, a convocar una conferencia de prensa en la que negó cualquier relación con las presuntas irregularidades urbanísticas.

Investigación

En el mes que transcurrió desde la presentación de la denuncia hasta su salida a la luz pública, la Fiscalía investigó el asunto de Calpe, lo que, según fuentes judiciales, llevó a descubrir irregularidades en relación con unos terrenos públicos de Paterna que en principio tendrían que haber sido adjudicados por concurso y que después se decidió subastar, aunque finalmente no se llegó a producir ni una cosa ni otra. Sin embargo, otras fuentes dudaban



Lerma, en primer plano, y Blasco, al fondo, en el pleno de las Cortes.

que la investigación del fiscal en torno al caso Calpe —que no afecta en principio de forma directa a Blasco— pudiera llevar por sí sola al caso Paterna —en el que el ahora ex *conseller* sí que estaría implicado— y aseguran que empieza a ser investigado por la Fiscalía debido a indicaciones de instancias políticas.

Antes de la salida a la luz de todo el asunto, el presidente de la Generalitat consultó el asunto con Madrid —desde donde, al parecer, recibió luz verde para seguir adelante— y se entrevistó con el fiscal Enrique Beltrán,

quien, a su vez, había recibido órdenes de su superior, el Fiscal General del Estado, Javier Moscoso, de investigar los hechos.

Negativa a dimitir

El día antes de conocerse todo el asunto, Lerma se entrevistó con Blasco y le pidió la dimisión. Blasco se negó, en un principio, y aplazó su decisión hasta el día siguiente, 27 de diciembre. En esa jornada, y con la revelación de la denuncia ya en la calle, Lerma volvió a pedir la dimisión al ex *conseller* para evitar un escándalo

lo. Al aparecer el asunto en *Las Provincias*, Blasco convocó una conferencia de prensa en la que negó cualquier vinculación con los hechos denunciados, al tiempo que anunció que no dimitiría. Esto fue interpretado como una "rebelión" por el presidente Lerma, quien ese mismo día decidió destituirle de modo fulminante.

A partir de ese momento se precipitan los acontecimientos. El fiscal Enrique Beltrán niega rotundamente haber filtrado la denuncia, cosa que es negada también de forma insistente desde Presidencia de la Generalitat. Beltrán, además, se queja de que al salir a la luz todo el asunto se han truncado las investigaciones, que incluían escuchas telefónicas a las personas implicadas en todo el asunto. Así, la Fiscalía sigue adelante y, aunque tanto desde instancias políticas como judiciales se afirma que será muy difícil conseguir pruebas inculpatorias que permitan la presentación de una querrela, finalmente ésta llega, el pasado miércoles, a la mesa del presidente del Tribunal Superior de Justicia valenciano. Mientras tanto, fuentes políticas y judiciales aseguran que existen presiones sobre Beltrán para que el asunto no sea archivado. La existencia de estas presiones es negada tanto desde Presidencia de la Generalitat como por el propio fiscal jefe.

Paralelamente, el asunto empieza a ser utilizado por la oposición para renovar el acoso a Lerma, al que se presenta como el responsable político último de las presuntas irregularidades. La explicación que Lerma da en las Cortes no satisface a la oposición y varios partidos consideran que el presidente debe dimitir o someterse a una moción de confianza en el Parlamento.

En cuanto al partido socialista, aunque primero se asegura que no se investigará a Blasco, después se decide lo contrario, mientras en La Ribera, una de las comarcas más fuertes, feudo del ex *conseller*, se critica la decisión de Lerma de destituirle.

De la confianza a la destitución

M. A. V. / J. G. DEL M. Valencia Sorprende que un político tan prudente y tan aficionado a la táctica de dejar *puadir* las situaciones como Joan Lerma reaccionara de una forma tan fulminante al destituir el 27 de diciembre al *conseller* de Obras Públicas, Rafael Blasco. Sobre todo, si se tiene en cuenta que Lerma podría haber aprovechado la remodelación del *Consell* del pasado otoño para sustituir a Blasco. Cabe recordar también que Rafael Blasco ha sido un estrecho colaborador del presidente durante una década. Primero, como subsecretario de la Presidencia de la Generalitat, más tarde como *conseller* de ese área, y finalmente, como titular de Obras Públicas.

El propio presidente ha reco-

nocido que perdió la confianza en Blasco al tener indicios de su implicación en escándalos urbanísticos. De otro lado, el oscuro papel desempeñado por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, al presentar denuncias sin avisar a su *conseller*, todavía permanece sin aclarar, aunque la posterior destitución de esta antigua responsable de cuestiones urbanísticas del PSOE revela su caída en desgracia ante Lerma. Pero subsiste la inmensa duda de las razones que llevaron a Lerma a no destituir al ex *conseller* antes de que las irregularidades trascendieran a la Prensa. Varios dirigentes socialistas han explicado estas cuestiones en clave del "pastelco" que, según ellos, preside las relaciones entre los sectores y fami-

lias del partido socialista. A la vista de la querrela, el presunto escándalo debe ser mayúsculo para que obligara a Lerma a una solución tan drástica antes de que salpicara a toda la Generalitat. Las revelaciones de las últimas semanas, tanto en Calpe —donde un pacto político *contra natura* que dio la alcaldía a la socialista Violeta Rivera permite todo tipo de sospechas— como en Paterna, apuntan a un denudamiento tráfico de influencias entre sectores inmobiliarios y altos cargos del PSOE. A un año y medio de las elecciones autonómicas, el caso Blasco amenaza la línea de flotación de la credibilidad de los socialistas y puede constituir un *boomering* para el propio Lerma.

Calpe y Paterna, la 'punta del iceberg'

M. A. V. / J. G. DEL M. Valencia La salida a la luz de las presuntas irregularidades en torno a las Salinas de Calpe y a los terrenos de Paterna ha levantado una considerable polémica. Sin embargo, estos dos asuntos constituyen tan sólo la punta del iceberg. Existen muchos otros que nunca han sido conocidos y que probablemente nunca saldrán a la luz. En una materia como el urbanismo, con tantos intereses políticos, económicos y especulativos, tan escabrosos y propicio a las componendas y compensaciones, no es de extrañar que aparezcan irregularidades.

El País Valenciano, por su condición de potencia turística, es terreno abonado. Lo ha sido siempre, y si no, véase la herencia del franquismo, especialmente de la etapa de desarrollismo desafiado de los años sesenta y setenta, que nos ha dejado innumerables irregularidades urbanísticas, en algunos casos verdaderas barbaridades. Se esperaba que la llegada de la democracia permitiera poner freno a estos desmanes. Pero salta a la vista que no ha sido así. Quizá ahora no sea tan desca- rado, pero, desde luego, el mal no ha sido erradicado.

Recalificación y concurso

Las Salinas de Calpe, cuya recalificación como zona verde —en lugar de zona protegida— ha levantado la última liebre, es un buen ejemplo. En el nuevo plan general de urbanismo de Calpe esta zona húmeda de propiedad privada, de unos 270.000 metros cuadrados, ha sido incluida, calificada como zona verde, en un plan parcial de unos 740.000 metros cuadrados en el que está prevista una edificabilidad de 1,75 metros cuadrados por cada metro cuadrado de suelo. Si las Salinas hubieran permanecido como zona protegida se hubiera procedido a su expropiación, con alguna compensación para la propiedad. Pero al ser convertidas en zona verde, la volumetría edificable que les correspondía se añade a la permitida en el resto del plan parcial. Así, en los alrededores de la zona húmeda resulta, una vez descontadas las cesiones obligatorias, que se podrán construir hasta 6,8 metros cuadrados por cada metro cuadrado de terreno. Un negocio redondo para los propietarios de esos terrenos. Y una auténtica barbaridad, según los expertos en urbanismo.

El caso de Paterna es distinto. Unos terrenos públicos destinados a uso terciario son sacados a concurso por 337 millones de pesetas. Hay dos aspirantes, pero finalmente se suspende el concurso y se opta por la subasta, con un precio de salida de 715 millones. Es esta subida, justificada porque se incluyen los gastos de urbanización, la que levanta las sospechas y finalmente lleva a la anulación de la subasta, publicada en el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* el mismo día que la destitución de Blasco.

VALENCIA

El ex-conseller declarará muy pronto

El Tribunal Superior admite la querrela contra Rafael Blasco

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha admitido a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe contra el ex-conseller Rafael Blasco y otras seis personas. Esta decisión fue conocida a última hora de la mañana de ayer, después de que el magistrado

instructor del caso, Juan Climent, lo comunicase a la sala de lo civil y penal. La admisión a trámite de la querrela fue notificada ayer también a los presuntos implicados. A partir de este momento el instructor establecerá un calendario para tomar declaración a las personas acusadas

por el fiscal de los presuntos delitos de cohecho, maquinaciones para alterar el precio de las cosas, ambos en concurso ideal con un delito de revelación de secretos. Con toda probabilidad, la primera persona en declarar será el ex-conseller Rafael Blasco.

El magistrado Juan Climent, instructor de la causa en la que está presuntamente implicado el ex-conseller Rafael Blasco, ha admitido a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe, y ha abierto ya las correspondientes diligencias en base al nuevo procedimiento abreviado (PALO).

El instructor de la causa comunicó su decisión a la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia a última hora de la mañana de ayer, pero se negó a realizar comentarios a la prensa en torno a los nombres de las personas que aparecen como querrelados aduciendo que ellos todavía no habían tenido notificación de la admisión.

Los nombres de las siete personas querreladas podrán conocerse después de que ellos devuelvan el acuse de recibo que les ha sido enviado junto con la notificación de la admisión a trámite de la querrela.

La secretaria de la sala de lo civil del Tribunal Superior ya ha notificado esta decisión, y ahora los querrelados podrán recurrir la admisión de la querrela o efectuar alegaciones.

A partir de este momento el magistrado instructor elaborará un calendario para tomar declaración a las personas que aparecen como querrelados, así como a los distintos testigos que sean propuestos por el fiscal y los representantes legales de los presuntos implicados.

Empezarán las diligencias

Posteriormente, el magistrado Juan Climent ordenará la práctica de determinadas pruebas, entre las que se podría encontrar la investigación de las cuentas bancarias y los movimientos de saldos de varias personas. El número de los querrelados, según el magistrado instructor, puede aumentar o disminuir.

En el caso concreto de un presunto implicado de nacionalidad extranjera, Juan Climent afirmó que



El magistrado Juan Climent.

FOTO MONZA

■ La sala de lo civil del Tribunal Superior ya ha comunicado a los querrelados la admisión de la querrela.

■ Los implicados pueden recurrir la admisión o efectuar alegaciones.

■ El número de los querrelados, según el magistrado Juan Climent, igual podría aumentar que disminuir.

■ A Jacques Lacroix se le citará a través de una comisión rogatoria.

■ El que no lo haya hecho ante el fiscal hace suponer que Blasco será uno de los primeros en declarar.

vienda; José Manuel Chuliá, presidente del Colegio de Aparejadores de Valencia, y cuñado del anterior; y otra persona de la que se desconoce la identidad, pero de la que se sabe que actúa como intermediario en operaciones inmobiliarias.

El hecho de que sea la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana la encargada de pronunciarse sobre esta querrela se debe al fuero del que disfruta Rafael Blasco, que todavía ostenta su representación parlamentaria en las Cortes Valencianas.

Todo parece indicar que Rafael Blasco será una de las primeras personas en prestar declaración ante el magistrado instructor de las diligencias, ya que es una de las dos personas que no lo ha hecho anteriormente ante el fiscal jefe. Blasco no declaró en aquel momento porque Enrique Beltrán no lo consideró oportuno, por una cuestión de delicadeza, y no porque se trate de un diputado.

La otra persona que no declaró en fiscalía es Jacques Lacroix, pero porque no fue posible encontrarlo en aquellos momentos.

Como ya hemos informado en anteriores ocasiones, Enrique Beltrán abrió unas diligencias de comprobación después de que Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo, presentase una denuncia contra dos sus subordinados por supuestos sobornos.

Esta denuncia afectaba a la recalificación de unos terrenos ubicados en las Salinas de Calpe, donde una empresa constructora había comprado unos terrenos para edificar.

Posteriormente se investigó el intento de venta de unos terrenos propiedad de la Generalidad, que gestiona el Instituto Valenciano de la Vivienda, y que están situados en el polígono de Paterna. A esta operación está presuntamente ligado, en base a las investigaciones, Rafael Blasco.

Teresa Laguna

será citado en el domicilio que tenga en nuestro país, si es que lo tiene, o a través de una comisión rogatoria, tal y como ya hemos publicado en anteriores ocasiones en este sentido.

Por lo que se refiere al tiempo que se invertirá en la instrucción y en la sustanciación de las diligencias abiertas, el magistrado encargado del caso no ha querido pro-

nunciarse, ya que estará en función de la facilidad o dificultad en la consecución de las pruebas que sean propuestas.

Con toda probabilidad, aunque nada se ha dicho por el momento, las personas querreladas son Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo; Jacques Lacroix, representante de los intereses de un importante holding financie-

ro francés; Inmaculada Sancho Gogollos, secretaria de la comisión técnica de Urbanismo; Rubén Muñoz Martí, funcionario de la CO-PUT adscrito a este departamento; Juan José Esturi, ex-director gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda; José Antonio de Juan, arquitecto adscrito al departamento de obras y proyectos de la dirección general de Arquitectura y Vi-

Las Provincias, 25 enero 1990.

El conseller Blasco aparecía como presunto corrupto, pero eso no invalidaba que el Consell del que había formado parte pudiera permanecer al margen del conflicto, bien al contrario, el presidente tenía que dar explicaciones políticas, aparte de lo que la Justicia pudiera probar y condenar, en su caso. Pues como escribía José Miguel García en *Las Provincias* -19 de enero de 1990-, valorando la acción del fiscal: "No es más que un paso en el procedimiento sumarial, ¡pero qué paso! No hay culpables mientras no haya sentencia y todos los implicados tienen derecho a la presunción de inocencia. Pero políticamente la cuestión alcanza los nueve grados en la escala de Richter. Y, naturalmente, la oposición no ha perdido comba".

Emili Gisbert, en *El País* -20 de enero de 1990- apuntaba que la corrupción era más amplia que la que se estaba conociendo y de ahí el titular de su crónica: "Calpe y Paterna, la 'punta del iceberg'". Y por eso señalaba que: "Lerma deberá explicar en el juicio del 'caso Calpe' si se interesó por una recalificación". Esa era la consecuencia de las actuaciones de la fiscalía y sus posibles derivaciones. Lerma tenía que comparecer como testigo del caso Calpe:

"El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, contestará como testigo del llamado caso Calpe a un cuestionario de 11 preguntas formuladas por la representación letrada de uno de los acusados. Lerma

deberá explicar los motivos de la supuesta llamada al ex consejero de Obras Públicas Rafael Blasco realizada el pasado mes de julio de 1989, y precisar si mostró interés por la calificación de las Salinas de Calpe. Lerma deberá contestar, igualmente, si oyó las grabaciones que el fiscal ordenó por este tema, y a través de quién tuvo conocimiento de la investigación".

Rafael Blasco declararía sobre unas supuestas llamadas que el presidente Lerma le había hecho "interesándose por la calificación urbanística de Las Salinas de Calpe", lo que complicaba al presidente en el caso. Emili Gisbert relataba así la llamada: "Joan Lerma, en su calidad de presidente de la Generalitat, deberá pronunciarse sobre las conversaciones mantenidas con la ex alcaldesa socialista de Calpe, Violeta Rivera, sobre la recalificación de la zona de las Salinas y se verá obligado a precisar si le dio indicaciones sobre la estimación del recurso interpuesto por los propietarios de Las Salinas". El cuestionario requiere a Lerma, igualmente, sobre la supuesta llamada realizada el día 18 ó 19 de julio de 1989 a Rafael Blasco "interesándose por la calificación urbanística de Las Salinas de Calpe.

Lerma deberá explicar, asimismo, "si dio indicaciones a la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, para que fuera estimado el recurso planteado contra la resolución de la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, por la que se aprobó el Plan General de Urbanismo de dicha ciudad.

El cuestionario de 11 preguntas admitido por el Tribunal incluye la petición de que Lerma se pronuncie sobre sus relaciones con los empresarios Javier García y Asensio José Pastor, que denunciaron en su día el intento de soborno que dio origen al llamado caso Calpe.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, considera probado que los citados empresarios recibieron de algunos de los procesados en el caso Calpe la petición de una entrega de dinero, -que inicialmente fue de 500 millones de pesetas-, a cambio de una recalificación urbanística en la zona denominada como Las Salinas de Calpe para que fuera urbanizable. Los citados empresarios denunciaron el supuesto intento de soborno a la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, que puso el hecho en conocimiento del Presidente de la Generalitat. Joan Lerma destituyó, días después a Rafael Blasco como consejero de Obras Públicas como "medida de prudencia", a pesar de que el ex consejero no aparecía inculcado en las diligencias".³⁷

VALENCIA

HOJA DEL LUNES

29 DE ENERO DE 1990

JUAN CLIMENT BARBERA FUE SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSELLERIA

El magistrado del «caso Blasco» trabajó a las órdenes de éste en Presidencia

Juan Climent Barberá, magistrado de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia Valenciano (TSJV) y magistrado instructor de la causa abierta contra el ex consejero de Obras Públicas, Rafael Blasco, y otros seis funcionarios por un presunto delito de cohecho, ocupó desde enero de 1983 y hasta marzo de 1985 el cargo de secretario general técnico de Presidencia, primer subsecretario y posteriormente convertido en consejero.

Durante este tiempo, superior a dos años, Juan Climent coincidió con Rafael Blasco, quien antes de ser nombrado consejero de Obras Públicas, en julio de 1985, fue res-

Blasco, éste fue nombrado subsecretario de Presidencia por decreto del 3 de diciembre de 1982. Posteriormente, con la creación de la Conselleria de Presidencia, Blasco asumió la titularidad de la misma, que abandonó en 1985 para pasar a hacerse cargo de la cartera autonómica de Obras Públicas. Desde julio de 1985, Rafael Blasco estuvo al frente de la Coput, hasta que hace ahora un mes, y a raíz de una investigación fiscal abierta tras una denuncia en torno a presuntas irregularidades administrativas en el seno de la Coput, fue cesado por el presidente de la Generalitat, Joan Lerma.

laboral mantenida entre ambos. No obstante, desde un punto de vista legal y atendiendo al citado artículo 54 de la ley de enjuiciamiento criminal, la inhibición o recusación de Juan Climent como magistrado instructor debería asentarse en las circunstancias de amistad íntima o enemistad manifiesta, extremos éstos que necesitarían ser probados o demostrados.

Por lo que respecta a las actuaciones emprendidas ya por Juan Climent como magistrado instructor, el pasado miércoles, día 24, decidía admitir a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, incoando diligencias previas en base al nuevo procedimiento abreviado (PALO). Lógicamente, la secretaria de la sala de lo civil del Tribunal Superior notificó inmediatamente a todos los querrelados la admisión de la querrela, abriéndose un pla-



Juan Climent Barberá, magistrado del Tribunal Superior de

Admitida a trámite la querrela, queda abierto un plazo para interponer recursos o efectuar alegaciones

³⁷ El País. 20 de noviembre de 1990.

Juan Climent Barberá, magistrado del caso *Blasco*.

Una de las cuestiones que podría haber provocar ciertas dudas sobre la imparcialidad de la causa, sería el magistrado instructor encargado del caso, Juan Climent Barberá. *Levante* -30 enero 1990- recogía la noticia: "*La recusación planea sobre Climent. El magistrado trabajó con Blasco en Presidencia de la Generalitat*". *Hoja del Lunes* -29 enero 1990-, informaba que: "*El magistrado del «caso Blasco» trabajó a las órdenes de éste en Presidencia. Juan Climent Barberá, magistrado de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia Valenciano (TSJV) y magistrado instructor de la causa abierta contra el ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, y otros seis funcionarios por un presunto delito de cohecho, ocupó desde enero de 1983 y hasta marzo de 1985 el cargo de secretario general técnico de Presidencia*". Como se vería a lo largo del juicio, la imparcialidad del magistrado sería incuestionable y estrictamente judicial.³⁸

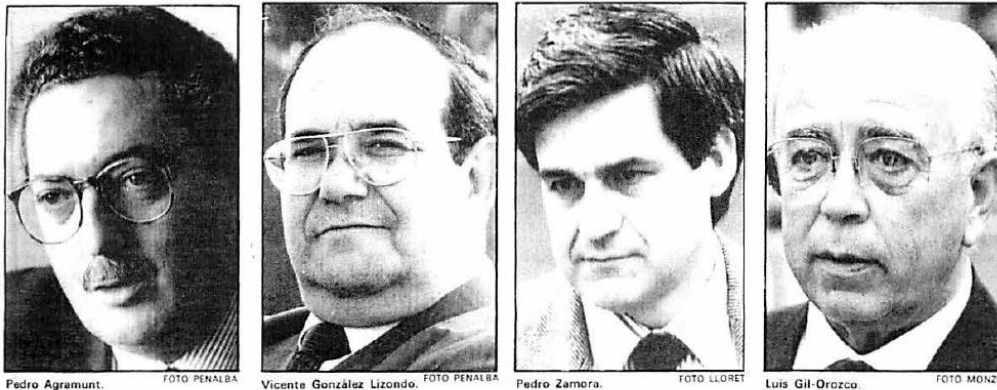


El primer equipo de la Presidencia de la Generalitat 1983. De izquierda a derecha: Antonio Vallés Copeiro del Villar, director del IVAP; Andrés Morey Juan, D.G. Función Pública; Juan Climent Barbera, secretario general; Rafael Blasco Castany, conseller de Presidencia; el presidente de la Generalitat Joan Lema Blasco; María García-Lliberós Sánchez-Robles, D.G. Medios de Comunicación Social; Benito Sanz Díaz, D.G. Acción Cívica; Fernando Raya, gabinete jurídico; y Julia Artal, secretaria general administrativa. Foto Generalitat Valenciana/ Ferran Montenegro.

³⁸ Nota del autor. Al tomar posesión Joan Lema como presidente de la Generalitat provisional en el periodo previo a las primeras elecciones autonómicas de mayo de 1983 -diciembre 1982/junio 1983-, la Presidencia carecía de espacio físico para oficinas, presupuesto y personal para poder funcionar. La única posibilidad de poder contar con un mínimo personal y espacio físico en el Palau de la Generalitat, sería que lo cediese la Diputación de Valencia, en la que los socialistas tenían la presidencia -Manuel Girona-. Uno de los diputados provinciales era Francisco Blasco. El entonces subsecretario de la Presidencia, Rafael Blasco, recurriría, como otros altos cargos, al personal de la Diputación, en comisión de servicios, o de nombramiento político. Este sería el caso, entre otros de la elección de Juan Climent -jefe de servicios municipales de la Diputación-, como secretario general técnico de la Presidencia de la Generalitat. Climent no era del PSOE ni militaba en ningún partido. Su papel en la Presidencia sería únicamente técnico. Se dedicaría a montar la infraestructura funcional, y a elaborar los primeros textos legislativos vinculados a la Presidencia. Nunca intervendría en política partidaria en la Presidencia. Durante los casi tres años que fui director general en la Presidencia y Conselleria de la Presidencia -1982/1985-, nunca vi a Juan Climent intervenir en nada que no fuese estrictamente técnico o institucional, manteniéndose al margen de cuestiones políticas o partidarias. Benito Sanz, 23 enero 2017.

Viernes, 19 de enero de 1990

VALENCIA



La oposición reaccionó con dureza y responsabiliza políticamente al presidente del Consell

“Lerma debe dimitir, para moralizar la vida política”

La oposición pide responsabilidades. "El PP presentará una moción de censura contra el presidente de la Generalidad, si éste no dimite. Los demás partidos hacen corresponsable a Lerma".³⁹

Consecuencia de las actuaciones de la fiscal sería que la oposición iniciaría una serie de actuaciones contra el Consell socialista -sin mayoría parlamentaria-, y el PP amenazaría con una moción de censura contra el presidente Lerma. Empar Aigües, en *Levante* -19 de enero de 1990-, titulaba "El PP presentará una moción de censura si Lerma no dimite." y el diputado popular Juan Gayá, afirmaba que «creemos que el presidente Lerma debe presentar su dimisión, porque las responsabilidades de Rafael Blasco ya las dirimirá la justicia. Lerma tiene una corresponsabilidad política y si no dimite estamos dispuestos a presentar una moción de censura".

El presidente del PP, Pedro Agramunt, declaraba a *Las Provincias*: "Lo primero que hay que decir es que nosotros mostramos nuestra satisfacción por la actuación de la Justicia, ya que siempre hemos entendido que ésta debe estar al servicio de los ciudadanos y no al servicio de un partido, y la actuación del fiscal nos demuestra y confirma esta confianza".

"El tema es gravísimo y lo que no se puede hacer es intentar distraer a la opinión, y evitar lo que es normal en democracia, que se produzca una comisión donde se pueda tener acceso a toda la documentación y a todos los hechos que se conozcan para conseguir esa transparencia que todos deseamos". No diría lo mismo tres meses después, cuando saltase el caso Naseiro. Ignacio Gil Lázaro preguntaría en el Senado "por los contactos Guerra-Blasco".⁴⁰

En la misma línea argumentaba Luis Gil Orozco, portavoz del CDS en las Cortes Valencianas, que consideraba que el caso Blasco «es un escándalo político que afecta, y muy directamente, a la credibilidad del gobierno socialista. Si efectivamente hay indicios de criminalidad, el presidente Lerma debería comparecer, que es el último responsable político».

Vicente González Lizondo, presidente de Unión Valenciana, declaraba: "Joan Lerma es un fresco y tiene mucha barra por no haber presentado todavía una moción de confianza ante las Cortes Valencianas".

El portavoz de EUPV en las Cortes, Pedro Zamora, opinaría que Lerma "ha perdido la confianza del pueblo valenciano y sus representantes", y que "Con independencia del proceso judicial, o bien el presidente del gobierno o el conseller de Obras Públicas deben comparecer en las Cortes, para dar a conocer toda la información que tengan sobre las irregularidades, que se han podido producir en la Conselleria de Obras Públicas".

³⁹ Declaraciones a *Las Provincias*, *El País* y *Levante*. 19 y 20 de enero de 1990.

⁴⁰ *Las Provincias*. 10 enero 1990.

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

"El PSPV y la Generalitat responden al PP alegando que «la patente de la corrupción es de la derecha». Pérez Ferré acusa a Montesinos de mentir como un bellaco» y le pide que investigue «también las primas únicas». Alberto Pérez Ferré manifestó que presidente de la gestora regional del PP Juan Antonio Montesinos «*miente descaradamente y como un bellaco al afirmar que Joan Lerma fue quien dijo que había corrupción en el PSOE*». (Levante. 5 de enero de 1990).

El tema de la corrupción urbanística le había estallado al PSPV en una situación política muy complicada, ya que la oposición en su conjunto sumaba 47 diputados frente a los 42 socialistas. La amenaza de una moción de censura era más eso, una amenaza, que una realidad posible, pues difícilmente IU y el Bloc, con sus seis votos iban a propiciar un Consell de centro derecha. Lo que no implicaba una gran incomodidad política para los socialistas.

La moción de censura era inviable por que la oposición necesitaba un candidato alternativo, pero la moción de confianza si sería viable, si bien solo serviría para desgastar a los socialistas en el Consell.

Martes, 23 de enero de 1990

Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO - 5

VALENCIA

Ramón Llín (UV): «La autodeterminación no es un tema prioritario»

La presidenta de las Juventudes de Unión Valenciana, María Angeles Ramón Llín, manifestó ayer que la autodeterminación «no es un tema prioritario ni la elevamos la sociedad valenciana». Ramón Llín, reelegida en su cargo al pasado fin de semana, consideró que «no es oportuno en estos momentos plantear este debate».

Las Juventudes de Unión Valenciana «suscitan» según su presidenta «los principios nacionalistas y liberales del partido», aunque reconoció que la organización juvenil es más radical en esta sentido que el resto del partido. «Aunque hay una pequeña minoría de independentistas».

Esta tendencia más radical de las juventudes se refleja, según explica, «en un nacionalismo que busca el cambio de estructura actual del Estado, no para romper España, para sí fundar más a un Estado federal». María Angeles Ramón Llín, que también es diputada en las Cortes valencianas, afirma que el debate sobre autodeterminación «por momentos y que la Unión Valenciana lo plantea en algún momento».

El CDS recurre a la mesa de las Cortes para que Canal 9 emita los planos

J. J. G.

El grupo parlamentario del CDS ha presentado un recurso contra la mesa de las Cortes por su decisión de no admitir a trámite la propuesta censista que reclamaba de la Cámara el acuerdo para que la Televisión Valenciana retrasmitiese en directo algunas de las sesiones plenarias de las Cortes, talis como el debate en el Parlamento o el debate de política general. En su recurso, el CDS pide que se le devuelva la competencia exclusiva para adoptar las medidas adecuadas para facilitar a los medios de comunicación social la información sobre las actividades de los distintos órganos de las Cortes.

Por contra, el CDS pretende aplicar un acuerdo parlamentario que regula la emisión de este tipo de información. Los censistas han razonado con artificio la imposibilidad de que este recurso concuerde con el espíritu de los diputados en pleno. El recurso asegura que la decisión de la mesa debe ser considerada como «un error de discrecionalidad parlamentaria».



Pedro Agramunt, Izquierda, con Vicente González Lizondo.

M. MOLINES

Una encuesta del PSOE les da una intención de voto del 17 %

El PP se hunde en la provincia de Valencia en beneficio de UV

También pediría responsabilidades el líder de IS en la CV, Vicent Garcés, que aprovecharía para denunciar: «El PSOE ha propiciado que se desarrolle el clientelismo y la corrupción». "La difuminación de los principios del partido y la disolución de los objetivos han propiciado un clima en el que las desviaciones de poder: clientelismo, nepotismo y corrupción, se puedan desarrollar".⁴¹

Otros socialistas, como Manuel Rivas, representante en Valencia de la corriente Democracia Socialista contestaba a la pregunta sobre el caso Blasco: "No quiero hacer ninguna declaración, porque todo esto me parece bastante triste. Pero espero que los errores cometidos en el pasado no se vuelvan a cometer".⁴²

La debilidad de los socialistas no era una fortaleza para la oposición, que carecía de fuerza, estaba fraccionada e inmersa en conflictos internos y cambios. El PP estaba en plena refundación, sustituyendo a Manuel Fraga por José María Aznar y su equipo, que tenía que refundarse en todo el territorio, sustituyendo a dirigentes regionales y cuadros por toda España. El líder elegido por el anterior equipo del PP para Valencia, Pedro Agramunt, sería cuestionado.

"Valencia: asignatura pendiente del PP. Los distintos reinos de taifas podrían unirse contra Agramunt si se niega a repartir poder". "La ciudad de Valencia se ha convertido en el recinto amurallado donde Rita Barberá y sus fieles, léase Vicente Igual, Mari Carmen García Fuster y otros, se han encastillado en defensa de sus ideales y en contra, como no podía ser de otra manera, de Pedro Agramunt. La refundación del PP en el cap i casal es la gran asignatura pendiente del presidente provincial".⁴³

Según los sondeos, el PP se hundía en Valencia en beneficio de UV y Vicente González Lizondo, que crecía electoralmente en la ciudad de Valencia y su entorno. "Una encuesta del PSOE les da una intención de voto del 17 %. El PP se hunde en la provincia de Valencia en beneficio de UV.

El Partido Popular se hunde en la provincia de Valencia en beneficio de UV, según le última encuesta que maneja el PSOE, realizada tras el debate de Investidura de Felipe González, y a la que he tenido acceso este periódico. El PP apenas alcanza el 17%".⁴⁴

⁴¹ Levante. 25 enero 1990.

⁴² Las Provincias. 26 enero 1990.

⁴³ Levante. 28 enero 1990. Josep Torrent.

⁴⁴ Levante. 23 enero 1990.

Interpretación política del cese en los MCS: "Batallas de partido en las instituciones". «He podido con todos».

Desde el mismo día del cese de Rafael Blasco, la prensa haría una lectura política del mismo, valorando el cese como guerra interna orgánica trasladada a las instituciones, siendo la tónica de todos los MCS valencianos, vinculándolos con otros ceses y cambios. *El País* -28 diciembre 1989- escribía:

"Batallas de partido en las instituciones".

"En medio políticos se interpreta el asunto de la Consejería de Obra Públicas como una operación más de la fontanería de Lerma para deshacerse de los elementos críticos en el Gobierno autónomo y en las principales aéreas de gestión controladas por el PSPV-PSOE. Hace ahora un año que una operación parecida forzó la dimisión de Ricard Pérez Casado, alcalde socialista de Valencia, precisamente a manos de Rafael Blasco, cuyo departamento introdujo modificaciones en el Plan General de Urbanismo de la ciudad que el entonces alcalde consideró inadmisibles. También entonces se sugirieron oscuros intereses especulativos.

Posteriormente, Lerma se deshizo de otro crítico, el conseller de Cultura, Ciprià Císcar, que fue catapultado a la cabecera de lista por Valencia en las pasadas elecciones generales.

El pasado día 22, el nuevo conseller del departamento, Antoni Escarré, relevaba, sin motivaciones de gestión aparentes, a cuatro altos cargos de la época de Císcar".

"Política depredadora", titulaba J. J. Pérez Benlloch, en *Levante* -31 diciembre 1989-, y señalaba entre otras cosas su artículo en que el PSPV se había convertido en *"Un gran osario de líderes políticos"*.

"La operación -puntualizo- se inscribe en ese denso proceso de depredación aplicado en el colectivo socialista valenciano, en el que ha sido segada cada cabeza que ha brillado o sobresalido. Podría apuntarse -y apunto- que el ensueño de su secretario general consiste en reinar en una isla Barataria yerma de talentos y discrepancias, la historia reciente del partido abona ese corolario. Recuérdese el osario de militantes calificados políticamente destruidos: Joan Pastor, Martínez Castellanos, José Luis Albiñana, Ricard Pérez Casado, a los que habría que sumar otros que fueron rehabilitados para situarlos en una vía muerta y obsecuente con el poder establecido. Con todos estos cadáveres se eruiría un túmulo encimado por la efigie barbuda de Joan Lerma. «He podido con todos», se leería en el epitafio".⁴⁵

"Lerma termina el 89 con un Consell sin críticos después de un año agitado por elecciones, «crisis» y depuraciones", titulaba Levante -2 enero 1990-. Y en la misma línea, ese día, Miguel Ángel Villena, en El País, opinaba que: "El relevo de Blasco convierte el Consell en un Gobierno de técnicos fieles a Lerma", dedicando un extenso análisis a la política de Lerma:

"...el Consell queda integrado únicamente por técnicos, de la absoluta confianza de Lerma, y con escaso o nulo ascendente en el partido. Esta composición del Ejecutivo permite ahora al presidente y secretario general del PSPV-PSOE un margen de maniobra total, tanto dentro del partido como en las instituciones públicas. El "Sí, señor presidente" sin demasiado espacio para la disidencia será la frase más común en las reuniones del Ejecutivo valenciano...

Lerma ha practicado la táctica de "hechos consumados" y en tres meses se ha desembarazado de sus dos rivales políticos.

Presentada como un ascenso, la inclusión del ex conseller de Cultura y Educación y vicesecretario del PSPV-PSOE, Ciprià Císcar, al frente de la lista socialista por Valencia en las pasadas legislativas fue un "desplazamiento por elevación" sin paliativos. El dismantelamiento posterior de los altos cargos de la Consejería, realizado por el nuevo conseller, Antoni Escarré, así lo atestigua...

La sustitución de Escarré por Císcar vino acompañada en octubre por el relevo de Joaquín Azagra, quien regresó a su docencia universitaria, por Emerit Bono, ex dirigente comunista y amigo personal de Lerma...

⁴⁵ «He podido con todos». Acertó. Joan Lerma es el único senador autonómico que le queda al PSPV-PSOE en la CV, elegido por las Cortes Valencianas desde el 3 de julio de 1995. El PSPV llegó a tener 12, y ocupa desde el 13 de enero de 2016 la vicepresidencia 2ª del Senado.

sólo restaba una persona con influencia en el partido y, en especial, en la comarca de La Ribera: Rafael Blasco...

Pero la pasada semana una más que dudosa maniobra propiciada por la ex directora general de Urbanismo, destacada leermista y esposa de Antonio Birlanga, conseller de Economía y Hacienda, Blanca Blanquer, acaba con Blasco en la calle. Una denuncia por presuntos sobornos a funcionarios de la Consejería de Obras Públicas en Calpe, presentada por Blanquer y filtrada a un diario conservador de Valencia, actúa como detonante. Lerma exige a Blasco la dimisión y tras la negativa del ex conseller a reconocer ninguna culpabilidad en un asunto que está en plena investigación, el presidente los destituye".

Jueves, 28 de diciembre de 1989

VALENCIA/POLITICA

LAS PROVINCIAS / 17

Clave política de la crisis

Lerma se ha deshecho de su último competidor dentro del partido

Justo al cabo de un año de eliminar a Ricard Pérez Casado alcalde de Valencia, Joan Lerma se deshace de su último competidor dentro del PSPV-PSOE, el conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco.

Hace pocas semanas hizo desaparecer del mapa político autonómico al conseller de Cultura, Ciprià Ciscar, enviado gloriosamente al panteón de las Cortes Españolas. Nadie habla de él. Joan Lerma ha sido hábil y ha dejado su entorno despejado camino de las elecciones. Comenzó con Antoni Asunción, ahora entretenido en trasladar presos de ETA de un lado para otro, lejos de las conspiraciones locales.

Antoni Garcia Miralles, presidente de las Cortes Valencianas, no le preocupa en absoluto. Feliz presidiendo sesiones en el Palacio de Benicarló no incordia ni tiene talla para segarle la hierba bajo sus pies.

Estamos a mitad de legislatura. Y Joan Lerma piensa en las próximas elecciones, en perpetuarse en el poder. Sabe el presidente que pierden la mayoría absoluta en las Cortes "et deinde" el gobierno de la Generalitat en las próximas elecciones. Y si Unión Valenciana aprieta —el número de la naranja de Lizondo fue analizado en el último comité federal del PSOE— las cosas van a estar más difíciles.

Joan Lerma quiere "ajustar las filas" y seguir trando de las riendas. El escándalo con la caída de Rafael Blasco puede durar 15 días, si Blasco —de reacciones peligrosas— no contesta y defenestrado salpica a Lerma, pues motivos parece que "haylos". (Analicen la adjudicación directa, por decreto de Presidencia, siendo Blasco conseller de Presidencia, de las obras de la TVV y la adquisición de materiales y maquinarias para dotarla.)

Lerma se carga ahora a quien utilizó para deshacerse de Pérez Casado. El segundo día de Navidad de 1988, ahí están las heremerotecas. Joan Lerma llamó a palacio a Rafael Blasco y a Pérez Casado, con la excusa de preguntar qué estaba pasando con Rafalell y Vistabella. El Ayuntamiento de Valencia no quería urbanizar Vistabella, donde capital judío-francés quiere hacer



FOTO MONZO



FOTO MONZO



FOTO LLIBRETT



FOTO MONZO



FOTO PENALBA

un complejo monstruo. El conseller Rafael Blasco acosaba y presionaba a Pérez Casado para que dijera sí. Utilizó como arma de presión el que no daría su placet a los convenios hechos por el Ayuntamiento, dos veces revalidado en pleno y a la luz pública, con promotores y constructores para edificar en solares de los Jesuitas, El Pilar y Teresianas. A pesar de las grandes ventajas para la ciudad, obtenidas en

las negociaciones, Blasco amenazó con no aprobarlo, lanzándose desde la COPUT acusaciones de especulación contra Pérez Casado, cuando todo fue una operación limpia, hecha con luz y taquígrafos. Pérez Casado no tuvo más remedio que dimitir, cuando el 30 de diciembre de 1988, hace justo un año, el gobierno de la Generalitat, contra ley dictada por el mismo órgano, respaldaba la postura de Blasco de

urbanizar Vistabella. En las Normas Metropolitanas se prohíbe la urbanización de dicha marjal.

Rafael Blasco, un año después de ser instrumento de la caída de Pérez Casado —por haber mantenido este una postura íntegra, de gran honradez, de respeto a los convenios firmados por el Ayuntamiento y a las Normas Metropolitanas— ha sucumbido.

Baltasar Bueno

El PP pedirá la comparecencia de Lerma y de Blasco ante las Cortes Valencianas

El portavoz del grupo popular en las Cortes Valencianas, Juan Gaya, pedirá esta mañana, en el curso de la Junta de Portavoces convocada a las 9 horas, la celebración de un pleno extraordinario, en el que comparezcan Juan Lerma y Rafael Blasco, con el fin de aclarar los presuntos casos de corrupción detectados en la Consellería de Obras Públicas.

Asimismo, el PP ha manifestado que exigirá, a través de sus representantes ante las distintas instituciones, la total transparencia en los resultados de las investigaciones que desde hace un mes viene realizando el fiscal jefe Enrique Beltrán.

A través de un comunicado de prensa, el partido que preside Pedro Agramunt en la provincia de Valencia muestra su preocupación por el hecho de que la denuncia, formulada por la propia directora general de Obras Públicas, Blanca Blanquer, viene a ratificar la sospecha existente en la sociedad de que "el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instaladas como moneda de cambio en la Administración socialista".

Los populares confían plenamente en la actuación de la fiscalía, y esperan de la misma conclusiones definitivas libres de toda sospecha. En este sentido, el partido conservador recuerda que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la presidencia del Consell, que "se limitó a presenciar y aceptar la finalización de una crisis entre el Ayuntamiento de Valencia y la Consellería de

Casi un mes después, Miguel Ángel Villena, volvía a referirse en *El País* a los casos y sus implicaciones, y como el presidente Lerma había declarado que "Al atajar presuntos casos de tráfico de influencias, las instituciones y la democracia salen reforzadas con independencia de que se quemen las personas. El conseller Blasco o yo mismo que no obtengo ningún beneficio" por un presunto tráfico de influencias en recalificaciones de terrenos de Calpe y Paterna.⁴⁶

Y era cierto, los casos no beneficiaban al PSOE como partido, ni a la Generalitat, ni a nivel político institucional al presidente, si bien la coyuntura le permitiría cesar a un adversario poderoso en el partido. Lo cesó antes de que el fiscal interpusiera querrela y fuese imputado. Y el comentario de Miguel Ángel Villena iba en la línea de la lucha orgánica interna, una más, relacionándola con la desaparición de la primera fila de varios políticos adversarios internos de Joan Lerma. Y hacía referencia al ex alcalde de Valencia, y la del conseller Ciscar:

⁴⁶ "La democracia sale reforzada al atajar presuntos casos de tráfico de influencias". *El País*. 29 enero 1990.

"Lerma resta importancia a la desaparición de tres líderes socialistas de la escena política valenciana en el último año en circunstancias polémicas. Al referirse a la dimisión en diciembre de 1988 del entonces alcalde de Valencia, Ricard Pérez Casado, quien acusó a la Generalitat de bloquear económica y políticamente el Ayuntamiento, Lerma señala de forma escueta: "Su dimisión fue una decisión propia tras nueve años al frente del Ayuntamiento de Valencia. Es una medida cuya explicación está en las manos de quien la toma.

La marcha de Ciprià Ciscar, ex conseller de Cultura y Educación y número dos del PSPV-PSOE, al Congreso de los Diputados, no merece más comentario de Lerma que el siguiente: "Ciscar es diputado, miembro de la ejecutiva valenciana y del comité federal del PSOE". "Por tanto", concluye el titular del Gobierno autónomo, "no se puede hablar de desaparición en ninguno de los tres casos".

Las Provincias -28 diciembre 1989- daba la versión de la lucha interna en el PSPV, en la que la clave de la crisis política era que Joan Lerma se deshacía de sus adversarios internos en el partido, y el periódico lo presentaba en clave orgánica y como se utilizaban las instituciones en el conflicto.⁴⁷

"Lerma se carga ahora a quien utilizó para deshacerse de Pérez Casado. El segundo día de Navidad de 1988... Joan Lerma llamó a palacio a Rafael Blasco y a Pérez Casado, con la excusa de preguntar qué estaba pasando con Rafafell y Vistabella.

El Ayuntamiento de Valencia no quería urbanizar Vistabella, donde capital judío-francés quiere hacer un complejo monstruo. El conseller Rafael Blasco acosaba y presionaba a Pérez Casado... Utilizó como arma de presión el que no daría el placet a los convenios hecho por el Ayuntamiento, dos veces revalidado en pleno y a la luz pública, con promotores y constructores para edificar en solares de los Jesuitas, El Pilar y Teresianas. A pesar de las grandes ventajas para la ciudad, obtenidas en las negociaciones, Blasco amenazó con no aprobarlo, lanzándose desde la COPUT acusaciones de especulación contra Pérez Casado, cuando todo fue una operación limpia, hecha con luz y taquígrafos".⁴⁸

Y la vicedirectora de Las Provincias -9 enero 1990-, María Consuelo Reyna, en su columna, remachaba que fuera del lermismo hacia mucho frío, y no había nada. Según ella, solo había espacio para el lermismo, los adversarios políticos habían dejado de existir:

"Lerma, el controlador.

El presidente Lerma no se anda por las ramas. Directamente ha colocado a uno de sus hombres, [Vicent] Vercher, de secretario general técnico de Eugenio Burriel, nuevo conseller de Obras Públicas. No le ha importado quitar a Vercher de Diputación para que controle a Burriel. Para que quede claro que, a partir de ahora, la Conselleria de Obras Públicas va a estar en manos de la familia lermista, la indiscutible, la verdadera, pero, sobre todo, la única. ¿Recuerdan aquello del Evangelio cuando decía que "afuera será el llanto y el crujir de dientes"? Pues eso. Todo lo que no sea estar dentro de la amorosa familia de los lermistas va a ser el llanto y crujir de dientes.

En este momento, ya sólo queda una subfamilia, la de García Miralles, que, con tal de disfrutar de una serie de cargos para los suyos, secunda al gran jefe Lerma sin crear excesivas complicaciones. Lerma le ha cogido el tranquillo y no se molesta ni en tenerlo en cuenta a la hora de maniobrar.

Lo que ocurre es que, si sigue a esta marcha, un día Lerma acabará por montar una guerra de familia con su propia sombra y mantendrá un bonito contraste de pareceres consigo mismo".

Los comentarios de la prensa serían, mayoritariamente críticos con el presidente y secretario general Joan Lerma. Leemos al calor del cese de Rafael Blasco, el perfil que hizo Miguel Ángel Villena en El País -29 enero 1990-, "Un poder absoluto a la sombra de Guerra":

"Cuando Joan Lerma accedió a la secretaría general del PSPV-PSOE en 1979 su único mérito radicaba en ser un dirigente dócil y obediente a la dirección del partido. El currículo del titular de la Generalitat valenciana, en cualquier guía de personalidades, apenas alcanza las nueve líneas, ya que Joan Lerma nunca trabajó antes de acceder al Gobierno autónomo, donde primero ocupó una cartera de conseller y más tarde, tras las elecciones de 1983, la presidencia. Este licenciado en Económicas, de 38 años de edad,

⁴⁷ *Las Provincias*. 28 diciembre 1989. "Clave política de la crisis. Lerma se ha deshecho de su último competidor dentro del partido".

⁴⁸ Ver la versión de Ricard Pérez Casado en: "Viaje de ida. Memorias políticas. 1977-2007". PUV. Universitat de València. 2013.

que apenas sonríe y se muestra siempre receloso y envarado, resulta un típico ejemplo de los cargos públicos que han llegado a ostentar un inmenso poder sin ninguna experiencia, ni en la gestión pública ni en la privada. Algunos compañeros de la Ejecutiva Federal, durante los años en que Lerma participó en este órgano, lo calificaban como un buen oyente y un aplicado ejecutor de las órdenes del vicesecretario, Alfonso Guerra. Con una relativa carta blanca de Madrid y a través del impulso de las victorias electorales, Lerma ha tejido un poder absoluto en el partido de los socialistas valencianos. Sus adversarios en el PSPV-PSOE, todos aquellos que podían cuestionar su poder, han desaparecido de la escena política valenciana. Bien en medio de polémicas, bien con discretos mutis. En la larga lista de ilustres desaparecidos se hallan los ex alcaldes de Valencia Fernando Martínez Castellano y Ricard Pérez Casado; el ex presidente de la Diputación, Manuel Girona; el ex presidente del Consell preautonómico, Josep Lluís Albiñana; y el ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco.

Pero el escándalo en la Consejería de Obras Públicas, pendiente ahora de los tribunales, amenaza con salpicar al propio Lerma y el sindicato de descontentos del partido se prepara. Todos esperan una señal de Madrid o una derrota electoral para acabar con un dirigente que parece incombustible".

Juanjo García del Moral en *El País* valoraba el cese como conflicto orgánico:

"La decisión fue justificada por el presidente del Gobierno valenciano -quien dijo estar convencido de la inocencia de Blasco- como "medida de prudencia", con la que se pretendía "salvaguardar la credibilidad de las instituciones".

Sin embargo, en medios socialistas valencianos se ha dudado acerca del fondo del asunto, que se ha achacado a una guerra de familias en el seno del partido de los socialistas valencianos, cuyo secretario general es Joan Lerma. Éste se habría deshecho así de un fuerte opositor interno en el partido, Rafael Blasco, hombre fuerte en la comarca de La Ribera, una de las de mayor afiliación del PSPV-PSOE. Fuentes judiciales y políticas han manifestado que han existido presiones ante el fiscal Beltrán para que no archivara las diligencias, aunque Lerma ha negado siempre este extremo".⁴⁹

Hasta la cartelera *La Turia* -8 enero 1990-, entraba en el tema: "*Lerma cesa a uno de «los Dalton».*

"El affaire Rafael Blasco, conseller de Obras Públicas y Urbanismo cesado por el presidente de la Generalitat, ha venido a demostrar que, así como en el PSPV-PSOE hay tendencias lermistas, ciscaristas y blasquistas, también existen esas tendencias en algunos periodistas. Esto explica que cada comentarista le haya dado una interpretación a esta crisis política, de acuerdo con su alineamiento".

Conforme avanzaban las noticias sobre el caso Blasco, J. J. Pérez Benlloch anunciaba anticipándose lo que acabaría por suceder al ex conseller Blasco: «*Delenda est Blasco*».

"Es impensable, y sería fatuo que alguien alimentase ilusiones a este respecto, que la historia se quedase inédita y que la opinión pública olvidase, por una argucia de la prestidigitación, las aireadas denuncias de sobornos millonarios, el paseíllo de empresarios cuya jeta y biografía ha quedado en la penumbra, las asombrosas filtraciones de información insidiosa y jamás verificada. Habrá que hablar de estas cosas y no dejar el tintero alguna referencia a Montesquieu y el espíritu de las leyes, pues quizá convenga refrescar ciertos principios fundamentales de la organización política y democrática en lo atinente a la separación de poderes y la acrecida necesidad de que el judicial permanezca independiente..."

...el acoso, derribo y liquidación de un político, cual es el ex conseller Rafael Blasco. Un proceso calculado y ejecutado según un plan tan previsible como provisto y al margen de la resolución que decidan los tribunales. La operación, como las maniobras militares, puede bautizarse como un delenda es Blasco...

Antonio García Miralles, presidente del PSPV, ejerce de gran sacristán y pretende preparar la víctima para que acepte dócilmente el degüello por el bien del partido, y hasta por su propio bien, como apuntan algunos cínicos. Es un remedo jesuítico de Vychinski, aquel fiscal que ensangrentó las purgas estalinistas.

Parece evidente que antes o después Blasco debe abandonar la ejecutiva... Estamos ante una película que ya hemos visto, desgraciadamente. La protagonizó Fernando Martínez Castellano, quien, acusado de barrabasadas económicas, acabó exonerado por los jueces y a las puertas del partido. Y aconteció con Josep Lluís Albiñana, cuya abnegación por la autonomía naciente no mereció la recompensa de una salida

⁴⁹ *El País*. "Querrela del fiscal contra altos cargos autonómicos valencianos". Juanjo García del Moral. 19 de enero de 1990.

airosa: prevaleció el ensañamiento. Y así seguirá siendo mientras que en el PSPV funcione esa segadora que impide a nadie crecer un palmo por encima de Joan Lerma, ese gurú ególatra que se pone el partido por montera.

No se me oculta la pregunta del lector bien intencionado: «Y si Blasco fuese culpable de corrupción?» Y se la devuelvo por activa: «¿Y si resulta inocente?» Lo dramático es que la banda hegemónica del partido no se ha formulado una ni otra: ha condenado, simplemente".⁵⁰

Josep Torrent era de la misma opinión que J. J. Pérez Benlloch, Rafael Blasco iba a ser "El chivo expiatorio"⁵¹ que iba a pagar el tema destapado por las escuchas e investigaciones policiales, al cual iban a dejar caer por acuerdo entre la dirección federal y regional de los socialistas, aunque el caso Paterna-Blasco perdía relevancia mediática, pasando a segundo plano, ante el caso más político de Juan Guerra hermano del vicepresidente del Gobierno.

Josep Torrent analizaba a finales de enero de 1990 como iban desarrollándose los casos de urbanismo, los implicados, las posiciones de los distintos sectores del PSPV, y la perspectiva que iba tomando el caso.

"La ley del silencio impuesta por la dirección del PSPV-PSOE a todos los miembros de la ejecutiva en el desarrollo del caso Blasco no basta para que, poco a poco, se conozcan algunos detalles de la que es, sin duda, la mayor crisis política por la que atraviesan los socialistas valencianos desde que decidieran abandonar el Consell preautonómico y dejar a su suerte al entonces president Josep Lluís Albinyana.

La denuncia presentada por Blanca Blanquer ante el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana descontroló y rompió todos los esquemas y mecanismos de funcionamiento interno existentes en el PSOE. La ropa sucia, por esta vez, no podía lavarse en casa, y Joan Lerma tuvo que destituir a Rafael Blasco ante lo posibilidad, confirmada posteriormente, de que la aceptación a trámite de la querrela interpuesta contra el ex conseller de Obras Públicas acabara salpicando a todo el Consell, president incluido, y a la credibilidad del PSPV-PSOE.

Es un hecho constatado que todas las acciones llevadas a cabo por Lerma y por Antonio García Miralles han contado desde el principio con el conocimiento y el visto bueno de la dirección federal del PSOE, a través de los contactos que ambos han mantenido, y mantienen, bien con Alfonso Guerra, bien con Txiqui Benegas.

Una hipótesis que podría explicar la rapidez con que Madrid ha dado luz verde a todas las iniciativas emprendidas por Lerma y García Miralles en relación al caso Blasco sería la de utilizar a éste como chivo expiatorio de buena parte de las acusaciones de corrupción que se cernían en aquellos momentos sobre el horizonte socialista. De este modo, al ex conseller de Obras Públicas se convertiría en el ejemplo moralizante de cómo actuaba la dirección del PSOE ante la más leve sospecha de corruptela: cese inmediato de su cargo y abandono de todas sus responsabilidades orgánicas".

Pero Josep Torrent matizaba y comparaba los casos Blasco y Guerra, que se entremezclaban, pero que tenían calados diferentes por el perfil de cada uno de los protagonistas.

"Cuando se toman estas decisiones, sin embargo, todavía no ha explotado en toda su magnitud al escándalo Juan Guerra. Las denuncias sobre el tráfico de Influencias ejercido por el hermano del vicepresidente del Gobierno ponen fin a todas las buenas intenciones alimentadas desde Madrid y Valencia. El caso Blasco pasa a un segundo plano, hasta el extremo que su incidencia en los medios de comunicación nacional es prácticamente nula".

En cualquier caso, los casos urbanísticos debilitaban a los socialistas y en el caso de la CV a Joan Lerma, como máximo responsable institucional y político:

"Cabe hacer aquí otra consideración: los últimos acontecimientos han colocado al president de la Generalitat en una situación de debilidad política porque el coste electoral que va a sufrir será importante; amén de que, si Blasco se reitera en los contenidos expresados en la carta que leyó en la ejecutiva del

⁵⁰ Levante. 25 enero 1990.

⁵¹ Levante. 27 enero 1990. "El chivo expiatorio". Josep Torrent.

PSPV, el escándalo acabará salpicando al propio Lerma.... Y el ex conseller en el ámbito interno lanzó acusaciones muy graves contra su secretario general."

Y analizaba como los equilibrios del poder orgánico dentro del PSPV se resquebrajaban, debilitando a Ciprià Císcar y reforzando la alianza de Lerma y García Miralles, y como hemos señalado antes, una de las bajas colaterales del asunto era que la secretaria del presidente durante casi dos legislaturas, Consuelo Císcar, tenía que abandonar el cargo, pues era la esposa de Rafael Blasco, y hermana de Ciprià Císcar. A Lerma le iban desapareciendo los adversarios internos en todos los frentes orgánicos e institucionales que dirigían los socialistas, y García Miralles perdía la capacidad de intermediación, se volvía marginal, ya que Lerma quedaba como único poder socialista. Pero al PSPV no le iba tan bien, ya que los casos de presunta corrupción que se habían destapado tenían un largo recorrido judicial y mediático, y estarían vivos en periodo electoral, y como apuntaba Josep Torrent, «esto no ha hecho más que empezar»":

"Ciprià Císcar, por lo que sé, está a verlas venir. Critica con fuerza el estilo de Joan Lerma, pero no acaba de defender frontalmente a Rafael Blasco. Se ha producido, sin embargo, un hecho clarificador: el ex conseller de Cultura se ha decidido, por fin, a romper sus equilibradas relaciones con el secretario general del PSPV y ha pasado a la confrontación. La unidad del socialismo valenciano, más aparente que real siempre, se ha quebrado. De un lado, Císcar y lo que quede de Blasco; de otro, Lerma y García Miralles. Y al margen, como de costumbre, Izquierda Socialista. Ahora sólo queda esperar, porque, como se dice últimamente entre los socialistas, «esto no ha hecho más que empezar»".



Tiempo. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana.

La Comunidad Valenciana en la revista *Tiempo*. "Los valencianos creen que Lerma debe dimitir por el «caso Blasco».

Los casos de presunta corrupción urbanística en la Comunidad Valenciana tendrían continua presencia en prensa y revistas nacionales y regionales a lo largo de casi dos años. Recogemos las aparecidas en la revista *Tiempo*, con motivo de un especial.⁵² José Oneto, director de *Tiempo*, escribía en el editorial sobre la encuesta que publicaba y la valoración de distintos aspectos de la Comunidad Valenciana, la política, etc. nada favorables al presidente Lerma:

"La traca fallera, en modo de encuesta y que publicamos en este quinto número especial dedicado a la Comunidad Valenciana, ya ha explotado. Como decía, al margen de posteriores sentencias, la opinión pública ya ha emitido su veredicto y opina que el presidente Joan Lerma debería abandonar su cargo tras las presuntas irregularidades detectadas en un departamento de su gobierno... casi 60 de cada 100 valencianos consultados están convencidos de que los cargos públicos socialistas valencianos utilizan su posición en beneficio personal y económico, lo que ayuda a comprender que a la hora de mostrar su intención de voto de cara a unas elecciones autonómicas el partido mayoritario de la Comunidad

⁵² *Tiempo*. 19 marzo 1990. Especial Comunidad Valenciana.

Valenciana cuente actualmente con un apoyo electoral potencial que no llega al 40 por 100, lo que situaría a Lerma y su partido a merced de una oposición que no avalaría un próximo gobierno autonómico estrictamente socialista".

Los resultados de la encuesta eran contundentes y así lo recogían titulares, resultados y valoraciones.

"Los valencianos creen que Lerma debe dimitir por el «caso Blasco».

"Más del 41 por 100 de los valencianos consultados por Sigma Dos para Tiempo considera que el presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, debería dimitir tras conocerse el caso Blasco, al tiempo que más del 57 por 100 de los encuestados está convencido de que los dirigentes del PSPV-PSOE se han beneficiado desde que accedieron al poder".

¿USTED CREE QUE COMO CONSECUENCIA DE LA QUERRELLA CONTRA EL EX CONSELLER DE OBRAS PUBLICAS, EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA, JOAN LERMA, DEBE DIMITIR?											
	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Sí.....	41,1	45,6	36,8	36,8	45,2	45,4	32,9	17,1	65,5	66,4	51,1
No.....	33,1	33,2	32,9	34,5	38,1	28,9	30,2	57,7	9,9	20,3	32,0
NS/NC.....	25,8	21,2	30,3	28,7	16,7	25,7	36,9	25,3	24,7	13,3	16,8

¿DONDE CREE USTED QUE HAY MAS CORRUPCION POLITICA: EN EL GOBIERNO DE LA NACION O EN EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT VALENCIANA?											
	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Gobierno de la nación.....	49,7	53,6	45,9	56,2	53,5	48,3	35,4	33,9	36,2	76,4	58,9
Gobierno de la Generalitat Valenciana.....	10,7	9,1	12,2	13,4	9,4	10,1	9,5	7,3	18,3	4,2	14,9
Ninguno.....	14,5	14,0	15,1	7,8	16,1	17,6	17,0	32,1	5,8	5,1	12,1
Ambos.....	5,1	6,8	3,5	6,1	4,5	3,5	7,8	4,6	4,2	4,2	2,3
NS/NC.....	20,0	16,5	23,3	16,5	16,5	20,5	30,3	22,1	15,4	10,2	11,9

¿CREE USTED QUE LOS DIRIGENTES SOCIALISTAS DEL PAIS VALENCIANO SE HAN BENEFICIADO PERSONAL Y ECONOMICAMENTE DESDE QUE ESTAN EN EL PODER?											
	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Sí.....	57,4	60,5	54,3	70,0	56,1	54,2	44,8	31,1	67,7	73,5	66,7
No.....	20,5	20,8	20,1	14,4	21,7	24,2	20,9	40,7	10,3	7,6	16,4
NS/NC.....	22,2	18,7	25,6	15,6	22,2	21,6	34,3	28,3	22,0	18,9	17,0

ESTA SEMANA

ENCUESTA / EL PSPV-PSOE BAJA Y EL CDS CAE AL QUINTO PUESTO

Más del 41 por 100 de los valencianos consultados por Sigma Dos para *tiempo* considera que el presidente de la Generalitat Valenciana, **Juan Lerma**, debería dimitir tras conocerse el caso **Blasco**, al tiempo que más del 57 por 100 de los encuestados está convencido de que los dirigentes del PSPV-PSOE se han beneficiado desde que accedieron al poder.

LOS VALENCIANOS CREEN QUE LERMA DEBE DIMITIR POR EL «CASO BLASCO»

Texto: JOAN CANTARERO/Fotos: VICENTE A. JIMENEZ y CARLOS TADEO

Las consecuencias del llamado caso **Blasco**, al margen de posteriores resoluciones judiciales, dejan gravemente tocado al PSPV-PSOE y en especial a su cúpula dirigente, cuyos electores más fieles empiezan a perder su confianza en los socialistas, a tenor de los hechos denunciados, por un lado, y por otro, por la poca fiabilidad que las explicaciones públicas de los altos cargos tienen para el ciudadano de la calle.

Según una encuesta realizada por Sigma Dos para *tiempo* en torno a las consecuencias políticas de los presuntos casos de corrupción detectados en las altas esferas del principal partido de la Comunidad Valenciana y del Estado, se avecinan tiempos duros que dañarán, quizá de modo irreparable, la confianza que el Partido Socialista Obrero Español ha tenido desde 1982 en su propia organización, que desde entonces le ha permitido gobernar siempre en solitario.

A la pregunta de ¿usted cree que como consecuencia de la querrela contra el ex *conseller* de Obras Públicas, el presidente de la Generalitat Valenciana, **Juan Lerma**, debe dimitir?, el 41,1 por 100 de los entrevistados contesta afirmativamente, frente a un 33,1 por 100 que opina que no. El restante 25,8 por 100 no tiene una opinión clara al respecto. En este sentido resulta obvio que los votantes socialistas acumulen el mayor porcentaje de respuestas negati-

vas, con un 57 por 100, si bien un 17 por 100 de los encuestados que recuerdan haber votado a los socialistas en las generales de octubre de 1989 participan de la opinión mayoritaria de quienes dieron su apoyo electoral a las formaciones políticas de la oposición.

Así, cabe resaltar el hecho de que los votantes de Izquierda Unida son quienes piden con mayor fuerza la dimisión de **Juan Lerma**, casi un punto por encima de los electores del Partido Popular. Igualmente, los votantes de IU son quienes registran un menor porcentaje de indecisión.

EN CONTRA. Los electores del CDS, en cambio, son quienes, de entre la oposición, mantienen el porcentaje más alto, un 32 por 100, en contra de la dimisión de **Juan Lerma**, si bien la mayoría, un 51 por 100, considera que el presidente de la Generalitat debería renunciar a su cargo.

Sin duda es un dato revelador, ya que los centristas valencianos han sido los únicos en ejercer la acción popular en el llamado caso **Blasco**, lo que demuestra una vez más que gran parte del electorado del Centro Democrático y Social funciona, de algún modo, en una honda distancia a la de sus representantes políticos, o viceversa.

En otro momento de la encuesta se plantea al entrevistado la siguiente cuestión: ¿Dónde cree que hay más corrupción política: en el Gobier-



TIEMPO 19 MARZO 1990 / 7

En otro apartado, escribía Emili Gisbert, que "*La querrela contra Blasco daña gravemente la imagen de los socialistas valencianos*".

Los resultados de la encuesta daban al PSPV-PSOE un 39,5% de la intención de voto, bajando dos puntos sobre los resultados anteriores. Cuando se celebrasen las elecciones, en 1991, el PSPV-PSOE conseguiría 31.406 más que en 1987, el 43,3% votos y 45 escaños -3 más- y la mayoría absoluta de las Cortes Valencianas. PSOE, PP y UV subirían en votos a costa del hundimiento del CDS, que perdía los 10 escaños que había conseguido en 1987, y no llegaba al 5% mínimo, quedándose en un 3,8%.

COMUNIDAD VALENCIANA



62

CORRUPCION / OSCURAS CONEXIONES CON LA FINANCIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LA QUERRELLA CONTRA BLASCO DAÑA GRAVEMENTE LA IMAGEN DE LOS SOCIALISTAS VALENCIANOS

El cese y posterior querrela contra el ex conseller de Obras Públicas mantiene en vilo a los socialistas valencianos, ya que las explicaciones dadas por **Lerma** no han satisfecho ni a la oposición parlamentaria ni a la opinión pública, que ve en todo este *affaire* una maniobra política.

18 / TIEMPO 19 MARZO 1990

Texto: EMILI GISBERT

MIENTRAS el ex conseller de Obras Públicas **Rafael Blasco** mantiene su inocencia sobre las presuntas pruebas que le inculpan en un delicado caso de corrupción, **Joan Lerma** se mantiene firme y niega que el cese del conse-

E N T R E V I S T A

La crisis abierta en el Consell de la Generalitat Valenciana, tras el cese del *conseller* de Obras Públicas, preocupa al presidente **Joan Lerma**, quien a sus ocho años en el cargo, afirma haber actuado correctamente, aunque teme que tal medida no sea valorada políticamente acertada entre la opinión pública y que tal decisión se utilice ilegítimamente por parte de la oposición parlamentaria.



JOAN LERMA / EL PRESIDENT ROMPE SU SILENCIO SOBRE EL ESCANDALO DE SU GOBIERNO

«AUNQUE EL CESE DE BLASCO FUE JUSTO, NO SE SI POLITICAMENTE FUE UN ACIERTO»

Por JOAN CANTARERO / Fotos: VICENTE A. JIMENEZ

63

En la larga entrevista que hacía el periodista Joan Cantarero al presidente Lerma, titulaba: "*Joan Lerma. El president rompe su silencio sobre el escándalo de su gobierno: «Aunque el cese de Blasco fue justo, no sé si políticamente fue un acierto».* Y entre otras cosas, el presidente Lerma señalaba que: "*Es cierto que cesé a Blasco antes de que fuera presentada la querrela, por eso la actuación del fiscal no hizo sino confirmar que mi decisión era la adecuada».*

Joan Cantarero. "*En cualquier caso, en los últimos meses nos hemos encontrado que Ciprià Ciscar y Rafael Blasco, considerados adversarios políticos suyos en el seno del PSPV-PSOE, han desaparecido del mapa. ¿No es lógico que se piense que en todo esto haya habido algo más que una simple medida para salvaguardar la credibilidad de su Gobierno?*

Joan Lerma. "*Creo, en primer lugar, que ésta sería una explicación demasiado fácil, porque si no no hubiera mediado la actuación del fiscal, y aunque no hubiera sido así, todavía tendría una base muy mala para sostener una reflexión como ésa. Por otra parte, no sé en función de qué estas personas que usted menciona son opositores políticos míos, porque si mal no recuerdo están en la Ejecutiva del partido, han votado siempre la opción que yo represento y nunca han dicho representar una opción contraria.*

Yo creo que las actuaciones en democracia hay que confrontarlas exponiendo argumentos para ello. En cualquier caso, no veo por qué son opositores cuando están participando de la misma responsabilidad política y con mi confianza".

Tiempo dedicaba un largo artículo a resumir el estado del caso Blasco tres meses después de iniciarse en la prensa, haciendo hincapié en la corrupción y las oscuras y opacas conexiones entre empresas, sindicatos, y partidos políticos y su financiación.

"Corrupción / Oscuras conexiones con la financiación de los partidos políticos.

La querrela contra Blasco daña gravemente la imagen de los socialistas valencianos.

El cese y posterior querrela contra el ex conseller de Obras Públicas mantiene en vilo a los socialistas valencianos, ya que las explicaciones dadas por Lerma no han satisfecho ni a la oposición parlamentaria ni a la opinión pública, que ve en todo este affaire una maniobra política.

"La polémica que gira en torno a este asunto resulta más compleja cuando el cese de Blasco está directamente motivado por la denuncia de la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, sobre un presunto caso de prevaricación.

Pero, en cambio, la querrela presentada contra el dirigente socialista valenciano está basada en la presuntamente irregular salida a concurso público de unos terrenos en Paterna que, por un lado, deseaba conseguir el broker francés Jacques Lacroix -a quien se le presume amistad personal con Blasco- y por otra de Mercasa-UGT, quienes, según numerosos testimonios, habían pedido la mediación del presidente Lerma para que tales terrenos les fueran asignados a ellos. Curiosamente, ni Lacroix ni Mercasa-UGT accedieron a la propiedad; el concurso quedó desierto; Blasco fue descabalgado de la Conselleria y envuelto en una querrela junto a otros funcionarios de su departamento, presentada por el fiscal jefe Enrique Beltrán por unos hechos ajenos a los que en principio movieron al presidente Joan Lerma a suspenderle en el cargo. A la vista de esto, las razones reales de la destitución de Blasco todavía no se conocen".

"... Beltrán, en una rueda de prensa multitudinaria, confirmó la presentación de una querrela por un presunto delito de «cohecho y maquinación para alterar el precio de las cosas, con el agravante de conspiración». Pocos días después, el magistrado Juan Climent anunció la admisión a trámite de la querrela, asegurando que en su poder obraban pruebas que respaldaban la querrela de la fiscalía. Todo parecía indicar la evidencia de oscuras conexiones que llevarían, o al menos acercarían, hasta la trastienda de la financiación de los partidos políticos y, en este caso, del PSOE.

Homenaje al diputado Jaume Castells.

Joan Lerma haría patente el apoyo a los suyos y el ataque a sus críticos, con la participación activa en el homenaje que se haría a uno de sus mejores y más eficaces *fontaneros*, Jaume Castells, de la mano también con el presidente del partido Antonio García Miralles; homenaje controvertido por impulsarlo constructores, que *El País* recogía así:

"Lerma y García Miralles avalan la discutida gestión de Castells en La Marina".

"Una comisión cívica, formada en su mayoría por constructores de la comarca de La Marina Alta y simpatizantes socialistas, organizó el homenaje en reconocimiento de la trayectoria política de Jaume Castells, diputado en el Congreso por Valencia desde la primera legislatura democrática".

"Jaume Castells, uno de los más fieles seguidores del presidente Lerma y jefe de fila de la llamada fontanería del PSPV-PSOE, es diputado por Valencia desde 1977".

"Intereses urbanísticos. Vinculado desde hace años a sectores inmobiliarios, Castells fue uno de los inspiradores del llamado pacto de Calpe, suscrito tras las elecciones municipales de 1987 por el PSOE, el PP, Unión Valenciana y el CDS. A cambio de conceder la alcaldía a la socialista Violeta Rivera, persona de la confianza de Castells, los partidos citados firmaron un documento ante notario por el que se comprometían a pagar 40 millones, en el caso de los concejales, y 80 millones, en el caso de la alcaldesa, si alguien incumplía el pacto de gobierno. Rivera reconoció, tras la aparición pública del compromiso, que fue ocultado a la opinión pública, que la dirección del PSOE había autorizado la operación. El citado documento, firmado ante un notario de Alicante, fue anulado el pasado mayo tras las revelaciones periodísticas".⁵³

Por su parte *Levante* -17 diciembre 1989- también recogía la noticia del homenaje: *"Lerma y García Miralles arroparon a Jaume Castells en el controvertido homenaje organizado en Benissa.*

⁵³ *El País*. 17 diciembre 1989.

Cerca de quinientas personas se sumaron a este acto, en una cena multitudinaria en el restaurante Calpe Park, propiedad de un militante del PP.

Allí estuvo el javiense José Cholvi [diputado del PP], que justificó su presencia por el compañerismo con Jaime Castells en el Congreso de los Diputados y por la amistad que lo une al socialista, al que calificó como un hombre "entrañable, querido y trabajador. Otro aliancista significativo fue Miguel Catalá, alcalde de Benitachell, municipio en el que se encuentra la polémica urbanización Cumbres del Sol, en la que Jaime Castells jugó un importante papel mediador...

Asistencia imprescindible fue la de Pedro Soliveres... de la constructora VAPF, autora de Cumbres del Sol. Soliveres cenó en una mesa muy distante de la presidencial, a la que no se acercó durante toda la noche ni siquiera para saludar a su cuñado Bernat Capó, con quien ha trabajado codo con codo en la organización del homenaje".

VALENCIA



Lerma y García Miralles se sentaron junto al homenajeado, quien recibió la felicitación de José M. Mohedano, Pepa Frau y José Cholvi, del PP. El propietario de la constructora de Cumbres del Sol, Pedro Soliveres, rehuyó la mesa presidencial para no ser fotografiado junto a Castells. Su cuñado, Capó, se dirigió a los periodistas instándoles a no buscar «tres pies al gato». García Miralles, presidente del PSPV, fue más duro y calificó de inadmisibile lo que se ha opinado del homenaje.

Fotos J. Monfort



El constructor Pedro Soliveres, presente en el acto, evitó al diputado para no ser fotografiado junto a él

Lerma y García Miralles arrojaron a Jaime Castells en el controvertido homenaje organizado en Benissa

J. MONFORT

Los máximos dirigentes del PSPV-PSOE, entre ellos el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, y el presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles, decidieron asistir finalmente al homenaje al diputado de Benissa Jaime Castells, promovido por una comisión cívica integrada por gran diversidad de entidades y particulares.

Cerca de quinientas personas se sumaron a este acto, en una cena multitudinaria en el restaurante Calpe Park, propiedad de un militante del PP.

Diputados y alcaldes del Partido Popular también acompañaron a Jaime Castells en tan significativa noche. Allí estuvo el javiense José Cholvi, que justificó su presencia por «el compañerismo» con Jaime Castells en el Congreso de los Diputados y por la amistad que le une al socialista, al que calificó como un hombre «entrañable, querido y trabajador». Otro aliancista significativo fue Miguel Catalá, alcalde de Benitachell, municipio en el que se encuentra la polémica urbanización Cumbres del Sol, en la que Jaime Castells jugó un importante papel media-

dor ante la Conselleria de Obras Públicas. No hacía falta, por tanto, que Catalá justificara su asistencia.

Pero eran los militantes y cargos públicos del PSPV-PSOE los que, junto a los vecinos de Benissa, configuraban el grueso de los comensales: el diputado José María Mohedano; los senadores Ángel Franco —ex secretario provincial de UGT— y Pepa Frau —también de Benissa y amiga de Castells desde la infancia—; el director general de Medios, el secretario comarcal del PSPV, Jaime Sendra, y un largo etcétera.

Promotores turísticos y directivos bancarios, integrantes muchos

de ellos de la comisión cívica organizadora, también configuraban un sector numeroso. Asistencia imprescindible fue la de Pedro Soliveres —padre e hijo— de la constructora VAPF, autora de Cumbres del Sol. Soliveres cenó en una mesa muy distante de la presidencial, a la que no se acercó durante toda la noche ni siquiera para saludar a su cuñado Bernat Capó, con quien ha trabajado codo con codo en la organización del homenaje.

Discursos
Como en todo homenaje, los parlamentos y discursos fueron pródigos al término de la cena. De forma breve, y destacando siem-

pre las cualidades políticas y humanas de Jaime Castells, lo hicieron Rafael Sanchis, ex compañero de trabajo; Pilar Cisneros y María José Cachaleiro, dirigentes comarcales del PSOE; Vicent Benquer, alcalde de Callosa d'Ensaïrià; José Trent, diputado provincial, y Violeta Rivera, alcaldesa de Calpe.

La lectura de diferentes telegramas de adhesión, remitidos, entre otros, por Ramón Rubial, Félix Pons, Josep Bevià, CC OO y UGT, dio paso a las intervenciones de Lerma y Miralles. El presidente de las Cortes recordó la pensión que compartieron en Madrid en la primera legislatura. «Jaime es la

voz de los que no tienen voz, como los propietarios de pagueras comerciales, y tenemos Jaime para largo, porque por encima de lo que pueda decir cualquiera, tenemos libertad para expresar los sentimientos por una persona.»

Joan Lerma calificó a Castells como «el representante de una comarca que ha tenido muchos problemas en el pasado y que, a veces, intentando apaciguar, ha recibido bofetazos». Tras comentar que «mirando a Jaime de lejos, es difícil quererlo», el Presidente dejó constancia del precio y la amistad que siente por el diputado.

La intervención del homenajeado fue, contrariamente a lo habitual, breve y concisa: «He pasado unos de los días más difíciles de mi vida; ahora quiero dar las gracias a la comisión cívica organizadora, cuyos miembros han salido en los papeles por dar la cara por mí.»

El momento más auténtico llegó al final de la noche, cuando el militante más veterano de Benissa, José Ribes —95 años—, y la madre de Castells, Teresa Ferrer, hicieron entrega de sendas placas al homenajeado.

Ataques velados a los medios de información

Las alusiones a los medios de comunicación que durante los últimos días han informado, y opinado también, sobre el homenaje a Jaime Castells, fue una constante de la velada. El propio Castells, al finalizar su discurso, se dirigió a la mesa de periodistas diciendo: «Pido a los medios de comunicación que cuenten realmente lo que han visto esta noche.»

García Miralles consideró «inadmisibile» que se haya intentado impedir la asistencia de de-

terminados cargos al homenaje y que esos cargos sean objeto de «críticas» por haber querido expresar sus sentimientos hacia el diputado socialista.

El escritor y también periodista Bernat Capó, en alusión directa a informaciones publicadas en los últimos días, insistió varias veces en que el homenaje no era político, sino humano y popular, «y no hay que buscar tres pies al gato, como han pretendido algunos».

A José María Aznar le explota el Caso Naseiro.

"José María Aznar... manifestó que no quería prejuzgar si la detención de Naseiro es una respuesta al "escándalo Juan Guerra".

El 28 de noviembre de 1988, "miembros de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Valencia procedieron a investigar por orden judicial un supuesto tráfico de drogas, mediante el "pinchazo" de la línea telefónica de [Rafael] Palop. Sin embargo, el contenido de las cintas grabadas descubrió asuntos distintos a los esperados, puesto que recogían conversaciones mantenidas entre importantes miembros del Partido Popular referentes a negocios fraudulentos de carácter inmobiliario, cuyos beneficios, según se pudo conocer con posterioridad, irían destinados en último término a financiar al partido".

Durante semanas Rafael Palop tuvo pinchado el teléfono en busca de pruebas. Pero lo que grabaron, no serían solo conversaciones sobre presuntas pruebas de narcotráfico de Rafael Palop,⁵⁴ sino las que tenía el hermano de este, Salvador Palop, concejal de AP en el ayuntamiento de Valencia. Después de meses de grabaciones, en los últimos días "las escuchas habían permitido observar algunos indicios de cohecho" vinculados al PP. En el transcurso de la investigación, que se extendió después de varias prórrogas hasta el 11 de abril de 1990, la Policía escuchó 5.240 llamadas, una media de 40 diarias, de las que se recogieron en el sumario del caso una cincuentena de cintas".⁵⁵

Lo que había comenzado con una investigación por la policía a Rafael Palop por posibles actividades relacionadas con el narcotráfico, acabaría destapando uno de los mayores casos de corrupción de AP, poco después refundado Partido Popular que lideraría José María Aznar López, como nuevo presidente.

El juez de guardia del día 28 de diciembre de 1989 era el magistrado Luis Manglano, titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, al que le cayó el caso. "El juez Manglano asumió la competencia sobre el nuevo caso, de acuerdo con las normas de reparto vigentes, por haberse producido los primeros indicios en las 48 horas anteriores a su guardia. Posteriormente, ya desde su juzgado, ordenó nuevas escuchas para consolidar los indicios".⁵⁶

"La policía recogió conversaciones mantenidas entre importantes miembros del Partido Popular referentes a negocios fraudulentos de carácter inmobiliario, cuyos beneficios, iban destinados en último término a financiar al partido y al enriquecimiento personal de los implicados. En 1990, el entonces titular del juzgado de instrucción número dos de Valencia, el magistrado Luis Manglano, ordenó la detención de Rosendo Naseiro y Salvador Palop. También ordenó la detención del director general de la empresa

⁵⁴ El País de 12 de enero de 1995 recogía lo siguiente: "El fiscal pide 14 años para Rafael Palop por narcotráfico. El abogado Rafael Palop, hermano de ex concejal del Partido Popular en Valencia Salvador Palop, se enfrenta a 14 años de prisión. El fiscal pide esa condena para el letrado por un delito de que implica a otras 14 personas. La policía intervino el teléfono de los Palop cuando investigaba a esta red. Las primeras escuchas levantaron indicios sobre otro delito, un presunto cohecho para la financiación del PP, y desembocaron en el caso Naseiro. El fiscal atribuye a Rafael Palop un delito de narcotráfico y otro de contrabando. La cúpula del PP siempre consideró el caso Naseiro como un montaje policial y judicial. Los dirigentes populares atribuyeron la responsabilidad del montaje al grupo de Estupefacientes de la policía valenciana y al juez Luis Manglano. La versión del fiscal es muy distinta: por aquellas fechas Rafael Palop formaba parte de una red dedicada a la introducción de cocaína en España. A lo largo de casi dos años, esa banda introdujo en España más de 40 kilos de coca... El estallido del caso Naseiro en abril de 1990 echó por tierra, aparentemente, la investigación por narcotráfico. Pronto se publicó en la prensa que el origen del pinchazo judicial era una investigación por narcotráfico sobre Rafael Palop. La policía valenciana continuó su trabajo y reunió en varios meses suficientes pruebas para que un magistrado ordenara la detención de Rafael Palop en 1991. El caso pasó a la Audiencia Nacional, donde el juez Baltasar Garzón instruyó una causa que ahora ha calificado el fiscal. El ministerio público atribuye a Rafael Palop un delito contra la salud pública por el que solicita para él 12 años de prisión. También le imputa un delito de contrabando por el que reclama dos años, cuatro meses y un día de prisión. Asimismo, le pide una multa de 101 millones. Las mismas penas reclama para otros tres integrantes de la banda".

El País. http://elpais.com/diario/1995/01/12/espana/789865213_850215.html

⁵⁵ Las cintas del caso Naseiro. <https://www.losgenoveses.net/>

⁵⁶ El Poder Judicial y la fiscalía respaldan al juez del 'caso Naseiro'. El País. 4 mayo 1990.

Dragados y Construcciones, Luis Janini,⁵⁷ el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre, y los empresarios Balaguer y Bonet".⁵⁸ El "pinchazo" de la línea telefónica de Palop, iniciado 28 de noviembre de 1988, tras las 5.240 llamadas gravadas, llevaría, después de cuatro meses de escuchas, a que el 9 de abril de 1990, el titular del juzgado de instrucción número dos de Valencia, el magistrado Luis Manglano, ordenase "la detención de Rosendo Naseiro y Salvador Palop. También ordenó la detención del director general de la empresa "Dragados y Construcciones", Luis Janini, el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre, y los empresarios Balaguer y Bonet".⁵⁹

¿Por qué se ordenó la detención el 9 de abril de 1990? "El padre le avisó de las pesquisas".

Con las investigaciones en marcha y no concluidas, la policía detecta una filtración. El padre de Salvador Palop ha sido advertido por el director del Banco Popular Industrial en Valencia que la policía ha pedido datos de sus cuentas bancarias, y no solo a este banco sino a los de toda España.

El País recogía la grabación de la conversación padre-hijo que provocaría la inmediata detención de los sospechosos implicados, a pesar de que era una investigación aun no cerrada:

"Salvador Palop Argente, padre del concejal valenciano Salvador Palop Martínez, pudo enterarse el pasado 6 de abril del quién y el porqué de las pesquisas abiertas sobre su hijo en un juzgado valenciano. Éste ya había sido previamente advertido, por contactos bancarios, de que estaba siendo investigado. Lo que sigue es la conversación telefónica en la que el padre cuenta al hijo su hallazgo.

Salvador Palop Argente. "Oye, Boro, esto es del Juzgado número 2 de Valencia sobre un delito contra la salud pública".

Salvador Palop Martínez. Contra la Salud Pública.

P. A. Sí.

P. M. Sabes lo que es eso, droga.

P. A. Sí, y eso, ¿quién te ha hecho esa denuncia?

P. M. No, eso es una comprobación, no sé, ya veremos. (...) Eso es la búsqueda.

P. A. La búsqueda del dinero, pero eso es del juzgado de Instrucción número 2.

P. M. Ya veremos.

P. A. Eh, ¿tu número de carnet de identidad es el 226.67.273?

P. M. Sí.

P. A. Pues, me lo ha dicho Eduardo Finch [director del Banco Popular Industrial en Valencia], que no se lo digas a nadie.

P. M. No, no, pues entonces no tendré miedo a nada de eso. (...) No tengo miedo a nada de eso.

P. A. Oye, me imagino que de drogas no hay nada, pero hay un delito contra la salud pública, yo le he dicho que ibas a pasar luego a verlo.

P. M. Claro.

P. A. Eh, el juzgado número 2 de Valencia, ¿tú quieres que el papá haga alguna gestión en el 2, o ... ?

P. M. No, porque yo no tengo nada ahí.

P. A. Hala, pues, habla con Eduardo y él te lo explicará.

⁵⁷ "Manglano interrogaba en la madrugada del viernes a Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones. Janini es cuñado de Tomás de la Quadra-Salcedo, ex ministro de Administración Territorial en el primer Gobierno socialista y actual presidente del Consejo de Estado". *El País*. Viernes, 13 de abril de 1990.

⁵⁸ El contenido completo de las cintas grabadas del caso Naseiro se puede leer en: <http://www.losgenoveses.net/Los%20Asuntillos/casonaseiro/naseirocintas.htm>

⁵⁹ *Las cintas del caso Naseiro*. <https://www.losgenoveses.net/>

P. M. Sí. (...) No tengo ningún problema.

P. A. Entonces, ¿te ha tranquilizado eso?

P. M. Mucho, mucho.

P. A. Mucho, no.

P. M. Mucho.

P. A. Bueno, pues bien, eso es lo que quería decir, es que el papá, de buena mañana, no ha hecho otra cosa más que pensar en esto, ha llamado a Eduardo y Eduardo me lo ha dicho, un procedimiento del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia sobre eso, sobre un delito de salud pública, y han dado orden a todos los bancos de España.

P. M. Ya, sí, no, ahí no hay problemas. (...) No sé yo.

P. A. Que no hay problema.

P. M. No hay ningún problema, pero es una exageración.

P. A. Bueno, bueno, bien.

P. M. Entérate quién es el número 2.

P. A. ¿Qué?

P. M. Hay que enterarse quién es el número 2.

P. A. Sí, es una cosa que te puedes enterar tú perfectamente.

P. M. De eso me voy a enterar yo.

P. A. Y yo, en todo caso, a ver si resulta que al juez lo conozco.

P. M. Claro porque, joder.

P. A. Y si no, te vas a hablar con Pepe Beneyto, o si no, con Augusto Monzón.

P. M. Sí.

P. A. ¿Comprendes?

P. M. Mmmm...

-P. A. ¿Sabes quién es Augusto Monzón?

P. M. Sí.

P. A. O nos esperamos a que venga Eduardo, ¿eh?

P. M. Sí, no, no, yo, yo, sí, no.

P. A. Mira, como yo he de ir a comer a casa, ¿eh?, por lo menos espero que estés más tranquilo.

P. M. Han dado a todos los juzgados de España por este tema.

P. A. A todos los bancos de España, hombre, porque si hay dinero negro, claro, has comprendido.

P. M. Ah, pero de eso no hay. De eso no tengo miedo.

P. M. Bueno, bueno, yo creo que está claro, por lo menos ya te has calmado.

P. M. Sí, no sé yo ahora por donde vendrá la putada.

P. A. Bueno, pues, oye, eso se ve, porque debe haber un denunciante ¿no?

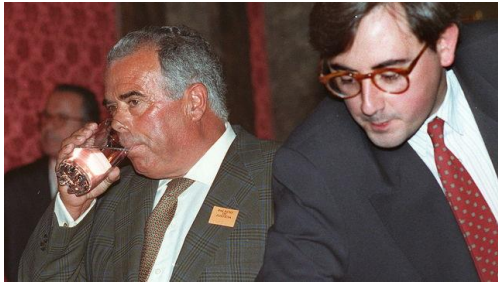
P. M. Sí, veremos".⁶⁰

⁶⁰ El País, 9 de mayo de 1990. El sumario del 'caso Naseiro'. "El padre le avisó de las pesquisas".

Recién elegido presidente, a Aznar le estalla la financiación ilegal del PP: el caso Naseiro.

José María Aznar López, ex presidente de la Junta de Castilla León, candidato del PP a la Presidencia del Gobierno en 1989, sería elegido presidente del refundado Partido Popular el 1 de abril de 1990, sucediendo a Manuel Fraga Iribarne, que tras dejar el cargo pasaría a desarrollar su vida política en su Galicia natal, y sería nombrado con el cargo Honorio de *presidente fundador* del PP.

Ocho días después de la elección de José María Aznar como presidente del Partido Popular, el 9 de abril de 1990, el magistrado Luis Manglano ordena la detención de los seis implicados en el caso Naseiro basándose en las escuchas telefónicas realizadas inicialmente por Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, imputándolos por "*organizar una trama de concesión de licencias a empresas constructoras a cambio de comisiones para financiar al PP*". En las conversaciones aparecen numerosos cargos del PP nacional y valenciano, pero destacaban por sus cargos dos tesoreros de AP/PP: Ángel Sanchis, ex tesorero de AP y diputado nacional y su sucesor Rosendo Naseiro, nombrado por Manuel Fraga en marzo de 1989.⁶¹



El ex jefe de Finanzas del PP Rosendo Naseiro (izq.) y el ex concejal de este partido Salvador Palop, durante el juicio por el caso Naseiro. Efe / D. Blanco

Las finanzas del PP: una deuda de 1.600 millones de pesetas.

El PP, en la oposición en la mayoría de las comunidades autónomas, diputaciones y grandes ayuntamientos, carecía de una base financiera para lo que suponía ser el principal partido de la oposición. El PSOE copaba en España casi todo el poder en las instituciones. Cuando José María Aznar se hace cargo del refundado Partido Popular, se encuentra con una caja con grandes deudas, y tiene elecciones a la vuelta de la esquina. *El País* recoge la situación financiera del PP en "*Las cifras de Naseiro*":

"El primer año de refundación del PP se saldó con una deuda de 1.600 millones de pesetas.

"La refundación del Partido Popular y los éxitos electorales alcanzados por José María Aznar y Manuel Fraga le han costado caros a esta formación política. El PP obtuvo créditos electorales por valor de 2.550 millones de pesetas durante el año pasado, -de los cuales sólo puede devolver 941,5 con cargo a las subvenciones que el Estado le adeuda por los votos y escaños conseguidos. Deja, por tanto, 1.608 millones sin la cobertura de los fondos públicos. Además, el PP cerró el ejercicio económico de 1989 con un déficit de funcionamiento de 206 millones, entendiéndose por tal el presupuesto ordinario de un partido que, como los demás, paga alquileres, suministros, personal, encuestas, imagen y otros gastos.

Según la lacónica explicación facilitada por el PP, este desfase entre ingresos y gastos "se ha financiado mediante créditos bancarios y financiación de proveedores", es decir, con más préstamos y el aplazamiento de pagos pendientes. Estos datos proceden de un documento sobre la contabilidad del Partido Popular, que fue preparado por el propio tesorero del PP, Rosendo Naseiro, cuatro semanas antes de su inesperada detención. El documento, que fue realizado a petición de este periódico, no responde a muchos de los detalles solicitados por El País -que se han intentado completar con gestiones posteriores-, pero sí refleja claramente que el Partido Popular gasta mucho más dinero del que oficialmente tiene.

Cuatro fuentes conocidas

Según otras fuentes del PP, que piden expresamente el anonimato, este partido tiene cuatro fuentes conocidas de financiación: las subvenciones públicas entregadas por el Estado, los donativos que han efectuado ciertas compañías -se apunta al sector eléctrico- y la petición de dinero a empresarios y particulares, simpatizantes de la opción conservadora, unas veces a través de cartas -por el sistema

⁶¹ Rosendo Naseiro sucede como tesorero a Ángel Sanchis: "*Es nombrado tesorero del Partido Popular en enero de 1989, justo en el momento en el que Manuel Fraga retoma la presidencia de la formación conservadora, tras la defenestración de Antonio Hernández Mancha como presidente. Su cargo será efímero a causa del caso de financiación ilegal que lleva su nombre, y dimite en abril de 1990*". http://www.eldiario.es/politica/cuenta-corriente-opaca-Banco-Fomento_0_384262460.html

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La las primeras páginas de la prensa



Ángel Sanchis, ex-tesorero de Alianza Popular (AP).

El ex tesorero del PP Ángel Sanchis. *El País*. 22 de abril de 1990.

mailing, otras por medio de cenas y otros actos públicos, en los que se solicita donativos a los asistentes. Este último método se aplicaba mucho en época de Manuel Fraga.

Ninguna de estas vías de financiación aparece reflejada en el documento remitido a *El País* por Rosendo Naseiro, en el que todas las cifras de ingresos se atribuyen a las subvenciones públicas y a los préstamos bancarios recibidos, amén de pequeñas cantidades atribuidas genéricamente a "otros ingresos".

Con cargo a los ingresos previstos para este año, el PP prevé 437 millones para amortización de créditos, una cifra muy inferior a la que debe. Y, además, en 1990 hay previstas otras dos campañas electorales -autonómicas de Andalucía y el País Vasco-, que normalmente generarán nuevas necesidades de endeudamiento.

Según el informe de Naseiro, el Partido Popular obtuvo un total de 2.550 millones de pesetas en préstamos bancarios para las elecciones generales, europeas y gallegas del año 1989. La gran mayoría de ese dinero fue pedida para la campaña europea, en que el cabeza de lista era Marcelino Oreja, y para la elección general, donde el líder era José María Aznar. La campaña gallega de Manuel Fraga se realizó con un exquisito equilibrio entre ingresos y gastos, hasta el punto de que sobraron 200.000 pesetas exactamente, siempre según la fuente antes identificada.

En el año anterior, que coincide con la etapa de gestión de Antonio Hernández Mancha, el Partido Popular -entonces llamado Alianza Popular- tuvo un déficit de 114 millones de pesetas, si bien faltan los datos de la campaña autonómica de Cataluña. Sobre 1987 no hay datos fiables: únicamente el que recoge el informe del Tribunal de Cuentas respecto a la contabilidad de ese año, según el cual AP tuvo un superávit de 360 millones en el segundo semestre. Sobre el primer semestre, en el que precisamente se registró una triple convocatoria electoral, el Tribunal de Cuentas cierra los ojos y tampoco hay dato alguno en el documento remitido por Naseiro a *El País*.

Un miembro relevante del equipo de Antonio Hernández Mancha asegura que este último se hizo cargo de AP a principios de 1987, después de que Manuel Fraga hubiera comprometido las pestañas propias y ajenas en las elecciones legislativas de 1986, en las que se jugaba el todo por el todo. Cabe recordar que aquella campaña contó con una generosa financiación bancaria a la llamada Operación Roca.

En concreto -según la citada fuente del equipo de Hernández Mancha-, Fraga había solicitado un crédito de 1.861 millones para las elecciones de 1986, para lo cual comprometió el ciento por ciento de lo que recibiría de subvenciones estatales hasta junio de 1987. Según estas fuentes manchistas [de Hernández Mancha], los entonces responsables del Partido Demócrata Popular y del Partido Liberal, Óscar Alzaga y José Antonio Segurado -entonces aliados de Fraga-, no vieron bien que Fraga comprometiera también la parte de las ayudas estatales que ellos creían debían ser administradas por ellos mismos.

A ello se unía una deuda de 320 millones de pesetas que la Alianza Popular de Fraga legó a su sucesor referente a nóminas de varios meses, Seguridad Social, alquileres, electricidad, teléfono -que llegó a ser cortado por impago-, proveedores, y otros.

El drama económico

El drama económico del equipo manchista es que tomó las riendas en febrero de 1987, pero hasta junio de ese año la totalidad de las subvenciones iban directamente de las arcas del Estado a la cámara acorazada de los bancos sin pasar por Génova, 13, sede del partido. De añadidura, los manchistas se encontraron con una maraña de flecos de deudas económicas de anteriores campañas, cuyo monto es estimado por antiguos dirigentes populares en unos 500 millones. Campaña autonómica al Parlamento vasco de 1986, autonómica gallega de 1985 y préstamos con entidades bancarias como la Cazar y la Caja de Ahorros de Plasencia, entre otras.

Los entonces responsables financieros de AP optaron por una drástica reducción de gastos y, una vez que las subvenciones quedaron liberadas de la deuda de Fraga, solicitaron nuevos créditos, que rondaron los 570 millones de pesetas para la campaña municipal, autonómica y europea de 1987. Asimismo, lograron otro crédito de 75 millones "para vivir". Los ex dirigentes manchistas afirman que, tras su salida, en enero

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

de 1989, el partido había prácticamente liquidado la deuda Fraga, pero aún quedaba la histórica, cifrada en torno a 2.000 millones de pesetas".⁶²

A partir de las detenciones, el caso Naseiro, como se conocería desde ese momento en los MCS, ocuparía las primeras páginas de la prensa, compitiendo con el caso Juan Guerra.

Levante
EL MERCANTIL VALENCIANO

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA
Teléfono 3790800
Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El juez investiga a Naseiro, a Palop, al arquitecto de Cullera y a tres ejecutivos por presunto cohecho

La policía detiene en Alicante al responsable de finanzas del PP

El juez de Valencia Luis Manglano ordenó ayer la detención, en Alicante, Valencia y Cullera, del responsable de finanzas del PP, Naseiro; el concejal de Valencia por el PP Palop; el arquitecto Luis Latorre; el director regional de Dragados, Luis Janini; el director de ETRA, José Balaguer, y el director de Huarte, Carlos Bonet, por un presunto delito de cohecho. Los detenidos permanecen incommunicados. Las investigaciones, que duran casi 3 meses, podrían afectar a un diputado valenciano del PP.





El juez L. Manglano. M. M. R. Naseiro, tesorero del PP. S. Palop, concejal del PP.

Páginas 3, 4, 5 y 79

71

Levante. 10 abril 1990.



9 de abril de 1990. El juez Manglano ordena las detenciones.

Levante recogía la noticia a grandes titulares con las fotos de los protagonistas: "La policía detiene en Alicante al responsable de finanzas del PP".

"El juez de Valencia Luis Manglano ordenó ayer la detención, en Alicante, Valencia y Cullera, del responsable de finanzas del PP, Naseiro; el concejal de Valencia por el PP Palop; el arquitecto Luis Latorre; el director regional de Dragados, Luis Janini; el director de ETRA, José Balaguer, y el director de Huarte, Carlos Bonet, por un presunto delito de cohecho. Los detenidos permanecen incommunicados. Las Investigaciones, que duran casi 3 meses, podrían afectar a un diputado valenciano del PP... Esta gran operación, llevada con sumo sigilo, desembocó en la detención, en su domicilio de Alicante, de Naseiro, quien fue posteriormente trasladado a Valencia. A Naseiro lo siguieron Salvador Palop. Luis Janini, Carlos Bonet Ballester, José Balaguer Cervera y Luis José Latorre Matute, todos presuntamente relacionados con el primero. Sobre todos ellos pesaba una orden de detención por un supuesto delito de cohecho, que se cumplió a rajatabla...

Las estancias previstas para los detenidos incommunicados, donde se encuentran los seis implicados, están en los sótanos de la Jefatura

Todos los inculcados

Salvador Palop. Rosendo Naseiro.

DETENIDOS	CARGOS
Rosendo Naseiro	Secretario de finanzas del PP
Salvador Palop	Concejal del PP en Valencia
Luis Janini	Gerente de Dragados y Construcciones
Carlos Bonet Ballester	Director de Huarte y Cía
José Balaguer Cervera	Director de ETRA
Luis José Latorre Matute	Arquitecto municipal de Cullera

⁶² "Las cifras de Naseiro. El primer año de refundación del PP se saldó con una deuda de 1.600 millones de pesetas". *El País*. 19 de abril 1990.

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Superior de Policía, en unas dependencias separadas por tabiques y protegidas por una reja, con una colchoneta como único mobiliario".⁶³

"La investigación vincula... los supuestos cohechos en relación con la concesión de las basuras de Alicante, las obras de Cullera (Valencia), el polideportivo de Valencia y el alumbrado para el área de Fuencarral-El Pardo (Madrid)".⁶⁴

Sábado, 14 de abril de 1990

Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO - 3

VALENCIA

ESCANDALO EN EL PP

Las ramificaciones del caso pueden afectar a varios partidos; entre otros, a Unión Valenciana y al PSOE

El juez investiga una red de comisiones

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Redada sorpresa del juez Manglano, que dicta incomunicación de 72 horas y orden de detención contra Sanchis Perales

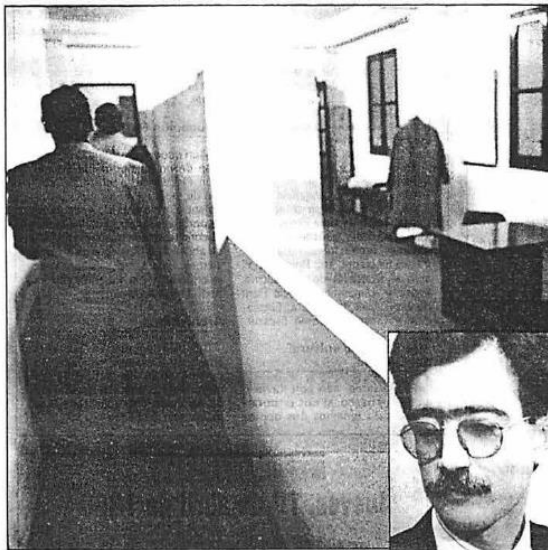
Palop, Naseiro y 4 empresarios valencianos, detenidos

En una redada sorpresa ordenada por el titular del Juzgado de Instrucción número 2, Luis Manglano —en la esquina inferior derecha, el juez Manglano—, la Policía Judicial detuvo ayer a dos políticos del PP y varios empresarios que podrían estar implicados en una presunta red de corrupción investigada desde hace varios meses. El juez decretó ayer incomunicación de 72 horas de los detenidos, una medida que ha sido considerada muy dura, mientras procedía a interrogarlos por separado.

Los detenidos son el secretario nacional de Finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, que se encontraba en Alicante. En Valencia, en la sede de los concejales populares, era detenido el concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop.

Previamente había estado la Policía en la sede de este partido en Valencia, para efectuar un registro; en la fotografía podemos ver a dos policías en sus instalaciones, lo que causó sorpresa general.

Al cierre de esta edición hay escasa información sobre las acusaciones que se formulan a los detenidos, salvo en el caso de Salvador Palop, acusado de cohecho.



FOTOS MONZO



Rosendo Naseiro.

Salvador Palop.



José Balaguer.

Luis Jannini.

Incomunicados. — Ha causado sorpresa general la redada que, ordenada por el juez, tuvo lugar ayer en Valencia y Alicante, de forma simultánea. En las fotos vemos a cuatro de los detenidos. Arriba, a la izquierda, Rosendo Naseiro, secretario de Finanzas del Partido Popular. A la derecha, el concejal popular Salvador Palop. Sobre estas líneas, a la izquierda, el empresario José Balaguer Cervara, de ETRA, y Luis Jannini, delegado regional de Dragados y Construcciones.

/ 16, 17 y 18

Martes, 10 de abril de 1990

Las Provincias. 10 abril 1990.

⁶³ Levante. 10 abril 1990.

⁶⁴ El País. 6 mayo 1990.



Salvador Palop (a la izquierda) y Rosendo Naseiro.

PEPA GARCIA / RICARDO GUTIERREZ

Un hombre de Fraga, confirmado por Aznar

EL PAÍS. Madrid Las actividades y la personalidad de Rosendo Naseiro, como las de casi todos los hombres encargados de gestionar y captar los fondos de los partidos políticos, aparece envuelta en la bruma de discreción y oscuridad que levanta el dinero. Fue precisamente su éxito en los negocios lo que motivó la llamada en 1986 de su paisano de Villalba Manuel Fraga Iribarne para que pusiera orden en las arcas y en la contabilidad de Alianza Popular.

"Si Fraga marcha de aquí mañana, yo marchó también", anunciaba el secretario de Finanzas del Partido Popular (el actual cargo es de coordinador) en junio del año pasado. El fundador del PP regresó a su Galicia natal como presidente de la Xunta, pero Naseiro permaneció en la sede de la calle Génova. El sucesor de Fraga, José María Aznar, le confirmó como tesorero hace dos semanas en el congreso del PP, con un rango asimilado al de vicesecretario general y situado bajo su dependencia directa.

Este gallego afincado en Alicante, donde apuntaló su fortuna, siempre mantuvo que no era un político y que su acercamiento a los asuntos públicos fue por es-

El responsable popular de finanzas, Rosendo Naseiro, y el concejal de Valencia Salvador Palop están incomunicados

Detenidos dos líderes del PP, un arquitecto y tres constructores por un presunto delito de cohecho

País. 10 abril 1990.

Diario 16

Edición Nacional

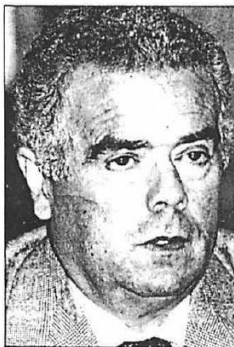
73

Sorpresa en la ejecutiva «popular» por el trato que se ha dado a los involucrados

Detenidos el responsable de finanzas del PP cinco empresarios y un concejal de Valencia

Madrid El responsable de finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, y el concejal del Ayuntamiento de Valencia, Salvador Parop, también del PP, fueron detenidos ayer por un presunto delito de cohecho relacionado con el sector inmobiliario. También fueron detenidos diversos empresarios del sector de la construcción, según informaron en fuentes solventes.

Según las mismas fuentes, los empresarios de la construcción detenidos en Valencia son los directores generales de las empresas Dragados y Huarte en la Comunidad Valenciana, el arquitecto municipal de Cullera, y el propietario de la empresa Etra, Balaguer, concesionaria de los semáforos de la ciudad de Valencia. Al parecer, las



Rosendo Naseiro.

cuyo titular es Luis Manglano, perteneciente a la asociación Jueces por la Democracia, que

► Rosendo Naseiro, amigo personal de Fraga, y los otros encarcelados están acusados de presunto cohecho

► El juez, Luis Manglano, decretó la incomunicación inmediata de todos los detenidos

Rosendo Naseiro, responsable de finanzas del Partido Popular desde enero de 1989,

por José María en el congreso de hace quince días en Sevilla, fue detenido en su domicilio de Alicante, donde se encontraba de vacaciones, según fuentes del PP, y ciudad en la que tiene negocios.

Naseiro, tras ser detenido hacia las 13.30 horas en Alicante, fue conducido a Valencia, donde a las 19.30 horas permanecía incomunicado en la Jefatura Superior de Policía de la capital valenciana.

Salvador Parop, por su parte, fue detenido en la sede del grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Valencia, por miembros de la policía judicial, también por un presunto delito de cohecho relacionado con el sector inmobiliario. Al igual que Naseiro fue trasladado a la Jefatura Superior de Policía de

Diario 16. 10 abril 1990.

EL PAIS

VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

dacción; Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / (91) 337 82 00 / Precio: 75 pesetas / Año XV. Número

El concejal valenciano Salvador Palop también está implicado

Un juez ordena la detención del tesorero del PP por presunto cohecho

El secretario de finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, y el concejal de ese partido en Valencia Salvador Palop fueron detenidos ayer por orden judicial, acusados de un delito de cohecho (soborno a funcionario público). En el caso se encuentran implicados también un arquitecto y cuatro constructores, todos ellos detenidos también ayer en Valencia y Alicante. La orden partió del titular del Juzgado número 2 de Valencia, Luis Manglano, quien decretó la incomunicación de los seis implicados.

Tres inspectores adscritos a la Brigada de Policía Judicial de Valencia realizaron las detenciones a primera hora de la mañana de ayer. En el caso de Palop, el concejal fue detenido en las dependencias municipales del Grupo Popular. Fuentes policiales señalaron a este diario que las investigaciones comenzaron hace

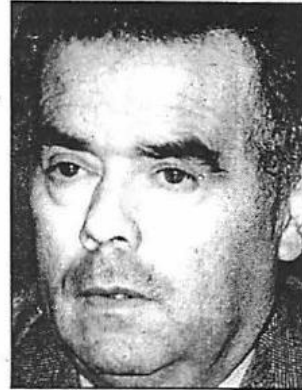
varias semanas, si bien el juez Manglano, miembro de la organización Jueces para la Democracia, no dictó las órdenes de detención hasta ayer.

Los otros cuatro detenidos son Luis Latorre, arquitecto municipal de Cullera (Valencia); Carlos Bonet, delegado de la empresa constructora Huarte; Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones, y José Balaguer, promotor inmobiliario de Cullera y gerente de una firma de mantenimiento de semáforos en Valencia. Los seis detenidos permanecían incomunicados a última hora de la tarde de ayer a la espera de que el juez Manglano les tomase declaración.

La noticia de las detenciones provocó ayer las protestas de la dirección nacional del Partido Popular y de la organización valenciana de esta organización política. Los dirigentes valencianos no pudieron ponerse en contacto con Naseiro y Palop ni tampoco pudieron hablar con el juez.

Rosendo Naseiro, de 52 años, fue relacionado el pasado año con las maniobras que se dieron en la operación diseñada por el Partido Popular y el CDS para desalojar a Juan Barranco y a Joaquín Leguina de la alcaldía de Madrid y del Gobierno de la Comunidad autónoma.

El intermediario Gustavo Durán le implicó como la persona que le había encargado sobornar al diputado del Partido Regionalista Independiente de Madrid



Rosendo Naseiro.

MARTES 10 DE ABRIL DE 1990
1.740

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El juez Manglano pedirá un suplicatorio para procesar a Sanchis Perales cuando regrese de Argentina

Una cinta revela que Sanchis y Palop obtuvieron cien millones

El juez Luis Manglano presentará un suplicatorio al Congreso de los Diputados para que se pueda procesar al diputado del PP Angel Sanchis Perales, que se encuentra en Argentina, a

fin de conocer el destino que le pensaba dar a una suma de cien millones de pesetas, de la que tuvo noticia gracias a una conversación telefónica.

Páginas 3 a 9, 55 y 56



Salvador Palop se despidió de su padre y hermano con un beso.

MANUEL MOLINES



Angel Sanchis Perales. J. A.



Latorre fue puesto en libertad.

JOSE ALEIXANDRE

Salvador Palop fue ingresado en una clínica tras prestar declaración ante el juez. El arquitecto de Cullera y el director de Huarte, en libertad

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Jueves, 12 de abril de 1990

VALENCIA/POLITICA

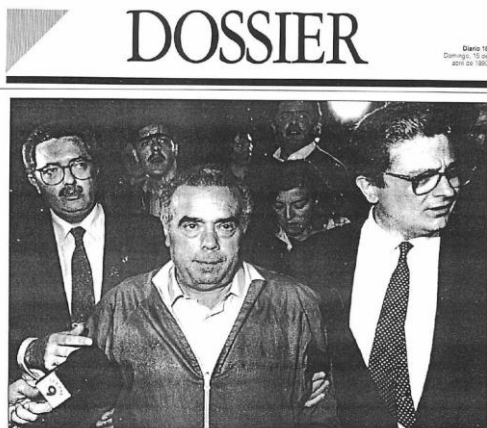
LAS PROVINCIAS / 15



FOTOS MONZO

El Miércoles de Pasión de Salvador Palop

“Esta noche ya he podido dormir”



Algo huele a podrido
El «caso Naseiro» cuestiona la financiación de los partidos



EL PAÍS, miércoles 9 de mayo de 1990 ESPAÑA 17
EL SUMARIO DEL CASO NASEIRO

A la izquierda, Angel Sanchez; a la derecha, Poveda Naseiro.

Menciones constantes de los 'financieros' del partido a acciones u omisiones de Fraga y Aznar

El PP trató de financiarse con el cobro de comisiones

El País, Madrid. Ángel Sánchez, Ricardo Naseiro y Salvador Palop sostuvieron 23 conversaciones telefónicas, entre el 12 de diciembre de 1989 y el 6 de abril de 1990, que fueron dedicadas a buscar la forma de obtener comisiones en diversas acciones que llegaban a su conocimiento. Naseiro trabajó sólo como recordatorio para el partido, mientras Sánchez y Palop se exhibían el beneficio personal y se plantearon marginar a Fraga de obtener comisiones en diversas acciones que llegaban a su conocimiento. Naseiro trabajó sólo como recordatorio para el partido, mientras Sánchez y Palop se exhibían el beneficio personal y se plantearon marginar a Fraga de obtener comisiones en diversas acciones que llegaban a su conocimiento. Naseiro trabajó sólo como recordatorio para el partido, mientras Sánchez y Palop se exhibían el beneficio personal y se plantearon marginar a Fraga de obtener comisiones en diversas acciones que llegaban a su conocimiento.

Naseiro, Si, si, si. Que aprenda el camino.

El sumario muestra otros intentos de control de empresarios que no pagan. En el caso de la

Se inició con una llamada del portavoz del PP en el Ayuntamiento de Valencia a Alvarez Cascos

El lunes negro del Partido Popular

La historia política de las 24 horas que conmocionaron el centro-derecha



FRANCISCO Alvarez Cascos fue el primero en enterarse de que la Policía había entrado a registrar las oficinas municipales del Partido Popular en Valencia y de la detención de Salvador Palop. A partir de aquí se desencadena toda la trama judicial del llamado «caso Naseiro». En estos momentos, una vez ya levantado el secreto del sumario, existe confianza en que el desarrollo total de las investigaciones del juez Luis Manglano salgan a la luz pública.

RAUL HERAS

MADRID.- A la una y media del mediodía del lunes, 9 de abril, Mamen, la secretaria de Francisco Alvarez Cascos descuelga el teléfono y se encuentra con una voz muy nerviosa y alterada:

— Quiero hablar con Alvarez Cascos, es muy urgente.

— ¿Quién le llama?

— Soy Martín Quirós el portavoz del partido en el Ayuntamiento de Valencia. Ha pasado algo muy gordo y tengo que hablar con el secretario general inmediatamente.

— Un momento, por favor. Francisco Alvarez Cascos lleva toda la mañana reunido con Arturo Moreno, uno de los vicesecretarios generales, elaborando la estrategia para la campaña electoral andaluza. Una gran parte de la plana mayor del Partido Popular se ha marchado de vacaciones y los que quedan tienen el miércoles como meta para tomarse un descanso. La voz de Mamen le saca de las reflexiones sobre Andalucía:

— Paco, es nuestro portavoz en el Ayuntamiento de Valencia. Está muy nervioso y quiere hablar contigo de forma urgente.

— No te ha dicho qué es lo que le pasa.

— No, pero se le nota muy alterado.

— Está bien, pásamelo.

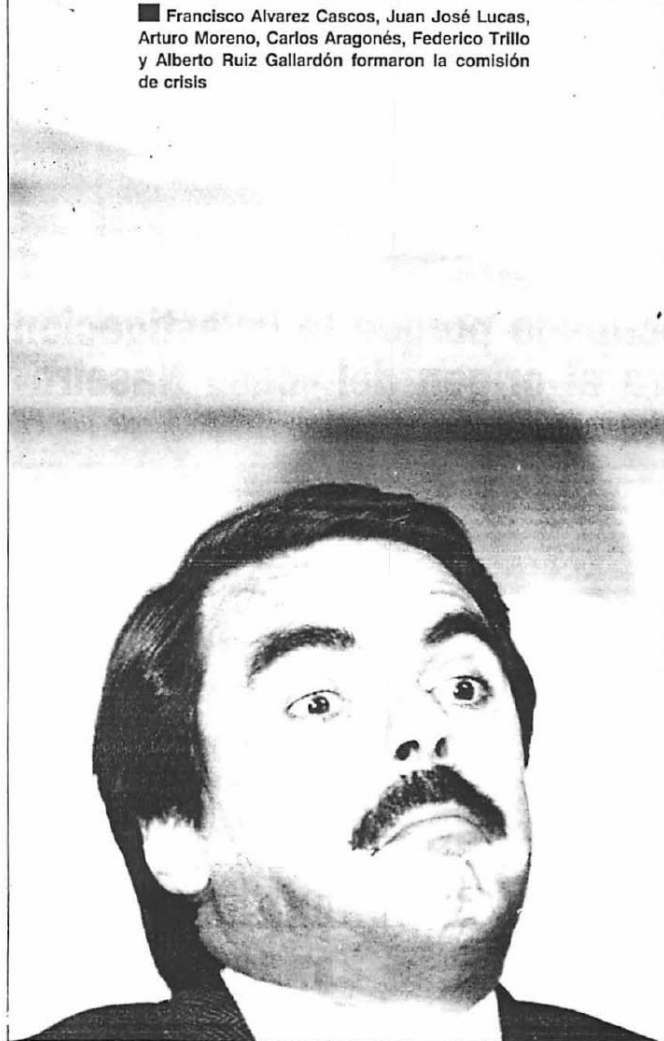
Al portavoz del PP le quemaban las palabras, que se amontonan en su boca como si quisieran huir del infierno interior en el que está inmersa el político.

— La policía acaba de entrar en nuestras oficinas del Ayuntamiento. Han estado registrando todo y se han llevado detenido a Salvador Palop, uno de nuestros concejales, que además es presidente de la Comisión de Hacienda.

— ¡Cálmate! Eso es muy grave, ¿por qué ha sido?, ¿qué ha pasado?.

— No sabemos nada, no nos han dado ninguna explicación. Traían una orden de registro y otra de detención para Salvador. Se lo han

Francisco Alvarez Cascos, Juan José Lucas, Arturo Moreno, Carlos Aragonés, Federico Trillo y Alberto Ruiz Gallardón formaron la comisión de crisis



llevado y sólo nos han dicho que preguntemos al juez, que ellos cumplían órdenes.

— ¿Y Salvador, ha dicho algo?

— ¡Qué iba a decir, estaba tan asombrado como nosotros!

— Bueno, con calma, procura averiguar de qué se trata y vuelve a llamarme. Desde aquí miraremos qué se puede hacer, pero es preciso que sepamos los motivos, para no actuar a ciegas.

— De acuerdo, te llamo después de comer.

Alvarez Cascos se vuelve hacia Arturo Moreno, que ha seguido toda la conversación a través de los retazos de preguntas y respuestas del secretario general del PP:

— ¿Has oído?

— A medias, ¿qué pasa con Salvador Palop?

— Que le han detenido sin decirle, ni darle, ninguna razón. Y han registrado los despachos. ¿Tu le conoces?

— Claro que le conozco. Estuvimos juntos en las Juventudes Liberales de Joaquín Garrigues, hace ya trece años, y somos amigos. Es una persona intachable, un poco aloca pero incapaz de cometer nada por lo que puedan detenerle... por lo menos eso es lo que me ha parecido siempre.

— Vámonos a comer y ya veremos esta tarde qué es lo que pasa. Espero que tengamos más información. En Valencia iban a hablar con la familia, por si es algo personal, pero no termino de entender lo del registro...

NEGRO TEMPORAL— A las cuatro y media de la tarde los dos políticos están de regreso en la sede del PP en el número 13 de la madrileña calle de Génova. El panorama ha empeorado y la nubecilla de Valencia se ha convertido en un negro temporal que avanza de forma imparable por Levante. La policía ha detenido también, en su caso, al tesorero del partido, Rosendo Naseiro. Y se sabe que en las dependencias judiciales están el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre; el director de la empresa Huarte en la Comunidad Valenciana, Carlos Bonet; el director regional de Dragados y Construcciones, Luis Janini; y el presidente de la compañía Electronic Traffic, José Balaguer. Todo apunta a que se trata de un presunto delito de cohecho.

Francisco Alvarez Cascos pide a su secretaria que localice al presidente del partido en el hotel «Jardín Tropical», en la Playa de las Américas, en Santa Cruz de Tenerife. Quiere ser el primero en informarle de la difícil situación que se

"El lunes negro del Partido Popular". 9 de abril de 1990.

Las detenciones se habían realizado en plena Semana Santa, con todos los políticos de vacaciones: José María Aznar en una playa de Tenerife, Alberto Ruiz Gallardón en Nerja, Federico Trillo en Murcia, etc. Todos abandonarían sus vacaciones y se reunirían en Génova 13, sede nacional del PP.

Diario 16, en un reportaje de varias páginas, relataba la conmoción del PP al estallar el caso Naseiro, dando todo tipo de detalles en el artículo que titulaba *"El lunes negro del Partido Popular"*.⁶⁵ Todo el aparato del partido se movilizara para minimizar daños políticos y atajar las consecuencias políticas que le supone tener a los tesoreros del partido en el centro del 'caso Naseiro'.

El PP no se había visto venir el caso Naseiro gracias a la discreción con que actuaría la policía y el juez Manglano. No habría filtraciones durante meses, solo al final, como si las había habido en el caso Blasco meses antes. Las 5.240 llamadas grabadas daban para muchas implicaciones.

"A la una y media del mediodía del lunes, 9 de abril, Mamen, secretaria de de Francisco Álvarez Cascos, descuelga el teléfono y se encuentra con una voz muy nerviosa y alterada:

-Quiero hablar con Álvarez Cascos, es muy urgente.

- ¿Quién le llama?

-Soy Martín Quirós el portavoz del partido en el Ayuntamiento de Valencia. Ha pasado algo muy gordo y tengo que hablar con el secretario general inmediatamente".

El largo artículo de *Diario 16* detallaba la detención de Salvador Palop y los interrogatorios. Conmoción en la nueva dirección nacional del PP, sobre todo por lo que implica a Naseiro y Sanchis, tesoreros de AP/PP.

Nada más ser puesto en libertad, Palop fue metido en un coche hacia Madrid. Por orden expresa de Alberto Ruiz Gallardón -fiscal en excedencia- el ex detenido Palop se sometió a un reconocimiento psiquiátrico. Sanchis se daba de baja en el PP para no perjudicar al PP.

Tras cuatro días detenido, *"El juez pone en libertad a Palop tras tomarle declaración durante 25 horas"*, titulaba *El País* -13 de abril de 1990-, e informaba que:

"El concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop fue puesto el jueves en libertad provisional por el juez Luis Manglano tras prestar declaración durante un total de 25 horas. El concejal declaró que había quedado en libertad "sin condiciones de ninguna clase". Manglano interrogaba en la madrugada del viernes a Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones. Janini es cuñado de Tomás de la Quadra-Salcedo, ex ministro de Administración Territorial en el primer Gobierno socialista y actual presidente del Consejo de Estado. Guzmán Guía, decano del Colegio de Abogados de Valencia y defensor de Palop, confirmó ayer que la detención de su cliente ordenada por Manglano el pasado lunes se ha producido en el marco de una investigación sobre un presunto delito de cohecho "en relación con la financiación de partidos políticos".

El Partido Popular considera que ha sido sometido a espionaje político. El secretario general del PP, Francisco Álvarez Cascos, presentó el jueves en el juzgado de guardia de Madrid una denuncia por escuchas telefónicas ilegales.

El presidente del partido, José María Aznar, declaró en Tenerife a La Gaceta de Canarias, poco antes de regresar a Madrid, que desea que "se aclare todo y con todas las consecuencias". "No pido ningún trato especial, y confío en que el juez sepa lo que está haciendo", añadió. Aznar, que desconvocó una conferencia de prensa a su llegada a Madrid, manifestó que no quería prejuzgar si la detención de Naseiro es una respuesta al escándalo Juan Guerra".

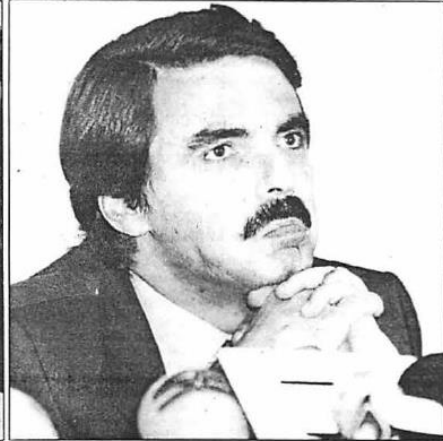
Aznar, con el precedente del caso Juan Guerra en el PSOE y sus consecuencias, se vería muy afectado por el caso Naseiro y los tesoreros de AP/PP, dejando caer eso de que *"no quería prejuzgar si la detención de Naseiro es una respuesta al escándalo Juan Guerra"*. No, no lo era, pero nunca estaba de más.

⁶⁵ *Diario 16*. 6 mayo 1990. *"El lunes negro del Partido Popular"*.

EL CASO NASEIRO



Aznar, Agramunt y Ollivas con militantes del PP.



Levante-EMV José María Aznar con gesto de estupefacción.

M. MOLINES

José María Aznar se reunió con los dirigentes de su partido en la Comunidad Valenciana

«La situación en el Partido Popular no es buena»

EMPAR AIGÜES

El presidente nacional del PP, José María Aznar, reconoció en la comida celebrada ayer a puerta cerrada en el Alameda Palace con los cargos públicos y orgánicos del partido en Valencia que la situación actual por la que atraviesa el Partido Popular no es buena, según aseguraron a Levante-EMV destacados miembros del partido conservador que estuvieron presentes en este acto. Las mismas fuentes afirmaron que Aznar comparó el PP con un barco, «que ahora tiene una abolladura pero donde no se ha abierto una vía de agua y lo importante es que el patrón y la tripulación están en buen estado».

El presidente conservador también dijo en su corta intervención que hay que aguantar el

chaparrón porque se ha hecho un trabajo importante en los últimos meses, y que, según las encuestas del partido, la intención de voto era alta.

Aznar señaló que esperaba obtener muy buenos resultados en las elecciones vascas incrementando el número de diputados en esta comunidad, y añadió que en Canarias también había una intención de voto en alza, aunque no habló de las expectativas de voto en la Comunidad Valenciana. El presidente del PP explicó que había que tener confianza en que los problemas por los que ahora atraviesa el partido (refiriéndose al caso Naseiro) pasarán pronto, añadiendo que está convencido de que el PP va a gobernar «porque no se puede estar permanentemente en la oposición». A

la comida de Aznar asistieron los miembros de las ejecutivas provinciales del PP, presidentes comarcales del partido, así como los parlamentarios conservadores en las Cortes valencianas, el grupo de diputados provinciales y el grupo de concejales de Valencia. Hubo destacadas ausencias, como la del presidente regional, Juan Antonio Montesinos, y Salvador Sanchis Perales, hermano de Angel Sanchis Perales, uno de los principales implicados en el caso Naseiro, y tampoco acudió Salvador Palop.

Mientras se esperaba la llegada de José María Aznar, el comentario en boca de la mayoría de los asistentes era que Salvador Palop debería abandonar la concejalía en el Ayuntamiento de Valencia por bien del partido.



José María Aznar y Pedro Agramunt.

M. MOLINES

El caso Naseiro no afectó a la imagen política del nuevo presidente del PP, José María Aznar, ya que tan solo llevaba días en el cargo cuando estalló el caso, y por lo tanto carecía de responsabilidad. Aznar pediría una comisión de investigación en el Congreso de los Diputados, que los socialistas rechazaron, ya que eso suponía tener que abrir otra sobre el caso Juan Guerra. *"La crisis hizo que varios miembros del Partido Popular fueran expulsados de éste, e incluso se pidió la expulsión de Eduardo Zaplana, el cual posteriormente llegaría a ser presidente de la Generalidad Valenciana y ministro del último gobierno de Aznar"*⁶⁶.

A otro que le cogería por sorpresa sería a Pedro Agramunt, recién elegido presidente del PP en Valencia, dispuesto a expulsar del PP a los corruptos: *"...tras conocer el levantamiento del secreto del sumario del caso Naseiro y la supuesta implicación en un presunto cohecho de Salvador Palop, Sanchis Perales y Rosendo Naseiro, que «me consta que el partido va a depurar responsabilidades hasta las últimas consecuencias, aunque se tenga que llegar a la expulsión».* El líder conservador añadió que *«Yo me resisto a creer que miembros del PP hayan podido cobrar comisiones de empresas como forma de financiación del partido»*.⁶⁷ José María Aznar se desplaza a Valencia para reunirse con los dirigentes del PP en la Comunidad Valenciana y reconoce estar: *«La situación en el Partido Popular no es buena»*.⁶⁸

⁶⁶ es.wikipedia.org/wiki/Caso_Naseiro.

⁶⁷ Levante. 5 mayo 1990. "Agramunt: «Me consta que el partido va a depurar aunque se llegue a la expulsión».

⁶⁸ Levante. 8 mayo 1990.

Rosendo Naseiro, previsor, para evitar ser cabeza de turco, entregaba "al notario de Alicante José Antonio Núñez de Cela y Piñol un sobre cerrado con documentación comprometedor", y ponía el cargo de tesorero a disposición del partido. (17 abril 1990). La Comisión Ejecutiva del PP aceptaría la dimisión de Naseiro como tesorero, que seguiría en el PP, ya que como diría el portavoz del partido, Miguel Ángel Rodríguez, MAR, que "aceptar su dimisión no significa reconocer la existencia de materia punible" en sus actividades porque estaba el caso sin juzgar.

En mayo de 1990 se levantaba el secreto del sumario del caso Naseiro, y empezaron a publicarse el contenido de las partes más relevantes de las grabaciones de la policía.



ESPAÑA

Inesperada y patética comparecencia del ex tesorero del PP en la sede del partido

Naseiro exculpa a Fraga y Aznar y asegura que hablaba en broma con el concejal Palop

Rosendo Naseiro compareció ayer, de forma inesperada, ante los medios de comunicación para exculpar a Fraga y Aznar de cualquier responsabilidad en la gestión

de los fondos del PP. Nervioso, con dificultades para expresarse, aseguró: «Yo hablé algunas veces, no muchas, con el señor Palop. La mayor parte de las veces, de bro-

ma». La idea de exculpar a sus máximos dirigentes fue siempre obsesiva. No se le pudieron formular preguntas. Se anunció que no era una rueda de prensa al uso.

JULIAN LACALLE
Madrid

El ex tesorero del PP Rosendo Naseiro, uno de los implicados en las diligencias abiertas por el juez Luis Manglano por un presunto delito de cohecho, compareció ayer, de forma inesperada, ante los medios de comunicación para exculpar a Manuel Fraga y José María Aznar de cualquier irregularidad que se haya cometido en la gestión de los fondos del partido y puntualizar que la mayoría de las ocasiones en que habló con Salvador Palop fue «de broma».

Esa exculpación tan enérgica de los máximos dirigentes de su partido no fue tan nítida cuando se le preguntó por el concejal Salvador Palop y el diputado Angel Sanchís, de los que dijo: «Yo tengo que presumir que no han hecho nada. Ni ellos ni nadie han contado con mi autorización para hacer gestión alguna».

La comparecencia de Rosendo Naseiro ante los medios de comunicación fue tan inesperada como patética. Nervioso, con dificultades al expresarse, su principal objetivo fue exculpar



Rosendo Naseiro compareció ayer, de forma inesperada, ante los periodistas en la sede del PP.

Sanchís: «Palop me dijo que un tío nos daba sesenta millones»

DISLID Madrid

En unas declaraciones a la agencia Lid el diputado del PP Angel Sanchís reconocía que, efectivamente, se había producido la entrevista telefónica entre él y Palop a la que hacían referencia diversos medios informativos, con un supuesto reparto de dinero, «pero se trataba de una conversación en términos coloquiales y se notará perfectamente el día que se escuche la cinta, aunque la transcripción literaria parece muy distinta».

«Una conversación —declaró— en la que Palop me llama para decirme que "hay un tío que nos da 60 millones". Yo le contesto que estupendo, él me comenta que la mitad para él y la mitad para mí y yo le digo que de eso nada, que todo para mí. Pero no se trataba de dinero para nosotros, hablábamos de su sede y mi sede, la valenciana y la nacional. Y nunca más se vuelve a hablar del asunto, porque ni se cobra el dinero, ni pasa nada. Todo el lío que se ha montado es completamente absurdo».

Insistió Sanchís en que las finanzas del partido están claras y que nunca se ha cobrado a empresas a cambio de contraprestaciones y que únicamente se han pedido donaciones a empresas y particulares para financiar

Diario 16. 5 mayo 1990.

Rosendo Naseiro en una "Inesperada y patética comparecencia" exculparía a Manuel Fraga y José María Aznar de cualquier implicación en el caso, y con un morro que se lo pisa aseguraría que "hablaba en broma con el concejal Palop".⁶⁹

¿Negaba Naseiro que las grabaciones eran falsas? No. Las reconocía, pero eran una "broma". Diario 16 recogía la "Inesperada y patética comparecencia":

⁶⁹ Diario 16. 5 mayo 1990. "El ex tesorero del PP dice que sus conversaciones telefónicas con Palop eran "de broma". El País. 5 mayo 1990.

"Sanchís: «Palop me dijo que un tío nos daba sesenta millones»

En unas declaraciones a la agencia Lid el diputado del PP Ángel Sanchís reconocía que, efectivamente, se había producido la entrevista telefónica entre él y Palop a la que hacían referencia diversos medios informativos, con un supuesto reparto de dinero, «pero se trataba de una conversación en términos coloquiales y se notará perfectamente el día que se escuche la cinta, aunque la transcripción literaria parece muy distinta».



El ex tesorero del PP Rosendo Naseiro comparece en el Congreso en 1994 por la financiación de la formación. / Efe / Barriopedro

«Una conversación -declaró- en la que Palop me llama para decirme que "hay un tío que nos da 60 millones". Yo le contesto que estupendo, él me comenta que la mitad para él y la mitad para mí y yo le digo que, de eso nada, que todo todo para mí. Pero no se trataba de dinero para nosotros, hablábamos de su sede y mi sede, la valenciana y la nacional. Y nunca más se vuelve a hablar del asunto, porque ni se cobra el dinero, ni pasa nada. Todo el lío que se ha montado es completamente absurdo".⁷⁰

Al mismo tiempo que Naseiro exculpaba a Fraga y Aznar de las investigaciones de corrupción, no negaba que sí pedía y recibía dinero de empresas: *"La responsabilidad de pedir dinero y de gestionar los fondos del partido era mía. Tanto Fraga como Aznar están limpios de toda sospecha".* (17 de abril de 1990). La exculpación de Fraga y Aznar por parte de Naseiro, no evitaría los comentarios de la prensa y titulares como *"'Caso Naseiro', el gran escándalo de financiación ilegal que hizo tambalearse al PP de José María Aznar".⁷¹*

¿Conocían Manuel Fraga y José María Aznar la financiación destapada por el juez Manglano?

Según el Juez Manglano sí, ambos lo conocían. *El País* -6 mayo 1990- titulaba en primera, con foto de Fraga:

"Ambos políticos niegan su implicación en el 'caso Naseiro'. El sumario confirma que Fraga y Aznar sabían de las operaciones ilícitas a favor del PP.

Los indicios de cohecho descubiertos por el juez Luis Manglano en la investigación del llamado caso Naseiro confirman que José María Aznar y Manuel Fraga conocían las operaciones presuntamente ilícitas de Ángel Sanchis, Rosendo Naseiro y Salvador Palop para captar fondos con destino al PP, según fuentes jurídicas con acceso al sumario. En las conversaciones telefónicas intervenidas a Naseiro y Palop se evidencia que Aznar protegía a este último y que Fraga se llevó a Galicia 300 millones de pesetas procedentes de supuestas donaciones al PP, de los que sólo menos de 100 aparecen contabilizados. Fraga y Aznar desmintieron ayer su implicación".⁷²

El que Manuel Fraga y José María conocían la financiación ilegal, aunque lo negasen, eran noticia de primera página: *"El sumario revela que el ex tesorero y el concejal cobraban del Ayuntamiento de Valencia comisiones. Ángel Sanchis y Salvador Palop implican a José María Aznar en la financiación irregular del Partido Popular".⁷³*

⁷⁰ *Diario 16*. 5 mayo 1990.

⁷¹ *lainformacion.com*. 17/07/2013.

⁷² *El País*. 6 mayo 1990.

⁷³ *Levante*. 8 mayo 1990.

EL PAIS

EDICIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 337 82 00 / Precio: 75 pesetas. Con suplemento semanal: 150 pesetas

Ambos políticos niegan su implicación en el 'caso Naseiro'

El sumario confirma que Fraga y Aznar sabían de las operaciones ilícitas a favor del PP

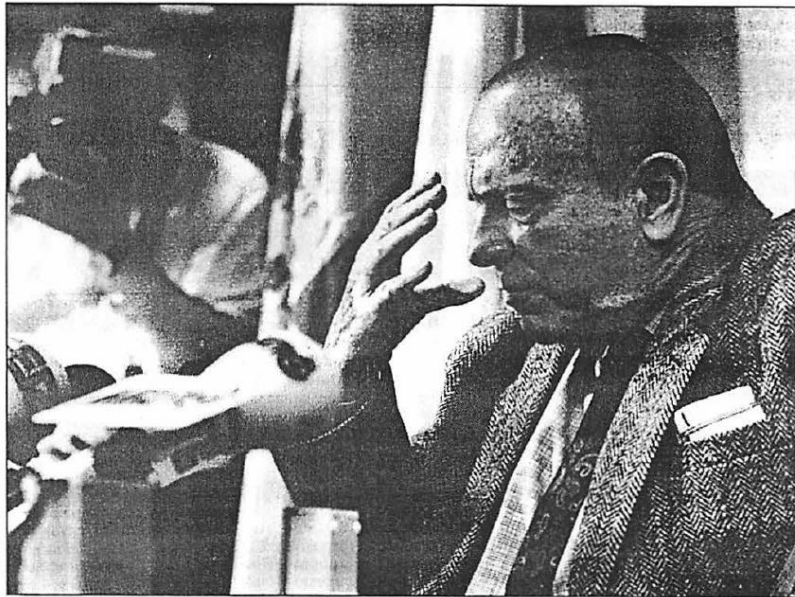
Los indicios de cohecho descubiertos por el juez Luis Manglano en la investigación del llamado *caso Naseiro* confirman que José María Aznar y Manuel Fraga conocían las operaciones presuntamente ilícitas de Ángel San-

chis, Rosendo Naseiro y Salvador Palop para captar fondos con destino al PP, según fuentes jurídicas con acceso al sumario. En las conversaciones telefónicas intervenidas a Naseiro y Palop se evidencia que Aznar protegía

a este último y que Fraga se llevó a Galicia 300 millones de pesetas procedentes de supuestas donaciones al PP, de los que sólo menos de 100 aparecen contabilizados. Fraga y Aznar desmintieron ayer su implicación.

Las largas horas de cintas magnetofónicas grabadas y las declaraciones de algunos de los implicados en las diligencias judiciales iniciadas en Valencia y en poder de la Sala Segunda del Tribunal Supremo muestran que Palop es el hombre de Aznar en la Comunidad Valenciana y que desea que se entienda con Naseiro a nivel nacional, frente a las interferencias del anterior tesorero, Ángel Sanchis, y a nivel provincial, de Pedro Agramunt. Las cintas revelan una fluidez de comunicación con Aznar y Fraga que indujeron al juez Manglano a la convicción de que ambos dirigentes conocían los supuestos cohechos.

Entre los numerosos datos que figuran en el sumario destaca la cena de Aznar y Palop, en diciembre de 1989, en el hotel Astoria de Valencia y las afirmaciones de Palop a Naseiro sobre la confianza obtenida del actual presidente, así como la confidencia de Naseiro sobre que la dimisión de José Antonio Segurado en la dirección del PP estaba relacionada con el deseo de éste de acaparar el área económica del partido. Asimismo, Naseiro revela que en la etapa de Fraga al



Manuel Fraga, durante su conferencia de prensa de ayer en Santiago de Compostela. EFE

82

El caso Naseiro hace que los caso Juan Guerra y caso Blasco pierdan importancia mediática, porque todo el aparato mediático pro PSOE se lanza sobre el caso Naseiro.

El entonces senador del PP, Alberto Ruiz Gallardón, recibiría el encargo de José María Aznar de llevar a cabo una investigación interna que valorase el alcance y consecuencias que tenía para el partido el caso Naseiro. Ruiz Gallardón elaboró un informe de 75 páginas sobre el tema en el que, entre otras cuestiones señalaría que: *"el ex tesorero Rosendo Naseiro no debió encargar la recaudación de fondos a personas que están fuera del organigrama del partido y reprocha a Ángel Sanchis haber realizado gestiones para captar fondos sin autorización expresa."*⁷⁴

⁷⁴ *"La investigación del PP sobre el 'caso Naseiro' señala la existencia de un grupo de presión en el partido". El País. 21 mayo 1990.*

VALENCIA

EL CASO NASEIRO

Angel Sanchis, ex tesorero del Partido Popular, y Salvador Palop, concejal de este partido en el Ayuntamiento de Valencia, implican al presidente del PP, José María Aznar, en el «caso Naseiro». Así se despre-

nde del contenido de unas cintas magnetofónicas en las que Palop y Sanchis hablan por teléfono y que ayer dio a conocer el periódico *El Independiente*. A lo largo de la conversación aparece de forma reiterada el

PGOU de Cullera en relación con el frente marítimo del polígono de La Bega y, más concretamente, sobre las disputas urbanísticas que mantenía la Inmobiliaria Espacio, tal y como adelantó Levante-EMV.

El resumen revela que el ex tesorero y el concejal cobraban del Ayuntamiento de Valencia comisiones

Angel Sanchis y Salvador Palop implican a José María Aznar en la financiación irregular del Partido Popular

LEVANTE-EMV

La transcripción de la cinta, en la que el juez Manglano apreció indicios de cohecho en la conversación, es la siguiente:

Angel Sanchis. —¿Boro?
Salvador Palop. —¿Sí; ¿quién es?

A. S. —Angel. ¿Alguna novedad?

S. P. —No; que el jueves va al pleno y se aprueba y no hay ningún problema. Es decir, que pasado mañana ya... No... El tema es que estuve con José María Aznar.

A. S. —Sí, ya sé. En estos casos hay que hablar muy poco, porque la impresión que le diste (a Rosendo Naseiro) no fue buena. Que eres un tío nervioso, que tal... No quedó... El es un gallego muy resabiado y muy desconfiado.

S. P. —¿...
A. S. —O sea, que en caso de duda siempre desconfía.

S. P. —Pues... a mí me cogió Aznar y me dijo júbete para arriba. Y a mí el que me obligó es Aznar.

A. S. —Me lo ha dicho él. Sí, que estuviste hablando con Aznar y Aznar dijo pues todos estos temas a... Rosendo.

S. P. —No, no. Fue al revés. Rosendo te ha buscado un tío que te interesa mucho. Eso fue lo que le dijo por teléfono delante de mí, y a mí me llamó. Está haciendo uno en cada comunidad, uno en Galicia y otro en... Castilla y León. Yo sé quién es. El de economía ése.

A. S. —Lo que pasa es que, claro, en el mismo instante en que tú des demasiada información entonces todo tiene que ser para Rosendo y nada para ti.

S. P. —No, ya. Pero si el tema es que como estaba, ¿con qué tema sabó? Me saltó con el tema de Arturo. Que Rosendo Arturo...



Angel Sanchis Perales



Salvador Palop

Palop implicó a la alcaldesa en el cobro de unas comisiones

LEVANTE-EMV

El fiscal Miguel Angel Allés solicitó en un escrito remitido al juez Manglano el pasado 13 de abril la deducción de testimonio de una parte de las actuaciones relacionadas con el caso Naseiro y referidas a supuestas irregularidades relacionadas con la financiación del PSOE, según informaba el ABC en su edición del pasado domingo.

En una conversación intervenida al concejal Salvador Palop, que telefonó a su compañero de partido José Luis Olivas, también miembro de la corporación municipal valenciana, aquí alude al supuesto cobro de una comisión de veinte millones de pesetas por parte de la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Ródenas.

La conversación se celebró el 25 de marzo pasado, y su contenido es el siguiente:

José Luis Olivas. —Sí...
Salvador Palop. —¿José Luis? ¿María está? Soy Boro.

J. L. O. —¿Que qué marcha llevas tú?

S. P. —Yo, macho, me he estado enterando de cosas. De allí, de tus amigos del PSOE. De la alcaldesa.

J. L. O. —¿Qué, qué pasa con la alcaldesa?

puedes suponer...

S. P. —Sí.

A. S. —Y tercero: si no explicas demasiado o dices demasiado, entonces, claro, ninguna operación podrá hacerse en la forma que, por ejemplo, queremos hacer esta última. Claro, esto lo vamos a hacer así, y yo, desde luego, como yo no sé nada de la operación.

S. P. —Bueno, ésta no existe. Esta opera-

• «Llamaba al grupo y decía: oye, tenéis que compensar a estos amigos (Palop)

• Le has creado sospechas porque le has hablado de un tema de Cullera (Sanchis)

ahí y sale el tema de Cullera que lo llevaba Arturo y le digo: mira, eso lo lleva Arturo, y yo, pues como Arturo no sabía cómo se negoció eso, pues le dije yo: es bueno...

A. S. —¿Qué vamos a hacer por fin entonces con lo de Cullera?

S. P. —Claro, lo de Cullera aún no hemos, ese tema está aún en el aire.

A. S. —Bueno, pues

En el informe Ruiz Gallardón se hacía referencia a un grupo de presión interna ("uno de los aspectos más preocupantes del caso Naseiro en lo que concierne a la vida interna del partido"), si bien no se planteaban destituciones como las de Carlos Aragonés "ni del presidente del PP de Alicante, Eduardo Zaplana, amigo del concejal popular de Valencia Salvador Palop. Zaplana fue interlocutor de Palop en algunas de las comprometedoras conversaciones telefónicas grabadas por la Policía con autorización del juez Luis Manglano".⁷⁵

José María Aznar negaría que estuviese negociando con el Gobierno de Felipe González para minimizar el desgaste que estaba creándoles al PSOE y al PP los casos Juan Guerra y Naseiro: "Me niego a cualquier chaloneo vergonzoso para pactos de silencio" (12 de mayo de 1990), porque le haría tambalear su recién conseguida jefatura en el PP. nacional.

⁷⁵ *El País*. 21 mayo 1990.

EL CASO NASEIRO

Una conversación telefónica entre Naseiro y Palop establece porcentajes de las comisiones en adjudicaciones

«Yo le aprieto y le digo que 200 por los tres»

Llamada efectuada el día 13 de febrero de 1990, a las 19.26 horas. Rosendo Naseiro a Salvador Palop.

R.—Boro...
S.—Bueno.
R.—¿Qué tal te va?

S.—Te cuento... Te cuento, porque he estado con los dragones hoy. Y entonces eh... yo he quedado. Bueno, no he quedado aún, no he cerrado porque aún no hemos llegado. Primero: los moros se han llamado andan (sic).

R.—¿Ah sí?
S.—Sí. Pero claro, éste me dice que nosotros tenemos que llamar y los otros tienen que dar la cara... Porque es que a lo mejor se han creído que nosotros... que ellos están por ahí intermediándose sin oficio ni beneficio. Cosa que eso... No pueden ni pensarlo, pero que llamemos y que demos la cara. Que den la cara. De todas maneras, yo hablaré contigo.

R.—Sí, sí.
S.—...y ya lo veremos. Segundo: me dicen, de Alicante cero coma cinco, y cero coma cinco son igual a siete cinco.

R.—Por la... por lo de Alicante.

S.—Sí. Y yo le he dicho que no y tal. Que como mínimo cien. Es que a mí esa cifra se la que más me gusta.

R.—¿Cuánto?
S.—Cien.
R.—Cien.

S.—En vez de siete cinco y tal... ahora no pueda ser y tal, y yo digo: mira, entre todo te tiene que salir dos, cero, cero. Y que arreglalo como sea, y tal y cual, porque entre las tres, dos, cero, cero. Te tiene que salir a ti.

R.—Sí.
S.—Y yo tal y cual, y ellos están plantados en uno siete cinco. Y en todo caso vería si hay alguna solución más favorable en Alicante, que le apoyaremos esa y entonces sacaría eh... sacaría uno... sacáramos dos,

cero, cero. Dice que no, que luego habrá más cosas y que podremos sacar, pero que ahí sólo puede dar siete con cinco, al contado, ¿eh?

Uno cero cinco

R.—Sí.
S.—Que equivale a uno cinco cero tal. Dice que los otros, nuestros oponentes, le han pedido exactamente dos coma cero.

R.—¿... dos?
S.—¡Dosl! Sí.
R.—¡Cofo!

S.—Y qué, eso no puede ser que...

R.—¿Nuestros oponentes?
S.—Sí. Y que nuestros oponentes ahí dicen que sólo han conseguido rebañar hasta uno coma cinco, ¿eh?, porque dicen que son autosuficientes que tal y cual y dicen que no, tal y cual...

R.—¿Ellos hablar... o sea, que ellos han pactado con los oponentes?

S.—Sí. Sólo.
R.—¿Eh?
S.—Sólo.

R.—¿Y entonces... quieren el pato puestro?

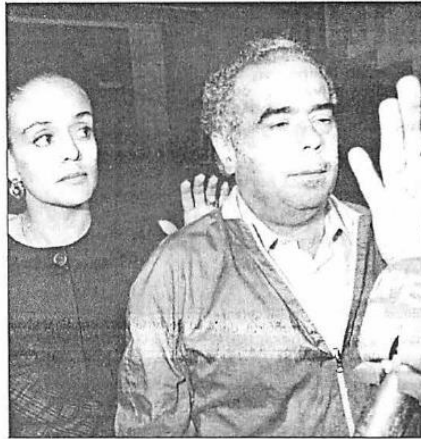
S.—Sí. Y a nosotros lo que nos dan es cero coma cinco. Que equivale a siete con... A siete cinco.

R.—Setenta y cinco.
S.—Sí. Entonces yo le he dicho que no. Que haga lo mínimo cien. Que sumado al total, al global con los tres...

R.—Sí, sí.
S.—Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Digo, a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Y me conformo.

R.—Ya.
S.—¿Eh?
R.—Muy bien.
S.—Y éste dice que uno... uno siete cinco.

R.—Bian.
S.—Entonces ahí estamos, en ese tema.



Rosendo Naseiro, tras ser puesto en libertad.

M. MOLINES

R.—Ya, ya.
S.—Y bueno, yo le he dicho que tú te ibas a enfadar. Que yo te iba a llamar, pero que tú te ibas a enfadar. Y entonces yo mañana le llamaré y le diré que tú te has enfadado, que eso no puede ser, que tal y cual y cual y cual... que en fin, mando... y tal y cual.

R.—Que es una burla a nosotros.

S.—Exactamente. Y que nosotros seguimos con dos cero, cero.

R.—Sí.
S.—¿Eh?, ¿te parece bien?

¿Un global así?
R.—Sí, sí, sí.

S.—Bueno, y ahí estamos, yo mañana le volveré a llamar, se lo diré y... y que nada, por el total los tres cero, cero, cero. Y ves pensándote lo de los moros. Qué hacemos. Joderlos vivos

ahí en Madrid.
R.—Sí, si tenemos oportunidad, dónde.

S.—En la plaza Castilla.
R.—¡Ah, coño...!, vamos a ver lo que podemos...

S.—Que nosotros tenemos que hacer una reunión, con un tal John Gómez Hall, es el que manda allí.

R.—Pues eso para la semana que viene.

S.—Tenemos que hacer una reunión. ¿Y cómo hacemos?

¿Le llamas tú directamente y que se acople él, o le llamo yo, o cómo? Dice; pero tú tienes que ir allí, coño, y exigirías. Dice es que mira, yo... dice tres... dice, dice... yo tenía una ilusión entre todo, entre estos tres temas, sacar tres cero, cero.

R.—Ahora, que ellos no sean tan cabrones que... que hayan pactado entre ellos y que digan

que los otros no dan nada, ¿no?
S.—No es que los otros... Los que son unos cabrones... Exactamente los que son unos cabrones son los moros. Los que son unos cabrones son los moros. Porque los moros aquí no ponen una, y reciben lo mismo por beneficio de los otros.

R.—¿Qué maricones... Bueno, pues hay que ir a por ellos.

S.—Claro. Eso es el tema.

R.—¿Sabes quién tiene ahí...? ¿A quién le puedo pedir?

S.—¿A quién?
R.—¿O quién nos puede introducir?

S.—¿Quién?
R.—Pues seguramente si pido para hablar con él y me recibe, igual pido mañana. El... uno de los que se separan, uno de los que iba a ir también al tema.

S.—Sí.
R.—Eh... De los que estamos arreglando con ellos ahora. Había uno que entiende el tema de Alicante... Los de... los demonios.

S.—Sí.

Los «demonios»

R.—¿Eh? Los demonios. La D.

S.—Sí, sí.
R.—Van a un... van a un tema que lo tenían otros.

S.—Sí.
R.—Que era C.

S.—Sí.
R.—Y la C.

S.—Sí.
R.—Eran socios de éstos.

S.—Sí, exactamente.
R.—La, la, la... Que no sé si siguen o no.

S.—Pues yo creo que sí.
R.—¿La C?

S.—Sí, la C... Los dos hermanos... Los dos primos, los primos... sí que eran socios a través del hermano de un primo.

R.—¿Ellos eran socios, tenían...? La...
S.—Sí. A través del hermano de un primo siguen allí.

De cómo Naseiro alecciona y da consejos a Salvador Palop en el negocio de "poner el cazo".

No había que ser egoísta, bien al contrario, repartir para tener contentos al personal, y con ello su silencio. Le dice Naseiro a Palop:

"Tengo mis dudas, porque en este negocio hay que tener dos cosas para que funcione bien y sea duradero, y haz caso de un tío que tiene experiencia en esto y en otras cosas, ¿eh? Dos cosas hay que hacer, uno: ser muy discreto, muy inteligente y saber dónde tienes que hablar y hablar poco, primera premisa. Segunda premisa: no ser avaro, saber dar a ganar a otros, porque tanto en cuanto tú expandas el sistema por el cual puedes ganar, ganarás más que si quieres hacerlo tú solo".⁷⁶

⁷⁶ http://www.eldiario.es/politica/caso-naseiro-aznar-zaplana-palop_0_384261908.html

Eduardo Zaplana: *"Ay, tengo que ganar mucho dinero, me hace falta mucho dinero para vivir. Ahora me tengo que comprar un coche. ¿Te gusta el Vectra 16 válvulas?"*

Eduardo Zaplana, concejal del ayuntamiento de Benidorm⁷⁷ y presidente del PP de Alicante, sería otro de los grabados, y que tendría una larga trayectoria política.

"Las conversaciones grabadas cuentan con un protagonista muy especial llamado Eduardo Zaplana, que es quien tuvo la carrera política más provechosa de todos los participantes en las llamadas telefónicas de Palop. En ese momento, presidía el PP de Alicante.

Curiosamente, Zaplana se hizo famoso por una frase que se le atribuye y que no pronunció: "yo he venido a la política para forrarme".

Pero en la conversación del 11 de febrero de 1990 deja claro que necesita dinero . ¿Te gusta el Vectra 16 válvulas?

Zaplana: Me voy a que me lo expliques. A ver cómo puedo... Voy con un planteamiento fácil. Me sentaré a comer con él y le diré a ver cómo puedo rascar yo aquí.

Palop: Claro.

Z.: Así, pura y simplemente, ¿eh? Que me dé diversas opciones y me quedo con la más fácil. Pero me tengo que hacer rico porque estoy arruinado, Boro.

P.: ¿Sí? ¿Cómo ha sido eso? Estás trabajando como un cabrón.

Z.: Estoy trabajando mucho, pero estoy arruinado.

P.: ¿Y eso?

Z.: Me lo gasto todo en política. No ves que no tengo sueldo como tú. Que cobras de lo que trabajamos todos los españoles.

P.: Claro.

Z.: Pues eso es lo que pasa. Ay, tengo que ganar mucho dinero, me hace falta mucho dinero para vivir. Ahora me tengo que comprar un coche. ¿Te gusta el Vectra 16 válvulas?

Zaplana tiene muchos negocios en mente. Tiene previsto viajar a Sevilla ("voy a ver si hago unas cosas con la Expo") y tira de humor para no contar a Palop nada concreto por teléfono: "Voy a ver, ahora que han echado a Juan Guerra a ver si [...], a ver si lo sustituyo". Como Palop insiste y le pide que le meta en su aventura sevillana, Zaplana le cuenta: "Vamos a vender y comprar, y a hacer de intermediarios".

La idea que tiene Zaplana de ser "intermediario" queda clara momentos después: "Tú haces de intermediario de la venta (de un solar de Benidorm), que yo no puedo, y tú pides la comisión a Javier Sánchez Lázaro, ¿eh? Y luego nos la repartimos bajo mano". El futuro ministro de Aznar tiene una cierta idea sobre el montante: dos o tres millones de pesetas...

Zaplana salió inmaculado del escándalo. Fue elegido un año después alcalde de Benidorm, gracias a una moción de censura ganada con el apoyo de una concejala tráfuga, y más tarde completó su fulgurante carrera con la presidencia de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Trabajo en el segundo Gobierno de Aznar. Hoy ocupa un alto cargo directivo en Telefónica".⁷⁸

⁷⁷ "En 1991 llegó a la alcaldía de Benidorm tras plantear una moción de censura contra el equipo de gobierno del PSPV-PSOE gracias al apoyo de una concejala tráfuga de dicho partido, Maruja Sánchez, conocida popularmente como "la Bienpagá". https://es.wikipedia.org/wiki/Eduardo_Zaplana

⁷⁸ http://www.eldiario.es/politica/caso-naseiro-aznar-zaplana-palop_0_384261908.html 05/05/2015. "Salvador Palop tuvo que retirarse de la política tras el escándalo. Falleció en 2008 por un cáncer. Ángel Sanchis se fue a hacer negocios en Argentina y ahora ha resucitado para la opinión pública con el caso Bárcenas. Está imputado por un delito de blanqueo de capitales por colaborar con Bárcenas en la ocultación de su fortuna en Suiza. El juez Ruz le ha impuesto una fianza civil de ocho millones de euros.

"Tenemos que copar la tesorería".

"Palop y su grupo están convencidos de que ese apoyo al más alto nivel lo tienen asegurado. El 8 de enero de 1990 hablan Palop y Arturo Moreno, vicesecretario general del PP y responsable de acción electoral. "Tenemos que copar la tesorería" (del PP), dice un muy crecido Palop. Moreno está confiado porque además dicen tener el apoyo de Aznar. Las posibilidades de extender el negocio valenciano a todo el país son inmensas con la ayuda de Naseiro. Se trata de recoger comisiones en nombre del PP, pero a veces lo preparan todo para que el partido solo se lleve una parte y ellos se queden con el resto.

Moreno: Y entonces me ha dicho José María (Aznar) que fuese y tal y no sé qué a ver, que fuese. Y voy con el gerente, con Luis Bárcenas y tal, o sea, que actualmente, bueno, pues he estado bastante, bastante bien en el partido, ¿no? Veremos a ver cuánto dura esto.

Palop: Tenemos que copar la tesorería, ¿eh? Tenemos que coparla de verdad.

M.: Sí.

P.: Tenemos que coparla. Es fundamental. Para el grupo y para...

P.: Se tiene que dar con un canto en los dientes.

M.: Al menos se queda muy contento, porque Aznar lo dice; oye, pues Arturo (Moreno) y sus amigos me están ayudando mucho y todo esto, ¿me entiendes? De que eso...

P.: Pero tú eso también coméntaselo a José María para que sepa que estamos...

M.: Que yo no le he dicho nada, pero lo sé porque a mí directamente, a través de José María, José María no me ha dicho nada, pero de otras personas que me han dicho que sí. Que, que ha hablado muy bien de nosotros y tal. Es que estuvo comiendo el viernes con Luis Fraga, con el sobrino de Fraga, ¿no?, que trabaja ahí.

P.: Sí.

M.: Y que está muy... es también muy amigo de Naseiro, ¿no?, entonces me lo dijo, que me ponía por las nubes y tal, o sea, que ahora mismo tenemos muy buena relación con este tío, vamos a aprovecharla, macho".⁷⁹

Lotería y blanqueo, o como a algunos les toca la lotería sin jugar.

El concejal de UV vendía «al 12 por 100»
Piles ofreció lotería premiada a Palop para lavar dinero negro

LEVANTE-EMV

El concejal de Unión Valenciana en el Ayuntamiento de Valencia Tártilo Piles ofreció a Salvador Palop un décimo de lotería premiada con dos millones de pesetas para que este último lo comprara al 12% a fin de «aflorar dinero negro», según se recoge en la transcripción de las cintas de grabaciones telefónicas intervenidas a Palop. El texto, tal como consta en el sumario del caso Naseiro, señala que Piles, a quien se cita como Dársilo por error y como Tachi por apelativo cariñoso, llamó por teléfono al concejal del PP a las 9.35 horas del 28 de marzo pasado «y le ofrece un décimo de lotería premiada con dos millones, por si quiere adquirirlo al 12%—pagar 2.240.000 pesetas por él— para aflorar dinero negro». El sumario recoge que el juez hizo escuchar la cinta a Palop y éste identificó la llamada. Según la transcripción, Palop contestó a la oferta que «no le interesa porque es poco dinero y a él le interesa más cantidad, diciéndole esto para seguirle la



Tártilo Piles. M. MOLINES

corriente, diciéndole que le interesa de ocho o más para darle carrete».

Piles, cuyo trabajo oficial es el de bancario, participa en el negocio de la construcción en Valencia a través de empresas propias, operando incluso al tiempo que era concejal, aunque anunció que se apartaba del negocio para no dañar la imagen de UV.

Páginas enteras con transcripciones de las cintas grabadas que ponían de manifiesto la trama de corrupción del PP, incluso como blanquear a través de la compra de décimos de lotería premiados. Levante -9 mayo 1990- recoge esta transcripción:

"El concejal de UV vendía «al 12 por 100».

Piles ofreció lotería premiada a Palop para lavar dinero negro.

El concejal de Unión Valenciana en el Ayuntamiento de Valencia Tártilo Piles ofreció a Salvador Palop un décimo de lotería premiada con dos millones de pesetas para que este último lo comprara al 12% a fin de «aflorar dinero negro» según se recoge en la transcripción de las cintas de grabaciones telefónicas intervenidas a Palop. El texto, tal como consta en el sumario del caso Naseiro, señala que Piles, a quien se cita como Dársilo por error y como Tachi por apelativo cariñoso, llamó por teléfono al concejal del PP a las 9.35 horas del 28 de marzo pasado «Y le ofrece un décimo de lotería premiada con dos millones, por si quiere adquirirlo al 12% -pagar 2.240.000 pesetas por él- para aflorar dinero negro».

⁷⁹ http://www.eldiario.es/politica/caso-naseiro-aznar-zaplana-palop_0_384261908.html

ESPAÑA

El psiquiatra López-Ibor dice que el concejal sufrió presión psicológica por parte del juez **Salvador Palop pidió información al diputado Sanchís sobre las formas de evadir divisas**



El concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia, Salvador Palop, pidió informa-

ción al diputado Angel Sanchís sobre las formas de evadir dinero, según publica Cambio 16. Esta charla está registrada en las cintas con las conversaciones telefónicas

de Palop. Por su parte, el psiquiatra José Miguel López-Ibor aseguró que su paciente Palop fue sometido a una «presión psicológica» durante el interrogatorio.

D16 Madrid
El concejal valenciano del PP, Salvador Palop, pidió información al diputado Angel Sanchís sobre las formas de evadir dinero, según publica esta semana Cambio 16. Esta conversación telefónica se encuentra registrada en las cintas grabadas a Palop por orden del juez Luis Manglano.

El diputado popular dijo al concejal que «eso no es ningún delito. Es como cuando la Prensa informa sobre los sistemas para evadir el pago de los impuestos a Hacienda».

Palop hizo esta consulta a Sanchís una vez que conocía la existencia de un presunto pago de cien millones de pesetas por comisiones ilegales a miembros del Partido Popular. Según publica el citado semanario, esta cantidad de dinero habría sido ofrecida por la empresa Dragados y Construcciones.

El delegado en Valencia de esta firma es Luis Janini Tatai, quien también fue llamado a declarar por Manglano en relación con el caso Naseiro.

«¿Qué hacemos con el dinero?»

Palop había llamado días



El concejal Salvador Palop, momentos antes de prestar declaración ante el juez Luis Manglano.

Montesinos y una concejala de Alicante niegan estar implicados

CRISTINA ALONSO Valencia

El diputado nacional del Partido Popular por Alicante, José Antonio Montesinos, y la concejala de esta formación en el Ayuntamiento de esta capital, Maribel Díez de la Lastra, desmintieron ayer su vinculación con el caso Naseiro, en contra de las informaciones aparecidas en las últimas horas.

Según estas noticias, en las cintas del juez Luis Manglano hay una conversación telefónica entre el concejal Salvador Palop y el diputado Angel Sanchís, en la que en el primero decía sobre Montesinos: «Angel, este tío no me deja trabajar. Habrá que darle un toque». Sanchís, según el diario «Las Provincias», indicó: «No te preocupes que yo hablaré con él».

José Antonio Montesinos aseguró que «miente cualquiera que asegure que yo he hablado con Sanchís o Palop». Para el diputado alicantino hay «oscuros manejos que intentan enredar la madeja», dijo a D16, aunque aseguró «que todo es falso», y anunció el inicio de acciones legales contra cualquiera que insinúe la más mínima posibilidad de su implicación en el caso Naseiro.

También se publicó ayer una conversación entre

2.000 millones de pesetas en comisiones.

Andreu Missé y Joaquín Prieto resumen en u artículo -*El País*. 13 mayo 990- los planes del PP para obtener 2.000 millones de pesetas en comisiones.

"Más de 40 operaciones mencionadas por los presuntos implicados en las diligencias del 'caso Naseiro'

"Las otras operaciones que aparecen en las conversaciones con mayor precisión son las de un edificio en Cullera (se discute la forma de repartir 50 millones de comisión); el campo de fútbol de Cullera (100 millones de comisiones); la promoción de urinarios de una empresa de Sanchís en Toledo, Santander, Barcelona (500.000 pesetas de comisión por cada unidad instalada); mantenimiento de dependencias municipales (100 millones); adjudicación de luminosos, que se disputan las empresas Bacer, Imex, Sice y Urbaluz, y en la que se negocian 100 millones de comisiones por el procedimiento de pedirles dinero a todas; una adjudicación en Benidorm, 20 millones de comisión, y una operación no especificada, mencionada por Palop al vicesecretario del PP Arturo Moreno, de 50 millones, con la esperanza de elevar la cifra aún más. "Joder qué bien" exclama el alto cargo del PP, que añade: "Todo parece que va estupendamente, ¿no?"

Diversidad de operaciones. Además, se habla de una "operacioncita", relacionada con la sociedad de aparcamientos SAVE, en la que se barajan cifras globales por valor de 1.000 millones de pesetas, pero no se sabe cuál es la comisión; y la OPA con una sociedad controlada por un banco -"qué corrupción hay en ese banco, macho"- y que supone "comprar duros a dos pesetas y media", y que asciende a 1.500 millones de pesetas...

Existen otras operaciones sin cuantificar, como las relacionadas con Invalesa, el by pass de Valencia, concesión de licencias diversas, negocios con el Plan Recta, planes en Mercadona, Ondara, Torreveja, Expo 92 (en Sevilla), zona ajardinada en el río Turia (en Valencia) y la obtención de programas del Inem.⁸⁰

Clementina Rodenas, alcaldesa de Valencia: "20 kilos".

Las grabaciones tenían mucha información que no solo implicaban al PP, sino a los socialistas. *El País* recogía unas transcripciones de la conversación entre Salvador Palop y el ex tesorero del PP Ángel Sanchis sobre el ayuntamiento de Valencia y la alcaldesa socialista Clementina Rodenas, o los hermanos Blasco, que se iban conociendo al dejar de ser secreto el sumario.

El juez Manglano no había acabado las investigaciones, que permanecían secretas, y que durante meses había conseguido que no hubiera ninguna filtración. Uno de los asuntos investigados, y que no pudo cerrarse por no tener pruebas directas, serían las vinculaciones del PSOE en casos de corrupción, ya que el 6 de abril habría una filtración de que se investigaba a Salvador Palop, y el juez Manglano tuvo que proceder a las detenciones de varios implicados en la trama del PP, paralizándose otras investigaciones en curso, ante la publicidad que tomaría el sumario una vez que se hizo público.⁸¹ *El País*, en su artículo "Sobornos con siglas" -22 de abril de 1990- señala lo siguiente:

"El hecho de que una entidad bancaria avisara a Salvador Palop de que la policía judicial estaba investigando sus cuentas bancarias, precipitó la actuación de Manglano, que no tiene pruebas directas que impliquen al PSOE.

Fuentes relacionadas con el caso han asegurado que, si la investigación no se hubiera interrumpido, el juez tendría ahora las pruebas que le faltan. Pese a ello, en las conversaciones telefónicas se alude al cobro de una comisión por la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Rodenas. Por su parte Manglano, ha abierto nuevas diligencias para investigar algunos flecos de la trama".⁸²

El País -9 mayo 1990- recogía la siguiente información⁸³: "Los 'peajes' podían alcanzar centenares de millones. Palop aseguró a Naseiro que el PSOE también cobraba comisiones.

"El sumario del caso Naseiro contiene abundantes referencias de Salvador Palop al cobro de presuntas comisiones o peajes por parte de miembros del PSOE. Palop imputó a la alcaldesa de Valencia, Clementina Rodenas, el cobro de una supuesta comisión de "20 kilos", aunque expresó su creencia de que "no se la ha llevado" y "será para el partido". En otras conversaciones, Palop disfrazó bajo el término "oponentes" las referencias a presuntas comisiones de miembros del PSOE.

En una de las conversaciones intervenidas, Naseiro y Palop comentaron los pormenores de "lo de Alicante", transcripción de la que parece deducirse el intento de cobro de una comisión de 75 millones que Palop quería elevar a 100 millones. El montante del peaje parece repartirse entre un 1,5% para los "oponentes" y el 0,5 para el PP.

Los 'peajes' podían alcanzar centenares de millones

Palop aseguró a Naseiro que el PSOE también cobraba comisiones

El sumario del caso Naseiro contiene abundantes referencias de Salvador Palop al cobro de presuntas comisiones o peajes por parte de miembros del PSOE. Palop imputó a la alcaldesa de Valencia, Clementina Rodenas, el cobro de una supuesta comisión de "20 kilos", aunque expresó su creencia de que "no se la ha llevado" y "será para el partido". En otras conversaciones, Palop disfrazó bajo el término "oponentes" las referencias a presuntas comisiones de miembros del PSOE.

En una de las conversaciones intervenidas, Naseiro y Palop comentaron los pormenores de "lo de Alicante", transcripción de la que parece deducirse el intento de cobro de una comisión de 75 millones que Palop quería elevar a 100 millones. El montante del peaje parece repartirse entre un 1,5% para los "oponentes" y el 0,5 para el PP.

Salvador Palop... y ya lo veremos. Segundo: me dicen, de Alicante cero coma cinco, y cero coma cinco son igual al siete cinco.

Rosendo Naseiro. Por la... por lo de Alicante.

S. P. Sí, y yo le he dicho que no y tal. Que como mínimo cien. Es que a mí esa cifra es la que más me gusta.

R. N. ¿Cuánto?

S. P. Cien. En vez de siete cinco y tal... ahora no puede ser y tal y yo digo, mira entre todo, te tiene que salir dos, cero, cero. Y que arreglado como sea y tal y cual porque entre las tres, dos, cero, cero. Te tiene que salir a ti.

R. N. Sí.

S. P. Que equivale a uno cinco cero tal. Dice que los otros, nuestros oponentes, le han pedido exactamente dos, coma cero.

R. N. ¿Cero? ¿Nuestros oponentes?

S. P. Sí. Y que nuestros oponentes ahí dicen que sólo han conseguido rebañar hasta uno coma cinco ¿eh?, porque dicen que son autoaficientes, que tal y cual y dicen que no...

R. N. ¿Ellos hablar... o sea, que ellos han pactado con los oponentes?

S. P. Sí, sólo.

R. N. Y entonces... ¿quieren el pacto nuestro?

S. P. Sí. Y a nosotros lo que nos dan es 0,5. Que equivale a siete con... A siete cinco.

R. N. ¿Setenta y cinco.

S. P. Sí. Entonces yo le he dicho que no. Que haga lo mínimo cien, que sumado el total, al global con los tres...

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Dígalo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.



Clementina Rodenas.

S. P. Claro, son los tres Blascos, Paco Blasco, Rafa Blasco y Jordi Blasco.

A. S. A este lo echan del partido, ¿eh?

S. P. ¿Ahí?

A. S. Verás el expediente. Si es que ayer estuve con un alto cargo de ellos y me lo dijo que le... que le iban a... que está en el comité de disciplina y que le iban a echar. Esto ha sido una cosa entre ellos, efectivamente.

S. P. Sí, una guerra pero que ha acabado con... clavándose la navaja a tope.

A. S. Claro, porque el peaje lo tendrían todos.

S. P. Sí. Han tenido muchos peajes.

⁸⁰ http://www.losgenoveses.net/casogurte/sanchis/sanchisnaseironoticias.htm#_Toc352931542

⁸¹ *El País*, 9 de mayo de 1990. *El sumario del 'caso Naseiro'*. "El padre le avisó de las pesquisas".

⁸² *El País*. "Sobornos con siglas". -22 de abril de 1990.

⁸³ *Caso Naseiro'*. Palop aseguró a Naseiro que el PSOE también cobraba comisiones. *El País*. 9 mayo 1990.

Salvador Palop. ...y ya lo veremos. Segundo: me dicen, de Alicante cero coma cinco, y cero coma cinco son igual al siete cinco.

Rosendo Naseiro. Por la... por lo de Alicante.

S. P. Sí, y yo le he dicho que no y tal. Que como mínimo cien. Es que a mí esa cifra es la que más me gusta.

R. N. ¿Cuánto?

S. P. Cien. En vez de siete cinco y tal... ahora no puede ser y tal y yo digo; mira entre todo, te tiene que salir dos, cero, cero. Y que arréglalo como sea y tal y cual porque entre las tres, dos, cero, cero. Te tiene que salir a ti.

R. N. Sí.

S. P. Que equivale a uno cinco cero tal. Dice que los otros, nuestros oponentes, le han pedido exactamente dos, coma cero.

R. N. ¡Coño! ¿Nuestros oponentes?

S. P. Sí. Y que nuestros oponentes ahí dicen que sólo han conseguido rebañar hasta uno coma cinco ¿eh?, porque dicen que son autosuficientes, que tal y cual y dicen que no...

R. N. ¿Ellos hablar... o sea, que ellos han pactado con los oponentes?

S. P. Sí, sólo.

R. N. Y entonces... ¿quieren el pacto nuestro?

S. P. Sí. Y a nosotros lo que nos dan es 0,5. Que equivale a siete con... A siete cinco.

R. N. Setenta y cinco.

S. P. Sí. entonces yo le he dicho que no. Que haga lo mínimo cien, que, sumado el total, al global con los tres...

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Digo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo".

En la conversación intervenida, Naseiro y Palop comentan los pormenores de "lo de Alicante", transcripción de la que parece deducirse el intento de cobro de una comisión de 75 millones que Palop quería elevar a 100 millones. El montante del peaje parece repartirse entre un "1,5% para los oponentes" [PSOE]- y el 0,5 para el PP".

Más para el que gobierna, menos para la oposición. Y silencio.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Aznar y Fraga serán llamados a declarar

Durísimo enfrentamiento del PP con el fiscal Torres

■ "Se ha precipitado para favorecer la exculpación de Juan Guerra"

■ También se refirió a la infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos en el "caso Manglano"

■ Terminó pidiendo su dimisión, "aunque esto es ya irrelevante"

/ 3

Mientras Manglano niega haber hecho declaraciones, las revistas dicen que tienen la conversación grabada

Caso Naseiro: Palop dijo que los Blasco estaban metidos en los "peajes"

Los políticos del PSOE, Francisco, Rafael y Jordi Blasco, aparecen en una de las cintas grabadas por la policía. En la conversación entre Palop y Sanchis, el primero le pone al corriente sobre los "peajes", las actividades de recalificación y le dice que los tres hermanos Blasco están metidos en los "peajes" que cobra el Psoe. Ayer el presidente del Tribu-

nal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Juan José Mari, dio a conocer un escrito del juez Luis Manglano, en el que negaba haber hecho las declaraciones que se le atribuyen, entre ellas las publicadas por "Tribuna" y "Epoca". Sin embargo, estas revistas afirman que tienen grabada la conversación con Manglano.

/ 18



Jueves, 10 de mayo de 1990

No se acaba ahí las referencias al PSOE, también se refieren las conversaciones a recalificaciones y los hermanos Blasco, que en esos momentos son noticia durante meses.

"Recalificaciones"

En otra de las llamadas intervenidas, Sanchis se interesó por "este tío de los socialistas que han echado". Palop, al otro lado del aparato, le respondió:

Salvador Palop. *Pues que le han pillado en una recalificación pidiendo un peaje, pero seguramente era particular. Pero él tenía ya muchos peajes, por lo tanto, ahí lo sabían ... Ha sido putada entre ellos para agarrarse a la línea...*

Ángel Sanchis. *Ha sido, exactamente ha sido...*

S. P. *Porque cayó Jordi Blasco, lo pusieron el número nueve del Congreso de los Diputados, que dejó de ser el hermano, eh... este acaba de caer ahora y sólo le queda el presidente de la Diputación. Estaban los tres hermanos metidos, macho.*

Á. S. *El Presidente de la Diputación ¿es otro Blasco también?*

S. P. *Claro, son los tres Blasco, Paco Blasco, Rafa Blasco y Jordi Blasco.*

Á. S. *A éste lo echan del partido, ¿eh?*

S. P. *¿Ah sí?*

A. S. *Verás el expediente. Sin es que ayer estuve con un alto cargo de ellos y me lo dijo que le... que le iban a... que está en el comité de disciplina y que le iban a echar. Esto ha sido una cosa entre ellos, efectivamente.*

S. P. *Si, una guerra pero que ha acabado con... clavándose la navaja a tope.*

A. S. *Claro, porque el peaje lo tendrían todos.*

S. P. *Sí. Han tenido muchos peajes".⁸⁴*



Willy Brandt y Felipe González, en un acto del PSOE en diciembre de 1976.

El SPD alemán financió al socialismo ibérico

El fiscal de la RFA investiga el destino de 1.400 millones enviados al PSOE y PSP

JOSÉ M. MARTÍ FONT, Bonn
El fiscal general de la República Federal de Alemania, Andreas Schütz, intenta averiguar el paradero de 22 millones de marcos (1.400 millones de pesetas) que desaparecieron de la tesorería de la Fundación Friedrich Ebert, ligada al Partido Socialdemócrata (SPD), en el periodo entre 1978 y 1985, y que, según el semanario *Der Spiegel*, sirvieron para financiar al Partido Socialista Obrero Español así como a los socialistas portugueses en los años de la transición democrática de los dos países ibéricos.

91

Y aprovechando los casos de corrupción que iban apareciendo, salían otros. El 29 de mayo de 1990 se publicaba en la prensa española que "El fiscal de la RFA investiga el destino de 1.400 millones enviados al PSOE y al PSP", por la financiación de estos partidos durante los años de la Transición política española, con lo que se conoció como caso Flick.

"El fiscal de la RFA investiga el destino de 1.400 millones enviados al PSOE y al PSP.

*El fiscal general de la República Federal de Alemania, Andreas Schütz, intenta averiguar el paradero de 22 millones de marcos (1.400 millones de pesetas) que desaparecieron de la tesorería de la Fundación Friedrich Ebert, ligada al Partido Socialdemócrata (SPD) en el periodo entre 1978 y 1985, y que, según el semanario *Der Spiegel*, sirvieron para financiar al Partido Socialista Obrero Español así como al Partido Socialista Portugués (PSP) en los años de la transición democrática de los dos países ibéricos.*

*La fiscalía ha conseguido averiguar el tortuoso camino que siguieron 6,7 millones de marcos hasta cruzar los Pirineos, pero desconoce lo sucedido con los 15,7 millones restantes. Los datos publicados en la edición de ayer del semanario *Der Spiegel*, tienen su origen en las investigaciones iniciadas por la fiscalía general de Bonn a raíz del escándalo Flick en el que también se vieron implicados los socialistas españoles. Seis años y medio después de que se abriera la investigación, la fiscalía de la RFA ha descubierto que una institución semioficial, el Instituto para Encuentros Internacionales, abrió una cuenta en la ciudad suiza de Zurich destinada a recibir el dinero que, posteriormente y por medios menos ortodoxos -básicamente en los bolsillos y carteras de los políticos alemanes occidentales que viajaban a la península ibérica- llegaban a los socialistas españoles y portugueses".⁸⁵*

⁸⁴ Caso Naseiro'. Palop aseguró a Naseiro que el PSOE también cobraba comisiones. *El País*. 9 mayo 1990.

⁸⁵ *El País*. 29 de mayo de 1990.

Antonio Fernández Valenzuela.

Por si no era suficiente, aparecerían otros casos, como el referente a supuestos "*créditos concedidos por la Caja de Ahorros de Alicante (CAPA) a personalidades y altos cargos de la Administración*". Aparecía el nombre del presidente de la Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela "*que también es consejero de la CAPA y propietario de la Imprenta Gráficas Díaz, que cuenta con la exclusividad del material gráfico que edita la diputación*". CDS e IU se querellaban por la concesión de créditos a sus empresas. El CDS pediría información sobre el caso, "*por conceder a sus empresas créditos de la Caja Provincial, que preside*", pero "*El conseller Birlanga niega información al centrista Muñoz sobre el «caso Valenzuela»*".⁸⁶

Nada se probaba, pero la prensa llenaba las páginas con los distintos casos, y unos casos tapaban a otros nuevos, dejando una sensación de corrupción generalizada que no respondía a la realidad.

Los casos de corrupción complicaban el panorama político, e implicaban a los dos grandes partidos PP y PSOE. *El País*⁸⁷ resumía el estado de la corrupción en un extenso artículo, en mayo de 1990, semanas después de destaparse el caso Naseiro.

"Tres juzgados valencianos investigan casos de presuntas corrupciones que implican al PSOE.

Tres jueces valencianos -Juan Climent, Carmen Soriano y Luis Manglano- tramitan diligencias sobre presuntos delitos cometidos por cargos socialistas o funcionarios de administraciones gobernadas por el PSOE. Climent investiga un posible cohecho del ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco. Soriano estudia las querellas de CDS e IU contra el presidente de la Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela, por conceder a sus empresas créditos de la Caja Provincial, que preside. Manglano tramita diligencias contra dos funcionarios de Obras Públicas que pidieron dinero a dos empresarios a cambio de facilitar una recalificación.

Las diligencias tramitadas por el juez Manglano sobre presuntos cohechos cometidos por miembros de Partido Popular (PP) contienen referencias al denominado caso Blasco. "Pues que le han pillado en una recalificación pidiendo un peaje, pero seguramente era particular. Pero él tenía ya muchos peajes, por lo tanto, ahí lo sabían... Ha sido putada entre ellos para agarrarse a la línea...". Con estas palabras, Salvador Palop explicaba a Ángel Sanchis el denominado caso Blasco. El fiscal jefe del Tribunal Superior valenciano, Enrique Beltrán, presentó una querrela contra Rafael Blasco y otras cinco personas el pasado mes de enero por un delito de cohecho. Según Beltrán, el consejero pudo propiciar irregularidades en la subasta de unos terrenos públicos situados en el término municipal de Paterna (Valencia). No se trató de una recalificación como creía Salvador Palop. Los terrenos salieron a la venta por un precio muy inferior al real. Dos empresas, una próxima a los socialistas y otra cercana a UGT, optaron primero a un concurso y después a una subasta para hacerse con la propiedad de esos terrenos. Tras salir a la luz pública las presuntas irregularidades, fundamentalmente el gran abaratamiento del precio, la subasta quedó desierta.

Salvador Palop aseguró en su conversación con Ángel Sanchis que los dos hermanos de Rafael Blasco también habían cobrado peajes. Estos dos hermanos son Jordi Blasco, que fue diputado en el Congreso en la anterior legislatura, y Francisco Blasco, presidente de la Diputación de Valencia.

La investigación fiscal se basó, como en el caso Naseiro, en escuchas telefónicas. Como en el asunto que afecta al PP, la policía buscaba datos sobre otro asunto, el caso Calpe, pero se encontró con las supuestas irregularidades de la subasta. En el caso Calpe, que tramita ahora el juez Manglano, aparecen implicadas cuatro personas, dos de ellas funcionarios de la Consejería de Obras Públicas: Inmaculada Sancho y Rubén Muñoz. Según los dos empresarios que denunciaron estos hechos, los dos funcionarios les solicitaron 300 millones de pesetas por facilitar una recalificación de terrenos en Calpe (Alicante).

La salida a la luz pública de este caso, hizo saltar por los aires el pasado mes de enero un pacto secreto ante notario que regía en este municipio turístico. La socialista Violeta Rivera es la alcaldesa y hasta enero la avalaba un pacto ante notario entre PSOE, PP, CDS y Unión Valenciana, según el cual el concejal que rompiera el acuerdo debía pagar 20 millones de pesetas.

⁸⁶ Levante. 10 mayo 1990. "*El CDS pide al presidente de las Cortes que remita un escrito de protesta al conseller.*"

⁸⁷ Francesc Bayarri / Ana Chapa. *El País*. 18 de mayo de 1990.

El tercer caso afecta al presidente de Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela. CDS e Izquierda Unida han presentado querellas contra él. Según los querellantes, Valenzuela, que también preside la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (CAPA), aprobó créditos de más de 123 millones para las empresas de su propiedad, Gráficas Díaz, SL, y Encuadernaciones Moscú, SL. Estas empresas imprimieron las papeletas de las elecciones, y realizaron trabajos para la CAPA y el Ayuntamiento de Alicante.

El caso de Ródenas

Estos tres casos siguen su tramitación, mientras un fleco del caso Naseiro, que implicaba a la alcaldesa socialista de Valencia, Clementina Ródenas, ya ha sido archivado por el juez Manglano. En una conversación entre los concejales populares del Ayuntamiento de Valencia José Luis Olivas y Salvador Palop se hacía referencia a una supuesta comisión cobrada por Ródenas que había ido a parar al partido. Ésta fue una de las evocaciones a las actuaciones de otros partidos. Una persona relacionada con la investigación comentó al final de los interrogatorios a los seis detenidos por Manglano: "Sería injusto que este caso sólo perjudicara al PP". Posteriormente, un abogado, Javier Boix, se ha convertido en el defensor de dos casos con similitudes: Rafael Blasco y Rosendo Naseiro".

Sobre el caso de Ródenas: "Fuentes relacionadas con la investigación han señalado que Manglano hubiera obtenido pruebas contra dirigentes socialistas valencianos si la investigación no se hubiese interrumpido accidentalmente. De hecho, el propio Manglano abrió tras el caso Naseiro unas nuevas diligencias, que posteriormente fueron archivadas, para comprobar la veracidad de una conversación en la que Salvador Palop comenta que la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Ródenas, ha cobrado de 20 millones de pesetas por la concesión de una licencia de obras para construir un hotel en la plaza San Agustín de esta ciudad. Palop explica que el concejal delegado de Hacienda, el también socialista, Juan Ballester, hizo de intermediario."⁸⁸

Los periodistas Francesc Bayarri y Ana Chapa escribían que los casos de corrupción política investigadas eran "un retrato de familia" de la política en España.

También aparecían cargos de Unión Valenciana vinculados en algunos casos. "De hecho, cargos públicos de Unión Valenciana de Valencia y de Cullera también aparecen relacionados en las diligencias que se encuentran en la actualidad en el Tribunal Supremo."⁸⁹

⁸⁸ *El País*. 18 de mayo de 1990.

⁸⁹ *El País*. 18 de mayo de 1990.



La operación cuenta con el respaldo del sector que lidera Angel Franco

Militantes del PSOE recogen firmas para forzar a Valenzuela a convocar asamblea

Un grupo de militantes del PSOE, entre los que se encuentra el antiguo coordinador de Democracia Socialista en Alicante, José Ramón López Cordón, va a iniciar una campaña de recogida de firmas para forzar al

secretario general del partido, Antonio Fernández Valenzuela, a convocar una asamblea general de la agrupación socialista de la capital. La operación, según las fuentes consultadas, está auspiciada, o en todo

caso respaldada, por el sector de la ejecutiva local que votó en contra de las tesis defendidas por Valenzuela en la última reunión de la dirección socialista, sector que lidera el senador Angel Franco.

JUAN R. GIL
Los promotores de la iniciativa están redactando una carta razonando los motivos por los que piden la convocatoria de la asamblea, y necesitan reunir las firmas de al menos el 25 por ciento de los afiliados de la agrupación local de Alicante para que, de acuerdo con los estatutos, los órganos competentes del partido tengan que fijar la fecha de su celebración. El censo de militantes del PSOE supera en estos momentos en la capital el millar de personas.

Cordón ha reiterado las duras críticas que viene haciendo en los últimos meses contra Valenzuela, al que acusa de ser «un lastre para el partido» y de «no representar como dirigente lo que el PSOE significa», según dijo.

Sin embargo, la operación de recogida de firmas para convocar la asamblea no es una iniciativa exclusivamente suya, sino que el antiguo coordinador en Alicante de Democracia Socialista cuenta con el respaldo del sector de la ejecutiva local que lidera el senador Angel Franco.



Angel Franco y Fernández Valenzuela

En la última reunión de la ejecutiva socialista, este sector votó en contra de una resolución por la que la convocatoria de la asamblea del partido queda a criterio de Valenzuela, mientras que otra de las 'familias' en las que el

PSOE se divide en la ciudad de Alicante, la encabezada por el portavoz en el Ayuntamiento, Antonio Moreno, se abstuvo.

La asamblea de militantes debe ser convocada con carácter ordinario por la ejecutiva del

PSOE al menos una vez cada año, según los estatutos, pero la actual dirección no ha celebrado ninguna de estas reuniones desde que fue elegida, hace más de año y medio.

La sucesión de procesos electorales y el clima que se ha creado por estallido de polémicos escándalos como el protagonizado por Juan Guerra o, en la Comunidad Valenciana, el que ha llevado al ex conseller Blasco a enfrentarse a una acusación de presunto cohecho, son los argumentos que ha esgrimido Fernández Valenzuela para posponer la celebración de esta asamblea.

En las últimas semanas, los sectores de Valenzuela y Franco se han acusado mutuamente de maniobras para incrementar sus respectivos apoyos «padrinando» el ingreso en bloque de nuevos afiliados al partido.

Con todo, Valenzuela sigue contando con mayoría tanto en la dirección local del partido como en el grupo municipal socialista, y esa mayoría se refleja también en el seno de la propia asamblea.

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

Magistrados que salen del anonimato. El salto a la fama: Juan Climent, Luis Manglano y Carmen Soriano.

El País publicaba un artículo donde daba una relevancia mediática a los nuevos protagonistas de la política: los jueces. La política se judicializaba, para mal.⁹⁰

"Magistrados en el candelerero"

Juan Climent, de 42 años, tramita el denominado caso Blasco por ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia valenciano. La condición de diputado autonómico de Rafael Blasco, cargo que aún conserva dentro del grupo socialista, es la razón de que este tribunal entienda del asunto. Climent trabajó como secretario general de la Consejería de Presidencia cuando Rafael Blasco ocupaba la dirección de este departamento. Durante dos años, de 1983 a 1985, Climent fue, por tanto, subordinado de Blasco, a quien ahora investiga.

Luis Manglano ha saltado a la fama por la tramitación de las primeras diligencias del llamado caso Naseiro. Manglano tiene 36 años y es miembro de Jueces para la Democracia. No rehúye atender a los medios de comunicación y esto ya le ha acarreado problemas. Además de las críticas recibidas en el caso Naseiro, sufrió un plante de los inculpados en el caso Calpe.

Estos inculpados se negaron a facilitar una prueba pericial porque consideraban que Manglano había prejuzgado el caso en unas declaraciones a televisión.

Carmen Soriano tiene 31 años y es titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Alicante. Entró en la carrera judicial en 1988 y hasta hace unas semanas ejercía como juez de distrito en la localidad cordobesa de Cabra".

95



Javier Boix, "el abogado de las alcantarillas".

El catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia, Javier Boix, uno de los mejores penalistas valencianos sería el llamado para defender a Rosendo Naseiro, tesorero del PP, y su profesionalidad y oficio le llevaría repetir en muchos casos posteriores de presunta corrupción de primer nivel como abogado defensor.⁹¹ También llevaría el caso Blasco.

⁹⁰ "Magistrados en el candelerero". *El País*. 18 de mayo de 1990.

⁹¹ *El Mundo* se referiría a Javier Boix como: "Un abogado en las alcantarillas".

"Anuló las cintas del caso Naseiro en los 90 y ya libró de la cárcel a Blasco hace 25 años".

"Dice Raúl del Pozo que Javier Boix es el abogado de las alcantarillas. Desde que anuló las cintas del caso Naseiro políticos acusados por corrupción, mayoritariamente del PP, han contratado sus servicios para que les represente ante los tribunales pese a su fama de progresista. Carlos Fabra, Luis Fernando Cartagena o Francisco Camps han pasado por su despacho, que él define como familiar, con mejor o peor fortuna..."

El valenciano conoce como pocos el laberinto del derecho penal español. Su olfato rastrea cualquier defecto procesal, por insignificante que parezca. Busca la nulidad de pruebas y aporta informes para neutralizar a las acusaciones. El tribunal abordará la legalidad de las diligencias judiciales en la sentencia, que a nadie le extraña que los magistrados detecten vulneración de derechos fundamentales de los acusados: Boix sigue siendo el boss".

<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2014/01/12/52cff8fc268e3edf278b457a.html>



El juez Luis Manglano. Luis Manglano trabajaría durante una época en el despacho de Alberto García Esteve, sin duda el abogado antifranquista con más amplia y dilatada trayectoria en defensa de personas perseguidas por la dictadura en Valencia. Por su despacho pasaron los casos más significativos y emblemáticos de la oposición: los sumarios de los militantes del PCE detenidos en los años 50 y 60, Antonio Palomares, los dirigentes de CC.OO., sumarios de estudiantes y obreros del más variado signo político y sindical, gran número de sumarios de estudiantes durante los años 70, de los expedientados por el rector Baguena en 1973, y un largo etc. Dado que, en muchos casos, los acusados eran numerosos, participaban varios abogados en la defensa.

El PP intenta desprestigiar al magistrado Luis Manglano.

La reacción del PP, tras el primer shock, sería atacar. Nada más conocerse el caso, Francisco Álvarez Cascos, secretario general del PP, denunciaba *escuchas telefónicas ilegales* en el juzgado de guardia de Madrid.

José María Aznar y Manuel Fraga lanzaba el 6 de mayo una ofensiva para negar todo conocimiento e implicación en el caso Naseiro. Aznar declararía *"A mí no me implica nada ni nadie, en ninguna forma ni en ningún asunto de este tipo, otra cosa bien distinta es que haya gente que pudiera tener muchas ganas de que eso fuera así"*.⁹²

El PP trataría de convertir *el caso Naseiro* en el *caso Manglano*.

El magistrado Luis Manglano, antes de ejercer la carrera judicial, había estado vinculado a la izquierda política -PCE-, y el PP trataría de desprestigiar su investigación por tal motivo. No negaban la financiación ilegal del PP, sino que cuestionaba como se habían grabado las cintas y la militancia del juez. El PP también acusaría al juez Manglano de coacciones y torturas psicológicas en la investigación. Luis Manglano contaría con el apoyo del Poder Judicial y la fiscalía.

⁹² *El País*. 6 mayo 1990. *Aznar acusa al fiscal del Estado de "celo especial" en el 'caso Naseiro'*.

"El portavoz del Consejo General del Poder Judicial, Luis Calvo, consideró carentes de base las recientes acusaciones contra el juez Manglano sobre supuestas coacciones o torturas psicológicas infligidas con motivo de la investigación del llamado caso Naseiro. En igual sentido se expresó el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres. Por otra parte, fuentes jurídicas conocedoras del sumario, cuyo secreto fue levantado ayer por el Tribunal Supremo, revelaron que el juez Manglano asumió el caso por encontrarse de guardia al producirse los primeros indicios de cohecho.

...Torres reiteró ayer su convicción de que las actuaciones procesales del juez Manglano fueron correctas, y señaló que se están cometiendo excesos que sobrepasan los límites del derecho de defensa con acusaciones falsas contra el magistrado. En cuanto a algunas reticencias manifestadas en sectores jurídicos sobre el cumplimiento de las normas de reparto de asuntos entre juzgados, el sumario revela que el juez Manglano se encontraba de guardia cuando la policía puso en su conocimiento unas escuchas telefónicas que apuntaban a un supuesto cohecho, por lo que era correcto que asumiera la competencia del caso. Fuentes jurídicas explicaron a este periódico la mecánica procesal que condujo al juez Manglano a hacerse cargo del caso Naseiro. Todo empezó el 28 de noviembre de 1989, fecha en la que la policía pidió a un juez de instrucción distinto a Manglano la autorización para una intervención telefónica durante un mes en la investigación de un asunto de tráfico de droga. Finalizado el mes de investigación, la policía remitió el atestado al juez de guardia, con la indicación de que las indagaciones sobre el caso de drogas habían sido negativas, pero que en los dos días últimos las escuchas habían permitido observar algunos indicios de cohecho. Ese día, 28 de diciembre de 1989, el juez de guardia era el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, Luis Manglano, y en esa misma fecha se puso en marcha la llamada reforma Mágica, con arreglo a la cual algunos juzgados de instrucción perdieron jurisdicción. Éste es el caso del juzgado que había autorizado la intervención telefónica para un caso de drogas. El juez Manglano asumió la competencia sobre el nuevo caso, de acuerdo con las normas de reparto vigentes, por haberse producido los primeros indicios en las 48 horas anteriores a su guardia. Posteriormente, ya desde su juzgado, ordenó nuevas escuchas para consolidar los indicios. De otro lado, Salvador Palop, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia, fue sometido a diversos controles psiquiátricos durante los interrogatorios que le hizo el juez Manglano, con el objeto de confirmar que se encontraba en buen estado de salud física..."⁹³

La campaña del PP contra el juez Manglano carecería de recorrido, por la fuerte oposición en los medios contra esta maniobra. *El País* sería contundente en largo un editorial:

"El juez del caso y el caso del juez".

"La pretensión de transformar el caso Naseiro en el caso Manglano no es inocente. Responde al deseo de aquellos que, estando implicados o sintiéndose cómplices ideológicos de los mismos, intentan derivar las investigaciones hacia otros asuntos... esa maniobra diversionista consistente en convertir al juez del caso en el caso del juez. Intento en el que los jóvenes dirigentes populares han sido embarcados por algunos entusiastas y habituales propaladores de infundios que, sin miedo al ridículo, pasan del "no se descarta" al "se da por hecho", citándose unos a otros como prueba irrefutable, en una irresponsable escalada de frivolidades. Y cuando se produce el mentís o se conoce la falsedad de lo afirmado, los voluntarios ya están haciendo rodar otro infundio. Y si cuela, cuela.

Las circunstancias del caso Naseiro comienzan a colocar a cada cual en su sitio: a los implicados, en el centro de una operación financiera presuntamente ilegal al servicio de su partido; al juez Manglano, bajo el manto de la ley, que ha aplicado con diligencia, según reconocen los que han conocido sus actuaciones. Ahora, la investigación judicial deberá determinar si la actuación de Sanchis y Naseiro, responsables de las finanzas del PP, son sólo el resultado de una conversación "en broma", como ha afirmado Naseiro al recordar sus conversaciones con el concejal Palop, o un sórdido asunto en el que la financiación de la causa sirve para encubrir irregulares formas de enriquecimiento. Y si la responsabilidad de los directamente implicados se agota en sí misma o, por el contrario, se extiende a quienes aprobaron o consintieron, por acción u omisión, tales prácticas sin por ello mezclarse necesariamente en los tejemanejes. Que es donde reside el principal interés político del asunto".

⁹³ *El Poder Judicial y la fiscalía respaldan al juez del 'caso Naseiro'. El País.* 4 de mayo de 1990.

1990. La corrupción hace su presentación pública. Corrupción: Juan Guerra, Blasco, Naseiro... La corrupción ocupa las primeras páginas de la prensa

"Asuntos como el citado o el denominado caso Juan Guerra no sólo sacan a la luz procedimientos condenables en sí mismos -el enriquecimiento personal y la obtención irregular de fondos para los partidos políticos en los aledaños de las administraciones públicas-, sino también el funcionamiento presuntamente corrupto de determinados eslabones de estas administraciones que los ciudadanos pagan con sus impuestos".

"En definitiva: los prolegómenos judiciales del llamado caso Naseiro han servido, cuando menos, para destapar la voracidad monetaria de algunos partidos políticos -obligados, al parecer, a recurrir a fórmulas de financiación irregulares pese a percibir partidas importantes de los presupuestos del Estado, a las aportaciones de sus militantes y a las donaciones particulares-; la maniquea concepción que sobre el respeto de los derechos humanos tiene una parte de la derecha, de indignación cuando le atañe y de indiferencia si le es ajena; y, por último, el lamentable espectáculo de algunos medios de comunicación social -los de siempre, desde hace décadas-, que han decidido asumir los roles de juez, parte, verdugo y víctima, indistintamente, en un desmedido afán inquisitorial y una escasa preocupación por la veracidad".⁹⁴

Pilar Cernuda, en su artículo *"La foto del juez Manglano"*, en *Levante* -5 mayo 1990-, con humor, se refería a esa campaña contra Manglano: *"Unos reporteros andan a la caza y captura del director de periódico o revista que les pague 200.000 pesetas por una fotografía del juez Manglano realizada hace años en Bulgaria: el controvertido juez posa ante la estatua de Lenin puño en alto. Foto como ésa nos hemos hecho todos, con Lenin, sin Lenin, delante del Moulin Rouge, en la plaza Roja o en la tumba de Kennedy..."*.

En otro capítulo posterior se recogen los juicios y los resultados de los mismos.

98

⁹⁴ *El País*. 5 mayo 1990.

Dossier de prensa

El caso Blasco

MILES DE KILOS DE EXPLOSIVOS CIRCULAN SIN CONTROL EN FALLAS

19 marzo 1990 | n° 411  GRUPO ZETA

tiempo

de hoy

ESPECIAL
COMUNIDAD
VALENCIANA

SECTAS DE ILUMINADOS
FOMENTAN LA PROSTITUCION
EN LA REGION

«BRIGADA CENTRAL»
LA LANZÓ A LA FAMA COMO
AGENTE DE INTERPOL

ANA DUATO

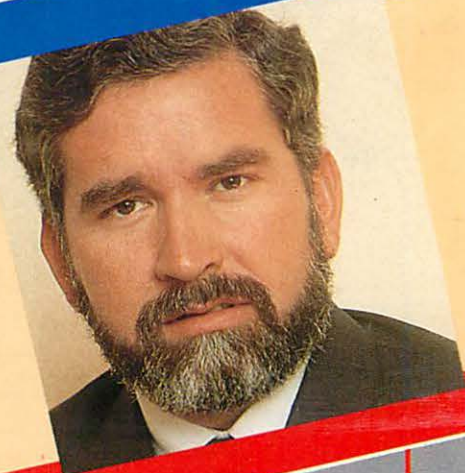
«ME CUESTA RODAR ESCENAS EROTICAS»

«CASO BLASCO»

ENCUESTA: LOS VALENCIANOS CREEN QUE LERMA DEBE DIMITIR

JOAN LERMA ROMPE EL SILENCIO

«El cese fue justo, pero no sé si acerté políticamente»



EL «CASO BLASCO»

JOSE ONETO

SE dice que las desgracias nunca vienen solas y los socialistas lo han podido vivir en sus propias carnes. Si todavía, y lo que durará aún, se está pendiente de la evolución que tomen los acontecimientos en torno al llamado *caso Guerra*, los socialistas valencianos se enfrentan a su propio *watergate* cargado de no pocas incógnitas.

A estas alturas nadie sabe a ciencia cierta cuál podría ser el veredicto que los tribunales valencianos darán a la querrela planteada contra **Rafael Blasco**, quien antes de verse inmerso en este proceso penal fue cesado al frente de la Consellería de Obras Públicas de la Generalitat valenciana.

En cualquier caso, la *traca fallera*, en modo de encuesta y que publicamos en este quinto número especial dedicado a la Comunidad Valenciana, ya ha explotado. Como decía, al margen de posteriores sentencias, la opinión pública ya ha emitido su veredicto y opina que el presidente **Joan Lerma** debería abandonar su cargo tras las presuntas irregularidades detectadas en un departamento de su gobierno.

Pero digamos que el tema se acompaña de más noticias. Asimismo, casi 60 de cada 100 valencianos consultados están convencidos de que los cargos públicos socialistas valencianos utilizan su posición en beneficio personal y económico, lo que ayuda a comprender que a la hora de mostrar su intención de voto de cara a unas elecciones autonómicas el partido mayoritario de la Comunidad Valenciana cuente actualmente con un apoyo electoral potencial que no llega al 40 por 100, lo que situaría a **Lerma** y su partido a merced de una oposición que no avararía un próximo gobierno autonómico estrictamente socialista.

Incluso el descalabro del CDS no aportaría estabilidad política a un pacto entre socialistas y centristas en estos momentos.

Sin embargo, dentro de la pura gestión política, el presidente valenciano está logrando atraer hacia la Comunidad Valenciana importantes inversiones, entre ellas las procedentes del País del Sol Naciente. **Lerma** ha conseguido convencer a los japoneses de que

esta tierra mediterránea sirve para algo más que para hacer turismo.

Por otra parte, y aunque cueste reconocerlo, el País Valenciano es más conocido por los sucesos de crónica negra que por temas de relevancia económica o política. La crítica es semejante a la planteada por el portavoz nacionalista vasco en el Congreso, al referirse a Euskadi durante la exposición de intenciones del nuevo director general de RTVE, el valenciano **Jordi García Candau**, cuando decía que Televisión Española sólo hablaba de su tierra para informar de las acciones terroristas de ETA, lo que iba dejando un sedimento que, poco a poco, ha ido minando las posibles inversiones económicas extranjeras, por el ambiente enrarecido que estas noticias creaban.

EN cualquier caso, la realidad, que en muchas ocasiones supera a la ficción o la invención, obliga nuevamente a resaltar las noticias que no gustan. Las investigaciones periodísticas llevadas a cabo por periodistas de este semanario han puesto al descubierto el hecho de que la Comunidad Valenciana se ha convertido en lugar de refugio de sectas denominadas destructivas, como CEIS, Hare Krisna, Cienciología y otras. En el caso de CEIS, huidos de Cataluña, se ha descubierto que han levantado un nuevo imperio dedicado a fomentar la prostitución y la corrupción de menores.

Ahora, metidos en plenas Fallas, todo no es fiesta, aunque las fechas apunten en esta dirección. Sin intención de levantar el escándalo oportunista, no cabe duda de que en las Fallas de Valencia se juega con fuego y en ocasiones el fuego quema. La explosión de un vehículo con material pirotécnico en el hipermercado Pryca de Alicante, en agosto pasado, no ha servido —a pesar de los ocho muertos y más de treinta heridos graves— para que se tomen medidas claras y contundentes que impidan el transporte y almacenamiento sin control de material pirotécnico en los cascos urbanos. Ya veremos qué pasa. Estos son algunos de los temas que les ofrecemos en este número especial dedicado a la Comunidad Valenciana.



José Oneto. Director

ENCUESTA / EL PSPV-PSOE BAJA Y EL CDS CAE AL QUINTO PUESTO

Más del 41 por 100 de los valencianos consultados por Sigma Dos para *tiempo* considera que el presidente de la Generalitat Valenciana, **Joan Lerma**, debería dimitir tras conocerse el *caso Blasco*, al tiempo que más del 57 por 100 de los encuestados está convencido de que los dirigentes del PSPV-PSOE se han beneficiado desde que accedieron al poder.

LOS VALENCIANOS CREEN QUE LERMA DEBE DIMITIR POR EL «CASO BLASCO»

Texto: JOAN CANTARERO/Fotos: VICENTE A. JIMENEZ y CARLOS TADEO

Las consecuencias del llamado *caso Blasco*, al margen de posteriores resoluciones judiciales, dejan gravemente tocado al PSPV-PSOE y en especial a su cúpula dirigente, cuyos electores más fieles empiezan a perder su confianza en los socialistas, a tenor de los hechos denunciados, por un lado, y por otro, por la poca fiabilidad que las explicaciones públicas de los altos cargos tienen para el ciudadano de la calle.

Según una encuesta realizada por Sigma Dos para *tiempo* en torno a las consecuencias políticas de los presuntos casos de corrupción detectados en las altas esferas del principal partido de la Comunidad Valenciana y del Estado, se avecinan tiempos duros que dañarán, quizá de modo irreparable, la confianza que el Partido Socialista Obrero Español ha tenido desde 1982 en su propia organización, que desde entonces le ha permitido gobernar siempre en solitario.

A la pregunta de ¿usted cree que como consecuencia de la querrela contra el ex *conseller* de Obras Públicas, el presidente de la Generalitat Valenciana, **Joan Lerma**, debe dimitir?, el 41,1 por 100 de los entrevistados contesta afirmativamente, frente a un 33,1 por 100 que opina que no. El restante 25,8 por 100 no tiene una opinión clara al respecto. En este sentido resulta obvio que los votantes socialistas acumulen el mayor porcentaje de respuestas negati-

vas, con un 57 por 100, si bien un 17 por 100 de los encuestados que recuerdan haber votado a los socialistas en las generales de octubre de 1989 participan de la opinión mayoritaria de quienes dieron su apoyo electoral a las formaciones políticas de la oposición.

Así, cabe resaltar el hecho de que los votantes de Izquierda Unida son quienes piden con mayor fuerza la dimisión de **Joan Lerma**, casi un punto por encima de los electores del Partido Popular. Igualmente, los votantes de IU son quienes registran un menor porcentaje de indecisión.

EN CONTRA. Los electores del CDS, en cambio, son quienes, de entre la oposición, mantienen el porcentaje más alto, un 32 por 100, en contra de la dimisión de **Joan Lerma**, si bien la mayoría, un 51 por 100, considera que el presidente de la Generalitat debería renunciar a su cargo.

Sin duda es un dato revelador, ya que los centristas valencianos han sido los únicos en ejercer la acción popular en el llamado *caso Blasco*, lo que demuestra una vez más que gran parte del electorado del Centro Democrático y Social funciona, de algún modo, en una honda distinta a la de sus representantes políticos, o viceversa.

En otro momento de la encuesta se plantea al entrevistado la siguiente cuestión: ¿Dónde cree que hay más corrupción política: en el Gobier-







Querella. El «caso Blasco» ha sido un duro golpe para el PSOE

■■■ no de la nación o en el Gobierno de la Generalitat Valenciana?

En este sentido la mitad de los ciudadanos consultados opina que existe más corrupción en el Gobierno central, mientras que cerca de un 11 por 100 cree que se dan más casos en el Gobierno autónomo. Habría que añadir a estos porcentajes el correspondiente a los que opinan que en ambas administraciones existe corrupción política, en un porcentaje del 5 por 100.

Los votantes socialistas están divididos entre los que piensan que existe más corrupción en el Gobierno central y los que están convencidos de que no existe utilización fraudulenta del poder político en ninguna de las dos administraciones, en un porcentaje del 33,9 por 100 y del 32,1 por 100, respectivamente.

CORRUPCION. Un dato interesante es el de los votantes de Izquierda Unida. El 76,4 por 100 opina que existe más corrupción en el Gobierno de la nación, mientras que el 4,2 por 100, tres puntos menos que los votantes del PSOE, consideran que se dan más casos en la Administración autonómica.

Los votantes del PP y del CDS coinciden prácticamente en resaltar la existencia mayoritaria de casos de tráfico de influencias en el Gobierno central, con un porcentaje que oscila entre el 56 y el 59 por 100, respectivamente.

Nuevamente son los votantes del CDS los más condescendientes de entre la oposición a la hora de restar credibilidad a estas denuncias. En cambio, se emparejan al PP a la hora de creer que existen prácticas delictivas en la Generalitat Valenciana. El votante centrista es, con todo, el que manifiesta menos uniformidad a la hora de dar su opinión sobre temas concretos.

Aunque la mayoría de los votantes socialistas opinan que sus políticos no se han beneficiado personal y económicamente desde que están en el poder, no existe mucha diferencia con quienes opinan todo lo ■■■

¿USTED CREE QUE COMO CONSECUENCIA DE LA QUERRELA CONTRA EL EX CONSELLER DE OBRAS PUBLICAS, EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA, JOAN LERMA, DEBE DIMITIR?

	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Sí.....	41,1	45,6	36,8	36,8	45,2	45,4	32,9	17,1	65,5	66,4	51,1
No.....	33,1	33,2	32,9	34,5	38,1	28,9	30,2	57,7	9,9	20,3	32,0
NS/NC.....	25,8	21,2	30,3	28,7	16,7	25,7	36,9	25,3	24,7	13,3	16,8

¿DONDE CREE USTED QUE HAY MAS CORRUPCION POLITICA: EN EL GOBIERNO DE LA NACION O EN EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT VALENCIANA?

	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Gobierno de la nación.....	49,7	53,6	45,9	56,2	53,5	48,3	35,4	33,9	36,2	76,4	58,9
Gobierno de la Generalitat Valenciana.....	10,7	9,1	12,2	13,4	9,4	10,1	9,5	7,3	18,3	4,2	14,9
Ninguno.....	14,5	14,0	15,1	7,8	16,1	17,6	17,0	32,1	5,8	5,1	12,1
Ambos.....	5,1	6,8	3,5	6,1	4,5	3,5	7,8	4,6	4,2	4,2	2,3
NS/NC.....	20,0	16,5	23,3	16,5	16,5	20,5	30,3	22,1	15,4	10,2	11,9

¿CREE USTED QUE LOS DIRIGENTES SOCIALISTAS DEL PAIS VALENCIANO SE HAN BENEFICIADO PERSONAL Y ECONOMICAMENTE DESDE QUE ESTAN EN EL PODER?

	TOTAL (%)	SEXO		EDAD				RECUERDO DE VOTO ELECCIONES GENERALES OCTUBRE 1989			
		Hombre	Mujer	18-29 años	30-44 años	45-65 años	+ 65 años	PSOE	PP	IU	CDS
Sí.....	57,4	60,5	54,3	70,0	56,1	54,2	44,8	31,1	67,7	73,5	66,7
No.....	20,5	20,8	20,1	14,4	21,7	24,2	20,9	40,7	10,3	7,6	16,4
NS/NC.....	22,2	18,7	25,6	15,6	22,2	21,6	34,3	28,3	22,0	18,9	17,0



Ex «conseller». Rafael Blasco pasa por momentos difíciles



Lerma. El presidente se mantiene firme

■ ■ ■ contrario, casi en un porcentaje similar a los que no saben o no contestan. Así, el 40 por 100 de los electores socialistas consultados por Sigma Dos rechazan de plano tal insinuación, mientras que el 31 por 100 cree estar convencido de que los políticos en los que depositaron su confianza se han aprovechado del cargo para beneficio propio en todos los terrenos.

BENEFICIOS. Nuevamente son los votantes de IU los más radicales. Casi 75 de cada cien entrevistados que votaron a la coalición de izquierda en octubre del 89 opinan resueltamente que los políticos socialistas que ocupan cargos en la Administración autonómica utilizan su posición para beneficiarse personal y económicamente. Tan sólo un 7,6 por 100 no está de acuerdo.

Electores populares y centristas coinciden en sus porcentajes, en torno al 67 por 100, en la respuesta afirmativa en la cuestión, aunque son los votantes del Centro Democrático y Social quienes de entre la oposición, con un 16 por 100, opinan que los socialistas valencianos no hacen uso de sus cargos en beneficio propio.

Globalmente, 57 de cada cien valencianos están convencidos de que los dirigentes socialistas utilizan sus cargos en la Administración autonómica para beneficio personal y económico. Sólo un 20,5 por 100 opina que su actuación puede calificarse de intachable.

Son, asimismo, los más jóvenes —entre los 18 y los 29 años— los que tienen un peor concepto de la clase política dirigente, y muy seguramente, su visión del poder político, como medio para el beneficio propio, muy poco tie-

ASI VOTARIAN HOY LOS VALENCIANOS			
	Intención voto electoral autonómicas	Elecciones autonómicas Junio-87	Elecciones generales Octubre-89
PSOE	39,5	41,3	41,6
PP	24,6	23,7	27,2
CDS	7,3	11,2	7,9
IU	11,2	7,9	9,1
UV	9,6	9,2	6,9
Otros	7,1	6,7	7,3

FICHA TECNICA

Universo: personas mayores de 18 años. **Ambito:** País Valenciano. **Muestra:** 800 entrevistas, con un error posible de $\pm 3,5$ por 100, para un nivel de confianza del 95,5 por 100 (dos sigma) y $p/q = 50/50$. **Selección:** aleatoria, a partir del sistema de cuotas por sexo, edad y ocupación. **Entrevista:** personal. **Fecha de trabajo de campo:** 23 al 26 de febrero de 1990. **Realización:** Sigma Dos, S. A. **Equipo técnico:** José Miguel de Elías, José Carlos Ariza, Carlos Campos y Susana Regadera. **Dirección:** Carlos Malo de Molina.

El PSPV-PSOE tiene una intención de voto del 39,5 por 100, e Izquierda Unida se consolida en tercer lugar, con el 11,2 por 100»

ne que ver con quienes en determinado momento ostentan esa responsabilidad.

Por otra parte, en cambio, son las personas de 65 años las que mantienen una actitud más respetuosa hacia el político dirigente, si bien son mayoría —con un 45 por 100 frente a un 21 por 100— las que piensan que se hace un uso ilegítimo del cargo público.

AUTONOMICAS. La encuesta realizada por Sigma Dos

para *tiempo* incluye un sondeo sobre intención de voto ante unas inmediatas elecciones autonómicas, en el que el PSPV-PSOE perdería cerca de dos puntos en relación a las autonómicas de junio de 1987, quedándose en el 39,5 por 100. De confirmarse estos resultados, los socialistas tendrían que buscar el pacto con otra formación política para seguir gobernando.

El Partido Popular experimenta un crecimiento en intención de voto en torno al 1 por 100 en relación a la última convocatoria autonómica, si bien en estos momentos no podría repetir los resultados de las pasadas elecciones generales de 1989.

Izquierda Unida pasa a convertirse en la tercera fuerza política del País Valenciano, un crecimiento de 3,3 puntos en relación a junio de 1987 y de dos respecto a octubre de 1989, superando espectacularmente al CDS, que, según Sigma Dos, no sólo dejaría de ser el tercer partido más votado en la Comunidad Valenciana, sino que pasaría a situarse a más de dos puntos por detrás de Unión Valenciana, formación a la que se le atribuye una intención de voto del 9,6 por 100, algo más de cuatro centésimas respecto a las últimas elecciones autonómicas.



La crisis abierta en el Consell de la Generalitat Valenciana, tras el cese del *conseller* de Obras Públicas, preocupa al presidente **Joan Lerma**, quien a sus ocho años en el cargo, afirma haber actuado correctamente, aunque teme que tal medida no sea valorada políticamente acertada entre la opinión pública y que tal decisión se utilice ilegítimamente por parte de la oposición parlamentaria.



JOAN LERMA / EL PRESIDENT ROMPE SU SILENCIO SOBRE EL ESCANDALO DE SU GOBIERNO

«AUNQUE EL CESE DE BLASCO FUE JUSTO, NO SE SI POLITICAMENTE FUE UN ACIERTO»

Por JOAN CANTARERO / Fotos: VICENTE A. JIMENEZ

● ¿Cree que con el cese del «conseller» Rafael Blasco se ha abierto una grave crisis en el seno del PSPV-PSOE?

—No, en absoluto. El partido no vive ninguna crisis. Desde el punto de vista político he hecho lo que tenía que hacer cesando a **Rafael Blasco**. Y desde el punto de vista judicial no tengo nada que decir, ya que en estos momentos este asunto corresponde resolverlo a los tribunales, que pondrán a cada uno en su sitio y nada más.

—Entonces, ¿considera que este tipo de cosas forman parte del vivir cada día de la actuación política.

—Acontecimientos como éste pueden ocurrir, no cabe duda, y afortunadamente sólo suceden en democracia, porque en otros regímenes o no ocurren

o no se saben; más bien ocurren mucho, pero se ocultan. En este caso creo que se han puesto todas las bases para que pueda haber una decisión justa, y políticamente puedo decirle que no sé si será valorada como acertada o no. En cualquier caso, el cese del *conseller* de Obras Públicas es una decisión totalmente adecuada a la responsabilidad que tengo como presidente del Gobierno valenciano.

—No negará que asuntos como éste repercutirán negativamente a su partido de cara a su electorado.

—Lo que perjudica no es la existencia de estos casos, sin duda lamentables, sino lo que se hace políticamente con ellos. Otra cosa es si se acierta tomando estas decisiones, aunque evidentemente, en principio, perjudican. En

cualquier caso, ha sido una actuación responsable llevada a cabo ante la más mínima sospecha de irregularidad detectada.

—Usted cómo valora la actitud hostil que está manteniendo el Gobierno de la nación hacia los medios de comunicación.

—Yo no sé si la premisa está bien puesta, en el sentido que no sé si es la actitud hostil del Gobierno central hacia los medios de comunicación o la actitud de los medios de comunicación hacia el Gobierno. No obstante, creo que los medios hacen y dicen lo que creen conveniente. Yo no tengo más petición a los medios que, al mismo tiempo que hablan o recogen informaciones sobre mí, me dejen a mí plantear mis puntos de vista. ■■■

«Lo que perjudica no es la existencia de casos de corrupción, sin duda lamentables, sino lo que se hace políticamente con ellos»

«Es cierto que cesé a Blasco antes de que fuera presentada la querrela, por eso la actuación del fiscal no hizo sino confirmar que mi decisión era la adecuada»

■ ■ ■ —¿Opina que no se le da oportunidad de explicarse?

—Lo único que yo quiero es tener espacio para poder aclarar lo que yo pienso respecto de las cosas y que las cosas que yo digo no me las interprete nadie. Por lo demás, los medios de comunicación pueden decir, obviamente, lo que quieran, y me parece muy legítimo que lo hagan.

—Precisamente en el llamado «caso Blasco», uno de los querrellados, el francés Jacques Lacroix, ha afirmado que se le está dando demasiada importancia a este tema. ¿Cree que esto es realmente así?

—Yo lo único que creo es que hay un proceso judicial abierto y que están puestas las bases y los fundamentos para que este asunto quede aclarado perfectamente a través de la instrucción que el juez pueda realizar.

—¿Qué opinión le merece el señor Lacroix?

—Yo creo que mi opinión respecto a este señor no tiene aquí ninguna importancia. Es el fiscal o el propio tribunal el que tiene que decir o decidir cuál es la responsabilidad del señor Lacroix en este caso, que sólo conozco a través de los medios de comunicación.

—Cuando la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, le informó de estas presuntas irregularidades, ¿qué fue lo primero que le vino a la cabeza?

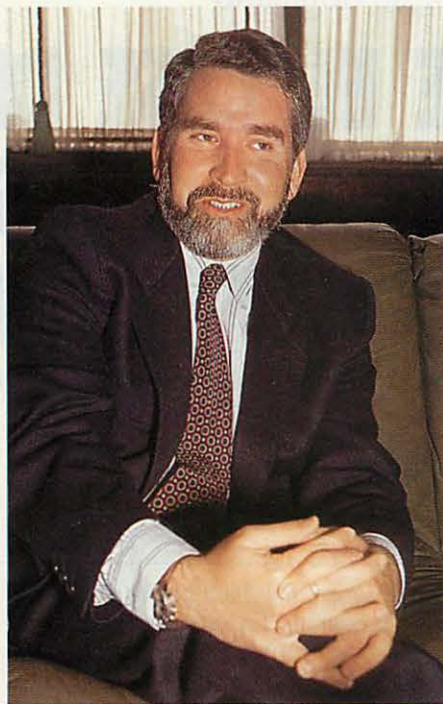
—Lo primero que me vino fue un sentimiento muy desagradable: incomodidad. Fui consciente del perjuicio que esto nos iba a causar, no sólo en la gestión pública, sino en cuanto a la credibilidad global en el sistema.

—¿Cree que podríamos encontrarlos ante un nuevo «caso Demetrio Madrid»?

—No, en absoluto, porque en primer lugar a Demetrio Madrid no se le juzgó por actuaciones públicas, desde el punto de vista de su gestión como presidente del Gobierno castellano-manchego, sino que fue procesado y juzgado por una actuación privada, como empresa de su propiedad, por la que él hizo todo lo posible por mantener, y a mí me consta. Este es un tema muy diferente, ya que se trata de actuaciones en la Consellería de Obras Públicas y en su gestión. En segundo lugar, es evidente que yo no he prejuzgado nada, simplemente, en función de mi responsabilidad política de nombrar o cesar cargos, tomé una decisión encaminada a poner

a salvo al Consell de cualquier duda respecto al ciudadano. En este caso no hay que remontarse a la especulación política, aunque el fiscal presentara la querrela contra Rafael Blasco días después de que yo le cesara en el cargo. Esto no hizo sino confirmar que mi decisión era la adecuada.

—En cualquier caso, en los últimos meses nos hemos encontrado que Ciprià Ciscar y Rafael Blasco, considerados adversarios políticos suyos en el seno del PSPV-PSOE, han desaparecido del mapa. ¿No es lógico que se piense que en todo esto haya habido algo



más que una simple medida para salvaguardar la credibilidad de su Gobierno?

—Creo, en primer lugar, que ésta sería una explicación demasiado fácil, porque si no no hubiera mediado la actuación del fiscal, y aunque no hubiera sido así, todavía tendría una base muy mala para sostener una reflexión como ésta. Por otra parte, no sé en función de qué estas personas que usted menciona son opositores políticos míos, porque si mal no recuerdo están en la Ejecutiva del partido, han votado siempre la opción que yo represento y nunca han dicho representar una opción contraria. Yo creo que las actuaciones en democracia hay que confrontarlas exponiendo argumentos para ello. En cualquier caso, no veo por qué son opositores cuando están participando de la misma

responsabilidad política y con mi confianza.

—Entonces, por qué viajó a Madrid, según han recogido varios medios de comunicación valencianos, fundamentalmente «La Hoja del Lunes», para que forzaran la suspensión de militancia de Rafael Blasco?

—Yo no tengo que ir a Madrid a pedir nada ni forzar nada, ya que tenemos capacidad suficiente para tomar las medidas que consideremos oportunas.

—¿En ocasiones se arrepiente de ser presidente de la Generalitat? Me refiero al hecho de estar siempre en boca de unos y otros, observado, acosado...

—No me arrepiento en absoluto de presidir el Gobierno autónomo. Para mí es una satisfacción que por dos veces consecutivas haya obtenido la confianza de los valencianos para asumir esta responsabilidad. Cuando uno ha estado toda la vida intentando llevar adelante un proceso necesario de modernización y reforma de lo que es la sociedad valenciana y trabajar por sus ciudadanos, y hacerlo desde la posición en la que se pueden tomar decisiones —siempre limitadas por los presupuestos—, me parece que no es en absoluto despreciable, todo lo contrario, muy gratificante. Es evidente, de todas formas, que algunas cosas duelen más que otras y, naturalmente, estar todos los días sometido a la crítica no es una cosa agradable. En cualquier caso, la crítica no me preocupa si yo tengo opción a responder también.

—¿Teme más perder unas elecciones o que las gane la derecha?

—Bueno, yo creo que se trata, fundamentalmente, de lo que le conviene al país, no de lo que le conviene a un partido. A mí me parece que, por desgracia la derecha tiene una opción poco clara que presentar al electorado, y en ese sentido me parece que sería bastante negativo que la derecha pudiera ganar unas elecciones, porque realmente no sabríamos qué iba a hacer, aunque todos nosotros podemos imaginar, haciendo juicio de intención por lo que ha sido la derecha tradicionalmente en España. En lo relativo a la comunidad Valenciana lo tengo todavía mucho más claro, porque nunca ha habido un programa de la derecha para esta Comunidad, nunca global, siempre ha sido una suma de reivindicaciones que todas ellas se hacen incompatibles entre sí, porque no han sido capaces de renunciar a algunas cosas prioritarias en su lugar.



VICENTE A. JIMENEZ

CORRUPCION / OSCURAS CONEXIONES CON LA FINANCIACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LA QUERRELLA CONTRA BLASCO DANA GRAVEMENTE LA IMAGEN DE LOS SOCIALISTAS VALENCIANOS

El cese y posterior querrela contra el ex conseller de Obras Públicas mantiene en vilo a los socialistas valencianos, ya que las explicaciones dadas por Lerma no han satisfecho ni a la oposición parlamentaria ni a la opinión pública, que ve en todo este *affaire* una maniobra política.

Texto: EMILI GISBERT

MIENTRAS el ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco mantiene su inocencia sobre las presuntas pruebas que le inculpan en un delicado caso de corrupción, Joan Lerma se mantiene firme y niega que el cese del conse-



ller sea una maniobra política. En cualquier caso, **Blasco** se ve inmerso en una querrela dictada por el fiscal del Tribunal Superior de Justicia veinte días después de haber sido cesado en su cargo.

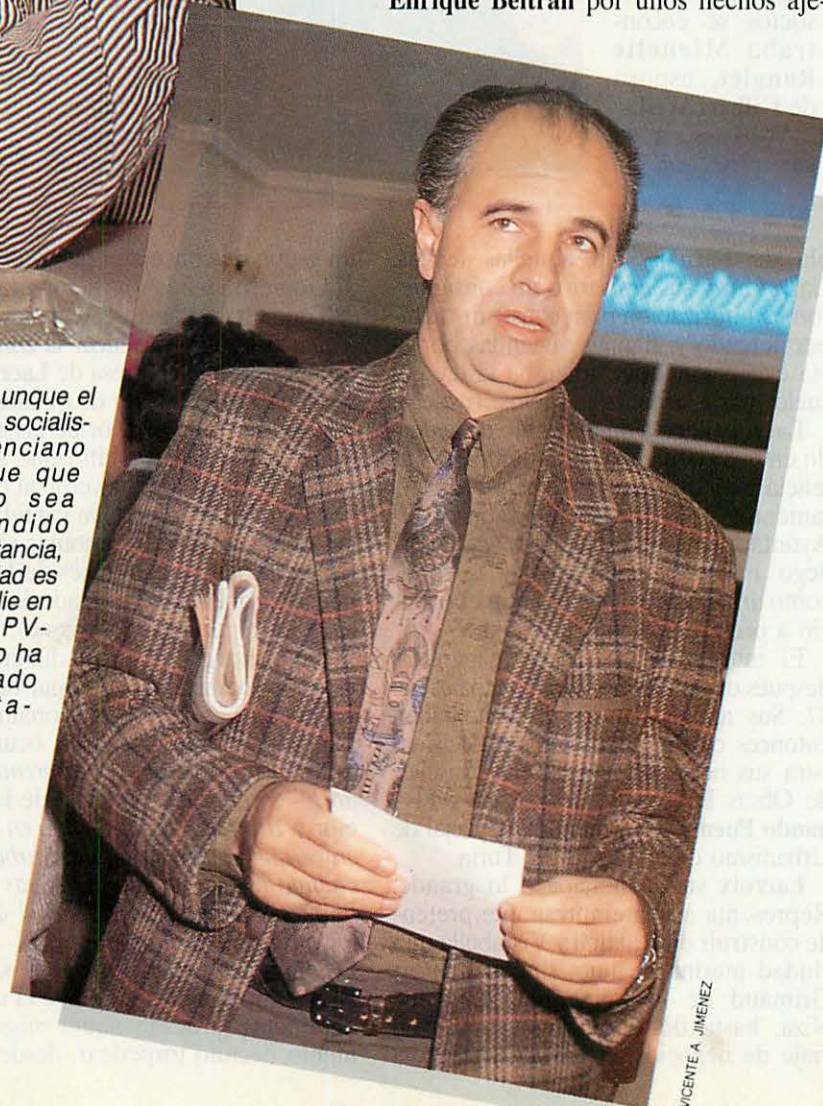
La polémica que gira en torno a este asunto resulta más compleja cuando el cese de **Blasco** está directamente motivado por la denuncia de la ex directora general de Urbanismo, **Blanca Blanquer**, sobre un presunto caso de prevaricación. Pero, en cambio, la querrela presentada contra el dirigente socialista valenciano está basada en la presuntamente irregular salida a concurso público de unos terrenos en Paterna que, por un lado, deseaba conseguir el *broker* francés **Jacques Lacroix** —a quien se le presume amistad personal con **Blasco**— y por otra de Mercasa-UGT, quienes, según numerosos testimonios, habían pedido la mediación del presidente **Lerma** para que tales terrenos les fueran asignados a ellos. Curiosamente, ni **Lacroix** ni Mercasa-UGT accedieron a la propiedad; el concurso quedó desierto; **Blasco** fue descabalgado de la consellería y envuelto en una querrela junto a otros funcionarios de su departamento, presentada por el fiscal jefe **Enrique Beltrán** por unos hechos aje-

nos a los que en principio movieron al presidente **Joan Lerma** a suspenderle en el cargo. A la vista de esto, las razones reales de la destitución de **Blasco** todavía no se conocen.

Rafael Blasco, ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, destacado miembro de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE y *capo de capi* de los socialistas de la comarca de la Ribera —la más numerosa en militancia de la Comunidad Valenciana y famosa por sus inundaciones—, llevaba desde finales de noviembre siendo investigado por la Fiscalía y la Brigada de Policía Judicial a sus órdenes por sus posibles implicaciones en una serie de corrupciones multimillonarias que se habían venido fraguando en el movedido terreno del urbanismo y los negocios de la construcción.

Mientras la prensa regional asumía, de forma casi unánime, la inocencia del ex conseller durante los primeros días del caso, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, **Enrique Beltrán**, ordenaba la tramitación judicial de la denuncia presentada por las posibles corrupciones detectadas en la Consellería. **Beltrán**, en una rueda de prensa multitudinaria, confirmó la presentación de una querrela por un presunto delito de «*cohecho y maquinación para alterar el precio de las cosas, con el agravante de conspiración*». Pocos días después, el magistrado **Juan Climent** anunció la admisión a trámite de la querrela, asegurando que en su poder obraban pruebas que respaldaban la querrela de la fiscalía. Todo parecía indicar la evidencia de oscuras conexiones que llevarían, o al menos acercarían, hasta la trastienda de la financiación de los partidos políticos y, en este caso, del PSOE.

Crisis. Aunque el aparato socialista valenciano persigue que **Blasco** sea suspendido de militancia, la realidad es que nadie en el PSPV-PSOE lo ha planteado abiertamente.



VICENTE A. JIMÉNEZ

MANISES-ORLY. El pasado 14 de diciembre, el fiscal jefe del Tribunal Superior, acompañado de varios inspectores policiales, se dirigió con urgencia al juzgado de guardia de Valencia para pedir un mandamiento con el objeto de investigar la documentación que dentro de su maletín llevaba el súbdito francés que aguardaba en el aeropuerto de Manises el vuelo de las quince horas de Air France con destino a París.

Un error policial en la previsión del horario de salida del vuelo dio al traste con la operación. La Policía llegó apenas un cuarto de hora después de que **Jacques Lacroix** hubiera partido. ¿Qué buscaba la Policía en el maletín? ¿Quién es **Jacques Lacroix**?

Este francés, separado de una española y que domina varios idiomas, es un conocido intermediario de negocios, vinculado a importantes multinacionales francesas, un auténtico *yuppie* ■■■

EL CONTACTO FRANCES

■ ■ ■ transnacional que aquel día venía de entrevistarse con **Rafael Blasco** en la casa de campo de Aigüesvives que el ex conseller posee cerca de Alcira.

Había llegado pocas horas antes al aeropuerto valenciano y se marchaba, por donde había venido, horas después con su maletín de trabajo repleto. Los investigadores del caso estaban convencidos de que **Lacroix** había recibido en Aigüesvives los documentos sobre la subasta de unos terrenos públicos propiedad de la Generalitat, una subasta que se estaba preparando para la empresa representada por el francés.

Lacroix, en aquellas fechas, estaba representando a la empresa Occidental de Centros Comerciales (OCC) cuya razón social en España es un simple buzón de correo en un edificio de viviendas situado en la calle Lagasca de Madrid, pero cuyas ramificaciones francesas llevaban hasta uno de los grupos financieros galos más importantes.

Sin embargo, este intermediario francés llevaba casi una década aterrizando por España. Primero, haciéndose valer como consejero de la presidencia socialista de Provenza-Ródano-Alpes Marítimos y, posteriormente, a través de sus contactos con empresas como Carrefour o Simago. Sus actividades se esparcen por todo el territorio español, incluida la Exposición Universal de Sevilla, pero desde la cúpula del PSOE en Madrid y desde la propia embajada de Francia se alerta sobre sus negocios para que nadie crea que **Lacroix** representa a los socialistas franceses.

PRIMERA VISITA. Su primera visita conocida a Valencia se produjo de la mano de **Rafael Blasco** y **Fernando Puente**, un dirigente socialista que posteriormente terminara dimitiendo como concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, a principios de los ochenta. **Lacroix** propuso a la Generalitat valenciana, con escaso éxito, la creación de una red de periódicos comarcales.

Hacia 1983, **Lacroix** inició sus primeras visitas al Ayuntamiento de Valencia en nombre y representación de los propietarios de unos terrenos que según todos los indicios había comprado para Carrefour hacía más de diez años el cónsul francés en Castellón, **Jean François Más**. El propio **Más**, al parecer, se quedó con algunas de las mejores parcelas de aquella operación lo que le ocasionó la pérdida de la confianza de la empresa.

Los terrenos en cuestión, conocidos como Rafalell y Vistabella, eran unos cañaverales donde en su momento pasaban toros y vacas, pero, justo al lado de los pastizales, empezaba a levantarse ya un gran complejo turístico: la Po-

El misterioso monsieur Lacroix

JACQUES **Lacroix** no es un vulgar ratero. Quienes le conocen le describen como un *yuppy* casi de manual. Detrás de él, en sus negocios valencianos, se encuentra un grupo de empresas francesas que se relaciona con algunos de los *pools* financieros más potentes de Francia.

Cuando realizaba sus visitas por el tema de Rafalell, **Lacroix** representaba a la compañía recién creada, Ciudad Marina de Valencia, S. A., cuyo administrador era **Jean Pierre Dolberg**, vinculado a los negocios de Simago en España desde hace muchos años y entre cuyos socios se encontraba **Michelle Renglet**, esposa de **Gilbert Weil**.

Weil es, a su vez, poseedor del

51 por 100 de las acciones de Occidental de Centros Comerciales de Francia, una compañía que tiene tres hipermercados en el país vecino y posibles ramificaciones en el sector inmobiliario. Entre los socios de **Weil**, se encuentra la sociedad de inversiones UI, que pertenece al potentísimo **Crédit Agricole Française**, así como el **Crédit Commercial** —el banco que avaló los quinientos millones de Rafalell—, el **Banque Populaire**, la **Banque Pallace** y el grupo **Herruet**.

Detrás de **Lacroix**, antropólogo, podrían esconderse algunas de las claves financieras entre las multinacionales europeas y la estructura política de nuestro país.

Lacroix, de momento, no le tiene miedo a la justicia española. ●



CARLOS TADEO

bla de Farnals. En aquellas fechas, Carrefour y sus emisarios no consiguieron la autorización para construir un hipermercado y algunas viviendas por la vía excepcional que toleraba la ley del suelo para urbanizar suelos rústicos.

Lacroix llegó a un principio de acuerdo en el 83 con el Ayuntamiento de Valencia para destinar los terrenos a apartamentos y viviendas unifamiliares. El Ayuntamiento, en diciembre de 1985, llegó incluso a calificar los terrenos como *urbanizables*, pero **Lacroix** no volvió a presentarse con sus clientes.

El intermediario francés reapareció, después de las elecciones municipales del 87. Sus antiguos conocidos ostentaban entonces cargos importantes y decisivos para sus negocios: **Blasco** era conseller de Obras Públicas y Urbanismo y **Fernando Puente** era nombrado concejal de Urbanismo de la ciudad del Turia.

Lacroix ya funcionaba a lo grande. Representa a una empresa que pretende construir en Rafalell y Vistabella una ciudad marina de lujo, similar al Port Grimaud de la Camargue, cerca de Niza, hasta donde consigue llevar en viaje de negocios, en un *jet* privado, a

un grupo de concejales que representan al Gobierno y a la oposición municipal.

Todo estaba claro, el Ayuntamiento de Valencia volvió a calificar la zona como urbanizable y la empresa de **Lacroix** presenta un aval por valor de quinientos millones de pesetas a favor de las arcas locales de Valencia, la cifra que se había negociado para dar luz verde al proyecto de la ciudad marina. Una cantidad similar, según se llegó a rumorear en distintos ambientes profesionales de Valencia, podrían haber presupuestado los franceses para repartir en comisiones.

Sin embargo, el último día en que se reúne la comisión municipal de Urbanismo para aprobar provisionalmente el Plan General de la Ciudad, ocurre algo imprevisto. «*Puente nos sorprendió a todos* —confiesa un concejal de la oposición a **tiempo**— *cuando dijo en un tono grave que Rafalell no podía urbanizarse cuando hacía veinticuatro horas que los franceses habían presentado el aval por los quinientos millones.*»

Según numerosos testimonios, **Rafael Blasco** montó en cólera ante la decisión de **Puente** y desde aquel mismo momento decidió torpedear, desde su pri-

vilegiada posición de conseller, los planes de su colega municipal. En su resolución, previa a la aprobación del plan general, **Blasco** revocó tres importantes decisiones urbanísticas que afectaban a algunos promotores conocidos del concejal, al tiempo que proponía la urbanización de Rafalell.

Puente y el propio alcalde de la ciudad, **Ricard Pérez Casado**, se opusieron enérgicamente a la decisión del conseller, buscando incluso el apoyo de las fuerzas conservadoras en el consistorio de Valencia. Pero el partido apoyó sin fisuras al conseller **Blasco** y forzó la dimisión, en la víspera de la Nochevieja de 1988, del propio **Pérez Casado** y de **Puente**.

Rafalell, no obstante, no conseguirá nunca más que se declare su suelo como urbanizable porque la nueva alcaldesa de la ciudad, **Clementina Ródenas**, se opone rotundamente a la iniciativa. **Blasco** intentó utilizar todas sus posibilidades legales para conseguir la aprobación del plan urbanizador, pero finalmente el propio presidente de la Generalitat, **Joan Lerma**, le hace desistir al apoyar las tesis de la nueva autoridad municipal de Valencia.

CALPE-CONNECTION. El siguiente episodio de este relato sucederá meses después, en octubre del 89, cuando **Blanca Blanquer**, directora general de Urbanismo de la Consellería que preside **Blasco**, asiste atónita a la confesión de dos constructores valencianos, quienes le cuentan que han sido objeto de un intento de soborno por parte de dos funcionarios dependientes de la propia directora general. **Blanca Blanquer** no se lo piensa dos veces y acude directamente al despacho del fiscal jefe, **Enrique Beltrán**, para presentar una denuncia. Según el relato de los hechos de esa misma denuncia, los dos funcionarios llegaron a solicitar hasta quinientos millones de pesetas por cambiar el sistema de gestión urbanística de las Salinas de Calpe, junto al Peñón de Ifach.

A partir de ese momento **Beltrán** pone en marcha un dispositivo policial que supera en puesta en escena a la conocida diligencia de los inspectores televisivos de *Miami Vice*. Se pinchan teléfonos, se graban conversaciones particulares, hasta se examinan algunas cuentas corrientes y los funcionarios policiales no dejan de vigilar, ni de día

ni de noche, a los presuntos implicados.

Según pudo saber esta revista, el teléfono particular del coche oficial **Blasco** fue intervenido también, lo que posteriormente motivó la citación de su chófer para declarar en las diligencias.

tiempo pudo saber, por otra parte, que entre los materiales que obran en poder del magistrado que instruye el caso, existen numerosas cintas que reproducen horas y horas de conversaciones telefónicas y que de las mismas se presume la directa relación de los querrelados en el intento de cohecho denunciado por la fiscalía.

Los investigadores buscaban algo en relación al asunto de Calpe, pero se encontraron con una explosiva historia. Al parecer, el conseller en persona trataba por aquellas fechas con **Jacques La-**

Rafael Blasco, llevaba desde noviembre siendo investigado por sus posibles implicaciones en una serie de corrupciones multimillonarias

la venta de ese solar, incluido por el gerente del instituto junto a todos los demás terrenos que se pusieron a la venta, y se conocerá también un intento de modificación del acta de la sesión donde no se aprobó dicha venta. A estas alturas ya se había alertado al presidente

Lerma sobre la irregularidad y la Policía lo tenía todo grabado.

Al concurso se presentó la empresa Occidental de Centros Comerciales (OCC), para la que trabaja **Lacroix**, y la asociación temporal de Mercasa con la cooperativa de viviendas de la UGT. Esta última, según algunos testimonios, fue animada a presentarse desde la propia Administración autonómica para evitar que OCC concurriera en solitario. El mismo **Joan Lerma** haría algunas gestiones para que se ofreciera la venta a Mercasa-UGT para tratar de evitar el escándalo.

Finalmente, en una reunión del consejo de administración del IVV que debía decidir sobre la adjudicación del concurso, se decidió declarar desierta la convocatoria. **Lacroix** llegó y se fue el 14 de diciembre, y el 19 se produjo un nuevo anuncio en el DOGV proponiendo, esta vez, la subasta del mismo terreno por un precio mínimo fijado en 715 millones de pesetas. La subasta tampoco se había aprobado de un modo definitivo por el consejo de administración que, reunido de nuevo el día 20, pidió explicaciones al gerente del instituto, quien reconoció la existencia de varios errores. El DOGV publicaría, varios días después, una nota anulando la convocatoria. El escándalo acababa de estallar. **Lerma** pidió la dimisión a **Blasco**, cuyo cese se produjo el día 27 de diciembre antes de la querrela del fiscal. Desde su refugio familiar, **Rafael Blasco**, mantiene su inocencia y prepara todos sus recursos políticos para enfrentarse a **Joan Lerma**.



Denunciante. Blanca Blanquer inició el «caso Blasco»

J. V. RODRIGUEZ

croix y con la ayuda de una serie de técnicos se preparó la venta de unos terrenos de propiedad pública a la empresa que representa el intermediario francés.

El 20 de octubre de 1989, el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) publicó una serie de concursos para la venta de terrenos que gestiona la empresa autonómica llamada Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV). Entre estos terrenos existe una parcela de más de 170.000 metros cuadrados cuyo uso terciario la hace muy atrayente. Su precio, fijo y sin posibilidad de ser incrementado, es, en cambio, una auténtica ganga: 338 millones de pesetas.

Después se sabrá que el consejo de administración del IVV nunca aprobó

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Cese fulminante del conseller de Obras Públicas

La investigación judicial afecta directamente a Blasco

Si Madrid lo admite, Eugenio Burriel será el sustituto del cesado

La investigación judicial iniciada tras la denuncia de presuntos casos de corrupción en la Consejería de Obras Públicas afectan directamente al conseller Rafael Blasco, según ha podido saber LAS PROVINCIAS de fuentes solventes.

En estos momentos se investiga el contenido de unas comprometidas conversaciones telefónicas grabadas por indicación judicial. En la mañana de ayer el conseller convocó una rueda de prensa en la que hizo declaración de inocencia en este caso, y se mantuvo firme en su intención de no dimitir de su puesto, al menos hasta que finalice la investigación.

Por la tarde, Rafael Blasco era cesado por el presidente Lerma, quien encargó provisionalmente las funciones de conseller de Obras Públicas al de Administración Pública, Emèrit Bono.

Pasado el período provisional, que en todo caso será breve, a Rafael Blasco le sustituirá al frente del departamento de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana —si Madrid finalmente accede— el actual delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, quien a su vez sería sustituido por la actual gobernadora civil de Castellón, Concha Sáez.

La investigación iniciada tras la denuncia que presentó la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, preocupan no solamente al ejecutivo valenciano. En este sentido, durante toda la mañana de ayer el palacio de la Moncloa mantuvo hilo directo con la Generalidad Valenciana para efectuar un seguimiento de los acontecimientos.

/ 14, 15, 16 y 17

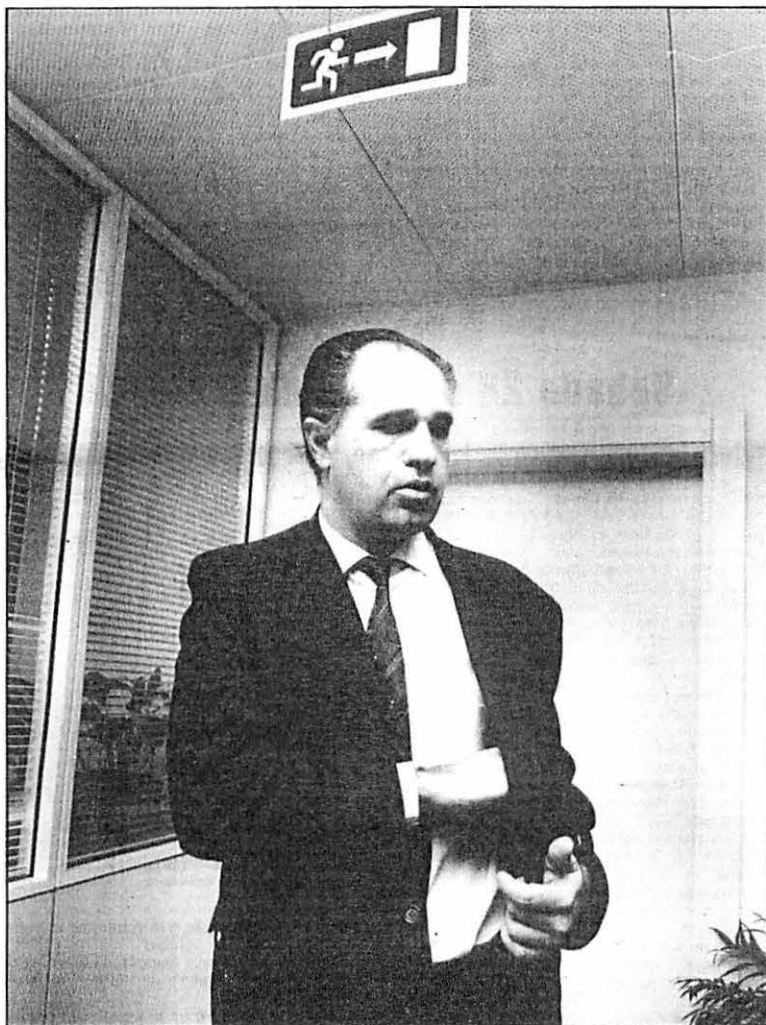


FOTO PENALBA

- *Lerma dice que cree en la inocencia de Blasco, pero que "el ciudadano no tiene por qué creer en ella".*
- *El cese, según asegura, se lleva a cabo para mantener "la credibilidad de las instituciones".*
- *La Moncloa mantuvo hilo directo con la Generalidad para seguir la crisis.*
- *Lerma prescinde de otro dirigente socialista que pudiera hacerle sombra.*

Puede haber juicios sumarísimos para la Securitate

Iliescu pide tiempo para cambiar Rumania

El nuevo presidente rumano, Ion Iliescu, ha pedido a sus conciudadanos "tiempo para poder cambiar el país", a la vez que ha anunciado juicios sumarísimos para los miembros de la Securitate que no depongan hoy las armas, al vencer el plazo concedido para ello. Se ha revelado que el régimen dictatorial de Ceausescu mantenía a la población con racionamiento severo y obligaba a las mujeres a tener un número determinado de hijos. / 11

Podrían darle un salvoconducto para otro país

Ni el Vaticano ni la Casa Blanca saben qué hacer con Noriega

El Vaticano y la Casa Blanca no saben qué hacer con Noriega, quien permanece en la Nunciatura de Panamá. La Santa Sede comienza a considerar que le ha caído encima un gran problema, comienza a rumorearse que a Bush no le haría gracia que Noriega contara "cosas" de cuando colaboraba con él en la CIA, y que una salida airosa para todos podría ser la de concederle un salvoconducto para marchar a cualquier otro tercer país. / 10

BONO LOTO

Miércoles 27/12/89 Semana 51

COMBINACION GANADORA

4 9 20

21 25 27

COMPLEMENTARIO

10

(Relación de premios en página 2)

Jueves, 28 de diciembre de 1989

VALENCIA

La Moncloa mantuvo ayer hilo directo con el palacio de la Generalidad

La investigación judicial sobre corrupción en Obras Públicas afecta directamente a Blasco

El escándalo que ha suscitado la existencia de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo ha alcanzado unos niveles serios, tan serios que el presidente y vicepresidente del Gobierno están a la espera de que se produzcan acontecimientos. En este sentido, durante toda la mañana de ayer existió

una permanente comunicación entre el palacio de la Moncloa y el palacio de la Generalidad. La investigación iniciada a raíz de la denuncia de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ha tomado unos tintes verdaderamente serios, sobre todo si se demuestra la presunta implicación directa del conseller de Obras Públi-

cas, Rafael Blasco, en supuestos sobornos a cambio de favores urbanísticos. En cualquier caso, según las fuentes a las que hemos tenido acceso, todo parece indicar que Blasco ha mantenido contactos con el gerente de una empresa francesa, perteneciente a un poderoso holding, con intereses en Rafalell y Vistabella y Paterna.

La Policía lleva adelante la investigación que, por orden del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, se está realizando en la Conselleria de Obras Públicas y que afecta directamente al conseller Rafael Blasco.

Como ya informó ayer LAS PROVINCIAS, fue la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quien a mediados del pasado mes de noviembre presentó una denuncia ante la fiscalía por un cúmulo de actuaciones calificadas como presunta corrupción.

La información publicada por este periódico cayó como una bomba en medios políticos y de la promoción de viviendas, e incluso obligó a un determinado medio informativo de la ciudad de Valencia a cambiar su primera página y efectuar una información de urgencia a las dos de la madrugada, ya que en su primera edición hablaban del problema que suponía el agua para las mandarinas.

El escándalo desatado en el núcleo del ejecutivo valenciano tiene seriamente preocupados al presidente y vicepresidente del Gobierno, y a lo largo de la mañana de ayer fueron muy frecuentes los contactos entre el palacio de la Moncloa y la Generalidad.

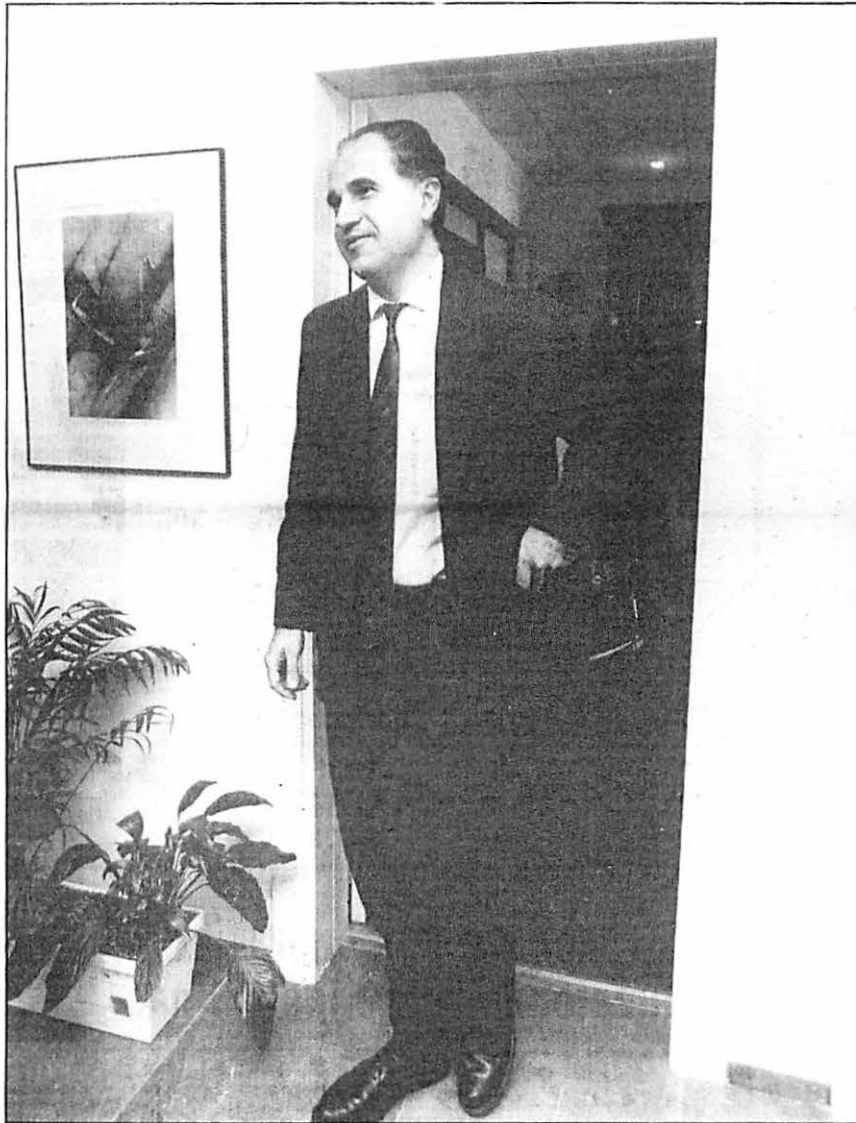
Entre los dos asuntos investigados por la fiscalía valenciana existe uno de extrema gravedad, ya que hace referencia a la presunta implicación del conseller Rafael Blasco, al que se relaciona con una empresa promotora de viviendas francesa y de la que supuestamente recibió algunas "gratificaciones".

Las primeras informaciones recibidas por Enrique Beltrán por parte de Blanca Blanquer hacían alusión al cambio de uso del suelo del peñón de Ifach, y a los manejos en los que intervinieron dos funcionarios de la dirección general de urbanismo que, al parecer, percibieron unos beneficios próximos a los 300 millones de pesetas. Las investigaciones realizadas, después de que el juez accediese a la intervención de varios teléfonos, indican que los presuntos implicados en este primer escándalo son Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí, ambos adscritos a la dirección general de Urbanismo, y muy próximos a Blanca Blanquer.

Inmaculada Sancho Cogollos ha manifestado a Las Provincias que es una "auténtica barbaridad que por una reclasificación de suelo en el Plan General de Calpe vaya a recibir en mi cuenta corriente la sustancial suma de 300 millones de pesetas". Aseguró que ella, junto con un arquitecto también funcionario de la conselleria, habían intervenido como ayuda logística al Ayuntamiento de Calpe.

Siguiendo directrices

Esta funcionaria afirmó que "he actuado como secretaria técnica al igual que mi compañero lo ha hecho a nivel de arquitecto, y siempre bajo las directrices que ha marcado en todo momento la alcaldesa de



Rafael Blasco está siendo objeto de una amplia investigación judicial.

FOTO PENALBA

Calpe". Respecto al cambio de clasificación de suelo, Inmaculada Sancho dijo que "es normal que aparezcan estos cambios dado que el plan se expone al público, éstos presentan sus alegaciones y después se resuelve de conformidad con el Ayuntamiento".

El segundo "affaire", el más espionoso, podría implicar directamente al conseller Blasco y a varios miembros de su equipo. El detonante de esta investigación ha sido el anuncio de subasta de unos terrenos que la Generalidad posee en Paterna, frente al Centro de Rehabilitación de Levante.

Hace relativamente poco tiempo que la Promotora Social de Vivien-

das (PSV), de UGT se interesó por estos terrenos, ubicados concretamente en el sector sur del polígono de acceso a Ademuz, en Paterna. Inicialmente se le pidió a esta promotora un precio desorbitado por las parcelas, con una superficie total de 173.772 metros cuadrados. Sin embargo, existían otros altos intereses de por medio. Estos terrenos eran una perla en dulce para la empresa francesa Gold Smith, perteneciente a un poderoso holding en el que participan también sociedades japonesas, que no consiguió hacerse con los terrenos situados en Rafalell y Vistabella, donde se pretendía instalar un hipermercado de la cadena Carrefour, además de

las correspondientes urbanizaciones.

Todo parece indicar que Rafael Blasco y su equipo, en el que se incluye Juan José Esturi Coquillat, gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, decidieron inicialmente establecer un precio irrisorio para estos terrenos, que pasarían a manos de Gold Smith por un bajo precio. Sin embargo, posteriormente se decidió que aquello podría ser bastante escandaloso, sobre todo porque UGT se les echaría encima, y adoptaron la resolución de efectuar una subasta pública.

Posteriormente, el Instituto Valenciano de la Vivienda, dirigido por Juan José Esturi Coquillat,

efectuó una convocatoria de subasta pública para la venta de estas parcelas de la Generalidad. Esta convocatoria fue hecha pública en el "Diario Oficial de la Generalidad Valenciana" el 19 de diciembre pasado, y el plazo para licitar todavía no ha concluido. Esturi cometió el error administrativo de hacer pública la subasta antes de que el consejo se hubiese pronunciado al respecto. De hecho, y según hemos podido saber, esta convocatoria de subasta va a ser anulada posiblemente en el número que se publique hoy mismo.

Curiosamente, el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, tenía mucho interés en que la gerencia del Instituto Valenciano de la Vivienda la ocupase un hermano de Sanús. No obstante, el conseller Blasco convocó un concurso de selección a través de una empresa especializada y el puesto fue para Juan José Esturi.

Conversaciones comprometidas

El descubrimiento de este presunto caso de corrupción al más alto nivel está siendo investigado en base a las cintas que contienen conversaciones grabadas muy comprometedoras.

Según las fuentes a las que ha tenido acceso LAS PROVINCIAS, el conseller Blasco, en esta operación concreta, mantenía contactos con Charles Lacroix, gerente de Gold Smith. Precisamente Lacroix se entrevistó recientemente en el restaurante Bergamonte de Valencia con Fernando Ubeda Ribes, director general de Arquitectura y Vivienda, y con Juan José Esturi, gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda.

Estas conversaciones iban dirigidas a consolidar el negocio de los terrenos de Paterna, que ahora no llegará a realizarse.

El nombre de Charles Lacroix empezó a tener un significado en Valencia a partir de 1987, y desaparece cuando se aborta el negocio de Rafalell y Vistabella. Lacroix, hombre del entorno del alcalde de Marsella, Gaston Defferre, estaba casado con la secretaria de Manuel Pino, a la sazón hombre de gran confianza de Alfonso Guerra en Andalucía.

Cuando este personaje realizó su primer viaje a Valencia lo hizo en representación de Carrefour, empresa en la que tiene una gran participación el partido socialista francés. Paralelamente, está muy relacionado con la Caisse Nationale de Credit Agricole en Madrid. En sus viajes posteriores a Valencia ha disfrutado de un coche oficial perteneciente a Obras Públicas.

El conseller Rafael Blasco estaba en Berlín cuando la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia en fiscalía. Tres días después, cuando Blasco regresó, le dijo a Blanquer que había que seguir adelante y depurar responsabilidades.

Teresa Laguna

El conseller se enfrenta a Lerma y no quiere dimitir

Blasco niega cualquier relación con las irregularidades que se investigan en la Consellería de Obras Públicas

El conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, negó ayer cualquier relación con las presuntas irregularidades detectadas en su departamento, al tiempo que se enfrentaba al presidente Lerma, al manifestar su deseo de continuar en su cargo hasta que se esclarezcan los

En la mañana de ayer, el conseller Blasco ofreció una rueda de prensa en la que expresó su deseo de permanecer en el cargo hasta que termine la investigación de los hechos, destacando que "no hay que prejuzgar ninguna situación que previamente no se haya demostrado y en democracia la presunción de inocencia es algo que respetar en tanto no haya pruebas para poder inculpar.

—¿Se ha planteado la posibilidad de que lo cesen?

—El presidente Lerma tiene capacidad y competencia para pedir la dimisión de cualquier miembro de su gobierno, porque está dentro de sus atribuciones. En principio, cualquier decisión que plantee el presidente Lerma, aparte de que pueda pedirle personalmente las motivaciones al respecto, la aceptará.

—¿El presidente le ha pedido que dimita?

—Yo diría que el presidente Lerma no me ha pedido exactamente la dimisión.

—Entonces, exactamente, ¿qué es lo que le ha pedido el presidente Lerma?

—Yo creo que lo debe de clarificar el presidente Lerma.

—¿Usted sabía que había una investigación abierta?

—Yo sabía, en concreto, de la denuncia presentada y que estaba relacionada con unos terrenos de Calpe, pero si quieren que les diga la verdad, no sé siquiera las personas que están implicadas. Ni me ha interesado tampoco saberlo, porque entiendo que desde el momento en que la denuncia estaba en manos del fiscal, había que ser especialmente respetuoso y siempre facilitando todos los medios a nuestro alcance para que esto se pueda esclarecer.

—¿Señor conseller, está usted involucrado en los hechos de los que presuntamente se acusa a personal de este departamento?

—Hombre, esa pregunta... merecería por mi parte el que al menos la considerara una impertinencia. Pero como sé que no tiene más in-

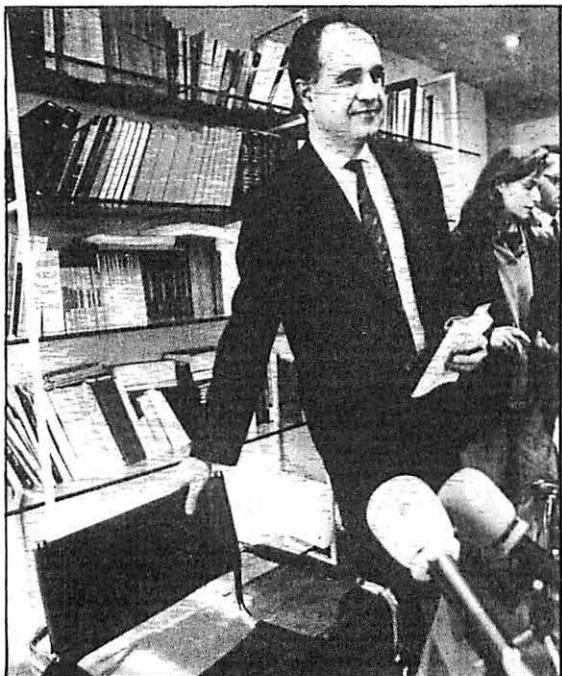


FOTO PENALBA

tencionalidad que la de clarificar, a través de mi respuesta, esa cuestión, he de decirle que la duda ofende... En cualquiera de los casos, vamos a estar dentro de unos días en condiciones de saberlo positivamente... Ahora ya le puedo adelantar que no.

—¿Se siente acosado?

—Yo no me siento acosado. Lo único que puedo sentirme contestado políticamente, pero eso es otro nivel de discusión y de debate que, en cualquiera de los casos, podemos plantearlo con mayor claridad cuando se depuren esas responsabilidades que ahora están siendo objeto de investigación. Entonces veremos el alcance de si la

contestación o el acoso es político o es de otra índole.

Al plantearse la carga política del asunto, el conseller Blasco respondió: "Yo, que soy partidario de una escrupulosa transparencia en cualquier cosa que afecte al funcionamiento de las instituciones públicas, considero que la información que se ha dado es de una imprudencia que alguien tendrá que dar explicaciones, más adelante, cuando las cosas se clarifiquen. En cualquiera de los casos, lo que también quiero decir es que en la información que aparece en los medios de comunicación, es mucho más amplia de la que yo he llegado a disponer, ni siquiera después de

la conversación que tuve con el presidente de la Generalidad.

—Si de las investigaciones resultaran ciertas las acusaciones, ¿dónde cree usted que acaba la responsabilidad política, en los directores generales, en el conseller o en el presidente del gobierno?

—No sabría qué contestar a esa pregunta, porque eso va a estar en relación con los hechos que se demuestren. Quien puede dar la respuesta es el responsable de esta investigación. En función de la entidad de los hechos que se demuestren, pueden tener una resonancia u otra.

—¿En su conversación con el presidente Lerma le pidió la dimisión o le anunció su destitución?

—Me perdonarán que no hable ahora de esa conversación con el presidente del gobierno. Cuando se esclarezcan los hechos y se vea exactamente qué es lo que sucede, ya tendremos ocasión de hablar de algunas cosas, incluidas algunas de las que yo hablé con el presidente Lerma.

—¿Se ha planteado usted dimitir?

—Tengo muy decidido lo que pienso hacer, pero no lo voy a decir ahora, aunque lo haré... lo haría si estuviera en mis manos y tuviera ocasión, inmediatamente después de clarificarse la situación. Como esto no va a ser cosa de muchos días, es importante que mi decisión no esté condicionada por el esclarecimiento de los hechos, sino que sea una decisión personal no condicionada por otras cosas.

Respecto a la batalla política que suponen unos hechos como éstos, respondió: "Si hay una batalla política, es ajena a esta cuestión. Las batallas políticas se plantean en los congresos, no fuera de ellos."

—¿Qué es para usted más importante, si lo cesan o dimitir o si hay o no corrupción?

—Si hay o no hay corrupción. Lo de cesar o no cesar es un accidente que no tiene una gran importancia en la vida de un político... sobre todo cuando la vida política continúa.

José Miguel García



La mancha

No es, no, una inocentada. Ha habido una crisis, una crisis fulminante en el Consell. En ese ejecutivo valenciano que este año, por unas o por otras razones, ya lleva tres relevos a las costillas: el del señor Azagra, el del señor Ciscar y ahora, caliente, el del señor Blasco. Cuando se cumple un año —¡qué casualidad!— del que fuera alcalde de Valencia, Ricardo Pérez Casado, que tampoco fue un grano de anís.

El relevo del conseller Azagra fue suave; el del conseller Ciscar, obligado por su candidatura al Congreso de los Diputados. El del conseller Blasco ha sido, sin embargo, traumático. Tanto, que tras él, quedarán en el partido socialista lesiones de pronóstico reservado. Y, lo que es peor, un cierto aroma, o quizá un aroma cierto, a enjuagues especuladores. O dicho en cristiano, a corrupción del más viejo estilo.

El señor fiscal tiene ya una carpeta con etiqueta numerada y papeles en su interior. Su trabajo hará la luz en este caso y dilucidará finalmente las responsabilidades penales que procedan sobre los funcionarios que han sido objeto de acusación. No obstante conviene salir al paso de la versión interesada que desde la Generalidad podría propagarse y dejar sentado que si el conseller Blasco cae porque dos de sus funcionarios están siendo objeto de investigación judicial y eso salpica de ácido político al responsable del departamento, la caída del propio conseller salpica también, y no poco, los oropeles del poder autonómico, de un lado, y del partido que los cobija a todos, de otro. La responsabilidad penal quizá pueda parcelarse; la política no es tan fácil. Y mancha, como el aceite, todo cuanto va untando.

Porque, a fin de cuentas, es un problema de estilo. Y se ha difundido excesivamente, en los últimos años, una forma de actuar en la que el provecho desmedido todo lo ocupa y el movimiento misterioso de líneas urbanísticas y tramas calificadoras parece ya una costumbre. Algo que habíamos visto ya en tiempos que creíamos pasados y que había sido objeto de condena por parte de quienes ahora nadan, sin apuro, en aguas igualmente turbias.

En este sentido no basta cesar a uno. Hay que cambiar, radicalmente, el modelo. Y reimplantar una ética perdida en no se sabe qué triste esquina.

El guerrer de Mxient

"Quien la haya hecho que la pague, sea quien sea"

Calpe: La alcaldesa reconoce una "doble hoja" con diferentes actuaciones sobre las salinas

Tras la publicación de que la fiscalía está investigando supuestas irregularidades en la recalificación de terrenos por altos funcionarios de la "Consellería" de Obras Públicas, pudiendo afectar a terrenos en Calpe, la alcaldesa socialista de Calpe, Violeta Rivera López, reconoció, ayer, a LAS PROVINCIAS, que tanto los técnicos municipales como ella misma habían detectado la existencia de una irregularidad cuando la "Consellería" de Obras Públicas remitió al Ayuntamiento el Plan General de Ordenación Urbana de Calpe.

En este sentido, Violeta Rivera, afirma que detectó que había una "doble hoja" en cuando a la actuación en las salinas de esta localidad.

"En una parte se hacía constar que las salinas se declaraban zona protegida y se compensaba a los propietarios con 250.000 metros cuadrados en la zona colindante a las salinas para que pudieran construir, y en otra hoja se contemplaba que se expropiaban los terrenos en vez de compensar. Al detectar esta irregularidad me puse en contacto con la Directora General de Urbanismo, Blanca Blanquer para exponerle esta irregularidad y contradicción y me dijo que ya lo arreglaban ella".

Añadía Violeta Rivera que "después de leer la

prensa he vuelto a llamar a Blanca Blanquer y me ha dicho que el tema estaba claro y que se había corregido la existencia de esa doble hoja considerando las pretensiones del ayuntamiento respecto a que se compensase a los vecinos afectados por la declaración de zona protegida de las salinas con otros terrenos colindantes a la zona".

LAS PROVINCIAS también ha podido averiguar que una empresa de Estocolmo se comprometió a comprar los terrenos a cambio de que le aseguraran la posibilidad de urbanizar pero al ver las ambigüedades de "consellería" no hizo efectivo el contrato de compra.

Primer se les dijo que se iba a actuar por medio de compensación, realizando un cambio de los terrenos declarados zona protegida y dándoles otros terrenos cerca para poder construir; y, luego, de pronto se varió esta decisión y se anunció a la empresa en cuestión desde la "consellería" que se iban a expropiar los terrenos sin posibilidad de compensación con otros terrenos.

A este periódico ha llegado información de que altos funcionarios de la "consellería" de Obras Públicas podrían haber exigido dinero a la empresa en cuestión a cambio de actuar mediante la compensación de terrenos y no expro-

piar con lo que saldría esta empresa perjudicada.

De hecho LAS PROVINCIAS ha podido saber que se presentó una demanda y curiosamente, con posterioridad, el abogado encargado del caso recibió órdenes de retirarla alegando que se había rectificado.

"La verdad no sé si ha habido dinero de por medio y a la empresa se le exigía algún dinero para obrar de una forma o de otra y al plantear la demanda se rectificó en el tema. No sé, lo que me resultó muy extraño es que la administración decidiera rectificar de pronto", ha explicado el abogado que presentó la citada demanda quien ha reconocido que después de este caso ni siquiera se le pagaron los honorarios.

Por otra parte, la alcaldesa socialista de Calpe ha añadido respecto a las supuestas irregularidades en la "consellería" de Obras Públicas que "como militante del PSOE soy de la opinión de que quien la haya hecho que la pague sea quien sea y caiga quien caiga".

Respecto a las responsabilidades del "conseller" de Obras Públicas y Urbanismo, Rafal Blasco, de comprobarse las irregularidades que se investigan, Violeta Rivera, afirma "deben pagar los culpables sea quien sea".

Empar Aigües

Aunque indicó que creía en la inocencia del conseller

Lerma cesó a Blasco "como medida de prudencia"

El Diario Oficial de la Generalidad publicará hoy el decreto de cese del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco. Esa decisión fue tomada ayer mismo por el presidente Lerma, pocas horas después del desafío lanzado por el conseller Blasco. Aunque luego, Lerma justificó

el cese en eso de "la credibilidad de las instituciones", mantuvo ante todo la creencia en la inocencia del conseller cesado —"a mí me parece, que no tiene ninguna implicación"— e insistió en que sólo se trata de una "medida de prudencia".

La Presidencia de la Generalidad vivía ayer una desusada actividad. Las cintas de vídeo, los cassettes e incluso las copias mecanografiadas de la rueda de prensa de Blasco, circulaban por toda la casa. Cuchicheaban y parecían escandalizarse no sólo por lo del desafío al no dimitir, sino porque Blasco centró su artillería en la fontanería de la Presidencia de la Generalidad.

En ese ambiente de cierto nerviosismo, se daba por descontado, nada más terminar la rueda de prensa, que Rafael Blasco iba a ser cesado. No parecía oportuna su forma de proceder: anunciar a la prensa que no pensaba dimitir, sin decirle nada de eso al presidente Lerma. De ahí que en Presidencia se quisiera comunicar primero el cese al conseller y después a la prensa.

El despacho de Lerma parecía ayer un hormiguero. De él entraban y salían altos cargos de la Presidencia de la Generalidad, como si quisiera buscar asesoramiento antes de firmar el decreto del cese. Mediada la tarde, coincidieron allí con el subsecretario, Joaquín Puig, y el director general, Jaume Avellà, los altos funcionarios José Manuel Gronés y Javier Albiol, responsables de información y de la edición del Diario Oficial de la Generalidad. La suerte estaba ya echada, sobre todo cuando apareció además Ernés Nabás, secretario de información de la ejecutiva del PSOE.

El presidente Lerma fue reactivo, a lo largo de todo el día, a hacer cualquier tipo de manifestaciones públicas. Para eso, dijeron portavoces de la Generalidad, el presidente dispone del Diario Oficial de la Generalidad "y lo que tiene que decir, lo dice allí".

Pero no ocurrió así. Aunque Lerma, efectivamente, dijo lo que tenía que decir en el Diario Oficial de la Generalidad —el decreto del cese—, aceptó hacer declaraciones. Y las hizo. Y sorprendió, después de todo lo sucedido, que dijera: "A mí me parece que (Blasco) no tiene ninguna implicación, pero ante una investigación en marcha, debemos velar por la credibilidad de las instituciones".

Precisamente esto último sería casi como un estribillo, durante la media hora que duró la rueda de prensa. El presidente Lerma justificaba su deci-

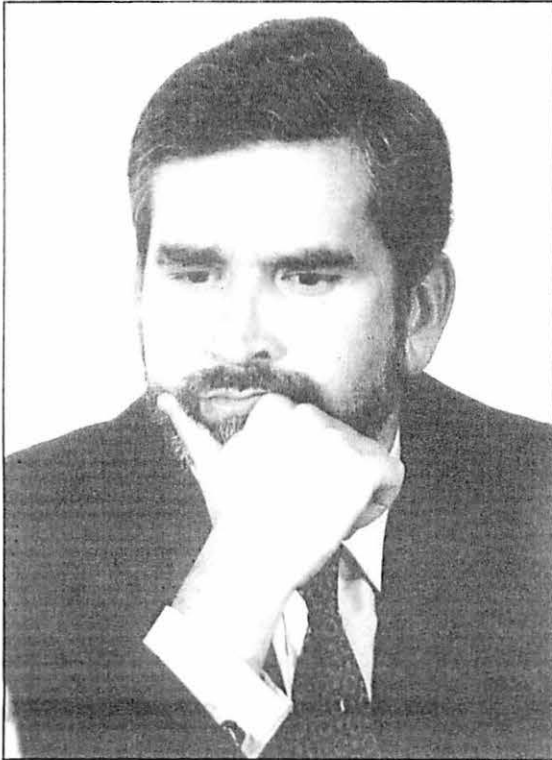


FOTO PENALBA

sión como "una medida de prudencia mientras dure la investigación".

El presidente del gobierno aseguró que en el cese de Blasco y en el reconocimiento de su inocencia, que él hace, "no hay ninguna contradicción". Y lo explicó: "El hecho de que crea en su inocencia, no tiene por qué presuponer que los ciudadanos también lo crean" y añadió eso de velar por la "credibilidad de las instituciones".

Negó que el cese de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas implicara en una segunda etapa el cese de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer. "Las decisiones —dijo— de los nombramientos y ceses de directores generales

son competencia del Consejo. Cuando se produzca el nombramiento del nuevo conseller, a él corresponderá proponer ceses y nombramientos".

Preguntado si consideraba injusto el cese, al reconocer al mismo tiempo su inocencia, respondió que "los consellers son un equipo que nombra el presidente. Y no es injusto, sino prudente la decisión del cese para no afectar la credibilidad de...". Y dijo, casi a continuación que "si se comete una injusticia estoy dispuesto a asumir mis responsabilidades".

Temió Lerma que el cese pueda tener interpretaciones diversas, aunque "ojalá la interpretación que se dé sea la de discrepancias internas del partido". Y aseguró que "no ten-

go por qué consultar a mi partido a nivel nacional, las decisiones que vaya a tomar en mi gobierno. Desde luego yo no he hablado de esto en Madrid".

Respecto de las acusaciones por "filtraciones" y "acoso", que Rafael Blasco hizo a la fontanería de la Presidencia de la Generalidad, Lerma quiso mostrarse perplejo. "Me parecería absurdo que un equipo que tiene la función de coordinar al Gobierno, se dedique a desestabilizar".

También fue preguntado por el contenido de la reunión que el presidente mantuvo con el hasta ayer conseller Blasco. Pero como si nada. Se limitó a decir que se trata de "reuniones, cuyo contenido es de carácter reservado. Y yo no las cuento".

Se le trasladó al presidente la sensación de acoso, que dijo tener Rafael Blasco, y Lerma respondió sin inmutarse: "yo no acoso a nadie". También, que Blasco decía que no pensaba dimitir, porque eso suponía aceptar la culpabilidad. Pero Lerma, con aplomo, replicó: "Yo no lo creo".

El presidente del Consell explicó que, con independencia de que los medios de comunicación hubieran aireado las presuntas irregularidades, "se tenía que producir el cese, como una medida de prudencia y para velar por la credibilidad de...".

Confirmando Lerma que el conseller Rafael Blasco "tenía conocimiento *«a posteriori»* de la presentación de la denuncia, aunque a mí me hubiera gustado que la hubiese conocido antes".

Lerma, que aseguró conocer desde hace algunos días las presuntas irregularidades una vez que fue presentada la denuncia, negó que el cese de Rafael Blasco lo estuviera estudiando ya. "Desde ningún momento se estaba estudiando el cese. Pero desde el momento que se van conociendo más detalles, se va estudiando el cese". Pero luego no quiso decir qué más detalles se van conociendo y, lo que es peor, dudó: "yo no sé si son graves o no" las presuntas irregularidades detectadas.

Anunció que hoy comparecerá ante las Cortes para explicar el cese de Rafael Blasco y avanzó que en los próximos días nombrará a "la persona más adecuada" para el cargo.

J. M. Dasi

Dos personajes para un departamento

Rafael Blasco, nacido en Alcira en 1945, es licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, y pertenece, por oposición, a los Cuerpos Nacionales de Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, con el número uno de su promoción.

El ex-conseller de Obras Públicas y ex-secretario y portavoz del Consell es también diplomado en Urbanismo y experto en programación económico-financiera. Fue subsecretario de la presidencia de la Generalidad en 1982, y en la actualidad es vicesecretario general de la Agrupación Socialista de Alcira, así como secretario de organización de la comisión ejecutiva comarcal del PSPV-PSOE de la Ribera Alta.

El 28 de junio del año 83 fue nombrado conseller de la Presidencia, cargo que ocupó hasta que accediera a la Consellería de Obras Públicas.

El actual delegado del Gobierno en Valencia, natural de la misma ciudad, está casado y tiene dos hijos.

Es doctor en Geografía e Historia, licenciado en derecho, y catedrático de Geografía Humana en la Universidad de Valencia, siendo sus especialidades la demografía y la geografía agraria. Ha publicado numerosas obras sobre estos temas.

La actividad política de Eugenio Burriel comenzó en 1975, año en que pasa a engrosar las filas del Partido Socialista Popular de Tenerife, en las Islas Canarias.

Cuando se restableció la normalidad democrática, tras la muerte del general Franco, organizó la primera campaña electoral del PSP, interviniendo en distintos actos electorales del partido junto al profesor Tierno Galván.

En 1982 fue uno de los responsables de la organización del muestreo y resultados electorales de los comicios que otorgaron el poder al PSOE, partido en el que milita desde que se produjera la fusión entre los dos partidos socialistas. Fue nombrado gobernador civil de Valencia el 22 de diciembre del mismo año, y ha venido desempeñando el cargo desde entonces de manera ininterrumpida.

Concepción Sáenz, gobernadora de Castellón, pasará a ocupar el cargo de delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana

Eugenio Burriel, probable nuevo conseller de Obras Públicas

El actual delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, puede ser el nuevo conseller de Obras Públicas a partir del próximo viernes, día en que se reúne el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Felipe González.

La decisión, en manos de La Moncloa

Si de aquí a entonces en La Moncloa se ha aceptado la propuesta, se produciría el cese de Eugenio Burriel como delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, lo que dejaría carta blanca al presidente Lerma para nombrarlo como nuevo conseller de Obras Públicas, Urbanismo y

Transportes. El nombramiento lo avalaría el conocimiento que de la obra pública valenciana tiene el señor Burriel y sus buenas relaciones con el presidente Lerma, unido al hecho de que lleva muchos años como delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana y fue nombrado por el anterior ministro, con lo cual su salida del palacio del Temple estaría justificada.

Además, el cargo de conseller de Obras Públicas sería una dignísima salida política para Eugenio Burriel, pues pasaría a dirigir uno de los departamentos con más presupuestos de la Generalidad Valenciana. Además, sus frecuentes contactos con el MOPU por las cuestiones relacionadas

con las obras de infraestructura que se llevan a cabo en la Comunidad Valenciana, garantizarían unas fluidas relaciones, en un momento en que la sociedad está demandando mejores carreteras y servicios públicos.

Concha Sáenz, al Temple

Pero la salida de Burriel del palacio del Temple, que como queda dicho queda pendiente de que finalmente en la dirección socialista de Madrid se acepte sustituirle, supone cubrir su vacante como delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana. Para ese puesto se baraja el nombre de Concha Sáenz, gobernadora civil de Castellón.



Eugenio Burriel.

FOTO PENALBA



Concha Sáenz.

FOTO MONZO

mento de Obras Públicas, al conseller de Administración Pública, Emèrit Bono.

J. M. G.

Clave política de la crisis

Jerma se ha deshecho de su último competidor dentro del partido

Justo al cabo de un año de eliminar a Ricard Pérez Casado alcalde de Valencia, Joan Jerma se deshace de su último competidor dentro del PSPV-PSOE, el conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco.

Hace pocas semanas hizo desaparecer del mapa político autonómico al conseller de Cultura, Ciprià Ciscar, enviado gloriosamente al panteón de las Cortes Españolas. Nadie habla de él. Joan Jerma ha sido hábil y ha dejado su entorno despejado camino de las elecciones. Comenzó con Antoni Asunción, ahora entretenido en trasladar presos de ETA de un lado para otro, lejos de las conspiraciones locales.

Antoni García Miralles, presidente de las Cortes Valencianas, no le preocupa en absoluto. Feliz presidiendo sesiones en el Palacio de Benicarló no incordia, ni tiene talla para segarle la hierba bajo sus pies.

Estamos a mitad de legislatura. Y Joan Jerma piensa en las próximas elecciones, en perpetuarse en el poder. Sabe el presidente que pierden la mayoría absoluta en las Cortes "et deinde" el gobierno de la Generalitat en las próximas elecciones. Y si Unión Valenciana aprieta —el número de la naranja de Lizondo fue analizado en el último comité federal del PSOE— las cosas van a estar más difíciles.

Joan Jerma quiere "aprietar las riendas" y seguir tirando de las riendas. El escándalo con la caída de Rafael Blasco puede durar 15 días, si Blasco —de reacciones peligrosas— no contesta y defenestrado salpica a Jerma, pues motivos parece que "haylos". (Analicen la adjudicación directa, por decreto de Presidencia, siendo Blasco conseller de Presidencia, de las obras de la TVV y la adquisición de materiales y maquinaria para dotarla.)

Jerma se carga ahora a quien utilizó para deshacerse de Pérez Casado. El segundo día de Navidad de 1988, ahí están las hermerotecas, Joan Jerma llamó a palacio a Rafael Blasco y a Pérez Casado, con la excusa de preguntar qué estaba pasando con Rafalell y Vistabella.

El Ayuntamiento de Valencia no quería urbanizar Vistabella, donde capital judío-francés quiere hacer



FOTO MONZO



FOTO MONZO



FOTO PENALBA



FOTO LLORET



FOTO MONZO



FOTO PENALBA

Jerma se va quedando solo.

un complejo monstruo. El conseller Rafael Blasco acosaba y presionaba a Pérez Casado para que dijera si. Utilizó como arma de presión el que no daría su placet a los convenios hechos por el Ayuntamiento, dos veces revalidado en pleno y a la luz pública, con promotores y constructores para edificar en solares de los Jesuitas, El Pilar y Teresianas. A pesar de las grandes ventajitas para la ciudad, obtenidas en

las negociaciones, Blasco amenazó con no aprobarlo, lanzándose desde la COPUT acusaciones de especulación contra Pérez Casado, cuando todo fue una operación limpia, hecha con luz y taquígrafos. Pérez Casado no tuvo más remedio que dimitir, cuando el 30 de diciembre de 1988, hace justo un año, el gobierno de la Generalitat, contra ley dictada por el mismo órgano, respaldaba la postura de Blasco de

urbanizar Vistabella. En las Normas Metropolitanas se prohíbe la urbanización de dicha marjal.

Rafael Blasco, un año después de ser instrumento de la caída de Pérez Casado —por haber mantenido éste una postura íntegra, de gran honradez, de respeto a los convenios firmados por el Ayuntamiento y a las Normas Metropolitanas— ha sucumbido.

Baltasar Bueno

Presidentes y jefes de gobierno que dimitieron por casos de corrupción

Implicados en distintos grados, desde la salpicadura al sumergimiento hasta el cuello, en "affaires" de diversa índole, desde la corrupción o el soborno, hasta el espionaje, pasando por los escándalos sexuales —cuando no una mezcla de varios de estos cargos—, políticos, figuras notorias de gobierno, en todos los países, han visto sus nombres en la letra de molde de la denuncia pública, en el papel de las sentencias judiciales o en las listas de las destituciones o dimisiones.

La lista de nombres famosos que sigue no es exhaustiva. Son todos los que están, pero no están todos los que son.

¿Cómo desenredar, por ejemplo, la madeja de la Logia P-2, en Italia? ¿Cuántas veces una dimisión, de un personaje secundario, en cualquier país, no tapó, en vez de develarlo, un asunto sucio en el que había otros nombres implicados, más arriba?

Esto no ocurrió todas las veces, ni en todos los países. En ocasiones ejemplarizantes la denuncia y la expiación fueron públicas y drásticas.

Profumo arrastró al gobierno McMillan

El primer nombre en esta lista es el de John Profumo, ministro de la Guerra en el gabinete de Harold McMillan, en cuyo "affaire" se juntan todos los ingredientes del escándalo público: sexo, espionaje. Era como un guión de película de espías y, de hecho, ha acabado en el cine. Antes, Profumo tuvo que dimitir tras una investigación parlamentaria que no le dejó otra opción, investigación que siguió a las denuncias de la prensa Profumo arrastró consigo a todo el Gobierno McMillan.

Watergate se llevó a Nixon

Un caso ejemplar fue el Watergate. El famoso asunto demostró cómo funcionan los resortes de una sociedad democrática, hasta alcanzar, cuando los cargos están probados y las culpas son ineludibles, hasta la más alta magistratura de una nación. En aquel caso, el presidente de los Estados

Unidos, Richard Nixon, quien tuvo que dimitir, como única salida aiosa, para evitar el "impeachment", el juicio político, en el Congreso, que hubiese derivado en el escarnio de una destitución clamorosa. En el Watergate funcionaron, sencillamente —y nada menos— los recursos y resortes de una sociedad democrática: la prensa cumplió con su papel y la separación de poderes permitió una investigación judicial y otra parlamentaria al Ejecutivo...

En el caso del Irangate, las cosas fueron más confusas, pero si algo falló no fueron esos resortes de los que antes se hablaba. Aun así hubo dimisiones, destituciones y encasamientos, y al más alto nivel. Por ejemplo, las de dos presidentes del Consejo de Seguridad Nacional, McFarlane y Poindexter, y del director de la CIA, Casey.

Japón: larga lista de primeros ministros dimisionarios

En Japón, varios primeros ministros han tenido que dimitir, al ser hecha pública su implicación

en casos de corrupción o escándalos de comportamiento personal. Los sobornos de la "Lockheed", el tráfico de informaciones privilegiadas financieras y ayudas ilegales a las campañas electorales, el "caso de la gheisa", hicieron caer desde lo más alto a Kakuei Tanaka, Noboru Takeshita y Suzuki Uno.

Los casos Barzel y Flick

La lista de personajes públicos que tuvieron que dimitir por su implicación en casos de corrupción de algún tipo en estos años puede seguir con nombres notorios como el de Rainer Barzel, presidente del Parlamento de la República Federal Alemana (Bundestag), complicado en un caso de soborno en el que sonó un nombre, que luego tendría resonancias en España: "Flick".

En la misma RFA, el canciller Willy Brandt tuvo, asimismo, que dimitir tras descubrirse que su secretario, Gunter Guillaume, era un espía de la RDA.

El PP pedirá la comparecencia de Jerma y de Blasco ante las Cortes Valencianas

El portavoz del grupo popular en las Cortes Valencianas, Juan Gayá, pedirá esta mañana, en el curso de la Junta de Portavoces convocada a las 9 horas, la celebración de un pleno extraordinario, en el que comparezcan Joan Jerma y Rafael Blasco, con el fin de aclarar los presuntos casos de corrupción detectados en la Consellería de Obras Públicas.

Asimismo, el PP ha manifestado que exigirá, a través de sus representantes ante las distintas instituciones, la total transparencia en los resultados de las investigaciones que desde hace un mes viene realizando el fiscal jefe Enrique Beltrán.

A través de un comunicado de prensa, el partido que preside Pedro Agramunt en la provincia de Valencia muestra su preocupación por el hecho de que la denuncia, formulada por la propia directora general del Obras Públicas, Blanca Blanquer, viene a ratificar la sospecha existente en la sociedad de que "el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instaladas como moneda de cambio en la Administración socialista".

Los populares confían plenamente en la actuación de la fiscalía, y esperan de la misma conclusiones definitivas libres de toda sospecha. En este sentido, el partido conservador recuerda que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la presidencia del Consell, que "se limitó a presenciar y aceptar la finalización de una crisis entre el Ayuntamiento de Valencia y la Consellería de Obras Públicas, con la simple dimisión del ex-alcalde Ricard Pérez Casado y de su primer teniente de alcalde".

El Partido Popular anuncia que trabajará para que se exijan las máximas responsabilidades, "porque es imprescindible que los dirigentes políticos, más aún si se encuentran al frente de cargos públicos, tengan una conducta irreprochable, así como exhiban la disposición de mantenerla siempre abierta a la investigación".

Según el PP, hay que congratularse de que las discrepancias internas en el PSPV-PSOE hayan servido para "que se limpie lo que aparece como "cobijo de intereses" y "resplandezca la luz ante toda la sociedad".

El partido que preside Agramunt aboga por la despolitización partidista de la Administración autonómica, "que ha sido utilizada permanentemente para favorecer los intereses del partido socialista, utilizando métodos que, como en el caso que ocupa a la fiscalía, deben ser rechazados hasta las últimas consecuencias".

I. N. Blanch

Al día

El Pisuerga y Valladolid

Aunque a la mayoría de los ciudadanos les importe más si hay gentes corruptas en la consellería de Obras Públicas, quiénes son y cuánto nos han costado sus quebras de la ley, hay otros, militantes del PSPV-PSOE, a los que también les interesa la parte política de esta historia.

Y esa es: aprovechando que el Pisuerga dé una investigación sobre corruptelas pasa por el Valladolid de Obras Públicas y que allí está Blasco, rival político en el seno de su partido con tendencia a crecer, el presidente y secretario general de los socialistas valencianos, Joan Lerma, lo ha destituido. La cosa tiene mucha envidia, porque fulminar a un conseller por mor de una investigación sobre corrupciones, supone que o se hace porque no se enteraba o por saber demasiado. Y en cualquiera de ambos casos, no se me alcanza por qué las responsabilidades acaban a ese nivel y no antes o después, a no ser que el asunto se explique como una "vendetta" política.

José Miguel García

Albuxech y Millán solicitan su ingreso en Unión Valenciana

El sector radical de Unión Valenciana, que funciona como corriente interna de la formación regionalista, ha recibido las solicitudes formales de ingreso en el partido remitidas por Albuxech y Millán, hasta la fecha concejales socialistas en el Ayuntamiento de Valencia.

De confirmarse el pase, y ser admitidas las solicitudes de ingreso, la alcaldía de Valencia pasaría a manos de Unión Valenciana, ya que junto a los socialistas, el conservador Martín Quirós también habría solicitado su ingreso en el grupo municipal valencianista, quedando en "impasse" la situación de moción de censura.

Los concejales de UV mantendrán una reunión urgente a última hora de esta tarde para estudiar en profundidad el tema, ya que el PP y el PSOE quedarían relegados en la vida municipal, al perder los socialistas la mayoría que les permite en la actualidad gobernar, y los populares se encontrarían en una situación parecida a la del CDS. Aunque el gabinete de prensa de UV no considera posible que todo esto ocurra, se mantiene a la espera de las notificaciones oficiales de los sectores radical y crítico.

La ejemplar disciplina de salir en la foto (epílogo)

Los "Iermistas" disparan contra todo lo que se mueve

A ver si lo explico bien: he hecho un artículo sobre cómo estaban las cosas ayer, otro (publicado ayer) sobre cómo están hoy, y pretendo ahora escribir uno sobre cómo estarán mañana, esto último con carácter de epílogo y todo el serial con el único ánimo de realizar una reflexión serena y en voz alta, un — como aquel que dice— quitarle los embellecedores a la maquinaria y dejar a la vista cómo funciona el engranaje del PSPV-PSOE.

El ciscarismo neutralizado

Tema 1. — Cipriano Ciscar fue relevado de la Consellería de Cultura dado que el PSOE le propuso encabezar la candidatura valenciana al Congreso de los Diputados. Lerma nombró como sustituto a un político casi desconocido, Antonio Escarré, persona que estaba fuera de las quinielas y que se presentó como independiente de las batallas viscerales de la política, e incluso anunció que se consideraba un conseller provisional, para cubrir tan apenas año y medio de gestión, razón por la que no pensaba introducir apenas cambios.

No ha podido aguantar su palabra ni tres meses. En este brevísimo periodo, el personalmente encantador Escarré, se ha convertido en un entretenido juguete de la fontanería del aparato de la calle de Albacete, que juega con él con mando a distancia. El conseller, preso de patas en el pastel de la calle de Albacete, ha sucumbido en lo peor: se ha prestado a ser el instrumento del "Iermismo" en su cacería de "ciscaristas", con un tífón de cambios que no parece que le sean provechosos a él, a la línea del partido o al proyecto global de éste, sino a "otros".

A prestarse a este juego se negaron Antonio Asunción, primero, Colomer después, y Domenech y muchos otros que plantaron cara a



FOTO MONZO

los fontaneros y los enviaron a hacer gárgaras. Pero la fontanería, al fin, lo ha conseguido con alguien y está encantada. Hay que oírles.

"Recompensa" para Juan Calabuig

Tema 2. — Baste para comprender lo anterior algunos pocos ejemplos: a) Cuando Colomer y Domenech fueron nombrados, recibieron la consabida retahíla de buenos consejos dados por los fontaneros del presidente: "Juan vería con buenos ojos", "a Juan le convendría que", y la respuesta no se hizo esperar: "si Juan tiene algo que decirme, que me lo diga".

b) Durante el periodo en que Asunción fue presidente de la Diputación, no solía ni un sólo papel contra la gestión de su predecesor Manuel Girona...

c) Escarré ahora lleva a cabo cuatro ceses —pone en crisis su Consellería— de una sola vez, lo que transmite una imagen de inestabilidad en la gestión, pues cabe pensar, o bien que los anteriores fueran malos gestores, lo que se

proyecta inmediatamente sobre el partido o que no fuera "convenientemente", lo que introduce la reflexión en un territorio más áspero. Entendido esto hay que explicarse mejor: el cambio del director general de la Juventud se comprende si recordamos que el saliente, Enrique Soriano, se había enfrentado al entrante en el Congreso de Juventudes; el primero estaba en la línea oficialista de Javier de Paz y Juan Calabuig Rull representaba el "Iermismo". Entonces fue derrotado por la democracia de los votos y ahora es "recompensado" por la fuerza de la designación. Quien quiera comprender, que comprenda, y a aprender a Salamanca. Los casos de José Antonio Godoy y Juan Antonio Chapa son parecidos, pero, vamos, siga adelante sin entrar en ellos, por ahora. Baste mi afirmación de que estos cargos no los ha puesto Escarré, sino que se los han puesto.

Los Iermistas salen de cacería: Hoy, Blasco

Tema 3. — El aparato del partido,

los "Iermistas" en concreto, han salido de cacería y ya se han cobrado bastantes piezas de entre los fieles al vicesecretario general, eso está claro, con el inconveniente de que este "juego" ya empieza a aburrir porque los principales patrones, Ciscar y Asunción, no están ni aquí, están en Madrid y con esas cosas no conviene jugar, por ello han vuelto sus carabinas hacia los Blasco y en especial contra el más fuerte de ellos, Rafael. Y no se van a conformar con su cabeza en una bandeja arrepujada. Al tiempo.

Epílogo. — Aquí la profecía: Lerma en el año y medio que queda querrá acabar con Ciscar, aunque no tanto con él como con "los ciscaristas", con los que le retan, a los que se les avecinan tiempos revueltos. Cipriano Ciscar no lo permitirá, claro. La ofensiva contra los Blasco va a ser a sangre y fuego hasta que conviertan el camino de aquí a Alzira en un campo en barbecho; Montesinos seguirá con carta blanca para hacer de las suyas y la próxima será defenestrar a Leandro Picher, lo que no le fortalecerá tanto como para volver a la ejecutiva que es su objetivo inmediato, porque la situación municipal empeorará y las censuras y críticas a su gestión serán imparables. Lerma duda permanentemente, pero no en estas cosas.

Todo ello, ¿por qué? Creo que Lerma mira hacia el Congreso Nacional y se está aseando el corralito. Montesinos ya le libró de Sotillo, de Pérez Casado, de Margareto, lo hará de Picher... mas la calle Albacete no paga maniberos.

Si me lo permiten les diré cuál es el tema de fondo: Lerma se siente débil o amenazado. El razonamiento es claro: quien tiene fuerza y poder, no lo exhibe, sencillamente porque lo tiene.

R. Bellveser

Mañana, pleno del presupuesto de la Diputación

F. Blasco lo tiene "crudo" con su oposición

Por más interés que ha demostrado el presidente Blasco en convencer con su presupuesto — el de Diputación para 1990 — a los grupos políticos en la oposición, la verdad es que a los portavoces de estos grupos políticos no los ha convencido ni un "tanto así".

Y eso que el presidente ha tenido la "picardía" de pretender "engolosinarlos" con lo de los nuevos sueldos para los políticos; con una sesión extraordinaria del pleno de la Junta General Sociedad Empresa General Valenciana del Agua, S. A., y con la sesión extraordinaria del pleno con el exclusivo punto en el orden del día para la toma de posesión del nuevo diputado de UV Enrique Ramón.

Además, para el mediodía de ese 29 de diciembre, una lubina al

horno —junto a otras viandas— les espera en el hotel Astoria a los señores diputados, acompañados de sus respectivas, porque aunque el "horno no esté para bollos" cuando Francisco Blasco les habló de esta fiesta la tinta todavía no había corrido por el papel de los periódicos. Ahora sólo hay que hacer de "tripas corazón" y aguantarse de que otra vez sea el diputado-portavoz del PP, Ibarra quien le ponga sobre la mesa una moción para que de nuevo se "moje" la Diputación diciendo si quiere o no quiere que el Consell

Metropolità de l'Horta tenga o no tenga la misma financiación estatal, en función del número de habitantes y las necesidades, que el Área Metropolitana de Madrid y la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Es que aunque lo diga Vercher, como lo reiteró ayer cuando se habló del presupuesto del 90 en la Comisión de Hacienda afirmando "que contempla todos los compromisos de la Diputación por lo que se refiere a inversión en los ayuntamientos", también

son sus ayuntamientos los del Consell Metropolità de l'Horta y, en este tema que reaviva Ibarra, tiene que "mojarse".

Gil, el portavoz del CDS, de que un enfermo psiquiátrico le siga costando a la Diputación unos cuatro millones, porque hay —dice— una infraestructura mal utilizada y exceso de mano de obra. Madolell, de IU, ya se la jugaron buena el pasado año con lo del "fomento local de empleo" y no está dispuesto a nuevas concesiones. A Martínez, UV, le parece exageración que se anote a la Parpalló para exposiciones 220 millones, aunque se diga que parte de este dinero es reversible sobre el Palacio de la Scala...

Así es que Blasco, que ya lo tuvo "crudo" ayer... lo va a tener bastante más mañana.

Vicente Murillo

Ya están aquí las SUPER OFERTAS de NAVIDAD Y REYES

DE JOYERIA-RELOJERIA

WANKLIF

Calle En Sanz, 4. Valencia.

ABIERTO SABADOS TARDE

¡Y SIGUEN SIENDO LAS MEJORES!

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Jueves, 28 de diciembre de 1989

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El delegado del Gobierno, Eugenio Burriel, será el nuevo conseller de Obras Públicas y Urbanismo

Lerma destituye a Blasco



El presidente de la Generalidad valenciana, Joan Lerma, decretó ayer por la tarde el cese de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas y Urbanismo, por haber perdido la confianza política en el también diputado de Alzira. La decisión ha coincidido con las investigaciones del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia sobre

presuntas corrupciones en el seno del citado departamento autonómico. Blasco había dicho por la mañana que no dimitiría y que tendría que ser Lerma quien le obligara a abandonar su cargo. El actual delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, sustituirá a Rafael Blasco.

Páginas 3, 4, 5, 6 y 12.



El ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, en la rueda de prensa de ayer. Arriba, su sustituto, Burriel.

J. ALEIXANDRE

El programa político del Gobierno rumano va más allá de la «perestroika»

Los objetivos prioritarios del gobierno provisional rumano son poner fin a la situación de guerra, acabar con las actividades terroristas, reforzar la economía y preparar las elecciones del próximo abril, según informó un portavoz gubernamental. En la primera rueda de prensa del Frente de Salvación Nacional celebrada en la capital rumana, el secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores, Corneliu Pogdan, agregó que el programa político del gobierno provisional «va más allá de la perestroika». Los tribunales militares que juzgarán a miembros de la

Securitate se constituyeron ayer por el Frente de Salvación Nacional, que también anunció la supresión de la ley que prohibía el aborto y la que alentaba la destrucción de pequeñas aldeas rumanas.

La televisión rumana transmitió el juicio sumarísimo a Nicolae Ceaucescu y su mujer Helena.

Por otra parte, los jugadores rumanos del Avidesa-Valencia manifestaron a Levante-EMV que el ex dictador impidió que se trajeran a sus hijos a Valencia para que no pudieran pedir asilo político.

Páginas 37, 38 y 41



La mujer de Ceaucescu, ejecutada.

AP

ADEMÁS

El parque central se diseñará a partir de cinco propuestas

Las cinco propuestas elaboradas por equipos de arquitectos para el futuro parque central de Valencia se dieron a conocer ayer. Ayuntamiento y Renfe elaborarán ahora un proyecto.

Página 8

Blasco agotará su mandato al frente de la alcaldía de Alzira

El alcalde de Alzira, Francisco Blasco, ha manifestado que no tiene intención de abandonar su puesto al frente de la corporación mientras peligre la gobernabilidad municipal, por lo que su relevo no parece probable.

Página 13

Un falso emperador de Brasil estafa 100 millones en Valencia

La policía busca en Valencia a un hombre que ha estafado más de 100 millones en varias joyerías de la ciudad haciéndose pasar por descendiente del emperador de Brasil y príncipe de Portugal.

Página 18

Habrà aumento de salarios de parados y funcionarios

Los pensionistas, parados y funcionarios recibirán un incremento a cuenta en torno al 5% sobre el salario del próximo año, según el acuerdo alcanzado ayer entre los sindicatos UGT y CCOO y el ministro de Economía, Carlos Solchaga.

Página 31

Martínez Inglés pide la baja para pasarse a la política

El coronel Amadeo Martínez Inglés, sometido en la actualidad a una sanción de dos meses, ha solicitado su baja del Ejército con la intención de defender la reforma de las fuerzas armadas como político.

Página 36

Arzallus (PNV): «No queremos ejercer la autodeterminación»

Página 35

Bono Loto

4 9 20 21 25 27

Complementario: 21

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, anunció ayer la destitución en su cargo del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco. Lerma se mostró seguro de «la inocencia de Blasco», pero justificó el cese por razones de «prudencia política y para preservar la credibilidad de las instituciones». El president asignó temporalmente a Bono la cartera de Obras Públicas.



Lerma dio a conocer el cese de Rafael Blasco en Obras Públicas, como adelantaba Levante-EMV en su edición de ayer.



J.A.

Lerma destituye al titular de Obras Públicas y asigna temporalmente a Bono esta cartera

«Creo en la inocencia de Blasco, pero la prudencia política aconsejaba su cese»

JUANJO GARCIA

El conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, fue destituido de su cargo por «razones de prudencia política», según anunció ayer a última hora el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, a los medios de comunicación. Lerma no ocultó su convencimiento de que el ex conseller «no está implicado» en el presunto caso de corrupción detectado en su departamento, y que está siendo objeto de una investigación abierta por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia valenciano, Enrique Beltrán, tal como informaba Levante-EMV en su edición de ayer. El president solicitará hoy su comparecencia ante el pleno de las Cortes para explicar a los diputados una decisión que cierra, con toda seguridad, el proceso de remodelación de las distintas carteras del Gobierno autonómico.

Joan Lerma se mostró confiado en que su comparecencia se produzca hoy mismo, aprovechando la convocatoria plenaria. El president explicó la adopción de esa drástica medida en los si-

guientes términos: «Yo creo en la inocencia de Blasco. No obstante, estando las investigaciones en marcha, y para garantizar su total transparencia, lo que me cabe hacer de cara a los ciudadanos y en función de la credibilidad de las instituciones es adoptar una medida de prudencia política mientras duran las investigaciones». Preguntado sobre si podía incurrir en un trato injusto con el ex conseller, Lerma aseveró: «El hecho de que yo crea en su inocencia no quiere decir que los ciudadanos tengan que creer también en ella. En todo caso, asumo esa responsabilidad».

A renglón seguido, Lerma señaló que las competencias de Obras Públicas eran asignadas «temporalmente» al conseller de Administración Pública y portavoz del Consell, Emèrit Bono, pero se negó a dar nombres de posibles sustitutos de Blasco e incluso la fecha en que se produciría el relevo. Tan sólo mostró su esperanza de que la sustitución se realice «cuanto antes, aunque sin precipitación».

Preguntado sobre si la directo-

ra general de Urbanismo, Blanca Blanquer, que fue quien trasladó al fiscal la denuncia por una presunta acusación de chantaje a unos constructores de Calpe de manos de personal de Obras Públicas, podría ser destituida también, Lerma eludió la respuesta, señalando que el relevo de los directores generales «no es competencia del president». «Las decisiones —prosiguió— para cesar a los directores son del Consell, y cuando se produzca el nombramiento definitivo del nuevo conseller, es evidente que él intentará nombrar un equipo de confianza».

Acoso y derribo

Lerma salió muy bien del paso a la pregunta de si la destitución venía propiciada también por la guerra de las familias socialistas, de las que el ex conseller era la cabeza de una de ellas, con el fin de quedarse sin adversarios internos. «Ojalá que la interpretación final sea ésta, me parece magnífico», afirmó. Aun así, el president recordó que al asumir la Presidencia de la Generalitat la relevancia de

algunos cargos en el partido —en alusión a Blasco y al ex conseller de Cultura Ciprià Cisneros— «no era la que se dice ahora, sino que la han adquirido por su gestión». Lerma negó que hubiera voces discrepantes en el partido por su decisión, añadiendo que «el Gobierno no se mide por cuotas».

El president respondió también a las manifestaciones de Blasco sobre el presunto acoso y derribo propiciado desde Presidencia. «Me parece absurdo que un equipo que tiene la tarea de dirección y coordinación del Gobierno se dedicara a desestabilizarlo. Eso no tiene mucho sentido. Es absurdo que yo quisiera acosar a los miembros de un Gobierno que puedo cesar cuando quiera», aseguró.

En esta línea, Joan Lerma negó haber tratado con representantes del partido en Madrid esta decisión, incluso durante el reciente comité federal del PSOE, y reconoció haber comentado con Blasco, en una reunión mantenida con él el martes, su destitución, tal como informó ayer Levante-EMV.

Burriel será el nuevo conseller, y una mujer, la nueva delegada

LEVANTE-EMV

Eugenio Burriel, actual delegado del Gobierno, será con toda seguridad el sustituto de Rafael Blasco al frente de la Conselleria de Obras Públicas, aunque provisionalmente este departamento quede adscrito a la Conselleria de Administración Pública.

El nombramiento de Burriel no pudo producirse de forma automática, como es habitual, al cese de Blasco porque su cargo depende de una decisión del Consejo de Ministros, que todavía no se ha reunido, y que debe aceptar su dimisión y nombrar un nuevo delegado.

Todo apunta a que la gobernadora de Castellón, Concepción Sáenz Lain, será la nueva delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Esta está considerada como una mujer muy cercana al vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y su nombramiento ya estaría acordado desde que Burriel manifestara su deseo de abandonar su actual cargo, en el que lleva siete años.

La decisiva entrevista de Lerma con el fiscal

LEVANTE-EMV

El día de la toma de posesión de Antonio Escarré y Emèrit Bono como nuevos consellers de Cultura y Administración Pública, respectivamente, el president de la Generalitat afirmaba que no introduciría más cambios en el Consell hasta las próximas elecciones autonómicas. Lerma cerraba así todas las especulaciones y rumores que habían surgido en torno al posible relevo del titular de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, que aparecía en todas las quinielas cada vez que se especulaba sobre posibles cambios en el Consell. A mediados de abril, cuando se suponía que Lerma iba a introducir sustanciales cambios en su Gobierno, el conseller de Obras Públicas se encontró en el corazón de una crisis que

nunca llegó a existir.

Sorprendentemente, y cuando nadie se lo esperaba, el president llamó el pasado martes a Rafael Blasco para pedirle su dimisión. Las razones últimas de esta petición no están claras por completo, aunque parece que en la misma influye, y no poco, la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ante el fiscal general de la Audiencia Territorial de Valencia, Enrique Beltrán, para que investigue presuntas corrupciones en su departamento.

Beltrán, según diversas fuentes consultadas por este periódico, mantiene una entrevista con Lerma para darle a conocer los resultados de sus primeras investigaciones. Todo indica que esta entrevista, cuyo contenido

se mantiene en el más absoluto secreto, es determinante para que el president de la Generalitat venza los temores que históricamente le han impedido proceder a la sustitución de Blasco y tome la decisión de cambiarlo.

Es evidente, al menos así lo confirman diversas fuentes, que Joan Lerma no ha procedido al cese de Blasco sin antes evaluar importantes consultas con la dirección del PSOE en Madrid, la última de las cuales se produce en el transcurso del último comité federal, donde mantiene una breve conversación, de cuatro a cinco minutos, con Alfonso Guerra.

Joan Lerma ha intentado por todos los medios controlar el impacto informativo que supone el cese de su hasta ahora conseller de Obras Públicas. Su máxi-

ma obsesión en los últimos días ha consistido en evitar que no se realizaran lecturas políticas del cese. El president de la Generalitat no quiere más acusaciones de maniobrero político en estas fechas, justo cuando se cumple un año de la dimisión de Ricard Pérez Casado en la alcaldía de Valencia. El secretario general de los socialistas valencianos no quiere lecturas intadas de una decisión que pretende circunscribir al ámbito institucional. Es evidente que no lo ha conseguido, porque ya el propio Blasco se ha encargado de subrayar que su cese obedece a criterios internos en la lucha por el poder en el PSPV.

Sorprende, además, el alejamiento de Antonio García Miralles en toda la larga crisis que ayer se vivió en el Palau de la

Generalitat. El presidente del PSPV no estaba, localizable al menos, en Valencia y pasó todo el martes en Góstalla, lejos, aparentemente, de lo que se cocía entre Lerma y Blasco.

Las consecuencias de la destitución de uno de los barones del PSPV del Consell en el interior del partido es todavía una incógnita. Estupefacción es la palabra que mejor resume el estado de ánimo de muchos militantes socialistas, quienes no parecían acabar de creérselo. Las especulaciones son para todos los gustos, desde quien opina que Blasco se convertirá ahora en un mártir del lermismo y retomará con fuerza la bandera renovadora, hasta quien dice que anda muy escaso de fuerzas para otra batalla.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«No me siento acosado, quizá contestado políticamente; se aclarará cuando termine esto»

Rafael Blasco considera su cese como una maniobra política del presidente Lerma

Ayer por la mañana, cuando todavía ejercía como conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco convocó a los periodistas para dar su versión de los hechos, una versión que incluye insistentemente en la versión política de todo cuanto ha

acontecido. Blasco tuvo palabras críticas para con algunos miembros del gabinete del presidente Lerma y manifestó su interés porque la justicia aclare el tema de la presunta corrupción detectada en la Coput y depure todas las responsabilidades.

JUAN LAGARDERA

Rafael Blasco se consideró ayer víctima de una guerra política contra sus posiciones desatada por el presidente Lerma y sus seguidores, al tiempo que consideró ofensivos los intentos por implicarle en una presunta corrupción urbanística generada a partir de la propia Conselleria de Obras Públicas.

Blasco comenzó su comparecencia ante un nutrido grupo de periodistas, citados por el mismo, «reiterando» su interés «porque las investigaciones lleguen hasta sus últimas consecuencias» y porque «se depuren todas las responsabilidades». Blasco subrayó su disponibilidad «para esclarecer los hechos que actualmente están en manos de la fiscalía» y que él es el primer interesado en que se aclare lo ocurrido y se tomen medidas, pero recordó que uno de los primeros valores democráticos es el de que «no hay que prejuzgar ninguna situación antes de que se haya podido demostrar algo».

Preguntado sobre la conversación mantenida con el presidente Lerma al respecto, Blasco manifestó que el presidente no le dijo «exactamente» que dimitiera y que debía ser el propio Lerma el que tendría que «clarificar» el contenido de sus palabras. Blasco añadió que «Lerma tiene capacidad y competencias para pedir la dimisión de cualquier miembro de su gabinete».

A bocajarro se le preguntó al todavía conseller de Obras Públicas y Urbanismo si él estaba implicado directamente en el presunto caso de corrupción, a lo que contestó Blasco textualmente que «esa pregunta merecería que la considerara una impertinencia, pero como sé que busca clarificar la cuestión entiendo la misma: sólo puedo decir que la duda ofende, pero, de todos modos, en unos días estaremos en condiciones de saber todo lo que ha pasado aquí».



Rafael Blasco, durante su comparecencia ante la prensa en la mañana de ayer. JOSE ALEXANDRE

Batalla política

«No me siento acosado, quizá contestado políticamente; pero ésa es una cuestión que plantearé cuando se termine la investigación», manifestó Blasco a propósito de las implicaciones políticas del caso, a lo que añadió que en su conselleria «no existen facciones políticas, sino un equipo comprometido».

Más crítico, Blasco afirmó su alineación «con la transparencia del sector público, pero la información sobre este tema es de una imprudencia que alguien tendrá que justificar, se ha dado incluso una información más amplia de la que yo mismo tenía, más incluso de la que tuve después de hablar con Lerma: son las mismas personas, des-

de presidencia, que las que llevaron una campaña hace unos meses sobre una supuesta crisis de gobierno en la que yo aparecía. Hay que informar, pero en verdad. Yo no me doy por aludido por estas informaciones de ahora».

Un periodista insistió ante el conseller recordando que fuentes de la presidencia hablaban de la implicación de un alto cargo de la conselleria, responsable de una culpa por no vigilancia de determinados asuntos. «Hay que dar nombres y apellidos, lo contrario es temerario, son afirmaciones gratuitas», respondió Blasco, quien insistió una y otra vez en no desvelar los términos exactos de su entrevista con Lerma y en solicitar que

se esclarezcan los hechos.

«No creo que este tema sea grave —afirmó Blasco—, igual me equivoco, pero si les puedo afirmar que el PSPV y el Consell no tienen ni han tenido ningún asunto delicado desde el punto de vista que estamos hablando aquí. Estamos hablando de una Administración, no de un partido, de una Administración que igual es un fiel reflejo de la sociedad a la que sirve».

Blasco insistió en que lo importante es la investigación y la clarificación de todas las circunstancias en torno a la misma, y reiteró que le parecía «grave que alguien use este asunto, que de momento no es nada, para manipular o desacreditar a las instituciones».

El blasquismo no piensa dejar la lucha contra los lermistas

J. L.

Fuentes cercanas a Rafael Blasco insistían ayer en calificar de maniobra política «burda» el presumible cese del conseller de Obras Públicas con motivo de la apertura de una investigación por parte de la fiscalía en torno a un posible caso de corrupción urbanística.

Dichas fuentes acusaban directamente a la *fontaneria* del presidente Lerma de haber propiciado la salida a los medios de comunicación de este caso. Según dijeron, la consigna de la propia *fontaneria blasquista* ante la situación había sido la de evitar provocar «una guerra de dossiers», aunque temían «una auténtica guerra de intoxicaciones» por parte de sus rivales políticos.

Las mismas fuentes indicaban que «la mala baba» con la que estaban actuando los lermistas era una respuesta clara «al affair Castells, del que siempre nos han acusado de instigarlo ante la prensa».

En el seno del gabinete de apoyo a Rafael Blasco no se entendía como Blanca Blanquer había presentado su denuncia sin consultarlo previamente con el conseller, y recordaban que uno de los funcionarios implicados había venido siendo, precisamente, la mano derecha de la propia directora general de Urbanismo.

Blanca Blanquer, por su parte, señalaba que desde la tramitación del plan general de Valencia había empezado a perder la confianza en el citado funcionario denunciado por unos constructores.

Blasco, en todo caso, ha confesado a sus íntimos que no piensa abandonar la batalla política en el seno del PSPV-PSEOE, y sus propios colaboradores estiman que a partir de ahora, libre de las ataduras de su participación en el gobierno de Lerma, podrá plantear una verdadera batalla política e ideológica al lermismo. Blasco, al parecer, confía en el archivo de la denuncia y en pasar al contraataque político.

«En ningún caso se puede perder la honestidad»

J. L.

«Tengo decidido lo que pienso hacer, pero lo haré cuando se clarifique el tema, que no creo que tarde muchos días. La decisión será personal». Con estas palabras respondía Rafael Blasco a la pregunta sobre su posible dimisión al frente de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo.

Poco después, a este periodista, el todavía miembro del gabinete Lerma explicaba que su actitud ante el tema era obvia: esperar a que la justicia se pronuncie y entonces marcharse. Según Blasco, si dimitía ahora, tal y como le había insinuado el propio Lerma, se entendería que reconocía su implicación en el caso. Blasco pretendía que fuera el propio Lerma, por lo tanto, el que le cesara de un modo directo, circunstancia que

esperaba que se produjera en el transcurso de la misma jornada de ayer.

Blasco, públicamente, comentó que la actuación de su directora general, Blanca Blanquer, denunciando los hechos ante la fiscalía «no me parece incorrecta». Blasco explicó que «era sabedor de lo que pasaba», y posteriormente recordó que se enteró del asunto tiempo después de la presentación de la denuncia por parte de Blanca Blanquer, porque cuando ésta se produjo él estaba de viaje. El conseller, según dijo, no se ha entrevistado con el fiscal-jefe.

Blasco insistió en que el asunto tenía una profunda raíz política, su posición crítica a Lerma, y manifestó que «la batalla política se plantea en los congresos, porque es legítimo pelear en democracia, aunque

en ningún caso se puede perder la honestidad política».

Rafael Blasco agregó que no pensaba que este tema estuviera vinculado, por reacción, a la última crisis entre socialistas y constructores protagonizada por el lermista Jaume Castells, y negó que el anterior alcalde de Valencia, Pérez Casado, dimitiera por problemas urbanísticos. «Esta es una Comunidad en la que no se han planteado, hasta el momento, temas judiciales vinculados al urbanismo. Somos un caso único en el Estado español. Yo confío en que esta cuestión no deje en entredicho la actuación de la Coput. El urbanismo, eso sí, es un tema en el que se mueven muchos intereses», agregó Blasco, quien dijo finalmente que «hay que sentirse satisfechos por este tipo de investigaciones».



Blasco estuvo rodeado por numerosos periodistas. J. A.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Joan Lerma y Rafael Blasco chocaron con la aprobación definitiva del plan de Valencia

Enfrentamientos mal disimulados

LEVANTE-EMV

Las divergencias entre el hasta ahora conseller de Obras Públicas y Urbanismo y el presidente de la Generalitat valenciana, Joan Lerma, empezaron a evidenciarse cuando se discutía la aprobación definitiva del plan general de ordenación urbana de Valencia, especialmente la urbanización del marjal de Rafalell y Vistabella y el uso escolar del conocido solar de los jesuitas. Estos dos puntos estuvieron en el origen de la dimisión del anterior alcalde, Ricard Pérez Casado, y el concejal de Urbanismo Ferrnando Puente, ya que ambos pretendían que se construyera en sendas zonas, y se enfrentaron a su propio partido, incluyendo el conseller de Obras Públicas, Ratael

Blasco, quien aprobó el PGOU de Valencia con las modificaciones de que el uso del solar de jesuitas fuera escolar y de que no se construyera en Rafalell y Vistabella.

A pesar de ello, Rafael Blasco no creyó firmemente en ninguna de estas dos modificaciones y en algún momento comenta estar de acuerdo con la compatibilidad de usos en el solar de jesuitas y la urbanización de Rafalell y Vistabella, con cuyos promotores había mantenido contactos desde hacía tiempo.

De hecho, según confirmaron cuatro fuentes a Levante-EMV, Blasco sugirió, a principios de junio, a los grupos de centroderecha municipal un acuerdo sobre el PGOU, basado en su última resolución, que contara con

el apoyo del grupo municipal socialista.

El pacto de los grupos del centroderecha con el socialista municipal no fue posible, y es entonces cuando los primeros deciden endurecer sus posiciones y presentar una moción que vuelva a pedir la edificación de jesuitas y el Pilar en los términos iniciales del plan general rechazado por el propio Blasco y el Consell.

A partir de entonces se creó una maraña inextricable que dio pie a todo tipo de suposiciones respecto a las verdaderas intenciones de Blasco sobre ambos puntos y supuso su enfrentamiento con otras instituciones regidas por socialistas. Esto llevó a que Joan Lerma convocara una reunión urgente el sábado

10 de junio, en la sede del partido, en la calle Albacete de Valencia, para poner las cosas en claro. Aquella mañana acudieron a la reunión la alcaldesa Clementina Ródenas; el concejal de Urbanismo, Miguel Albuixech; el secretario general de política institucional, Joan Ballester, y el conseller Blasco. Era la misma operación que precedió a la dimisión de Ricard Pérez Casado; con ello se pretendía aclarar que el PSOE se oponía a la construcción en sendos puntos, y cualquier otra iniciativa administrativa y política iría en contra de las directrices del partido.

Fue allí cuando de una manera más clara se puso de manifiesto que Rafael Blasco estaba a un lado y los demás en el de enfrente.



Rafael Blasco. Levante-EMV

La alcaldesa de Calpe desconocía las investigaciones de la fiscalía

LEVANTE-EMV

La alcaldesa de Calpe, la socialista Violeta Ribera, aseguró ayer no tener conocimiento de los hechos denunciados en Valencia por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y que afectan a la calificación de unos terrenos en la inmediaciones del peñón de Ifach. En cualquier caso, Violeta Ribera afirmó tajante: «Si alguien ha hecho algo incorrecto, abajo con él; y si el partido tiene conocimiento de irregularidades, que actúe inmediatamente». «Soy de la opinión —dijo— de que el que la hace la debe pagar, porque somos muchos los políticos honrados que nos vamos afectados por estas cosas».

La alcaldesa de Calpe señaló que todos los terrenos próximos al peñón, cuyo cambio de gestión fue ofrecido a los constructores por funcionarios de la consellería, según la denuncia presentada, están calificados como suelo urbano, tanto en la aprobación inicial como en la definitiva del PGOU. «En el ayuntamiento estamos muy tranquilos y no hay motivo alguno para que yo pueda dimitir o se produzca ningún abandono por parte de miembros de la corporación», manifestó Violeta Ribera.

El plan fue remitido por el Ayuntamiento de Calpe a la consellería y devuelto por esta última sin introducir ninguna modificación. «Lo único extraño que observamos —declaró Violeta Ribera— es que había una página duplicada acerca de las compensaciones urbanísticas en esa zona. En un lugar se decía una cosa y en otro se decía otra. Pero lo comunicamos a la consellería y se solucionó».

En cuanto a la investigación abierta por el fiscal general, Violeta manifestó estar de acuerdo en que se pidan responsabilidades, «pues si hay motivos particulares o políticos para que dimitan determinados funcionarios o cargos públicos, estoy a favor de que se les expediente».

Hay que señalar que el PGOU de Calpe fue subrogado en su día por el departamento de Obras Públicas, quien desde ese momento es quien realiza todas las gestiones en materia urbanística en esta población turística de La Marina Alta.

Super-Ofertas
FIN DE AÑO

Sólo HOY

• Todos los JUGUETES

• Excepto J.J.PROMOTIONS

20%
DE DESCUENTO

Desde hoy, hasta el día 31...

- Todas las confecciones
- Calzado para todos
- Todo lo de Deportes

• Excepto Oportunidades y artículos rebajados o en oferta. Y marcas BURBERRY, LACOSTE, NAF NAF, FIORUCCI y Mothercare.
• MARCAS VAQUERAS 10% de descuento

20%
DE DESCUENTO

También hasta el día 31...

- Infinidad de artículos para el hogar con grandes descuentos

15 al 20%
DE DESCUENTO

ORDENADORES Y "SOFTWARE"
descuentos del 10 al 30%

HOY ABIERTO HASTA LAS 9

GALERIAS

Galerías Preciados

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El texto íntegro de la denuncia desvela los vaivenes de 200.000 m² de suelo en Calpe Los dos funcionarios investigados querían que les ingresaran 300 millones en una caja de seguridad

LEVANTE-EMV

La directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia ante el fiscal jefe de la Audiencia el pasado 22 de noviembre, siete días después de que tuviera conocimiento de unas presuntas irregularidades en las que podrían haber incurrido dos personas de su departamento. Las personas investigadas exigieron la suma de 500 millones de pesetas, que posteriormente se rebajaría a 300 millones, a una empresa para la cual se calificó como suelo urbanizable de cerca de 200.000 metros cuadrados sitos en el término municipal de Calpe. El dinero había de ser ingresado en efectivo en una caja de seguridad.

Levante-EMV ha tenido acceso al texto de la denuncia, de cuyo relato omitimos, por razones obvias, los nombres y las direcciones que en ella se mencionan. Dice así:

«El pasado miércoles, día 15 de noviembre, tuve conocimiento de supuestas irregularidades cometidas por funcionarios adscritos a la Dirección General de Urbanismo que ostentan cargos de responsabilidad y en virtud de cuyo ejercicio habían provocado una anómala situación en la terminación del PGOU de Calpe, cuya Corporación Municipal había encargado su culminación a la Conselleria».

«Solicitó del letrado encargado de redactar el recurso de la resolución que se cuestionaba que me pusiera en contacto con los interesados a fin de recabar testimonios y pruebas que apoyaran tales afirmaciones, y, accediendo a mi petición, celebré una reunión con los representantes de la empresa... Don (a quien denominaremos en lo sucesivo, en esta transcripción, A) y Don B, quienes, en presencia del letrado..., C, me relataron los siguientes hechos».

«1. Don (a quien denominaremos X. A renglón se detallan las funciones que desempeña) conoce por... que éste es propietario, con seis personas más, de unos terrenos de aproximadamente doscientos mil metros cuadrados de superficie en el término municipal de Calpe, que desean vender. Que don Y (letra por la que designaremos al segundo sospechoso. Aquí se detalla su cargo departamental), ofrece a un señor llamado Z la operación que puede ser muy rentable, y que éste señor acepta junto con su socio cuyo nombre es YZ. Al interesarse por la operación, el señor Y manifiesta que esto cuesta 500 millones de pesetas, que deben ser pagados en la Conselleria al ser en ésta donde se viabilizará la operación.»

La denuncia relata a continuación el papel desempeñado por ambos funcionarios en relación con el PGOU de Calpe, y especifica que la redacción definitiva se hará «de acuerdo con las decisiones municipales, a cuyos efectos la alcaldesa se persona varias veces en la Conselleria...»

«Dado el montante del negocio, los señores Z e YZ buscan capital, momento en que entran en escena mis informantes y se habla de cifras entre las que se incluye la precitada. Sin embargo tanto Z como YZ no acaban de decidirse y los señores A y B compran para su empresa al señor XZ, a quien se ha hecho una oferta en días inmediatamente anteriores por una sociedad que radica en los bajos del edificio situado... La compra se formaliza el 17 de julio p.p.»

«El 19 de julio, XZ llama a don A y le dice que X desea hablar con él, y le facilita el teléfono 3866400, que es el que corresponde a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El señor A cumple el encargo, y X, nada más oír su nombre, le dice que le llame por la tarde al teléfono... El señor A lo hace y X le indica que no hablará directamente con ella sino con otra persona llamada XYZ, la que, efectivamente, se persona en el despacho del señor A y le dice que, dado que tienen algún problema con la escrituración de los terrenos, deberán pagar a la Conselleria la cantidad de 300 millones de



Blanca Blanquer. Levante

pesta (200 menos de los que, al parecer, se han pedido con anterioridad), que el pago se llevará a efecto en dinero de curso legal y mediante depósito en una caja de seguridad con dos llaves y dos firmas, correspondiendo cada una de ellas a las dos partes intervinientes. Y, dado que debe irse de vacaciones a Mallorca, debe llamarle en un par de días».

Nuevos testimonios

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, ha manifestado a Levante-EMV su intención de «tomar declaración a algunas personas en relación con las denuncias presentadas por presuntas irregularidades urbanísticas en la Conselleria de Obras Públicas».

El fiscal, que no ha querido facilitar los nombres de los implicados «porque si se archivaran las diligencias, sufrirían un gran perjuicio», ha indicado que será la próxima semana cuando por la fiscalía comiencen a desfilan los implicados en dicho caso.

Enrique Beltrán también ha aclarado que las denuncias no van contra el conseller Blasco, ya que «se han iniciado diligencias a partir de denuncias de irregularidades en la conselleria, sin que en las denuncias figuren personas concretas».

El fiscal jefe valenciano ha declinado pronunciarse sobre el estado actual de las investigaciones, afirmando que, por el momento, no sabe si las diligencias serán archivadas o se remitirán a la autoridad judicial.

Por su parte, fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana han manifestado que, en caso de seguir adelante las diligencias iniciadas por el fiscal, el asunto pasaría a la vía penal, y por tanto, al juzgado de guardia. Las mismas fuentes no han descartado que, independientemente del proceso penal, hubiera que invalidar determinados actos administrativos, «siempre y cuando se apreciaran irregularidades delictivas».

Hasta el día de ayer, en el Tribunal Superior no había tenido entrada ningún escrito relacionado con las supuestas irregularidades de la Conselleria.

«El señor A, que no está dispuesto a pagar, no telefona a los números que le ha dejado, que son los siguientes (se mencionan, expresamente, dos números de Valencia), y ante este silencio el señor XYZ insiste telefónicamente y acaba presentándose en su despacho para decirle que existen dos documentos, y que se remitirá uno u otro a la Comisión Territorial de Urbanismo, según se acepte o no lo propuesto, concediéndoles 24 horas al efecto. Por su parte, XZ telefona a B para decirle que X está presionándole insistentemente. Lógicamente no se accede, y el PGOU se redacta con una resolución anómala en el extremo que afecta a los interesados y que yo compruebo, por información directa de la alcaldesa de Calpe, que ha sido una iniciativa de X, y que contradiciendo la estimación de la alegación de los particulares hecha por el Ayuntamiento les ha creado algunos problemas de interpretación que deseaba clarificar. Ruego a la alcaldesa que no lleve a cabo ninguna gestión ya que yo misma la mantendré informada. Ninguna persona interviene, salvo (aquí se cita el nombre del cónyuge de X), que, según me relata mis interlocutores, encontró al señor XZ por la calle y le dijo que no se preocupara si la compraventa no se había efectuado, ya que ellos tenían otro comprador. Esto sucede antes de que la empresa (de Valencia) apareciera como tal».

«2.— Ante tales hechos me enfrenté al conocimiento de una posible situación delictiva, que, con independencia de otras responsabilidades administrativas, debo poner en conocimiento de la autoridad fiscal, y así lo manifesté a los señores A y B, que están dispuestos a testificar, pero desean antes hablar con el asesor jurídico de la empresa, por lo que convenimos una próxima reunión que se concierda para el lunes, día 20 de noviembre, a las 10 de la noche en mi domicilio particular... Sin embargo, el mismo viernes, X telefona a XZ para preguntarle cómo va a acabar el tema, cosa que éste dice no saber al haberse vendido los terrenos».

«El día y hora convenidos, los señores A y B y el asesor de la empresa... acuden al lugar indicado donde hacemos un balance de la situación y convenimos en la necesidad de obtener una prueba fehaciente ante el ministerio fiscal de todo lo cual doy traslado por considerar que existen indicios racionales de la veracidad de los hechos que ante mí se han denunciado.»

El PP exigirá la transparencia de la investigación

LEVANTE-EMV

El Partido Popular exigirá, a través de sus representantes en las diferentes instituciones, la total transparencia de los resultados de las investigaciones que está llevando a cabo el fiscal jefe, Enrique Beltrán, acerca de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo.

El PP, que fue el único partido en pronunciarse ayer sobre la denuncia formulada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, contra dos funcionarios de su departamento, manifiesta en un comunicado que esta circunstancia «viene a confirmar la sospecha existente en la sociedad de que el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instalados como moneda de cambio en la Administración socialista».

«Conviene recordar —agrega el PP— que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la Presidencia del Consell, que se limitó a presenciar y aceptar la finalización de una crisis entre el Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria de Obras Públicas con la simple dimisión del ex alcalde Ricard Pérez Casado y de su primer teniente de alcalde.» «El tiempo —prosigue la nota de prensa—, sin embargo, ha evidenciado que el problema era mucho más grave y no fue analizado en la profundidad y extensión que el asunto requería».

El PP estima, a su vez, que «es imprescindible que los dirigentes políticos, más aún si se encuentran al frente de cargos públicos, tengan una conducta irreprochable, así como que exhiban la disposición de mantenerla siempre abierta a la investigación».

Más tarde, y en un alarde de perversión, el PP manifiesta que «hay que felicitarse de que las discrepancias internas en el PSPV-PSOE hayan servido para que se limpie lo que aparece como «cobijo de intereses» y respaldanza la luz ante toda la sociedad». El PP aboga, por último, «por la despolitización partidista de la Administración autonómica», de la que afirma que ha sido utilizada «permanentemente para favorecer los intereses del partido socialista, utilizando métodos que, como el que ahora ocupa a la fiscalía, deben ser rechazados hasta las últimas consecuencias».

VIAJES

FIN DE AÑO

Del 30 al 1

BENDORN	21.500
ANDORRA	21.900
PIRINEOS	28.900
CIUDAD REAL	18.900

AUTOCAR LUJO

Pensión completa + cotillón
CV133V

VIAJES VALENCIA
Calle Hospital, 30 - Tel. 3317051

Noche vieja 1989

Mesón
Restaurante **La Xulla**

Gran cena de fin de año con barra libre,
amenizada por la orquesta LAS VEGAS

MENU:

Aperitivos.	Gambas, cigalas, rochos.
Entremeses especiales	Cordero al horno.
«La Xulla».	Piña tropical - Turrones.
Caldo a la crema.	Bocadillos y chocolate.

Reservas al teléfono 1555208

Bar-Restaurante

EL POZO



GRAN CENA Y COTILLON FIN DE AÑO

Plazas limitadas

Teléfono 1320195 - LA CAÑADA (Paterna - Valencia)

VALENCIA

CAZA MENOR



J. J. PEREZ BENLLOCH

La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia está amurriada. Diríase que las Navidades le han insuflado un clima generalizado de abatimiento. El funcionario, o núcleo calificados del mismo, han perdido la jovialidad y el dinamismo de otrora. No se oye hablar de proyectos, ni se relatan en clave de humor y sarcasmo las *maladas* políticas del día. El personal se ha encogido de hombros y consume resignadamente lo que parece un compás de espera.

El enervamiento es tal que ni siquiera ha merecido comentario la llamada *Matanza del día de San Honorato*, según la divertida y afilada descripción de Salvador Barber en la *Hoja de Lunas*. Jornada reciente en la que fueron cesados por la espalda tres directores generales de la casa, mientras oían cantar el sorteo de la lotería. Tratamiento insólito en una casa que ha observado siempre un tacto exquisito en la hora amarga de los relevos. Mal síntoma.

Como el lector puede imaginar, este ambiente de aflicción es ajeno a los villancicos y al empucho de turrón. La conselleria tiene, simplemente, el tono vital acorde con los modos de gobierno y temperamento mo-

¿Demueven la Conselleria de Cultura?



Escarré, a la derecha, junto a su predecesor Ciscar. M. M.

nal de su nuevo gestor, Antonio Escarré. Modos y temperamento que inevitablemente contrastan con los de su antecesor Ciprià Ciscar, cuya personalidad impregna todavía aquellas crujías y oficinas.

Sin embargo, es evidente que una explicación tan sumaria no esclarece nada si prescindimos de las debidas matizaciones. Y la primera de ellas debe indicar que si no se habla de proyectos es porque no los hay, porque el departamento sobrevive alentado por la inercia heredada, y ésta languidece. Ignoramos si es una táctica de enfriamiento

ensayada por Escarré y sus asesores con el propósito de reconvertir el funcionamiento de la conselleria, acomodándolo a la dimensión de las fuerzas y capacidades que hoy la regentan. En tal caso, se estaría cegando una fuente de creatividad—me refiero a la conselleria— que durante dos lustros ha sido una credencial de eficacia para el partido gobernante, mal que le pesase al rudo *lermismo*.

Otra matización alude a esa presunta reconversión. La conselleria ha dejado de ser un bastión político portechado contra las interferencias de la fon-

tanería del partido socialista, o esa impresión cunde. No sería sorprendente, aunque sí lamentable, que los fontaneros mayores del PSPV-PSOE irrumpiesen en la sede de la avenida de Campanar como si de tierra conquistada se tratase. «Alejado Ciscar, mandamos nosotros», pueden pensar y ejecutar. Lo cual, por lo que se observa en otras consellerias dóciles, no es ni muchos menos un motivo de euforia.

Es probable que Antonio Escarré tenga la fórmula y espere el momento adecuado para frenar el desaliento de su funcionario y aventar las tentaciones intervencionistas del aparato del partido. Y también es probable que consiga llevar a cabo tal propósito. Sería abusivo por mi parte negarle buena voluntad y energía. Pero ha de apresurarse a demostrarlo porque los meses transcurridos bajo su jefatura sugieren que se está procediendo a desmontar y demoler pieza a pieza el motor bien engrasado que siempre ha sido esa conselleria. Sumarse al equipo de zapadores de la calle Albacete (sede el PSOE) no se nos antoja un destino grato para un profesor de ecología que se conmueve ante el sufrimiento de una rana.

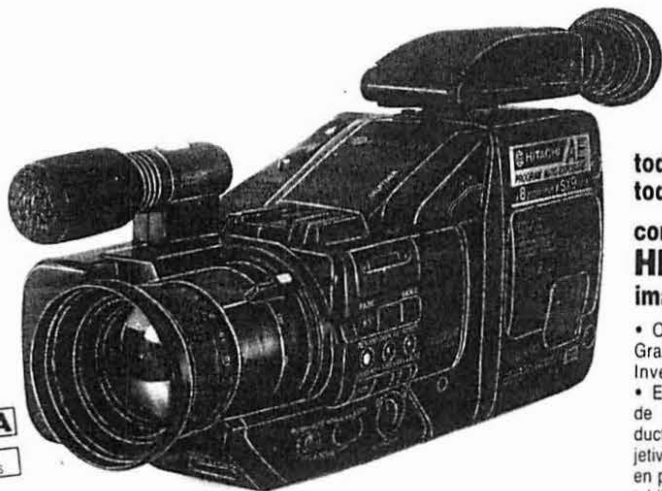
Podría argüirse, finalmente, que el conseller carece de fuerza política para enfrentarse a cuanto se le impone desde la presidencia del Consell. Eso es indiscutible. Pero Escarré tiene —o eso creo— fuerza moral bastante para saber dimitir antes que ejercer de chico de los recados o agente anticiscarista.

Hospital Clínico

Hasta los partidarios más acérrimos de la energía nuclear han de aceptar que su aprovechamiento comporta riesgos ciertos y graves, además del problema creciente que plantea el almacenamiento de sus residuos. De ahí que, sin soslayar las ventajas de esta fuente energética y sus aplicaciones útiles, se busquen y desarrollen alternativas tecnológicas que cubren los mismos objetivos sin los peligros de la radiactividad. Se trata de una política sensata observada en centros sanitarios y de investigación que antepone la prudencia a la sinrazón.

La dirección del Hospital Clínico de Valencia, en cambio, ha decidido que determinados análisis clínicos resueltos hasta ahora en su laboratorio central sean realizados en el departamento de medicina nuclear. La diferencia consiste en que este departamento utiliza isótopos radiactivos y en el laboratorio se trabaja con métodos alternativos, las denominadas técnicas *elisa*, ajenas a la radiactividad. O sea, la mencionada dirección hospitalaria avanza como los congresos: hacia atrás, con el agravante de acumular innecesariamente riesgos y residuos.

EL PLACER DE FILMAR



COMELSA
MULTISPECIALISTAS
EN ELECTRODOMESTICOS

todos los momentos...
todos los colores...

con la videocámara compacta VHS-C
HITACHI con generador de
imágenes y exposición automática

- Obturador 4 velocidades • Efectos de fundido • Grabación por intervalos y fotograma a fotograma • Inversión negativo/positivo • Auto temporizador • Edición rápida • Video/Audio Dubbing • Cabezal de borrado giratorio • Edición sincronizada • Reductor de ruido del viento. Ajuste automático • Objetivo zoom 8 aumentos • Display sobrepresionado en pantalla visor OSD • Sensor imagen MOS • Estabilizador.

para que su Navidad
sea siempre un recuerdo vivo.



Jar A Guerrero
C/ Remolinos, 25 46100 ALBAIDA
(Valencia)
Tel. 229 40 88

Establecimiento Casares
San José, 3
Manuel de Valladares, 18
Tel. 159 02 39 - FOYOS

Establecimiento efa
Javier Asensi S.L.
Avda. César Giorgeta, 14
G. V. Ramón y Cajal, 36

Establecimiento Salvador
PARRILLAS CALIENTES
G. V. Fernando el Católico, 28
Tel. 331 77 00 - VALENCIA

ELECTRODOMESTICOS
García Vendrell
Avda. Gaspar Aguilar, 16

ELECTRODOMESTICOS
BLANCO
C/ Constitución, 2 TORRENTE
Ramón y Cajal, 17 MOGENTE

Establecimiento RAMON LLOSA
Avda. Blasco Ibañez, 31
VALENCIA

Establecimiento MARGUERA
Ctra. de Torrent, 4 y 16
Tel. 379 06 01 - CHIRIVELLA

Establecimiento REL S.L.
San Juan, 17-19 Tel. 159 07 34
MELIANA (Valencia)

Establecimiento Pilar
VIDEO-TV COLOR HI FI
Pl. Tossal del Rey, 3
Tel. 366 12 85 - VALENCIA

ELECTRODOMESTICOS
GIMENEZ
Colón, 48 - Tel. 11 06 35
SEGORBE (Castellón)

ELECTRODOMESTICOS
VIDAL
Ramón y Cajal, 10
Ramón y Cajal, 18
DENIA (Alicante)

Establecimiento Muñoz
Enrique Navarro, 28 BENIMACLET
Cuenca Tramoyeres, 13 VALENCIA
(el propietario vive en Suecia, Suecia)

Establecimiento HNO CORBERA
Juan Bautista Ocaso, 5
Tel. 254 11 26 - L'ALCUDIA
(Valencia)

Establecimiento Eugenio Soler
San Vicente, 61
NUEVO CENTRO, tiendas 13-17
Mayans, 57 (INTENIENTE)
Avda. Diputación, 1 (L'OLLERIA)

ELECTRODOMESTICOS
PINEDO
Ontaniente, 3 - Tel. 326 77 10
HIFICOLOR
Fdo. Católico, 1 Tel. 326 97 88

Establecimiento Jcanada
Avda. del Puerto, 95
Tels. 367 45 15 y 367 05 57

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Fundado en 1872

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Director general: Jesús Pradó

Director: FERRAN BELDA

Administrador: Rafael Clarantunt

Subdirector: Pedro Muelas

REDACTORES JEFES

Política-Instituciones: José Torrent

Local: Miguel A. Sánchez

JEFES DE SECCION

Edición: Jaime Canales

Reportajes: Juan Lagardera

Ciudad: Julio Monreal

Comarcas: Jesús I. Bosch

Economía: Tania de la Torre

Deportes: Fernando Pina

Cultura: J. Civera Malé

II EPOCA. AÑO L. - Número 15.793

Depósito legal: V-7-1958

DOMICILIO SOCIAL: Trágüera, 7

46014 Valencia - Teléfono 790800

Télex 63.596 EPVA - Fax 3502542

OFICINA DE ALCANCE:

Pl. del Ayuntamiento, 9, bajo

46002 Valencia - Teléfono 3515612

DELEGACION LA SAFOR

Pasaje Lombard, esc. 3.ª, 7.ª - 46700 GANDIA

Teléfono 2873995 - Fax 2873996

DELEGACION LA RIBERA ALTA

Plaza Mayor, 34.1.ª - 46600 ALZIRA

Teléfono 2410204 - Fax 2410583



EDITORIAL

Los riesgos de una decisión

La fulminante destitución de Rafael Blasco como consejero de Obras Públicas abre una crisis política que no se cerrará fácilmente con la toma de posesión de su sustituto. Coinciden en este asunto distintos ingredientes, que propician otras tantas lecturas de un suceso político ciertamente espectacular. La especial relevancia de Blasco en el seno del PSPV, la relación de fuerzas en el mismo, su distanciamiento del secretario general Joan Llerca, los intensos rumores desde hace medio año —entendidos, en buena parte, por la denominada *fontanería lermaista*— en el sentido de su posible descabalgamiento del Gobierno autónomo, y como espoleta final, la relación que, necesariamente, se establece entre su cese y las investigaciones llevadas a cabo por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia en torno a presuntas y graves irregularidades que pudieran haber cometido funcionarios de la consellería, aderezan perfiles polémicos para una decisión que hará correr, como reza el tópico, ríos de tinta.

Si hay una tesis que desde el principio queda clara para la opinión pública, es la que se fundamenta en la investigación exhaustiva de cualquier sospecha de corrupción en la Administración pública y en la persecución legal de las responsabilidades que depure el procedimiento judicial correspondiente. En una época tristemente festoneada por frecuentes casos de tráfico de influencias, escándalos inabundantes, barbaridades especulativas y un sinnúmero de florecientes negocios a la sombra de favores inconfesables, la opinión pública se encuentra ya asqueada de tanta picaresca desplegada ante sus ojos, y recibe con alivio aquellos gestos que tiendan a cortar de raíz cualquier brote de corrupción.

Aun cuando las investigaciones judiciales iniciadas no han sido concluidas, el presidente Lerma, en uso de sus atribuciones, ha decidido destituir al consejero Blasco por razones de prudencia política, en orden a preservar a las instituciones de cualquier atisbo de irregularidad. La información de que pueda disponer el presidente le habrá suministrado los razonamientos suficientes como para decapitar políticamente a uno de los hombres con más peso específico en el PSPV y en el mismo Consell. Si las instancias judiciales avalaran en su día esta hipótesis, Lerma capitalizaría, justamente, un gesto que le señala como un responsable político que no ha dudado en adoptar una decisión complicada para salvaguardar la honorabilidad de las instituciones. Pero, asimismo, Joan Llerca no podrá evitar que, como toda decisión política de envergadura, ésta obtenga diferentes lecturas, entre las que no ha de faltar la que identifique la destitución de Blasco con el hallazgo de una coyuntura idónea para desembarazarse de un compañero incómodo. La reciente historia del PSPV y su hilería de peleas familiares, encuentros, desencuentros, descalificaciones y batallas entre Capuletos y Montecos, impedirían que hipótesis como ésta fuesen calificadas, sin más, como de ciencia ficción.

El apartamiento público a que ha sido sometido conlleva un considerable deterioro político para el ex consejero Blasco. La cuestión estriba en conocer si las investigaciones que le implican o no en las irregularidades denunciadas. Porque si el hasta ahora consejero de Obras Públicas, Rafael Blasco, sale incólume del dictamen de la justicia, ¿cómo recuperará el crédito político derivado de su restitución?

Christmas

JAVIER CUERVO

No conozco a ningún indiferente a la Navidad. Tal parece que la población se divide —no a partes iguales— entre los que detestan la Navidad y los que la adoran. Si ha seguido la televisión, en *Gremilins* encontrarían las dos cosas: Un cuento —sinistro— de Navidad, realizado en parte con la misma plástica dulzona de estas fiestas (sobre todo el final). Dentro de ella, una escena de *Qué bello es vivir*, una deliciosa fábula navideña realizada por Fank Capra.

Pero todo esto no impide la felicitación de las fiestas, porque para desear felicidades a alguien basta con tener destinatario y una mínima excusa para que no te considere idiota. ¿Han recibido muchas tarjetas navideñas?

Bien, descuenten las que envíen los presidentes de las empresas de grandes almacenes, los grandes de la banca, las tarjetas de crédito y otros felicitantes interesados. Eso no deja de ser un detalle informatizado.

¿Cuántos *christmas* les quedan en la mano? Este año no se ha leído nada del colapso en Co-reos, aquello que era noticia navideña, a pesar de que se consideraba que ese servicio funcionaba bien.

En cambio habrá recibido muchas llamadas telefónicas. El medio es más caliente y también más cómodo e instantáneo. Permite la respuesta, la conversación, la inmediatez, pero no lleva detrás la voluntad, la permanencia, la reflexión de la escritura.

Cuando más gente tiene alfabetizada este país, menos se coge el bolgrafo para escribir. Se disfruta muy poco de la emoción de la palabra manuscrita, y aunque muy poca gente puede aspirar a las relaciones epistolares de cuando no existía el teléfono o era un aparato raro, no vendría mal un poco de ejercicio de caligrafía, una de las primeras disciplinas de toda educación. Aunque sólo fuera por eso, merecería la pena la felicitación navideña, tanto para el que aprecie como para el que deteste estas fiestas.

La tentación centroamericana

E. MARTINEZ DE LA FE

La capitulación de Noriega reconforta a Bush como antiguo director de la CIA, el presidente conoce mejor que nadie la responsabilidad de Estados Unidos en la creación del general pañameño y de su guardia pretoriana. En el pasado, Washington le proporcionó dinero para que se lo diera a la *contra* nicaragüense. Corrió los ojos cuando se implicó en el narcotráfico. Llegado el momento, lo más oportuno fue deshacerse de él. Reagan lo intentó sin éxito. Bush, dos veces. Primero apoyando un pronunciamiento militar que fracasó. Luego, enviando 24.000 hombres. No importa tanto que el sucesor de Noriega sea otro militar o el candidato Endara. La cuestión es normalizar el país y asegurar una transición pacífica y segura del canal a las autoridades panameñas, según los acuerdos Carter-Torrijos.

Bush ha conseguido otros objetivos internos: trasciende la espontaneidad de Reagan, otorga una madurez con-

servadora a la presidencia imperial que naufragó en la ambigüedad de su antecesor. Ha sido muy prudente en el comportamiento hacia la Unión Soviética. Recuerda los fracasos de Reagan en Libano, Irán o Nicaragua. No olvida que el *irangate* casi arruina su carrera política. Sabe que las operaciones de comando son muy arriesgadas. Por eso rechazó una intervención, como la de Carter en Teherán, para capturar a Noriega.

Ha sido una expresión de firmeza que satisfice a la influyente derecha republicana. Bush es un *centrista* que no puede arriesgarse a ser calificado de hereje por sus acuerdos con la Unión Soviética. Reagan, claramente definido como halcón, podía coquetear con Gorbachov, recular en Panamá o fracasar en Nicaragua: su discurso integrista y militante lo encubría todo. El senador de extrema derecha Jesse Helms había solicitado una intervención a fondo contra Noriega. Bush ha satisfecho estas expectativas. Contó con el Congreso y la opi-

nión pública, sin cuyo apoyo jamás habría actuado: su política es de *mano tendida* al legislativo. Evita el aislacionismo político de Reagan. Prepara a la sociedad para un repliegue de su influencia en el mundo, como consecuencia de los ajustes económicos.

Quedan en el aire muchos interrogantes. ¿Termina aquí el intervencionismo de Bush? La experiencia panameña alerta reediciones en Nicaragua o Cuba. Los sandinistas, después de Noriega, saben que no podrán desvirtuar las elecciones de febrero. Se arriesgan a una intervención que sitúe en el poder al candidato de la oposición. Cuba observa con preocupación como se cierran todos los caminos: la URSS está centrada en sí misma, no hay aliados en el Este que le sigan el juego, caen los peones hemisféricos con los que podía relacionarse. Si el Este abre una oportunidad para la expansión del liberalismo en Europa, en América central emergen nuevas posibilidades. Es una tentación.

La violencia y los violentos

FERNANDO LOPEZ AGUDIN

Hace un mes ETA cometió su última acción terrorista en Madrid, asesinando a un militar, y desde entonces, salvo un secuestro y algún artefacto, no se ha vuelto a registrar ningún tipo de atentado. Treinta días de tranquilidad, que no sabemos si reflejarán problemas de infraestructura técnica o de estructura política, que hubiesen sido acogidos con alivio si otros terroristas, otros terrorismos, no hubieran cogido el testigo de la violencia. Porque en este mes hay que anotar en el haber de estos otros violentos el asesinato de un diputado de HB, el asesinato de un policía y el intento de asesinato de dos militares. Y por si fuera poco, otros dos grupúsculos terroristas, Terra Lliure y Exército Guolleiro doo Povo Galego, han anunciado su disposición de volver a las andadas. No es la primera vez que cuando callan las pistolas de los *etarras*, ya ocurrió con motivo de las conversaciones de Argel a comienzos del año que termina, reaparecen los revólveres de siglas fantasmales como el Grapo.

Pistoleros fascistas, de extrema izquierda, desquiciados y golpistas parecen que son como la mano derecha y la mano izquierda de un cerebro desestabilizador. Sin caer en la tentación de la visión conspirativa de la historia, no deja de ser sintomática la reaparición simultánea de la extrema derecha y la extrema izquierda, pegando tiros al unísono. Probablemente, esta violencia de unos se alimenta con la violencia de los otros, y viceversa. Son como dos tácticas criminales insertadas en una misma estrategia. Independientemente de que esta inserción responda a causas objetivas o subjetivas. Nada extraño, por otra parte, puesto que nada está más cerca de un pistolero de la derecha que otro de la izquierda. Hay un común denominador, la violencia, que aproxima a los violentos por encima de los pretextos ideológicos o políticos que esgrimen en justificación de sus asesinatos u otras acciones terroristas.

Precisamente este vacío político e ideológico, esta ausencia de base so-

cial, hace menos difícil la labor policial de cara a estos grupúsculos. Son como un pez sin agua, por emplear la conocida metáfora de Mao Tse Tung, y los funcionarios de seguridad pueden realizar su labor sin los problemas políticos que conlleva, por ejemplo, la lucha antiterrorista contra ETA. Pero, sorprendentemente, estos cuatro gatos de estas siglas grupusculares se mueven con más facilidad que los cuatrocientos de ETA. Nadie les apoya, nadie les da su voto, caben en una furgoneta, no expresan ningún problema político, sólo se representan a sí mismos; es decir, están reunidas todas las condiciones para su erradicación de la vida ciudadana. Y, sin embargo, no es así. No es válido el ejemplo alemán que ha esgrimido el ministro del Interior para justificar lo injustificable. Una cosa es que con el tiempo pueda reaparecer una sigla grupuscular desarticulada, y otra muy distinta es que reaparezcan todas a la vez sin que hayan sido desarticuladas previamente. Conviene prestar más atención a esta otra violencia y estos otros violentos.

Lerma destituye al titular de Obras Públicas, Rafael Blasco

La denuncia de supuestos sobornos en el departamento de Urbanismo abre una crisis en el Consell

EL PAÍS, Valencia
Una denuncia por presuntos sobornos a funcionarios de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat ha desatado una crisis en el Gobierno

autónomo que preside el socialista Joan Lerma, quien ha destituido al titular del citado departamento, Rafael Blasco. La denuncia, presentada a principios de diciembre por la directora general de Urbanismo,

Blanca Blanquer, ante Enrique Beltrán, fiscal jefe del Tribunal de Justicia de la Comunidad Valenciana, señala que funcionarios públicos han aceptado dinero a cambio de la recalificación de terrenos.

El presidente Lerma, que convocó una conferencia de prensa a primeras horas de la noche de ayer para anunciar la destitución de Blasco, justificó su decisión como una "medida de prudencia" e insistió en que pensaba que el *conseller* no está implicado en ningún asunto irregular. "Me parece una norma básica que las instituciones tengan la absoluta confianza y credibilidad por parte de los ciudadanos", dijo Lerma, quien añadió: "El hecho de que yo crea en la inocencia de Blasco no implica que los ciudadanos también lo hagan". Al ser preguntado por este periódico si no sería normal también que fuera destituida la responsable directa del área en la que supuestamente se han producido irregularidades, Lerma dijo que eso no es competencia suya.

En su comparecencia ante los periodistas, el presidente de la Generalitat negó que existiera un acoso de la llamada *fontaneria* del partido sobre Blasco y dijo que había optado por destituirle en lugar de prestarle apoyo en tanto que se aclarara todo el asunto porque "no se trata de sembrar dudas, sino de llegar a las últimas consecuencias, y vamos a poner los medios para que sea así; desde el punto de vista de la credibilidad de las instituciones es mejor esta decisión".

Rafael Blasco, al que no le fue comunicada la denuncia hasta hace unos días, había señalado por la mañana, también en conferencia de prensa, que no pensaba presentar su dimisión a pesar de que el presidente Lerma así se lo había insinuado. Blasco explicó que dimitir equivaldría a admitir alguna implicación en los hechos.

La denuncia por presuntos sobornos presentada por la directora general de Urbanismo contra funcionarios de su departamento por una recalificación de terrenos ha provocado la crisis en el Gobierno valenciano y le ha costado el cargo al



Rafael Blasco, durante la conferencia de prensa de ayer.

PEPA GARCÍA

responsable de Urbanismo, Rafael Blasco. Éste expresó ayer su deseo de que se aclare la situación y se depuren las responsabilidades que existan. "Ahora todo son especulaciones y hay que tener un cuidado especial en tratar hechos que no se han demostrado", destacó Blasco antes de conocer su destitución, y añadió que en ningún momento Blanquer le comentó que iba a presentar una denuncia ante el fiscal por sobornos en la Consejería.

Nada probado

Blasco dejó bien claro que el equipo que dirige merece su absoluta confianza y debe ser la Justicia la que señale si se han producido irregularidades en la institución. "No hay nada probado y me parece una imprudencia cómo se han desarrollado los acontecimientos.

Alguien tendrá que responder en este sentido".

Blasco, que dijo sentirse contestado políticamente, señaló que no pensaba presentar su dimisión y que, de hacerlo sería cuando acabase la investigación que lleva a cabo el fiscal. "El presidente no me ha pedido exactamente la dimisión", destacó. "Ni siquiera he tenido acceso a la denuncia y por lo tanto no conozco los términos en que fue presentada; no sé nada, ni a quién se investiga en concreto ni por qué" manifestó. "Son afirmaciones gratuitas, una campaña de intoxicación que comenzó en el primer semestre del año, cuando en informaciones hechas desde Presidencia se decía que había crisis de Gobierno y yo era uno de los que tenía que caer", afirmó.

Por su parte, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, manifestó

ayer a este diario que hace 20 días que se investiga la denuncia presentada por Blanquer, que a su vez había recibido esas denuncias por parte de varios constructores valencianos. Según Beltrán, la denuncia indica que en distintos departamentos de la Consejería de Urbanismo se cobra dinero por obtener decisiones favorables sobre terrenos de forma rápida. Beltrán destacó que no tiene pruebas fehacientes sobre esos sobornos y que la denuncia se encuentra en una fase de investigación previa. "A mediados del próximo mes decidire si presento querrela o no, porque todo puede ser una falsa alarma", declaró el fiscal. "Aunque yo tengo la seguridad de que se han producido sobornos, no sé hasta dónde llegan". Beltrán añadió que las irregularidades se habían producido en Alicante, Castellón y Valencia.

Batallas de partido en las instituciones

EL PAÍS, Valencia
En medios políticos se interpreta el asunto de la Consejería de Obras Públicas como una operación más de la *fontaneria* de Lerma para deshacerse de los elementos críticos en el Gobierno autónomo y en las principales áreas de gestión controladas por el PSPV-PSOE. Hace ahora un año que una operación parecida forzó la dimisión de Ricard Pérez Casado, alcalde socialista de Valencia, precisamente a manos de Rafael Blasco, cuyo departamento introdujo modificaciones en el Plan General de Urbanismo de la ciudad que el entonces alcalde consideró inadmisibles. También entonces se sugirieron oscuros intereses especulativos.

Posteriormente, Lerma se deshizo de otro crítico, el *conseller* de Cultura, Ciprià Ciscar, que fue *catapultado* a la cabecera de lista por Valencia en las pasadas elecciones generales. El pasado día 22, el nuevo *conseller* del departamento, Antoni Escarré, relevaba, sin motivaciones de gestión aparentes, a cuatro altos cargos de la época de Ciscar.

En medios políticos y del PSPV-PSOE se destaca el hecho de que, con la salida de Blasco, el Consell quedará integrado por personas de la absoluta confianza de Lerma, sin ningún peso político real dentro del partido socialista. Defensor a ultranza de algunos *consellers* de su gobierno cuya gestión ha sido duramente cri-

ticada, Lerma no dudó, junto con el presidente de las Cortes, Antonio García Miralles, en compartir cena con conocidos constructores de La Marina Alta en Calpe el pasado día 15, para homenajear al diputado Jaume Castells, persona vinculada a diversas polémicas urbanísticas en la zona e inspirador del acuerdo por el que PSOE, PP, CDS y UV se comprometían a pagar 40 millones de pesetas si rompían el pacto de gobierno municipal en Calpe.

Esta defensa a ultranza de sus colaboradores no la ha aplicado Lerma, sintomáticamente, a Rafael Blasco, a quien ha exigido la dimisión por una denuncia que el propio fiscal aún no está en condicio-

nes de afirmar si pasará a mayores.

En todo caso, cabe esperar que la investigación sobre las graves acusaciones de soborno llegue a las últimas consecuencias y que se depuren responsabilidades. De momento, el PP ha afirmado que el hecho "viene a ratificar la sospecha existente en la sociedad de que el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instaladas como moneda de cambio en la Administración socialista". Si, por el contrario, el escándalo es sólo el resultado de una nueva escaramuza en el seno del PSPV-PSOE, la irresponsabilidad de quienes la han instigado, a costa de la credibilidad de las instituciones, no debería quedar impune.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

En su comparecencia en las Cortes y sin mirar al ex-conseller

Lerma dice que cesa a Blasco para "moralizar"

El presidente anunció que pedirá el cese de todos los altos cargos de Obras Públicas y funcionarios presuntamente implicados

El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, en su comparecencia ante las Cortes Valencianas para informar de la destitución del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, anunció su decisión de pedir la dimisión de los responsables políticos de la conselleria y de los funcionarios presuntamente implicados en los hechos que está investigando el fiscal.

Durante su intervención, el presidente Lerma justificó la precipitación con que ha actuado en el deseo de "evitar que quepan dudas sobre el funcionamiento del Consell" y justificó su argumentación en la necesaria "moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell".

Por lo que se refiere a las investigaciones judiciales abiertas después de las denuncias sobre presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, éstas han llevado hasta la pista francesa, personalizada en Jacques Lacroix, representante de los intereses de varias empresas extranjeras interesadas en adquirir terrenos en la Comunidad Valenciana.

Lacroix ha mantenido desde 1974 contactos con distintos cargos en el campo del urbanismo. En uno de sus últimos viajes a Valencia, concretamente por el proyecto de urbanización en Rafalell y Vistabella, Lacroix mantuvo contactos con varios miembros de la Coput. Uno de ellos realizó el proyecto que la empresa Golden Smith tenía pensado llevar a cabo en Rafalell y Vistabella.

Posteriormente mantuvo contactos con Rafael Blasco en la época en que éste desempeñaba el cargo de conseller de la presidencia. En esta ocasión ofreció la posibilidad de crear periódicos comarcales con dinero municipal.

/ 14, 15, 16, 17 y 18

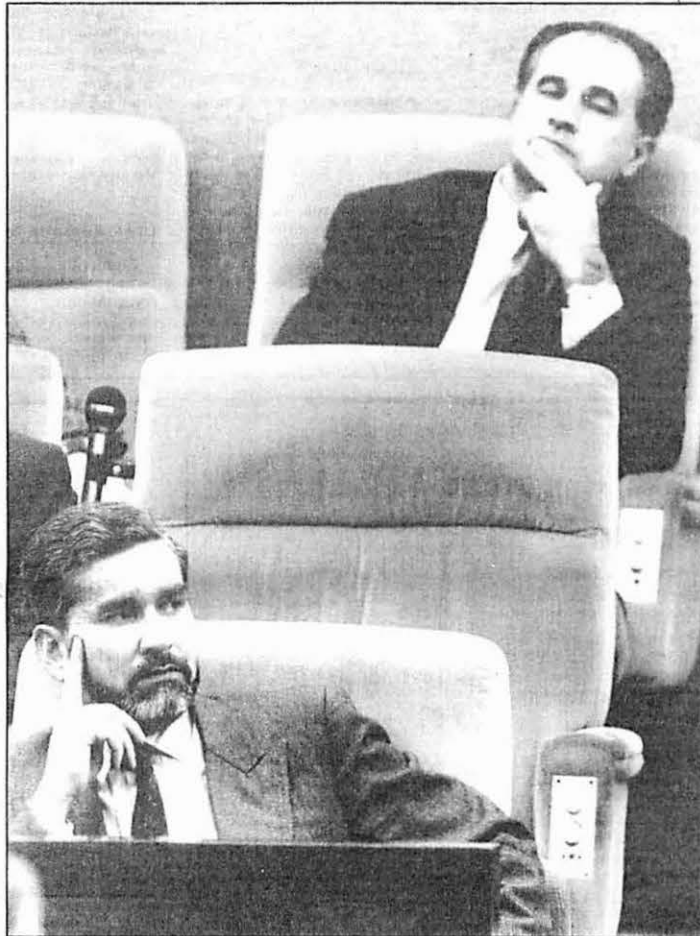


FOTO PENALBA

Se pide a las autoridades que respeten los derechos humanos

Rumania: Ejecuciones tras juicios sumarísimos

Las últimas noticias que llegan de Rumania hablan de que se están produciendo numerosas ejecuciones sumarias entre los partidarios de Ceaucescu que son apresados. Los reductos armados de la Securitate se van entregando y decrecen los tiroteos en las ciudades. El nuevo gobierno había dado de tiempo hasta ayer para que depusieran las armas, pero las propias autoridades han advertido de la creación de tribunales militares para juzgar de inmediato a sus opositores. Amnistía Internacional se ha apresurado a denunciar esta situación, pidiendo juicios justos y con garantías, y el propio Lech Walesa se ha dirigido al gobierno rumano para pedirle que cese la violencia y se base toda actuación en el respeto de los derechos humanos. De la crueldad que se vive en aquel país habla la foto de al lado, en la que aparece la cabeza degollada de un miembro de la Securitate. Entre tanto, el presidente del gobierno, Petre Roman, ha reafirmado que habrá elecciones en abril próximo. El hermano de Ceaucescu, Marin, se ha suicidado en Viena.

/ 10



FOTO EFE

Hoy

ALZIRA

Blasco: "Dejaré la alcaldía, si hay gobierno estable"

/ 27

BURRIANA

PP y UPV critican la gestión del PSOE en la SA Agrícola

/ 30

GANDIA

Exposición de Bofí en la Casa de Cultura

/ 29

SAGUNTO

Despido de la plantilla de Sierra Menera

/ 27

LOTERIA PRIMITIVA

Jueves 28/12/89 Semana 52

COMBINACION GANADORA

7 | 20 | 21

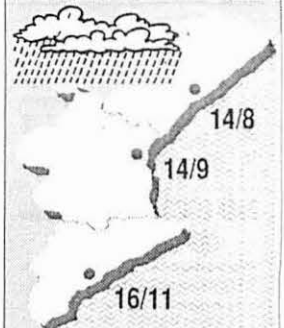
30 | 31 | 44

COMPLEMENTARIO

13

(Relación de premios en página 2)

EL TIEMPO



VALENCIA

La justicia sigue la pista francesa en la investigación sobre presuntas corrupciones en Obras Públicas



FOTO PENALIBA

Blasco trabajó muy estrechamente con Lerma cuando era conseller de presidencia

Los intereses que determinadas empresas francesas pudiesen tener en diversos terrenos de la Comunidad Valenciana son el punto oscuro de las investigaciones que se están realizando en torno a los presuntos casos de corrupción que han sido denunciados en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo. La sombra de Jacques Lacroix, una especie de "broker" a escala internacional, planea sobre todo este asunto. Concretamente, en el caso del proyecto que la empresa Golds Smith presentó

para realizar una urbanización en Rafalell y Vistabella, fue un arquitecto de la Conselleria de Obras Públicas quien lo firmó, a pesar de que estaba trabajando con un contrato para la Coput. Según ha podido saber LAS PROVINCIAS, este mismo arquitecto mantiene a menudo contactos con monsieur Jussineau, un alto cargo de la Caisse Nationale de Credit Agricole, en Madrid, curiosamente la misma persona a quien frecuentemente llama también Jacques Lacroix, gerente de Golden Smith.

Las investigaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre los presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo han desvelado la existencia de una pista francesa, personificada en Jacques Lacroix, persona que sirve de nexo de unión entre varios funcionarios de la Coput e intereses extranjeros en la adquisición de terrenos en la Comunidad Valenciana.

La reunión celebrada en el restaurante Bergamonte se perfila como uno de los puntos claves en todo este caso, en el que también está siendo investigado el conseller Rafael Blasco, hasta hace dos días titular de Obras Públicas. A esta reunión asistió el director gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Juan José Esturi Coquillat, Jacques Lacroix y una tercera persona que todavía no ha sido identificada, y que no se trata de Fernando Ubeda, director general de Arquitectura y Vivienda, como ayer indicábamos por error.

Esta última reunión se realizó para hablar de los terrenos propiedad de la Generalidad, ubicados en Paterna, frente al Centro de Rehabilitación.

Jacques Lacroix, gerente de la empresa francesa Golden Smith, perteneciente a un poderoso holding, se dejó caer por Valencia en el año 1973. A partir de ese momento ha intentado mantener estrechos contactos con distintos

cargos relacionados con el urbanismo. Incluso, según hemos podido averiguar, en el año 1978 llegó a ofrecer a Albiñana créditos para financiar el Consell preautonómico. Una de sus ofertas a la Conselleria de presidencia que entonces ostentaba Blasco, hace aproximadamente seis años, fue la creación de periódicos comarcales con capital municipal.

De esto se habló en medios periodísticos, en aquella época pero pensando que era una iniciativa de Presidencia de cara a tener medios informativos comarcales afines.

En aquellos tiempos, la Caja Provincial de Ahorros concedió créditos para la financiación de proyectos periodísticos que era una de las preocupaciones del PSOE. No se llegaron a hacer los periódicos comarcales, pero se potenciaron los boletines municipales, más la financiación de los proyectos ya mencionados.

Posteriormente, cuando se plantea la posibilidad de edificar en los terrenos de Rafalell y Vistabella, Lacroix entra en contacto con varios miembros de la Coput para llevar el proyecto adelante. Entre estas personas se encuentra José Antonio de Juan Carrasco, que desde hace aproximadamente un año y medio trabaja en la dirección general de arquitectura y vivienda de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo con un contrato de prestación de servicios.

José Antonio de Juan Carrasco, curiosamente, es el arquitecto que firma el proyecto que la empresa francesa presenta para urbanizar Rafalell y Vistabella. También hemos podido averiguar que De Juan efectúa frecuentes llamadas telefónicas a la sede que la Caisse Nationale de Credit Agricole tiene en Madrid, y que contacta con monsieur Jussineau, precisamente con la misma persona con la que Lacroix mantiene contacto telefónico con mucha asiduidad.

Según las informaciones a las que hemos tenido acceso, De Juan Carrasco se encarga de coordinar los proyectos de Gabarda y Benexida para la Conselleria de Obras Públicas, y con este fin fue contratado. Concretamente trabaja para el departamento de proyectos y obras de la dirección general de arquitectura y vivienda.

Por lo que respecta al otro presunto caso de corrupción investigado, en relación al peñón de Ifach, todo parece indicar que unos días antes de que fuese presentada la denuncia, la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quiso obtener confirmación de ciertos rumores extendidos en el ámbito de la promoción inmobiliaria, y la obtuvo. Fue iniciativa de Blanca Blanquer, no de los constructores, investigar los rumores que corrían y presentar la denuncia.

Teresa Laguna

UV dice que hay muchas recalificaciones de suelo que son sospechosas

Alzira: Para los partidos, el cese de Blasco es una "vendetta" de Lerma

Prácticamente todos los grupos políticos en el ayuntamiento de Alzira consultados, ayer, por LAS PROVINCIAS opinan que el cese fulminante del ya ex-conseller Rafael Blasco se debe más a una "vendetta" política, un ajuste de cuentas entre las familias socialistas, que a una verdadera intención por parte del presidente de la Generalidad, Joan Lerma, de esclarecer las posibles irregularidades o supuesta corrupción de altos funcionarios de la "conselleria" de Obras Públicas en cuanto a posibles beneficios económicos en la recalificación de terrenos, en Calpe y, posiblemente, en otras zonas, cuestiones que están siendo ahora investigadas judicialmente.

Entre los grupos políticos de Alzira, como es obvio, donde más malestar ha causado el cese de Rafael Blasco ha sido en el PSOE local ya que, al igual que en grupos de la oposición se piensa en que después de Rafael Blasco podría verse afectado su hermano Francisco Blasco haciendo caso del refrán "cuando la barba de tu vecino veas cortar pon la tuya a remojar".

Francisco Martí, concejal del PSOE en el ayuntamiento de Alzira, aseguró, ayer, a este periódico respecto al cese de Rafael Blasco y su posible involucración personal en los hechos de supuesta corrupción denunciados que "en un Estado democrático la presunción de inocencia es fundamental. En esto del cese hay algo muy raro políticamente hablando. Si yo fuese "conseller" lo que está claro es que Blanca Blanquer, que ha realizado las denuncias a la fiscalía, no sería directora general. No por presentar las denuncias que me parece correcto sino por no informar al "conseller" de todos los detalles. El "conseller" en este tema ha tenido falta de información".

Francisco Martí señaló también que el cese de Rafael Blasco es "un gran error político del PSOE".

En fuentes socialistas disidentes que también encontraban el cese como un ajuste de cuentas de Lerma indicaron a este periódico que esperaban que el siguiente en caer fuera Francisco Blasco, en-

tendiendo que este cese iba a "tocar" y mucho el poder de los hermanos Blasco en la comarca y que desde ayer muchos incondicionales estaban desmarcándose de su vinculación a esta "familia" socialista.

La oposición

José Clausi, portavoz del PP en el ayuntamiento de Alzira, afirma que "creo que el cese de Rafael Blasco obedece más que nada a una lucha interna de familias en el PSOE. Si, efectivamente, esto es así tal y como sospechamos la inmensa mayoría, Francisco Blasco podría verse afectado también. El tiempo es el único que nos podrá decir si este cese está o no está justificado, y al mismo tiempo ser el que confirme si hay corrupción o no y hasta qué punto alcanza".

Mario Tortosa, portavoz de UV, declara que "hay varios aspectos a considerar. Por una parte está la corrupción y, en este caso, será la justicia la que tenga la última palabra. Otro caso es que lamentamos que un hombre de la Ribera



FOTO ARCHIVO

pierda poder. Sin embargo hay otras consideraciones que hacer y es que todo esto denota lo que muchas veces se ha denunciado, la ineficacia, los amiguismos, los enchufes de personal no cualificado. También pensamos que hay una "vendetta" política y que si realmente se buscan responsabilidades, éstas tendrán que alcanzar a alguien más que a Blasco tanto por debajo de él como por encima. Esperamos que el cese de Blasco no sea una anécdota en este proceso y que se busquen otros casos de estas características que sospechamos que los hay".

Por su parte, el presidente local de UV, Alberto Medán, consideraba que en Alzira había materia para investigar "por ejemplo en la avenida Santos Patronos donde se ha cambiado la calificación del suelo por intereses muy claros".

Domingo Morcillo, portavoz de IU en la Ribera, afirmó que "consideramos importante que desde la propia "conselleria" se hayan detectado irregularidades y las mismas se hayan puesto en conocimiento de la justicia; no obstante, pensamos que este cese obedece más a problemas internos del PSOE".

Empar Aigues

En las Cortes, el presidente evitó mirar a Blasco

Lerma pedirá la dimisión de los cargos políticos de la Consellería de Obras Públicas

Apenas nada nuevo dijo Lerma en las Cortes, salvo que va a pedir la dimisión de los responsables políticos de la Consellería de Obras Públicas y la destitución de los funcionarios presuntamente implicados. La oposición coincidió en la "parca" información dada sobre el cese de Rafael Blasco, llegando incluso a calificarla de "burla a las Cortes". Sobre todo, cuando el presidente Lerma dijo que "los motivos del cese pueden ser los que a mí me parezcan oportunos y no tengo por qué dar explicaciones".

Qué ironía. Rafael Blasco ocupaba ayer el mismo escaño que el utilizado por Cipriano Ciscar, cuando fue cesado. Precisamente, el escaño que queda por encima del presidente del Gobierno, del que únicamente le separa el del portavoz del grupo socialista, Felipe Guardiola. Qué ironía, por encima de Lerma, dos ex-consellers.

El diputado Rafael Blasco, que se prodigó en la Cámara desde primeras horas de la mañana, fue puntual en la sesión de la tarde. Llegó al Palacio de Benicarló a las cuatro y media. Estaba tenso, como también se respiraba una cierta dosis de tensión en los bancos del grupo socialista.

El presidente Lerma aguardó el momento adecuado para hacer su entrada en el salón de sesiones. Esperó a que todos los diputados hubieran ocupado sus escaños, incluido Blasco, para evitar tropezarse con él. Lerma, con paso rápido, decidido, y con la mirada puesta en el suelo anduvo hasta su escaño, mientras Blasco giraba la cabeza en otra dirección.

Todo el gobierno estaba presente, incluido el espíritu del conseller de Obras Públicas. Porque allí estaba vacío el escaño, que ha venido ocupando Rafael Blasco. Entre los consellers Bono y Escaró, se veía la desgastada butaca color salmón, como una evidencia palpable de lo sucedido.

Lerma procuró en sus intervenciones dirigir la mirada hacia el lugar donde estaba el cesado Guardiola transmitió la incomodidad que sentía, al participar en ese debate parlamentario. Incomodidad que se hizo evidente entre Lerma y Blasco, cuando ambos se evitaron, una vez concluido el debate. Blasco esperó, nervioso, la marcha del presidente del Consell. No se cruzaron palabra alguna, ni siquiera una mirada.



Lerma y Blasco ni se miraron.

FOTO PENALBA

Nada más empezar aseguró que el cese "es una cuestión que no presupone ninguna responsabilidad ni culpabilidad", pero el Consell "no puede funcionar interinamente" ante una situación como ésta. Lerma anunció que al cese del conseller Blasco "seguirá la petición de dimisión de los responsables políticos de la Consellería de Obras Públicas y la destitución de los funcionarios, presuntamente implicados".

El presidente centró toda su argumentación en la necesaria "moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell", lo que justifica que haya tomado "una decisión precipitada para evitar que no quepan dudas sobre el funcionamiento del Consell". Y "aunque para mí ésta es una situación dolorosa", el cese "puede acabar reforzando las instituciones".

Nada más. El presidente Lerma no dio más información a la Cámara y eso se lo echaron en cara todos

los portavoces de la oposición. Pere Mayor le pidió: "Si tiene más datos, que los manifieste aquí". Taberner entendió que "si no dice nada más, no vemos razones que justifiquen el cese". Crespo, replicó que "no da las explicaciones necesarias". Ruso, calificó de "burla a las Cortes" la comparecencia. Y Magro, se quejó porque "la única información, a la que hemos tenido acceso es la prensa".

Crespo estuvo duro. Dedujo de la intervención de Lerma que lo hecho ha sido "condenarlo políticamente". El diputado se preguntó por las razones del cese: "¿incompetencia?, ¿rivalidad política? No está claro. Lo terrible es que lo inexplicable se quiera explicar y no se explique". Pero no entendió que una directora general "puenteara a su conseller. Qué rara cuestión de ética".

Para él, "si algo estaba torcido, usted es el último responsable y no haga como Poncio Pilatos". Por

eso le dijo que "si ha juzgado sin pruebas, muy mal hecho. Pero si tiene pruebas, tráigalas". Y al hilo de la credibilidad de las instituciones, Crespo dijo que "cualquier ciudadano le dirá lo que le voy a decir yo. Que usted está tapando la corrupción". Esto motivó una réplica de Lerma, en la que dijo: "si descubro alguna corrupción, yo la destaparé".

Salvador Ruso puso sobre la mesa otras "irregularidades que perjudican la credibilidad de las instituciones" y dijo que nada se ha hecho por evitarlo. Entre otras citó las adjudicaciones de administraciones de loterías o las de material para la TVV. Estimó que "si cada vez que se acusa a funcionarios hubiera de producirse ceses, estaríamos en permanente crisis", de ahí que dijera que el cese se ha producido "sólo, por cuestiones internas de partido". Y terminó diciendo que "el cese fulminante se ha hecho a la manera rumana: ha juzgado, sancionado y ejecutado en 24 horas sin dar más explicaciones". Lerma apostilló: "Ojalá, los juicios en Rumania acabaran como los que yo he sometido a esta Cámara, porque aquí están todos vivos".

Francisco Magro, por el PP preguntó por qué no cesó al conseller antes, si desde el día 15 de noviembre era conocedor de las presuntas irregularidades. Hizo un repaso de las informaciones dadas por la prensa y echó en cara al presidente de haber dado menos información. Lerma le replicó que "lo que dicen los periódicos puede ser o no verdad, pero lo que yo les digo es oficial y me responsabilizo de eso".

Lerma explicó que es su responsabilidad cesar y nombrar consellers y "los motivos del cese pueden ser los que a mí me parezcan oportunos y no tengo por qué dar explicaciones". Respecto de las presuntas irregularidades aseguró que no hay sobras, porque "todo está bien delimitado en las actuaciones del fiscal".

Cerró el debate, el portavoz socialista Felipe Guardiola, quien reconoció que le resultaba "muy dolorosa" su intervención y que no se encontraba cómodo. Pero aplaudió "la firmeza, la agilidad, la transparencia y la prudencia del presidente Lerma".

J. M. Dasi



Tres cosas

Una directora general descubre un caso de comportamiento presuntamente incorrecto de dos funcionarios y, como le inquieta, decide razonablemente acudir a la justicia. Pero no va al juzgado de guardia que es donde iría cualquier vecino para llevar un asunto de simples funcionarios, sino al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, nada menos. Precisamente el que, con nuestras leyes en la mano, puede acusar, si al caso viene, a los altos cargos políticos de una administración autonómica.

Insiste el presidente Lerma, ante todo el que quiere escucharle, en que él tiene facultades legales para cesar a un conseller cuando y como le parece. Y es una realidad. Pero él mismo no compareció por vía de urgencia ante las cámaras de televisión, él mismo no dio el mismo trato de normalidad, cuando tenía que dar cuenta del cese de los consellers Ciscar o Azagra, por citar los más recientes. Deduzco, pues, para mí capote, que ésta no ha sido una destitución normal. Si se puede destituir en cualquier momento, ¿por qué no lo hizo al mismo tiempo que relevaba a Ciscar? ¿O cómo es que no ha esperado un par de semanas a que la fiscalía tomara las decisiones pertinentes?

Último día de estancia del presidente Lerma en Japón, a finales de noviembre pasado. A los informadores se nos presenta, como uno de los frutos del viaje, a unos ejecutivos japoneses y españoles y a unos intermediarios holandeses, que acaban de firmar la compra de unos terrenos, en Santa Pola, donde la empresa Ogisaka invertirá, a lo largo de varios años, 25.000 millones para construir una urbanización de lujo y un campo de golf. Todo es correcto, todo es perfecto, todos están contentos y se congratulan. Solamente hay un cabo suelto: el terreno era baldío, fue comprado en pequeñas parcelas por alguien cuyo nombre nadie desvela, está calificado como rústico y hay un compromiso para recalificarlo como urbanizable. Para ello, según se informa, se cuenta con la buena disposición de toda la corporación municipal de Santa Pola que deberá cambiar el plan general de ordenación urbana. Los planes de ordenación urbana los realizan y revisan los municipios. Y su visto bueno depende de la Generalidad. El urbanismo es de goma.

El guerrero de Moixent

En lo referido al 5% y a la disolución de las Cortes

Presidencia de la Generalitat estudia modificar el Estatuto de Autonomía

Presidencia de la Generalitat abordará, en los próximos meses, el estudio de modificación del Estatuto de Autonomía, de acuerdo a los pactos a los que se llegaron en el debate de investidura de Juan Lerma, circunstancia que se aprovechará para revisar aspectos tan principales como las fórmulas de disolución de las Cortes, y la reducción del "techo" del cinco por ciento entre otros.

Trabajando desde hace tiempo

Según he podido saber, los servicios de presidencia ya trabajan en este asunto desde hace tiempo, aunque todavía no se haya llegado a una redacción más o menos "oficial" alternativa a la existente, aun cuando se tiene la convicción de que el presidente pondrá en marcha esta iniciativa antes del verano.

Conviene recordar que el proceso de modificación del Estatuto de Autonomía es suma-

mente complicado, ya que la reforma debe aprobarse por las tres quintas partes de las Cortes Valencianas, y una vez conseguido este acuerdo, trasladar los cambios a las Cortes Generales que son quienes pueden aprobarlos; en caso negativo deben devolverla con un razonamiento de por qué se desecha.

Actualmente, según la norma valenciana, para poder acceder a la representación en las Cortes Valencianas, es necesario haber obtenido, como mínimo, el 5 por ciento de los votos generales, exigencia que ha venido siendo considerada por los grupos minoritarios como excesiva, y en consecuencia han reclamado que se rebaje al tres por ciento, criterio con el que, hasta el momento, ha venido estando de acuerdo el partido mayoritario.

Pero es que Presidencia aprovecharía que se pone en marcha el mecanismo modificador de esta Ley, para incluir fórmulas para poder disolver las Cortes y evitar de este

modo situaciones tan ambiguas como, por ejemplo, la que atraviesa la Comunidad Autónoma de Madrid en la que se raya la ingobernabilidad desde la moción de censura a Joaquín Leguina.

Iniciativa a medio plazo

Las modificaciones se harían también dentro del planteamiento General de la Ley Orgánica de pase de las competencias transferidas. "en estos momentos nos encontramos en una situación jurídica extraña, a la que habría que dar una solución política, que es posible" medecían en Presidencia. Por ello "dentro de un tiempo, corto, se tiene pensado discutir y decidir esta cuestión y no sería descartable que el presidente propusiera formalmente la iniciativa en medio plazo, esto es dentro de los próximos meses".

R. Bellveser

Al día

Complicadamente sencillo

Los hechos de estos últimos días, aparte de que van a traer cola política, vistos asépticamente y fuera de contexto son sencillos, pero sumergidos en la realidad, son tremendamente complejos.

Por ejemplo, cesar a un conseller, es tan sencillo como estampar una firma bajo el correspondiente decreto. Sólo que, con todos los respetos para los otros, hay consellers de primera y los hay de segunda, en función de que tengan apoyo de las bases del partido o de que no dispongan de él.

Y Rafael Blasco es de los primeros, por lo que tan sencilla resulta su complicada hasta el punto de que Lerma no lo ha hecho hasta disponer de un argumento con suficiente entidad, pese a ser ahora, cuando ni se saludan, tan fraternales rivales como hace una semana.

Ese mismo acto de destitución, es de lo más normal en cualquier presidente de gobierno, porque legalmente puede nombrar y cesar a quien le parezca. Así de sencillo, sólo que cuando el cese se produce en las circunstancias que nos ocupan, es impensable que pueda hacerse sin la previa consulta a la dirección nacional del partido, lo que complica la cuestión.

Tan sencillo como mantener a aquellos en cuya inocencia se cree o tan complicado como fulminarnos, en base a las mismas razones.

Tan sencillo como hacer lo que se ha hecho en defensa de la verdad y el bien público o tan complicado como que con ello, Lerma se deshace de Blasco e igual coloca a Joaquín Puig en Castellón; Corcuera le dice adiós a Burriel y Guerra coloca en el Temple a Concha Saenz. Complicadamente sencillo.

José Miguel García

En su despedida como conseller de Obras Públicas

Rafael Blasco: "Hay que estar tranquilos, porque mi marcha no es por mala gestión"

Perplejidad sería el calificativo más apropiado para expresar el ambiente reinante en el acto de despedida como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, que Rafael Blasco Castany hacía al personal funcionario de la casa.

Rostros desencajados, incluso alguna que otra furtiva lágrima asomaban en los ojos de los más íntimos colaboradores de Blasco cuando éste en el despacho de su secretaria —en el despacho oficial se encontraba Emèrit Bono— trataba de reconfortar a las personas de su gabinete.

Entre tanto, en los pasillos, todos los directores generales esperaban la reunión que debían mantener con el Conseller entrante Emèrit Bono, a excepción de Blanca Blanquer, que lo haría minutos después, tras entrar al despacho donde se encontraba Rafael Blasco despidiéndose de su gabinete y saludándole con un beso en la mejilla.

Un destacado colaborador del ex-conseller Blasco, aseguraba a esta redacción que era "impropio y desafortunado" que antes de que se publicara el cese de Blasco como conseller ya estuvieran de buena mañana Emèrit Bono y Blanca Blanquer despachando. "No hay derecho que se haya sido tan poco cortés".

El nuevo despacho que había sido construido en las dependencias que con anterioridad ocupaban los servicios de la cafetería del MOPU en la planta séptima, fue decorado en la primavera de este año por el decorador Colom. El conseller había ordenado el traslado de su área personal a la última planta en marzo de este año. En total han sido 270 días los que Blasco ha ocupado este despacho que fue abierto por su secretaria a las ocho menos cuarto de la mañana de ayer a requerimiento del conseller Emèrit Bono, acompañado de



la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer.

Ya en el salón de actos de la Conselleria, Rafael Blasco se enfrentó con el difícil trance de decir adiós a los funcionarios de Obras Públicas. "Hay que estar preparados para estos momentos porque forman parte del juego de la política —dijo—. Pero podéis estar tranquilos de que mi marcha no es por motivos de mala gestión o mal funcionamiento de esta Conselleria. — en clara alusión a que las razones se debían a motivos políticos— Habéis cumplido con vuestro deber en

todo momento y me responsabilizo por todo lo que habéis hecho".

"No estoy afectado —continuó— pero si estoy en cambio, preocupado porque planean algunas circunstancias que pueden afectar seriamente a alguna persona de esta Conselleria. Es injusto que se puedan hacer especulaciones de corrupción sobre funcionarios de esta casa".

Tras abogar por una administración transparente y asegurar que eso es fruto de una democracia



FOTOS JOSE MARIN

consolidada, el ex-conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, fue rotundo y expresivo al decir: "Quiero pensar que no se ha cometido ninguna injusticia, pero si así fuera espero que todo el peso de la ley recaiga sobre los responsables".

Entre el personal directivo de la Conselleria se notaron las ausencias del nuevo conseller Emèrit Bono, de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer y del director general de Transportes, Cayetano Roca.

Eugenio Ginés

Según el PSPV, la oposición no da la talla

"Blasco debe ser culpable cuando su partido ya lo ha condenado"

"De ti para mí: si de todo este asunto echo algo en falta es que no estemos nosotros en la oposición, porque con el material que hay nos íbamos a divertir." Me lo decía un alto cargo orgánico del PSPV-PSOE cuyo nombre, aparte de que sería una imprudencia darlo, tampoco aportaría nada salvo perjuicios para él. Pero éste era el sentimiento expresado con todo sarcasmo y que en mi opinión resume la sensación que existía entre los cargos orgánicos y públicos del partido socialista valenciano ayer.

Devolver el toro al corral

Hagamos una exégesis de la frase: a) la oposición —venía a decir— no ha sabido aprovechar esta situación para hacer daño de verdad. Vamos, que no sabe ni teniendo a bolas fernandinas; b) el efecto sorpresa que había producido; c) y que hay o habrá más, pero habían logrado devolver el toro al corral.

Guardiola me dijo que lo leyó en los periódicos; Vicent Soler, de regreso de un breve viaje; a Bru le era igual, aunque lo consideraba divertido; para Nabás era lógico llegadas las cosas a dónde habían llegado;

Emilio Soler se reducía a un Lerma sabrá. El más explícito, como es lógico, era el secretario de Organización, Alberto Pérez Ferré: "El partido socialista, como grupo que respalda la acción del gobierno presidido por Juan Lerma, en primer lugar valora las atribuciones que corresponden al presidente de la Generalitat para tomar la decisión que considere adecuada. En segundo lugar considera que ha sido una actitud prudente y adecuada el cesar al conseller Blasco para mantener la credibilidad de las instituciones democráticas, y en tercer lugar el PSOE respalda totalmente la actitud del presidente Juan Lerma". Esto está claro como el agua.

La oposición a la expectativa.

Los miembros de la oposición se miraban, contentamente, las puntas de los zapatos. El presidente del CDS, José Luis Boado, aprovechaba para bromear y decía que si las navidades pasadas el alcalde de Valencia presentaba su dimisión ante el Registro de Entrada, éste cesan a un conseller "como no hay dos sin tres, ¿quién será el del año que viene? porque esto es casi una



FOTO PENALBA

tradición" y se confesaba "sorprendido" por lo sucedido y por la rapidez de la decisión de Lerma persona que no se caracteriza, precisamente, por su prontitud a la hora de decidir y esperaba la misma diligencia con "lo que ha pasado con las FM, con Rafel y Vistavella, con la manzana de jesuitas, etc"... Exigia, en fin, investigaciones hasta las últimas consecuencias.

Para el portavoz de Unión Valenciana en las Cortes, Manuel Campillos, lo que demuestra este cese es que en el PSOE "empiezan a haber fisuras, empieza a resquebrajarse esa mole política que hemos sufrido durante seis años" y no acabará aquí "van a verse muchas más en

otros sitios y otras consellerias, esto debe ser el principio del fin", lo que para él confirma "que algo huele mal en la calle de Albacete". Y añadió algo tremendo: "yo he de pensar que Blasco es culpable, sencillamente porque su partido y su presidente ya lo han condenado"...

El portavoz de UPV Pere Mayor confiaba en la presunción de inocencia y por tanto habrá que esperar al resultado de las investigaciones, pero políticamente "pienso que Lerma, a pesar de decir que tiene garantías de la inocencia del conseller Blasco, lo cesa para prevenir lo que pueda venir en el futuro".

R. B.

La COPUT ordena el derribo de 3 plantas de un edificio

VILLARREAL (Castellón), 28 (Efe.) — La Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo ha enviado al Ayuntamiento de Villarreal una orden de derribo de las tres últimas plantas de un edificio que estaba siendo construido en la avenida Francisco Tárrega, de dicha localidad, informaron fuentes municipales.

Según la orden enviada por la Conselleria de Obras Públicas, el derribo de las tres últimas plantas se debe a que el edificio no se atiene a las normas urbanísticas estipuladas por la conselleria.

El Ayuntamiento de Villarreal dio a conocer anoche, en su sesión plenaria, el escrito recibido por la Conselleria de Obras Públicas, que supondrá la destrucción de seis viviendas y unas pérdidas para la empresa constructora de unos cincuenta millones de pesetas.

El edificio reunía las condiciones legales en el momento de comenzarse su construcción, en 1978, aunque en la actualidad, ya no.

La oposición ha denunciado muchos asuntos, pero nunca ha aportado ni un documento inculpador

Las denuncias por irregularidades nunca aclararon nada

Las denuncias sobre supuestas irregularidades lanzadas a bombo y platillo por los grupos de la oposición donde gobierna el PSOE se han quedado en los últimos años en eso: Simples denuncias que nadie puede mantener ante un tribunal y, ni mucho menos, aportar datos concluyentes como para que un juez dicte un auto de procesamiento. Lo único realmente cierto hasta el momento es que tanto el Ayuntamiento de Valencia, como la Diputación Provincial han tenido que gastar de las arcas públicas una millonada de pesetas para pagar los "errores" políticos y de gestión administrativa que se han aclarado judicialmente en el último quinquenio. Los que fueron responsables de esas áreas de Gobierno no fueron lapidados, sino, muy al contrario, elevados de categoría, rango político y, por su puesto, de sueldo.

La oposición, por lo demás, ha sabido "montar" grandes campañas publicitarias de acoso e intento de derribo hacia las cabezas visibles o titulares y responsables de concejalías, áreas y "consellerías". Nada más. Los concejales, los diputados provinciales o regionales se han conformado sólo con eso: Con que los medios de comunicación recogieran sus "graves" e inoportunas acusaciones, que aparecieran sus fotografías en los periódicos y que sus nombres fueran publicados en las primeras páginas.

Sin embargo, después de cinco años no ha habido "ni chicha ni limoná". Los políticos de los grupos de la oposición, pendientes más de sus luchas internas por conseguir el poder dentro de los partidos, de saber en qué número de la lista figurará este diputado o este concejal y de encumbrarse con estadísticas acerca de "yo he salido más veces que tú en los periódicos", han olvidado desde el primer momento que su función era la de controlar la gestión de los gobiernos municipales, provinciales o regionales.

Seguir una investigación

Nunca han seguido y perseguido una investigación. En muchas menos ocasiones han sido capaces de ofrecer luz a una de sus denuncias y jamás han aportado un documento con el que tajantemente se pueda concluir: "Este político ha cobrado o tiene un chalé por haber hecho este o aquel favor, por haber colocado a esta o aquella persona o por haber calificado y recalificado".

Esos políticos, eternos aspirantes a..., dejaron de lado su trabajo de control por el de convertirse en "estrellas por un día". Repasando la hemeroteca no se salva ni uno: Todos han denunciado, acusado y, alguno que otro, amenazado con dimitir. Eso sí: sólo amenazó, que luego dimitir ya es otro cantar y "si me tiran, me cambio de partido y en paz".

Estos mismos políticos son los que, por casualidad, descubrieron que en uno de los trazados del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia —clave de una crisis política trasnochada y nauseabunda— se había caído una trama de unos centímetros. Sí, la de la confluencia de las calles Maestro Sosa y San Vicente. ¿Qué pasó con esos centímetros que convirtieron por mor del pagamiento un tramo no edificable en otro en el que una vivienda puede costar cerca de 25 millones de pesetas?

Sencillamente, nada. Se anuncian quehaceres criminales contra los antiguos altos cargos de la Delegación Municipal de Urbanismo. ¿Cuántos meses han pasado?, ya ni se sabe. Pero es el momento politi-



co adecuado para ello. Y ahora, sí, todos se adhieren a esa acción judicial.

En el último quinquenio, los valencianos han tenido que sufrir auténticos insultos en sus caras y bolsillos. A finales de 1984 el Ayuntamiento de Valencia lanzó una durísima campaña para recaudar impuestos de todo tipo. El gobierno municipal pretendía cobrar por conceptos tan dispares como por máquinas recreativas, los rúlotos o por vados que no existían.

Fue precisamente la Generalitat la primera institución que consideró ilegales los tributos municipales sobre máquinas tragaperras, luego fue otro organismo superior el que declaró no ajustados a Derecho los impuestos de publicidad por rúlotos, los tribunales dieron en todo momento la razón a los reclamantes, pero mientras tanto, el Ayuntamiento de Valencia (8-11-84) pagaba a sus altos cargos y concejales facturas en las que figuraba "ojo".

Dimisiones y ceses de funcionarios

El director de compras de ese

mismo Ayuntamiento también se vio obligado a dimitir (13-12-84); dos meses antes el concejal Francisco Gandía fue cesado como máximo responsable de las actividades de la Fundación Deportiva Municipal. Este extraño organismo estuvo a punto de desaparecer; prácticamente quebró y, como ya es habitual en los pleitos que entabla el Ayuntamiento de Valencia, Magistratura de Trabajo falló favorablemente a favor de uno de los funcionarios cesado y acusado de irregularidades.

En este mismo sentido falló la Audiencia de Valencia cuando los policías locales reclamaban sus derechos, horas extras, nocturnas, suplementos por ser cabos... O que, por ejemplo, una persona fuera enterrada sin que nadie rellenara la documentación preceptiva, porque la familia era amiga de un alto cargo del PSOE. Amenazas, nuevas denuncias... tiempo perdido y nada más. Los políticos saben muy bien lo que se hacen cuando claman al cielo por una presunta irregularidad. Después de ciamar, se callan para siempre.

Hay que buscar nuevos asuntos, como inventarse un nuevo logotipo de la ciudad de Valencia, como hizo la ex-concejal Alicia Vázquez. Ese logotipo por el que se hicieron miles de mociones está hoy en la puerta de cualquier Junta Municipal de Distrito. Qué bonita fue aquella denuncia, aquella irregularidad, "aquel cambio de la historia de nuestra ciudad", como dijo un concejal. El resultado es éste: el logotipo se utiliza con absoluta normalidad.

"Iremos a los tribunales, estableceremos mesas en las calles"... Cuatro notas interiores entre algunos concejales y el ex-alcalde Pérez Casado y chim-pum. Todo solucionado. Hombre, si hasta aquel concejal de la vieja guardia del PCE, Salvador Blanco, llegó a decir que "el nuevo escudo es una cacicada más del PSOE". Ni los acusadores, ni, por supuesto, los acusados fueron al Juzgado de Guardia. Como siempre, están por encima del bien y del mal.

¡Já! ¿Y la reforma del Servicio Municipal de Estadística? Esto fue peor que cuando Fernando Ledes-

ma era ministro de Justicia reforma, contrarreforma, reforma de la contrarreforma y cese de Ledesma. Cada hora del servicio informático llegó a costar casi 90.000 pesetas al día. No es nada, pero basta con multiplicar por horas y por días para saber cuánto costó la broma. A principios de año, para colmo, se descubrió que ocho mujeres trabajaban en ese servicio y nadie sabía quién las había contratado.

El descontrol, en este sentido fue la tónica dominante. Hasta Trabajo tuvo que denunciar al Ayuntamiento de Valencia —tan escrupuloso y meticuloso cuando le da la gana— porque tenía a los trabajadores del Palau de la Música sin asegurar. Este "olvido" costó 12 millones de pesetas que, por supuesto, pagamos todos. No es sólo eso, obviamente las orgías gastronómicas que se hacían en las terrazas del Ayuntamiento algunos funcionarios, el gobierno municipal tuvo que soportar hasta que un recaudador de impuestos se les fugara.

¿Se acuerdan de Fervasa? Otros 70 millones por otro olvido administrativo. El Ayuntamiento ha subvencionado entidades fantasma, ha negado esas subvenciones a entidades culturales y deportivas locales, pero ha entregado dinero a países iberoamericanos, por solidaridad, claro.

Inauguraciones especiales

Ahora que los edificios se caen como consecuencia de las lluvias, la Reina Sofía inauguró el IVAM, que no tenía ni licencia de apertura. La cultura se reunió en el Rialto, otro edificio público en las mismas condiciones que el anterior y así, los que sean. Hasta Renfe remodeló la estación. ¿Qué se ha hecho? Nada. Son algunas irregularidades administrativas que no tienen relevancia política para los concejales.

En la Generalitat Valenciana todavía colea la concesión de las emisoras de las FM o la polémica que se levantó por el concurso para equipar la Televisión Valenciana. Después de tantos años que: Eso mismo, nada de nada. Grandes campañas perfectamente orquestadas, alguna que otra comisión de por medio y un pequeño estrón de orejas: No lo vuelvas a hacer así. "que está en juego el buen nombre de la institución, que está por encima de todo".

La Diputación es otro caso, además de haberse convertido en una especie de asilo para mártires políticos socialistas y de pagar 6 millones de pesetas por una obra que no se hizo en Llosa del Obispo, o de pagar 60 millones de pesetas a 19 funcionarios que "castigó" Manuel Girona —hoy flamante Síndico de Cuentas— o de permitir incompatibilidades, dobles remuneraciones o por subirse los sueldos a su antojo, esa institución es el "hada madrina de casi todos los ayuntamientos".

Aquí tampoco es posible encontrar ejemplos válidos para nada. Todos tienen algo que callar y el que lance la primera piedra puede verse apedreado. Manuel Girona hizo lo que hizo, Antonio Asunción también y Francisco Blasco lo hará. No encontrarán a ningún diputado provincial capaz de buscar y hallar un documento que avale un sólo caso de corrupción, si es que existen. Ni por un café.

Sólo hablar, decir delante de cuantos más micrófonos mejor, amenazar y punto. Medidas serias, ninguna. Papeles, menos. Secretos, de nada. Sólo la utilización de algún vehículo oficial para ir a alguna cena y pare usted de contar.

José Antonio Navarro

Contratación de asesores y otros empleos

Las contrataciones de personal constituyen uno de los apartados más conflictivos de todas las denuncias por supuestas irregularidades, tráfico de influencias y nepotismo. Mientras la Diputación Provincial se convirtió en el asilo millonario de cadáveres políticos, el Ayuntamiento de Valencia parece otorgar la licencia bautismal para entrar en el grueso del aparato de personas del partido con un futuro gris que tendrán en ese puesto de trabajo un buen sueldo a final de mes por asesorar a los concejales en materias que, casi siempre, desconocen. Léase Urbanismo, Descentralización, Bomberos, Tráfico.

El Ayuntamiento de Valencia, por ejemplo, ha tenido una plantilla más alta de asesores que concejales (33). Los casos de obtener un puesto laboral por ser conocido de, tener carné o ser familia de han sido denunciados por todos. (El Gobierno valenciano es un entresijo familiar digno de cualquier novela.)

Ya no se trata de denunciar la venta camuflada de suelo en El Saler o de los Jesuitas, Rafalell, Vistabella, Teresianas o del dinero que tiene esa complicada y extraña empresa municipal conocida por Aumsa, que se permite tener dinero a plazo fijo

cuando debe unos 3.000 millones a las arcas municipales. Se trata de crear un cuerpo de asesores y funcionarios especiales capaces de copar los puestos decisivos de toda una administración.

Una vez se ha conseguido ese objetivo lo demás son "migajas" que se arrojan a los grupos de la oposición para que se entretengan con dimes y diretes. Una comisión investigadora reprochó la gestión del concejal Joan Ballester; el resultado es obvio: Ballester sigue en su puesto, pese a que la oposición en bloque puede derrocarlo.

Los cargos públicos del PSOE en el Ayuntamiento incumplen sus propias normas de incompatibilidades. Nadie ha sido cesado. Aquí no dimita nadie. Las cuentas de las empresas del Ayuntamiento de Valencia no han sido censuradas como marca la ley. ¿Qué funcionarios o concejal responsable de ese departamento ha sido destituido fulminantemente? Ninguno.

Las auditorías realizadas reconocen que una de cada cuatro pesetas no está controlada. Muy bien, se toma el presupuesto municipal y se cuentan los centenares de millones que andan por ahí sin ningún control. Y así, sin parar.



FOTO PENALBA

García Ninet, expulsado del CDS

El concejal del CDS, desde hace unos meses en el Grupo Mixto, García Ninet, recibió ayer la resolución de expulsión del partido, decidida por la Comisión Nacional de Conflictos que estudió el tema por traslado de la Ejecutiva provincial y como resultado de sus enfrentamientos en el interior del grupo municipal, especialmente con el secretario provincial del CDS Fermín Artagoitia. Este es el tercer abandono de concejales centristas durante esta legislatura, con lo que el grupo ha menguado a únicamente dos escaños, el de Fermín Artagoitia y el de Alicia Boiado hermana del presidente provincial del partido.

Según los estatutos, cuando se trata de un cargo institucional que ejerce su responsabilidad en una ciudad de más de 50.000 habitantes, tiene que resolver la Ejecutiva nacional, limitando la actuación de los demás órganos intermedios a la estricta tramitación del expediente, pero sin poder de decisión. La notificación de la expulsión la recibieron ayer, simultáneamente el afectado y la dirección del partido para que procediera a hacerla efectiva, razón por la que José Luis Boado abandonó ayer las Cortes valencianas y se desplazó al ayuntamiento donde mantuvo una reunión con su grupo al objeto de poner las cosas en claro.

García Ninet se presentó a las elecciones municipales como número dos de la lista por Valencia, la cual como se recordará encabezaba Manuel del Hierro, quien abandonó el partido meses después de salir elegido por diferencias con Fermín Artagoitia y pasó a formar parte del Grupo Mixto, donde sigue. Posteriormente, Francisco Bueno, concejal elegido en las listas de AP, al ser expulsado, solicitó el alta en el CDS y se atuvo a su disciplina, pero con la refundación y la amnistía optó por regresar al PP.

Ignacio García Ninet entró en conflicto con su partido cuando expresó su desacuerdo con la expulsión del funcionario de confianza Manuel de la Llave, a quien llevó consigo en su pase al Grupo Mixto.

José Luis Boado dudaba ayer de que García Ninet pudiera ahora solicitar su entrada en el PSOE, dado que se está especulando con que la señora Ródenas podría haberle ofrecido un área de gestión municipal, "y dudo —dijo— por los alardes de coherencia personal e ideológica que le he oído hacer durante mucho tiempo. Francamente no lo creo posible".

R. B.

El Ayuntamiento aprobó "protección especial" para Las Salinas

La Consellería modificó el PGOU de Calpe y las convirtió en edificables

La Consellería de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat Valenciana varió el Plan General de Ordenación Urbana de Calpe, contra la voluntad y lo aprobado por el Ayuntamiento de aquella población, en el sentido de que no se edificara en Las Salinas, las cuales fueron declaradas en el PGOU por la Corporación Municipal espacio natural protegido, según han informado fuentes municipales a raíz de la polémica sobre corrupción en la COPUT.

Por lo que ha trascendido, ha podido ser la alcaldesa de Calpe, Violeta Rivera, adscrita a la familia "Iermista", la que "levantó la hembra", hace unos tres meses, tiempo en que la propiedad de los terrenos dejó de negociar en Calpe y se marchó a Valencia, a la Consellería de Obras Públicas a conversar con la instancia superior. La razón fue que no podían convencer, tal vez por divergencias políticas y de otra índole tradicionales en un pueblo, al Ayuntamiento para que permitiera construir en Las Salinas.

Las Salinas, propiedad de siete miembros de la familia Buhiques, estuvieron en funcionamiento hasta hace ocho años, en que cesó la actividad, al no ser la producción suficiente ni rentable. Los terrenos sobre los que se asentaba, cuya recalificación en el PGOU ha sido presunta causa de la destitución del Conseller de Obras Públicas, fueron desde entonces objeto de especulación.



FOTO B. BUENO

Los dueños de las tierras iniciaron conversaciones con el Ayuntamiento de Calpe para que, dentro de la confección del PGOU, la zona, 230.000 metros cuadrados, fuera plan parcial a urbanizar.

Tras las deliberaciones estaba una empresa sueca, interesada en construir una magna urbanización turística, cuya maqueta llegaron a presentar en el Ayuntamiento, y que había entregado una cantidad a cuenta, en concepto de entrada o señal, para

comprar los terrenos, siempre con la condición de que se lograra la recalificación pertinente. Ahora, de no conseguirse la recalificación, los suecos perderán el dinero dado, los terrenos y la perspectiva de hacer negocio con la urbanización.

El Ayuntamiento de Calpe concluyó la redacción del PGOU y lo sacó a información pública. En dicho Plan se calificó Las Salinas como espacio de protección especial. Pasado el período de información pública y aprobado provisionalmente, pasó el PGOU a la Consellería de Obras Públicas para su aprobación definitiva.

Allí, la Consellería, contra el sentir del Ayuntamiento, modificó el Plan General en el sentido de aprobar una zona verde en la zona y alrededor de ella permitir edificaciones sobre 138.000 metros cuadrados, de los 230.000 que tiene el total de aquella área, cediendo el resto a uso público. Con la recalificación, el valor rústico podría aproximarse a unos 5.000 millones de pesetas.

Cuando el Ayuntamiento de Calpe supo de esta modificación se molestó muchísimo, porque la Consellería había actuado a sus espaldas y contra lo acordado por la Corporación, sin siquiera haber sido consultada. Los ediles llegaron a plantearse la conveniencia de dimitir, pero al final se optó, parece, por la comunicación de las sospechas a la "superioridad".

Baltasar Bueno

Agramunt critica la postura de Lerma

"Se nos quiere tratar como niños, con una explicación surrealista"

Pedro Agramunt ve poco claros los últimos hechos acaecidos en el seno de la consellería de Obras Públicas y Urbanismo, que han costado el puesto al hoy ya ex-conseller Rafael Blasco, mientras las investigaciones iniciadas por el fiscal jefe Beltrán siguen su curso.

El presidente de los conservadores valencianos ha declarado que "la decisión del presidente de la Generalidad, Juan Lerma, evidencia una contradicción clara, si nos atenemos a la versión que él mismo ha dado sobre el cese del conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, llevada a cabo como consecuencia de la investigación que el fiscal jefe, Enrique Beltrán, realiza desde hace un mes sobre la existencia de presuntos casos de corrupción en el citado departamento del Gobierno autonómico".

Agramunt añadió, no sin sorna, que "se nos quiere tratar como niños, con una explicación surrealista que no satisface a nadie". El presidente del PP valenciano, y diputado nacional, está convencido de que el turbio asunto no se puede zanjar con el cese de Blasco. Según Agramunt, la situación es muy contradictoria.

La contradicción, según Agramunt, "está clara cuando Juan Lerma expone su convencimiento en la inocencia de Blasco, pero le da el cese fulminante, aplicándole el castigo más severo que tiene en su mano, y la inevitable consecuencia de que todo el mundo se incline a pensar en la relación en-



FOTO PENALBA

tre Blasco y la investigación".

El que fuera patrón de los empresarios valencianos, ha matizado que "Juan Lerma, con esta explicación anómala, da a entender que tiene información privilegiada sobre responsabilidades o, al menos, posee bases para sospechar una conexión entre su conseller y las acusaciones; o por el contrario aprovecha la coyuntura para desprenderse del que aparece públicamente como un adversario interno en el PSPV-PSOE".

Para Agramunt, Lerma está utilizando la vieja pero práctica fórmula de tirar balones fuera. "Una cosa parece evidente, y es que Lerma intenta, con una celeridad inusitada en él, separar de su propia figura la responsabilidad última, que sólo en él recae, primero como titular de todo el Gobierno, y segun-

do como sustentador y defensor de Blasco en el conflicto que mantuvo, ahora hace un año, con el ex-alcalde Pérez Casado".

Pedro Agramunt añadió que Lerma intenta lavar su error político, del que le hace exclusivo responsable, de la forma que sea, aunque para ello toda la sociedad dirija sus ojos hacia un miembro de su Gobierno.

"Las luchas internas que el PSOE padece en los últimos tiempos han dado su fruto positivo, por una parte, como es el afán de limpieza de anomalías injustificables", añadió. "Por otra, sin embargo, sería más deseable que esto se produjera como consecuencia de un cambio en los hábitos puestos de manifiesto por la Administración socialista".

I. N. Blanch

A. F. Blasco se le ocurre gastar en carpas 100 millones para cubrir piscinas

Para inocentadas de postín las dos que se gastaron ayer en la Diputación. Una, por parte del presidente Blasco. Y la otra, por parte del diputado-portavoz de IU, Manuel Madolell. Las dos las quiero contar pero guardando el respeto debido, es decir, primero la del presidente y luego, la del diputado.

Ya es sabido que hoy, por parte del grupo socialista que en esto se va a quedar solo, se quiere en el pleno aprobar el presupuesto de la Diputación para 1990. Y que por estas cosas del presupuesto Vicente Vercher, como responsable del Área Económica, anda un tanto mareado, haciendo números y más números, al mismo tiempo que con sus intentos de convencer a los portavoces de la oposición para que no le pongan reparos al presupuesto. Cosa que, al parecer, le está resultando bastante más difícil que conseguir la cuadratura del círculo, equivalente a cerrar el presupuesto ante los imprevistos que surgen de última hora.

Está claro que según de quien vengan estos imprevistos se puede ser considerado o desconsiderado. Lo que no se puede es dejar de prestar oídos si quien pide un acople en el presupuesto, nada menos que de unos cien millones de pesetas, es el presidente de la Diputación. Y aquí viene la inocentada primera.

Se dice que a Francisco Blasco se le ha ocurrido cubrir con una especie de carpas algunas piscinas municipales y que, para la compra de estas carpas necesita esos cien millones de pesetas que, siendo como son en cierto modo para obras en municipios de la provincia, lo lógico es que el tema se moviera a través de los llamados Servicios Municipales. Pero, no. De esto se va a ocupar la Delegación de Juventud y Deportes, de la que es diputado Mario Araujo, a quien el presidente ha decidido darle las carpas y punto.

La segunda inocentada, que como hemos dicho tuvo de protagonista al diputado de IU, tiene que ver con el tema de los nuevos sueldos para los políticos de la Diputación. Madolell, que no dijo ni esta boca es mía cuando hace unos meses el diputado Ibarra le plantó cara a este aumento, ahora se descuelga diciendo que, aumento sí, pero a modo de plazos. Es decir, un poco este año —89—, otro poco en el 90 y el resto, para completar el sustancioso aumento de las ochenta mil pesetas mensuales en 1991. Total, el mismo aumento pero con dimisión.

Lo más divertido de esta propuesta es que fue acompañada del comentario por parte del diputado de IU Madolell, de que a él ni a su partido le iba esto de los grandes sueldos.

El grupo socialista, que Blasco reunió ayer para preparar el pleno de hoy, viernes, lo pasó en grande con estas dos inocentadas. Y a lo grande se lo van a pasar ya este mediodía todos —todos los que acepten la invitación del almuerzo en la Astoria, pues he oído que ya hay notables bajas— si el pleno no resulta tan duro como promete la cosa y, claro, la situación del momento político.

Vicente Murillo

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Viernes, 29 de diciembre de 1989

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Traginer, 7 - 46014 VALENCIA

Telefono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El president dijo ante las Cortes que lo hacía por la «necesidad de moralizar la vida pública»

Lerma ordena el cese de todos los responsables de la conselleria

Emèrit Bono «limpia» la Coput del personal de confianza de Blasco

La subasta de un solar de Paterna despertó las sospechas



Joan Lerma y el ya diputado Blasco, ayer, en las Cortes. MANUEL MOLINES

El president de la Generalitat, Joan Lerma, dijo ayer, en las Cortes, que ha ordenado el cese de todos los directores generales, responsables políticos y de los implicados en las presuntas irregularidades detectadas en la Conselleria de Obras Públicas, que investiga el fiscal jefe. Lerma justificó el cese de Blasco en la necesidad de moralizar la vida pública y garantizar la credibilidad del Consell en «un tema tremendamente doloroso para mí», concluyó. La oposición salió insatisfecha de las explicaciones.

Páginas 3, 4, 5 y 6

ADEMÁS

La ejecutiva del CDS expulsa del partido al concejal García Ninet

El ex concejal del grupo municipal del CDS en el Ayuntamiento de Valencia, José Ignacio García Ninet, ahora en el grupo mixto, ha sido expulsado del partido por la ejecutiva nacional centrista.

Página 8

La «securitate» de Rumania se entrega al nuevo Gobierno

Los miembros de la «securitate» rumana empezaron ayer a entregar las armas, cuando se cumplía el plazo otorgado por el nuevo Gobierno, que empieza a recibir el respaldo internacional. El hermano del dictador se suicidó en Viena.

Página 31

El tabaco subirá un cinco por ciento a partir del 2 de enero

A partir del próximo día 2 de enero el precio del tabaco subirá alrededor de un 5%. Esta subida afectará en mayor medida al tabaco negro debido a los compromisos adquiridos con la CE en materia de armonización fiscal.

Página 63

DEPORTES

El trinquete de Pelayo se llenó a rebosar

Puchol y José María se adjudican el VI Trofeo de Pilota Levante-Navidad

Puchol y José María resultaron ayer vencedores del trofeo Levante-Navidad, al derrotar en la final, celebrada en el trinquete de



Puchol y José María, vencedores. M. MOLINES

Pelayo, a Pigat y Xatet por 60 a 30 tantos. Puchol, pelotari de Vinalesa, que se mostró muy seguro en toda la partida, se adjudica de este modo el trofeo por se-

gundo año consecutivo. El trinquete de Pelayo registró un gran lleno para presenciar la final del torneo, que resultó un gran acontecimiento deportivo. Página 33



Uno de los asesinados ayer yace en el suelo. EFE / CEREJIDO

Dos guardias civiles murieron de varios disparos

La policía identifica a dos de los «grapos» que atentaron en Gijón

Página 27



Mañana sale el fascículo número 4 de *La guía de la naturaleza*

LOTERÍA

PRIMITIVA

NUMEROS
PREMIADOS

7	20	21
30	31	44
Complementario		13

VALENCIA

COSAS QUE PASAN

LA RIBERA ALTA

La RATO galardona la edición de Levante-EMV

Radio Cristal, de la cadena RATO, ha concedido a la edición comarcal de Levante-EMV en La Ribera Alta uno de sus premios anuales, «por su inmejorable proyecto informativo». El presidente de la diputación y alcalde de Alzira, Francisco Blasco, fue el encargado de entregar el galardón en el transcurso de un desayuno de trabajo celebrado la semana pasada, al que asistieron destacadas personalidades de la vida social y cultural alcireña.

La identidad de los galardonados no fue dada a conocer hasta que el director de la emisora, José María González, hizo uso de la palabra. El primero en recibir el premio fue el presidente de la Sociedad Musical, Bernardo Blasco. Alfredo Suñer, más tarde, recogió el premio que la RATO ha querido dedicar a esta industria por su «decidido apoyo a las sociedades deportivas de la localidad y su destacada trayectoria empresarial».

El alcalde de Alzira entregó, por último, al delegado de este periódico en La Ribera Alta, Bernardo Clari, el premio a la edición comarcal del diario, «que por su gran atractivo nos ha hecho renovar a todos nuestra pasión por la prensa escrita», según señaló José María González.

El presidente de la diputación elogió la labor desarrollada por Levante-EMV durante los últimos meses, y destacó la eficaz reconversión llevada a cabo por la empresa Avidesa.

LA SAFOR

No hallan solución para los «lagos infecciosos»

Las poblaciones de La Vall d'igna siguen sin encontrar soluciones viables a los problemas derivados de las grandes extracciones de tierra de la huerta de Benifairó y Simat en los últimos años, destinadas a los aterrazamientos que han venido construyéndose. Una de las soluciones podría ser la de la ubicación de una zona de esparcimiento aprovechando los lagos.

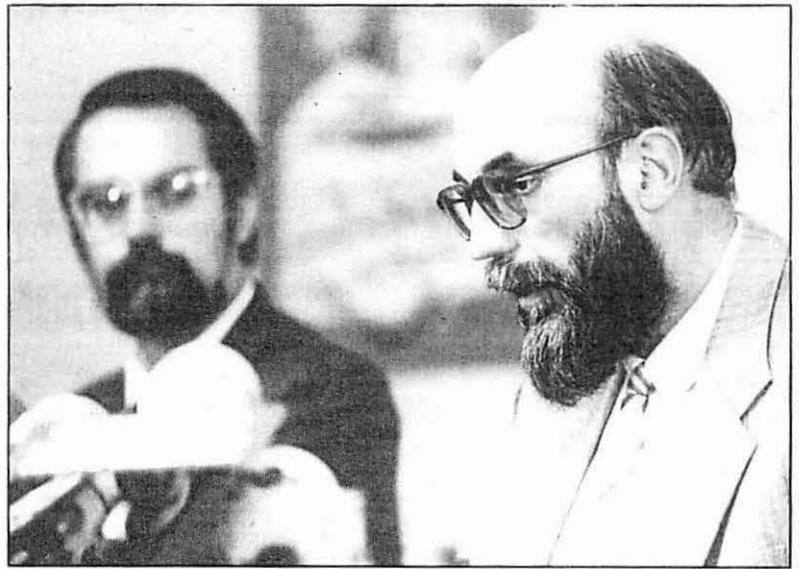
Desde hace por lo menos una década, vienen efectuándose estas extracciones. Los dueños de las hanegadas, debido al bajo rendimiento de los naranjos —heladas casi continuas y precios bajos—, vendían estos terrenos para la extracción de tie-

CULTURA

Escarré apoyará el año del «Tirant lo Blanc»

El conseller de Cultura, Antoni Escarré, se comprometió a conceder la máxima ayuda posible a los actos de conmemoración del V Centenario de la publicación del Tirant lo Blanc, según ha manifestado Antoni Durà, responsable de Cultura del Ayuntamiento de Gandía, tras la reunión que mantuvieron en la consellería la semana pasada. «El conseller nos manifestó su intención de estudiar el tema a fondo para poder decidir el tipo de aportación de la Generalitat a los actos de l'Any del Tirant, que se concretarán, o bien ampliando la oferta de programación con la aportación de nuevos actos, o bien subvencionando algunos de los actos ya programados, con la aportación de nuevos actos ya programados por el Ayuntamiento de Gandía y que nos posibilitaría a nosotros ampliar el programa realizado hasta el momento».

Los actos del año del Tirant han sido capitalizados, de momento, por Gandía, quien tiene



Antoni Escarré apoya la conmemoración del «Tirant Lo Blanc».

previsto capitalizar casi la totalidad de la programación en este sentido. Sin embargo, en la reu-

nión se trataron otros problemas, entre los que destacó el del aula de la naturaleza, cuyo

tema había quedado un tanto paralizado con el cambio de conseller en Cultura.

rras de calidad. Tras estas extracciones han quedado grandes hoyos, en algunos de los cuales se ha traspasado la capa freática, lo que ha provocado la formación de lagos sin posibilidad alguna de desagüe, ya que se encuentran por debajo del nivel de río Vaca. Alguno, que se ha convertido en lago permanente, es un auténtico foco de infección de los acuíferos, como se denunció en su momento.

MUSICA

Vespres de Nadal alcanzó un gran éxito

En el transcurso de la primera edición de Vespres de Nadal, que tuvo lugar el pasado 22 de diciembre en el Ateneo Marítimo, el Cor Infantil del Ateneo Musical del Port apadrinó al coro musical de Los Aflijidos. Vespres de Nadal es una iniciativa de la Hermandad del Santísimo Cristo de los Aflijidos, a la que se sumaron en esta ocasión el Ateneo Marítimo y la comisión de Cultura Cabanyal-Canyamelar. El éxito de público y la calidad de los coros actuantes asentaron este proyecto de Navidad, y, por tanto, se celebrará la segunda edición con más coros y más repertorio.

NAVIDAD

Premios a los mercados Central y Mossèn Sorell

El jurado calificador de adornos navideños de los puestos de venta de los mercados Central y Mossèn Sorell ha decidido dar sus premios a Pescados Polit, José Andreu, Francisco Calvo el maño y Josefa Cortina, en lo que se refiere al mercado Central. En el mercado Mossèn Sorell sólo se ha galardonado al puesto de Julia Expósito.

EDUCACION

Isaacs habla de la comunicación familiar

«La unidad de la familia está basada en las cualidades humanas compartidas y vividas cada uno con su estilo personal», según David Isaacs, vicerrector de la Universidad de Navarra, que intervino en el acto homenaje a Engracia Miravete y Virginia López por sus primeros veinticinco años de profesoras en el colegio Guadalaviar, dentro de la conmemoración del treinta

aniversario del centro. «Comunicación en familia» constituyó el título genérico de la conferencia, que finalizó con un conjunto de ideas-receta para facilitar la educación en el seno de la familia: evitar la acumulación de malos recuerdos en la comunicación conyugal y las referencias de la familia del otro cónyuge; propiciar un proyecto en común que mantenga la ilusión y la armonía; considerar como aspectos negativos las excesivas valoraciones de los hechos negativos y el autoritarismo o superioridad, entre otros.

PERIODISMO

«El rapto de Europa» gana el primer premio

Alfonso González Cruz obtuvo el primer premio de periodismo José María Borrás en su segunda convocatoria, dotado con un millón de pesetas y una placa conmemorativa, por su trabajo «El rapto de Europa por la tercera edad». El premio se le entregó en el transcurso de una cena en Alicante por la Fundación Europa Universitat. El jurado acordó conceder un accésit especial de 200.000 pesetas a Francisco Ruiz, por su obra «Vacaciones de la tercera edad».

Nueces al «fondant»

● Ingredientes: Yema. Nueces de calidad. Dos kilos de azúcar. 400 gramos de agua. 400 gramos de glucosa.
● Elaboración: Se ponen al fuego el azúcar, el agua y la glucosa. Cuando están a punto de paloma (cuando se pueden hacer pompas con el líquido, como si fueran pompas de jabón), se da vueltas al líquido resultante, hasta conseguir una pasta blanca y espesa (el blanco debe estar mojado). Las nueces —partidas por la mitad— se han juntado con yemas y se han dejado reposar

—esa unión— mediodía. El fondant —blanco y espeso— se echa sobre la unión de nueces y yema, hasta cubriéndola.

El resultado se pone en una cápsula de papel.

En algunas poblaciones de la Vall d'Albaida, l'Alcoià y el Comtat, las nueces casadas con la yema se envuelven en mazapán, se pintan con jarabe y se cubren con almendra muy fina y tostada.

El resultado es una preciosa mezcla para estas navidades, en un postre indiscutible para los amantes del dulce.

EL LADRON DE LA LUZ

Los que no seremos



VICENTE GALLEGO

«¡Oh, alma mía!, no aspire a la vida inmortal, pero agota el campo de lo posible», escribió Píndaro hacia el siglo IV antes de Jesucristo. Desde entonces, muchos han sido los hombres que han sentido la tentación de abarcar la infinidad de alternativas diferentes, y aun contradictorias, que ofrece nuestra condición humana. Algunos soñaron sus destinos y sus rostros repetida y labo-

riosamente: Stevenson, Wells, Pessoa o Borges. Otros: London, Byron o Rimbaud, eligieron además vivir algunos de esos destinos sorprendentes. Todos fueron uno y muchos hombres; unos encarnaron monstruosos asesinos o viajeros a través del tiempo entre sus folios; los otros surcaron los mares con sus propios ojos, traficaron con armas, supieron incluso manejarlas, y lo hicieron, o conocieron la decepción de buscar oro en la blancura de Alaska.

Las vidas de los otros, en la medida en que pudieron, y lo que es más inquietante, en la

medida en que pueden ser todavía las nuestras, nos intrigan y seducen. De ahí nuestra afición, según afirma un pensador francés contemporáneo, al teatro, al cine o la lectura, donde se nos proponen tantos destinos cuya poesía recibimos sin sufrir su amargura. Porque a todos nos aterra la elección, el error que en ella acecha y que nuestro tiempo, breve y limitado, ya no ha de perdonar. Hemos sentido la tentación de buscar el otro, marcharnos muy lejos, iniciar una vida violenta; pero hemos temido su amargura final, la renuncia a quienes ahora somos, a

aquello y a aquellos que así nos lo recuerdan, sin darnos cuenta de que, a cada instante, estamos desertando de otras vidas. Nos tienta un crimen, una muchacha o un lejano país, y negamos al asesino, al amante o al aventurero que en nosotros se oculta. Por eso a veces sentimos una ansiedad incómoda y extraña, y nos aburrimos de nosotros mismos y estamos a disgusto en nuestra propia piel. Observamos entonces los ojos de los otros, que al cruzarse con los nuestros disimulan; también ellos envidian y temen, quizá, nuestro destino.



Jorge Luis Borges.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El consejo del IVV rechazó el precio de la subasta de unos terrenos de Paterna

El contenido de una grabación telefónica precipitó la decisión del presidente Lerma

Una grabación telefónica en la que el ya ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, vertía una serie de explicaciones en torno a unos terrenos situados en Paterna, junto a la TVV, ha sido la causa fundamental que llevó al presidente Lerma a pedir a Blas-

co que dimitiera, junto al hecho de que éste no le informara de lo concerniente a lo denunciado por Blanquer. Blasco, por su parte, ha declarado que su actuación en torno a este tema fue correcta, y que la misma está reflejada en un acta del IVV.

JUAN LAGARDERA

Una grabación telefónica realizada por la policía a instancias de la fiscalía, en la que el ya ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, vertía una serie de explicaciones sobre unos terrenos situados junto a la TVV, habría sido la causa fundamental que motivó al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, a pedirle la dimisión al propio Blasco el pasado martes, sumado al hecho de que éste no le comunicara qué pensaba hacer en relación con lo denunciado por Blanca Blanquer. Las fuentes que precisan esta circunstancia añaden que el contenido de la conversación de Blasco no será, posiblemente, material para prosperar ante un juzgado, pero que desde un punto de vista político se ha considerado suficiente.

¿Qué ha ocurrido con esos terrenos situados en el término municipal de Paterna? La historia es compleja y cuenta con versiones diferentes. Se trata de un suelo, de importantes dimensiones, situado entre la TVV y el barrio de La Coma, procedente del INUR y transferido a la Generalitat valenciana, que, a su vez, lo cede al Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV) para su gestión.

En origen, dicho terreno estaba destinado a ser uno más de los polígonos industriales y residenciales (tipo dormitorio) que se propiciaron en la época del desarrollismo franquista. El IVV, sin embargo, encargó un estudio técnico a la Politécnica para su remodelación, bajo los supuestos de humanizar la zona mediante la minoración del volumen edificable y el cambio de usos y tipologías.

Como consecuencia de ello, y tras coordinarse con el plan general de Paterna, el IVV decide enajenar todas estas parcelas. Existe un bloque que se destina a viviendas sociales y otro a usos terciarios (comerciales y de servicios).

A finales de noviembre, Levante-EMV publicó un anuncio del propio IVV en el que se da



Vista aérea de los conflictivos terrenos de Paterna, próximos a la RTVV.

MANUEL MOLINES

ba cuenta de una convocatoria mediante el sistema de concurso para vender los terrenos.

Todos aparecen con un precio fijo, incluido el llamado «sector sur», el destinado a usos terciarios, que sale a la venta por un valor cercano a los 350 millones de pesetas, una cifra que el propio gerente del IVV, Juan José Esturi, ha calificado de «irrisoria».

Este concurso, que se celebró el pasado día 1 de diciembre, se realizó sin el acuerdo previo del consejo de administración del IVV, acuerdo que según fuentes consultadas por Levante-EMV es indispensable para poder enajenar bienes de esta empresa pública, y que, según el propio Esturi, no era necesario porque el gerente está perfectamente capacitado para tomar estas decisiones.

Al concurso del 1 de diciembre se presenta únicamente la cooperativa de la UGT denomi-

nada PSV (a la que se le adjudican), mientras que al llamado «sector sur», con 173.772 metros cuadrados, se presentan la propia PSV en asociación con la empresa pública de carácter nacional Mercasa, y una empresa que responde a las siglas OCC (Occidental de Centros Comerciales) con la pretensión de construir centros comerciales y un complejo hotelero.

Al parecer, diversos miembros del consejo de administración del IVV (compuesto por el propio Blasco; el director general de la Vivienda, Fernando Ubeda; el alcalde de Alcoi, Josep Sanus; Salvador Fernández Calabuig, y el ex director general de Economía, J. A. Gisbert), se alertan entre sí ante la celebración del concurso.

Esturi manifestó a Levante-EMV que el precio de 350 millones se establecía a partir de unos informes técnicos en los que se justificaba dicho precio

porque se pretendía primar en el sector sur la instalación de algún tipo de actividad que beneficiase a un barrio tan degradado como La Coma.

No obstante, en la reunión del consejo de administración que debe ver las propuestas presentadas al concurso, se decide dejar desierta la adjudicación del sector sur, coincidiendo, según Esturi, con un segundo informe técnico. Se decide, entonces, que lo mejor es subastar el suelo para conseguir incrementar el patrimonio económico de la Generalitat.

Sin que tampoco el consejo apruebe dicha subasta, aparece el día 14 en el DOGV la convocatoria de una subasta para el sector sur, con un precio de salida de 715 millones de pesetas. Ayer, una nueva nota del Diario Oficial anulaba dicha subasta porque el primer anuncio «fue publicado por un error administrativo».

«Mi actuación fue correcta»

Rafael Blasco ha manifestado a Levante-EMV que su actuación en el tema de la adjudicación de los terrenos del polígono de Ademuz de Paterna fue la correcta. Según su testimonio, en el acta consta que fue él quien propuso que se declarara desierta la adjudicación mediante concurso por tan sólo 350 millones del «sector sur» y que se subastara para conseguir los mayores ingresos posibles.

Este periódico ha podido averiguar, sin embargo, que la primera publicación en la prensa del anuncio del concurso por 350 millones causó sorpresa entre los miembros del consejo de administración del IVV, puesto que según algunas valoraciones dicho suelo podría su-

parar holgadamente los 1.200 millones de pesetas. Por estos terrenos también se había interesado Televisión Española para construir su nuevo centro en Valencia.

El anuncio en prensa provocó recelos, y según parece llega a intervenir el propio conseller de Economía y Hacienda, Antonio Birlanga, quien le expone el problema de la minusvaloración de la parcela al propio Blasco.

Algunas fuentes han apuntado que Blasco podría haberse mostrado predispuesto a inclinarse por una presumible oferta de un *bussines-man* francés llamado Jacques Lacroix, de sobra conocido en Valencia por haber sido el intermediario ante el Ayuntamiento de Valencia en

el intento de urbanización del enclave costero de Rafalell y Vistabella.

Del hombre de negocios Lacroix, sin embargo, sólo se conoce que en su día trabajó en nombre de la empresa Carrefour (metida en el sector de los hipermercados e interesada desde hace un tiempo en la promoción urbanística). Jacques Lacroix está casado con una española, y fue asesor de la presidencia regional del Ródano-Alpes Marítimos. Lacroix habría sido visto recientemente en Valencia en la segunda residencia de una de las personas investigadas.

Sobre su hipotética reunión en un conocido restaurante con Fernando Ubeda y Juan José Esturi nada se sabe.

Lo único que parece ir tomando cuerpo hasta el momento es que la decisión final de Lerma en torno al cese de su conseller de Obras Públicas y Urbanismo, y rival político en el seno del PSPV, se fundamenta en el caso de Paterna, y no en el de Calpe, inicialmente denunciado por la directora general Blanca Blanquer ante la fiscalía, y que provocó la apertura de las investigaciones policiales, incluyendo las escuchas telefónicas.

Por lo demás, Levante EMV ha podido saber que entre las medidas cautelares adoptadas por el conseller en funciones, Emèrit Bono, figura la separación de su cargo de los dos funcionarios que están siendo investigados por la fiscalía.

Un arquitecto cercano a la Coput colaboró con Lacroix

J. L.

José Antonio de Juan, antiguo arquitecto municipal de Alzira, vinculado a la Consellería de Obras Públicas por sus trabajos como coordinador de los planes de reconstrucción de Gavarda y Benlloch, firmó también la alegación ante el Ayuntamiento de Valencia de la empresa privada que se interesó por la urbanización de la pedanía marítima de Rafalell y Vistabella situada junto a la Poble de Farnals.

Dicha empresa, representada ante las instituciones valencianas por Jacques Lacroix a partir de 1982, cuando la misma ha perdido toda esperanza de ubicar en dicho enclave, adquirido bastantes años antes, un hipermercado.

Lacroix llega a un acuerdo con el ayuntamiento para urbanizar la zona mediante la ejecución de una ciudad marina artificial que diseña una *consulting* de Marsella. La empresa francesa se compromete a pagar lo que marca la ley del suelo para este tipo de recalificaciones y algún servicio general más para la ciudad.

Cuando hay que firmar el acuerdo, Lacroix no se presenta, pero regresa por el Ayuntamiento de Valencia en la época de Puente, quien junto a una nutrida representación de la comisión municipal de urbanismo se desplaza a París por cuenta de la empresa francesa. Todos los partidos, salvo UV, van a París. UV, sin embargo, había sido la primera interesada en recalificar Rafalell, pero incluyendo terrenos, al otro lado de la autopista, propiedad de los Lladó. Como la propuesta francesa no incluye dichos terrenos, UV iniciará una ofensiva contra el proyecto y llega incluso a pedir la protección del paraje por su interés natural a través de Filiberto Crespo, vinculado a su vez a las promociones cercanas de la Poble de Farnals.

Lacroix y la comisión de urbanismo acuerdan la recalificación a cambio de 500 millones, y posiblemente algo más que se desconoce, pero en la última reunión previa a la aprobación del plan general, Puente anuncia, no se sabe muy bien por qué, que Rafalell no se va a recalificar como urbanizable.

Es a esta decisión a la que responde la firma francesa con una alegación al Ayuntamiento de Valencia, alegación que firmó José Antonio de Juan, vinculado ya a la Consellería de Obras Públicas (Coput).

El propio conseller Rafael Blasco, durante los enfrentamientos habidos entre el ayuntamiento (Páez Casado y Puente con el apoyo de las formaciones conservadoras) y la Coput por el tema del plan general, proponiendo en todas sus resoluciones la recalificación de Rafalell y, posteriormente, el pase al Consell de L'Horta de la decisión final sobre el destino urbanístico de este enclave. Blasco, durante aquellos días, declaró siempre que le parece positivo el desarrollo de la zona, la cual, según otras opiniones, carece de interés ecológico.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Joan Lerma justificó la salida de Blasco en la «necesaria moralización de la vida pública»

«Al cese del conseller seguirá el de todos los responsables políticos implicados»

Joan Lerma compareció ayer ante las Cortes valencianas para explicar las razones que le habían llevado al cese del conseller de obras públicas, Rafael Blasco. El presidente de la Generalitat, que mantuvo un trato distante con el cesado, tuvo una breve in-

tervención en la que justificó la salida de Blasco del Consell en la «necesaria moralización de la vida pública y en garantizar la credibilidad de las instituciones». Lerma manifestó que la decisión ha sido «tremendamente dolorosa, pero firme».

JESUS I. BOSCH

El presidente de la Generalitat, Joan Lerma justificó durante su comparecencia en el pleno de las Cortes que el cese del conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, se había producido en «función de la necesaria moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell y las instituciones».

En su escueta intervención ante un salón de plenos expectante por la crisis que atraviesa el Ejecutivo valenciano, Lerma señaló que comparecía ante la Cámara «a petición propia para informar de los hechos y de la investigación que está en marcha. Al cese del conseller —añadió el presidente— seguirán las de los responsables políticos y la de todos los implicados en las presuntas irregularidades urbanísticas». Joan Lerma, que no citó en ningún momento el nombre del conseller cesado, concluyó su parlamento manifestando que «era una decisión precipitada en el tiempo, pero necesaria, y el caso no presuponía en absoluto culpabilidad».

En la respuesta que siguió al turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios, el presidente de la Generalitat aclaró que «no se puede comparar lo que dicen los periódicos con lo que yo digo, que está avalado por mi presencia en esta Cámara». Lerma se esforzó en explicar, durante el turno de réplica, que él también tenía muy poca información, y todo cuanto sabía y conocía lo había dicho ante los diputados, añadiendo a continuación que «muchas cosas que están apareciendo en los periódicos son desconocidas para mí».

Más adelante recordó a la oposición que él, como presidente, tiene la responsabilidad de nombrar y cesar a los responsables del Gobierno valenciano, y «los motivos de cesar a un conseller son, por tanto, los que a mí me parecen oportunos». Rechazó que su intervención hubie-



Lerma aseguró que el cese ha sido un declinación tremendamente dolorosa.

MANUEL MOLINES

se sido una burla, y afirmó que si descubre una corrupción será el primero en denunciarla.

«Aclarar sombras»

El presidente de la Generalitat concluyó su presencia ante la Cámara afirmando que «todas las sombras se pueden aclarar con la intervención del fiscal», y negó la existencia de cualquier sombra de duda sobre el Consell. Reconoció que el tema había sido «tremendamente doloroso, pero ha actuado convencido, y creo —añadió— que la credibilidad de las instituciones está a salvo y esto tendrá un efecto moralizante sobre la vida pública».

En contestación al centrista Salvador Ruso, quien reprochó a Lerma el haber provocado una dimisión a la rumana «porque

aquí se ha juzgado y ejecutado en 24 horas», el presidente de la Generalitat contestó que «ojalá en Rumania se hubiese hecho un juicio así, porque todos estarían vivos, y tendrían mucha vida por delante».

La comparecencia de Joan Lerma ante las Cortes, prevista en un principio para las cuatro y media de la tarde, se retrasó por espacio de media hora. Pasadas las cinco de la tarde, el presidente de la Generalitat ocupó su escaño en el Parlamento precedido de los miembros del Consell. El ya ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, ocupó, al igual que durante la sesión de la mañana, su puesto fuera del banco de color rosa reservado para el Ejecutivo valenciano.

En la tribuna de invitados estuvo el líder regionalista, Vicente

González Lizondo, que siguió con detalle las intervenciones de todos los grupos políticos. Mientras la mayoría de escaños del grupo socialista estaban ocupados, en las filas de la oposición se apreciaron algunas ausencias, en concreto en el grupo parlamentario popular.

En el breve espacio que Lerma permaneció en el Palau de Benicarló, tan apenas saludó al hasta hace un par de días conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, con quien mantuvo en todo momento un trato distante. La tensión por la crisis que atraviesa el Consell era palpable durante toda la tarde en los pasillos de las Cortes y muy especialmente entre los diputados del grupo parlamentario socialista, que en su mayoría ocupaban los escaños del Parlamento.

El president defraudó a la oposición

J. I. BOSCH

El primero en intervenir, tras la comparecencia del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, para dar a conocer las razones del cese del conseller de Obras Públicas, fue el portavoz de UPV, Pere Mayor. En sus palabras agradeció la explicación dada, pero la calificó de muy breve. El diputado nacionalista, que también fue escuchado en su intervención, indicó asimismo que no era el momento para hacer demagogia ni sacar partido, reprochando al responsable de la Generalitat la poca información que había aportado a la Cámara. Mayor concluyó al afirmar que su grupo se reserva el derecho a iniciar nuevas actuaciones por las irregularidades denunciadas en la Consellería de Obras Públicas.

Albert Taberner, de Esquerra Unida, señaló que su grupo no encuentra ninguna razón para un cese tan rápido, y también recriminó que el presidente no hubiese aportado ninguna explicación nueva. El más duro de todos en su intervención fue el portavoz de UV, Filiberto Crespo. Este acusó a Lerma de «hablar dado la cambiada, y de salirse por la tangente». Más adelante, el parlamentario regionalista señaló

que el apartamiento de Blasco no es temporal, sino definitivo, «por lo tanto —dijo— el conseller está condenado políticamente». En otro momento de su intervención, Crespo señaló que la intervención del presidente en las Cortes le había parecido una burla para la institución, y concluyó al indicar que el «tiempo dirá quién tiene la razón, porque de estos polvos vendrán muchos lodos».

«Aparente contradicción»

El centrista Salvador Ruso admitió en sus palabras «la aparente contradicción de Joan Lerma», a quien preguntó cómo iba a mejorar la credibilidad de las instituciones cesando a su conseller, indicándole que debería haber sido mucho más explícito en su comparecencia ante las Cortes. Finalizó su intervención lamentando que el grupo mayoritario en la Cámara considerase a la oposición como una «mera compensación».

Por el Partido Popular, su portavoz, Francisco Magro, se refirió a que no podían agradecerle los motivos por los cuales comparecía ante el pleno. El representante conservador manifestó que Lerma había

perdido la oportunidad de dar una explicación convincente y pidió que el cesado Rafael Blasco se dirigiese a los miembros de la Cámara. Magro hizo un recopilación de los hechos acaecidos durante las últimas jornadas e indicó que el presidente de la Generalitat ha optado por cesar a su conseller ahora, «precisamente cuando lo han hecho público los medios de comunicación», acusándole de no haber tenido el suficiente valor de llevar adelante esta medida en su día, cuando se conocía la existencia de presuntas irregularidades.

Para el portavoz del PP, no sólo es el PSOE quien vela por la credibilidad de las instituciones y pidió a Lerma que cuando acabe todo el proceso judicial vuelva de nuevo a las Cortes para explicar todos los hechos. Francisco Magro le reprochó que no se encontrase a gusto por el trance que estaba pasando. El último en intervenir fue el portavoz socialista Felipe Guardiola, quien subrayó la firmeza y la agilidad por la decisión tomada: «Nuestro grupo apuesta por la transparencia», y calificó como prudente la salida adoptada por el presidente de la Generalitat ante la crisis del Ejecutivo valenciano.

«Lerma ha juzgado y condenado ya, sin investigación, a Rafael Blasco»

J. J. G.

Los portavoces de la oposición se ponían de acuerdo ayer en señalar, al final del debate con el presidente, que Joan Lerma había «juzgado y condenado ya a Rafael Blasco antes de que las investigaciones concluyan con su cese». Los pasillos del Palau de Benicarló, sede de las Cortes Valencianas, eran un hervidero de comentarios. Juan Gayá, portavoz del PP, reprochó a Lerma el que su decisión ha sido «precipitada», y añadió que el presidente debe tener información privilegiada, respaldada por su entrevista con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán.

Gayá no podía creer «que sólo una cuestión interna del partido haya precipitado el cese», aunque indicó que «en el caso de Blasco su responsabilidad política es la misma, ya que se producían corrupciones en su departamento y él no se enteraba». Luis Gil Orozco, del CDS, afirmó que es una decisión del presidente y que tiene pleno derecho a realizarla.

El centrista incidió también en que «una decisión tan rápida da a entender que Lerma considera a Blasco como un presunto implicado en las corrupciones». Gil Orozco añadió que sería «muy frívolo el que la decisión se tomara por cuestiones de partido». Campillos, de UV, afirmó que Lerma «ha desprestigiado a la institución con el cese», y que se trata de «una operación política de alto vuelo».

El fiscal comenzará la próxima semana a tomar declaración a los implicados

F. PIEPA

A partir de la próxima semana comenzarán en la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana las declaraciones de diversos funcionarios de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo en relación con las presuntas irregularidades que actualmente investiga el fiscal jefe, Enrique Beltrán.

La tardanza en iniciar la fase de declaraciones, previa a cualquier tipo de informe definitivo por parte del fiscal, se debe, según ha podido saber Levante-EMV a que una de las personas que primero han de prestar declaración se encuentra actualmente fuera de España. A su regreso, implicados y testigos de las supuestas irregularidades urbanísticas desfilarán ante Enrique Beltrán para relatar lo sucedido. El fiscal espera concluir su trabajo en dos semanas.

Por el momento, en la fiscalía nadie se atreve a pronunciarse sobre el polémico tema, aunque, eso sí, Enrique Beltrán ha querido dejar bien claro en todo momento que por el momento las denuncias sólo afectan a irregularidades y no a personas concretas. En declaraciones hechas públicas ayer, Enrique Beltrán manifestó que el delito de cohecho constituía para él un motivo de preocupación serio.

Tras la investigación, que promete ser exhaustiva, Beltrán decidirá si traslada las diligencias al juzgado, archiva la denuncia o tramita una o varias querrelas.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«Coincidió con Lerma si ha querido buscar lo mejor para la institución», asegura

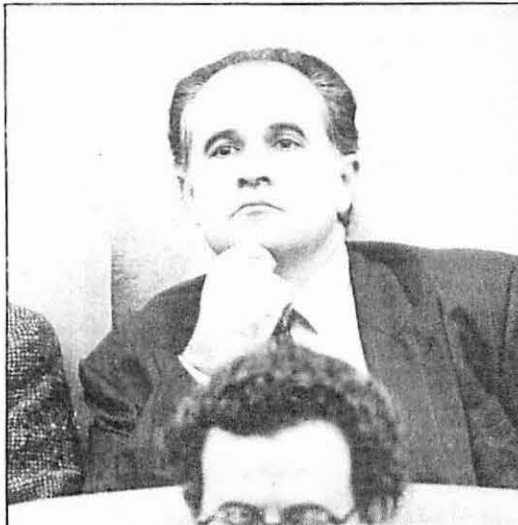
Rafael Blasco sostiene que su cese en la conselleria «tiene una lectura política»

LEVANTE-EMV

Rafael Blasco no faltó a la cita del pleno de las Cortes en su condición de diputado autonómico, aunque ya no ocupó su escaño rosa entre los miembros del Consell. Estuvo presente para la votación del proyecto de ley de capitalidad de los partidos judiciales, pero se marchó cuando llegaron las comparecencias y sólo volvió por la tarde, para oír las explicaciones de Lerma sobre su cese. «Hay que pensar que su decisión (la del presidente) tiene una lectura política», comentó el ex conseller, abatido por su destitución.

El ex titular de Obras Públicas mantuvo la tesis de que se trata de «una denuncia de la conselleria contra dos funcionarios que nada tienen que ver conmigo», y reclamó que «la investigación llegue a las últimas consecuencias y se depuren todas las responsabilidades». Ante todo, Blasco pidió que la investigación «se resuelva cuanto antes, con el fin de que todo se aclare y salgamos de este impasse». Eso sí, Rafael Blasco precisó que si «el criterio de Lerma ha sido el de buscar lo mejor para la institución, coincido totalmente con su decisión».

Quien tampoco parecía muy satisfecho era el portavoz y presidente del grupo socialista, Felipe Guardiola, que afirmó que se había enterado «por la prensa» del cese y carecía de información oficial al respecto. La sensación dominante entre la oposi-



Rafael Blasco ve maniobras políticas en su cese. M. MOLINES

ción era la de que «Lerma ha juzgado y condenado ya a Blasco». La mayoría dudaba que el ex conseller estuviera implicado en las irregularidades, y casi todos, con matices, se referían a la guerra socialista entre familias para explicar el cese.

Entre los socialistas, el sentimiento estaba compartido entre los que admitían que este tema es «preocupante» para la ima-

gen, en general, del partido socialista y del Gobierno autonómico y los que comentaban irónicamente que «Lerma se ha quedado a sus anchas al eliminar del Ejecutivo a su último adversario interno». Los diputados del grupo del PSPV rechazaban que una cuestión así haya venido propiciada por una cuestión interna del partido, aunque, eso sí, reconocían que

el aprovechamiento del cese va a ser muy fructífero para los lemmistas. «El peso interno de Blasco se acaba con su cese porque sus seguidores se van a poner ahora en el escaparate», comentaba una fuente socialista.

Promotores de Alicante

El gerente de la Asociación de Promotores de Viviendas de Alicante (Provia), Jesualdo Ros, ha manifestado que «hasta ahora sólo se ha hablado de presunta corrupción, y no debemos dar ninguna valoración hasta que los tribunales resuelvan».

Ros ha añadido que «me extraña que haya sido algún promotor implicado en este asunto, aunque, como en todo colectivo numeroso, siempre puede aparecer alguna sombra. Además, en el caso de que se hubiera pedido dinero, la cantidad me parece excesiva».

El gerente de Provia ha señalado que esta situación daña la imagen de los promotores de viviendas alicantinos, y aunque al final se aclare todo, «el daño ya está hecho». El responsable de la delegación de Urbanismo en Alicante, Juan Antonio Jordá, ha considerado normal que «cualquier calificación de terrenos comporte las cifras que se están manejando, ya que Alicante tiene unas aperturas urbanísticas a nivel nacional e internacional». En Alicante trabajan once funcionarios en la delegación de Urbanismo.

La Presidencia de la Generalitat manda de «vacaciones» a Consuelo Ciscar

LEVANTE-EMV

El secretario general de la Presidencia de la Generalitat, Rafael Ferrer Fombuena, le pidió ayer a la mujer de Rafael Blasco y hermana del ex conseller de Cultura, Consuelo Ciscar, que abandonase temporalmente su trabajo como secretaria del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, «porque no le iba a ser cómodo seguir viniendo a trabajar, al menos durante una temporada». Las vacaciones de Consuelo Ciscar en su trabajo serán variables, según las fuentes consultadas. Para unos, se reincorporará a su puesto tras pasar la festividad de Reyes, mientras que otros consideran que éstas se prolongarán al menos durante dos meses.

Consuelo Ciscar es desde hace tiempo la secretaria particular de Joan Lerma. Habitualmente atendía las visitas del presidente por la mañana y por la tarde, hasta que un día, sin mayores explicaciones, se le comunicó que sólo debería asistir a su trabajo por la mañana. Su labor vespertina fue cubierta por otra secretaria. Las lecturas que tuvo esta decisión fueron múltiples. El sector vinculado a Rafael Blasco y Ciprià Ciscar entendió que se la apartaba de este puesto de responsabilidad por entender que sus vínculos familiares le iban a impedir mantener la discreción necesaria, mientras que los lemmistas aducían que su sustitución venía determinada por el excesivo número de horas que desempeñaba.

METODO & ASOCIADOS INAUGURA SUS NUEVAS INSTALACIONES



La agencia de publicidad METODO & ASOCIADOS ofreció un cocktail con motivo de la inauguración de sus nuevas instalaciones en la gran vía Marqués del Turia, 20. Los cambios, que han sido realizados buscando el mejor y más esmerado servicio a los clientes, fueron del agrado de la totalidad de los asistentes, entre los que se encontraban los propios clientes, proveedores y representantes de los diversos medios de comunicación. Los allí pre-

sentes coincidieron en el acierto de la agencia en la elección de la nueva decoración que combina elegancia y funcionalidad.

Miguel Lucas, director de la agencia, nos expresaba su satisfacción por el resultado final de las obras, al tiempo que repasaba los cuatro años de vida de METODO & ASOCIADOS, en los cuales ha conseguido posicionarse como una de las agencias de publicidad más creativas y dinámicas del sector.

El Consejo de Ministros nombra hoy a la nueva delegada Burriel inicia sus contactos para formar el nuevo equipo de la Coput

LEVANTE-EMV

Eugenio Burriel no tomará posesión de su cargo como nuevo conseller de Obras Públicas y Urbanismo hasta que su dimisión al frente de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana no aparezca publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Burriel, que permaneció ilocalizable durante todo el día de ayer, ya ha comenzado a realizar gestiones para conformar su futuro equipo en la conselleria. Los contactos que mantiene el delegado del Gobierno se circunscriben a personas vinculadas a la administración periférica del Estado relacionadas con el MOPU, la Jefatura de Costas o la Confederación Hidrográfica, según diferentes fuentes consultadas por este periódico.

Por su parte la gobernadora civil de Castellón, Concha Sáenz, sostuvo ayer una reunión en Madrid, y también fue imposible localizarla. El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, dará luz verde a su nombramiento como delegada del Gobierno, así como a la dimisión de Burriel en este cargo.

Los nombramientos de Burriel y de Concha Sáenz solucionan varios problemas. Al primero, porque había manifestado en reiteradas ocasiones su voluntad de abandonar un cargo que ocupaba desde hacía siete años y en el que se encontraba cansado. Burriel había manifestado en más de una ocasión su voluntad de regresar a la universidad



E. Burriel. Levante-EMT



Concha Sáenz. M. M.

para ejercer como catedrático.

Por otra parte, la designación de Concha Sáenz como delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana supone la llegada de una guerrista a la máxima representación del Estado en la Comunidad. Desde este puesto, decisivo en no pocas autonomías gobernadas por los socialistas para controlar a los presidentes autonómicos, el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ha movido en no pocas ocasiones a sus peones para cuestiones internas de partido. Cabe señalar, por otra parte,

que el ex conseller Rafael Blasco, el mismo día en que se le comunicó el cese, acudió a su despacho por la noche y retiró todos sus objetos y pertenencias personales, hasta el extremo de que quienes penetraron en el mismo a primeras horas de la mañana comentaron que «estaba despoblado».

También se ha podido saber que los funcionarios presuntamente implicados en la denuncia presentada por Blanca Blanquer serán cesados inmediatamente en sus funciones por el conseller en tránsito, que es Emèrit Bono, en estos breves días.



**MENU ESPECIAL
DIA AÑO NUEVO**

- CANAPES.
- CONSOME ROYAL.
- PATE DE SALMON.
- GIGOT A LA MENTA.
- TRONCO DE AÑO NUEVO.
- MAZAPANES, TURRONES, ETC.

BEBIDAS: Vinos blanco y tinto. Cava y café.

PRECIO: 3.500 + IVA

HAGA SUS RESERVAS (PLAZAS LIMITADAS)

Teléfonos 3670411 y 3323345
Playa del Saler. Situado junto entrada C. Municipal

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

La Justicia continúa sus investigaciones sobre Obras Públicas

Asencio Pastor, fundador de Pymev, uno de los testigos de la denuncia

Asencio Pastor Mompó y Javier García Pérez han sido los dos constructores que ratificaron ante el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo en base a las presuntas irregularidades cometidas por varios funcionarios de la Coput, aprovechando la información de la que disponían.

Asencio Pastor fue, junto a Cesáreo Fernández, el creador de la organización empresarial Pymev (Pequeña y Mediana Empresa del País Valenciano) impulsada por el Psoc, en aquel momento partido en la oposición y actualmente integrada en la Confederación Empresarial Valenciana. En la Pymev, Pastor Mompó ostentó la presidencia. / 17



Se quiere poner fin a la crisis expulsando a Blasco del PSOE

La crisis política desatada en el Gobierno Valenciano como consecuencia de las supuestas corrupciones descubiertas en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo podría terminar con la expulsión del PSOE de Rafael Blasco, hasta hace unos días responsable de ese departamento, según fuentes socialistas. Esas fuentes añadieron que no será ni Joan Lerma, ni la Comisión Ejecutiva Nacional de esa organización la que tramite el expediente disciplinario que puede provocar la expulsión de las filas socialistas valencianas del único "hombre fuerte" que podía restar fuerza a Lerma. Será un militante de base o una agrupación entera la que solicite al Comité Federal de Conflictos la elaboración del expediente de expulsión. / 17

Burriel, será el nuevo conseller de Obras Públicas

"Una institución no debe ser un poder dentro del partido"



FOTO PENALBA

El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, ratificó el real decreto por el que se dispone el cese del hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana, Eugenio Luis Burriel de Orueta.

Simultáneamente, el presidente de la Generalidad Valenciana, Juan Lerma, proponía ayer a Eugenio Burriel como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. De este modo, Eugenio Burriel cesará, tras siete años y siete días en el cargo, y tomará posesión de la consellería. Por el momento no hay sustituto de Eugenio Burriel. El nuevo conseller de Obras Públicas señalaba ayer tarde a LAS PROVINCIAS que "una institución no debe ser un poder dentro del partido", para aludir a su nueva tarea. / 16

Oficialmente deja de ser "república socialista"

Rumania: Libertad de prensa, de partidos y de empresas

El nuevo Gobierno rumano ha mostrado su distanciamiento del totalitarismo comunista anterior, aunque ha ratificado que respetará los tratados internacionales, refiriéndose a que el país seguirá perteneciendo al Pacto de Varsovia. También se ha hecho hincapié en el respeto a los acuerdos de Helsinki en materia de garantizar los derechos humanos. El primer ministro, Petre Roman, que es de ascendencia española, ha anunciado que hay libertad de prensa y de afiliación política, como bases necesarias para las primeras elecciones democráticas, que se celebrarán en abril próximo. También se proyectan cambios económicos de profundidad, para revitalizar al país. En este sentido se va a conceder libertad de empresa, en la línea de los demás países del Este, para fomentar la iniciativa privada. Poco a poco, Rumania parece que va recobrando la calma. De la bandera nacional han sido eliminados los símbolos del régimen anterior y el país pasa a denominarse Rumania a secas, sin el apelativo de "república socialista". / 11

A los problemas étnicos se añaden los religiosos

URSS: Enfrentamientos entre católicos y ortodoxos en Ucrania

Al creciente clima de enfrentamientos étnicos que se viven en la URSS se añaden ahora los disturbios que se viven en la república de Ucrania por motivos religiosos, entre las comunidades greco-católica (uniatos) y los seguidores de la Iglesia ortodoxa rusa. En vísperas de Navidad, un grupo de fieles greco-católicos intentó tomar la Catedral de la Santa Resurrección en la ciudad de Ivano-Frankovsk, pero la situación fue controlada por la oposición de los fieles ortodoxos. No obstante, el arzobispo Macario envió telegramas a Gorvachov, a Juan Pablo II y al Consejo Mundial de las Iglesias, denunciando la situación y señalando que la Iglesia Ortodoxa Rusa "no quiere que surja un nuevo Ulster en Ucrania. Hasta el momento son más de veinte los templos tomados por los uniatos, que los reivindican para su culto. En respuesta a ello, los ortodoxos intentan involucrar a las autoridades civiles realizando huelgas de hambre. Ante la marcha de los acontecimientos, los ortodoxos han advertido que pueden verse obligados a usar la violencia. / 13

Hoy



FOTO: JOSE MARIN

Faltan puentes: Varios pueblos incomunicados al desbordarse los barrancos

/ 33

Canals: Habrá una auditoría completa del Ayuntamiento

/ 33

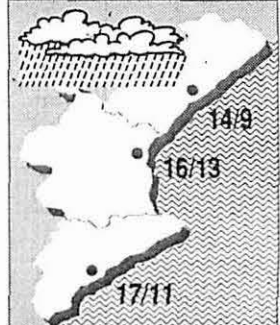


FOTO LLORET

Santos, otro goleador brasileño para el Levante U.D.

/ 53

EL TIEMPO



VALENCIA

Deja la delegación del Gobierno y asumirá la Consellería de Obras Públicas

Burriel: "Una institución no debe ser un poder dentro del partido"

El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, ratificó el real decreto por el que se dispone el cese del hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana, Eugenio Burriel de Orueta. Simultáneamente, el presidente de la Generalidad Valenciana, Juan Lerma, proponía ayer a Eugenio Burriel como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. De este modo, Eugenio Burriel cesará, tras siete años y siete días en el cargo, y tomará posesión de la consellería. Por el momento no hay sustituto de Eugenio Burriel. La cuestión se podría resolver en el próximo Consejo de Ministros. Concepción Sáenz, gobernadora civil de Castellón, suena para sustituir a Burriel y será delegada del Gobierno en funciones a partir de mañana en la Comunidad Valenciana.

Eugenio Burriel comenzó ayer la tarea de dejar el palacio del Temple y volver a un domicilio particular dejado hace siete años. En ese cometido atendía a la vez a informadores y pintores, guardamuebles y entrevistadores. Este es el diálogo que pudimos mantener con él:

—Siete años es un período suficientemente amplio como para justificar un cambio de tarea...

—¿Estaba su labor redondeada ya?

—En política nunca se puede decir que una tarea se ha redondeado. Sobre todo si uno es exigente consigo mismo y tiene un mínimo respeto a los ciudadanos. Redonda... en absoluto: siempre se siente la insatisfacción por lo que no se ha hecho y lo que no se ha hecho bien.

—¿Pero se puede decir que se cierra un ciclo...?

—Eso sí, se cierra un tiempo, un ciclo. En la vida pública es bueno cambiar de cometido, sobre todo

cuando se trata de una tarea como la delegación del Gobierno o el Gobierno Civil, donde la vida diaria es muy dura.

—¿Le ha tentado volver a la Universidad?

—Sí, mucho. Pero soy un hombre de partido y si el secretario general del partido y el vicesecretario federal te piden que asumas una nueva responsabilidad para trabajar en el partido, no puedes negarte. En este sentido, sigo creyendo firmemente en el proyecto socialista que supone para este país un progreso en solidaridad. Y por ello, sigo ilusionado en lo que se refiere a trabajar y colaborar en el proyecto, aunque en el camino aparezcan sombras que momentáneamente parece que oscurecen un balance que es claramente positivo para el país.

—¿Se refiere a esta última sombra de Valencia?

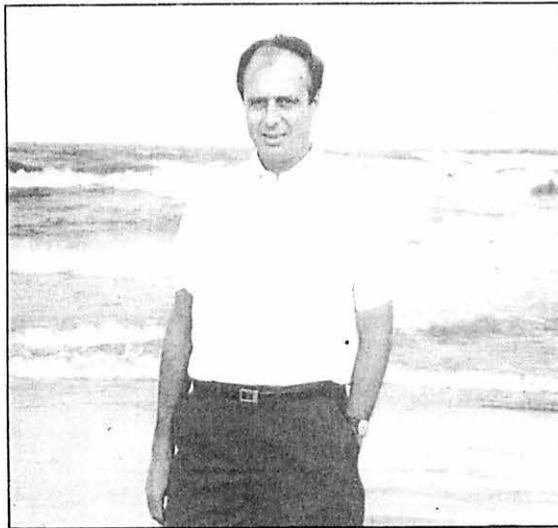
—No, hablo en general.

—¿Le molestaría pasar a la historia política valenciana como el gobernador de las riadas?

—Hombre, pues no es eso... No me gustaría. Yo no hago que llueva. Si pudiera hacerlo tendría una rentable profesión. Aunque sí que es cierto que me ha tocado llegar al cargo tras una riada histórica y luego pasar una época en la que coinciden varios episodios de lluvias peligrosas. Pero ha habido una creciente sensibilización de la sociedad frente a ese problema.

—¿Y está resuelto?

—Resuelto, no. Pero en materia de Protección Civil se ha dado un salto cualitativo importante y se ha generado una conciencia social en las instituciones y los ciudadanos. Todos hemos dedicado al asunto esfuerzo, dinero y preocupación y yo le he colaborado desde mi puesto. Resolverlo es tarea de años, pero se ha logrado poner la Protección Ci-



Burriel, en la costa.

FOTO PENALBA

vil en la primera línea de las preocupaciones y ahora creo que somos pioneros en este campo.

—Pero ¿y Tous?

—Me voy contento porque el plan de defensa del Júcar está adjudicado y avanzado, de modo que ahora sólo tienen que seguir su camino las obras.

—¿Le calificamos entonces como el hombre del by-pass?

—El plan del Júcar y el by-pass son un mérito positivo del Gobierno. Es lo que más llama la atención. Pero me he ocupado de otras cosas como la autovía Valencia-Madrid. Una cosa he aprendido en este tiempo; que lo que más se te reconoce no es ni lo que más te ocupa ni lo que tiene más dificultades. Yo

me he sentido muy orgulloso, por ejemplo, de que en las tensiones de Puerto de Sagunto nunca se rompiera el hilo del diálogo y se evitaran violencias graves. Influyó también la suerte, claro está...

—¿Ha mejorado el clima de diálogo en Valencia?

—Yo creo que sí, sin duda. No hay más que recordar aquellos 9 de octubre... He procurado contribuir a que en Valencia hubiera diálogo y convivencia. Pero la verdad es que la sociedad estaba madura para ello y yo no hacía más que insistir en un esfuerzo. Esta casa, por otra parte, ha estado siempre abierta a todos. He procurado estar en contacto con mucha gente, con alcaldes de todos los pueblos, con...

—En este sentido usted que no tenía núcleo de partido puede ahora aportar un caudal tras de sí...

—Soy hombre de partido que trabaja en el partido dentro de su línea. No entiendo las cosas de otra manera. Participo y acepto los resultados y las resoluciones. He guardado un exquisito cuidado de no mezclar las instituciones con la vida interna del partido. Como conseller mi línea ha de ser igual.

Una institución no es ni debe ser un poder dentro del partido.

—Esa partitura suena a conocida...

—La he tocado desde el año 75. Y creo que es la que toca la inmensa mayoría de los cargos socialistas.

—¿Qué le dice a los valencianos?

—Que les agradezco la paciencia y la colaboración que me han mostrado en siete años. Y asegurarles que en mi nuevo trabajo lo único que puedo ofrecer hasta ahora es la máxima dedicación e ilusión por hacer las cosas bien. Suena a tópico pero es verdad.

—Le toca una labor desagradable: entrar con el mocho...

—Es pronto para hablar. No estoy ni nombrado. Tengo que buscar equipo de trabajo, ir abordando lo que hay en marcha, que es mucho e importante y consolidar. Primero, hacerse cargo de cómo están las cosas.

—Pero ha de limpiar una fachada...

—Con palabras no se convence a la gente. Tengo una trayectoria de siete años y creo que con ese bagaje puedo ofrecer credibilidad a la sociedad valenciana. Con el apoyo del Gobierno valenciano y de los funcionarios creo que estos episodios se olvidarán pronto. Y que los ciudadanos se convencerán pronto de que las instituciones trabajan para su mejor servicio desde el respeto a la legalidad vigente.

Es acérrimo defensor de la Ley de Costas

Así ve el urbanismo el nuevo conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel

La era socialista ha venido a demostrar que, una vez incorporados a la caravana, lo de menos es el carro al que van subidos los hombres fuertes del sistema. Hoy en día, un ministro está perfectamente capacitado para ocupar cualquiera de las Carteras, y si hoy es Sanidad, por poner un ejemplo, mañana ya veremos, que por Carteras no será. Este es el caso de Eugenio Burriel, que si hoy es delegado del Gobierno en nuestra comunidad, mañana puede muy bien ser conseller de Obras Públicas, pasando a ocupar el sillón del fulminado señor Blasco. Y, con toda seguridad, Burriel desempeñará su cargo sin mácula que atribuirle. Podemos estar tranquilos.

Para bien o para mal, Burriel ha podido opinar en todos aquellos asuntos controvertidos que han ido surgiendo entre los dos gobiernos, pero nunca ha quedado al margen. En materia de Obras Públicas, su próximo destino, la labor que ha desarrollado ha sido francamente positiva. Ahora resta saber si, una vez al frente de la Consellería, sus planteamientos y

su pensamiento en esa materia van a ser acertados.

Allá por el año 86, Burriel se comprometió a iniciar las obras del by-pass con una "demora mínima", y declaró estar "sumamente sensibilizado" con toda la cuestión, aun cuando reconocía estar a merced del Consejo de Ministros y del Ministerio de Hacienda, por aquello de los chavos.

Sea como fuere, y tal como glosó un cronista de este periódico, Eugenio Burriel pasará a la historia de Valencia por haber logrado resolver el grave problema de tráfico creado por la ausencia de una circunvalación digna para la ciudad, aunque ésta es la hora en la que el problema aún no ha sido resuelto, pero lo será.

Mas su optimismo le jugó una mala pasada cuando, unos meses después, con sólo dos tramos de la obra aprobados, declaró que la misma "podría estar terminada a finales del año 89", y eso es anteayer, o mañana por la tarde.

El metro. El encauzamiento del barranco del Carraixet. El corredor comarcal. La Ley de Costas, de la que se ha declarado parti-

dario en repetidas ocasiones. Todos estos son temas en los que Burriel ha tomado parte activa, siempre como portavoz de "la buena disposición" del Gobierno central, una veces inaugurando, otras, como catedrático que es, con el puntero en la mano, dando explicaciones.

Si hay algo que se llega a dominar desde una delegación de gobierno, es el difícil arte de saber dar la cara. Y Eugenio Burriel, una vez destapado el tarro de las esencias de la Consellería de Obras Públicas, va a tener que darla en no pocas ocasiones.

Ojeando la currícula del próximo conseller del Obras Públicas, uno saca la impresión de que el hombre ha estudiado de todo. Es catedrático, especializado en demografía y geografía agraria, y licenciado en Derecho. Pero de lo que se va a ocupar, sólo se le suponen los conocimientos adquiridos a medida que ha tenido que ir enfrentándose con los problemas que a este respecto han ido surgiendo en la Comunidad Valenciana, que, todo hay que decirlo, no han sido pocos.

I. N. Blanch

En lo referente al cese de altos cargos de la Coput

Blanquer se siente dolida por las palabras de Lerma

La actual directora general de Urbanismo de la Consellería de Obras Públicas, Blanca Blanquer, se siente tremendamente dolida por las manifestaciones del presidente Lerma referentes al cese de todos los altos cargos de la Consellería.

"Lo que dijo el presidente —aseguró Blanca Blanquer— me ha dolido mucho, con todos los respetos, y me ha parecido muy triste. Sobre todo por la frase con la que recomienda al nuevo conseller de Obras Públicas que se rodee de un equipo de su confianza. Es como si allí no cumpliésemos los cinco directores generales que trabajamos en la consellería. Esto me ha ofendido".

Blanca Blanquer, que hasta ahora es el único alto cargo de la Coput que ha presentado por escrito su dimisión al conseller en funciones, ha afirmado que trabajó duro para elaborar "el reglamento de presidencia, el reglamento del Consell, el de la Consellería... Cuando me ha pedido algo se lo he hecho de cabeza, y encantada, y que luego

diga eso, la verdad, me ha dolido mucho".

La directora general de Urbanismo fue la persona que hace un mes estableció contacto con el fiscal jefe del Tribunal Superior, Enrique Beltrán, para ponerle en antecedentes sobre unos hechos presuntamente cometidos por dos de los funcionarios a sus órdenes, y que podrían ser constitutivos de delito.

Blanca Blanquer había recibido confirmación de que los funcionarios Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí podrían haber tomado parte en una posible extorsión por los constructores Asensio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez, consejeros delegados de la empresa Debimar, S.A, según indican fuentes de toda solvencia.

La directora general de Urbanismo ha señalado a nuestro periódico que probablemente no seguirá desempeñando funciones en la Consellería de Obras Públicas, y que de momento desconoce cuál será su futuro inmediato.

T. Laguna

La Justicia continúa sus investigaciones

Asencio Pastor, ex-fundador de Pymev, uno de los dos testigos en la denuncia contra Obras Públicas

Asencio Pastor Mompó y Javier García Pérez han sido los dos constructores que ratificaron ante el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo en base a las presuntas irregularidades cometidas por varios funcionarios de la Coput, aprovechando la información de la que disponían.

Asencio Pastor fue, junto a Cesáreo Fernández, el creador de la organización empresarial Pymev, (Pequeña y Mediana Empresa del País Valenciano) impulsada por el Psoc, en aquel momento partido en la oposición, y actualmente integrada en la Confederación Empresarial Valenciana. En la Pymev, Pastor Mompó ostentó la presidencia.

El constructor, en declaraciones efectuadas a LAS PROVINCIAS el 20 de mayo de 1977, afirmó abiertamente estar vinculado de forma activa a la socialdemocracia.

Por aquel entonces Asencio Pastor dijo: "siempre relacionado con los organismos del sector, ayudé con otros compañeros a la promoción de Pymev, que tiene como fin concienciar al empresario de la problemática legal que existe, para que actúe aceptando renunciaciones personales en pro de una solidaridad nacional".

Socialdemócrata

En aquel momento Pastor Mompó definió la socialdemocracia como "una ciencia económica y una ciencia social, donde se superan dogmas marxistas al tiempo que se utilizan postulados capitalistas, respetando la libre iniciativa dentro de un marco de economía social de mercado". En la fecha en que efectuó estas declaraciones a nuestro periódico Asencio Pastor era candidato al Congreso por parte del extinto Centro Popular.

En 1973 fue presidente nacional de la Agrupación de fabricantes de joyería, y también presidente pro-



FOTO PENALBA

- **Asencio Pastor, junto a Cesáreo Fernández, fue uno de los impulsores de la organización empresarial Pymev, impulsada por el partido socialista.**
- **La Justicia investiga una reunión celebrada en Aguas Vivas entre Lacroix y un alto cargo de la conselleria.**

vincial del Gremio de Joyeros. Posteriormente se dedicó a diversos negocios, y desde hace aproximadamente un año, junto a Javier García Pérez, se ha introducido en el mundo de la construcción.

Todo parece indicar, según ha confirmado él mismo a LAS PROVINCIAS, que la compra de terrenos en el peñón de Ifach era la primera operación que su empresa, Debimar S.A., pretendía realizar en

la Comunidad Valenciana, ya que anteriormente había trabajado en Sevilla.

Asencio Pastor ha declarado a este periódico que todos los extremos que se recogen en la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, son ciertos, y ellos mismos los ratificaron a presencia del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia.

Continúan las investigaciones

Por lo que respecta al segundo de los asuntos investigados, y que afecta directamente al ex-conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, fuentes de toda solvencia indican que se están realizando averiguaciones en torno a una reunión mantenida entre un alto cargo de la conselleria y Jacques Lacroix, en la localidad de Aguas Vivas.

Paralelamente, en relación a la reunión celebrada entre Lacroix y funcionarios de la Coput en el restaurante Bergamonte, Juan José Estuñer Coquilhat, director gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, asegura que él no participó en ella, y que no conoce a Lacroix. No obstante, nuestras informaciones señalan que esta persona fue uno de los miembros asistentes a la mencionada reunión.

La investigación de los presuntos casos de corrupción detectados en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo continúan efectuándose en torno a la relación de Jacques Lacroix, una persona que ha ostentado un cargo de confianza dentro del partido socialista francés, al mismo tiempo que era representante de un poderoso holding de empresas y de distintos grupos financieros.

Concretamente, Lacroix ejercía como consejero de la presidencia del Consejo Regional Provenza-Alpes-Costa Azul, al mismo tiempo que efectuaba asiduos viajes a Valencia acompañando a los inversores interesados por los terrenos de Rafalell y Vistabella.

La última pista de Jacques Lacroix lleva hasta la Caisse Nationale de Crédit Agricole, en Madrid, entidad bancaria a la que se dirige muy frecuentemente por teléfono José Antonio De Juan, un arquitecto contratado por la conselleria de Obras Públicas, y que trabaja en la dirección general de arquitectura y vivienda, en el departamento de proyectos y obras.

Teresa Laguna



Greer y crecer

La operación urbanística que ha suscitado el "escándalo Blasco" era un proyecto destinado a convertir unas antiguas salinas de Calpe en una área urbanizada en su parte mayor. No me interesa ahora la presunta corrupción que pueda haber ni la parcela política del caso. Me parece más atractivo reflexionar sobre urbanismo estricto para formular de inmediato, como una consecuencia lógica, la pregunta que en cualquier país razonable se habrían hecho ya hace varios años. ¿Hasta dónde vamos a crecer? ¿Hasta cuándo va a seguir el proceso de transformación del suelo rústico en urbano? ¿Cuánto más va a crecer nuestro turismo y nuestra oferta inmobiliaria?

Es un problema claro de las tres provincias valencianas. Pero, evidentemente, el área metropolitana de Valencia y la provincia entera de Alicante son los protagonistas principales de un proceso imparable de ocupación de espacios que da, si se analiza bien, miedo. Porque el desarrollo es necesario y el turismo una gran fuente de ingresos... Pero alguien tiene que pensar que todo el suelo no puede ser ocupado y que razonablemente no habrá agua para toda la ocupación pretendida.

En Finestrat, un relativo hueco que había entre Benidorm y Villajoyosa, se pretende un planeamiento futuro que multiplica por siete la población actual: es otro dato para este largo rosario.

Una vez le planteé el asunto de la potencial falta de agua a Eliseo Quintanilla, presidente de los empresarios alicantinos, y me respondió, con una frialdad que me dejó helado: "ese es un problema de los políticos; ya resolverán". ¿No hay, en Alicante, también en Valencia y Castellón, más inquietud que la de parcelar, crecer y construir hasta el infinito al servicio del turismo? ¿Hay una ciega confianza en que el agua la tendrán que dar como sea cuando las demandas populares aprieten sobre los políticos?

Veo muy mal el futuro si no se reflexiona de inmediato y se racionaliza la urbanización. Alicante podría terminar siendo toda una ciudad de chalets sedientos. Y me da pavor, cuando ya tenemos conflictos interregionales por cuestiones de agua, un conflicto entre provincias de la misma comunidad autónoma, precisamente por el agua.

El guerrero de Moixent

Lerma no tramitará el expediente disciplinario

Se quiere poner fin a la crisis expulsando a Blasco del PSOE

La crisis política desatada en el Gobierno Valenciano como consecuencia de unas presuntas corrupciones e irregularidades descubiertas en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (COPUT) podría terminar en un breve periodo de tiempo con la expulsión del PSOE de Rafael Blasco, responsable de ese departamento autonómico hasta hace 96 horas. Su salida del partido socialista no será propiciada directamente por el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ni tan siquiera por la Comisión Ejecutiva Nacional del PSPV, sino por un militante de base o agrupación de esa organización.

Este militante o agrupación, cuya identidad o distrito no han sido revelados, serán los encargados de remitir al Comité Federal de Conflictos del PSOE un escrito en el que se solicite la tramitación de un expediente disciplinario que acabe finalmente con la vida política de Rafael Blasco Castany en el partido socialista por su supuesta implicación en sobornos urbanísticos cometidos presuntamente por dos de sus funcionarios de máxima confianza.

El procedimiento interno anterior está previsto en los estatutos del

PSOE y, además, evita que el secretario general del PSPV y presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, tenga que adoptar una decisión más drástica. Esa misma toma de decisión afecta a la Comisión Ejecutiva Nacional del PSPV, que tampoco tramitará ningún expediente disciplinario contra el ex-conseller de Obras Públicas y, por tanto, tampoco se verá implicada en la expulsión del partido de Rafael Blasco.

Esta medida disciplinaria, perfectamente analizada y diseñada por los máximos responsables del PSPV-PSOE, se enmarca en la línea política trazada por el propio Joan Lerma, quien tras deshacerse hábilmente de Ricardo Pérez Casado —ex-alcalde de Valencia—, Antonio Asunción —ex-presidente de la Diputación Provincial— y de Cipriano Ciscar —su mayor oponente en el partido y ex-conseller de Cultura— acaba su "carambola" defendiendo a Rafael Blasco, el único que, después de todos los descabidos, podía hacerle frente y sombra en el seno del partido de cara al próximo congreso de los socialistas valencianos, que se celebrará, aproximadamente, dentro de 18 meses.



FOTO PENALBA

Según señalaron las mismas fuentes socialistas (cargos públicos en las Cortes españolas, personal asiduo al Ayuntamiento de Valencia y Diputación Provincial) el simple hecho de que Joan Lerma optara por cesar a Rafael Blasco antes de que se conociera la decisión judicial sobre los supuestos casos de soborno en la COPUT es una muestra más de su imperioso afán de controlar todos los flancos del PSPV.

Esas mismas fuentes indicaron que el secretario general del PSPV-PSOE y presidente de la Generalitat es un político prudente, que no se adelanta nunca a nada y que "si no hubiera tenido indicios claros y evidentes sobre el comportamiento de algunos funcionarios de confianza de Rafael Blasco, jamás se hubiera

atrevido —por muchas competencias que para ello tiene— en firmar su cese". Asimismo, estas fuentes añadieron que "si el presidente Lerma ha tomado la decisión que ha tomado es porque, primero, tiene esos indicios de responsabilidad y, segundo, porque lo sabe Madrid (léase Alfonso Guerra)".

Este dato no significa que Joan Lerma haya informado puntualmente al vicesecretario general del PSOE sobre la supuesta culpabilidad de Rafael Blasco, sino que "le ha dicho tengo este problema en el Consell y hay indicios; a lo que Guerra, como cualquier otro responsable de partido, le tuvo que contestar que compañero, si tú crees que es así, adelante".

José Antonio Navarro

Al día

El puzzle de l'Horta Nord

Cuando el congreso extraordinario de la comarca de l'Horta Nord está a la vuelta de la esquina, unos y otros manobran como locos, mientras ponen caras inocentes.

Despejada la incógnita de la elección de delegados, se conocen, de alguna manera, las fuerzas con que unos y otros pueden contar.

De alguna manera, porque aunque IS tiene el 15 por ciento, Margareto el 25 y la mayoría oficialista el 60 por ciento restante, no está claro lo que unos y otros vayan a hacer. De entrada, ya hay quien intenta la adscripción de Vicenta Bosch y Enric Cufat a la mayoría, lo que cambiaría notablemente la relación de fuerzas, si es que se les acepta. Por otra parte, en la mayoría no todos coinciden en la persona que ha de ocupar la secretaría general.

Si a la vista de las cifras convenimos en que Margareto no tiene la más mínima oportunidad, a la vista de las idas y venidas políticas, tampoco parece tenerla Paco Ruiz.

En efecto, Ruiz ha sido el abanderado de todo un movimiento conducente al cambio de Margareto y de los modos de hacer en la comarca. Tres años de trabajo le ha llevado el empeño, pero ahora, hecho lo más difícil, aparecen los novios para el cargo. Porque Ruiz, naturalmente, se ha granjeado enemigos y encima no ha ganado en su agrupación, argumentos que se utilizan para anularlo. Su baza, el trabajo realizado.

Mientras tanto, Lerma calla, como siempre, y Montesinos y los demás dicen no saber nada, aunque las cenas, comidas y reuniones buscando el "mirlo blanco" abundan más que el romero en el monte.

José Miguel García

Eduardo Montesinos, desde su refugio en Montanejos

"Yo no tengo hombres en l'Horta Nord"

El próximo congreso comarcal a celebrar por el PSPV-PSOE en la comarca de l'Horta Nord el próximo día 16 en Albuixech, resulta de especial trascendencia por el control que las diferentes familias puedan obtener, al ser una de las agrupaciones más numerosas, también por figurar en ella nombres relevantes del partido, sin olvidar el factor de proximidad a la capital.

Para intentar desvelar ciertas lagunas sobre el tema, hemos dialogado con el secretario de la comarca de Valencia, Eduardo Montesinos, que se encuentra en su refugio de la localidad castellonense de Montanejos, donde pasa unos días de descanso, quizás para relajar las tensiones propias de quien debe salvaguardar los intereses del partido, o ejecutar las consignas del "jefe de filas".

—Señor Montesinos, todas las informaciones apuntan a que usted es un hombre que manda mucho y que su intervención en l'Horta Nord va a resultar decisiva.

—Yo no tengo nada que decir de ese congreso y si me han relacionado con el mismo, no será porque diga yo nada. Lo único que tengo que decir es que es un tema de los compañeros de l'Horta Nord que ya decidirán ellos en su congreso extraordinario.

—Sin embargo el nombre de Paco Ruiz suena como persona cercana a Montesinos y que cuenta con su respaldo.

—Bueno. Paco Ruiz es un compañero del partido que a la vez es buen amigo, lo mismo que Margareto, que también es un buen amigo mío.

—El hecho de que este candidato a la secretaría general haya obtenido sólo el 25 por ciento de representación en su comité local de Alboraya, ¿no le deja en una posición un tanto difícil para presentarse con ciertas garantías?

—¿Por qué? Tenga usted en cuenta que esto no es un factor determinante y la comarca la integran 23 pueblos.

—Entonces, ¿considera que él por sí mismo tiene suficiente peso?

—Pues no lo sé. Eso lo decidirán



Eduardo Montesinos.

FOTO PENALBA

los compañeros que tendrán que elegir si quieren que sea Paco Ruiz, que sea Margareto o que sea cualquier otro compañero. Yo ahí no tengo nada que decir.

—Pero usted tiene allí a sus hombres...

—Yo no tengo hombres. Son compañeros todos y las informaciones que me relacionan con Paco Ruiz como mi candidato carecen de fundamento. Creo que ahí hay un mal entendido, quizás a lo mejor provocado deliberadamente por parte de alguien que esté interesa-

do. Yo respetaré lo que los compañeros decidan.

—¿Quizás la tercera vía por la que estaría Joan Lerma es la más idónea para evitar tensiones?

—Que yo sepa, el compañero Lerma no tiene ninguna tercera vía. Jamás se lo he escuchado y supongo que igual que yo, e igual que la mayoría de los demás compañeros, acatarán y apoyarán lo que sea la voluntad mayoritaria de los compañeros de l'Horta Nord. Lerma jamás señala a dedo quien tiene que ser secretario general.

—Entonces, ¿qué posibilidades ve usted en Paco Ruiz, Leonardo Margareto o ese hipotético tercer hombre de Lerma?

—Es que para mí todos son hombres de Lerma. Todos son de la corriente oficialista y todos son personas que tienen como referencia al secretario general. Cualquiera de los que pueda salir, a no ser que sea de la corriente Izquierda Socialista, todos los demás tienen como referencia, o por lo menos así lo dicen, a Joan Lerma.

—Señor Montesinos, según comentarios de sus propios compañeros, la noche en que Margareto perdió la secretaría general, usted llevaba la orden expresa de Lerma de defender su reelección, pero al final sus mismos hombres desatendieron la consigna.

—Continúo pensando que son rumores y declaraciones interesadas y Joan Lerma nunca ha dicho nada en ese sentido. Son historias de personas que no paran. En ese sentido no tengo nada que decir porque yo no sé nada de eso. Tampoco se por parte de quien pueden venir esas intoxicaciones porque a mí no me lo ha dicho nadie. Vosotros, los medios de comunicación, lo sabéis mejor que yo, tanto lo del tercer hombre de Lerma y todo lo demás. En nuestro partido no se designan los cargos a dedo desde los despachos como puede pasar en el Partido Popular u otros partidos. Eso nunca ha funcionado así en el Partido Socialista.

—Si le requiero para que se defina como "lermista", "montesinista" o "walesa", ¿dónde se enmarca?

—Yo como socialista, y como socialista que llevo 20 años en el partido, estoy por la línea de Felipe González y en el País Valencià por Joan Lerma. Si por eso soy lermista o felipista pues no me molesta en absoluto.

—¿O "walesa"?

—¿Walesa? Yo eso no sé lo que es. Es un premio Nobel que existe en Polonia y un sindicato que se llama Solidaridad, al cual respeto.

Fulgencio Torremocha

El cotilleo

Recuerdo japonés

Aunque el hombre no es muy amante de esas cosas, el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, accedió finalmente a posar para una foto-recuerdo con miembros de la delegación valenciana que recientemente le acompañó al Japón y varias señoras ataviadas con el vestido tradicional. En la instantánea, Lerma y el conseller García Rèche aparecen flanqueados por señoritas niponas, mientras el lado derecho lo ocupan Ramón Cerdá, presidente de la Feria Muestrario Internacional; el conseller de Hacienda, Antonio Birlanga, uno de los anfitriones japoneses y, agachados como si de una foto de futbolistas se tratase, el secretario general de la CEV, Luis Espinosa y Josep Torrent, redactor-jefe del diario "Levante".

Las diferencias

Me dicen de buena tinta que el presidente Lerma andaba preocupado por si alguien pudiera confundir a las jóvenes, encargadas en los restaurantes nipones desde servir la mesa a saludar al cliente cuando entra o



sale del local, por geishas. La diferencia, cometidos aparte, se nota desde el vestuario —el traje de las geishas es mucho más rico y complicado— hasta el tocado, que en el caso de las camareras es un sencillo peinado y en el de las geishas es una emperifollada peluca.

Montanejos

Aprovechando esta larga semana de puentes, Eduardo Montesinos, secretario general del PSOE en la comarca de Valencia, se ha trasladado a la castellonense localidad de Montanejos, para relajarse y recuperar fuerzas. Allí, paseando junto al Mijares camino de la fuente de los Baños o internándose por el barranco de la Maimona, al tiempo que paladeando la mag-

nifica carne de cordero del lugar, tras una sopa de ajo bien calentita para entrar en calor, seguro que recupera fuerzas y vuelve nuevo para librar batallas políticas.

Los del PP, a dormir al tren

Los expedicionarios del Partido Popular que desde Valencia se trasladaron ayer sábado a Galicia, donde fueron recibidos por su presidente, Manuel Fraga, y donde hoy cocinan paellas para sus correligionarios, a los que les lloran también naranjas, tienen su casa en el tren. En efecto, la organización del viaje, que ha corrido a cargo de Jorge Lamparero, estimó que lo más cómodo y barato era que los expedicionarios durmieran también en el tren especial

Con la formación de una comisión de investigación

La polémica concesión de las FMs, vuelven otra vez a las Cortes

La semana parlamentaria, que mañana lunes se inicia, está marcada por el signo de las FMs. Tanto en el pleno de la Cámara, como en la única comisión convocada, el centro de los debates es, sin duda, la polémica concesión de licencias de frecuencia modulada.

El primer golpe de efecto lo producirá el debate sobre una moción del PP. En esta moción, en principio, se pide la paralización del proceso de adjudicación de emisoras de FM, hasta que se pueda esclarecer todo el procedimiento llevado a cabo.

Sin embargo, el contenido de esta moción podría ser variado, a lo largo del debate. En ese sentido, el portavoz del PP podría proponer a la Cámara no la paralización del proceso, sino la completa anulación de las concesiones provisionales.

Esa es la impresión que se ofrece, tras el reciente acuerdo tomado por las Cortes, en el que, precisamente, se aprobó la anulación de las concesiones de licencias. De variarse así el contenido de la moción, la oposición estaría poniendo en evidencia su fundado temor ante un incumplimiento del Consell.

También, en el mismo pleno par-

lamentario está previsto el debate sobre la creación o no de una comisión de investigación de las actuaciones realizadas por el Consell, para la adjudicación provisional de las licencias de FM. Inicialmente, toda la oposición se ha manifestado, en reuniones de pasillo, favorable al funcionamiento de esta comisión, lo que da ciertas garantías de que la propuesta pueda ser aprobada. Sólo queda por despejar cuál será la actitud final que adopten los socialistas.

Pero el plato fuerte de la semana no estará en el pleno de las Cortes, sino en la comisión parlamentaria de Coordinación. Vendrá de la mano del director general de Medios de Comunicación, Jaume Sendra, que tiene anunciada su comparecencia parlamentaria el próximo jueves.

Se sabe, que los portavoces de la oposición están acumulando datos, para que el director general intente clarificarlos. En caso contrario, se tiene la impresión que, tras esta comparecencia de Jaume Sendra, podría venir una reprobación en toda regla de lo que ha sido la actuación del Consell en materia de concesión de licencias de FM.

J. M. D.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Domingo, 17 de diciembre de 1989

PRECIO: 75 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Las heridas no dejarán secuela física en el coronel Marco Arnau

Los autores del atentado son los mismos del atraco de Castellón

Todos los indicios apuntan a que el miembro de los Grapo Laureano Ortega Ortega, uno de los terroristas más buscados por la policía, fue el autor material de los disparos efectuados contra el coronel Juan Marco Arnau, que se recuperó favorablemente de sus heridas en el Hospital Clínico. Asimismo, testigos presenciales aseguraron a la policía que la mujer que encañonó al soldado que conducía el coche oficial del militar es Encarnación León Lara. Estos dos terroristas fueron los autores del atraco de un banco de Castellón este verano. **Página 3**



Laureano Ortega Ortega (izquierda) y Encarnación León Lara.

EFE

ADEMÁS

Una mujer ingresa en el Arnau al tomar un yogur con amoníaco

Una mujer, vecina de Betera, ingresó ayer en el hospital Arnau como consecuencia de la ingestión de un yogur que podría contener amoníaco. El producto fue trasladado al juzgado de guardia de Valencia.

Página 79

Dos bombonas de gas provocaron un incendio en La Fe

Dos bombonas de gas acetileno ardieron en la tarde de ayer en La Fe por causas desconocidas. La rápida intervención de los bomberos impidió que explotasen estas bombonas y otras dos que había al lado.

Página 79

ETA asesoró al jefe de operaciones del Cartel de Medellín

Gonzalo Rodríguez Gacha, jefe de operaciones del Cartel de Medellín en Colombia, muerto el viernes en un enfrentamiento policial, había contratado en dos ocasiones el asesoramiento de ETA.

Página 47

Paco Ruíz fue elegido secretario del PSOE en L'Horta Nord

Francisco Ruíz resultó elegido nuevo secretario general del PSOE de L'Horta Nord en el congreso extraordinario celebrado ayer. Margareto ha quedado fuera de la ejecutiva al rechazar la oferta de integración.

Página 27

El comandante Olagüe no teme al juicio por secuestrar al CGPJ

El Comandante valenciano José Alfonso Pérez Olagüe, que irrumpiera pistola en mano en una reunión del CGPJ, ha manifestado que no teme el juicio por estos hechos ni tener que responder por empuñar el arma.

Página 34

Fernando es baja en el Valencia que hoy recibe a la Real

Fernando se suma a la lista de bajas del Valencia. El centrocampista no se ha recuperado de su lesión y su ausencia es importante para recibir a la Real Sociedad, equipo que está realizando una gran campaña.

Página 51 y 52

El PSOE arropa a Jaime Castells

La plana mayor del PSOE asistió la noche del viernes al polémico homenaje del diputado nacional socialista Jaime Castells, celebrado en Benissa a iniciativa de una comisión de la que formaban parte los constructores de la urbanización Cumbres del Sol, en cuya defensa salió Castells en su día contra el criterio de la Coput. El secretario y presidente del PSPV, Joan Lerma y Antonio García Miralles, respectivamente, arroparon con su presencia a Castells. Félix Pons, Ramón Rubial y Josep Bevià enviaron adhesiones. Al acto también acudieron diputados y alcaldes del PP, como José Cholbi.

Página 22 y 23



El cuerpo de la actriz será incinerado hoy

Silvana Mangano fallece en Madrid tras estar doce días en coma

La actriz italiana Silvana Mangano falleció en la madrugada de ayer en la clínica La Luz de Madrid. La protagonista de *Aroz amargo* había sido ingresada para una intervención de urgencia en la masa mediastinal-

ca, entrando en «coma profundo» tras la intervención. El cuerpo de la actriz será incinerado hoy y sus cenizas trasladadas con posterioridad a Nueva York.

Página 69



Silvana Mangano.

EFE

Anthony Delon se niega a hablar en Valencia de las relaciones con su padre y la princesa Estefanía

Anthony Delon, quien se encuentra en Valencia con motivo de un acto social, se negó en rotundo a realizar ningún tipo de valoración sobre las relaciones que mantiene con su padre, Alain Delon, y las que sostuvo con la princesa Estefanía.

Página 69

El PSPV adelanta su congre

JOSEP TORRENT

La dirección del PSPV-PSOE estudia seriamente la posibilidad de adelantar el congreso de los socialistas para finales del año próximo. La convocatoria de las elecciones municipales y autonómicas para la primavera de 1991 «aconsejaría», según fuentes del PSPV, este adelantamiento, de tal suerte que la elaboración de las diferentes candidaturas pudiera ser efectuada por una ejecutiva fuerte y cohesionada, acabada de elegir en congreso, antes que por una dirección que se encontraría en la recta final de su mandato y que sumaría a las propias tensiones de todo periodo precongresual, las derivadas de la realización de las listas.

Este adelantamiento, sin embargo, tendría que ser decidido por un comité federal del PSOE, ya que las fechas de celebración de los congresos de las diferentes federaciones vienen determinadas en la ponencia de estatutos que se aprueba en el congreso federal, aunque también puede darse la circunstancia de que éste a su vez sufra un avance importante sobre la fecha prevista de su celebración si, como se apunta en algunos círculos del partido socialista, Felipe González decide abandonar la secretaría general y dejar la dirección del PSOE en manos de Alfonso Guerra.

La incertidumbre ante el futuro y la inexistencia de referentes concretos a los que atenerse para conocer qué va a pasar están provocando el nerviosismo en no pocos cuadros dirigentes del PSPV, que han iniciado ya una carrera de fondo para situarse en óptimas posiciones ante el congreso que se les viene encima. Así se explican los últimos movimientos de Eduardo Montesinos en su intento de concentrar en sus manos el mayor número de votos para forzar su regreso a la ejecutiva de país. O la movida que le han organizado a Jaume Castells, aprovechando la excusa del homenaje que le han brindado en Benissa, para dis-



Joan Lerma.

M. M.



Antonio García Miralles.

M. M.



Antoni Asunción.

J. A.



Eduard Montesinos.

V. M.

momentos están apartados de cualquier familia socialista. Los hombres de Ciprià Ciscar, ocupados como han estado en la batalla de l'Horta Nord y sin la presencia de su jefe de filas, andan descolocados y desorientados. Máxime cuando Antoni Asunción, en Madrid, ha logrado entrar en los círculos más próximos a Alfonso Guerra y se

un importante adelanto sobre las fechas previstas. La celebración del mismo podría ser inmediatamente antes o después del verano, con lo que el congreso valenciano tendría lugar a finales de año.

Este congreso federal del PSOE, que bien puede tener carácter de extraordinario, serviría para sustituir a Felipe Gon-

añaño

La gr
cialista
ser, sin
sición a
cación r
entre la
municip
cretaría
ritoriale

Si Fe
rece pr
general
fencian
exigien
en un i
Lerma p
rección
exclusiv
de la G
de hecl
do en a
les, y e
a Antc
como e
sustituir
manera
Asunción
para la

A pe
con qu
presid
sustitu
Genera
neral, p
mimetic
Madrid
probabl
que a
García
modo «
madre»
general
jar la «
para lo
predisp
tándem
va a pe
da no n
litico.

este úl
incluso
didatur
miento
que ha
humore
sado, f
dad de
está fu
sión.

Así e
mento,

VALENCIA



Lerma y García Miralles se sentaron junto al homenajeado, quien recibió la felicitación de José M. Mohedano, Pepa Frau y José Cholbi, del PP. El propietario de la constructora de Cumbres del Sol, Pedro Soliveres, rehuyó la mesa presidencial para no ser fotografiado junto a Castells. Su cuñado, Capó, se dirigió a los periodistas instándoles a no buscar «tres pies al gato». García Miralles, presidente del PSPV, fue más duro y calificó de inadmisibles lo que se ha opinado del homenaje.



Fotos J. Monfort



El constructor Pedro Soliveres, presente en el acto, evitó al diputado para no ser fotografiado junto a él

Lerma y García Miralles arroparon a Jaume Castells en el controvertido homenaje organizado en Benissa

J. MONFORT

Los máximos dirigentes del PSPV-PSOE, entre ellos el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, y el presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles, decidieron asistir finalmente al homenaje al diputado de Benissa Jaume Castells, promovido por una comisión cívica integrada por gran diversidad de entidades y particulares.

Cerca de quinientas personas se sumaron a este acto, en una cena multitudinaria en el restaurante Calpe Park, propiedad de un militante del PP.

Diputados y alcaldes del Partido Popular también acompañaron a Jaume Castells en tan significativa noche. Allí estuvo el javiense José Cholvi, que justificó su presencia por «el compañerismo» con Jaume Castells en el Congreso de los Diputados y por la amistad que le une al socialista, al que calificó como un hombre «entrainable, querido y trabajador». Otro allancista significativo fue Miguel Catalá, alcalde de Benitachell, municipio en el que se encuentra la polémica urbanización Cumbres del Sol, en la que Jaume Castells jugó un importante papel media-

do ante la Conselleria de Obras Públicas. No hacía falta, por tanto, que Catalá justificara su asistencia.

Pero eran los militantes y cargos públicos del PSPV-PSOE los que, junto a los vecinos de Benissa, configuraban el grueso de los comensales: el diputado José María Mohedano; los senadores Ángel Franco —ex secretario provincial de UGT— y Pepa Frau —también de Benissa y amiga de Castells desde la infancia—; el director general de Medios; el secretario comarcal del PSPV, Jaume Sendra, y un largo etcétera.

Promotores turísticos y directivos bancarios, integrantes muchos

de ellos de la comisión cívica organizadora, también configuraban un sector numeroso. Asistencia imprescindible fue la de Pedro Soliveres —padre e hijo— de la constructora VAPF, autora de Cumbres del Sol. Soliveres cenó en una mesa muy distante de la presidencial, a la que no se acercó durante toda la noche ni siquiera para saludar a su cuñado Bernat Capó, con quien ha trabajado codo con codo en la organización del homenaje.

Discursos

Como en todo homenaje, los parlamentos y discursos fueron pródigos al término de la cena. De forma breve, y destacando siem-

pre las cualidades políticas y humanas de Jaume Castells, lo hicieron Rafael Sanchis, ex compañero de trabajo; Pilar Cisneros y María José Cachafeiro, dirigentes comarcales del PSOE; Vicent Berenguer, alcalde de Callosa d'Ensarriá; José Trent, diputado provincial, y Violeta Rivera, alcaldesa de Calpe.

La lectura de diferentes telegramas de adhesión, remitidos, entre otros, por Ramón Rubial, Félix Pons, Josep Beviá, CC OO y UGT, dio paso a las intervenciones de Lerma y Miralles. El presidente de las Cortes recordó la pensión que compartieron en Madrid en la primera legislatura. «Jaume es la

voz de los que no tienen voz, como los propietarios de pequeños comercios, y tenemos Jaume para largo, porque por encima de lo que pueda decir cualquiera, tenemos libertad para expresar los sentimientos por una persona.»

Joan Lerma calificó a Castells como «el representante de una comarca que ha tenido muchos problemas en el pasado y que, a veces, intentando apaciguar, ha recibido bofetazos». Tras comentar que «mirando a Jaume de lejos, es difícil quererlo», el Presidente dejó constancia del precio y la amistad que siente por el diputado.

La intervención del homenajeado fue, contrariamente a lo habitual, breve y concisa: «He pasado unos de los días más difíciles de mi vida; ahora quiero dar las gracias a la comisión cívica organizadora, cuyos miembros han salido en los papeles por dar la cara por mí.»

El momento más auténtico llegó al final de la noche, cuando el militante más veterano de Benissa, José Ribes —95 años—, y la madre de Castells, Teresa Ferrer, hicieron entrega de sendas placas al homenajeado.

Ataques velados a los medios de información

Las alusiones a los medios de comunicación que durante los últimos días han informado, y opinado también, sobre el homenaje a Jaume Castells, fue una constante de la velada. El propio Castells, al finalizar su discurso, se dirigió a la mesa de periodistas diciendo: «Pido a los medios de comunicación que cuenten realmente lo que han visto esta noche.»

García Miralles consideró «inadmisibles» que se haya intentado impedir la asistencia de de-

terminados cargos al homenaje y que esos cargos sean objeto de «críticas» por haber querido expresar sus sentimientos hacia el diputado socialista.

El escritor y también periodista Bernat Capó, en alusión directa a informaciones publicadas en los últimos días, insistió varias veces en que el homenaje no era político, sino humano y popular, «y no hay que buscar tres pies al gato, como han pretendido algunos».

L'HORTA

CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PSOE DE L'HORTA NORD



Francisco Ruiz.



Alberto Pérez Ferré haciendo el cómputo de votos durante el congreso de ayer. J. ALEXANDRE

El nuevo secretario general forma un nuevo equipo con «walesas» e Izquierda Socialista

Margareto se queda fuera de la ejecutiva al rechazar integrarse en la lista de Ruiz

PACO DURA

Francisco Ruiz Leon, de la agrupación de Alboraya, resultó elegido secretario general de la ejecutiva comarcal socialista de l'Horta Nord por la abrumadora mayoría de 913 votos frente a 419 de la candidatura encabezada por su antecesor en el cargo, Leonardo Margareto, en el congreso extraordinario celebrado ayer en Albuixec.

Este resultado, tal y como anticipó Levante-EMV desde la convocatoria del congreso, se llegó tras seis horas largas, en las que más de la mitad se consumieron en un local contiguo al salón de actos de la Casa Cultural de Albuixec para intentar que hubiera una lista única de integración, labor infructuosa en la que puso mucho empeño el secretario de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez Ferré, que estuvo presente desde el principio al final del congreso.

Esta falta de consenso, al negarse los hombres de Leonardo Margareto a aceptar para éste la presidencia, en la ejecutiva pactada por los «walesas», «lermistas» y la corriente Izquierda Socialista, hizo que al final fuera inevitable la votación de dos listas alternativas, en las que se puso manifiesto la absoluta superioridad de la encabezada por Francisco Ruiz, con Andreu López de presidente.

Los hombres de Margareto únicamente lograron, al superar la barrera del 20% de los votos,

el derecho a tener representación en los comités nacional y comarcal, por lo que en el primer caso colocó a Enric Bargues, alcalde de Godella, en detrimento del primer mandario de El Puig, José María Vidal, que resultó elegido junto a José Luis A. Chavarrias («walesa»), alcalde de Burjassot, y Germán Gil (IS), de Massamagrell.

En el comité comarcal, de los 21 miembros, 16 serán de la lista «oficialista», encabezada por José Rubio, de Albalat dels Sorells, y cinco representarán al sector afín a Margareto, uno de

los cuales es Joan Barres, de Alboraya.

Tensión en los pasillos

Para llegar a este resultado, los asistentes al congreso tuvieron que soportar, como reconocía al final el propio Pérez Ferré, largas horas de negociación y tensión en los pasillos, que pusieron nerviosos a más de uno, por lo que el presidente de la mesa, Vicente Campos, alcalde de Massamagrell, tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para calmar los ánimos y atajar más de un conato de protesta, ya que

muchos encontraban injustificada la demora en presentar las listas, llegando a afirmar un cualificado portavoz de Izquierda Socialista que «si fuera para integrar a nuestra corriente, no hubieran dado tantas largas».

Al final, Leonardo Margareto, triste por el desenlace del congreso, admitió sin reparos la derrota y manifestaba que «todo se ha desarrollado con limpieza y felicitó a los compañeros que han salido elegidos en el congreso, del que salimos todos fortalecidos».

Prueba de ello es que Margareto no se acercó a felicitar a su sucesor, quien también reconoció que «no ha habido acuerdo, pese al esfuerzo entre ambas partes, ya que el ofrecimiento que hice a Leonardo no le ha satisfecho. No obstante, confío en que él seguirá colaborando y trabajando por el bien del partido».

Ruiz recaló en su discurso al congreso que «el proyecto mayoritario de la comarca es coincidente con los del partido socialista a nivel nacional y federal» y que «las diferencias surgidas en el proceso congresual estaban centradas en la forma de llevar adelante las resoluciones programáticas elaboradas en el anterior congreso de Puçol».

Al congreso asistieron y pronunciaron también alocuciones los secretarios comarcales de UGT y J.J.SS.

EL TOS PELAT

El fin de una era

JESUS I. BOSCH

El congreso extraordinario que ayer celebraron los socialistas de L'Horta Nord supone sin lugar a dudas el fin de la era Margareto. La intransigencia del ex secretario general a integrarse en la lista que le ofrecía su sucesor, Francisco Ruiz, chocó con las buenas intenciones de Alberto Pérez Ferré, que nada pudo hacer por convencer al veterano socialista. Con el nuevo secretario del PSOE se puede decir que empieza una nueva época para el partido en la comarca.

Aunque se halla en minoría en su agrupación de Alboraya, Francisco Ruiz ha sabido ga-

narse el apoyo de sus antiguos compañeros sindicalistas quienes le han apoyado hasta el final, para alcanzar la secretaría general. Un largo proceso no exento de tensiones ha jalonado todo este congreso que empezó hace dos meses con la convocatoria del mismo.

Con el semblante serio compareció Margareto ante los medios de comunicación para decir que el partido salía reforzado de este congreso. No obstante la procesión iba por dentro. Después de más de diez años al frente del PSOE, ha tenido que abandonar la secretaría general en una votación en la que salió derrotado.

Los errores se pagan

ALVARO ERRAZU

Los denodados intentos realizados por la dirección del PSPV-PSOE para lograr una lista de síntesis, tal y como era previsible, cayeron en saco roto. El secretario de organización, Alberto Pérez Ferré, ya anunció, en el periodo precongresual, que la dirección intentaría un acercamiento entre las diferentes familias —walesas, Izquierda Socialista y renovadores—, no obstante Pérez Ferré dejó por sentado que se «respetaría la voluntad interna de los delegados». O lo que es lo mismo, el secretario general del partido en el País Valencià, Joan Lerma, descartaba forzar una lista de integración, como así ocurrió en el anterior congreso celebrado hace tan sólo un año, donde salió elegido Leonardo Margareto en contra de la mayoría de las agrupaciones.

Bien es cierto que Margareto ha contado con una oposición feroz desde la propia ejecutiva y tampoco es menos cierto que él no ha sabido jugar con manga ancha en una ejecutiva tan heterogénea. El éxito de una gestión política se sustenta en la mayoría de los casos en saber gobernar o dirigir en minoría, máxime cuando el proyecto político está determinado por las resoluciones de los congresos.

En cualquier caso, el resultado del congreso y la composición de la nueva ejecutiva podrá ser valorado con el paso del tiempo. Los perdedores han anunciado que se mantendrán en una oposición constructiva al tiempo que han alertado que el proyecto político puede desvirtuarse tras el nuevo pacto entre walesas e IS.

El congreso extraordinario de L'Horta Nord puede servir de piedra de toque para el resto de los procesos que se iniciarán en las comarcas. El secretario general del PSPV en Valencia, Eduardo Montesinos, va ganando terreno poco a poco y para ello no le duelen prendas aliarse con IS. Este dinámica está provocando no pocos recelos entre los hombres de Lerma, que interpretan que estos aliados pueden plantear resquemores en Madrid.

Los tres representantes que resultaron elegidos al comité nacional: José Luis Andrés Chavarrias, Germán Gil y Enric Bargues; walesa, IS y renovador, respectivamente, representan la igualdad de fuerzas entre las diferentes familias en las agrupaciones.

ANÁLISIS

Equilibrio inestable

JAVIER PRADERA

La anulación de las elecciones legislativas en Murcia, Pontevedra y Melilla ha empujado a los socialistas (con mayoría absoluta de no haber aceptado los tribunales esas impugnaciones) a una situación de equilibrio parlamentario casi milagroso. Una vez apurado el mal trago del apoyo prestado por el representante de Asociaciones Independientes Canarias (AIC) —manes de la ministra portavoz— a la investidura de Felipe González, el Gobierno dispone ahora del número de escaños suficiente —justo la mitad de la Cámara— para tomar medidas y proponer leyes sin temor a las emboscadas.

Se trata, sin embargo, de un equilibrio inestable, modificable a favor o en contra del PSOE según rueden los dados en los próximos meses. La repetición parcial de las elecciones (caso de no prosperar los recursos ante el Tribunal Constitucional) para cubrir los 18 escaños faltantes puede producir el mantenimiento del empate en el Congreso, la revalidación de la mayoría absoluta por el PSOE o el relegamiento de los socialistas a la condición de minoría más numerosa en la Cámara. Por lo demás, el listón de la mayoría absoluta descendería a 174 escaños —en beneficio indirecto del PSOE— si el Congreso quedase reducido a 346 diputados por el obstinado empeño —primero— de los diputados de Herri Batasuna en utilizar una fórmula de acatamiento ya rechazada y por la eventual confirmación —después— del Tribunal Constitucional de la inaceptabilidad de esa variante.

La mayoría socialista, suficiente para aprobar la legislación ordinaria y para asegurar la estabilidad parlamentaria del poder ejecutivo, resultará, sin embargo, insuficiente para gobernar a la antigua manera. No se trata sólo de que las leyes orgánicas deban ser aprobadas obligatoriamente por esa mayoría absoluta que se halla actualmente en el alero; ni tampoco de la necesidad de mayorías cualificadas para la designación de los miembros del Consejo del Poder Judicial, del Tribunal



Alfonso Guerra durante un mitin celebrado en la localidad sevillana de Gilena. EFE

Constitucional y del Consejo de Radiotelevisión Española. La exigencia de una *nueva política* no procede únicamente de los mandatos de la aritmética parlamentaria: aunque las elecciones del 29-O no hayan llegado a formar una *nueva mayoría*, existe ya una *nueva oposición*, y se dan incluso las condiciones para un *nuevo estilo de gobernar*.

Cambios en la penumbra

La nueva oposición no se limita al remozamiento del liderazgo de la derecha y de la izquierda parlamentarias y a la mayor agresividad o eficacia de los portavoces del Partido Popular y de Izquierda Unida. La atención prestada en la sesión de investidura al decisivo voto del diputado canario dejó en la penumbra los cambios de actitud en otros círculos concéntricos del

poder. De un lado, la abstención de los cinco diputados del PNV y del único diputado del Partido Aragonés Regionalista (PAR) mostró la voluntad de equidistancia del nacionalismo moderado y del regionalismo centrista, una neutralidad posiblemente más cercana en el futuro a los acuerdos parciales con el Gobierno que a la beligerancia abierta. De otro lado, las intervenciones de Adolfo Suárez apuntaron, entre las líneas de sus críticas, un amplio potencial de entendimiento con los socialistas más allá de sus actuales desacuerdos. Se diría, así, que ha quedado oficiosamente inaugurada la subasta de las bisagras y que las primeras ofertas han sido discretamente musitadas.

El Gobierno confirmado por Felipe González tras su investidura es tan nuevo como los capítulos del Quijote manuscritos por el erudito Pierre Menard en

la fantasía de Borges. Ahora bien, las técnicas del anacronismo deliberado permiten al menos que esa réplica clónica del Gabinete formado en julio de 1988 posea la originalidad de ocupar el lugar que hubiesen podido llenar otras combinaciones ministeriales posibles. No cabe olvidar que, durante las semanas posteriores a las elecciones, las habituales presiones de los departamentos de gasto —especialmente agobiantes cuando se anuncian presupuestos restrictivos— sobre el ministro de Economía desembocaron en una estrategia política de mayor alcance para desplazar a Carlos Solchaga del nuevo Gobierno.

Ese dramático pulso guardó posiblemente relación con los pleitos de familia en torno a una herencia política todavía sin beneficiario claro. Quiérase o no, la testamentaria quedó abierta desde que el actual jefe del Gobierno mencionó la posibilidad de no presentarse a las próximas elecciones. Los ejercicios de precalentamiento y las carreras por la banda de los candidatos a la sucesión presidencial tuvieron forzosamente que complicar los planes de Felipe González para la recomposición de lo que pudiera ser su último Gobierno.

Con la confirmación de todos los ministros, el recién investido presidente ganó tiempo para tratar de apaciguar los conflictos internos del PSOE. Si el ejecutivo agotase los plazos de convocatoria de las elecciones parciales, los nuevos comicios no se celebrarían hasta bien entrada la primavera, de forma tal que la moción de confianza quedaría aplazada —como poco— hasta las proximidades del verano. A la vez, la formación de un nuevo Gobierno podría verse condicionada por la inminencia del 32º Congreso del PSOE, previsto para comienzos de 1991. Durante los próximos meses pueden suceder tantas cosas —no sólo en las urnas— que cualquier conjetura sobre la configuración de la política española a mediados o finales de 1990 sería tan mercedora de crédito como un horóscopo.

"La historia me juzgará", afirma el diputado socialista en un homenaje

Lerma y García Miralles avalan la discutida gestión de Castells en La Marina

MENCHU ILLÁN, Alicante

El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, y el presidente de las Cortes valencianas, Antonio García Miralles, mostraron su más abierto apoyo y su más firme reconocimiento a la labor que ha desarrollado el diputado Jaime Castells. Lerma y García Miralles acudieron a la cena homenaje que se le tributó el viernes por la noche a Castells en Calpe. Lerma elogió al diputado, quien rebatió las críticas vertidas por sectores socialistas y periodísticos sobre su gestión y alegó que él sería juzgado por la historia.

Una comisión cívica, formada en su mayoría por constructores de la comarca de La Marina Alta y simpatizantes socialistas, organizó el homenaje en reconocimiento de la trayectoria política de Jaime Castells, diputado en el Congreso por Valencia desde la primera legislatura democrática. Castells nació en Benissa (Alicante) hace 49 años, está casado y tiene cuatro hijos.

Cerca de 500 personas, en su mayoría afiliados y militantes socialistas, se reunieron en el homenaje. Entre los asistentes se encontraban los diputados José María Mohedano, Celeste Juan, Juan Antonio Lloret y María Antonia Armengol; el senador Ángel Franco, una representación de la UGT de Alicante; el director general de Trabajo, Eduardo Montesinos y varios alcaldes de la provincia de Alicante.

Compartían la mesa presidencial con el homenajeado Lerma, García Miralles y el escritor y persona vinculada al sector de la construcción de la comarca Bernat Capó, quien insistió en que el acto no era partidista sino popular.

No obstante, el parlamentario del PP por Alicante, José Cholbi, fue el único cargo público de otra formación política que asistió al homenaje. Lerma afirmó que Castells "tiene el gran valor de ser uno de esos parlamentarios como deberían ser todos". El secretario general del PSPV-PSOE resaltó la valía de Castells por haber nacido en Benissa, en La Marina Alta. "Aquí se ha pasado mucha hambre", dijo Lerma, "pero el pueblo siempre ha sabido luchar para salir adelante. Y esto lo ha aprendido mi amigo Castells".

García Miralles, presidente del PSPV-PSOE, subrayó del homenajeado su gran facilidad para interpretar las cosas sencillas del pueblo y llevar sus demandas al Parlamento. "Castells pertenece a esa escuela política que ha nacido del pueblo y esto

es lo mejor que se puede ofrecer a todas aquellas personas que no tienen voz", afirmó García Miralles.

Finalmente Jaime Castells agradeció a la comisión cívica organizadora del homenaje, "que por dar la cara por mí han tenido que salir en los periódicos". Castells se refirió, mirando a los periodistas presentes en la cena, a las críticas vertidas sobre la organización del homenaje al que calificó como una "lección de democracia". El parlamentario manifestó que sus dos armas son la paciencia y el trabajo. Por eso no le importa lo que digan los medios de comunicación, ya que me juzgará la historia", dijo.

Jaime Castells, uno de los más fieles seguidores del presidente Lerma y jefe de fila de la llamada *fontaneria* del PSPV-PSOE, es diputado por Valencia desde 1977. A pesar de tener sus vinculaciones en la comarca alicantina de La Marina Alta, Castells ha concurrido siempre por Valencia protegido por Lerma, ya que García Miralles, *hombre fuerte* del PSOE en Alicante, ha preferido colocar en esta provincia a sus seguidores.

Intereses urbanísticos

Vinculado desde hace años a sectores inmobiliarios, Castells fue uno de los inspiradores del llamado *pacto de Calpe*, suscrito tras las elecciones municipales de 1987 por el PSOE, el PP, Unión Valenciana y el CDS. A cambio de conceder la alcaldía a la socialista Violeta Rivera, persona de la confianza de Castells, los partidos citados firmaron un documento ante notario por el que se comprometían a pagar 40 millones, en el caso de los concejales, y 80 millones, en el caso de la alcaldesa, si alguien incumplía el pacto de gobierno. Rivera reconoció, tras la aparición pública del compromiso, que fue ocultado a la opinión pública, que la dirección del PSOE había autori-

zado la operación. El citado documento, firmado ante un notario de Alicante, fue anulado el pasado mayo tras las revelaciones periodísticas.

El equipo de Gobierno de Calpe excluyó a dos candidaturas independientes. Una de ellas estaba integrada por ex militantes del PSPV-PSOE, disconformes con la política urbanística seguida por Castells en la comarca. La gestión de Castells en La Marina ha provocado enfrentamientos con sectores críticos del PSOE.

Otro de los puntos de la polémica gestión de Castells radica en la urbanización de la costa de Benitachell, un pequeño municipio de La Marina Alta. VAFP, SA, la empresa promotora de esta urbanización, que originó en julio de 1987 un conflicto entre el Ayuntamiento y la Generalitat, fue una de las organizaciones convocantes del homenaje a Castells en Calpe.

Al día

La integración imposible

Desde que presentó la dimisión como secretario general de l'Horta Nord, Leonardo Margareto dejó claro que estaba dispuesto a pelear, cuando dijo que dimitía pero que en el congreso extraordinario se verían.

Por su parte, Paco Ruiz, el otro candidato, después de años de lucha por llevar a la práctica sus planteamientos, tampoco estaba dispuesto a cejar en su empeño.

Mientras tanto, el secretario general de los socialistas valencianos, Joan Lerma dio claros mensajes sobre la conveniencia de que hubiera unidad en el partido, instrucciones que su aparato tradujo en conversaciones constantes para llegar a una solución de compromiso, lo que no fue posible en las reuniones mantenidas por las "partes en conflicto" tanto el miércoles como el jueves.

Por ello, en el acto inaugural de la casa de la Cultura de Burjassot, celebrado el jueves, Lerma volvió a referirse a la integración, a la necesaria unidad en momentos difíciles. Tras sus palabras, el viernes hubo un nuevo intento de negociación, también infructuoso.

Del deseo de llegar a una candidatura de integración, da cuenta el hecho de que en la mañana misma del congreso de Albuixech, hubo una nueva reunión con idéntico resultado que las anteriores: ni Margareto estaba dispuesto a aceptar para sí el cargo "honorífico" de presidente y algunas secretarías "menores" para los suyos, ni Paco Ruiz consentía en dejarse atar las manos con una ejecutiva en la que los de Margareto tuvieran oportunidad de pinchar y cortar.

La consecuencia, pese a las horas que le echó Pérez Ferré tratando de que hubiera acuerdo, fue que hubo que acudir a las urnas para saber quién manda en l'Horta Nord.

Ahora sabemos más cosas: que sin integración hay importantes heridas que restañar; que lo sucedido es un precedente para próximos congresos y que Lerma no consiguió esta vez que hubiera pacto.

José Miguel García

Aunque el lermismo intentó obtener una sola lista integradora

Francisco Ruiz derrotó a Leonardo Margareto en la batalla del PSOE de l'Horta Nord

Dos listas pugnaron por hacerse con el control del órgano directivo de la comarca de l'Horta Nord, en el congreso extraordinario celebrado por el PSPV-PSOE en Albuixech. La mayoritaria, encabezada por Francisco Ruiz, se impuso finalmente. Antes se había intentado evitar la confrontación, mediante cuatro reuniones, la última de las cuales se celebró ayer a primera hora. El secretario general del PSPV/PSOE, Juan Lerma, no consiguió, por tanto ver cumplido su objetivo de que se presentara una sola lista para la nueva ejecutiva socialista de la comarca.

El pasado jueves, aprovechando la inauguración de la Casa de la Cultura de Burjassot, el mismo Juan Lerma, rodeado de toda la fontanería de Eduardo "Walesa" Montesinos, apeló al sentido de la unidad de los hombres de l'Horta Nord, en aras de conseguir aunar criterios de cara al congreso celebrado ayer. En cuatro ocasiones se reunieron los dos sectores implicados, antes de la celebración del mismo, y no hubo manera de celebrar un congreso unificado.

Se había previsto un congreso de medio día, para poder disfrutar de medio sábado de descanso. Pero la falta de consenso quiso que éste se alargara hasta bien entrada la tarde, lo que no acabó de gustar a los delegados convocados al mismo.

El orden del día se cumplió con total normalidad hasta que la comisión gestora hubo presentado su informe sobre el proceso congresual. Hay que decir que no hubo ningún tipo de debate, al menos en la sala donde estuvieron reunidos los delegados. Llegada la hora de la presentación de las listas, empezaron los retrasos, las pitadas, y las caras de descontento.

El presidente del congreso, Vicente Campos, demostró ser hombre de paciencia. Tuvo que capear una situación, por lo demás trágica, en la que cualquier parecido con un congreso fue pura casualidad. El mismo parecía estar celebrándose en todas partes menos en la sala. En el bar. En los pasillos. En las estancias donde se intentaba, bajo la atenta supervisión de Pérez Ferré, aunar criterios e integrar los dos sectores concurrentes en una única lista.

En el ecuador del congreso, el hoy secretario general de la comarca, Francisco Ruiz, veía normalidad



Margareto se va, Paco Ruiz entra y Pérez Ferré no logró integrarlos.

FOTO JOSE MARIN

- Las larguísimas, pero infructuosas negociaciones, prolongaron un congreso que se pretendía acabar a la hora de comer, hasta bien entrada la tarde.
- Vicente Campos presidió la mesa del congreso.
- Los delegados se impacientaron ante el retraso en la presentación de las candidaturas.

en el desarrollo del acto. "Estamos dando vueltas a lo que se entendía por integración. No nos ponemos de acuerdo, Margareto no tiene intención de integrarse, pero se está haciendo lo posible para que se integre parte de su grupo, pero él no se quiere integrar. Por lo demás, el congreso se está desarrollando con total normalidad".

Pero, a pesar de las tres horas de negociaciones, muy mal soportadas por los delegados, Leonardo Margareto no dobló rodilla, aun cuando buena parte de su equipo estuviera dispuesto a integrarse en la lista de Francisco Ruiz, quien acabara saliendo elegido secretario general.

Mal ambiente, como decimos, se respiraba, y los nervios gastaron alguna que otra mala pasada. Hubo quien se quejaba de la poca seriedad, y de la dudosa naturaleza, de

unas negociaciones llevadas a cabo a espaldas de los delegados convocados, quienes, a medida que pasaba el tiempo, y no había listas que votar, empezaron a sentirse engañados.

Y así, en un clima ciertamente enrarecido, se consiguió la presentación de las cuatro listas, aunque sólo una interesaba en realidad, la del comité ejecutivo. La tozudez demostrada por Margareto hizo que Ruiz y su equipo, presidido por Andrés López, salieran elegidos, con 913 de los 1332 militantes censados en la comarca a su favor, y frente a los 419 que votaron la alternativa de Margareto.

Así, proclamada la nueva candidatura, Francisco Ruiz se dirigió a los presentes, con agradecimientos y exposición de su futura actuación al frente del ejecutivo. A continuación, cerrando el acto, Pérez Ferré

dio un discurso muy significativo acabaron todos cantando la internacional.

Para el secretario de organización del PSPV, "ha sido un congreso normal, que se ha desarrollado dentro de los cauces de democracia interna del partido, y en el que una comisión ejecutiva encabezada por Paco Ruiz ha conseguido aproximadamente el 70 % de los votos, mientras Leonardo Margareto ha conseguido el 30 %.

Y estoy seguro de que a partir de ahora no es el 70 o el 30 % sino el 100 % del partido el que va a trabajar conjuntamente, porque conozco bien a los que han ganado y a los que no han ganado, sé de su calidad humana y de su competencia en cuanto funcionamiento del partido, y van a trabajar todos juntos, para bien del partido".

I. N. Bianchi

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Miércoles, 3 de enero de 1990

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

ADEMÁS

Petrolev invertirá mil millones en Puerto de Sagunto

La empresa Petrolev invertirá mil millones de pesetas en una factoría de aceites industriales en Sagunto. La firma tiene previsto emplear a cincuenta trabajadores de la comarca.

Página 31

El precio del tabaco se incrementa una media del 5%

Ayer entraron en vigor los nuevos precios del tabaco. La subida media es del 5% y afecta en mayor medida al tabaco negro con el fin de equiparar los impuestos del tabaco rubio y negro a las normas de la CEE.

Página 34

La fiscalía investiga una urbanización en Setla y Mira-rosa

La fiscalía de Alicante ha centrado sus investigaciones sobre un presunto fraude en una urbanización situada en la zona turística de Las Marinas, en el término de Setla, Mira-rosa y Mirafior.

Página 25

UV quiere construir un «camping» en la Albufera

Una moción de UV, proponiendo la construcción de un camping en el parque natural de la Albufera, ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Massanassa y enviada a la Agencia de Medio Ambiente.

Página 21

La cifra de muertos por el tráfico creció un 28% en Valencia

Más de trescientas personas fallecieron en las carreteras de la provincia de Valencia durante 1989. Esta cifra supone un aumento del 28% con respecto al año anterior.

Página 14

El Vaticano presiona a Noriega para que se entregue

El Vaticano está presionando al general Noriega para que se entregue a la justicia.

Página 39

Bono Loto

10 15 21 24 31 49

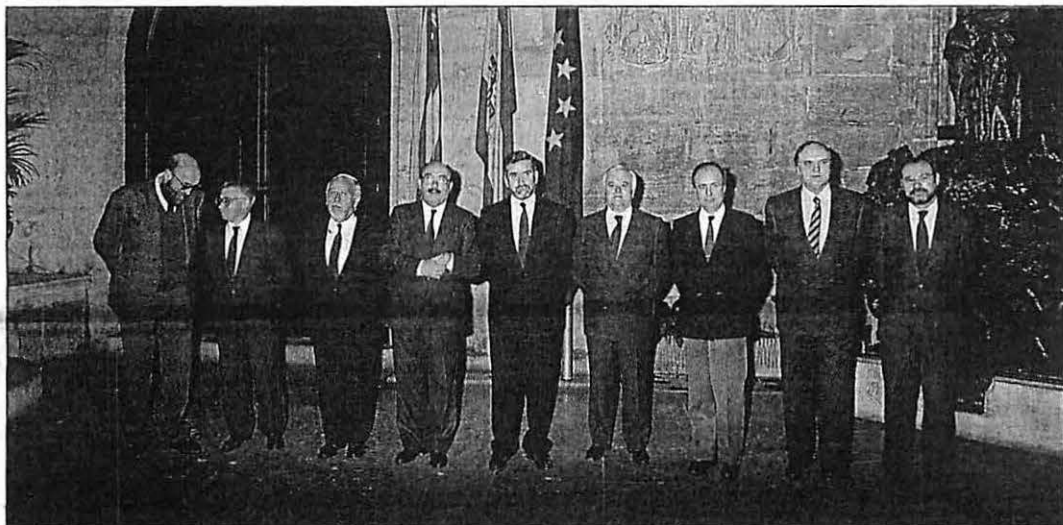
Complementario: 23

El SVS ha decretado la suspensión cautelar de la actividad quirúrgica durante quince días

Cierran los quirófanos del Arnau al detectarse colonias de hongos

Los catorce quirófanos del hospital Arnau de Villanova permanecerán cerrados durante los próximos quince días, tras haber detectado un importante número de colonias de hongos que estaban alojadas en el suelo de estas dependencias. El SVS ha orde-

nado la suspensión cautelar de toda la actividad quirúrgica en las dos próximas semanas, lo que supone la no realización de unas trescientas intervenciones. Durante los próximos días se procederá a cambiar el suelo de todos los quirófanos. Página 7



El nuevo equipo del Consell, tras la incorporación de Eugenio Burriel.

H. KALIS

Lerma evitó las alusiones al escándalo y volvió a destacar la necesidad de «transparencia» institucional

Burriel tomó posesión como conseller de Obras Públicas sin la presencia de Blasco

Blanquer: «No me arrepiento de haber ido al fiscal porque era mi obligación»

Los dos funcionarios investigados echan la culpa a la directora general

Burriel espera que le llame el ex conseller para el «traspaso de poderes»

Páginas 3, 4 y 63

El patronato lleva veinte años sin reunirse

Dos tercios de la obra de Sorolla permanecen en los sótanos de su museo

Dos tercios partes de la obra del pintor valenciano Joaquín Sorolla permanecen almacenadas en los sótanos del museo del artista instalado en Madrid.

El museo Sorolla únicamente tiene espacio para exhibir cerca del medio millar de obras. Esta circunstancia es debida al propio reglamento del patronato encargado de gestionar el legado del

artista, que lleva sin reunirse desde hace veinte años.

El reglamento interno fue redactado en 1932. Por su parte, el Ministerio de Cultura, quien sufraga todos los gastos de funcionamiento, ha eludido en todo momento tomar cartas en el asunto, y el nieto del pintor evita manifestarse al respecto.

Página 56



Bizneta de Joaquín Sorolla.

H. KALIS

VALENCIA



La atípica toma de posesión del nuevo conseller se realizó sin ninguna mención para su ausente predecesor

Burriel todavía espera que Blasco le llame para el traspaso de poder en la Conselleria de Obras Públicas

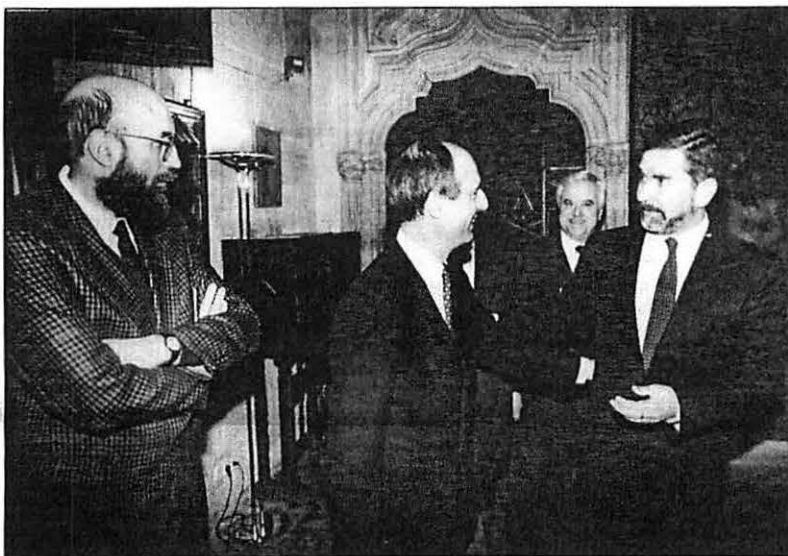
JAVIER G. DEL VALLE

Eugenio Burriel, hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, tomó ayer posesión como nuevo conseller de Obras Públicas de la Generalitat en un atípico acto protocolario cuya nota más destacada fue la notable ausencia de su predecesor, Rafael Blasco, para el que no hubo ni una breve mención en el discurso que pronunció el presidente Joan Llerma.

Llerma cesó a Blasco como conseller la pasada semana, después de conocerse la denuncia que había presentado su directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, por un presunto caso de soborno a funcionarios del departamento. La tensión que rodeó a esta destitución, que contó con la abierta resistencia del afectado a presentar *motu proprio* su dimisión, tuvo ayer su reflejo en la toma de posesión del sucesor.

Igual que tras la riada

A diferencia de lo que suele ocurrir en este tipo de relevos, Llerma no hizo la más leve referencia al conseller saliente en el breve discurso con el que dio la bienvenida a Burriel. Tan sólo estableció un ligero paralelismo entre la situación que encontró el ex delegado del Gobierno al acceder al cargo tras las graves inundaciones de 1982 y el ambiente de crisis que encuentra al estrenarse como conseller. «En 1982 tenía ante sí una labor difícil, y ya entonces probó su capacidad —afirmó el presidente de la Generalitat—. Ahora —añadió— en un momento complicado y difícil, estoy convencido de que será capaz



Burriel, en el centro, saluda a Llerma tras su toma de posesión.

H. KALIS

de impulsar la labor de obras públicas que tiene encomendada la Generalitat y asumirá perfectamente su responsabilidad».

Entre los reiterados convencimientos que Llerma expuso respecto a la capacidad de Burriel, el presidente deslizó otra breve referencia a la crisis destada en Obras Públicas y señaló que el reto planteado por la integración en la Comunidad Europea «exige un funcionamiento claro y transparente de las instituciones». Terminó indicando que «tenemos un equipo de gobier-

no que no se circunscribe sólo a la Generalitat, y espero que siga existiendo la colaboración institucional que hemos tenido con la Delegación del Gobierno hasta ahora».

Nada que valorar

Eugenio Burriel, por su parte, eludió realizar cualquier tipo de valoración política sobre la situación en que se va a encontrar la conselleria o sobre el propio acto de su toma de posesión con la ausencia de Blasco. «Creo que no tengo que hacer ninguna va-

loración sobre eso», señaló instantes después de reconocer que «no he hablado con Blasco en ningún momento y no le voy a llamar. Espero que sea él, como ex conseller, el que se dirija a mí para arreglar todo el traspaso del departamento».

También con esta finalidad Burriel informó que pedirá a quienes ocupaban las direcciones generales de la conselleria «que se pongan a trabajar y me informen detalladamente sobre el estado de los asuntos para poder tomar las decisiones más

urgentes. Después de eso, se estudiarán con tranquilidad los cambios que tenga que hacer». Los directores de Blasco tendrán que desarrollar estas tareas en funciones, ya que actualmente se encuentran cesados.

Problemas para el «bypass»

Burriel también descartó la posibilidad de un estancamiento o vacío de poder en la conselleria, porque «la gestión ordinaria no se detiene y las decisiones importantes tendrán un máximo impulso y agilidad». Respecto a la especial situación que vive el departamento tras la apertura de investigaciones policiales, el nuevo titular señaló que «no voy a paralizar ningún proyecto que esté en marcha. Al principio, por supuesto, meditaremos más las decisiones más delicadas, pero no hay que sacar las cosas de quicio». Calificó también de «pura ciencia ficción» cualquier especulación sobre los nombres que ocuparán bajo su mandato las direcciones generales de la conselleria.

Después de alegar un total desconocimiento sobre las investigaciones que el fiscal está llevando a cabo, el nuevo conseller destacó como temas importantes de su departamento «la necesidad de mejorar las comunicaciones, especialmente en el área metropolitana de Valencia, o el desarrollo de la ley de aguas». Aseguró también que el bypass se inaugurará este verano «porque el ministerio mantiene su compromiso a pesar de esa dificultad de última hora que ha surgido, ya que nadie se esperaba que el Turia llevara tanta agua».

«No soy excesivamente ambiciosa»

J. G. V.

A la toma de posesión de Eugenio Burriel asistieron todos los actuales miembros del Consell del que entra a formar parte y diversos miembros del equipo que él tenía mientras fue delegado del Gobierno. Entre los presentes figuraban también los gobernadores civiles de Alicante, Pedro Valdecantos, y de Castellón, Concepción Sáez. Este último nombre ha sido, precisamente, el que más ha sonado para suceder a Burriel en el puesto que ahora deja vacante, aunque sobre su futuro todavía no ha habido pronunciamiento alguno en el Ministerio del Interior.

El propio Burriel manifestaba, tras prometer su cargo de conseller, que «no me preocupa quién me pueda suceder, aunque siento la natural

curiosidad». Respecto a la posibilidad de que sea precisamente la gobernadora civil de Castellón la elegida, señaló que «me parecería excelente».

Concepción Sáez, por su parte, declaraba a Radio Nacional de España en la Comunidad Valenciana que «ser delegado del Gobierno es algo que depende del Ministerio del Interior y todavía no ha habido ninguna propuesta en este sentido». La gobernadora añadió que «yo no soy ambiciosa, o excesivamente ambiciosa, y estoy muy contenta ahora en Castellón». Como suele ser habitual en estos casos, añadió que «naturalmente, estoy a la absoluta disposición de mi partido y de mi ministro».

La sustitución oficial de Burriel podría quedar aprobada

en el próximo Consejo de Ministros si llega a tiempo la propuesta del ministro Corcuera, que ayer se encontraba enfermo.

Por su parte, el ex delegado resumía, como balance de urgencia de sus seis años largos en ese puesto, que «quizá temas como el bypass sean lo más vistoso, pero yo puedo estar más orgulloso de otras cuestiones, como la solución dada a Sagunto, por ejemplo». También admitió que para su actual puesto le será de gran utilidad la experiencia adquirida en la Administración del Estado.

El nuevo conseller de Obras Públicas nació en Valencia en 1944 y milita en el PSOE desde la integración del PSP, partido al que pertenecía anteriormente. Es catedrático de Geografía.



Concepción Sáez, gobernadora de Castellón.

H. KALIS

Se prepara una nueva y decidida actuación masiva

El PSOE quiere reverdecer el "Programa 2000", el eje sobre el que girará la política socialista en el 90

La actividad a reverdecer por los socialistas durante las próximas semanas será el Programa 2000, iniciado el curso pasado, que siestó tras el 14-D, se intentó animar con poca fortuna a principios del año pero las convocatorias electorales —europeas, generales y gallegas— han terminado por devolverlo al desván de los buenos propósitos.

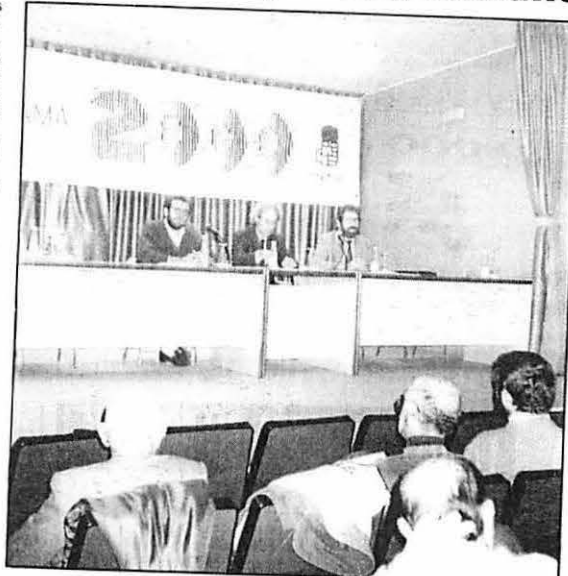
El Programa 2000, recuerdo, lo constituyen una serie de documentos sectorializados para ser discutidos, ya no sólo por las bases socialistas, sino también por amplios sectores de la sociedad española, con el propósito de reunir en ellos las más adecuadas soluciones a problemas y situaciones de la España de hoy y ante el futuro, con la intención, incluso, de que los aspectos más interesantes puedan ser incluidos, tras una asamblea, en el programa electoral socialista.

Este Programa lleva un notable retraso, y probablemente es por ello que va a ser impulsado este año de forma muy decidida.

El rebrote de la polémica

No es que el Programa 2000 sea polémico en el sentido que ordinariamente se le da a este término, quiero decir, de "muy discutible", sino que fue concebido precisamente para propiciar, empujar y favorecer la polémica y la discusión.

Pero ahora, curiosamente, vuelven a hacer su aparición los materiales para el debate. En un período relativamente muy corto de tiempo,



Ciscar vuelve a la carga con el programa 2000.

FOTO PEIRO

dando la sugerencia de que vendría a ser algo así como un modo de plebiscito sobre los proyectos socialistas ante la nueva década; Alvarez Bolado lo estudió a la luz de la Iglesia, e Iglesia Viva ha dedicado un número monográfico a esto mismo; Díaz-Salazar no se ha que-

riendo la sugerencia de que vendría a ser algo así como un modo de plebiscito sobre los proyectos socialistas ante la nueva década; Alvarez Bolado lo estudió a la luz de la Iglesia, e Iglesia Viva ha dedicado un número monográfico a esto mismo; Díaz-Salazar no se ha que-

to a la iniciativa parte de la fuerza que tuvo al surgir, y que la convirtió en una aventura espectacular ya que es sumamente infrecuente que un partido político, con mayoría absoluta, remita a la sociedad para su estudio y discusión, los documentos se reflexionan política llamados a orientar su futuro como formación política.

El Programa en Valencia

El coordinador del Programa 2000 en Valencia es Cipriano Ciscar, vicesecretario general del PSPV-PSOE a quien hay que reconocerle el ser uno de los más activos del estado, pese a que cuando recibió el encargo de esta misión, tenía que compatibilizarla con su cargo orgánico y con las responsabilidades de conseller de Cultura y Educación.

Ahora que se encuentra algo más liberado de este tipo de tareas, pretende volver a incorporarse al impulso del Programa 2000 aparte de que la federal socialista ha anunciado que desea cumplir durante este año los plazos que por diversas razones no pudieron llevarse adelante durante el pasado.

El Programa 2000 va a ser el eje en torno al cual va a girar la política socialista de este primer período del 90, seguramente ante la urgencia de poder presentar resultados aceptables en los Congresos que se avecinan, entre ellos el Federal en el que se deberá reelegir, si así se decide, a Felipe...

OPINION

BASTOS

El cuarto poder suplanta al tercero

FERRAN BELDA

PARA cuando el más rezagado de los comentaristas políticos le pegue el último estacazo a Lerma y la más despistada de las taquimecas metida a periodista—de—investigación exhume de aquella manera, no se vayan a pensar, el último delito perpetrado por un Rafael Blasco demoníaco o beatífico, según si el libelo, o lo que sea, lo elabore un aprendiz de Bernstein o un analista de lo más, al fiscal jefe de la Audiencia, don Enrique, no le cumplirá otro deber que sentenciar: aquí paz, y allá gloria. Porque la verdad es que aquí ya está todo dicho y redicho, en negro sobre blanco, un blanco amarillento, para qué nos vamos a engañar. Y lo malo no es que se haya desgranado el expediente con pelos y señales; lo grave es que un material tan dañino como éste ha sido desmenuzado a la burro barra, agárrense que viene curva, en el curso de un inaudito proceso sumarial y paralelo al fetén, al de la Justicia, cuyos representantes, en el colmo de este maremágnum sólo se han pronunciado para proyectar sombras de sospecha sobre el caso.

Sin que el fiscal haya sustentado sus pesquisas nos ha sido dado leer que los funcionarios investigados por un supuesto caso de soborno en grado de tentativa (de tentativa, repito) habían recibido ya 300 millones por sus servicios; sin que exista un elemental sumario contra nadie relacionado con este asunto, estos ojos que se ha de tragar la tierra han leído con

horror cómo se culpaba a Blasco de haber percibido, supuestamente, claro está, «algunas gratificaciones». Mentes de cuya incapacidad de discernir habla sobradamente el hecho de que aún no se hayan enterado de que lo que estaba en juego en Calpe no era el peñón de Ifach (felizmente declarado paraje protegido por el mismo Blasco) sino las salinas, de que el terreno paterno de marras no está ante el Centro de Rehabilitación de Levante sino en las proximidades de la TVV, han procedido al linchamiento más atroz que se recuerda en estos pagos desde los tiempos de la Guerra Civil.

Mientras la Administración de Justicia, señor Juan José Marí, practicaba el «laissez faire, laissez passer», el cuarto poder suplantaba al tercero en una pasada de las que hacen época. Y de las que imprimen, por lo que a mi gremio concierne, carácter de insensatez a un oficio, el de periodista, cuyo ejercicio demanda elevadísimas dosis de prudencia y rigor.

Ha sido tan temeraria, tan (seamos sinceros) y hagamos examen de conciencia, hermanos en Gutenberg) irresponsable, sí, irresponsable, la reacción de los medios de comunicación ante un hecho tan delicado como el que nos ocupa, que se diría que unos, los más afines a Blasco, o por mejor decir, los más enconados con Lerma, estaban esperando este momento para cargar otro mochuelo sobre sus espaldas, y otros, los aprendices de Bernstein, de Woodward... o de Melchor Miralles, para inmolarse a Blasco y la compañía. Qué bochorno.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Fundado en 1872.

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Director general: Jesús Prado

Director: FERRAN BELDA

Administrador: Rafael Claramunt

Subdirector: Pedro Muelas

REDACTORES JEFES

Política-Instituciones: Josep Torrent

Local: Miguel A. Sánchez

JEFES DE SECCION

Edición: Jaime Canales

Reportajes: Juan Lagardera

Ciudad: Julio Monreal

Comarcas: Jesús I. Bosch

Economía: Tania de la Torre

Deportes: Fernando Pina

Cultura: J. Civera Mafé

III EPOCA, AÑO LI - Número 15.798

Déposito legal: V-7-1958

DOMICILIO SOCIAL: Traigueros, 7

46014 Valencia - Teléfono 3790800

Télex 63.596 EPVA - Fax 3502542

OFICINA DE ALCANCE:

Pl. del Ayuntamiento, 9, bajo

46002 Valencia - Teléfono 3515612

DELEGACION LA SAFOR

Passej Lombarí, snc. 34, 71 - 46100 GANDIA

Teléfono 2873995 - Fax 2873996

DELEGACION LA RIBERA ALTA

Plaza Mayor, 34, 1.º - 46600 ALZIRA

Teléfono 2410204 - Fax 2410583



"Con independencia de lo que opinen los jueces"

Perez Ferré: El PSOE investigará las "presuntas irregularidades" en la Consellería de Obras Públicas

La ejecutiva socialista, que respaldó la actuación del presidente de la Generalidad, ha decidido abrir una investigación interna para conocer las "presuntas irregularidades" detectadas en la Consellería de Obras Públicas, "con independencia de lo que opinen los jueces". Alberto Pérez Ferré agregó que "nos faltan datos importantes y parece lógico que el partido quiera investigarlo". También decidió convocar el Comité Nacional para el 17 de febrero.

Esta reunión de la ejecutiva socialista no pasará a la historia por ser la más larga, sino por haber sido la de mayor tensión. Una reunión en la que Rafael Blasco y Juan Lerma se dijeron de todo, creando así un clima propicio para que fracasara el intento de conciliación, que algunos miembros de la ejecutiva se habían propuesto.

Parecía claro, como así ocurrió, que se respaldara la actuación del presidente de la Generalidad al cesar de su cargo al entonces consejero Blasco. Pero la ejecutiva, al menos algunos de sus miembros destacados, querían más, aunque sólo fuera por la estabilidad política del partido. Querían, que de la misma ejecutiva, saliera respaldado también Rafael Blasco.

En esa maniobra se le propuso a Blasco que aceptara reconocer que él había cometido el error político de no haber dimitido cuando el presidente se lo pidió. Sin embargo, a juicio de quienes allí estaban, Blasco no se apeó de sus planteamientos y esgrimió que no era oportuno en aquel momento haber pedido la dimisión. Y, efectivamente, sus argumentos fueron replicados con dureza.

Como luego diría Pérez Ferré, en esta reunión hubo también silencios, refiriéndose así a los momentos de reflexión. Sin embargo, lo que no dijo fue el silencio elocuente, que mantuvo durante toda la reunión Ramón Aguilar y los intentos de Cipriano Ciscar por enredar



Blasco, tema central de la ejecutiva del PSOE.

FOTO MONZO

la crisis de Obras Públicas con el desmantelamiento de los dispositivos "ciprianistas" de la Consellería de Cultura.

El peso de la reunión estuvo no sólo en los diálogos —debates, pugnas, acusaciones tal vez— de Lerma y Blasco, sino que estuvo salpicado de intervenciones, preferentemente de García Miralles —dicen que magistral—, Ciscar, Azagra, María Antonia de Armengol, Jaume Castellá y pocos más. Felipe Guardiola, por si al caso, pidió que se cesara también a Blanca Blanquer como directora general de Urbanismo, y Ballester salió defendiendo a Clementina Ródenas.

Alberto Pérez Ferré, nervioso, dio a conocer un comunicado, que él mismo dijo que "refleja el sentir mayoritario de la comisión ejecutiva". En el comunicado se indica que las "presuntas irregularidades" denunciadas en la Consellería de Obras

Públicas deben reforzar el trabajo en las distintas instituciones con "la honestidad y la ética socialista". Esa misma honestidad y ética, viene avalada porque "la denuncia parte de un militante" y por la rápida y firme decisión del presidente por solucionar el problema político.

La ejecutiva "respalda la actuación del presidente y valora positivamente las razones políticas y morales que le llevaron a tomar tal decisión". Y, al mismo tiempo, afirmó Pérez Ferré que la ejecutiva "está convencida de que quedará salvada la honorabilidad de los dirigentes y militantes socialistas, con independencia de la decisión última de los jueces".

Y poco más, salvo que la oposición queda descolocada, porque "ante la política de rumores y calumnias sin fundamento que enredan la política por parte de la derecha, los socialistas los hemos de-

mostrado capacidad y valor para denunciarlo". Este comunicado, según otros miembros de la ejecutiva, no responde al espíritu de lo que en la reunión se habló.

—La ejecutiva habla también de presuntas irregularidades.

—Hay una denuncia presentada.

Hay una investigación en marcha. Hay una decisión del presidente por pérdida de confianza política y hay un cese. Las presuntas irregularidades es lo que todo el mundo conoce por los medios de comunicación.

—¿Por qué se abre una investigación?

—Queremos tener las cosas claras y lo lógico es que la comisión ejecutiva, ante un hecho como éste, quiera saber. De quién haya partido la idea, no es importante. Lo que es evidente es que nos faltan datos importantes y parece lógico que el partido quiera investigarlo. Por eso se ha encargado a la Secretaría de Organización la investigación.

—¿Qué es lo que se va a investigar? ¿El cese del conseller? ¿Las presuntas irregularidades?

—Se va a investigar lo que conlleva el cese del conseller. Hay una denuncia ante el fiscal puesta por una directora general, por presuntas irregularidades y, con independencia de lo que opinen los jueces, el partido quiere conocer lo que ha ocurrido.

—¿La ejecutiva ha dado alguna directriz para la investigación?

—No. —En el comunicado se respalda la decisión del presidente...

—Sin cuestionar la decisión del cese, que corresponde al presidente, la ejecutiva ve que la medida del cese es oportuna, adecuada y conveniente. Está claro que Blasco no lo comparte, pero acata la decisión del presidente de la Generalidad.

—¿Se le ha pedido a Blasco que dimita de la ejecutiva?

—Nadie se lo ha pedido. J. M. Dasi



Mantente obra...

Pues ya lo ven: el agua no sólo está causando daños en la agricultura. En la página de enseñanza pueden leer información sobre los problemas de un colegio, el Santo Cáliz, que si ya había sufrido mucho en los tiempos de sequía ahora, con la larga racha de lluvias, está que se cae de filtraciones, grietas, humedades y mohos. Y aquí enfrente, en la página 14, el lector podrá encontrar un reflejo de lo que sin duda ya ha podido apreciar en las calles: pavimentos que se deshacen como galletas, asfalto desleído en gravilla que salpica los cristales, grietas que se hacen simas y agujeritos que crecen hasta ser baches.

Pero echarle la culpa al agua es lo fácil. Está lloviendo, es verdad, de forma extraordinaria. Desde hace cuatro meses, prácticamente ha llovido o ha habido un ambiente húmedo la mitad de los días. Pero eso no basta para explicarlo todo y hay que empezar a preguntarse cómo se construye y cómo se pavimenta.

El colegio Santo Cáliz no es un edificio cargado de historia ni una de estas casas de los barrios viejos, con más de un siglo a las espaldas, que se doblan bajo el peso de los años y las aguas. Fue construido al principio de los años setenta y fue en su día revolucionario por el diseño. Lo que ocurre, probablemente, es que se debió tomar el diseño de una revista extranjera y se puso en pie sin aplicar los mismos baremos de calidad en la obra que en el país origen del modelo. Encima, posiblemente, la contrata fue, por así decirlo, poco generosa en los materiales... A los dos años de inaugurarlo el nuncio del Papa, porque la inauguró un nuncio del Papa con motivo de un Congreso Eucarístico, ya tenía problemas internos. Y ahora, sin haber cumplido 20 años, es un edificio viejo e inservible. Los clavos no sostienen las pizarras.

El pavimento de Valencia se descascarilla. Pero en Londres llueve mucho, y no pasa lo mismo. Será, seguramente, porque ponen baremos de calidad más altos, hay una inspección municipal rigurosa en las obras y no se ahorra del presupuesto rebajando composiciones en la fórmula. Aquí echamos un capita encima de la anterior y el agua, tras tres meses de lluvias, nos ha puesto la ciudad hecha un queso.

Mantente obra mientras mi amo cobra, que decía aquél.

El guerrer de Moixent

Burriel preside el primer consejo de administración del IVVSA

Esturi, cesado como gerente del Instituto de la Vivienda "por incumplimiento de sus funciones"

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — El consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA), en su primera reunión tras el nombramiento de Eugenio Burriel como consejero de Obras Públicas y Urbanismo, decidió de forma unánime cesar al director-gerente del IVVSA, Juan José Esturi, "por considerar que ha incurrido en incumplimiento grave de sus funciones".

Mientras se nombra al que será nuevo director-gerente de esta entidad, el consejo de administración ha delegado facultades de representación y gestión del Instituto en el consejero Fernando Ubeda Rives, vicepresidente del consejo y director general de Arquitectura y Vivienda de la Consellería de Obras Públicas.

Eugenio Burriel, como nuevo consejero de Obras Públicas, preside un consejo de administración del IVVSA renovado al cincuenta por ciento, y que fue designado por el Consell de la Generalidad Valenciana en su sesión celebrada el pasado 8 de enero.

El nuevo consejo está compuesto por Fernando Ubeda Rives, director general de Arquitectura y Vivienda,

que ostenta la vicepresidencia; Fernando García Gómez, director general del Tesoro y Patrimonio de la Consellería de Economía y Hacienda; José Sanús Tormo, presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincial y alcalde de Alcoy; Antonio José Tirado Jiménez, presidente de la Corporación Valenciana de Cajas de Ahorros; y Juan Antonio Gisbert García.

En esta primera reunión del nuevo consejo de administración del IVVSA fueron aprobadas las actas de las dos últimas reuniones celebradas por el Instituto los días 4 y 20 de diciembre pasado, contabilizándose los votos a favor de los tres miembros del actual consejo que ya pertenecían al anterior (Ubeda, Sanús y Gisbert), y absteniéndose los designados para ocupar los cargos el pasado 8 de enero (Burriel, Tirado y García Gómez), por no haber participado en las mencionadas reuniones.

Una vez nombrado Juan Antonio Gisbert como secretario del consejo se decidió por unanimidad proceder al cese del hasta ahora director-gerente del IVVSA, Juan José Esturi.



Burriel, presidiendo su primera reunión del IVVSA.

FOTO LLORET

VALENCIA

La mayoría de los miembros de la comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE pidió, en su reunión del pasado jueves, la dimisión de Rafael Blasco como vocal de este órgano de dirección, ante la carta que el ex con-

seller había enviado en la que criticaba en términos durísimos al secretario general valenciano y al partido. Lerma comentó al empezar la reunión que si Blasco no podía continuar en el seno de la ejecutiva, si no

retiraba el documento, a lo que Blasco accedió finalmente. El órgano de dirección socialista, por otra parte, calificó la decisión de Lerma de «oportuna, adecuada y conveniente». Blasco considera la decisión



Un momento de la reunión de la comisión ejecutiva nacional del PSPV.



Lerma, a su llegada a la sala de reuniones.

V. MARTINEZ

El ex conseller tuvo que retirar una carta enviada al partido en la que criticaba con dureza a Joan Lerma

La mayoría de los miembros de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE pidió la dimisión de Rafael Blasco

LEVANTE-EMV

La mayor parte de los miembros de la comisión ejecutiva nacional (CEN) del PSPV-PSOE pidió el pasado jueves la dimisión del ex conseller Rafael Blasco como vocal de este órgano de dirección socialista, según reconocieron a Levante-EMV destacados miembros de la propia ejecutiva. La situación se produjo cuando Lerma dio a conocer la existencia de una carta que envió Rafael Blasco, con registro de entrada, al partido en la que criticaba, según algunas fuentes, la actuación de Joan Lerma al decretar su cese como conseller. Después de una tensa discusión, Rafael Blasco retiró el documento.

Por su parte, el secretario de organización socialista, Alberto Pérez Ferré, negó en rueda de prensa que se hubiera llegado a formular esta propuesta durante la tensa reunión que la ejecutiva celebró el pasado jueves.

Rafael Blasco, quien manifestó ayer a este periódico que no era su intención hacer comentario alguno de la reunión de la comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE, se remitió a la declaración y pronunciamiento oficial realizado por el secretario de organización. No obstante, miembros de la ejecutiva nacional indicaron a Levante-EMV que Blasco considera su cese como «una injusticia y una venganza política interna», aunque, durante la reunión de la CEN, reconociese que su divergencia «no era tan absoluta con la actual línea política oficialista».

Una de las incógnitas de la reunión de la ejecutiva era la postura que pudiese adoptar el ex conseller Ciprià Ciscar. El socialista de L'Horta Sud no se alineó en ningún momento con Rafael Blasco y tampoco discutió abiertamente el cese decidido por Joan Lerma, pero aprovechó la coyuntura para criticar la política del presidente de la Genera-

lit en la Conselleria de Cultura. Además, Ciscar se mostró de acuerdo con «moralizar el partido, pero empezando por los lermistas», en clara alusión a Jaime Castells y María Antonia Armongo, según informaron a este diario las mismas fuentes de la ejecutiva socialista.

Por su parte, el presidente del PSPV-PSOE, Antonio García Miralles, no dudó en criticar a Blasco por no haber dimitido cuando Joan Lerma se lo pidió. Según pudo saber este periódico, Lerma llegó a perder los nervios en un momento de la reunión, y dijo que había cesado a Blasco por una serie de irregularidades que el partido debía investigar.

En este sentido, el secretario

de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez Ferré, anunció ayer que el partido socialista iba a abrir una investigación interna, para conocer tocos los detalles de «las presuntas irregularidades en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, y la denuncia presentada al respecto». Esta investigación correrá a cargo del propio Pérez Ferré, según el acuerdo adoptado por la comisión ejecutiva socialista.

La CEN, además, respaldó la actuación del presidente de la Generalitat y secretario general del PSPV-PSOE, Joan Lerma, en su decisión de cesar a Rafael Blasco como titular de la Conselleria de Obras Públicas. Este

pronunciamiento está contemplado en la resolución aprobada por la propia ejecutiva que, según Pérez Ferré, «refleja el sentir mayoritario de la misma, así como del partido». El secretario de organización socialista, sin embargo, evitó desvelar si el comunicado había contado con el apoyo unánime de todos los miembros de la ejecutiva nacional, entre los que se encuentra el propio Rafael Blasco. Reconoció, por otra parte, que «pueden haber discrepancias, porque no somos un partido monolítico que depura».

Pérez Ferré insistió en señalar, durante la habitual rueda de prensa que los socialistas ofrecen tras una reunión de este

tipo, que la decisión de la comisión ejecutiva «no pone en cuestión la decisión del presidente de la Generalitat y secretario general del PSPV-PSOE de cesar a Rafael Blasco», la cual calificó de «oportuna, adecuada y conveniente». Según el secretario de organización de la CEN y portavoz ayer de la misma, el propio Rafael Blasco señaló que «no compartía la decisión de su cese, pero que, sin embargo, la acataba».

También negó que, durante la reunión de la ejecutiva, se hubiese planteado la celebración de un congreso extraordinario como consecuencia de la actual situación. «Ni se me ha ocurrido tal posibilidad», dijo el secretario de organización. Respecto a la investigación que el PSPV-PSOE abrirá para analizar las presuntas irregularidades en la Conselleria de Obras Públicas, Pérez Ferré manifestó que «la comisión ejecutiva nacional no ha dado ningún tipo de directriz a la secretaria de organización para llevar a cabo la citada investigación».

A la reunión de la CEN asistieron todos sus miembros, incluidos Rafael Blasco y Ciprià Ciscar, quienes, a su vez, estaban convocados a la ejecutiva comarcal de La Ribera y al comité comarcal de L'Horta Sud, respectivamente. Por este motivo, el ex conseller de Cultura tuvo que ausentarse de la comisión ejecutiva nacional para acudir a su comarca, aunque, no obstante, regresó pasadas las doce de la noche a la sede de la calle Albacete, donde la dirección del PSPV-PSOE llevaba ya reunida alrededor de cinco horas. El presidente socialista de L'Horta Sud, Ciprià Ciscar, descartó manifestarse en Torrent sobre el cese de Blasco. En este sentido, aseguró que «en ningún caso cabe cuestionar la presunción de inocencia que tiene cualquier persona».

«En beneficio del partido»

La comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE, reunida el pasado jueves en Valencia, hizo público ayer el siguiente comunicado:

«La comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE, después de analizar la situación creada por presuntas irregularidades en la Coput y la denuncia presentada, quiere manifestar a los militantes del partido y a la opinión pública que:

1) Los hechos acontecidos deben reforzar, si cabe más, el trabajo en las distintas instituciones con la honestidad y la ética socialista que nos pide el pueblo valenciano y nuestro programa.

2) La honestidad y la ética de los dirigentes y militantes del partido, en este caso, viene avalada porque la denuncia parte de un militante, así como por la acritud rápida y firme del presidente de la Generalitat para solucionar el problema político creado, con independencia de cuál sea la decisión de los jueces.

3) En esta línea, la comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE respalda la actuación del presidente de la Generalitat y valora positivamente las razones políticas y morales que le llevaron a tomar tal decisión, por el bien de la institución que preside y del partido.

4) La comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE está convencida de que quedará salvada la honorabilidad de los dirigentes y militantes socialistas, con independencia de la decisión última de los jueces, y valora positivamente la decisión política adoptada de destituir al conseller de Obras Públicas, no sólo porque es competencia y responsabilidad únicamente del presidente de la Generalitat, sino también porque redundaba en beneficio de la institución y del partido.

No es extraño que en algún medio de opinión, ante tal medida, queden desconcertados, y la oposición quede descolocada, porque ante la política de rumores y calumnias sin fundamento que enrarecen la política por parte de la derecha, los socialistas les hemos demostrado capacidad y valor para denunciar lo que en conciencia creemos que debe hacerse y decisión para atajar políticamente los problemas que ello comporta.

Por último, hacemos un llamamiento a los militantes para que se den cuenta de la importancia que tiene la honestidad en el ejercicio de la política y para que rechacen como indignas e impropias de socialistas las actitudes de la utilización del poder en beneficio personal. Los socialistas ejercemos el poder en beneficio del conjunto de la sociedad y en especial de los grupos sociales más débiles. Aseguramos a todos los valencianos que el PSPV-PSOE defiende y defenderá las instituciones por encima de cualquier interés particular y continuará con el esfuerzo de hacer que éstas se encuentren cada vez más al servicio de los ciudadanos».

VALENCIA

El Consell remodelará Obras Públicas en su pleno del lunes

La continuidad de Blanquer abre disensiones en el seno del PSPV

JAVIER G. DEL VALLE

El Consell procederá el próximo lunes a la remodelación del departamento de Obras Públicas con los nombramientos de los directores generales que el nuevo titular, Eugenio Burriel, quiere para su equipo. El Gobierno valenciano celebrará su reunión con una semana de antelación, ya que lo habitual es que los plenos tengan lugar cada quince días, y el último fue el pasado lunes. Burriel parece haber madurado ya su decisión, y pasado mañana se confirmará un lote de nombramientos que ya está levantando polémicas.

En estos momentos, la consellería sigue funcionando con cuatro directores en funciones, precedentes de todos ellos del organigrama que dejó Rafael Blasco al ser destituido por Lerma cuando se hizo pública la denuncia por posibles corruptelas en el área de Urbanismo.

Burriel mantenía ayer un discreto silencio sobre los cambios que piensa introducir y pasó la tarde centrado en la reunión que celebraba el nuevo consejo

de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda. Surgido precisamente del último pleno del Consell, el consejo tomaba como primera decisión la de destituir al secretario del Instituto, Juan José Esturi, «por grave incumplimiento de sus funciones». Fue sustituido por Juan Antonio Gisbert.

Las primeras impresiones sobre la remodelación de Burriel en la consellería señalaban como poco probable un desembarco masivo de personas vinculadas a la Administración central con las que el ex delegado del Gobierno tenga buenas relaciones. En este marco, la continuidad o no de Blanca Blanquer (promotora de la denuncia que le costó el puesto a Blasco) al frente de Urbanismo ha encontrado resistencias y abierto disensiones en el seno del propio partido socialista.

A favor de la directora, actualmente en funciones, cuenta su valía personal, la gestión realizada e, incluso, el gesto de haber promovido esa denuncia ante el fiscal general. En su

contra, en cambio, tiene la propia situación de su departamento, donde cada día surgen nuevos escándalos y situaciones sobre las que se supone que un director general debe tener mayor control.

Con todo, y a diferencia de lo que ocurría con otros cargos, el caso de Blanca Blanquer se mantenía ayer como la principal incógnita de la remodelación de Burriel. Algunas fuentes, sin embargo, daban su continuidad como algo imposible.

Un solo cambio

Tras el nombramiento de Vicente Vercher como secretario general y contando con la continuidad de Blanquer, Burriel podría limitar la remodelación a un solo nuevo cambio. Ayer se daba como segura la confirmación en su puesto del hasta ahora director general de Transportes, Cayetano Roca Giner. También parecía reinar la tranquilidad en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, donde Fernando Ubeda seguía en funciones y con posibilidades para



Eugenio Burriel tomó posesión el 2 de enero.

H. KALIS

mantenerse. Ubeda fue además ratificado como miembro del consejo de administración del Instituto de la Vivienda en la señalada remodelación a que fue sometido el pasado lunes.

En favor de la continuidad de estos dos cargos contaría además la envergadura de proyectos que sus departamentos han puesto en marcha y deben tener continuidad, como el plan de carreteras, la ampliación del metro o los planes de rehabilitación.

Carmen Olmos, sin embargo, parece tener menos posibilidades para seguir como directora

de Obras Públicas. Su puesto podría ser ocupado por Salvador Martínez Ciscar, actualmente en la Consellería de Economía y Hacienda, donde se ocupa de todos los temas relacionados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y otras ayudas procedentes de la Comunidad Europea.

El pleno del Consell procederá también el lunes a la sustitución del director general de Turismo, Manuel Agramunt, y dejará para posteriores reuniones los cambios en Trabajo y Administración Pública.

Francisco Blasco renunció a tomar la palabra cuando se trató el cese de su hermano Rafael como conseller

Moderación y cautela en la ejecutiva de La Ribera

B. CLARI

La moderación y la prudencia presidieron la última reunión de la ejecutiva del PSOE de La Ribera Alta, celebrada en la noche del jueves, a la que asistieron además todos los secretarios generales de las agrupaciones locales de la comarca. Incluso los sectores más enfrentados al blasquismo reconocieron la «sensatez y suavidad» con que los dirigentes comarcales habían abordado la crisis desatada a consecuencia de la destitución de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas. En la reunión, únicamente informativa, no se adoptó ningún acuerdo.

Las decisiones se tomarán el próximo lunes en Sumacárcer, localidad en la que ha de celebrarse el comité comarcal del PSPV-PSOE de La Ribera Alta. Será allí donde se debata un documento de carácter interno, dirigido a la ejecutiva nacional de los socialistas valencianos, en el que se expresará la desazón y el malestar que ha producido en el PSOE riberaño el cese del alcaide Rafael Blasco como miembro del Consell.

De los términos en que esté redactado el texto dependerá que el documento sea aprobado o no por unanimidad. Los socia-

listas de l'Alcúdia, que siempre han hecho gala de su independencia respecto al aparato de los Blasco, guardaron en la reunión de la ejecutiva un significativo silencio. Su pronunciamiento dependerá de la redacción del informe de Sumacárcer.

Los representantes de Alginet, cuya agrupación siempre ha atacado a los Blasco, tampoco intervinieron ayer en la reunión del jueves. Pese a reconocer que la forma utilizada por Lerma para apartar de su gobierno a Rafael Blasco no ha sido la más ortodoxa, José Vicente Alemany y los hombres de Alginet no

aceptarán participar en ninguna guerra santa contra nadie, aunque un documento prudente podría contar con su aprobación.

Los intentos de la fontaneria lermista por introducirse en la comarca de La Ribera, con todo, no parecen haber dado hasta el momento resultados positivos. La moderación de los Blasco ha sido tal que el alcalde de Alzira y presidente de la diputación renunció a tomar la palabra en la ejecutiva del jueves, cuando se trataba de la destitución de su hermano. Fue el vicesecretario general y hombre fuerte del partido en la comarca, Josep Ga-

rés, quien dio lectura a un informe, «muy cauto y adecuado», según todas las fuentes, en el que se mostraba la preocupación por la pérdida de imagen que ha sufrido el PSOE a raíz del affaire de la consellería de Obras Públicas.

En la comarca es prácticamente unánime la opinión de que Lerma se ha precipitado al cesar a Rafael Blasco, a quien en esta zona se considera libre de toda mácula. En cualquier caso, piensan que el asunto, y todas sus responsabilidades, han de resolverse «dentro de los cauces del partido».

EL TABLERO

Una pena

CARMEN D. QUINTERO

La reunión de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE acabó sin ningún tipo de conclusión ni resultado claro sobre la cuestión más importante a tratar: la destitución de Rafael Blasco. Para no decir nada los miembros de la ejecutiva socialista estuvieron reunidos hasta pasada la una de la madrugada, lo cual hace pensar que algunos dirigentes levantaron la voz en el órgano más importante del partido.

Opiniones, al parecer, hubo de todos los gustos. Desde aquellos que no cuestionaron nada la actuación del secretario general y presidente de la Generalitat hasta los que manifestaron no entender una cuestión fundamental en el affaire Blasco: que se mantenga a los anteriores directores generales, incluida Blanca Blanquer, en sus puestos de trabajo. La única destitución ejecutada por el recién nombrado conseller Eugenio Burriel es la del secretario general de la consellería, José M. Laullón.

Dicen que los directores generales continuarán en sus cargos durante una temporada, con el fin de que Burriel aterrice y pueda hacerse una idea de lo que significa continuar con la gestión de una consellería con las peculiares características de Obras Públicas. Durante ese tiempo Juan Lerma incumplirá su palabra, dada en las Cortes, de «cesar a todos los responsables políticos» de la Coput.

Volviendo a la reunión de la ejecutiva del PSPV, algunos de sus miembros tuvieron en cuenta en el debate que en todo este tema no se había considerado la presunción de inocencia habida en otros casos, lo que supone —según manifestaron— un trato discriminatorio.

Los críticos pasaron revista a otros casos similares ocurridos en el seno del partido y que se solucionaron utilizando los cauces internos de la formación sin propiciar el escándalo. Naturalmente, otros ha-

blaron de la oportunidad que se le ha brindado a los partidos políticos de la oposición (léase a Pedro Agramunt) para sacar su baza electoral con todo este asunto.

La única decisión política clara de la última ejecutiva socialista es la de variar la fecha de celebración del comité nacional, previsto para el próximo día 27 de enero y que ahora tendrá lugar el 17 de febrero. «Con 20 días más —piensan los lermistas— tendremos suficiente tiempo para calmar las aguas y que todas vuelvan a su cauce sin demasiados problemas». Tres semanas es tiempo suficiente para desanimar a aquellos que aún no han podido digerir el palo dado a sus líderes.

La intención última de este aplazamiento es acallar el debate interno. Los lermistas saben que los fieles de Cipriano Ciscar y de Rafael Blasco estaban organizando su estrategia en el comité nacional, dado el clima de malestar general-

izado tras los últimos acontecimientos. Tanto en La Ribera como en l'Horta Sud proliferan las reuniones de cargos orgánicos para decidir las posturas a tomar. Por el momento, la intención es manifestarse en contra del informe político a presentar por el secretario general y aprovechar el estar en posesión de la palabra para criticar la actuación de Lerma, argumentando el grave perjuicio que le ha ocasionado al partido.

Mientras tanto, el ex conseller Blasco continúa empeñado en no hacer ningún tipo de declaración hasta ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Está esperando el momento adecuado.

Quien puede resucitar en el comité nacional es Antoni Asunción. Algo tendrá que decir. No hay que olvidar que en momentos cruciales para los renovadores, Asunción ha sido el único que en alguna ocasión se atrevió a plantar batalla a los métodos utiliza-

dos por la dirección. Muchos están esperando su mensaje para comprobar si todavía le interesan los temas tanto de su comarca como del PSPV. Hay quien asegura que «tiene ganas de decir unas cuantas cosas sobre las últimas actuaciones».

En los últimos días Rafael Blasco ha sido invitado, junto a José Sanmartín y Vicente Pérez Plaza, por la Universidad Politécnica de Nueva York para participar en la National Technology Literacy Conference, que se desarrollará en Washington los días 2, 3 y 4 de febrero. Tras la destitución de Rafael Blasco, los organizadores propusieron al presidente de la Generalitat que el ex conseller fuera sustituido por otra personalidad política designada por el propio presidente. Lerma ha preferido perder esta oportunidad y no ha nombrado sustituto.

Una pena. Por cierto, lo que está ocurriendo en el CDS es patético.

ANÁLISIS

El turno de las vacas flacas

JAVIER PRADERA

Aunque sería un abuso reduccionista atribuir las crisis de los partidos a una causa única, los tropiezos electorales suelen hallarse siempre presentes en su desencadenamiento. Los éxitos provocan efectos euforizantes sobre los militantes de los partidos y sitúan a sus líderes por encima de cualquier crítica. De ahí que los triunfadores en las urnas no tengan nunca la tentación de reducir la velocidad de sus victoriosos vehículos para meditar sobre cuestiones ideológico-políticas emparentadas con las postrimerías de los ejercicios ignacianos. En cambio, las derrotas crean las condiciones necesarias, cuando no suficientes, para que los descontentos crezcan como hongos, los dirigentes sean apeados de los altares y se abran ásperos debates sobre el mar y sus peces.

Los malos resultados del Centro Democrático y Social (CDS) en las elecciones europeas, generales y gallegas —en el perro flaco todo son pulgas— han originado uno de esos malhumorados terremotos. Por lo demás, la crónica de la transición rebosa de fidelidades inquebrantables que no han podido aguantar un solo asalto de la desgracia. El disciplinado comportamiento actual del PSOE no borra el recuerdo de su gravísima crisis interna tras la derrota de 1979 ni tampoco oculta la evidencia de que los disidentes socialistas empiezan a ocupar posiciones para el momento en que lleguen las vacas flacas electorales. Los comunistas fueron devorados por sus luchas internas desde que los votos enterraron en las urnas las ensañaciones hegemónicas de Santiago Carrillo. Y Alianza Popular (AP) estuvo a punto de saltar por los aires cuando las elecciones de 1986 mostraron la baja altura del techo de Manuel Fraga y cuando los sondeos de opinión de 1988 anunciaron el endeble material del suelo de Hernández Mancha.

La liquidación de Unión de Centro Democrático (UCD) tras la hecatombe electoral de 1982 se llevaría la palma en este concurso. Tal vez el precedente de las crueles deslealtades de



Arriba, a la izquierda, Abel Cádiz; Fernando Castedo es el primero por la derecha, abajo.

que fue víctima Adolfo Suárez durante aquellos años contribuya a entenebrecer la actual crisis del CDS, especialmente ruidosa en Madrid y cuya metástasis se extiende a otras organizaciones regionales (desde Canarias a La Rioja). Porque el CDS fue fundado por Suárez en el verano de 1982 precisamente para romper con la cultura cainita de esa UCD que le defenestró tan pronto los votantes empezaron a volverle las espaldas en los comicios autonómicos de 1980.

La repetición en el CDS de los problemas intrapartidistas de UCD podrían ser explicados, desde enfoques psicológicos, por rasgos de carácter de Adolfo Suárez. Existen, sin embargo, visibles diferencias entre ambas crisis. Algunos barones de UCD —constituidos en una

especie de asociación informal de bienhechores para controlar el partido— deseaban desplazar a Suárez de la presidencia como primer paso de la reorientación del centrismo hacia una línea más conservadora. Ahora, el sector crítico o renovador del CDS —en todas partes escuchan habas— jura amor eterno a Suárez y dice buscar tan sólo la democratización interna de su partido; algo así como una suave transición desde la monarquía absoluta, en la que los validos ejercen vicariamente el poder, hasta la monarquía constitucional, cuya soberanía el rey comparte con los parlamentarios.

La crisis del CDS, por lo demás, encaja a la perfección dentro de un sistema político basado en vigorosos liderazgos personales. Los dirigentes de los

partidos españoles suelen arrogarse derechos patrimoniales sobre sus siglas con el doble argumento de que sus imágenes públicas son las auténticas depositarias de los votos y de que los cargos electos deben ser puestos a las listas cerradas. Esa pretensión —justificada en buena medida por los hechos— facilita la concentración del poder en la cúpula (cuya perpetuación queda asegurada por la oligarquización de las grandes organizaciones burocráticas) y obstaculiza la democracia interna en los partidos (cuyos militantes son mantenidos al margen de las decisiones).

Los trofeos en disputa

La acusación de que los renovadores del CDS están movidos por inconfesables ambiciones personales es la huera fórmula descalificadora que suelen asestar rutinariamente quienes ejercen el poder contra los que aspiran a conquistarlo con derechos al menos idénticos. El desarrollo de los acontecimientos de aquí al tercer congreso del CDS permitirá descubrir —más allá de los discursos— los trofeos en disputa. Las diferencias entre los militantes procedentes de UCD (dos expresiones políticas del centrismo) y los afiliados transfundados de otros partidos (al estilo de las viejas glorias futbolísticas que se resisten a jubilarse con la misma camiseta) no parecen significativas. Mayor interés ofrecen los debates sobre la definición ideológica del CDS (que basculó espectacularmente en menos de seis meses desde el izquierdismo prosindical del 14-D hasta los pactos con los conservadores de la primavera) y las estrategias para tocar poder (en alianza con el Partido Popular, con el PSOE o con los nacionalistas). En cualquier caso, será necesario conocer primero los proyectos de Adolfo Suárez; porque resultaría extraño que el presidente de un partido definido por la figura de su máximo dirigente y carismático fundador —como es el CDS— aceptase de buen grado el papel de *líder objeto*.

Juan Guerra fue advertido dos veces para que abandonara su despacho oficial en la Delegación del Gobierno

El PSOE andaluz se plantea la posible expulsión del hermano de Alfonso Guerra del partido

LOURDES LUCIO, Sevilla
La dirección del PSOE en Andalucía estudia la posibilidad de abrir un expediente de expulsión a Juan Guerra González, hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso

Guerra, por sus operaciones especulativas, según reconoció ayer en Sevilla el máximo responsable del partido en la región, Carlos Sanjuán. Juan Guerra había sido advertido ya, al menos en dos ocasiones, por dirigien-

tes socialistas para que no implicara con sus actividades y negocios la imagen del PSOE y dejara de utilizar un despacho oficial que tenía en la sede sevillana de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

Carlos Sanjuán condenó ayer implícitamente la actitud de Juan Guerra González, al que se le atribuye haber utilizado su apellido en operaciones inmobiliarias en Andalucía, con el fin de enriquecerse. El secretario general del PSOE andaluz manifestó, en conferencia de prensa, que "el partido no tiene nada que ver con las actividades de Juan Guerra" y lamentó el que estas actuaciones "pudieran significar el aprovechamiento de una relación familiar". El dirigente socialista, que no ocultó su malestar por las denuncias formuladas en los últimos días, hizo suyas las recientes declaraciones del vicepresidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados y dijo: "Se equivocan quienes intentan responsabilizar a dirigentes políticos con las actividades de sus familiares".

Sanjuán no descartó la apertura de un expediente de expulsión del partido a Juan Guerra. "Pudiera plantearse", dijo. Se extrañó de "la profusión" con que los medios de comunicación habían abordado en los últimos días los negocios de Juan Guerra, cuando éste "hace un año que no va" por el despacho de la sede de la Delegación del Gobierno, en Sevilla. Según Sanjuán, Guerra no tenía "despacho oficial", sino que estaba autorizado a utilizar una de las dependencias. Sobre el trabajo que Juan Guerra desarrollaba en la sede gubernamental, Sanjuán dijo: "Era una persona que actuaba de alguna manera como acompañante o ayudante de su hermano".

El malestar creado en medios socialistas andaluces por las operaciones de Juan Guerra fue confirmado ayer por el secretario regional del PSOE, que reveló que Juan Guerra fue advertido al menos en dos ocasiones, una hace un año y otra hace ocho meses y de manera terminante, para que dejara de involucrar al partido y de utilizar despacho oficial. Según ha podido saber este periódico, Leocadio Marín, actual presidente de la Cruz Roja y del PSOE andaluz, y primer dele-



Carlos Sanjuán, a la izquierda, con otros dirigentes socialistas durante la conferencia de prensa en Sevilla.

gado del Gobierno socialista en Andalucía, expresó varias veces en privado su malestar por la presencia de Juan Guerra en la sede del Gobierno, ya que incluso se inmiscuía en el orden de protocolo de actos oficiales.

Protagonismo

En uno de los actos donde Juan Guerra tomó un fuerte protagonismo fue con motivo de la visita de los Reyes de España a Sevilla en abril de 1988, llegando incluso a situarse junto a su hermano Alfonso en el comité de recepción del aeropuerto. El malestar por la presencia de Guerra en la delegación del Gobierno en Andalucía también fue comentado en privado en su día por otros delegados, como Tomás Azorín, si bien nunca se tomaron medidas para expulsarlo de la sede oficial.

Sanjuán no quiso aclarar si el grupo socialista, con mayoría absoluta en el Parlamento andaluz, autorizará la creación de

una comisión de investigación sobre los negocios de Juan Guerra, aunque afirmó que "no me parece que sea un buen sistema querer convertir el Parlamento de Andalucía en una agencia de detectives". Tampoco le pareció correcto que "se adoptaran actitudes de linchamiento moral". A la pregunta de si las actividades de Juan Guerra perjudican al partido socialista, Sanjuán respondió: "Eso es lo mismo que si hay un sacerdote deshonesto y digo que la iglesia católica es deshonesto".

Los negocios y especulaciones de Juan Guerra también motivaron ayer la intervención de la ministra portavoz del Gobierno, Rosa Conde. Ésta dijo: "El Gobierno siempre ha sostenido que ningún ciudadano por ser familiar, amigo o conocido de un político debe verse favorecido en sus actividades profesionales pero tampoco perjudicado. No hay razón que justifique que haya sombras de duda

sobre la moralidad de personas públicas porque actividades de familiares no sean o parezcan lo claras que deberían de parecer".

Por su parte, el Partido Andalucista (PA) pedirá al fiscal general del Estado, Javier Moscoso, que investigue las actividades de Juan Guerra por si "pudieran ser constitutivas de delito". El PA considera que ha podido existir un delito de malversación de caudales públicos en la venta, a mitad de precio del tasado oficialmente, de la finca *La Carrascosa*, situada en Las Pajanosas (Sevilla), a Juan Guerra. Un portavoz del PA aseguró que esta operación ha producido un daño económico al erario público, ya que la finca fue traspasada a Ensidesa como parte del pago de una deuda de 70 millones de pesetas contraída por la empresa Hierros y Aceros Especiales. La finca fue valorada en 1980 en 52 millones y fue vendida a Guerra, por 20, en 1988.

El PP se suma a la petición de que el Parlament investigue las loterías catalanas

EL PAÍS, Barcelona
El Partido Popular (PP) se sumó ayer a la petición de otros dos grupos de la oposición parlamentaria catalana para que se reúna la Diputación Permanente del Parlament y se constituya una comisión de investigación sobre las concesiones del juego y los contratos de la lotería de la Generalitat de Cataluña.

Con el PP se alcanza el mínimo de tres grupos parlamentarios exigido para una convocatoria de este tipo. La propuesta fue formulada inicialmente por Iniciativa per Catalunya (IC) y Esquerra Republicana (ERC), después de que este diario informara de la existencia de una querrela judicial contra el presidente de Casinos de Cataluña-Inverama, Arturo Suqué, en la que se le acusaba de desviar más de 2.000 millones de pesetas de la compañía, 600 de los cuales habrían ido a parar a funcionarios de Convergència Democràtica (véase EL PAÍS del día 11).

El portavoz de Convergència i Unió (CIU), Raimon Escudé, declaró ayer que su grupo parlamentario no ha decidido todavía qué actitud tomará. Escudé recordó que las comisiones de investigación se crean por acuerdo del pleno del Parlament, en el que CiU dispone de mayoría absoluta.

Inverama —la empresa holding que gestiona los tres casinos catalanes— presentó una denuncia ante el juzgado de guardia contra su ex director financiero, Jaime Sentís, el día antes de que este diario publicara que éste había presentado una querrela contra Arturo Suqué. La víspera de que se publicara la información, este diario se había puesto en contacto con varios de los presuntos implicados, entre ellos el propio Suqué, para conocer su versión.

Inverama acusa a Sentís de haberse apropiado de una cantidad "muy importante" de dinero de la empresa, que otras fuentes fijan en más de 200 millones de pesetas. La denuncia de Inverama se basa en el resultado de una auditoría contable de la empresa "realizada por profesionales independientes", que "continúa en estos momentos a pesar de la falta de documentos que en parte fueron destruidos y en parte desaparecieron con la marcha del señor Sentís".

El abogado de Sentís, Vicente Baldó, declaró ayer a este diario que él cree conveniente que haya un acuerdo entre las partes. Baldó, visiblemente nervioso por la trascendencia pública del caso, aclaró que éste es un criterio suyo y que desconocía cuál era la opinión de su cliente, que sigue localizable.

Francesc Gordo, una de las dos personas de CDC citadas en la querrela como receptoras de cheques de Casinos, afirmó ayer a este diario que "no he tenido otras relaciones [con Casinos de Cataluña] que no sean las comerciales", derivadas de su condición de vicepresidente ejecutivo y administrador único de Radio Avui-Cadena 13 (emisoras de radio vinculadas a CDC) —cargos que ocupó entre el 15 de diciembre de 1986 y el 30 de junio de 1988—, "como consecuencia de operaciones de publicidad en el medio que representaba".

Julián Campo pide al Defensor del Pueblo que le investigue

EL PAÍS, Madrid
Julián Campo, ex ministro de Obras Públicas, se dirigió ayer al defensor del pueblo, Álvaro Gil-Robles, para que inicie la investigación solicitada por el diputado de Izquierda Unida Pablo Castellano sobre sus relaciones con la sociedad Red Áreas Parque, dedicada a la construcción de servicios comerciales en los nudos de acceso a las principales ciudades españolas y de la que fue socio en sus orígenes, con una participación del 33%.

En la carta enviada por Cam-

po al Defensor del Pueblo le ruega que "haga públicos sus resultados lo antes posible", pues "soy", dice, "el primer interesado en aclarar de una vez por todas este asunto ante la opinión pública". La petición de Castellano para que se investigue la sociedad Red Áreas Parque tiene como base una noticia recogida por este diario el 18 de junio de 1988, en la que se informaba que la empresa de la que fue socio Campo había sido una de las beneficiadas por las concesiones del MOPU.

El PSOE investiga al 'conseller' valenciano destituido

J. GARCÍA DEL MORAL, Valencia
La comisión ejecutiva del Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE), reunida el pasado jueves por la noche por primera vez después de la destitución de Rafael Blasco como *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat por un presunto escándalo urbanístico, decidió abrir una investigación interna en torno al asunto.

La decisión fue adoptada por mayoría y en medios políticos se interpreta como una toma de po-

sición del partido en contra del ex-conseller, considerado uno de los hombres fuertes del socialismo valenciano por su ascendencia y control en la comarca de La Ribera. "Lo han crucificado", comentaba ayer un dirigente socialista, que apuntó la inexistencia de pruebas para inculpar a Blasco y a los dos funcionarios que, según la denuncia, pidieron fuertes cantidades de dinero a cambio de una recalificación de suelo en la redacción del Plan General de Urbanismo de la localidad ali-

NINGUNO DE SUS MIEMBROS PIDIO LA DIMISION DEL EX CONSELLER

La ejecutiva socialista volverá a tratar el tema Blasco

La ejecutiva socialista valenciana mantendrá una nueva reunión en las próximas fechas, al objeto de analizar los resultados de la investigación interna encomendada al secretario de organización, Alberto Pérez Ferré, en torno a los conflictos políticos generados tras el cese de Rafael Blasco, y de ultimar la preparación del comité nacional, cuya celebración está prevista para el próximo día 17 de febrero.

En contra de lo publicado en algunos medios de información, la tarea encomendada a Pérez Ferré no tiene como objetivo el desentrañar el grado de culpabilidad de diversos miembros del partido en las presuntas corrupciones detectadas en la Conselleria de Obras Públicas, sino analizar el conflicto político originado en paralelo. Según fuentes del partido, no tendría ningún sentido la creación de una comisión investigadora de las posibles corruptelas, dada la existencia de una investigación fiscal en marcha y la posibilidad de encauzar las investigaciones internas de este tipo a través de la comisión de conflictos del PSOE. De lo que se trata en definitiva es de esclarecer las actuaciones políticas seguidas por Lerma, Blasco, Blanca Blanquer y otros en todo este asunto.

Las investigaciones de Pérez Ferré deberán alcanzar las actuaciones posteriores al propio cese. En concreto, tal y como ya se puso de relieve en la reunión del pasado jueves, deberán aclararse hechos como que Lerma manifestara en las Cortes su intención de pedir la dimisión de todos los cargos políticos de la Coput, sin que después, nombrado ya un nuevo conseller, se haya hecho efectivo este propósito.

ROTUNDIDAD DE CISCAR

En contra de algunas informaciones filtradas a los medios de información en torno a la postura



Hay tema Blasco para rato

mantenida por Cipriano Ciscar en la reunión de la ejecutiva del pasado jueves, el ex conseller de Cultura se mostró rotundo en la defensa de Rafael Blasco y, aunque no llegó a cuestionar la decisión de Lerma, sí apuntó la contradicción que entrañaba el hecho de que no se hubiera actuado con la misma contundencia ante otros escándalos, de los que han sido protagonistas personas próximas al secretario general, citando en concreto los nombres de M.^a Antonia Armengol y Jaume Castell. Por otro lado, según ha podido

saber HOJA DEL LUNES, en momento alguno ningún miembro de la ejecutiva socialista pidió la dimisión de Rafael Blasco como miembro de la misma.

INCUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS

La convocatoria del comité central para el próximo 17 de febrero incumple los estatutos de la organización, que estipulan un plazo máximo de seis meses entre comité y comité. Dicho plazo finaliza el 27 de enero, fecha en la

que estaba prevista en principio reunir al comité.

Según algunas interpretaciones, esta demora antiestatutaria obedece al propósito de facilitar el término de la investigación interna en torno al caso Blasco, al objeto de que sus resultados se trasladen al seno del comité. Según otras versiones, lo que se pretende con el aplazamiento es dejar pasar el tiempo para que el asunto se enfrie y su discusión en el comité no alcance los grados de virulencia que alcanzó en la comisión ejecutiva.

BENEFICIAN A UNA MULTINACIONAL

El PP denuncia irregularidades urbanísticas en Xirivella

El Partido Popular sacará hoy, lunes, a la luz pública, en Alicante, donde ha convocado una rueda de prensa, un amplio informe en el que se reúnen una serie de presuntas irregularidades urbanísticas. Entre las novedades más notables que el PP proyecta denunciar se cuentan probables graves irregularidades en la planificación urbanística de Xirivella, «de las que siempre sale favorecida una multinacional francesa», según fuentes a las que ha tenido acceso HOJA DEL LUNES.

El «dossier» de irregularidades referidas a Xirivella aporta una serie de documentos, que van desde actas municipales hasta escritos de y para la comisión de Urbanismo, publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalitat», etcétera, de las que se deducen contradicciones y presuntas irregularidades «muy significativas», en palabras de uno de los redactores del «dossier».

Aunque la referida denuncia no alude para nada al hombre de negocios francés Lacroix, cuyo nombre se ha bajado estos días intensamente en relación al llamado «affaire» Blasco, los autores del «dossier» que hoy será presentado han visto como el citado personaje aparecía reiteradamente citado en varios momentos de su investigación, si bien han declinado el reseñarlo, «puesto que nosotros sólo vamos a denunciar hechos, y hechos probados, irregularidades evidentes en los planes de ordenación, sin entrar a buscar culpabilidades personales», ya que eso, estiman, corresponde a otras instancias.

El PP denunciará también irregularidades urbanísticas documentales relativas a Calpe, Guardamar y al menos otros tres municipios alicantinos.

Garcés se entrevistará con Lerma y Blasco

Vicent Garcés, portavoz valenciano de la corriente crítica del PSOE Izquierda Socialista (IS), se reunirá durante los próximos días con el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, y con el ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, con el fin de informarse directamente de los últimos acontecimientos políticos, que se saldaron con el cese de Blasco como titular de Obras Públicas.

La coordinadora valenciana de la corriente analizó en su reunión del pasado jueves todo lo sucedido desde que el pasado día 28 de diciembre Joan Lerma cesara a Blasco, tras publicarse en los medios de comunicación valencianos la existencia de una denuncia

contra dos funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas.

PROPUESTAS AL COMITÉ NACIONAL

La celebración del próximo comité nacional del PSPV-PSOE, previsto para el 17 de febrero, permitirá a IS presentar una serie de propuestas relacionadas al hilo del llamado «caso Blasco».

«Durante los próximos días, y hasta la celebración del comité —señaló Garcés—, vamos a tratar de mejorar nuestra información sobre lo ocurrido en torno a Blasco y a la Conselleria de Obras Públicas. Vamos a hablar con las distintas partes implicadas en la cuestión. La idea es analizar el

contexto más global en que se incluye esta crisis.»

«Como corriente —añade— hace muchos años que hemos tratado de que las normas de funcionamiento del partido impidan los fenómenos perversos del clientelismo, nepotismo o la corrupción.»

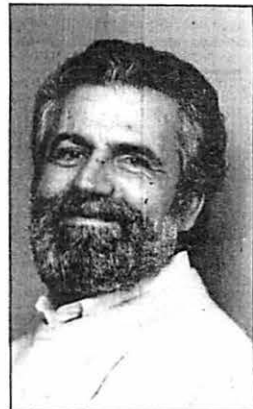
Con respecto a la investigación interna que el partido aprobó iniciar en la última reunión de la ejecutiva socialista, Garcés señala que lo importante no son las investigaciones «a posteriori».

«Lo realmente necesario —señala— es que el partido disponga de mecanismos suficientes para evitar que se produzcan desviaciones de poder.»

En referencia a la actuación de Lerma, quien optó por el cese de

Blasco al tiempo que públicamente, ante las Cortes y los medios de comunicación, defendía la inocencia del ex conseller, el dirigente de IS señala no disponer de suficientes elementos de juicio para llevar a cabo una valoración. «Espero que la actuación de Lerma —dijo— no haya respondido a la traslación de problemas de partido al seno de las instituciones.»

«En cualquier caso —concluyó—, todas las actuaciones que tiendan a evidenciar la honradez y el compromiso social de los dirigentes socialistas cuentan con mi apoyo.»



Vicent Garcés, portavoz de Izquierda Socialista

A. T.

EL PROXIMO
FIN DE SEMANA

**Las Juventudes
Valencianistas
celebran su
IV Congreso**

Las Juventudes de Unión Valenciana (JUV) celebrarán el próximo fin de semana su cuarto congreso nacional, estando prevista la asistencia, en calidad de invitados, de representantes de las juventudes regionalistas de Andalucía, Aragón y Canarias.

El congreso se abrirá con la lectura y posterior debate de dos ponencias. Una primera, centrada en aspectos políticos y estratégicos, y un segundo texto donde se recogen los aspectos programáticos que guían la actuación de la rama juvenil de Unión Valenciana.

En la ponencia política se da un repaso a conceptos claves de la formación regionalista, como lo son el nacionalismo político, el federalismo o liberalismo y democracia. Fuentes de las JUV manifestaron que es previsible que durante el congreso se abra un debate en torno a la autodeterminación, cuestión que ha saltado a primera página de la actualidad, tras las propuestas formuladas en este sentido por el Partido Nacionalista Vasco (PNV), Convergència i Unió (CIU) o Unitat del Poble Valencià (UPV).

En cuestiones de estrategia electoral, las JUV analizarán los resultados alcanzados por UV en los últimos procesos electorales, resaltando el hecho de que numerosos miembros de la organización juvenil ocuparon puestos en las listas de la formación valencianista al Congreso y Senado.

En la ponencia que recoge las bases programáticas de la organización se da un repaso a todos aquellos puntos que desde hace tiempo figuran en los programas electorales de UV, y que afectan directamente al sector joven de la población.

El congreso se cerrará con una votación de la cual resultará elegida una nueva dirección de la organización. Tanto Alfred Pascual, secretario de la misma, como M.ª Angeles Ramón Llin, presidenta, se presentarán a la reelección de sus cargos.

Asimismo, es importante resaltar que este cuarto congreso de las JUV será el escenario donde por primera vez en la historia de la organización se creará el consejo político nacional.

DESDE EL VERANO DEL 87, LA CAPITAL NO TIENE JUNTA LOCAL

Militantes del PP quieren un congreso extraordinario de Valencia ciudad

Un amplio núcleo de militantes del Partido Popular (PP) solicitará en breve a la actual dirección provincial del partido la celebración de un congreso extraordinario de la organización en Valencia ciudad, con el fin de proceder a la elección de una junta local y, por supuesto, de un presidente del partido en la capital de la provincia.

Un nuevo movimiento empieza a surgir en el seno del Partido Popular (PP) en Valencia. Desde hace mucho tiempo, antes incluso de que el ex presidente de la CEV, Pedro Agramunt, aterrizase de la mano de Fraga en la formación conservadora, numerosos militantes y cargos orgánicos e institucionales del partido vienen señalando la incongruencia de que Valencia ciudad no cuente con una junta local y un presidente que aglutine a los diferentes distritos en que organizativamente se encuentra dividido el partido en Valencia.

Tras la llegada de Pedro Agramunt, y estando a la vista la celebración de un congreso provincial que elevaría al ex empresario a las cumbres de la dirección provincial, los ánimos se calmaron momentáneamente, a la espera de ver por dónde iba a "respirar" Agramunt y qué ideas tenía con respecto a la organización del partido en la ciudad.

No es para nadie una sorpresa decir que el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Valencia, Martín Quirós, aspira desde hace tiempo a la presidencia del partido en la ciudad y que ha sido una de las personas que más ha reclamado, en público y en privado, el restablecimiento de la junta local de Valencia.

Para esta misma semana está prevista la celebración de una reunión en la cual se debatirá la conveniencia de solicitar formalmente la celebración de un congreso de Valencia ciudad que ponga fin a la actual situación, fruto de la crisis política sufrida por la entonces Alianza Popular en el verano de 1987.

EXPULSIONES DEL PARTIDO

En aquella fecha, concretamente en el mes de julio, siendo presidente provincial Ignacio Gil Lázaro, y presidente de la junta local de Valencia Juan Carlos Gimeno, se desató una grave crisis en el seno de la formación conservadora que tuvo su origen en una nota remitida a los medios de comunicación desde el mismo gabinete de prensa del partido, en el cual



En el congreso provincial, Rita Barberá y Pedro Agramunt compusieron este gesto para la "galería". Con toda probabilidad, serán oponentes en el próximo congreso regional

se cuestionaba la actuación de Gil Lázaro como presidente y se le aplicaban calificativos como "caudillo y cacique". La crisis se saldó con la apertura de expedientes disciplinarios y la suspensión de militancia de seis altos cargos "populares", entre ellos Juan Carlos Gimeno.

Gil Lázaro emprendió una reestructuración orgánica del partido, resultando inhabilitada la junta local de Valencia. Tras más de dos años y medio, la situación, en lo que a la ciudad de Valencia se refiere, no ha variado en absoluto, y son muchos los militantes, adscritos a algunos de los más importantes distritos en que el partido se haya dividido, los que van a empezar a exigir a partir de ya mismo, la celebración de un congreso que ponga fin a la actual situación.

PODER EN LA SOMBRA

Como se señaló en el inicio de esta información, Valencia ciudad representa el sector más importante de la provincia en cuanto a número de militantes, alrededor del 40 por 100 del total.

En base a este dato, la existencia de una junta local podría llegar a convertirse en un serio problema para el actual presidente provincial, Pedro Agramunt, quien debería enfrentarse con lo que en

La militancia de Valencia ciudad representa el 40% del total de la provincia, y todo indica que el actual presidente provincial, Pedro Agramunt, no está en favor de la celebración del citado congreso.

provincial, se comprometió a restablecer la junta local de Valencia. El paso del tiempo y la evidente realidad de que no se ha producido ningún avance con respecto al tema, están siendo las causas origen de cierto malestar entre algunos miembros de la recientemente elegida ejecutiva provincial.

RETRASO DEL CONGRESO

En otro orden de cosas, la celebración del próximo congreso regional de los "populares" valencianos ha abierto una etapa pre-congresual en la que ya se empieza a bajar los nombres de los aspirantes a la presidencia regional de la formación conservadora.

Por un lado, es lógico que se siga apuntando el nombre de Pedro Agramunt. Junto a éste suena con insistencia el de la ex presidenta del grupo parlamentario "popular", Rita Barberá, quien en el reciente congreso provincial ya barajó la posibilidad de presentar una lista alternativa a la del ex presidente de la CEV.

Otro nombre que empieza a sonar con insistencia es el de Aniceto Benito, hombre de confianza de Juan Antonio Montesinos, actual presidente de la gestora regional del PP. También en Alicante se citan los nombres de Emilio Fernández, consejero, junto con Manolo Tarancón, de la Radiotelevisión Valenciana (RTVV), y el de Luis Fernando Cartagena, alcalde de Orihuela, quien goza de un gran carisma en Alicante y que está considerado como uno de los más fuertes enemigos de Montesinos.

El resultado que se derive del congreso regional será de la máxima importancia si se tiene en cuenta que la ejecutiva que resulte elegida pondrá fin a una larga etapa de interinidad marcada por la existencia de gestoras, y además será la responsable de la confección de las listas que habrán de concurrir a las elecciones autonómicas de junio de 1991.

AMPARO TORTOLA

AGUA SIN CONTAMINANTES

Municipios, Industrias y Comunidades

CATION SYSTEM® empresa pionera en el tratamiento y potabilización del agua, elimina todos los contaminantes (Nitratos, Sulfatos, Cloruros, etc.) del agua.

Solicítenos Información y Presupuesto SIN COMPROMISO

CATION SYSTEM®

Alta tecnología en tratamiento de aguas

Rey Fernando VI, s/n. ☎ 267 81 13. Fax: 267 11 74 - 46520 PUERTO DE SAGUNTO

CONTABILIDAD

**CURSO DIRIGIDO A PERSONAS
NO INICIADAS EN LA
PRACTICA CONTABLE**

- Curso adaptado al nuevo plan general de contabilidad.
- DURACION: De febrero a junio.

PLAZAS LIMITADAS



ESCUELA DE LA EMPRESA
Ramón Gordillo, 7. 46010-Valencia. Tel.: 369 77 61

VALENCIA

Con asistencia del ex-conseller de Obras Públicas

La ejecutiva del PSOE debatió la destitución de Blasco

La Comisión Ejecutiva del PSPV-PSOE, reunida en la tarde-noche de ayer en la sede del partido, debatió la destitución de Rafael Blasco al frente de la conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, decidida por el presidente de la Generalidad y secretario general de los

socialistas valencianos, Joan Lerma, tras la apertura de investigaciones por parte del fiscal sobre presuntas corrupciones en dicho departamento del gobierno valenciano. A la sesión asistió el ex-conseller quien, como ya pasó en las Cortes Valencianas después de su destitución, no

cruzó palabra con Joan Lerma. Aunque antes de la reunión casi todos los miembros del ejecutivo socialista quitaron importancia al debate sobre la destitución de Blasco y las razones que tuvo para ello el presidente Lerma, la tensión se palpaba en el ambiente.

Con casi una hora de retraso respecto al momento fijado para su inicio, comenzó en la sede socialista de la calle Albacete la reunión de la Comisión Ejecutiva del PSPV-PSOE. Una reunión que el secretario de organización, Alberto Pérez Ferré había previsto celebrar al comienzo de la semana pero que del martes hubo de retrasarse hasta el jueves porque los compromisos de algunos miembros de la dirección socialista les hubieran impedido asistir de haberse mantenido la convocatoria en aquella jornada. "Y a una reunión tan importante como ésta, no podía faltar nadie", me aseguraban.

No obstante, nadie oficialmente habló de las razones por las que la reunión tenía más trascendencia que otras, aunque todo el mundo estaba en el secreto de que la destitución de Rafael Blasco iba a ser el tema estrella de la sesión.

Respecto a la jornada elegida para convocar la ejecutiva, algunas fuentes aseguraron que "el jueves tampoco era buen día tanto para Rafael Blasco como para Cipriano Ciscar, que tenían importantes reuniones en sus respectivas comarcas," aunque prefirieron dejar aquellas para estar presentes en los debates del equipo directivo de los socialistas valencianos.

Antes de la reunión, ya se barajaban algunos datos que no conviene echar en saco roto. Por ejemplo, que en la Ribera, el feudo de Rafael Blasco, "se está preparando un manifiesto de apoyo" a su líder. Un papel que ya estaba pensado para el martes, por si la convocatoria se hubiera mantenido para esa jornada.



Blasco, momentos después de comenzar la ejecutiva.

FOTO MONZO

da. No obstante, algunas fuentes resaltaban que si bien ese apoyo escrito es incuestionable, no lo es que lo sea por unanimidad sino por mayoría. Se añadía a ello el dato de que el escrito necesitaría el apoyo de otra comarca que no fuera la natural de Blasco para tener más fuerza y que ahí los apoyos podrían llegar, caso de producirse, desde l'Horta Sud.

En el debate, tanto por parte del secretario General, Joan Lerma,

como de otros miembros de la ejecutiva, se reafirmó la tesis de que la postura lógica de un presidente de gobierno que ha perdido la confianza en uno de sus colaboradores, es cesarlo en la responsabilidad que le había encargado, tal como sucedido en este caso.

Convocatoria del Comité Nacional

Otra de las cuestiones debatidas

en la reunión de ayer fue la convocatoria del Comité Nacional del PSPV-PSOE, el máximo órgano del partido entre congresos, al que estatutariamente le corresponde reunirse a finales del presente mes. En situaciones normales, el Comité Nacional ha de reunirse cada seis meses, aunque puede ser convocado en sesiones extraordinarias cuando lo considere la Comisión Ejecutiva.

Como puntos del orden del día

- En la Ribera se prepara un escrito de apoyo a Blasco.
- A finales de mes, reunión del Comité Nacional.
- Lerma y Blasco se ignoraron antes de la reunión.
- Se reafirmó la tesis de que la postura lógica de un presidente que ha perdido la confianza en un colaborador es cesarlo.
- Los socialistas de l'Horta Sud también podrían enviar un escrito de apoyo al conseller destituido.

del próximo Comité Nacional del PSPV-PSOE, aparecen el informe político elaborado por la Ejecutiva y los informes de gestión de las distintas secretarías. La novedad en este caso estriba en que así como anteriormente la gestión de las secretarías se votaba en los comités nacionales, desde el último congreso federal, en el que se modificaron los estatutos del partido, tras el informe ya no hay votación.

José Miguel García

Viernes, 12 de enero de 1990

Levante - EL

AL CIERRE

Lerma y Blasco, en la ejecutiva

El ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco no faltó anoche a la reunión de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE, en la que el secretario general socialista, Joan Lerma, presentó su informe político, claramente relacionado con el cese de Blasco como miembro del Ejecutivo valenciano. Mientras, los socialistas de La Ribera celebraban su ejecutiva comarcal, a la que habían sido convocados todos los secretarios de las agrupaciones locales del PSPV, y ante la cual el propio Blasco tenía intención de exponer su particular versión de unos hechos que han motivado su salida del Consell.

H. HALIS



La sentencia dice que el ex presidente castellano no simuló la venta de su empresa

Demetrio Madrid, absuelto de un delito social, dice que nunca ha dejado la política

JOSÉ LERA, Zamora

Demetrio Madrid López, ex presidente de la Junta de Castilla y León, ha declarado que nunca ha dejado la política, aunque pasase a segundo plano tras su procesamiento, y que se siente satisfecho por la sentencia absolutoria dictada ayer por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCL) que le juzgó el pasado mes de diciembre por un delito social tras la supuesta venta fraudulenta de la empresa textil Pekus, de su propiedad.

La sala estima que en la transacción no existió una voluntad maliciosa de perjudicar los derechos de las trabajadoras por lo que absuelve también a los otros dos acusados, Adolfo Madrid hijo del anterior y el empresario zamorano Esteban Cisneros.

Madrid López, que recibió la noticia en su domicilio de Zamora, hizo hincapié en la tranquilidad que lograba con ello, "más que por mí, por la gente más cercana a mí, mi familia y mis amigos íntimos". Tras estas reacciones iniciales, aplazó toda valoración de carácter político de esta sentencia para dentro de una semana, cuando la euforia inicial haya pasado.

En este sentido, el político zamorano aseguró que ha querido hacer ver a los ciudadanos con su dimisión como presidente de la Junta de Castilla y León y su apartamiento parcial de la vida pública "que no todos los políticos hacen o hacemos lo mismo y que la mayor parte de la gente de la política, como en

otras profesiones, es honrada".

Preguntarle por su vuelta al primer plano de la política en el seno del PSCL-PSOE, con un congreso regional antes de las elecciones autonómicas y un partido descabezado tras la marcha de Juan José Laborda a presidir el Senado, era encontrar la misma respuesta: "La próxima semana hablaremos de esto".

La insistencia sobre su lucha por volver a ser candidato socialista a la presidencia de la comunidad autónoma obtenía una respuesta similar: "Usted me quiere llevar al terreno en el que yo le emplazo para la semana que viene".

Entre las llamadas de felicitación y apoyo recibidas ayer en su domicilio de Zamora, figuraban las de la Ejecutiva federal y la regional de PSOE.

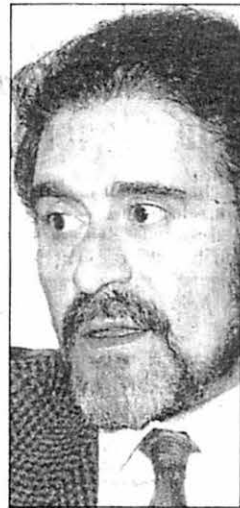
Sin embargo, al margen de las valoraciones de Demetrio Madrid, en este caso todavía hay que esperar a la reacción de las trabajadoras de su antigua empresa Pekus, perdedoras de

la demanda, que hoy jueves tienen previsto reunirse con la abogada María Jesús Díaz, que ha llevado la acusación, para decidir si entablan recurso contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. La abogada se ha manifestado partidaria del recurso.

No hubo simulación

Demetrio Madrid fue juzgado el pasado 18 de diciembre tras ser procesado a raíz de una querrela criminal interpuesta por 11 de las 13 trabajadoras de una empresa textil de su propiedad, Pekus. Las trabajadoras consideraron que la venta de la misma, efectuada al antiguo gerente, Esteban Cisneros, no fue real sino simulada con la intención de defraudar sus derechos. El procesamiento le costó a Demetrio Madrid la presidencia, ya que dimitió el mismo día en que fue conocido.

En la sentencia dictada ayer —informa Angeles Gil— la sala estima que "no resta duda alguna de que la transmisión de la empresa no fue simulada sino que supuso una transferencia real y efectiva". Según la sentencia, en los hechos juzgados no se demuestra que en la venta de Pekus existiese una voluntad maliciosa de perjudicar los derechos de las trabajadoras, por



Demetrio Madrid.

lo que no existe el delito denunciado. Muy al contrario, según señala textualmente, la sentencia, el ex presidente Demetrio Madrid "mantuvo abierta durante varios años una empresa que sólo le suponía pérdidas, llegando a abonar los salarios a una plantilla de 13 operarias durante dos años de práctica inactividad".

La sentencia señala que, "obrar por convicciones personales o por motivos políticos, lo cierto es que el mantenimiento de los puestos de trabajo comprometió entonces el pequeño patrimonio familiar de Demetrio Madrid e incluso los ingresos por su cargo público".

Guerra dirigirá la reactivación del Programa 2000

LUIS R. AIZPEOLEA, Madrid
El Programa 2000, promovido por el PSOE, será reactivado a mediados de enero, con la presentación del borrador elaborado por una comisión desde el pasado mes de junio, en el que se han recogido las sugerencias de las aproximadamente 60.000 personas que han participado en el debate, según aseguran fuentes socialistas.

La comisión está integrada por el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, el secretario de organización del partido, Txiki Benegas, Francisco Fernández Marugán, Salvador Clotas, José Félix Tezanos, Roberto Dorado, Manuel Castells y Ma-

nuel Escudero. La reactivación del Programa 2000, que aparece recogida en una de las resoluciones del Comité Federal del PSOE adoptadas el pasado 21 de diciembre, se produce tras el trabajo de síntesis realizado por la comisión durante el último medio año, y que ha venido precedido de 140 estudios empíricos.

Manuel Escudero, coordinador del Programa 2000, señala que la reactivación, con la presentación del borrador, marca una nueva fase del proceso que se viene desarrollando desde hace dos años, y además, coincide con la transformación de los regímenes de los países de la Europa del Este y la revisión de una de las corrientes ideológicas

tradicionales de la izquierda, la comunista. En este aspecto, Escudero, tras adelantar que "al socialismo democrático le van a salir muchos novios", pretende que el Programa 2000 "pueda ser a medio y largo plazo una plataforma de reencuentro de la izquierda".

El borrador-programa, dentro de su pretensión general de adecuar el socialismo democrático a las nuevas realidades de hoy, propone basar el proyecto de cambio social en un proyecto de progreso material, avanzar en la democracia y reformular el concepto de Estado social en la doble vertiente de lucha contra las desigualdades de renta y poder así como en la organización co-

lectiva de la calidad de vida.

Escudero destaca, asimismo, el intento del borrador de responder al reto de un nuevo proyecto internacionalista pues "una gran parte de los cambios determinantes hoy en día se dan en el plano internacional". "La respuesta no puede ser retórica pues nos encontramos ante una gran concentración del poder económico internacional que requiere un creciente control también internacional" afirma el coordinador del Programa 2000, que no oculta su preocupación por el desfase de poderes, a escala europea, entre los poderes económicos y políticos así como entre los poderes ejecutivos y parlamentarios.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

La GEOE pide una reunión urgente con el Banco de España

MADRID. (Por M.J.A., Colpsia.) — El comité ejecutivo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales ha acordado solicitar una urgente reunión con el Banco de España y representantes de la Banca, para tratar con ellos el establecimiento de un cuadro financiero que implique el compromiso del sistema bancario de dar un trato "de calidad y privilegiado" a los proyectos empresariales de inversión, fomento del empleo, exportaciones y promoción internacional de la empresa española.

CEOE está muy preocupada por las condiciones en que se desarrollará la actividad empresarial en este ejercicio. La limitación del crecimiento del crédito a empresas y familias en un 10 por ciento; la previsible estabilidad o incluso repunte del precio del dinero; la reducción del ritmo de crecimiento de la inversión, que se rebajará desde los niveles del 14 por ciento de los tres últimos años a el 10 por ciento en 1990 y, por añadidura, las escasas expectativas de que se produzca un realineamiento que modifique a la baja la paridad de la peseta en el mecanismo de cambio del Sistema Monetario Europeo, crean un marco mucho menos favorable de lo que desearían los empresarios.

Según CEOE, la necesidad de lograr el mantenimiento del dinamismo inversor de los últimos años para alcanzar los niveles de competitividad necesarios, exige un tratamiento preferencial desde el punto de vista financiero de las actividades empresariales relacionadas con la inversión y la exportación.

El comité ejecutivo de CEOE ha recordado, además, que los tipos de interés del crédito son superiores en España a los que se aplican en otros países comunitarios, lo que pone en peligro las inversiones. En los últimos meses —apunta la patronal—, ya se viene detectando desaceleración en los indicadores de inversión en maquinaria y bienes de equipo.

La situación se agrava, en opinión de los empresarios, porque el tope de crecimiento de los créditos en un 10 por ciento en 1990 no se reparte uniformemente a lo largo del año.

Se da la circunstancia que, pese a la fuerte desaceleración de los últimos meses, el crédito ha acabado el año con un aumento medio del 17 por ciento, frente al objetivo del 11 por ciento.

El Ministerio de Economía opina, sin embargo, que una limitación del 10 por ciento de crecimiento en media anual deja un margen suficiente para la expansión de la economía en términos algo más moderados que en los dos últimos ejercicios.

Empresarios y Administración, autoridad financiera y monetaria incluida, coinciden en su objetivo de que la restricción crediticia afecte, sobre todo, a los consumos familiares (el crédito a las familias está integrado junto con el de las empresas en la variable que aparece como punto de mira del control del equipo económico), y en menor medida a las sociedades. Pero la iniciativa que ahora plantea CEOE no es fácil de instrumentar en una economía abierta.

En un ambiente tenso

El PSOE discutió el cese de Blasco



FOTO MONZO

La comisión ejecutiva del PSPV-PSOE, reunida en la tarde-noche de ayer en la sede del partido, debatió la destitución de Rafael Blasco al frente de la Consellería de Obras Públicas, decidida por el presidente de la Generalidad y secretario general de los socialistas valencianos, Joan Lerma, tras la apertura de investigaciones por parte del fiscal sobre presuntas corrupciones en dicho departamento

del gobierno valenciano. A la sesión asistió el exconsejero, quien, como ya pasó en las Cortes Valencianas después de su destitución, no cruzó palabra con Joan Lerma. Aunque casi todos los miembros del ejecutivo socialista quitaron importancia al debate sobre la destitución de Blasco y las razones que tuvo para ello el presidente Lerma, la tensión se palpaba en la sede socialista. / 12

Se han tomado medidas de excepción

Primeros disturbios en Albania

/ 9

Una querrela dice que CiU recibió más de 500 millones de dinero negro

IU pide que se investiguen los casos de Spantax, Lan, una empresa vinculada al ex-ministro Campo, Renta Inmobiliaria...

IU ha pedido al Defensor del Pueblo que investigue seis posibles casos de tráfico de influencias y presentará la próxima semana ante el Congreso una proposición de ley para que el uso de información privilegiada sea tipificado como delito en el Código Penal. IU se refiere concretamente al desmantelamiento de Spantax, la venta de bodegas Lan, la concesión de las áreas de descanso de las autopistas a una empresa vinculada al ex-ministro Julián Campo, la venta de acciones de Renta Inmobiliaria a Parretti, la cesión de activos del

Banco de Crédito Industrial a Lexmar y la gestión del Patrimonio Nacional en Galerías Preciados. Por otro lado, se ha presentado una querrela en Barcelona contra el presidente de la empresa que explota las loterías de la Generalitat catalana, al que se le acusa de haber proporcionado más de 500 millones de "dinero negro" al partido que preside Jordi Pujol. Hasta el obispo de Málaga se pronunció ayer sobre este asunto y pidió a los políticos "honradez". / 7



FOTO DESFILIS

Los familiares de García Traid piden una investigación

La muerte del que fuera jugador de fútbol, y últimamente entrenador, José Luis García Traid, ha conmocionado el mundo del deporte y ha creado una gran expectación hasta conocer las causas reales de su fallecimiento, ocurrido ayer en Zaragoza, tras someterse a una operación de cirugía plástica que, en principio, no ofrecía gravedad. Anoche, a última hora, le estaba siendo practicada la autopsia, como parte de la investigación pedida por sus familiares. / 40

LOTERIA PRIMITIVA

Jueves 11/1/90

Semana 2

COMBINACION GANADORA

8 9 14

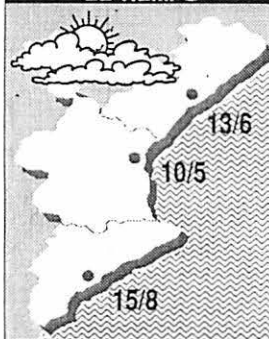
16 23 38

COMPLEMENTARIO

12

(Relación de premios en página 2)

EL TIEMPO



Viernes, 12 de enero de 1990

EL PAIS

EDICIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

VIERNES 19 DE ENERO DE 1990

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / (91) 754 38 00 / Precio: 65 pesetas / Año XV. Número 4.659

Patronal y centrales no logran un acuerdo interconfederal

Las empresas negociarán libremente este año los convenios colectivos

Las empresas negociarán libremente los convenios de 1990 después de que la patronal y las centrales descartaran ayer lograr un acuerdo interconfederal sobre salarios que sirva como marco de referencia. La CEOE decidirá el próximo día 23 las orientaciones que dará a sus asociados, aunque no concretará cifras, y recomendará la mejora del poder adquisitivo ligado a un aumento de la productividad, mientras que CC OO y UGT presentarán una plataforma unitaria. Además, sindicatos y Gobierno llegaron ayer a un acuerdo sobre pensiones no contributivas, que se establecen en 26.000 pesetas mensuales, y en la cuantía de la ayuda familiar por hijo, que se fija en 36.000 pesetas anuales.

El encuentro de seis horas mantenido ayer por la confederación empresarial CEOE y los sindicatos UGT y CC OO dio como re-

sultado la constatación de las discrepancias entre los interlocutores a la hora de fijar los salarios, ya que parten de una previsión de inflación muy distante. La patronal no varió la oferta presentada en los contactos preparatorios, donde habló de una banda salarial del 5%-7% y sugirió la posibilidad de llegar hasta el 6%-8%. Las demandas de los sindicatos apuntan al 8%-9%, aunque UGT no concretará la cifra hasta hoy.

Una vez descartada la posibilidad de lograr un acuerdo interconfederal, empresarios y sindicatos procederán ahora a dar instrucciones a sus bases para que empiecen la negociación colectiva de 1990.

La CEOE concretará sus recomendaciones en la junta directiva prevista para el próximo día 23. Comisiones Obreras ya ha decidido que va a reclamar subidas salariales entre el 8% y el 9% con cláusula de revisión.

Por otra parte, el Gobierno y los sindicatos llegaron ayer a un acuerdo en lo que respecta a pensiones no contributivas, de forma que se modifica el proyecto de ley que se encuentra en las Cortes y se fija la pensión en 26.000 pesetas mensuales, con el compromiso de que en enero de 1992 ésta se eleve a 30.000 pesetas. También las dos partes han alcanzado un acuerdo en la cuantía de ayuda familiar por hijo a cargo, que para las rentas inferiores a un millón de pesetas queda establecida en 36.000 pesetas anuales.

Página 55

Utilizó dependencias del Estado durante seis años sin cargo alguno

Alfonso Guerra recibió en 1987 un informe con las actividades de su hermano Juan



LUIS MAGAN

El PSOE y su Programa 2000. El Programa 2000 del PSOE, que ayer presentaron en Madrid el secretario general del partido, Felipe González; el vicesecretario, Alfonso Guerra, y el coordinador de los trabajos, Manuel Escudero, pretende adecuar el socialismo a los retos de futuro y ser un punto de encuentro de la izquierda. Guerra destacó la moralidad en la acción política y en los poderes públicos, mientras González afirmaba que la política no debe ceñirse a los programas electorales, sino extender la democracia a todas las esferas de la vida en las que existen desigualdades de poder. En la fotografía, Guerra en un momento del acto.

Página 14

Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, ejerció actividades de control político, de seguridad y de información interna del PSOE, para lo cual usó dependencias del Estado a lo largo de seis años, sin ningún cargo que lo justificara, mientras constituía un importante patrimonio personal. Juan Guerra ocupó un despacho en Sevilla que diferentes delegados del Gobierno en Andalucía consideraban reservado al vicepresidente del Gobierno, puesto que el único título para desempeñar esas actividades políticas fue la estrecha relación mantenida con el vicepresidente.

Los dos primeros delegados del Gobierno en Andalucía, Leocadio Marín y Tomás Azorín, toleraron esa situación sin nombramiento oficial ni contrato alguno, y sin estar sometidos al control de los delegados del Gobierno. Azorín informó a Alfonso Guerra de esa irregular situación y de otras actividades de Juan Guerra pocas semanas antes de presentar su renuncia, que se produjo en abril de 1987, con el motivo formal de presentarse a las elecciones locales de junio de ese año.

Juan Guerra abandonó la Delegación del Gobierno en junio de 1989, y desde entonces intensificó las actividades empresariales y económicas emprendidas con anterioridad. Una de sus sociedades, denominada Fracosur, fue constituida sólo 24 días antes de conseguir la compra de una finca propiedad de la empresa pública Ensidesa.

Juan Guerra ha construido un patrimonio personal constituido por cinco pisos, un chalé, varios locales comerciales y al menos tres fincas rústicas. La mayoría de ese patrimonio fue adquirido entre 1987 y 1989.

Página 13

Editorial en la página 10

HOY, EN EL PAIS

El Gobierno colombiano rechaza la oferta de los 'extraditables'

Página 7

Un pistolero de extrema derecha tirotea al alcalde comunista de Nagasaki

Página 8

Querrela por presunto cohecho contra seis personas, entre ellas un alto cargo de la Generalitat valenciana

Página 16

El hallazgo de una carta inédita de Heidegger revela claves sobre el antisemitismo del filósofo

Página 32



LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora

6 22 30 32
45 47 C-43

Página 38

Internacional	2	Especiales	33
Diseño	10	Cartelera	40
Esports	13	Deportes	51
C. Valenciana	22	Economía	55
Sociedad	26	Bolsa	61
La Cultura	31	Programas TV	67

Rumanía anula de nuevo la pena de muerte y legaliza a los comunistas

El Partido Comunista Rumano es otra vez legal, y la pena de muerte vuelve a abolirse. Así lo anunció ayer el Frente de Salvación Nacional, erigido en Gobierno revolucionario desde la caída del dictador Nicolae Ceausescu, el pasado mes de diciembre.

El referéndum convocado para el próximo día 28, que debía respaldar las dos decisiones ahora ratificadas, ha sido anulado. El presidente, Ion Iliescu, pidió disculpas por el "error co-

metido bajo la presión de la multitud en la calle".

"Todos los partidos, organizaciones y candidaturas independientes, excepto las fascistas", podrán participar en las elecciones, aseguró la dirección del frente. Todo apunta a que éste cederá a las presiones de la oposición, que necesita tiempo para organizarse, y aplazará los comicios, que se celebrarán probablemente entre junio y septiembre.

Página 5



Almodóvar cuenta su última película

En entrevista que aparece en la página 3 del suplemento *En Cartel*, Pedro Almodóvar califica su última película, *¡Átame!*, "como un melodrama romántico en el que hablo del amor-pasión como una opción ante la que no debe reflexionarse, sino lanzarse de cabeza". Añade que estéticamente es muy distinta de sus anteriores filmes, y califica a Victoria Abril como "la estrella de los noventa por su ambición, capacidad y físico".

Uno de los delegados del Gobierno dimitió después de un informe al vicepresidente sobre su hermano

Las autoridades socialistas andaluzas dieron por hecho que Alfonso Guerra 'cubría' a su hermano Juan

JOAQUÍN PRIETO, Sevilla
Varios ciudadanos particulares, entre ellos un hermano del vicepresidente del Gobierno, dispusieron de dependencias oficiales en la delegación del Ejecutivo en Andalucía a lo largo

de seis años, sin otro título para ello que una autorización verbal de las tres personas que se sucedieron como responsables de la misma entre 1983 y 1989. La ocupación del despacho se produjo sin nombramiento oficial ni contrato

alguno. El despacho funcionó al margen del control de los delegados del Gobierno, pero con el respaldo de Alfonso Guerra, que las autoridades socialistas de Andalucía dieron por hecho durante seis años.

El vicepresidente del Gobierno era la única fuente del poder de su hermano. Éste último jamás fue elegido para cargo alguno en la organización del PSOE —salvo de nivel local—, ni tenía la cualidad de funcionario público, ni dispuso siquiera de un nombramiento como asesor de una autoridad de la Administración.

Uno de los ex delegados del Gobierno afirma que el despacho utilizado por aquél estaba "a disposición del vicepresidente del Gobierno", según las respuestas facilitadas a este periódico por Tomás Azorín, quien fue responsable de dicha delegación desde diciembre de 1985 hasta abril de 1987.

"La presencia de Juan Guerra en la Delegación del Gobierno no era fruto de ningún documento", reconoce Azorín. "Existe una serie de dependencias en las delegaciones del Gobierno, que están a disposición de parlamentarios o de determinadas autoridades. Yo pensé siempre que aquel despacho estaba a disposición del vicepresidente del Gobierno".

Alfonso Guerra, sin embargo, no utilizaba tales dependencias. "Lógicamente, cuando el vicepresidente despacha un asunto o preside una reunión en Sevilla, lo hace en el despacho del delegado o en la sala de juntas del edificio". Azorín añadió que Juan Guerra utilizaba esas dependencias con autorización del anterior delegado, Leocadio Marín, "situación que continuó conmigo", señaló. "Pero puedo asegurar que no hubo vinculación alguna de Juan Guerra con la estructura administrativa de la delegación".

Ninguna persona adscrita a la delegación fue asignada al servicio del despacho de Juan Guerra. Tampoco fue incluido en el circuito normal de habilitación de gastos de la Administración central. Para los funcionarios de la delegación, ese grupo eran simplemente "Juan Guerra y sus amigos", como coinciden en describirlos dos personas que trabajaron, en diferentes épocas, para la Delegación del Gobierno en Andalucía.

Leocadio Marín, la persona que proporcionó su primer despacho en la Administración a Juan Guerra —uno de los candidatos *in pectore* a la presidencia de la Junta de Andalucía— fue nombrado presidente de la Cruz Roja y sustituido como delegado del Gobierno por Tomás Azorín, en diciembre de 1985.

Azorín se interesó vivamente por las actividades de Juan Guerra y presentó un informe al vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra. Poco después de ese informe, el delegado presentó su dimisión y se retiró a Almería, donde actualmente preside la diputación.

Tomás Azorín no confirma ni esmiente la existencia de un informe a Alfonso Guerra sobre el asunto: "Yo he informado al vicepresidente sobre muchos temas", dice, al tiempo que desvincula su salida de la delegación



Alfonso Guerra (en primer término) y su hermano Juan.

PABLO JULIA

Un poder fáctico

J. P., Sevilla

Los partidos políticos de la oposición, y desde luego los miembros del PSOE, están convencidos de que será difícil demostrar la existencia de delitos en la catarata de negocios e irregularidades que los medios de comunicación atribuyen a Juan Guerra, el hermano del vicepresidente del Gobierno.

El problema planteado es de naturaleza claramente política: si es o no admisible el enriquecimiento de una persona que hasta hace un año aparecía frecuentemente en público al lado del vicepresidente del Gobierno, y si ese objetivo ha sido logrado o no con la información privilegiada y el tráfico de influencias que se supone puede haber existido.

del Gobierno de un supuesto enfrentamiento con Juan Guerra.

Las diversas fuentes consultadas coinciden en afirmar que Juan Guerra ha disfrutado pura y simplemente de un poder personal. Se trata de una relación de estricta confianza con su hermano Alfonso, nacida en los tiempos en que Juan Guerra montó la empresa Prensa y Copistería —todavía en la clandestinidad—, que editó *El Socialista* y otras publicaciones, y que terminó con graves problemas porque dejó sin pagar distintos suministros, lo cual dio origen a reclamaciones judiciales.

Vida orgánica

Juan Guerra no ha participado tampoco en la vida orgánica del partido socialista, ni se ha presentado a otros cargos que los de nivel local en Camas, la localidad sevillana en que residía hasta hace tres años. Asistió a los congresos socialistas y tomó parte en campañas electorales —excepto la de las últimas elecciones

Muchos políticos andaluces coinciden en describir a Juan Guerra como un "poder fáctico". Alguien que basa su capacidad de actuar casi exclusivamente en el respaldo que se supone le concede Alfonso Guerra, que en la política andaluza es el no va más del poder.

Numerosos dirigentes socialistas y el propio presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, se niegan a explicar con claridad el trabajo de Juan Guerra para el partido. Únicamente se sabe que organizó servicios de seguridad e información interna. "Ejercía un gran control sobre el partido y sobre el Gobierno andaluz", se limita a explicar uno de ellos.

Alfonso Guerra cortó toda relación con él —al menos en público— hace un año.

chál, varios locales comerciales y al menos tres fincas rústicas. La mayoría de ese patrimonio fue adquirido entre 1987 y 1989.

Alfonso Garrido, actual delegado, puso fin a la convivencia entre negocios y política en junio de 1988. Según un colaborador de Garrido, el delegado argumentó que necesitaba el despacho de Juan Guerra para los servicios administrativos. Ese colaborador no pudo precisar si Garrido obró por voluntad propia o por instrucciones de la dirección del PSOE, ni el propio Garrido aclaró ayer tales extremos, puesto que "se ha puesto enfermo", según explicó su secretaria.

Según otras fuentes, Alfonso Garrido cerró el despacho de Juan Guerra después de que Carlos Sanjuán y otros dirigentes socialistas y amigos de Alfonso Guerra —entre los que no se excluye al propio presidente del Gobierno, Felipe González— advirtieran al vicepresidente del riesgo que corría al dejarse ver demasiado con su hermano Juan.

La sociedad que compró la finca de Ensidesa se creó 24 días antes

LOURDES LUCIO, Sevilla
La Empresa Nacional Siderúrgica (Ensidesa) autorizó la venta de la finca *La Carrascosa* a la empresa Fracosur, representada por Juan Guerra González, 24 días después de que se constituyera esta sociedad, según reconoció ayer un portavoz de Ensidesa. El consejo de administración de Ensidesa autorizó la venta de la finca el 27 de octubre de 1988, mientras que la empresa Fracosur se constituyó ante el notario Victorio Magariños Blanco el 3 de octubre de 1988 y "en el mismo día y ante ese notario" se otorgó a Juan Guerra González una escritura de poderes "para que pudiera realizar la compra", según manifestó ayer José Luis Poyal Costa, jefe del gabinete de comunicación de Ensidesa. La finca fue vendida en 20 millones de pesetas, si bien en 1980 fue valorada en 52 millones. La hacienda, de 52 hectáreas, fue traspasada a Ensidesa en 1980 como parte del pago de la deuda de 70 millones contraída por Hierros y Aceros Especiales con la empresa nacional siderúrgica.

Esta operación será una de las que investigue el fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Sevilla, Alfredo Flores, quien "previsiblemente" llamará a declarar a Juan Guerra González, tras abrir ayer diligencias previas sobre los negocios en Sevilla del hermano del vicepresidente del Gobierno por si de ellos pudiera observarse infracción penal. La investigación del fiscal de la Audiencia de Sevilla no se limitará a lo que solicita el Partido Andalucista (PA) en un escrito, remitido el pasado 15 de enero, al fiscal general del Estado. Alfredo Flores dijo ayer que "tampoco se descarta que se puedan ver más cosas que se han publicado en la prensa".

Placas de matrículas

En principio, el fiscal centrará su investigación en la venta de la finca *La Carrascosa* y en la empresa Samart, dedicada a la fabricación y distribución de matrículas para automóviles, y de la que Juan Guerra es representante en Andalucía. En este sentido, la Expo 92 manifestó ayer en un comunicado que no había adjudicado "a ninguna empresa la fabricación y suministro de las placas de matrículas".

Sobre la petición del Partido Andalucista para que se investigue la situación fiscal de Juan Guerra, Alfredo Flores manifestó que la fiscalía investigará ese asunto "sólo cuando Hacienda observe un delito fiscal y nos lo remita".

El fiscal de la Audiencia de Sevilla manifestó que intentará que estas investigaciones "sigan el ritmo más rápido posible, que el asunto no se pudra y la gente piense que le tomamos el pelo". Según Alfredo Flores, que afirmó que "previsiblemente" llamará a declarar a Juan Guerra, las diligencias podrían estar terminadas en una semana.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Viernes, 19 de enero de 1990

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Beltrán acusa, en total, a seis personas de delitos de cohecho, maquinación y violación de secretos

El fiscal se querrela contra Blasco

El fiscal jefe de Valencia presentó el miércoles querrela ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana contra seis personas, una de ellas protegida por el fuero que afecta a los miembros del Consell —y por tanto, Rafael Blasco—, por posibles delitos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El fiscal informó que considera a los implicados posibles autores de delitos de cohecho, maquinación para alterar el precio de las cosas y violación de secretos. El caso Calpe ha sido trasladado al tribunal ante posibles delitos de cohecho.



Un momento de la rueda de prensa del fiscal jefe, Enrique Beltrán.

H. KALIS

Hubo maquinaciones previas

La fiscalía centró sus pesquisas en la venta de terrenos de Paterna

Tal como Levante-EMV ha venido informando, el meollo de las investigaciones de la fiscalía se encontraba en los terrenos del sector sur del polígono de Ademuz en Paterna. El fiscal Enrique Beltrán reconocía ayer que la querrela que ha presentado está basada en las maquinaciones previas a la venta de un suelo público de gran valor por apenas algo más de trescientos millones de pesetas. Una empresa francesa representada por Jacques Lacroix iba a ser la beneficiaria de la venta de los terrenos.



Rafael Blasco.

JOSÉ ALEXANDRE

Rafael Blasco: «Este asunto no me va a amargar la vida, porque seguiré en la política»

El ex conseller Rafael Blasco declaró a Levante-EMV que «este asunto no me va a amargar la vida» refiriéndose a la acción del fiscal. «Seguiré en la política», dijo.

El PP presentará una moción de censura contra Joan Lerma si no dimite como presidente

El PP presentará una moción de censura contra el presidente de la Generalidad, si éste no dimite. Los demás partidos hacen corresponsable a Lerma.

ADEMÁS

Los ediles aprobaron renovar el contrato con Gráficas Cantos

La comisión de compras aprobó el miércoles la prórroga del contrato del material de imprenta del Ayuntamiento de Valencia con Gráficas Cantos, empresa del tío de un concejal socialista. La comisión de tráfico de influencias dio su visto bueno. **Página 9**

El Ayuntamiento de Corbera lleva ocho meses sin actas

El Ayuntamiento de Corbera lleva ocho meses sin cursar a la conselleria los acuerdos plenarios. Esta irregularidad ha sido justificada por el secretario alegando que el libro se ha extraviado. **Página 27**

El fiscal investigará los negocios de Juan Guerra en Sevilla

El fiscal jefe de la Audiencia de Sevilla, Alfredo Flores, investigará las actividades en la provincia sevillana en las que supuestamente está implicado Juan Guerra, uno de los hermanos del vicepresidente del Gobierno. **Página 39**

El PP quiere saber por qué desaparece gasolina en el PMM

El Partido Popular ha pedido la comparecencia del ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, en el congreso para aclarar la presunta desaparición de miles de litros de gasolina en el parque móvil ministerial (PMM). **Página 43**

Moscú moviliza más tropas para dotener las luchas étnicas

Miles de reservistas del Ejército soviético fueron llamados a filas para atajar los enfrentamientos étnicos entre azeríes y armenios de la República de Azerbaiyán. **Página 45**

Dos bóvedas y dos capillas quedaron destrazadas

La torre de la iglesia de San Agustín de Xàtiva se desploma por las lluvias

El desplome de la torre campanario de la antigua iglesia de San Agustín de Xàtiva ocasionó, en la mañana de ayer, la destrucción de dos bóvedas y dos capillas del templo, que data de finales del siglo XVII. El hecho de que no hubiera víctimas ha sido calificado por los vecinos de «auténtico milagro», ya que el lugar es muy

concurrido por los niños de un colegio cercano. El derrumbe provocó también el bloqueo de varias puertas de viviendas contiguas y los cascotes dejaron totalmente aplastados a tres vehículos que estaban aparcados. La iglesia se encontraba cerrada desde hacía medio año.

Página 25



Estado en que quedó la torre de San Agustín. JOSÉ ALEXANDRE

Páginas 3, 4, 5 y 6. Editorial, en página 21

LOTERÍA

PRIMITIVA

NUMEROS
PREMIADOS

6	22	30
32	45	47

Complementario 43

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anunció ayer que ha interpuesto una querrela contra seis personas, entre las que se encuentra, con toda proba-

bilidad, el ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco. La querrela, presentada ante el Tribunal Superior por ser diputado uno de los implicados, pone de manifiesto un posible delito

de cohecho en relación con maquinaciones para alterar el precio de las cosas, y en concurso con otro de violación de secretos. La querrela surge a raíz del llamado «caso Paterna».

Enrique Beltrán ha puesto de manifiesto un presunto delito de cohecho, maquinaciones y violación de secretos

El fiscal jefe se querrela contra Rafael Blasco y 5 personas más

F. P./J. L.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana presentó a última hora de la tarde del miércoles, y tal como **Levante-EMV** apuntó ayer, una querrela ante el citado tribunal, que implica al ex conseller Rafael Blasco y a otras cinco personas, en la que denuncia un presunto delito de cohecho «porque se ha recibido una dádiva para ejecutar un acto que constituye un delito de maquinaciones». Las maquinaciones en este caso serían en grado de conspiración.

Según Enrique Beltrán, el delito se cometió «para alterar el precio de las cosas», y consistió «en alejar de una subasta pública a posibles postores, valiéndose para ello de la revelación de secretos oficiales».

Beltrán, que compareció ayer en rueda de prensa, también indicó que ha presentado las diligencias de investigación llevadas a cabo por la fiscalía ante el juez decano de Instrucción, ya que podría concurrir también un delito de cohecho, al «haber recibido una dádiva para ejecutar un acto injusto, que no constituye delito y relativo al ejercicio del cargo».

El fiscal jefe no ha hecho públicos los nombres de los querrelados, seis en total, ni de los implicados en el presunto delito —que investigará el juzgado de instrucción al que corresponda por turno—, tres en total. Sin embargo, sí que ha manifestado que uno de los implicados en la querrela posee fuero especial, dada su condición de diputado o miembro del Gobierno de la Generalitat, por lo que, con toda seguridad, se trata del ex conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco.

Ocho posibles implicados

Los restantes implicados en la querrela serían las cinco principales personas relacionadas con el caso de Paterna, que este periódico ha venido describiendo. Cabe recordar que **Levante-EMV** pudo saber en su día que en relación con dicho caso declararon ante el fiscal, lo que no presupone su implicación, Juan José Esturi, Inmaculada Sancho, José Antonio de Juan y Juan Manuel Chulia.

Beltrán, en la rueda de prensa, ha añadido que el motivo de la querrela «se refiere a la zona sur del polígono de Ademuz, en el término municipal de Paterna», mientras que el presunto deli-

to que investigará el juzgado de instrucción se encuentra en relación directa con el llamado caso *Calpe*, denunciado ante la fiscalía por la ex directora general de Urbanismo, Blanca

«El delito consistió en alejar de una subasta a posibles postores»



Blanquer. Las investigaciones realizadas hasta el momento han sido calificadas por el máximo fiscal valenciano como «escuetas, pero suficientes para motivar la querrela». En este sentido, el fiscal ha añadido: «Yo, por ejemplo, no puedo realizar careos, que en este caso son imprescindibles; no puedo examinar cuentas corrientes bancarias; no puedo practicar registros domiciliarios».

Beltrán no negó la posibilidad de haber practicado escuchas telefónicas a algunos de los implicados, y afirmó que en el escrito de la querrela, entre otras prue-

«La querrela se refiere a la zona sur del polígono de Paterna»

bas, se solicita el examen de cuentas bancarias y movimientos.

Respecto a las personas que han declarado en las investigaciones penales llevadas a cabo por la fiscalía, se ha podido saber que, al margen de los implicados,

tor del Tribunal Superior, «recurriría la decisión en la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana», mientras que en el caso de que las diligencias previas fueran archivadas por el juez de instrucción, «interpondría un recurso ante la correspondiente sala de la Audiencia Provincial».

No ha habido presiones

El fiscal jefe ha negado haber recibido presión alguna por parte de políticos o implicados, afirmando que «cuando tuve conocimiento de estos hechos por una conversación particular, le dije a la directora general que lo que me contaba era materia delictiva y que debía formular una denuncia o realizar una comparecencia. Ella formuló una denuncia, que al día siguiente ratificó». Beltrán añade que, posteriormente, estudió el caso «y marché a hablar con el fiscal general del Estado. Este me dijo que tenía plena confianza en lo que yo hiciera y que debía hacer lo que la ley indicaba».

En cualquier caso, Enrique Beltrán afirma que, de haber recibido presiones, hubiera llegado incluso a poner «el cargo a disposición de los superiores, porque no admito presiones de nadie».

Respecto a las conversaciones entre la fiscalía y el presidente Lerma, Beltrán afirmó que el pasado mes de noviembre, «Lerma se dirigió a mí para saber si la denuncia había tenido entrada y si había dado lugar a unas diligencias de investigación. Le dije que no la había archivado», añadiendo: «Desde ese momento, conmigo ha hablado todo el mundo, pero sólo para preguntarme, nada para influir en mí».

Incluso el propio ex conseller Rafael Blasco se dirigió al fiscal jefe «para decirme que estaba dispuesto a hablar conmigo. Le dije que si consideraba oportuna su presencia, le llamaría». Al parecer, fue la propia Blanca Blanquer la que comunicó a Joan Lerma el contenido de su denuncia.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en la nutrida rueda de prensa, manifestó finalmente que algunos puntos que ha pretendido esclarecer en la investigación penal llevada a cabo no han «acabado de esclarecerse, y veo difícil su esclarecimiento». Beltrán, no obstante, mostró su confianza en que, a pesar de todo, puedan ser aclarados.

han sido doca. Entre estos implicados —ocho, según todos los indicios—, dos no han presentado declaración por diversas razones que explico.

El primero de ellos sería el ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, a quien el fiscal jefe no ha citado «por elegancia, al tratarse de un diputado». El otro implicado que no ha acudido a prestar declaración, «porque ha sido imposible citarlo», podría ser el súbdito francés Jacques Lacroix.

Enrique Beltrán también ha indicado que en el caso de que la querrela no fuera admitida a trámite por el juez instruc-

EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

F. PIERA

El delito de cohecho, tal como ha sido formulado en la querrela presentada por Enrique Beltrán en el Tribunal Superior de Justicia, afecta, según el artículo 385 del Código Penal, a los «funcionarios públicos que solicitaran o recibieran, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente, o aceptaran el ofrecimiento o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituya delito». Las penas señaladas para los autores de cohecho en relación con este artículo serán de seis meses y un día de cárcel a seis años, y una multa por el triple del valor de la dádiva.

En el caso de las maquinaciones para alterar el precio de las cosas, incurrir en ellas, según el artículo 539 del mismo cuerpo legal, «los que soliciten dádiva o promesa para no tomar parte en una subasta pública, y los que intentaran alejar de ella a los postores

por medio de amenazas, dádivas, promesas o cualquier otro artificio, con el fin de alterar el precio de remate». En este caso la pena no pasaría de ser una multa por un valor comprendido entre el diez y el cincuenta por ciento del valor de la cosa subastada. El tercero de los delitos apreciados por el fiscal en el caso Paterna, la violación de secretos, lo castiga el artículo 367 del Código Penal con la suspensión y una multa de 100.000 a 200.000 pesetas.

En lo que se refiere al delito de cohecho denunciado en las diligencias del caso *Calpe*, remitido al decanato de instrucción, se diferencia del cohecho de la querrela en que la finalidad de éste no es cometer un delito, y por ello la pena, de arresto mayor, está comprendida entre un mes y un día y seis meses de cárcel.

En lo que se refiere al procedimiento seguido por la querrela, **Levante-EMV** ha podido saber que hoy mis-

mo se reunirá la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior, que, tras tener conocimiento oficial de la querrela, procederá a su reparto. Por turno, le corresponderá al magistrado Juan Climent instruir la causa, que posteriormente, y suponiendo que éste admita la misma a trámite, sería vista por la propia sala de lo civil y penal.

En este caso, para un posible procesamiento del ex conseller Blasco, los magistrados se verían obligados a comunicar el mismo a las Cortes valencianas, sin que sea necesario formular suplicatorio alguno, a pesar de la condición de diputado del ex conseller.

En lo referente a las declaraciones remitidas al decanato y relacionadas con el caso *Calpe*, éstas pasarán al juzgado de instrucción que por el turno corresponda. Una vez instruido el sumario, y si se aprecia algún delito, corresponderá a una de las nuevas salas de lo penal juzgar los hechos.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El ex conseller no quiso hacer ninguna valoración hasta que se le comunicase la querrela oficialmente

Blasco mantiene su confianza intacta, y el president de la Generalitat no se alegra por la querrela

«Confío en que se conozca toda la verdad sobre este asunto»



«Políticamente no tengo nada que ocultar y no me amargaré la vida»

J.L.JGV

«No voy a hacer ninguna valoración a las declaraciones del fiscal jefe; cuando a mí se dirija algún órgano judicial, entonces hablaré». Así se manifestaba a este periódico el ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, poco después de que el fiscal Enrique Beltrán comunicase a la opinión pública la presentación de una querrela que, presuntamente, afecta de forma directa al propio Blasco.

El ex conseller, que pareció mantener la serenidad en todo momento, explicaba a *Levante-EMV* que ha estado durante estos últimos días «muy tranquilo y respetuoso en todo momento con las declaraciones que se han ido tomando, pero manteniendo la serenidad».

Rafael Blasco reconoció, sin embargo, su «sorpresa por la decisión del fiscal de elevar el asunto al Tribunal Superior de Justicia». «Me gustaría tener una versión oficial de los hechos para saber realmente a qué atenerme», agregó el ex conseller.

Preguntado sobre su porvenir político, Blasco contestó con un rotundo «pues claro» para afirmar su voluntad de seguir en el campo político.

«Políticamente no tengo nada que ocultar y no me voy a amargar la vida con este tema», manifestó.

«Al final, que no le quepa duda a nadie, sabremos lo que hay, todo lo que ha pasado. Confío en la prensa y en los investigadores para que descubran toda la verdad sobre este asunto, toda la verdad. Hay que tener confianza», concluyó Rafael Blasco.

Por su parte, el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, realizaba ayer una visita al Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) cuando conoció la decisión del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de presentar seis querrelas tras las investigaciones abiertas por la presunta corrupción en actividades urbanísticas de la Conselleria de Obras Públicas. La primera reacción del presidente fue de extrema cautela, que él mismo justificó, en principio, en la «falta de la informa-

ción oficial sobre el caso», según indicó a *Levante-EMV*. Lerma se mostró además convencido de que no era un tema sobre el que pudiera emitir una valoración, aunque, quizá para despejar suspiencias, declaró que «todo esto es algo de lo que no pueda alegrarse nadie».

El presidente se negó también a emitir opinión alguna sobre el hecho de que entre los seis querrelados se encuentre una persona que goza de fuero especial, condición reservada a miembros del Consell o parlamentarios autonómicos. Se limitó a señalar que carecía de datos, al tiempo que insinuaba su poca predisposición a emitir cualquier opinión aun en el caso de disponer de ellos. Todos los intentos realizados para obtener otras valoraciones de la Presidencia de la Generalitat acabaron remitidos a las manifestaciones que Lerma hizo, en rueda de prensa, cuando anunció la destitución de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas.

Aquel día, Lerma insistió en dejar claro su convencimiento de que el entonces conseller no estaba implicado en el asunto que la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, había denunciado ante el fiscal. El presidente justificaba su decisión sobre el caso de Blasco en «razones de prudencia política» y negó que la destitución de Blasco se debiera a una maniobra de las luchas internas del partido. También rechazó la interpretación de que su decisión resultara injusta para Blasco, al que se privaba del derecho a la presunción de inocencia, y señalaba que «el hecho de que yo crea en su inocencia no quiere decir que los ciudadanos tengan que creer también en ella. En todo caso, asumo esa responsabilidad».

Lerma evitó ayer cualquier alusión a estas posturas, pese a la favorable situación en que le deja la decisión del fiscal después de las críticas que ha recibido por actuar contra Blasco. El silencio de Lerma se extendió ayer como una consigna entre los dirigentes del Partido Socialista del País Valenciano, que no hicieron ningún tipo de declaración.

«Todo esto es algo de lo que nadie puede ni debe alegrarse»



«Que yo crea en su inocencia no significa que los demás lo crean»

ASI LO VE LA OPOSICION

El PP presentará una moción de censura si Lerma no dimite

EMPAR AIGÜES

El Partido Popular en las Cortes valencianas no descarta presentar una moción de censura al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, si él no presenta voluntariamente su dimisión, según declaró ayer a *Levante-EMV* el portavoz de este partido en las Cortes, Juan Gayá. Todos los partidos de la oposición corresponsabilizan a Juan Lerma de las irregularidades detectadas en la Coput, por las que la fiscalía ha interpuesto querrela supuestamente contra el ex conseller Rafael Blasco.

Juan Gayá afirma que «creemos que el presidente Lerma debe presentar su dimisión, porque las responsabilidades de Rafael Blasco ya las dirimirá la justicia. Lerma tiene una corresponsabilidad política y si no dimite estamos dispuestos a presentar una moción de censura».

Gayá entiende que «Juan Lerma se burló de todos cuando comparó en las Cortes para explicar la dimisión de Blasco, porque sabía más cosas de las que dijo. El fiscal ha dejado claro que aprecia indi-

cios de delito en su investigación, y Lerma es el último responsable del Consell».

Por su parte, el presidente provincial del Partido Popular, Pedro Agramunt, se expresó ayer en los mismos términos, entendiendo que el presidente del Ejecutivo valenciano tiene responsabilidades políticas en este afer, así como también ha declarado que su partido va a coadyuvar con la justicia y que espera que se depuren por completo todas las responsabilidades.

Pedro Agramunt afirmaba que todo lo ocurrido se debe a que la Administración debe estar al servicio de los ciudadanos y no al servicio de un partido.

CDS

Escándalo político

El portavoz del CDS en las Cortes, Luis Gil Orozco, considera que «esto es un escándalo político que afecta, y muy directamente, a la credibilidad del gobierno socialista. Si efectivamente hay indicios de criminalidad, el presidente Lerma debería comparecer, que es

el último responsable político».

Gil Orozco señala también que el presidente Lerma fue muy parco cuando intervino en las Cortes para explicar el cese del entonces conseller Rafael Blasco, entendiendo que todo no debe acabar con este único cese, así como espera que una comisión de investigación en las Cortes acabe de esclarecer otras supuestas irregularidades.

EUPV

Lerma ocultó datos

Por su parte, el portavoz de IU en las Cortes, Pedro Zamora, considera que «con todo lo dicho por el fiscal nos reafirmamos en algo que ya pensábamos, la existencia de conductas susceptibles de querrela. Lerma ocultó datos en su intervención en las Cortes».

Pedro Zamora también espera una comparencia del presidente del Ejecutivo valenciano en las Cortes para explicar con detalle el contenido de la querrela elevada por el fiscal, y añade que si el propio Lerma no comparece voluntariamente, Izquierda Unida solicitaría esa com-

parencia. El portavoz de Izquierda Unida señala que en este partido se alegran mucho de que la fiscalía haya decidido querrelarse y llegar hasta el final por lo que supone de precedente.

También añade que sería importante una reforma de la legislación para clarificar las penas por tráfico de influencias, utilización de información privilegiada y cohecho.

El citado parlamentario entiende que también se hace precisa la comparencia del nuevo conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel, para conocer más datos sobre las irregularidades detectadas sobre esta cuestión.

UPV

Pruebas concluyentes

El portavoz de UPV en las Cortes, Pere Major, afirma que este partido se mantiene en que si el fiscal ha decidido tramitar la querrela es porque hay pruebas concluyentes y que hay que seguir adelante con la investigación, así como también entienden que Lerma, como máximo

responsable político, debe comparecer y dar explicar las pruebas que se tienen.

UV

Moción de confianza

El presidente y el secretario general de Unión Valenciana, Vicente González Lizondo y Joan Oliver, respectivamente, entienden que Lerma debe presentar una moción de confianza para ver si los grupos políticos le apoyan o no. También entienden que el presidente Lerma es corresponsable político de este afer, y añaden que van a coadyuvar con la justicia para que se depuren responsabilidades, así como califican de complicidad con el delito la utilización política dentro del PSOE de este asunto.

No obstante, ambos dirigentes políticos preferían mantenerse al margen a la hora de calificar las posibles irregularidades detectadas por la fiscalía, asegurando que es preciso esperar a que concluya el proceso judicial y existan resultados definitivos y concretos sobre el alcance de lo investigado.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

ORGANIGRAMA DE LA COPUT Y RELACION DE IMPLICADOS EN LA ACTUACION DEL FISCAL

Conseller de Obras Pùblicas, Urbanismo y Transportes (COPUT)



RAFAEL BLASCO
Acusado caso Paterna

De la conselleria dependen otros organismos como los FGV (trenet), el consejo asesor y las comisiones territoriales de Arquitectura, y la Junta Rectora del Parque Natural de la Albufera

Director General de Arquitectura y Vivienda



FERNANDO UBEDA

Director General de Transportes



CAYETANO ROCA

Directora General de Obras Pùblicas



CARMEN OLMOS

Directora General de Urbanismo



BLANCA BLANQUER
Denunciante caso Calpe

J. A. de Juan y Carrasco (Arquitecto)
Investigado caso Paterna

Juan Manuel Chullá (Aparejador)
Investigado caso Paterna

INSTITUTO VALENCIANO DE LA VIVIENDA (I.V.V.)
Empresa pública dependiente de la COPUT

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Rafael Blasco
Fernando Ubeda
S. Fernández Calabuig
J. A. Gisbert
Josep Sanús

GERENTE

Juan José Esturi
Investigado caso Paterna

Inmaculada Sancho
Investigada caso Paterna
Investigada caso Calpe

Rubén Muñoz
Investigado caso Calpe

CASO PATERNA

Jacques Lacroix (Hombre de negocios)
Investigado caso Paterna

UBICACION: 173.772 metros cuadrados junto a la Televisión Valenciana, en el sector Sur del Polígono de Ademuz de Paterna.
ACUSACION: El IVV saca a concurso la parcela por 337.982.508 pesetas, un precio considerado muy por debajo de su posible valor de mercado. Al concurso se presentaron la OCC, de capital francés, y Mercasa junto a la promotora de UGT.



CASO CALPE

UBICACION: Antiguas salinas en desuso situadas en la segunda línea de la playa de Calpe.
ACUSACION: La directora general de Urbanismo denunció ante el fiscal jefe que dos de sus técnicos se habían ofrecido, a cambio de 500 millones, para garantizar la calificación urbanística de las salinas, que supondría para sus propietarios importantes plusvalías económicas.



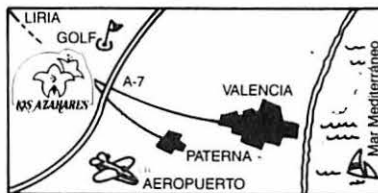
CLAVES DE UN CONFLICTO

LOS AZAHARES
VILLAS INDEPENDIENTES

OTRO NIVEL DE VIDA

- Villas de 1 y 2 plantas de 138 a 183 m² en
- Parcelas de 700 m²
- Calefacción individual
- 4 dormitorios, 2 y 3 baños
- Amplio garaje
- Terraza en dormitorio principal
- Antena parabólica
- Chimenea en el salón
- Etc.

1ª FASE VENDIDA



CRUCE DEL CENTRO DE REHABILITACION



INFORMACION:
En la misma Urbanización
c/ Perdiú, nº 77
Tel.: 96 - 132 36 89
San Antonio de Benageber
PATERNA-VALENCIA

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES



Terrenos del polígono de Ademuz, en Paterna, que han sido objeto de la polémica.

H. KALIS

La parcela del sector sur, para usos terciarios, salió a 1.945 pesetas el m²

El «caso Paterna» se basa en un posible amaño en la venta de un solar público

LEVANTE-EMV

Los terrenos de Paterna situados junto a la TVV constituyen el centro de las investigaciones policiales que han llevado al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Valencia a presentar la querrela contra el ex conseller Rafael Blasco y cinco personas más, acusadas de un presunto delito de cohecho.

Los terrenos —más de 600.000 metros cuadrados— fueron transferidos por el Estado central a la Generalitat, que encargó su gestión al Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), una empresa de carácter público que depende de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo (Coput).

El IVV abandonó el primitivo proyecto de continuar construyendo un polígono industrial y bloques de viviendas (tipo ciudad dormitorio), que han caracterizado la zona durante la época franquista (La Coma). La nueva política autonómica trataba de humanizar el urbanismo del área en cuestión mediante la minoración del volumen edificable y el cambio de usos. Con ese fin, el IVV encarga un proyecto a la Universidad Politécnica y coordina los cambios introducidos con el plan general de Paterna.

Tras recalificar los usos del inmenso solar, el consejo de administración del IVV decide enajenar todas las parcelas, destinando un sector a viviendas sociales, salvo el llamado sector sur, 173.772 metros cuadrados que se destinan a usos terciarios (comerciales y servicios).

El problema surge cuando el gerente del IVV, Juan José Esturi, sin mediar un acuerdo del consejo de administración, manda —en uso de sus atribuciones y amparado por un estudio técnico, según declara— publicar en el Diario Oficial de la Generalitat (DOGV) del 20 de octubre de 1989 una convocatoria para vender los solares mediante el sistema de concurso, con unos precios tasados y fijos.

Todas las parcelas destinadas a la construcción de viviendas de VPO por cooperativas salen a la venta a precios que oscilan entre las 1.575 pesetas por metro cuadrado y las 6.546 pesetas/m². El sector sur, destinado a usos terciarios, sale a concurso por algo menos de 338 millones de pesetas, a 1.945 pesetas el metro cuadrado.

El concurso se celebró el 1 de diciembre, aunque para entonces ya habían surgido las tensiones en el seno del consejo de administración del IVV y de la Conselleria de Obras Públicas. La publicación del anuncio había causado sorpresa entre los miembros del consejo de administración del IVV, que no habían sido informados de la venta de los terrenos por el sistema de concurso. Esturi afirma que enajenar terrenos está dentro de sus competencias, mientras que algunos miembros del consejo entienden que hace falta un acuerdo previo de este organismo.

El bajo precio de la parcela en venta alarma a los miembros del consejo de

administración, del que forman parte, entre otros, el propio Rafael Blasco y el director general de la Vivienda, Fernando Ubeda. El recelo llega al conseller de Economía y Hacienda, que llama a Blasco interesándose por los motivos que existían para minusvalorar la parcela.

Mientras tanto, y en este ambiente de tensión, se celebra el concurso, en el que una cooperativa de viviendas de la UGT (PSV) se presenta para adquirir las parcelas dedicadas a la construcción de viviendas. A los terrenos para usos terciarios se presentan ofertas de la propia PSV en asociación con la empresa estatal Mercasa, quienes pretenden construir un parque empresarial y una zona deportiva-comercial, y una empresa que responde a las siglas OCC (Occidental de Centros Comerciales), que quiere construir un hipermercado y un complejo hotelero. Esta empresa está representada por Jacques Lacroix y vinculada al Crédit Agricole François.

En la reunión que debía decidir sobre la adjudicación de las parcelas, Esturi hace marcha atrás, basándose en un nuevo informe que aconsejaba sacar la parcela a subasta para que la Generalitat obtuviera más beneficios por la venta del solar. A este respecto, el ex conseller Rafael Blasco manifestó a Levante-EMV que en el acta de esta reunión fue quien propuso que el concurso se quedara desierto y la parcela saliera nuevamente a subasta.

El PSPV no descarta la expulsión de Rafael Blasco del partido tras la investigación

LEVANTE-EMV

Fuentes de la ejecutiva del PSPV-PSOE reconocieron a este periódico que la investigación interna que este partido ha abierto en relación al caso Blasco podría terminar con la apertura de un expediente disciplinario al ex conseller, con propuesta de resolución de expulsión del PSOE de Rafael Blasco. Esta posibilidad, matizaron estas mismas fuentes, «no se descarta, pero no significa que haya que llegar a tan drástica decisión».

Representantes cualificados de la dirección del partido de los socialistas valencianos se negaron a hacer cualquier tipo de valoración sobre la decisión del fiscal jefe de presentar una querrela contra Rafael Blasco. El mismo en este sentido fue absoluto durante todo el día de ayer, aunque no se descarta que a lo largo de hoy un portavoz del PSPV haga pública alguna declaración en relación al caso Blasco, así como a la petición de dimisión de Joan Lerma por parte del PP o a la previsible presentación de una moción de censura. Esta especie de *lay del silencio* se extendió entre todos los dirigentes del partido.

Los socialistas de La Ribera acogen con sorpresa el anuncio del fiscal

LEVANTE-EMV

Los socialistas de La Ribera Alta recibieron ayer con sorpresa el anuncio efectuado por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. La mayor parte de dirigentes comarcales consultados por este periódico mostraron su extrañeza y reconocieron que no se esperaban que el fiscal fuera a querrelarse contra Rafael Blasco, a quien nadie creía implicado en la presunta corrupción detectada en la Conselleria de Obras Públicas, de la que era hasta hace unos días máximo responsable.

El secretario general del PSOE de L'Alcúdia, Francesc Signes, que se enfrentó abiertamente a Rafael Blasco en el último comité comarcal celebrado por los socialistas, el pasado lunes, en Sumacàrcer, declinó realizar valoraciones y se negó a efectuar ninguna manifestación sobre la querrela. En idénticos términos se expresaron otros responsables locales, como Pascual Verrich, de Carcaixent, que se limitó a expresar su absoluta confianza en la justicia: «Habrá que esperar a ver qué pasa».



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

A N U N C I

Esta Corporación municipal se propone contratar la adquisición de diverso material para el equipamiento del Centro de Salud de Levante, por un importe total de 6.000.000 de pesetas, por el procedimiento de «adjudicación directa».

Lo que se hace público para conocimiento de quienes pueda interesar, haciendo constar que la documentación correspondiente se encuentra a su disposición en el Servicio de Compras y Almacenes, Oficina de Gestión Interior y Almacenes, y el plazo de presentación de ofertas finalizará el próximo día 25 de enero. El importe del presente anuncio será abonado por el/los adjudicatarios.

Valencia, 12 de enero de 1990.

EL SECRETARIO GENERAL, P. D.



¡DESQUAZA LAS REBAJAS!

PANTALONES desde 2.000 ptas.	SUÍTERS desde 1.000 ptas.
FALDAS desde 500 ptas.	CAZADORAS desde 4.900 ptas.
CAMISETAS desde 300 ptas.	

APROVECHE ESTA OCASION DE VERDADERAS REBAJAS

Calle Comedias, 14 - VALENCIA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

A N U N C I

Las proposiciones para tomar parte en la subasta para contratar las obras de ejecución del proyecto de urbanización del sector III del Jardín del Turia podrán presentarse en la oficina de contratación de la Secretaría General de este Excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce horas del día 5 de febrero de 1990, rigiendo los particulares que se expresan en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado* del día 11 de enero de 1990.

La garantía provisional asciende a 12.702.356 pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general. Valencia, 12 de enero de 1990.

EL SECRETARIO GENERAL

La acción se dirige también contra Lacroix y 4 personas más

El fiscal se querrela con Blasco por cohecho



FOTO LLORET

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, se ha querrellado contra el ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, por un presunto delito de cohecho, en relación con otro de maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

La acción se dirige también contra Inmaculada Sancho, Juan José Esturi, José Antonio De Juan, Juan Manuel Chu-

liá y Jacques Lacroix. Paralelamente, Beltrán ha enviado al decanato de los juzgados testimonio de sus investigaciones para que, si procede, se abran diligencias previas por presunto delito de cohecho contra Inmaculada Sancho, Rubén Muñoz y una tercera persona.

/14

Y autoriza el uso de la fuerza para terminar con las luchas étnicas

Moscú manda reservistas a Azerbaijón

El ministro de Defensa soviético, Dmitri Yazov, anunció que se ha convocado a los reservistas del ejército para que colaboren contra las luchas étnicas que han estallado en el Cáucaso y que ni el estado de emergencia ni el despliegue de miles de soldados, ha logrado sofocar hasta el momento. En unas declaraciones, Yazov dijo que los reservistas no entrarán en combate, sino que se dedicarán a vigilar los arsenales militares de Azerbaijón y Armenia, asaltados por los nacionalistas para hacerse con armamento. Ante el incremento de los ataques contra las fuerzas de seguridad, los ministerios de Interior y Defensa y la KGB, que también han enviado fuerzas al Cáucaso, revocaron las órdenes de no utilizar las armas y autorizaron el uso de la fuerza, en caso necesario y en estricto acuerdo con las normas militares y las leyes soviéticas.

/ 9



FOTO EFE

Este hombre armenio fue torturado por extremistas azeríes. Le golpearon en la cabeza, le rompieron un brazo y le hirieron en las piernas. Finalmente fue arrojado a la calle desde un hospital completamente desnudo.

Caso UTECO

Un testigo implica a Pío Cabanillas y Soledad Becerril

JAEN, 18 (Europa Press). — El tribunal encargado de juzgar el "caso UTECO", en Jaén, decidió hoy suspender el juicio oral, que comenzó el pasado día 16, por las revelaciones inesperadas que realizó Juan Canals en las que citó altos cargos de los gobiernos de UCD, dijo el presidente del tribunal, Luis García Valdecasas.

El testigo Juan Canals, asesor e intermediario financiero, citó, mientras prestaba declaración, nombres como los de Soledad Becerril y Pío Cabanillas, ex-ministros de Cultura y de Justicia, de UCD, con quienes pudo establecer relaciones el economista José Terceiro en sus gestiones para mejorar la imagen y conseguir beneficios para la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA).

Esclarecer los créditos

Con Juan Canals el juez intentaba esclarecer cuestiones relacionadas con los créditos solicitados por UTECA en el extranjero, y el destino de los 177 millones de pesetas que los principales implicados dicen haber entregado a José Terceiro en pago de servicios profesionales, pero sin que haya justificantes al respecto.

A lo largo del juicio, trascendió que las gestiones de Terceiro fueron diversas y con representantes de la banca y de la administración.

El abogado pidió la suspensión

El abogado José María Stampa Braun, que defiende al acusado Domingo Solís Ruiz, ex-presidente de Caja Rural Provincial y de UTECA, y a su hijo Felipe Solís Pérez, ex-director de exportación de UTECA, pidió la suspensión del juicio por estimar que es necesario llegar al final de las implicaciones denunciadas, pues se trata de un caso de presunto tráfico de influencias.

Según Stampa Braun, la decisión del tribunal es "algo que lo enaltece, en orden a un enjuiciamiento justo y para que resplandezca la verdad".

No fue a declarar

El economista José Terceiro, principal testigo, no se presentó hoy a declarar porque se encontraba en París, aunque el tribunal estima imprescindible su comparecencia, razón por la cual, de haber continuado el juicio, se le habría exigido el desplazamiento a Jaén o se le hubiera traído a esta ciudad a la fuerza.

De los 15 procesados, 11 son miembros del consejo rector de la Caja Rural Provincial. El fiscal pide seis meses de prisión a cada uno, como presuntos autores de falsedad de documento, al consentir de forma pasiva que la entidad financiase desmesuradamente a UTECA.

LOTERIA PRIMITIVA

Jueves 18/1/90 Semana 3

COMBINACION GANADORA

6 22 30

32 45 47

COMPLEMENTARIO

43

(Relación de premios en página 2)

EL TIEMPO



Viernes, 19 de enero de 1990

VALENCIA

La acción se dirige también contra Lacroix y 4 personas más

El fiscal se querrela contra Rafael Blasco por un delito de cohecho

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, ha presentado una querrela contra el ex-conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, y contra cinco funcionarios en base a los presuntos delitos de cohecho, en relación con otro delito de maquinaciones para alterar el precio de las cosas, en grado de conspiración. Ambos

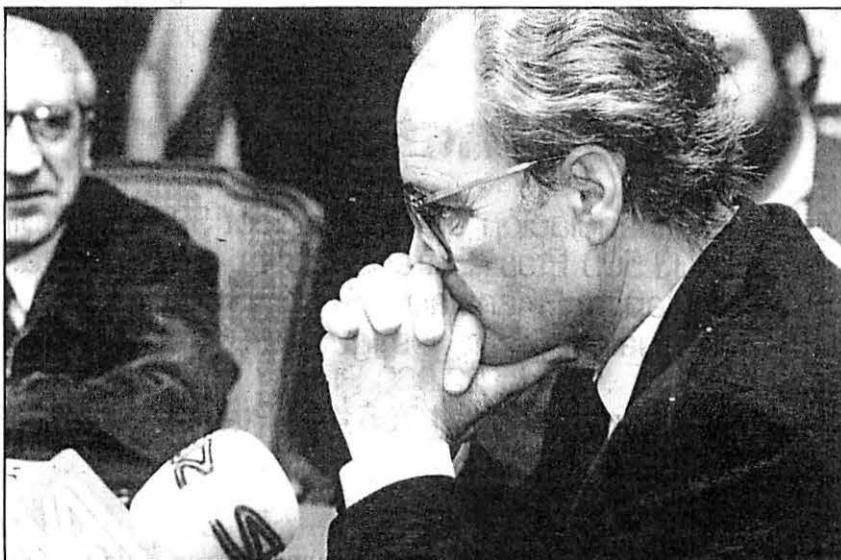
delitos están en concurso con otro de violación de secretos. Las acciones legales del fiscal jefe se dividen en dos frentes. Por una parte ha presentado querrela ante la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior (porque se dirige contra una persona aforada); paralelamente ha enviado el resultado de sus investigaciones al decanato de

los juzgados para que sea un juez quien abra diligencias previas con el material conseguido en el transcurso de la investigación. Esta diversificación de acciones por parte del fiscal se ha realizado en base a los casos investigados (Calpe y Paterna), y no a las personas presuntamente implicadas en ellos.

Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo, ha sido objeto de una querrela por parte del fiscal, bajo la acusación de haber cometido un presunto delito de cohecho en relación con otro de maquinaciones para alterar el precio de las cosas, en grado de conspiración, y ambos delitos en concurso ideal con un delito de violación de secretos.

Esta acusación ha sido formulada también por el fiscal contra otros cinco funcionarios entre los que, al parecer, se encuentran Juan José Esturi Coquillat, ex-director-gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda; Inmaculada Sancho Cogollos, ex-secretaria de la comisión territorial de urbanismo, de la dirección general de Urbanismo; José Antonio De Juan, miembro del departamento de proyectos y obras de la dirección general de Arquitectura y Vivienda; Juan Manuel Chuliá, presidente del Colegio de Aparejadores; y Jacques Lacroix.

Por lo que respecta a la acción iniciada a través del decanato de los juzgados, todo parece indicar que se centra en los funcionarios Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí, en relación a la reclasificación de parcelas en las Salinas de Calpe.



Beltrán hizo pública su decisión ayer.

FOTO LLORET

Los argumentos del fiscal

Enrique Beltrán, en un encuentro celebrado ayer con los medios informativos, afirmó literalmente: "como consecuencia de las diligencias de investigación penal número 69/89 de esta Fiscalía, incoadas por mí en razón a una denuncia presentada a mí el día 22 de noviembre pasado por la Ilma. Sra. Directora General de Urbanismo, a la sazón de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, el día de ayer (por el martes) presentada al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, como presidente de su sala de lo civil y penal, una querrela contra personas determinadas por considerarse posibles responsables penales de un presunto delito de cohecho, del artículo 385 del Código Penal, en relación con otro de maquinaciones para alterar el precio de las cosas, del artículo 539 del código, éste en grado de conspiración y ambos en concurso ideal con otro de violación de secretos del artículo 367 del mismo cuerpo legal".

"Asimismo, y como consecuencia de las referidas diligencias de investigación penal, ayer presenté al Ilmo. Sr. Magistrado-jefe Decano de los de instrucción los testimonios oportunos de las referidas diligencias, para su reparto, ante la posibilidad de comisión de un delito de cohecho del artículo 386 del Código Penal".

"Mi misión, desde ahora, y hasta que se decida si se abre o no juicio oral, consiste, en cada caso, en pedir las diligencias de prueba que crea oportunas e intervenir en su práctica si lo creo conveniente".

"Debo añadir que, al convertirse en judiciales mis diligencias de investigación penal, a tenor de lo que establecen los artículos 780 y 301 de la Ley de Enjuiciamiento Crimi-

nal, me es imposible vulnerar el secreto procesal. Y lo mismo ocurre con las diligencias que en el futuro se practiquen".

No ha habido presiones políticas

El fiscal jefe aseguró que no había recibido ningún tipo de presiones políticas para llegar a una determinada conclusión en sus investigaciones, como se ha aludido en determinados medios de comunicación.

Paralelamente, Enrique Beltrán aseguró que por el momento no había efectuado la investigación de algunas cuentas corrientes, pero que ésta es una de las pruebas que solicitará de los magistrados ins-

tructores si la querrela es admitida a trámite y si se abren diligencias previas.

No obstante, Beltrán indicó que si se habían realizado escuchas telefónicas a determinadas personas, aunque se negó a desvelar datos que permitiesen su identificación. En los mismos términos se expresó en relación a los nombres de las personas que habían sido llamadas a declarar para sustanciar sus investigaciones, aunque indicó que habían sido alrededor de doce.

Según hemos podido averiguar, Asencio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez aparecen como testigos de los hechos que han sido puestos en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente.

Momentos después de esta rúe-

da de prensa, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Juan José Mari Castelló-Tárrega efectuó también declaraciones a los medios informativos que lo solicitaron. Mari afirmó que la querrela había sido presentada por el fiscal jefe a última hora de la mañana del martes.

Nombrado instructor de la causa

Con toda probabilidad, según el presidente del Tribunal Superior, será el magistrado Juan Climent, el instructor de este caso, y el que debe decidir si se admite a trámite o no.

Juan Climent, como ya informamos en su momento, fue uno de los

dos magistrados nombrados por el Consejo General del Poder Judicial a propuesta de las Cortes Valencianas para constituir la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia.

El procedimiento establecido en estos casos indica que hoy el secretario de la sala de cuenta al tribunal del contenido de la querrela presentada por el fiscal jefe. A continuación se designará el instructor de la causa, siguiendo un orden preestablecido, y a este instructor se le pasarán todas las actuaciones.

Este magistrado será quien realice y lleve a cabo todas aquellas actuaciones y pruebas necesarias que le permitan decidir si se admite o no a trámite la querrela. En el caso de que las actuaciones sigan su curso, el instructor será el encargado de decidir si se procesa a las personas presuntamente implicadas en los hechos denunciados. Posteriormente, este magistrado no formaría parte de la sala que deba juzgar a los procesados.

El procedimiento se realiza de esta forma para impedir que se produzca el supuesto de incompatibilidad sobre el que ya se ha pronunciado el Tribunal Constitucional: el magistrado que instruye no puede sentenciar.

Asunto Paterna

Como ya indicó LAS PROVINCIAS en ediciones anteriores, las investigaciones iniciadas por el fiscal jefe y la Policía se centraron en dos asuntos: Calpe y Paterna, pero ya entonces asegurábamos que el de mayor envergadura tenía relación con el Polígono Industrial de Paterna, zona sur, donde están ubicados 173.772 metros cuadrados de terreno propiedad de la Generalidad Valenciana, y que gestiona el Instituto Valenciano de la Vivienda.

La presunta implicación del ex-conseller Rafael Blasco se sospechó en base a su relación con el "broker" Jacques Lacroix, representante de los intereses financieros de un poderoso holding de empresas francesas, y que anteriormente había sido consejero de la presidencia de la región Ródano-Provenza-Alpes Marítimos.

Este presunto implicado había demostrado un gran interés en los terrenos de Paterna, e incluso había participado ya en un concurso que anunció el Instituto Valenciano de la Vivienda, pero que posteriormente se anuló porque las ofertas no fueron consideradas por el consejo de administración lo suficientemente interesantes.

Con el trasfondo de estos terrenos, Lacroix celebró una reunión con Rafael Blasco en Aguas Vivas, el día 9 de diciembre pasado.

Jacques Lacroix, que no ha podido ser localizado hasta este momento, no ha prestado declaración ante el fiscal jefe, pero podría ser llamado a prestar declaración por el magistrado instructor de la causa, si es que la querrela finalmente es admitida a trámite.

Lacroix, por su condición de súbdito francés, en el caso de tener que declarar, deberá ser citado a través de una comisión rogatoria.

Teresa Laguna

Cohecho, maquinación y violación de secretos

Un concurso de delitos

Las acusaciones formuladas contra el ex-conseller Blasco y cinco personas más, entre las que se encuentra Jacques Lacroix, se traducen penalmente en un período de cárcel que oscila entre los seis meses y un día a seis años, además de la correspondiente multa e inhabilitación.

Los delitos barajados por el fiscal en su querrela son los contenidos en los artículos 385, 386, 367 y 539 del Código Penal. El primero de ellos hace referencia a "el funcionario público que solicitare o recibiere, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente, o aceptare ofrecimiento o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituya delito, será castigado con las penas de prisión menor y multa del tanto al tipo del valor de la dádiva, sin perjuicio de la pena correspondiente al delito cometido en razón de la dádiva o promesa".

Cascada de delitos

Este delito se relaciona con el 539 del mismo cuerpo legal, que recoge literalmente: "Los que soliciten dádiva o promesa para no tomar parte en una

subasta pública, y los que intentaren alejar de ella a los postores por medio de amenazas, dádivas, promesas o cualquier otro artificio, con el fin de alterar el precio de remate, serán castigados con una multa del 10 al 50 por 100 del valor de la cosa subastada, sin perjuicio de la sanción correspondiente a la amenaza u otros medios que emplearen. La multa no podrá bajar en ningún caso de 30.000 pesetas".

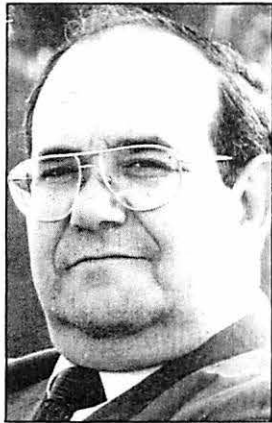
Paralelamente, según la conexión realizada por el fiscal en su querrela, ambos delitos están en concurso ideal con el artículo 367, que tipifica "el funcionario público que revelare secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio, o entregare indebidamente papeles o copias de papeles que tenga a su cargo y no deban ser publicados, incurrirá en las penas de suspensión y multa de 30.000 a 60.000 pesetas".

"Si de la revelación o de la entrega de papeles resultare grave daño para la causa pública o para tercero, las penas serán las de prisión menor e inhabilitación especial".

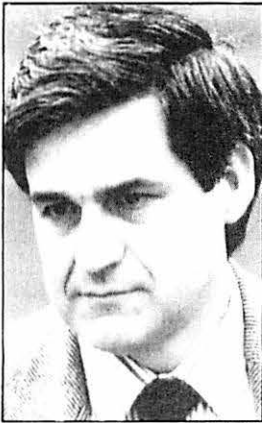
T. L.



Pedro Agramunt. FOTO PENALBA



Vicente González Lizondo. FOTO PENALBA



Pedro Zamora. FOTO LLORET



Luis Gil-Orozco. FOTO MONZO

La oposición reaccionó con dureza y responsabiliza políticamente al presidente del Consell

“Lerma debe dimitir, para moralizar la vida política”

Hecho público el resultado de las diligencias del Fiscal, la oposición ha reaccionado con dureza y con rapidez ha orientado sus baterías contra el presidente Lerma, como “responsable político” del gobierno. Mientras el PP entiende que “Lerma debe dimitir, para moralizar la vida política valenciana”, UV mantiene que Lerma debe ir a la cuestión de confianza, porque “debía saber que existían indicios

racionales de culpabilidad” y, sin embargo, “ha mentido en la Cámara”. IU y CDS se muestran convencidos de la obligación que tiene Lerma de dar a conocer las “presuntas irregularidades”. El CDS, por su parte califica la apertura de diligencias como “el mayor escándalo”, que se produce en la Comunidad Valenciana, que puede llevar al “des crédito total de las instituciones ante el pueblo valenciano”.

Pedro Agramunt, presidente del PP

“Lo primero que hay que decir es que nosotros mostramos nuestra satisfacción por la actuación de la Justicia, ya que siempre hemos entendido que ésta debe estar al servicio de los ciudadanos y no al servicio de un partido, y la actuación del fiscal nos demuestra y confirma esta confianza”.

“El tema es gravísimo y lo que no se puede hacer es intentar distraer a la opinión, y evitar lo que es normal en democracia, que se produzca una comisión donde se pueda tener acceso a toda la documentación y a todos los hechos que se conozcan para conseguir esa transparencia que todos deseamos”.

“El PP va a seguir coadyuvando con todos estos procesos, procurando no interferir en la labor de la justicia”.

“Hay que reinstaurar en España, como está en todos los países democráticos occidentales, una Administración y un funcionario absolutamente aseptado, apolítico, y no al servicio de un partido”.

“Yo desde luego no envidio en absoluto la posición actual de Juan Lerma, creo que no está pasando por uno de sus mejores momentos, y es una situación inevitable que él no va a poder controlar. De todos modos, creo que aquí es perfectamente aplicable un refrán español, antiguo pero muy sabio, que dice

que el que siembra vientos recoge tempestades”.

Vicente González Lizondo, UV

“Joan Lerma es un fresco y tiene mucha barra por no haber presentado todavía una moción de confianza ante las Cortes Valencianas. El presidente de la Generalidad es el culpable de lo que hace su gobierno y si tuviera sentido democrático ya hace tiempo que hubiera presentado la moción de confianza como viene pidiendo en repetidas ocasiones Unión Valenciana. Respecto al ex-conseller Blasco, nos reservamos cualquier pronunciamiento hasta que concluya todo el procedimiento judicial abierto”.

Manuel Campillos, UV

“Por la postura adoptada por el Ministerio Fiscal hay indicios racionales de culpabilidad. Por consiguiente, Lerma ha mentido en las Cortes, porque él debía saber que existían esos indicios cuando dijo en la Cámara que creía en la inocencia del ex-conseller Blasco y que lo cesaba por el prestigio de las instituciones. Y si no lo sabía, es un payaso”.

Juan Gayá, portavoz del PP

“Respetamos la independencia del Poder Judicial y ante todo, lo que el Ministerio Fiscal ha determinado lo encontramos de suma

gravedad. El hecho de existir entre los querrelados una persona con fuero especial implica además unas responsabilidades políticas”.

“El Estatuto de Autonomía establece claramente que el presidente de la Generalidad dirige la acción de gobierno; que la representación máxima del Gobierno la tiene el presidente; que el Consell es el responsable de forma solidaria ante las Cortes; y que el Estatuto da a las Cortes la función de exigir las responsabilidades políticas del presidente y de los miembros del gobierno”.

“Sin embargo, cuando las Cortes pidieron exigir esa responsabilidad, el presidente se burló de la Cámara, al negar la información que conocía. Consecuentemente, el presidente Lerma debe dimitir, para moralizar la vida política valenciana”.

Pedro Zamora, portavoz de IU

“Nos parece muy bien que la Fiscalía llegue hasta el final en casos de presunta corrupción, aunque se echa en falta una reforma de la legislación con el fin de que los tribunales de justicia tengan los mecanismos apropiados, para intervenir en este tipo de delitos, como tráfico de influencias, utilización de secretos o abuso de cargo público”.

“Con independencia del proceso judicial, o bien el presidente del gobierno o el conseller de Obras Públicas deben comparecer en las Cortes, para dar a conocer toda la

información, que tengan sobre las irregularidades, que se han podido producir en la Conselleria de Obras Públicas”.

“Estamos convencidos que el presidente Lerma cuando decidió cesar al conseller Blasco tenía una información, que ocultó a las Cortes. Si no comparecen, solicitaremos nosotros mismos su comparencia”.

Gil-Orozco, portavoz del CDS

“Considero de extrema gravedad el que en este asunto estén implicadas personas aforadas. Lo que está ocurriendo daña considerablemente la imagen del gobierno, por eso esperamos la máxima rapidez de la Justicia, para que deje claro si los indicios racionales de culpabilidad son ciertos o inciertos”.

“En el plano estrictamente político, mi grupo ya solicitó la creación de una comisión de investigación para que depurase las responsabilidades políticas, que pudiese haber en este escándalo”.

“Dada la presunta implicación de una persona aforada, puede esto traducirse en el mayor escándalo, que se produce en la Comunidad Valenciana. Por eso es imprescindible reiterar comparencia la de Lerma, para que dé cuenta de toda la información que esté en su mano y se evite así el des crédito total de las instituciones ante el pueblo valenciano”.

I. N. Blanch-J. M. Dasi



Hay esperanza

Lo primero que me vino a la mente, como imagen de contraste, en cuanto supe, ayer, cuál había sido la decisión del fiscal Enrique Beltrán en torno al caso de la Conselleria de Obras Públicas fue la del nuevo conseller del departamento, Eugenio Burriel, prohibiendo fumar a los funcionarios como dicen las malas lenguas que hacia hasta hace poco en la Delegación del Gobierno.

Intento ahora discurrir por qué una noticia dio paso a esa imagen de una prohibición exigente patrocinada por un administrador recalcitrante. Y no tengo más que una respuesta: mi subconsciente, sublevado y autónomo por un segundo, me reclamaba una suerte de venganza. Y me presentaba a Burriel, seguramente mucho menos vengador en la realidad que lo que mi imaginación me sugiere, haciendo lo que en el fondo yo deseo secretamente como ciudadano: que alguien los ponga firmes.

Porque ocurre que, a fuerza de saber trapacerías, de acumular chismorreos, de almacénar pequeños cotilleos y también grandes certezas sobre lo que pasa en la administración española, se nos han venido haciendo, con el tiempo, unas conchas de galápagos merced a las cuales ya todo nos daba igual. Y sobre los casos sonoros del franquismo habíamos echado la capa de carey de la transición y luego la del socialismo hasta formarnos una coraza escéptica que es la que nos hace que ya, a estas alturas, todo nos resbale.

Pero va y resulta que no: que el fiscal ha decidido, el subconsciente ofrece la imagen de un Burriel que prohíbe fumar y tú, por un instante, te encuentras incluso con libertad para salir de la cáscara y decir: “igual resulta que hay gente capaz de acabar con tanta basura...”

Ha sido un instante fugaz, pero con él se ha encendido una llama de esperanza. Sí, es posible. Renace el viejo fuego. Y sueñas, en secreto, con políticos serios, honrados, con reñones, que consiguen, qué se yo, lo inimaginable, el no va más de la valentía al servicio del bien ciudadano y de la cosa pública: que los funcionarios del ayuntamiento, de las consellerías, del Estado, entran a trabajar todos a su hora, como está mandando.

¡Qué felicidad! Sé que es demasiado. Pero ha renacido en mí la vieja esperanza.

El guerrer de Moixent

Cronología de una presunta corrupción

El affaire de Obras Públicas que se saldó con la destitución de su titular, Rafael Blasco y las dimisiones de todos los directores generales, a excepción de Cayetano Roca, de Transportes, se inicia tras la denuncia de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quien puso en conocimiento del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, presuntos casos de corrupción en la citada Conselleria.

La denuncia se presentó a raíz de las manifestaciones de los empresarios Asencio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez, según los cuales implicaron a dos funcionarios que les habrían exigido 300 millones de pesetas para conseguir la reclasificación de unos terrenos que la empresa Debimar, S.A. había adquirido en las salinas de Calpe.

La primera consecuencia de la presunta corrupción tuvo como resultado la destitución del conseller Rafael Blasco, decisión tomada por Joan Lerma el día 27, horas después de que el

propio Blasco manifestara en rueda de prensa su deseo de permanecer en el cargo hasta que finalizaran las investigaciones del caso. En la misma comparecencia, se dejó entrever que la decisión de Lerma tenía un trasfondo político. El cese definitivo de Rafael Blasco apareció publicado en el DOGV el 28 de diciembre del 89. El mismo presidente Lerma justificaría la medida para mantener “la credibilidad de las instituciones”.

Según se avanza en las investigaciones aparecen nuevas implicaciones que relacionan intereses extranjeros en la adquisición de terrenos en la Comunidad Valenciana. Concretamente aparece la figura de Jacques Lacroix y la empresa Golds Smith, que presentó un proyecto para realizar una urbanización en Rafalell y Vistabella, firmado por un arquitecto de la Coput.

Siguiendo la cronología de los hechos nos encontramos en la comparecencia del presidente Lerma ante las Cortes, donde anunció que al cese de Blasco “seguirá la petición de dimisión

de los responsables políticos de la Conselleria de Obras Públicas y la destitución de los funcionarios presuntamente implicados”.

Finalmente, las diligencias llevadas a cabo por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, concluyen ayer con la presentación de una querrela contra el ex-conseller Rafael Blasco y otras cinco personas, ante la sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Tras conocerse el resultado de las diligencias, el PP en las Cortes ha dirigido una batería de preguntas al Consell, donde, entre otras, se interesa por el destino de más de 63 millones de pesetas, incluidas en distintas partidas, así como por PGOU que se ha subrogado la conselleria en los años 88 y 89, qué tipo de clasificaciones y por qué razón ha tenido el paraje de “La Salina” y por qué no se remitió el PGOU de Calpe a la Delegación de Alicante, después de su redacción por la COPUT.

F. Torremocha

Al día

Conmoción

Las decisiones adoptadas por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, conmocionaron ayer al mundo político valenciano.

Una conmoción que, en realidad, comenzó en el momento en que se supo que el señor Beltrán estaba investigando presuntas corrupciones en el departamento de Obras Públicas del gobierno valenciano, tras una denuncia presentada por la entonces directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer.

Cada vez que en este caso se han producido novedades —denuncia, investigación, destitución del conseller Blasco— se han detectado repercusiones de distinta intensidad en las estructuras políticas, pero lo de ayer fue palabra mayor.

No es más que un paso en el procedimiento sumarial, ¡pero qué paso! No hay culpables mientras no haya sentencia y todos los implicados tienen derecho a la presunción de inocencia, pero políticamente la cuestión alcanza los nueve grados en la escala de Richter.

Y, naturalmente, la oposición no ha perdido comba. Este asunto, pese a lo mucho que se lleva hablado de él, no ha hecho más que empezar porque a la substancia que tiene en sí mismo, hay que añadir el papel de desgaste del gobierno que puede desempeñar, máxime con las elecciones autonómicas a un año vista.

José Miguel García

Se volverán a celebrar las "Jornadas de Jávea"

El PSOE quiere combatir "la apatía y el desencanto de los últimos años"

Los famosos "Encuentros de Jávea" que organiza el partido socialista, escudado tras la llamada "Fundación Sistema", que preside Alfonso Guerra, se volverán a celebrar este año, centrados muy especialmente en el progreso del socialismo y su adaptación a los nuevos tiempos, o lo que es lo mismo, dirigido a reactualizar el Programa 2000 adaptándolo a lo sucedido en los países de socialismo real.

Los "Encuentros de Jávea" son siempre interesantes, pero los que se nos anuncian ahora más aún si cabe, porque se someterán a estudio amplios informes elaborados por algunos destacados miembros de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, entre los que figuran Txiki Benegas, Francisco Fernández Marugán y Salvador Clotas.

Socialismo real y socialdemocracia

En la anterior ocasión, en 1988, los que allí asistimos tuvimos ocasión de ver el peso teórico e inequívoco que tenían Jorge Semprún, hoy ministro de Cultura, el propio Benegas y el director de la Fundación, José Félix Tezanos. Entre los asistentes, algunos intelectuales independientes como Juan Cueto por poner un solo ejemplo.

Lo bien cierto es que los históricos cambios de la Europa Oriental y la caída en picado del comunismo, ya habían sido anunciados en estos encuentros cuyas principales tesis fueron recogidas en tres libros editados por esta Fundación socialista, así como los conceptos de

IV ENCUENTRO SOBRE EL FUTURO DEL SOCIALISMO



FOTO MONZO

Jávea volverá a cobrar esplendor político.

una moderna socialdemocracia, redistribución de la riqueza, estado de bienestar, equilibrio entre poderes y relaciones con los sindicatos, lo que hace pensar que volverán a ser materiales principales de estos nuevos debates.

Relanzamiento del Programa 2000

El cacareado Programa 2000 quiere ser reactivado durante los

próximos meses, y por ello la Ejecutiva ya ha alertado a los distintos responsables de las Federaciones socialistas (en el caso valenciano Cipriano Ciscar). Probablemente el propio secretario general de los socialistas, Felipe González, avale con su presencia la advertencia de que a partir de ahora "va en serio".

La batuta del Programa se puso en manos de Alfonso Guerra y su troika de siempre: Manuel Escudero, Cotarelo, Roberto Dorado, Al-

varo Espina y quien se considera como una de las mejores cabezas del Gobierno, Virgilio Zapatero, un hombre que desde hace muchísimos años y en un relativo silencio, ha venido reflexionando con seriedad sobre el futuro del socialismo hoy.

No se desea que los debates se circunscriban a la élite del partido, sino que recojan las sugerencias de los militantes, y por ello Benegas se va a dirigir por carta a la militancia instándole a que participen en las discusiones.

Cipriano Ciscar calienta motores

Como decía, Ciscar ya ha sido avisado en el sentido de que debe impulsar con toda la capacidad organizativa de que sea capaz el Programa 2000 en Valencia, puesto que hay que recuperar el tiempo perdido, y además porque el PSOE quiere desarrollar toda una campaña de afiliación y participación ciudadana que combata la apatía y el desencanto de los últimos años, campaña que dirige simultáneamente con la anterior, el responsable de estos temas en la Ejecutiva, Alejandro Cercas.

Pero hay que actuar con rapidez y eficacia porque muy pronto se celebrarán las elecciones andaluzas, anunciadas para el mes de junio, y después en cascada las demás autonomías previstas para junio de 1991. Como se ve las Jornadas de Jávea de este verano serán enjundiosísimas, seguro.

R. Bellver

Es vocal de la federal de las JJ del PSOE

Calabuig, desde 1987, no se ha presentado a ningún Congreso

VALENCIA. (De nuestra redacción). — El actual director general de la Juventud de la Conselleria de Cultura y miembro de la Ejecutiva Federal de las Juventudes Socialistas, Joan Calabuig, se presentó por última vez a un Congreso de JSE en 1987, ya hace más de tres años, por tanto ni se ha presentado, ni ha ganado ni perdido ningún congreso recientemente, según ha señalado a este periódico el propio Calabuig.

Tampoco participó de manera alguna en el último congreso de Juventudes Socialistas del PV debido a que por un lado, durante el mes anterior a su preparación se encontraba en Suecia en diversas actividades de la Internacional Socialista, y por otro debido a que cuando visitó dicho Congreso fue en sus últimas sesiones, "no participando en ninguna de las reuniones no oficiales ni extraordinarias del mencionado encuentro de JSPV salvo en el acto de clausura, pese a diversas invitaciones en ese sentido".

En relación a una posible reprobación de su persona a su actuación por parte del Comité Federal de JJSS, tampoco se produjo, según Calabuig, dado que el orden del día contemplaba un informe político, cubrir vacantes en la comisión ejecutiva y convocatoria del Congreso Federal "por tanto, ni estaba en el orden del día la posibilidad de reprobación, ni éste se alteró para presentarla, ni en conse-



FOTO ARCHIVO

Joan Calabuig.

cuencia de presentó reprobación alguna", hasta el extremo de que durante las dos horas que duró la sesión, el nombre de Joan Calabuig no fue citado ni una sola vez, según consta en las actas de la sesión.

Como es sabido, Joan Calabuig sigue siendo miembro pleno de la Comisión Ejecutiva Federal de JSE, al igual que ahora, a partir de ese día, lo pasó a ser también Sergio Blasco, el hijo del alcalde de Alzira.

En opinión de Joan Calabuig, a esta sesión no asistió ningún "testigo de la calle Ferraz", sencillamente porque "la dirección del PSOE ha sido siempre escrupulosa con la autonomía de su organización juvenil".

Bru (PSOE): "Zamora es un mentiroso y estafador de la opinión pública"

El diputado socialista Segundo Bru ha manifestado a Efe que Pedro Zamora, del grupo parlamentario de Esquerra Unida, "es un mentiroso y un estafador de la opinión pública en sus afirmaciones sobre el informe de la Sindicatura de Cuentas sobre fiscalización de cuentas de la Generalitat de 1988".

Zamora declaró ayer que la Sindicatura "justifica la producción de irregularidades" y que ésta no es consecuencia "porque no llega hasta el fondo y pone en manos del fiscal las irregularidades contables".

Segundo Bru aseguró que Pedro Zamora "siempre dice las mismas tonterías, que evidencian que el informe no se lo ha mirado ni por el forro. Zamora tiene que dejar de calumniar e ir al fiscal a denunciar lo que afirma, porque si no lo hace quier decir que miente como un bellaco".

El diputado socialista considera que Pedro Zamora "no tiene ni idea de lo que es una responsabilidad contable, porque la confunde con una irregularidad como puede ser la falta de una firma. Zamora no tiene conocimientos jurídicos ni económicos y le empleo a que vaya al fiscal si hay algo de verdad en lo que dice".

Segundo Bru insistió en que el diputado de Esquerra Unida "todos los años dice lo mismo" y que en materia presupuestaria "es un disco rayado".

Las apreciaciones realizadas por Zamora sobre el informe de la Sindicatura de Cuentas tienen la intención, según Bru, de "desestabilizar".



FOTO MONZO

La lentitud en su carga, hecha a la manera tradicional, retrasó su salida

Lerma visitó el barco que transportará a Rumania cítricos donados por la Generalidad

El presidente de la Generalidad, Joan Llerma, visitó en la mañana de ayer el barco de bandera panameña "Miss Xenia" que transportará a Rumania un cargamento de más de mil toneladas de cítricos y medicamentos, aportados por la Generalitat. Llerma estuvo acompañado por el conseller de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Font de Mora; por el conseller de Sanidad y Consumo, Joaquín Colomer, y por el presidente del Puerto de Valencia, Fernando Huete.

La lentitud con que se realizó la carga del barco, demoró su salida del puerto de Valencia. Según declaró el presidente de la Generalitat, "la tardanza en la hora de salida se debe a que los trabajadores son vo-

luntarios que hacen el trabajo gratuitamente y están llevando el cargamento al barco de una forma tradicional, caja por caja".

El barco tenía previsto partir del puerto de Valencia en la noche de ayer o en la mañana de hoy, una vez concluyeran las tareas de carga. El presidente de la Generalidad, Joan Llerma, al referirse al sentido y objetivo de este barco, señaló que "hay que estar presentes en la apertura de la libertad de los países del Este y solidarizarnos con ellos es obligación de todos".

El barco "Miss Xenia", que tiene más de ochenta metros de eslora, tardará seis días en llegar a Constanza y sólo realizará una escala para repostar en Pireo (Grecia).

El ex 'conseller' se niega a pedir su baja en el partido pese a las presiones de los dirigentes del PSPV-PSOE

Tres funcionarios, un técnico y un promotor francés figuran con Blasco en la querrela de Obras Públicas

JUANJO GARCÍA DEL MORAL / ANA CHAPA, Valencia
El magistrado Juan Climent confirmó ayer los nombres de las seis personas presuntamente implicadas en los delitos de cohecho, de maquinaciones para alterar el precio de las cosas y de violación de secreto contra las que el fiscal jefe de la Audiencia de Valencia, Enrique Beltrán, presentó querrela la semana pasada en relación con el intento de subasta de unos terrenos públicos en Paterna. Uno de los implicados, Juan Manuel Chuliá, indicó ayer que no se explica el motivo por el que ha sido incluido en la querrela. Por otra parte, el partido socialista ha *aparcado* la investigación iniciada en torno al ex *conseller* Rafael Blasco, uno de los querrelados.

Juan Climent confirmó ayer a EL PAÍS que Rafael Blasco, ex *conseller* de Obras Públicas de la Generalitat valenciana y miembro de la ejecutiva del PSPV-PSOE; el aparejador Juan Manuel Chuliá; Juan José Esturi, ex gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda —organismo dependiente de la Consejería de Obras Públicas que debía enajenar los terrenos—; los funcionarios del departamento autonómico de Urbanismo José Antonio de Juan Carrasco e Imaculada Sancho y el súbdito francés Jacques Lacroix son las personas a las que se refiere la querrela presentada la pasada semana por Enrique Beltrán, fiscal jefe de la Audiencia de Valencia, admitida a trámite el pasado miércoles.

El delito de cohecho, según el artículo 385 del Código Penal, se refiere al funcionario público que "solicitar o recibiere, por sí o por persona intermedia, dádiva o presente, o aceptare ofrecimiento o promesa por ejecutar un acto relativo al ejercicio de su cargo que constituya delito". Este delito está castigado con penas de entre seis meses y un día a seis años de cárcel y una multa por una cuantía del triple del valor de la dádiva.

El delito de maquinaciones que se contempla en el artículo 539 del Código Penal se refiere a los que "soliciten dádiva o promesa para no tomar parte en una subasta pública, y los que intentaren alejar de ella a los postores por medio de amenazas, dádivas, promesas o cualquier otro artificio, con el fin de alterar el precio del remate". El delito de maquinaciones será castigado con una multa del 10 al 50% del valor de la cosa subastada. El tercero de los delitos apreciados por la querrela presentada por el fiscal

se refiere al artículo 367. Según el Código Penal, el delito de violación de secretos, castigado con la suspensión y multa, se aplica al funcionario público que "revelare los secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio o entregare indebidamente papeles o copia de papeles que tenga a su cargo y no deban ser publicados".

Juan Manuel Chuliá señaló ayer a este periódico que el gabinete donde trabaja realizó, por encargo de la empresa francesa OCC, los pliegos técnicos para presentarse al concurso público de los terrenos de Paterna, al igual que la empresa Mercasa encargaría los suyos a otro gabinete de aparejadores.

Aparejadores

Chuliá afirmó que en la entrevista que mantuvo con el fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, no pensó en ningún momento que sería uno de los implicados en la querrela. "Me he limitado", dijo Chuliá, "a realizar un trabajo profesional que no tiene nada que ver con mi condición de ser en este momento presidente del colegio de aparejadores". Por su parte, la junta de gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia difundió ayer un comunicado en el que manifiesta que las actividades profesionales de cualquier colegiado lo son a título personal sin que trascienda su responsabilidad al colegio, salvo que impliquen una transgresión de la normativa colegial. "En este caso concreto no existe constancia alguna de que se hayan transgredido", señala.

Mientras tanto, Alberto Pérez Ferré, secretario de organización del PSPV-PSOE, confirmó ayer que ha decidido "aparcarse" la investigación iniciada en



Joan Lerma y Rafael Blasco.

torno a Blasco por mandato de la ejecutiva del partido. "Ha cambiado la situación, porque el juez ha admitido a trámite la querrela y yo he decidido aparcar el tema", dijo Pérez Ferré, quien, tras señalar que la ejecutiva todavía no conocía su decisión, añadió: "Me parece oportuno hacerlo por prudencia".

Pérez Ferré desmintió, por otra parte, que se le haya pedido la dimisión a Rafael Blasco como miembro de la ejecutiva. Fuentes cercanas al ex *conseller* han dicho que el partido trata de impedir que Blasco llegue "vivo" a la próxima reunión del comité nacional, máximo órgano entre congresos, prevista para el 17 de febrero. Las mismas fuentes han mostrado su temor ante las presiones de la dirección del partido para expulsar o suspender de militancia a Blasco antes de ese día. Al parecer, el ex *conseller* se niega de forma rotunda a abandonar el PSPV-PSOE y su escaño de diputado autonómico.

Comité nacional

La ausencia de Blasco en la reunión del comité nacional daría al secretario general del partido y presidente de la Generalitat, Joan Lerma, todas las bazas. Fuentes del partido socia-

lista en Madrid confirmaron que un afiliado puede ser suspendido de militancia de forma automática por la ejecutiva federal.

Por otra parte, el Grupo Socialista en las Cortes valencianas se reunió ayer para analizar la crisis. Mientras tanto, el grupo de Esquerra Unida (EU) ha dirigido dos preguntas al nuevo *conseller* de Obras Públicas, Eugenio Burriel. EU pide explicación acerca de cómo se puede convocar un concurso público sobre unas parcelas que pueden sufrir variación en el proceso de tramitación del Plan General de Paterna.

Por su parte, Eugenio Burriel afirmó ayer en Alicante que está estudiando la posibilidad de dictar una serie de directivas urbanísticas de carácter territorial para que los distintos municipios realicen un desarrollo correcto de sus planes generales de ordenación urbana, informa Menchu Illán. Burriel recordó que el urbanismo es una competencia municipal y señaló que la Consejería nunca podrá sustituir en este tema a los ayuntamientos.

El titular de Obras Públicas señaló que la comarca de La Marina Baixa podría ser una de las primeras en las que se aplicaran las directivas.

Oposición vecina
a...

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3780800

Sábado, 27 de enero de 1990

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

ADemás

El hermano del vicepresidente tenía intereses en planes parciales de Alicante y Castellón

Juan Guerra solicitó favores urbanísticos a Obras Públicas

El hermano del vicepresidente del Gobierno se interesó ante la Conselleria de Obras Públicas por la aprobación de dos planes parciales de la provincia de Alicante, y se sabe que tenía intereses en la de Castellón. Juan Guerra llegó a afirmar a un alto cargo que «mi hermano me ha hablado muy bien de ti». Hasta donde Levante-EMV ha podido saber, Urbanismo se negó a atender sus demandas. Adolfo de Bernardos visitó en repetidas ocasiones la Coput manifestando ser el representante de Juan Guerra en Valencia.



OCC dice que Lacroix comparecerá ante el juez

Un alto directivo de la empresa OCC ha declarado a Levante-EMV que Jacques Lacroix comparecerá ante el juez Climent para declarar en relación con la querrela interpuesta contra él por el fiscal jefe de Valencia. En la foto aparecen un representante de la Embajada francesa, Lacroix, el consejero de Cultura de la Junta de Andalucía y Joan Lerna, en un acto oficial en el palacio de la Generalidad.

Páginas 3 a 6

OPINION

Levante - EL MERCANTIL VALENCIANO - 17

BASTOS

Al hilo de dos descubrimientos

FERRAN BELDA

A lo mejor, o a lo peor, Blasco es la excepción que confirma la regla. Pero, por lo común, aquí nunca pasa nada. Nada definitivo, quiero decir. Una lapidación, un linchamiento en grado de tentativa, y a otra cosa, mariposa. La siega de cerebros no es tal. A lo sumo, un pimpampum de feria, y pare usted de contar. Decapitaciones morales, personales e intransferibles, cuantas quieran; pero efectivas y reales, ni una, porque al final, por regla general, todo queda en agua de borrajas. Dos elementos de juicio conocidos ayer contradicen y avalan a partes iguales esta creencia, bastante generalizada, por cierto.

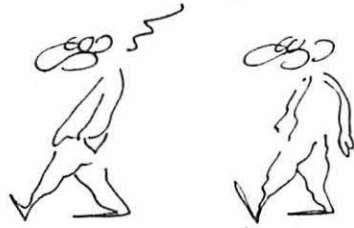
Por un lado, el último número de *Interviú* eleva el tono del escándalo de Obras Públicas aportando dos datos delirantes. Según el citado semanario, el ex conseller de Obras Públicas se embolsó 3.000 millones de pesetas en comisiones; el afamado Lacroix, por su parte, se ofreció a financiar el Consell preautonómico como si de una inversión se tratase. La primera de las imputaciones nos remite a una conselleria transformada en lo más parecido a la cueva de Ali Babá, y la segunda remonta las incursiones de Lacroix en la Comunidad Valenciana a los tiempos de la transición. Que se sepa, la querrela sólo habla de unos presuntos delitos de cohecho por más de cinco millones. En cualquier caso, ambas afirmaciones son de tal calibre, que agigantan las dudas que envuelven este proceloso y

anormal galimatías. Sin embargo, por otro lado nos encontramos con una prueba que desvía el foco de atención hacia otro lugar de la geografía política. ¿Qué opinión ha de merecernos el documento gráfico que ilustra nuestra primera página de hoy? La estampa para la posteridad, en la que aparecen un representante de la embajada de Francia, cierto consejero provincial francés, el responsable del área de Cultura de la Junta de Andalucía y el presidente de la Generalidad, nos brinda un escolzo doblemente novedoso del misterioso Jacques Lacroix, uno de los querrelados por el *Paternagate*. ¿Por qué razón ignota posaron ante la cámara personajes tan dispares como el diplomático francés y el consejero del Gobierno andaluz, por elegir dos polos extremos? Es algo que se me escapa. La foto, tomada en el Palacio de la Generalidad, y sospecho que por el fotógrafo oficial, rezuma protocolo. Pero está pidiendo a gritos una explicación tan oficial y pública como en su día lo sería la visita de esta delegación, de la que sobresale, en un segundo plano, la frente del entonces diputado Javier Panlagua.

Durante los últimos días han circulado por Valencia rumores que apuntan a una estrecha relación entre la Generalidad y Lacroix. La publicación del testimonio de este encuentro indica que ha llegado la hora de que Presidencia explique y clarifique el porqué de esta visita y si es cierto o no que Lacroix desempeñó algún servicio a la institución.

VALENCIA

NO HAY QUE ALARMARSE SOBRE LA CORRUPCIÓN, NO SON MÁS QUE CASOS EXCEPCIONALES



CORTÉS

Un socio del hermano del vicepresidente compró unos terrenos en Alfaz del Pi

Juan Guerra intentó que la Conselleria de Obras Públicas agilizara unos planes urbanísticos

ADELAIDA MIRANDA

Juan Guerra intentó en varias ocasiones que la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat Valenciana acelerara la aprobación de dos planes parciales de otras tantas poblaciones de la provincia de Alicante. El hermano del vicepresidente del Gobierno tenía interés también en algún punto de la provincia de Castellón, y personalmente llamó telefónicamente en varias ocasiones a la Conselleria de Obras Públicas.

La primera noticia que se tiene de Juan Guerra en relación con el urbanismo valenciano data de hace tres años, cuando telefonó interesándose por la tramitación de un plan parcial de la localidad alicantina de Alfaz del Pi, cerca de Benidorm.

Tiempo después se interesó por la agilización de otro plan, igualmente parcial. Fuentes de la Dirección General de Urbanismo han indicado a Levante-EMV que a Juan Guerra «se le comunicó que los trabajos se atendían por riguroso orden de entrada».

Varios meses después, hace de ello un año y medio o dos, se presentó en la sede de la Coput, en la avenida de Blasco Ibáñez, un ex militante de UCD llamado Adolfo de Bernardos, quien declaró ser el hombre de confianza de Juan Guerra en Valencia. Por lo que este periódico ha podido saber, el propósito de De Bernardos era anunciar que al día siguiente llamaría el mismo Juan Guerra, como así sucedió, sin que sus llamadas fueran atendidas, ni ese día, ni en los días sucesivos en que continuó insistiendo.

De los testimonios recogidos

por este periódico se ha podido constatar que una semana después Juan Guerra consiguió contactar con un alto cargo de la Conselleria, a quien, nada más presentarse, le dijo que «mi hermano me ha hablado muy bien de ti», cosa que al aludido le sorprendió muchísimo, pues le consta que es bastante improbable que el vicepresidente del Gobierno sepa de su existencia. Juan Guerra manifestó de nuevo interés en unos planes parciales de Alicante, y el alto cargo requerido le contestó que no estaba en su mano ni en su voluntad intervenir en el asunto.

Por aquellas fechas Rafael Blasco sacó a colación las llamadas de Juan Guerra ante la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, a lo que se le respondió indicando que «el mejor favor que podían hacerle a Juan Guerra era no hacerle ningún favor». Fuentes cercanas al ex conseller han negado rotundamente estos extremos. Blasco, según estas fuentes, nunca conoció a Juan Guerra.

Asimismo se sabe que Adolfo de Bernardos, y probablemente Juan Guerra, estuvieron en varias ocasiones en la Conselleria de Obras Públicas.

Del mismo modo se ha podido constatar que Adolfo de Bernardos estuvo en el congreso del PSPV-PSOE de L'Horta, celebrado el 21 de noviembre último, desconociéndose el porqué de su presencia.

Alfaz del Pi

Una empresa vinculada a un socio de Juan Guerra, Proima Alfaz, pudo comprar unos terrenos en el término municipal de



Juan Guerra.

EPOCA

Alfaz del Pi, una vez que aquellos terrenos recalificados como suelo urbano en el plan urbanístico de esta localidad. Jaime Sánchez Aznar, industrial castellanense y socio del hermano del vicepresidente del Gobierno en diversas actividades empresariales realizadas en Sevilla, había comprado los terrenos en los que actualmente se está urbanizando el complejo residencial.

En Alfaz del Pi la historia se remonta a 1987, año en el que un grupo de industriales noruegos de la sociedad Solsort com-

pra dichos terrenos en Alfaz del Pi, cuando estaban calificados como suelo rústico. Otra sociedad escandinava se interesa por la compra de estas sociedades, e incluso se llega a apalabrar un precio con lo mismo.

Aparece entonces otro promotor (Sánchez Aznar) interesado en la compra. Solfort habría indicado a este último que la venta de las parcelas ya estaba ultimada con la mencionada sociedad escandinava, y desestima, en principio, la oferta del industrial castellanense. Con todo, éste

habría puesto de manifiesto su asociación con Juan Guerra, con la tesis de que unos terrenos rústicos escandinavos carecerían de valor, mientras que bajo el auspicio de Sánchez Aznar y el hermano de Alfonso Guerra sería posible una recalificación de dichos terrenos a fin de convertirlos en urbanizables.

Presiones ulteriores sobre los responsables de Solfort habrían hecho a éste cambiar de parecer, produciéndose poco después la reconversión de las parcelas de rústicas a urbanas, o al menos una agilización poco habitual de dicho tráfico.

Una vez conseguidos los terrenos, ya considerados urbanos en los planes urbanísticos de Alfaz del Pi, la sociedad Proima Alfaz, en la que supuestamente intervienen como responsables Juan Guerra y Jaime Sánchez Aznar, los habrían vendido a mayor precio a un constructor valenciano, hoy propietario de los mismos y encargado de llevar a cabo la puesta en marcha de la urbanización Solforker, un lujoso complejo residencial actualmente en construcción.

Sánchez Aznar es un empresario castellanense dedicado a la industria azulejera y, presumiblemente, también a trabajos del mármol a gran escala. Aznar, al parecer socio del hermano de Alfonso Guerra en la capital de Andalucía, sería en este caso el hombre de Juan Guerra en esta parte de la Comunidad Valenciana. El contacto de Aznar en La Marina Baja podría ser una máxima autoridad de uno de sus municipios.

Un representante de OCC-Francia afirma que Jacques Lacroix acudirá a declarar ante el juez cuando reciba la citación

J. SIERRA

T. DOMINGUEZ

Monsieur Jousineau, representante en España de la firma UI, que posee el 7 por 100 de las acciones de Occidental de Centros Comerciales en Francia (OCC), declaró a Levante-EMV que no creía que «la OCC ni el señor Jacques Lacroix estén implicados en ningún escándalo político, porque la OCC es una de las empresas más serias de Francia».

En cuanto a la querrela interpuesta por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Valencia contra Jacques Lacroix, Jousineau manifestó que «el hecho de que haya una querrela contra él no quiere decir nada, y en todo caso será el juez quien diga si ha hecho algo. De todas formas, estoy seguro de que si hay una citación judicial para que vaya a Valencia a declarar por este asunto, Lacroix irá».

Jousineau, por otra parte, confirmó completamente los datos aportados por

Levante-EMV en lo que respecta a la composición del accionariado de Occidental de Centros Comerciales, entidad presidida por Gilbert Wail con el 51% de las acciones y en la que participan también instituciones bancarias de gran prestigio internacional, como el Crédit Commercial, que avaló los 500 millones de pesetas de aval solicitados por el Ayuntamiento de Valencia a Ciudad Marina de Valencia; el Banque Populier; el Banque Pallace; el Group Herruet y la propia UI.

Según Jousineau, la multinacional OCC se dedica a la promoción y gestión de hipermercados, con centros en el norte de París, Niza y Marsella. La Vallentine, Merlan y TNL son algunos de los hipermercados propiedad de Occidental de Centros Comerciales.

Por otra parte, al referirse a Gilbert Wail, Jousineau dijo que «este señor es muy conocido en toda Francia como empresario dedicado a la distribución de hipermercados, con operaciones financieras

en Estados Unidos, Francia y España».

Finalmente, el representante de UI en España aseguró desconocer por completo la existencia de la sociedad Ciudad Marina de Valencia SA, así como las intenciones de OCC de concurrir a la adjudicación de los terrenos de Paterna.

En este sentido, Jousineau explicó que «el hecho de que OCC en España sólo tenga un buzón de correos, yo creo que se debe a que esta empresa todavía no ha iniciado su actividad aquí. En el futuro supongo que OCC abrirá una oficina, ya que queremos hacer promoción en España».

La comisión rogatoria para notificar a un súbdito francés su implicación en la querrela por cohecho en la Conselleria de Obras Públicas salió de Valencia para su tramitación por vía diplomática.

La querrela, interpuesta por el fiscal jefe a consecuencia de una denuncia formulada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, incluye a seis

querrellados, entre ellos el propio ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco Castany; el arquitecto José Antonio de Juan y Carrasco; el gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda Juan José Esturi; el presidente del Colegio de Aparejadores de Valencia, Juan Manuel Chuliá; dos funcionarios de la Coput, y el ciudadano francés Jacques Lacroix.

Los cinco españoles recibieron el miércoles las notificaciones en sus domicilios, mientras que al francés Jacques Lacroix, residente en la calle Belfort, de Carcassonne (Francia), se le ha comunicado a través de la comisión rogatoria reglamentaria. En la documentación notarial de Ciudad Marina de Valencia, Lacroix afirma ser vecino y estar domiciliado en una calle de Marsella.

La citación a Lacroix fue remitida por la sala de lo civil y lo penal del Tribunal Superior, al Ministerio de Justicia, el cual, y a través de Asuntos Exteriores, efectuará el exhorto internacional para notificar la querrela y ofrecer las pertinentes acciones.

VALENCIA

El portavoz del PSOE en las Cortes se opondrá a la comparecencia de Joan Lerma

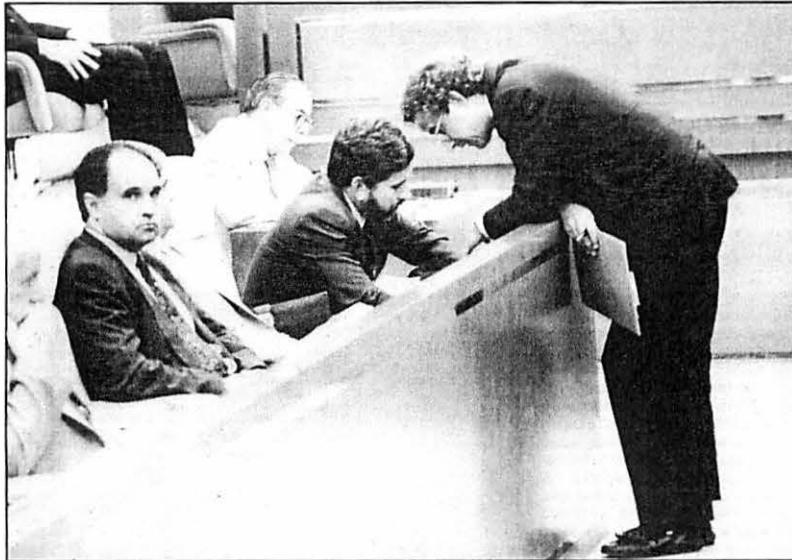
El grupo socialista exige una comisión de investigación sobre el tráfico de influencias

JUANJO GARCIA

El presidente y portavoz del grupo socialista de las Cortes valencianas, Felipe Guardiola, anunció ayer la presentación de una propuesta a la mesa de las Cortes para la creación de una comisión de investigación sobre el tráfico de influencias y uso de informaciones privilegiadas en la Comunidad Valenciana. Guardiola anunció también que su grupo está dispuesto a proponer en las Cortes la aprobación de «una norma jurídica» que regule el régimen de incompatibilidades de diputados y cargos públicos, y sancione las situaciones de tráfico de influencias. Esta norma, que podría modificar la ley electoral valenciana, haría posible la creación de la figura del «registro de intereses». El presidente del grupo socialista afirmó también que se opondrá en la junta de portavoces a la comparecencia del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, solicitada por CDS, EUPV y UPV.

Guardiola hizo este anuncio durante el transcurso de una conferencia de prensa celebrada ayer, en la que expuso los acuerdos adoptados por el permanente del grupo del PSPV-PSOE en su reunión del día anterior, con el caso Blasco como telón de fondo. La estrategia del PSPV responde, según fuentes de la permanente, a la avalancha de denuncias que desde todos los ámbulos políticos se han vertido contra la gestión de la Administración socialista. La consigna, expresada gráficamente por un miembro de la permanente, sería la siguiente: «si quieren que se investigue, vamos a investigar y a ver quién ha utilizado información privilegiada y su cargo para beneficiarse personalmente».

La permanente del grupo no decidió la asignación del ex conseller a, al menos, una de las comisiones legislativas de las Cortes, como es obligatorio,



Blasco, a la izquierda, junto a Joan Lerma, conversando con Felipe Guardiola.

M. MOLINES

aunque el sentimiento unánime es el de que en ningún caso podría entrar en la comisión de Obras Públicas. La permanente eludió también el debate a fondo sobre si Blasco debería dejar su escaño. Aunque alguno de sus miembros llegó a plantear esta circunstancia —recordando el caso del ex presidente de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid—, la mayoría optó por evitar un pronunciamiento hasta delicado que, en definitiva, está en manos del partido.

El propio Guardiola se remitió a los «órganos del partido», asegurando que «el grupo socialista no va a tomar ninguna decisión sobre Blasco mientras se someta a la disciplina del grupo». Ahora bien, en el hipotético caso de que el partido lo expul-

sara, obviamente, «el grupo lo expulsaría también».

Lerma hizo bien con Blasco

Felipe Guardiola defendió la comisión de investigación ante la situación de «posibles dudas respecto del funcionamiento del sistema democrático por los hechos de las últimas semanas». En este contexto, y siempre «para deslindar la normalidad, del carácter excepcional de las presuntas irregularidades», Guardiola calificó de «decisión muy prudente, muy buena» la de Joan Lerma, cuando destituyó al ex conseller Rafael Blasco.

Sin embargo, consideró injustificada una nueva comparecencia del presidente, después de la del pasado 28 de diciembre, con el fin de aportar a la oposición

nuevos datos de la investigación. Felipe Guardiola expuso su intención de convencer a los grupos proponentes de «lo estéril de la comparecencia, que no lleva a ningún lugar, sino a remover lo innecesario», aunque indicó que el presidente no tendrá «ningún inconveniente en comparecer en el futuro cuando haya nuevos datos».

Con su defensa de una norma jurídica que actúe contra el tráfico de influencias, Guardiola mostró su oposición a la propuesta de EUPV para tipificarlo como delito en el Código Penal, ya que las Cortes valencianas carecen de competencias para ello. El registro de intereses contendrá una declaración de todos los cargos públicos sobre sus negocios y actividad privada.

La oposición alaba la propuesta, pero reclama a Lerma toda la información

J. J. G.

Los cinco grupos de la oposición parlamentaria coincidieron ayer en alabar la decisión del grupo socialista de proponer la creación de una comisión de investigación sobre el tráfico de influencias. Sin embargo, censuraron duramente la voluntad del PSPV de oponerse a una nueva comparecencia de Joan Lerma, con la sospecha de que el presidente «se burló entonces y engañó a los diputados, y ahora oculta información».

La oposición no parecía muy comprensible con la afirmación de Felipe Guardiola —«comprendería que el presidente ocultara algún dato si con ello se va a perjudicar la investigación, ya que pedir información por información es una estupidez, si no hay una finalidad»— y se despatchaba ayer contra los socialistas. Juan Gayá, portavoz del PP, afirmaba que «el grupo ha salido para salvarla la cara a Lerma, que es el responsable último», mientras para el centrista Luis Gil Orozco el grupo estaba realizando «un flaco favor al presidente», al tiempo que apuntó que la creación de la comisión es una decisión «obligada porque les crecen los escándalos».

Albert Taberner, de EUPV, hacía hincapié en que con ello se sigue «ocultando información» a los diputados, mientras Manuel Campillos, de UV, manifestó que es una actitud «normal, consistente en seguir entorpeciendo la labor de los diputados», aunque recordó que, si toda la oposición exige la comparecencia, la mesa de las Cortes no tendrá más remedio que tramitar las propuestas. Pere Mayor, de UPV, se centró en la comisión: «tenían que haberlo hecho hace tiempo para ahorrarse más de un disgusto».



EL TABLERO

El quid de la cuestión

CARMEN D. QUINTERO

Rafael Blasco tiene la intención de intervenir en el próximo comité nacional que el PSPV-PSOE celebrará —en el caso de que no vuelva a aplazarse— el próximo día diecisiete. De esta forma, el ex conseller dará su versión de los hechos ante el órgano más representativo del partido, y, por primera vez, tras la rueda de prensa convocada al conocerse la investigación que estaba realizando el fiscal Enrique Beltrán, tratará de defenderse públicamente de los hechos que se le imputan y que le han llevado a los juzgados.

El comité nacional puede convertirse, de esta forma, en un pulso entre los diferentes sectores socialistas. En esta ocasión, según todos los indicios, no ocurrirá lo que ya sucedió con la dimisión de Ricard Pérez Casado. Hay que tener

en cuenta que el ex alcalde, en el momento en que abandonó el ayuntamiento, no contaba con el apoyo y respaldo político de ningún sector interno del PSPV. No es el caso de Blasco. Esto viene a cuento porque en el comité nacional que los socialistas valencianos celebraron a las semanas de la retirada política de Pérez Casado ni una sola voz se alzó en la calle Albacete.

En el caso de que el ex conseller dimitiera de sus cargos orgánicos dentro del partido, no podría acudir al comité nacional y, por lo tanto, continuaría callado y sin posibilidad de defensa ante los representantes socialistas. Este puede ser el quid de la cuestión. Es muy significativo que nadie en el PSPV oficialmente claro admita que se ha pedido la dimisión de Rafael Blasco. La expulsión sólo podría gestionarse a través del comité federal de conflictos.

Antonio García Miralles tampoco ha desmentido las informaciones aparecidas hasta el momento, con lo cual la confusión cada día es mayor. La

sensación de ambigüedad se acrecienta continuamente, afectando siempre al PSPV.

Mientras llega el diecisiete de febrero, M.^a Antonia Armengol, junto a otros destacados *fermistas*, intenta convencer a todos los miembros del comité nacional para que cierren filas en torno al secretario general Joan Lerma, argumentando que la mencionada reunión no se puede convertir en una batalla entre líderes del partido. Si en la señalada fecha el ex conseller estuviera muerto y enterrado (políticamente hablando), todo sería mucho más sencillo.

También parece probable que los representantes de La Ribera den cuenta en el comité nacional del documento aprobado recientemente en el que se criticaban los métodos utilizados por el secretario general.

Cipriano Cliscar continúa reuniéndose con militantes socialistas para explicarles su visión de los hechos. El ahora diputado nacional no entra a debatir la inocencia o culpabilidad de Blasco, pero pone en tela

de juicio los métodos seguidos por Lerma. Es decir, lo mismo de siempre, pero actualizado con el escándalo. Los más audaces manifiestan que están dispuestos incluso a solicitar un congreso extraordinario, aunque no parece que la idea pueda tener éxito. El *affaire* Blasco continúa provocando muchos dolores de cabeza a algunos.

Pero no sólo en el PSPV ocurren cosas. Tras la asamblea celebrada recientemente por el CDS en la que Fermín Artagoitia salió claramente tocado, los líderes centristas han comenzado a idear la estrategia a seguir de cara al congreso de la Comunidad Valenciana a celebrar tras el congreso nacional previsto para los días diez y once de febrero en Torremolinos.

Tanto José Luis Boado como Fermín Artagoitia y el propio Herrera mantienen contactos con los militantes más destacados para conseguir su fidelidad. El que peor lo tiene en este momento es el ex secretario general, Artagoitia, que ha pasado a encabezar un

sector minoritario después de creer que controlaba al menos el ochenta por ciento, la estructura del partido. En más de una ocasión Artagoitia había manifestado que Boado era presidente del partido porque él se lo permitía. Ahora, tras la ruptura del tándem con el nombramiento de Pascual Durá como secretario general, las cosas han cambiado.

Los militantes centristas parece que no le han perdonado a Fermín Artagoitia su ocultarismo orgánico ni su fracaso en el Ayuntamiento de Valencia, institución en la que el CDS contaba con cuatro concejales y que se ha visto reducida en la práctica a uno, Alicia Boado, que se encuentra absolutamente desbordada por las circunstancias. De ser el partido bisagra, máxima aspiración de los líderes centristas, el ex secretario general, con sus continuadas malas actuaciones, ha convertido al CDS en un partido fantasma dentro del consistorio municipal. Muchos militantes afirman que el CDS ya no existe. Todo un síntoma.

VALENCIA

CONTRAPUNTO

El chivo expiatorio

JOSEP TORRENT

La ley del silencio impuesta por la dirección del PSPV-PSOE a todos los miembros de la ejecutiva en el desarrollo del caso Blasco no basta para que, poco a poco, se conozcan algunos detalles de la que es, sin duda, la mayor crisis política por la que atraviesan los socialistas valencianos desde que decidieran abandonar el Consell preautonómico y dejar a su suerte al entonces presidente Josep Lluís Albinyana.

La denuncia presentada por Blanca Blanquer ante el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana descontroló y rompió todos los esquemas y mecanismos de funcionamiento interno existentes en el PSOE. La ropa sucia, por esta vez, no podía lavarse en casa, y Joan Lerma tuvo que destituir a Rafael Blasco ante la posibilidad, confirmada posteriormente, de que la aceptación a trámite de la querrela interpuesta contra el ex conseller de Obras Públicas acabara salpicando a todo el Consell, presidente incluido, y a la credibilidad del PSPV-PSOE.

Es un hecho constatado que todas las acciones llevadas a cabo por Lerma y por Antonio García Miralles han contado desde el principio con el conocimiento y el visto bueno de la dirección federal del PSOE, a través de los contactos que ambos han mantenido, y mantienen, bien con Alfonso Guerra, bien con Txiqui Benegas. Sorprende, sin embargo, la celeridad con que se han desarrollado los hechos, máxime si se tiene en cuenta la tranquilidad con que estos asuntos se toman entre los socialistas, partidarios muchas veces de dejar pudrir los temas antes que afrontarlos.

Una hipótesis que podría explicar la rapidez con que Madrid ha dado luz verde a todas las iniciativas emprendidas por Lerma y García Miralles en relación al caso Blasco sería la de utilizar a éste como chivo expiatorio de buena parte de las acusaciones de corrupción que se cernían en aquellos momentos sobre el horizonte socialista. De este modo, el ex conseller de Obras Públicas se convertiría en el ejemplo moralizante de cómo actuaba la dirección del PSOE ante la más leve sospecha de corruptela: cese inmediato de su cargo y abandono de todas sus responsabilidades orgánicas. La destitución de Blasco, considerada aisladamente, se presentaría ante la sociedad como una actuación contundente del partido en aras de la moralidad de los cargos públicos, moralidad ejemplarizante que se extendería a todos aquellos que, directa o indirectamente,



Rafael Blasco lee los recortes de prensa.

V. MARTINEZ

estuviesen vinculados a su departamento. De ahí el que ha explotado en toda su magnitud el escándalo Juan Guerra. Las denuncias sobre el tráfico de influencias ejercido por el hermano del vicepresidente del Gobierno pone fin a todas las buenas intenciones alimentadas desde Madrid y Valencia. El caso Blasco pasa a un segundo plano, hasta el extremo que su incidencia en los medios de comunicación nacional es prácticamente nula.

Cuando se toman estas decisiones, sin embargo, todavía no ha explotado en toda su magnitud el escándalo Juan Guerra. Las denuncias sobre el tráfico de influencias ejercido por el hermano del vicepresidente del Gobierno pone fin a todas las buenas intenciones alimentadas desde Madrid y Valencia. El caso Blasco pasa a un segundo plano, hasta el extremo que su incidencia en los medios de comunicación nacional es prácticamente nula.

La debilidad de Lerma

La destitución de Rafael Blasco de su cargo en la Conselleria de Obras Públicas fue una decisión política, como también lo fue su nombramiento. Ambas afirmaciones son obvias, pero sucede que en este tráfico de informaciones y opiniones, en muchas ocasiones se olvida el elemento más obvio. Un alto cargo de la ejecutiva del PSPV-PSOE lo resumía de forma tan burda como gráfica: «El señor se lo dio, el señor se lo quitó». Digo todo esto porque estoy convencido que la destitución de Rafael Blasco por parte de Lerma no obedeció

a ningún tipo de *vendetta* familiar dentro del PSPV. La admisión a trámite de la querrela por parte del Tribunal Superior justifica ampliamente la decisión política del presidente de la Generalitat.

Si el cese fuera una venganza política, como se pretende hacer ver desde círculos próximos al ex conseller, éste se hubiera producido hace mucho tiempo y en circunstancias menos inoportunas. El propio Lerma se lo explicó a Blasco en la última reunión de la ejecutiva: «La destitución se produce porque he perdido la confianza en ti a raíz de tu actuación en la subasta de los terrenos de Paterna.»

Cabe hacer aquí otra consideración: los últimos acontecimientos han colocado al presidente de la Generalitat en una situación de debilidad política porque el coste electoral que va a sufrir será importante; amén de que, si Blasco se reitera en los contenidos expresados en la carta que leyó en la ejecutiva del PSPV, el escándalo acabará salpicando al propio Lerma. En política, desgraciadamente, uno es culpable mientras no demuestre lo contrario. Y el ex conseller en el ámbito interno lanzó acusaciones muy graves contra su secretario general.

El papel de García Miralles

Un personaje que está jugando

un papel muy destacado en todo este asunto es el presidente del PSPV-PSOE. Antonio García Miralles actúa como mensajero y brazo ejecutor de las instrucciones emanadas desde Madrid. Las dos reuniones que ha mantenido con Blasco para pedirle que abandone su cargo en la comisión ejecutiva son significativas de la función que desempeña en estos momentos.

El presidente del partido, en esta ocasión, está apostando muy fuerte. Su obsesión es salvar como sea la imagen del PSOE en la Comunidad Valenciana y evitar, en la medida de lo posible, que el desgaste sea mayor. AGM se ha hartado de poner como ejemplo a seguir el de Demetrio Madrid, el ex presidente de Castilla-León que abandonó todos sus cargos públicos y orgánicos nada más conocerse su implicación en una denuncia por presunta estafa. Demetrio Madrid fue declarado inocente por los tribunales «y ahora —dice García Miralles— el partido lo recuperará y rehabilitará con todos los honores».

Triste consuelo para Rafael Blasco, quien sabe que puede desaparecer de la escena política en el momento mismo en que presente la dimisión de todos sus cargos. El ex conseller, ya lo ha dicho, está dispuesto a luchar hasta el final con todas las armas a su alcance. Lo grave de esta decisión es que va a ponerse a sí mismo y a su partido en el disparadero, al iniciar una dinámica de consecuencias imprevisibles.

La reunión del comité nacional del 17 de febrero va a ser decisiva. El aparato del PSPV va a intentar por todos los medios que el ex conseller no llegue vivo a esta sesión. Quiero decir: que no esté ya en la ejecutiva y que no pueda intervenir. Así, su defensa quedará en manos de fieles seguidores de La Ribera y poco más. Ciprià Ciscar, por lo que sé, está a verlas venir. Crítica con fuerza el estilo de Joan Lerma, pero no acaba de defender frontalmente a Rafael Blasco.

Se ha producido, sin embargo, un hecho clarificador: el ex conseller de Cultura se ha decidido, por fin, a romper sus equilibradas relaciones con el secretario general del PSPV y ha pasado a la confrontación. La unidad del socialismo valenciano, más aparente que real siempre, se ha quebrado. De un lado, Ciscar y lo que queda de Blasco; de otro, Lerma y García Miralles. Y al margen, como de costumbre, Izquierda Socialista. Ahora sólo queda esperar, porque, como se dice últimamente entre los socialistas, «esto no ha hecho más que empezar».

UPV denuncia la marginación del valenciano en las empresas públicas

LEVANTE-EMV

La comisión de política lingüística de la Unitat del Poble Valencià considera que la normalización del valenciano en las empresas públicas es prácticamente inexistente, y pone como ejemplos la ausencia de este idioma en los aeropuertos de Valencia y Alicante, en las grandes estaciones de ferrocarriles de la Comunidad Valenciana, excepción hecha de la capital, aunque en ésta sólo se anuncian en valenciano los trenes de cercanías. Esta ausencia normalizadora también se detecta por la UPV en «importantes centros de cultura, como en el Palau de la Música, o en la mayoría de las publicaciones de la Dirección General de la Juventud».

Para los nacionalistas, todas estas actitudes «muestran que el PSOE no tiene ninguna voluntad normalizadora. El caso más patente es la ciudad de Valencia, donde la presencia pública del valenciano es meramente testimonial, las rotulaciones se hacen únicamente en castellano, faltan incentivos para las entidades culturales y comisiones falleras para la enseñanza y el uso de nuestro idioma, y ahora veremos con qué dignidad y voluntad se plantean el aniversario del Tirant lo Blanch y qué proyección obtiene, tanto a nivel nacional como internacional».

Según las estadísticas municipales, afirma la Unitat, en la ciudad de Valencia hablan el valenciano el 50% de sus habitantes y más de un 80% que afirman entenderlo. Estas cifras «justifican una política lingüística más justa».

Contra los buques nucleares

La Unitat del Poble Valencià también se ha sumado a la concentración que tendrá lugar mañana en el puerto de Valencia como respuesta a la presencia de buques de guerra. UPV solicitó al presidente de la Generalitat, cuando se anunció la llegada de estos barcos, que interviniera ante las instituciones del Estado para evitar la presencia del portaaviones *Forrestal* y de las navas americanas en el puerto, «sin que hasta la fecha haya dado ninguna respuesta a esta petición», concluyen los nacionalistas.

Igualmente UPV denuncia la actitud del «Ayuntamiento de Valencia, que no ha tomado ningún tipo de iniciativa ante la presencia de armas nucleares en los muelles del puerto y a escasa distancia de las viviendas del Marítimo». Los nacionalistas realizarán una moción en este sentido en el próximo pleno que celebre el consistorio.

CONCENTRACIÓ CONTRA LA PRESENCIA AL PORT DE VALÈNCIA DE BUCS DE GUERRA



DESNUCLEARITZACIÓ DE LA MEDITERRÀNEA

Diuenge 28 de Gener, a la entrada del Port, a les 11'30 del matí

CONVOQUEN: EUPV, UPV, CC.OO., CGT, M.O.C., Acció Ecologista - Agro, PCE (m-I), JCPV.

VALENCIA

Felipe Guardiola: "Es necesario aplicar una política de claridad y rigor"

El PSOE propone que se investigue el tráfico de influencias

El grupo parlamentario socialista se ha pronunciado ya sobre las presuntas irregularidades "en un departamento del Gobierno" y su reacción ha sido enérgica. Se respalda la decisión de Lerma al cesar al conseller Blasco; se pide

en las Cortes que una comisión investigue el tráfico de influencias y el uso de información privilegiada; y se anuncia la presentación de una normativa jurídica, que regule la figura del registro de intereses y el régimen de

incompatibilidades, el tráfico de influencias, la utilización de información privilegiada. Felipe Guardiola dijo que el grupo no va a manifestar su respaldo al diputado Blasco, "mientras siga dentro de la disciplina del grupo".

En esta ocasión, el portavoz del grupo socialista, Felipe Guardiola, se mostró preocupado cuando daba cuenta de los acuerdos tomados por la permanente parlamentaria de la mayoría socialista de las Cortes. Felipe Guardiola dijo que ante los hechos ocurridos en las últimas semanas, que supusieron el cese de un conseller, "el grupo socialista detecta que hay una posible situación de duda en la calle, respecto del funcionamiento de las instituciones e incluso del mismo sistema democrático".

De ahí su "preocupación", porque esto puede hacer llevar a la conclusión de que "el sistema no es bueno o el que los políticos, que están al frente no sirven. Y eso es grave, porque el sistema democrático es el único posible para detectar esas irregularidades y el único capaz de corregirlas".

Felipe Guardiola quiso establecer que estas "posibles" irregularidades "tienen un carácter de excepcionalidad, porque las actuaciones de la Generalidad son actuaciones transparentes. Por eso hay que corregirlas con mayor dureza". Entiende el portavoz socialista que en política "debían estar siempre las mejores personas de la sociedad, pero cuando, por desgracia se da una situación como ésta, hay que aplicar entonces una política de claridad y rigor, que estamos dispuestos a reestablecer".

Respaldo al presidente Lerma

Después de afirmar que "se ha de llegar al fondo de las cosas con todo rigor", se refirió al cese de Rafael Blasco como conseller y dijo que se trata de "una decisión grave" la tomada por el presidente del Consell. Pero que, por tratarse de una decisión grave, "fue muy buena decisión, porque era prudente y porque el presidente intentó deslindar lo que es normal de lo que es excepcional".

El portavoz de los parlamentarios socialistas dijo que la permanente del grupo considera que del presi-



Felipe Guardiola, guardián de las esencias del grupo socialista.

FOTO PENALBA

dente Lerma ya compareció a finales de diciembre, para dar la información "posible" a las Cortes. Sin embargo reconoce que se ha considerado en medios políticos que lo dicho por el presidente fue insuficiente. "A mí, personalmente, me parece prudente que pueda tener una información —no estoy diciendo que me conste que la tenga— y no la dé, para no perjudicar la investigación". Por eso dijo que el grupo socialista "no considera posible que se produzca una nueva comparecencia del presidente en estos momentos", porque poco se podría añadir a lo ya dicho, en aras de no interferir con las diligencias judiciales.

No obstante, Felipe Guardiola comunicó que el "presidente Lerma está dispuesto, en un futuro, a comparecer en las Cortes, cuando tenga más información". Pregun-

tado el portavoz Guardiola si esto significa que su grupo se va a oponer a las peticiones de comparecencia, solicitadas por el CDS y por IU-UPV, respondió: "Si. Intentaremos llevar al ánimo de los promotores de las solicitudes de comparecencia la esterilidad de sus iniciativas".

Los socialistas propondrán una ley para acabar con el tráfico de influencias

Como otras veces, Felipe Guardiola parece guardar siempre la carta más alta, para oscurecer a la misma oposición. Y en esta ocasión no ha sido menos. "El grupo socialista va a presentar una propuesta, para que en las Cortes se apruebe una norma jurídica, que regule la figura del Registro de Intereses y el régimen de incompatibilidades, el trá-

fico de influencias y la utilización de información privilegiada. Y esto lo haremos para reestablecer la confianza en las instituciones".

Sobre el Registro de Intereses explicó Felipe Guardiola que se trata de una norma habitual en el mundo anglosajón. En el registro se deben inscribir públicamente los intereses que tienen en la actividad privada, aquellos que acceden a los cargos públicos. De hecho, "esta es una práctica habitual en el grupo socialista, que hacemos mediante una declaración notarial" y dijo que Rafael Blasco "también la ha cumplido".

Y aunque el grupo socialista nunca ha sido partidario de la creación de comisiones parlamentarias de investigación, ahora entienden que es necesaria. Ayer mismo, como así anunciaba Felipe Guardiola, se solicitó de las Cortes que

se cree una comisión de investigación sobre "tráfico de influencias y uso de informaciones privilegiadas en la Comunidad Valenciana". La petición va firmada por Felipe Guardiola, José Asensi, Ernesto Fenollosa, Juan Callao, Segundo Bru, María Antonia Armgol, Vicent Soler, Leandro Picher y Julio Millet.

El portavoz Guardiola explicó que la comisión no sólo se circunscribe a clarificar los hechos ocurridos en la Conselleria de Obras Públicas, sino a cualquier otro que se produzca, aunque los márgenes de la investigación deberán ser fijados por la misma comisión.

"Un diputado está en el grupo, mientras mantiene su disciplina"

Preguntado si el grupo socialista va a respaldar también al diputado Rafael Blasco, dijo: "el grupo no va a tomar decisión al respecto, de apoyo al diputado Rafael Blasco, mientras esté sometido a la disciplina del grupo socialista. Un diputado está en el grupo, mientras mantiene su disciplina".

Preguntado también cómo podría repercutir la apertura de un expediente disciplinario del partido contra Rafael Blasco, dijo que "es demasiado complejo poderlo decir". Sin embargo, Felipe Guardiola añadió que "si se le expulsa del partido a Rafael Blasco, evidentemente el grupo lo expulsará, pero no tengo constancia de que ello vaya a producirse".

En cualquier caso, otro tipo de actuaciones del partido, como puede ser la petición de dimisión de Blasco de la ejecutiva —"no me consta que se le haya pedido, pero parece normal"—, no van a interferir en el funcionamiento del grupo. "El grupo socialista mantiene su propia autonomía. Nosotros no podemos tomar decisiones del partido, ni el partido puede tomarlas por el grupo".

J. M. Dasi

Todos los querellados han designado ya abogado

El ex-conseller Blasco será citado el lunes

Las seis personas contra las que se dirige la querrela presentada por el fiscal jefe por presunto delito de cohecho ya se han personado en las diligencias previas abiertas, y prácticamente todos han designado abogado y procurador.

A partir de este momento los presuntos implicados podrán tener acceso al contenido de las actuaciones que no hayan sido declaradas secretas por el magistrado instructor de la causa.

Con toda probabilidad, el magistrado Juan Climent enviará el próximo lunes las correspondientes citaciones a las personas que se encuentran implicadas en los presuntos delitos expuestos en la querrela. La primera persona en prestar declaración será Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo, tal y como ya ha publicado LAS PROVINCIAS con anterioridad.

Las representaciones legales de los seis querellados podrán proponer pruebas documentales y periciales que consi-

deren necesarias para su descargo, pero no podrán asistir a las declaraciones del resto de los implicados ni a las de los testigos que sean citados.

Paralelamente, el fiscal jefe, al margen de las pruebas que ya solicitó en el texto de la querrela remitida a la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia, podrá pedir que se practiquen determinadas diligencias para sostener sus tesis y sus acusaciones.

Comisión rogatoria

Como ya informamos en otras ocasiones, entre las pruebas solicitadas por el fiscal en el texto de la querrela se encontraba la investigación de las cuentas bancarias y propiedades de determinadas personas a las que afecta la querrela.

Paralelamente, la comisión rogatoria que serviría para notificar la admisión de la querrela a Jacques Lacroix salió el pasado jueves del Tribunal Superior de Jus-

ticia de la Comunidad Valenciana, y será tramitada por la vía diplomática.

Esta comisión fue remitida por la sala de lo civil y penal al Ministerio de Justicia español, el cual, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, efectuará el exhorto internacional.

Si Lacroix hace caso omiso de esta notificación, así como de la citación que se le cursará para que comparezca ante el magistrado Juan Climent, el instructor podrá cursar una orden de búsqueda y captura a la Policía. De esta forma, Jacques Lacroix sería detenido en el momento en que intentase atravesar nuestras fronteras.

La querrela presentada por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, en base a la denuncia presentada por la ex-directora general de Urbanismo, afecta a Rafael Blasco, Jacques Lacroix, Juan José Esturi Coquilat, José Antonio de Juan, Juan Manuel Chulí e Inmaculada Sancho Cogollos.

Teresa Laguna



El magistrado Juan Climent.

FOTO MONZO

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Miércoles, 7 de febrero de 1990

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

Los dueños creen que ya pueden construir al mantener Blasco un silencio administrativo de seis meses

Un desliz de la Coput da pie a que edifiquen en el solar de jesuitas

Los dueños del suelo de la manzana de los jesuitas, junto al Jardín Botánico de Valencia, están convencidos de que pueden construir edificios y un hotel de lujo en los solares de su propiedad, a pesar de las reiteradas negativas de la Administración. Los dueños entienden que, gracias a que el ex conseller Rafael Blasco mantuvo silencio

durante seis meses y no contestó en ese plazo a un acuerdo adoptado por la mayoría del centro-derecha del Ayuntamiento de Valencia, el contencioso se ha resuelto de forma favorable a las pretensiones de las sociedades Entreavenidas y Grand Hotel Crystal Palace.

Página 3

Ciscar era el quinto hombre de la fotografía

El ex conseller Ciscar era el quinto hombre que no aparecía en la fotografía que ofreció Levante-EMV después que el Consell negara haber contactado con el intermediario Jacques Lacroix, incluido en la querrela que presentó el fiscal jefe de Valencia contra el ex conseller Blasco y otras cinco personas más. Por otra parte, el magistrado Juan Climent tomó ayer declaración como testigos a Enrique Bueso, asesor jurídico del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV); Jesús Valero, secretario de la entidad, y al funcionario Antonio Pérez.

Foto: MONTENEGRO

Página 9

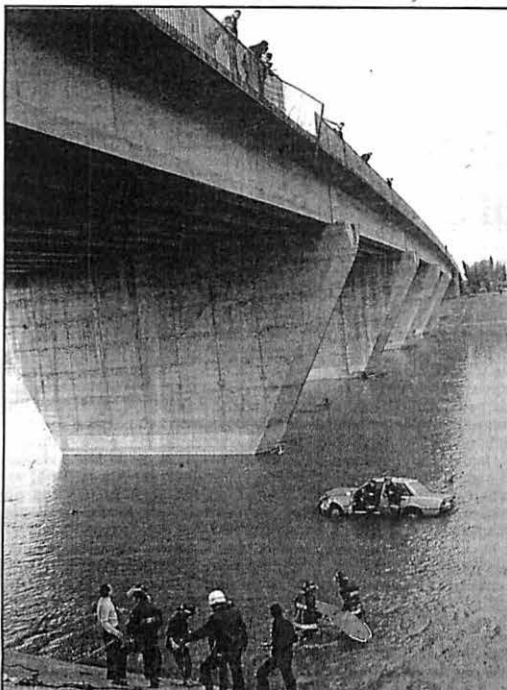


SUCESOS

Un vehículo cae al nuevo cauce desde un puente

Un vehículo se precipitó ayer por la mañana desde un paso elevado de Valencia hasta el centro del nuevo cauce del río Turia, en una aparatosa caída cuyas causas todavía se desconocen. El conductor del coche tuvo que ser rescatado en camilla por los bomberos y fue trasladado inmediatamente al Hospital General, al presentar diversas heridas de carácter leve. El vehículo —un «Peugeot» 505 de matrícula V-2603 BH— circulaba por la carretera de Picanya sobre las nueve de la mañana cuando, al cruzar el paso elevado, se salió de la vía repentinamente y cayó hasta el cauce del río, quedando destrozada la parte delantera de la carrocería.

Página 31



El coche cayó desde un paso elevado.

M. MOLINES

Un catedrático atestigua que la Uteco pagó 177 millones a la UCD

El catedrático de Derecho Francisco Javier Sainz ha afirmado que tres de los cuatro procesados por el caso Uteco entregaron a la Fundación para el Progreso y la Democracia, vinculada a la UCD, maletines que contenían 177 millones de pesetas.

Página 32

El fiscal acusa de abusos al director de la Ciudad de los Muchachos

La fiscalía de Madrid ha pedido un total de 50 años de cárcel para el director de la Ciudad de los Muchachos, al encontrarlo presuntamente culpable de un delito de abusos deshonestos cometido contra varios jóvenes que le acusan de «meterse en sus camas».

Página 32

ADEMÁS

Tele 5 se podrá ver en Valencia en el mes de diciembre

El director general de Tele 5 afirmó ayer que esta televisión se podrá ver en Valencia en el mes de diciembre. Durán dio una conferencia en el Club de Economía y Encuentro, donde defendió su gestión al frente de la ONCE.

Página 71

La junta extremeña expropia una finca de la duquesa de Alba

El consejo de gobierno de la Junta de Extremadura decidió ayer expropiar dos fincas pertenecientes a la duquesa de Alba, tras varios meses de negociaciones con los propietarios y no llegar a un acuerdo.

Página 41

Los conservadores soviéticos aceptan el pluripartidismo

El líder del sector conservador del partido comunista soviético (PCUS) apoyó la propuesta de Mijail Gorbachov sobre la reforma del artículo VI de la Constitución, y por tanto, la legalización de otros partidos.

Página 46

PP y UV dejan una deuda de 86 millones en Almàssera

El nuevo alcalde de Almàssera ha informado que el anterior equipo de gobierno, formado por el Partido Popular y Unión Valenciana, generó una deuda municipal que supera los 86 millones.

Página 21

Valencia y Barça se juegan hoy un lugar en la final de Copa

Barcelona y Valencia se enfrentan esta noche en el Nou Camp en lo que será el primer asalto de las semifinales de la Copa del Rey. La principal novedad en los valencianistas es la vuelta de Quique.

Páginas 47 y 49

Champi no encuentra patrocinadores para correr el mundial

Página 51

Bono Loto

6 30 32 34 35 37

Complementario: 10

VALENCIA

Los dueños del suelo de la manzana de los jesuitas están convencidos de que pueden construir edificios y un hotel de lujo en sus solares, a pesar de las reiteradas negativas de la Administración, gracias a que el ex conseller Blasco mantuvo silencio durante seis meses y no contestó en ese plazo a un acuerdo favorable a los propietarios y adoptado por la mayoría municipal de centro-derecha.

El ex conseller Blasco dejó pasar seis meses sin contestar un escrito municipal beneficioso para los propietarios

Los dueños de la manzana de los jesuitas reclaman su derecho a edificar ante el silencio de Obras Públicas

J. MONREAL

Los propietarios de los terrenos de la denominada manzana de los jesuitas, las sociedades Entreavenidas y Grand Hotel Crystal Palace, están convencidos de que, en la situación actual, tienen el derecho a construir varios edificios y un hotel de lujo en los citados solares, a pesar de las reiteradas negativas que han formulado las administraciones autonómica y municipal. Según sus tesis, respaldadas por varios especialistas en derecho y expuestas en sendos recursos presentados recientemente contra un acuerdo del pleno municipal del 14 de diciembre de 1989, el plan general de ordenación urbana de Valencia está aprobado definitivamente contemplando la ordenación urbanística que permite construir edificios y un hotel, tal como había dispuesto el ayuntamiento antes de que el conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, en diciembre de 1989, decidiera suspender el planeamiento en esa y otras manzanas, calificando la que les interesa a las empresas citadas como suelo escolar en su totalidad.

La base jurídica empleada por las firmas Entreavenidas y Grand Hotel se sustenta en el hecho de que el conseller Blasco no contestó a un escrito aprobado por el pleno municipal el 8 de junio de 1989 en el que, gracias a la mayoría que en aquel momento tenía el centro-derecha en la corporación, el ayuntamiento comunicaba a Obras Públicas que entendía que estaban subsanadas las deficiencias que detectó Blasco en el plan general y que el ayuntamiento tenía que corregir para que el planeamiento quedara aprobado definitivamente en las manzanas cuya ordenación había dejado Blasco suspendida. Dicho acuerdo se acogió a un escrito oficial del conseller, fechado el 27 de abril de 1989, en el que, a pesar de que se desestimaba el recurso municipal (aprobado con mayoría de centro-derecha) contra los cambios introducidos por Blasco en el PGPU, se invitaba a ayuntamiento y particulares a proponer una ordenación para la manzana de los jesuitas que hiciera compatibles los usos residenciales y escolares.

Suelo escolar y residencial

Acogiéndose a esa invitación, el grueso de la oposición, que siempre defendió la existencia de los dos usos en la manzana citada, se apoyó en un informe del jefe de la oficina municipal del plan para comunicar al conseller que, a juicio del ayuntamiento, la ordenación defendida siempre por el municipio permitía hacer compatibles los usos escolar y edificable.

El conseller Blasco, quien a pesar de haber calificado varias veces la manzana como suelo escolar expresó en varias ocasiones, durante 1989, la posibilidad de permitir edificaciones residenciales en los terrenos, optó por no contestar al escrito municipal, y, a juicio de los propietarios del terreno, transcurridos seis meses desde la comunicación municipal y al no haber emi-



Terrenos de la manzana de los jesuitas, el punto más polémico del plan general.

H. KALIS

Juristas y urbanistas mantienen opiniones diversas sobre los efectos del silencio oficial del entonces conseller de Obras Públicas

tido respuesta en ese tiempo, operó lo que se denomina silencio administrativo positivo, cobrando plena validez legal el acuerdo municipal de junio y, con él, la vía libre para construir los edificios de viviendas y el hotel.

El entonces responsable de Obras Públicas, durante los seis meses que tenía para contestar la comunicación municipal, si desestimó los recursos presentados ante él por las sociedades propietarias del terreno, ratificando el carácter escolar de toda la manzana. Esta actitud contrastó entonces con lo que, según la oposición municipal, que mantuvo varias reuniones con Blasco en las semanas inmediatamente anteriores al acuerdo municipal de junio, era el compromiso de Blasco, quien se había comprometido a estimar las pretensiones de los particulares a cambio de que el ayuntamiento no recurriera el plan general ante los tribunales.

Cabe señalar que, entre las reuniones de Blasco con la oposición y la desestimación de los recursos de particulares, el se-



Rafael Blasco.

V. M.

El ayuntamiento ha tomado en el último año acuerdos contradictorios, en función de las mayorías existentes en cada momento

cretario general de los socialistas valencianos y presidente de la Generalitat, Joan Lerma, convocó a los representantes socialistas en el ayuntamiento y en Obras Públicas para fijar las posiciones y mantener la defensa de la manzana como suelo escolar, declaración que, junto con otras decisiones, había provocado meses antes la dimisión del alcalde Pérez Casado y del concejal de Urbanismo Fernando Puente. La reunión, según ha quedado suficientemente constatado, fue convocada con el exclusivo motivo de indicar a Blasco que no se le permitiría un cambio de opinión sobre el uso del suelo de los jesuitas.

Opiniones jurídicas diversas

Diferentes especialistas en derecho y urbanismo consultados por Levante-EMV han manifestado opiniones diversas sobre la situación legal en que se encuentra el planeamiento de la manzana de los jesuitas, delimitada por las calles Beato Gaspar Bono, Quart, paseo de la Pechina y Fernando el Católico. Para

unos, los propietarios del terreno, acompañados por los grupos políticos del PP y UV, que han presentado recursos en el mismo sentido, han encontrado el que puede ser el punto más vulnerable de la negativa de la Administración autonómica y del ayuntamiento, esta última ocasionalmente, en función de las mayorías de cada momento, a que se construyan edificios en la manzana. Ese punto vulnerable es el silencio administrativo que mantuvo Blasco. Para otras fuentes consultadas, el silencio carece de relevancia, ya que dicho mecanismo no opera en beneficio de los reclamantes cuando ya ha habido desestimación expresa de sus pretensiones, y Blasco confirmó tres veces el carácter escolar de la manzana.

Hay quien señala la posibilidad de que el conseller dejara pasar conscientemente los seis meses de plazo para consentir, por la vía indirecta, lo que su partido le impedía hacer por vía administrativa, pero esta hipótesis se enmarca en una guerra política existente en el PSPV.

De edificios de 30 plantas a suelo escolar en los últimos diez años

La manzana de los jesuitas continúa protagonizando la polémica sobre el plan general de Valencia más de un año después de la aprobación definitiva de éste. Dicha manzana, perteneciente en su día a la Compañía de Jesús, ha pasado en los diez últimos años de poder albergar edificios de treinta plantas a veinte, luego a siete y, finalmente, por la intervención de Blasco, a tener prohibido todo uso residencial y hotelero, que el ayuntamiento había pactado con los propietarios, para convertirse en suelo escolar.

El transcurso de los meses y el levantamiento de cierto muro de silencio que pesaba sobre las circunstancias en las que la Generalitat eligió esa manzana para dotaciones escolares, arruinando un negocio de cerca de tres mil millones a los particulares, ha permitido conocer algunos aspectos curiosos. Así, fuentes solventes han indicado a este diario que la intención inicial de la Conselleria de Obras Públicas era suspender el planeamiento de los terrenos hasta que las entidades que habían puesto reparos a la ordenación propuesta por el ayuntamiento propusieran una solución conveniente. Entre estas entidades destaca la Conselleria de Cultura, que tenía perjuicios para las especies vegetales del Jardín Botánico si se construían edificios que interrumpieran la aireación correcta de los árboles.

No obstante, esta solución quedó finalmente desestimada por el entonces conseller Blasco, quien optó por calificar toda la manzana como suelo escolar, sin dejar abierta la solución a la participación de Cultura. Las mismas fuentes atribuyen la drástica decisión del conseller a su enfado por el hecho de que el ayuntamiento, en la última etapa de elaboración del plan general, impidiera la urbanización del enclave de Rafalell y Vistabella, en la que, al parecer, Rafael Blasco estaba interesado. Esta versión está respaldada documentalmente, ya que fue el propio conseller quien decidió que el marjal de L'Horta Nord fuera urbanizable, aunque poniendo la operación en manos del Consell Metropolità de L'Horta. El Consell de la Generalitat, no obstante, modificaría la propuesta de Blasco, a instancias de él mismo, según la referencia oficial, suprimiendo la indicación de convertir el suelo en urbanizable. Obras Públicas, seis meses antes, había aprobado las normas de coordinación metropolitana en las que se declaraba Rafalell suelo agrícola protegido.

VALENCIA

PP y UV se pelean por el protagonismo de una moción en la diputación

E. A.

Unión Valenciana y el Partido Popular en la diputación se disputan el protagonismo de una moción dirigida al presidente, Francisco Blasco, para que sea incluida en el próximo pleno de la corporación provincial y que tiene como motivo el grave deterioro de las carreteras provinciales a causa de las últimas lluvias. El PP acusa a UV de haberse copiado la moción, mientras que UV descalifica la propuesta realizada por el Partido Popular.

Los primeros en presentar la moción de la discordia fueron los populares, y en su escrito proponían el acuerdo de que la presidencia de corporación solicitase del MOPU y de la Coput una transferencia de capital que permitiera una rápida reparación de las carreteras de la diputación afectadas por las últimas lluvias. En este sentido, sugerían que en tanto se consiga esa financiación se den las órdenes oportunas para que de la partida de 2.500 millones destinada a carreteras se destinase la mayor cantidad posible a la reparación de las vías dañadas, todo ello para actuar con la mayor urgencia posible.

Con posterioridad y tras haberse debatido el tema en una comisión, el diputado portavoz de UV, Vicente Martínez Marco, presenta una moción solicitando que el pleno faculte al presidente de la diputación para reivindicar del Gobierno central, con cargo a los presupuestos generales del Estado, fondos extraordinarios necesarios para reparar los daños causados en la red provincial de carreteras por las lluvias de septiembre de 1989, daños que superan los 300 millones de pesetas.

También pide UV que se solicite el apoyo de las Cortes Generales en esta petición, pero que no se toque dinero de la partida destinada a carreteras, y que mientras lleguen los fondos estatales se habilite un crédito para la inmediata realización de las obras de reparación.

Entre tanto, el PSOE se frota las manos ante la división de la propia oposición. Sólo falta que los socialistas presenten su propia moción y que, como tienen mayoría, la ganen, quedando fuera las propuestas de valencianistas y populares.



La ejecutiva del PSPV, en una de sus reuniones.

V. MARTINEZ

El ex conseller valora la oportunidad de su asistencia a la reunión

Blasco no ha decidido todavía si acudirá a la ejecutiva del PSPV

LEVANTE-EMV

Rafael Blasco no decidirá hasta el último momento si asiste o no a la reunión que mantendrá mañana la ejecutiva del PSPV-PSOE, de la que él forma parte. El ex conseller de Obras Públicas valora en estos momentos la oportunidad de su asistencia a la misma, toda vez que es muy probable que en ella se le pida la dimisión de forma oficial. Su ausencia de la calle Albacete dificultaría esta petición y le permitiría llegar como miembro de la dirección socialista al comité nacional.

El ex conseller, por el momento, mantiene un obstinado silencio que tal vez rompa en un comité nacional que se prevé tenso y en el que no se descarta la presentación de una moción de censura contra Rafael Blasco para forzar el abandono de éste de la ejecutiva. Otras fuentes, sin embargo, opinan que el político de La Ribera Alta únicamente pretende intervenir en el comité para defender su inocencia y argumentar que su cese obedezca a una cuestión interna del

partido. Muy probablemente, Blasco aproveche la ocasión para efectuar una dura crítica política a la gestión de Joan Lerma al frente del partido y de la Generalitat para, inmediatamente después, presentar su dimisión de la ejecutiva.

Si ésta es la estrategia que, previsiblemente, seguirá el ex conseller, la mayoría que se nuclea alrededor de Joan Lerma tiene planes muy diferentes. Agotadas todas las vías para conseguir la dimisión de Blasco antes del comité nacional, es prácticamente seguro que se intenta forzar la moción de censura al ex conseller previamente al debate de los puntos que integren el orden del día de la reunión.

Por otra parte, la impresión generalizada sobre el caso Blasco de los cargos institucionales del PSPV-PSOE que estos días se han dado cita en Bruselas en la inauguración de la Oficina de la Comunidad Valenciana es que el ex conseller dimitirá antes de que se celebre el comité nacional el próximo día 17.

«Para esa fecha no esperamos nada espectacular; lo que tenga que pasar ocurrirá antes. Si Blasco no dimita —puntualizó a este periódico un miembro del PSPV-PSOE— estallarán muchas bombas en las manos». La misma fuente manifestó que el día 17 «el que peor lo va a tener es Cipriano Ciscar, que por una vez, le guste o no, tendrá que decidirse».

Otra fuente, defensora de las tesis de Lerma, declaró, en relación con quienes sostienen que la decisión del presidente al sustituir a Blasco ha sido política, que «en todo este asunto, a pesar de los ríos de tinta que han corrido, nadie ha sacado a colación el caso de Manuel Rivas; un hombre de Lerma que, a pesar de serlo, también fue apartado del partido por un asunto oscuro». La misma fuente descartó posibles maniobras de Blasco a última hora, y especificó, recurriendo a las descalificaciones personales, que «si Blasco tiene algunos papeles es porque se los habrá pasado su mujer».

Blasco regala seis ambulancias de Cruz Roja y Lerma da condecoraciones

LEVANTE-EMV

El presidente de la diputación, Francisco Blasco, hará entrega hoy, miércoles, de seis ambulancias a las mancomunidades de la Vall dels Alcalans, Alto Turia y Valle de Ayora, además de a los municipios de Tavernes y Alzira. Dicha entrega se inscribe en un convenio de colaboración con la Cruz Roja Valenciana, y hay que resaltar que las ambulancias son las denominadas de carácter asistencial y de reanimación.

El acto de entrega tendrá lugar en la plaza de Manises, frente a los palacios de la Scala y de la Batlia, sedes de la Diputación de Valencia.

También hoy, a las 12 horas, pero en el Palau de la Generalitat, el presidente Joan Lerma entregará siete condecoraciones concedidas por la Cruz Roja Española a cuatro soldados y tres voluntarios del Ejército. A continuación tendrá lugar la presentación de los planes de la Cruz Roja derivados del 0,52% del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Previamente, el presidente Lerma mantendrá una entrevista con Carmen Mestre, presidenta de la Cruz Roja Española, y Leocadio Marín, ex presidente de la misma organización, acompañados de Vicente Mirabet.

El plan de actuación del voluntariado social es uno de los proyectos que se le expondrá al presidente Lerma y que hace referencia a la integración social de las mujeres reclusas en régimen de semilibertad. El proceso de socialización de niños y jóvenes es otro de los proyectos de Cruz Roja para este año, destacando también la prevención de la marginación infantil y juvenil. Cruz Roja dispone de un grupo de voluntarios que van a trabajar intensivamente para prevenir la marginación y facilitar la reinserción social de los niños que conviven con sus madres en centros penitenciarios.

Por otra parte, a las 21 horas tendrá lugar una cena homenaje a Leocadio Marín Rodríguez en el Salón Imperial de Alfarr. A esta cena se espera que asista el presidente de la Generalitat, Joan Lerma; el presidente de las Cortes valencianas, Antonio García Miralles, así como diversas autoridades militares y más de sesenta alcaldes.

El presidente comarcal del PP no perdonará al presidente provincial la desautorización

El aplazamiento del congreso de L'Horta enfrenta abiertamente a Pedro Agramunt y Silvestre Senent

EMPAR AIGUES

El presidente provincial del PP, Pedro Agramunt, ha conseguido incrementar el sector de descontentos que tiene en el partido. Se trata del propio vicepresidente del ejecutivo provincial y presidente del PP en L'Horta Nord, Silvestre Senent.

Ayer Senent tenía previsto reunirse con la junta directiva comarcal del PP para comunicar el acuerdo del comité ejecutivo provincial respecto al aplazamiento del congreso en esta comarca, siguiendo las directrices de Madrid de aplazar todos los congresos hasta que pase el nacional.

Silvestre Senent se encuentra desautorizado al haberse visto obligado a dar un paso atrás y

anular esta convocatoria que había sido hecha a espaldas del propio Agramunt, aunque se habían respetado los estatutos del partido.

Pedro Agramunt ha demostrado que quien manda es él y que cualquier acuerdo ha de pasar por su persona, pero Silvestre Senent, aunque respeta el aplazamiento del congreso, no comparte las formas por las que ha optado su presidente provincial, así que se guarda esta espinita hasta mejor ocasión.

Por otra parte, Senent sabe que ha perdido la confianza de Agramunt y ya se especula en muchos sectores del partido que no tardará mucho en salir del ejecutivo provincial, porque Pedro Agramunt acabará sustituirlo

yéndolo en la vicepresidencia del comité ejecutivo.

Todavía hay más. Se especula con que el presidente provincial del PP podría apoyar otros sectores en L'Horta Nord para que no pueda volver a ser elegido Senent presidente del PP en su comarca cuando se celebre el congreso. Ya se barajan varios nombres que podrían encajar la candidatura alternativa a Silvestre Senent. Entre los nombres que circulan aparece el de José María Aznar, portavoz del PP en Museros, quien cuenta con las simpatías de su homónimo nacional, José María Aznar, por aquello de que comparten su nombre y el de sus respectivas esposas.

A Senent se le va a reprochar

en su propio terreno que en el comité ejecutivo provincial no se atreva a plantar cara y votase a favor del aplazamiento del congreso cuando éste había obtenido el apoyo de toda la junta directiva comarcal del PP de L'Horta Nord. En este sentido, se le censura que donde tiene que hablar no rechiste y se queje donde no tiene que hacerlo.

Nadie acierta a explicarse la postura de Senent, igual que éste no entiende el porqué Agramunt ha actuado así con él, porque, al fin y al cabo, el congreso de L'Horta Nord no tenía tanta influencia como para haberse creado esta tensión. A Senent le ha dolido la actuación de Agramunt, y a buen seguro, que las cosas no van a quedar así.



Silvestre Senent. Levante-EMV

TRÁFICO DE INFLUENCIAS



Alfonso Guerra, a la salida del acto de Valverde del Camino, en Huelva.

Juan Guerra paga 120.000 pesetas al mes por una tienda de artículos de piel

FERNANDO NADAL, Sevilla
Juan José Guerra González, hermano del vicepresidente del Gobierno, paga mensualmente 120.000 pesetas en concepto de alquiler de una planta baja, situada en el número dos de la sevillana Puerta de Jerez, según consta en un contrato remitido la pasada semana a Alfredo Flores, el fiscal de Sevilla que instruye las diligencias para determinar si existen indicios de actuación delictiva en alguno de los negocios en los que participa Juan Guerra.

Ese dinero supone más de dos tercios de los ingresos declarados por Juan Guerra en el impuesto sobre la renta del año anterior.

El contrato de alquiler, fechado en el mes de marzo de 1988 y que se contiene en un documento de cuatro folios, se refiere al local en el que se encuentra un comercio llamado *Ubrique*, que comercializa productos de piel fabricados en la localidad gaditana que da nombre a la tienda, en un punto intermedio entre la Torre del Oro y la catedral de Sevilla.

El plazo de vigencia fijado en el contrato de arrendamiento es de tres años, y fue firmado entre La Equitativa —la compañía de seguros propietaria del inmueble desde el año 1936— y el propio Juan Guerra, primer inquilino, después de que finalizara el largo proceso de rehabilitación a que fue sometido el edificio.

Tras ser alquilado el local, el hermano del vicepresidente del Gobierno solicitó los oportunos permisos e licencias para realizar las obras de acondicionamiento del mismo y para poderle dar acceso directo desde la calle.

El contrato de alquiler suscrito por el hermano del vicepresidente del Gobierno —en el que se le niega expresamente la posibilidad de subarrendar— está sujeto a la llamada *ley Boyer*, que acaba con el sistema de prórroga forzosa, de tal forma que llegado el plazo estipulado (en este caso los citados tres años), el contrato se extingue de forma automática, precisándose la formalización de otro nuevo para poder recuperar la condición de arrendatario.

El fiscal-jefe de la Audiencia Provincial de Sevilla, Alfredo recibió la pasada semana una copia del contrato de arrendamiento que suscribió con La Equitativa.

“Viva el cerebro del partido socialista!”, grito coreado ayer en Valverde del Camino (Huelva)

Contraofensiva del PSOE en el escándalo protagonizado por el hermano de Alfonso Guerra

J. MÉNDEZ / J. PRIETO, Valverde del Camino
El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, se cubrió ayer con el manto del partido socialista para defenderse del escándalo protagonizado por su hermano Juan. Centenares de personas corearon el grito “Viva el cerebro del partido socialista!”, lanzado en un acto militante celebrado en Valverde del Camino (Huelva), en alusión al vicepresidente. La tardía contraofensiva del PSOE contrasta con el silencio observado hasta ahora por el propio Alfonso Guerra, quien, en su desplazamiento a Sevilla el fin de semana anterior visitó las instalaciones de la Expo 92 sin público ni periodistas.

“Cuando arrecian las calumnias contra nosotros, nuestro cariño, nuestro afecto, hace borrar tanta miseria que hay en el corazón de otros, que son pocos, pero que tienen todavía bastante voz en este país”. Así se expresó ayer Alfonso Guerra ante los asistentes al V Congreso provincial del PSOE en Huelva, que le recibió con una ovación de 45 segundos en el teatro donde se celebró el acto.

Los vítores y los aplausos continuaron tras el acto, así como los esfuerzos de algunas personas por besar y abrazar al vicepresidente del Gobierno, que emocionaron a Alfonso Guerra.

El vicepresidente reflejó una sonrisa un tanto forzada durante todo el acto. A la salida del teatro, los escoltas impidieron enérgicamente que los periodistas se acercaran a él.

El secretario general del PSOE de Andalucía, Carlos Sanjuán, se dirigió a los militantes socialistas de Huelva —“con carné en el bolsillo y en el corazón”— con la siguiente advertencia: “No permitáis que los árboles no os dejen ver el bosque. Éste es el partido de la honradez, que ha traído a la sociedad, a la Administración y a España los mayores niveles de honradez y transparencia que ha habido

nunca en este país. Y esto no quiere decir que haya personas que han tenido una vida honrada y que en un momento se equivocan. Pero es injusto que la responsabilidad individual de un miembro de un partido se quiera trasladar a toda una organización”.

Sanjuán consideró “intolerable” que en este país, “donde tanta gente ha luchado por la democracia, se hagan juicios de papel”. El secretario general de los socialistas andaluces responsabilizó de la polémica surgida a “intereses muy concretos de quienes no han asumido por tercera vez el triunfo electoral del PSOE” y aseguró que el país confía en los líderes socialistas, “y sobre todo en dos de ellos, Felipe González y Alfonso Guerra”.

Estas declaraciones públicas fueron precedidas de la realizada el día anterior por Juan Guerra, en las que denunció una maniobra política contra el PSOE y se declaró dispuesto a colaborar con la justicia. Esa declaración

fue “arrancada” por el PSOE al hermano del vicepresidente, después de haber intentado, sin éxito, que Juan Guerra explicara personalmente o por otros medios algunos de los hechos que se le atribuyen, según fuentes socialistas.

Los contactos se efectuaron discretamente, a través de un intermediario, y culminaron con la diligencia notarial formalizada a las pocas horas de que el Gobierno decidiera su estrategia sobre este caso. La nota de Juan Guerra no deja lugar a dudas sobre el intento de desvincular por completo a su persona de las responsabilidades del partido socialista.

A juicio de Gabino Puche, presidente del Partido Popular en Andalucía, la declaración de Juan Guerra “parece estar dictada por su hermano Alfonso”, mientras que el secretario general del Partido Comunista de Andalucía (PCA), Felipe Alcaraz, insistió en que el vicepresidente debe dimitir.

Un “investigador” en Sevilla

J. J. E., Sevilla
Abel Caballero Villarreal, ciudadano panameño y ex agregado cultural en la embajada de su país en España, facilitó al notario Rafael Leña un domicilio antiguo —en el que no vive desde hace un año— cuando el pasado día 26 compareció ante él para intervenir a favor de Juan Guerra. Abel Caballero, quien está casado con una ciudadana española, presentó al notario una tarjeta de familiar de residente comunitario (con el número X-0734186). Con esta tarjeta, una persona nacida fuera de la CE puede moverse libremente por los países comunitarios.

Su actual profesión, según aseguró al citado notario, es la de “investigador”. En todo caso, es una persona que goza de muy

buenos contactos personales.

Personados en el domicilio facilitado por Caballero al notario, en la calle Goya de Sevilla, diversos vecinos comentaron que el citado ciudadano panameño no vive desde hace más de un año en aquel inmueble. Este periódico pudo ponerse en contacto telefónico con la suegra de Abel Caballero, quien aseguró desconocer el actual domicilio de su yerno y manifestó que apenas le vea, pese a que ambos residen en Sevilla.

Abel Caballero, quien se suele desplazar acompañado de guardaespaldas, reside en España desde 1983, cuando fue nombrado agregado cultural de la embajada panameña en Madrid, aunque nunca ha vivido en la capital española, sino en Sevilla.

Caballero es una persona bien relacionada, no sólo en la capital andaluza.

Es amigo íntimo de Franklin Arozamena, esposo de Berta Torrijos, hermana del que fue dirigente del país centroamericano y última embajadora de Panamá en Madrid.

Caballero protagonizó el primer incidente diplomático de la Expo 92 al presentarse ante diversos organismos oficiales como comisario de su país en el citado evento sin estar autorizado para ello, según admitieron fuentes de la delegación diplomática panameña.

Entre las personas que le recibieron en audiencia se encuentra José Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Junta de Andalucía.

CURSO ACADÉMICO EN EE.UU.
E IRLANDA PARA ESTUDIANTES
DE B.U.P. Y C.O.U., CURSO 1990/91

MATRICULA ABIERTA

Plazas limitadas. Solicita información a:

InterWay
LANGUAGE STUDIES

OFICINA CENTRAL:
Capitan Haya, 49
Tel. (91) 571 17 12
28020 MADRID

OFICINA EN CATALUÑA:
Via Augusta, 125, 3.º, 4.º
Tels. (93) 200 19 77 - 200 18 70
08006 BARCELONA

OFICINA EN ANDALUCÍA:
Virgen de Luján, 18, Dpto. 21
Tels. (95) 428 39 27 - 428 39 28
41011 SEVILLA

OFICINA EN BALEARES:
Pedro Descallar y Niet, 11, 1.º-8.º
07003 PALMA DE MALLORCA
Tel. (971) 72 01 27

TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Defensa considera innegociable el mantenimiento del campo de maniobras de Sierra de Retín, en Barbate

Un proyecto aparentemente inviable destapó el escándalo de los negocios de Juan Guerra

J. MÉNDEZ / M. GONZÁLEZ, Sevilla
A mediados de diciembre, el alcalde de Barbate (Cádiz), Serafín Núñez, acudió a la sede del Ministerio de Defensa, en el madrileño paseo de la Castellana, para reunirse con el director general de Infraestructura,

Alberto Valdivielso. En la reunión, el alcalde socialista planteó al responsable de Defensa un listado de reivindicaciones en torno al campo de maniobras de la sierra de Retín que culminaban, lisa y llanamente, con su total desmantelamiento. La respuesta de Val-

divielso fue tajante: Defensa considera innegociable el mantenimiento del campo de El Retín, el único que tiene la Armada para maniobras de adiestramiento anfíbio y en el que se realizan ejercicios con tiro real desde el mar a la costa.

Las 5.346 hectáreas que conforman el campo de maniobras, casi un 40% del término municipal de Barbate, fueron expropiadas por decisión del Consejo de Ministros de 31 de julio de 1981, en un momento en que nada auguraba el desarrollo turístico de la zona y en que el precio del suelo no había iniciado su escalada especulativa. Dando por bueno lo que hizo el Gobierno de UCD, en Defensa no quieren ni oír hablar ahora de la posibilidad de buscar un nuevo emplazamiento.

Sentada esta premisa, la conversación entre el alcalde de Barbate y el director de Infraestructura derivó hacia las medidas que podrían adoptarse para paliar los inconvenientes que plantea la existencia del campo de maniobras.

Fuentes de Defensa aseguran que el alcalde de Barbate no hizo alusión alguna al proyecto de urbanización Puerto Zahara, cuyo protocolo de intenciones era aprobado pocos días después, el 30 de diciembre, por el pleno del Ayuntamiento. El proyecto, cuyo coste estimado se cifra en 8.000 millones de pesetas, incluye la construcción de un complejo turístico con viviendas, hoteles, restaurantes, bares, tiendas, un puerto deportivo y una laguna, "sobre una superficie, en principio, de 69 hectáreas, de propiedad municipal en parte y particular; (...) sin perjuicio de una posterior ocupación de terrenos circundantes, propiedad del Ministerio de Defensa, con una superficie de 1.105 hectáreas, aproximadamente". "Respecto a estos últimos terrenos", agrega el protocolo firmado por la empresa promotora de la urbanización y por el alcalde, "el compromiso municipal se reduce a una mera función de gestión ante el Ministerio de Defensa".

Urbanizar un campo militar

No fue el departamento que dirige Narcís Serra el único sorprendido al saber, a través de la Prensa, según sus responsables, que el Ayuntamiento de Barbate pretendía urbanizar un campo de maniobras militares. También el único concejal del CDS, Alonso Varo, que como los restantes ediles de la oposición conoció el proyecto horas antes de su presentación en pleno, expresó su estupor por el hecho de que el alcalde presentara como propia una iniciativa que llevaba dos años bloqueando.

Serafín Núñez explicó, en el mismo pleno, la razón de su cambio de actitud: detrás del proyecto había gente influyente que garantizaba su viabilidad; nada menos que el propio Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno. Algunos



Maniobras del Ejército norteamericano en el campo de El Retín, el año pasado.

PABLO JULIA

vecinos opinan que la desafortunada mención a Guerra fue una venganza del alcalde —un ayudante de farmacia que no oculta su ambición de convertirse en presidente de la Diputación Provincial y que tiene su despacho repleto de fotografías junto a significados líderes socialistas— por el abandono en que le han dejado instituciones gobernadas por el PSOE, como la Junta de Andalucía o el propio Gobierno.

Ya con el escándalo en la calle, el alcalde reconoció públicamente que Juan Guerra le llamó por teléfono en septiembre pasado para pedirle que recibiera a unos amigos suyos interesados en la construcción de un complejo urbanístico. Núñez recibió a los promotores de Puerto Zahara, entre los que figuran José Garrido López, socio de Juan Guerra en la empre-

sa Construcción Modular Andaluza, y el ciudadano francés, residente en San Roque, Pierre René Elbaz de Jian. Inmediatamente se llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento y el 11 de diciembre se presentaba en la oficina técnica municipal el anteproyecto definitivo, en el que se reconoce que algunas de las zonas afectadas "se negociarán con el Ministerio de Defensa", propietario de las mismas.

Serafín Núñez asegura que su cambio de actitud ante el proyecto no se debe a la intervención de Juan Guerra, sino al hecho de que los nuevos promotores, al contrario que quienes les antecedieron en la empresa, se ciñen a los requisitos municipales.

En todo caso, y a pesar del visto bueno municipal, el proyecto Puerto de la Plata sigue tropezando con la negativa del

Ministerio de Defensa a desmantelar el campo de maniobras. Esta negativa, según empresarios del sector, hace inviable la urbanización, no sólo porque la mayor parte de la misma debía asentarse en terrenos militares, sino también porque, aun en el caso de que ésta quedara limitada a las 69 hectáreas exteriores al polígono, las molestias y el peligro inherentes a la proximidad de la zona de ejercicios —en la que se realizan vuelos rasantes y disparos con fuego real— la harían escasamente atractiva para los eventuales clientes.

Sólo la aparición de Juan Guerra, y la confianza desmedida de Serafín Núñez en la influencia del hermano del vicepresidente del Gobierno, podrían explicar la decisión del alcalde de embarcarse en una iniciativa sobre cuyo futuro no podía albergar dudas, a juzgar por la correspondencia que él mismo mantuvo durante el último año con Defensa.

En una larga carta remitida a Narcís Serra el pasado 25 de febrero, en la que pintaba con tintes sombríos la situación del pueblo y advertía sobre la inminencia de "movilizaciones de masas que amenazan con menoscabar sensiblemente el orden público", Serafín Núñez proponía el traslado del polígono a la zona de las Dunas de Tarifa, que "reúne las condiciones idóneas para la ubicación de un campo de tiro para la Armada". En respuesta firmada el 1 de junio, el director de Relaciones Informativas de Defensa, Lluís Reverter, le advertía que el traslado "parece bastante complicado, toda vez que sería reducir las 5.000 hectáreas actuales [del campo] a sólo 1.000".

Condecorado por la Armada

J. M. / M. G., Sevilla
Serafín Núñez, que en su día fue condecorado por la Armada, adoptó una actitud cada vez más hostil hacia el campo de tiro. Esta actitud, en opinión de un concejal de la oposición, tuvo su origen en las sentencias judiciales que reconocieron a los vecinos expropiados una indemnización hasta tres veces superior a la que en 1981 pactó el alcalde de mutuo acuerdo con Defensa.

No en vano una de las reivindicaciones incluidas por Núñez en la citada carta a Serra es que "se revisen las cantidades abonadas por la Administración a este

Ayuntamiento por la expropiación, abonándosele a éste en la misma cuantía que al particular que hubiere resultado más beneficiado".

La dinámica del enfrentamiento culminó a principios de noviembre con la oposición municipal a unas maniobras de la VI Flota de EE UU en El Retín y con el anuncio, por parte de Núñez, de que presentará una moción al Ayuntamiento pidiendo que se desmantele el campo de maniobras. Esta moción, sin embargo, no se ha presentado todavía, porque el siguiente pleno estuvo polarizado por el proyecto Puerto de la Plata.

El alcalde de Medina del Campo involucra a otro hermano del vicepresidente

LUIS MIGUEL DE DIOS, Valladolid
Representantes de la empresa Internacional Consulting, a quienes acompañó en dos ocasiones Antonio Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, ofrecieron a miembros del equipo de Gobierno el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), formado por Unión Medinense (UM), PP y CDS, gestionar ayudas oficiales de la Exposición Universal de Sevilla para el V Centenario a cambio de recibir el 10% de las subvenciones si éstas eran aprobadas.

José Luis Tejo (UM), alcalde de la villa, ha asegurado que Antonio Guerra "estuvo solo de acompañante y no intervino para nada, aunque sí asistió a dos comidas". Estas reuniones tuvieron lugar entre el verano y el otoño de 1988 y fueron auspiciadas por José Valdunciel, un agente de la propiedad inmobiliaria de Medina del Campo que preside la Asociación Caballeros de la Hispanidad, obsesionada desde hace años por conseguir la beatificación de Isabel la Católica y recuperar los monumentos relacionados con ella que existen en Medina del Campo.

Tras las dos primeras comidas, que tuvieron lugar en los restaurantes Continental y San Roque, Antonio Guerra no ha vuelto a aparecer por Medina del Campo ni nada más se sabe de él en la localidad. Octavio Álvarez de Quiroga, consejero delegado de Internacional Consulting, empresa radicada en el número 22 de la calle de Sor Ángela de la Cruz de Madrid, y autor de la propuesta formal llegada al Ayuntamiento medinense, niega conocer a Antonio Guerra, y asegura que ni estuvo en las comidas ni tiene vinculación alguna con él. Sin embargo, tanto el alcalde como el concejal Pedro Casares (PP) han reconocido en una fotografía de Antonio Guerra publicada esta semana por *Interviú* a la persona que estuvo hace año y medio en los dos almuerzos.

El ex alcalde de Salamanca se querellará contra un concejal

IGNACIO FRANCIA, Salamanca
El ex alcalde socialista de Salamanca Jesús Málaga ha comunicado que interpondrá acciones legales contra el concejal Manuel Campo por las afirmaciones de éste en torno a una gestión que Juan Guerra hizo en febrero de 1987. El concejal Manuel Campo había manifestado que la modificación urbanística solicitada por el constructor Manuel Sánchez Ferrero, a quien acompañaba Juan Guerra, "se hubiera llevado a cabo" si los socialistas hubieran continuado al frente del gobierno municipal de Salamanca.

El ex alcalde calificó ayer como "calumnias" esas afirmaciones del concejal, que en 1987 era responsable del área de urbanismo y hoy se encuentra en el grupo mixto tras ser expulsado del PSOE. Añadió que "Manuel Campo nos acusa mediante un juicio de intenciones, pero no por actuaciones concretas".

VALENCIA

El hermano del vicepresidente se entrevistó con varias autoridades de La Marina para tratar asuntos urbanísticos

Juan Guerra especuló con terrenos en Alfaz del Pi

LEVANTE-EMV

Juan Guerra aparece directamente vinculado con la rocambolesca historia de compra-venta de terrenos en la localidad alicantina de Alfaz del Pi a través de la empresa Proima Alfaz, según ha podido constatar Levante-EMV.

La empresa Proima compró en 1987, a Solfort Spain, una promoción de capital escandinavo, unos terrenos calificados como suelo rústico. Una vez agilizados los trámites que convertían dichas parcelas en suelo urbanizable, la sociedad las vendió al constructor valenciano Carmelo José Estellés, actual propietario de la urbanización, por un valor superior al que se había pagado por ellas cuando el plan urbanístico de Alfaz del Pi impedía construir en la zona.

Proima Alfaz es una sociedad en la que aparecen como responsables los nombres de Jaime Sánchez Aznar y Adolfo de Bernardos y Monzón, relacionados con el hermano del vicepresidente.

Aznar se ofreció a la sociedad noruega Solfort Spain para comprar los terrenos, venta a la que en principio se había negado Solfort, al tener apalabrada la operación con otra empresa escandinava. El industrial castellonense habría hecho valer su condición de socio de Guerra, y podría haber esbozado la tesis de que dichos terrenos, en sus manos, adquirirían más valor que en poder de Solfort, al prever la reconversión de parcelas rústicas en urbanas.

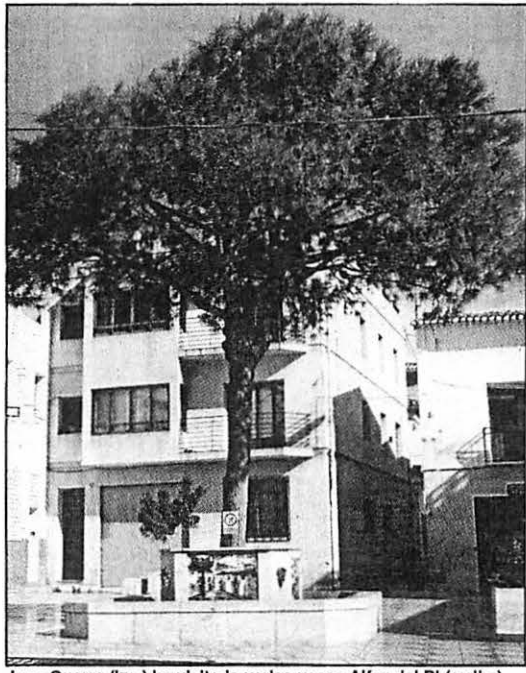
Constructora Estellés no estaría vinculada en modo alguno a los negocios de Juan Guerra en la zona, apareciendo en toda esta historia como simple comprador de unos terrenos vendidos por Proima Alfaz.

Al parecer, y según informa-



Juan Guerra utilizó a un industrial y a Adolfo de Bernardos para sus negocios

ciones recogidas por este diario, Adolfo de Bernardos aparece vinculado como intermediario en la venta a Construcciones Estellés de los terrenos en Alfaz del Pi (Alicante). El terreno es vendido a la constructora valenciana con un alto índice de edificabilidad y un plan aprobado provisionalmente por el ayuntamiento socialista de esta localidad. El nuevo equipo técnico que se hace cargo del proyecto por encargo de la constructora valenciana, advierte a los nue-



Juan Guerra (Izq.) ha visitado varias veces Alfaz del Pi (arriba).

vos propietarios de que el plan tiene una aprobación «sólo provisional» y que la Conselleria de Obras Públicas podría revocar, de acuerdo a la ley, las condiciones recogidas en la aprobación provisional, y que a simple vista parecen excesivas.

El socio de Bernardos, Jaime Sánchez Aznar, posee, según algunos testimonios, relaciones empresariales con Juan Guerra en la capital de Andalucía, y Adolfo de Bernardos pasa por ser uno de los principales con-

tactos del hermano del vicepresidente en la Comunidad Valenciana, y como tal se presentó en la Conselleria de Obras Públicas.

Juan Guerra, en Alfaz

Fuentes de toda solvencia han confirmado la presencia de Juan Guerra en Alfaz del Pi, tanto en 1987 como apenas hace pocos meses. El primer contacto de Guerra con autoridades de la zona se produjo en un restaurante de Altea, el Reyomar, adon-

de habrían acudido dos alcaldes de la zona, Sánchez Aznar y un ciudadano noruego relacionado con Solfort Spain.

La segunda visita del hermano del vicepresidente del Gobierno sería mucho más reciente, en noviembre de 1989, en el restaurante El Moli, de Alfaz del Pi, y teniendo como compañero de mesa al propio alcalde de la localidad, Antonio Fuster.

El hombre de paja

Adolfo de Bernardos, un apañador que perteneció a la comisión de urbanismo de la extinta UCD, se presentó ante varios empresarios de la construcción valencianos como un hombre muy vinculado a Juan Guerra.

Según ha podido saber este diario, Adolfo de Bernardos se trasladó a África después del descalabro electoral de UCD en 1981. Hace aproximadamente dos años, Bernardos aparece de nuevo en Valencia y comienza a establecer contactos con diversas constructoras y profesionales del urbanismo.

Bernardos no ocultaba en ningún momento su relación con Juan Guerra en sus conversaciones con empresarios valencianos de la construcción. Según pudo saber este diario, Adolfo de Bernardos se presentaba con una tarjeta en la que no figuraba su profesión de apañador —profesión que, al parecer, no ha ejercido nunca—, sino que lo hacía como empresario.

Un técnico que mantuvo esporádicos contactos con Adolfo de Bernardos declaró a este diario que le había llamado la atención que en la tarjeta no figurara ni dirección ni teléfono de contacto, aunque, según recuerda este técnico, «siempre que preguntaba por él, me decían que estaba en Sevilla».

Lacroix propuso a la Generalitat una red de prensa comarcal

La querrela contra Blasco alude a un delito que «supera los cinco millones»

JUAN LAGARDERA

El presunto delito de cohecho que ha dado origen a la querrela presentada por el fiscal jefe Enrique Beltrán contra el ex consejero Rafael Blasco y otras cinco personas, asciende, según el texto de la propia querrela, «a más de cinco millones de pesetas».

Esta magnitud económica de la querrela del fiscal contrasta con la cifra que se atreve a publicar la revista sensacionalista *Interviú*, en cuyo último número, titula a toda plana: «Acusan a Blasco de llevarse más de tres mil millones de pesetas».

En el artículo interior se cita a la propia fiscalía como la fuente de información que habla de 3.000 millones de pesetas en relación a Blasco, lo cual ha sido negado por un portavoz de la mencionada fiscalía a Levante-EMV. El artículo de *Interviú* sólo añade a lo ya sabido sobre el caso que «en 1978, Lacroix llegó a ofrecer créditos para financiar el Consell preautonómico valenciano, pero este organismo los rechazó».

Lo bien cierto, según ha podido saber Levante-EMV, es que Jacques Lacroix, el intermediario francés sobre el que también ha recaído la querrela del fiscal jefe, ha venido por Valencia con

cierta regularidad desde 1982, primero haciendo valer su condición de asesor de la Presidencia de la región francesa de Ródano-Alpes Marítimos, y después como intermediario empresarial de OCC.

Lacroix, quien se habría entrevistado con el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, y el alcalde de Valencia Ricard Pérez Casado, llegó a proponer a la Administración socialista una red de pequeños periódicos comarcales similar a la existente en la Provenza.

A partir de su penúltima aventura valenciana, la de Rafalell y Vistabella, Jacques Lacroix parece entrar en contacto directo con el ex consejero Rafael Blasco, quien, según todos los indicios, fue quien recomendó al propio Lacroix los servicios del equipo arquitectónico ARQ (compuesto por otros dos querrelados, Juan Antonio de Juan y Juan Manuel Chulifá) y de un conocido ejecutivo valenciano para que realizara tareas de intermediación ante el Ayuntamiento de Valencia cuando a la empresa de Lacroix se le empezó a complicar la urbanización de Rafalell y Vistabella.

Jacques Lacroix, posteriormente, comunicó a Rafael Blasco, en su residencia voranlega

de Aguasvivas, la intención de una de las empresas del grupo financiero al que ahora representaba (dependiente de Gilbert Weil) de presentarse al concurso convocado por el Instituto Valenciano de la Vivienda para la compra de unos terrenos públicos de uso terciario en el polígono de Ademuz, en Paterna.

Por otra parte, la Presidencia de la Generalitat seguía ayer guardando un discreto silencio en torno a las últimas noticias que establecen una relación entre Lacroix y Joan Lerma. Joaquín Puig, uno de los hombres cercanos al presidente, hablaba ayer de «una cierta política de la provocación» de quienes tratan de involucrar al presidente.

Así, el diario *El País* reseñaba en su edición de ayer por primera vez los acontecimientos del concurso para la venta de los terrenos de Paterna. Según su análisis, Lerma intervino en el mismo para facilitar la adjudicación de dicha parcela a la oferta de la empresa pública Mercasa, que se presentaba en alianza con UGT. Levante-EMV publicó hace días, recogiendo fuentes directas, que la presencia de Mercasa y la UGT fue propiciada desde Valencia, para evitar, precisamente, que la oferta de Lacroix (OCC) fuera la única.



Terrenos del polígono de Ademuz, en Paterna, junto a la TVV. H. K.

ENCICLOPEDIA ESPASA

SUSCRIBASE

A partir de 2.500 ptas. al mes, sin entrada, la **ESPASA**, de 108 Tomos. La mayor y mejor del mundo

Oferta extensiva a:
HISTORIA DE ESPAÑA DE R. MENENDEZ PIDAL de 52 tomos con 32 publicados
SUMMA ARTIS de 33 tomos.

LLame inmediatamente a ESPASA CALPE,

Tel. (93) 231 54 54

de Lunes a Viernes y de 9 a 20 h. (ininterrumpidamente)
Exposición de las Obras, Gran Vía, 688 3º 2º B 08010-BARCELONA

VALENCIA

Perdedores y perdularios

Carta al director



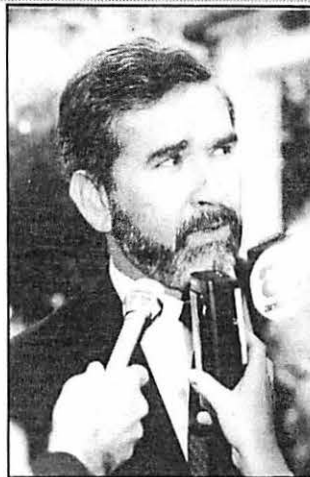
J. J. PEREZ BENLLOCH

Son la imagen viva y patética de la resignación, querido director. Me refiero a los socialistas en general y a los valencianos en particular, como ya sospechas. Entre querellas y juanguerras andan que no levantan cabeza y a duras penas metabolizan el castigo electoral que les espera. Contritos y jodidos, comienzan a familiarizarse con la fatalidad, ellos, tan eufóricos y acrílicos.

Pero no me negarás que se lo han ganado con dedicación y esmero, puro eufemismo de irresponsabilidad manifiesta. Y dicho esto, procede matizar la generalización porque es de justicia dejar a salvo la llamada puta base que sobrevive al margen del poder institucional, así como esa miriada de cargos que sirven con abnegación —y hoy estupefactos— el diluido proyecto socialista.

No obstante, a fuer de sinceros, habremos de admitir que tampoco esa militancia de a pie se ha mostrado muy espabilada y exigente. Han tragado con carros y carretas, abdicando de la única credencial que la izquierda no debe perder, por muchas batallas que gane la tecnocracia liberal. Aludo al cerebro y al coraje, a la razón y al riesgo. Todo ese patrimonio se ha esfumado por la alcantarilla de la disciplina, el miedo y el clientelismo. Baste ver en qué ha quedado la democracia interna del partido: mera genuflexión.

Te confieso que no me ale-



Joan Lerna



M. MOLINES Rafael Blasco

J. ALEXANDRE

gra el panorama que se peregña, y que intuyes mejor que yo, pues no en balde eres perito en la fauna de derechas. Escalofríos siento cuando imagino a Pedro Agramunt dirigiendo la autonomía apoyado por un partido a cuyos rectores «les cuente hablar el castellano», como recomendaba Gaspar Ariño (PP) en un documento interno del que diste noticia en estas páginas. O sea, que se dibuja en lontananza una leva de analfabetos, sin que ello quiera decir que la clase hoy gobernante —y pon tú mismo las excepciones— pueda ser candidata a ocupar el sillón que Dámaso Alonso deja en la Real Academia.

¿Quién no conoce al caballero Jacques Lacroix ?



Pero pienso, como piensan no pocos socialistas con carne o sin él, que este PSPV está necesitando una sacudida que le exorcice los demonios que le devoran, que es como decir buena parte de su clan dirigente, capaz de flagelar al partido con tal de llevarse por delante al adversario. Ojos como platos pondrías si hubieses contemplado el júbilo de ciertos ler-

mistas cuando han leído en una revista nacional que el ex conseller Rafael Blasco era delirantemente acusado de llevarse más de 3.000 millones de pesetas en conceptos de comisiones y trampas «según la fiscalía», dice el papel. Que el señor les coja confesados el día que se sentencie la inocencia y se abra la represa de la mierda.

Y evocando la tal, te hablaré de Lacques Lacroix, ese ciudadano francés sobre el que se arrojan impunemente toda clase de maledicencias, como si fuera un fantasma inerme y desmemoriado. El caballero en cuestión, a pesar del silencio ambiental, te aseguro que cuenta con abundantes conocimientos y amistades en estas tierras. Durante una década, por lo menos, ha frecuentado Valencia y sus contactos se han desarrollado siempre al más alto nivel.

Verás, entre otros caballeros sin tacha gozaron de su favor Emérit Bono, Fernando Puente, José Luis Olivas y Felipe Guardiola, que fueron sus invitados en Francia. Los concejales Juan Antonio Lloret y Miguel Albulxeh departieron largamente con este apaleado promotor y financiero. También lo hizo Rafael Blasco que, ohl paradoja, fue el martillo de sus negocios. Pero sobre todos ellos, Joan

Lerna ha sido el interlocutor constante, y hasta le otorgó un nombramiento, si mal no recuerdo.

No hay que inducir enredo alguno de lo expuesto. Ocurre, simplemente, que me deja perplejo este ataque de amnesia universal cuando son tantos los testigos de las andanzas valencianas del caballero francés. Quien me da en la nariz, por cierto, que no se quedará cruzado de brazos en este lío de presuntos chanchullos que cada día me parece más propio de una república bananera. Presiento que habrás de subirle el sueldo al cronista judicial del periódico.

Dibujan ciega a la justicia, pero no tuerta ni tonta



Pero no te espantes, el mundo de los tribunales se ha puesto súbitamente de moda y brinda abundante motivo para el testimonio y la novela. Te recomiendo, a este propósito, *Presunto inocente*, de Scott Turow. También debe leerla algún colega nuestro, que me parece tan bocazas como el fiscal que protagoniza el mencionado relato.

Te decía, y a eso iba, que te

envío saludos de Josep Guia, esta fiera independentista con corazón de primavera. Me lo he reencontrado rozagante y animoso como siempre. Como siempre también, a tropicónes con la justicia. Me cuenta —y tú publicaste la noticia— que el ministerio público pretende endosarle dos años de cárcel por unos escarceos políticos acontecidos en Gandia en 1983. Para otro compañero, peor parado, se le piden seis.

Confío en que la justicia sea ciega, como la pintan, y no tuerta o tonta. Recluir a Guia durante todo ese tiempo puede ser un castigo demoledor y hasta extravagante, para él, para sus deudos y los lectores en general. Dos años sabáticos pueden traducirse en tres o cuatro libros sobre la *nació catalana*, y no tendremos otro remedio que leerlos para acudir a las inevitables mesas redondas. Su señoría ha de tomar en consideración y hasta eximente la demasia y amplitud de la pena.

Me voy a Londres para abortar civilizadamente



La perspectiva del trullo no desalienta al profesor Guia, que me invita a la *mani* probatorio celebrada el pasado viernes. Lamenté no poder acompañarle. Partía esa misma tarde hacia Londres para abortar civilizadamente, sin tener que investigar cuántas semanas ha de tener el *nasciturus* del demonio para sacar el carné del PSOE o apuntarse a la oficina del paro. Comprendo —y espero que seas benigno conmigo, querido director— que es una fuga, que lo importante es plantarle cara a una legislación pacata y una asociación pro-vida que defiende un derecho y machaca un ciento.

Lamento, como te digo, no haber hecho el entrañable recorrido —Glorieta, Paz, San Vicente, ayuntamiento, Barcas—, pero uno está ya viejo y le da mucho por ahí tanto santurrino y perdulario so capa de cristiano.

Con el afecto de siempre.

La reforma psiquiátrica de la Diputación ha conseguido la integración de 550 enfermos

El número de consultas en el psiquiátrico de Bétera ha aumentado en un 50 por 100

EMPARGIGUES

Más de 90.000 personas han solicitado asistencia psiquiátrica en el hospital de Bétera durante 1989, según un informe realizado por el área de salud de la Diputación de Valencia.

Este número de consultas supone un incremento de casi un 50% respecto a 1988, año en el que unas 65.000 personas acudieron al hospital psiquiátrico de Bétera que depende de la Corporación Provincial buscando diagnóstico y tratamiento.

El vicepresidente de la Diputación, José Amador, responsable del área de salud pública, ha asegurado a Levante-EMV que la depresión y el ingreso por voluntad propia superan a los internamientos por orden judicial o

por manifestación violenta de una enfermedad mental.

Asimismo ha añadido que todas las consultas han podido atenderse con rapidez debido a la reforma psiquiátrica iniciada en julio de 1986 y que ha supuesto la deshospitalización de 550 enfermos mentales ingresados de forma permanente en el psiquiátrico de Bétera.

José Amador ha señalado que cuando se inició la reforma psiquiátrica había más de 700 enfermos mentales en el mencionado centro de la Diputación y que en estos momentos, dos años después del inicio de la reforma, quedan 240 personas internadas permanentemente.

De los enfermos ingresados en Bétera, 175 son crónicos, 49

agudos y el resto son toxicómanos.

Por otra parte, los enfermos deshospitalizados que viven en pisos y residencias siguen programas médicos de acuerdo con el tipo de enfermedad que sufren.

La polémica no es importante

José Amador señala que «después de dos años de iniciada la reforma psiquiátrica, con toda la polémica que esto ha supuesto, creo que ha merecido la pena y esto lo demuestra el dato de que en 1989 hubo 1.555 altas, una cifra muy alta comparada con lo que había antes».

El vicepresidente de la Diputación y responsable de Salud

Pública también añade que «el grado de avance de la enfermedad y la calidad de vida ha mejorado mucho con este nuevo sistema de deshospitalización. Desde luego que esto no ha sido fácil porque hemos tenido muchas protestas de personas que tenían viviendas colindantes con las residencias privadas donde se ha ubicado a los enfermos».

Este año la inversión para el psiquiátrico y las residencias privadas supone un total de 2.000 millones de pesetas, coste que, según Amador, no es difícil que asuma el Servicio Valenciano de Salud, organismo que se hará cargo del psiquiátrico en diciembre de 1990, según el calendario de transferencias sanitarias.



José Amador. J. ALEXANDRE

VALENCIA

Las distintas corrientes del PP en Valencia amenazan seriamente la refundación del PP en esta ciudad. Las cosas no están fáciles para Pedro Agramunt, que podría tener que hacer frente, en los próximos meses, a

una nueva crisis del partido. El PP en Valencia mantiene los distintos reinos de taifas, que podrían unirse contra el presidente provincial, Pedro Agramunt, de no convocarse un congreso de Valencia ciudad en

el que se reparta poder. Agramunt quiere esperar al congreso nacional y hacer un nuevo reglamento de organización, con el que arreglar la ciudad, pero para entonces puede haber estallado la guerra.

Los distintos reinos de taifas podrían unirse contra Agramunt si se niega a repartir poder

Valencia: asignatura pendiente del PP

EMPARGUES

La refundación del PP está encontrando en Valencia más problemas de los habituales. El PP en esta ciudad sigue siendo un reino de taifas que está poniendo difícil al presidente provincial, Pedro Agramunt, la unificación del partido.

El anterior presidente, Ignacio Gil Lázaro, dejó pendiente un problema aún no resuelto por Pedro Agramunt, la presidencia de Valencia, que quedó vacante con el cese de Juan Carlos Gimeno, creando una coordinadora de los distintos distritos de la ciudad, a cuyo frente figura Vicente Igual, contrario a Pedro Agramunt y adscrito a la corriente histórico-integrista que lidera Rita Barberá.

Los puntos suspensivos abiertos desde el cese de Juan Carlos Gimeno aún no se han cerrado, y la única posibilidad de hacerlo es con la convocatoria de un congreso en Valencia ciudad. Las múltiples corrientes del partido así lo quieren por el reparto de poder que significaría, aunque, oficialmente, nadie se lo ha pedido al presidente Pedro Agramunt.

Pedro Agramunt ha asegurado a Levante-EMV que no piensa hacer un congreso en Valencia en tanto no se celebre el congreso nacional, previsto para finales de marzo.

El presidente provincial quiere esperar a ver los resultados de ese congreso nacional, con el que se demostraría al resto de sectores si conserva o no conserva la total confianza de Madrid. A partir de ese congreso, Pedro Agramunt, que espera que se modifiquen los estatutos del partido, iniciaría la redacción de un nuevo reglamento de or-



Pedro Agramunt.

M. M.



Rita Barberá.

M. M.

ganización provincial, que decidiría la organización del PP en esta ciudad.

Según Agramunt, nadie le puede exigir que restituya la figura del presidente de Valencia, cargo que ocupaba Juan Carlos Gimeno, porque, según los estatutos del partido, es una decisión potestativa del presidente provincial.

Sin embargo, lo cierto es que en el interludio, hasta que se celebre el congreso nacional esperado por Pedro Agramunt, los distintos reinos de taifas pueden iniciar una batalla por el reparto de poder. Si esto ocurriera, quedaría servida una nueva crisis del PP en Valencia, de la

que bien podría aprovecharse Unión Valenciana de cara a las elecciones municipales y autonómicas.

Pedro Agramunt cree que lo tiene todo controlado y que su oposición principal en el partido es la de Rita Barberá; piensa que las demás familias, que el prefiere llamar inspectores de ambientes, están por colaborar y se encuentran integradas en la ejecutiva provincial, a excepción de la corriente de Rita Barberá y los hermanos García Fuster.

Sin embargo, y a pesar de la integración de la que habla Pedro Agramunt, las diferentes corrientes: la municipal, encabezada por Martín Quirós; los iba-

ristas, liderados por José Luis Ibarra; los cristianos, de Angel Villanueva; los barrancos, que lidera Antonio Barranco; los seguidores de Ignacio Gil Lázaro..., todos están a la expectativa.

Todos tienen preparadas las lanzas, especialmente desde que ha circulado el rumor de que Pedro Agramunt tiene diseñadas las listas para las próximas autonómicas y municipales y que en esas listas se renueva el 80% de los cargos actuales con un buen número de advenedizos. A este rumor se une otro, que Agramunt, con Fraga en Galicia, ya no cuenta con el apoyo de Az-

nar. Ambos rumores han sido desmentidos a este periódico por el propio Pedro Agramunt, pero el ambiente sigue cargándose.

«Pedro tenía tres virtudes cuando se presentó a la presidencia provincial de Valencia: se suponía que, viniendo de la cúpula empresarial, no era un tanto; por otra parte, se suponía que iba a traer dinero al partido por sus relaciones con el sector empresarial, y contaba con el apoyo del patrón (Fraga). Ahora nos hemos dado cuenta que no tiene arrastre ni carisma, que no ha traído dinero y que ya no tiene el apoyo del patrón». Estas declaraciones a Levante-EMV vienen de un sector que, precisamente, Pedro Agramunt cree que lo tiene controlado.

La ejecutiva provincial, que se podría convocar para el próximo viernes, día 2, es muy importante de cara a lo que puede pasar en Valencia en un futuro inmediato.

El informe que Agramunt presentará a esa ejecutiva podría decidir si persiste la simulada paz o se calientan motores.

Senent convoca un congreso en L'Horta Nord sin saberlo Agramunt

E. A.

Una de las pruebas que constatan que Pedro Agramunt no controla tanto como él quiere hacer ver es la convocatoria por parte de Silvestre Senent, presidente de L'Horta Nord, de un congreso en la comarca, convocatoria realizada a espaldas del presidente provincial, Pedro Agramunt.

Resulta sospechoso que Silvestre Senent, integrado en el comité ejecutivo provincial con cargo de vicepresidente, haya realizado esa convocatoria cuando había directrices de Madrid respecto a aplazar todos los congresos hasta que tuviera lugar el nacional.

Senent le ha dicho a Pedro Agramunt que no era costumbre en el PP pedir permiso para estas convocatorias; a otros les ha dicho que lo ha hecho para demostrar a Pedro Agramunt que, de estar a sus pies, nada de nada.

El presidente Agramunt ya ha advertido a Silvestre Senent que, a partir de ahora, las cosas han cambiado y hay que contar con su opinión.

Sin embargo, los hechos son claros: Senent, vicepresidente en el comité ejecutivo provincial, ha convocado un congreso en su comarca sin que su presidente lo supiese.

El temor a Zaragoza

Si hay algo en lo que coinciden los distintos sectores de poder del PP es en hacer frente común contra Iñaki Zaragoza, jefe de prensa del Partido Popular, al que consideran el cerebro de Pedro Agramunt.

A Iñaki Zaragoza, más que odiar, lo envidian porque piensan que es un obstáculo difícil de salvar en la lucha por moverle la silla a Pedro Agramunt.

A todo esto se le suma el divorcio existente entre el grupo parlamentario del Partido Popular en las Cortes valencianas, que va por libre.

A la falta de control se une la división entre el propio grupo: el sector de Rita Barberá, el de Jorge Lamparero y, en otra esfera, los diputados de Alicante, divididos en montesinos y cartagenistas.

CONTRAPUNTO

Un controlador general

JOSEP TORRENT

La ciudad de Valencia se ha convertido en el recinto amurallado donde Rita Barberá y sus fieles, leaése Vicente Igual, Mari Carmen García Fuster y otros, se han encastillado en defensa de sus ideales y en contra, como no podía ser de otra manera, de Pedro Agramunt. La refundación del PP en el cap i casal es la gran asignatura pendiente del presidente provincial. Desde la defenestración de

Juan Carlos Gimeno, hace tanto tiempo que ya casi nadie se acuerda, los populares de Valencia han vivido en una situación de provisionalidad y se han convertido en un constante foco de tensiones.

En este sentido, el PP no se diferencia ni mucho ni poco del PSOE, pese a que Eduard Montesinos ha puesto algo de orden, ya que no paz, en el revuelto gallinero socialista. Decía que Valencia es un problema a

resolver por la dirección provincial del PP, y es seguro que en la reunión que mantendrá el próximo viernes se abordará el tema. De aquí a entonces es probable que nos encontremos con una semana caliente, como tampoco cabe descartar que en la reunión de la ejecutiva alguien proponga la conveniencia de que se celebre de una vez por todas el congreso local.

Me cuentan que no habrá tal y que todo acabará resolviéndose

con el nombramiento de un coordinador, de un responsable con plenos poderes para hacer su equipo y poner algo de orden en el inmenso caos y acallar, misión fundamental, las voces de los disidentes que no acaban de aceptar la voluntad todopoderosa de Agramunt. Y es probable que el hombre designado para tan alta misión figure en un cargo destacado en la ejecutiva provincial y que merezca el respeto o el temor.

935 PLAZAS OFERTADAS SERVICIO VALENCIANO DE SALUD

(DOGV del 9 de enero de 1990)

48 PLAZAS GRUPO DE GESTIÓN. Titulación: diplomado universitario

339 PLAZAS GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Titulación: graduado escolar o equivalente

320 PLAZAS CELADORES (GRUPO E). Titulación: Certificado de escolaridad.

• Todas estas plazas deberán ser convocadas en el plazo máximo de tres meses.

• Iniciamos grupos de preparación.

¡PREPÁRATE CON TIEMPO!
«PARA SOLUCIONAR TU PORVENIR.»

CODEX

Pasaje Sangre, 5 (junto Ayuntamiento), 46002 Valencia

COLEGIO
AUSÍAS MARCH
DE L'ALTER

¡Interesante!

Necesitamos familias para alojar estudiantes extranjeros

Familias residentes en Valencia ciudad, Picasent y Alcácer.

Colegio Ausías March. Picasent.

Teléfono 1230566 (señoritas Candi o Paqui), de 10 a 17 horas.

EN MAMPARAS DE OFICINA

Ledisa
LEVANTINA DE DIVISIONES SA
C/PESET ALEIXANDRE, 95 - 96/348 17 50

• INSONORIZANTES • ANTIFUEGO • MONOPANEL
RAPIDA INSTALACION, SIN OBRAS

LLAMENOS SIN COMPROMISO Y CONSEGUIRA
LA OFERTA MAS COMPETITIVA

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES



En el entorno del ex conseller se afirma que la situación fue justamente la contraria

Rafael Blasco presentó a Jacques Lacroix a Lerma, según fuentes de la Generalitat

El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ha mantenido diversas entrevistas con el intermediario francés Jacques Lacroix, según reconocieron a Levante-EMV fuentes de la presidencia de esta Institución autonómica. Estas mismas fuentes, sin embargo, subrayaron que Joan Lerma conoció a Lacroix a

través del ex conseller Rafael Blasco. Esta versión se contradice con la facilitada por personas cercanas al político de La Ribera Alta. Según éstas, fue Lerma quien puso en contacto al intermediario francés con Rafael Blasco. Miguel Albulxech, concejal de urbanismo, avala la primera de estas versiones.

Coscuelluela:
«La corrupción en la consellería es supuesta»

LEVANTE-EMV

El ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Coscuelluela, aseguró ayer en Alicante que la denuncia sobre corrupción en la Consellería de Obras Públicas, Transportes y Urbanismo de la Generalitat valenciana es «supuesta de momento y mientras los tribunales no decidan otra cosa».

El ministro inauguró ayer por la mañana la autovía de circunvalación de Alicante, a la que asistieron también el presidente de la Generalitat, Joan Lerma; el conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel; y el gobernador civil de Alicante, Pedro Valdecantos.

El ministro afirmó, en relación a las acusaciones de tráfico de influencias, que el partido socialista «y el Gobierno son honestos. El PSOE está abordando los grandes problemas que tenía la sociedad española, y el tiempo clarificará todo, como debe hacerse en un estado de derecho».

«Me remito a los órganos que son los llamados a investigar y a enjuiciar», dijo el ministro, quien añadió que «todas las actuaciones son supuestas hasta que se demuestra que no es así. No tengo nada más que decir». Sobre las acusaciones a Juan Guerra de tráfico de influencias, Sáenz de Coscuelluela se remitió a «lo que diga el vicepresidente cuando informe a las Cortes». Alfonso Guerra comparecerá en el Congreso de los Diputados el próximo día uno de febrero.

J. TORRENT/J. MONREAL

Fuentes de la Presidencia de la Generalitat reconocieron ayer a Levante-EMV que Joan Lerma se entrevistó «en alguna ocasión» con el intermediario francés Jacques Lacroix, hombre de negocios vinculado a la empresa OCC y contra el que hay presentada una querrela admitida a trámite por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán. Estas mismas fuentes manifestaron desconocer «cuántas veces han hablado Lerma y Lacroix», aunque pusieron especial interés en subrayar que los contactos entre ambos se habían producido a través del ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco.

Según esta versión, el prefecto del departamento francés de los Alpes Marítimos-Ródano habría invitado a Joan Lerma a una visita oficial. Invitación que el presidente de la Generalitat no pudo atender, acudiendo en su lugar Rafael Blasco, quien por aquel entonces ocupaba el cargo de conseller de la Presidencia. Es en este encuentro donde, supuestamente, Blasco conoce a Lacroix, militante del Partido Socialista Francés (PSF) y asesor del prefecto de los Alpes Marítimos.

Tras esta reunión, siempre según versión de la Presidencia de la Generalitat, Lacroix visita Valencia y se entrevista con Lerma para proponerle diversos proyectos, entre los que se encuentran la puesta en marcha de una red de prensa comarcal y una Universidad del Mediterráneo.

Durante esta época el PSF, por razones que todavía se ignoran, se desmarca de su antiguo hombre de confianza y transmite el mensaje a diversos puntos, entre ellos Valencia. Así el ex alcalde de la ciudad, Ricard Pérez Casado, recibe un mensaje de la embajada francesa en el que se le comunica que Lacroix nada tiene que ver con el PSF. Mensaje que también se le hace llegar a Lerma. En ese mismo instante, el presidente de la Generalitat dio instrucciones a Manuel Prieto, que en esa época ocupaba una dirección general en Presidencia, para que cortara cualquier relación con Lacroix, quien intentaba poner en marcha en ese momento la Universidad del Mediterráneo, en colaboración con el Gobierno autonómico.

Por otra parte, estas mismas fuentes han desmentido que el presidente de la Generalitat otorgara ningún tipo de nombramiento a Jacques Lacroix para que representara al Consell en

la región de los Alpes Marítimos-Ródano, tal y como se ha venido afirmando en círculos próximos al ex conseller.

Esta versión, sin embargo, no concuerda en absoluto con la facilitada desde el entorno de Rafael Blasco, donde se insiste en que fue precisamente Lerma quien presentó a Jacques Lacroix al político de Alzira. Las versiones, en este sentido, son radicalmente contradictorias y ninguna de las partes reconoce la veracidad de la facilitada por la otra.

«De parte de Blasco»

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, Miguel Albulxech, indicó ayer, a preguntas de Levante-EMV, que Jacques Lacroix, accionista y representante de la empresa Ciudad Marina de Valencia, S.A., interesada en construir una urbanización en Rafalell y Vistabella, mantuvo con él una o dos entrevistas entre 1986 y 1987 para plantear el proyecto de la empresa de capital francés.

Albulxech, quien había sustituido a Juan Antonio Lloret en la Concejalía de Urbanismo al ser elegido este diputado, indicó que Lacroix se presentó en su despacho del edificio municipal de la avenida de Aragón diciendo que

iba de parte de Rafael Blasco. «El conseller me llamó antes de que viniera Lacroix y me dijo que les atendiera, ya que habían acudido a él, pero el proyecto estaba dentro del ámbito municipal y era de nuestra competencia». Albulxech, quien no quiso pronunciarse sobre los hechos que han dado pie a la querrela del fiscal, añadió que antes de recibir a Lacroix se informó hablando con su predecesor, Juan Antonio Lloret, quien había tenido conocimiento del proyecto por visitas anteriores de los promotores de la ciudad marina.

Efectivamente, Juan Antonio Lloret recibió en su despacho a los empresarios interesados en construir en Rafalell, pero no pudo precisar si Lacroix estaba entre quienes le visitaron ni tampoco recuerda si dijeron que iban de parte de alguien. «Fue en la fase inicial del plan general, en 1985. Vinieron a plantear un convenio al ayuntamiento en relación con Rafalell y Vistabella. Yo les remito a los servicios técnicos y, en el avance del plan general el enclave se graficó como suelo urbanizable no programado tras hacer una valoración de la operación. De repente desaparecieron y no supimos más de ellos», asegura el hoy diputado socialista.

Esturi, Chuliá y De Juan pertenecen a la agrupación de Mestalla, y Blasco, a la de La Ribera

Cuatro de las seis personas querrelladas por el «caso Paterna» son militantes del PSPV-PSOE

LEVANTE-EMV

Cuatro de las seis personas contra las que se ha querrellado el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, en relación con el intento de venta de unos terrenos en Paterna son militantes del PSPV-PSOE, según ha podido saber Levante-EMV de fuentes seguras. Además del ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, quien está afiliado al partido socialista desde 1981 en la agrupación comarcal de La Ribera, Juan José Esturi, Juan Manuel Chuliá y José Antonio de Juan y Carrasco, militantes del PSPV-PSOE, se

dividen la ciudad a efectos de su organización.

Juan Manuel Chuliá Campos ingresó en el PSPV-PSOE el día 28 de marzo de 1985. Chuliá, actual presidente del Colegio de Aparejadores de Valencia, es uno de los 23 miembros de la comisión ejecutiva local de Mestalla, en la que tiene el cargo de vocal. Chuliá comparte con José Antonio de Juan y Carrasco, su cuñado, un estudio técnico, bajo el nombre ARQ, en el que se realizó la documentación del proyecto que la empresa OCC, representada por Jacques Lacroix, tenía para los terrenos de Paterna, a cuya compra de edificios

en mayo de 1989, como funcionario adscrito al servicio de gestión administrativa, para tramitación administrativa general de la Presidencia y el ejercicio de las atribuciones en materia de personal.

De Juan, arquitecto, también es militante del PSPV-PSOE, desde el 1 de enero de 1987. En la agrupación de Mestalla está adscrito a la comisión revisora de cuentas, según otras fuentes consultadas por este diario. El arquitecto, además de compartir el estudio con Chuliá, representó en Valencia a la empresa Ciudad Marina de Valencia, S.A., en la que Lacroix participaba como

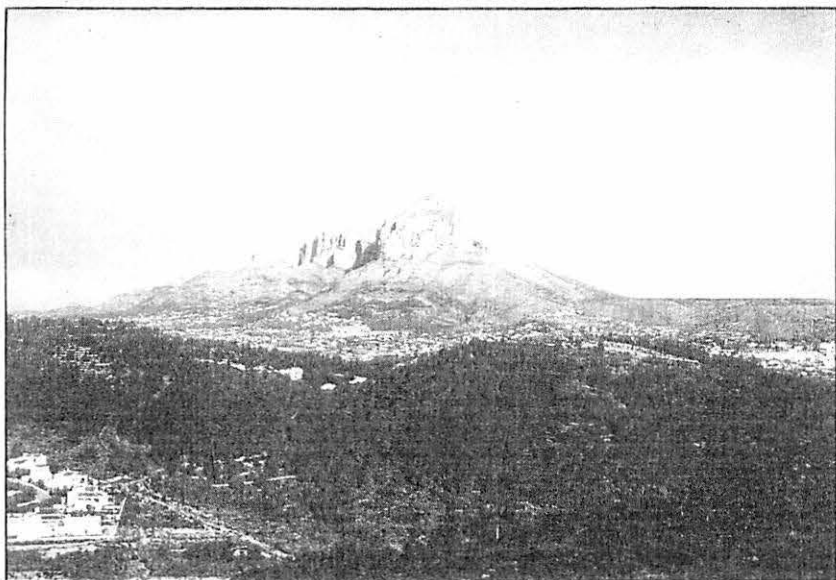
ción del paraje de Rafalell y Vistabella. Antes había sido arquitecto municipal de Alzira y contratado de la Consellería de Obras Públicas como coordinador de los trabajos de reconstrucción de los pueblos de Gavarda y Benisidra.

El tercero de los querrellados, Juan José Esturi, ex gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), ingresó en el PSPV-PSOE el 26 de septiembre de 1988, también en la agrupación de Mestalla. Se da la circunstancia de que los tres militantes socialistas entraron en el partido avalados por la misma persona, José Antonio Vidal, quien ha



VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES



Ladera del monte Montgó, declarado parque natural.

RICHARD MARTIN



Terrenos de Paterna que han originado la querrela.

HEINO KALIS

El Ayuntamiento de Denia concedió licencias «ilegales» con conocimiento de la Coput.

Un documento interno del PSPV afirma que Blasco pudo cometer delito en el Montgó

JUAN LAGARDERA

El ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo Rafael Blasco podría haber incurrido en el delito de agresiones al medio ambiente y prevaricación en sus actuaciones en el parque natural del Montgó, según un documento interno del PSPV-PSOE que ha sido filtrado a **Levante-EMV** y otros medios de comunicación. Este documento forma parte de las investigaciones que lleva a cabo la comisión interna creada al efecto por el propio PSPV-PSOE para descubrir las posibles irregularidades localizadas en la Conselleria de Obras Públicas, entre las que destaca el concurso para la venta de un solar de la Generalitat situado en el polígono de Ademuz en Paterna.

Según dicho documento, a lo largo de 1987 y 1988, se reciben en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo más de 100 denuncias individualizadas sobre una serie de licencias de obras otorgadas por el Ayuntamiento de Denia en terrenos situados dentro del perímetro del parque natural del monte Montgó.

Como consecuencia de tales denuncias, el 28 de abril de 1988 Rafael Blasco firma una resolución dirigida al Ayuntamiento de Denia por la que pone en conocimiento de esta institución municipal que las concesiones de licencias que está dando constituirían «infracciones urba-

nísticas graves y manifiestas, por lo que su alcalde presidente deberá ordenar la suspensión de los efectos de las mismas y, consiguientemente, la paralización inmediata de las obras iniciadas a su amparo, dando cuenta de ello a la Conselleria de Obras Públicas y, en el plazo de tres días, a la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia», advirtiéndose también que si en diez días no tomaba tal solución el ayuntamiento, lo haría la conselleria de oficio, «dando traslado asimismo, en el plazo de tres días, al referido tribunal».

Según parece, el Ayuntamiento de Denia hace caso omiso de las advertencias, a lo que la Conselleria ya no respondería nunca más, sin paralizar nada y, por supuesto, sin remitir nada a los tribunales.

Varios meses después de la resolución, el 1 de septiembre del 88, uno de los interesados en las denuncias se presenta en el registro de entrada de la conselleria e insta un requerimiento notarial que, según el documento interno socialista, ofrece informaciones muy comprometedoras.

En dicho requerimiento se afirma que la propia conselleria conoce que técnicos del Ayuntamiento de Denia han elaborado informes «técnicos y jurídicos» en los que se daba cuenta de «la ilegalidad de la concesión de las licencias urbanísticas,

pese a lo cual fueron otorgadas».

El documento interno del PSPV-PSOE afirma textualmente que, «a pesar de la claridad de la resolución, y una vez transcurridos los plazos legales citados en la misma, se pudo comprobar con gran estupor y perplejidad, en las secretarías de las salas de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia, que ni el Ayuntamiento de Denia había ordenado la suspensión de los efectos de las licencias y remitido el expediente, ni el señor conseller había incoado de oficio el proceso de lesividad, subrogándose en la competencia municipal, ni remitido el expediente a la sala».

El mismo documento añade que la «conducta obstruccionista mantenida por el conseller» podría ser constitutiva de «delito» por impedir el ejercicio de los derechos cívicos reconocidos en las leyes. A ello, el denunciante añade que el ex conseller Blasco también podría haber incurrido en los delitos «contra el medio ambiente y de prevaricación», porque tenía sobrado conocimiento de la existencia de unas licencias urbanísticas otorgadas dentro del ámbito territorial del parque natural del Montgó. Al requerimiento notarial tampoco sucede ninguna actuación por parte de la conselleria, la cual, todavía en aquellos momentos, acogía bajo su estructu-

ra administrativa al departamento de Medio Ambiente de la Generalitat.

Los Esturi y los Blasco

Por otra parte, el documento interno del PSPV que hace mención al llamado caso de Paterna y en el que se reproducen algunos párrafos de las actas, cuestiona la limpieza del nombramiento de Juan José Esturi como gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda (iVV). Esturi es una de las personas querreladas en el caso de Paterna por la fiscalía de Valencia.

Según el documento socialista, Blasco se opuso al nombramiento de la persona elegida por Joan Lerma y el director general de la Vivienda, Fernando Ubeda, y apostó por un concurso-selección para dicho puesto. La selección dio como resultado «una clasificación de los candidatos según sus méritos, en la que don Juan José Esturi aventajaba con mucho al resto y, casualmente, el candidato don Fernando Ubeda ocupaba el último lugar. Luego se ha descubierto que la compañera de don Rafael Blasco, doña Consuelo Ciscar, y la esposa del candidato elegido son íntimas amigas». A dicho concurso se presentaron unos treinta candidatos y, contrariamente a lo que suele ser habitual, la empresa consultora no ofreció alternativas, únicamente la posibilidad de un candidato destacado: Esturi.

Uheda, Gisbert y Sanus bloquearon a Blasco en el caso de Paterna

J. L.

Tres de los miembros del consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda se opusieron firmemente a las decisiones de Rafael Blasco en torno a la venta del solar del polígono de Ademuz que, finalmente, ha motivado la presentación de una querrela contra el propio Blasco. Así se atestigua, al menos, en los documentos internos del PSPV-PSOE, cuyo relato fundamental de los hechos viene a corroborar lo informado de la semana pasada por **Levante-EMV**.

Dicho documento reconoce, como publicó este periódico, que las sesiones del consejo del iVV de los días 4 y 20 de diciembre están marcadas por el enfrentamiento. Los consejeros Ubeda, Sanus y Gisbert se oponían con firmeza a las propuestas de Blasco, quien, según dicho documento y parte de las actas de las sesiones del iVV que se reproducen en el mismo, insistió una y otra vez para que los terrenos de Paterna se concediesen a la empresa francesa OCC.

El documento sugiere incluso que Blasco está detrás de esta operación y que la misma «responde a un plan preconcebido para dotar a la acción del máximo sigilo», «ofrece serias sospechas de corrupción», y que OCC «es la destinataria final de toda la operación».

El magistrado trabajó con Blasco en Presidencia de la Generalitat

La recusación planea sobre Climent

F. PIERA

La posibilidad de que alguno de los implicados recuse al magistrado Juan Climent como juez instructor de la querrela presentada por el fiscal jefe por un presunto delito de cohecho, contra el ex conseller Rafael Blasco y otras cinco personas, toma cuerpo después de que se haya hecho pública la relación laboral

1983 a marzo de 1985, ejerció como secretario general técnico de Presidencia. En aquellas fechas, el ex conseller y ahora querrelado Rafael Blasco ostentaba el cargo de subsecretario de Presidencia. Climent, el 11 de marzo, fue cesado de su cargo.

A propósito de la publicación de este dato, el presidente del Tribunal Superior de Justicia va-

como instructor de esta causa «en orden al principio de predefinición legal», ya que, dentro del riguroso turno establecido para ello, era a él a quien correspondía. Para Mari, la designación de Climent se realizó dentro del marco legal, aunque, «en cualquier caso —añade la nota—, queda a salvo el derecho de las partes para hacer valer por los

ENCICLOPEDIA ESPASA

SUSCRIBASE

A partir de 2.500 ptas. al mes, sin entrada, la **ESPASA**, de 108 Tomos. La mayor y mejor del mundo

Oferta extensiva a:
HISTORIA DE ESPAÑA DE R. MENENDEZ PIDAL de 52 tomos con 32 publicados
SUMMA ARTIS de 33 tomos.

LLame inmediatamente a ESPASA CALPE,

Tel. (93) 231 54 54

OPINION

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO
 Fundado en 1872
 Editorial Prensa Valenciana, S. A.
 Director general: Jesús Prado
 Director: FERRAN BELDA
 Administrador: Rafael Claramunt
 Subdirector: Pedro Muelas
 REDACTORES JEFES
 Política-Instituciones: Josep Torrent
 Local: Miguel A. Sánchez
 JEFES DE SECCION
 Edición: Jaime Canales
 Reportajes: Juan Lagardera
 Ciudad: Julio Monreal
 Comarcas: Jesús I. Bosch
 Economía: Tania de la Torre
 Deportes: Fernando Pina
 Cultura: J. Civera Maffé
 II EPOCA. AÑO L - Número 15.821
 Depósito legal: V-7-1958
 DOMICILIO SOCIAL: Tringizna, 7
 46014 Valencia - Teléfono 3790800
 Télex 63.596 EPVA - Fax 3502542
 OFICINA DE ALCANCE:
 Pl. del Ayuntamiento, 9, bajo
 46002 Valencia - Teléfono 3515612
 DELEGACION LA SAFOR
 Pasaje Lombard, cas. 3ª, 7ª - 46700 GANDIA
 Teléfono 2873995 - Fax 2873996
 DELEGACION LA RIBERA ALTA
 Plaza Mayor, 34, 1ª - 46600 ALZIRA
 Teléfono 2410204 - Fax 2410383



BASTOS

Preguntas sin respuesta

FERRAN BELDA

El hecho de que el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, acogiera «con ilusión» «el nombramiento de Msr. Jacques Lacroix como director científico del proyecto» de creación de una química Universidad del Mediterráneo es la gota que colma el vaso de mi particular e intransferible estupefacción. A mí es que después de esto me dicen que un burro vuela, y me lo creo.

Acostumbrado como estaba a ver en la persona del tal Lacroix a una encarnación del mal, a un ser luciferino y cuernicorto, la noticia de que se había hecho acreedor de la confianza de los primeros mandatarios de la región de Provenza-Alpes-Costa Azul y la Comunidad Valenciana me llena de inquietud y zozobra. Hasta el punto que estoy por exclamar que éste no es mi Lacroix, que me lo han cambiado.

¿Pues no habíamos quedado en que era un intermediario, un «broker», un «tiburón» de alta mar especulativa, por decirlo finamente...? ¿No convinimos en que lo suyo era el cholleto y la componenda? ¿Estábamos de acuerdo en esto o no lo estábamos? Entonces, ¿a santo de qué fue aceptado «con ilusión» como «director científico» de una universidad de la que nunca se supo nada? ¿Por qué demonios se le nombre «director científico» si el rasgo más científico de su personalidad son sus inclinaciones enológicas? ¿Acaso ignoraba la Generalidad que por aquel entonces ya era accionista y representante

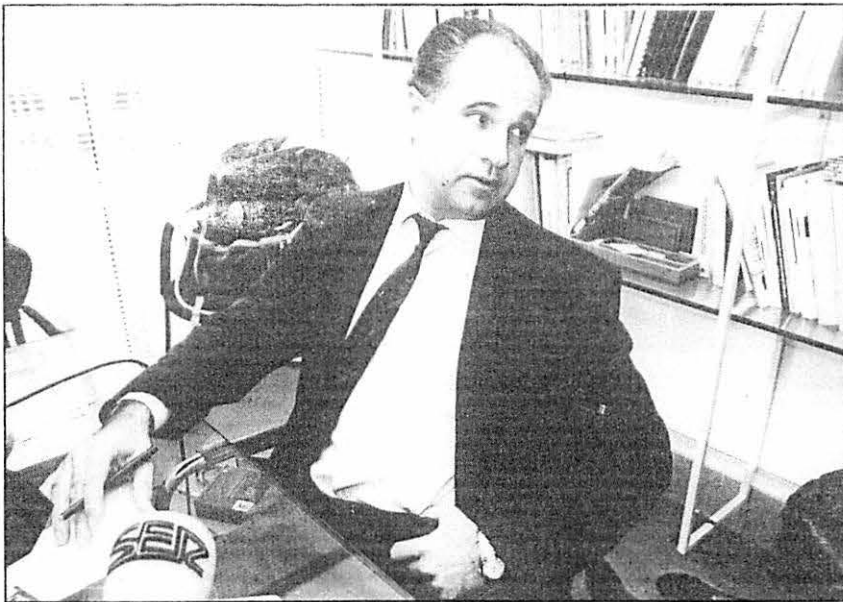
de la empresa Ciudad Marina de Valencia, S.A., que y como tal había manifestado un gran interés en la construcción de una urbanización en la partida de Rafalell y Vistabella? A riesgo de que me tilden de preguntón, ¿se puede saber qué pinta el diputado José Asensi en este berenjal? ¿En calidad de qué avalaba con ahínco «el proyecto UNIRMER»?

No acaban ahí, empero, mis dudas. ¿Fueron informadas las Cortes y la sociedad de que «el Gobierno que presido acoge con ilusión la inmediata puesta en marcha de este proyecto»? Sospecho que no. Y, lo que es peor, albergo la certeza de que de no ser porque el pasado domingo Levante-EMV publicó uno de los, al parecer numerosos, documentos gráficos que certifican los contactos entre Lacroix y la Generalidad, éste es el día en que aún estaríamos *in albis*. Lo cual dice muy poco en favor de la buena fe de los inquilinos del Palacio, y en especial de los asesores presidenciales que deberían haber previsto qué iba a salir de la caja de los truenos. Optaron por el fingimiento, «*et voilà!*»: Lacroix director científico.

Quien calla, otorga. Pero sólo a veces. A menudo quien calla lo que hace es disimular, en un remedo de avestruz. Y mientras tanto la prensa ha de enterarse por cauces extracoficiales y detectivescos de que las relaciones entre este Jano que es Lacroix y la Generalidad datan de antiguo, de bastante tiempo antes de que se convocara la subasta de los terrenos de Paterna que ha desembocado en su procesamiento.

VALENCIA

Crisis anunciada, guerra del agua, nueva televisión, escándalo inmobiliario y depuración traumática son algunos de los eventos que jalonaron la vida del Gobierno autonómico valenciano durante el año que acaba de concluir. Lerma se ha quedado sin «críticos» en su gabinete y no ha dejado de moverse durante todo el 89, mientras vendía proyectos de largo alcance con la vista puesta en el «horizonte 93». Ya es historia el agitado año, que empezó sin Pérez Casado y ha terminado sin Rafael Blasco.



El cese de Blasco introdujo la última tormenta del 89 en el Consell.

J. ALEXANDRE



Joan Lerma.

J. A.

Lerma termina el 89 con un Consell sin críticos después de un año agitado por elecciones, «crisis» y depuraciones

Buenos tiempos para la convulsión

JAVIER G. DEL VALLE

El balance político del año 89 en el Gobierno autonómico tiene hoy un antes y un después con el tormentoso caso, todavía abierto, de las supuestas corruptelas en la gestión urbanística de la consellería del ramo. Las consecuencias de un asunto que estalló a pocos días de finalizar el año están todavía por ver, aunque, desde el punto de vista político, han supuesto ya una profunda convulsión en el seno del ejecutivo que Joan Lerma quería mantener (o, al menos, eso decía) hasta las próximas elecciones autonómicas del año 1991.

La destitución del conseller Rafael Blasco deja abierto un amplio abanico de posibilidades para el nuevo año y cierra un ejercicio que comenzó con otro terremoto: la dimisión del alcalde de Valencia, Pérez Casado, y su sustitución por Clementina Ródenas. Con eso, Lerma ganó, posiblemente, tranquilidad, pero se vio obligado a introducir en su política una nueva línea de abierto apoyo a la ciudad para mantener el sillón de Clementina Ródenas, con un precario apoyo del CDS, frente al acoso, desordenado, pero no por ello menos inquietante, de la derecha.

Después de un comienzo como éste, pocas cosas parecían capaces de alterar los nervios del inquilino del Palau de la Generalitat en un año que, por tener, tuvo dos convocatorias electorales, una de ellas para las generales; una operación que semejaba una crisis, con la sustitución de dos consellers, y alguna que otra operación dirigida desde la oposición que, todo hay que decirlo, se ha mantenido en su habitual papel de incordiar, pero sin llegar a más.

La quinda, sin embargo, llegaría al final. Denuncias ante el fiscal jefe, peticiones de dimisión, negativas del afectado, acusaciones de campaña de persecución y recambio en una consellería, todo ello envuelto en el turbio ambiente de los maletines cargados de millones y las recalcificaciones de suelos con fines poco claros.

Lerma se ha esforzado en dar transparencia al asunto para es-

clarar que lo sitúan en la cúpula de un partido del que ha sido desplazada la disidencia. El presidente vivía un año tranquilo en el seno de su partido e incluso había alcanzado posiciones de una solidez que no tenía cuando acababa el 88. Las elecciones europeas celebradas el 15 de junio confirmaron su estabilidad, y los buenos resultados alcanzados aquí por los socialistas le permitieron situarse entre los barones más solventes de toda la organización federal. Madrid, sin duda, supo apreciar el detalle.

Ciscar se va

Las elecciones generales del 29-O no arrojaron los mismos resultados, pero tampoco fue la federación valenciana la que presentó el balance más negativo, sobre todo teniendo en cuenta los desastres que se vivieron en la circunscripción de Madrid. Para Lerma, los comicios supusieron, en cambio, un interesante movimiento interno en la organización del PSPV, ya que Ciprià Ciscar, teóricamente cabecilla de la corriente crítica más organizada, acabó en el Congreso de los Diputados tras encabezar la lista por Valencia.

Durante semanas fue materia de discusión si esta maniobra era en realidad una maldad del

presidente, simplemente, una operación para aprovechar la valía política de un hombre como Ciscar. El propio afectado, sumido desde hace años en un exceso de prudencia, evitó hacer valoraciones durante una campaña en la que Lerma acababa las letras grandes de los carteles, hasta el punto de que en algún momento parecía él el candidato.

Después llegó la caída de Blasco, pilar del otro sector crítico al lermismo, y las interpretaciones volvieron a dispararse: o Lerma está velando por la buena imagen de las instituciones (y esta interpretación es, obviamente, la suya) o simplemente se ha aprovechado de las circunstancias (incluso ha influido en su desarrollo) para jubilar al enemigo interior. En cualquier caso, se ha producido una depuración en toda regla, y el departamento de Obras Públicas queda desmantelado hasta la entrada, hoy mismo, del nuevo titular, Eugenio Burriel, otra sorpresa, que deja la Delegación del Gobierno y se incorpora a un Consell en el que sólo figuran hombres del presidente. Lerma lo tiene claro: quitar y poner consellers es cosa suya, y el que quiera ver la mano de Alfonso Guerra, que la vea.

La entrada de Burriel en el

Consell no ha sido un caso único en el 89. La repentina convocatoria de las elecciones generales ya había obligado a Lerma a posponer una remodelación de su gobierno que, de entrada, venía impuesta por el prematuro anuncio que hizo en su día Joaquín Azagra, a la sazón conseller de Administración Pública, sobre su intención de abandonar la vida pública, que no la política. Durante meses, el Consell se esforzó por vender la tesis de que no habría ninguna crisis, sino una simple sustitución (Azagra se ganó sus reprimendas por irse de la lengua tan pronto), mientras el rumor y las quinielas sobre los posibles cambios corrían por toda Valencia con las propuestas más inverosímiles.

Lerma aguantó a Azagra todo lo que pudo, hasta que, finalmente, la colocación su conseller de Cultura, Ciscar, en la lista electoral le obligó a desencadenar los acontecimientos. Azagra y Ciscar fueron los únicos que se fueron, sustituidos por Emèrit Bono y Antonio Escarré. La entrada de Bono fue la sorpresa de la operación y no cayó del todo bien en algunos sectores del PSPV, a pesar de los desmentidos del propio interesado. Con Escarré, hasta entonces director general de Universidades y hombre considerado menos poli-

tico, no hubo tanto comentario, pese a que su nombre tampoco había figurado en las quinielas.

Con estos cambios, Lerma se mostraba dispuesto a afrontar el resto de la legislatura, aunque todo el Consell empezó a verse sumido desde entonces en una profunda remodelación de su segunda escalón (directores y secretarios generales) que alcanzaba a todos los departamentos. El caso de Obras Públicas ha introducido la convulsión en un proceso que se quería llevar en la calma más absoluta.

Agua para el verano

Antes de que Lerma sometiera a toda su maquinaria de gobierno a esta revisión anual, tuvo que afrontar, en plenas vacaciones estivales, la oleada de presiones que se desencadenó con la publicación de un desafortunado decreto del ministro de Agricultura. El conflicto del agua estalló (o más bien rebrotó) en la primera quincena de agosto y estuvo coqueando hasta hace poco. Madrid no se portó bien con el Gobierno valenciano y, como se llegó a reconocer aquí oficialmente, no tuvo ni siquiera la delicadeza de avisar de la publicación del famoso decreto Romero.

La declaración de interés nacional del regadío de aquellas 64.000 hectáreas de Castilla-La Mancha puso al Consell contra las cuerdas y volvió a servir de carnaza a sectores que suelen aprovechar este tipo de circunstancias para hacer gala del más burdo victimismo. Al final hubo regresos del Ejecutivo, que tampoco se portó muy hábilmente a la hora de vender su versión de los hechos. Lerma no saltó a la palestra con este tema hasta su regreso de las vacaciones, y dejó que su conseller Font de Mora se fogueara a gusto aguantando, como presidente en funciones y conseller del ramo, las descargas más duras de los primeros momentos. Después de este conflicto, y justo un día después de cerrar su pequeña crisis de gobierno, Lerma se entregaba ante las Cortes valencianas a la ensañación más ambiciosa con un discurso, en el debate sobre política general,

Problemas de comunicación

J. G. V.

Los socialistas suelen sentirse, a menudo, víctimas del tratamiento que les dan los medios de comunicación. Este año, sin embargo, sus problemas en el sector han sido más notorios con los que ellos mismos han creado o repartido. Y ahí están la Televisión Valenciana (TVV) o las polémicas frecuencias moduladas para demostrarlo.

El 89 ha sido, puede que por encima de otras muchas cosas, el año de la televisión. La puesta en marcha de TVV ha sido considerada unánimemente como un gran paso en todos los sentidos. Con ella, sin embargo, llegaron también algunos conflictos. La propia televisión autonómica ha sido ya víctima de numerosas críticas sobre su contenido en los tres primeros meses de funcionamiento. Desde el punto de vista político, sin embargo, resulta mucho más llamativo el conflicto surgido con la TV-3 de Cataluña, a raíz, sobre todo, de la decisión del Gobierno central de con-

Pujol, y las relaciones entre ambos siguen siendo cordiales, pero frías. Con el conflicto de las televisiones, sin embargo, se han calentado lo suficiente como para que desde Valencia surgieran acusaciones de deslealtad y falta de escrúpulos a la hora de repartir un espectro de frecuencias. El Consell insistió en que TVV y TV3 eran compatibles siempre que se respete una total reciprocidad. Es decir, las mismas horas y condiciones de recepción de cada una en el territorio de la otra. Pujol, o la dirección de TV3, ofrecieron sólo un reducido horario en su Canal 33 que aquí no aceptarían.

Con las FM no ha sido necesaria la intervención externa de nadie. El Consell tenía garantizada la polémica desde el mismo momento en que se vio obligado a repartir 28 emisoras entre casi 600 solicitantes. Quinientos, como mínimo, iban a quedar descontentos. La oposición se ha encañonado al tema con obsesión, y unos y otros han dado ya sobradas pruebas de ambigüedad

Sí, señor presidente

El relevo de Blasco convierte el Consell en un Gobierno de técnicos fieles a Lerma

MIGUEL ÁNGEL VILLENA, Valencia

El pasado junio, el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, se planteó una remodelación del Gabinete. Dudó entonces entre relevar a *consellers* de áreas sociales, quemados por la gestión, o acometer una remodelación a fondo y deshacerse de los responsables políticos con influencia en el PSPV-PSOE, es decir, Ciprià Ciscar y Rafael Blasco. Tras la marcha electoral de Ciscar al Congreso, una confusa historia de acusaciones de soborno contra funcionarios de Obras Públicas ha terminado con la destitución fulminante del *conseller* Blasco.

De este modo, el Consell queda integrado únicamente por técnicos, de la absoluta confianza de Lerma, y con escaso o nulo ascendente en el partido. Esta composición del Ejecutivo permite ahora al presidente y secretario general del PSPV-PSOE un margen de maniobra total, tanto dentro del partido como en las instituciones públicas. El "Sí, señor presidente" sin demasiado espacio para la disidencia será la frase más común en las reuniones del Ejecutivo valenciano.

En lugar de haber optado por un recambio de *consellers* muy afectados por una gestión discutida y contestada como es el caso de Joaquín Colomer (Sanidad), Miguel Doménech (Trabajo) y Lluís Font de Mora (Agricultura), el presidente Lerma ha practicado la táctica de "hechos consumados" y en tres meses se ha desembarazado de sus dos rivales políticos.

Presentada como un ascenso, la inclusión del ex *conseller* de Cultura y Educación y vicesecretario del PSPV-PSOE, Ci-

príà Ciscar, al frente de la lista socialista por Valencia en las pasadas legislativas fue un "desplazamiento por elevación" sin paliativos. El desmantelamiento posterior de los altos cargos de la Consejería, realizado por el nuevo *conseller*, Antoni Escarré, así lo atestigua. Por otro lado, Ciscar, a pesar de su indudable prestigio, no ha obtenido ni siquiera una presidencia de comisión parlamentaria en el Congreso y habrá de conformarse con un triste papel de *culiparlante*.

Influencia en el partido

La sustitución de Escarré por Ciscar vino acompañada en octubre por el relevo de Joaquín Azagra, quien regresó a su docencia universitaria, por Emèrit Bono, ex dirigente comunista y amigo personal de Lerma. El titular de la Generalitat anunció entonces a bombo y platillo que no realizaría más cambios hasta los comicios autonómicos de la primavera de 1991. En aque-



Joan Lerma y Rafael Blasco.

lla la nueva composición del Gabinete sólo restaba una persona con influencia en el partido y, en especial, en la comarca de La Ribera: Rafael Blasco.

Este ex dirigente de la extrema izquierda y hermano del presidente de la Diputación de Valencia, Francisco Blasco, ya receló entonces de Lerma. Pero la pasada semana una más que dudosa maniobra propiciada por la ex directora general de Urbanismo, destacada lermista y esposa de Antonio Birlanga,

conseller de Economía y Hacienda, Blanca Blanquer, acaba con Blasco en la calle. Una denuncia por presuntos sobornos a funcionarios de la Consejería de Obras Públicas en Calpe, presentada por Blanquer y filtrada a un diario conservador de Valencia, actúa como detonante. Lerma exige a Blasco la dimisión y tras la negativa del ex *conseller* a reconocer ninguna culpabilidad en un asunto que está en plena investigación, el presidente los destituye.

Burriel toma posesión hoy como nuevo 'conseller' de Obras Públicas

EL PAÍS, Valencia

El ex delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, toma posesión hoy como nuevo *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes tras la destitución la pasada semana del anterior titular del departamento, Rafael Blasco. La presentación de una denuncia por parte de la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, contra funcionarios de la Consejería por un presunto soborno de empresarios de la construcción llevó al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, a destituir a Blasco.

El ex *conseller* se negó a dimitir y negó cualquier vinculación con las acusaciones de presunto soborno. El pasado jueves cesaron asimismo los cuatro directores generales de la Consejería. El fiscal jefe de Valencia, Enrique Beltrán, ha reconocido que la trascendencia pública del caso dificultará seriamente la investigación de la denuncia.

Nacido en Valencia en 1944, Eugenio Burriel es catedrático de Geografía de la universidad de esta ciudad y ha ocupado el cargo de delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana desde el triunfo electoral del PSOE en las legislativas de octubre de 1982. La sustitución de Burriel será decidida probablemente en la reunión que el Consejo de Ministros celebrará el próximo viernes.

En el congreso extraordinario del Camp de Morvedre

El lermismo barre a los Blasco, representados por Crispín



FOTO FENALBA

Francisco Crispín.

SAGUNTO. — Tras la celebración del congreso comarcal Extraordinario del PSPV-PSOE para la elección de nueva ejecutiva en la comarca del Camp de Morvedre, se puede asegurar que el actual diputado provincial Francisco Crispín, y su grupo de seguidores integrados en el "blasquismo", están total y absolutamente aislados al quedar fuera de los principales órdenes que fueron elegidos el pasado día 30, en el congreso celebrado en Faura.

Como ya anticipara LAS PROVINCIAS, el alcalde de Estivella, Robert Renau, hasta ahora secretario de organización comarcal, ha sido elegido secretario general del PSOE por lo que se mantiene la correlación de fuerzas existente anteriormente, aunque en esta ocasión se han integrado en este proyecto agrupaciones como Benifairó de les Valls, Canet de Berenguer y Puerto de Sagunto, que anteriormente quedaron fuera.

Pocas cosas han cambiado, en relación a la anterior ejecutiva, ya que el presidente de la misma sigue siendo Miguel García. En la vicesecretaría general fue elegido Enric Ferrer, alcalde de Faura. En organización, Ismael Rodrigo y en secretaria de política institucional Julián Martí, siendo elegidos para las secretarías de formación y finanzas Carlos Díaz y Francisco Ariza, respectivamente.

Esta candidatura contó con el apoyo de 505 votos, mientras que hubo 244 abstenciones, que son las correspondientes a la agrupación de Sagunto, que estaba representada en el congreso por el citado diputado Francisco Crispín.

Al comité nacional fueron elegidos el portavoz del grupo so-

I. Belzunces

VALENCIA

Tras su toma de posesión como conseller

Eugenio Burriel quiere evitar que Obras Públicas se pare, aunque no tomará decisiones precipitadas

El nuevo conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel, tras decir que no le preocupa quien sea su sustituto e indicar que le parecería excelente que fuera la gobernadora de Castellón, dijo cuando se le preguntó por su equipo de dirección en la Consellería:

—En estos momentos lo que les voy a decir a los directores generales es que se pongan a trabajar y que me den cuanto antes la información de cómo están las situaciones, qué problemas son urgentes, qué decisiones hay que tomar de inmediato y un poco una panorámica general. El equipo lo iremos pensando con tranquilidad, que creo que es como hay que hacer las cosas, precisamente cuanto más prisa hay.

—¿Se va a paralizar por unos días la actividad de la consellería?

—Lo que es gestión ordinaria, nunca se para en la administración. Lo que sean decisiones importantes lo estudiaremos con la máxima rapidez. Estoy seguro que hay programas en marcha con una gran solidez detrás y lo que hay que hacer es darles el máximo impulso y agilidad para que cuanto antes sean una realidad al servicio de los ciudadanos. Las cosas que sean menos urgentes, las estudiaremos también para ofrecer cosas sólidas.

—A partir de ahora, ¿borrón y cuenta nueva?

—Yo creo que el que quiera hacer borrón de su historia siempre se quivoca. La historia siempre pesa sobre todos nosotros y yo estos siete años he trabajado muy a gusto, a pesar de que han sido años muy duros y jamás los podré olvidar. Me van a servir mucho como experiencia de gestión, de aprender sentido común, de aprender muchas cosas, de valorar el trabajo



FOTO PENALBA

de mucha gente. O sea, que de borrón nada y cuenta nueva la abrimos cada día.

—¿Y en la Consellería?

—No, no, no. ¿Cómo se va a partir de cero? La Generalidad tiene ya casi siete años y por lo tanto una gestión muy sólida detrás, sobre la que creo que lo único que hay que hacer es llevarla adelante. Seguro que hay proyectos enormemente interesantes la inmensa mayoría de ellos y un buen trabajo hecho en estos años. Mi obligación es intentar hacerlo, si puedo, un poquito mejor, que no será fácil.

—¿Va a paralizar alguna de las actuaciones en marcha?

—No voy a paralizar nada de lo que esté en marcha. Lógicamente habrá unos primeros días en los

que sopesaremos un poco más aquellas decisiones sobre las que no tengamos la información suficiente. Pero creo que no hay que sacar las cosas de quicio. La administración autonómica lleva muchos años funcionando con normalidad y debe seguir haciéndolo así. Mi experiencia en estos siete años es que a la inmensa mayoría de los funcionarios lo que les gusta, sobre todo, es la profesionalidad, el trabajo bien hecho y estoy seguro que lo mismo me voy a encontrar en la Consellería y, por tanto, no tengo por qué paralizar nada.

—¿Qué proyectos considera más necesarios?

—En obras públicas todos los proyectos son necesarios, pero en estos momentos uno que ilumina a

la sociedad valenciana es el de la mejora de las comunicaciones en el área metropolitana de Valencia. Otro es la participación plena de la Generalidad en el desarrollo de la Ley de Aguas a través de los organismos de cuenca. Son problemas importantes pero en estos momentos sería muy atrevido por mi parte hablar más concretamente.

Sobre las investigaciones, no quiso hacer comentarios y afirmó no conocer más que lo que le adelantó el fiscal, que no va más allá de lo publicado. Y no quiso comentar ni la ausencia de Blasco ni el hecho de que Lerma no hubiera hecho la más mínima referencia al ex-conseller.

José Miguel García

Lerma no habló de Blasco en la toma de posesión de Burriel

Eugenio Burriel es desde ayer el conseller de Obras Públicas y por primera vez, el presidente de la Generalidad "olvidó" elogiar la labor de un conseller cesado. Esa fue, con seguridad, la quinta que dio un sabor agrícolico al acto protocolario de la toma de posesión y Eugenio Burriel.

Fue notorio. El presidente Lerma, hombre amigo de circunloquios, evitó cualquier posible alusión al ex-conseller Blasco. Apenas se concedió un desliz, al decir que Eugenio Burriel se hace cargo de la consellería "en un momento complicado".

Poco después de las 12 del mediodía, el presidente y los miembros de su gabinete llegaron al salón Dorado del palacio de la Generalidad. Al acto asistieron, entre otros, la gobernadora civil de Castellón y a su vez delegada interina del Gobierno, Concepción Sáenz, y el gobernador civil de Alicante.

Aunque en otros relevos en el equipo del Gobierno asistían también los consellers cesantes, en esta ocasión no ha sido así. Rafael Blasco no estaba entre los asistentes.

El acto protocolario tuvo como maestro de ceremonias al conseller de Administración Pública Emènt Bono, quien dio lectura al decreto del presidente de la Generalidad, por el que se nombra a Eugenio Burriel conseller de Obras Públicas.

El presidente Lerma, en tono pausado, como quien medita cada una de las palabras, elogió la trayectoria institucional de Eugenio Burriel. "Cuando a finales de 1982, Eugenio Burriel se hizo cargo del Gobierno Civil de Valencia, tenía ante sí un trabajo difícil y de mucha responsabilidad". Junto a la tarea de articular la administración del Estado en la provincia de Valencia, tuvo que "hacerse cargo de las circunstancias de una riada importante. Ya en aquel entonces probó sobradamente su capacidad de gestión".

En su intervención, el presidente del Gobierno dio evidentes pruebas de su confianza en Eugenio Burriel. "Hoy, en un momento complicado, haciendo gala a su capacidad de servicio, se hace cargo de la responsabilidad de la Consellería Obras Públicas. Y yo estoy convencido que va a ser capaz de impulsar debidamente el trabajo que, en materia de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes le ha sido encomendada a la Generalidad".

Habló también de Europa, de la unidad europea y del mercado único y del trabajo de colaboración entre las instituciones valencianas, para "llevar adelante el empeño del crecimiento necesario, para que todo el mundo pueda vivir cada vez mejor". Explicó que el Gobierno no sólo se circunscribe a la Generalidad, sino también a las otras instituciones, que "tienen responsabilidades ante los intereses valencianos", y confió que esa colaboración, que "hemos tenido de Eugenio Burriel en la Delegación del Gobierno, vamos a continuar teniéndola".

J. M. Dasi

Los presuntos implicados en sobornos declararán próximamente

Los funcionarios investigados por la Fiscalía han sido apartados de sus puestos de trabajo temporalmente

Inmaculada Sancho Cogollos, funcionaria de la Consellería de Obras Públicas presuntamente involucrada en los sobornos denunciados por la directora general de Urbanismo, ha sido destituida, tal como recoge el DOGV del pasado día 30.

Esta funcionaria, junto a Rubén Muñoz Martí, otra de las personas investigadas, han enviado un comunicado a este periódico manifestando su sorpresa por su vinculación a estos acontecimientos.

Según el escrito, "hemos preferido no hacer manifestaciones hasta que se nos hubiese tomado declaración. Ante la ausencia de citaciones oficiales, esta mañana (por ayer) hemos comparecido a la Fiscalía para declarar voluntariamente en las diligencias que, al parecer, dirige el fiscal jefe, declaración que no han podido realizar por estar Enrique Beltrán ausente".

Según los funcionarios, "en abril pasado, la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, de acuerdo con la alcaldesa de Calpe, Violeta Ribera, decide acabar el plan de Calpe en la Consellería. El plan ya había sido inicialmente aprobado por el Ayuntamiento, ex-

puesto al público y presentadas las alegaciones".

"La directora general nos encargó que informemos los escritos de alegaciones al plan, de acuerdo con lo que nos indique la alcaldesa, y que acabemos el proyecto según sus instrucciones."

"Cumpliendo estas órdenes, se mantiene una primera reunión en la Consellería con la alcaldesa de Calpe, el secretario del Ayuntamiento, el concejal Roura y el aparejador municipal, para estudiar las alegaciones."

"En fechas posteriores se mantienen sucesivas reuniones con las mencionadas personas, quienes dirigen personalmente las rectificaciones a introducir, señalándolas en los planos y dando órdenes directas a los delineantes."

Cumplir órdenes

"En las referidas reuniones se estudian las alegaciones de la zona de las Salinas, y a indicaciones de los representantes del Ayuntamiento, se decide atender la alegación planteada por un arquitecto de Calpe, quedando así calificada la zona como espacio libre de uso público

a expropiar, al objeto de mantener las Salinas como tales."

"Cabe señalar que nuestra actuación se ciñó siempre a las indicaciones y directrices que nos fueron dadas. Ultimada la documentación se mantuvo una reunión en la Consellería con representantes de todos los grupos municipales para exponerles el proyecto, mostrándose todos conformes con el mismo."

"La calificación de las Salinas como espacio libre de uso público a expropiar era perfectamente conocida por Blanca Blanquer, quien al parecer, a requerimiento de Presidencia, se interesó por dicha calificación, curiosamente en las mismas fechas que según la prensa se procedió a la firma del contrato de compra-venta de dichos terrenos."

"A indicación de la directora general el plan fue remitido a la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante para su aprobación."

"A finales de noviembre, concluido el plazo de recursos, Blanca Blanquer encarga a Inmaculada Sancho que informe los recursos presentados contra el plan de Calpe, indicándole que los resuelva de conformidad con lo que indique la alcaldesa, el secretario del Ayunta-

miento y el aparejador municipal. Todos ellos, acompañados por la directora general, se dirigen de nuevo a Inmaculada Sancho para comentar los recursos."

"En esta reunión, los representantes del Ayuntamiento sacaron únicamente a colación el recurso de las Salinas, y le pidieron a la funcionaria que lo estimara y que en lugar de expropiarse los terrenos, la propiedad recibiera una compensación en edificabilidad."

"Casi simultáneamente, uno de los antiguos propietarios de la zona llama a Inmaculada Sancho, y le pide que reciba a los compradores que están preocupados por el tema del recurso. El 21 de noviembre se personaron Javier García y su socio, señor Calero, y el viernes siguiente volvió García. Ante sus insinuaciones y presiones de querer arreglarlo como sea, la funcionaria decidió hacérselo saber a la directora general, y solicitando ser relevada de su intervención en los recursos, devolviendo los expedientes a la directora general, sin que la respuesta de ésta tenga nada que ver con lo aparecido en la prensa."

"A partir de este momento nada tenemos que ver con el tema."

Al día

Ruptura total

Decía ayer que datos como la presencia o ausencia de Blasco en la toma de posesión de Burriel o las palabras que pronunciara Lerma, no eran para echar en saco roto, así como la actitud que fuera a adoptar el nuevo conseller y el equipo del que se rodeara.

Esta última parte, sobre todo la referida al equipo de directores generales de Burriel, habrá de esperar un poco. El cambio se ha producido en plenas fiestas y contactar con los Carles, Zabala, Caldach o incluso con los Blanquer se le ha complicado porque todo el mundo va de un lado para otro.

La ausencia del ex-conseller y las palabras del presidente, son ya hechos clarísimos que ponen en evidencia el abismo insalvable existente en estos momentos entre Juan Lerma y Rafael Blasco.

Que recuerde, es la primera vez que un ex-conseller no asiste a la toma de posesión de su sucesor y que el presidente Lerma no resalta la excelente labor llevada a cabo por el destituido, por mala que ésta haya sido. Ayer Lerma navegó por la oratoria para no hacer la más mínima referencia al anterior conseller, cuya ausencia fue clamorosa.

Ambos hechos confirman que entre ellos hay desconfianza y su ruptura es total. Que no se perdonan el comportamiento que uno y otro han tenido en esta crisis, lo que no augura tiempos tranquilos.

José Miguel García

La reunión ha sido convocada, para hoy, con carácter de urgencia

La gestora regional del PP estudiará la crisis del Consell, tras la destitución del conseller Blasco

La gestora regional del Partido Popular, que preside en la actualidad Juan Antonio Montesinos, ha sido convocada a una reunión de urgencia que se celebrará a las doce del mediodía de hoy en la sede de Barón de Cárcer. El tema de la reunión, según medios populares, será la crisis en la que se encuentra sumido el Consell de la Generalidad, como consecuencia de los turbios asuntos salidos a la luz desde la Conselleria de Obras Públicas.

Las presuntas corrupciones que han costado el cargo a Rafael Blasco han generado una serie de circunstancias que no han pasado desapercibidas al partido mayoritario de la oposición, por lo que la gestora regional tiene la intención de dar al tema el tratamiento que merece, llegando al final del mismo y a todas las implicaciones.

Por otra parte, el presidente provincial de la formación conservadora, Pedro Agramunt, se reunió en la tarde de ayer con los alcaldes populares o portavoces municipales de los 44 ayuntamientos que configuran en el Consell Metropolità de l'Horta.

El motivo de la convocatoria se centra en pedir a los ayuntamientos que apoyen la proposición no de ley presentada en días pasados por el grupo popular del Congreso, por la que se pide que se incluya en la Ley de Presupuestos Generales del Estado una financiación para el citado organismo, pareja a la que reciben ciudades como Madrid o Barcelona.



FOTO MONZO

Agramunt saluda a Quirós a la puerta del restaurante en el que ayer almorzaron los portavoces del PP en las instituciones, para coordinarse.

Comida de coordinación institucional

En otro orden de cosas, Pedro Agramunt comió ayer con Martín Quirós, José Luis Ibarra y Manolo Tarancón, con la intención de coordinar la actuación popular en las distintas instituciones en las que tiene representación. En el almuer-

zo también estuvo Iñaki Zaragüeta, asesor de comunicación de la gestora provincial.

El presidente provincial, siguiendo parámetros marcados por la directiva nacional, tiene la intención de unificar criterios, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación de Valencia, con el fin de llevar a cabo una verdadera coor-

ción al partido socialista. Este es el motivo que reunió ayer a los dos vicepresidentes y al secretario general con el mandatario provincial.

Orti Bordás sigue preguntando al Gobierno

Por su parte, el portavoz del grupo popular del Senado, José Miguel Orti Bordás, ha presentado una moción al pleno del Senado en la que insta al Gobierno a que promueva el establecimiento de la normativa legal adecuada para que las víctimas de delitos reciban una protección justa y tengan garantizados sus derechos.

Según los populares del Senado, entre los que se encuentra el ex-presidente provincial Ignacio Gil Lázaro, en la comisión de todo delito hay siempre dos partes implicadas: el delincuente y la víctima, que sufre las consecuencias y los daños, de muy diverso orden, derivados de tal comisión.

Para los conservadores, la regulación de los derechos que asisten al delincuente está establecida, y según Orti, "es justo que así sea, pero no es menos justo que también estén adecuadamente protegidos y garantizados los derechos de las víctimas".

El portavoz del grupo popular destaca en el texto de dicha moción que aunque ciertamente hay dispuesto algún sistema compensatorio de determinados daños personales causados por un específico tipo de delito, "ello supone una atención sólo parcial y muy concreta respecto al conjunto de daños".

VALENCIA

En Francisco Blasco Castany confluyen los cargos de presidente de la Diputación de Valencia, alcalde de Alzira y secretario general del PSPV-PSOE de La Ribera Alta. Hábil, controvertido, hermano mayor del ex conseller Rafael Blasco y del ex diputado Jordi Blasco, sus opiniones cobran

especial relevancia ante los congresos del partido, la dinámica preelectoral y el posicionamiento familiar de cara posibles pactos. Francisco Blasco aborda, a lo largo de la entrevista concedida a Levante-EMV, aspectos de la gestión en la diputación y de estrategia en las filas socialistas.



«Enjuiciar la decisión de Lerma en el cese de Rafael Blasco sería una intromisión irresponsable por mi parte»

Francisco Blasco: «Los cargos de secretario del PSPV y presidente de la Generalitat deberían separarse»

VICENT M. GARCÉS

—¿Cómo valora los planes de coordinación Generalitat-diputaciones?

—Su ejecutoria avala que son positivos y fructíferos. La Diputación de Valencia tiene una posición preeminente. Aparte de la Generalitat, la diputación también colabora con el Ayuntamiento de Valencia mediante importantes convenios y ha firmado convenios singulares con consellerías, como el caso de Repsol.

—¿Está de acuerdo con la línea del PSPV y del Consell en el papel de las diputaciones como gestoras de la Generalitat?

—Siempre es obligado remitirse a la Constitución. Dentro de mi partido, que es el PSPV, es importante resaltar lo dicho por Abel Caballero y Felipe González, así como la conferencia municipal celebrada en Valencia, sobre las competencias de las diputaciones. Las diputaciones deben gestionar al máximo lo que establezca la Generalitat.

—¿Le preocupa su continuidad después de las elecciones?

—Uno debe remitirse al marco del partido. Será el partido, a través de procesos democráticos y escuchando a los pueblos, quien decida la persona de máxima representación provincial. Entre la faceta política y la gestora, a mí me hace más ilusión la gestora.

—Usted dijo en cierto momento que abandonaría el Ayuntamiento de Alzira para mayor dedicación a la diputación...

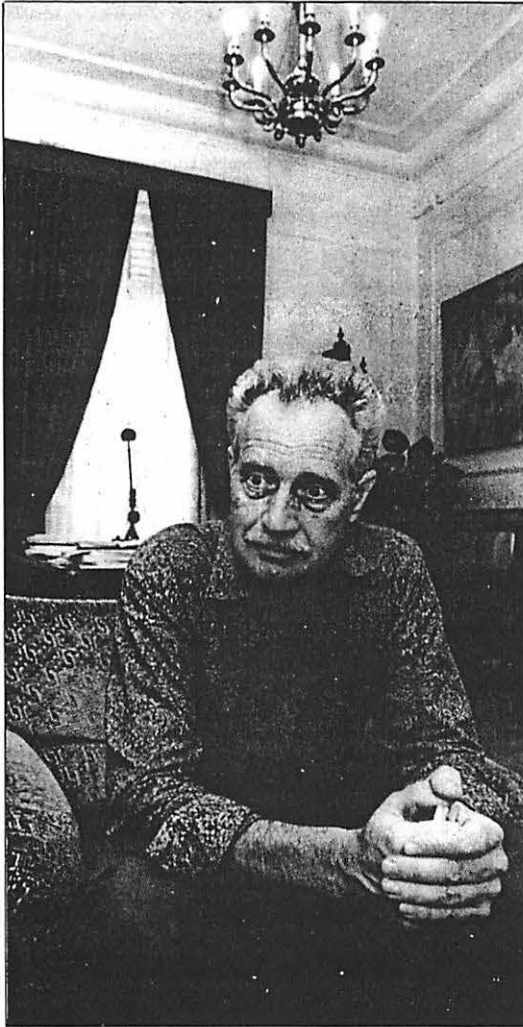
—Fue uno de mis mayores errores. Demuestra que en política hay que pensar las cosas dos veces antes de decirlos. Quizás el error radica en no pensar que la diputación empieza y termina en los ayuntamientos.

—¿Es partidario de la concentración de poder?

—Yo soy partidario del trabajo en equipo. La concentración de decisiones la considero válida, pero avalada por un equipo. Las decisiones compartidas suelen quedarse en terreno de nadie.

—¿La secretaria general del PSPV y la presidencia de la Generalitat deben estar en las mismas manos?

—Hasta hoy, tanto a nivel estatal como autonómico ha dado



Francisco Blasco, presidente de la diputación.

H. KALIS

resultado positivo. Desde la instauración de la democracia se ha mantenido y contribuido al desarrollo de España y la Comunidad Valenciana. En un futuro, que hoy no me atrevo a concretar, se tendrían que separar los cargos para mayor perfección y eficacia. Cada momento

necesita unas soluciones.

—¿Piensa que Lerma obró correctamente en el cese de Rafael Blasco?

—Enjuiciar las decisiones de nuestro presidente sería una intromisión irresponsable por mi parte. Es una pregunta delicada por afectar una persona

querida por mí, no sólo por ser mi hermano, sino por sus características personales. Mi opinión no sería procedente. No puede ser uno juez y parte al mismo tiempo.

—¿Debería rehabilitarse a Rafael Blasco caso de resultar inocente?

—Los nombramientos y ceses de miembros del Gobierno son decisión personal y exclusiva del presidente. Se establece una relación de confianza o desconfianza en los nombramientos y ceses.

—¿Es partidario de delegación única al congreso federal del PSOE?

—Este es un tema que lo quiero hablar con tranquilidad en la comarca y decidir lo mejor pensando en los intereses generales. La decisión será muy comprometida y solidaria, aceptada por todos los militantes de La Ribera.

—¿Pactaría usted con Ciscar?

—La trayectoria del PSOE de La Ribera ha sido siempre pactar con todos, en una trayectoria nítida de apoyo al proyecto y línea mayoritaria. Vamos a seguir en ese proyecto y en esa línea.

—¿Cómo son sus relaciones con el grupo socialista de la diputación?

—Normales. Excelentes. Siempre, además, con la connotación de estar finalizando la legislatura y la que están utilizando todos los grupos no solamente de estar velando armas, sino que las están utilizando ya.

—¿Es presidencialista?

—La estructura de la diputación es presidencialista. Es un problema de talante y no de presidencias. Yo, por mi formación en derecho como interventor, he sido siempre muy respetuoso con la legalidad vigente.

—¿Por qué Don Pío y no Carraixet o el Titi?

—Yo no he dudado en contratar para Alzira al Titi, Monleón, La Trinca, Serrat, Carraixet... Desde la diputación no hay nadie preferido ni olvidado. Lo mismo se potencia ópera que otros espectáculos que acontecen en la provincia. No hay que descartar que el próximo año la diputación pueda ofrecer de zarzuela a Lluís Milquel, humoristas como Don Pío y algún otro espectáculo para alegrar fiestas.

La diputación hace que los pueblos mantengan su autonomía local

V. M. G.

El presidente de la diputación, Francisco Blasco, estima que si en la actual etapa la corporación provincial resulta aburrida, en comparación con la época de Antoni Asunción, es por el hecho de centrarse en los asuntos de gestión. «La diputación —dice Blasco— debe reconducirse en el imperativo legal de equiparar a los pueblos para evitar injusticias. Tiene multitud de planes directores y proyectos e intenta llegar hasta el más pequeño de los municipios.»

Una de las consecuencias es «el fenómeno curioso» de que los pueblos pequeños van adquiriendo conciencia de su personalidad y están a gusto con mantener su autonomía municipal, según resalta el presidente de la diputación como resultado del esfuerzo que se lleva a cabo en los municipios.

Blasco destaca la incidencia en carreteras y servicios sociales, aparte de la sociedad de aguas y las plantas de basuras, «que pueden contribuir a evitar los abonos inorgánicos en un plazo de 3 ó 4 años». En carreteras, la diputación tenía previsto invertir 930 millones de pesetas en el plan cuatrienal y, finalmente, la cifra llegará a 1.443 millones de pesetas.

Francisco Blasco se muestra especialmente sensibilizado por el apoyo de la diputación a las iniciativas culturales de los pueblos de la provincia, especialmente en lo concerniente a las bandas de música.

Otra de las particularidades de la gestión de la diputación es contribuir a las iniciativas del Consejo Metropolitano de l'Horta, afirmando Blasco que este año se destinan más de 135 millones de pesetas a las carreteras del término municipal de Valencia que afectan a varias pedanías.

Francisco Blasco, presidente de la Diputación

«Deberían separar los cargos de presidente de la Generalitat y secretario general del PSPV»

Francisco Blasco, secretario del PSPV de La Ribera Alta y presidente de la Diputación Provincial de Valencia, señala, en una entrevista concedida a Levante-EMV, que «en un futuro deberían separarse los cargos de secretario general del PSPV-PSOE y el de presidente de la Generalitat». Francisco Blasco

aborda el cese de su hermano, el ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, y deja la decisión de apoyar una delegación única al congreso federal socialista en manos de la militancia de su comarca, al igual que un posible pacto con la mayoría socialista o «lerrmista».



Francisco Blasco tiene buen olfato político.

H. KALIS

VALENCIA



El secretario general de Valencia dijo en la ejecutiva que si no irán a la confrontación

Montesinos lanza un ultimátum a los «ciscaristas» para que rompan con Blasco

El secretario general de Valencia-ciudad, Eduard Montesinos, ha lanzado un ultimátum a los «ciscaristas» para que abandonen cualquier pacto con Rafael Blasco de cara a la elección de compromisarios para el congreso federal, asegurándoles que si no

EMPAR AIGÜES

Los «ciscaristas» tendrán que desmarcarse de cualquier pacto con Rafael Blasco antes del 13 de septiembre, fecha en la que está previsto que las cinco agrupaciones locales del PSOE de Valencia-ciudad realicen la elección de delegados al congreso federal que celebrará el partido los días 9, 10 y 11 de noviembre. Si para la citada fecha los aliados con el vicepresidente del PSPV-PSOE, Ciprià Ciscar, no dan muestras de su total independencia, el «aparato» del partido irá a la confrontación en todas las agrupaciones, intentando descabalarlos de las listas de compromisarios a la cumbre federal.

Este claro ultimátum es el que dirigió el secretario general de Valencia-ciudad, Eduard Montesinos, a los «ciscaristas» en la última reunión de la ejecutiva comarcal celebrada el pasado jueves por la noche de manera informal en un merendero de la playa, según ha podido saber Levante-EMV de fuentes de completa solvencia. Eduard Montesinos aseguró a los miembros de la ejecutiva comarcal de

Valencia que no está dispuesto a tolerar presiones ni a negociar con grupos que sólo pretenden una promoción personal, al mismo tiempo que añadió que la corriente Izquierda Socialista debe tener su representación en las listas para que pueda asistir al congreso federal del partido.

Eduard Montesinos explicó que tras lo ocurrido con Democracia Socialista y la expulsión de Damborenea no se puede «machacar» a la corriente Izquierda Socialista, y también afirmó que personas como Vicente Garcés no pueden ni deben quedar fuera, aunque él mismo tuviera que ceder su lugar.

El dirigente socialista aseveró que él considera lógico que la corriente elija sus delegados y defienda sus posturas políticas en el congreso, pero que un pacto Ciscar-Blasco no tendría ese sentido sino otro muy distinto vinculado estrechamente con la promoción personal y el resentimiento.

Las mismas fuentes que asistieron a la ejecutiva han señalado a este periódico que las claras palabras de Montesinos dejaron boquiabiertos a los «ciscaristas» como Ramón Aguilar y Juli Moreno.

rompen con el ex conseller tendrán que ir a una confrontación abierta, porque no habrá posibilidad de acuerdo. Este hecho se produjo en la última reunión de la ejecutiva comarcal, en la que Montesinos dijo que IS tendría un lugar en las listas.

En este sentido, también han asegurado que Juli Moreno, de la agrupación Mestalla-Benimaclet, llegó a dirigirse más privadamente a Eduard Montesinos para explicarle que todavía no han recibido directrices de Ciscar para actuar en un sentido o en otro, pero que ese ultimátum era ponerlos contra las cuerdas, porque en la agrupación de Mestalla-Benimaclet, sin ese pacto, se perdería el control de la misma. Otro «ciscarista», Carlos Fernández, también parece que se dirigió al secretario general de la ciudad para explicarle que compartía sus criterios.

Parece que Ciscar aún tiene dudas de pronunciarse abiertamente sobre la ruptura con Blasco que fuentes de completa confianza del vicepresidente del partido daban como seguras a partir de las presiones que estaba recibiendo de Antoni Asunción, quien no está por mantener ningún pacto con el ex conseller.

Eduard Montesinos ya tiene casi ultimada la lista de compromisarios por la ciudad de Valencia al congreso federal del PSOE. Su proyecto parece que contempla que el secretario general del PSPV-PSOE, Joan Llerma, encabece la lista, seguido del propio Montesinos, e incluyendo también a Clementina Ródenas, María Antonia Armengol, además de cuatro secretarios generales de la ciudad: Ramón Vilar, de la agrupación de Ruzafa; Miquel Albuixech, de Botánico; José Luis Abalos, de Orriol, y Toni Ten, de Marítimo.

A esta lista se tendrán que añadir otros nombres hasta llegar a 13 ó 14 compromisarios, que son los que pertenecen a la ciudad, de acuerdo con el censo de militancia, y ya se espera que la corriente IS obtenga tres representantes. La ejecutiva de Valencia fijó para el 27-28 de septiembre el congreso comarcal de la ciudad para la elección de los compromisarios.

Consultado por este diario, Eduard Montesinos no confirmó, pero tampoco desmintió, que estos temas fueran tratados en la ejecutiva, y dijo que la reunión de la dirección del partido fue informal, para despedirse antes de las vacaciones de verano.

Este periódico ha podido saber que José Luis Olivas y el presidente provincial, Pedro Agramunt, tienen previsto amonestar por segunda vez al militante Juan Fernández y debatir este tema en la próxima ejecutiva provincial del partido.

Este periódico ha podido saber que José Luis Olivas y el presidente provincial, Pedro Agramunt, tienen previsto amonestar por segunda vez al militante Juan Fernández y debatir este tema en la próxima ejecutiva provincial del partido.

El líder del PP clausuró una jornada agrícola

Agramunt acusa al PSOE de ser beligerante contra la agricultura valenciana

LEVANTE-EMV

«El Partido Popular va a continuar batallando para que las condiciones del calendario del tratado de adhesión a la CEE respecto a la agricultura sea modificado, aunque este cambio deberá ir acompañado por una dinámica importante desde el propio sector para hacerlo competitivo en los mercados europeos», afirmó ayer por la tarde Pedro Agramunt, presidente del PP de Valencia, en la clausura de la jornada sobre «Alternativa a la política agraria».

El dirigente popular subrayó que la agricultura valenciana ha sido víctima de que la mayoría de sus productos se vean liberados de aranceles en 1997, mientras que el resto de los sectores industriales comprobará la suspensión de estas barreras en 1993. «Esta circunstancia acarrea graves perjuicios para nuestros productos, pero hay agravantes que endurecen la situación, como es el hecho de que la CEE otorgue a países

terceros mayores ventajas arancelarias que a España».

En este sentido insistió en que el PP «luchará en los próximos meses para que estas previsiones mortales cambien. Lo hemos hecho hasta ahora y lo vamos a seguir haciendo». Agramunt expresó su seguridad de que los valencianos «superarán con éxito el reto que tienen ante sí y nuestros productos agrícolas conseguirán penetrar en los mercados del continente, porque el sector y todos vamos a esforzarnos en que así sea, como siempre ha sucedido».

El presidente del PP se refirió a la necesidad de que la agricultura valenciana se prepare para la nuevas condiciones del mercado único europeo, «al que es preciso acudir con calidad, agresividad y dinamismo. Estoy seguro de que los productos agrarios valencianos no sólo van a estar en la CEE, sino que entrarán en mercados nuevos en los próximos años, cuando los procesos de los países del



Pedro Agramunt, presidente provincial del PP

M. MOLINES

Este y de Centroeuropa se hayan consolidado».

Agramunt expuso que el Gobierno socialista no ha disminuido su beligerancia contra la agricultura valenciana, «pero, como tenemos la razón, Felipe González tendrá que rectificar».

Esta jornada de debate orga-

nizada por la fundación Cánovas del Castillo ha contado con la participación de Gaspar Arriño; José María Bandrés, ex director de Agricultura; José Ramón Pascual, diputado nacional del PP por Valencia; Enrique Gómez, diputado autonómico, y Leopoldo Ortiz, eurodiputado.

La ética en el PSPV será uno de los temas de debate en el comité nacional

Uno de los documentos que integran el borrador de la ponencia marco a discutir en el próximo comité nacional del PSPV-PSOE contempla que «la ética del comportamiento político, la sencillez de conducta en los cargos socialistas, es algo más que una exigencia estética, forma parte de nuestra cultura y condición para conciliar el apoyo e ilusión colectiva en nuestro proyecto».

Los socialistas valencianos abogan por la participación de los agentes sociales en el planeamiento y desarrollo de las ciudades. El documento recoge las conclusiones de la conferencia municipal y autonómica del PSPV. Según éste, la colaboración destinada a impulsar el desarrollo de las ciudades se completa con la coordinación interinstitucional.

El presidente del partido, Antonio García Miralles, es, a propuesta del secretario general, Joan Llerma, el responsable de coordinar los trabajos de elaboración de la citada ponencia, que, tras el estudio por el comité nacional, debatirá el próximo congreso nacional del PSPV-PSOE, previsto para diciembre.

Fracasa un intento de boicot realizado por un sector del PP a José Luis Olivas

E. A.

Un sector del PP en Valencia, que aglutina a los perdedores del pasado congreso provincial del partido conservador, ha fracasado en su intento de boicotear la gestión del coordinador de la ciudad, José Luis Olivas. El mencionado sector celebró en la noche del jueves una reunión en un lugar céntrico, pero la convocatoria dirigida a los presidentes y secretarios de los distritos de Valencia, al parecer realizada por el polémico militante Juan Fernández, contó con menos asistencia de la esperada.

Liberto Brau, Miguel Morlan, Concha García Liberós, Mimi Carpi, María Mangano, Vicente Igual, Juan Fernández y Amparo Lanzarote fueron los militantes populares que acudieron a esta reunión, según han asegurado fuentes solventes del PP. La convocatoria tenía como objeto censurar la gestión del coordinador del PP en Valencia-ciudad, José Luis Olivas, y solicitar la convocatoria inmediata de elecciones en los distintos distritos.

El «aparato» del PP conocía esta convocatoria, aunque no hizo nada para evitar su celebración ya que, según ha declarado José Luis Olivas, «los que se reunieron no tienen ningún respaldo del partido ni representan a nadie». Olivas también ha indicado que «lo que es cierto es que no han respetado los cauces orgánicos, porque yo he estado siempre abierto a escuchar sugerencias. La verdad es que no voy a malgastar energías con este hecho, porque lo que debo hacer es centrar mis esfuerzos en la reorganización del partido en la ciudad».

Este periódico ha podido saber que José Luis Olivas y el presidente provincial, Pedro Agramunt, tienen previsto amonestar por segunda vez al militante Juan Fernández y debatir este tema en la próxima ejecutiva provincial del partido.

ALZIRA, EN FESTEJOS

Primeras declaraciones en exclusiva del político alcireño desde que fue cesado como conseller de Obras Públicas

Rafael Blasco: «Un poco de descanso no vendrá mal, pero ni está el ayer ni el mañana escrito»

B. CLARI

Durante los últimos meses se le ha visto bastante más por Alzira. Decidido como parece que está a instalar de nuevo en la capital de La Ribera su cuartel general, Rafael Blasco se deja ver, escuchar y sentir en su feudo político. Muy pocos han cuestionado aquí su honradez, y quienes han llegado a dudar de su conducta, ni siquiera se han atrevido a manifestarlo. Está en su medio natural. En su casa. Quizá ésta haya sido la causa que le ha impulsado finalmente a conceder esta entrevista en exclusiva a Levante-EMV, la primera que se publica desde la rueda de prensa que convocó para dar explicaciones sobre su cese como conseller de Obras Públicas.

Muy reacio a realizar manifestaciones públicas desde hace casi ocho meses, Rafael Blasco accedió, después de no pocas negativas, a ser entrevistado en su tierra. «Tened en cuenta que lo hago exclusivamente por mi ciudad, al tratarse del suplemento especial de fiestas, y con la advertencia de que no voy a pronunciarme, como es lógico, sobre ninguna de las cuestiones que son ahora mismo materia de investigación judicial, por respeto a ella», dijo el político alcireño poco antes de quedarse concertado el día y la hora de la cita, a la que llegó puntual, relajado y, como suele ser habitual en él, muy expresivo. Las fotografías que publicamos son, en este sentido, muy elocuentes.

El hermano de la llamada saga de los Blasco, que mayores cotas de poder y popularidad ha llegado a concentrar en sus manos, no parece dispuesto a arrojar la toalla ni a resignarse o rendirse. Alentado por sus seguidores, que en La Ribera Alta no son pocos, está dispuesto a dar batalla. Naturalmente, si le dejan. Y la sentencia judicial que le espera tendrá mucho que decir al respecto. Estas son sus primeras manifestaciones públicas desde su cese como conseller:

—Este año tendrá usted más tiempo, supongo, para disfrutar de un modo más directo las fiestas patronales de Alzira, ¿no?

—Efectivamente, aunque la verdad es que todos los años he procurado participar activamente en nuestras fiestas patronales de julio. Este año, en este sentido, no tiene por qué ser especialmente distinto.

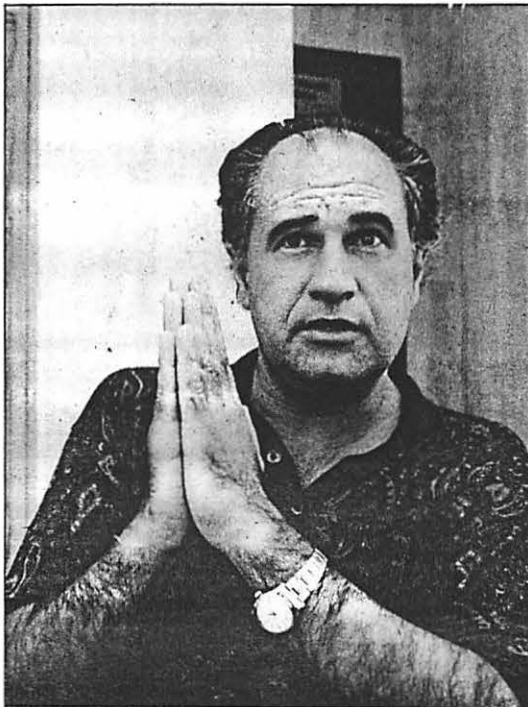
—¿Sigue usted con interés la política local alcireña?

—Yo diría que con mucho interés.

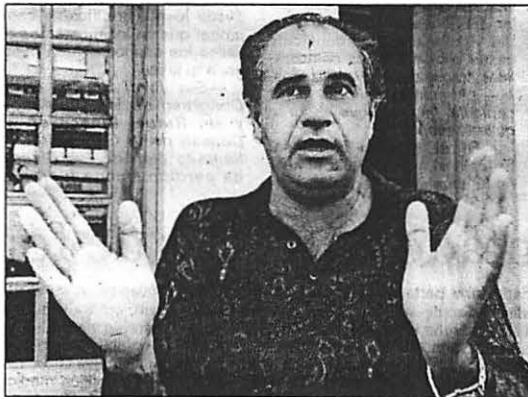
—¿Cree usted, por consiguiente, que su hermano, Francisco Blasco, está gestinando con eficacia el Ayuntamiento de Alzira?

—Con toda sinceridad le diré que sí, pero esta opinión, que es puramente personal, no tendría mayor importancia si no fuera porque coincide con la opinión de la mayoría de los ciudadanos alcireños, que en sucesivas consultas electorales le han votado mayoritariamente para que sea alcalde.

—Usted conoció como conseller la unánime decisión del Ayuntamiento de Alzira por construir el malecón de Tulell. ¿Qué opinión le merece la polémica generada sobre este tema



FOTOS: VICENT M. PASTOR



«La credibilidad, como el DNI, es algo que te pueden robar, pero es difícil hacerla desaparecer para siempre»

durante los últimos meses?

—He seguido dicha polémica, y me ha parecido advertir en ella algo de confusiónismo por parte de algunos. De todos modos, pienso que el Ayuntamiento de Alzira sacará adelante el proyecto más interesante para nuestra ciudad. Y, además, estoy convencido de que habrá colaboración para llevarlo adelante de otras instancias de la Administración.

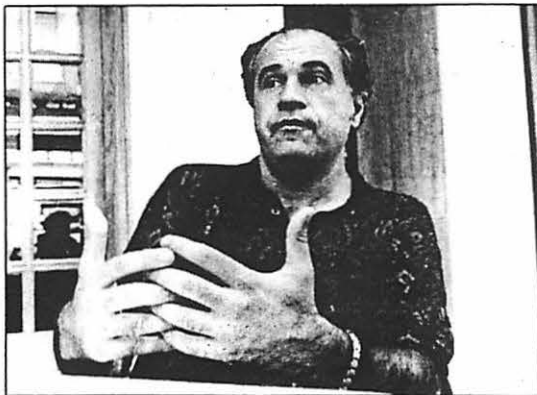
—¿Quién será el próximo alcalde de Alzira?

—Es muy pronto para hablar de ello. Esa decisión la tomarán en su momento todos y cada uno de los alcireños, con su voto. De todos modos, personalmente, no tengo ningún reparo en afirmar que me gustaría que la agrupación local del PSOE propusiera de nuevo como can-

didato socialista a la alcaldía a Paco Blasco.

—Resulta difícil ahora entre-sacarle manifestaciones. Parece usted haber querido adoptar la estrategia de la tortuga, siempre lenta de movimientos y dispuesta a encerrarse en su caparazón. Dígame, ¿por qué ha permanecido en completo silencio desde que fue cesado como conseller?

—Creo que hay que manifestarse sobre cada cosa a su debido tiempo, porque hay un tiempo para cada cosa. La disciplina del silencio, sin embargo, es dura cuando se le lanzan a uno los demonios y además en aluvión. Pero también es necesaria cuando están en juego otras responsabilidades. No hay que olvidar que también está en juego la



«Mi primera meta es remontar y normalizar mi actual situación, aunque el ritmo no depende de mí»

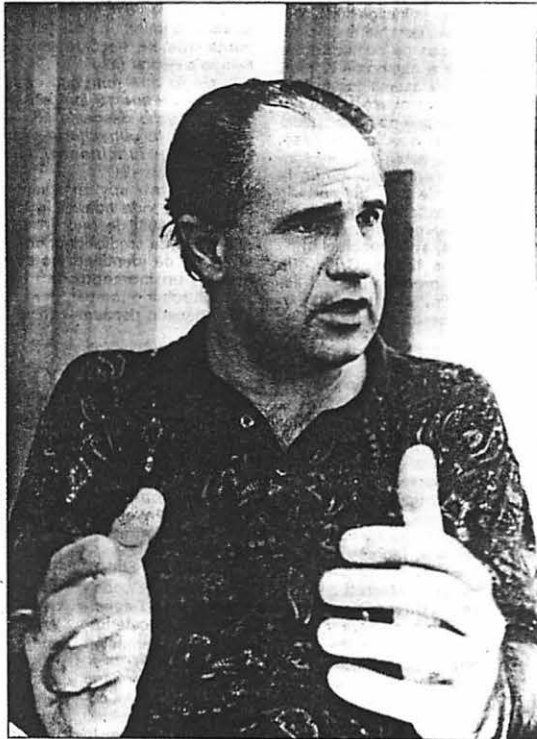


imagen de mi partido, que considero que es algo más importante que la mía personal, y está en juego mi actitud de principios ante la justicia. De todas formas, le diré que hay un viejo poema muy famoso, creo que es de Kipling, que dice algo así como: «si puedes soportar que falseen tus palabras los pícaros, para así excitar a los tontos y oír como sus lenguas falaces te calumnian...» Algo parecido a este viejo poema, que recuerdo de los ambientes estudiantiles de izquierdas en los que participaba durante mi paso por la universidad, puede estar ocurriendo.

—A pesar de todo lo que ha sucedido en los últimos meses, ¿cree usted que vale la pena continuar luchando por un ideal político?

—Siempre vale la pena luchar por los ideales del socialismo democrático y trabajar por un sistema social de relaciones basado en la libertad, la igualdad de las personas, el aprecio al mérito y al esfuerzo y el principio de la solidaridad. Yo lo he hecho toda mi vida y, a veces, en circunstancias mucho más difíciles que ahora.

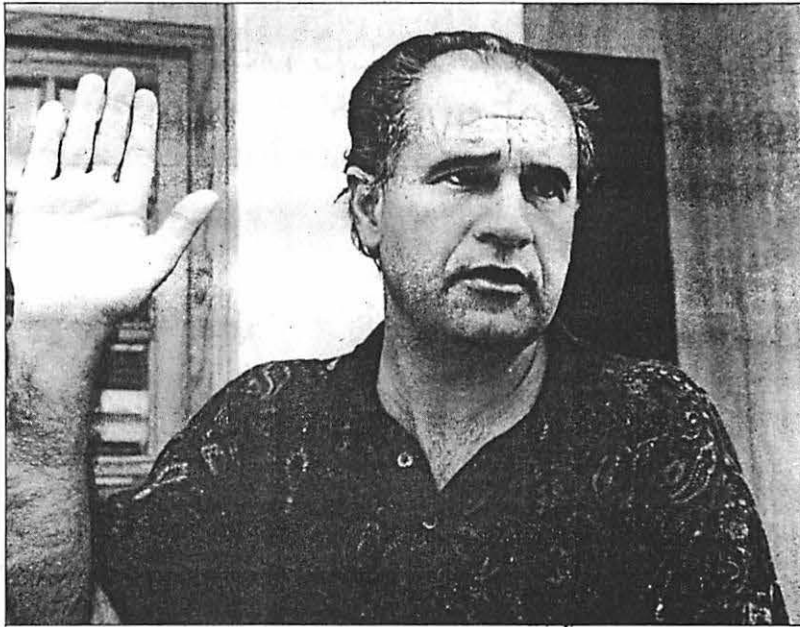
—¿Y qué encuentra usted en la política para mantenerse atado a ella?

—No sé si es del todo correcto afirmar que la política me ata. Yo la entiendo como un compromiso ético voluntario, estrechamente vinculado a un alto sentido de la profesionalidad y la responsabilidad.

Pasa a la página siguiente

ALZIRA, EN FESTES

«Tengo la impresión de que la gente duda menos de mí de lo que parece, y creo que cuando el proceso judicial acabe, las dudas que quedarán serán de otra índole»



Rafael Blasco.

VICENT M. PASTOR

«La disciplina del silencio es dura cuando se le lanzan a uno los demonios en aluvión, pero es necesaria al estar en juego otras responsabilidades»

—Le molesta la sombra de duda que le va a acompañar, cuanto menos, hasta que se dicte la sentencia del llamado «caso Paterna»?

—Cuando la instigación política logra que, durante meses, algunos medios de comunicación abandonen el campo de la información para asumir las nobles labores del carnicero, sería absurdo negar que no haya quedado un poco, que, en mi caso, creo que es, sobre todo, de confusión. Sin embargo, tengo la impresión de que ha dudado menos la gente de lo que a simple vista parece, porque, afortunadamente, en democracia nos conocemos todos. Creo que cuando el proceso judicial llegue a su fin, las dudas que se quedarán serán de otra índole.

—¿Que es lo que realmente echa de menos desde que fue casado como conseller?

—Sin duda, el trato directo con los colaboradores y trabajadores que tenía. En general, a su eficacia unían una calidad humana que he llegado con el tiempo a valorar más.

—De lo que tampoco cabe duda es de que su imagen ha sufrido mucho desgaste con el affaire de la conselleria y su destitución fulminante. ¿Es consciente de ello?

—Claro que soy consciente. Pero en la vida cuenta la trayectoria global de uno y no la anécdota. La credibilidad, como el carnet de identidad, es algo que en un momento dado te pueden robar o romper, pero es difícil hacerla desaparecer para

siempre. En mi caso tengo un trabajo, una dedicación, un itinerario vital que ninguna caza de brujas, ningún conjuro mágico pueden hacer desaparecer de un plumazo.

—En política, ¿vale todo?

—Sólo la desesperación puede dictar que en política o en cualquier otra esfera de la vida, vale todo. En política, lo que cuenta es facilitar y mejorar la vida de las gentes, aquello que les ayude a expresarse en libertad y a resolver los conflictos desde planteamientos democráticos, transparentes y civilizados.

—¿Al margen del calor de la canícula, hay algo que ahora le quite el sueño?

—Sí, sí, más de una cosa. En esta etapa me quita el sueño la situación de aquellas per-

sonas que han sufrido discriminación, que han sido coaccionadas o se han visto afectadas injustamente por el mero hecho de haber trabajado o colaborado conmigo. Por contra, durante los últimos meses me he sentido muy fortalecido por las innumerables muestras de adhesión que he recibido, no sólo de la comarca de La Ribera, donde podría resultar comprensible, sino de todas partes. Es, desde luego, gratificante comprobar que en los momentos difíciles los amigos siguen contigo, a tu lado.

—Sin Jordi Blasco en el Congreso de los Diputados y sin Rafael Blasco en el Consell de la Generalitat, el llamado clan de los Blasco ha perdido mucha fuerza...

—Le falla la premisa mayor, porque no hay, no existe tal clan. Sí que hay, en cambio, una larga tradición familiar de lucha por la democracia y las libertades en este país, que no tiene por qué corresponderse necesariamente con las relaciones de poder.

—¿Su primera meta es ahora el congreso nacional que el PSPV celebrará en otoño?

—Mi primera meta es remontar y normalizar mi actual situación, aunque, desgraciadamente, el ritmo admito que no depende de mí.

—Es usted funcionario en excedencia del ayuntamiento de Algemesi, en el que hasta su ascenso a las responsabilidades públicas ocupaba la plaza de interventor. ¿Piensa volver algún día a este puesto?

—Entra dentro de lo posible.

Un experimentado corredor de fondo

La carrera política de Rafael Blasco se inició a mediados de la década de los sesenta, cuando se convirtió en uno de los líderes del Sindicato Democrático de Estudiantes de Valencia. Ya entonces participa en las corrientes más radicales de la juventud antifranquista. Formó parte de las células del FRAP y es detenido por ello en varias ocasiones. Particularmente grave fue su ingreso en la cárcel de Barcelona, donde llegó a ser torturado. Pese a su compromiso político, se licencia en Derecho y más tarde ingresa por oposición en el Cuerpo Nacional de Interventores y Depositarios, con el número uno de su promoción. Posteriormente se diploma en urbanismo y el programación económico-financiera.

Llega tarde al PSPV, de la mano de su hermano Paco, y en las elecciones de 1982 forma parte del comité electoral. Un año más tarde es elegido diputado autonómico, cargo en el que se ha mantenido hasta hoy. ha sido miembro del comité federal del PSOE y en

la actualidad forma parte de la ejecutiva nacional del PSPV. nadie le discute su liderazgo en las agrupaciones socialistas alcaireña y de La Ribera Alta. La organización comarcal, con 3.500 afiliados, es una de las más potentes del PSPV.

En el terreno institucional, destacar que entre 1982 y 1983 fue subsecretario de la Presidencia de la Generalitat, cargo que abandona para convertirse en conseller de la Presidencia, secretario y portavoz del Consell. En su haber figura en esta etapa la elaboración de la ley de la función pública y la que crea la Radiotelevisión Valenciana. También la creación del Instituto Valenciano de la Administración Pública (IVAP) y la Revista Valenciana d'Estudis Autònomic.

En julio de 1985 se hace cargo de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, desde la que constituye la primera empresa pública de la autonomía, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV). En Octubre de 1988 consigue inaugurar el metro de

Valencia. A su iniciativa, las Cortes valencianas aprueban, entre otras, la ley de puertos, impacto ambiental, parajes naturales y la de Ordenación del Territorio. Contribuye también a la extinción de la corporación administrativa Gran Valencia.

Su política medioambiental marca algunas decisiones que ocuparon extensos espacios en la prensa. Tras la creación de la Agencia de Medio Ambiente, que él promueve, aprueba la voladura de un edificio ilegal enclavado en la falda del peñón de Ifach, que es declarado paraje natural, al igual que la Albufera, el Montgó, la Font Roja y las islas Columbretes.

Otros aspectos destacables de su gestión son la elaboración del Plan de carreteras y el Instituto valenciano de la Vivienda. Ha presidido y formado parte de congresos y simposios internacionales y preside desde 1989 el consejo social de la Universidad Politécnica. La Asociación de la Prensa Valenciana le galardonó con su *hoja de laurel* en el año 1987.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

Levante-EMV consiguió el documento

Lerma nombró representante del Consell a Lacroix

J. SIERRA
Un abogado vinculado a los intereses de OCC en España confirmó a Levante-EMV la existencia de fluidos contactos entre la presidencia de la Generalitat valenciana y el ciudadano francés Jacques Lacroix, y que desembarcaron en el nombramiento de este último como director científico de un proyecto para crear la universidad del Mediterráneo.

Este diario ha tenido acceso a la carta en la que el presidente Joan Lerma da su visto bueno al proyecto de establecer una universidad mediterránea acogiendo «con ilusión la inmediata puesta en marcha de este proyecto científico, cultural y de acercamiento entre las regiones ribereñas del Mediterráneo, así como el nombramiento de Mr. Jacques Lacroix como director científico del proyecto».

Fuentes de la presidencia de la Generalitat valenciana declararon a este diario sobre la contradicción que hay entre la existencia de este documento obtenido por Levante-EMV y las declaraciones vertidas a este diario por esas mismas fuentes, en las que desmentían que el presidente Joan Lerma hubiese otorgado un nombramiento para que representara al Consell. Según personas próximas al presidente, «la aparente contradicción viene motivada porque ignorábamos la existencia de dicho documento y estábamos convencidos de que no hubo ningún nombramiento. Estábamos convencidos de ello, y así lo declaramos, dejando bien claro que desde presidencia no hay nada que ocultar».

Estas mismas fuentes precisaron que desde presidencia «nunca se ha negado que Joan Lerma conociera a Jacques Lacroix, ya que en su condición de presidente se entrevista con mucha gente a diario. El problema de fondo no es si el presidente conoce a Jacques Lacroix o no, sino si se ha hecho

algún tipo de negocio turbio con ese señor».

Intentos de involucrar a Lerma

Desde presidencia se ve con preocupación la guerra de dossier que en torno al caso Paterna se ha desatado en el interior del PSOE. Según fuentes de presidencia, «hay un intento claro de involucrar al presidente en una situación que está subjudice. Lo que es evidente es que el presidente no tiene nada que ocultar y quiere que actúe la justicia. Desde presidencia se va a colaborar con la justicia en todo lo que nos pidan». Estas mismas fuentes insistieron en señalar que «Lacroix, al igual que Rafael Blasco, son personas muy respetables mientras no se demuestre lo contrario», y se mostraron partidarios «de no entrar en una guerra de desmentidos».

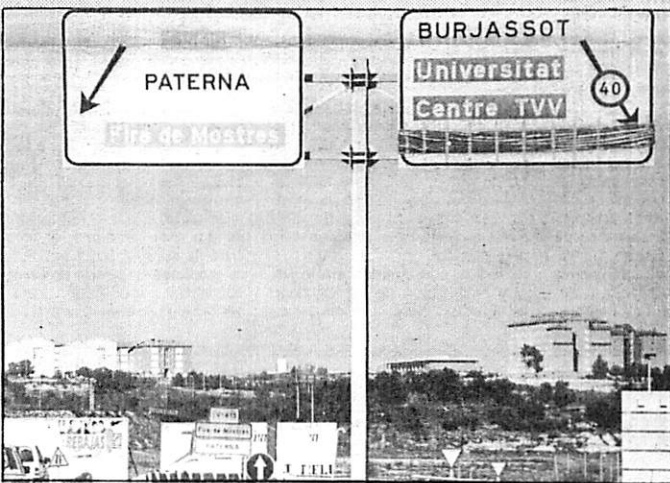
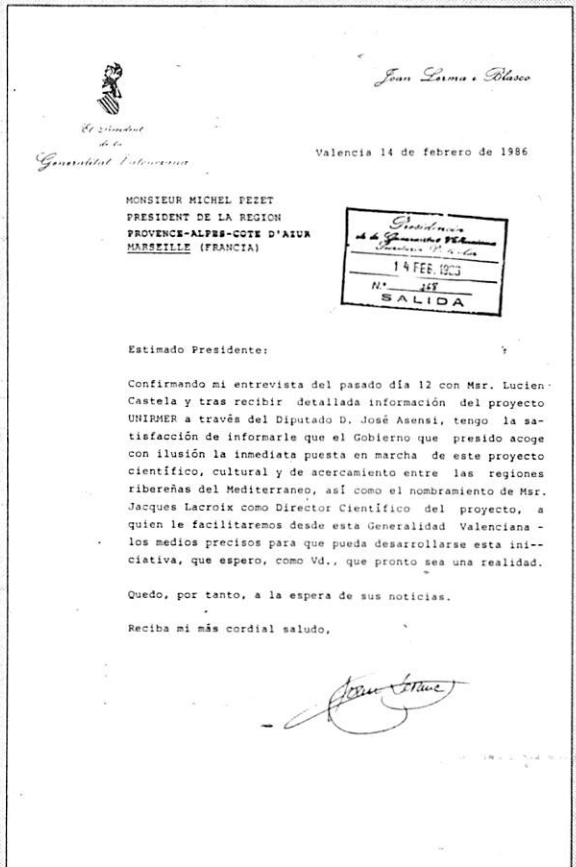
Por otro lado, y según ha podido saber este diario, Jacques Lacroix posee un documentado archivo en el que guarda la correspondencia mantenida con diversos líderes socialistas del Estado español en razón de su cargo como asesor del presidente de la Región Provence-Alpes-Cote d'Azur y persona vinculada al Partido Socialista Francés. Entre esa correspondencia estaría incluido el ex consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Manuel Gracia, que actualmente ocupa la Consejería de Gobernación.

Manuel Gracia aparecía en la fotografía publicada por Levante-EMV el sábado 27 de enero junto a Jacques Lacroix y el presidente de la Generalitat, Joan Lerma. Un redactor de este diario pudo contactar con el jefe de gabinete de Manuel Gracia en la Consejería de Gobernación andaluza. Según su jefe de gabinete, Manuel Gracia no recordaba el motivo que originó su presencia en Valencia, ni tampoco si conocía o no a Jacques Lacroix y que el único nombre que recordaba era el de Ciprià Ciscar.

Lacroix iba a dirigir un proyecto de universidad del Mediterráneo

Presidencia desmintió ayer el nombramiento del hombre de negocios

Denuncian intentos de involucrar a Joan Lerma para dañar su imagen



OCC podría reclamar la propiedad de los terrenos de Paterna que salieron a concurso

J. S.
El ciudadano francés Jacques Lacroix ha establecido los primeros contactos con un abogado valenciano para que se encargue de su defensa, según ha podido confirmar Levante-EMV en el bufete de abogados madrileños donde se llevan los asuntos de OCC-España. Según estas mismas fuentes, el concurso sobre los terrenos de Paterna habría sido adjudicado a OCC en una reunión del consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda, extremo éste que ha sido desmentido por todos los implicados en el caso.

Según declaró a este diario el abogado que gestiona los intereses de OCC en España, Lacroix podría romper su silencio en los próximos días después de que acuerde con su representante legal la estrategia jurídica a seguir en la querrela presentada contra él por el presunto delito de cohecho y maquinación para alterar el precio de las cosas. Esta misma fuente señaló que el abogado nom-

brado por Jacques Lacroix conocía el texto de la querrela, y se había personado ya en las diligencias, extremo éste que no pudo ser confirmado por este diario ante el juez Juan Climent.

Reclamar los terrenos

Por otro lado, el representante jurídico de OCC-España señaló que estaban convencidos de la existencia de una adjudicación previa de los terrenos de Paterna a la empresa francesa. Según esta misma fuente, el consejo de administración del IVV habría aprobado la adjudicación a OCC para, «inexplicablemente», según el abogado de OCC, «hacer marcha atrás y decidir ofrecer los terrenos en la modalidad de subasta».

Según este abogado, la empresa OCC está estudiando las circunstancias que rodearon el concurso y la posterior subasta de los terrenos por si «en su día tuviéramos que pedir las explicaciones necesarias». A pesar de estas declaraciones, el abogado manifestó que

todavía era pronto para manifestar si las presuntas irregularidades en el concurso de los terrenos de Paterna podrían ser objeto de una reclamación de OCC ante los tribunales.

En este sentido, este diario ha tenido acceso a parte de las actas que reflejan el contenido de las reuniones del consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda en torno a la adjudicación de los terrenos de Paterna y en ningún párrafo se pueden encontrar datos que justifiquen las tesis sostenidas por el representante de OCC.

Respecto a la figura de Jacques Lacroix, el abogado madrileño declaró conocerlo desde hace tiempo, y manifestó que «podría poner la mano en el fuego sobre sus actuaciones. Afortunadamente, él no es la clave de este asunto, que puede echar por tierra la ilusión de un grupo financiero importante por invertir en Valencia y crear muchos puestos de trabajo».



La investigación se centra en Paterna.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

UNA COSA ES QUE SE NIEGUEN LOS ACTOS



PERO LAS ACTOS...



CORTEJUS

Ni el ex conseller ni Juan José Esturi han firmado el documento que refleja lo sucedido

Ubeda presentó su dimisión a Blasco en el consejo del IVV, según el acta de la sesión

JUAN LAGARDERA

El ex director general de la Vivienda Fernando Ubeda amenazó con dimitir ante su ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo Rafael Blasco, ante la insistencia de este último por resolver rápidamente el expediente de enajenación de los terrenos de uso terciario del polígono de Ademuz en Paterna, terrenos que, como se sabe, se encuentran en el origen de la querrela por cohecho formulada por el fiscal jefe contra el propio Blasco y otras cinco personas.

Esta circunstancia queda relatada en el texto del acta de la sesión que el consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), el organismo que administraba por cuenta de la Generalitat los citados terrenos, celebró el pasado día 20 de diciembre, según el informe interno que la comisión investigadora del PSPV-PSOE recogió sobre el llamado caso Paterna.

Aunque dicho informe carece de oficialidad alguna y su existencia ha sido negada por varios destacados dirigentes socialistas, de la lectura del mismo se deduce que quien lo ha elaborado cuenta con informaciones de primera mano. De hecho, las referencias del referido informe relativas al acta que reflejó la sesión del consejo del IVV celebra-



Los terrenos de Paterna que iba a enajenar el IVV. HEINO KALIS

do el día 4 de diciembre, el consejo inmediatamente anterior al que tuvo lugar en la turbulenta jornada del día 20, coinciden punto por punto con las que señala dicha acta, la cual ha podido ser conocida por Levante-EMV en todos sus extremos, incluyendo los párrafos en los que se indica con claridad meridiana que la decisión de no adjudicar el concurso para la enajenación

del polémico solar de Paterna partió de Rafael Blasco.

La jornada del día 20, a tenor de lo que refiere el supuesto documento interno del PSPV, fue extremadamente tensa. En la misma, tal y como adelantó en su día este periódico, el propio gerente del IVV, Juan José Esturi, reconoce una serie de errores cometidos por él en relación a la venta de Paterna.

Tras esta confesión, el consejero Juan Antonio Gisbert pedirá el cese como gerente de Esturi, a lo que, según el documento, Blasco responderá que «la cuestión planteada es excesivamente dogmática» y solicitará que se apruebe con urgencia la subasta de los terrenos.

Poco después el documento indica que Blasco, «viéndose impotente para conseguir una unanimidad del consejo para aprobar el pliego —de la subasta— y autorizar la venta, plantea una votación contando con su voto de calidad y el del director general de la Vivienda, al que pretende arrastrar, actitud ante la cual éste responde en los términos que quedan recogidos en el acta».

Los términos del acta señalan que Ubeda pide flexibilidad y que Blasco abandone su «postura cerrada», proponiendo, según el acta, que «se acuerde posponer para una próxima reunión del consejo cualquier decisión, ya que el consejo es soberano para modificar sus propias decisiones; caso contrario, y de mantenerse las posturas encontradas, personalmente no tendría otra opción que dimitir en esta mismo instante».

Esta acta, sin embargo, no ha sido firmada ni por Esturi ni por Blasco, participantes ambos en la sesión del día 20.

Blanca Blanquer se querrela contra el funcionario Rubén Muñoz por injurias

La ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ha presentado una querrela por desacato contra el funcionario Rubén Muñoz Martí, a quien se acusa de haber injuriado a Blanca Blanquer a través de una carta abierta publicada en un medio de comunicación valenciano.

La querrela entiende que el día de la publicación de la carta, el 9 de enero, Rubén Muñoz todavía se encontraba bajo las órdenes de Blanca Blanquer en la dirección general donde trabajaba, todo lo cual abunda en el supuesto desacato, definido en el Código Penal como una injuria a un superior.

Blanca Blanquer ha pedido 20 millones de indemnización, que destinará enteramente a la Asociación Valenciana de la Caridad. Rubén Muñoz es uno de los implicados en la denuncia del caso Calpe que en su día interpusiera Blanca Blanquer y cuyas diligencias fueron remitidas por el fiscal jefe al decanato de los juzgados de instrucción.

Por otro lado, Levante-EMV ha podido averiguar que el magistrado instructor del caso Blasco, Juan Climent, ha dictado una providencia por la que indica a los letrados personados en la causa que las diligencias del sumario son secretas, según reza en el artículo 301 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Según este artículo, cualquiera de las partes que «revelare indebidamente el secreto del sumario» será sancionada con una multa, al margen de que se le pueda procesar por un delito de violación de secretos.

Este diario también ha podido saber que las declaraciones de los implicados en la querrela comenzarán sus declaraciones a partir del próximo día 5 de febrero. Aunque no se ha podido confirmar este extremo, todo apunta a que el ex conseller Blasco será uno de los primeros en ser citados por Juan Climent.

Blanca Blanquer aceptó unas normas permitiendo la construcción limitada en el Montgó

Un sector del PSPV opuesto a Rafael Blasco alentó las denuncias urbanísticas presentadas en Denia

J. MONFORT

Las denuncias planteadas durante 1987 y 1988 contra las licencias de obras otorgadas por el Ayuntamiento de Denia fueron promovidas por un sector del PSPV-PSOE opuesto al ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco. El concejal de Urbanismo en aquellas fechas manifestó ayer, a requerimiento de este periódico, que siempre ha estado convencido de que el abogado Bernardo Hernández Bataller, militante del PSPV en Denia y colaborador del actual secretario comarcal, Jaime Sendra Galán, era uno de los hombres clave en la tramitación de las denuncias. A raíz de aquella polémica, y tras los escritos de Obras Públicas para que el Ayuntamiento de Denia paralizara las obras iniciadas, la ex directora general, Blanca Blanquer, aceptó unos acuerdos para permitir la construcción limitada en la zona B del Montgó. Las normas acordadas suponen una vulneración del decreto de declaración de parque natural del Montgó.

El que fuera concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Denia hasta octubre de 1988 explicó ayer que el abogado Bernardo Hernández Bataller, asesor jurídico municipal durante el mandato del socialista Jaime Sendra Timoner —padre de Sendra Galán—, presentó la dimisión de dicho cargo con la entrada de la nueva corporación. Posteriormente presentó una querrela contra la comisión de gobierno motivada por unos honorarios que supuestamente se le debían. La versión del ex concejal de Urbanismo añade que poco tiempo después se plantearon las denuncias urbanísticas —más de cien, equivalentes al 95% de las concedidas por la nueva corporación— firmadas por un abogado de Calpe y un eurofuncionario delegado en Bruselas, ambos relacionados con Bernardo Hernández Bataller.

Las denuncias pusieron en evidencia determinadas irregularidades de infraestructura en el plan monte Montgó y motivaron

a la vez una reunión entre la entonces directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, el ayuntamiento y representantes de la asociación de promotores. Dicha reunión se celebró en Denia el 10 de mayo de 1988, tras la mediación del secretario local del PSPV y presidente de la junta del Montgó, Pedro Grimalt, amigo de Rafael Blasco y rival político de Jaime Sendra.

Los resultados de las negociaciones con Blanca Blanquer desembocaron en unas normas que permitirían la concesión limitada de licencias de obra en la zona B del Montgó, en base a unos criterios urbanísticos muy concretos. Estas normas suponen una vulneración del decreto de declaración de parque natural del Montgó, según el cual, cualquier actuación dentro de los límites del parque debe ser objeto de un plan especial.

El alcalde de Denia, el independiente José Crespo, evitó pronunciarse ayer sobre este asunto. Crespo se limitó a señalar que no recordaba si el

ayuntamiento recibió o no los escritos de Obras Públicas en abril de 1988. «Antes de hacer declaraciones debo repasar algunos documentos», dijo el alcalde.

Este periódico tampoco pudo contrastar ayer otras versiones. El actual presidente de la junta del Montgó, Pedro Grimalt, se encontraba en Alicante, donde imparte clases universitarias. La concejala de Urbanismo, Mari Carmen Ausina, estuvo toda la mañana fuera de Denia por cuestiones laborales, y por la tarde permanecía reunida con promotores de la localidad. El abogado Bernardo Hernández se encuentra toda la semana en Madrid.

Por otra parte, la Consellería de Agricultura también tramitó en 1988 un paquete de denuncias por la construcción de chalets en suelo de titularidad pública incluido en la zona A —máxima protección— del Montgó. La mayoría de las construcciones denunciadas correspondían al plan parcial Marquesa VI.

Blasco niega haber mantenido contactos con el hermano de Guerra

El ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, negó ayer a diversos medios de comunicación cualquier vinculación suya o cualquier tipo de reunión con Juan Guerra, el hermano del vicepresidente del Gobierno, que, según todos los indicios, realizó tareas de intermediación en favor de los propietarios de los terrenos de la Foya l'On en Alfaz del Pi, junto a Benidorm.

El propio alcalde de Alfaz, Antonio Fuster, niega que el hermano del vicepresidente realizara gestiones ante el ayuntamiento de la localidad. Según Fuster, no existe ninguna irregularidad urbanística porque los mencionados terrenos recibieron, tanto por el ayuntamiento como por la consellería, la calificación de urbanizables.

Se ha podido saber, sin embargo, que los terrenos de Alfaz por los que pudo interesarse Juan Guerra han subido de valor como la espuma, pasando de costar 1.000 pesetas el metro cuadrado a 8.000 en tan sólo unos meses, los que han mediado desde la aprobación inicial a la aprobación definitiva del plan parcial.

El presidente de Mercasa se interesó, a instancias del sindicato, por una parcela de uso terciario en Paterna

Lerma trató con empresas vinculadas a UGT sobre los terrenos que provocaron la querrela contra Blasco

EL PAÍS, Valencia. El presidente de la Generalitat, Joan Lerma, recibió el 23 de noviembre pasado en su despacho a Jesús Prieto, presidente de la Empresa Nacional de Centrales de Abastecimiento, SA (Mercasa), al parecer en relación con la presen-

tación de esta sociedad al concurso convocado por el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV) para la enajenación de unas parcelas destinadas a uso terciario en el polígono de Ademuz, de Paterna. Las supuestas irregularidades en el concurso para adjudicar estos te-

renos han desembocado en una querrela contra el ex *conseller* Rafael Blasco. Mercasa se presentó al concurso con Iniciativas y Gestión de Servicios Urbanos, SA (IGS), vinculada a UGT. Otras parcelas cercanas ya fueron adjudicadas a empresas próximas a UGT.

La confirmación, por el propio Jesús Prieto, de la celebración de la entrevista con Lerma, a la que asistió también Carlos Sotos, directivo de la cooperativa PSV (Promoción Social de Viviendas, de UGT), el 23 de noviembre —un día después de que la anterior directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentara una denuncia en relación con una recalificación de terrenos en Calpe—, concuerda con una de las versiones en torno al asunto. Según esta versión, facilitada por fuentes del PSPV-PSOE, el sector oficial del partido habría mostrado su interés en que los terrenos de uso terciario fueran adjudicados a Mercasa-UGT, lo que habría llevado incluso a presionar a Blasco en este sentido. Un *conseller*, que prefirió no revelar su identidad, reconoció a este diario que el sindicato UGT se ha presentado con frecuencia a enajenaciones de terrenos similares. Algunas de estas parcelas han sido adjudicadas a la cooperativa de UGT Promoción Social de Viviendas (PSV). Los terrenos, objeto de la querrela, no fueron finalmente adjudicados.

Interés del sindicato

Jesús Prieto admitió ayer haberse entrevistado más veces, además del 23 de noviembre, con el presidente. "He visitado a Lerma antes y después", dijo Prieto, quien añadió que después de la citada fecha se ha entrevistado en otras dos ocasiones con el titular de la Generalitat. El presidente de Mercasa justificó estas entrevistas porque su empresa tiene múltiples intereses en el País Valenciano y no quiso comentar si alguna de esas visitas tuvo relación con los terrenos de uso terciario del polígono de Ademuz. Prieto no quiso confirmar que en la entrevista del 23 de noviembre estuviera acompañado por Sotos, extremo que este periódico ha confirmado. Portavoces de Presidencia de la Generalitat declinaron ayer comentar este asunto.



Una vista parcial de los terrenos de uso terciario de Paterna.

EL PAÍS

Preguntado por el concurso convocado para enajenar esos terrenos, Prieto señaló que fue UGT quien avisó a Mercasa de su existencia. "Es UGT quien se dirige a nosotros tras ver publicado el anuncio", dijo. "A nosotros, una vez estudiado el asunto, nos pareció que era francamente interesante", añadió Prieto.

Miembros de la dirección del PSPV-PSOE, por otra parte, han confirmado la existencia de contactos con Mercasa-UGT en torno a la frustrada adjudicación de los terrenos con el único objetivo de deshacer, mediante el concurso de esta empresa a última hora, una supuesta intención de Blasco de adjudicar los terrenos a la empresa francesa OCC (L'Occidentale de Centres Commerciaux, SA, representada por el promotor francés Jacques Lacroix).

Por otro lado, en la memoria del proyecto que Mercasa-IGS presenta para el referido concurso y a la que ha tenido acceso

este periódico, se cita textualmente como uno de los méritos que IGS "gestiona en estos momentos la presentación al concurso de suelo residencial" en el sector norte del polígono de Ademuz. En este concurso finalmente los terrenos residenciales fueron adjudicados a PSV, sociedad cooperativa de viviendas creada a iniciativa de UGT.

Los terrenos de uso terciario —de 173.000 metros cuadrados—, sobre los que se ha generado la polémica, fueron sacados inicialmente a concurso con un tipo de licitación de 337 millones de pesetas. Se presentaron sólo Mercasa-IGS y OCC. Finalmente el concurso fue declarado desierto y el consejo de administración del IVV decidió por unanimidad convocar una subasta, aunque el precio aumentó hasta los 715 millones de pesetas. La diferencia entre el concurso y la subasta es que mientras el primero permite mayor discrecionalidad

a la hora de la adjudicación, la segunda se decide en función de criterios más objetivos, fundamentalmente el referido a la mejor oferta económica.

Escuchas telefónicas

Por otra parte, si es cierto, tal como sostienen sectores oficialistas del PSOE, que fueron los miembros del consejo de administración del IVV los que alertaron a Lerma acerca de las supuestas intenciones de Blasco respecto a los terrenos, no parece muy claro que las presuntas irregularidades en el concurso para su adjudicación fueran descubiertas únicamente a raíz de las escuchas telefónicas. Estas escuchas policiales fueron ordenadas por el fiscal jefe de la audiencia de Valencia, Enrique Beltrán, tras la denuncia presentada por Blanquer en torno a las supuestas irregularidades en relación con Calpe.

El marido de la alcaldesa estuvo sujeto a embargos por impago de cuotas a la Seguridad Social

Rivera compró varios solares a precios irrisorios después de acceder a la alcaldía de Calpe

JUANJO GARCÍA DEL MORAL, Valencia
La alcaldesa socialista de Calpe, Violeta Rivera, compró a precios irrisorios a un conocido empresario local ligado al Partido Popular al menos tres solares cuando ya esta-

ba al frente del Ayuntamiento, al que accedió gracias a un extraño pacto en el que fue apoyada por los grupos de la derecha. Por otra parte, Rivera y su marido han escriturado a su nombre en los últimos tiempos una

serie de bajos comerciales, así como pisos y apartamentos, lo que contrasta con los edictos de embargo publicados en 1986 contra ellos por impago de determinadas cantidades.

En el registro de la propiedad de Calpe figuran tres inscripciones a nombre de Violeta Rivera López, alcaldesa socialista de Calpe, y su marido, Pedro López López, también militante del PSPV-PSOE correspondientes a otros tantos solares en la denominada partida de Cosentari, con una superficie total de 5.720 metros cuadrados. La compra fue efectuada en 1988. El valor total pagado por Rivera y López al vendedor que figura en el registro es de 571.500 pesetas. Por lo tanto, la alcaldesa y su marido pagaron esos solares a razón de 100 pesetas por metro cuadrado, precio calificado de "irrisorio" por personas conocedoras del mercado inmobiliario de Calpe.

Preguntada por este periódico, Rivera dijo haber pagado los solares a razón de 800 pesetas por metro cuadrado, reconociendo de esta manera haber incurrido en una práctica ilegal habitual en la compra-venta de inmuebles y solares que consiste en declarar menos de lo realmente pagado para eludir de esta forma el pago de mayores impuestos. Sin embargo, esta cifra ofrecida por la alcaldesa tampoco parece ser la real, dado que en sectores inmobiliarios de Calpe se señala que por un solar de las características de los adquiridos por Violeta Rivera y su marido se paga un mínimo de 5.000 pesetas por metro cuadrado, aunque calcularon para las referidas parcelas un valor de mercado de entre 7.000 y 8.000 pesetas por metro cuadrado.

Compensaciones

Diversas fuentes consultadas en Calpe señalaron a EL PAÍS que los precios irrisorios pagados por los tres solares comprados por Violeta Rivera llevan a pensar en la existencia de compensaciones o de contrapartidas al vendedor. En este sentido cabe destacar que el vendedor de los tres solares es el constructor y promotor José Antonio Najarro Rubio. Éste es, a su vez, socio de Jaime Vives Tur, portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Calpe, administrador de fincas y promotor inmobiliario, uno de los fuertes de la localidad. Según esta interpretación, las contrapartidas podrían estar relacionadas con la calificación de terrenos o con la volumetría construable en otros puntos de Calpe. Hay que recordar que en el momento de llevarse a cabo esta compra el Plan General de Urbanismo de Calpe se encontraba en proceso de revisión.

Vives fue uno de los impulsores del pacto de Calpe que llevó a Violeta Rivera a la alcaldía, pese a contar sólo con cuatro concejales. El pacto, en el que entraron los tres representantes populares, más uno del CDS y otro de Unión Valenciana, incluía un documento sus-



Una vista de la bahía de Calpe.

JESUS CISCAR

cripto ante un notario de Alicante por el que cada uno de los firmantes se comprometía a pagar 40 millones de pesetas —80 en el caso de la alcaldesa— si lo rompían.

Jaime Vives era hasta la semana pasada el delegado municipal de Hacienda, pero fue destituido por Rivera tras unas manifestaciones realizadas por el concejal popular, quien implicaba a la alcaldesa en el escándalo por el presunto soborno a dos funcionarios de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo a cambio de la recalificación de las salinas.

Por otra parte, Violeta Rivera y su marido han comprado en los últimos años diversos bajos comerciales, pisos y apartamentos, en algunos de los cuales han constituido hipotecas. Llama la atención la compra de

un bajo comercial de 122 metros cuadrados en la céntrica calle de Portalet, escriturado en 4.500.000 pesetas e hipotecado en siete millones, pero al que expertos inmobiliarios otorgan un valor 10 veces superior.

Violeta Rivera señaló a este periódico que las compras fueron realizadas antes de su llegada a la alcaldía y apeló a su derecho a tener propiedades.

Embargos

En contraste con todo ello, en el año 1986, el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante publicaba varios edictos de embargo contra Pedro López y Violeta Rivera. En uno de ellos, publicado a instancias del juez de distrito de Denia se emplaza a Pedro López, "cuyo paradero es desconocido", para que com-

parezca en el procedimiento iniciado a instancias de una comunidad de propietarios.

Otro de los anuncios publicados se refiere a un procedimiento de apremio por el que Pedro López y Violeta Rivera fueron embargados y corresponde a "ejecuciones gubernativas, acordadas en procedimientos de apremios de sanciones de la delegación de Trabajo, cuotas de seguros sociales, prestaciones, etcétera", según consta en el edicto.

Violeta Rivera manifestó que los embargos en los que se vio envuelto su marido correspondían a cuotas a la Seguridad Social que Pedro López "olvidó" satisfacer a tiempo y restó importancia al asunto, al tiempo que negaba estar involucrada en cualquier tipo de operación irregular.

Cargos públicos, intereses privados

J. G. DEL M., Valencia
Como sucede habitualmente en localidades pequeñas, en Calpe, que cuenta con unos 10.000 habitantes, los lazos familiares y de parentesco y las relaciones profesionales y políticas son muy estrechos. Si se tiene en cuenta la existencia de enormes intereses urbanísticos y especulativos, normales en una localidad turística, esos lazos y esas relaciones devienen especialmente importantes, sobre todo porque en Calpe tienen como escenario el Ayuntamiento.

En Calpe, esos lazos y esas relaciones forman casi un círculo cerrado en el que apa-

recen concejales y militantes de partidos diferentes y constructores y promotores inmobiliarios que por una u otra razón dependen unos de otros. Así, el marido de la alcaldesa, Pedro López, electricista, trabaja en exclusiva para el promotor inmobiliario y presidente local del Partido Popular, Aurelio Rodríguez, cuyo antecesor en este cargo, Guillermo Oltra, es el suegro del concejal socialista Miguel Suárez y también tío y patrón de Joaquín Picó, concejal popular.

Por su parte, el portavoz municipal del PP, Jaime Vives, que propició el pacto de

Calpe junto con Aurelio Rodríguez, tiene como empleado a Constantino Ivars, concejal que se presentó por el CDS, ahora en el grupo mixto.

En estas circunstancias, no es de extrañar que se piense en la existencia de posibles arreglos y componendas, compensaciones y contrapartidas en la gestión municipal en Calpe. Tampoco puede extrañar que se piense que la adscripción de unos y otros a diferentes partidos no responde a cuestiones ideológicas, sino al objetivo de defender unos intereses particulares desde un lugar privilegiado como el Ayuntamiento.

El PP propone crear una comisión para investigar el plan general de Benidorm

JAIME ESQUEMBRE, Benidorm
Eduardo Zaplana, vicepresidente del Partido Popular en Benidorm y quien dirige las riendas del partido durante las continuadas ausencias del presidente y senador Miguel Barceló, ha anunciado su intención de proponer a todas las fuerzas políticas con representación municipal la creación de una comisión especial para investigar al detalle el Plan General de la ciudad "y cuantas actuaciones partan del departamento de Urbanismo del Ayuntamiento". Los populares justifican la propuesta "en aras de conseguir una transparencia total y retomar la confianza de los ciudadanos en sus representaciones".

El PP tiene previsto proponer la creación de esta comisión especial al resto de partidos políticos en el momento en que dé comienzo la segunda exposición pública del Plan General, a la que se ha llegado tras un pleno celebrado el 22 de diciembre pasado en el que se acordaron modificaciones sustanciales al documento inicial.

A la comisión, de acuerdo con la idea inicial, se le encomendaría la labor de investigar especialmente los acuerdos suscritos con particulares para la elaboración de tres planes de actuación urbanística, que afectan a dos millones de metros cuadrados.

"Con esta medida", señaló Zaplana, "no estamos acusando a nadie de nada, pero es evidente que la falta de transparencia con que se han llevado esas negociaciones y en general todas las actuaciones del departamento de Urbanismo han hecho surgir entre la ciudadanía un sentimiento de desconfianza hacia la clase política en general que no debemos permitir".

Zaplana añadió que "a partir de ahora estamos dispuestos a negociar y entendernos con cualquier otro grupo municipal para presentar una moción de censura contra los socialistas en el poder, porque sobran motivos".

Quirós afirma que Ródenas "es la subalcaldesa de Lerma"

EL PAÍS, Valencia
El portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia, Martín Quirós, afirmó ayer en el transcurso del programa radiofónico de Antena 3 *El Ayuntamiento somos todos* que Clementina Ródenas "es la subalcaldesa de Lerma". En el programa participaron, además de Quirós, los portavoces de los restantes grupos, Joan Ballester (PSOE), Vicente González Lizondo (UV), Alicia Boado (CDS) y Carmen Arjona (EU-UPV).

En el programa, realizado con motivo del primer año de Clementina Ródenas al frente de la alcaldía de Valencia, mientras Ballester destacó que en estos 365 días de gestión se ha consolidado el gobierno de la ciudad, los portavoces de la oposición coincidieron en señalar que no se ha avanzado nada en la configuración de un proyecto de ciudad y que la gestión se ha visto interrumpida por problemas internos del partido socialista.

Manhattan junto al peñón de Ifach

La especulación en Calpe provoca la destitución de un 'conseller' y salpica a la alcaldesa socialista

JUANJO GARCÍA DEL MORAL, Valencia
El escándalo urbanístico por presuntos sobornos para la recalificación de terrenos en la zona de las Salinas, en Calpe, que ha costado la destitución al *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat valenciana, Rafael Blasco, no ha terminado. Aunque al parecer esos sobornos no se llegaron a producir, lo cierto es que en el nuevo plan de urbanismo de la localidad, las Salinas no aparecen como zona protegida, sino como zona verde, lo que permite un enorme aumento de la densidad de edificación en los alrededores. Si el planeamiento se lleva adelante, los rascacielos proyectarán su sombra sobre el emblemático peñón de Ifach.

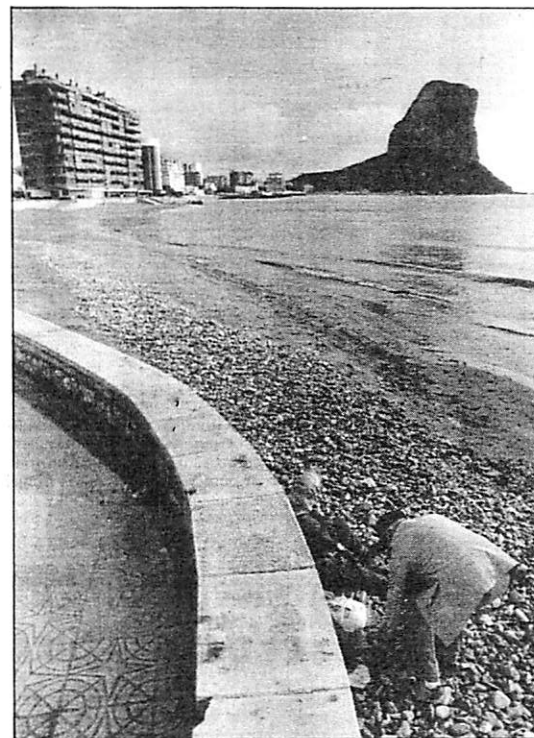
El Ayuntamiento de Calpe se pronunció en su día a favor de que las viejas Salinas, aún productivas, recibieran protección con el fin de que no acabaran desapareciendo merced a la voracidad especulativa. La unanimidad era casi total, pese a la existencia de múltiples intereses cruzados y de rivalidades en torno al asunto. Los diversos grupos que conforman el extraño pacto de gobierno parecían estar de acuerdo en que lo mejor era declarar las Salinas como zona protegida, aunque también se pronunciaron a favor de compensar a los propietarios.

Pero los intereses cruzados impidieron que avanzara la redacción del nuevo plan general, que finalmente se subrogó la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Sin

res, donde, una vez realizadas las cesiones obligatorias, resulta que se podrán construir hasta 6,8 metros cuadrados por cada metro cuadrado de suelo. Esta edificabilidad, calificada de descabellada por diversos expertos y por la oposición de izquierdas en Calpe, convertirá la zona en una isla de rascacielos, en un pequeño Manhattan.

Expropiación

Aunque lo más lógico hubiera sido la expropiación de las Salinas, la alcaldesa de Calpe justifica el cambio de calificación a zona verde como la mejor solución y se apoya en un argumento rechazado por los expertos. Rivera señala que tuvo que sonar



Una vista de la playa de Calpe, con el peñón de Ifach al fondo.

Componendas

J. G. DEL M., Valencia
La especulación y la construcción inmobiliarias constituyen la principal fuente de riqueza en Calpe, localidad turística de la comarca de La Marina. Como en tantas otras localidades de la costa mediterránea, con el desarrollo del turismo muchos terrenos, antes sin valor, se han revalorizado y han hecho millonarios a sus propietarios. Pero no todos se han visto beneficiados por igual. Y en eso han tenido mucho que ver los cargos políticos, muchos de los cuales tienen fuertes intereses inmobiliarios.

Todo esto explica extraños pactos de gobierno, como el de Calpe. Tras las elecciones municipales de 1987 accedió a la alcaldía la socialista Violeta Rivera, amiga personal del presidente de la Generalitat, Joan Lerma. Los tres concejales del PSOE lograron el apoyo de otros tantos populares, más uno del CDS y otro de Unión Valenciana. El pacto incluía además un documento suscrito ante notario por el que cada firmante se comprometía a pagar 40 millones de pesetas (80 en el caso de la alcaldesa) si lo rompía. Entre los concejales figuran varios constructores y promotores. Algunos, unidos por lazos familiares o profesionales, militan en partidos diferentes, y todos niegan la existencia de irregularidades.

En estas circunstancias, y a la vista de lo sucedido en Calpe, no

forma estábamos expuestos a que en el futuro la zona fuera recalificada y convertida en urbanizable", dice ahora. Expertos con-

compra discutida en su día y que nunca ha permitido aclarar si ha salido ganando la sociedad en general. el antiguo propietario de la

VALENCIA

Hay que reformar la Administración Pública para que no facilite la corrupción

Rivas (DS): "Espero que no se vuelvan a repetir los errores cometidos en el pasado"

"No quiero hacer ninguna declaración, porque todo esto me parece bastante triste. Pero espero que los errores cometidos en el pasado no se vuelvan a cometer." Esta fue la lacónica respuesta que Manuel Rivas, representante en Valencia de la corriente Democracia Socialista (DS), dio cuando se le preguntó sobre la valoración política del caso Blasco.

Rivas aseguró no estar más informado que cualquier otro ciudadano en torno al presunto caso de corrupción en el que se está viendo implicado el ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo. Y en este sentido indicó que "no es bueno interferir cuando el tema está en manos de la Justicia".

En todo momento Manuel Rivas habló del caso Blasco "como un ciudadano más, porque no he creído conveniente mantener reuniones con el presidente Lerma ni con Antonio García Miralles, presidente del partido, como han hecho ya otros compañeros".

El representante de DS se lamentó de la imagen que se ha dado, tanto en el caso Blasco como en el caso del hermano del vicepresidente del Gobierno, Juan Guerra, y la calificó de triste, "triste para el partido, y también para toda la sociedad. Es muy malo para todo el mundo que se repita la desconfianza en las instituciones".

Salvaguardar las instituciones

En este sentido, Manuel Rivas aseguró que hay que procurar "que las instituciones no resulten perjudicadas o dañadas por actuaciones individuales y a título personal".

El próximo sábado se celebrará en Madrid una reunión de la gestora nacional de Democracia Socialista, una de las corrientes críticas que le han crecido al PSOE, y en el transcurso de ella Manuel Rivas, según ha confirmado a LAS PROVINCIAS, solicitará la convocatoria de un comité federal del PSOE, dada su condición de miembro de este órgano.

La justificación de esta propuesta se encuentra en la necesidad de



Manuel Rivas, cuando estaba en la ejecutiva del PSPV-PSOE.

FOTO MONZO

- "Este no es un problema coyuntural, sino de fondo, y la Administración se presta al oscurantismo."
- "Es malo para la sociedad que se repita la desconfianza en las instituciones."
- "Hay que procurar que las instituciones no se vean dañadas por actuaciones personales."
- "Me parece todo bastante triste, tanto para el partido como para la sociedad."

conocer la situación, y "llegar a establecer cómo afectan los temas que ahora se están dirimiendo públicamente al partido y a las instituciones. También, por supuesto, se intentará que se adopte alguna resolución en relación a estos asuntos".

El problema de la corrupción

El hecho de que en los últimos días sea noticia obligada hablar de los presuntos casos de corrupción que se detectan y florecen por todas partes no es casual, según Ma-

nuel Rivas. Para el representante de Democracia Socialista los casos de presunta corrupción no son un problema coyuntural, sino de fondo, "porque la Administración se presta al oscurantismo".

En este sentido apuntó la necesidad de "una reforma de la Administración. Esta reforma debería hacerse de tal forma que no se facilite la corrupción, y que el ciudadano entienda y tenga un fácil acceso a ella". Rivas aludió a la importancia que tendría para evitar presuntos casos de corrupción la creación de ventanillas únicas en la

Administración, que al mismo tiempo facilitarían las gestiones de los ciudadanos.

Curiosamente, y a estas alturas de la investigación y de los acontecimientos políticos, sólo los representantes de dos corrientes dentro del partido se han pronunciado respecto a lo ocurrido y sus consecuencias.

El PSPV-PSOE parece estar esperando, por lo menos oficialmente, a que se calmen las aguas, aunque la procesión va por dentro.

Teresa Laguna

La querrela, notificada a los seis implicados

Las seis personas contra las que se dirige la acción del fiscal por presuntos delitos de cohecho han recibido ya la notificación por parte del Tribunal Superior de Justicia.

Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo; Jacques Lacroix, Inmaculada Sancho Cogollos, José Antonio de Juan, Juan Manuel Chuliá y Juan José Esturí ya tienen comunicación oficial de la admisión a trámite de la querrela.

A Lacroix, súbdito francés, se le ha notificado esta decisión a través de una comisión rogatoria que ayer fue remitida a la rue de Belfort 22, en la localidad francesa de Carcassonne, residencia habitual de este querrelado.

Paralelamente, las diligencias en torno al caso Calpe, remitidas por el fiscal al decanato de los juzgados, han sido repartidas al juzgado de instrucción número 2. En estas diligencias aparecen como presuntos implicados los funcionarios Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí, así como una tercera persona cuya identidad se desconoce por el momento. Hay que señalar que Rubén Muñoz no figura como uno de los querrelados por el asunto Paterna.

Por otra parte, Pedro Zamora, diputado del grupo parlamentario de IU, ha enviado una pregunta a las Cortes para que sea contestada por el conseller de Obras Públicas ante el pleno.

Como preliminar a la pregunta, Zamora indica que el 20 de octubre pasado el Instituto Valenciano de la Vivienda anunció la convocatoria de concurso público para la venta de 5 lotes de parcelas situadas en el polígono de Paterna. En esa fecha se encontraba todavía en tramitación el Plan General de Ordenación Urbana de Paterna.

El diputado espera saber cómo es posible que se convoque concurso público sobre unas parcelas que pueden sufrir variación en el proceso de tramitación del PGOU de Paterna.

T. L.



FOTO PENALBA

"Las colas son impresionantes", dice Carmen Alborch

La exposición de Sorolla se prorroga una semana ante el gran éxito popular

Ante el enorme éxito de la antológica de Joaquín Sorolla en el IVAM, los responsables del museo han decidido prorrogar la exposición una semana más. "Aunque falta por ultimar algunos detalles, puede darse por definitiva la noticia: en vez de descolgar la antológica el domingo 28 de enero, lo haremos el domingo 4 de febrero", informó a nuestro diario la directora-gerente del IVAM, Carmen Alborch.

El IVAM ha tenido que pedir permiso a todos los propietarios de los cuadros que componen la muestra. Por el momento, casi ultimadas ya las negociaciones, no ha encontrado dificultades, por lo que la noticia parece confirmada.

Ha habido que retrasar una semana la exposición de Bram van Velde,

de común acuerdo con el Centro Pompidou de París. La exposición de Bram van Velde estaba anunciada para el 6 de febrero, pero no se inaugurará hasta una semana después.

Alrededor de 150.000 personas han visitado hasta el momento la exposición. Carmen Alborch afirma que las colas de los últimos días "son impresionantes, haciendo varios 'bucles' en la explanada del museo y rebasando luego el antiguo edificio de Beneficencia".

Según los cálculos del IVAM elaborados a mediados de la exposición, aproximadamente unas 100.000 personas habrían visitado la exposición de Sorolla cuando fuera descolgada del museo.

Pero el aumento de las colas en los últimos días ha sido de tal calibre

que todas las cifras se han disparado. "Tan es así que durante la pasada y la presente semana decidimos no cerrar el IVAM a las ocho de la tarde, como tenemos establecido, y mantenerlo abierto hasta que todas las personas de la cola hubieran entrado en el museo y hubiesen visto la exposición", asegura la directora general.

La medida ha provocado que el IVAM muchos días no pueda cerrar sus puertas hasta pasadas las diez de la noche. Los responsables del IVAM han valorado todas estas cuestiones a la hora de negociar con museos y coleccionistas la prorroga de la antológica de Sorolla, que ha logrado batir todos los records habidos hasta el momento en los museos valencianos.

Rafa Mari

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

El intermediario galo era accionista de la empresa que quería urbanizar Rafalell

Jacques Lacroix representa a uno de los grupos financieros más fuertes de Francia

JOSE SIERRA

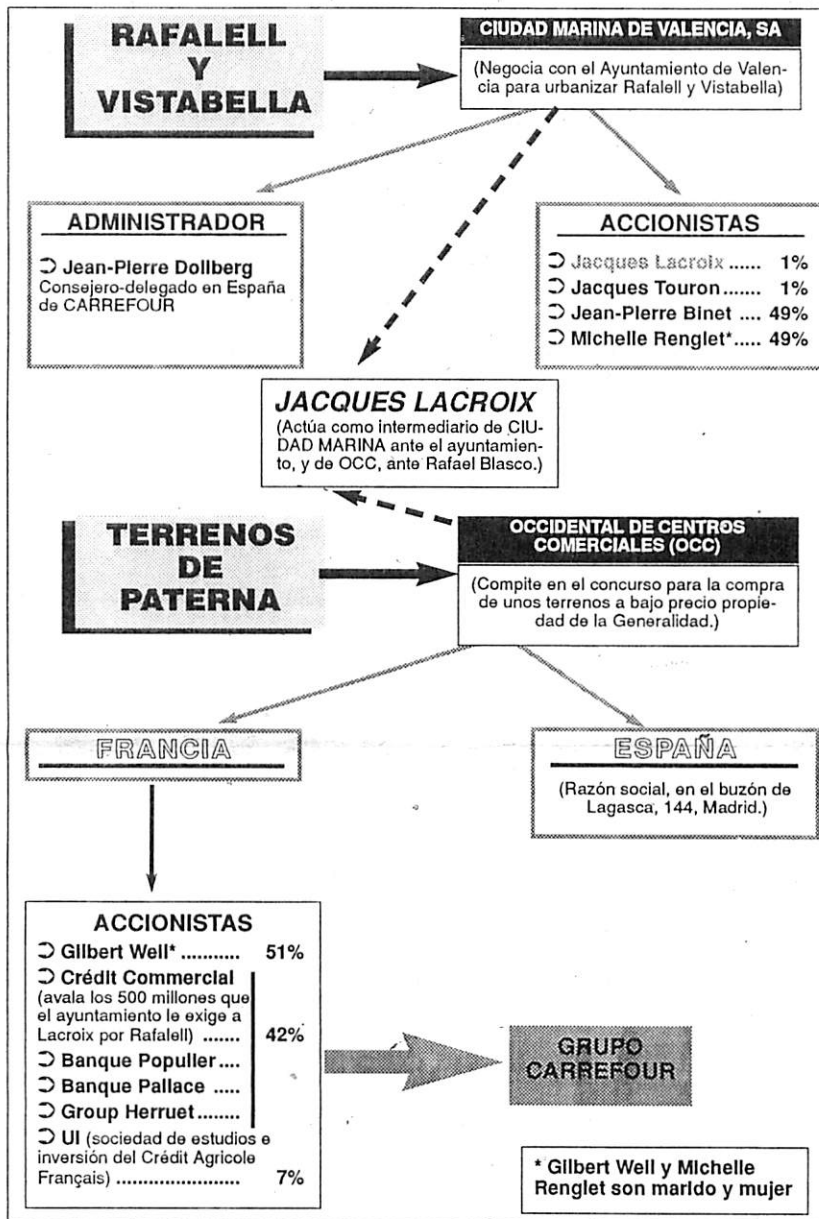
El ciudadano francés Jacques Lacroix, sobre el que pesa una querrela por presunto delito de cohecho y maquiación para alterar el precio de las cosas, está respaldado por uno de los grupos financieros más importantes de Francia.

Según ha podido averiguar Levante-EMV, Lacroix está vinculado a la empresa Occidental de Centros Comerciales de Francia (OCC), cuyo capital está compuesto en un 51% por las acciones que posee el financiero Gilbert Well, según fuentes del Crédit Agricole. Un 7% de OCC está en manos de una entidad denominada UI (Unión de Estudios e Inversión), que maneja capitales del Merchant Bank (filial del Crédit Agricole Français). El resto del accionariado de OCC está en manos de un consorcio de bancos y grupos financieros, entre los que destacan el Crédit Commercial, el Groupe de Banque Populier, el Banque Pallace Français y el grupo Herruet, conocidos todos ellos también por constituir el peso fundamental en la conocida empresa multinacional Carrefour, uno de los más potentes imperios en el sector de la distribución alimentaria.

Por otro lado, la empresa que quiso urbanizar los terrenos de Rafalell y Vistabella, denominada Ciudad Marina de Valencia, SA, con la que también está relacionado Lacroix, cuenta asimismo con ramificaciones que la relacionan con el grupo financiero antes mencionado. Ciudad Marina fue creada en Madrid el 17 de noviembre de 1987, según consta en un documento notarial al que ha tenido acceso este diario. Su objeto social es la promoción, construcción y explotación de centros comerciales; promoción, desarrollo, construcción y explotación de centros turísticos; y la compra-venta y arrendamiento de bienes inmuebles y bienes de equipo. El capital social es de 50 millones de pesetas, y fija su sede social en la calle Miguel Angel, 1, de Madrid.

En el citado domicilio, un abogado llamado José Fernández Becero asesora los intereses de la empresa en España, administrados por Jean-Pierre Dollberg, quien a su vez es conocido por representar en España desde hace más de 20 años los intereses de Carrefour y Simgo. Dollberg constituye la sociedad Ciudad Marina de Valencia, SA, en representación de los accionistas Michelle Renglet, esposa de Gilbert Well, y que suscribe el 49% de las acciones; Jean-Pierre Binet, con otro 49%; Jacques Touron, con el 1%, y el mismísimo Jacques Lacroix, con otro 1% (para el que tuvo que invertir 250.000 pesetas).

Por otro lado, el documento notarial recoge el nombramiento de Beatriz Fernández Pérez como representante de la compañía Ciudad Marina de Valencia, SA, gracias a un documento firmado por Jean-Pierre Dollberg que se presentó ante un notario de Madrid el 18 de abril de 1988. De este modo, Levante-EMV ha podido establecer una relación directa entre las



empresas Ciudad Marina y OCC-España, ya que Beatriz Fernández Pérez junto a su marido, J. M. Vicuña, son los nombres que figuran en el buzón de la calle Lagasca, 144, y que consta como domicilio social de OCC-España en la documentación que dicha compañía entregó en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo para acceder a la compra de los terrenos públicos de Paterna.

Respecto a la figura que representa el misterioso buzón en el complejo entramado de intereses financieros, ha resultado imposible recabar declaraciones de los inquilinos del domicilio de Lagasca, así como del abogado José Fernández.

En medios cercanos a la investigación se destaca el hecho de que se haya usado un buzón privado (ver Levante-EMV del 23 de enero) para recibir correspondencia, cuando lo más fácil hubiera sido utilizar algunas de

las delegaciones abiertas en España por los poderosos medios financieros que aparecen detrás de la figura de Jacques Lacroix.

Levante-EMV ha averiguado que Beatriz Fernández Pérez, que aparece en la escritura de Ciudad Marina de Valencia, SA, como representante del Jean-Pierre Dollberg, es la propietaria del buzón de la calle Lagasca, 144, donde figura en compañía de su marido, J. M. Vicuña, y del nombre Centros Comerciales, escrito precariamente a lápiz.

Beatriz Fernández no quiso responder a las preguntas de un redactor de este diario sobre su papel en ambas sociedades, y se limitó a declarar que su único papel consistía en «recoger el correo y enviárselo a otra persona». Preguntada sobre si esa persona era Dollberg o el propio Lacroix, Beatriz Fernández declaró «estar harta» y que no tenía obligación de hablar con pe-

riodistas, para colgar inmediatamente después.

Por otro lado, la inexistencia legal de OCC-España, que fue comprobada por este diario en el Registro Mercantil de Madrid, puede ser el motivo último de que no se haya utilizado como sede social y receptora de documentos una de las oficinas que las entidades financieras que forman parte del capital de OCC-Francia mantienen en España y tampoco un despacho de abogado, como se hizo en el caso de Ciudad Marítima de Valencia, SA.

Por otro lado, este periódico ha intentado, infructuosamente, ponerse en contacto con Jacques Lacroix, a pesar de haber conseguido hablar con su secretaria. La querrela ha sido enviada a la localidad francesa de Carcassone, a pesar de que en la escritura de Ciudad Marina de Valencia figura un domicilio de Marsella.

EUPV exige las actas del IVV por los solares de Paterna

JUANJO GARCIA

El diputado del grupo parlamentario de EUPV Pedro Zamora ha presentado una solicitud a la mesa de las Cortes por la que exige la remisión de todas las actas de las reuniones del consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV) celebradas entre el 1 y el 27 de diciembre de 1989. Estas actas contienen todas las deliberaciones del consejo del IVV en torno a la decisión del anterior gerente de este instituto, Juan José Esturi, de proceder a la convocatoria del concurso público para la venta de unos terrenos de Paterna, pieza clave del caso Blasco.

La convocatoria de Esturi y su relación con una firma francesa ligada a Jacques Lacroix, así como las conexiones de éste con altos cargos de la Administración autonómica, podrían desvelarse en buena medida a la luz de estas actas, en un asunto que está ya en manos del Tribunal Superior de Justicia valenciano.

Zamora ha formulado también tres preguntas parlamentarias al conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel, sobre la actual situación de los terrenos de Paterna. En sus preguntas, Pedro Zamora denuncia la convocatoria, el 20 de octubre de 1989, del concurso público para la venta de cinco lotes de parcelas situadas en el polígono de acceso a Ademuz, en Paterna, a cargo del IVV, cuando todavía se encontraba en tramitación el PGOU de esta localidad.

Posible recalificación

El diputado exige también al conseller información sobre si se ha producido alguna modificación en la calificación, uso, densidad de estos terrenos, después de la fecha del 20 de octubre de 1989, en que se publicó en el DOGV el mencionado concurso público. En caso de que se hubiera producido alguna modificación, Zamora exige una explicación sobre la repercusión de la misma. La insistencia de Zamora en los posibles vaivenes de la calificación de estos solares de Paterna cobra vida a la luz del interés de la firma francesa OCC, cuyo representante es Jacques Lacroix —uno de los querrelados por el fiscal jefe del Tribunal Superior—, en estos terrenos, y su conexión con altos cargos de la Administración autonómica. Al respecto, cabe recordar que el anterior gerente del IVV, Juan José Esturi, también querrelado, ordenó por su cuenta el concurso.

Esturi llegó a reconocer en una reunión del consejo de administración del IVV, celebrada en diciembre pasado, que había obrado mal con la convocatoria, tal como figura en una de las actas.

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

Se confirman los nombres de los implicados que fueron adelantados por Levante-EMV Los seis querrellados conocieron ayer el contenido de las acusaciones del fiscal

F. PIERA

La sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana confirmó ayer los nombres de los seis implicados en el caso *Blasco*, y que, en repetidas ocasiones, ya habían sido adelantados por Levante-EMV a sus lectores.

Las seis personas a las que se les ha notificado la existencia de una querrela del fiscal jefe contra ellos por presuntas irregularidades urbanísticas, son el ex conseller Rafael Blasco; la ex secretaria de la comisión provincial de Urbanismo de Valencia y funcionaria de la propia Consellería de Obras Públicas y Urbanismo, Inmaculada Sancho; los miembros del estudio de arquitectura ARQ José Antonio de Juan y Juan Manuel Chuliá; el ex gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Juan José Esturi, y el intermediario francés Jacques Lacroix.

A todos ellos les ha sido notificada ya la existencia de la querrela, para que puedan ejercer su defensa, a excepción de Lacroix. En este caso, y por tratarse de un ciudadano francés residente en el país vecino, se le notifica a través de una comisión rogatoria, cuyo trámite era iniciado ayer mismo por la secretaria de la sala que instruye los hechos.

Tras serles notificada la querrela, el magistrado del Tribunal Superior Juan Climent, a quien por reparto ha correspondido instruir el sumario, abrirá las correspondientes diligencias de comprobación. Este trámite tiene la finalidad de ratificar los hechos puestos de manifiesto por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, en el texto de la querrela, y que se basan en las irregularidades cometidas en el intento de venta de unos terrenos propiedad de la Generalitat Valenciana en el polígono de Ademuz, junto a la carretera del mismo nombre, en el término municipal de Paterna.

Realizada la comprobación de los hechos, el magistrado instructor decidirá sobre la más que probable apertura de un período de acusación formal. Será enton-



Enrique Beltrán, durante su explicación a la prensa de la querrela contra Blasco. HEINO KALLIS

ces cuando podría solicitarse el procesamiento de los implicados, que, según el curso de las investigaciones realizadas por el magistrado, serán los seis actuales o «algunos más o algunos menos», según la expresión del propio Juan Climent.

El caso *Blasco* se inició a raíz de una denuncia presentada por la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, en la que ésta ponía de relieve ante la fiscalía de Valencia diversas irregularidades urbanísticas en relación con unos terrenos de las salinas de Calpe.

A partir de este momento, y tras una laboriosa investigación en la que intervino el propio fiscal jefe, Enrique Beltrán, auxiliado por varios inspectores de policía judicial, se instruyeron unas diligencias previas y se tomó declaración a dieciocho personas vinculadas en mayor o menor medida a actuaciones de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo.

Aunque el origen de la denuncia eran las irregularidades detectadas por Blanca Blanquer en Calpe, las investigaciones del fiscal permitieron descubrir la turbia operación de venta de terrenos en Paterna, de tal modo que la querrela se limita exclusivamente al caso de esta última población.

La pasada semana, Enrique Beltrán anunció la interposición de la querrela contra los seis personas mencionadas, al tiempo que remitía las investigaciones del caso *Calpe* al decanato de los juzgados de instrucción, para que se estudiara la posible comisión de un delito de cohecho. En este caso los implicados son tres personas, entre las que, con toda probabilidad, se encuentra alguna de las querreladas por el asunto de Paterna. Este periódico ha podido saber que las tres personas relacionadas con el asunto de Calpe podrían ser la ya citada Inmaculada Sancho, el funcionario de la

Coput Rubén Muñoz y el perito Juan José Ortega.

De cualquier modo, el posible delito denunciado por Blanca Blanquer se podría considerar menor en comparación a las acusaciones realizadas por el fiscal en su querrela.

Nota de los aparejadores

Por otra parte, la junta de gobierno del Colegio de Aparejadores de Valencia ha salido al paso de las implicaciones de su presidente, Juan Manuel Chuliá, en la querrela interpuesta por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, mediante un comunicado en el que destaca la actuación a título personal de los miembros de dicho colegio.

Según la nota difundida por este colectivo, «las actividades profesionales de cualquier colegiado lo son a título personal, sin que trascienda su responsabilidad al colegio, salvo que impliquen una transgresión de la normativa del mismo».

Intentos para relacionar a Joan Lerma con Jacques Lacroix

JUAN LAGARDERA

Desde diversos sectores del PSPV-PSOE se están generando informaciones que pretenden relacionar al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, con el intermediario francés Jacques Lacroix. Según ha podido saber Levante-EMV, hay en marcha serios intentos para involucrar al secretario del PSPV-PSOE, y en este sentido, pueden haber empezado a circular *dossiers* comprometedores en dirección a diversos medios de comunicación.

La relación de Lerma con el caso que provocó el cese de su propio conseller Rafael Blasco se basa en la posibilidad de que el presidente de la Generalitat conociera al intermediario francés Jacques Lacroix y le hubiera recibido en su despacho en cuatro o cinco ocasiones.

Asimismo, se relaciona a Joan Lerma con un posible intento de interceder en favor de la oferta presentada por la empresa nacional Mercasa —en asociación con la cooperativa de viviendas de la UGT—, en detrimento de su competidora, la francesa OCC.

Otras fuentes, sin embargo, explican que la hipotética mediación de Lerma en el concurso de Paterna se habría producido no tanto para apoyar la oferta de UGT, sino para impedir la compra a OCC.

La aparición de estas informaciones en torno a Joan Lerma, a las que pueden seguir otras vinculadas a María Antonia Armengol o las labores de «relaciones públicas» entre empresas constructoras y ayuntamientos de La Marina por parte de Jaime Castellis, señalan con claridad que se ha iniciado la guerra de *dossiers* que se tenía en el seno del PSPV-PSOE.

«Blasco morirá matando» es una de las frases que más se oyen estos días en círculos del partido. Muy pocos esperan que abandone la ejecutiva sin plantear batalla.

Lassaleta no recuerda la cita con Juan Guerra

J. IZQUIERDO

El alcalde de Alicante, José Luis Lassaleta, no quiso pronunciarse ayer claramente sobre la entrevista que, según un periódico nacional, sostuvo hace dos años con Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno. A preguntas del diario *Información* en la rueda de prensa ofrecida junto con el conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel, para presentar el plan de financiación de obras públicas acordadas entre las dos instituciones con motivo del quinto centenario, el alcalde respondió con un escueto «a mí no me consta», añadiendo, tras la insistencia de otros medios: «Eso no quiere decir que no haya venido».

Lassaleta añadió: «Yo no afirmo ni niego que haya venido». Tras insistirle en la entrevista que, al parecer, mantuvo con Juan Guerra, el alcalde respondió: «A lo mejor me entrevisté con él y no me acuerdo; si la entrevista hubiera sido algo importante, me acordaría». El asombro de estas afirmaciones no fue obstáculo para que Lassaleta añadiera: «A lo mejor vino a saludar y no me acuerdo porque entonces nadie lo conocía; pero seguro que si vino, no fue para nada importante».

La respuesta del alcalde fue acogida con desconcierto por los partidos políticos de la oposición municipal, que han anunciado medidas para conocer en profundidad el asunto.



Juan Guerra.

Burriel promete poner orden en el urbanismo

El conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel, manifestó ayer, en Alicante, que las líneas de actuación en su consellería se basarán en el diálogo y la concertación con los ayuntamientos, «para evitar conflictos y polémicas».

Eugenio Burriel, en su primera visita como conseller a Alicante, ha firmado un convenio con el ayuntamiento de la capital para remodelar la ciudad con motivo del V Centenario de su fundación, con una aportación de la Coput de unos 4.000 millones de pesetas.

El conseller ha señalado que no se puede paralizar la gestión del departamento «viendo problemas detrás de cada plan urbanístico».

«Es imposible conjugar todos los intereses que hay en cada plan, ya que ese lastre va a pesar siempre en el urbanismo», agregó el titular de la cartera de Obras Públicas y Urbanismo, que ha sucedido a Rafael Blasco tras las investigaciones policíacas en torno a los casos de Calpe y Paterna.

A pesar de ello, Eugenio Burriel agregó que «es el momento de empezar a sentar algunas directrices territoriales en algunas comarcas donde el dinamismo urbanístico es más intenso, y la comarca de La Marina podría ser una de las primeras».

El conseller ha afirmado que en la provincia de Alicante quedan algunos planes importantes por aprobarse todavía.

VALENCIA

El ex-conseller declarará muy pronto

El Tribunal Superior admite la querrela contra Rafael Blasco

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha admitido a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe contra el ex-conseller Rafael Blasco y otras seis personas. Esta decisión fue conocida a última hora de la mañana de ayer, después de que el magistrado

instructor del caso, Juan Climent, lo comunicase a la sala de lo civil y penal. La admisión a trámite de la querrela fue notificada ayer también a los presuntos implicados. A partir de este momento el instructor establecerá un calendario para tomar declaración a las personas acusadas

por el fiscal de los presuntos delitos de cohecho, maquinaciones para alterar el precio de las cosas, ambos en concurso ideal con un delito de revelación de secretos. Con toda probabilidad, la primera persona en declarar será el ex-conseller Rafael Blasco.

El magistrado Juan Climent, instructor de la causa en la que está presuntamente implicado el ex-conseller Rafael Blasco, ha admitido a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe, y ha abierto ya las correspondientes diligencias en base al nuevo procedimiento abreviado (PALO).

El instructor de la causa comunicó su decisión a la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia a última hora de la mañana de ayer, pero se negó a realizar comentarios a la prensa en torno a los nombres de las personas que aparecen como querrelados aduciendo que ellos todavía no habían tenido notificación de la admisión.

Los nombres de las siete personas querreladas podrán conocerse después de que ellos devuelvan el acuse de recibo que les ha sido enviado junto con la notificación de la admisión a trámite de la querrela.

La secretaria de la sala de lo civil del Tribunal Superior ya ha notificado esta decisión, y ahora los querrelados podrán recurrir la admisión de la querrela o efectuar alegaciones.

A partir de este momento el magistrado instructor elaborará un calendario para tomar declaración a las personas que aparecen como querrelados, así como a los distintos testigos que sean propuestos por el fiscal y los representantes legales de los presuntos implicados.



El magistrado Juan Climent.

FOTO MONZO

Empiezan las diligencias

Posteriormente, el magistrado Juan Climent ordenará la práctica de determinadas pruebas, entre las que se podría encontrar la investigación de las cuentas bancarias y los movimientos de saldos de varias personas. El número de los querrelados, según el magistrado instructor, puede aumentar o disminuir.

En el caso concreto de un presunto implicado de nacionalidad extranjera, Juan Climent afirmó que

será citado en el domicilio que tenga en nuestro país, si es que lo tiene, o a través de una comisión rogatoria, tal y como ya hemos publicado en anteriores ocasiones en este sentido.

Por lo que se refiere al tiempo que se invertirá en la instrucción y en la sustanciación de las diligencias abiertas, el magistrado encargado del caso no ha querido pro-

nunciarse, ya que estará en función de la facilidad o dificultad en la consecución de las pruebas que sean propuestas.

Con toda probabilidad, aunque nada se ha dicho por el momento, las personas querreladas son Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas y Urbanismo; Jacques Lacroix, representante de los intereses de un importante holding financie-

■ *La sala de lo civil del Tribunal Superior ya ha comunicado a los querrelados la admisión de la querrela.*

■ *Los implicados pueden recurrir la admisión o efectuar alegaciones.*

■ *El número de los querrelados, según el magistrado Juan Climent, igual podría aumentar que disminuir.*

■ *A Jacques Lacroix se le citará a través de una comisión rogatoria.*

■ *El que no lo haya hecho ante el fiscal hace suponer que Blasco será uno de los primeros en declarar.*

vienda; José Manuel Chuliá, presidente del Colegio de Aparejadores de Valencia, y cuñado del anterior; y otra persona de la que se desconoce la identidad, pero de la que se sabe que actúa como intermediario en operaciones inmobiliarias.

El hecho de que sea la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana la encargada de pronunciarse sobre esta querrela se debe al fuero del que disfruta Rafael Blasco, que todavía ostenta su representación parlamentaria en las Cortes Valencianas.

Todo parece indicar que Rafael Blasco será una de las primeras personas en prestar declaración ante el magistrado instructor de las diligencias, ya que es una de las dos personas que no lo ha hecho anteriormente ante el fiscal jefe. Blasco no declaró en aquel momento porque Enrique Beltrán no lo consideró oportuno, por una cuestión de delicadeza, y no porque se trate de un diputado.

La otra persona que no declaró en fiscalía es Jacques Lacroix, pero porque no fue posible encontrarlo en aquellos momentos.

Como ya hemos informado en anteriores ocasiones, Enrique Beltrán abrió unas diligencias de comprobación después de que Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo, presentase una denuncia contra dos sus subordinados por supuestos sobornos.

Esta denuncia afectaba a la reedificación de unos terrenos ubicados en las Salinas de Calpe, donde una empresa constructora había comprado unos terrenos para edificar.

Posteriormente se investigó el intento de venta de unos terrenos propiedad de la Generalidad, que gestiona el Instituto Valenciano de la Vivienda, y que están situados en el polígono de Paterna. A esta operación está presuntamente ligado, en base a las investigaciones, Rafael Blasco.

Teresa Laguna

El horizonte político se centra en el comité nacional

El PSPV larva la investigación abierta en el seno del partido

La comisión ejecutiva del PSPV-PSOE ha larvado por el momento la investigación interna encargada a Alberto Pérez Ferré, secretario de organización, tal y como se decidió en la última reunión de la ejecutiva nacional, celebrada el pasado día 11.

Las razones, oficiales, naturalmente, de esta interrupción no son otras que las de no emendarle la plana al Tribunal Superior de Justicia, que ya ha admitido la querrela y que continúa investigando en las entretelas de todo este presunto caso de corrupción.

Otras versiones oficiosas señalan que la investigación ha tocado fondo, y que su resultado ha servido también de base a la ejecutiva federal (Madrid) para "invitar" a Rafael Blasco a que se aparte elegantemente del puesto que ocupa en la ejecutiva valenciana.

El presidente de los socialistas valencianos, Antonio García Miralles, impecablemente hermético en todo este asunto, sólo ha dicho que el partido no va a defender a ninguno de sus afiliados que haya cometido un delito, pero tampoco se va a aventurar a condenarlo en base a rumores.

Mientras tanto, las idas y venidas de algunos significados miembros del partido dan lugar a toda clase de especulaciones e interpretaciones. Sabrosas parece ser que fueron las conversaciones entre García Miralles y Rafael Blasco, y más sabrosa debió ser la comida que ayer celebraron García Miralles y Pérez Ferré durante más de cuatro horas.

El horizonte del comité

En el PSPV todo el mundo tiene la

boca cerrada, pero aseguran que habrá un pronunciamiento cuando se conozca el resultado de las investigaciones judiciales y el nombre de los presuntos implicados. Largo nos lo fian. Blasco también ha asegurado que cuando se le notifique la querrela dirá algo.

Mientras todos desvían la atención a la actividad judicial, a nivel político hay otro horizonte: el comité nacional que los socialistas valencianos celebrarán el próximo día 17. Este será un momento clave en el caso Blasco a nivel interno del partido. Las distintas corrientes socialistas están tomando ya sus posiciones. Si habrá o no sangre, todo depende de la actitud que tome Rafael Blasco en los pocos días que faltan para que se reúna la asamblea.

El resultado de la investigación judicial tiene mucha importancia, pero a



Un momento de la última ejecutiva.

FOTO MONZO

largo plazo, en el caso de que se llegue a producir el procesamiento del ex-conseller y se le juzgue. Este hecho tendría una última consecuencia clara. Pero mientras que eso llega, y tenemos varios meses por delante, el partido deberá hacer algo para poner paz.

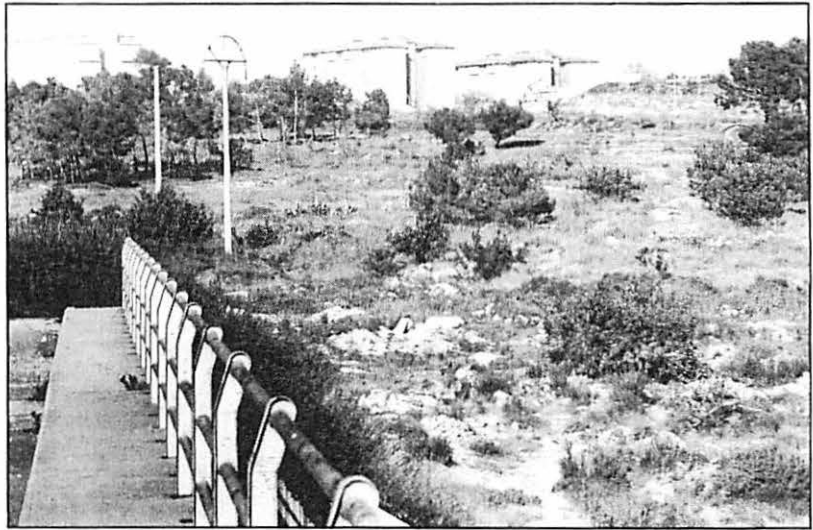
El comité nacional va a ser de vital importancia en todo este mar de dudas, por más que dentro del partido se empeñen en afirmar que se trata de un comité ordinario, y que en él no tiene por qué pasar nada.

T. Laguna

VALENCIA



Joan Lerna y Rafael Blasco, en otros tiempos más armoniosos.



Terrenos del polígono de Ademuz en Paterna.

H. KALIS

El magistrado Climent aprecia indicios de criminalidad en la actuación de los implicados

El Tribunal Superior admite a trámite la querrela contra Blasco y otras 5 personas

F. PIERA

«He dictado un auto con fecha de hoy en el que se incoan diligencias previas y se admite a trámite la querrela presentada por el fiscal». El magistrado Juan Climent, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, anunciaba ayer con estas palabras la admisión de la querrela contra el ex conseller Rafael Blasco y otras cinco personas por un presunto delito de cohecho, tal y como este periódico había adelantado.

En la misma mañana de ayer los servicios de la secretaria del Tribunal Superior tramitaban la notificación de la querrela a los seis afectados, que, según la agencia Efe, son, además del ex conseller Rafael Blasco, Inmaculada Sancho Cogollos, ex secretaria de la comisión territorial de Urbanismo de Valencia; Juan José Esturi, ex gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda; José Antonio de Juan, ex arquitecto municipal de Alzira; Juan Manuel Chuliá, presidente del Colegio de Aparejadores de Valencia, y el intermediario francés Jacques Lacroix. Estos nombres coinciden totalmente con los que Levante-EMV facilitó la pasada

semana cuando el fiscal interpuso la querrela.

El magistrado Climent ha indicado también que «la investigación está avanzada, pero no completa», por lo que citará a declarar «a aquellos testigos o querrelados que haya solicitado el fiscal o los que yo estime en el desarrollo de la investigación».

Ahora, tras la incoación de diligencias previas con arreglo al nuevo procedimiento abreviado, el magistrado instructor, perteneciente a la sala de lo civil y penal del alto tribunal valenciano, realizará las diligencias de comprobación de los hechos. Posteriormente se pasará a una segunda fase, en la que se abrirá, si las comprobaciones resultan positivas, un período de acusación.

Juan Climent ha reconocido que la admisión a trámite se realiza «porque hay unos hechos que pudieran ser constitutivos de delito tal como los describe el fiscal, pero ahora habrá que comprobarlos y probar quiénes son los autores de los mismos».

Aunque no se puede hablar aún de la duración de este primer procedimiento, Climent ha afirmado que «las declaraciones



El magistrado Juan Climent.

de testigos y querrelados, dado que hay bastante número de gente, pueden ser largas y pesadas en cuanto al tiempo». De todos modos, el magistrado, ha anunciado su intención de

que el proceso se desarrolle «con la máxima celeridad, tal como marca la ley, a los efectos de resolver y terminar cuanto antes la investigación».

A pesar de que la querrela presentada por Enrique Beltrán, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, va dirigida contra seis personas concretas, el magistrado instructor no ha descartado la posibilidad de que este número «aumente o disminuya».

Climent también ha manifestado su intención de recurrir a la policía judicial «en aquellas diligencias en las que sea necesario».

Una vez concluida la investigación, las diligencias serán remitidas a la sala de lo civil y penal del propio Tribunal Superior, que, bajo la presidencia de Juan José Marí, juzgará los hechos. A causa de las incompatibilidades marcadas por la ley, el magistrado instructor no formará parte del tribunal que vea la causa.

La querrela fue interpuesta por el fiscal jefe Enrique Beltrán ante las presuntas irregularidades cometidas por los querrelados en el concurso para la venta de unos terrenos públicos en el polígono Ademuz en Paterna.

Suspenden de empleo y sueldo a los funcionarios investigados

LEVANTE-EMV

Los dos funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo (Coput) que fueron denunciados por la ex directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, han sido suspendidos de empleo y sueldo y tienen también pendiente la resolución de un expediente disciplinario que ya se les ha incoado.

La denuncia de Blanca Blanquer contra Inmaculada Sancho y Rubén Muñoz fue el origen de todas las investigaciones posteriores que han dado lugar a la tramitación judicial de un presunto delito de cohecho. Según todos los indicios, no ha sido lo denunciado por la ex directora general, en relación a la situación urbanística de las Salinas de Calpe, lo que finalmente ha motivado la querrela del fiscal jefe Enrique Beltrán, quien ha tramitado las investigaciones sobre el llamado caso Calpe a un juzgado de instrucción para que continúen las investigaciones.

Además de la suspensión de empleo y sueldo que le afecta, Inmaculada Sancho ha dejado de ejercer también como secretaria de la comisión provincial de Urbanismo, tras su cese en este puesto de confianza.

Mientras tanto, ya se han nombrado a los instructores y secretarios de expediente disciplinario contra los citados funcionarios, expediente que se abrió a petición todavía de Blanca Blanquer.

Otro de los implicados en el affair urbanístico de la Coput, el arquitecto Juan Antonio de Juan, vinculado en su caso a los terrenos de Paterna y con contrato en vigor con la mencionada conselleria, no ha sufrido todavía ninguna modificación de su relación profesional con la Administración autonómica.

Mientras, el plan general de Calpe ha vuelto a entrar en los servicios técnicos de la dirección general de Urbanismo para su nuevo estudio y aprobación.

El pasado jueves se reunió el conseller Burriel con la alcaldesa de Calpe, Violeta Rivera, para tratar el futuro de este tema.

Lerna cree que el asunto está zanjado por su parte

LEVANTE-EMV

El ex conseller de Obras Públicas y diputado socialista Rafael Blasco ha declarado, según la agencia Efe, que todavía no le ha llegado «la notificación oficial de que la querrela haya sido admitida a trámite, por lo que mantengo mi decisión de esperar a que me llamen para hacer algún comentario».

Blasco y otras cinco personas han sido objeto de una querrela por parte de la fiscalía de Valencia, acusados de un presunto delito de cohecho en concurrencia con otro de maquinación para alterar el precio de las cosas y violación de secretos, el segundo de ellos, en grado de conspiración.

Fuentes de Presidencia de la Generalitat han dicho a Efe también que políticamente «el tema está zanjado desde el momento de la destitución del conseller; ahora quien debe actuar es la justicia, sin ninguna premeditación».

Rafael Blasco dijo que «antes de abrir sumario, los testigos deberán ratificarse en sus declaraciones», añadiendo que «espero que me llamen» para conocer las diligen-

cias, aunque insistió que ya en su momento se ofreció al fiscal Enrique Beltrán para declarar sobre el caso.

Blasco ha explicado que «nadie con nombre y apellidos me ha pedido públicamente mi dimisión del partido», aludiendo a las constantes versiones que exigen su cese en la comisión ejecutiva del PSPV-PSOE y el abandono de la organización socialista.

Según ha explicado el propio Rafael Blasco, la entrevista que mantuvo el martes con el presidente de las Cortes y del PSPV-PSOE, Antonio García Miralles, «se centró fundamentalmente en mis nuevos cometidos en el Parlamento autonómico, en mi condición de diputado socialista, aunque también hablamos de otras cosas que no voy a comentar».

El PP mantiene sus críticas a Lerna

Por su parte, el presidente provincial del Partido Popular de Valencia, Pedro Agramunt, ha declarado que los responsables socialistas «están tratando de hurtar el debate político sobre las consecuencias de la

presunta corrupción y tráfico de influencia».

Pedro Agramunt no quiso pronunciarse sobre la aceptación a trámite de la querrela contra el conseller Blasco y otras cinco personas por un presunto delito de corrupción, para «no interferir con la justicia», aunque reclamó un debate político por considerar que se trata de «algo más serio que peleas dentro de un partido político».

Fuentes cercanas al ex conseller han mostrado su extrañeza por la falta de claridad de «todas las fuentes informativas que en nombre de la Presidencia o del partido hablan estos días en los medios de comunicación».

Las mismas fuentes blasquistas señalaron en relación a la posible salida de Rafael Blasco de la ejecutiva nacional que esta última «carece de competencias para expulsar a nadie de la misma».

Los mecanismos que se deberían seguir para poner a Blasco contra las cuerdas en el seno del PSPV-PSOE «pasan por la elevación de alguna irregularidad ante la comisión federal de conflictos y que ésta sancione con la expulsión del militante».

VALENCIA

El líder de la corriente afirma que se han perdido los principios y objetivos socialistas

Garcés (IS): «El PSOE ha propiciado que se desarrolle el clientelismo y la corrupción»

EMPAR AIGÜES

«La difuminación de los principios del partido y la disolución de los objetivos han propiciado un clima en el que las desviaciones de poder: clientelismo, nepotismo y corrupción, se puedan desarrollar», ha declarado a Levante-EMV el líder de IS, Vicent Garcés, realizando un análisis de la situación en la que se encuentra el PSOE tras los escándalos Blasco y Juan Guerra.

«Las desviaciones de poder son vicios ejercidos desde siempre por la derecha que parece que se han trasladado al PSOE», afirma el líder de Izquierda Socialista, quien asevera que lo que está ocurriendo en el partido en lo que concierne a supuestas corrupciones y tráfico de influencias se debe a una concentración de poder y a una pérdida de democracia interna.

En este sentido explica que «el PSOE ha perdido la democracia interna y esto ha conducido a una concentración de poder en los dirigentes del partido que simultáneamente están en las instituciones».

Vicent Garcés señala que «lo que está ocurriendo ahora ya advirtió la corriente que pasaría, pero no se nos hizo caso. Ahora ha ocurrido y es importante que el PSOE recupere los pilares básicos que son la democracia interna, los principios éticos y los objetivos socialistas».

Sí a la Intervención Judicial

El líder de IS huye de abordar, directamente, el caso Blasco y de pronunciarse sobre si el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, ha actuado correcta o incorrectamente cesando al ex-



Vicent Garcés, líder valenciano de IS.

M. MOLINES

conseller y si éste debería abandonar los cargos orgánicos que tiene en el PSPV-PSOE. «Yo lo que creo es que el PSOE tiene que dotarse de los mecanismos suficientes para hacer imposible las desviaciones de poder en la práctica política institucional».

Añade Garcés, «el caso Blasco puede dar a entender a

la opinión pública de que todos los políticos son iguales y eso hay que combatirlo con hechos. Creo, a diferencia de muchos, que el caso de Blasco no ha sido un móvil político. Joan Lerma nombró a Rafael Blasco conseller y entiendo que tiene competencias suficientes para casarlo porque en ese momento se había producido una pér-

didá de confianza entre el presidente y el entonces conseller».

Respecto a si Rafael Blasco debería o no dimitir de los cargos orgánicos que ocupa en el partido, el líder de IS declara: «si la comisión ejecutiva nacional tiene suficientes razones para considerar que Blasco está implicado en irregularidades políticas, lo lógico sería que se pidiera su dimisión y lo coherente es que se dimita porque se hace imprescindible una traslación política. Esto es independiente de la actuación judicial».

Garcés no censura que se haya acudido al juzgado, aunque eso trascienda a la opinión pública y suponga una mala imagen para el PSOE.

«Yo creo que un debate interno del partido sobre esta cuestión no excluye que ante casos de corrupción se deba acudir al juzgado. La transparencia y la claridad son necesarias, y la responsabilidad de los socialistas, no sólo interna, no sólo una cuestión de partido, sino también pública, con los electores. Desde esta postura pienso que cualquier corrupción debe ser denunciada».

El líder de IS afirma que la coordinadora de Izquierda Socialista se pronunciará sobre el caso Blasco el próximo día 10 de febrero, fecha en la que fijará su postura sobre el tema para acudir al comité nacional convocado para el día 17 de febrero.

En este sentido, no desmintió lo anunciado ayer por este periódico respecto a que había mantenido una entrevista con Joan Lerma para tratar del tema Blasco, aunque no quiso desvelar el contenido de la misma.

Vicent Garcés dice que todo lo que ha vaticinado IS se ha cumplido

E. AIGÜES

Para Vicent Garcés, el caso Blasco no es más que un acontecimiento de los muchos que ha vaticinado Izquierda Socialista y que, en su opinión, se han cumplido.

«Denunciamos que se había perdido la democracia interna y que la concentración de poder orgánico en personas que ostentan representaciones institucionales era algo peligroso». En este sentido, Vicent Garcés cree que, actualmente, el asunto Rafael Blasco podría corroborar esa afirmación.

El máximo responsable de IS también señala que «con mucha antelación, la corriente dijo que el partido tenía que estar más cerca de UGT y que el Gobierno debería negociar con los sindicatos. No se nos hizo caso y luego vino el 14-D».

Otro de los pronósticos es el de los bloques, «nos oponíamos a la entrada en la OTAN porque considerábamos que son estructuras ya obsoletas y ahora el partido empieza a reconocer que tanto OTAN como Pacto de Varsovia son organizaciones desfasadas».

Sin embargo, los dones adivinatorios parece que no deparan demasiada suerte a la corriente que sigue su senda de marginación constante, especialmente cuando hay que repartir puestos en las instituciones.

IS está perdiendo fuerza aunque Vicent Garcés no lo quiera reconocer, «lo que ocurre es que hay gente que se cansa de perder y quiere prosperar o deja el partido».

CAZA MENOR



J. J. PEREZ BENLOCH

Cuando los jueces sentencien las propaladas corrupciones urbanísticas en la Consejería de Obras Públicas quedará claro, como ya clarea, que el escándalo urdido no es más limpio que una tremenda ventosidad política expelida en las narices del partido socialista y sobre la dignidad de unas personas.

Pero eso lo veremos en su día, que será también el de la bajada de bandera para desgajar pieza a pieza esta trama diabólica y poner al sol los trapos sucios, maquinaciones y vilezas que han contaminado el clima político y, sobre todo, la imagen de las siglas gobernantes. Será el momento de desvelar el papel de personajes y personajillos convertidos circunstancialmente en fuentes —no tan anónimas— de confusión.

Es impensable, y sería fatuo que alguien alimentase ilusiones a este respecto, que la historia se quede inédita y que la opinión pública olvidase, por una argucia de la prestidigitación,

las aireadas denuncias de sobornos millonarios, el paselido de empresarios cuya jeta y biografía ha quedado en la penumbra, las asombrosas filtraciones de información insidiosa y jamás verificada. Habrá que hablar de estas cosas y no dejar el tintero alguna referencia a Montesquieu y El espíritu de las leyes, pues quizá convenga refrescar ciertos principios fundamentales de la organización política y democrática en lo atinente a la separación de poderes y la acrecida necesidad de que el judicial permanezca independiente.

Peró este filón de comentarios, como digo, queda aplazado y lo que en este instante prima es la dimensión política del embrollo, que sucintamente podemos describir como el acoso, derribo y liquidación de un político, cual es el ex conseller Rafael Blasco. Un proceso calculado y ejecutado según un plan previsible como previsto y al margen de la resolución que decidan los tribunales. La operación, como las maniobras militares, puede bautizarse como un delenda est Blasco.

El lector recuerda que el primer movimiento ha sido la des-

titución súbita. En estos instantes se ha pasado a forzar su dimisión de la comisión ejecutiva. Antonio García Miralles, presidente del PSPV, ejerce de gran sacristán y pretende preparar la víctima para que acepte dócilmente el degüello por el bien del partido, y hasta por su propio bien, como apuntan algunos cínicos. Es un remedo jesuítico de Vychinski, aquel fiscal que ensangrentó las purgas estalinistas.

Parece evidente que antes o después Blasco ha de abandonar la ejecutiva. Entre otras cosas, porque su concepto de la

decencia es incompatible con el que rige allí mayoritariamente. El cuándo y el cómo, sólo él lo sabe, pues no son sus compañeros quienes se lo pueden imponer. Pero resulta obvio que deberá trasegar este segundo sorbo de cicuta. Y también el tercero, si no lo impide la conciencia sana del partido. Esa será la expulsión.

Estamos ante una película que ya hemos visto, desgraciadamente. La protagonizó Fernando Martínez Castellano, quien, acusado de barrabasa económica, acabó exonerado por los jueces y a las puertas del partido. Y aconteció con Josep Lluís Albiñana, cuya abnegación por la autonomía naciente no mereció la recompensa de una salida airosa: prevaleció el ensañamiento. Y así seguirá siendo mientras que en el PSPV funcione esa segadora que impide a nadie crecer un palmo por encima de Joan Lerma, esa gurú ególatra que se pone el partido por montera.

No se me oculta la pregunta del lector bien intencionado: «Y si Blasco fuese culpable de corrupción?» Y se la devuelvo por activa: «¿Y si resulta inocente?» Lo dramático es que la banda hegemónica del partido no se ha formulado una ni otra: ha condenado, simplemente.

«Delenda est Blasco»

¡Ostras, Pedrín!

Averiguar o acertar el sueldo de Amadeu Fabregat era una distracción ingenua de noctámbulos ociosos. Al amparo de la apuesta, se trataba de saber si algún enterado de las entretelas televisivas había desvelado el que parecía un secreto bien guardado. Tiempo hubo en que convenimos fijar en siete kilos el estatuto económico de este avisado director del ente.

Ya no es un secreto. Este diario —edición del martes pasado— lo ha revelado: el caballero percibe 9.300.000 pelras. Más de cuanto cobra el presidente de la Generalitat y los consejeros. Se podrá aducir que también Amadeu es más espabilado que todos ellos,

pero eso no justifica lo que se nos antoja un disparate administrativo.

Peró no es eso lo que colma nuestra estupefacción. Acontece también que los turnos directivos de RTVV son beneficiarios de rentas superiores a las de altos dirigentes del Gobierno, autonómico o no. Da la impresión de que han sido ellos quienes se han escanciado el presupuesto público. Y es una mala impresión. Ante tal noticia, la gente educada exclama: ¡Ostras, Pedrín! Los menos educados dicen epítetos irreproducibles, aunque menos obscenos que las retribuciones anotadas.

VALENCIA

García Miralles, que se entrevistó ayer con el ex-conseller, es el "encargado" de transmitir la indicación

Madrid sugiere que Blasco dimita de la ejecutiva

La ejecutiva federal del Partido Socialista ha "encargado" a Antonio García Miralles, presidente de los socialistas valencianos y miembro a su vez de la ejecutiva fede-

ral, que sugiera a Rafael Blasco, ex-conseller de Obras Públicas, que presente su dimisión como miembro de la ejecutiva nacional. Estos extremos, sin embargo, han

sido desmentidos por todas las vías oficiales del PSPV. A pesar de ello, García Miralles y Blasco sostuvieron ayer una conversación en el palacio de las Cortes.

Las ofensivas y contraofensivas que se han desatado últimamente en el seno del PSPV están dando lugar a situaciones cuanto menos curiosas, por no llamarlas peligrosas, si se tiene en cuenta que lo que importa es mantener la imagen de un partido/piña, aunque a estas alturas algunos de los piñones se han caído del sitio de una forma prácticamente irreversible.

En el caso del "piñón" Blasco las cosas han ido a mayores, y el asunto ha escapado a las fronteras de la Comunidad Valenciana. Madrid, a través de la ejecutiva federal, tiene la intención de tomar cartas en el asunto, aunque a primera vista en la calle Ferraz se lo están montando de suaves. Y esto es normal porque, justo en estos momentos, lo que no necesita el PSOE son escándalos, aunque sea en la periferia.

La ejecutiva federal ha sido de lo más discreta en el primer paso dado en este asunto. Por lo bajito ha encargado a uno de sus miembros, Antonio García Miralles, a su vez presidente de los socialistas valencianos, que sugiera a Rafael Blasco que presente la dimisión de todos sus cargos, a excepción, naturalmente del puesto de diputado en las Cortes Valencianas.

Esta "invitación" la ha cursado Madrid después de que el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, destituyera a Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, y después de que la ejecutiva nacional de los socialistas valencianos adoptase la decisión de abrir una investigación en el seno del partido para esclarecer los hechos que dieron origen a una querrela por parte



Blasco y García Miralles se entrevistaron ayer en las Cortes.

FOTO PENALBA

del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana contra Blasco y otras 6 personas por presunto cohecho.

Dos reuniones suculentas

Este rumor tomó ayer cuerpo de noticia, sobre todo después de conocerse las dos reuniones que García Miralles ha mantenido con Blasco en los tres últimos días. La

primera de ellas se produjo el viernes pasado por la tarde. Dos horas estuvieron hablando los compañeros García Miralles y Blasco en el despacho del primero en las Cortes Valencianas.

Ayer por la mañana, entre las 11 y 12'30, tuvo lugar la segunda entrevista. Nada ha trascendido de lo que ambos discutieron, hablaron o intercambiaron, pero no se descarta que en el transcurso de estas con-

versaciones García Miralles pusiese a Blasco en antecedentes de los deseos de Madrid.

Sólo se ha dejado caer lo anecdótico: Blasco se presentó ayer en el grupo parlamentario de las Cortes para "pedir trabajo", para ponerse a disposición del grupo y colaborar en alguna de las comisiones, y así se lo comunicó a Ernesto Fenollosa, secretario del grupo parlamentario socialista.

Curiosamente, es ahora cuando pueden empezar los verdaderos problemas. Una gran mayoría de la militancia, sobre todo en las comarcas, no podía dar crédito a lo que se estaba publicando, e incluso se ha pretendido desviar todo el escándalo hacia la pura arena política. Se le quiere quitar importancia al asunto judicial, pero eso es quizá lo más serio.

La presentación de la denuncia fue el argumento esgrimido por el presidente Lerma para apartar de su gobierno a un miembro que le causaba problemas dentro del partido. El que la denuncia haya llegado a convertirse en una acusación formal por parte del fiscal jefe contra Blasco es el argumento esgrimido en estos momentos por la ejecutiva federal para "invitar" a Blasco para que abandone la ejecutiva nacional.

Pero llegados a este punto, los canales oficiales del PSPV-PSOE juran y perjuran que nada de esto es cierto, que Madrid no ha dicho esta boca es mía, y que García Miralles no ha traído ningún encargo de este tipo.

Pero si la cosa cuaja, aquí puede pasar de todo, porque ya hemos tenido una muestra de que Blasco no es un árbol del que se puede hacer leña fácilmente, no sin que antes le caiga a alguien encima y le haga un chichón. La indisciplina del ex-conseller ya le puso hace unas semanas las cosas feas a Lerma.

En una situación parecida, aunque hayan cambiando el tiempo y el espacio, es previsible que Rafael Blasco conteste de la misma forma.

Teresa Laguna

El magistrado instructor todavía estudia el caso

La decisión sobre la querrela contra Blasco y otras 6 personas se podría conocer hoy

La decisión sobre la admisión a trámite o no de la querrela presentada por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, contra el ex-conseller Blasco y otras seis personas más por presunto delito de cohecho, podría ser hecha pública hoy, según hemos podido saber de fuentes judiciales.

El magistrado Juan Climent, designado por la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana como instructor de la causa, se encontraba todavía ayer estudiando el asunto y la última documentación enviada por el fiscal jefe.

En cualquier caso, si hoy no se diese a conocer la decisión del instructor en torno a la querrela, con toda probabilidad ésta se producirá mañana.

Como ya hemos venido informando en ocasiones anteriores, Juan Climent fue designado instructor después de que Enrique Beltrán considerase que el resultado de sus investigaciones, abiertas en torno a presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, eran susceptibles de ser consideradas un delito de cohecho, delito por el que realizó una acusa-

ción formal contra el ex-responsable de la Coput.

Durante el pasado fin de semana, especialmente largo debido a la festividad de San Vicente, el magistrado Juan Climent ha estado estudiando la información que le ha sido suministrada por el fiscal jefe y la Policía, información que se condensa en las investigaciones llevadas a cabo durante más de un mes.

La denuncia de Blanquer

En el transcurso de estas investigaciones se realizaron intervenciones telefónicas de diversas extensiones de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo, así como algunos teléfonos particulares de las personas que en un principio parecían estar vinculadas con algunos casos de soborno denunciados por los empresarios Asencio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez, este último yerno de Vicente Pascual.

Cuando la anterior directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, fue puesta en antecedentes por los empresarios mencionados, ella misma lo comunicó al presidente Lerma, y posteriormente se

fue a ponerlo en conocimiento del fiscal jefe.

Según la denuncia presentada por Blanquer, los dos empresarios citados, consejeros delegados de la empresa Debimar, S.A., fueron objeto de un intento de soborno por parte de dos funcionarios de su departamento, Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí.

Los hechos que los responsables de Debimar, S.A. denunciaron ante la directora general de Urbanismo fueron ratificados por los denunciantes a presencia del fiscal jefe.

En el transcurso de algo más de un mes, Enrique Beltrán, con la colaboración de la Policía, consiguió terminar una investigación difícil y delicada, porque en ella aparecía como presunto implicado un miembro del gobierno valenciano.

Con el resultado de estas diligencias de comprobación, Enrique Beltrán decidió presentar una querrela contra Rafael Blasco y otras seis personas más por presunto delito de cohecho, maquinación para alterar el precio de las cosas, en concurso con un delito de violación de secretos.



Fachada del Tribunal Superior de Justicia.

FOTO MONZO

- El magistrado instructor de la causa comunicará hoy su decisión al Tribunal Superior.
- Juan Climent ha trabajado sobre el resultado de la investigación durante tres días.

T. Laguna

VALENCIA



Hoy se decide la suerte judicial de la querrela. V. M. Terrenos de Paterna por los que se interesó la empresa OCC.

HEINO KALIS

En círculos jurídicos se da como muy probable la admisión a trámite de la querrela contra Rafael Blasco

Los técnicos valencianos que trabajaron para Lacroix en Rafalell son los mismos que actuaron en Paterna

LEVANTE-EMV

El caso Blasco dará hoy un nuevo y trascendental giro cuando el magistrado de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Juan Climent, anuncie la más que probable admisión a trámite de la querrela interpuesta por el fiscal Enrique Beltrán.

Una vez admitida a trámite la querrela, le será notificado su contenido a las seis personas que, según el propio fiscal, se encuentran implicadas. Entre ellas no hay ninguna duda de que se encuentra el ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo Rafael Blasco.

Entre los implicados en la querrela podrían encontrarse los miembros más destacados del estudio arquitectónico ARQ de Valencia, al que pertenecen el arquitecto José Antonio de Juan y Carrasco y el aparejador Juan Manuel Chullá.

ARQ realizó para Lacroix los estudios de la propuesta que la empresa Occidental de Centros Comerciales (OCC) presentó al concurso para la compra del po-



El marjal de Rafalell y Vistabella que se pretendía urbanizar.

HEINO KALIS

lígono de suelo comercial ubicada en Paterna.

ARQ ha negociado, posterior-

mente, con una filial del Crédit Agricole de Franca en Madrid, habida cuenta de que OCC-Es-

paña, como señalaba Levante-EMV, es una empresa que actualmente carece de entidad en

nuestro país. Su razón social es un simple buzón de correos en un céntrico edificio de viviendas en Madrid.

José Antonio de Juan ya trabajó anteriormente para Jacques Lacroix al convertirse en el representante legal en Valencia de la empresa Ciudad Marina de Valencia, SA, que pretendía urbanizar el marjal de Rafalell y Vistabella.

De Juan, antiguo arquitecto municipal en Alzira y en la actualidad bajo contrato de la Conselleria de Obras Públicas como coordinador de las obras de Gávida y Beneixida, firmó las alegaciones de la empresa citada al plan general de Valencia para poder realizar en el enclave de Rafalell una ciudad marina de 1.500 viviendas semejante a la existente cerca de Niza y conocida como Port Grimaud.

Juan Manuel Chullá, por su parte, es conocido por su cargo de decano del Colegio de Aparejadores de Valencia. El propio Lacroix, según círculos judiciales, es otro de los hipotéticos querrelados por un posible delito de cohecho y maquinaciones.

El ex conseller de Obras Públicas no quiere hablar, de momento, sobre su situación

Rafael Blasco se entrevistó con Antonio García Miralles por segunda vez en los últimos cinco días

LEVANTE-EMV

El ex conseller Rafael Blasco se entrevistó ayer con el presidente del PSPV-PSOE, Antonio García Miralles, en el despacho oficial de éste en las Cortes valencianas. El contenido de la reunión permanece en el más absoluto de los secretos, ya que ninguna de las dos partes han querido pronunciarse sobre el tema.

En tan sólo cinco días, Antonio García Miralles y Rafael Blasco han mantenido dos entrevistas. La primera de ellas fue una conversación telefónica entre ambos dirigentes socialistas, y la segunda, como ya se ha apuntado, en el despacho del palacio de Benicarló. En ambas, con toda probabilidad, el presidente

del PSPV-PSOE solicitó a Blasco que abandone los cargos orgánicos que ocupa en el partido, especialmente la vocalía que ocupa en la ejecutiva nacional.

Este periódico contactó con Antonio García Miralles, quien sobre el caso Blasco y sobre la posible petición de dimisión se limitó a señalar: «yo no afirmo ni niego nada. No tengo nada más que decir».

La rumorología, a falta de información oficial, se ha convertido en moneda corriente entre los propios dirigentes socialistas. En algunos círculos incluso se ha llegado a afirmar que el propio presidente de los socialistas valencianos, Antonio García Miralles, se estaba alejando del secretario general, Joan Lerma, y

aproximándose a las posiciones de Rafael Blasco. Situación que, según todas las fuentes consultadas, es completamente falsa.

La confusión es tal entre los propios miembros de la ejecutiva socialista que se especula con que el ex conseller Rafael Blasco tenía de plazo hasta ayer para presentar su dimisión de la ejecutiva nacional. Del mismo modo que no se excluye la convocatoria de una reunión de la comisión ejecutiva para esta misma semana.

Mientras se suceden las informaciones y contrainformaciones, el hermetismo persiste entre los miembros de la ejecutiva del PSPV-PSOE, que huyen de pronunciarse oficialmente sobre el caso Blasco.

Levante-EMV también ha podido saber que entre las numerosas reuniones que se han producido para tratar sobre el asunto Blasco, Vicent Garcés, líder de IS, se ha entrevistado con Joan Lerma para conocer de primera mano las razones que llevaron al presidente a cesar a Blasco.

El dirigente de Izquierda Socialista también se reunirá con el ex conseller de Obras Públicas para que éste le explique su propia versión, de tal suerte que IS tenga toda la información antes de pronunciarse oficialmente. Este periódico también pudo contactar ayer con Rafael Blasco, quien, de momento, prefiere no hablar sobre su situación política.



Rafael Blasco.

J. A.

La oposición intenta forzar su comparecencia en el Congreso el 6 de febrero

El Partido Popular, decidido a pedir la dimisión de Alfonso Guerra si no da explicaciones creíbles

JUAN G. IBÁÑEZ, Madrid

El Partido Popular está dispuesto a pedir en las próximas semanas la dimisión del vicepresidente del Gobierno. El líder del PP, José María Aznar, declaró ayer que "no queda otra salida si Alfonso Guerra no da una respuesta, mínimamente creíble, que demuestre que no ha tenido responsabilidad política en la ocupación y uso que ha hecho de su despacho oficial en Sevilla su hermano Juan Guerra". Los principales grupos de la oposición exigen que el vicepresidente del Gobierno explique en el primer pleno del Congreso, convocado para el 6 de febrero, su comportamiento en relación con este asunto y el enriquecimiento de Juan Guerra al amparo del poder.

Después de que Izquierda Unida pidiera, aunque inicialmente sin el apoyo exigido por el reglamento del Congreso, la comparecencia de Alfonso Guerra en el próximo pleno de la Cámara, el Centro Democrático y Social presentó ayer una interrelación al Gobierno, que probablemente aprovechará éste para intentar zanjar la polémica. El portavoz centrista, Alejandro Rebollo, pidió al Gobierno —que puede designar a cualquiera de sus miembros para que conteste— que explique "qué medidas de política general piensa arbitrar para investigar los asuntos de interés público relacionados con el denominado tráfico de influencias e instrumentar las reformas legislativas que lo eviten".

Si no está descartada una intervención personal de Alfonso Guerra en el debate, al PSOE se le presenta la oportunidad de argumentar que el pasado día 1 de diciembre presentó dos proposiciones de ley sobre incompatibilidades de altos cargos, miembros de corporaciones locales, diputados y senadores, y que al hilo de esas iniciativas está dispuesto a aceptar propuestas de la oposición.

El Partido Popular ya se ha adelantado a calificar de insuficientes las proposiciones de ley socialistas, redactadas en base a las conclusiones de la comisión sobre tráfico de influencias existente en la pasada legislatura. El portavoz del Grupo Popular, Rodrigo Rato, defendió ayer la necesidad de incluir en las previsiones para evitar el tráfico de influencias a "los familiares en primer grado" de los responsables políticos. Rato ironizó acerca de que el PSOE ha enriquecido el derecho administrativo, "porque además de ministro, subsecretario o director general, se puede ser también hermano".

Un caso diferente

Cuando fue interrogado acerca de la figura del yerno o del cuñado, acuñadas en épocas anteriores, José María Aznar, que se encontraba junto a Rato en una conferencia de prensa, arguyó que hay nombramientos más o menos defendibles, pero, "como tales, suponen una deci-

sión legal, lo que no se puede decir del caso Juan Guerra".

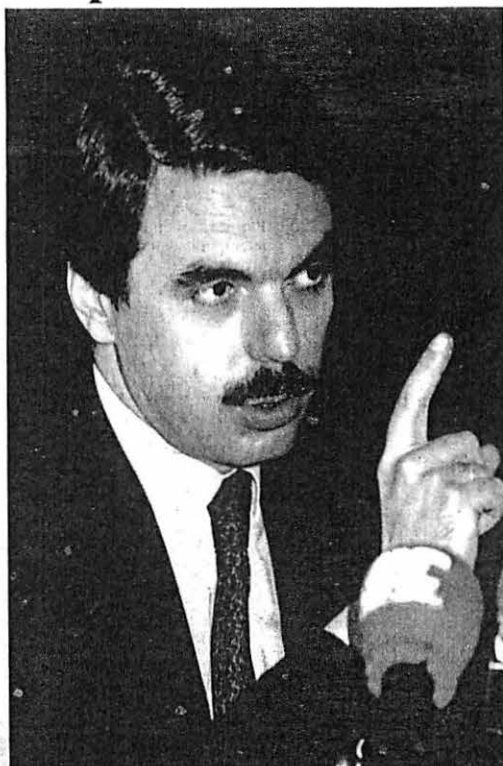
El Partido Popular vio rechazada ayer por la Mesa del Congreso su petición de crear una comisión parlamentaria sobre tráfico de influencias por haber incumplido los requisitos reglamentarios. El PP presentará próximamente de nuevo su solicitud tras cumplimentar las exigencias que impone al respecto el reglamento del Congreso, como es contar con el apoyo expreso de 70 diputados o dos grupos parlamentarios.

El CDS apoya la creación de una comisión de investigación, pero a condición de que se ciña al tráfico de influencias y a las posibles responsabilidades políticas de autoridades de las administraciones central o municipal. Dispuestos a desmarcarse del Partido Popular, en el que perciben un propósito de "echar leña al fuego", y en contraste con la agresividad de iniciativas suyas anteriores a las últimas elecciones legislativas, el CDS hizo ayer gala de un sentido de la responsabilidad compartido con el PSOE. Al igual que los socialistas, los centristas consideran que sería más efectivo ampliar los supuestos del delito de cohecho que crear una nueva figura delictiva, como sería la del tráfico de influencias.

El líder del PP, José María Aznar, resaltó ayer que su partido quiere incidir en la dimensión política del caso Juan Guerra porque la intervención de la justicia previsiblemente será poco efectiva al no figurar el tráfico de influencias en el Código Penal.

Francisco Álvarez Cascos, secretario general del PP, formuló ayer en una conferencia de prensa nueve preguntas al Gobierno acerca de quién o quiénes autorizaron la presencia de Juan Guerra en un despacho oficial de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

Álvarez Cascos consideró imprescindible que el Gobierno explique también por qué Juan Guerra usó dicho despacho, qué actividades realizó en él, a quién responsabiliza de esta situación y si considera normal que un ciudadano particular ocupe durante seis años una dependencia que sufragan con sus impuestos los contribuyentes.



José María Aznar, durante una conferencia de prensa celebrada ayer. EFE

El vicepresidente no ha decidido cuándo explicará las actividades de su hermano

EL PAÍS, Madrid

El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, no ha decidido aún la fecha en la que comparecerá públicamente para explicar el escándalo originado en torno a su hermano, Juan, y que el presidente Felipe González adelantó el lunes, tras la recepción real al Cuerpo Diplomático.

Tampoco hay fecha para la reunión prevista entre Juan Guerra y una representación del PSOE de Andalucía en la que el hermano del vicepresidente del Gobierno ofrezca una explicación sobre las denuncias aparecidas en los medios de comunicación en las que se le acusa de tráfico de influencias. Fuentes próximas a la Comisión Ejecutiva del PSOE manifestaron ayer que "en la reunión que se vaya a celebrar con Juan Guerra se va a evitar a los

medios de comunicación porque, en estos momentos, existe una auténtica persecución en torno a él".

En medios de la ejecutiva socialista se insistió ayer en que "Alfonso Guerra está muy afectado, pero también está muy apoyado por todos nosotros. El partido sabe unirse en ocasiones como éstas". "No nos hacemos ilusiones pues sabemos que esta campaña va a continuar porque el objetivo es Alfonso Guerra, que es una pieza muy importante dentro del partido", añadieron las mismas fuentes.

El portavoz del grupo parlamentario del PSOE, Eduardo Martín Tova, se mostró ayer partidario de ampliar la figura delictiva del cohecho para regular el tráfico de influencias y apuntó que el problema es difícil, desde el punto de vista técnico.

Preocupación en la Mesa del Congreso por el aluvión de iniciativas

EL PAÍS, Madrid

El gran número de iniciativas parlamentarias que se están presentando en el Congreso y el Senado en la presente legislatura causa "preocupación técnica" en las mesas de ambas cámaras y en el Gobierno, informaron ayer fuentes próximas al órgano de dirección del Congreso.

La misma preocupación fue puesta de manifiesto en varios departamentos ministeriales, que "se lamentan" del gran esfuerzo burocrático y técnico. También hacen hincapié en el coste económico que supone responder a las solicitudes de información de los parlamentarios y a las preguntas que formulan para controlar la actividad del Ejecutivo, que "están aumentando de forma espectacular", informa Efe.

El PSOE intenta que deje el partido el 'conseller' destituido en Valencia

J. GARCÍA DEL MORAL, Valencia

El Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE) está tratando de que Rafael Blasco, ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo de la Generalitat destituido en diciembre pasado por su presunta implicación en un escándalo urbanístico, abandone el partido. Así lo indicaron ayer diversos dirigentes del partido, aunque en el plano oficial se haya desmentido. El aparato del PSPV trataría así de deshacerse de uno de los hombres fuertes del partido —Blasco domina la comarca de La Ribera, una de las de mayor afiliación— que, además, es miembro de la comisión ejecutiva nacional y diputado autonómico. La excusa oficial sería la de impedir que la presunta implicación de Blasco en alguna irregularidad salpicara al partido.

Mientras fuentes del partido aseguraron que se ha pedido a Blasco que dimita en la comisión ejecutiva, Antonio Tonda, jefe del gabinete de Antonio García Miralles, presidente del PSPV y de las Cortes valencianas —quien se ha entrevistado en dos ocasiones en los últimos días con Blasco— ni confirmó ni desmintió esta información.

Por el contrario, personas cercanas a Blasco señalaron ayer que no le ha sido pedida la dimisión y añadieron que se está tratando de forzar su salida del partido. "Lo que no quieren es que Blasco llegue vivo al comité nacional", señalaron. El comité nacional, máximo órgano entre congresos, es el único que puede forzar la salida de Blasco, a quien en la última reunión de la ejecutiva ya se le insistió que abandonara.

Más información en la página 23

VALENCIA

La oficina abierta en Bruselas tiene más carácter económico que político

VICENT M. GARCES

La Oficina de la Comunidad, abierta en Bruselas por la Generalidad, cajas de ahorros, cámaras de comercio y Comité de Exportación de Cítricos, prima la gestión de los intereses económicos valencianos frente a posibles protagonismos políticos. Diferencia sustancial respecto a las homónimas de Cataluña y Euskadi, donde parecen asumirse funciones propias de una embajada, según constatan fuentes de la propia Generalidad.

Este carácter gestor para incrementar las exportaciones de nuestros productos en el Mercado Común se aprecia incluso en la composición de la junta directiva, presidida por el conseller de Hacienda, Antonio Birlanga, e integrada por dos miembros de la Generalidad, dos de las cajas de ahorros, dos de las cámaras de comercio y otros dos en representación del Comité de Exportación de Cítricos, añaden fuentes solventes de la Generalidad.

Por su parte, Jaume Abellá, director general de Relaciones Institucionales, ha adelantado algunos detalles de la inauguración oficial de esta Oficina de la Comunidad, que contará con la destacada presencia de Joan Lerma y de las distintas entidades implicadas en su creación, junto con representantes de los medios de comunicación de las tres provincias.

La delegación saldrá de Valencia el día 4 de febrero, el 5 será la inauguración en Bruselas y el 6, de nuevo en Valencia. Al acto inaugural se espera la presencia del embajador de España y altos cargos de la CEE.

La oficina abierta en Bruselas, según Jaume Abellá, es el último eslabón de las iniciativas realizadas hasta la fecha para ampliar y consolidar el mercado valenciano en la CEE, tras la *Ventanilla de Europa* y los centros de documentación. «Esta integrada —indica Abellá— por un pequeño equipo de cuatro técnicos becados por cada una de las instituciones y dirigido por un gerente, aparte del personal auxiliar.»

Entre las funciones más destacables que llevará a cabo esta oficina figuran las de recabar información de los diversos programas europeos, hacer seguimiento y facilitar todos los trámites a los empresarios valencianos.



Los diputados de EUPV Albert Taberner (izquierda) y Pedro Zamora, en las Cortes.

M. MOLINES

Esquerra Unida califica de «éticamente repugnante» este privilegio

EUPV exige un proyecto de ley contra el tráfico de influencias

J. J. G.

El grupo parlamentario de Esquerra Unida del País Valencià (EUPV) en las Cortes valencianas ha presentado una proposición de ley por la que exige del Consell que reclame al Gobierno central la elaboración de un proyecto de ley que delimite y tipifique los delitos, actualmente no contemplados, de tráfico de influencias e información privilegiada en el Código Penal. La iniciativa de EUPV surge como consecuencia de un acuerdo del Consell Polític de esta formación, celebrado el 20 de enero pasado. Esquerra Unida denuncia en su propuesta la existencia de un tráfico de influencias que salpica a organizaciones y personas públicas y privadas de la Comunidad.

En el caso de que las Cortes aprobaran esta propuesta, el proyecto de ley debería tramitarse en las Cortes Generales. Con este instrumento punitivo, EUPV pretende acabar con la situación de «graves irregularidades en actuaciones urbanísticas —re-calificaciones de terrenos, per-

mutas, licencias de edificación y cédulas de habitabilidad—, contrataciones y concesiones privilegiadas —FM, contrataciones directas de obras y servicios— y muchas otras actuaciones éticamente repugnantes que sortean, cuando no son infracciones directas, la legalidad», según el acuerdo de la coalición.

Esquerra Unida «rechaza rotundamente» estas actuaciones y hace un llamamiento a todos los ciudadanos para que «no acepten esta moral-inmoral del beneficio a cualquier precio y denuncien todas las irregularidades que detecten». Este llamamiento recae, fundamentalmente, en todos los cargos públicos, dirigentes y militantes de EUPV.

Deterioro de las Instituciones

En este contexto, EUPV «deplora el deterioro de las instituciones públicas y de la propia convivencia democrática, que se produce a consecuencia de actuaciones que privilegian a unos sobre otros», advirtiendo

que introducen «valores de desconfianza, doble moral, insolidaridad y pillería entre la población».

Junto a la petición expresa de que el grupo parlamentario lleve adelante la proposición de ley en las Cortes valencianas, la resolución concluye con la esperanza de que estas medidas sirvan «para la mejora de la calidad de vida del conjunto de la población y no para el beneficio irregular, abusivo, injusto y/o delictivo de unos cuantos aprovechados».

EUPV justifica la petición del proyecto de ley al Congreso al entender que este tipo de situaciones, destapadas en la Comunidad a raíz de las presuntas irregularidades del caso Blasco y las dos querrelas presentadas por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia Valenciano, Enrique Beltrán, es extensible al resto del Estado. «Este problema se produce también en otras zonas del Estado y requiere una norma básica clara que delimite y tipifique el delito», añade la resolución.

Blasco se pone a disposición del grupo para entrar en alguna comisión

J. J. G.

El ex conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco, se presentó ayer a las dependencias del grupo parlamentario socialista de la calle Avellaner para ponerse «a disposición» del mismo como diputado de las Cortes valencianas, según informaron fuentes de la Cámara. Blasco, en una visita relámpago al grupo del PSPV-PSOE, se entrevistó con el portavoz adjunto socialista, Ernest Fenolosa, a quien comunicó su intención de integrarse activamente en los trabajos parlamentarios, para lo que debe ser incluido en una, al menos, de las comisiones legislativas de las Cortes, aunque todo parece indicar que no será en la de Obras Públicas.

Rafael Blasco, destituido recientemente como conseller ante la denuncia presentada en su día por presuntas irregularidades en el departamento que gestionaba, ha mantenido desde siempre su intención de permanecer como diputado autonómico socialista hasta que el escándalo que ha concluido con su destitución se aclare en su totalidad. Ayer mismo el conseller no dio en ningún momento la sensación de que fuera a renunciar a su escaño. Más al contrario, Blasco —«preocupado, pero tranquilo», como aseguró— acudió al grupo para interesarse de los trámites a seguir para su inclusión en una comisión.

Para ello, la permanente del grupo, que habrá de reunirse probablemente la próxima semana, tiene la llave, aunque razones de oportunidad parecen desaconsejar su inclusión en la comisión de Obras Públicas de las Cortes, tal como expresaron diversas fuentes socialistas. La permanente del grupo del PSPV está integrada por los diputados Felipe Guardiola, Segundo Bru, José Asensi, Ernest Fenolosa, María Antonia Armengol, Emili Soler, Víctor Fuentes y Juan Callao.

Fuentes de la comisión permanente indicaron que habrá que «atender a razones de distribución del trabajo entre los diputados en las comisiones» para incorporar a Rafael Blasco en una de ellas, descargando el peso de otros diputados del PSPV «más descompensados», por lo que no descartan su inclusión en ninguna comisión.

Las Cortes exigen un gran paquete de ayudas con una iniciativa del PP, PSOE, EU y UPV

La comisión de Agricultura aprueba medidas contra los daños de lluvias, pero elude la zona catastrófica

J. J. G.

La Comisión de Agricultura de las Cortes valencianas, convocada con carácter extraordinario en plenas vacaciones parlamentarias, aprobará hoy una propuesta conjunta de cuatro grupos con el fin de que se arbitren medidas que sirvan para paliar los daños ocasionados en el campo como consecuencia de las lluvias del último trimestre de 1989. Una proposición no de ley del Partido Popular servirá de plataforma para que el PSOE, EUPV y UPV presenten diversas enmiendas, que serán aceptadas por el diputado popular Enrique Gómez, al hilo de las negociaciones que ayer absorbían la actividad de estos grupos para ultimar un acuerdo. De ma-

terializarse en comisión, las iniciativas de UV y CDS, presentadas posteriormente, decaerán.

Los regionalistas, por contra, intentarán conseguir hoy que el acuerdo parlamentario cristalice en una enmienda transaccional, firmada por todos los grupos. Enrique Gómez destacó ayer la «caballerosidad» de los centristas en la consecución de una petición firme para que las ayudas lleguen al campo. La comisión, según el texto consensuado hasta ayer, aprobará solicitar al Gobierno la ampliación de la cobertura del seguro agrario con carácter extraordinario, de tal forma que cubra los daños derivados de las fuertes lluvias —riesgo no contemplado hasta la fecha— padecidas en los últi-

mos meses, así como que la Consellería de Agricultura solicite a la Empresa Nacional de Seguros Agrarios (Enesa), a través del ministerio, la inclusión con carácter opcional del riesgo de lluvias, como siniestro susceptible de cobertura por Enesa.

Comisión de ayudas

La propuesta incluye además el exigir a la consellería la redacción y firma de un convenio con las entidades financieras de la Comunidad, con el fin de ofrecer a los agricultores afectados por las lluvias una línea favorable de financiación, a través de préstamos a largo plazo y subvencionados por la consellería, que les permita recuperarse para la próxima campaña. El montante

global de los créditos será determinado por una comisión de ayudas, integrada por representantes de la Administración y de las organizaciones agrarias.

El PP aceptará dos enmiendas del PSOE. La primera, para la supresión de la petición de zona catastrófica, al entender que ésta ya fue solicitada por las Cortes a través de una resolución surgida tras el debate de política general, y la segunda, para dejar en suspenso las ayudas por la pérdida de arbolado hasta que ésta se determine. De EUPV, que ha exigido la declaración de «sector catastrófico» para el campo, los populares aceptarán la solicitud de prestaciones por los sueldos perdidos por los jornaleros.



E. Gómez.

J. ALEXANDRE

Campillos: "Lerma ha perdido la confianza del pueblo"

"Si los acontecimientos se precipitan no descartamos presentar una moción de censura"

La responsabilidad política del presidente Lerma en todo lo referido al presunto delito por cohecho, parece jugar una baza importante en la posición que ayer tomaba la minoría valencianista. Manuel Campillos insistía en la necesidad de que el presidente Lerma plantee en las Cortes la cuestión de confianza. Si no lo hace y "si los acontecimientos se precipitan, no descartamos presentar una moción de censura".

Manuel Campillos reiteró su convencimiento de que la única salida que le queda ahora al presidente Lerma es la de solicitar de las Cortes la cuestión de confianza. Por eso anunció que había presentado en el parlamento autonómico una iniciativa dirigida al Gobierno, en la que pregunta si el presidente de la Generalidad va a someterse a la cuestión de confianza.

En opinión del portavoz de la minoría valencianista, "Lerma ha perdido la confianza del pueblo y se encuentra en estos momentos en una situación difícilísima", de que, "por el bien de las instituciones, debe salir".

"Lerma no tiene otra alternativa posible"

El portavoz de UV, Manuel Campillos explicaba también que, en esta situación actual, "no tiene otra alternativa posible" más que plantear la cuestión de confianza ante los representantes del pueblo. "Si la Cámara le otorga esa confianza, habrá legitimado su situación. Si no, sabrá también a qué atenerse".

En el caso contrario, "en el supuesto de que el presidente Lerma no se decidiera por presentar reglamentariamente en las Cortes la cuestión de confianza y si los acontecimientos se precipitan, no descartamos presentar una moción de censura". En ese caso, UV abriría conversaciones con todos los grupos parlamentarios, con el fin de encontrar una solución, que diera salida al problema de la falta de confianza.

Manuel Campillos entiende que se podrían precipitar los acontecimientos "si la Fiscalía encuentra otros presuntos culpables de igual o más alto rango que del ex-conseller".

No hay que olvidar que el Estatuto de Autonomía no tiene previsto la posibilidad de anticipar elección.



FOTO MONZO

■ Campillos se pregunta por el caso de que la "Fiscalía encuentre otros presuntos culpables de igual o más alto rango que del ex-conseller".

■ "Si la Cámara le otorga esa confianza, habrá legitimado su situación. Si no, sabrá también a qué atenerse."

nes. Sin embargo, ante la eventualidad de que no llegara a prosperar la supuesta cuestión de confianza, la única opción posible sería la de conformar un gobierno de coalición entre todas las fuerzas parlamentarias.

Lerma confunde su cargo en la Generalidad con el del partido

También el presidente del grupo parlamentario de UV, Filiberto Crespo criticó la actuación seguida por el presidente del Consell, de quien dijo que "cada vez confunde más su cargo de presidente de la Generalidad, con el de secretario general del partido". Y explicó que "cada vez más se cierra en banda y hace desde la Generalidad una defensa de las tesis de su partido".

Como prueba de esta actuación, Filiberto Crespo dijo: "Como presidente del gobierno cesa al conseller Blasco, pero como secretario general del partido socialista sale en su defensa, diciendo que cree en su inocencia".

Eso le lleva a pensar a Filiberto Crespo que el presidente Lerma "ha intentado jugar con dos barajas: la del gobierno y la del partido. Y eso no se debe hacer, porque a todas luces no está bien".

Criticas a la Ley de Ordenación del Territorio

Trajo a colación la, en su día, polémica Ley de Ordenación del Territorio, que aprobaron las Cortes el pasado año, y dijo que "había sido inspirada y gestada por la di-

rectora general de Urbanismo, Blanca Blanquer". Esa ley "no nos gustó nada, porque esa ley no sirve y los últimos acontecimientos ocurridos en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo nos han dado la razón".

Filiberto Crespo, al hacer referencia a las "grandes" posibilidades que da esta ley para quien gobierna, dijo que "donde hubo cupo, hay estraperlo. Que es lo mismo que decir que donde hay poder absoluto, hay corrupción".

En el fondo de todo, en la minoría parlamentaria de UV hay una pregunta todavía sin respuesta. Así lo planteó el propio Filiberto Crespo, cuando se preguntó: "Esta corrupción ¿es de personas o es de partido?".

J. M. Dasi



Lo del día

Bien se puede decir que el "caso Blasco" es ahora cuando ha comenzado en la esfera política. El primer día del drama, aquel ya lejano 27 de diciembre en que la destitución se produjo, la perplejidad inundó un ambiente político que estaba emparedado entre fiestas navideñas. Después, la agilidad presidencial les llevó a un debate en las Cortes Valencianas cuando aún había portavoz incrédulo que se encontraba con la boca abierta.

Ahora, muchos días después, cuando el fiscal ya ha decidido "empapelar", cuando aún hay socialistas que se preguntan los unos a los otros "si esto va en serio", la oposición ha comenzado a despertar a la realidad.

Lo primero que cabe anotar en este punto es que el presidente Lerma hizo bien decretando la destitución de su conseller con rapidez. Si hubiera esperado hasta ahora para tomar la decisión, la tensión política hubiera llegado, a lo largo de casi tres semanas, a extremos lamentables para las instituciones y para él mismo.

Pero eso no empaña una realidad: el calvario político presidencial, el del partido que ha sufrido la crisis, puede empezar realmente ahora. No está la oposición exageradamente dura, pero es evidente que ha comenzado a apretar y le apretará. Cuando Campillos dice que "Lerma ha perdido la confianza del pueblo" y que "si los acontecimientos se precipitan no descartamos presentar una moción de censura" el aire se calienta y deja traslucir batalla política. Las cosas han comenzado a rodar de modo tal que demuestran que habrá otro debate, y mas subido de tono que el anterior, en las Cortes Valencianas, pero con una diferencia: que saca el balón la oposición.

Por añadidura, a esa inquietud, hay que sumar otra, mas lejana, pero no menos angustiosa para la Generalidad: ya hay, en el PSOE, quien cruza los dedos para que el juicio de este asunto se produzca después de las elecciones autonómicas.

Además, sigue ese lento desgarrar de casos oscuros que patrocinan el Partido Popular con una regularidad suiza. Es mas leña política. Aunque no estaría de más recordar que además de la consabida rueda de prensa estas cosas se deben poner en su sitio, en el juzgado de guardia, para que no quede todo en palabras.

El guerrero de Moixent

"Me pregunto si la derecha estará a favor"

Pérez Ferré: "Los socialistas estamos en contra de la corrupción"

VALENCIA. (De nuestra redacción). — El secretario de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez, ha declarado que la "derecha pretende plantear una moción de censura contra el presidente de la Generalidad, porque los socialistas hemos luchado contra la corrupción".

Alberto Pérez Ferré ha contestado de esta manera a las declaraciones, que han hecho algunos grupos parlamentarios de la oposición en las Cortes Valencianas, en las que han pedido la dimisión de Lerma. Así mismo responde a aquellos grupos que han anunciado su intención de estudiar la presentación de una moción de censura, tras las querrelas presentadas por el fiscal, como consecuencia de las denuncias por presunta corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, que llevaron al cese

de su titular, Rafael Blasco.

"La derecha tendrá que diferenciarse de nosotros"

El secretario de organización de la ejecutiva del PSPV-PSOE ha comentado que "los socialistas estamos en contra de la corrupción". En su opinión, "la derecha tendrá que diferenciarse de nosotros, y me pregunto si estará a favor o en contra".

Pérez Ferré aseguró también, como ya lo había hecho en anteriores ocasiones, que la derecha tiene "el reloj parado". En particular, refiriéndose al PP, comentó que, "al tratarse de una moción constructiva, lo que conlleva a presentar un candidato, primero tendrán que ponerse de acuerdo en quién tiene que ser ese candidato". El dirigente socialista recordó a Pedro

Agramunt, presidente del PP de Valencia, que "para ser candidato, primero hay que ser diputado en las Cortes Valencianas". Por eso añadió que Pedro Agramunt "no podrá presentarse, pese a que se quiere apuntar a todo".

"La actitud del presidente ha sido la adecuada"

Alberto Pérez Ferré ha subrayado que "los acontecimientos demuestran que la actitud del presidente de la Generalidad ha sido la adecuada".

Asegura el secretario de organización del PSPV-PSOE, que el presidente del gobierno, Juan Lerma, cuenta "por todo ello con el apoyo del grupo parlamentario socialista de las Cortes y el de la mayoría de la sociedad valenciana, que desea la moralización de la vida pública y de las instituciones".

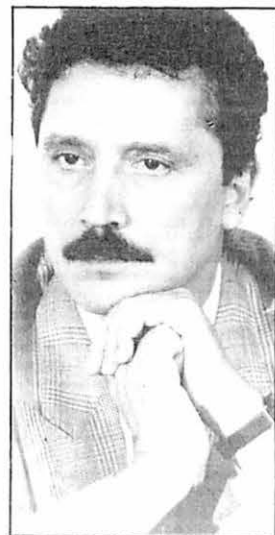


FOTO PENALBA

Al día

Callejón sin salida

El cataclismo político que ha puesto en funcionamiento el asunto de la consellería de Obras Públicas, unido al caso de las denuncias de la oposición contra el presidente de la Diputación de Alicante, pueden llevarnos a un callejón sin salida.

El caso Valenzuela ha servido para que se hable de "recomposición de la mesa", lo que, siendo altamente complejo de llevar a la práctica, puede resultar interesante para casi toda la oposición —al PP la idea no le gusta un ápice— y un enorme problema para el partido socialista que perdería la mayoría y la presidencia de la Cámara.

En cuanto a las reacciones que está generando "lo" de Obras Públicas y aunque la presentación de una moción de censura sea más fácil de decir que de hacer —haría falta que se pusieran de acuerdo en el candidato a la presidencia de la Generalidad, PP, UV, IU y CDS—, la cuestión es de tal envergadura, que puede espasarse todo.

Se podría esperar desde que Lerma se viera obligado a presentar una cuestión de confianza, hasta que la oposición llegara a un acuerdo para presentar la moción de censura, aunque luego la gobernabilidad con un Consell tetracolor resultara cuanto menos difícilísima.

Hay ocasiones en que las elecciones anticipadas resuelven esos problemas, pero como el Estatuto no las contempla, nos podemos ver en un callejón sin salida.

José Miguel García

"No podemos permitir que esté en manos de quien no conoce la Comunidad"

Campillos: "Vamos a solicitar todas las competencias sobre Protección Civil"

La minoría valencianista está dispuesta a abordar los problemas causados por la inseguridad ciudadana y como paso previo va a solicitar el traspaso de "todas las competencias sobre Protección Civil". Así lo anunció ayer su portavoz, Manuel Campillos, quien señaló que "no podemos permitir que esté en manos de quien no conoce la Comunidad ni nuestros problemas".

Manuel Campillos se refirió a la situación, en que se encuentra "no sólo la ciudad, sino también todos los pueblos" el problema de la inseguridad ciudadana, y dijo que es "muy importante". Por esa razón, entendió que si la Generalidad dispone de todas las competencias relativas a Protección Civil, "el problema podría abordarse con eficacia".

Al hilo de estas afirmaciones, la diputada María Angeles Ramón-Llín recordó que, a propuesta de su grupo, las Cortes acordaron solicitar la supresión de la figura de los gobernadores civiles. Y comentaba que "no tiene ningún sentido que sigan existiendo dentro del Estado de las Autonomías, porque representan la policía de Madrid en las autonomías. Además producen unos gastos, que luego tenemos que pagarlos entre todos".

También, la diputada valencianista dijo que el Consell "está obligado a presentar en las Cortes el proyecto de ley de Comarcalización", según una moción aprobada en las Cortes hace unos meses. En su opinión la ley de Comarcalización "es necesaria para poder ver-



Campillos, Ramón y Crespo.

FOTO PENALBA

tebrar la autonomía" y añadió que si el Consell no cumple "se lo exigiremos, pero con toda nuestra energía".

El portavoz Campillos, al hacer balance de las actuaciones llevadas a cabo por su grupo parlamentario, dijo que UV consiguió que el gobierno valenciano presentara un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de Costas. Se trata de una

actuación "singular, porque nunca el legislativo había obligado al ejecutivo a recurrir una ley".

También destacó el portavoz valencianista el problema suscitado en torno a la concesión de licencias de FM y la creación de la comisión de investigación, "cuya presidencia ha correspondido a UV, por acuerdo la mayoría de los grupos parlamentarios". Manuel Campillos se-

ñaló que había aceptado su grupo la presidencia "a sabiendas de la carga política y el desgaste, que ello pueda conllevar".

El presidente del grupo, Filiberto Crespo criticó al gobierno porque "seguimos sin tener una ley de Carreteras. Hay un vacío legal". Crespo recordó que el proyecto que en su día presentó el Consell "fue un mal paso dado por el Gobierno, porque no era un buen proyecto. Por eso, lo retiré de la Cámara".

Filiberto Crespo anunció que UV tiene ahora un buen texto alternativo al proyecto de ley de Carreteras, pero que esperan a que el nuevo conseller de Obras Públicas se asiente al frente de la Consellería, para plantearlo en la Cámara. "Al señor Burriel no le vamos a inquietar, de momento".

Aseguró también que "el grupo parlamentario de UV es la voz de Unión Valenciana en las Cortes. El grupo no tiene fisuras y lleva una política sin escándalos. Lo que Unión Valenciana busca es un mayor sentimiento nacionalista, para conseguir la autonomía a tope".

Manuel Campillos valoró la actuación de su grupo como "satisfactoria", porque se trata del grupo parlamentario "que más iniciativas hemos planteado. En proposiciones de ley vamos en cabeza, aunque no nos hemos planteado en ningún momento hacer carreras con los otros grupos. Hemos planteado enmienda a todos los proyectos de ley, que ha presentado el Gobierno y la mayor parte de ellas han sido aceptadas".

J. M. Dasi

Presidida por el conseller Eugenio Burriel

Toma de posesión de los nuevos cargos de la consellería de Obras Públicas

En un acto celebrado ayer en el salón de actos de la Consellería de Obras Públicas, presidido por el titular de la misma, Eugenio Burriel, tomaron posesión oficial de sus cargos los nuevos directores generales de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda y Obras Públicas, así como el nuevo secretario general de la Consellería.

Vicente Vercher Garrigós, nuevo secretario general de la COPUT, natural de Alcedia de Crespins, tiene 50 años y es diplomado en Bellas Artes, especialidad de diseño industrial. Es alcalde de su población, y ha ocupado la vicepresidencia de la corporación y diversas presidencias de área en la Diputación Provincial. Es secretario de la Caixa d'Estalvis Provincial, y ocupa la secretaría general del PSPV-PSOE en la comarca de La Costera.

José Salvador Martínez Ciscar, nuevo director de Obras Públicas, nacido en Picaña hace 34 años, es licenciado en Económicas y Empresariales y funcionario de carrera de la Generalidad, donde ocupó la jefatura del servicio de programación económica e inversiones públicas, de la consellería de Economía y Hacienda.

Luis Casado Martín, director general de Arquitectura y Vivienda, valenciano de 42 años, es arquitecto y profesor de la escuela técnica superior de la Politécnica, y ha desarrollado una dilatada actividad profesional, tanto en el ámbito del planeamiento como en el de la edificación.

Gerardo Roger Fernández, nuevo



El conseller Burriel dio posesión a su nuevo equipo.

FOTO PENALBA

director general de Urbanismo, nacido en Oviedo hace 42 años, es arquitecto por la escuela de Madrid y diplomado en ordenación del territorio por la Universidad de Madrid. Ha sido el responsable del plan general de ordenación urbana de Almería, ciudad en la que ha desarrollado buena parte de su carrera.

Cayetano Roca Giner, nacido en Valencia hace 43 años, es ingeniero de caminos, canales y puertos, especializado en urbanismo y transporte. Ocupó diversos cargos en Obras Públicas en la etapa preautonómica, y fue jefe de transportes del Ayuntamiento de Valencia. Desde 1983 ocupó la dirección general de transportes de la consellería de Obras Públicas. Fue el único de los nuevos cargos que juró ante la Constitución en lengua valenciana.

En el curso del acto, Eugenio Burriel resaltó, ante el alto funcionario y el personal directivo de su consellería y de los organismos y empresas públicas dependientes, que "la principal exigencia que se impone al nuevo equipo político es la del trabajo bien hecho, realizado con dedicación. Así lo desean los ciudadanos de una sociedad democrática, a la que servimos y que en definitiva es la que nos da el poder y nos paga a través de los impuestos".

El conseller añadió que "los políticos y los funcionarios hemos de tener muy claro que nuestra actuación debe estar orientada a que los ciudadanos queden satisfechos. Debemos tratarlos bien, y no sólo en el aspecto formal".

I. N. Blanch

La propuesta irá al pleno de la Diputación de este mes de enero

Más de 67 millones para un nuevo animalario en el Hospital General

Estaban como chiquillos con zapatos nuevos. El diputado delegado del Hospital General, José Amador, el director general del Hospital General, doctor Diez, los otros doctores que se dedican a la investigación para el desarrollo de la salud de los humanos, con eso de que en el próximo pleno de la Diputación, el que se va a celebrar dentro de unos días, el Hospital General va a tener un animalario, pero de categoría.

Juzguen o no si va a ser de tal categoría cuando se está hablando de una cifra total, para su presupuesto, que casi roza los 67'5 millones de pesetas. Claro que esta cifra hay que dividirla por dos: los casi 27'5 millones que pone la Diputación y los 40 millones que pone el Ministerio de Educación y Ciencia.

De este animalario —y que nadie crea que se trata de un depósito para almacenar animales— se dio cuenta ya en la comisión de Salud Pública. Y allí quedó perfectamente claro que este futuro animalario queda a disposición del Centro de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia y que, por ahora, sigue patrocinando la Diputación.

El caso es que el nuevo animalario supondrá una ampliación del ya existente en las instalaciones de que dispone el Centro de Investigación, contemplando una nueva planta de 800 metros cuadrados aproximadamente, para estabulación de animales en un ambiente

totalmente libre de gérmenes, cumpliendo así la normativa internacional vigente para el mantenimiento de las diversas especies de investigación.

Las condiciones de este nuevo animalario harán posible el seguimiento de líneas de investigación tales como trasplantes experimentales, estudios con animales inmunodeprimidos emulando las condiciones en las que deja a los pacientes el SIDA y otras líneas en las cuales se necesita que los animales estén en un ambiente cinco veces más purificado que el de un quirófano.

Hay que decir, además, que este proyecto fue iniciado con la colaboración de la Diputación y la Consellería de Cultura, con la intención de transformarlo en un instrumento al servicio de los profesionales dedicados a la investigación biomédica. Y se dice, que el futuro de centros como éste está asegurado, ya que pueden favorecer el incremento de la calidad en materia de investigación a nivel autonómico y un desarrollo de la misma dentro de los planes generales de investigación que el gobierno español se ha propuesto dentro de su programa Investigación más Desarrollo.

Ahora sólo hay que esperar al conforme del pleno de la Diputación ratificando el visto bueno de la comisión de Salud Pública. Cosa hecha.

Vicente Murillo

VALENCIA

EL ESCANDALO DE LA COPUT LLEGA A LOS TRIBUNALES

UGT-Mercasa se presentó al concurso estimulada desde la Generalitat para impedir que Lacroix se quedara solo

Los estatutos del IVV no facultaban a su gerente para vender el solar del polígono de Paterna

JUAN LAGARDERA

El gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), Juan José Esturi, llegó a reconocer al propio consejo de administración del mismo IVV que su actuación en el concurso para la venta de los terrenos del polígono de Ademuz en Paterna no fue la correcta, según consta en las actas del Instituto a las que ha tenido acceso Levante-EMV.

Esturi, que en su día manifestó a este diario que su intervención en el citado concurso entraba dentro de sus atribuciones como gerente, tomó personalmente la decisión de convocar un concurso para la venta de la parcela del polígono de Ademuz que estaba destinada a usos terciarios, sin mediar acuerdo alguno del consejo de administración y sin que, tal y como indican las bases del IVV, tuviera potestad alguna para realizar este tipo de operaciones.

De hecho, la secuencia de estos acontecimientos ha motivado la intervención de la fiscalía de Valencia y la posterior querrela que el fiscal jefe, Enrique Beltrán, ha presentado.

Todo comenzó cuando, a mediados del pasado mes de octubre, el consejo de administración del IVV decide la enajenación —venta— de unos terrenos propiedad de la Generalitat (transferidos del Estado central), entre los que no se incluye, de manera evidente, los 173.772 metros cuadrados del sector sur del polígono de Ademuz (en Paterna, junto a la TVV y a la Coma) que tiene usos terciarios, es decir, comerciales y de servicios.

A pesar de ello, el 20 de octubre, el Diario Oficial de la Generalitat (DOGV) publica la convocatoria de una serie de concursos para la enajenación de terrenos pertenecientes a la Generalitat entre los que se encuentran los del sector sur. Estos terrenos salen por un precio de 337,9 millones de pesetas, una cifra bien lejana a su verdadero valor de mercado, y dado que se ha elegido para su venta la fórmula administrativa del concurso, no hay posibilidad alguna de que en las ofertas se mejore el precio de adquisición, el cual será único e inamovible para todos los aspirantes a su compra.

Dos días después, domingo, los periódicos valencianos insertan diversos anuncios del IVV dando cuenta de todos los concursos convocados en el DOGV menos los del sector sur, anuncio que tendrá que esperar al miércoles para su inserción publicitaria.

Según ha podido saber este periódico, la práctica totalidad de los miembros del consejo de administración del IVV (tomado por Rafael Blasco, Fernando Ubeda, Josep Sanús, Juan Antonio Gisbert y Salvador Fernández Calabulg) se llaman por teléfono entre sí para comentar lo sucedido. Nadie está de acuerdo con la actuación de Esturi.

Levante-EMV ha podido averiguar que, a través de terceras personas, se llega a incitar a la empresa nacional Mercasa para



Vista general de los terrenos de Paterna.

H.KALIS

sentada por Jacques Lacroix, quien había visitado días antes a Rafael Blasco. Esta empresa, según algunos supuestos, podría estar vinculada a la anti-gua Carrefour o al Crédit Agricole Français, una de las entidades bancarias más poderosas de Francia.

Algunas fuentes señalan el interés mostrado personalmente por el propio presidente Joan Lerma para que este concurso se adjudicara a la oferta de UGT-Mercasa. El propio Blasco, por lo demás, ha reconocido la existencia de su entrevista, en su residencia privada de Aguasvivas, cerca de Alzira, con Lacroix, y que éste le hizo saber de su interés por el terreno de Paterna. Fuentes de UGT desmienten, sin embargo, que se les incitara a presentarse al concurso, pero reconocen que en llamadas posteriores se les dijo que el concurso no estaba «teledirigido» y que lo mejor era que acudieran al mismo.

Lo bien cierto es que el 4 de diciembre tiene lugar un tumultuoso consejo de administración del IVV, cuyas actas ha solicitado oficialmente este periódico y que le han sido negadas. En dicho consejo, según Rafael Blasco, es el ex conseller el que propone que no se adjudique el concurso y así se hace, pero otras personas relacionadas con el caso manifiestan que Blasco había llegado a esa propuesta después de haber intentado otras posibilidades y de percatarse de que la mayoría de los miembros del consejo no está por la adjudicación.

En dicha sesión del consejo, grabada por la policía, según fuentes fidedignas, se llega incluso a proponer la modificación del acta de la sesión anterior para cubrir el fallo de Esturi al proponer el concurso del sector sur sin autorización.

El consejo, finalmente, aprueba, de acuerdo con diversos testimonios, vender el solar del sector sur, pero no mediante concurso, sino a través de una subasta. Se aprueba que dicha subasta saldrá a la luz pública cuando se estudien detenidamente las bases de la misma.

Varios días después, sin embargo, el gerente del IVV, Esturi, remite una carta a todos los miembros del consejo de administración diciéndoles que tienen 48 horas para contestar a las bases de la subasta del sector sur que se acompañan, 48 horas para indicar su conformidad o no con dichas bases.

Nadie contesta y el día 19 de diciembre se publica en el DOGV el anuncio de la subasta del sector sur por 715 millones de pesetas. Un día después se celebra un nuevo y turbulento consejo en el que se vuelve a enmendar la plana a Juan José Esturi, quien reconocerá que carecía de atribuciones para adoptar las decisiones que había tomado. El consejo aprueba la suspensión de la convocatoria de la subasta de los terrenos, cuyo anuncio de rectificación sale en el DOGV varios días después. Una semana más tarde Joan Lerma decreta el cese de Rafael Blasco y el consejo del IVV destituye a Juan José Esturi.



Rafael Blasco.



Salvador Fernández Calabulg.



Josep Sanús.



Fernando Ubeda.

El IVV celebró dos tumultuosos consejos de administración el 4 y el 20 de diciembre, cuyas actas ha pedido este periódico y que le han sido denegadas. En dichas actas se aclara la verdad



Juan Antonio Gisbert.

que, en unión con la cooperativa de viviendas de la UGT, se presente al concurso. Se trata-

ba, por lo que ha podido saber Levante-EMV, de impedir que la empresa Occidental de Cen-

tros Comerciales (OCC) acudiera en solitario en el mencionado concurso. OCC estaba repre-

UN CONCURSO SOSPECHOSO

VALENCIA

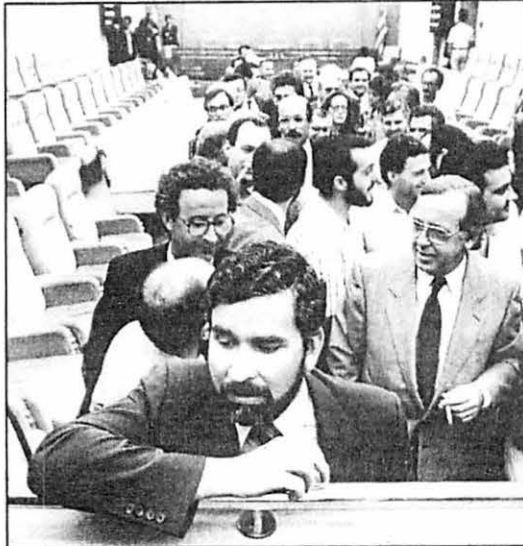
Luis Gil Orozco (CDS) exige la comparecencia del president «para oírle antes de juzgarle» Una hipotética moción de censura contra Lerma fracasaría en las Cortes valencianas

JUANJO GARCIA

Las diferencias ideológicas y estratégicas entre los cinco grupos de la oposición en las Cortes valencianas impedirían que una hipotética moción de censura contra el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, prosperase en la Cámara autonómica, a pesar de que la oposición cuenta con la mayoría absoluta. Al anuncio del portavoz del PP, Juan Gayá, sobre la posible presentación de esta moción en el caso de que Lerma no plantee una cuestión de confianza o dimita, se sumaba también ayer Unión Valenciana, cuyo portavoz, Manuel Campillos, afirmaba ayer que el candidato sería el presidente del grupo, Filiberto Crespo. Si las diferencias entre ambas formaciones hacen prácticamente imposible su viabilidad, el portavoz de Esquerra Unida, Albert Taberner, dejó bien claro que EUPV no participaría «en ningún caso» en una catarsis griega a la valenciana.

Con ello, las posibilidades de que esta iniciativa prospere son nulas, más aún si se tiene en cuenta también que los centristas tampoco estarían dispuestos a apoyar a un candidato del PP o UV. Por contra, la cuestión de confianza, en el caso de que Lerma se aviniera a presentarla, colocaría al presidente en una posición comprometida. Al respecto, el portavoz de UV dirigió ayer una pregunta al presidente del Consell sobre si está dispuesto a llevar a la Cámara esta iniciativa. Fuentes de los diferentes grupos de la oposición aseguraban que ninguno de ellos estaría dispuesto a apoyar una cuestión de confianza planteada por Lerma, si bien es verdad que nadie duda que el presidente jamás presentaría una iniciativa así sin pactar previamente con algún grupo su refrendo.

En estas circunstancias, todas



Lerma (abajo), en las Cortes.

M. MOLINES

las miradas apuntan hacia EUPV y marginalmente hacia UPV, ya que los dos diputados de este grupo no sirven para darle la mayoría al PSPV. Albert Taberner rechazó ayer rotundamente que Esquerra Unida vaya a participar en una operación que siente en la presidencia de la Generalitat a un candidato de la derecha, lo que no significa que se esté minimizando la importancia de las presuntas irregularidades detectadas.

Lerma pierde la confianza

Por contra, el diputado de EUPV Pedro Zamora insistió ayer en que Lerma «ha perdido la confianza del pueblo valenciano y sus representantes», apostando así por la presenta-

ción de una cuestión de confianza. Y es que los propios grupos parlamentarios son conscientes de la inviabilidad de la censura a Lerma, ya que obligaría a los proponentes a lanzar un candidato alternativo. Por contra, la cuestión de confianza serviría para desgastar al Gobierno, sin que salieran a relucir las diferencias entre el centro-derecha.

Zamora explicó que la postura de su grupo depende «del contenido de esa cuestión de confianza, de los compromisos que adquiere el presidente hasta el final de legislatura». De mantenerse invariable en sus posturas, EUPV, que apoyó a Lerma en su investidura, no le volvería a dar soporte, según Zamora. Zamora dejó en el aire, por

otro lado, la duda de si «la supuesta corrupción es obra del conseller o implica al partido en general», tal como la planteó ayer también Filiberto Crespo. Zamora apuntó que «el ex conseller Rafael Blasco no debe ser el chivo expiatorio de todas las corruptelas y tráfico de influencias registradas en la Administración en los últimos años».

Dimiir por dignidad

Juan Gayá aseguraba que Joan Lerma «debe dimitir por dignidad, como responsable político máximo y porque se burló de las Cortes cuando compareció para informarnos». No obstante, si el presidente no tomara esta decisión o no presentara una cuestión de confianza, el PP no descarta la moción de censura, aunque la decisión sobre quién sería el candidato entre los diputados del grupo correspondería al partido, según Gayá, y también sobre si se apoyaría al candidato de UV. La decisión es poco menos que delicada, puesto que el candidato natural del PP, Pedro Agramunt, no podría presentarse por carecer de condición de diputado.

Así las cosas, el portavoz del CDS, Luis Gil-Orozco, pidió ayer la comparecencia de Lerma en las Cortes. Gil-Orozco, que indicó que «el presidente está perdiendo la confianza», precisó que «no se le puede juzgar antes de oírle», por lo que no quiso pronunciarse sobre la cuestión de confianza o la moción de censura. Pere Mayor, de UPV, se expresó en los mismos términos, aunque fue tajante a la hora de afirmar que «nunca apoyaremos a un candidato de la derecha». En este sentido, recordó que «quien más habla, más tiene que callar», sacando a colación el PGOU de Cullera, cuya alcalde es de UV.

El PP de Valencia pasa la pelota de la censura a Lerma a la regional

EMPAR AIGUES

El PP de Valencia pasa la pelota de moción de censura al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, a la gestora regional del partido.

En este sentido, ayer, en una rueda de prensa convocada para facilitar más datos sobre irregularidades urbanísticas y posible tráfico de influencias en recalificaciones de suelo en Xirivella, la comisión investigadora presidida por Martín Quirós no quiso pronunciarse sobre si se dará apoyo o no a la moción de censura expuesta por el grupo parlamentario del PP en las Cortes valencianas.

Ni Martín Quirós, ni José Luis Ibarra, ni Jorge Lamparero, presentes en la rueda de prensa, quisieron contestar sobre su apoyo a la moción y contestaron que eso quien podría contestarlo es el presidente del PP, Pedro Agramunt.

Sin embargo, Inaki Zaragüeta, jefe de prensa del PP, declaró que el tema de la moción de censura no es competencia del PP Valencia, sino de la gestora regional del partido, puesto que el grupo parlamentario de este partido en las Cortes valencianas está constituido por diputados de las distintas provincias de la Comunidad Valenciana.

Añadia Inaki Zaragüeta que un tema de estas características tenía que estar muy bien argumentado, con datos suficientes, y que es un paso que de darse tiene que ser para ganarlo.

No obstante, el hecho de que el propio presidente del PP, Pedro Agramunt no pudiera ser el candidato alternativo, puesto que no es diputado, puede poner pegos a la censura, y esto podría explicar el distanciamiento del PP Valencia a la hora de dar este paso.

No obstante, las investigaciones realizadas por el PP serán decisivas para resolver la censura contra el presidente Lerma.

La hermana de Ciprià Ciscar estaba de vacaciones desde que fue destituido su marido

Consuelo Ciscar, esposa del ex conseller Blasco, dimitió como secretaria de Lerma

JAVIER G. DEL VALLE

Consuelo Ciscar Casabán, trabajadora de la Generalitat que hasta ahora ocupaba el puesto de secretaria particular del presidente de la institución, Joan Lerma, ha presentado su dimisión para reincorporarse a la plaza de que dispone en el departamento de protocolo de la propia Presidencia. Consuelo Ciscar dejó el puesto de forma oficial dieciocho días después de que Lerma destituyese a su marido, Rafael Blasco, como conseller de Obras Públicas, una vez conocida la denuncia ante la fiscalía por presuntas corruptelas en este departamento que ha acabado con la presentación de seis querrelas ante los tribunales.

La ex secretaria de Lerma,

que también es hermana de Ciprià Ciscar, anterior conseller de Cultura y actualmente diputado en el Congreso por Valencia, presentó su dimisión la pasada semana cuando todavía disfrutaba las vacaciones que comenzó nada más conocerse el cese de su esposo. La dimisión le fue obviamente aceptada y el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* publicaba su cese el pasado lunes, precisando que se producía «a petición propia» y «agradeciéndole los servicios prestados», una fórmula que no aparecía en el decreto que destituyó a Blasco.

Pese a que la publicación del cese se producía el 15 de enero, la resolución que lo recogía tiene fecha del día 11. La medida

aparece firmada por el secretario general de Presidencia, que hace uso de las competencias delegadas por el presidente de la Generalitat.

Puesto de confianza

El puesto que ocupaba Consuelo Ciscar está catalogado como de confianza, y ella lo venía desempeñando desde hacía ya varios años. Esta circunstancia, por las especiales vinculaciones familiares de la ex secretaria con hombres considerados como los cabezas de la contestación a Lerma dentro de su partido, había resultado siempre llamativa. Recientemente, Consuelo Ciscar había tenido que compartir responsabilidades con una nueva secretaria que Lerma

nombró, hace algunos meses, para encargarse de los turnos de tarde y aliviar así el horario de la primera.

La dimisión presentada por la esposa de Blasco evita situaciones sin duda embarazosas que podrían haberse producido en el caso de que ella volviese a llevar los temas del presidente que prescindió de su marido.

Consuelo Ciscar dispone en la administración autonómica de una plaza como laboral fija. Comenzó a trabajar para el Consell cuando éste se encontraba todavía en su etapa preautonómica y ocupó su primer puesto en la Consellería de Agricultura, que entonces tenía como titular a Leonardo Ramón, hoy militante de Unión Valenciana.



Consuelo Ciscar.

M.M.

DEPOSITO

DESDE 2 MILLONES A PLAZO DE 4 MESES

SIN COMISIONES

12,65%

BANEX

INTERES EFECTIVO ANUAL

INTERES NOMINAL
12,15%



BANCO DE LA
EXPORTACION

Malestar en el partido socialista, mientras la oposición parlamentaria responsabiliza a Lerma

La querrela en Obras Públicas abre una grave crisis política y destapa irregularidades urbanísticas

M. A. VILLENNA / J. GARCÍA DEL MORAL
Valencia

La querrela presentada por presunto cohecho contra seis personas presuntamente implicadas en un escándalo urbanístico en la Consejería de Obras Públicas ha sido el último acto de

una historia que empezó con la denuncia formulada por la anterior directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y a la que siguió la destitución del *conseller* Rafael Blasco. El asunto, ahora en manos de la justicia, arroja dudas acerca de la gestión de los socialistas

y ha sido aprovechado por la oposición para renovar el acoso a Lerma, considerado como el responsable político de todo. Pero también en el partido socialista, pese a que la línea oficial lo niega, han surgido dudas acerca del asunto y se piden explicaciones.

La querrela presentada el pasado miércoles por el fiscal jefe de la Audiencia de Valencia, Enrique Beltrán, ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia valenciano, Juan José Mari, fue remitida ayer por la Sala de lo Civil y lo Penal del máximo órgano judicial al juez Juan Climent. La querrela afecta a seis personas, entre las que figura una con fuero, a las que se achaca un presunto delito de cohecho, en relación con otro para alterar el precio de las cosas, en grado de conspiración, y todo ello en concurso ideal con otro de violación de secretos, en relación con la subasta de unos terrenos de titularidad pública en el término de Paterna. Todo apunta a que el querrelado que goza de fuero —que sólo puede ser un miembro del *Consell*, un diputado autonómico, un juez, un magistrado o un fiscal— es el ex *conseller* Rafael Blasco, aunque esto no se confirmará plenamente hasta que no se conozca el texto del fiscal, una vez que la querrela haya sido admitida a trámite y comunicada a los afectados. Por otra parte, el fiscal ha remitido al Juzgado las investigaciones realizadas sobre las presuntas irregularidades en torno a las Salinas de Calpe.

Fue precisamente este último caso el que movió a la entonces directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, a presentar una denuncia, el pasado 22 de noviembre, sin comunicarlo previamente a Blasco, contra dos funcionarios de su departamento, a los que se acusaba de haber pedido dinero a cambio de la recalificación urbanística de las Salinas de Calpe. En el plan general de esa localidad de La Marina —cuya tramitación se subrogó la Generalitat— las Salinas aparecían inicialmente como zona protegida, aunque finalmente se les dio la calificación de zona verde. Ello, según se ha sabido después, a cambio de aumentar la edificabilidad en los terrenos de los alrededores.

La publicación, en el diario conservador *Las Provincias* de Valencia, el 27 de diciembre pasado, de la existencia de la denuncia —que no hacía referencia alguna al asunto de Paterna— movió al entonces *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco, a convocar una conferencia de prensa en la que negó cualquier relación con las presuntas irregularidades urbanísticas.

Investigación

En el mes que transcurrió desde la presentación de la denuncia hasta su salida a la luz pública, la Fiscalía investigó el asunto de Calpe, lo que, según fuentes judiciales, llevó a descubrir irregularidades en relación con unos terrenos públicos de Paterna que en principio tendrían que haber sido adjudicados por concurso y que después se decidió subastar, aunque finalmente no se llegó a producir ni una cosa ni otra. Sin embargo, otras fuentes dudan



Lerma, en primer plano, y Blasco, al fondo, en el pleno de las Cortes.

que la investigación del fiscal en torno al caso Calpe —que no afecta en principio de forma directa a Blasco— pudiera llevar por sí sola al caso Paterna —en el que el ahora ex *conseller* si que estaría implicado— y aseguran que empieza a ser investigado por la Fiscalía debido a indicaciones de instancias políticas.

Antes de la salida a la luz de todo el asunto, el presidente de la Generalitat consultó el asunto con Madrid —desde donde, al parecer, recibió luz verde para seguir adelante— y se entrevistó con el fiscal Enrique Beltrán,

quien, a su vez, había recibido órdenes de su superior, el Fiscal General del Estado, Javier Moscoso, de investigar los hechos.

Negativa a dimitir

El día antes de conocerse todo el asunto, Lerma se entrevistó con Blasco y le pidió la dimisión. Blasco se negó, en un principio, y aplazó su decisión hasta el día siguiente, 27 de diciembre. En esa jornada, y con la revelación de la denuncia ya en la calle, Lerma volvió a pedir la dimisión al ex *conseller* para evitar un escándalo.

De la confianza a la destitución

M. A. V. / J. G. DEL M., Valencia. Sorprende que un político tan prudente y tan aficionado a la táctica de dejar *puñir* las situaciones como Joan Llerma reaccionara de una forma tan fulminante al destituir el 27 de diciembre al *conseller* de Obras Públicas, Rafael Blasco. Sobre todo, si se tiene en cuenta que Lerma podría haber aprovechado la remodelación del *Consell* del pasado otoño para sustituir a Blasco. Cabe recordar también que Rafael Blasco ha sido un estrecho colaborador del presidente durante una década. Primero, como subsecretario de la Presidencia de la Generalitat, más tarde como *conseller* de ese área, y finalmente, como titular de Obras Públicas.

El propio presidente ha reco-

nocido que perdió la confianza en Blasco al tener indicios de su implicación en escándalos urbanísticos. De otro lado, el oscuro papel desempeñado por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, al presentar denuncias sin avisar a su *conseller*, todavía permanece sin aclarar, aunque la posterior destitución de esta antigua responsable de cuestiones urbanísticas del PSOE revela su caída en desgracia ante Lerma. Pero subsiste la inmensa duda de las razones que llevaron a Lerma a no destituir al ex *conseller* antes de que las irregularidades trascendieran a la Prensa. Varios dirigentes socialistas han explicado estas cuestiones en clave del "pasteleo" que, según ellos, preside las relaciones entre los sectores y fami-

li. Al aparecer el asunto en *Las Provincias*, Blasco convocó una conferencia de prensa en la que negó cualquier vinculación con los hechos denunciados, al tiempo que anunció que no dimitiría. Esto fue interpretado como una "rebelión" por el presidente Lerma, quien ese mismo día decidió destituirle de modo fulminante.

A partir de ese momento se precipitan los acontecimientos. El fiscal Enrique Beltrán niega rotundamente haber *filtrado* la denuncia, cosa que es negada también de forma insistente desde Presidencia de la Generalitat. Beltrán, además, se queja de que al salir a la luz todo el asunto se han truncado las investigaciones, que incluían escuchas telefónicas a las personas implicadas en todo el asunto. Aún así, la Fiscalía sigue adelante y, aunque tanto desde instancias políticas como judiciales se afirma que será muy difícil conseguir pruebas inculpativas que permitan la presentación de una querrela, finalmente ésta llega, el pasado miércoles, a la mesa del presidente del Tribunal Superior de Justicia valenciano. Mientras tanto, fuentes políticas y judiciales aseguran que existen presiones sobre Beltrán para que el asunto no sea archivado. La existencia de estas presiones es negada tanto desde Presidencia de la Generalitat como por el propio fiscal jefe.

Paralelamente, el asunto empieza a ser utilizado por la oposición para renovar el acoso a Lerma, al que se presenta como el responsable político último de las presuntas irregularidades. La explicación que Lerma da en las Cortes no satisface a la oposición y varios partidos consideran que el presidente debe dimitir o someterse a una moción de confianza en el Parlamento.

En cuanto al partido socialista, aunque primero se asegura que no se investigará a Blasco, después se decide lo contrario, mientras en La Ribera, una de las comarcas más fuertes, feudo del ex *conseller*, se critica la decisión de Lerma de destituirle.

lias del partido socialista. A la vista de la querrela, el presunto escándalo debe ser mayúsculo para que obligara a Lerma a una solución tan drástica antes de que salpicara a toda la Generalitat.

Las revelaciones de las últimas semanas, tanto en Calpe —donde un pacto político *contra natura* que dio la alcaldía a la socialista Violeta Rivera permite todo tipo de sospechas— como en Paterna, apuntan a un densísimo tráfico de influencias entre sectores inmobiliarios y altos cargos del PSOE. A un año y medio de las elecciones autonómicas, el caso Blasco amenaza la línea de flotación de la credibilidad de los socialistas y puede constituir un *boomerang* para el propio Lerma.

Calpe y Paterna, la 'punta del iceberg'

M. A. V. / J. G. DEL M., Valencia

La salida a la luz de las presuntas irregularidades en torno a las Salinas de Calpe y a los terrenos de Paterna ha levantado una considerable polémica. Sin embargo, estos dos asuntos constituyen tan sólo la *punta del iceberg*. Existen muchos otros que nunca han sido conocidos y que probablemente nunca saldrán a la luz. En una materia como el urbanismo, con tantos intereses políticos, económicos y especulativos, tan escabroso y propicio a las componendas y compensaciones, no es de extrañar que aparezcan irregularidades.

El País Valenciano, por su condición de potencia turística, es terreno abonado. Lo ha sido siempre, y, si no, véase la herencia del franquismo, especialmente de la etapa de desarrollismo desahogado de los años sesenta y setenta, que nos ha dejado innumerables irregularidades urbanísticas, en algunos casos verdaderas barbaridades. Se esperaba que la llegada de la democracia permitiera poner freno a estos desmanes. Pero salta a la vista que no ha sido así. Quizá ahora no sea tan descascarado, pero, desde luego, el mal no ha sido erradicado.

Recalificación y concurso

Las Salinas de Calpe, cuya calificación como zona verde —en lugar de zona protegida— ha levantado la última liebre, es un buen ejemplo. En el nuevo plan general de urbanismo de Calpe esta zona húmeda de propiedad privada, de unos 270.000 metros cuadrados, ha sido incluida, calificada como zona verde, en un plan parcial de unos 740.000 metros cuadrados en el que está prevista una edificabilidad de 1,75 metros cuadrados por cada metro cuadrado de suelo. Si las Salinas hubieran permanecido como zona protegida se hubiera procedido a su expropiación, con alguna compensación para la propiedad. Pero al ser convertidas en zona verde, la volumetría edificable que les correspondiera se añade a la permitida en el resto del plan parcial. Así, en los alrededores de la zona húmeda resulta, una vez descontadas las cesiones obligatorias, que se podrán construir hasta 6,8 metros cuadrados por cada metro cuadrado de terreno. Un negocio redondo para los propietarios de esos terrenos. Y una auténtica barbaridad, según los expertos en urbanismo.

El caso de Paterna es distinto. Unos terrenos públicos destinados a uso terciario son sacados a concurso por 337 millones de pesetas. Hay dos aspirantes, pero finalmente se suspende el concurso y se opta por la subasta, con un precio de salida de 715 millones. Es esta subida, justificada porque se incluyen los gastos de urbanización, la que levanta las sospechas y finalmente lleva a la anulación de la subasta, publicada en el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana* el mismo día que la destitución de Blasco.

Lizondo: "El presidente del Consell usurpa una confianza, que no tiene"

"Políticamente encausamos, juzgamos y condenamos al señor Lerma"

La cúpula regional de UV se reunió ayer en Alicante y, entre otras cosas, se estudiaron los últimos acontecimientos, relativos a las presuntas irregularidades de la Conselleria de Obras Públicas. El consejo ejecutivo, según dijo González Lizondo, "no quiere calificar hasta que la Justicia dicte sentencia, pero políticamente encausamos, juzgamos y condenamos al señor Lerma".

El presidente provincial de UV, explicó que, ante un problema como el suscitado en la Conselleria de Obras Públicas, que "afecta al parecer a un conseller, el presidente gobierno no puede eludir su propia responsabilidad".

En opinión del consejo ejecutivo de UV, "el presidente del Consell usurpa una confianza, que no tiene" y agrega Vicente González Lizondo que "el señor Lerma no puede lavarse las manos, cuando el fiscal se querrela contra un ex-conseller".

En ese sentido, UV reitera la necesidad que tiene el presidente del Consell de plantear en las Cortes la cuestión de confianza, "como mínimo". Ya que, en caso contrario, "estaría defraudando a los ciudadanos, porque un presidente de gobierno no puede quedar al margen de lo que ocurre en las distintas parcelas del gobierno".

Se informó también al consejo ejecutivo que el concejal de UV tiene en el Ayuntamiento de Calpe "no tiene ningún tipo de vinculación con los movimientos de especulación, que se imputan a personas de aquel Ayuntamiento".

Al mismo tiempo se dio cuenta de la solicitud, que ha planteado la minoría valencianista en las Cortes, para que el presidente Lerma se someta a la cuestión de confianza, así como de las distintas iniciativas presentadas para el total esclarecimiento de los hechos ocurridos.

Entre otras, el consejo ejecutivo conoció la batería de preguntas parlamentarias, por las que se pro-



FOTO PENALBA

pone UV tener una mayor información. De ellas destaca los datos solicitados, relativos a los funcionarios y los cargos de confianza del conseller, que han sido cesados; el alcance de las posibles corrupciones denunciadas; y si están o no involucradas otras consellerias.

También se pregunta "por qué ha mentido Joan Lerma a los valencianos, cuando dijo en su día que Rafael Blasco era inocente, mientras que el fiscal se ha querrelado contra el ex-conseller".

Otro punto importante de la reunión venía determinado por la convocatoria de asambleas provinciales y regional. En la reunión, celebrada ayer, se acordó que la asamblea provincial de Alicante se celebre el 3 de marzo y se recordó que la de Castellón sería días antes

de fallas y que la de Valencia tendría lugar el 29 de marzo. La asamblea regional del partido está convocada para los primeros días del mes de mayo.

Vicente González Lizondo recordó que la renovación de los cargos del partido se tenía que haber producido en octubre del pasado año, pero que, como consecuencia de la convocatoria de elecciones generales, hubo de aplazarse.

Indicó que, por el momento, no ha decidido aún si presentará su candidatura a la presidencia regional del partido. Aunque el actual presidente, Miguel Ramón Izquierdo ha anunciado su deseo de no presentarse a la reelección, todavía no es una decisión firme, según estima González Lizondo.

J. M. Dasi

Hasta ahora, los independientes no podían afiliarse

IU abre un proceso de inscripción para nuevos militantes

VALENCIA. (De nuestra redacción). — El consejo político de IU, reunido ayer, ha acordado abrir un proceso de inscripciones para nuevos militantes, dirigido especialmente para los independientes. Según se explicó al terminar la reunión, hasta ahora los independientes no tenían posibilidad de inscribirse en IU, mientras no fuera a través de los partidos integrados en la coalición.

De esta manera, los independientes que opten por afiliarse directamente a IU tendrán derecho a ser electores y elegibles en todos los procesos electorales internos de la coalición.

En la reunión del consejo político de IU, se acordó convocar la asamblea para el mes de mayo, en la que se presentarán a la discusión tres documentos básicos. El documento en el que se define la política de IU, que será redactado por un equipo coordinado por Albert Taberner; el documento programa, que será coordinado por Mario Caballero; y el de organización, que coordinará su elaboración Gumersindo Pardo. En esa asamblea se procederá también a la renovación de los cargos.

El consejo político de IU valoró positivamente las negociaciones

iniciadas entre los sindicatos y la Generalidad y se destaca como "éxito" el simple hecho de haberse abierto estas negociaciones, como consecuencia de las movilizaciones sindicales. "Como fuerza política —dijo Mario Caballero— nos congratulamos de estas negociaciones y esperamos que se consigan los principales puntos contenidos en la plataforma sindical prioritaria".

Como se sabe, estos puntos hacen referencia a la deuda social con los jubilados, funcionarios y parados; el reconocimiento del derecho de negociación a los funcionarios; los incrementos de las inversiones de la Generalidad en materia de viviendas, sanidad y enseñanza; y la consecución del salario social para los colectivos marginados.

Se informó de la reunión a celebrar el día 2 de febrero por partidos nacionalistas en Valencia, a la que asistirán IU, UPV, Iniciativa para Cataluña, Izquierda Republicana, Partido Socialista de Mallorca y Entesa Socialista de Menorca.

Este reunión tiene como objetivo principal determinar una política conjunta en defensa de la política cultural, así como estudiar el debate abierto sobre la autodeterminación.

PP: "El verbo dimitir no lo conoce el PSOE"

VALENCIA. (De nuestra redacción). — El secretario general adjunto de territorial del PP, Jorge Lamparero, ha salido al paso a las declaraciones de Pérez Ferré, porque "en cualquier país del mundo se dimiten cuando ocurre algo, como ha ocurrido en la Conselleria de Obras Públicas. Lo que pasa es que el verbo dimitir no lo conocen los socialistas".

Jorge Lamparero indica que "si es verdad que los socialistas están en contra de la corrupción, que lo demuestren con hechos. Y si dentro del partido encuentran corrupciones, que utilicen los mecanismos internos y que no impidan la creación de comisiones de investigación en el Congreso o en las Cortes. Lo que pasa es que no parece ser ése su comportamiento".

No acepta Jorge Lamparero que el PSOE dude de la capacidad del PP para plantear una moción de censura. "El partido tiene la confianza en todos sus diputados y, en todo caso, es un problema del PP si decide o no plantear la moción de censura."

VALENCIA

Los socialistas no quieren verse obligados a abrir un expediente disciplinario que incremente más la polémica

El PSPV ha pedido a Blasco que abandone la ejecutiva

EMPAR AIGUES

Destacados miembros de la ejecutiva nacional socialista han pedido a Rafael Blasco que abandone voluntariamente los cargos orgánicos del partido, concretamente la vocalía que tiene en este organismo para evitar la apertura de un expediente que supondría incrementar más si cabe la polémica abierta desde que han saltado a la luz pública supuestas corrupciones en la consellería de la que era titular y que le han valido una querrela de la fiscalía, según han confirmado a **Levante-EMV** fuentes de completa solvencia.

La dimisión, la marcha voluntaria de Rafael Blasco de la ejecutiva del partido, es la forma que destacados miembros de la ejecutiva consideran más prudente para no dañar más la ima-

gen del partido por lo que supondría de moralizador.

La dimisión es la única forma posible de que Rafael Blasco salga de la ejecutiva nacional, ya que el puesto orgánico que ocupa lo tiene por voluntad de un congreso y solo un congreso o un voto de censura podría apartarlo del cargo. No es un puesto de libre designación y, por lo tanto, el secretario general, Joan Lerma, no puede cesarlo.

Las mismas fuentes socialistas han indicado que entre los que han pedido a Rafael Blasco que abandone la ejecutiva del PSPV-PSOE se encuentran Jaume Castells, María Antonia Armengol y Antonio García Miralles.

Si Blasco no abandona se le ponen las cosas difíciles al PSOE valenciano, porque ten-

dría que recurrir al expediente sin dar tiempo a que concluyan las investigaciones judiciales y se dilucide si Rafael Blasco está realmente implicado en las correcciones urbanísticas que se investigan.

La dimisión, fin de su carrera

Los intentos por conocer si Rafael Blasco va a dimitir de los cargos orgánicos que ocupa en el PSPV-PSOE han resultado infructuosos, aunque fuentes socialistas han señalado que es difícil que él acepte una salida de estas características.

El hecho de que Blasco rehúse esta posibilidad se basaría en que su dimisión, su abandono voluntario, supondría el fin, al menos durante mucho tiempo, de su carrera política, la frustración de sus muchas aspiraciones, al margen de que podría

entenderse esta marcha como un reconocimiento implícito de su culpabilidad.

La argumentación de la dimisión de Blasco es fácil para el partido, que lo podría explicar como un acto de coherencia, y eso es lo que trata la *fontaneria* de Lerma, hasta el punto de que hay interés en poder conseguir este objetivo en la próxima reunión de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE.

Las presiones van en aumento y las tensiones que ya se pusieron de manifiesto en la última reunión de la ejecutiva nacional están a la orden del día.

El mutismo oficial

Hay un completo mutismo oficial, y públicamente no se quiere reconocer que se le ha pedido a Rafael Blasco su dimisión para poder presentarla como algo

verdaderamente voluntario.

Ernest Nabàs, secretario de imagen y portavoz de la comisión ejecutiva, aseguró a este periódico no tener noticias de que a Rafael Blasco se le había pedido la dimisión de los cargos orgánicos del partido, aunque tampoco lo desmintió, y añadió que la salida voluntaria del ex conseller de Obras Públicas no debería extrañar, sería lógico y coherente.

En cuanto a las posibilidades de apertura de expediente disciplinario, Ernest Nabàs, indicó que una actuación de estas características no se descarta, pero que, en cualquier caso, tendría sentido si los resultados judiciales así lo requiriesen.

También indicó que no se había valorado la posibilidad de expedientar a los alcaldes de Calpe y Xirivella.

EL PAÍS, domingo 21 de enero de 1990

COMUNIDAD VALENCIANA / 21

El CDS pide una comisión de investigación

La oposición trata de forzar a Lerma para que explique en las Cortes el 'caso Blasco'

M. A. V. Valencia

Todos los partidos de la oposición parlamentaria han coincidido en los últimos días en emplazar al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, para que explique de nuevo en las Cortes valencianas el caso Blasco y la querrela presentada contra altos cargos de Obras Públicas por presuntos delitos de cohecho e irregularidades urbanísticas en Calpe y Paterna. El CDS ha pedido asimismo la creación de una comisión de investigación parlamentaria.

Las vacaciones parlamentarias, de las que disfrutaban las Cortes durante el mes de enero, están salvando por el momento a Lerma y a su Gabinete del desgaste político que supone una comparecencia parlamentaria. Tras el pleno celebrado a finales de diciembre para explicar la destitución de Rafael Blasco como *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, todos los grupos parlamentarios manifestaron su disgusto e insatisfacción por las aclaraciones ofrecidas por Lerma.

Mientras el Partido Popular ha venido denunciando en los últimos días irregularidades urbanísticas a lo largo de todo el País Valenciano en ayuntamientos con mayoría socialista y duda entre presentar una moción de censura o una moción de confianza contra Lerma, el grupo parlamentario del CDS ya ha solicitado, por vía de urgencia, la comparecencia de Lerma. Asimismo, los centristas han emplazado al resto de grupos a crear una comi-

sión de investigación parlamentaria para "la necesaria clarificación política de las irregularidades urbanísticas cometidas en la Comunidad Valenciana".

De otro lado, el Consell Ejecutivo de Unión Valenciana, reunido ayer en Alicante, ha instado al presidente de la Generalitat a que presente una moción de confianza. El partido de la derecha regional basa su propuesta en "la lamentable actuación, presumiblemente asumida como posible irregularidad por la que ha atravesado la Consejería de Obras Públicas, agravada con el último informe del fiscal".

El grupo parlamentario de Esquerra Unida, que mantendrá una reunión el martes, piensa presentar una proposición no de ley para que las Cortes regulen como delito el tráfico de influencias y el acceso a información privilegiada. Estos supuestos están en la raíz de la querrela contra seis altos cargos de Obras Públicas de la Generalitat y de la destitución de Blasco.



Joan Lerma, a la izquierda, se ve obligado a aclarar la crisis política surgida tras la destitución de Rafael Blasco.

CARLES FRANCESC

El presidente del Gobierno asegura que el vicepresidente está afectado personalmente

González atribuye el escándalo del hermano de Guerra a una campaña orquestada contra el PSOE

EL PAÍS, Madrid
El presidente del Gobierno, Felipe González, aseguró ayer que las informaciones difundidas sobre las actividades de Juan Guerra, hermano del vicepresidente, Alfonso Guerra, obedec-

en a una campaña orquestada en contra del PSOE y se mostró convencido de que en las próximas semanas habrá nuevas campañas destinadas a erosionar al PSOE y al Ejecutivo. En una conversación informal con perio-

distas al término de la recepción ofrecida por los Reyes al cuerpo diplomático, González admitió que Alfonso Guerra está afectado personalmente por la polémica surgida en torno a los negocios de su hermano.

Preguntado por la razón por la cual Juan Guerra utilizó durante varios años un despacho en la sede de la Delegación del Gobierno en Sevilla, sin que ostentara cargo público alguno, González anunció que será el propio Alfonso Guerra quien explique públicamente todo lo ocurrido, aunque no quiso adelantar ni la forma ni el momento en que se producirá dicha explicación, alegando que eso depende del vicepresidente.

La presidencia de Izquierda Unida, reunida ayer tarde, acordó solicitar la comparecencia de Alfonso Guerra en el primer pleno que celebre el Congreso de los Diputados, para que informe sobre el escándalo protagonizado por su hermano Juan, y adelantó que, si esta comparecencia no se produjera, pediría la dimisión del vicepresidente.

Felipe González, por su parte, aseguró que aborrece el tráfico de influencias y se mostró partidario de definir este concepto y de incluirlo como delito específico en el Código Penal, aunque también advirtió de las dificultades de su tipificación, porque roza con figuras legales ya existentes, como el cohecho.

Elecciones andaluzas

Según dijo el presidente del Gobierno, el caso Juan Guerra no ha sido objeto de discusión en el seno del Consejo de Ministros ni va a afectar, en su opinión, al Partido Socialista, aunque sí haya afectado, reiteró, a su vicesecretario general, Alfonso Guerra. Respecto a la posible incidencia del escándalo en las elecciones autonómicas andaluzas, previstas para el próximo mes de junio, se remitió a los resultados



Felipe González conversa con Fernández Ordóñez y el subsecretario de Exteriores, Inocencio Arias, durante un acto oficial celebrado ayer y en el que realizó declaraciones sobre el tema de Juan Guerra.

que obtenga el PSOE de Andalucía en dichos comicios.

Precisamente, el secretario general de los socialistas andaluces, Carlos Sanjuán, negó ayer en Madrid que el asunto Juan Guerra obedezca a una maniobra del actual presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, enfrentado al sector guerrista del partido, para asegurarse su designación como candidato del PSOE en las elecciones autonómicas. "Es una maniobra", dijo, "de un medio de información muy sevillano".

Sanjuán, que acudió a una reunión en Madrid de los presi-

dentos socialistas de comisiones del Congreso de los Diputados, eludió comentar si para el PSOE ha supuesto un alivio la petición de baja temporal en el partido formulada por Juan Guerra.

Ante la insistencia de los periodistas, Sanjuán replicó: "Para nosotros lo que significaría un alivio es que el tema se recondujera a sus límites y por consiguiente se aceptara o estableciera, de una vez para siempre, que claramente el PSOE no puede ser responsable de las actividades privadas de sus militantes; y que es totalmente injusto que se haga también responsable a un

cargo político por las actividades de sus allegados o familiares".

El secretario general del PSOE de Andalucía reiteró que tiene previsto mantener próximamente una conversación con el hermano del vicepresidente en la que espera recibir de éste todas las explicaciones que le reclame el partido. "Sabemos", agregó, "que lo que pide es libertad para defenderse y no implicar al Partido Socialista. Para nosotros, [Juan Guerra] no es militante del PSOE ahora y, desde esa perspectiva, vamos a tratar el tema; aun cuando la suspensión, repito, es temporal".

La cúpula socialista cierra filas en torno al vicepresidente

EL PAÍS, Madrid
Felipe González y otros miembros del Gobierno acudieron ayer al Círculo de Bellas Artes de Madrid para asistir a la presentación del libro *La primera renovación. In-trahistoria del PSOE*, del que son autores Carlos Martínez Cobo y José Martínez Cobo. La presencia de Alfonso Guerra convirtió dicho acto en una concentración de dirigentes socialistas en apoyo del vicepresidente del Ejecutivo.

González y Guerra entraron juntos en el local y ante las preguntas de los periodistas el presidente del Gobierno precisó que con su presencia en el Círculo de Bellas Artes no pretendía respaldar al vicepresidente. "El no necesita mi apoyo porque lo tiene desde siempre". A la hora del cierre de esta edición se desarrollaba aún la presentación del libro sin que Alfonso Guerra hubiera realizado comentarios sobre las actividades empresariales de su hermano Juan.

Frente común

Por otro lado, Miguel Calvo, portavoz del Partido Andalucista (PA) en el Parlamento andaluz, ha dirigido un escrito a los portavoces de los grupos parlamentarios Mixtos, del Partido Popular y de IU en el que propone presionar de forma conjunta al PSOE para la creación de una comisión parlamentaria permanente que investigue los supuestos casos de tráfico de influencias denunciados en Andalucía, especialmente el relacionado con Juan Guerra.

Según Miguel Calvo, desde que estalló el denominado caso Juan Guerra "hay suficientes nuevos datos y denuncias para que, además de la cuestión judicial del asunto, en el debate parlamentario de febrero se aborde el tema".

Mientras, el Partido Popular (PP) ha expresado su intención de no pedir al fiscal general del Estado, Javier Moscoso, que abra diligencias por la presunta implicación del hermano del vicepresidente del Gobierno en supuestos casos de tráfico de influencias. En opinión del PP, Javier Moscoso, ya debería haber actuado de oficio.

El PP insistirá en la creación de una comisión de investigación parlamentaria en el Congreso "no sólo para estudiar este asunto [el de Juan Guerra] sino para cualquier otro caso".

Por otro lado, Juan Francisco Martín Seco, integrante del llamado sector crítico del PSOE, restó importancia ayer a su destitución como presidente de la empresa pública Minas de Almadén, durante unas declaraciones a la emisora Antena 3. Martín Seco manifestó que su destitución no ha sido provocada por el caso Juan Guerra ni por una decisión del partido "sino del Gobierno a través del Ministerio de Economía y Hacienda". En su opinión "la mayoría de los socialistas quiere una investigación sobre Juan Guerra".

Siete inspectores de policía inician investigaciones

J. P. / F. O., Sevilla
Siete funcionarios de Policía, al mando del inspector de primera José Antonio Vidal, han iniciado una investigación sobre los negocios de Juan Guerra, hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, según informaron a este periódico fuentes judiciales. El inspector Vidal es el responsable del Grupo de Policía Judicial adscrito a la Audiencia Provincial de Sevilla.

La orden de investigación ha partido expresamente del fiscal jefe de la Audiencia, Alfredo Flores. Se desconoce si se ha establecido en Cádiz una medida similar. El fiscal jefe de esta Audiencia, Jaime Ollero, ha anunciado también una investigación relacionada con los negocios de Juan Guerra.

El fiscal jefe de Sevilla considera "secretas" las diligencias iniciadas, para evitar la presión externa sobre la investigación. Uno de los puntos más importantes de la misma se refiere a la situación fiscal de Juan Guerra, dado que existen indicios de que

las declaraciones del impuesto sobre la renta.

El fiscal dijo ayer que las investigaciones "previsiblemente serán lentas, porque tenemos que intentar averiguar los aspectos mercantiles de la actuación de Juan Guerra". Esta postura contrasta con la que el mismo fiscal expresaba la semana pasada, cuando pensaba, más bien, en unas diligencias informativas que podían resolverse en una semana de tiempo.

Mientras tanto, numerosos periodistas aguardaron ayer, sin resultado, la comparecencia de Juan Guerra en la sede regional del PSOE de Andalucía, que había sido sugerida por dirigentes de este partido. Mientras la prensa montaba guardia en la calle de San Vicente —sede del PSOE— los dirigentes ante los que se supone va a presentarse se marcharon a Madrid. Carlos Sanjuán, secretario general del PSOE de Andalucía; Manuel del Valle, alcalde de Sevilla; Miguel Ángel Pino, presidente de la Diputación; Amparo Rubiales, secretaria de comunicación; to-

dos estuvieron ayer en Madrid.

No se sabe, a ciencia cierta, cuándo va a comparecer Juan Guerra ante los dirigentes del PSOE de Andalucía. Existen contactos discretos entre él y la cúpula socialista: uno de ellos dio lugar a la voluntaria renuncia de Juan Guerra a su condición de militante, como se explicó en su día.

Tensión política

El escándalo protagonizado por Juan Guerra se ha producido en el momento crucial en que el PSOE tenía que optar entre el actual presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, y el guerrista Leocadio Marín, como candidatos a la presidencia de la Junta para la próxima legislatura andaluza. Los partidarios de cada uno de ellos vigilan los movimientos de los otros y la tensión ha alcanzado cotas muy altas.

Un ejemplo son las declaraciones emanadas ayer de la Junta de Andalucía, que se creyó obligada a salir al paso de los

comentarios de un hijo de Juan Guerra, publicados en este periódico. El muchacho había dicho que José Rodríguez de la Borbolla "estaba detrás" de lo que le sucedía a su padre. Y el portavoz de la Junta afirmó solemnemente: "Son unas declaraciones que se evidencian y descalifican por sí mismas", y añadió que eran "la reacción, lógica por otra parte, de un hijo en defensa de su padre". El interés de la presidencia de la Junta de Andalucía por lo que pueda decir un muchacho de 19 años es todo un indicio.

A estas alturas, la dirección actual del PSOE está casi convencida de que José Rodríguez de la Borbolla no es el inductor de la operación de acoso a Juan Guerra, que ellos consideran dirigida realmente contra el vicepresidente del Gobierno. La realidad es que Rodríguez de la Borbolla ofreció la colaboración de su silencio a los dirigentes actuales del partido, durante la última reunión de la ejecutiva regional del PSOE. Pero algunos no se fían.

VALENCIA

Sólo la defienden, muy matizada, IU y UPV

En Valencia nadie quiere oír hablar de autodeterminación

El debate sobre la autodeterminación ha llegado a Valencia, aunque de una forma débil y anémica. Lo ha planteado en las Cortes Valencianas Unitat del Poble Valencià (UPV) un grupo surgido tras romper el pacto electoral que mantenía con IU, razón por la que algunos los consideran —con dureza— como meros "tránsfugas". Lo lleva-

ron a la mesa de las Cortes y de allí lo han enviado a la papelera. La mayoría de los grupos no quieren ni oír hablar del tema. Para los empresarios es una cuestión "atávica, absurda y tribal", para los socialistas un debate propio de "pueblos oprimidos por el imperialismo"; para los conservadores es, sencillamente "metaconstitucio-

nal"; para los valencianistas una forma de camuflar un nuevo intento de construcción de los Países Castellanos; incluso los propios de UPV se quieren distanciar de vascos y catalanes ya que éstos no han sacado el tema con rectitud política sino que únicamente quieren "tirar la caña para ver que pescan"...

La Mesa de las Cortes Valencianas no quiere ni dar curso a la petición. Cuando llegue allí oficialmente —ya está presentada— la rebotarán hacia la nada. Como aquel padre Prior que tenía tres carpetas sobre su mesa en el convento, con unas etiquetas en las que se indicaba: "asuntos a resolver personalmente", "asuntos a resolver por el claustro", "asuntos a resolver por el tiempo"...

Pere Mayor (UPV): "CiU y PNV sólo quieren tirar la caña para pescar"

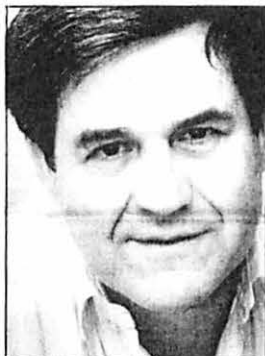
UPV es la impulsora de la iniciativa: "Nosotros —me decían— somos radicalmente partidarios de que se reconozca el derecho de autodeterminación del pueblo valenciano, no para ejercitarlo ahora ni para pedir la independencia como se ha llegado a decir. Desde mi punto de vista en esta cuestión hay dos posiciones, una política y otra, la que mantienen CiU y el PNV que es la de tirar la caña para pescar y luego rebobinar que algo pescaremos, pero primero tiran la caña. Nosotros pensamos que hay que ir a un sistema financiero diferente, acabar con esta dinámica en la que hay una gran cantidad de leyes recurridas ante el Constitucional, muchísimas, y una situación confusa cuya culpa la tiene el PSOE que está llevando muy mal el proceso autonómico".

Jiménez Laiglesia (CEV): "Es disparatado, absurdo, insensato y descabellado"

El presidente de los empresarios valencianos, el patrón de los patrones como se le suele llamar, no quería ni oír hablar del tema: "Es una cosa absurda, que va en contra de la sociología valenciana, y cuyo planteamiento sólo viene a desestabilizar y hacerle el juego a otras comunidades. Es ir a remolque en lo peor. El mundo actual tiende a unirse y no a disgregarse. Precisamente me enorgullezco de no tener estos complejos, de ver como los valencianos tenemos una inequívoca voluntad de integrarnos en Europa. El solo planteamiento de este asunto me da vergüenza ajena. Ver lo que está pasando en otras comunidades me hace pensar en discusiones y planteamientos decimonónicos, me parecen atavismos propios de países con problemas tribales y no de países desarrollados cuyo propósito es ser más universales; lo demás es disparatado, absurdo, insensato, descabellado".

Pedro Zamora (IU): "Nosotros lo llevamos en el programa electoral"

Comunistas y afines integrados en Izquierda Unida, no sólo comprenden y apoyan este debate, sino que estarían por apoyar el reconocimiento del derecho a la autodeterminación. Como es sabido socialistas reales y comunistas europeos establecen inquevocables distancias con los países del Este: "Nuestra posición —me decía— es apoyar el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los



FOTOS ARCHIVO



Ni hablar del peluquín

El que se haya propuesto que las Cortes Valencianas debatan el derecho de autodeterminación ha hecho que se aborde el tema con frases muy duras, a excepción de IU quien por boca del secretario general de los comunistas, se muestra distante a las posturas que adoptan los países comunistas reales, donde intentos de autodeterminación de repúblicas constituidas y formales, son neutralizados con el envío del Ejército, y UPV que desde posiciones igualmente de izquierdas, va a remolque de partidos regionales de derechas vascos y catalanes. El resto se desentende del asunto como sino fuera con nadie. Los partidos mayoritarios, PSOE y PP, advierten que esta discusión no pasará ni el trámite de las mesas del Congreso o del Parlamento Valenciano. Los empresarios, industriales o agrícolas, se despaquen a gusto considerando la iniciativa "disparatada, absurda, insensata y descabellada".

va Europa, y no en la consolidación de los estados del s. XIX. Con todo, creo que esta discusión se ha planteado con bastante desconocimiento del Derecho Político y del Derecho Constitucional, y con mucha desinformación. Lo que parece absurdo es que se esté intentando evitar que pase a la tribuna política. Pensamos que sería muy bueno que las Cortes lo discutieran.

Vicente Hernández (AVA): "Aquí nadie habla de eso"

Para el presidente de los Agricultores: "se trata de una cuestión fuera de contexto, creo que en estos momentos no tiene razón de ser plantear estas cuestiones y si han surgido ha sido porque como hay otras autonomías que han ido por delante para marcar su nacionalis-

mo, aquí se ha querido seguir los pasos o lo es que es lo mismo, ir por detrás. Pero, la verdad es que no creo en lo absoluto que sea algo que procepa a los valencianos. Aquí se pensaba en conseguir una autonomía bien hecha, en tener posibilidades de autogobierno, descentralización y respeto de nuestras peculiaridades, todo eso conseguido en libertad y con garantías, pero nada más. En estos momentos la autodeterminación no parece una salida adecuada porque aquí nadie había hablado de eso".

Pérez Ferré (PSOE): "Es algo anecdótico planteado por un grupo anecdótico"

El secretario de Organización del PSPV-PSOE consideraba, estrictamente, que la cuestión era innecesaria.

"El de la autodeterminación —me explicó— es un aspecto que nosotros no nos vamos ni a plantear, porque es absolutamente innecesario y porque supone romper los techos constitucionales. Este tipo de debates es para los pueblos oprimidos por el imperialismo, pero no para pueblos como el nuestro donde no se me ocurre que se pueda plantear. Creo que es un aspecto anecdótico de la vida política planteado, en nuestro caso, por un grupo anecdótico. En la política valenciana hay cosas mucho más serias".

Pedro Agramunt (PP): "Es algo metaconstitucional"

El presidente provincial de los conservadores valencianos intervino en la resolución adoptada por el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, formó parte del equipo que debatió el tema y colaboró en la redacción de la resolución final: "El PP en la mesa de las Cortes —explicaba— se ha negado a que se debatiera el tema. La posición de mi partido es clara y además la adoptó el Comité Ejecutivo. Desde nuestro punto de vista, es un tema que no se debe ni plantear porque rompe el consenso constitucional, y por tanto no se debe debatir ya que sería una revolución democrática, un cambio en la forma de estado. Hay cuestiones que son metaconstitucionales como por ejemplo la Unidad de España, la Monarquía y el papel de las Fuerzas Armadas, por tanto en la actual Constitución no cabe este debate. Además entendemos que dentro del derecho constitucional e incluso del internacional, ninguna norma permite este debate. Quien tendría derecho a plantearse sería España como nación, pero nunca una parte de España".

González Lizondo (UV): "Lo que se amaga es un nuevo intento de crear los Países Catalanes"

El diputado nacional y presidente de Unión Valenciana detectaba aquí un intento, por parte de UPV de reverter su iniciativa de llegar a construir la federación de Países Catalanes:

"Lo primero que hay que considerar —decía— es de dónde viene esta propuesta y viene de UPV, un grupo que no está cualificado para presentar un tema de esta envergadura. Se podría hablar de la cuestión, y muy sensatamente, cuando hubiera un sentimiento social en este sentido, pero que no existe hoy en Valencia. Yo no digo que la autodeterminación no pueda llegar a ser una aspiración legítima, pero tiene que ser el pueblo quien la demande. De momento sólo es una propuesta que viene planteada por unos tránsfugas políticos que no son nada, y además que ocultan sus verdaderas intenciones, porque a donde quieren ir a parar es a poder construir los llamados Países Catalanes, ese es el fondo. No son más que servidores de intereses catalanes. Por tanto este es un tema que cuando el pueblo lo reclame se puede empezar a pensar, pero no ahora".

VALENCIA



Occidental de Centros Comerciales no está inscrita en los registros mercantiles de Valencia ni de la capital

Un buzón en Madrid es la sede de la firma que quería comprar el solar de Paterna

JOSE SIERRA

Enviado especial. Madrid. Occidental de Centros Comerciales (OCC), la empresa que se presentó al concurso para la adjudicación de los terrenos de la Generalitat valenciana en Paterna, no figura como inscrita en los registros mercantiles de Madrid y Valencia, según ha podido comprobar Levante-EMV. En la sede social de OCC, en la calle Lagasca, 144, de Madrid, no existe oficina alguna, tan sólo un domicilio particular en el que sus inquilinos se encargan de recoger la escasa correspondencia que se recibe.

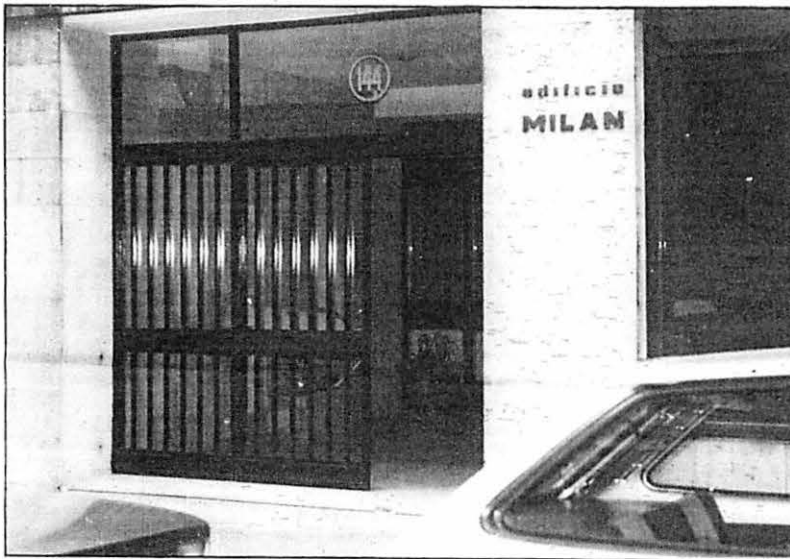
Según pudo saber este diario, la empresa OCC, representada en Valencia por Jacques Lacroix, depositó la documentación necesaria para optar a la adjudicación de los terrenos de Paterna en la sede del Instituto Valenciano de la Vivienda. En la documentación presentada figuraba como sede social la dirección en la madrileña calle de Lagasca. En dicho domicilio, un edificio de viviendas del selecto barrio de Salamanca, no existe oficina alguna, tal como pudo comprobar este diario.

Cabe recordar que las presuntas irregularidades en el procedimiento de venta de los solares de Paterna han dado pie a la presentación de una querrela por parte del fiscal jefe de Valencia contra el ex consejero de Obras Públicas, Rafael Blasco, y otras cinco personas, entre ellas el ya conocido Jacques Lacroix, persona que había aparecido antes en escena con motivo del intento de un grupo inversor francés de construir una ciudad litoral en el enclave que Valencia tiene al sur de la playa de la Poble de Farnals, Rafalell y Vistabella.

El portero no sabe nada

A preguntas de un redactor de Levante-EMV, el portero de la finca de la calle Lagasca declaró desconocer la existencia de la empresa OCC. Al insistir en que esa era la dirección formal de la firma, el portero hizo memoria manifestando que, en ocasiones, se recibía correspondencia a ese nombre en una de las viviendas de la finca. Tal como pudo comprobar el redactor a instancias del portero, en uno de los buzones correspondientes al domicilio de J. M. V. figuraba, escrito a mano y con lápiz, el nombre de Centros Comerciales.

Según el portero de Lagasca, 144, la correspondencia a nombre de OCC «es tan escasa que ya había olvidado el nombre de Centros Comerciales». El portero no quiso suministrar información sobre las actividades de OCC, aunque manifestó no recordar si por el domicilio de J. M. V. habían pasado personas con acento francés.



Finca del barrio de Salamanca, de Madrid, donde tiene su «sede» OCC.

JOSE SIERRA

El inquilino se sorprende

El redactor tuvo oportunidad de hablar durante breves instantes con el inquilino del piso, J. M. V., quien reconoció estar actuando por cuenta de la empresa OCC.

Según manifestó esta persona, al ser preguntado por el caso Blasco, era la primera vez que oía hablar del asunto. «Estoy muy sorprendido. Es la primera noticia que tengo de todo eso», dijo. J. M. V. se negó en redondo a facilitar cualquier tipo de información sobre las actividades que desarrolla la empresa OCC. Al ser informado por el redactor de la presentación de una querrela por presuntos delitos de cohecho y maquinaciones para alterar el precio de las cosas, en relación con otro presunto delito de violación de secretos oficiales, J. M. V. se limitó a decir que gestionaba «algunos papeles que llegan a nombre de OCC. No estoy yo sólo, hay otras personas conmigo que hemos hecho algún trabajo para esta empresa, fundamentalmente labores de asesoramiento».

Un domicilio particular

J. M. V. reconoció que la dirección de Lagasca se correspondía con su domicilio particular, y que en el mismo no se desarrollaba más actividad que la estrictamente privada.

Preguntado por sus relaciones con Jacques Lacroix, el inquilino declaró que «había oído hablar de él», aunque manifestó que no le conocía personalmente.

A la pregunta de si no le resultaba extraño que un domicilio particular figurase como sede social de una empresa que estaba dispuesta a invertir fuertes sumas de dinero en la Comunidad Valenciana, J. M. V. insistió en que él se limitaba a recoger la correspondencia, y que no sabía si era extraño o no el que su domicilio figure como sede de OCC. Por último, se negó a dar detalles sobre el destino último de la correspondencia que recibía, así como a declarar cuál era su profesión y dónde desarrollaba su trabajo.

No figura en el registro

La empresa Occidental de Centros Comerciales, aspirante a la adjudicación de más de 200.000 metros cuadrados de suelo de uso terciario en Paterna, propiedad de la Generalitat valenciana, no figura en el registro mercantil de Madrid ni siquiera bajo la denominación de Centros Comerciales, que es la anotación que aparece en el rótulo del buzón. Tampoco figura la sociedad en el registro de Valencia.

En busca de Lacroix

Por otra parte, Levante-EMV localizó ayer en Sevilla a la ex esposa de Jacques Lacroix, quien no trabaja como secretaria del presidente de la Diputación Provincial, el socialista Miguel Angel Pino, según habían difundido otros medios de comunicación.

Su relación con la diputación,

en la que desempeñó tareas de gabinete de prensa, quedó extinguida hace unos siete años. La ex compañera de Lacroix, que responde a las iniciales N. C., manifestó que desconocía el actual paradero de su ex marido, a quien no ve desde hace cuatro o cinco años. «Ha vivido en Marsella, en París y en otros lugares, pero ahora no sé dónde está.» N. C. desconocía, hasta que se lo indicó un redactor de Levante-EMV, que su marido estaba implicado en las actuaciones judiciales emprendidas por el fiscal valenciano. Al ser preguntada por los negocios en los que trabajaba Lacroix cuando vivían juntos y sobre sus presuntas vinculaciones con el Partido Socialista Francés, la mujer señaló que no tenía ninguna manifestación que hacer. «Hemos quedado muy bien, y no quiero decir nada que pueda perjudicarlo. Espero que me comprenda.»

Ciudad marina

Por último, cabe señalar que la imagen publicada en la portada del periódico en la edición del pasado sábado no responde a la de Jacques Lacroix.

Por razones ajenas a la voluntad del diario la fotografía aparecida en la primera página no fue la del hombre de negocios francés, sino la de otro de los representantes de la empresa Ciudad Marina de Valencia, SA, entidad que pretendía crear un urbanización marinera en el enclave de Rafalell y Vistabella.

El fiscal cree que alguien quería apartar postores de la subasta

LEVANTE-EMV

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, decidió presentar una querrela contra seis personas, entre ellas el ex consejero de Obras Públicas, Rafael Blasco, al tener indicios de que alguien trató de «alejar de una subasta pública a posibles postores valiéndose para ello de la revelación de secretos oficiales», según afirmó el propio Beltrán en la rueda de prensa posterior a la presentación de la querrela. La subasta a la que se refiere la actuación del fiscal es, con toda seguridad, la de 173.772 metros cuadrados de suelo para usos terciarios y comerciales en el polígono de Ademuz, en el término de Paterna. Los citados terrenos, transferidos por el Estado a la Generalitat, fueron encomendados, en cuanto a su gestión, al Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV), organismo dependiente de la Conselleria de Obras Públicas.

El gerente de la citada entidad, Juan José Esturi, hizo pública en octubre de 1989 la convocatoria de un concurso para vender los solares. El concurso fue decidido por Esturi en uso de sus atribuciones, según él, e invadiendo competencias reservadas al consejo de administración, según algunos miembros de éste. El precio del suelo era de 338 millones para todos los concursantes, que se lo adjudicarían en función de variables como el proyecto a realizar, plan de pago, etc. Ante la publicación de la convocatoria del concurso, los miembros del consejo se sorprendieron, dado el bajo valor que se otorgaba a la parcela. Posteriormente, el concurso sería transformado en subasta, con un precio de salida superior a los 700 millones de pesetas, y ésta sería finalmente suspendida cuando el cese del entonces consejero Rafael Blasco se precipitaba.

Al concurso se presentaron dos empresas: la unión temporal de la promotora de viviendas del sindicato UGT y la empresa nacional Mercasa, por un lado, y Occidental de Centros Comerciales (OCC).

VALENCIA

Salvador Verger, nuevo director general de Administración Local

«Es erróneo pensar que la Generalitat está en una lucha fratricida con las diputaciones»

Salvador Verger Estrella, militante socialista de 44 años, economista y funcionario de la Generalitat, es el nuevo director general de Administración Local. Verger está convencido de que la guerra con las diputaciones es ya historia y mantiene que la comar-

calización saldrá adelante cuando se obtenga el máximo consenso social y político necesario. Obsesionado por la calidad humana como base de un equipo de trabajo, sostiene que los ayuntamientos necesitan todavía mucha ayuda de la Generalitat.

JAVIER G. DEL VALLE

Verger Estrella llega a su nuevo cargo con perfecto conocimiento de lo que se va a encontrar, ya que anteriormente ocupaba la jefatura de área de la misma dirección general de Administración Local. Es por tanto un hombre de la casa que, por la misma razón, niega cualquier posibilidad de ruptura con la gestión de su antecesor, Rafael Juan, actual director del IVAP. Está tan convencido de la importancia que tiene la calidad humana de su equipo que llega a afirmar que «el staff político no es tan básico».

—*Hereda usted un anteproyecto de ley con una comarcalización pendiente desde hace años. ¿Qué va a hacer con él?*

—Ese anteproyecto prevé la elaboración, en un plazo de seis meses, tras la publicación de la ley, de un mapa comarcal. Ya está publicado un libro con la propuesta de demarcación de territorio, que no será sólo para la división institucional, sino válido, incluso, para otras entidades o empresas que precisan una organización territorial, como la Renfe, por ejemplo. Es un sistema homogeneizador que permite iniciar la discusión sobre la coherencia de un posible marco comarcal. La ley saldrá en la presente legislatura. Yo no he recibido ninguna indicación en contra.

—*¿Por qué se dilata tanto el asunto?*

—Es conveniente que sea algo consensuado con todo tipo de colectivos. La pretensión es que, dada la amplitud de implicaciones que supone, se alcance el máximo consenso. Hay que hacerlo sin excesivas prisas, porque estamos hablando de algo que regulará la vida local del país. La vía de estudio y trabajo es mejor que la de la imposición.

—*No será que, en definitiva, se trata de un proyecto inviable, arrastrado durante años por la*



Salvador Verger, director general de Administración Local.

MANUEL MOLINES

oposición dentro de su partido?

—No es inviable. Es, repito, por la amplitud del campo que abarcará esa ley. La incidencia de un texto marca su nivel de dificultades para salir adelante. Y, en cuanto al partido, el anteproyecto creo que recoge en este momento el sentir común del PSPV. Puede que haya discrepancias, pero no son tan fuertes como para poder pararlo. Las cábalas dentro del partido han pasado.

—*¿Cómo encuentra las relaciones de la Generalitat con las diputaciones?*

—Actualmente nos llevamos bien. El tema ha tenido peor prensa que realidad. En un principio, hubo, sí, un desafío inter-institucional por aquello de si esto es de mi competencia y lo-

hago yo, y todo eso. Pero las cosas se tienen que hacer y quién las haga no es tema de discusión. Creo que esto es algo asumido, que el objetivo final, mejorar las condiciones de vida de la sociedad, se tiene que primar. Ha pasado el momento, quizá negro, donde la importancia era quién lo hacía.

—*¿Pero entre el vaciado de competencias que ellas tienen y las funciones que ustedes asumen, ¿no acabará la dirección por suplir a las diputaciones?*

—No. Los planes de coordinación existen para que, cuando hay que ponerlos en marcha, todos estén de acuerdo en quién tiene que hacer cada cosa. Es erróneo pensar que estamos en lucha fratricida con las diputaciones. Sería una torpeza no apro-

vechar sus posibilidades. Las diputaciones tienen constitucionalmente asegurada su continuidad. Pero es que, además, un país no se puede permitir el lujo de prescindir de organizaciones que conocen tan bien el estado de las necesidades locales.

—*¿Qué pasa con las mancomunidades que no responden a los fines para los que se crearon?*

—Somos todavía jóvenes en algunas instituciones y todavía cuesta depositar en otro órgano la autonomía municipal. Es un impacto psicológico importante que puede impedir en un primer momento que funcionen bien. Pero está claro que las mancomunidades ofrecen muchas ventajas. Nosotros estamos en ese empeño.

«No pretendemos ser comisarios de nuestros ayuntamientos»

J.G.V.

—*¿No existe solapamiento entre la ayuda que ustedes ofrecen a los ayuntamientos y la de las diputaciones?*

—Nosotros mantenemos constantes reuniones con los técnicos de la Diputación para unificar criterios en el asesoramiento municipal. El solapamiento es sólo aparente. Tenemos 537 municipios que atender y son suficientes para que haya trabajo para todos. La problemática local está en fase de eclosión, no ha terminado. Necesita el esfuerzo conjunto de todos.

—*¿Los ayuntamientos también funcionan mal porque son jóvenes?*

—No se puede plantear sólo la perspectiva histórica. Los cambios necesitan un período importante de adaptación y ahora estamos en él. Pero es que también está el tamaño. Aquí tenemos un 60% de municipios con menos de 2.000 habitantes, y eso es un impedimento para prestar servicios. La Generalitat tiene mucho que hacer para ayudarles en esa función porque la demanda es cada vez mayor.

—*¿Lo tienen más fácil con ustedes los ayuntamientos del PSOE?*

—No. Las personas que vienen aquí necesitan todo nuestro esfuerzo, con independencia del partido que sea o del tamaño del municipio.

—*¿La vigilancia que ejerce esta dirección le convierte en el comisario de los ayuntamientos?*

—No pretendemos ser un comisario para ellos. Aquí se leen sus acuerdos para ver si incumplen alguna ley. Entonces hay dos vías: o decirles que lo han hecho mal y que se lo vamos a impugnar o avisar de que algún punto puede mejorarse y evitar la confrontación. No queremos ser ni un comisario ni un órgano de tutela. Actuamos por la vía de la coordinación y el entendimiento y no por la punitiva. Es difícil que haya alguien que pueda decir que aquí se le ha tratado mal.

La exención de matrículas para las familias de los maestros entra en las Cortes en febrero

Gil Orozco (CDS) califica de «venganza» la respuesta del Consell por la ley de tasas

JUANJO GARCIA

La respuesta del Consell a la proposición de ley de reforma de la ley de tasas presentada por los grupos del PP, CDS, EUPV y UV en las Cortes valencianas es una «venganza» a la oposición, según manifestó ayer el portavoz centrista, Luis Gil Orozco. El dictamen del Consell reprobando esta iniciativa de la oposición exige a los grupos que presenten una memoria económica justificativa que avale la exención de tasas académicas para los hijos y cónyuge de los maestros. La oposición tumbó en su día el proyecto de ley de tasas argumentando que faltaba una memoria económica que justificara su importe.

La proposición de ley entrará

en las Cortes en febrero, coincidiendo con el inicio del próximo período de sesiones. Los cinco grupos de la oposición que han propuesto esta iniciativa cuentan con la mayoría parlamentaria, frente a los socialistas y a los dos diputados de UPV, alineados contra una exención considerada como una «prebenda».

El Consell alega en su dictamen que el proyecto de ley «ha sido ampliamente debatido» por los grupos desde que fuera presentado en las Cortes el 6 de junio de 1988, y recuerda que, aprobado en los últimos meses, parece «prematura su reforma por el escaso lapso de tiempo de vigencia de la ley, en el que no han podido surgir causas que motiven su pretendida re-

forma». Y añade que «no se entiende cómo los grupos que tuvieron oportunidad de introducir enmiendas al texto del proyecto de ley, no hicieron uso de las mismas y esperaron a su aprobación y conversión en ley para plantear su modificación inmediata».

Salario social

Con ello, el Consell reprueba la actitud de la oposición, que, salvo el CDS, sancionó en su día la supresión de la exención de tasas para los maestros en una comisión parlamentaria. La presión posterior de los sindicatos hizo variar de postura a estos grupos. Gil Orozco, cuyo grupo se abstuvo en la citada comisión, asegura que «la opo-

sición, con los datos con que cuenta, no pueda presentar una memoria justificativa. La oposición presenta sus propuestas y ellos deban cuadrar sus números».

El portavoz del CDS afirmó que es «absurdo e incongruente» que el Consell exija esta memoria, ya que la exención figuraba inicialmente en el primer proyecto que el Gobierno presentó a la Cámara. El centrista reconoce que la exención es una prebenda, pero recuerda que los funcionarios «no pueden negociar sus subidas salariales por convenio, ni otras mejoras, como los trabajadores de la empresa privada», con lo que incluye esta exención en el paquete del «salario social».



L. Gil Orozco.

M. MOLINES

VALENCIA

La dirección del partido propondrá el cese al comité nacional si no presenta su dimisión

Ultimátum del PSPV-PSOE a Rafael Blasco para que abandone su cargo en la ejecutiva

El PSPV-PSOE ha dado a Rafael Blasco esta semana de plazo para que dimita de su cargo de vocal en la ejecutiva, según ha podido saber Levante-EMV de fuentes de completa solvencia. También parece que le han pedido que abandone su escaño de diputado

en las Cortes, aunque esto no ha podido ser confirmado de forma oficial. Todo parece que está pensado, y en el caso de que el ex conseller no presente su dimisión, la ejecutiva nacional podría proponer su cese al comité nacional, con competencias para ello.

EMPAR AIGUES

El ex conseller Rafael Blasco deberá presentar su dimisión del cargo de vocal en la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE esta misma semana, plazo que le ha dado el partido para que presente voluntariamente su dimisión, según han asegurado a Levante-EMV fuentes de la dirección del partido socialista.

Al mismo tiempo, este periódico también ha podido saber que se ha solicitado a Rafael Blasco que abandone su escaño de diputado en las Cortes valencianas, aunque este extremo no ha podido ser confirmado de forma oficial por la cortina de silencio que hay en el PSPV-PSOE en lo que concierne al controvertido asunto del ex conseller.

Tal y como publicó este periódico en su edición del domingo, Antonio García Miralles, presidente nacional del PSPV-PSOE, ha sido una de las personas que ha pedido a Blasco que abandone los cargos que ocupa en el partido.

Fuentes de completa solvencia han asegurado que la petición de dimisión por parte de Antonio García Miralles se realizó el mismo viernes. Blasco y García Miralles mantuvieron una conversación de la que se desconoce el contenido en su totalidad, si bien la petición de dimisión es más que previsible.

Es muy significativo que esta conversación tuviera lugar el viernes, puesto que tan sólo un día antes, el jueves, García Miralles, Cipriano Ciscar y Joan Lerma se encontraron en Madrid para la presentación del manifiesto del Programa 2000.

Si no dimite, lo cesarán

Todo está meticulosamente pensado para que en el caso de que Rafael Blasco se resista a presentar la dimisión y de no abandonar voluntariamente la vocalía del órgano de dirección del PSPV-PSOE, será la propia ejecutiva nacional la que se reunirá esta misma semana y pro-



Rafael Blasco en la última reunión de la ejecutiva del PSPV-PSOE.

V. MARTINEZ

pondrá el cese del ex conseller al comité nacional.

El citado órgano es el único que, según los estatutos socialistas, tiene competencia para pronunciarse sobre el cese de Blasco de su cargo orgánico en el PSPV-PSOE, puesto que Rafael Blasco ocupa la vocalía en la ejecutiva nacional como resultado de un congreso, y entre congresos es el comité nacional el que tiene suficiente competencia para decidir este tema.

También ha podido saber Levante-EMV que el presidente nacional del PSPV-PSOE, García Miralles, ha mantenido una reunión personal con Cipriano Ciscar. Sobre esta reunión hay un hermetismo absoluto, aunque se ha confirmado a este periódico que Miralles explicó a Ciscar el punto de vista de la dirección

del partido sobre la necesidad de la dimisión de Blasco y el hecho de que el abandono tiene que ser rápido para ir cerrando frentes de polémica y empezar a trabajar por la recuperación de la imagen socialista.

La posibilidad del expediente

Altos cargos de la dirección del partido siguen manteniendo como muy posible la apertura de expediente disciplinario al ex conseller Rafael Blasco.

Este hecho va a depender de la actitud del ex conseller de Obras Públicas respecto a la petición de dimisión y del comportamiento disciplinado del mismo, así como de los resultados que se produzcan de acuerdo con las acciones judiciales que hay en marcha en estos momentos tras la presentación de la querrela.

La expulsión de Blasco del PSPV-PSOE no es una cuestión inminente, pero tampoco se descarta; todo depende de cómo discurren los acontecimientos, y en ese sentido esta semana será decisiva.

Levante-EMV intentó durante todo el día de ayer localizar al ex conseller Rafael Blasco para conocer su decisión respecto a las peticiones de dimisión y confirmar el rumor de que también se le ha solicitado que abandone el escaño de diputado en las Cortes, pero estos intentos resultaron infructuosos.

Puede ser significativo el hecho de que durante la jornada de ayer, lunes, Rafael Blasco estuvo en distintas poblaciones de su comarca, concretamente en Algemesí y en Alzira, manteniendo diversas reuniones.

El PP denuncia que los ganadores del Valencia-Innovación aún no han cobrado

J. J. G.

El diputado del Partido Popular Enrique López Salvá denunció ayer que las doce empresas galardonadas en el concurso Valencia-Innovación, en su edición de 1989, organizado por el Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana (Impiva) de la Generalitat, aún no han cobrado el importe de los galardones, que asciende a tres millones por beneficiario.

El diputado ha formulado una pregunta al conseller de Industria, Andrés García Reche, en este sentido, asegurando que «hay serias posibilidades de que nunca les sea hecho efectivo el montante del premio».

López Salvá inquirió por las razones de la demora en el pago de los premios y sobre cuándo piensa la consellería cumplir con esta obligación. La pregunta sirve al parlamentario del Partido Popular para reclamar también los criterios que primaron para la selección de estas doce empresas o profesionales entre todas las concurrentes a la hora de recibir los premios.

Denominación de origen

Por otro lado, el diputado del PP Fernando Martínez Roda ha presentado en las Cortes una propuesta para que se modifique el reglamento de la denominación de origen de Utiel-Requena, a los tres años de su promulgación, con el fin de que se incluyan nuevas variedades de uva con el rango de recomendadas, que al estar excluidas en la actualidad, pierden la oportunidad de acogerse a subvenciones para variedades mejorantes, así como a las bonificaciones en los seguros agrarios. En concreto, Martínez Roda se refiere a los modelos de tintos Cabernet-Sauvignon y Merlot y a los vinos blancos Chardonnay.

La propuesta reclama también la modificación del reglamento en el sentido de ampliar la densidad de plantación a 2.600 cepas para estas variedades recién incluidas, siempre que éstas estén adecuadas al sistema *espaldero* o *francés*. Por último, la proposición no de ley exige la inclusión de un nuevo apartado en donde se contemplará, además de la *crianza*, la característica de *reserva*, para vinos que tengan un mínimo de tres años en barrica de roble.

VALENCIA

Ramón-Llin (UV): «La autodeterminación no es un tema prioritario»

La presidenta de las Juventudes de Unión Valenciana, María Angeles Ramón-Llin, manifestó ayer que la autodeterminación «no es un tema prioritario ni lo demanda la sociedad valenciana». Ramón-Llin, reelegida en su cargo el pasado fin de semana, considera que «no es positivo en estos momentos plantear este debate».

Las Juventudes de Unión Valenciana «sustentan —según su presidenta— los principios nacionalistas y liberales del partido», aunque reconoce que la organización juvenil es más radical en este sentido que el resto del partido, «e incluso hay una pequeña minoría de independentistas».

Esa tendencia más radical de las juventudes se refleja, según explica, «en un nacionalismo que tiende a cambiar la estructura actual del Estado, no para romper España, pero sí para tender más a un Estado federal». María Angeles Ramón-Llin, que también es diputada en las Cortes valencianas, afirma que el debate sobre autodeterminación abierto actualmente se produce «por mimetismo» y que si Unión Valenciana lo planteara en algún momento, no buscaría este efecto junto a otros partidos.

La presidenta de las juventudes manifiesta que Unión Valenciana es el único partido que defiende los principios nacionalistas valencianos y que la clase social a la que se dirigen es «la sociedad valenciana».

La diputada regionalista asegura que la Comunidad valenciana debe tener más competencias «y desarrollar mejor las que actualmente tiene, cosa que el Gobierno socialista de la Generalitat no sabe hacer». Ramón-Llin afirma que Unión Valenciana doblará el número de diputados y concejales en las próximas elecciones autonómicas y locales.

Unas 4.000 personas están afiliadas actualmente a Juventudes de Unión Valenciana, según fuentes del partido, la mayoría de ellas en Valencia y provincia. Esta organización se reunirá próximamente con los representantes de las juventudes del PNV, Convergència Democràtica de Catalunya, Partido Aragonés Regionalista, Partido Andalucista y Agrupaciones Independientes de Canarias para organizar una co-



Pedro Agramunt, Izquierda, con Vicente González Lizondo.

M. MOLINES

Una encuesta del PSOE les da una intención de voto del 17 %

El PP se hunde en la provincia de Valencia en beneficio de UV

El Partido Popular se hunde en la provincia de Valencia en beneficio de UV, según la última encuesta que maneja el PSOE, realizada tras el debate de investidura de Felipe González, y a la que ha tenido acceso este periódico. El PP apenas alcanza el 17%.

J. T.

El Partido Popular se convertiría en la tercera formación política de la provincia de Valencia, por detrás del PSOE y de UV, de confirmarse los sondeos efectuados por los socialistas inmediatamente después del debate de investidura de Felipe González. Según los sondeos que maneja la dirección socialista, el Partido Popular que lidera Pedro Agramunt apenas obtendría el 17 por 100 de los sufragios de los electores valencianos, muy por debajo del 25 por 100 que conseguirían los regionalistas de Unión Valenciana y del 40 de los socialistas.

Otro partido que también sufre un importante descenso en la apreciación de los electores es el CDS, hasta el punto de que su continuidad en las Cortes valencianas es más que problemática. Los centristas, según los

condiciona, y no poco, sus resultados en la Comunidad Valenciana.

Izquierda Unida, por su parte, mantiene al alza los resultados logrados en las pasadas elecciones generales, pero su incremento no es tan significativo como podría esperarse del descenso de apoyos que registran los socialistas. En cualquier caso, IU crece de forma continuada, pero no tan sustancial como podría desprenderse de la actividad de sus dirigentes.

Por su parte, la Unió del Poble Valencià registra un importante incremento en la provincia de Castellón, pero se encuentra muy lejos del cinco por ciento. UPV no obtiene crecimiento alguno en Alicante, donde permanece prácticamente inalterable en relación a los últimos resultados, ni en Valencia, donde su intención de voto tampoco es muy

ner en cuenta que estos datos son anteriores al llamado «caso Blasco» y es difícil saber en qué medida esta cuestión puede haber afectado a la credibilidad de los dirigentes socialistas ante el electorado. El PSOE tiene su mayor nivel de aceptación en la provincia de Alicante, con unos porcentajes que se acercan al 44 por 100, seguido de Castellón, con algo más del 40. Por el contrario, bajan en Valencia.

El agujero de la capital

La ciudad de Valencia es el mayor problema con el que se encuentran los socialistas. De hecho se puede hablar de un auténtico «agujero negro» en la capital de la Comunidad. El bloque de votantes de izquierdas se habría quebrado, por primera vez, en beneficio del centro-derecha. La subida de IU no compensa el descenso del PSOE, que en Valencia es especialmente preocupante.

Unión Valenciana es la gran beneficiada del bajón del PP. Su crecimiento puede ser espectacular en la ciudad, hasta el extremo de que la alcaldía no esta-

El CDS recurre a la mesa de las Cortes para que Canal 9 emita los plenos

J. J. G.

El grupo parlamentario del CDS ha presentado un recurso contra la mesa de las Cortes por su decisión de no admitir a trámite la propuesta centrista que reclamaba de la Cámara el acuerdo para que la Televisión Valenciana retransmita en directo algunas de las sesiones plenarias de las Cortes, tales como el debate de investidura o el debate de política general. En su respuesta, la mesa esgrime el artículo 90 del reglamento para asegurar que es este órgano quien tiene «competencia exclusiva para adoptar las medidas adecuadas para facilitar a los medios de comunicación social la información sobre las actividades de los distintos órganos de las Cortes».

Por contra, el CDS pretendía alcanzar un acuerdo parlamentario que regule la emisión de este tipo de información. Los centristas han reaccionado con enfado ante la imposibilidad de que esta iniciativa concluya con un acuerdo de los diputados en pleno. El recurso asegura que la decisión de la mesa debe ser considerada como «un exceso de discrecionalidad, interpretando restrictivamente el derecho de iniciativa parlamentaria y estableciendo "motivo propio" limitaciones de carácter subjetivo allí donde la norma nada señala».

El CDS añade que la decisión de la mesa es una «vulneración del derecho de participación, contemplado en el artículo 24 de la Constitución, de los diputados que conforman este grupo, ya que se les priva, de forma injustificada, de la posibilidad de debatir ante el pleno o la comisión correspondiente una iniciativa». La decisión de la mesa es «unilateral y no tiene justificación ni fundamento en norma alguna, sino en la propia, particular y subjetiva opinión de la mesa».

Amparada en una discusión reglamentaria, la polémica abierta ahora entre el CDS y la mesa parece abrigar como telón de fondo razones de inoportunidad para con la propuesta, toda vez que no parece apropiado que los diputados acuerden en las Cortes una resolución que obligue a Canal 9, siquiera moralmente, a retransmitir sus intervenciones. El CDS recuerda en su recurso que el pleno de la Cámara es el

Al día Debate

Ahora, ahora puede que lleve a producirse el debate. Desde hace mucho tiempo, se viene diciendo y escribiendo que en el PSOE faltaba debate, que la organización se había jerarquizado demasiado y que, por la influencia de la actividad en la administración, ya no se debatían las cosas sino que se daban órdenes a los inferiores sin discusión posible.

Esa situación hizo que, por poner algún ejemplo, en el último congreso celebrado en el Palau de la Música, algunos echáramos de menos intervenciones vibrantes y polémicas en la tribuna. Previamente, como siempre sucede en cualquier congreso, se habían hecho críticas, y muy duras, a la gestión de este o aquel. Unas críticas tan argumentadas, tan convencidas, que hacían pensar en un debate profundo no sobre los cargos a ocupar, sino sobre el proyecto de mejora de la sociedad que podría ofrecer a los ciudadanos valencianos el partido socialista.

La historia nos dice que debate hubo bien poco, que apenas hubo voces críticas en la tribuna y que gracias a la agrupación de Meliana —si la memoria no me falla— no votó el cien por cien a favor, lo que hubiera quedado fatal.

Ahora que los ánimos parecen caldeados por razones de sobras conocidas es cuando seguro que unos y otros dicen públicamente lo que tienen que decir, e incluso lo que piensan. Cuando, con nombres y apellidos, vamos a saber qué tesis defiende cada cual. Porque si en momentos así se mantiene la táctica de tirar piedras y esconder manos, luego nadie estará legitimado para quejarse de falta de debate, por más que muchos lo sigamos echando de menos.

José Miguel García

Decía que estaban "siempre en Madrid" y que les convenía saber ahora "con quién estaban"

Montesinos intentó debilitar a Císcar y Asunción en l'Horta Sud, pero le salió mal

Las estratagemas de Eduardo Montesinos por controlar Agrupaciones claves de los "císcaristas", salieron esta vez calamitosamente mal ya que no sólo no pudo lograr sus objetivos sino que quedó en entredicho por lo burdo de los procedimientos empleados.

En esta ocasión e intentando trasladar el modelo de acoso utilizado en l'Horta Nord y que acabó con el desplazamiento de Leonardo Margareto de la Secretaría General, se ha querido controlar l'Horta Sud que preside Cipriano Císcar y es secretario general Antonio Asunción. Esta comarca es sumamente estable y reúne a más de cuatrocientas mil personas, razón por la cual la fontanera "lermista" tiene sus ojos puestos en ella, pues de conseguirla controlaría en su totalidad todo el área metropolitana, aparte de que debilitaría gravemente los dominios del vicesecretario general del partido.

Montesinos inició las presiones directamente sobre la Agrupación local de Manises, y esto no es arbitrario ya que se trata del lugar de nacimiento y de donde ha sido concejal y alcalde el actual director general de Prisiones.

Formas burdas

Pero había otras razones para iniciar su maniobra aquí. Por un lado se había anunciado la celebración del Comité Comarcal ordinario y no convenía a sus planes que fuera calmado, por ello Montesinos hizo circular que existía "nerviosismo" entre los alcaldes debido a supuestas "fuertes divergencias" con la Ejecutiva comarcal ya que tanto su presidente (Císcar) como su secretario general (Asunción) están "siempre en Madrid" por lo que, decía, descuidaban sus responsabilidades aquí.

Por otro, Manises era un lugar estratégico donde podía explotarse cierto malhumor debido a que con



Císcar defendió "su" comarca.

FOTO PENALBA

la aplicación de la Ley de Planta y Demarcación, los juzgados que había en esta población habían sido trasladados, como capitalidad judicial, a Quart. Con este material quiso convencer al alcalde y grupo municipal de que esto había sucedido "por la desidia" del propio Antonio Asunción, quien tiene un alto cargo precisamente en el Ministerio de Justicia, y pese a ello no había hecho "nada por su pueblo" el cual quedaba desmerecido al perder unos servicios tan necesarios.

Montesinos en su agotación ocultaba datos fundamentales, tales como que esta decisión corres-

ponde a la autonomía y es ella quien la adopta, su grupo en las Cortes Valencianas y el presidente de la Generalitat, y no al gobierno del estado, por lo que en ningún momento es algo que estuviera al alcance del director general de Prisiones.

Otra maniobra consistió en empujar a las agrupaciones locales por medio de llamadas en las que se les amenazaba en el sentido de que "no se equivocaran" y supieran "con quién estaban", intimidándoles veladamente con la sugerencia de que de lo contrario las cosas podían irles mal.

El Comité Comarcal: unanimidad salvo uno

Con un preámbulo como éste llegó el Comité Comarcal de l'Horta Sud, que presidió Cipriano Císcar y al que no pudo asistir finalmente Antonio Asunción, y en el que debería haber tensión al estar los ánimos caldeados. Pero no sucedió así.

La Ejecutiva dio cuenta de la gestión realizada en los últimos seis meses, de entre lo que destacaba una valoración de las elecciones generales, que en esta comarca supusieron un resultado muy bueno dado que representaron el 50% de la circunscripción, por lo que este aspecto se consideró positivo.

Se valoró también positivamente el resultado de la moción de censura al alcalde de Torrent Juan Jesús Ros ya que, tras los problemas surgidos, finalmente se mantenía la alcaldía en manos del grupo socialista y se despejaban numerosas dudas sobre militantes conflictivos.

Se incluyó la participación en el Consell de l'Horta y los resultados hasta el momento de la gestión de este órgano, y finalmente se sometió a votación el informe de la Ejecutiva que obtuvo 81 votos a favor y una abstención. Esto es, los esfuerzos realizados por Montesinos tan apenas lograron arrastrar —si se quiere considerar así— un voto. Con este resultado se pulverizaban literalmente las maniobras de Eduardo Montesinos quien era sacado a coscorrones de esta comarca, lo que no quiere decir que no lo vuelva a intentar en la primera ocasión que tenga, pero ya sabe que aquí ha dado con hueso.

En temor que ha quedado, finalmente, tras toda la operación es que se pueda llegar a crispas el partido en esta zona, cuando tradicionalmente es una comarca tranquila y muy cohesionada. Las aspiraciones personales pueden dar al traste con una labor, de años, en defensa del proyecto socialista.

R. Bellver

Los socialistas convocarán una conferencia de política municipal

MADRID, 17. — El PSOE convocará una Conferencia de Política Municipal antes del verano, dijo hoy el secretario de Organización socialista, José María Benegas, en una reunión celebrada en Madrid con secretarios de organización del partido, a la que asistió el valenciano Pérez Ferré.

Los secretarios de organización del PSOE se reunieron hoy en la sede del partido en Madrid, bajo la dirección de José María Benegas, para definir las líneas generales de trabajo correspondientes al presente año.

En esta reunión, Benegas prestó especial atención a la citada Conferencia municipal, se refirió al impulso de un Plan de acción para combatir los problemas de las grandes ciudades, y destacó la importancia del Programa 2.000, cuyo borrador presentará mañana Felipe González, como secretario general del PSOE.

Los objetivos de esta Conferencia municipal serían, según Benegas, "definir hacia dónde y cómo canalizar" nuevas acciones políticas, una vez que los Ayuntamientos gestionados por el PSOE, ya han cubierto sus objetivos prioritarios.

El P.P. presenta proposiciones en las Cortes Valencianas

Agricultura aún no sabe cómo ayudará a los afectados por las lluvias

VALENCIA. (De nuestra redacción). — En la Consellería de Agricultura se desconoce todavía el alcance de las ayudas que pueden arbitrarse para paliar los graves daños acaecidos a causa de las intensas lluvias. En la Dirección General de la Producción Agraria señalaron ayer a este periódico que se está estudiando aún el tema, pero no hay nada concretado.

El director general, Gonzalo Casanova, afirmó que gran parte de lo que se haga dependerá de lo que se decida en el pleno de las Cortes Valencianas, el próximo día 24. Puntualizó que básicamente habrá dos líneas de actuación: la destinada a los agricultores previamente asegurados su producción afectada y la que intentará apoyar a los demás.

El tema del seguro dicen que está avanzado, que hay buena predisposición de todas las partes, pero todavía no se sabe nada en concreto. En Agrosseguro y en Enesa existe el convencimiento de que se tiene que indemnizar a los agricultores que tienen asegurada sus cosechas, aunque el riesgo de lluvias no esté incluido

en las pólizas, porque de otra forma se traicionarían los propios principios que inspiran los planes de los seguros agrícolas y lo que se conseguiría a medio plazo sería que la gente desistiera de asegurar, en el convencimiento de que no serviría para nada.

El Partido Popular ha presentado una proposición no de ley en las Cortes Valencianas en la que pide que se amplíe la declaración de zona catastrófica a los daños causados por las lluvias de los últimos meses. Esta propuesta será estudiada el próximo día 24.

El PP pide que el seguro agrario se haga cargo de indemnizar las pérdidas derivadas de las lluvias en los campos y producciones previamente aseguradas y que a partir de ahora se incluya este riesgo con carácter opcional como siniestro susceptible de cobertura a la hora de suscribir las pólizas.

Esta última propuesta puede que no sea posible hasta la campaña 91-92, puesto que los planes de Agrosseguro son trienales y para incluir novedades de cara al siguiente hacen falta largos estudios sobre su viabilidad.

Por otro lado el PP pide que la Generalitat arbitre subvenciones a fondo perdido para los agricultores que han perdido irreversiblemente sus cultivos, que se concedan moratorias de dos años para devolver préstamos anteriores y que se concedan créditos nuevos, a largo plazo y a interés muy subvencionado. Además, el PP solicita que se arbitren medidas especiales para luchar contra el desempleo de los trabajadores de recolección y manipulación.

En lo referente a los préstamos subvencionados hay que señalar que muchos de los afectados cuentan ya con uno o varios suscritos por desastres anteriores, por lo que es difícil que puedan acceder a endeudarse más, al tener agotadas sus posibles garantías y avales.

Además, en el último convenio suscrito para los préstamos por los vientos de febrero, muchas entidades crediticias se han mostrado reacias a firmarlo, dado que los intereses están mucho más altos en el mercado de lo que la Generalitat quisiera que se aplicaran para ser realmente soportable por economías familiares en crisis.

Ayuntamientos socialistas se solidarizan con Acció Cultural

VALENCIA. (De nuestra redacción). — Diversos Ayuntamientos, entre ellos bastantes socialistas, se están solidarizando con Acció Cultural contra el anuncio de sendas multas de 8 millones de pesetas que el Ministerio de Transportes quiere imponerle por haber reemprendido las emisiones de TV3 en la Comunidad Valenciana.

"Esperem que aquestes iniciatives faran veure al Ministeri la impopularitat de la mesura i no s'arribarà a la imposició de les multes, sino que, en un clima de diàleg i mutu enteniment valencians i catalans podem veure en el futur, sense cap problema, les emissions de TVV i TV3", dice dicha asociación en un comunicado.

Entre los Ayuntamientos que están en contra del Ministerio cita a Vinaroz, Alcoy, Gandia, Pego, Olot, Cervera, Ondara, Bellcaire d'Urgell, Sant Esteve de Palautordera y Sant Guim de Freixenet.

VALENCIA

Beltrán califica de difícil su trabajo porque «los políticos han hablado demasiado»

El fiscal traslada al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad el «caso Blasco»

El fiscal jefe ha trasladado al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana el «caso Blasco». Esta decisión podría implicar, bien la presentación de una querrela contra el ex conseller, bien que sea este tribunal quien continúe las diligencias in-

ciadas por el fiscal Enrique Beltrán, al aparecer implicada una persona aforada por su condición de diputado, como Rafael Blasco. En este último supuesto, la medida resultaría sorprendente por cuanto Blasco se ofreció a prestar declaración.

F. PIERA

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana explicará hoy ante los medios de comunicación los resultados de la investigación llevada a cabo por la fiscalía entre funcionarios y políticos de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo. La investigación, iniciada hace varias semanas, trata de esclarecer las presuntas irregularidades cometidas por personal de dicha conselleria en materia urbanística, y que podrían haber proporcionado a particulares unos beneficios superiores a los 300 millones de pesetas.

Las diligencias del llamado caso Calpe, que incluye la investigación de una subasta de terrenos en Paterna, se iniciaron a partir de una denuncia por presuntas irregularidades, interpuesta por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y por el momento ya se han saldado con el cese del conseller Rafael Blasco y varios directores generales de la Coput.

La investigación ha sido calificada en numerosas ocasiones como «difícil» por el fiscal jefe, quien además ha mantenido la tesis de que, en este caso, «los políticos han hablado demasiado», lo que no ha servido más que para dificultar la actuación judicial.

Aunque Enrique Beltrán ha declinado realizar cualquier comentario o manifestación antes de la anunciada rueda de prensa que se celebrará en la fiscalía en la mañana de hoy, en medios judiciales ha quedado descartada la posibilidad de que las diligencias iniciadas sean archivadas, por cuanto los indicios delictivos parece ser que existen.

La segunda de las posibilidades sería que el fiscal jefe trasladara al juzgado de guardia el resultado de sus investigaciones. En este caso sería el propio juez al que correspondiera por reparar el expediente el que dictaría,



De izquierda a derecha, Violeta Rivera, Rafael Blasco y Blanca Blanquer.

Levante-EMV

de haber lugar, los procesamientos correspondientes y seguirá la investigación.

Dos querrelas posibles

La tercera de las posibilidades, la que con más probabilidad cuenta según todos los indicios, consistiría en presentar ante el juzgado de guardia una o varias querrelas. Si el fiscal jefe decide, como es muy probable, personarse en el procedimiento como parte acusadora, éste presentaría dos querrelas.

La primera de ellas, en la que estaría implicado el ex conseller Rafael Blasco, se presentaría ante la sala de lo civil y lo penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, al ser el implicado un miembro de las Cortes valencianas y, en

consecuencia, estar aforado.

La segunda de las querrelas, que acusaría a diversos funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo de las presuntas irregularidades, se presentaría en el mismo juzgado de guardia y pasaría a reparto entre los dieciséis juzgados de instrucción de Valencia.

A pesar de que todos los indicios apuntan a la presentación de dos querrelas, a última hora de la tarde de ayer, el juzgado de guardia no había recibido escrito ni documento alguno de la fiscalía de Valencia en relación con este caso.

Levante-EMV ha podido saber que la principal de las pesquisas llevadas a cabo por la fiscalía se ha centrado, y sigue centrada, en el anuncio de la

venta de los terrenos del polígono de Paterna.

El Instituto Valenciano de la Vivienda, según ha comprobado este periódico, no anunció en los medios de comunicación el concurso para la enajenación de dicho terreno, a pesar de que a los dos días de su aparición en el *Diario Oficial de la Generalitat (DOG)*, el IVV publicó en la prensa una serie de anuncios sobre operaciones inmobiliarias que aparecieron insertadas en el *DOG* del mismo día. Aparecen todos menos el terreno en cuestión, destinado a usos terciarios, y al que se presenta una oferta de una empresa desconocida, Occidental de Centros Comerciales, vinculada, según todos los indicios, al intermediario francés Jacques Lacroix.

Sergio Blasco entra a formar parte de la ejecutiva federal de las JJ SS

J. J. G.

El hijo del presidente de la Diputación de Valencia, Francisco Blasco, y sobrino del ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, no quiso pronunciarse ayer sobre la polémica en torno al cese de este último, y negó que este asunto haya sido tratado por las Juventudes Socialistas (JJ SS) del PSPV. Sergio Blasco, recién elegido secretario de política sectorial en la ejecutiva federal de las juventudes del PSOE, afirmó no ser la persona más adecuada «para enjuiciar el caso de Rafael Blasco».

No obstante, el dirigente de las Juventudes Socialistas se remitió a la investigación del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia Valenciano, Enrique Beltrán, para aseverar que «hay que respetar el principio de racionalidad, manteniendo la presunción de inocencia hasta que el fiscal se pronuncie». Sin embargo, haciendo gala de una extrema prudencia, eludió valorar si la decisión del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ha sido precipitada o inoportuna, como han censurado otros colectivos socialistas. «Es una cuestión que debe valorarse en los órganos internos del partido», añadió.

Sergio Blasco fue elegido el sábado secretario de política sectorial en la ejecutiva federal de las Juventudes Socialistas. El dirigente de las JJ SS asumió el cargo en una reunión «sin ningún tipo de problemas ni tensiones», recordando que obtuvo hasta 85 votos a favor de su candidatura y sólo cinco abstenciones. Sergio Blasco se hizo cargo de esta responsabilidad con la intención de emprender la labor de cambiar la actual estructura de las JJ SS.

Su objetivo de cara al próximo congreso federal de las JJ SS es el de conseguir la aprobación de una nueva organización por grupos sectoriales —pacifismo, ecología, estudiantes, etc.— que funcionen autónomamente dentro de las JJ SS. El «gran reto», en palabras del propio Sergio Blasco, es el de acercar su estructura a las preocupaciones de los jóvenes. El único grupo autónomo que funciona en la actualidad es el de Estudiantes Socialistas.

Ministerio y autonomías continúan sin un acuerdo para reformar la financiación

Birlanga vuelve a exigir al Gobierno que Valencia no quede fuera del nuevo Fondo de Compensación

JAVIER G. DEL VALLE

El Ministerio de Economía y las comunidades autónomas continúan sin alcanzar un acuerdo para reformar el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), instrumento básico para la financiación de las autonomías a través de las transferencias del Estado. El pasado lunes se celebró una nueva reunión para consensuar una reforma que viene impuesta por la desviación que, sobre los criterios iniciales del fondo, han sufrido algunas de sus variables. Concebido en un principio como fondo de solidaridad y fuente del dinero para las inversiones nuevas, entre los criterios para su reparto figuraba el índice de inmigración, y éste ha sufrido en los últimos años una

variación inesperada. Por ello, lo que estaba pensado para beneficiar a regiones desfavorecidas acabó siendo una ventaja para comunidades como Cataluña o el País Vasco, dado que sus índices de inmigración se han invertido.

La propuesta del ministerio de dejar reducido el fondo a una fuente de ingresos de solidaridad (para corregir desigualdades) y sin fondos para inversiones, abre el primer frente de desacuerdo con la Comunidad Valenciana y Asturias. El Gobierno propuso incluir en ese fondo a las regiones cuya renta esté por debajo de la media. Valencia y Asturias, por el contrario, quieren que se siga el mismo criterio aplicado por la Comunidad Euro-

pea para designar sus regiones de objetivo 1. Este criterio incluye a ambas comunidades en el fondo, mientras que el del ministerio las dejaría fuera.

Antonio Birlanga, conseller de Economía, ha explicado a Levante-EMV que el principal resultado de la reunión del lunes fue que el ministerio aceptó redactar una propuesta con el criterio defendido por Valencia, aunque sólo con el objeto de estudiar sus resultados.

Birlanga también señaló que la discusión es ahora más política que económica, ya que, aun en el caso de que la Comunidad quedase fuera del nuevo fondo, el impacto en sus ingresos se vería amortiguado por la garantía que ha dado el

Gobierno de mantener, como mínimo, la transferencia de la misma cantidad que las comunidades recibieron del Fondo en 1989.

En la cuantía que se fijaría para las regiones que quedasen fuera de ese fondo de solidaridad se centra el segundo punto de discordancia. Birlanga señaló a este diario que la propuesta más probable por la que el Gobierno parece inclinarse, será la de fijar una cantidad promediada sobre las recibidas durante los tres últimos años.

La reunión del lunes y las que vuelvan a producirse son preparatorias de un próximo Consejo de Política Fiscal que debe decidir una reforma del FCI con validez para los próximos dos años.



Antonio Birlanga

M. M.

Bandrés pregunta a la CE sobre los planes de expansión de Finestrat

JAIME ESQUEMBRE. Benidorm. Juan María Bandrés, diputado al Parlamento Europeo por la coalición Izquierda de los Pueblos, ha presentado ante la Comisión de las Comunidades Europeas de Estrasburgo una pregunta acerca de las normas urbanísticas de Finestrat, aprobadas ya con carácter definitivo por la Generalitat, que establecen un total de 5.400.000 metros cuadrados de suelo urbanizable, de los que la mayor parte se destinan a la construcción de 10.000 nuevas viviendas, y que prevén también una gran zona industrial.

En su escrito, Bandrés señala que el Mediterráneo "está expuesto a multitud de problemas que dañan constantemente su fisonomía y alteran su equilibrio natural", y cita como uno de estos males la construcción indiscriminada en el litoral, "que produce una alteración en los ecosistemas con la destrucción de dunas, reducción de franja arenosa, perjuicio en la fauna y reducción de los espacios naturales".

El eurodiputado vasco pregunta a la Comisión qué información dispone sobre los planes urbanísticos de Finestrat, y si éstos siguen la normativa comunitaria aplicable y en concreto la directiva sobre impacto ambiental.

El CDS suspende de militancia a un concejal de Benidorm

J. E. Benidorm. El comité de conflictos del CDS de Alicante acordó el pasado lunes por la noche suspender temporalmente de militancia al concejal de este partido en Benidorm Daniel Suárez, al que se ha incoado un expediente disciplinario por afirmar públicamente que mantenía sus dudas acerca de la democracia interna del partido, al tiempo que acusaba a los actuales dirigentes centristas de Benidorm de "aplicar la prepotencia, frente a la política de consenso por la que siempre hemos destacado". Daniel Suárez, único concejal que el CDS consiguió en Benidorm en las últimas elecciones —al que después se unieron siete ediles del PDP elegidos en la lista del PP, dijo ayer ignorar la decisión y los argumentos del partido.

El presidente de la Generalitat se reunió con Blanca Blanquer y Violeta Rivera

El PSOE de La Ribera apoya a Blasco y se rebela contra la decisión de Lerma

JUANJO GARCÍA DEL MORAL, Valencia. El comité comarcal del Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE) de La Ribera decidió el lunes por la noche remitir un documento a la dirección del partido en el que califica de "precipitada" la decisión del secretario general y presidente de la Generalitat, Joan Lerma, de destituir a Rafael Blasco como *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. La postura de los socialistas de La Ribera abre en el PSPV una crisis que pone en peligro la estabilidad del partido. Por otra parte, Lerma se reunió la semana pasada con la alcaldesa de Calpe, Violeta Rivera, y la entonces aún directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer.

La reunión del comité comarcal del PSPV-PSOE de La Ribera celebrada el pasado lunes por la noche en la localidad de Sumacárcer fue, además, una masiva manifestación de apoyo a Rafael Blasco, quien, según algunas fuentes, tuvo incluso que apaciguar los ánimos de algunos de los más de 170 asistentes. Según estas fuentes, algunos de los participantes pidieron mayor dureza en el documento a remitir a la dirección del partido y más agresividad en torno al asunto.

Fue el propio Blasco el que tuvo que intervenir para pedir moderación, y dijo que no se debía sacar el tema de los cauces internos del partido. "Hemos quitado los matices que pudieran ser utilizados para decir que aquí hay una gran bronca interna en el partido", indicó una alta fuente socialista de La Ribera, quien calificó el documento —aprobado sin ningún voto en contra— como "fuerte, pero respetuoso". En la reunión estaban representadas las 33 agrupaciones del PSPV-PSOE de La Ribera, que cuentan con más de 4.000 militantes, lo que convierte a los socialistas de esa comarca de Valencia en una de las organizaciones más potentes del PSPV-PSOE.

En el documento, que en la reunión se decidió remitir al comité nacional del PSPV —y que probablemente sea enviado también a la ejecutiva federal—, los socialistas de La Ribera piden que se esclarezca la toma de decisión de Lerma —calificada como "precipitada", aunque "institucionalmente correcta"—, que, según el comunicado, "ha ocasionado un profundo malestar y una crisis en las agrupaciones socialistas de La Ribera". También se reclama que en la pró-

xima reunión del comité nacional del partido —aplazada hasta el mes de febrero, pese a que los estatutos del partido indican que ha de celebrarse cada seis meses y el plazo se cumple el próximo día 27— se incluya un punto relacionado con la destitución de Blasco.

Desestabilización

Fuentes socialistas de La Ribera indicaron ayer a este periódico, por otra parte, que el *aparato* del partido ha iniciado desde la calle de Albacete (donde se encuentra la sede del PSPV-PSOE) maniobras tendientes a desestabilizar la comarca y señalan entre estas acciones —que achacan a la *fontaneria* de Lerma— la "compra" de determinados militantes de la comarca a los que les han sido ofrecidos cargos públicos en la Administración autonómica a cambio de garantizar su apoyo a la línea oficial que representa el presidente de la Generalitat. Las mismas fuentes indicaron que "ya no se trata sólo de dar *leña* a Blasco, sino a toda la gente de la comarca".

Alberto Pérez Ferré, secretario de organización del PSPV-PSOE, confirmó ayer que el documento aprobado por el comité comarcal de La Ribera había sido recibido en la sede de la calle de Albacete y declinó hacer comentarios al respecto alegando que se trata de una cuestión interna del partido. Pérez Ferré negó que la postura de los socialistas de La Ribera abra una crisis en el partido y dijo desconocer la existencia de maniobras tendientes a desestabilizar el partido en la comarca.

Preguntado por la investigación ordenada por la ejecutiva del PSPV acerca de la supues-



Rafael Blasco.

ta corrupción en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, el secretario de organización de los socialistas valencianos se limitó a decir que "está iniciándose".

Las Salinas de Calpe

Por otra parte, la empresa Pascual Hermanos, SA, desmintió ayer la información facilitada por el presidente de la gestora regional del Partido Popular, Juan Antonio Montesinos, según la cual las Salinas de Calpe fueron compradas por la mencionada empresa en el mes de julio del pasado año.

De otro lado, este periódico pudo saber ayer de fuentes socialistas que el jueves o el viernes de la semana pasada Joan Lerma se reunió en su despacho con la alcaldesa socialista de Calpe, Violeta Rivera —amiga personal de Lerma— y la entonces todavía directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer. Al parecer, en la reunión, que se prolongó hasta las 11 de la noche y que no ha sido la única que los tres políticos han mantenido en los últimos días, se abordaron aspectos relacionados con la presunta corrupción en la redacción del Plan General de Calpe.

VALENCIA

El edil, que presidió la mesa de apertura de plicas, denunció ante el secretario su propia incompatibilidad

El Ayuntamiento adjudicó ilegalmente un contrato municipal a un familiar del concejal Roberto Cantos

F. PIERA

El Ayuntamiento de Valencia, según una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, adjudicó ilegalmente a la empresa Gráficas Cantos, SL, un contrato de suministro de material de imprenta. Gráficas Cantos, según el texto del tribunal, posee como titular a José Cantos Calabuig, hermano del padre del concejal socialista Roberto Cantos.

En marzo de 1987, el Ayuntamiento de Valencia, que presidía el socialista Ricard Pérez Casado, acordó la convocatoria de un concurso para contratar el suministro de material de imprenta a la corporación, al que concurrieron las empresas Gráficas Cantos y Talleres Gráficas Ripoll.

En junio del mismo año una mesa de licitación presidida por el entonces responsable de Régimen Interior, Roberto Cantos, procedió a la apertura de las plicas y, a petición del propio presidente, se rechazó la propuesta de Gráficas Cantos. Según la propia sentencia, el rechazo se debió a que en ella concurría «la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 5,2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al resultar uno de los titulares de tal empresa hermano del padre de un miembro de la corporación».

Declaración Jurada

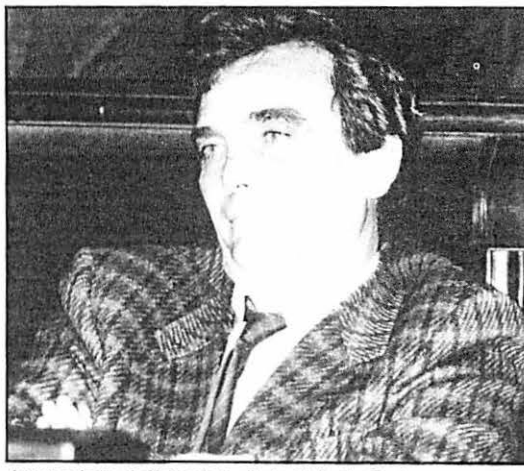
Con anterioridad, el gerente de la empresa Gráficas Cantos había presentado ante la corporación una declaración jurada en la que especificaba no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4 y 5 del citado reglamento de contrataciones.

Esta declaración, según fuentes jurídicas consultadas por Levante-EMV, podría suponer un delito de falsedad en documento público reconocido por el Código Penal.

Unos días después de la apertura de plicas, José Cantos reclamó ante el acuerdo tomado por la comisión que presidía su sobrino consiguiendo que, el 22 de octubre de 1987, Clementina



La corporación deberá indemnizar a Talleres Gráficas Ripoll, SA, por un contrato municipal de suministro de material de imprenta adjudicado a la empresa Gráficas Cantos, SL, propiedad de un tío del concejal socialista Roberto Cantos.



Ayuntamiento de Valencia (arriba) y Roberto Cantos. M.M.J.A.

Ródenas, como concejala delegada de hacienda, admitiera el recurso adjudicándole el concurso a dicha empresa. Talleres Gráficas Ripoll, pos-

teriormente, presentaría un recurso de reposición ante el Ayuntamiento que resultó desestimado por la corporación. Agotada la vía administrativa, la em-

presa litigante inició el procedimiento contencioso-administrativo que ahora ha finalizado con el fallo del recurso favorable a la citada firma.

La sentencia, dictada por la sala que preside el magistrado José Díaz, anula «por no ajustarse a derecho» las resoluciones municipales en referencia a este concurso y reconoce en favor de Gráficas Ripoll el derecho a la adjudicación del contrato, por lo que habrá de ser indemnizada por el ayuntamiento en una cantidad que aún no ha sido fijada.

El Ayuntamiento de Valencia, en las alegaciones presentadas ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, pretendía que prevaleciera la legislación estatal sobre el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, extremo que ha sido desestimado por los magistrados ya que las incompatibilidades señaladas por la Ley de 1953 son las que rigen este tipo de contrataciones.

Da la coincidencia de que las dos empresas que pretendían la adjudicación del contrato municipal, históricamente, se denominaban Gráficas Cantos y Ripoll, y eran propiedad del padre del actual concejal de cultura, Roberto Cantos.

Cantos presidió la licitación

Este edil socialista, al conocer la sentencia, ha manifestado a Levante-EMV: «Me correspondió a mí abrir las plicas porque era delegado de interior, pero, cuando comprobé que se trataba de mi tío, yo mismo pedí al secretario la incompatibilidad; posteriormente, hasta que la asesoría jurídica me lo indicó, no me enteré de que Gráficas Cantos había recurrido».

El concejal ha afirmado que, a partir de aquí, perdió la pista al expediente, «porque las relaciones entre el propietario de la imprenta y yo nunca han sido demasiado fluidas». Roberto Cantos ha calificado su intervención en el concurso de adjudicación como «casual» y reconoció que la apertura de plicas le sorprendió «afectivamente» porque las dos empresas presentadas habían sido anteriormente propiedad de su padre y habían abastecido, en los años 50, al Ayuntamiento de Valencia.

El secretario de la JCF dice que los casales habitualmente no almacenan explosivos

Izquierdo: «Hasta ahora la Administración hacía la vista gorda con el transporte de pólvora»

M. EUGENIA DE CORRAL

El secretario general de la Junta Central Fallera, José Manuel Izquierdo, manifestó ayer a Levante-EMV que «los casales valencianos no suelen guardar pólvora». Izquierdo, ante la medida restrictiva de la oficina municipal de Protección Civil en la que se decía que en los casales no se podrá almacenar más de quince kilos de material explosivo, afirmó que «esta disposición, en todo caso, nos favorece porque la ley marca que no podemos almacenar ni siquiera un gramo». Sin embargo, este periódico ha podido saber, de fuentes solventes, que «el 90 por ciento de los casales falleros almacenan pólvora en cantidades superiores a quince

kilos». La misma fuente precisó que «la pólvora que los casales guardan habitualmente no se utiliza para masclataes, sino para las populares despertaes». El secretario de la JCF, a pesar de todo, admitió que «en el caso de que algún local fallero guarde pólvora en su interior, nunca, salvo raras excepciones, supera los quince kilos que ya son suficientes para los casales». El secretario de la junta dijo también que «todo lo que sea evitar la piratería y mejorar la seguridad nos beneficia y nos parece positivo».

La medida, incluida en el plan específico de la oficina municipal de Protección Civil, intenta combatir la posibilidad de que los locales falleros, durante la tempo-

rada de fallas, almacenen grandes cantidades de pólvora que pueden ocasionar accidentes graves si llegan a explotar sin control.

Izquierdo, quien no se quedó sorprendido por la resolución tras considerar que «no es nada nuevo», manifestó que lo verdaderamente novedoso es la normativa que regula el transporte de este tipo de mercancía. «Hasta ahora— comenta Izquierdo— la Administración hacía la vista gorda, en cuanto al transporte de pólvora. Sin embargo, este año incrementarán las medidas de control y habrá que solicitar a la Delegación del Gobierno un permiso de traslado siempre que se realice este tipo de transporte. Otra de las

normas más recientes dice que cada vez que se vaya a disparar una masclatá deberá tener un permiso especial».

Recordar lo establecido

Para el pirotécnico Juan José Brunchú, la medida municipal «es una nota recordatoria de lo ya establecido». El presidente de Piroval denunció también la falta de coordinación entre la Administración y el sector a la hora de tomar medidas sobre la regulación de la pólvora. «Nunca nos han consultado nada, ni nos han pedido opinión sobre el asunto. Esta falta de coordinación sólo se da en la Comunidad Valenciana ya que en otras comunidades estas de decisiones se toman conjuntamente».



José Manuel Izquierdo. J.A.

VALENCIA

El ex conseller asegura que ayer no fue convocado a la reunión de la ejecutiva

El PSPV no quiere que el apoyo a Lerma se entienda como un rechazo a Rafael Blasco

JOSE V. MONTESINOS

La comisión ejecutiva nacional del PSPV-PSOE, que se reúne hoy en Valencia, respaldará las decisiones tomadas por su secretario general, Joan Lerma, en el *affaire* de la Conselleria de Obras Públicas, que culminaron con el cese de Rafael Blasco como titular de la misma. A este respecto, el secretario de comunicación y portavoz oficial de la ejecutiva socialista, Ernest Nabàs, manifestó ayer a *Levante-EMV* que, en cualquier caso, «respaldar a Joan Lerma no implica, en absoluto, un rechazo a Rafael Blasco».

La reunión de la dirección socialista girará, preferentemente, alrededor de este asunto, pero también deberá acordar la fecha y el orden del día del comité nacional ordinario del PSPV-PSOE, que se celebrará a finales del presente mes de enero o en las primeras fechas de febrero. El secretario de organización de la ejecutiva socialista, Alberto Pérez Ferré, afirmó a este diario que «el tema de Blasco no está especificado en el orden del día, pero seguramente se suscitara durante el informe político que presentará Lerma».

El propio Rafael Blasco manifestó ayer a *Levante-EMV* que «no llevé ningún planteamiento preconcebido a la ejecutiva, ya que no soy yo quien tiene que dar explicaciones. Esperaré el informe político de Joan Lerma, y después me pronunciaré».



Rafael Blasco.

J. A.



Joan Lerma.

J. A.

En estos momentos, es prematuro por mi parte hacer cualquier comentario al respecto», añadió el ex conseller de Obras Públicas.

El dirigente socialista de La Ribera advirtió, sin embargo, que desconocía el orden del día de la ejecutiva «porque no se me ha convocado». Rafael Blasco aseguró haber recibido un telegrama, anulando la convocatoria del pasado martes (fecha prevista, en un principio, para que se celebrara la reunión de la ejecutiva del PSPV), pero no una

nueva convocatoria para la de hoy, jueves. Añadió que, casualmente, «mañana —por hoy— tenemos ejecutiva comarcal en La Ribera, mientras Ciprià Ciscar tiene comité comarcal en L'Horta Sud».

Repercusiones en el partido

Ernest Nabàs reconoció a este diario la importancia de todo este asunto «por las implicaciones y repercusiones que ha tenido en las instituciones y las que pueda tener en el partido». Admitió que éste sería el tema estrella de la

reunión de la ejecutiva socialista, en la que se adoptaría algún tipo de resolución al respecto. Nabàs y Pérez Ferré señalaron que el pronunciamiento de la dirección socialista deberá matizarse, ya que «apoyar a Lerma no tiene porque implicar rechazar a Blasco», insistió el portavoz socialista.

El secretario de organización del PSPV-PSOE afirmó que, durante la reunión de la ejecutiva nacional, «Rafael Blasco expondrá, seguramente, su postura, que no será coincidente con la de Joan Lerma». Asimismo, otros miembros de la dirección socialista señalaron a este diario que esperaban con cierto interés el posicionamiento del ex conseller de Cultura y vicesecretario general del PSPV-PSOE, Ciprià Ciscar, ya que «todavía no ha dicho nada». En cualquier caso, Pérez Ferré reconoció que «la situación es complicada y, por tanto, no se pueda adelantar nada sobre el desenlace que tendrá la ejecutiva».

Alberto Pérez Ferré negó que el partido fuese a tomar medida alguna contra Rafael Blasco, ni como militante ni como miembro de la propia ejecutiva del PSPV-PSOE, en la que se encuentra como resultado del último congreso nacional. Por ello, según las normas estatutarias socialistas, sólo podría dejar la ejecutiva si dimitiera, ya que su presencia se debe a una elección personalizada y no como parte de una lista cerrada.

Los independientes valencianos celebran su IV Congreso Regional

LEVANTE-EMV

La Organización Independiente Valenciana (OIV) celebrará el sábado próximo, 13 de enero, en Valencia, su IV Congreso Regional, al que está previsto asistan todos los alcaldes y concejales independientes de la Comunidad Valenciana, según informó ayer a *Levante-EMV* el presidente de esta organización y teniente alcalde del Ayuntamiento de Oliva, Vicente Morera.

Asimismo, fuentes de OIV señalaron a este diario que han sido invitados a este Congreso los concejales y alcaldes independientes que, en la actualidad, no se encuentran adscritos a la Organización Independiente Valenciana, pero que, de una u otra forma, han sido componentes de sus candidaturas en pasadas convocatorias electorales.

Fuentes de la organización de este IV Congreso Regional de la OIV afirmaron a este periódico que esperaban una asistencia masiva a este encuentro por parte de los ediles relacionados con este partido. Además, reconocieron la importancia de los temas a debatir, dada la proximidad de las futuras elecciones municipales y autonómicas.

En este sentido, la Organización Independiente Valenciana presentó ya hace unos meses a Adolfo Calle como candidato por la OIV a la alcaldía del Ayuntamiento de Valencia en los comicios locales de 1991. Por lo tanto, la figura de Adolfo Calle contará con una gran importancia en este IV Congreso Regional.

CAZA MENOR

Una bellaquería

J. J. PEREZ BENLLOCH

Cuando la granizada machista agotó su inercia en los Estados Unidos, las cabezas mejor amuebladas y decentes comprendieron que la maldad de la tragedia —con ser inmensa— no había consistido tanto en la persecución de unas inocentes *rojeras* como en la perversión de todo un sistema judicial y social que aceptó como lícito establecer previamente los veredictos y seguir después con el proceso, reducido a farsa.

El recordatorio me parece a mi oportuno para ayudarnos a comprender, *mutatis mutandis*, todo este desdichado asunto de las presuntas corrupciones que se investigan en la Conselleria de Obras Públicas. Hay, ciertamente, diferencias evidentes. Por la cuantificación del fenómeno, en primer lugar, y por la calidad de la justicia, que en aquel trance era cómplice de la locura y aquí es independiente, además de otros aspectos que se pudieran aducir.

Pero, en lo fundamental, hay que estar ciego para no ver que los inculpados del o de los pretendidos sobornos —el ex conseller Rafael Blasco y los funcionarios Inmaculada Sancho y Rubén Muñoz— han sido socialmente condenados y sacrificados en el Gólgota de las sospechas, los indicios que nada indican, las insidias y hasta de las falsedades infamantes. Con este caldo de cultivo no es sorprendente que, aun sin mediar procesamiento ni, obviamente, sentencia, la opinión pública o buena parte de ella conceda por

buena la culpabilidad de los propalados individuos.

En oportunidades recientes y desde estas mismas columnas he apostado sin la menor reserva por la limpieza moral y jurídica penal del ex conseller Blasco. Mientras que los jueces no digan su última palabra —pues presiento que habrán de pronunciarse más de una vez— seré consecuente con mis certidumbres. Creo que esta actitud es compartida por otros comentaristas, y aún son más quienes opinan que en el fondo de esta trama late únicamente una detestable maniobra política.

En cambio, en lo atinente a los citados funcionarios, da grima comprobar su desasistimiento, como si fueren dos vulgares chorizos convictos y confesos. Pues bien, es hora de afirmar, por lo claro y por lo llano, que también ellos son víctimas de la misma bellaquería, como sin duda se revelará cuando el ministerio fiscal concluya sus pesquisas. Y no me pronuncio alentado por un ramalazo de fe —que no gasto—, sino por todo lo leído y oído en el curso de esta triste historia.

A este respecto, y para que el lector no quede envidado en la mucha porquería vertida, conviene recuperar algunos hechos aireados en los papeles. El principal de todos ellos es que en modo alguno estaba al alcance de estos funcionarios decidir compensaciones o recalificar terrenos en el plan general de ordenación urbana de Calpe. El organismo competente es la Comisión Territorial de Urbanis-



Blanca Blanquer.

Levante-EMV

mo de Alicante, a la que son totalmente ajenos. Su función se limitó a seguir las instrucciones de la alcaldesa, la tal Violeta Ribera, por órdenes expresas de Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo.

La citada alcaldesa, digo más, acaba de desmentir a los inculpados a raíz de un folio suelto aparecido en la memoria del antedicho plan general. Sería prolijo detallar el entuerto, y por eso me remito al dictamen

del Colegio de Arquitectos, que poco más o menos vendrá a decir algo tan insolito como que la edil calpense no sabe leer, rasgo que tampoco me sería sorprendente.

No estando en su mano —aludo a los funcionarios— decidir cambios o propiciar benditas, ¿cómo se explica la delirante petición de cientos de millones a cambio de nada? ¿Son estos funcionarios tontos, o lo son los empresarios denuncia-

tes? Aquí hay una laguna que no encaja en la lógica, pero es verdad que los tales propietarios visitaron en dos ocasiones a la ya citada Inmaculada para promover sus intereses. Visitas —añado— que provocaron la renuncia de la funcionaria a seguir entendiendo en la tramitación de los recursos que se sustentaban. Con Rubén Muñoz jamás habló nadie.

Alguna fuente morbosa ha divulgado la especie de que la honorable Blanca Blanquer apostrofó a la repetida funcionaria gritándole: «La mafia eres tú». Es una mentira tan grande y tan sucia como un tren de mercancías. Como también lo es la titularidad de un piso residencial en el centro de Valencia —dejémoslo en modesto piso de clase media— y apartamentos en Ibiza. Las alusiones a la ideología de los funcionarios son irrelevantes. Se habla de que una es de extrema derecha, ¿por qué no se subraya que el otro es un representante de UGT? Eso es veneno o ganas de enmendar.

No puedo prejuzgar cuáles serán las conclusiones del ministerio fiscal, aunque participo de su escepticismo, no obstante todo este aparato de escuchas telefónicas, seguimientos policiales y otros rocambolosos episodios. Pero intuyo que la verdadera historia habrá de relatarse en forma de novela tejida con el sutil hilo de los resentimientos, desaires, amores, oportunismos y materiales similares. La ficción nos alumbra la verdad, pero no enmendará la canallada.

VALENCIA

Las comparecencias de Fabregat y Linde y la comisión de FM se celebrarán, probablemente, en febrero

La guerra del PP y UV puede acabar hoy, con la solicitud de un pleno para la agricultura

La junta de portavoces acordará hoy, con toda probabilidad, solicitar un pleno extraordinario de las Cortes para debatir todos los temas agrarios pendientes, que ponga fin a la guerra de protagonismo

entre el PP y UV. Por otro lado, las comparecencias de Amadeu Fabregat y Linde para justificar el cese de Rosa Solbes no se producirán hasta febrero, con toda probabilidad, según fuentes de la Cámara.

JUANJO GARCIA

La mesa de las Cortes valencianas decidió ayer convocar para hoy a la junta de portavoces, con el fin de que sean éstos quienes acaben con la guerra de protagonismo político que, en torno a los temas de agricultura, tiene enfrentados a populares y regionalistas desde hace dos semanas. La manera más plausible de acabar con este conflicto pasaría por la solicitud unánime de todos los grupos para que la mesa convoque un pleno extraordinario. Esta guerra ha provocado que la oposición llegara a solicitar de tres maneras diferentes la habilitación del mes de enero para que en las Cortes se discutan todos los temas pendientes sobre el sector agrícola.

Por otro lado, es muy poco probable que la mesa convoque para este mes las comisiones de investigación sobre las FM y de control de la RTVV, en la que deben comparecer el director general del ente, Amadeu Fabregat, y el presidente del consejo de administración, Enrique Linde, para explicar el cese de la directora del Canal 9-Radio, Rosa Solbes. La reunión de ambas comisiones no se producirá hasta el mes de febrero, informaron fuentes parlamentarias.

En la guerra del PP y UV por los temas agrícolas, la mesa se encontró ayer con que las propuestas están mal formuladas, según explicó el secretario primero de la mesa, Juli Millet, con lo que el criterio dominante hoy en la junta de portavoces será el de la elaboración de una solicitud unánime de los portavoces a la mesa para que ésta convoque un pleno extraordinario.

Esta es la mejor de las soluciones posibles, ya que su condición de propuesta unánime saciaría la obsesión del protagonismo político de algunos grupos, mientras el sector agrícola sigue esperando con urgencia que las Cortes se pronuncien para reclamar ayudas por los daños sufridos como consecuencia de las lluvias en el últi-



Bueso (CDS), Ramón (UV) y Gómez (PP) deberán aclararse.

M. MOLINES

mo trimestre del año. En síntesis, esta propuesta vendría a darle la razón al PP, que es el único que ha solicitado un pleno para debatir estas cuestiones. Las otras dos propuestas corresponden a UV y CDS, que pedían una comisión, y al PP, CDS, UV y EUPV, con la misma petición, con lo que el PP, en dos ocasiones, ha pedido cosas diferentes para el mismo tema.

UV se alía con el PSOE

La convocatoria de una comisión es más improbable, puesto que, según el reglamento de las Cortes, es más fácil convocar un pleno que una comisión, además de que las cuestiones a debatir requieren, quizá, de un foro con mayor resonancia.

Aun así, la disputa entre populares y regionalistas emergió ayer de nuevo en boca del diputado del PP Enrique Gómez,

quien insistía en que la primera propuesta en las Cortes surgió de él, el pasado 12 de diciembre, a partir de la cual «UV ha ido a remolque para quitarnos protagonismo». Gómez, que se brindó, aun así, a «tender la mano al resto de grupos, por bien de la agricultura», sugirió que «UV no tiene claro su norte político, porque se alía con el PSOE contra el PP».

En síntesis, las propuestas presentadas exigen la inclusión en los seguros agrarios de los daños por lluvias, la extensión de la solicitud de zona catastrófica a los daños de noviembre y diciembre, y el establecimiento de ayudas para el personal de recolección y manipulación de cítricos que ha perdido jornales. Además, Gómez añadirá a estas peticiones las subvenciones a fondo perdido para los agricultores que han perdido arbolado,

préstamos blandos para la próxima campaña y una moratoria sobre los préstamos anteriores.

Por otro lado, la propuesta de UPV sobre el derecho a la autodeterminación no será sometida al criterio de los diputados en la junta de portavoces de hoy, que se ha convocado expresamente para dilucidar sobre la alteración de las vacaciones parlamentarias en razón de las cinco solicitudes en este sentido. Esta propuesta, tal como acordó la mesa en su reunión del pasado 29 de diciembre, será debatida en la primera junta de portavoces que se celebre con el inicio del siguiente período de sesiones. La impresión unánime es que la petición no llegará a tramitarse. Ese es el criterio ya anunciado por el PP, al que se podrían sumar los socialistas, entendiendo que no es un tema que suscite interés en la Comunidad.

El Consell Informará de la autorización de créditos a la firma de Valenzuela

J. J. G.

El Consell de la Generalitat deberá informar al diputado del CDS Gerardo Muñoz sobre las autorizaciones de créditos otorgadas durante los años 1988 y 1989 por el conseller de Economía y Hacienda, Antoni Birlanga, a todas aquellas personas físicas y jurídicas que, habiendo solicitado créditos a la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, requieran para su otorgamiento, con carácter previo y según los estatutos de esta entidad financiera, el permiso de la consellería. Entre estas autorizaciones de créditos figurará la recibida por la empresa Gráficas Díaz, cuyo principal socio es el presidente de la Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela, a la vez miembro del consejo de administración de la caja alicantina.

Esta información se obtendrá después de que el diputado del CDS tuviera que rectificar la inicial formulación de su pregunta parlamentaria, que no fue tramitada por las Cortes, junto con otras del parlamentario de EUPV Pasqual Mollá, que incidían también en la misma polémica. Al respecto, la mesa de las Cortes emitió ayer un comunicado en el que rechaza tajantemente que la no admisión a trámite de estas preguntas se debiera a una pretensión de «ocultar o negar información, ni mucho menos para obstaculizar la acción parlamentaria». La mesa actuó según el reglamento, que prohíbe tramitar preguntas que se refieran a una persona singularizada, ya sea física o jurídica.

Por contra, una vez Muñoz ha corregido su pregunta para adecuarla al reglamento de las Cortes, la mesa le ha dado trámite con fecha 9 de enero, y solicitado al Consell información sobre las autorizaciones de crédito en el 88 y 89. Las que no han sido tramitadas son las relativas a las presuntas subvenciones recibidas de la consellería por la empresa Gráficas Díaz, que mantienen la incorrección de referirse a una persona jurídica. La mesa de las Cortes y su presidente han estado en todo momento, según el escrito, «guiados por el cumplimiento del reglamento, que es una garantía para todos los grupos de la Cámara».

El PP pide la comparecencia de los eurodiputados

La comisión europea de las Cortes no se reunió en 1989

J. J. G.

Los diputados de las Cortes valencianas no se han reunido en todo el ejercicio de 1989 ni una sola vez en la comisión de Asuntos Europeos, que preside el centrista Pedro Gozalbo, según recordó ayer el popular Enrique Gómez; extremo éste sorprendente si se tiene en cuenta el horizonte del 1 de enero del año 1993, con la entrada en vigor del Acta Única.

El PP quiere impulsar la dinámica de esta comisión, y para ello, los diputados Enrique Gómez y Guillermo Sirvent han solicitado la comparecencia en ella de todos los eurodiputados valencianos en el Parlamento Europeo, para informar de las cuestiones que tengan relevancia para la Comunidad.

La solicitud pretende realizar,

en el fondo, la figura del eurodiputado popular Leopoldo Ortiz, al tiempo que intentar dejar en evidencia el papel desempeñado por los tres eurodiputados del PSOE y el de EUPV. Asimismo, califican la actitud de Pedro Gozalbo de «dejadez política».

No hay viajes

Gómez señala que esta comisión sólo se ha reunido dos veces. En la segunda ocasión se acordó pedir medios a la mesa para que los diputados viajaran a Estrasburgo y Bruselas. Comoquiera que la respuesta de la mesa no fue satisfactoria, «da la impresión de que los diputados dejaron de interesarse. Algunos varían en ella una comisión para viajar, y no para trabajar».



Una Casa para vivir...
NATURALMENTE

LOS ALFALARES



Situado en Alfafar, a 6 Kms. de la Plaza del Ayuntamiento, el Conjunto LOS ALFALARES está perfectamente comunicado con los centros de actividad cotidiana y cuenta con todos los servicios necesarios para una vivienda permanente.

LOS ALFALARES: Un gran centro residencial compuesto por 120 casas llenas de calidad, dispuestas para que Vd. y su familia pasen horas inolvidables y asegure la inversión más rentable de la zona.

Venga a vernos y hablaremos de lo que puede ser su vida a partir de ahora.

INFORMACION Y VENTA EN OBRA

Martes a viernes, de 17 a 20 horas.
Sábados, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas.
Domingos, 11 a 14 horas.

GRAN VÍA
MARQUES DEL TURIA, 49
46005 VALENCIA
TELEFONO: 351 64 24



Francisco Granados tomó ayer posesión de su cargo en sustitución de Burriel

Corcuera subraya la labor del delegado del Gobierno como colaborador de las autoridades autonómicas

ANA CHAPA, Valencia. El ministro del Interior, José Luis Corcuera, afirmó ayer dirigiéndose al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, que la figura del delegado del Gobierno está para colaborar y no para confrontar con las autoridades auto-

nómicas. José Luis Corcuera se desplazó ayer a Valencia para asistir a la toma de posesión de Francisco Granados como nuevo gobernador civil de Valencia y delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana. El nuevo delegado del Gobierno, que se dirigió

por dos veces a Corcuera como ministro de Justicia, lo que provocó risas en la sala, expresó su emoción al volver a prometer la Constitución. "Esta nueva promesa", dijo Granados, "ha supuesto reafirmar mi convicción en la soberanía popular".

El nuevo gobernador civil de Valencia y delegado del Gobierno en la Comunidad valenciana, Francisco Granados, que tomó ayer posesión de su nuevo cargo, en un acto solemne celebrado en el Palacio del Temple, subrayó, en su discurso el respeto que siente por todas las fuerzas políticas y sindicales, así como por la unidad de España. "Hace cinco días", manifestó Granados, "nadie me podía decir que hoy me encontraría aquí en Valencia. Realmente el hombre propone y el ministro y el Gobierno disponen. La nueva promesa a la Constitución me ha servido para reafirmar el gran respeto que siento por todas las fuerzas políticas y sociales, así como por la unidad de la patria, la legalidad, la autonomía de los municipios y de las Cámaras y la valoración de las necesidades de la gente que sufre".

Granados prometió, en su breve discurso, mantener contactos y un diálogo fluido con todos los sectores sociales, manifestó su deseo de poder llegar a expresarse algún día en valenciano y terminó recordando una frase de Felipe González en la campaña de las elecciones de 1982: "No hay cosa mejor, como proyecto político, que el que España funcione".

Labor parlamentaria

Francisco Granados, de 53 años de edad, natural de Ciudad Real y licenciado en Derecho, está casado, tiene cinco hijos y ha sido diputado del PSOE entre 1982 y 1989. En el Congreso ha ocupado la secretaría del grupo parlamentario Socialista y una de las vicepresidencias de la Cámara Baja. El nombramiento de Granados rompe la política seguida hasta ahora por el Gobierno de designar como delegados del Go-



José Luis Corcuera, a la izquierda, y el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ayer en el Temple.

bierno a personas que fueran valencianos de origen.

El ministro del Interior, José Luis Corcuera, resaltó en su discurso de bienvenida, dirigiéndose al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, que la figura del delegado del Gobierno es para colaborar y no para confrontar con las autoridades autonómicas. "Tienes, presidente de la Generalitat", señaló el ministro, "un colaborador. Es positivo que existan diferentes administraciones dentro del Estado para que se complementen y solucionen, en definitiva, los problemas de los ciudadanos".

Corcuera agradeció la labor realizada por el anterior delegado del Gobierno, Eugenio

Burriel, y le entregó, en nombre de los funcionarios de la delegación, una bandeja de plata como recuerdo de su paso por la institución.

Agradecimientos

El recientemente nombrado *conseller* de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, y anterior delegado del Gobierno, Eugenio Burriel, agradeció a los ciudadanos valencianos el apoyo que le han demostrado en los siete años que ha ocupado el cargo. "Me he sentido", concluyó Burriel, "enormemente orgulloso de representar a este Gobierno en la Comunidad Valenciana". El acto lo cerró el presidente de la Generalitat va-

lenciana, Joan Lerma, que dió la bienvenida "sincera y afectuosa" al nuevo delegado, al que calificó como una persona que puede abordar los problemas de los valencianos.

Al acto de toma de posesión, que se celebró en el palacio del Temple residencia habitual de los delegados del Gobierno en la Comunidad Valenciana, asistieron entre otros, la alcaldesa de Valencia, Clementina Ródenas; el presidente del Tribunal Superior Valenciano de Justicia, Juan José Mari; el fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán; el vicepresidente de las Cortes, Vicent Soler; el capitán general, Andrés Freire, y los portavoces de los grupos parlamentarios.

La dirección de Imepiel paraliza el expediente de regulación de empleo

SANTIAGO NAVARRO, Castellón. La dirección de la fábrica de calzados Industrias Mediterráneas de la Piel (Imepiel) de Vall d'Uixó ha decidido paralizar momentáneamente el expediente de regulación de empleo que presentó el pasado día 22 en la Dirección Provincial de Trabajo. Este expediente podría llegar a afectar a 831 trabajadores de los 1.431 que en la actualidad integran la plantilla de Imepiel, antigua Segarra.

A pesar de que días atrás Enrique Aparicio, presidente de Imepiel, afirmaba que la única salida para la empresa tras el fracaso de su reprivatización, era el expediente de regulación de empleo ahora paralizado. En una nota hecha pública por la dirección de la empresa se justifica esta decisión "con el fin de favorecer el proceso de negociación de los ajustes de plantilla necesarios en Imepiel y con el ánimo de distensionar las relaciones sociales en la empresa y en Vall d'Uixó".

Con todo, esta actitud de la dirección de Imepiel había sido acogida con un profundo rechazo en el seno de la plantilla de la industria zapatera y su comité de empresa anunció que no estaba dispuesto a negociar ningún expediente de regulación de la plantilla. Ante esta perspectiva y la evidencia de que iba a consumirse el periodo de 30 días abierto para la negociación entre las dos partes sin que se celebrase ninguna reunión, la dirección ha optado por paralizar el expediente antes de tener que acudir a la Dirección General de Empleo para seguir adelante con el mismo.

[El secretario de acción sindical de USO, Carlos Salas, por su parte, dijo a Efe que la suspensión del expediente se debe a que "paralelamente, la empresa piensa presentar un plan de viabilidad en el que, entre otros puntos, figurarán los posibles excedentes laborales". Según Salas, esta iniciativa puede responder a un último intento del Patrimonio del Estado de "aligerar a la empresa de ciertas cargas" para negociar de nuevo su venta.]

La policía continúa la búsqueda de un recluso fugado de la cárcel de Alicante

M. I. Alicante. Efectivos de la Policía Nacional de Alicante y de la Guardia Civil continúan con la búsqueda del recluso Mario José Sánchez Medina, de 25 años, que se fugó en la noche del pasado lunes del centro penitenciario de Fontcalent tras preparar por el tejado y saltar posteriormente las verjas de seguridad del recinto. Al parecer, fue ayudado por otra persona que le esperaba en el exterior del complejo penitenciario.

Sánchez Medina estaba ingresado en el módulo cuarto, concebido para albergar a los presos más peligrosos y dotado de mayores medidas de seguridad y control que los demás, y cumplía condena por diversas causas que en total sumaban más de 20 años de prisión. Al cierre de esta edición el fugado no había sido localizado por la policía.

Una amplia exposición del modernismo, abierta en Novelda

MENCHU ILLÁN, Alicante. Una completa exposición, inaugurada en la noche de ayer en Novelda (Alicante), recoge las piezas más representativas conservadas del movimiento modernista español. La muestra, valorada en más de 200 millones de pesetas, está ubicada en la Casa-Museo Modernista del municipio, uno de los pocos edificios de esta corriente conservados en la provincia de Alicante. La exposición, que se completa con unas jornadas tituladas *Arquitectura y Artes Plásticas*, ha sido organizada por la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM).

La exposición recoge un total de 257 piezas que muestran la influencia del modernismo en áreas como la pintura y el dibujo, la cerámica y la porcelana, la escultura, el mobiliario, la joyería y la orfebrería y las artes gráficas.

Algunas de las obras son propiedad de la CAM, aunque la mayoría de ellas han sido cedidas por particulares o por otros museos y fundaciones.

En la exposición destacan las pinturas de Santiago Rusiñol y Ramón Casas, así como la sección de artes gráficas que muestra un gran número de carteles originales, en su mayoría cedidos por la empresa Prensa Española.

La catedrática Mireia Freixa resaltó ayer que la muestra era muy completa, "ya que da un sentido globalizador a la influencia modernista en campos artísticos tan distintos como las artes gráficas o los elementos de uso cotidiano como los muebles". El presupuesto de la exposición asciende a casi 10 millones de pesetas.

Las obras pertenecen en su mayoría a principios del presente

siglo, época en la que tuvo su auge el modernismo en España hasta la década de los años veinte. El municipio de Novelda, junto con los de Alcoy y Alicante, es el único que conserva algunos restos de esta corriente de la provincia de Alicante. Con esta exposición, la CAM ha pretendido impulsar el conocimiento modernista y dar a conocer los fondos de los que dispone en Novelda.

Casa-museo

La muestra, que se podrá visitar hasta el día 9 de febrero, está ubicada en la Casa-Museo Modernista de Novelda, una de las más bellas edificaciones de esta corriente construida en 1903 y que fue adquirida y restaurada por la CAM en 1975.

Como complemento a la muestra ayer se iniciaron unas

jornadas modernistas bajo el título de *Arquitectura y Artes Plásticas*, en las que intervendrán hasta el próximo día 18 especialistas que disertarán sobre la definición del modernismo, sobre la arquitectura de la Casa-Museo Modernista de Novelda, la joyería modernista y sobre Gaudí y el modernismo.

El interés por el modernismo en Novelda ha llevado al Ayuntamiento de la localidad a impulsar el funcionamiento de una escuela taller, cuyos alumnos están trabajando en la actualidad en la recuperación de otra casa modernista que perteneció a la misma familia que la de la Casa-Museo. Este edificio, mucho más sobrio en su fachada, conserva elementos modernistas pertenecientes a la primera etapa de esta corriente en España influenciada por el estilo del *Art Nouveau*.

VALENCIA

Todos los intervinientes en el acto de toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad, Francisco Granados, hicieron alusión a la polémica sobre la autodeterminación. El más explícito fue el titular de Interior, José Luis Corcuera, que mostró su esperanza en que este debate «no dé argumentos a los asesinos».



El ministro del Interior, José Luis Corcuera, con el nuevo delegado Francisco Granados, a su derecha, y su antecesor. M. MOLINES

Los nuevos delegados del Gobierno en Valencia y Murcia toman posesión de sus cargos Corcuera teme que la autodeterminación proporcione argumentos a «los asesinos»

JUANJO GARCÍA

El ministro del Interior, José Luis Corcuera, pidió ayer a los partidos políticos «responsabilidad para que, de ninguna forma, el debate sobre la autodeterminación dé argumentos a los violentos, a los asesinos», en clara alusión a ETA, durante el transcurso de una improvisada rueda de prensa al final del acto en el que el nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana y gobernador civil de Valencia, Francisco Granados, tomó posesión de su cargo. Ya por la tarde, Concepción Sáenz Laín tomaba también posesión de su nuevo cargo como delegada del Gobierno y gobernadora civil de Murcia en presencia del titular de Interior.

Con estos actos culminaba así el vacío dejado por el ex delegado del Gobierno en la Comunidad y nuevo titular de la Conselleria de Obras Públicas, Eugenio Burriel, tras el escándalo por presuntas corrupciones en este departamento, que provocó el cese de su anterior responsable, Rafael Blasco.

La toma de posesión de Fran-

cisco Granados estuvo arropada por la presencia de las más importantes personalidades de la vida política valenciana, entre las que figuraban en primera línea el Presidente de la Generalitat, Joan Lerma; el vicepresidente primero de las Cortes Valencianas, Vicent Soler —en sustitución del presidente, Antonio García Miralles—; la alcaldesa de Valencia, Clementina Ródenas; así como el capitán general de Valencia, Andrés Freire Conde, o el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia Valenciana, Enrique Beltrán, quien ordenó en su día la apertura de la investigación que ha acabado con el cese de Blasco.

Unidad de la patria

Todos los intervinientes en el acto hicieron alusiones veladas a la polémica en torno al debate sobre la autodeterminación y al deterioro de las relaciones entre el Gobierno y las Comunidades autónomas. Granados hizo alusión a la jura de la Constitución, apuntando que era un «acto emocionante» porque significa «el respeto a la unidad de la

patria, de España, el establecimiento de los poderes democráticos y la legalidad», mientras Joan Lerma, que cerró el acto, hizo hincapié en que «una de las claves del éxito es que, lejos de lo que ocurre en otros lugares, aquí no se discuten los problemas para ver quién tiene las competencias, sino para ver cómo se resuelven mejor».

El propio Corcuera se dirigió a Lerma durante su intervención en los siguientes términos: «puedes estar seguro, presidente, que tienes un delegado del Gobierno para colaborar y no para confrontar». El titular de Interior fue más explícito, a preguntas de los informadores, sobre la polémica abierta en Cataluña y el País Vasco por la autodeterminación: «espero de todas las fuerzas democráticas que extremen sus posibilidades de forma que este debate no dé argumentos a los violentos. Pido una gran responsabilidad a todas las fuerzas y, sobre todo, a aquellas que han planteado inadecuadamente este debate».

José Luis Corcuera mostró

también su esperanza de que esta polémica «no ponga en peligro los logros importantes de la sociedad democrática, como es el pacto de Ajuria Enea por la paz».

Las relaciones entre el Gobierno y las comunidades autónomas surgieron una y otra vez durante su intervención para reafirmar su convencimiento en la «importancia de la colaboración» entre las instituciones del Estado, para la que aseguró dedicarse «con lealtad».

Eugenio Burriel, que recibió una placa de agradecimiento de los funcionarios de la delegación, recordó sus «7 años y 7 días» en este cargo, para advertir a su sucesor que la delegación del Gobierno es «un puesto nada fácil, porque se está en un segundo plano en la toma de decisiones, es un trabajo oscuro, difícil e importante». Burriel, que alabó las cualidades de Granados, le recomendó «prudencia» en las actuaciones que tengan como referente un conflicto social y destacó que ambos coinciden en el mismo proyecto político.

Granados y Sáenz juraron su puesto en Madrid ante el titular de Interior

LEVANTE-EMV

Francisco Granados y Concepción Sáenz Laín juraron en Madrid, en la sede del Ministerio del Interior, sus nuevos cargos, antes de partir hacia Valencia y Murcia, respectivamente, para la toma de posesión. Durante este acto, en presencia de José Luis Corcuera, ambos afirmaron no creer en el principio de autodeterminación.

Sáenz, ex gobernadora civil de Castellón, afirmó a la agencia Lid que «la Constitución es el marco por el que hemos luchado y tiene cabida para que todos los ciudadanos se enmarquen en ella», resaltando que «el primer estatuto murciano habla de la unidad de España».

Por su parte, Granados, vicepresidente tercero del Congreso en la pasada legislatura, se mostró sorprendido ante cualquier posibilidad de autodeterminación en la Comunidad, indicando que «no he oído nada acerca del tema y no creo que pueda extenderse como una mancha».

«Los Grapo son un terrorismo de puro asesinato»

J. J. G.

José Luis Corcuera se refirió muy someramente, a preguntas de los informadores, a las investigaciones abiertas para encontrar a los autores del atentado en Valencia al coronel de Estado Mayor Juan Marco Arnau, pertenecientes a la organización Grapo. Corcuera se limitó a destacar que «las fuerzas de seguridad están trabajando con toda su capacidad para la puesta a disposición judicial» de los autores del atentado, que días después llevaron a cabo otra acción terrorista en Gijón. El ministro se negó a comentar si las dos detenciones de Galicia a miembros de los Grapo habían esclarecido en algo los hechos, insistiendo en el trabajo de las fuerzas de seguridad por esclarecer los hechos.

Eso sí, Corcuera volvió a recordar que él nunca ha dicho que los Grapo estuviesen velados o articulados. «Decir eso no sería razonable ni políticamente correcto. Yo nunca lo diría, entre otras cosas porque no lo pueden decir los alemanes o los italianos». El titular de Interior definió el problema de los Grapo como «un terrorismo sin base social, que tiene más que ver con la pura delincuencia, el puro asesinato».

Corcuera aludió también a las investigaciones sobre el asesinato del diputado de HB Josu Muguruza, afirmando que «todo lo que tiene que ver con atentados a civiles o fuerzas de seguridad es para el ministro una prioridad y el que originó el asesinato de Muguruza es también una prioridad». Y añadió:

«se está trabajando y bien, con total dedicación. Pero una cosa es tener la convicción de cómo ha podido ocurrir y otra el poder demostrarlo».

Acto de partido y nervios

La nota más destacada del acto en el que Francisco Granados tomó posesión de su cargo fueron los excesivos nervios. El nuevo delegado del Gobierno, que saludó a sus paisanos de Ciudad Real en su intervención, se equivocó en dos ocasiones al citar a José Luis Corcuera como ministro de Justicia y no de Interior, ante la sorpresa de los asistentes. Corcuera tampoco estuvo exento de los lapsus. Así, rebautizó al ex delegado del Gobierno, Eugenio Burriel, que pasó a convertirse en Enrique por boca del ministro, quizá

porque todos en la sala tenían en mente a Enrique Beltrán, protagonista del proceso que ha acabado con el cese de Rafael Blasco.

Esa tensión se hacía patente en el salón de actos de la delegación del Gobierno, entre cuyos asistentes se encontraba el diputado nacional Cipriá Ciscar, rodeado de la mayoría de parlamentarios valencianos en el Congreso. Francisco Granados se volvió a equivocar más tarde. Tras las alabanzas de Burriel, recordaba Granados una frase de Felipe González pronunciada en 1982 —«no hay cosa mejor, como proyecto político, que el que España funcione»— para asegurar que «una forma de que las cosas empiecen a funcionar aquí es que ese reloj —señalando a uno situado en

frente de la tribuna y detrás de los asistentes— funcione y no esté parado en las 12». Eran cerca de las dos y Burriel parecía comerse las uñas.

Por lo demás, la toma de posesión pareció más una reunión de partido que un acto institucional, entre las alusiones a los compañeros y las frases de Burriel sobre la coincidencia de todas las instituciones valencianas en un «mismo proyecto político común». Lerma, a pesar de los llores a la colaboración entre el Gobierno y las comunidades, aprovechó un problema con los micrófonos para cerrar el acto dejando clara su posición: «un presidente de la Generalitat no puede tener menos voz que un ministro y por eso voy a decir yo también unas palabras».

VALENCIA

Eugenio Burriel se mantuvo en el cargo siete años y siete días

Granados se hizo cargo de la delegación del Gobierno. Francisco Granados Calero, de 53 años, es desde ayer el nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana. El acto de su toma de posesión, que estuvo presidido por el ministro del Interior, José Luis Corcuera, y el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, contó también con la presencia del delegado saliente Eugenio

Burriel, actual conseller de Obras Públicas y Urbanismo. Granados Calero, que se definió como una persona "a la que gusta más oír que hablar", aseguró en un acto de acercamiento a los valencianos que "me comprometo a intentar hablar valenciano", y espera la colaboración de todos para llevar adelante el "proyecto encargado".

El reto tuvo lugar en el salón de actos de la delegación de Gobierno, que presentaba un aspecto inmejorable. En el recinto, que se encontraba lleno hasta las luces, intervinieron las personalidades reseñadas. En primer lugar y de manera extensa tomó la palabra Eugenio Burriel, que agradeció "la colaboración prestada por todos los valencianos en estos siete años y siete días de delegado del Gobierno. Ha sido el lugar donde profesionalmente más tiempo he estado".

"Gracias a mucha gente —continuó—, pero sobre todo a la sociedad valenciana."

Francisco Granados, de 53 años de edad, natural de Manzanares, resaltó en su intervención que espera ante todo la "colaboración de la totalidad de la sociedad a la que considero generosa". Granados Calero, sumamente observador, alzó la cabeza y vio cómo el reloj del salón de actos estaba bloqueado y dijo "quiero que las cosas funcionen, que las instituciones funcionen e incluso que las personas funcionen, en definitiva que España funcione, comenzando con cosas pequeñas, por ejemplo que funcione el reloj de la sala que está parado". Granados que hizo un pequeño decálogo del programa socialista en una clase particular de diez minutos, destacó la "emoción sentida al volver a jurar la constitución ayer".

A pesar de este hecho, una frase quedó en la memoria de los presentes "quiero vivir estrechamente con todos vosotros, con cualquier ideología, toda la ideología que sea dialogante, quiero penetrarme de la cultura valenciana, incluso espe-



FOTO PENALBA

ro llegar a expresarme en vuestra lengua", en un alegato al progresivo conocimiento de nuestra tierra.

Las intervenciones del ministro del Interior, José Luis Corcuera, y el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, estuvieron dedicadas en toda su extensión a felicitar la llegada del nuevo delegado de Gobierno en la Comunidad Valenciana

y alabar la anterior labor de Eugenio Burriel en el mismo puesto. Corcuera aseguró "la labor de la figura del delegado de Gobierno es para colaborar, no para confrontar con las autoridades autonómicas". Lerma manifestó que la sociedad valenciana "acogerá con los brazos abiertos al nuevo delegado, aunque tendrá un nivel de exigencia alto

sobre él, aunque le puedo decir que también tendrá un alto índice de colaboración".

Para el ministro Corcuera, "es saludables la colaboración entre los diferentes poderes, cuyo punto central es la atención a los ciudadanos", finalizó el ministro del Ejecutivo.

Juan Ignacio Sala

Corcuera, respecto al tema de la autodeterminación

Deseó que los partidos "extremen sus posiciones"

El ministro del interior, José Luis Corcuera asediado por los periodistas tras la toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, aseguró ayer respecto al candente asunto de la autodeterminación "no tengo nada que añadir a lo ya dicho por el presidente del Gobierno que no sea el padir al conjunto de las fuerzas políticas que extremen sus posiciones, de forma que no pongan en peligro logros importantes de la sociedad democrática y por tanto, de los partidos democráticos como es el pacto de Ajuria Enea por la paz, y desde luego que nadie esté en disposición de poder dar ningún argumento a los violentos en definitiva, a los que asesinan".

Ante la oportunidad de la proximidad del ministro del Interior, en tierras valencianas, era importante hacer referencia al resurgimiento de la banda terrorista GRAPO en nuestra provincia. El terrible atentado contra el coronel Juan Marco Arnao, milagrosamente vivo tras el hecho, era comentado por el ministro de la siguiente forma "no interesa solamente a los valencianos aunque me consta que les preocupa de igual manera que a toda Es-

paña, entre otras cosas porque con posterioridad al atentado en Valencia tuvieron lugar otros actos terroristas, lo único que puedo decirle es que las fuerzas de seguridad están trabajando a plena dedicación, para la puesta a disposición de la justicia de quienes cometieron tanto el atentado de Valencia como de Gijón".

A una pregunta de este periódico, referente a las continuas palabras que en más de una ocasión se han pronunciado respecto a la desarticulación total de la banda terrorista GRAPO, por parte de alguna alta autoridad del ministerio, Corcuera fue explícito "no me escuchará a mí decir que los grapos están desarticulados, ni creo que sea en ningún caso razonable decirlo. Creo que estamos en presencia de un terrorismo sin base social, un terrorismo que tiene más que ver con las propiedades de la pura delincuencia, puro asesinato que tratamos de desarticular, de impedir que atenten, pero nunca me oírás decir que desarticulación".

Corcuera que aseguró que en las últimas horas en Madrid se ha conseguido decomisar una partida importante de cocaína, aunque se



FOTO PENALBA

negó a precisar más datos, también fue elocuente al sentenciarle a un informado, cuando le cuestionó sobre el secuestro de Adolfo Villoslada en estos términos "no hay ninguna novedad del secuestro de Villoslada que pueda señalarles, pero si hubiese alguna tampoco se lo diría".

Con respecto al asesinato del

diputado Josu Muguruza y el avance de las investigaciones, el ministro Corcuera, aseguró que las mismas se están llevando con la diligencia que cualquier asesinato "contra cualquier miembro de los cuerpos de seguridad del estado, son una prioridad", concluyó Corcuera.

J. I. S.

Las dos equivocaciones de Granados

La toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Francisco Granados Calero, pasará a la historia como una de las más divertidas de las ocurridas en los últimos años. Los despropósitos, las equivocaciones y los lapsus mentales de los invitados a departir fueron dignos de tener lugar en un guión de los Hermanos Marx.

Desde un primer momento se pudo apreciar que el nuevo delegado del Gobierno se encontraba especialmente nervioso; no era para menos, no en balde es un cargo de suma responsabilidad para un político que no es de la tierra.

El señor Granados Calero se confundió de ministro. Los presentes en la sala, que estaba llena de bote en bote, sonrieron al escuchar a las primeras de cambio cómo el nuevo delegado confundía al ministro del Interior con el de Justicia. A mi lado una persona me aseguró que el lapsus era producto de los nervios. Todos pensamos lo mismo, aunque la realidad fue bastante diferente. Cuando el discurso llegaba a su fin, otra vez Granados Calero la tomó con un sorprendido Corcuera que ya no sabía dónde mirar y menos si había acudido al acto que tenía programado en Valencia. Y es que el señor Granados estaba emperado en llamar a Corcuera-Mújica y viceversa.

El ministro del Interior, prudente él, tomó la palabra, tras la estrella de la jornada. Sumamente tranquilo se las prometía muy felices. En ningún momento hizo referencia, entre otras razones, por respeto al anfitrión, del desaguisado del nuevo delegado.

Pero la mañana no estaba para florituras y el superministro en un momento de su intervención quiso regalarle un elogio al delegado saliente, hecho que se agradece, pero que hay que realizar con un papel delante, entre otras cosas para tener la filiación completa de don Eugenio Burriel. Corcuera dijo, tomen nota: "Espero que cuando se produzca, tarde o temprano, un relevo como el que hoy, puedas tener querido Francisco una satisfacción como la que espero tenga Enrique en estos momentos... Perdón, Eugenio. Porque aquí, entre ministro de Justicia y de Interior, yo soy de Interior, no nos aclaramos" —risas en la sala—. ¿Qué les parece el asunto? Como verán allí nadie tenía las ideas mínimamente claras.

Lerma, que también estaba, como no, en el evento, no se quiso quedar atrás y para abrir boca a los presentes se despauchó en las primeras de cambio con una frase que nadie, que no pudiera ver su posición y la del ministro respecto a los micrófonos, entendió "es evidente que un presidente de la Generalidad no puede tener menos voz que un ministro y por consiguiente voy a hablar así también...". Sin duda todos los presentes se levantaron con el pie izquierdo. Aquello hubiese sido un buen guión de los Marx.

VALENCIA

El miércoles tomará posesión del cargo el nuevo delegado del Gobierno

Francisco Granados: "Soy una persona dialogante que le gusta escuchar"

Francisco Granados Calero es desde ayer el nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, tras el nombramiento efectuado ayer por el Consejo de Ministros. Licenciado en Derecho, ha sido diputado del PSOE por Ciudad Real entre 1982 y 1989, y en la

actualidad no ostentaba ningún cargo público. Según manifestaba a esta redacción, el propio Eugenio Burriel le había telefonado para felicitarle por el cargo y ponerle al corriente de los temas prioritarios aunque sin entrar en detalles

El Consejo de Ministros en su reunión de ayer acordó el nombramiento de Francisco Granados Calero como nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana y gobernador civil de Valencia. Francisco Granados ha sido diputado del PSOE por Ciudad Real entre 1982 y 1989 y es licenciado en Derecho, actividad a la que se dedicaba en estos momentos.

El nuevo delegado del Gobierno ya ha mantenido una conversación telefónica con el anterior delegado, Eugenio Burriel, quien al enterarse de su nombramiento le telefonó para prestarle toda clase de colaboraciones. En esta conversación se establecieron una serie de prioridades, aunque Francisco Granados manifestaba a esta redacción que "conozco únicamente las cuestiones genéricas que conoce el común de los ciudadanos españoles que se informa diariamente por los medios de comunicación, como problemas de riadas, de comercialización de los cítricos, pero a fondo estoy ya deseando tomar contacto con la realidad para empezar a trabajar con ilusión y esperanza".

Con el presidente Lerma aún no había podido hablar a últimas horas de la noche de ayer, aunque esperaba poder hacerlo en el transcurso del día de hoy.

Granados señalaba también que la Comunidad Valenciana es para él "una región muy familiar, con la que me hallo vinculado por motivos profesionales, jurídicos y con algunas de sus instituciones". Al mismo tiempo comentaba que nunca había pensado que pudiera ocupar un cargo de esta índole porque "creía que había llegado el momento de dedicarme a los asuntos privados".



FOTO EFE

De la conversación con el anterior delegado del Gobierno, Francisco Granados insistía en que no habían entrado en detalles ni pormenorizaciones de problemas, sino que la conversación había discurrido por cuestiones más domésticas como las condiciones de la Delegación, obras que se estaban realizando, presupuestos de gastos y un tema que recalca como importante para Eugenio Burriel, como era el de los funcionarios.

"Cuando llegue a Valencia, el propio señor Burriel se ha ofrecido a enseñarme la carpeta donde tiene ordenado los asuntos pendientes de resolución", según declaraba el nuevo delegado del Gobierno a

LAS PROVINCIAS.

Preguntado por si conocía el asunto de la presunta corrupción en la Conselleria de Obras Públicas, Granados señalaba que lo había seguido a través de la prensa. Sobre este tema opinaba que estos asuntos surgen como noticia y poco a poco pierden fuerza "a medida que cada parte va ejercitando su derecho de defensa y en definitiva para mí, esto es el fruto afortunado del ejercicio de la democracia".

El principal problema con el que se encuentra Francisco Granados, según comentaba, era el de índole familiar, ya que es padre de cinco hijos, la pequeña de 16 años, que en anteriores traslados ha tenido

ciertos problemas, por lo que "en un principio vivíremos en Valencia sólo mi mujer y yo", señalaba el nuevo delegado y gobernador civil de Valencia.

Francisco Granados se enteró de la propuesta el martes, día 4, a la una y media del mediodía. Según manifestaba, se le dio tres horas de plazo para decidir, "lucha que mantuve personalmente con el ministro del Interior, porque me quería dar cinco minutos", comentaba de forma desenfadada.

La toma de posesión del nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana está prevista que se realice en la tarde del próximo miércoles.

Según Granados, la primera sensación que sintió cuando le comunicaron la decisión "podría describirse como si de una pintura se tratase, con una nebulosa enorme, al lado de una maza y al otro lado una luz".

En la actualidad no desempeña ninguna función pública desde que dejó su puesto de vicepresidente tercero del Congreso y desde el día 21 de noviembre ya estaba dedicado a la actividad privada. Volvió de esta forma a darse de alta en la abogacía.

Como profesional de esta actividad ha publicado recientemente un libro titulado "El ministerio fiscal". También cabe señalar que en cierto momento sonó su nombre como posible ministro o director general del ministerio de Justicia, aunque según manifestaba, no tuvo ninguna noticia. Aunque si es cierto que posteriormente algunos compañeros miembros del Gobierno se interesaron por sus posibilidades de contar con él para la vida pública.

Fulgencio Torremocha

Una carrera que empieza en el PSP de Tierno

El nuevo delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana y gobernador civil de Valencia, Francisco Granados Calero, nació el 16 de septiembre de 1.936 en Manzanares (Ciudad Real), tiene por lo tanto 53 años. Casado y con cinco hijos, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y autor de una publicación de carácter jurídico titulado "El ministerio fiscal".

De su trayectoria política cabe señalar que fue militante del PSP (Partido Socialista Popular) de Tierno Galván y uno de los primeros que dieron un mitin político en Ciudad Real tras la muerte de Franco.

Fue diputado del PSOE por Ciudad Real en dos legislaturas que abarcan entre 1982, año del triunfo del PSOE y 1.989. Durante este período ostentó distintos cargos en el Congreso de los Diputados.

Sucesivamente ha desempeñado los puestos de Coordinador de la Comisión de Justicia e Interior, secretario general del Grupo Parlamentario Socialista y Vicepresidente Tercero de la Cámara Baja en la pasada legislatura.

El nuevo delegado del Gobierno se define como una persona optimista y realista, dialogante y que le gusta escuchar más que hablar. "Tengo cierta tendencia a escuchar y madurar los problemas, a analizar a las personas y me dejó fácilmente impresionar por las mismas", según declaraba a nuestra redacción.

Aunque él mismo no lo reconoce así, fuentes periodísticas de Ciudad Real indicaban ayer que fue descabalgado de la lista socialista en las elecciones de 1989 con el fin de dejar espacio al diputado Del Burgo, autor de la ley del Deporte, que se deseaba en Madrid estuviera en la Cámara de cara a los acontecimientos olímpicos de 1992.

El señor Granados, sin embargo, restaba importancia a aquel episodio en sus declaraciones a LAS PROVINCIAS. "Tenía ilusión —dijo— pero no me creó ningún trauma. Uno sabe que la carrera política puede acabar en un momento pero también puede reanudarse. Me dediqué a mi despacho y a mi vida de abogado. Y ahora me han propuesto este cargo".

Francisco Granados es una persona conocida en Ciudad Real por su gran carisma, formación humana y por la labor desempeñada como diputado. Recientemente ha publicado un libro de índole jurídica que lleva por título "El ministerio fiscal".

En cierto momento apareció su nombre como posible ministro o director general del ministerio de Justicia, aunque según el nuevo delegado del Gobierno fue una simple consulta de compañeros para conocer su predisposición en algún ministerio.

F. T.

De gobernadora de Castellón a delegada en la región de Murcia

Concepción Sáenz destaca los derribos de Chilches como lo más doloroso de su mandato

Concepción Sáenz Laín, hasta ahora gobernadora civil de Castellón, ha sido nombrada nueva delegada del Gobierno en la Comunidad de Murcia, tras la reunión del Consejo de Ministros celebrada ayer.

La nueva delegada del Gobierno en la citada Comunidad ostentaba el cargo de gobernadora civil de Castellón desde septiembre de 1.988 y era uno de los nombres que se barajaban para sustituir a Eugenio Burriel, tras su nombramiento como consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana.

La ex-gobernadora civil de Castellón ha declarado que lo más "doloroso" de su gestión fue el derribo de unos chalets en la playa de Chilches "en aplicación de la Ley de Costas", según declaraciones a la agencia Efe. Concepción Sáenz manifestaba que "esta actuación ha sido lo más doloroso, puesto que a cualquier político lo que más

le gusta es construir, no destruir", aunque mostraba su satisfacción por encontrarse en marcha el plan de regeneración de toda la franja costera castellanense.

La nueva delegada del Gobierno en Murcia ha destacado como hechos más favorables durante su gestión en Castellón, "el considerable descenso del desempleo y la buena relación con numerosas asociaciones que han acudido hasta mí para solucionar sus problemas".

Concepción Sáenz ha lamentado tener que abandonar Castellón porque "me encontraba muy a gusto". Y añadía: "Menos mal que Murcia es también una región mediterránea, puesto que no puedo vivir lejos del mar pese a mis orígenes manchegos".

La hasta ahora gobernadora civil de Castellón fue presidenta del Comité Nacional para el Año Europeo del Medio Ambiente durante 1987. Entre 1982 y 1986 ostentó la Dirección General del Medio Am-

biente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Al mismo tiempo ha desempeñado la función de secretaria de la Fundación Juan March, del British Council y del Consejo Nacional de la Recherche Cientifique. Igualmente pertenece al Cuerpo de Investigaciones del CSIC y ha sido profesor-ayudante y adjunta en las universidades de Barcelona y Madrid.

Concepción Sáenz Laín nació en Madrid y es doctora en Farmacia. Becaria de la fundación Juan March, del British Council y del Consejo Nacional de la Recherche Cientifique. Igualmente pertenece al Cuerpo de Investigaciones del CSIC y ha sido profesor-ayudante y adjunta en las universidades de Barcelona y Madrid.

Tras la crisis desatada en la Conselleria de Obras Públicas que derivó en el cese de su titular, Rafael Blasco, el anterior delegado del Gobierno, Eugenio Burriel, aparecía como probable consejero de este departamento a propuesta del propio Joan Lerma, si finalmente accedían las altas esferas del partido en Madrid, circunstancia que se pro-



FOTO MONZO

dujo como estaba previsto.

Concepción Sáenz ha desempeñado desde el pasado 16 de septiembre de 1988 hasta hoy el cargo de gobernadora civil en Castellón, tiene 50 años, está casada y es madre de dos hijos.

F. T.

VALENCIA

Bloe de la semana



J. J. PÉREZ BENLLOCH

Bien sabes tú, mi querido director, que estamos cercados por una nueva hornada de periodistas apostólicos del llamado «objetivismo», que pretende ser el relato notarial de los hechos que acontecen. Mi añorado maestro **Martín Domínguez**, que era del oficio y poeta además, intuyo que hubiera descrito esta veleidat informativa como la transcripción desanimada e insustancial de las apariencias. Pues así proceden nuestros jóvenes colegas: sin alma, sin curiosidad por calar en el meollo y hasta sin ortografía. El mal uso de los audiovisuales nos ha traído, probablemente, estas moderneces.

El introito viene a cuento de tu *Bastos*, publicado el miércoles pasado, titulado *El cuarto poder suplanta al tercero* (por cierto, director, cada día tu sintaxis se aproxima más a la que **James Joyce** aplicó en su *Ulysses*). Denunciabas allí —y coincido contigo— el aprovechamiento delirante que algunos noticieros han hecho de la crisis del Consell y de la destitución del conseller **Rafael Blasco** por el asunto de los sobornos presuntos. Me consta que hubieras podido ser más duro si la prudencia no te acotase las ganas. Sin embargo, los destinatarios de tu reflexión, incluido el ministerio fiscal, se habrán dado por enterados.

La complicidad del silencio

Aceptado ese varapalo, permítame que rompa una lanza por los feligreses de Gutenberg, nuestros hermanos, que han dado el do de pecho reclamando luz y justicia donde sólo hay,

hasta ahora, infamantes inculpaciones no probadas. Son ellos quienes, a la postre, dignifican esta profesión que alcanza su más cabal razón de ser en las espaciadas ocasiones que propician afrontar el poder y espartarle a la cara sus desmanes. Son las oportunidades en que, como dices, «el cuarto poder suplanta al tercero».

Tales periodistas, a los que modestamente me sumo, han sido los responsables de que el etiquetado lermismo beligerante no pueda respirar con alivio porque se le impide soterrar en el olvido e impunidad la degollación política y cívica de unas personas sobre las que no recae sentencia alguna y arrostran, en cambio, consecuencias dramáticas.

Sin convertir esta historia en una cruzada, entiendo yo que en estos momentos resulta de capital importancia mantener vivo el fuego informativo, pues el gran deseo de buena parte del Consell y del partido socialista es que pase pronto este cáliz y se diluya en el silencio. No faltan recomendaciones en este sentido, so capa del daño electoral que puede comportar la inevitable merma de prestigio. No andan desencaminados, por supuesto, al presentir ese riesgo cierto, que hubiérase tenido que evaluar oportunamente por quien dio alocada suelta a los fantasmas de la corrupción, sin otro motivo inteligible que sumir en el oprobio a un antagonista político —digo de **Rafael Blasco**— que jamás procedió con deslealtad ni cálculo para con quien ha resultado ser un verdadero atropellado.

Aducen los «sociatas» alarmados que machacar el clavo es rendirle bazas fáciles a la oposición conservadora. ¿Qué se nos pide, pues, complicidad con unos procedimientos tenebrosos? ¿Hemos de dar fe a esas fuentes anónimas que afirman la certeza de los sobornos al tiempo que su imposible probatura? ¡Menuda concepción tienen del socialismo! Nunca creímos que fuese tan preocu-

No nos han de callar

(Carta abierta al director)



Joan Lerma.

J. ALEXANDRE

pante el desarme moral del partido, su falta de reflejos para contestar la iniquidad, su docilidad enfermiza.

Hay que penar todos los abusos de poder

No hay que callar por más que con el dedo nos señalen, que diría el clásico. Y no tan sólo por estar en juego la fama —decididamente herida— de un hombre honrado titular de una biografía política ejemplar y no menos ejemplar gestión al frente de un área de gobierno, cual fue la de obras públicas y urbanismo. Siendo prioritario este objetivo, que se cumple con el

restablecimiento de la verdad y el endoso de la responsabilidad política a quien corresponda —y señalo al *President de la Generalitat*—, tampoco es soslayable el deber civil de airear este entuerto que delata un ejercicio abusivo del poder.

En este punto, mi paciente director, sabes que sería impagable la colaboración imposible de un **Leonardo Sciascia**, escudriñador tenaz de las corrupciones que exuda la política y de los poderosos que la manipulan *pro domo sua*. No tenemos esa voz ni podemos sustituirla, y ni tan siquiera nos cabe confiar en una oposición parlamentaria que, con las excepciones debidas, parece entrenada en una casa de muñecas. En tales circunstancias, y a pesar de las li-

mitaciones que afligen nuestros talentos, seguiremos alentando la memoria de una arbitrariedad que sólo se saldrá con la penitencia del arbitrario.

Habrás advertido que, desde el estallido del escándalo, ningún comentarista político ha apostado por **Joan Lerma**. Yo, al menos, no lo he leído. Este pronunciamiento prácticamente unánime demuestra que el presidente, como aquel coronel de **García Márquez**, no tiene quien le escriba. Eso sí, podrá entrevistarse en la televisión valenciana cuántas veces quiera, pero esas comparecencias *light*, último grito del más arriba citado «objetivismo» y de la más rancia obsecuencia, no sirve sino para promover la venta de *geypermans*, dadas las semejanzas con las barbados muñequitos. El verdadero referéndum informativo sólo es válido donde se goza, como mínimo, de un metro cúbico de libertad.

Descortesía final para no variar

No quiero cerrar esta carta —que tiene más trazas de homilía— sin referirme a esa descortesía que ha impregnado la toma de posesión de **Eugenio Burriel** como conseller de Obras Públicas. Ni él ni el presidente tuvieron una palabra, si quiera protocolaria, para el cesado **Blasco**. Como si nunca hubiera existido o, mucho peor, como si estuviera apestado. Fue, sencillamente, una grosería.

Tengo la esperanza de que el ex conseller destituido aguante esta borrasca sin que se le ablande el temple. Otras más duras —pero no tan sucias— ha superado. Han de venir, necesariamente, tiempos mejores para el PSOE, pues de persistir esta gente ineducada y sin coraje pudiera acontecer que **Joan Lerma** se quedase como líder único, después de haber diezado el partido.

VALENCIA

EL TABLERO



CARMEN D. QUINTERO

Todavía se hace inevitable en medios periodísticos y políticos realizar todo tipo de comentarios relacionados con el *affaire* Rafael Blasco. El asunto es lo suficientemente grave para que, independientemente de su solución final, continúe en boca de todos, al menos, durante una buena temporada. No podemos olvidar que Rafael Blasco, según un semanario local, ha dicho que está dispuesto a contar cosas muy graves cuando se calme la tempestad. Lo cierto es que sus palabras se esperan con ansiedad.

Nadie duda a estas alturas que el tema tiene para el PSOE un coste político importante que va acompañado del desprestigio de los partidos políticos en general y de las instituciones. Resulta trágico comprobar como los dirigentes socialistas, léase **Alberto Pérez Ferré**, muestra mayor interés en insultar a los líderes de la oposición que han sabido aprovechar la coyuntura ideada por **Juan Lerma**, que en esclarecer los hechos y pedir explicaciones.

No deja de sorprender (a pesar de que las últimas actuaciones nos han curado de espanto) que Izquierda Socialista, la corriente —dicen— crítica de los socialistas, no se haya pronunciado y ni siquiera planteado la cuestión. Su líder **Vicent Garcés** se encuentra de viaje en Chile y ninguno de sus muchachos quiere tomar la iniciativa por miedo, quizá, a meter la pata. A pesar de su silencio oficial y debido a las luchas internas dejan entrever una sombra de duda.

Las diferentes familias socialistas no quieren comprometerse, afirmando que no tienen información suficiente ni resultados, aunque todos coinciden en afirmar que actuaciones de este tipo pueden llegar a ser muy peligrosas.



Joan Lerma. J. ALEXANDRE

Cipriano Ciscar tampoco ha hablado y continúa en Madrid preparando el terreno de influencias siguiendo los consejos de **Antonio Asunción**, partidario de ver las cosas desde otra perspectiva. La única persona que, al parecer, se ha atrevido a preguntar a Lerma directamente es **Kiti Blat**, esposa del ex conseller de Cultura, quien sentó al presidente de la Generalitat en el bar de las Cortes en torno a un aperitivo. La conversación entre ambos, naturalmente, no ha trascendido.

Antonio García Miralles ha dado órdenes estrictas a sus partidarios de que ninguno se pronuncie sobre el tema. Una vez más su estrategia es la de observar desde la tribuna y contemplar cómo se resuelve el combate. Como mucho hará de árbitro, pero sin mojarse más.

Quien está de suerte es **Eduardo Montesinos**. Con todo este lío se le ha brindado la oportunidad de curarse de



Rafael Blasco. J. ALEXANDRE

los errores cometidos en las comarcas que han estado a punto de costarle la confianza del secretario general.

En todo este asunto hay algo que no deja de preocuparme. De repente, y esto es lo sospechoso, todos los líderes socialistas tienen un gran interés por *dejar claro*, según ellos mismos afirman, que en la calle Albacete nadie conocía a **Lacroix**, el personaje francés protagonista junto a Blasco del *affaire*. Lo cual es bastante raro sabiendo como se sabe que Lacroix es un personaje muy influyente dentro del partido socialista francés y que se mueve con extraordinaria facilidad tanto en el territorio español como en la Comunidad Valenciana desde hace bastantes años.

Con la misma facilidad que niegan conocer al protagonista de las pesadillas de Blasco, algunos miembros de la ejecutiva del PSPV no tienen reparos en afirmar que es posible que *se hayan cobrado* muchos millones en nombre del



García Miralles. J. ALEXANDRE

partido socialista. Parece ser que la intención ahora es limpiar la imagen y los rumores que siempre han corrido relacionados con las finanzas del partido. Por mucho que se empeñen no podrán conseguirlo.

A pesar de que ahora lo niegan, es cierto que la fontanería lemmista ha difundido la idea de la expulsión de Rafael Blasco del PSPV, sin ni siquiera concederle el beneplácito de la duda. En su sano y afortunado interés pro moralizar la vida pública el molt honorable president debería destituir de sus cargos a todos aquellos que han demostrado su ineptitud y que contribuyen a paralizar la gestión en las instituciones.

Las pugnas de partido, que para los dirigentes socialistas son lo más importante, para el ciudadano de a pie resultan absolutamente incomprensibles. Los métodos podrían empezar a cambiar ahora aprovechando la coyuntura.

VALENCIA



Pérez Ferré acusa a Montesinos de «mentir como un bellaco» y le pide que investigue «también las primas únicas»

El PSPV y la Generalitat responden al PP alegando que «la patente de la corrupción es de la derecha»

J. V. M.J. G. V.

Las acusaciones sobre supuestas corrupciones que el pasado miércoles realizó el Partido Popular (PP) por boca del presidente de su gestora regional, Juan Antonio Montesinos, encontraron ayer contundente respuesta tanto en el Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE) como en la propia Generalitat. En una y otra instancia se insistió en que no es la derecha la más legitimada para hacer acusaciones de corrupción, y no faltaron las alusiones, con citas muy explícitas, al tema de la prima única que en su día se dijo que tenía suscrita Pedro Agramunt, hoy presidente provincial del PP en Valencia.

El secretario de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez Ferré, quien convocó de forma urgente una rueda de prensa para contestar a las acusaciones de Montesinos, manifestó que el presidente de la gestora regional «miente descaradamente y como un bellaco al afirmar que Joan Lerma fue quien dijo que había corrupción en el PSOE». Según Pérez Ferré, «un político debe decir lo que piensa, pero apoyándose con acciones y, en este caso, incluso con denuncias ante el juzgado». Pérez Ferré repitió en varias ocasiones que «si el PP piensa que hay corrupción en el PSOE o en alguna institución, que vaya al juzgado y las denuncie».

El dirigente socialista no dudó en invitar a los populares a iniciar las investigaciones y presentar las denuncias que estimen convenientes, «pero también sobre las primas únicas».

Alberto Pérez Ferré indicó que Juan Antonio Montesinos «no puede formular acusaciones de corrupción y quedarse tan tranquilo. Un político —insistió— debe tener la ética necesaria para no poner en boca del presidente de la Generalitat palabras que éste nunca ha dicho».

La oposición debe dimitir

El secretario de organización del PSPV-PSOE criticó asimismo la actuación de la oposición, «a la que le concedemos un suspenso porque no ejerce como tal. La que debe dimitir es la oposición, porque el presidente de la Generalitat fue a las Cortes valencianas a petición propia», añadió Pérez Ferré al referirse a las palabras de Juan Antonio Montesinos en las que señalaba que «quien debería haber dimitido era el propio Lerma y no cesar al conseller».

Además, el socialista pidió expresamente a la oposición, concretamente a la derecha, que «sea coherente y se manifieste de igual forma dentro y fuera de las Cortes». Se refirió también a la posible moción de censura y recordó que la misma «debe ser constructiva y con un candidato alternativo. Razón por la que no tendrán mucho interés en presentarla». Recordó entonces el congreso provincial del PP, en el que, «sin control democrático alguno, Agramunt resultó elegido presidente. Antes de ser militante ya era candidato a todo. Difícilmente pueda al PP dar lecciones de democracia al PSOE».

Pérez Ferré manifestó que Montesinos «es aficionado a



Ernest Nabás y Pérez Ferré.

MANUEL MOLINES

hacer declaraciones insultantes y extemporáneas». En este sentido, dijo que «anuncian las investigaciones de cara a la galería, pero dudo que las lleven a término». También acusó a Montesinos de «estar pensando en tiempos pasados cuando pide a Lerma y al PSOE que cese a la alcaldesa de Calpe. A algunos se les paró el reloj antes del 75, cuando eran los gobernadores civiles los que nombraban y cesaban a los alcaldes».

Por su parte, en la Generalitat valenciana se recibían las acusaciones sin sorpresa, aunque no por ello con menos indignación.

Portavoces autorizados del poder autonómico se mostraban ayer poco proclives a responder a la utilización «burda y demagógica» que está haciendo de este tema parte de la oposición. Sin embargo, no faltaron réplicas a las afirmaciones de Montesinos: «los únicos corruptos de verdad son los del Partido Popular, que son los de siempre. En este país, la patente y el patrimonio de la corrupción los tiene la derecha, que lleva a sus espaldas casos para todos los gustos, especialmente en temas de urbanismo. Tienen tantas implicaciones que

no hay por dónde empezar».

Al igual que ocurre en el PSPV, en el Consell tampoco han faltado alusiones al caso de la prima única que en su día se atribuyó a Pedro Agramunt. «Sobre esa prima —afirman— todavía circulan por ahí los chistes».

La Generalitat contesta a las implicaciones que se pretenden achacar a Lerma afirmando que, «por primera vez, un gobierno progresista saca los trapos sucios y hace que se investiguen. Y resulta que eso los molesta. Si en el PP tienen algún problema por la persecución de la corrupción, que lo digan. Porque a lo mejor resulta que son ellos los que no quieren que se lleve a cabo».

El PP irá a los tribunales

Nada más conocer las manifestaciones de los socialistas, el PP hizo ayer público un comunicado en el que Pedro Agramunt aseguraba que, «en cuanto se tengan pruebas o indicios razonables de ellas, este partido acudiría a los tribunales de justicia y formularía la denuncia correspondiente en las instituciones». Agramunt añade que, «tras analizar los sucesos de los últimos días, tenemos el convencimiento moral de que se ha producido corrupción. Y si existen pruebas, las encontraremos. Lerma no ha explicado por qué tiene información privilegiada y, aunque el partido quiera dejarlo por encima de lo divino y lo humano, él es responsable ante las Cortes y la sociedad, no ante Dios y la historia».

Durá sustituye a Artagoitia en la secretaría del CDS de Valencia

M. J. S., Valencia
Pascual Durá, de 42 años de edad, es el nuevo secretario provincial del Centro Democrático y Social (CDS) de Valencia. Durá, que actualmente ejerce como jefe de estudios en un colegio público de EGB, sustituye en el cargo a Fermín Artagoitia, que presentó su dimisión por cuestiones personales antes de las vacaciones navideñas.

El comité provincial del partido tomó la decisión de la sustitución el pasado miércoles, según José Luis Boado, presidente provincial del CDS de Valencia. Boado comentó ayer que Artagoitia dedicará más tiempo a sus tareas como concejal en el Ayuntamiento de Valencia, que tenía abandonadas en los últimos meses a causa de su trabajo privado en una empresa. "Fermín acudirá a las comisiones y no sólo a los plenos como era habitual", dijo Boado.

Tanto Durá como Boado, confirmaron ayer la expulsión del partido, la semana pasada, del concejal Ignacio García Ninet, actualmente en el Grupo Mixto y en conversaciones con la alcaldesa, la socialista Clementina Ródenas, para formar parte del equipo de gobierno municipal. Las diferencias con el concejal Artagoitia motivaron la expulsión de Ninet del grupo municipal primero, y del partido, después.

El nuevo secretario provincial manifestó ayer que la actuación de Ninet había sido desafortunada. Sobre la situación en la que queda el grupo en el Ayuntamiento, donde de cuatro concejales del CDS, dos se han pasado al grupo Mixto, Ninet y Manuel del Hierro, antiguo militante del Partido Socialista del País Valenciano (PSPV-PSOE), Boado afirmó: "Los escaños deben ser del partido y no de las personas porque si estos señores presentaran su dimisión, la lista podría correr y ocupar su lugar otros miembros del CDS". Durá dijo que el comité provincial ha decidido revisar los acuerdos que su grupo pactó con el PSOE.

La ejecutiva socialista apoya la actitud de Lerma en la crisis de Obras Públicas

La dirección del PSOE no sancionará al ex 'conseller' Blasco como militante

M. A. V., Valencia
La ejecutiva del PSPV-PSOE no adoptará por el momento ninguna sanción contra el ex *conseller* de Obras Públicas Rafael Blasco, según manifestaron ayer portavoces de la dirección. "No hay motivos para llevar a Blasco a la comisión de conflictos", señaló el secretario de organización, Alberto Pérez Ferré, quien indicó que la crisis del Consell será abordada en una reunión de la ejecutiva. Pérez Ferré rebatió las acusaciones del PP y respaldó totalmente la decisión de Lerma de destituir a Blasco tras la denuncia por presuntas corrupciones en Obras Públicas.

Pérez Ferré, acompañado en una conferencia de Prensa por el portavoz del PSPV-PSOE, Ernest Nabàs, anticipó ayer que el partido no pondrá en marcha ninguna comisión de investigación para delimitar las posibles responsabilidades de Blasco o de otros militantes socialistas en los presuntos casos de corrupción de funcionarios de la Consejería en la recalificación de unos terrenos en Calpe.

La localidad alicantina de Calpe, cuyo Ayuntamiento preside la socialista Violeta Rivera, ha sido un permanente foco de conflictos en los últimos años. El PSOE suscribió en Calpe un pacto de Gobierno, tras las elecciones de 1987, con el PP, Unión Valenciana y el CDS en virtud del que los concejales se comprometían a pagar 20 millones de pesetas de indemnización si rompían el acuerdo. El pacto fue posteriormente anulado, tras publicarse su contenido en los medios de comunicación.

Tras señalar que los socialistas eran muy respetuosos con el Poder Judicial, Pérez Ferré manifestó: "No hay motivos para llevar a nadie a la comisión de conflictos del PSOE. Cuando termine la investigación judicial, ya veremos". Cabe recordar que Blasco forma parte de la ejecutiva del PSPV-PSOE y controla la potente organización socialista en la comarca de La Ribera Alta.

Los dirigentes socialistas lanzaron asimismo duras acu-

saciones contra el Partido Popular, que ha pedido la dimisión de Lerma por la crisis abierta en Obras Públicas y han anunciado la posible presentación de una moción de censura en las Cortes contra el presidente de la Generalitat. "La corrupción en este país", subrayó Pérez Ferré, "siempre ha sido patrimonio de la derecha y lo que tiene que hacer la oposición es trabajar más".

En opinión de los responsables del PSPV-PSOE, la oposición tiene todo el derecho a presentar una moción de censura que, por otra parte, cuenta con muy pocas posibilidades de prosperar, ya que los socialistas integran la minoría mayoritaria del Parlamento.

"Además", dijo Pérez Ferré, "el presidente de la Generalitat dispone de todas las competencias para nombrar y destituir a los *consellers* y, por descontado, que apoyamos la destitución de Blasco, destinada a facilitar las investigaciones judiciales". Según el secretario de organización del PSPV-PSOE, "la Generalitat no podía estar funcionando de forma interina a la espera de una decisión judicial".

Pruebas difíciles

Fuentes de la Generalitat señalaron ayer a este diario que, al margen de las irregularidades detectadas en Calpe, Rafael Blasco estaba implicado en otros *affaires* urbanísticos, si bien reconocieron que sería muy difícil de probar la culpa-



Joan Lerma.

bilidad del ex *conseller* de Obras Públicas. Según esta versión oficial, el presidente Lerma decidió destituir a Blasco para evitar que los posibles escándalos trascendieran más a la opinión pública y tuvieran un mayor coste político.

Por otra parte, el presidente del Partido Popular en Valencia, Pedro Agramunt, reiteró ayer que su partido va a favorecer las investigaciones sobre el asunto y a ayudar a que la situación se aclare. Según Agramunt, la actitud de Lerma al destituir a Blasco confirma la existencia de irregularidades en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. "Si esas irregularidades existen", apuntó ayer el líder del PP, "no se les puede llamar de otra forma que corrupción".

Los populares consideran que el PSOE pretende dejar a su jefe por encima de "lo divino y de lo humano, porque Joan Lerma aspira a que nada le lleve a su persona".

Fabregat destituye a Rosa Solbes como directora de Canal Nou Ràdio

EL PAÍS, Valencia
El director general de Radiotelevisió Valenciana (RTVV), Amadeu Fabregat, destituyó ayer a la directora de Canal Nou Ràdio, la periodista Rosa Solbes. La noticia fue difundida ayer en el informativo de la televisión valenciana, a las nueve de la noche, sin explicar las razones de la destitución. Salvador Soria, actual director de Radio Nacional de España en Alicante, sustituye a Rosa Solbes en la dirección del canal autonómico de radio. Este periódico trató de localizar, sin éxito, ayer a Fabregat o a algún portavoz autorizado del Ente Público. Solbes prefirió ayer no realizar ningún comentario.

La reciente dimisión del jefe de informativos de Canal Nou Ràdio, Francesc Bayarri, y la posterior carta de un grupo de redactores en la que solicitaban a Fabregat una mayor dotación de medios técnicos y humanos para la emisora está en la raíz de la destitución de Rosa Solbes, según fuentes de RTVV. La emisora autonómica comenzó a emitir en octubre de 1989 durante 24 horas diarias, íntegramente en valenciano y con una programación variada.

Nacida en Alicante en 1950, Rosa Solbes tiene una larga trayectoria profesional que ha pasado por medios de comunicación como *Valencia Semanal*, *Diario de Valencia*, Televisión Española y publicaciones nacionales.

JUAN CLIMENT BARBERA FUE SECRETARIO GENERAL TECNICO DE LA CONSELLERIA

El magistrado del «caso Blasco» trabajó a las órdenes de éste en Presidencia

Juan Climent Barberá, magistrado de la sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia Valenciano (TSJV) y magistrado instructor de la causa abierta contra el ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, y otros seis funcionarios por un presunto delito de cohecho, ocupó desde enero de 1983 y hasta marzo de 1985 el cargo de secretario general técnico de Presidencia, primero subsecretaría y posteriormente convertida en consellería.

Durante este tiempo, superior a dos años, Juan Climent coincidió con Rafael Blasco, quien antes de ser nombrado conseller de Obras Públicas, en julio de 1985, fue res-

Blasco, éste fue nombrado subsecretario de Presidencia por decreto del 3 de diciembre de 1982. Posteriormente, con la creación de la Consellería de Presidencia, Blasco asumió la titularidad de la misma, que abandonó en 1985 para pasar a hacerse cargo de la cartera autonómica de Obras Públicas. Desde julio de 1985, Rafael Blasco estuvo al frente de la Coput, hasta que hace ahora un mes, y a raíz de una investigación fiscal abierta tras una denuncia en torno a presuntas irregularidades administrativas en el seno de la Coput, fue cesado por el presidente de la Generalitat, Joan Lerma.

laboral mantenida entre ambos. No obstante, desde un punto de vista legal y atendiendo al citado artículo 54 de la ley de enjuiciamiento criminal, la inhibición o recusación de Juan Climent como magistrado instructor debería asentarse en las circunstancias de amistad íntima o enemistad manifiesta, extremos éstos que necesitarían ser probados o demostrados.

Por lo que respecta a las actuaciones emprendidas ya por Juan Climent como magistrado instructor, el pasado miércoles, día 24, decidió admitir a trámite la querrela presentada por el fiscal jefe, Enrique Beltrán, incoando diligencias previas en base al nuevo procedimiento abreviado (PALO). Lógicamente, la secretaria de la sala de lo civil del Tribunal Superior notificó inmediatamente a todos los querrelados la admisión de la querrela, abriéndose un plazo para que éstos interpongan recurso o efectúen alegaciones.



Juan Climent Barberá, magistrado del Tribunal Superior de Justicia valenciano e instructor de la causa abierta contra el ex conseller Rafael Blasco y otros seis funcionarios

Admitida a trámite la querrela, queda abierto un plazo para interponer recursos o efectuar alegaciones

ponsable de la subsecretaría de Presidencia y después titular de la consellería del mismo nombre.

Según todas las fuentes consultadas, la relación laboral mantenida entre el ahora juez instructor y Rafael Blasco entra dentro de la escala de subalterno y jefe, desconociéndose si entre ambos hubo una relación más amplia de amistad o, en sentido contrario, de enemistad. Según el artículo 54 de la ley de enjuiciamiento criminal, la amistad o enemistad manifiesta entre el juez o magistrado instructor de un sumario y una de las partes de la causa son motivos suficientes, entre otros varios, para que el instructor se inhiba de la misma o sea objeto de recusación.

Juan Climent Barberá fue nombrado secretario general técnico de Presidencia por decreto, ratificado posteriormente con su publicación en el "Diario Oficial de la Generalitat Valenciana" ("DOGV") de fecha 23 de enero de 1983. Su cese se produjo por decreto 31/85 del 11 de marzo, también publicado en el "DOGV", con fecha 18 de marzo de 1985.

Por lo que respecta a Rafael

Según todas las fuentes consultadas, desde que en marzo del 85 el magistrado Juan Climent fue cesado en su cargo de secretario general técnico de Presidencia, no ha vuelto a tener ninguna otra vinculación de carácter profesional con la Administración autonómica, hasta que en abril del pasado año su nombre fue incluido en una de las ternas presentadas por el pleno de las Cortes valencianas para cubrir dos plazas de magistrados de las salas de lo civil y penal del TSJV. En una de las citadas ternas, el nombre de Juan Climent Barberá aparecía junto al de Miguel J. Pedro Tortosa y Julia Sevilla Merino. En la otra terna propuesta por el pleno de las Cortes figuraban los nombres de Rafael Fernández, Juan Montero y Jaime Miguel Peris.

En medios jurídicos consultados por HOJA DEL LUNES, tanto de la carrera judicial como de la abogacía, se ha señalado que desde un punto de vista ético y moral, Juan Climent debía haberse inhibido de la causa abierta contra Rafael Blasco y otros funcionarios en virtud de la relación

EL COMITE NACIONAL VOTARA SOBRE LA DIMISION DE BLASCO

En otro orden de cosas, aunque por supuesto en relación con el ya conocido como "caso Blasco", fuentes de toda solvencia cercanas a la ejecutiva nacional del partido han asegurado a este periódico que si Blasco no dimite de sus cargos orgánicos dentro del PSPV-PSOE antes de la próxima reunión del comité nacional, prevista para el 17 de febrero, ya se da como seguro que algún miembro del mismo propondrá la celebración de una votación sobre la conveniencia o no de que Blasco abandone sus cargos en la ejecutiva socialista y en el comité nacional. Y se habla de conveniencia porque una lectura detenida de los estatutos del partido socialista ayuda a entender que el comité nacional, aunque es el máximo órgano entre congresos, no tiene competencias para cesar a ninguno de sus miembros o de los integrantes de la ejecutiva socialista.

Haciendo un breve repaso de los últimos diez años del PSPV-PSOE, solamente en una ocasión se produjo un caso de circunstancias similares, pidiéndose la dimisión de un miembro de la comisión ejecutiva. Esto ocurrió en el año 1978, y en una votación celebrada en el comité nacional, la mayoría optó por mostrar su desconfianza hacia ese miembro de la ejecutiva, quien, por voluntad propia, optó por presentar la dimisión.

Queda claro, pues, que en el caso de que se produzca una votación el próximo día 17, con un resultado desfavorable para Rafael Blasco, el mismo no será vinculante y el ex conseller de Obras Públicas será quien deberá adoptar la decisión final sobre si presenta o no la dimisión.

Por lo que respecta a las informaciones aparecidas durante los últimos días en relación al conten-

últimos días en relación al contenido de las

Por lo que respecta a las informaciones aparecidas durante los últimos días en relación al contenido de las conversaciones mantenidas entre el presidente del PSPV-PSOE, Antonio García Miralles y Rafael Blasco, tras el viaje del primero a Madrid para dar cuenta de todo lo que estaba sucediendo a la dirección federal del partido, el mutismo que se mantiene es casi absoluto. Sin embargo, fuentes de toda solvencia reconocieron a HOJA DEL LUNES que «García Miralles se ha traído el encargo de Madrid de que solucione el tema de Rafael Blasco; pero esto no quiere decir que la orden dada a García Miralles sea que obligue a Blasco a dimitir de sus cargos en el partido».

AMPARO TORTOLA

LO QUE DICE LA LEY

La ley de enjuiciamiento criminal, en sus artículos 52 y siguientes, establece lo siguiente en materia de recusación de magistrados, jueces y asesores:

ARTICULOS 52

Podrán únicamente recusar en los negocios criminales:

El representante del ministerio fiscal.

El acusador articular o los que legalmente representen sus acciones y derechos.

Las personas que se encuentren en situación de los artículos 118 y 520.

Los responsables civilmente por delito o falta.

ARTICULO 54

Son causas legítimas de recusación:

1. El parentesco de consaguinidad o afinidad dentro del cuarto grado civil con cualquiera de los expresados en el artículo anterior.
2. El mismo parentesco dentro del segundo grado con el letrado de alguna de las partes que intervengan en la causa.
3. Estar o haber sido denunciado o acusado por alguna de éstas como autor, cómplice o encubridor de un delito o como autor de una falta.
4. Haber sido defensor de alguna de las partes, emitido dic-

tamen sobre el proceso o alguna de sus incidencias, como letrado, o intervenido en aquél o en éstas como fiscal, perito o testigo.

5. Ser o haber sido denunciado o acusador privado del que recusa.

6. Ser o haber sido tutor o curador de alguno que sea parte en la causa.

7. Haber estado en tutela o guardería de alguno de los expresados en el número anterior.

8. Tener pleito pendiente con el recusante.

9. Tener interés directo o indirecto en la causa.

10. La amistad íntima.

11. La enemistad manifiesta.

12. Haber sido instructor de la causa.

ARTICULO 55

Los magistrados y jueces comprendidos en cualquiera de los casos que expresa el artículo anterior, se inhibirán del conocimiento del asunto sin esperar a que se les recuse. Contra esta inhibición no habrá recurso alguno.

De igual manera se inhibirán,

sin recurso alguno, cuando al ser recusados en cualquier forma estimasen procedente la causa alegada. En uno y otro caso mandarán pasar las diligencias a quien deba reemplazarlos.

ARTICULO 56

La recusación podrá proponerse en cualquier estado de la causa, pero nunca después de comenzado el juicio oral, a no ser que el motivo de la recusación sobreviniere con posterioridad.

Construcción Modular Andaluza adeudó durante 16 meses unos terrenos concedidos para edificar un hotel

Mercasevilla requirió notarialmente el pago de una concesión a una constructora vinculada a Juan Guerra

FERNANDO NADAL, Sevilla
La empresa Construcción Modular Andaluza, SA, promovida por un testaferro de Juan Guerra, según la ex mujer de éste y el abogado de otro de los socios promotores, fue re-

querida notarialmente en 1988 por Mercasevilla para que abonara el pago de la concesión de dos terrenos cedidos en 1986, cuando Adolfo Guerra, hermano de Juan, ocupaba un cargo directivo en Mercasevilla. Construc-

ción Modular Andaluza consiguió pocos meses después de su constitución, en 1986, la concesión de dos amplios solares propiedad de Mercasevilla, así como una ayuda oficial para edificar en ellos un complejo hotelero.

Después de tres años de funcionamiento, Construcción Modular Andaluza, SA, fue vendida por unos 200 millones de pesetas, según el letrado José Luis Arredondo.

El impago en marzo de 1988 de los compromisos económicos adquiridos con Mercasevilla motivó el requerimiento formal, a través del notario Eusebio Herrera Torres, de la liquidación de la deuda. El documento notarial deja clara constancia de la amenaza de la compañía acreedora en el sentido de que pondrá fin a la concesión de los terrenos si Construcción Modular Andaluza continúa sin pagar las cantidades acordadas en el contrato suscrito en 1986. Una advertencia que ponía en peligro el principal activo de la constructora.

Construcción Modular Andaluza se constituyó en Sevilla el 9 de abril de 1986 con un capital social de tres millones de pesetas, e intervinieron en su creación tres personas. En primer término, José Garrido López, vinculado actualmente —como presidente y consejero delegado de Puerto Zahara, SA— al proyecto urbanístico Puerto de la Plata, en Barbate (Cádiz), reactivado tras la mediación de Juan Guerra —hermano del vicepresidente del Gobierno— ante el alcalde de esa localidad, Serafin Núñez.

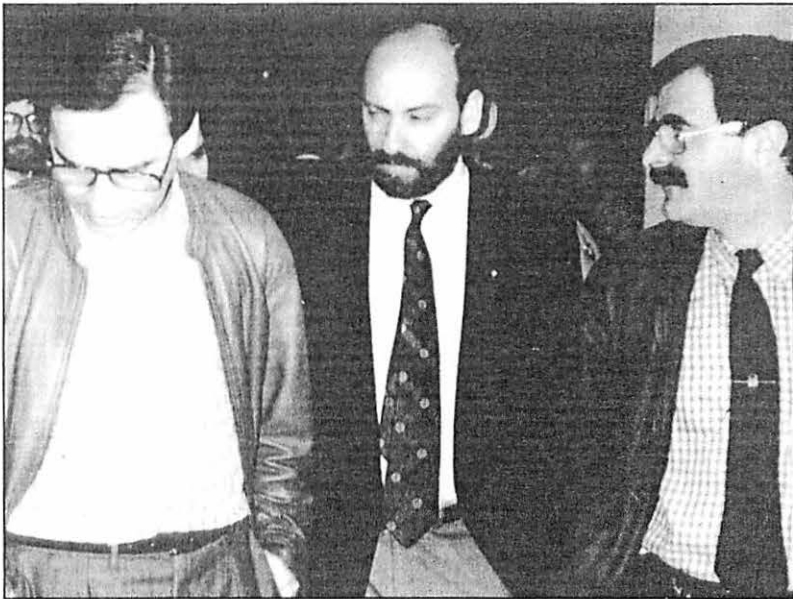
Como segundo socio figuró Francisco Javier López Martín, primo de José Garrido y esposo de la tercera accionista, Dolores García Ramos, persona que actuó como testaferro de Juan Guerra, según la versión de la ex mujer de este último, María de los Ángeles López Rubio, y del abogado de José Garrido, José Luis Arredondo.

Construcción Modular Andaluza contactó con Mercasevilla para lograr la concesión de unos terrenos y la autorización para edificar en ellos un hotel de tres estrellas.

Mercasevilla —empresa en la que entonces ocupaba un puesto de responsabilidad Adolfo Guerra González, hermano del Alfonso y de Juan—, disponía de dos parcelas colindantes, de 4.000 y 4.700 metros cuadrados, respectivamente. A la concesión de una de ellas concurrió Hipercor, del grupo El Corte Inglés, pero finalmente retiró su petición.

El 28 de noviembre de 1986 el director general de Mercasevilla, José Villa, y el consejero delegado de Construcción Modular Andaluza, José Garrido, suscribieron dos contratos, en virtud de los cuales esta sociedad se convertía hasta el año 2021 en concesionaria de los 8.700 metros cuadrados de terreno. El precio fue de dos millones de pesetas por cada solar y un canon de 500 pesetas por metro cuadrado y año.

En el momento de la firma de los citados contratos, el equipo directivo de Mercasevilla que encabezaba José Villa, estaba compuesto además por Adolfo Guerra González, Joaquín Arbona y



Juan Guerra (en el centro), con su hermano Alfonso y José Rodríguez de la Borbolla, en un acto celebrado en 1985.

Francisco Quintero. Sin embargo, un conflicto protagonizado por los mayoristas de pescado —que dejó a Sevilla desabastecida de este alimento durante varias semanas— provocó el cese del director. Su puesto pasó a ser ocupado por Vicente Bernáldez, quien heredó el equipo formado por Villa.

Tensiones

“Los hombres de Villa, según tengo entendido, le hicieron la vida imposible a Bernáldez”, ha afirmado el concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento hispalense Manuel García García, quien aseguró que las tensiones se acrecentaron cuando Construcción Modular Andaluza fue requerida notarialmente para que pagase sus deudas con Mercasevilla.

Los problemas de liquidez para hacer frente a la construc-

ción del hotel —una vez satisfechas las deudas reclamadas—, llevaron a los promotores del proyecto a iniciar la búsqueda de apoyos financieros. Así, los accionistas de Construcción Modular Andaluza aceptaron una propuesta para alquilar el hotel una vez edificado, en lugar de asumir la gestión directa del mismo.

A finales de 1987 entraron en contacto con el presidente de Desarrollo Turístico Hotelero, SA (DETURSA) y director de hoteles Plaza, Juan Aguilar Casals, cuya repentina muerte cortó la vía abierta en un protocolo de intenciones suscrito el 29 de febrero de 1988.

El interés comprador mostraron por un grupo de inversores de Jerez llevó a los accionistas de Construcción Modular Andaluza a estudiar la conveniencia de vender sus participaciones. Todos, excepto José Garrido, se

mostraron favorables. La oferta era muy jugosa: cerca de 200 millones de pesetas.

A mediados de 1988 comenzaron las conversaciones con varios inversores jerezanos, encabezados por el empresario y militante del Partido Andalucista (PA) Sebastián Romero, promotor del Parque de Atracciones Sherryworld. Junto a él concurren Javier Pérez de Eulate, arquitecto de Jerez y artífice del proyecto del hotel que se pretende construir en los terrenos de Mercasevilla, y José García Serrano, además de La Isla, SA, y del propio José Garrido, que continuó como consejero delegado de Construcción Modular.

En poco menos de tres años, una sociedad constituida con un capital de tres millones de pesetas y con una concesión de terrenos como principal activo, había enriquecido sustancialmente a alguno de sus promotores.

García Damborenea pide una reunión urgente del Comité Federal del PSOE

EL PAÍS, Madrid

La coordinadora nacional de Democracia Socialista, la corriente crítica del PSOE que encabeza Ricardo García Damborenea, solicitó el pasado sábado la convocatoria urgente del comité federal del partido —máximo órgano entre Congresos— para recabar información directa y detallada de las actividades presuntamente irregulares de Juan Guerra González.

Democracia Socialista expresó su preocupación por unos acontecimientos que “están poniendo en entredicho el buen nombre del partido”. García Damborenea manifestó ayer en Badajoz que resulta incomprensible la inhibición del comité de conflictos en este asunto.

Los dirigentes nacionales de Democracia Socialista acordaron convocar para los días 17 y 18 de marzo la primera convención nacional de esta corriente de opinión. Los coordinadores nacionales acusaron a la ejecutiva federal del PSOE de resistirse a reconocerles los derechos que los estatutos del partido conceden a las corrientes de opinión, actitud que calificaron de “contradictoria con el talante democrático que debe caracterizar el funcionamiento de cualquier partido”.

García Damborenea declaró en Badajoz que el expediente abierto al máximo representante de DS en esta provincia, José María Jiménez Campos, es una “respuesta coactiva típicamente caicquil por personas que proliferan en el partido”.

Por otra parte, el concejal del Ayuntamiento de Salamanca Manuel Campo retó ayer al ex alcalde Jesús Málaga (PSOE) a que presente el acta del acuerdo en el que, según éste, se rechazó la propuesta de un constructor y de Juan Guerra de modificar el Plan general de urbanismo.

Jordi Pujol opina que la democracia necesita vigilancia y limpieza

EL PAÍS, Barcelona

El presidente de la Generalitat y líder de Convergència i Unió (CiU), Jordi Pujol, manifestó ayer que no utilizará como “arma política” la polémica sobre las actividades de Juan Guerra, hermano de Alfonso Guerra.

En unas declaraciones a la emisora *Catalunya Ràdio*, Pujol señaló que la democracia “necesita vigilancia, limpieza y que la gente pueda tener confianza en sus gobernantes”. El presidente de la Generalitat coincidió con el PSOE al indicar que “las cosas se tienen que aclarar” por la vía judicial.

Por su parte Miquel Roca, secretario general de Convergència manifestó en una conferencia de prensa celebrada en Barcelona: “Es difícil tipificar el tráfico de influencias, pero debe hacerse dando cumplimiento a un deseo social”.

Propiedades en fincas y solares

LOURDES LUCIO, Sevilla
La sociedad Corral de la Parra, SA, de la que son socios Juan Guerra y Juan José Arenas Casas, entre otros, posee dos solares en Sevilla, uno en la calle de Monsalves —donde también se encuentra la sede de la presidencia de la Junta de Andalucía— y otro en la calle de la Fresa, donde tienen proyectada la construcción de seis apartamentos de 40 metros cuadrados y un local comercial. Corral de la Parra tiene además las fincas *Rancho Reina*, de 97 hectáreas, y *La Zamarrona*, situada en El Pedroso, en la sierra norte de Sevilla. Esta última se verá afectada por la construcción del pantano de Los Melonares, todavía sin realizar.

Corral de la Parra, SA se dedica a la compra y venta de inmuebles, según fuentes de la propia sociedad. Estas fuentes añaden que se limitan a la compra de solares a bajo precio, a hacer el proyecto de urbanización y posteriormente a la venta de los mismos a un mayor precio. Corral de la Parra “lo único que tiene son créditos bancarios”, agregan.

Según las fuentes informantes, la finca *La Zamarrona* tiene 350 hectáreas. No obstante, los alcaldes de Cazalla de la Sierra, Ángel Rodríguez de la Borbolla, hermano del presidente de la Junta de Andalucía, el de El Pedroso y el de Castilblanco de los Arroyos aseguran que la finca tiene en realidad

1.000 hectáreas. La sociedad Corral de la Parra ha adquirido también 77 hectáreas al lado de *La Zamarrona*.

La sociedad Corral de la Parra, SA, se constituyó el 7 de octubre de 1987 con un capital de cinco millones de pesetas, repartido en cien acciones. Como accionistas figuran Juan José Guerra González, Juan José Arenas Casas y su mujer, Salvadora Delgado Márquez.

La sede inicial se estableció en la calle de Monsalves, pero el 31 de marzo de 1988 fue trasladada a la calle Sebastián Elcano número 12 que es el domicilio habitual de Juan José Arenas, quien aparece como administrador único de la citada sociedad.

Lerma: "La democracia sale reforzada al atajar presuntos casos de tráfico de influencias"

El presidente valenciano dice que no es sensato vincular decisiones de Gobierno a sentencias judiciales

MIGUEL ÁNGEL VILLENA, Valencia
"Me parece que no resulta sensato vincular decisiones de Gobierno a la actuación de las instituciones judiciales. Las sentencias de un tribunal no han de dictar mis

decisiones, porque yo respondo ante el Parlamento autónomo". Así explica Joan Lerma, presidente de la Generalitat valenciana, la destitución del *conseller* de Obras Públicas, Rafael Blasco, por un

presunto tráfico de influencias en recalificaciones de terrenos. Lerma niega que exista falta de debate en el PSOE y añade que el relevo de sospechosos de tráfico de influencias refuerza la democracia.

El pasado día 27 de diciembre, Lerma destituyó de forma fulminante al titular de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat y viejo colaborador suyo, Rafael Blasco, tras una denuncia por presunto cohecho de funcionarios de su departamento. La querrela presentada por el fiscal jefe de Valencia, Enrique Beltrán, fue admitida a trámite la semana pasada e incluye al ex *conseller* de Obras Públicas, Rafael Blasco, a tres funcionarios de la Generalitat, un técnico y un promotor francés. Pero el presidente de la Generalitat valenciana afirma: "Al atajar presuntos casos de tráfico de influencias, las instituciones y la democracia salen reforzadas con independencia de que se *quemen* las personas. El *conseller* Blasco o yo mismo que no obtengo ningún beneficio. Nada pongo ni nada quito que no entre dentro de las competencias de un presidente de la Generalitat".

Lerma resta importancia a la desaparición de tres líderes socialistas de la escena política valenciana en el último año en circunstancias polémicas. Al referirse a la dimisión en diciembre de 1988 del entonces alcalde de Valencia, Ricard Pérez Casado, quien acusó a la Generalitat de bloquear económica y políticamente el Ayuntamiento, Lerma señala de forma escueta: "Su dimisión fue una decisión propia tras nueve años al frente del Ayuntamiento de Valencia. Es una medida cuya explicación está en las manos de quien la toma".

La marcha de Ciprià Ciscar, ex *conseller* de Cultura y Educación y número dos del PSPV-PSOE, al Congreso de los Diputados, no merece más comentario de Lerma que el siguiente: "Ciscar es diputado, miembro de la ejecutiva valenciana y del comité federal del PSOE". "Por tanto", concluye el titular del Gobierno autónomo, "no se puede hablar de desaparición en ninguno de los tres casos".

Autodeterminación

Siempre comedido y prudente en sus comentarios sobre política general, Lerma califica de "improcedente y oportunista" el debate sobre el derecho de autodeterminación planteado por los partidos nacionalistas vascos y catalanes. "Da la impresión", dice el presidente valenciano, "de que sacar ahora el



Joan Lerma.

JESUS CISCAR

fantasma de la autodeterminación no es más que una coartada para conseguir mayores competencias o un marco financiero más amplio. No obstante, no quiero prejuzgar las intenciones de los que han suscitado esta polémica". En opinión de Lerma, "el mapa autonómico está completo, si bien la Constitución permite profundizar en las competencias y en los criterios de financiación. El de-

recho a la autodeterminación termina con el pacto de la Constitución y de los estatutos de autonomía".

Dentro del recuperado clima de diálogo entre el Gobierno socialista y los sindicatos, el presidente Lerma ha puesto en marcha mesas de negociación con las centrales para buscar acuerdos autonómicos sobre la Plataforma Sindical Prioritaria. "Finalmente", co-

menta, "tanto el Gobierno como los sindicatos se han dado cuenta de que era necesario un acuerdo tras la huelga general del 14 de diciembre. La falta de diálogo perjudicaba a todos y las bases sociales empujan para conseguir un acuerdo".

No obstante, Lerma no atribuye una influencia especial a la falta de apoyo de UGT al PSOE en las pasadas elecciones generales.

Un poder absoluto a la sombra de Guerra

M. A. V., Valencia
Cuando Joan Lerma accedió a la secretaría general del PSPV-PSOE en 1979 su único mérito radicaba en ser un dirigente dócil y obediente a la dirección del partido. El currículo del titular de la Generalitat valenciana, en cualquier guía de personalidades, apenas alcanza las nueve líneas, ya que Joan Lerma nunca trabajó antes de acceder al Gobierno autónomo, donde primero ocupó una cartera de *conseller* y más tarde, tras las elecciones de 1983, la presidencia. Este licenciado en Económicas, de 38 años de edad, que apenas sonríe y se muestra siempre receloso y envarado, resulta un típico ejemplo de los cargos públi-

cos que han llegado a ostentar un inmenso poder sin ninguna experiencia, ni en la gestión pública ni en la privada.

Algunos compañeros de la Ejecutiva Federal, durante los años en que Lerma participó en este órgano, lo calificaban como un buen oyente y un aplicado ejecutor de las órdenes del vicesecretario, Alfonso Guerra. Con una relativa *carta blanca* de Madrid y a través del impulso de las victorias electorales, Lerma ha tejido un poder absoluto en el partido de los socialistas valencianos. Sus adversarios en el PSPV-PSOE, todos aquellos que podían cuestionar su poder, han desaparecido de la escena política valenciana. Bien en medio de polémicas,

bien con discretos mutis. En la larga lista de ilustres *desaparecidos* se hallan los ex alcaldes de Valencia Fernando Martínez Castellano y Ricard Pérez Casado; el ex presidente de la Diputación, Manuel Girona; el ex presidente del Consell preautonómico, Josep Lluís Albiñana; y el ex *conseller* de Obras Públicas, Rafael Blasco.

Pero el escándalo en la Consejería de Obras Públicas, pendiente ahora de los tribunales, amenaza con *salpicar* al propio Lerma y el *sindicato de descontentos* del partido se prepara. Todos esperan una señal de Madrid o una derrota electoral para acabar con un dirigente que parece incombustible.

EL PAÍS

EDITADO POR DIARIO EL PAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

PRESIDENTE DE HONOR
José Ortega Spottorno

PRESIDENTE
Jesús de Polanco
CONSEJERO DELEGADO
Jesús Luis Cobrán

DIRECTOR
Joaquín Estefanía Morera
DIRECTORES ADJUNTOS
Soledad Gallego-Díaz y Xavier Vidal-Folch

Subdirectores: Eduardo San Martín, Jesús Ceberto y Lina Samsa. Redactores jefe: Lorenzo Romero, María Ruiz de Elvira (Información), Carlos Yáñez (Información General), Juan Cruz (Cultura), Alex Martínez Rog (Deportes), Manuel Navarro (Economía y Trabajo) y Joaquín Prieto (Investigación). Editor gráfico: Enrique Peláez. Redactor jefe en Barcelona: Tomás Delcós. Jefe de sección: Luis Martín López (Información), Ángel B. Harguinduy (Deportes), Juan Francisco Jansiro (Información General), Carlos Gómez (Madrid), Joan M. Perdigó (Cataluña), Mikel Aizpuru (Sociedad), Julián Luján y Rosa Mora (Cultura), Luis Gómez y Emilio Pérez de Rozas (Deportes), Baldo Galdón y Andrés Múñez (Economía y Trabajo), Peru Espertado (Investigación), Javier López (Diagramación), Raúl Cancho (Fotografía), José Ramón Arño (Cartas) y Gregorio Carriera (Documentación). EDICIÓN DOMINGAL. Subdirector: Francisco D. Ballester. Redactores jefe: Ángel Sordo Cruz y Alberto Ansel. Jefe de sección: Gundermo Labuena. Ed. Puentes y Eugenio Quinzáiz (Diagramación). SERVICIO EXTERNO. Subdirector: Miguel Ángel Bascuñán. Redactor jefe: Juan González Puente. Jefe de edición: Ángel Luis de la Calle. EDICIÓN Y FORMACIÓN. Redactor jefe: Alex Ortíz.

DIRECTOR GENERAL
Javier Díez Polanco
SECRETARIO GENERAL
José María Aránz
DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS
Daniel Gavio

DIRECTOR GENERAL
José Mariano Martín

Subdirector general: José García Miguel (Barcelona). Departamentos: Ricardo Conzales y Jaime Canals (Publicidad), Francisco Pérez Escudero (Dirección Técnica), Fernando Casas (Relaciones Laborales), José Ángel García (Finanzas), Lorenzo Cristóbal y José Ansol (Circulación), Juan Carlos de Harceño (Publicación) y Ángel Gómez Arribas (Compras).

El Programa 2000

PARA LOS portavoces de batalla de la derecha no hay duda de que el Programa 2000 del PSOE es sólo un truco destinado a enmascarar la ausencia de principios de la práctica desarrollada por ese partido desde el poder. Los más inteligentes entre los dirigentes conservadores, conscientes de su incapacidad para suscitar algo parecido, se han mostrado, sin embargo, algo más cautos. A los impulsores del 2000 es de justicia reconocerles el mérito de haber lanzado la idea y de haber sabido desplegarla mediante la coordinación de los esfuerzos de numerosas personas.

¿Cómo de numerosas? Los responsables del proyecto hablan de la participación de 600.000 personas, de las que, precisan, "más de la mitad no pertenecientes al PSOE". Difícilmente podría haber sido de otra manera, teniendo en cuenta que ese partido cuenta con unos 200.000 militantes. Una primera perplejidad deriva de esas cifras. ¿Cómo es posible que tantas personas estén dispuestas a intervenir activamente en el debate y sea tan rara la discusión ideológica en la vida cotidiana del partido? Ante esa hambre de participación, ¿cómo es posible, en particular, que la vertiginosa evolución desde el *socialismo del Sur* —superador de la experiencia socialdemócrata de nórdicos y alemanes— hasta el pragmatismo cuasi liberal de los últimos años se haya producido sin apenas contestación interna y en absoluta ausencia de explicación externa? En otras palabras: ¿no será el Programa 2000, situado en el poco comprometido terreno de la prospección, el sustitutivo del inexistente debate partidista sobre los problemas políticos del día? Desde que

haya algo de esto, pero aun así habría que admitir que más vale algo que nada y que tal vez la dinamización desde arriba sea una vía para estimular el debate político por abajo.

Por lo demás, cualquiera que sea el diseño que se proponga, es evidente que el socialismo necesita actualizar su discurso. Desde las nacionalizaciones al papel de la clase obrera, son demasiadas las cosas que han ido quedando por el camino. Los viejos programas máximos de los partidos de la II Internacional prometían la socialización de los medios de producción, la abolición de la propiedad privada, una sociedad sin clases. Las nuevas realidades sociales, de una parte, y la experiencia del derrumbe del doctrinarismo marxista, de otra, han tornado inservibles, incluso como utopía, tales proclamas. Intentar una mayor congruencia entre las aspiraciones reales de los ciudadanos y el proyecto de sociedad propuesto, así como entre éste y las prácticas políticas, era, por ello, una necesidad. De ello fueron conscientes los socialistas alemanes, que aprobaron en su último congreso un manifiesto que, pretendiendo ir más allá de los programas electorales clásicos, intentaba adelantar respuestas a las nuevas cuestiones, del desempleo estructural a la ecología, planteadas por el acelerado cambio social del mundo actual. El Programa 2000 se inscribe en la misma perspectiva.

Sin embargo, una segunda perplejidad deriva del magro resultado presentado hace unos días, tras dos años de ingentes trabajos, en la forma de un borrador de manifiesto de 50 páginas. Ese escrito, que cualquier bachiller con buena pluma hubiera podido redactar, podría ser suscrito sin apenas cambios tanto por un partido ecologista noruego como por un liberal austriaco o cristiano progresista chileno. Los objetivos reseñados son todos encomiables, razonables. Pero se echa en falta una definición de prioridades, un cuadro de opciones políticas que dé coherencia y singularidad a la estrategia propuesta. Es cierto que la publicación en diversos medios de algunos de los trabajos preparatorios indica que hay por detrás una acumulación considerable de reflexión, en línea con lo que se está haciendo en otros países europeos. Pero a la vista de lo que se propone como síntesis de esos trabajos y marco para el debate futuro, es legítimo dudar del rendimiento que se ha sacado de esas reflexiones.

Ello lleva a una tercera reticencia. La de si es posible un verdadero debate intelectual, abierto y libre, en un espacio decisivamente marcado por la presencia del poder. La figura del vicepresidente del Gobierno al frente del proyecto otorga a éste un carácter oficialista difícilmente compatible con el pensamiento crítico que se supone propio de toda empresa intelectual. Lo ocurrido el día de la presentación del manifiesto, con todos los asistentes mostrando su adhesión a un Alfonso Guerra repentinamente descabalgado de su montura populista, puede ser, en esa perspectiva, algo más que un síntoma. Pues tanto o más que sobre el papel del sector público en su proyecto es urgente que los socialistas discutan también sobre los efectos que el poder ha producido en ellos, y en particular sobre esa confusión entre lo que es bueno para la sociedad y

'Roc

EL PRIMER combinación su socio en Bettino Craxi política del roc una experier en la batalla cabezas enq

En 1985, tas, socialde gistas hablar mo una fórr especulación de esta inicii ese estado d estrellado t c atípica coalit ando, del ai Ciriaco de M fiel espejo de la dirección c ialistas: el p socialistas, s les. Andreot aquello que que se escap. ahí que Palei que las elec ses, acreditada

Además, partido socie do en Sicilia contra la M. que tampoc punto de mir ras—de los c ba en el Ayu impensable j marcha haci casi único ob ponente func sionamiento voto el poter gunda forma

No falta l lermo puede al mismo tie —dinamitan rige Ciriaco i dente de la C crisis al Got unas eleccio munista. Acl partido. Es d visión que le

Pero esa permanecer e según el cua quien no lo t. cia: el triunfa

Al día

Buscarse la vida

Cuando un partido esté en la oposición es cuando realmente se puede ver la talla de sus líderes ya que, sin el soporte del poder, han de conseguir ser más brillantes y eficaces que el gobierno. Es lo que están obligados a hacer ahora Agramunt y González Lizondo en Madrid, si pretenden luego plantarle cara a Lerma.

Y la cosa no es fácil. Para empezar, el presidente del Congreso, Félix Pons, se ha descolgado con un acuerdo de la mesa de la cámara por el que no se autorizan las agrupaciones parlamentarias, lo que supone que Lizondo se ha de quedar metido hasta el cuello en ese cajón de sastre que es el grupo mixto, donde hacerse de notar resulta harto difícil. Pero la filosofía de ese acuerdo, que perjudica a UV, hace pensar que Agramunt no lo va a tener mejor para intentar montar un subgrupo valenciano dentro del grupo popular.

Además, da la impresión de que al reforzado —que Fraga se quede en Galicia y le deje hacer no es manco refuerzo— líder popular, José María Aznar, no le deben hacer gracia planteamientos regionalistas en una cámara no prevista para ello, máxime cuando pueden ser motivo de fricciones internas, en un momento en que pretenden hacer del PP el equivalente político del Mar de la Tranquilidad.

Pues con esos mimbres, o se hacen la vida o pasan por la política sin pena ni gloria.

José Miguel García

Es respuesta a los ataques de Agramunt y Montesinos

Lizondo: "En el Congreso dicen que PP viene de PaPanatas, y en Valencia a veces es verdad"

"En el Congreso de los diputados se hace el chiste de que P.P. viene de PaPanatas, y si miramos hacia Valencia hay veces que esto se confirma" me decía ayer el diputado valencianista González Lizondo tras conocer las últimas declaraciones del presidente provincial de Alicante del partido conservador Juan Antonio Montesinos y el de Valencia Pedro Agramunt.

Montesinos aseguró que la intervención de Lizondo en el Congreso, así como la presencia de UV era "un chiste de la política", y les recomendaba que no hicieran preguntas o mociones, lo que aprovecharon los valencianistas para desvelar que la proposición no de Ley presentada por el PP relativa a la declaración de zona catastrófica a los términos de la provincia de Valencia gravemente afectados por las inundaciones, se refiere "por una torpeza totalmente inexplicable, sólo a la 'provincia' de Valencia" lo que ha obligado, tanto a González Lizondo como a Joan Oliver a presentar dos enmiendas de adición por las que piden, primero que se sustituya esta expresión por la de "Comunidad Valenciana" y además que se añada otro punto para que se incluya, de manera opcional "el riesgo de lluvias dentro de la cobertura del Seguro Agrario Combinado, librando a tal efecto las oportunas disposiciones para la Empresa Nacional de Seguros Agrarios" con la cual "¿Cómo dicen que no preguntemos o no propongamos iniciativas?, ya tendríamos bastante trabajo sólo con ir



Lizondo y Agramunt, vecinos de ésta y... adversarios políticos.

FOTO PENALBA

enmendando las barbaridades que hacen ellos".

El diputado valencianista explicaba: "Lo que ha dicho Montesinos es ruborizante; se olvida de que en Alicante viven directamente de los cítricos 40.000 personas, ¿olvidar, eso es un chiste electoral?, ¿lo es que en la Vega Baja muera gente a causa de las continuas inundaciones? Este tipo de cosas deben ser

las PaPanateces que tanto dan de que hablar".

En relación al tono de "perdonavidas" que suelen utilizar, en opinión del valencianista, Montesinos y Agramunt, invitaba "al señor Montesinos a que me diga durante la anterior legislatura cuántas veces se colocó ante la tribuna de oradores para defender temas valencianos o los que sean; nosotros,

los de UV, en tan poco tiempo ya lo hemos hecho diez veces".

Por lo que se refiere al presidente del PP de Valencia, Pedro Agramunt, éste declaró que había hecho una interpelación sobre la Nacional III, "Lo que es absolutamente inexacto; en la secretaría del Congreso no nos han sabido encontrar ninguna, ni ninguna proposición, ni pregunta, ni moción sobre el tema, salvo que la hicieran ayer o antes de ayer. Al parecer el señor Agramunt cuando habló tan solo tenía la intención de hacerlo, si le dejan en Madrid..." por lo que también deberá cubrir esta cuestión UV "incluyendo la N-III en su ronda de circunvalación a Castellón".

El presidente del Congreso, por otro lado, escribió ayer a González Lizondo notificándole el acuerdo de la mesa en el sentido de que no habrá este año Agrupaciones parlamentarias, "esto es una decisión que viene a demostrar la prepotencia de los dos grandes partidos, PSOE y PP que quieren orillar a las minorías porque ellos solos se creen que se bastan para representar a España", y consideraban los valencianistas que se trataba de una decisión discriminatoria ya que en la pasada legislatura hicieron una "excepción" con IU y los cristianos, "lo que PSOE y PP quieren es repartirse el poder, el primero para estar siempre en el gobierno, el segundo para permanecer por los siglos en la oposición, por lo que necesita ahogar las voces de los pueblos. Pero no nos callarán", dijo.

R. B.

Reflexiones de un transfuga municipal

A Margareto y otros

Por Manuel del Hierro



En principio podría parecer que no existe relación entre un alcalde, vicepresidente de la diputación y presidente de una im-

portante institución financiera y un transfuga municipal, que no lo es de su mismo partido. Lo cierto es que hay muchas razones que mueven esta reflexión, que no puede titularse simplemente Margareto porque hay otros muchos que están en el mismo caso y o han pasado, o pronto pasarán por el mismo trance, como no cambian mucho las circunstancias.

Quizás pocos sepan que Margareto, lo quiera o no, —que yo más bien creo que sí—, pertenece históricamente a un reducido círculo, cuya existencia se remonta al año 1975 cuando los militantes de la federación valenciana del PSOE, muy anterior al PSPV-PSOE, cabíamos con holgura en la sala de un despacho donde periódicamente nos reuníamos para hablar de socialismo, de los viejos maestros socialistas y de las perspectivas de un futuro, en lo inmediato peligrosas y oscuras.

Era a la sazón Margareto un bizarro trabajador telefónico cuya sola presencia no sólo fortalecía nuestras convicciones obreristas, sino también

nos causaba una cierta envidia a los que intentábamos disimular el aire intelectual derivado de nuestra formación universitaria. Hablaba poco, pero tajantemente y votaba con astucia e inteligencia.

Aquel reducido círculo puede ser calificado de ilustre en tanto en cuanto de él surgieron cargos importantes: un presidente del Consell Preautonómico, al menos dos consellers, algún director general, varios diputados, alcaldes y concejales. Sin embargo, volviendo la vista atrás es triste comprobar cómo por unas razones u otras, la mayoría estamos aparcados y al borde del camino, bien del partido, bien de los cargos públicos, bien de ambas cosas a la vez.

Uno de los últimos resistentes ha sido Margareto. Hasta ahora se había mantenido no sólo contra viento y marea, sino contra todo pronóstico razonable, porque la verdad es que muchas son las entradas al laberinto político, y una sola la salida que termina en la hoguera en la que tarde o temprano todos acabamos por quemarnos.

De todos modos era gratificante ver la resistencia de un veterano socialista, obrero y español, aguantando en el PSPV-PSOE en el que tal especie resulta cada vez más anacrónica. Y resultaba divertido asistir a los esfuerzos de los analistas políticos cuando describían los

presuntos acercamientos de Margareto a algunas de las facciones de cada momento, cuando lo cierto es que no son nunca los planetas quienes giran alrededor de los satélites, sino a la inversa.

Pero, como dice la canción, no son buenos los tiempos para la lírica, ni para los socialistas, obreros y españoles. En la posada que algunos construyeron son muchos los que aspiran a pernoctar, y a ser posible, en habitación individual con sábanas de hilo en el lecho. Y seguramente no es sensato ejercitar los robles frondosos y centenarios, que acaban desgajándose ante el ímpetu de las aguas. Tal vez sea más inteligente actuar como el junco que se dobla pero no se quiebra; porque después de la riada la tierra volverá a dar nuevos frutos que serán tanto mejores en la medida en que la semilla sea la adecuada.

Y nunca habrá mejor semilla para el PSOE que los socialistas obreros y españoles, aunque ahora estén de moda, — sean más modernas—, otro tipo de sensibilidades y otra clase de obediencias. Por eso es importante resistir, porque resistir es vencer y siempre será más fácil hacerlo bajo los paraguas de una presidencia comarcal, de una alcaldía, de una vicepresidencia de la Diputación y de una presidencia de una entidad financiera, que a la intemperie.



Diputación y Generalidad firman un acuerdo para tratar las basuras

Con una inversión que asciende a los 770 millones de pesetas el conseller de Administración Pública, Emèrit Bono y el presidente de la Diputación, Francisco Blasco, firmaron ayer un convenio para el desarrollo de actuaciones e instalaciones industriales de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la provincia de Valencia.

A través de este convenio se regula la concesión de una aportación de la Consellería de Administración Pública, por mediación de la agencia del Medio Ambiente, otorga a la Diputación para complementar uno de los programas de mayor envergadura de la institución provincial, como supone la ejecución del plan director para la gestión de los residuos sólidos urbanos e industriales, dentro de las consignaciones correspondientes a los años 1989-90.

La intervención de la administración de la Generalidad valenciana se integra, a su vez, en el plan de actuaciones previsto por el decreto

129/1985, de 23 de agosto, de Consell, por el que se determinan las directrices de coordinación de las funciones propias de las diputaciones provinciales de la Comunidad Valenciana y declaradas de interés comunitario.

Para el cumplimiento de este convenio la Generalidad aportará 281'5 millones de pesetas, mientras que el resto, hasta ese total de los 770 millones, correrá a cargo de la Diputación y de los ayuntamientos afectados por las actuaciones previstas.

Hay que decir que el plan director para la gestión de los residuos sólidos de la provincia de Valencia que fue aprobado por la Diputación en el pleno de 14 de abril de 1983 se puede considerar en la práctica como modélico en la lucha contra el deterioro del medio ambiente. A través del mismo se racionaliza todo el proceso de tratamiento de las basuras, desde su recogida a su transformación.

Vicente Murillo

VALENCIA

Bono, Doménech y Birlanga negociarán la concertación social

El Consell cierra el año 89 con cuatro destituciones en Cultura

El último pleno del Consell remodeló ayer la Conselleria de Cultura con el cese de cuatro cargos, y designó a los consellers que negociarán con UGT y CC OO la concertación. La agenda de la reunión era una de las más cargadas de todo el ejercicio.

JAVIER G. DEL VALLE

El pleno del Consell celebrado ayer aprobó los ceses y sustituciones de cuatro cargos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, en el marco de la remodelación introducida por su nuevo titular, Antonio Escarré. Los cambios suponen la salida de José Antonio Ibars, hasta ahora secretario general del departamento; Enric Cufat, director general de Patrimonio Cultural; Manuel Ortiz, director general de Deportes, y Enrique Soriano, director general de Juventud.

José Antonio Godoy García, hasta ahora director de los servicios territoriales de la conselleria en Alicante, será el nuevo secretario general. Tiene 42 años, nació en Beniferri y entró en el PSOE y la UGT en 1976, a través de la colonia de exiliados en

Ginebra, donde llegó a ocupar la vicesecretaría general del partido. Ha sido también el máximo responsable de la Federación de Enseñanza de la UGT (FETE) en Cataluña, Alicante y la Comunidad Valenciana. Formó parte del comité nacional del PSPV, y hoy es miembro de la ejecutiva de Alicante y su comarca.

Evangelina Rodríguez Cuadros, por su parte, sustituye a Cufat al frente de la dirección de Patrimonio Cultural. Doctora en Filología Moderna y catedrática de Filología Española, era hasta hoy vicerrectora de Estructura Departamental y Tercer Ciclo de la Universidad de Valencia. Es autora de numerosos trabajos de investigación y dirigió diversas colecciones editoriales.

Para sustituir a Ortiz al frente

de Deportes ha sido nombrado José Antonio Chapa López, licenciado y profesor de Educación Física, dedicado a la docencia en Alicante. Era el representante de la Comunidad Valenciana en los Consejos Superior de Deportes y Español del Deporte Universitario.

Por último, Joan Calabuig Rull será el nuevo director de Juventud, una área en la que lleva ocupando cargos desde hace más de diez años dentro de la organización del PSOE. Actualmente es diputado autonómico, y desde 1985 hasta junio del 89 fue el presidente de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY). Entre 1981 y 1983 fue también director de servicios de Juventud y Deportes en el Ayuntamiento de Valencia. Es, junto a Godoy, el sector más político de los nuevos cargos.

Dentro de un orden del día repleto de temas, el Consell designó también a los miembros que llevarán el peso de la negociación que Lerma ha abierto con



Enric Cufat.



Manuel Ortiz.

los sindicatos UGT y CC OO de cara a una posible concertación para el año 90. Emèrit Bono, de Administración Pública; Miguel Doménech, de Trabajo, y Antonio Birlanga, de Economía, serán los encargados de sentarse en las seis mesas abiertas.

El Gobierno aprobó también, de forma oficial, la prórroga de los presupuestos del 89 y el convenio que permitirá a la Generalitat recibir unos 4.000 millones

de la Confederación del Júcar para invertir en depuración de aguas residuales.

El pleno creó además el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que adquiere la estructura de sociedad anónima, y aprobó la oferta de empleo del personal adscrito al Servicio Valenciano de Salud (SVS). El total de plazas ofertadas será de 935, y las convocatorias aparecerán antes de tres meses.

EL TABLERO



CARMEN D. QUINTERO

El pasado día 1 de noviembre, el Consorci d'Editors Valencians, SA, y la Corporación Financiera del Mediterráneo, SA, remiten a Baltasar Vives un «estudio de colaboración con la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia», mediante el cual, y tras solicitar una «total transparencia», se piden ayudas para financiar «las versiones en valenciano de libros de texto de BUP». «Nos interesa —dice el documento— entrar con conselleria aportando proyectos muy concretos que sean importantes para su política de consolidación del proceso de normalización lingüística».

Por todo ello, la editora y la financiera establecen que «el Consorci debe arriesgar en inversiones sobre los libros de texto de los que exista seguridad de ventas y continuidad de las líneas ya en marcha. Acometer otros proyectos con ayu-

das concretas a la inversión». Pero lo más importante de esta colaboración serían «las líneas editoriales de fortalecimiento de los criterios y programas de la reforma educativa de 1991». «En ella —dice el escrito remitido a Vives— estará la clave de nuestro lanzamiento hacia cuotas de mercado cercanas al 30%. Nosotros —añade— podemos ganar la partida si nos aseguramos de lo siguiente: Ofrecer libros de texto específicos —en EGB— a las programaciones de la conselleria, acometer líneas de materiales curriculares, rentables, pero con fuerte inversión inicial, con el apoyo específico de conselleria».

Por parte del Consorcio, la colaboración con la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia tendría como contrapartida «ofrecer especial sensibilidad sobre los proyectos propios de conselleria que requieran del concurso de la iniciativa privada, ofreciéndonos para cuantas sugerencias tenga y que a nosotros nos sea posible acometer».

Tras establecer las modalidades de colaboración, en el apar-

Colaboración



Baltasar Vives. Levante

Aquí no acaban las ideas. Como remate al documento, el Consorci establece que «sería conveniente por parte de conselleria, para colaborar en el actual estado de cosas y en el relanzamiento inmediato de la editorial, que comprase una cantidad importante de libros para entregar a los colegios públicos». Todo un broche de oro.

Baltasar Vives no lo ha visto claro, y de momento ha decidido no firmar esta colaboración, con lo cual la Corporación Financiera del Mediterráneo, SA, no se arriesga a asumir la gestión de la editorial. Por esta vez, la información hace obviar los comentarios.

Esta no es la única guerra que se ha de librar en la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.

A partir de ahora, tras los ceses de Enric Cufat, José Antonio Ibars y Manolo Ortiz, en la avenida de Campanar se vivirán momentos de alta tensión entre los fieles al conseller Clisear, amurallados en las áreas de educación, y las nuevas incorporaciones, que cuentan, todas ellas, con el be-

neplácito del secretario general del PSPV, Juan Lerma.

En su intento por salvarse de la hecatombe, desde la calle Albacete aseguran que el director general de Deportes había mantenido algunas conversaciones con María Antonia Armengol, en las que, al parecer, se mostraba proclive a cambiar de bando, o de familia, que es el término utilizado por los socialistas.

Las negociaciones no han tenido el efecto deseado. La fantanería lemmista y el propio Lerma no acaban de fiarse de los «traidores», y en todo caso, consideran que la penitencia siempre suele ser necesaria.

Desde los últimos movimientos ejecutados por el secretario general de los socialistas valencianos, está muy claro que su intención fundamental en la actualidad es potenciar a los hombres de Alicante para reforzar su posición allí.

De momento, no puede perder a nadie, ni siquiera a Antonio Torres, a quien, al parecer, tiene intención de «colocar» en Presidencia, lo cual no deja de resultar increíble, aunque, claro, es un buen regalo de Navidad.

El Consell decide "llevar a cabo" la propuesta sindical prioritaria

Escarré cesa "ciscaristas" en Cultura

Posiblemente, la de ayer será la última reunión que el gobierno valenciano celebre este año, y entre los acuerdos tomados destacan una profunda renovación de altos cargos de la Consellería de Cultura y la misma decisión del Consell de "llevar a cabo la propuesta sindical prioritaria". Emèrit Bono destacó, en la referencia dada a la prensa, que el gobierno valenciano confía en que se pueda llegar a acuerdos con los sindicatos, con los que "se alcance la concertación social".

Como una auténtica revolución ha sido entendida la decisión del conseller Escarré al sustituir a la mayoría de los altos cargos de la Consellería de Cultura. Aunque Emèrit Bono se limitó a justificar que los ceses se habían producido "a petición propia", en el fondo se aprecia una clara intencionalidad: Escarré quiere rodearse de un equipo distinto, al elegido en su día por Ciscar.

Los ceses acordados ayer por el gobierno a propuesta de Escarré han sido los siguientes: José Antonio Ibars, secretario general; Enrique Cuñat, director general de Patrimonio; Manuel Ortiz, director general de Deportes; y Enrique Soriano, director general de Juventud. Para ocupar estos cargos, el gobierno acordó nombrar a José Antonio Godoy García, como secretario general; Evangelina Rodríguez Cuadro, como directora general de Patrimonio; José Antonio Chapa López, como director general de Deportes; y Juan Calabuig Rull, como director general de Juventud.

El conseller Emèrit Bono explicó, por otra parte, que el gobierno había debatido sobre la concertación y la propuesta sindical prioritaria. Dijo que el Consell "ha decidido llevarla a cabo" y para ello ha encomendado a los responsables de Economía, Administración Pública y Trabajo, para que inicie las negociaciones.

Emèrit Bono agregó que tras la reunión que los sindicatos han mantenido con el presidente de la Generalidad, la negociación "se contempla con optimismo". Dijo también que se ha observado "un cierto sentido de responsabilidad por parte de los sindicatos". Por ello confió que, en el marco del PEV, se pueda llegar a acuerdos, con los que "se alcance la concertación social".

Por lo que se refiere a los asuntos, incluidos en el orden del día de la reunión, el gobierno acordó conceder ayudas extraordinarias a los comerciantes afectados por el hundimiento del edificio de la calle Pedro III el Grande. Estas ayudas, que se elevan a un millón y medio de pesetas cada una, tienen el objetivo de paliar los daños producidos por el cese forzoso de la actividad laboral.

También acordó el Consell suscribir dos convenios con el Ayuntamiento de Valencia. El primero se refiere a la ejecución en el tramo 12 del cauce del Turia del proyecto "un río de niños". Este proyecto se configura sobre una superficie de 61.000 metros cuadrados, como un área de juegos presidida por una figura de Gulliver e incluyendo también un gran laberinto, bajo el nombre de "El Bosque Encantado". El proyecto será financiado totalmente por la Consellería de Industria.

El segundo de los convenios es

para la coordinación de actuaciones entre la Sociedad Valenciana Parque Tecnológico y la puesta en funcionamiento del mismo. La colaboración se refiere a proyectos de inversiones y campañas de fomento de la actividad comercial en el centro histórico.

El Gobierno valenciano aprobó otro convenio con la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre el canon de vertidos y su ampliación para la mejora de la calidad de las aguas continentales. Emèrit Bono

estimó que la recaudación del canon sería de 10.966 millones.

El Consell acordó denegar la solicitud de segregación de parte del municipio de Requena, para constituirse en municipio independiente bajo la denominación de San Antonio. También acordó constituir una sociedad anónima para la producción y comercialización de transformados agrícolas, así como la firma de un convenio marco, para la promoción del sector del calzado.



J. M. Dasi

Antonio Escarré.

FOTO LLORET

La gota

Escarré eliminó ayer de la Consellería de Cultura a un puñado de ciscaristas, entre otros, Enric Cuñat. Dentro de poco, al paso que van, de Ciscar sólo quedará en Valencia un vago recuerdo. Y tampoco es eso. Ciscar tuvo errores, pero dejó también en marcha obras como el IVAM.

MARIA CONSUELO REYNA

VALENCIA

Vicerrectores y decanas del equipo de Lapiedra son una cantera para los cargos socialistas

Los tráfugas del Bloc

MAITE DUCAJU

La vicerrectora de estructura departamental de la Universitat de València, **Evangelina Rodríguez**, acaba de ser nombrada directora general del Patrimonio Cultural de la Generalitat, en sustitución de **Enric Cuñat**. No es esta la primera vez que el PSPV-PSOE se nutre de miembros del equipo del rector **Ramón Lapiedra** para cubrir ceses y dimisiones en sus departamentos, incluso en momentos en que las relaciones no eran tan distendidas.

Las tráfugas en el Bloc se han dado más a menudo de lo que el mismo Lapiedra hubiera querido. El primero en pasarse a la oposición fue el ex comunista **Emèrit Bono**, quien ocupó el vicerrectorado de Economía y quien, tras pasar una temporada como concejal socialista en el Ayuntamiento de Valencia, ahora es conseller de Administración Pública del Gobierno de **Joan Lerma**.

Por aquella época la decana de Derecho, **Carmen Alborch**, «bloquista» en sus planteamientos y en sus votaciones en juntas de centro y de gobierno, así como en el claustro de la Universitat, dejaba una beca para investigar en Estados Unidos, rechazaba las tentaciones de **Ricard Pérez Casado** para ser concejal de Cultura y aceptaba el cargo de directora general de Institutos Culturales ofrecido por el entonces conseller de Cultura, **Ciprià Cliscar**, a quien siempre le hubiera gustado que Carmen apoyara más las posiciones socialistas en la institución académica. Ahora Evangelina y la Alborch compartirán pasillos en la consellería de Escarré.

Lapiedra se quedaba, resignadamente, sin dos buenas piezas bien colocadas, y asumía, sin remedio, que a algunos de sus más íntimos colaboradores les tentara la «erótica del poder».

El año pasado, la vicerrectora de Extensión Universitaria, **Isabel Morant**, se quedaba sin una pieza clave en su amplio proyecto de llevar cultura a las aulas y a la sociedad desde la Universitat. Su estrecho colaborador, **Toni Tordera**, director del servicio de Extensión Universitaria, se pasaba a la direc-



Evangelina Rodríguez.



Emèrit Bono.



Carmen Alborch.

M. M.



Los socialistas tienen los ojos puestos en colaboradores de Lapiedra.

M. MOLINES

ción del Centre Dramàtic de la Generalitat. Un buen cargo, aunque no demasiado apetecible, por la situación que vivía y vive esta reciente institución.

Ahora le ha tocado el turno a la vicerrectora Evangelina Rodríguez, quien declaraba, al conocer el nombramiento de directora general de Patrimonio Cultural en el departamento del también universitario Antoni Escarré, que la aceptación del cargo se producía después de la pertinente consulta con el rector Lapiedra y obedecía, se-

gún ella, a la voluntad de afrontar un servicio que entiende positivo y que muestra, más que nunca, el nivel de entendimiento y colaboración entre ambas instituciones.

En palabras textuales de la misma directora general, «ha sido una gran satisfacción colaborar con el equipo de gobierno de la Universitat de València, en una línea de actuación que he apoyado y espero que se mantenga en un futuro. Querría afrontar la nueva responsabilidad con la sinceridad

y dedicación de una universitaria que entiende la gestión cultural como un proceso de diálogo entre ideas, y nunca entre intereses concretos. En estos momentos me siento optimista, aunque se trata de un optimismo prudente, dadas las dificultades, que no se me ocultan, de una gestión positiva».

Una vez más, el Bloc sirve de cantera a los socialistas. Y, de nuevo, Lapiedra, se queda sin una compañera necesaria. Las tráfugas no sólo se dan en los partidos políticos.

La ejemplar disciplina de salir en la foto (1)

El PSPV-PSOE afronta 1990 con serias crisis internas

En todos lados cuecen habas, y en todos los edificios se hace, algún día, hervido, sin embargo es bien cierto que no todas las habas se escuchan cocer ni todas las fincas huelen a col.

Esto se debe, quizá, a la discreción de sus protagonistas, a cómo se disfrazan, elude o camufla lo que se está pasando.

Cualquier lector de prensa diaria podía sacar, al poco de tener su suscripción, la conclusión de que en el centro-derecha estaban siempre de crisis, lo que era una deducción correcta.

Aquí no pasa nada, aunque pase

¿Por qué aquí, en el PSOE, raramente se escuchaban cocer las habas? Por varias razones: son mucho más disciplinados; se han aprendido, bien de memoria, que quien escandaliza, es centrifugado como un apestado, en defensa del orden y el bien del partido. No será yo quien diga que ése es un procedimiento errático, y menos aún a la vista de los resultados.

Hay otras razones tan poderosas como las ya dichas: se está en el gobierno, y eso significa que se tiene poder. Los militantes socialistas, o bien tienen un cargo político, institucional u orgánico, o no han perdido la esperanza de tenerlo, simplemente porque las instituciones están en sus manos. Eso disciplina. También por temor a la discrepancia, porque hasta el momento ha sido abortada con dureza y decisión: los escándalos —se dicen— pocos, cortos y ya. No ha importado quitar a uno o dos alcaldes de ciudades tan importantes como Valencia y en muy poco tiempo.

Algunas crisis importantes

En el PSPV-PSOE se han dado

algunas crisis importantes que pasaron casi desapercibidas, pero sin ir muy lejos, en las anteriores elecciones municipales, la Ejecutiva del partido tuvo que expulsar a [más de setenta militantes] de una vez, y abrió expedientes disciplinarios a un número elevado, por indisciplinas tales como presentarse en candidaturas como "independientes de izquierdas" cuando eran militantes socialistas.

Las expulsiones afectaron a Calpe, Campello, Gátova, Benidorm, Alberique, Liria, Onteniente, Ayora y Alcalá de Chivert. Los expedientes lo fueron a los grupos municipales, enteros, de Tabernes y Barcheta, entre otros.

Pero no hace falta irse tan lejos —si lo he hecho, si me he retrasado dos años en la memoria, ha sido por poner, creo yo, un buen ejemplo, que habría sido tremendo en cualquier otro partido— hace nada, semanas, se han dado las indisciplinas de Sebastià Delgado que votó a favor de la moción de censura contra su propio alcalde, en Torrente; el pase al Mixto de Dolores Silvestre y José Esteban San Miguel en Bétera por diferencias con su alcalde; el escándalo de que el alcalde de Carlet, José Suey, apoyara de tapadillo al PP para que ganara las elecciones en la Caja de Ahorros; el secretario General del PSOE en el Valle de Ayora, J. A. Avila que se pasó a IU, así como el concejal Asunción de Manises.

Socialistas y maniobreros

Está la operación de Montesiños contra Margareto a quien ha sacado de la Secretaría General de la comarca; el conflicto de Leandro Picher en la macro-comarca del Camp del Túria-Serranos-Rincón de Ademuz, que según se declaró "está regida por ineptos y arribistas". En Llíria, los concejales socialistas estaban

tan hartos de su alcalde —su propio alcalde— que se ofrecieron a firmar una moción de censura con la oposición, sólo que Vicente Castellanos se aguantaba apoyado en IU. Crispín, con escándalo consigue la secretaria General del Camp de Morvedre, donde había sido elegido Josep M. Cataluña en unas elecciones que hicieron afirmar al alcalde de Benifairó dels Valls, David Chordá que eran unos "sinvergüenzas y mafiosos", frase que mereció nada menos que aplausos. Crispín ya entonces anunció que llegaría a esa secretaria, enfiló a Salvador Villalta, portavoz municipal y enemigo de partido, por eso quien a hierro mata... Y etc.

La polémica de Silla donde tras caer Lluís Martínez auparon a Francisco Baixauli un joven de 25 años, objetor de conciencia. Y quedan los casos de Rafael Marín ex-alcalde de Torrent; de la expulsión del secretario General de UGT en Elche, Inocencio Sanchez por motivos de opinión; de la dimisión del alcalde de Teresa, Francisco Tomás y mucho más.

Lo más curioso es que, hasta que no salen del PSOE, no hablan. Como los que están en una secta. Una vez abandonado, todo el convento es mingitorio porque como Gumersindo Pardo no se cortó en denunciar, el PSOE "es un sindicato de funcionarios" por eso callan. El sector "lermista" acusó a los "ciscaristas" de "comprar vasallajes" con empleos en las instituciones...

No es que sea un panorama caótico, no se malinterprete esto, es una muestra de que, aquí, también pasan cosas, muchas, algunas muy graves, pero la lana se carda en otros lados más torpes para el camuflaje. Mañana sigo y pondré los datos al día. Quiero decir: hablemos de lo que está pasando hoy.

R. Bellveser



FOTO MONZO

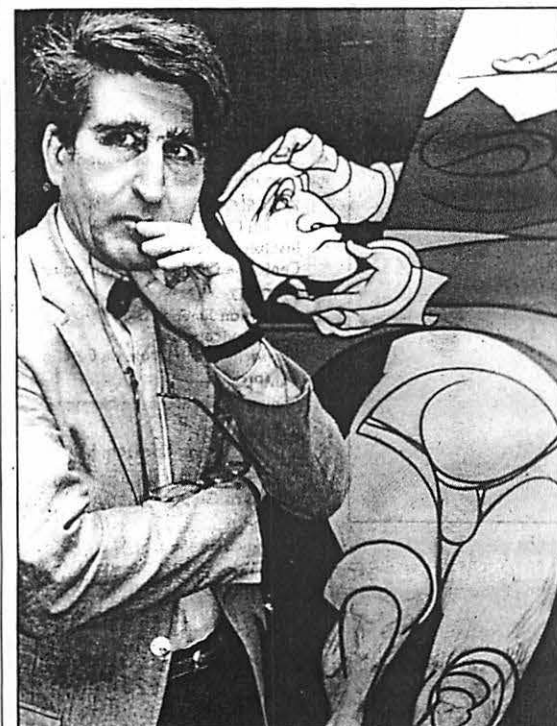


FOTO LLORET

Se carece de antecedentes sobre su posible pintura en la bóveda de Scala

Para la Diputación Adami "no existe"

Con el año que termina se sabe que Valerio Adami no va a pintar la bóveda del Palacio de la Scala, porque así quedó bien explícito en el pleno de la Diputación contestando el presidente Blasco a la pregunta concreta del diputado —portavoz de UV, Martínez Marco, respecto a la pregunta de si había algún contrato o compromiso de algún tipo con el señor Adami.

Lo que ya no se sabe, ahora que empieza 1990, es qué pintor va a recibir el encargo —aunque sea un pintor de simple brocha gorda— de dar una mano de pintura al techo de la escalera principal de este edificio que, más o menos, empezó a restaurar la Diputación entrando en las calimas del verano del 79.

No deja de ser curioso que cuando algún diputado de la oposición —en esta ocasión ya digo que ha sido Martínez Marco— pregunta sobre el estado de las obras o más bien, el remate de las mismas, se diga como se le dijo en aquel pleno, que en este momento se está realizando un proyecto para llevar a cabo obras en el Palacio del Marqués de Scala, en el que se incluye la terminación de la escalera y vestíbulo que existe junto al Centro

de Cálculo, la prolongación de la escalera que desde la segunda planta de Batlia comunica con la de arquerío del palacio del Marqués de la Scala y parte de la fachada de la calle de Samaniego y, añadiendo, "que estas obras se financiarán con la partida que al efecto existe en el presupuesto de 1989".

Pero aquí no termina esta historia que con el notición de que iba a pintar Adami, en las Navidades del 87, alcanzó su mayor y mejor protagonismo. Incluso llegó a pasar por la Diputación el pintor italiano y políticos de la "casa, como el entonces presidente Asunción, incluso el remiso Vercher, como presidente de la Comisión de Cultura, llegaron a visitar a París mientras que, por estos páramos provincianos incluso aparecían los bocetos de las pinturas —aseguro que Adami estaba ya dispuesto a estamparlas en la bóveda— y así, hasta que por parte del director del programa de mantenimiento y patrimonio —con el consenso del presidente Blasco— hace público en el pleno... "en cuanto a la pintura de la bóveda de la Escalera Imperial, en este servicio no existe ningún antecedente".

Aquello, en el asalmonado salón de plenos, suena como una sentencia. Pero el personal político se distrae más bien con este segundo párrafo en otras respuestas a las preguntas del diputado portavoz de UV.

"Que el resto de la fachada de la calle de Samaniego, así como las obras para derribar el actual garaje, el centro de transformación de Hidroeléctrica y la urbanización de dicho espacio, cuyo proyecto también está en fase de redacción, queda a la espera de que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad de dinero suficiente para su financiación".

Los señores diputados se buscan entre sí con la mirada. Todo esto lo reciben como un cuento de Navidad.

—Señor presidente. Yo sólo quiero saber si pinta o no pinta Adami y cuándo van a terminar estas dichas obras, —insiste Martínez Marco.

—Es que no se entera. Ya se lo han dicho. Adami no pinta nada y las obras tienen sus fases. —Le replica el presidente Blasco a modo de rematador de las clásicas subastas.

Vicente Murillo

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Miércoles, 27 de diciembre de 1989

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El nuevo conseller de Obras Públicas tomará posesión antes de que acabe la semana

El presidente de la Generalidad exige la dimisión de Rafael Blasco

El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, se reunió ayer con el conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, a quien manifestó su deseo de que presente la renuncia al cargo por considerar que ha perdido su confianza política. El próximo viernes, fecha en

que se reunirá el Consell, tomará posesión casi con toda seguridad el nuevo titular de la COPUT. El fiscal jefe de la Audiencia Investiga desde primeros de noviembre a varios funcionarios de la Conselleria de Obras Públicas.

Página 5

VALENCIA

El aún titular de la COPUT debe responder esta misma semana

Joan Lerma exige a Rafael Blasco que dimita como conseller de Obras Públicas

LEVANTE-EMV

El incidente que desembocará, en una primera instancia, con la sustitución del actual conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, se inició a principios de noviembre cuando unos constructores de Calpe acudieron a la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, con una presunta acusación de chantaje de que estaban siendo objeto por parte de personal de este departamento de la Generalidad. Al parecer, estaba en juego la calificación de unos terrenos sujetos a modificaciones con arreglo al PGOU de esta localidad de La Marina. Según los denunciantes, la calificación de una zona próxima al peñón de Ifach como edificable estaba condicionada al pago de una suma de 400 millones de pesetas.

La directora general de Urbanismo trasladó el caso al fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, quien abrió una investigación en la que han participado numerosos inspectores de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, previo conocimiento del fiscal jefe del Estado, Javier Moscoso. El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, primero, y el titular de la consellería, Rafael Blasco, después, fueron informados de la presentación de la denuncia que, por el momento, no está personalizada en espera de lo que determine el resultado de la investigación en curso.

Este tipo de denuncia podría merecer la calificación judicial de corrupción técnica, en tanto que entrañaría especulación, recalificación, cambio de uso y urbanización.

Joan Lerma y Enrique Beltrán se han entrevistado desde entonces en un par de ocasiones para intercambiar opiniones sobre la marcha de los trabajos. El último de los encuentros tuvo lugar en la mañana de ayer y previsiblemente determinó el que el presidente de la Generalidad llamara urgentemente al Palau al conseller Blasco para comunicarle su deseo de que causara baja al frente del departamento, antes de que la denuncia fuera remitida al juzgado, sin prejuizar por ello las consecuencias que se deriven de la actuación judicial.

El presidente de la Generalidad se trasladó hace un par de semanas a Madrid, donde se entrevistó con el vice presidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y un reducido grupo de altos cargo del PSOE, a quien puso al corriente del asunto. Entrada la noche de ayer también fue informado el vice secretario general



Joan Lerma.



Rafael Blasco.



Blanca Blanquer.

del PSPV-PSOE, Ciprià Ciscar, quien hasta el momento era ajeno a las pesquisas.

Por lo que Levante-EMV ha podido saber, las investigaciones realizadas por la Policía, bajo la supervisión del fiscal jefe de la Audiencia, no han dado los resultados esperados. De hecho, el proceso se torció cuando los constructores que alertaron a la directora general de Urbanismo no pudieron entregar el soborno de 400 millones solicitado porque los presuntos destinatarios no acudieron a la cita concertada previamente, sospechándose con la posibilidad de que hubieran sido alertados de que la policía estaba sobre la pista.

Las escuchas telefónicas a que fueron sometidos los sospechosos, previa autorización policial, tampoco dieron los resultados esperados, puesto que se detectaron fallos en el sistema de escucha y, cuando se subsanó la anomalía, los sospechosos, al parecer, ya estaban sobre aviso.

Nada se ha podido colegir, igualmente, del chequeo a que han sido sometidas las cuentas bancarias de los investigados. No obstante lo cual, las pesquisas han derivado hacia la subasta de unos terrenos sitos en el término municipal de Paterna, próximo a la Feria Muestrario In-

ternacional, donde se detectó que los solares salían a la venta a un precio de salida irrisorio, 350 millones de pesetas, y ante las quejas de algunos cargos del departamento, experimentaron un alza que los situó en los 750 millones.

El fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, espera zanjar las pesquisas a principios del próximo mes de enero, fecha en que habrá de trasladar al juzgado el caso, presentará querrela o archivará las diligencias. Levante-EMV ha podido saber que, en el supuesto de que no se pudiera demostrar la implicación de ningún funcionario de la consellería en este asunto, la denuncia se volvería contra los constructores que activaron inicialmente el proceso, quienes podrían ser a su vez acusados, en tal supuesto, de un presunto delito de calumnias.

Rafael Blasco Castany, hermano del actual presidente de la Diputación y alcalde de Alzira, Francisco Blasco, y del ex diputado a Cortes generales, Jordi Blasco, accedió a la consellería de Obras Públicas después de haber sido durante años conseller de Presidencia. Desde este puesto impulsó la creación de la Radiotelevisión Valenciana, organismo que, con posterioridad, pasó a manos de la directora general de Medios de Comunicación, María García-Lliberós.

Blasco está considerado como «un peso pesado» en el partido de los socialistas valencianos, debido a su ascensión sobre la comarca de la Ribera Alta.

Rafael Blasco ingresó en el PSOE procedente del PCE(M-L), a cuyo comité ejecutivo perteneció. Estuvo encarcelado durante el franquismo y sufrió el exilio. Durante su etapa como Conseller de Obras Públicas y Urbanismo ha cosechado importantes logros como la declaración de parques naturales de la Albufera, Columbretes, Font Roja, Tinença de Benifassà y el Peñón de Ifach, entre otros. Asimismo, fue el impulsor del metro de Valencia, a cuya culminación ha contribuido. En su haber cabe anotar, igualmente, las negociaciones con el Ayuntamiento de Valencia que han desembocado en la desaparición de la conflictiva línea del «tren» al Grao.

El conseller Rafael Blasco se opuso a la recalificación del solar de los Jesuitas, en la avenida de Fernando el Católico, y del Colegio de El Pilar, en la avenida de Cataluña, para su transformación, tal como deseaba Ricard Pérez Casado y Fernando Puente, lo que motivó la dimisión de éstos como alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, respectivamente.

Sanus, posible sustituto

El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, se entrevistó en la mañana de ayer con el fiscal jefe de la Audiencia, Enrique Beltrán, de quien recibió puntual información de la marcha de las investigaciones iniciadas a primeros de noviembre a raíz de una denuncia interpuesta por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer.

Con posterioridad a este encuentro, Joan Lerma recibió urgentemente al conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco, a quien le expuso la situación creada con motivo de la denuncia, y de la cual se desprenden algunas sospechas sobre la conducta de algunos funcionarios y, en concreto, de algún cargo intermedio de la consellería. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el presidente de la Generalidad consideraba que lo más prudente para la institución era que el titular del departamento involucrado en este asunto presentara la dimisión, dimisión que podría hacerse efectiva en las próximas horas y, en cualquier caso, antes del pleno del consell que se ha de reunir el próximo viernes. Rafael Blasco, quien, además de diputado autonómico es miembro de la ejecutiva del PSPV-PSOE, le manifestó al presidente su deseo de meditar su decisión, desconociéndose a la hora de escribir estas líneas cuál podría ser su actitud. Aunque todo parece apuntar a que, en el peor de los casos, Joan Lerma procedería a la destitución del hasta ahora conseller de Obras Públicas.

En el fondo de este complicado asunto, cuyo calado judicial y las posibles implicaciones están todavía por determinar, radica una circunstancia política de capital importancia. Rafael Blasco Castany, hombre fuerte del PSPV en la comarca de mayor afiliación de la Comunidad Valenciana, es el único disidente que figura en el Consell de la Generalidad. Alineado con las tesis renovadoras del vice secretario general, Ciprià Ciscar, Blasco, orillado Ciscar en el Congreso de los Diputados, es, en estos momentos, el único conseller con peso orgánico en el partido de los socialistas valencianos. Esta singularidad es la que habrá hecho sopesar al secretario general y presidente de la Generalidad su sustitución. Sustitución con la que se venía barajando desde antes del estallido de este afer, en fechas próximas a las elecciones europeas.

L'HORTA

El secretario general de los socialistas pretende introducir un nuevo estilo en la dirección Ruiz: «Es falso que la nueva ejecutiva vaya contra el proyecto mayoritario del PSOE»

El nuevo secretario general de los socialistas de L'Horta Nord, Francisco Ruiz, ha manifestado en una entrevista a Levante-EMV, la primera que concede desde que accedió al cargo, el pasado día 16 de diciembre, que va a llevar a la práctica las resolucio-

nes del congreso de Puçol. Ruiz indica asimismo con firmeza que es absolutamente falso que la nueva ejecutiva vaya en contra del proyecto mayoritario del PSOE, que quedó muy definido en el congreso extraordinario celebrado en Albuixec.

PACO DURA

El nuevo secretario general socialista de L'Horta Nord, elegido el pasado día 16 en el congreso extraordinario, Francisco Ruiz León, manifiesta a capa y espada, en contra de lo que argumentan públicamente, tanto el ex secretario general Leonardo Margareto como las personas afines a éste, que «es completamente falso que la ejecutiva elegida en el congreso de Albuixec esté en contra del proyecto mayoritario del PSOE», así como tampoco admite que «los compañeros de Izquierda Socialista, al menos en esta comarca, actúen en contra del mismo, ya que han colaborado conjuntamente con todos en el partido», por lo que califica dicha «argumentación de poco rigurosa e insostenible en ambos casos».

El hombre elegido para efectuar el cambio, tras una era en la que Leonardo Margareto, un histórico del PSPV-PSOE en la comarca, era dueño y señor, tiene 40 años y procede de la UGT, sindicato en el que ha sido secretario comarcal de comunicación e imagen. Está afiliado al PSOE desde 1980 y dio sus primeros pasos políticos en la agrupación de Orriols, hasta su pase a la de Alboraiá, localidad en la que reside. Trabaja como técnico de organización en la Ford-España, a cuyo comité de empresa ha pertenecido hasta junio del presente año. También ha sido secretario de la AA VV de Alboraiá.

Paco Ruiz perteneció a la anterior ejecutiva, salida del congreso de Puçol, en junio del 88, en la que tenía el cargo de secretario de organización, por lo que piensa tener la suficiente experiencia para desempeñar ahora la secretaría general, desde la que promete «un nuevo estilo y mantener otro tipo de actitud política diferente, tanto en los modos como en las formas, y ofrecer un mayor grado de acercamiento al militante».



Francisco Ruiz, secretario general del PSOE de L'Horta Nord.

JOSE ALEXANDRE

Proyectos

En cuanto a su programa de actuación política al frente de la ejecutiva, Ruiz habla de «llevar a la práctica las actuales resoluciones del congreso de Puçol, vigentes y por desarrollar en un gran porcentaje». Y en cuanto a acciones concretas cita «desarrollar la formación en la comarca; recuperar el debate en los comités comarcales, como foro interno; dinamizar y apoyar más a las agrupaciones e intentar coordinar los cargos públicos; así como ir elaborando el programa electoral de apoyo a los comicios autonómicos y municipales».

Todo ello piensa que «será fácil de lograr con el equipo de trabajo que formamos la nueva ejecutiva, en la que no hay tan-

tas etiquetas como se dice (en alusión a la unión de walesas, lermistas e IS), ya que todos somos hombres y mujeres socialistas y espero de todos la máxima colaboración para hacer una tarea importante para el partido».

Amigo de Montesinos

Respecto a su alineación en el denominado sector walesa, liderado por Eduardo Montesinos, Ruiz no se define abiertamente «porque esas etiquetas son estereotipos que no siempre responden a la realidad», en cambio sí reconoce que «mi amistad personal con Montesinos no es nada novedosa, pero eso debe significarse políticamente como nada más». Y en cuanto a que el pacto entre

walesas e IS pueda tener repercusión en el seno del PSPV-PSOE, si se repite en otras comarcas, opina que «la situación en L'Horta Nord no tiene por qué repetirse ni creo sea extrapolable a otras comarcas», como tampoco admite que estos apoyos, al servicio del secretario general, Joan Lerna, de cara al próximo congreso federal, puedan ser «mal vistos en Madrid, adonde Lerna acudirá con el respaldo del ciento por ciento de la militancia».

Por último, Paco Ruiz reflexiona sobre las tensas jornadas previas al congreso extraordinario, y dice que «Margareto llevaba la idea preconcebida de no integrarse en la presidencia que le ofrecí».

Los socialistas de L'Horta Nord, a favor del cambio

ALVARO ERRAZU

Francisco Ruiz está dispuesto a introducir una nueva dinámica en la dirección socialista de L'Horta Nord. Ruiz, que ha trabajado durante seis años al lado del anterior secretario general de los socialistas Leonardo Margareto, ha tomado buena nota de los errores cometidos por éste. El nuevo hombre fuerte del PSOE mantiene como legado de su antecesor el eufemismo por contestación cuando se le inquire sobre los temas que pueden levantar ampollas entre los militantes del partido. «Ha sido la indefinición política, en los momentos claves, lo que ha provocado la caída de Margareto», comenta Ruiz a la hora de justificar el fin de la era del alcalde de Moncada.

Las repercusiones que va a tener el cambio en la ejecutiva no se harán esperar. Ruiz anunció, en frío, varios días después de salir elegido, que en buena lógica se producirán varios cambios en los candidatos a alcalde que el partido presentará en las diferentes localidades de la comarca. El secretario general de L'Horta Nord endulzó este anuncio asegurando que es lógico pensar que varios alcaldes, después de permanecer catorce años en el cargo de forma ininterrumpida, una vez que se acabe esta legislatura, se replanteen no volver a presentarse. En cualquier caso, Ruiz reconoció que hasta la fecha ninguno de los posibles afectados le han anunciado su deseo a no concurrir las próximas elecciones locales.

Purga

Pero esta presumible purga no sólo puede afectar a nivel local. Los tres diputados provinciales de L'Horta Nord: Vicenta Bosch, Enrique Bagues y el propio Leonardo Margareto, van a tener muy difícil continuar en el palacio de Batllia, a tenor de las declaraciones efectuadas por el nuevo secretario general. «Es normal que estén muy nerviosos sobre su futuro», en el órgano provincial.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

La primera denuncia presentada no se dirige contra personas concretas sino contra presuntas irregularidades

El fiscal investiga presuntos casos de corrupción en la Consellería de Obras Públicas

El fiscal jefe, Enrique Beltrán, ha iniciado al menos dos investigaciones acerca de presuntos casos de corrupción detectados en la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo, según ha podido saber LAS PROVINCIAS. Las investigaciones se centran

en actuaciones efectuadas por altos cargos de Obras Públicas, y que llevaron a la reclasificación y cambio de usos de terrenos en la Comunidad Valenciana. Inicialmente, y según fuentes de toda solvencia, fue la directora general de Urbanismo, Blanca

Blanquer, quien presentó una denuncia ante el fiscal jefe, después de haber tenido acceso a informaciones que indicaban la existencia de una presunta corrupción. En principio, la suma barajada en este posible escándalo de corrupción urbanística as-

ciende a varios cientos de millones de pesetas. El próximo viernes tendrá lugar una reunión del Consell, y a lo largo de la sesión se pueden tomar decisiones políticas que impliquen el cese de altos cargos de la Consellería de Obras Públicas. / 14

Miércoles, 27 de diciembre de 1989

Investigación

Ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia Valenciano se presentó hace unas semanas una denuncia por presuntas corrupciones en la "Consellería" de Obras Públicas. Inmediatamente, la Fiscalía puso en marcha una investigación para aclarar las supuestas responsabilidades en que se hubiera podido incurrir.

Bravo por la decisión de la Fiscalía. Esa es la única forma de actuar. Con claridad. Para no dar origen a especulaciones ni rumores que pueden manchar el honor de las personas.

Si no hay corrupción, los nombres quedarán limpios. Y si la hay, la Justicia actuará como tenga que actuar y los políticos decidirán lo que tengan que decidir.

Lo peor de todo siempre es el oscurantismo y el misterio que hace que una ola de sospechas empiece a caer sobre todo el mundo, incluidos los que son honestos.

Decisiones tan difíciles como ésta, son las que contribuyen a reforzar la confianza del ciudadano en la Justicia puesto que demuestran que ésta actúa cuándo y donde sea. Que es igual para todos. Como debe ser.

La gota

Pudo hacerlo en primera convocatoria, pero lo va a hacer en segunda. Más vale tarde que nunca. Múgica ha anunciado que el gobierno va a cambiar la legislación para que terroristas y narcotraficantes cumplan completa la pena a la que se les condena. Era algo que la sociedad, harta de tanta violencia, estaba exigiendo. Ahora esperemos que no tengan la de reinsertar a los 500 presos de ETA que quedan para luego poder decir que no hay ninguno a quien aplicar la legislación nueva.

MARIA CONSUELO REYNA

VALENCIA

No va dirigida contra personas concretas sino contra presuntas irregularidades cometidas por altos cargos

El fiscal investiga una denuncia sobre presunta corrupción en la Consellería de Obras Públicas

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia en la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, está investigando al menos dos presuntos casos de corrupción en la consellería de Obras Públicas y Urbanismo, según ha podido saber LAS PROVINCIAS de fuentes solventes. Las investigaciones se iniciaron después de que la directora

general de Urbanismo, Blanca Blanquer, pusiese en conocimiento de Enrique Beltrán, hace aproximadamente un mes, las informaciones que ella misma había recibido por diversos conductos. El fiscal jefe, para facilitar la investigación, puso en conocimiento de la autoridad judicial los hechos denunciados para conseguir órdenes judiciales

que condujesen a la obtención de pruebas. Todo parece indicar que en estos casos de corrupción urbanística se manejan cifras de varios cientos de millones, aunque las investigaciones todavía continúan vivas. El viernes, fecha en que se reunirá el Consell, se podría producir el cese de algún alto cargo o funcionario de Obras Públicas.

Según ha podido saber LAS PROVINCIAS, Enrique Beltrán, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, está llevando a cabo en estos momentos dos investigaciones paralelas en relación con una denuncia que le fue presentada hace aproximadamente un mes por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y en la que se recoge toda una relación de presuntas irregularidades que han podido ser cometidas por altos cargos de la consellería de Obras Públicas y Urbanismo.

La denuncia, por el momento, no se dirige contra personas concretas, pero alude a supuestas actuaciones irregulares, que podrían ser calificadas, según fuentes judiciales, de corrupción técnica, en relación con la especulación, reclasificación, cambio de uso y urbanización del suelo en la Comunidad Valenciana. Esta presunta corrupción, según hemos podido saber, ha sido cuantificada inicialmente en una cifra que se aproxima a los mil millones de pesetas, aunque las investigaciones todavía no han podido establecer la cifra exacta, y su evaluación total no será posible hasta que se hallan estudiado cada uno de los casos en los que presuntamente se produjo corrupción.

Informados Guerra y Moscoso

El fiscal jefe, una vez que le fue presentada la denuncia, realizó un viaje a Madrid expresamente para entrevistarse con el Fiscal General del Estado, Javier Moscoso, de quien recibió órdenes concretas en cuanto a las actuaciones que deberían seguirse en este caso especialmente delicado. Todo parece indicar, según las fuentes a las que ha tenido acceso LAS PROVINCIAS, que el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, también ha sido informado del contenido de la denuncia y de las actuaciones que se están siguiendo para esclarecer los posibles casos de corrupción dentro de la consellería de Obras Públicas.

Enrique Beltrán, con posterioridad a la entrevista mantenida con Javier Moscoso, citó a declarar a la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, aunque no ha trascendido el contenido de sus manifestaciones. La conversación-declaración se produjo en la biblioteca de la fiscalía, y no en el despacho del propio fiscal jefe, que habitualmente permanece siempre abierto. Se trataba, al parecer, de que la presencia de Blanca Blanquer en la fiscalía pasase desapercibida.

Una investigación hermética

Por el momento se desconoce si algún otro miembro con cierta relevancia del "staff" de la Consellería de Obras Públicas ha sido llamado por Enrique Beltrán para prestar declaración, porque tanto en la Generalidad, la Fiscalía como en la Policía se guarda un mutismo absoluto



La Consellería de Obras Públicas está siendo investigada a fondo.

FOTO PENALBA

■ *Al menos dos casos de corrupción están siendo investigados en relación con la reclasificación y cambio de uso del suelo en la Comunidad Valenciana.*

■ *En la reunión del próximo viernes del Consell se podrían adoptar medidas que implicasen el cese de altos cargos o funcionarios.*

a cerca de la marcha que está siguiendo la investigación iniciada. En estos momentos, varios miembros de una brigada especial de la Jefatura Superior de Policía de Valencia sigue la pista de lo que podría ser la última gran noticia del año de la Comunidad Valenciana y un escándalo urbanístico.

Hasta ahora, y según hemos podido averiguar, ya se cuenta con determinadas pruebas de la existencia de varios casos de corrupción funcional, aunque las investigaciones posteriores deberán determinar la autoría de estos hechos.

En los primeros días del próximo mes de enero el fiscal jefe adoptará

una decisión en relación a la denuncia. Se calcula que después de las vacaciones de Reyes, posiblemente el lunes 8, se podrá conocer ya la decisión adoptada.

Un Consell decisivo

En cualquier caso, este mismo

viernes se reúne el Consell, presidido por Joan Llerca, y a lo largo de esta sesión podría surgir alguna decisión del gobierno valenciano en relación con las investigaciones que se están llevando a cabo por parte de la fiscalía y, como primera medida de carácter político, podría desembocar en el cese de algún alto cargo o funcionario.

Se trataría así de adelantarse a acontecimientos que, de llegar por la vía judicial, podrían poner un punto de escándalo en la vida política del ejecutivo valenciano. Una acción quirúrgica, que apartara de las esferas de decisión a presuntos implicados en estos posibles casos de corrupción, evitaría salpicaduras políticas y marcaría con la suficiente antelación una línea de conducta rígida contra cualquier tipo de desviaciones.

LAS PROVINCIAS tiene constancia de que, al menos, dos están siendo las vías de investigación llevadas a cabo por el fiscal jefe y por la autoridad judicial. La primera de ellas, relacionada con el cambio de uso de los terrenos del peñón de Ifach, dio origen a determinados comentarios en medios de la promoción inmobiliaria, comentarios que llegaron a oídos de la directora general de urbanismo, Blanca Blanquer, quien dio inmediata cuenta al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia. Esta investigación, después de las pruebas conseguidas tras la oportuna autorización judicial, se encuentra prácticamente concluida.

Operación de limpieza

La segunda investigación puesta en marcha podría, al parecer, tener relación con la reclasificación de terrenos de la provincia de Valencia y Alicante, aunque estos extremos no han sido totalmente confirmados a este periódico por las fuentes consultadas. Este segundo caso, al parecer el de mayor gravedad, está todavía siendo investigado y a la espera de conseguir todas las pruebas necesarias que permitan conformar los necesarios indicios racionales de criminalidad.

Según hemos podido saber, la autoridad judicial interviene en las investigaciones, después de que el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, pusiese en su conocimiento los hechos presuntamente delictivos que están siendo analizados por la fiscalía.

Cuando la investigación del fiscal se encuentre lo suficientemente avanzada, Enrique Beltrán puede adoptar tres decisiones: solicitar el archivo de las diligencias abiertas por los hechos denunciados; presentar una querrela en base a las diligencias penales que ha iniciado, o enviar al juzgado un escrito solicitando que se abran diligencias previas en torno a la materia que es objeto de la actual y exhaustiva investigación.

Teresa Laguna

La ejemplar disciplina de salir en la foto (2)

Los cuervos crecen en el interior del PSPV-PSOE

Segunda entrega de la crisis socialista. Si los prolegómenos habían sido verdaderamente incómodos para la cúpula del partido en Valencia, el año 89 ha sido, a ratos, una pesadilla. Para los desmemoriados quizá bastaría con recordar que se inició con la huelga general, celebrada el 14 de diciembre, claro está, pero cuya onda expansiva envolvió el 89 untándolo de conflictividad. Mas, no sólo la que se respiraba en la calle, sino la interna.

Otra cuestión previa: el 89 se inició con esa moscarda diaria que era el caso de Manuel del Hierro pidiendo reingresar, y los aavales y las negativas, tema que resbalaba sobre la moción de censura a la alcaldesa, y el alcalde de la ciudad Pérez Casado recién dimitido, hacia unos días...

Los sindicatos prepotentes

Para esto lo mejor es ver los acuerdos de la ejecutiva socialista valenciana. Lerma, a fuerza de llevarse relativamente bien con la UGT, tuvo problemas aquí y en Madrid; allá, en la capital, porque despertaba recelos, aquí porque la división entre las familias se convirtió en el pan nuestro. La Ejecutiva del PSPV-PSOE, estaba recordando, analizó la situación planteada tras la huelga general y llamó "prepotentes" a los sindicatos. Se deslenguaba por primera vez en un tema tan delicado.

Pero no estábamos ante una falacia: Izquierda Socialista pidió una entrevista con Txiqui Benegas, a quien le dijeron que las cosas no podían seguir así, que el proyecto no se comprendía sin Ugeté, y que había que afinar la "sensibilidad

- **Maravall destapó la crisis interna que era sistemáticamente negada por el aparato del PSPV-PSOE.**
- **El programa 2000, absolutamente detenido.**

social", por tanto le pidieron un cambio de rumbo.

Junto a esto, destacados militantes y cargos del partido firmaban el llamado "Documento de los 50" que se mostraba en disidencia con la línea oficial. Esto terminaría con la concreción de una nueva corriente interna Democracia Socialista gestada desde la insumisión a la línea marcada por la dirección.

Lerma se enfrentaba, queriendo huir del cuerpo a cuerpo, a sus "wallasas" aún a sabiendas de que no les podía seguir vendiendo su aroma obrerista y sus leves convicciones sociales. Cosa que, todo sea dicho, siempre supo hacer de forma muy embaucadora.

Los bulos que no lo fueron tanto

El mes de marzo es clave para desentrañar lo que estaba sucediendo. La existencia de una crisis interna era permanentemente negado por el aparato socialista del PSPV, pero José María Maravall dio al traste con todo camuflaje al venir a Valencia y declarar, textualmente: "nosotros mismos nos de-

rrotaremos si siguen los enfrentamientos internos". Mano de santo para la comprensión de las cosas.

Algo más: este mismo mes, la Ejecutiva de los socialistas valencianos se reunió, realizó un análisis de la realidad, y concluyó con la siguiente y también textual resolución: "la oposición está haciendo circular 'bulos' sobre que se van a adelantar las elecciones generales, lo que crea un ambiente de desestabilización e inseguridad política". Probablemente el verdadero problema residió en que, en efecto, los "bulos" se cumplirían a pies juntillas, incluso el referido a que Felipe González estaba cansado y pensaba en su dimisión...

La alcaldesa, Clamentina Ródenas, era repudiada en los estudios, informes y sondeos que realizaba la propia Ejecutiva federal. Con ella, venían a decir, se pierde la ciudad; Eduardo Montesinos iniciaba sus exhibiciones de fuerza; liquidar la comarcal y llenarla de fieles, tirar a cajas destempladas a Leonardo Margareto, intentar la gran operación en la macro comarca del Camp del Turia-Ademuz con la caída de Leandro Picher, y la crispación total del partido, incluida la guerra de fontaneros.

El Programa 2000 absolutamente detenido, por más esfuerzos que hiciera Cipriano Ciscar por decir que no, y la salida de éste de la Consejería de Cultura, que como en un dominó, supuso la caída de todos los "ciscaristas" que gozaban de su confianza. El "lermismo" y el "aparato" de la calle Albalcete salió de cacería y disparó a todo lo que se moviera.

Quedó al fondo la contestación interna al aparato y al propio Lerma



que como en un mito, se ejemplariza en Antonio Asunción y sus hombres que van ganando terreno. Sólo los "sordistas" siguieron jugando a ganar y liar la madeja.

Esta es la situación: a un año y algo del Congreso nacional del partido, muestra enfrentamientos como no se recordaban, disfrazados de sonrisas engañadoras al secretario general, que se ve obligado a ser cada vez más sectario, desde con compañeros de partido a los que acribilla estrangulando sus posibilidades, a dar cobertura a los fontaneros más maniobreros, o seleccionando periodistas a la hora de reunirse con ellos, este sí, este no.

El PSPV-PSOE hace frente a 1990 con los ayuntamientos de las grandes ciudades amenazados, in-

cluido el de la capital, con el coche oficial de la calle de Caballeros, en el aire y sin cambiarle los filtros, con grupos municipales cuyos concejales apenas si hablan entre ellos, y los cuervos creciendo...

R. Bellver

Francisco Crispín

Hago aquí una corrección de urgencia: apareció ayer en el primer artículo de esta serie: "Crispín, con escándalo, consigue la secretaría general del Camp de Morvedre", cuando debía decir "Josep M. Cataluña, con escándalo, consigue..." etc.", como por otro lado se deducía del resto de lo afirmado en el texto. Queden claras las cosas como son.

El cotilleo

Ceausescu pasó por Valencia hace diez años

Ahora que Nicolae Ceausescu y su esposa, Elena Petrescu, han pasado a la historia de forma traumática se puede recordar, más por curiosidad que por placer, la visita que hace diez años realizó la pareja a Valencia.

Fue un viaje peculiar. Entre otras razones por las palabras que llegó a pronunciar el ahora muerto dirigente. Los discursos eran de una incongruencia supina. Para muestra un botón. El genocida rumano, que aquí decía una cosa y en su país seguramente otra, se despachaba con frases como las que siguen: "hay que hacer todo lo posible para asegurar el derecho de libertades", "el pueblo debe ser dueño de sus destinos, todo se hace con el pueblo y por el pueblo".

El alcalde de la época, Fernando Martínez Castellano, le obsequió con las llaves de la ciudad. El ex-presidente de Rumania visitó la Universidad Laboral de Cheste, la desaparecida factoría Altos Hornos del Mediterráneo y la fábrica Lois. Allí, el comité de empresa de CC.OO. entregó al entonces presidente rumano una carpeta con las firmas de todos ellos.

El anecdótico de la época es rico y variado. Se recuerda con tristeza que el dictador rumano obligaba a probar la comida, en previsión de un eventual envenenamiento a personas de su numeroso séquito. Como en el imperio romano.

También fue notable que el diri-

gente comunista se quejó en repetidas ocasiones sobre el alojamiento elegido por las autoridades españolas, ya que, según él, no reunía las condiciones necesarias para albergar al presidente de un país. Ceausescu no fue llevado precisamente a la fonda Pepe en el barrio del Carmen, sino a un cinco estrellas como el Hotel Monte Picayo.

Pero como reflejo en su momento el "Diario Intimo" (antigua sección del periódico que escribía benigno Camaño), aquella visita estuvo marcada por dos anécdotas, protagonizadas por un hispano y un rumano. El primero de ellos fue el concejal delegado de Cementerios, Rafael Orellana, que en presencia de los escoltas de Ceausescu, en un rasgo de imprudencia, se abalanzó sobre el ahora fusilado y le agarró con una mano la solapa de la chaqueta. No crean que fue por desavenencias políticas, sino para plantarle un alfiler que representaba la Senyera valenciana. Los escoltas casi se lo merendaron.

El segundo tuvo como protagonista al hijo del presidente, Nicu Ceausescu, de momento aún vivo, aunque detenido. Después de comerse un plato de paella y jamón de Jabugo en cantidad, cogió un limón y se lo comió a gajos. El muchachito ingirió cinco piezas más del preciado cítrico, mientras los comensales sufrían horribles reflejos estomacales. El chico era una joya.

El PP quiere que el Consell de l'horta tenga el mismo dinero que el de Barcelona o Madrid

El Grupo Popular en el Congreso, amparándose en lo dispuesto por el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, ha presentado una proposición no de ley sobre dotación compensatoria para el Consell Metropolità de l'Horta.

El Consell de l'Horta de la Corporación Administrativa "Gran Valencia" integra en la actualidad cuarenta y cuatro municipios, en los que viven alrededor de un millón y medio de habitantes, y presta servicios muy diversos en materia de transportes, incendios, red viaria o abastecimiento de aguas.

La proposición ha sido presentada en base a la ignorancia mostrada por el Gobierno central, a la hora de hacer los sucesivos presupuestos, hacia la existencia del citado organismo. En contraste con las áreas metropolitanas que rodean a Madrid y Barcelona, a las que fueron asignados en el último presupuesto, respectivamente, 1.778,8 y 4.411 millones de pesetas, en concepto de dotación compensatoria.

El Consell Metropolità de l'Horta cifró la dotación compensatoria para 1989 en 3.519 millones de pesetas. La petición, que fue recogida por distintos grupos parlamentarios, fue rechazada por el grupo que apoyaba al Gobierno.

La proposición no de ley por la que se pide equiparación presupuestaria para el Consell de l'Horta, insta al Gobierno para que, dentro de los Presupuestos Generales del Estado del próximo año, incremente el Fondo de Cooperación Municipal, de manera



José Ramón Pascual. FOTO MONZO

que el Consell Metropolità tenga la misma financiación estatal, en función del número de habitantes y de las necesidades que está obligado a atender, que el Área Metropolitana de Madrid y la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Ayudas para el agro valenciano

Por otra parte, los diputados populares por la provincia de Valencia están demostrando verdadero interés por la situación de nuestra agricultura y por las ayudas que la Administración central, y la europea, están destinando a nuestra comunidad.

Si en un principio parecía ser José Ramón Pascual el azote del ministro Romero, lo cierto es que García Margallo no anda muy alejado del arrocero valenciano. García Margallo, que ya anda por

su segunda legislatura, conoce a la perfección todos los mecanismos parlamentarios, y está llevando a cabo, sin menosprecio de la labor que Pascual está efectuando, una muy encomiable acción aclaradora de las verdaderas ayudas que la Comunidad Valenciana está recibiendo tanto del Gobierno español como del comunitario.

Tanto Pascual como Margallo han manifestado en reiteradas ocasiones la marginación que la Comunidad Europea está practicando con el agro valenciano. El sector citrícola, a decir de los dos, es el que peor parado está saliendo de la paulatina integración de nuestra agricultura a la europea.

Los aranceles para nuestros cítricos serán, el próximo año, superiores que los establecidos para los que provienen de Marruecos, cuando deberían ser rebajados sustancialmente o abolidos. Los diputados populares no paran de quejarse de la actitud mostrada por el Gobierno a este respecto, ya que no está poniendo remedio a las trabas con las que se enfrenta el agricultor valenciano.

I. N. Blanch

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Jueves, 28 de diciembre de 1989

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editorial

El delegado del Gobierno, Eugenio Burriel, será el nuevo conseller de Obras Públicas y Urbanismo

Lerma destituye a Blasco



El presidente de la Generalidad valenciana, Joan Lerma, decretó ayer por la tarde el cese de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas y Urbanismo, por haber perdido la confianza política en el también diputado de Alzira. La decisión ha coincidido con las investigaciones del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia sobre

presuntas corrupciones en el seno del citado departamento autonómico. Blasco había dicho por la mañana que no dimitiría y que tendría que ser Lerma quien le obligara a abandonar su cargo. El actual delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, sustituirá a Rafael Blasco.

Páginas 3, 4, 5, 6 y 12.



El ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, en la rueda de prensa de ayer. Arriba, su sustituto, Burriel.

J. ALEIXANDRE

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El president de la Generalitat, Joan Llerca, anunciá ayer la destitución en su cargo del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco. Llerca se mostró seguro de «la inocencia de Blasco», pero justificó el cese por razones de «prudencia política y para preservar la credibilidad de las instituciones». El president asignó temporalmente a Bono la cartera de Obras Públicas.



Llerca dio a conocer el cese de Rafael Blasco en Obras Públicas, como adelantaba Levante-EMV en su edición de ayer.



Llerca destituye al titular de Obras Públicas y asigna temporalmente a Bono esta cartera

«Creo en la inocencia de Blasco, pero la prudencia política aconsejaba su cese»

JUANJO GARCIA
El conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, fue destituido de su cargo por «razones de prudencia política», según anunció ayer a última hora el president de la Generalitat, Joan Llerca, a los medios de comunicación. Llerca no ocultó su convencimiento de que el ex conseller «no está implicado» en el presunto caso de corrupción detectado en su departamento, y que está siendo objeto de una investigación abierta por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia valenciano, Enrique Beltrán, tal como informaba Levante-EMV en su edición de ayer. El president solicitará hoy su comparecencia ante el pleno de las Cortes para explicar a los diputados una decisión que cierra, con toda seguridad, el proceso de remodelación en las distintas carteras del Gobierno autonómico.
Joan Llerca se mostró confiado en que su comparecencia se produzca hoy mismo, aprovechando la convocatoria plenaria. El president explicó la adopción de esa drástica medida en los si-

guientes términos: «Yo creo en la inocencia de Blasco. No obstante, estando las investigaciones en marcha, y para garantizar su total transparencia, lo que me cabe hacer de cara a los ciudadanos y en función de la credibilidad de las instituciones es adoptar una medida de prudencia política mientras duran las investigaciones». Preguntado sobre si podía incurrir en un trato injusto con el ex conseller, Llerca aseveró: «El hecho de que yo crea en su inocencia no quiere decir que los ciudadanos tengan que creer también en ella. En todo caso, asumo esa responsabilidad».
A renglón seguido, Llerca señaló que las competencias de Obras Públicas eran asignadas «temporalmente» al conseller de Administración Pública y portavoz del Consell, Emèrit Bono, pero se negó a dar nombres de posibles sustitutos de Blasco e incluso la fecha en que se produciría el relevo. Tan sólo mostró su esperanza de que la sustitución se realice «cuanto antes, aunque sin precipitación».
Preguntado sobre si la directo-

ra general de Urbanismo, Blanca Blanquer, que fue quien trasladó al fiscal la denuncia por una presunta acusación de chantaje a unos constructores de Calpe de manos de personal de Obras Públicas, podría ser destituida también, Llerca eludió la respuesta, señalando que el relevo de los directores generales «no es competencia del president».
«Las decisiones —prosigue— para cesar a los directores son del Consell, y cuando se produzca el nombramiento definitivo del nuevo conseller, es evidente que él intentará nombrarse un equipo de confianza».
Acoso y derribo
Llerca salió muy bien del paso a la pregunta de si la destitución venía propiciada también por la guerra de las familias socialistas, de las que el ex conseller era la cabeza de una de ellas, con el fin de quedarse sin adversarios internos. «Ojalá que la interpretación final sea ésta, me parece magnífico», afirmó. Aun así, el president recordó que al asumir la Presidencia de la Generalitat la relevancia de

algunos cargos en el partido —en alusión a Blasco y al ex conseller de Cultura Ciprià Cisneros— «no era la que se dice ahora, sino que la han adquirido por su gestión». Llerca negó que hubiera voces discrepantes en el partido por su decisión, añadiendo que «el Gobierno no se mide por cuotas».
El president respondió también a las manifestaciones de Blasco sobre el presunto acoso y derribo propiciado desde Presidencia. «Me parece absurdo que un equipo que tiene la tarea de dirección y coordinación del Gobierno se dedicara a desestabilizarlo. Eso no tiene mucho sentido. Es absurdo que yo quisiera acosar a los miembros de un Gobierno que puedo cesar cuando quiera», aseguró.
En esta línea, Joan Llerca negó haber tratado con representantes del partido en Madrid esta decisión, incluso durante el reciente comité federal del PSOE, y reconoció haber comentado con Blasco, en una reunión mantenida con él el martes, su destitución, tal como informó ayer Levante-EMV.

Burriel será el nuevo conseller, y una mujer, la nueva delegada

LEVANTE-EMV
Eugenio Burriel, actual delegado del Gobierno, será con toda seguridad el sustituto de Rafael Blasco al frente de la Conselleria de Obras Públicas, aunque provisionalmente este departamento quede adscrito a la Conselleria de Administración Pública.
El nombramiento de Burriel no pudo producirse de forma automática, como es habitual, al cese de Blasco porque su cargo depende de una decisión del Consejo de Ministros, que todavía no se ha reunido, y que debe aceptar su dimisión y nombrar un nuevo delegado.
Todo apunta a que la gobernadora de Castellón, Concepción Sáenz Lain, será la nueva delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Esta está considerada como una mujer muy cercana al vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y su nombramiento ya estaría acordado desde que Burriel manifestara su deseo de abandonar su actual cargo, en el que lleva siete años.

La decisiva entrevista de Llerca con el fiscal

LEVANTE-EMV
El día de la toma de posesión de Antonio Escarré y Emèrit Bono como nuevos consellers de Cultura y Administración Pública, respectivamente, el president de la Generalitat afirmaba que no introduciría más cambios en el Consell hasta las próximas elecciones autonómicas. Llerca cerraba así todas las especulaciones y rumores que habían surgido en torno al posible relevo del titular de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco aparecía en todas las quinielas cada vez que se especulaba sobre posibles cambios en el Consell. A mediados de abril, cuando se suponía que Llerca iba a introducir sustanciales cambios en su Gobierno, el conseller de Obras Públicas se encontró en el corazón de una crisis que

nunca llegó a existir.
Sorprendentemente, y cuando nadie se lo esperaba, el president llamó el pasado martes a Rafael Blasco para pedirle su dimisión. Las razones últimas de esta petición no están claras por completo, aunque parece que en la misma influye, y no poco, la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ante el fiscal general de la Audiencia Territorial de Valencia, Enrique Beltrán, para que investigue presuntas corrupciones en su departamento.
Beltrán, según diversas fuentes consultadas por este periódico, mantiene una entrevista con Llerca para darle a conocer los resultados de sus primeras investigaciones. Todo indica que esta entrevista, cuyo contenido

se mantiene en el más absoluto secreto, es determinante para que el president de la Generalitat venza los temores que históricamente le han impedido proceder a la sustitución de Blasco y tome la decisión de cambiarlo.
Es evidente, al menos así lo confirman diversas fuentes, que Joan Llerca no ha procedido al cese de Blasco sin antes evaluar importantes consultas con la dirección del PSOE en Madrid, la última de las cuales se produce en el transcurso del último comité federal, donde mantiene una breve conversación, de cuatro a cinco minutos, con Alfonso Guerra.
Joan Llerca ha intentado por todos los medios controlar el impacto informativo que supone el cese de su hasta ahora conseller de Obras Públicas. Su máxi-

ma obsesión en los últimos días ha consistido en evitar que no se realizaran lecturas políticas del cese. El president de la Generalitat no quiere más acusaciones de maniobrero político en estas fechas, justo cuando se cumple un año de la dimisión de Ricard Pérez Casado en la alcaldía de Valencia. El secretario general de los socialistas valencianos no quiere lecturas internas de una decisión que pretende circunscribir al ámbito institucional. Es evidente que no lo ha conseguido, porque ya el propio Blasco se ha encargado de subrayar que su cese obedece a criterios internos en la lucha por el poder en el PSPV.
Sorprende, además, el alejamiento de Antonio García Miralles en toda la larga crisis que ayer se vivió en el Palau de la

Generalitat. El presidente del PSPV no estaba, localizable al menos, en Valencia y pasó todo el martes en Castellà, lejos, aparentemente, de lo que se cocía entre Llerca y Blasco.
Las consecuencias de la destitución de uno de los barones del PSPV del Consell en el interior del partido es todavía una incógnita. Estupefacción es la palabra que mejor resume el estado de ánimo de muchos militantes socialistas, quienes no parecían acabar de creérselo. Las especulaciones son para todos los gustos, desde quien opina que Blasco se convertirá ahora en un mártir del lermismo y retomará con fuerza la bandera renovadora, hasta quien dice que anda muy escaso de fuerzas para otra batalla.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«No me siento acosado, quizá contestado políticamente; se aclarará cuando termine esto»

Rafael Blasco considera su cese como una maniobra política del presidente Lerma

Ayer por la mañana, cuando todavía ejercía como conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco convocó a los periodistas para dar su versión de los hechos, una versión que incide insistentemente en la versión política de todo cuanto ha

acontecido. Blasco tuvo palabras críticas para con algunos miembros del gabinete del presidente Lerma y manifestó su interés porque la justicia aclare el tema de la presunta corrupción detectada en la Coput y depure todas las responsabilidades.

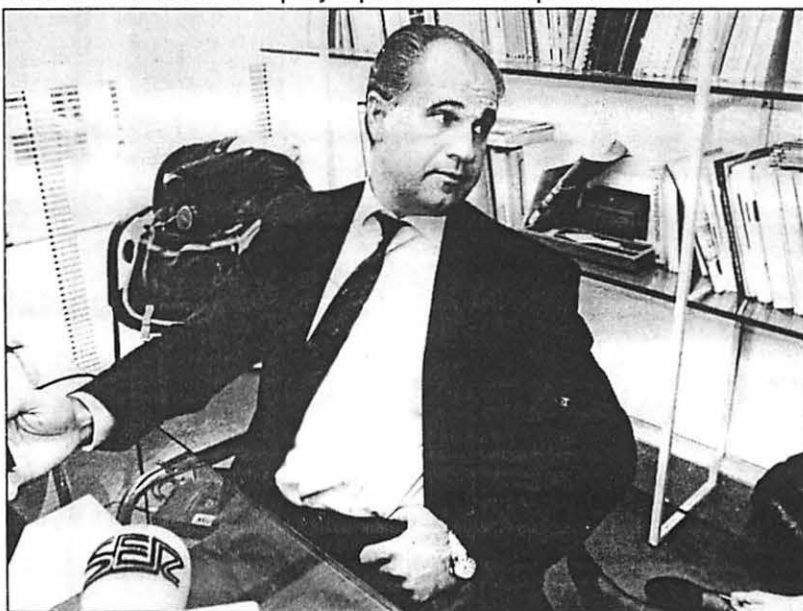
JUAN LAGARDEA

Rafael Blasco se consideró ayer víctima de una guerra política contra sus posiciones desatada por el presidente Lerma y sus seguidores, al tiempo que consideró ofensivos los intentos por implicarle en una presunta corrupción urbanística generada a partir de la propia Consellería de Obras Públicas.

Blasco comenzó su comparecencia ante un nutrido grupo de periodistas, citados por el mismo, «reiterando» su interés «porque las investigaciones lleguen hasta sus últimas consecuencias» y porque «se depuren todas las responsabilidades». Blasco subrayó su disponibilidad «para esclarecer los hechos que actualmente están en manos de la fiscalía» y que él es el primer interesado en que se aclare lo ocurrido y se tomen medidas, pero recordó que uno de los primeros valores democráticos es el de que «no hay que prejuzgar ninguna situación antes de que se haya podido demostrar algo».

Preguntado sobre la conversación mantenida con el presidente Lerma al respecto, Blasco manifestó que el presidente no le dijo «exactamente» que dimitiera y que debía ser el propio Lerma el que tendría que «clarificar» el contenido de sus palabras. Blasco añadió que «Lerma tiene capacidad y competencias para pedir la dimisión de cualquier miembro de su gabinete».

A bocajarro se le preguntó al todavía conseller de Obras Públicas y Urbanismo si él estaba implicado directamente en el presunto caso de corrupción, a lo que contestó Blasco textualmente que «esa pregunta merecería que la considerara una impertinencia, pero como sé que busca clarificar la cuestión entiendo la misma: sólo puedo decir que la duda ofende, pero, de todos modos, en unos días estaremos en condiciones de saber todo lo que ha pasado aquí».



Rafael Blasco, durante su comparecencia ante la prensa en la mañana de ayer. JOSE ALEIXANDRE

Batalla política

«No me siento acosado, quizás contestado políticamente; pero ésta es una cuestión que plantearemos cuando se termine la investigación», manifestó Blasco a propósito de las implicaciones políticas del caso, a lo que añadió que en su consellería «no existen facciones políticas, sino un equipo compenetrado».

Más crítico, Blasco afirmó su alineación «con la transparencia del sector público, pero la información sobre este tema es de una imprudencia que alguien tendrá que justificar, se ha dado incluso una información más amplia de la que yo mismo tenía, más incluso de la que tuve después de hablar con Lerma: son las mismas personas, des-

de presidencia, que las que llevaron una campaña hace unos meses sobre una supuesta crisis de gobierno en la que yo aparecía. Hay que informar, pero en verdad. Yo no me doy por aludido por estas informaciones de ahora».

Un periodista insistió ante el conseller recordando que fuentes de la presidencia hablaban de la implicación de un alto cargo de la consellería, responsable de una culpa por no vigilancia de determinados asuntos. «Hay que dar nombres y apellidos, lo contrario es temerario, son afirmaciones gratuitas», respondió Blasco, quien insistió una y otra vez en no desvelar los términos exactos de su entrevista con Lerma y en solicitar que

se esclarezcan los hechos.

«No creo que este tema sea grave —afirmó Blasco—, igual me equivoco, pero si les puedo afirmar que el PSPV y el Consell no tienen ni han tenido ningún asunto delicado desde el punto de vista que estamos hablando aquí. Estamos hablando de una Administración, no de un partido, de una Administración que igual es un fiel reflejo de la sociedad a la que sirve».

Blasco insistió en que lo importante es la investigación y la clarificación de todas las circunstancias en torno a la misma, y reiteró que le parecía «grave que alguien use este asunto, que de momento no es nada, para manipular o desacreditar las instituciones».

El blasquismo no piensa dejar la lucha contra los lermistas

J. L.

Fuentes cercanas a Rafael Blasco insistían ayer en calificar de maniobra política «burda» el presumible cese del conseller de Obras Públicas con motivo de la apertura de una investigación por parte de la fiscalía en torno a un posible caso de corrupción urbanística.

Dichas fuentes acusaban directamente a la fontaneria del presidente Lerma de haber propiciado la salida a los medios de comunicación de este caso. Según dijeron, la consigna de la propia fontaneria blasquista ante la situación había sido la de evitar provocar «una guerra de dossier», aunque tenían «una auténtica guerra de intoxicaciones» por parte de sus rivales políticos.

Las mismas fuentes indicaban que «la mala baba» con la que estaban actuando los lermistas era una respuesta clara «al affair Castells, del que siempre nos han acusado de instigarlo ante la prensa».

En el seno del gabinete de apoyo a Rafael Blasco no se entendía como Blanca Blanquer había presentado su denuncia sin consultarlo previamente con el conseller, y recordaban que uno de los funcionarios implicados había venido siendo, precisamente, la mano derecha de la propia directora general de Urbanismo.

Blanca Blanquer, por su parte, señalaba que desde la tramitación del plan general de Valencia había empezado a perder la confianza en el citado funcionario denunciado por unos constructores.

Blasco, en todo caso, ha confesado a sus íntimos que no piensa abandonar la batalla política en el seno del PSPV-PSOE, y sus propios colaboradores estiman que a partir de ahora, libre de las ataduras de su participación en el gobierno de Lerma, podrá plantear una verdadera batalla política e ideológica al lermismo. Blasco, al parecer, confía en el archivo de la denuncia y en pasar al contraataque político.

«En ningún caso se puede perder la honestidad»

J. L.

«Tengo decidido lo que pienso hacer, pero lo haré cuando se clarifique el tema, que no creo que tarde muchos días. La decisión será personal». Con estas palabras respondía Rafael Blasco a la pregunta sobre su posible dimisión al frente de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo.

Poco después, a este periódico, el todavía miembro del gabinete Lerma explicaba que su actitud ante el tema era obvia: esperar a que la justicia se pronuncie y entonces marcharse. Según Blasco, si dimitía ahora, tal y como le había insinuado el propio Lerma, se entendería que reconocía su implicación en el caso. Blasco pretendía que fuera el propio Lerma, por lo tanto, el que le cesara de un modo directo, circunstancia que

esperaba que se produjera en el transcurso de la misma jornada de ayer.

Blasco, públicamente, comentó que la actuación de su directora general, Blanca Blanquer, denunciando los hechos ante la fiscalía «no me parece incorrecta». Blasco explicó que «era sabedor de lo que pasaba», y posteriormente recordó que se enteró del asunto tiempo después de la presentación de la denuncia por parte de Blanca Blanquer, porque cuando ésta se produjo él estaba de viaje. El conseller, según dijo, no se ha entrevistado con el fiscal-jefe.

Blasco insistió en que el asunto tenía una profunda raíz política, su posición crítica a Lerma, y manifestó que «la batalla política se plantea en los congresos, porque es legítimo pelear en democracia, aunque

en ningún caso se puede perder la honestidad política».

Rafael Blasco agregó que no pensaba que este tema estuviera vinculado, por reacción, a la última crisis entre socialistas y constructores protagonizada por el lermista Jaume Castells, y negó que el anterior alcalde de Valencia, Pérez Casado, dimitiese por problemas urbanísticos. «Esta es una Comunidad en la que no se han planteado, hasta el momento, temas judiciales vinculados al urbanismo. Somos un caso único en el Estado español. Yo confío en que esta cuestión no deje en entredicho la actuación de la Coput. El urbanismo, eso sí, es un tema en el que se mueven muchos intereses», agregó Blasco, quien dijo finalmente que «hay que sentirse satisfechos por este tipo de investigaciones».



Blasco estuvo rodeado por numerosos periodistas. J. A.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Joan Lerma y Rafael Blasco chocaron con la aprobación definitiva del plan de Valencia

Enfrentamientos mal disimulados

LEVANTE-EMV

Las divergencias entre el hasta ahora conseller de Obras Públicas y Urbanismo y el presidente de la Generalitat valenciana, Joan Lerma, empezaron a evidenciarse cuando se discutía la aprobación definitiva del plan general de ordenación urbana de Valencia, especialmente la urbanización del marjal de Rafalell y Vistabella y el uso escolar del conocido solar de los jesuitas. Estos dos puntos estuvieron en el origen de la dimisión del anterior alcalde, Ricard Pérez Casado, y el concejal de Urbanismo Fernando Puente, ya que ambos pretendían que se construyera en sendas zonas, y se enfrentaron a su propio partido, incluyendo al conseller de Obras Públicas, Rafael

Blasco, quien aprobó el PGOU de Valencia con las modificaciones de que el uso del solar de jesuitas fuera escolar y de que no se construyera en Rafalell y Vistabella.

A pesar de ello, Rafael Blasco no creyó firmemente en ninguna de estas dos modificaciones y en algún momento comenta estar de acuerdo con la compatibilidad de usos en el solar de jesuitas y la urbanización de Rafalell y Vistabella, con cuyos promotores había mantenido contactos desde hacía tiempo.

De hecho, según confirmaron cuatro fuentes a Levante-EMV, Blasco sugirió, a principios de junio, a los grupos de centroderecha municipal un acuerdo sobre el PGOU, basado en su última resolución, que contara con

el apoyo del grupo municipal socialista.

El pacto de los grupos del centroderecha con el socialista municipal no fue posible, y es entonces cuando los primeros deciden endurecer sus posiciones y presentar una moción que vuelva a pedir la edificación de jesuitas y el Pilar en los términos iniciales del plan general rechazado por el propio Blasco y el Consell.

A partir de entonces se creó una maraña inextricable que dio pie a todo tipo de suposiciones respecto a las verdaderas intenciones de Blasco sobre ambos puntos y supuso su enfrentamiento con otras instituciones regidas por socialistas. Esto llevó a que Joan Lerma convocara una reunión urgente el sábado

10 de junio, en la sede del partido, en la calle Albacete de Valencia, para poner las cosas en claro. Aquella mañana acudieron a la reunión la alcaldesa Clementina Ródenas; el concejal de Urbanismo, Miguel Albuixech; el secretario general de política institucional, Joan Ballester, y el conseller Blasco. Era la misma operación que precedió a la dimisión de Ricard Pérez Casado: con ello se pretendía aclarar que el PSOE se oponía a la construcción en sendos puntos, y cualquier otra iniciativa administrativa y política iría en contra de las directrices del partido.

Fue allí cuando de una manera más clara se puso de manifiesto que Rafael Blasco estaba a un lado y los demás en el de enfrente.



Rafael Blasco. Levante-EMV

La alcaldesa de Calpe desconocía las investigaciones de la fiscalía

LEVANTE-EMV

La alcaldesa de Calpe, la socialista Violeta Ribera, aseguró ayer no tener conocimiento de los hechos denunciados en Valencia por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y que afectan a la calificación de unos terrenos en la inmediaciones del peñón de Ifach. En cualquier caso, Violeta Ribera afirmó tajante: «Si alguien ha hecho algo incorrecto, abajo con él; y si el partido tiene conocimiento de irregularidades, que actúe inmediatamente». «Soy de la opinión —dijo— de que el que la hace la debe pagar, porque somos muchos los políticos honrados que nos vemos afectados por estas cosas».

La alcaldesa de Calpe señaló que todos los terrenos próximos al peñón, cuyo cambio de gestión fue ofrecido a los constructores por funcionarios de la consellería, según la denuncia presentada, están calificados como suelo urbano, tanto en la aprobación inicial como en la definitiva del PGOU. «En el ayuntamiento estamos muy tranquilos y no hay motivo alguno para que yo pueda dimitir o se produzca ningún abandono por parte de miembros de la corporación», manifestó Violeta Ribera.

El plan fue remitido por el Ayuntamiento de Calpe a la consellería y devuelto por esta última sin introducir ninguna modificación. «Lo único extraño que observamos —declaró Violeta Ribera— es que había una página duplicada acerca de las compensaciones urbanísticas en esa zona. En un lugar se decía una cosa y en otro se decía otra. Pero lo comunicamos a la consellería y se solucionó».

En cuanto a la investigación abierta por el fiscal general, Violeta manifestó estar de acuerdo en que se pidan responsabilidades, «pues si hay motivos particulares o políticos para que dimitan determinados funcionarios o cargos públicos, estoy a favor de que se les expedita».

Hay que señalar que el PGOU de Calpe fue subrogado en su día por el departamento de Obras Públicas, quien desde ese momento es quien realiza todas las gestiones en materia urbanística en esta población turística de La Marina Alta.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El texto íntegro de la denuncia desvela los vaivenes de 200.000 m² de suelo en Calpe Los dos funcionarios investigados querían que les ingresaran 300 millones en una caja de seguridad

LEVANTE-EMV

La directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia ante el fiscal jefe de la Audiencia el pasado 22 de noviembre, siete días después de que tuviera conocimiento de unas presuntas irregularidades en las que podrían haber incurrido dos personas de su departamento. Las personas investigadas exigieron la suma de 500 millones de pesetas, que posteriormente se rebajaría a 300 millones, a una empresa para la calificación como suelo urbanizable de cerca de 200.000 metros cuadrados sitos en el término municipal de Calpe. El dinero había de ser ingresado en efectivo en una caja de seguridad.

Levante-EMV ha tenido acceso al texto de la denuncia, de cuyo relato omitimos, por razones obvias, los nombres y las direcciones que en ella se mencionan. Dice así:

«El pasado miércoles, día 15 de noviembre, tuve conocimiento de supuestas irregularidades cometidas por funcionarios adscritos a la Dirección General de Urbanismo que ostentan cargos de responsabilidad y en virtud de cuyo ejercicio habían provocado una anómala situación en la terminación del PGOU de Calpe, cuya Corporación Municipal había encargado su culminación a la Conselleria».

«Solicité del letrado encargado de redactar el recurso de la resolución que se cuestionaba que me pusiera en contacto con los interesados a fin de recabar testimonios y pruebas que apoyaran tales afirmaciones, y, accediendo a mi petición, celebré una reunión con los representantes de la empresa... Don (a quien denominaremos en lo sucesivo, en esta transcripción, A) y Don B, quienes, en presencia del letrado... C, me relataron los siguientes hechos».

«1. Don (a quien denominaremos X. A renglón se detallan las funciones que desempeña) conoce por... que éste es propietario, con seis personas más, de unos terrenos de aproximadamente doscientos mil metros cuadrados de superficie en el término municipal de Calpe, que desean vender. Que don Y (letra por la que designaremos al segundo sospechoso. Aquí se detalla su cargo departamental), ofrece a un señor llamado Z la operación que puede ser muy rentable, y que éste señor acepta junto con su socio cuyo nombre es YZ. Al interesarse por la operación, el señor Y manifiesta que esto cuesta 500 millones de pesetas, que deben ser pagados en la Conselleria al ser en ésta donde se viabilizará la operación.»

La denuncia relata a continuación el papel desempeñado por ambos funcionarios en relación con el PGOU de Calpe, y especifica que la redacción definitiva se hará «de acuerdo con las decisiones municipales, a cuyos efectos la alcaldesa se persona varias veces en la Conselleria...»

«Dado el montante del negocio, los señores Z e YZ buscan capital, momento en que entran en escena mis informantes y se habla de cifras entre las que se incluye la precitada. Sin embargo tanto Z como YZ no acaban de decidirse y los señores A y B compran para su empresa al señor XZ, a quien se ha hecho una oferta en días inmediatamente anteriores por una sociedad que radica en los bajos del edificio situado... La compra se formaliza el 17 de julio p.p.»

«El 19 de julio, XZ llama a don A y le dice que X desea hablar con él, y le facilita el teléfono 3866400, que es el que corresponde a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. El señor A cumple el encargo, y X, nada más oír su nombre, le dice que le llame por la tarde al teléfono... El señor A lo hace y X le indica que no hablará directamente con ella sino con otra persona llamada XYZ, la que, efectivamente, se persona en el despacho del señor A y le dice que, dado que tienen algún problema con la escrituración de los terrenos, deberán pagar a la Conselleria la cantidad de 300 millones de



Blanca Blanquer. Levante

pastas (200 menos de los que, al parecer, se han pedido con anterioridad), que el pago se llevará a efecto en dinero de curso legal y mediante depósito en una caja de seguridad con dos llaves y dos firmas, correspondiendo cada una de ellas a las dos partes intervinientes. Y, dado que debe irse de vacaciones a Mallorca, debe llamarle en un par de días».

Nuevos testimonios

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, ha manifestado a Levante-EMV su intención de «tomar declaración a algunas personas en relación con las denuncias presentadas por presuntas irregularidades urbanísticas en la Conselleria de Obras Públicas».

El fiscal, que no ha querido facilitar los nombres de los implicados «porque si se archivaran las diligencias, sufrirían un gran perjuicio», ha indicado que será la próxima semana cuando por la fiscalía comiencen a desfilarse los implicados en dicho caso.

Enrique Beltrán también ha aclarado que las denuncias no van contra el conseller Blasco, ya que «se han iniciado diligencias a partir de denuncias de irregularidades en la conselleria, sin que en las denuncias figuren personas concretas».

El fiscal jefe valenciano ha declinado pronunciarse sobre el estado actual de las investigaciones, afirmando que, por el momento, no sabe si las diligencias serán archivadas o se remitirán a la autoridad judicial.

Por su parte, fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana han manifestado que, en caso de seguir adelante las diligencias iniciadas por el fiscal, el asunto pasaría a la vía penal, y por tanto, al juzgado de guardia. Las mismas fuentes no han descartado que, independientemente del proceso penal, hubiera que invalidar determinados actos administrativos, «siempre y cuando se apreciaran irregularidades delictivas».

Hasta el día de ayer, en el Tribunal Superior no había tenido entrada ningún escrito relacionado con las supuestas irregularidades de la Conselleria.

El PP exigirá la transparencia de la Investigación

LEVANTE-EMV

El Partido Popular exigirá, a través de sus representantes en las diferentes instituciones, la total transparencia de los resultados de las investigaciones que está llevando a cabo el fiscal jefe, Enrique Beltrán, acerca de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo.

El PP, que fue el único partido en pronunciarse ayer sobre la denuncia formulada por la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, contra dos funcionarios de su departamento, manifiesta en un comunicado que esta circunstancia «viene a confirmar la sospecha existente en la sociedad de que el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instalados como moneda de cambio en la Administración socialista».

«Conviene recordar —agrega el PP— que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la Presidencia del Consell, que se limitó a presenciar y aceptar la finalización de una crisis entre el Ayuntamiento de Valencia y la Conselleria de Obras Públicas con la simple dimisión del ex alcalde Ricard Pérez Casado y de su primer teniente de alcalde.» «El tiempo —prosigue la nota de prensa—, sin embargo, ha evidenciado que el problema era mucho más grave y no fue analizado en la profundidad y extensión que el asunto requería».

El PP estima, a su vez, que «es imprescindible que los dirigentes políticos, más aún si se encuentran al frente de cargos públicos, tengan una conducta irreprochable, así como que exhiban la disposición de mantenerla siempre abierta a la investigación».

Más tarde, y en un alarde de perversión, el PP manifiesta que «hay que felicitarse de que las discrepancias internas en el PSPV-PSOE hayan servido para que se limpie lo que aparece como «cobijo de intereses» y respaldanza la luz ante toda la sociedad». El PP aboga, por último, «por la despolitización partidista de la Administración autonómica», de la que afirma que ha sido utilizada «permanentemente para favorecer los intereses del partido socialista, utilizando métodos que, como el que ahora ocupa a la fiscalía, deben ser rechazados hasta las últimas consecuencias».

«El señor A, que no está dispuesto a pagar, no telefona a los números que le ha dejado, que son los siguientes (se mencionan, expresamente, dos números de Valencia), y ante este silencio el señor XYZ insiste telefónicamente y acaba presentándose en su despacho para decirle que existen dos documentos, y que se remitirá uno u otro a la Comisión Territorial de Urbanismo, según se acepte o no lo propuesto, concediéndoles 24 horas al efecto. Por su parte, XZ telefona a B para decirle que X está presionándole insistentemente. Lógicamente no se accede, y el PGOU se redacta con una resolución anómala en el extremo que afecta a los interesados y que yo compruebo, por información directa de la alcaldesa de Calpe, que ha sido una iniciativa de X, y que contradiciendo la estimación de la alegación de los particulares hecha por el Ayuntamiento les ha creado algunos problemas de interpretación que deseaba clarificar. Ruego a la alcaldesa que no lleve a cabo ninguna gestión ya que yo misma la mantendré informada. Ninguna persona interviene, salvo (aquí se cita el nombre del cónyuge de X), que, según me dicen mis interlocutores, encontró al señor XZ por la calle y le dijo que no se preocupara si la compraventa no se había efectuado, ya que ellos tenían otro comprador. Esto sucede antes de que la empresa (de Valencia) apareciera como tal».

«2.— Ante tales hechos me enfrenté al conocimiento de una posible situación delictiva, que, con independencia de otras responsabilidades administrativas, debo poner en conocimiento de la autoridad fiscal, y así lo manifesté a los señores A y B, que están dispuestos a testificar, pero desean antes hablar con el asesor jurídico de la empresa, por lo que convenimos una próxima reunión que se concerta para el lunes, día 20 de noviembre, a las 10 de la noche en mi domicilio particular... Sin embargo, el mismo viernes, X telefona a XZ para preguntarle cómo va a acabar el tema, cosa que éste dice no saber al haberse vendido los terrenos».

«El día y hora convenidos, los señores A y B y el asesor de la empresa... acuden al lugar indicado donde hacemos un balance de la situación y convenimos en la necesidad de obtener una prueba fehaciente ante el ministerio fiscal de todo lo cual doy traslado por considerar que existen indicios racionales de la veracidad de los hechos que ante mí se han denunciado.»

VALENCIA

CAZA MENOR



J. J. PÉREZ BENLLOCH

La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia está amurriada. Diríase que las Navidades le han insuflado un clima generalizado de abatimiento. El funcionariado, o núcleos calificados del mismo, han perdido la jovialidad y el dinamismo de otrora. No se oye hablar de proyectos, ni se relatan en clave de humor y sarcasmo las *maldades* políticas del día. El personal se ha encogido de hombros y consume resignadamente lo que parece un compás de espera.

El enervamiento es tal que ni siquiera ha merecido comentario la llamada *Matanza del día de San Honorato*, según la divertida y afilada descripción de Salvador Barber en la *Hoja de Lunas*. Jornada reciente en la que fueron cesados por la espalda tres directores generales de la casa, mientras oían cantar el sorteo de la lotería. Tratamiento insólito en una casa que ha observado siempre un tacto exquisito en la hora amarga de los relevos. Mal síntoma.

Como el lector puede imaginar, este ambiente de aflicción es ajeno a los villancicos y al empacho de turrón. La conselleria tiene, simplemente, el tono vital acorde con los modos de gobierno y temperamento mo-

¿Demuelen la Conselleria de Cultura?



Escarré, a la derecha, junto a su predecesor Cliscar. M. M.

nal de su nuevo gestor, Antonio Escarré. Modos y temperamento que inevitablemente contrastan con los de su antecesor Ciprià Cliscar, cuya personalidad impregna todavía aquellas crujías y oficinas.

Sin embargo, es evidente que una explicación tan sumaria no esclarece nada si prescindimos de las debidas matizaciones. Y la primera de ellas debe indicar que si no se habla de proyectos es porque no los hay, porque el departamento sobrevive alentado por la inercia heredada, y ésta languidece. Ignoramos si es una táctica de enfriamiento

ensayada por Escarré y sus asesores con el propósito de reconvertir el funcionamiento de la conselleria, acomodándolo a la dimensión de las fuerzas y capacidades que hoy la regentan. En tal caso, se estaría cegando una fuente de creatividad —me refiero a la conselleria— que durante dos lustros ha sido una credencial de eficacia para el partido gobernante, mal que le pesase al rudo *lermismo*.

Otra matización alude a esa presunta reconversión. La conselleria ha dejado de ser un bastón político pertrechado contra las interferencias de la *fon-*

taneria del partido socialista, o esa impresión cunde. No sería sorprendente, aunque sí lamentable, que los fontaneros mayores del PSPV-PSOE irrumpiesen en la sede de la avenida de Campanar como si de tierra conquistada se tratase. «*Alejandro Cliscar, mandamos nosotros*», pueden pensar y ejecutar. Lo cual, por lo que se observa en otras consellerias dóciles, no es ni muchos menos un motivo de euforia.

Es probable que Antonio Escarré tenga la fórmula y espere el momento adecuado para frenar el desaliento de su funcionariado y aventar las tentaciones intervencionistas del aparato del partido. Y también es probable que consiga llevar a cabo tal propósito. Sería abusivo por mi parte negarle buena voluntad y energía. Pero ha de apresurarse a demostrarlo porque los meses transcurridos bajo su jefatura sugieren que se está procediendo a desmontar y demoler pieza a pieza el motor bien engrasado que siempre ha sido esa conselleria. Sumarse al equipo de zapadores de la calle Albacete (sede el PSOE) no se nos antoja un destino grato para un profesor de ecología que se conmueve ante el sufrimiento de una rana.

Podría argüirse, finalmente, que el conseller carece de fuerza política para enfrentarse a cuanto se le impone desde la presidencia del Consell. Eso es indiscutible. Pero Escarré tiene —o eso creo— fuerza moral bastante para saber dimitir antes que ejercer de chico de los recados o agente anticiscarista.

Hospital Clínico

Hasta los partidarios más acérrimos de la energía nuclear han de aceptar que su aprovechamiento comporta riesgos ciertos y graves, además del problema creciente que plantea el almacenamiento de sus residuos. De ahí que, sin soslayar las ventajas de esta fuente energética y sus aplicaciones útiles, se busquen y desarrollen alternativas tecnológicas que cubren los mismos objetivos sin los peligros de la radiactividad. Se trata de una política sensata observada en centros sanitarios y de investigación que anteponen la prudencia a la sinrazón.

La dirección del Hospital Clínico de Valencia, en cambio, ha decidido que determinados análisis clínicos resueltos hasta ahora en su laboratorio central sean realizados en el departamento de medicina nuclear. La diferencia consiste en que este departamento utiliza isótopos radiactivos y en el laboratorio se trabaja con métodos alternativos, las denominadas técnicas *elisa*, ajenas a la radiactividad. O sea, la mencionada dirección hospitalaria avanza como los congrijos: hacia atrás, con el agravante de acumular innecesariamente riesgos y residuos.

OPINION

EDITORIAL

Los riesgos de una decisión

La fulminante destitución de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas abre una crisis política que no se cerrará fácilmente con la toma de posesión de su sustituto. Coinciden en este asunto distintos ingredientes, que propician otras tantas lecturas de un suceso político ciertamente espectacular. La especial relevancia de Blasco en el seno del PSPV, la relación de fuerzas en el mismo, su distanciamiento del secretario general Joan Lleras, los intensos rumores desde hace medio año —alentados, en buena parte, por la denominada *fontaneria llerista*— en el sentido de su posible descabalgamiento del Gobierno autónomo, y, como espoleta final, la relación que, necesariamente, se establece entre su cese y las investigaciones llevadas a cabo por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia en torno a presuntas y graves irregularidades que pudieran haber cometido funcionarios de la consellería, aderezan perfiles polémicos para una decisión que hará correr, como reza el tópico, ríos de tinta.

Si hay una tesis que desde el principio queda clara para la opinión pública, es la que se fundamenta en la investigación exhaustiva de cualquier sospecha de corrupción en la Administración pública y en la persecución legal de las responsabilidades que depure el procedimiento judicial correspondiente. En una época tristemente festoneada por frecuentes casos de tráfico de influencias, escándalos inmobiliarios, barbaridades especulativas y un sinnúmero de florecientes negocios a la sombra de favores inconfesables, la opinión pública se encuentra ya asqueada de tanta picaresca desplegada ante sus ojos, y recibe con alivio aquellos gestos que tiendan a cortar de raíz cualquier brote de corrupción.

Aun cuando las investigaciones judiciales iniciadas no han sido concluidas, el presidente Lleras, en uso de sus atribuciones, ha decidido destituir al conseller Blasco por razones de prudencia política, en orden a preservar a las instituciones de cualquier atisbo de irregularidad. La información de que pueda disponer el presidente le habrá suministrado los razonamientos suficientes como para decapitar políticamente a uno de los hombres con más peso específico en el PSPV y en el mismo Consell. Si las instancias judiciales avalaran en su día esta hipótesis, Lleras capitalizaría, justamente, un gesto que le señala como un responsable político que no ha dudado en adoptar una decisión complicada para salvaguardar la honorabilidad de las instituciones. Pero, asimismo, Joan Lleras no podrá evitar que, como toda decisión política de envergadura, ésta obtenga diferentes lecturas, entre las que no ha de faltar la que identifique la destitución de Blasco con el hallazgo de una coyuntura idónea para desembarazarse de un compañero incómodo. La reciente historia del PSPV y su hilera de peleas familiares, encuentros, desencuentros, descalificaciones y batallas entre Capuletos y Montescos, impedirían que hipótesis como ésta fuesen calificadas, sin más, como de ciencia ficción.

El apartamiento público a que ha sido sometido conlleva un considerable deterioro político para el ex conseller Blasco. La cuestión estriba en conocer si las investigaciones judiciales le implican o no en las irregularidades denunciadas. Porque si el hasta ahora conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, sale incólume del dictamen de la justicia, ¿cómo recuperará el crédito político derivado de su destitución?

Cese fulminante del conseller de Obras Públicas

La investigación judicial afecta directamente a Blasco

Si Madrid lo admite, Eugenio Burriel será el sustituto del cesado

La investigación judicial iniciada tras la denuncia de presuntos casos de corrupción en la Consejería de Obras Públicas afectan directamente al conseller Rafael Blasco, según ha podido saber LAS PROVINCIAS de fuentes solventes.

En estos momentos se investiga el contenido de unas comprometidas conversaciones telefónicas grabadas por indicación judicial. En la mañana de ayer el conseller convocó una rueda de prensa en la que hizo declaración de inocencia en este caso, y se mantuvo firme en su intención de no dimitir de su puesto, al menos hasta que finalice la investigación.

Por la tarde, Rafael Blasco era cesado por el presidente Lerma, quien encargó provisionalmente las funciones de conseller de Obras Públicas al de Administración Pública, Emèrit Bono.

Pasado el período provisional, que en todo caso será breve, a Rafael Blasco le sustituirá al frente del departamento de Obras Públicas de la Generalidad Valenciana —si Madrid finalmente accede— el actual delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, quien a su vez sería sustituido por la actual gobernadora civil de Castellón, Concha Sáez.

La investigación iniciada tras la denuncia que presentó la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, preocupan no solamente al ejecutivo valenciano. En este sentido, durante toda la mañana de ayer el palacio de la Moncloa mantuvo hilo directo con la Generalidad Valenciana para efectuar un seguimiento de los acontecimientos.

/ 14, 15, 16 y 17

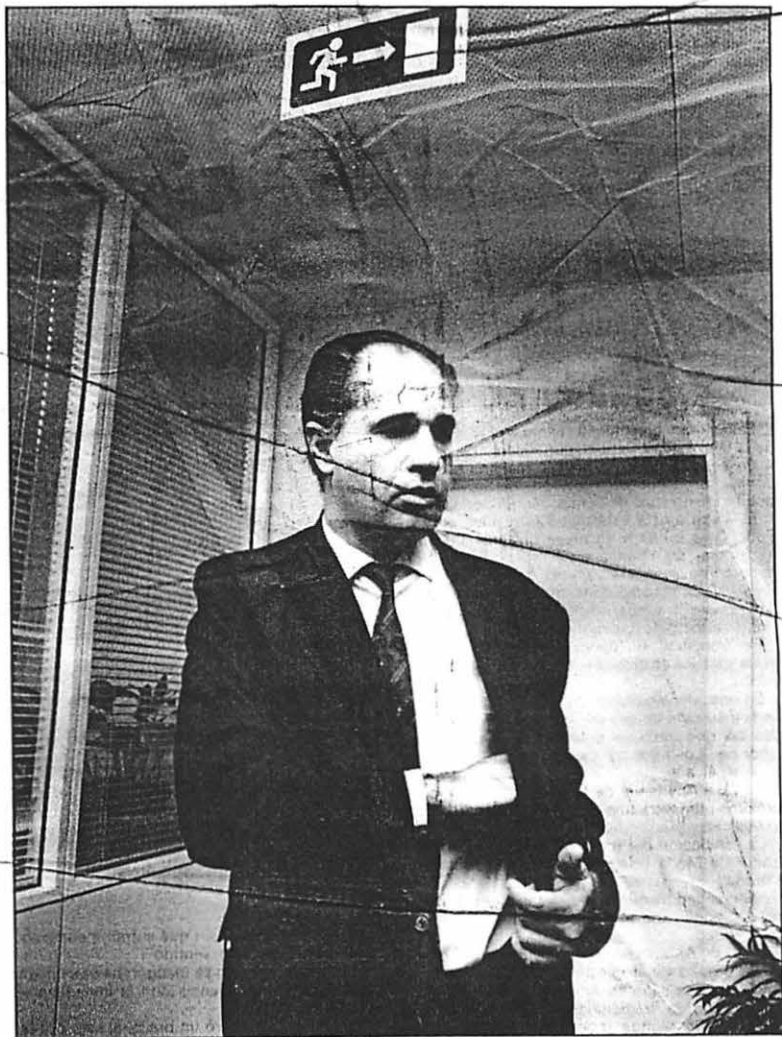


FOTO PENALBA

■ *Lerma dice que cree en la inocencia de Blasco, pero que "el ciudadano no tiene por qué creer en ella".*

■ *El cese, según asegura, se lleva a cabo para mantener "la credibilidad de las instituciones".*

■ *La Moncloa mantuvo hilo directo con la Generalidad para seguir la crisis.*

■ *Lerma prescinde de otro dirigente socialista que pudiera hacerle sombra.*

VALENCIA

La Moncloa mantuvo ayer hilo directo con el palacio de la Generalidad

La investigación judicial sobre corrupción en Obras Públicas afecta directamente a Blasco

El escándalo que ha suscitado la existencia de presuntos casos de corrupción en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo ha alcanzado unos niveles serios, tan serios que el presidente y vicepresidente del Gobierno están a la espera de que se produzcan acontecimientos. En este sentido, durante toda la mañana de ayer existió

una permanente comunicación entre el palacio de la Moncloa y el palacio de la Generalidad. La investigación iniciada a raíz de la denuncia de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, ha tomado unos tintes verdaderamente serios, sobre todo si se demuestra la presunta implicación directa del conseller de Obras Públi-

cas, Rafael Blasco, en supuestos sobornos a cambio de favores urbanísticos. En cualquier caso, según las fuentes a las que hemos tenido acceso, todo parece indicar que Blasco ha mantenido contactos con el gerente de una empresa francesa, perteneciente a un poderoso holding, con intereses en Rafalell y Vistabella y Paterna.

La Policía lleva adelante la investigación que, por orden del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, se está realizando en la Conselleria de Obras Públicas y que afecta directamente al conseller Rafael Blasco.

Como ya informó ayer LAS PROVINCIAS, fue la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quien a mediados del pasado mes de noviembre presentó una denuncia ante la fiscalía por un cúmulo de actuaciones calificadas como presunta corrupción.

La información publicada por este periódico cayó como una bomba en medios políticos y de la promoción de viviendas, e incluso obligó a un determinado medio informativo de la ciudad de Valencia a cambiar su primera página y efectuar una información de urgencia a las dos de la madrugada, ya que en su primera edición hablaban del problema que suponía el agua para las mandarinas.

El escándalo desatado en el núcleo del ejecutivo valenciano tiene seriamente preocupados al presidente y vicepresidente del Gobierno, y a lo largo de la mañana de ayer fueron muy frecuentes los contactos entre el palacio de la Moncloa y la Generalidad.

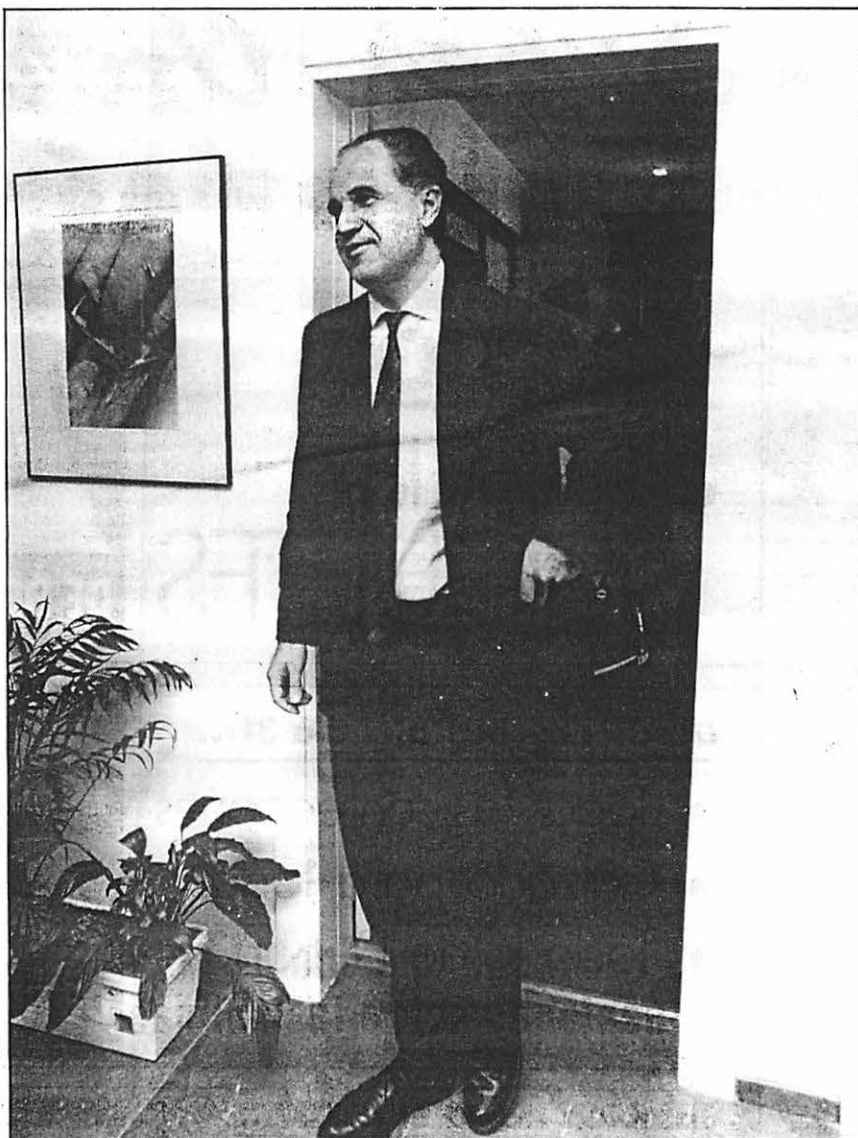
Entre los dos asuntos investigados por la fiscalía valenciana existe uno de extrema gravedad, ya que hace referencia a la presunta implicación del conseller Rafael Blasco, al que se relaciona con una empresa promotora de viviendas francesa y de la que supuestamente recibió algunas "gratificaciones".

Las primeras informaciones recibidas por Enrique Beltrán por parte de Blanca Blanquer hacían alusión al cambio de uso del suelo del pedrón de Ifach, y a los manejos en los que intervinieron dos funcionarios de la dirección general de urbanismo que, al parecer, percibieron unos beneficios próximos a los 300 millones de pesetas. Las investigaciones realizadas, después de que el juez accediese a la intervención de varios teléfonos, indican que los presuntos implicados en este primer escándalo son Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí, ambos adscritos a la dirección general de Urbanismo, y muy próximos a Blanca Blanquer.

Inmaculada Sancho Cogollos ha manifestado a Las Provincias que es una "auténtica barbaridad que por una reclasificación de suelo en el Plan General de Calpe vaya a recibir en mi cuenta corriente la sustancial suma de 300 millones de pesetas". Aseguró que ella, junto con un arquitecto también funcionario de la conselleria, habían intervenido como ayuda logística al Ayuntamiento de Calpe.

Siguiendo directrices

Esta funcionaria afirmó que "he actuado como secretaria técnica al igual que mi compañero lo ha hecho a nivel de arquitecto, y siempre bajo las directrices que ha marcado en todo momento la alcaldesa de



Rafael Blasco está siendo objeto de una amplia investigación judicial.

FOTO PENALBA

Calpe". Respecto al cambio de clasificación de suelo, Inmaculada Sancho dijo que "es normal que aparezcan estos cambios dado que el plan se expone al público, éstos presentan sus alegaciones y después se resuelve de conformidad con el Ayuntamiento".

El segundo "affaire", el más espinoso, podría implicar directamente al conseller Blasco y a varios miembros de su equipo. El detonante de esta investigación ha sido el anuncio de subasta de unos terrenos que la Generalidad posee en Paterna, frente al Centro de Rehabilitación de Levante.

Hace relativamente poco tiempo que la Promotora Social de Vivien-

das (PSV), de UGT se interesó por estos terrenos, ubicados concretamente en el sector sur del polígono de acceso a Ademuz, en Paterna. Inicialmente se le pidió a esta promotora un precio desorbitado por las parcelas, con una superficie total de 173.772 metros cuadrados. Sin embargo, existían otros altos intereses de por medio. Estos terrenos eran una perla en dulce para la empresa francesa Gold Smith, perteneciente a un poderoso holding en el que participan también sociedades japonesas, que no consiguió hacerse con los terrenos situados en Rafalell y Vistabella, donde se pretendía instalar un hipermercado de la cadena Carrefour, además de

las correspondientes urbanizaciones.

Todo parece indicar que Rafael Blasco y su equipo, en el que se incluye Juan José Esturi Coquillat, gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, decidieron inicialmente establecer un precio irrisorio para estos terrenos, que pasarían a manos de Gold Smith por un bajo precio. Sin embargo, posteriormente se decidió que aquello podría ser bastante escandaloso, sobre todo porque UGT se les echaría encima, y adoptaron la resolución de efectuar una subasta pública.

Posteriormente, el Instituto Valenciano de la Vivienda, dirigido por Juan José Esturi Coquillat,

efectuó una convocatoria de subasta pública para la venta de estas parcelas de la Generalidad. Esta convocatoria fue hecha pública en el "Diario Oficial de la Generalidad Valenciana" el 19 de diciembre pasado, y el plazo para licitar todavía no ha concluido. Esturi cometió el error administrativo de hacer pública la subasta antes de que el consejo se hubiese pronunciado al respecto. De hecho, y según hemos podido saber, esta convocatoria de subasta va a ser anulada posiblemente en el número que se publique hoy mismo.

Curiosamente, el presidente de la Generalidad, Joan Lerma, tenía mucho interés en que la gerencia del Instituto Valenciano de la Vivienda la ocupase un hermano de Sanús. No obstante, el conseller Blasco convocó un concurso de selección a través de una empresa especializada y el puesto fue para Juan José Esturi.

Conversaciones comprometidas

El descubrimiento de este presunto caso de corrupción al más alto nivel está siendo investigado en base a las cintas que contienen conversaciones grabadas muy comprometedoras.

Según las fuentes a las que ha tenido acceso LAS PROVINCIAS, el conseller Blasco, en esta operación concreta, mantenía contactos con Charles Lacroix, gerente de Gold Smith. Precisamente Lacroix se entrevistó recientemente en el restaurante Bergamonte de Valencia con Fernando Ubeda Ribes, director general de Arquitectura y Vivienda, y con Juan José Esturi, gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda.

Estas conversaciones iban dirigidas a consolidar el negocio de los terrenos de Paterna, que ahora no llegará a realizarse.

El nombre de Charles Lacroix empezó a tener un significado en Valencia a partir de 1987, y desaparece cuando se aborta el negocio de Rafalell y Vistabella. Lacroix, hombre del entorno del alcalde de Marsella, Gaston Defferre, estaba casado con la secretaria de Manuel Pino, a la sazón hombre de gran confianza de Alfonso Guerra en Andalucía.

Cuando este personaje realizó su primer viaje a Valencia lo hizo en representación de Carrefour, empresa en la que tiene una gran participación el partido socialista francés. Paralelamente, está muy relacionado con la Caisse Nationale de Credit Agricole en Madrid. En sus viajes posteriores a Valencia ha disfrutado de un coche oficial perteneciente a Obras Públicas.

El conseller Rafael Blasco estaba en Berlín cuando la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, presentó la denuncia en fiscalía. Tres días después, cuando Blasco regresó, le dijo a Blanquer que había que seguir adelante y depurar responsabilidades.

Teresa Laguna

El conseller se enfrenta a Lerma y no quiere dimitir

Blasco niega cualquier relación con las irregularidades que se investigan en la Consellería de Obras Públicas

El conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, negó ayer cualquier relación con las presuntas irregularidades detectadas en su departamento, al tiempo que se enfrentaba al presidente Lerma, al manifestar su deseo de continuar en su cargo hasta que se esclarezcan los

hechos, pero sin desvelar tampoco qué hará una vez acabe la investigación. Por otra parte, el señor Blasco, que se negó a comentar aspectos de su entrevista con el presidente Lerma, fue destituido por éste en la tarde de ayer.

En la mañana de ayer, el conseller Blasco ofreció una rueda de prensa en la que expresó su deseo de permanecer en el cargo hasta que termine la investigación de los hechos, destacando que "no hay que prejuzgar ninguna situación que previamente no se haya demostrado y en democracia la presunción de inocencia es algo que respetar en tanto no haya pruebas para poder inculpar.

—¿Se ha planteado la posibilidad de que lo cesen?

—El presidente Lerma tiene capacidad y competencia para pedir la dimisión de cualquier miembro de su gobierno, porque está dentro de sus atribuciones. En principio, cualquier decisión que plantee el presidente Lerma, aparte de que pueda pedirle personalmente las motivaciones al respecto, la aceptaré.

—¿El presidente le ha pedido que dimita?

—Yo diría que el presidente Lerma no me ha pedido exactamente la dimisión.

—Entonces, exactamente, ¿qué es lo que le ha pedido el presidente Lerma?

—Yo creo que lo debe de clarificar el presidente Lerma.

—¿Usted sabía que había una investigación abierta?

—Yo sabía, en concreto, de la denuncia presentada y que estaba relacionada con unos terrenos de Calpe, pero si quieren que les diga la verdad, no sé siquiera las personas que están implicadas. Ni me ha interesado tampoco saberlo, porque entiendo que desde el momento en que la denuncia estaba en manos del fiscal, había que ser especialmente respetuoso y siempre facilitando todos los medios a nuestro alcance para que esto se pueda esclarecer.

—¿Señor conseller, está usted involucrado en los hechos de los que presuntamente se acusa a personal de este departamento?

—Hombre, esa pregunta... merecería por mi parte que al menos la considerara una impertinencia. Pero como sé que no tiene más in-



FOTO PENALBA

tencionalidad que la de clarificar, a través de mi respuesta, esa cuestión, he de decirle que la duda ofende... En cualquiera de los casos, vamos a estar dentro de unos días en condiciones de saberlo positivamente... Ahora ya le puedo adelantar que no.

—¿Se siente acosado?

—Yo no me siento acosado. Lo único que puedo es sentirme contestado políticamente, pero eso es otro nivel de discusión y de debate que, en cualquiera de los casos, podemos plantearlo con mayor claridad cuando se depuren esas responsabilidades que ahora están siendo objeto de investigación. Entonces veremos el alcance de si la

contestación o el acoso es político o es de otra índole.

Al plantearse la carga política del asunto, el conseller Blasco respondió: "Yo, que soy partidario de una escrupulosa transparencia en cualquier cosa que afecte al funcionamiento de las instituciones públicas, considero que la información que se ha dado es de una imprudencia que alguien tendrá que dar explicaciones, más adelante, cuando las cosas se clarifiquen. En cualquiera de los casos, lo que también quiero decir es que en la información que aparece en los medios de comunicación, es mucho más amplia de la que yo he llegado a disponer, ni siquiera después de

la conversación que tuve con el presidente de la Generalidad.

—Si de las investigaciones resultaran ciertas las acusaciones, ¿dónde cree usted que acaba la responsabilidad política, en los directores generales, en el conseller o en el presidente del gobierno?

—No sabría qué contestar a esa pregunta, porque eso va a estar en relación con los hechos que se demuestren. Quien puede dar la respuesta es el responsable de esta investigación. En función de la entidad de los hechos que se demuestren, pueden tener una resonancia u otra.

—¿En su conversación con el presidente Lerma le pidió la dimisión o le anunció su destitución?

—Me perdonarán que no hable ahora de esa conversación con el presidente del gobierno. Cuando se esclarezcan los hechos y se vea exactamente qué es lo que sucede, ya tendremos ocasión de hablar de algunas cosas, incluidas algunas de las que yo hablé con el presidente Lerma.

—¿Se ha planteado usted dimitir?

—Tengo muy decidido lo que pienso hacer, pero no lo voy a decir ahora, aunque lo haré... lo haría si estuviera en mis manos y tuviera ocasión, inmediatamente después de clarificarse la situación. Como esto no va a ser cosa de muchos días, es importante que mi decisión no esté condicionada por el esclarecimiento de los hechos, sino que sea una decisión personal no condicionada por otras cosas.

Respecto a la batalla política que suponen unos hechos como éstos, respondió: "Si hay una batalla política, es ajena a esta cuestión. Las batallas políticas se plantean en los congresos, no fuera de ellos."

—¿Qué es para usted más importante, si lo cesan o dimiten o si hay o no corrupción?

—Si hay o no hay corrupción. Lo de cesar o no cesar es un accidente que no tiene una gran importancia en la vida de un político... sobre todo cuando la vida política continúa.

José Miguel García



La mancha

No es, no, una inocentada. Ha habido una crisis, una crisis fulminante en el Consell. En ese ejecutivo valenciano que este año, por unas o por otras razones, ya lleva tres relevos a las costillas: el del señor Azagra, el del señor Ciscar y ahora, caliente, el del señor Blasco. Cuando se cumple un año —¡qué casualidad!— del que fuera alcalde de Valencia, Ricardo Pérez Casado, que tampoco fue un grano de anís.

El relevo del conseller Azagra fue suave; el del conseller Ciscar, obligado por su candidatura al Congreso de los Diputados. El del conseller Blasco ha sido, sin embargo, traumático. Tanto, que tras él, quedarán en el partido socialista lesiones de pronóstico reservado. Y, lo que es peor, un cierto aroma, o quizá un aroma cierto, a enjuagues especuladores. O dicho en cristiano, a corrupción del más viejo estilo.

El señor fiscal tiene ya una carpeta con etiqueta numerada y papeles en su interior. Su trabajo hará la luz en este caso y dilucidará finalmente las responsabilidades penales que procedan sobre los funcionarios que han sido objeto de acusación. No obstante conviene salir al paso de la versión interesada que desde la Generalidad podría propagarse y dejar sentado que si el conseller Blasco cae porque dos de sus funcionarios están siendo objeto de investigación judicial y eso salpica de ácido político al responsable del departamento, la caída del propio conseller salpica también, y no poco, los oropeles del poder autonómico, de un lado, y del partido que los cobija a todos, de otro. La responsabilidad penal quizá pueda parcelarse; la política no es tan fácil. Y mancha, como el aceite, todo cuanto va untando.

Porque, a fin de cuentas, es un problema de estilo. Y se ha difundido excesivamente, en los últimos años, una forma de actuar en la que el provecho desmedido todo lo ocupa y el movimiento misterioso de líneas urbanísticas y tramas calificadoras parece ya una costumbre. Algo que habíamos visto ya en tiempos que creíamos pasados y que había sido objeto de condena por parte de quienes ahora nadan, sin apuro, en aguas igualmente turbias.

En este sentido no basta cesar a uno. Hay que cambiar, radicalmente, el modelo. Y replantear una ética perdida en no se sabe qué triste esquina.

El guerrero de Mxient

"Quien la haya hecho que la pague, sea quien sea"

Calpe: La alcaldesa reconoce una "doble hoja" con diferentes actuaciones sobre las salinas

Tras la publicación de que la fiscalía está investigando supuestas irregularidades en la recalificación de terrenos por altos funcionarios de la "Consellería" de Obras Públicas, pudiendo afectar a terrenos en Calpe, la alcaldesa socialista de Calpe, Violeta Rivera López, reconoció, ayer, a LAS PROVINCIAS, que tanto los técnicos municipales como ella misma habían detectado la existencia de una irregularidad cuando la "Consellería" de Obras Públicas remitió al Ayuntamiento el Plan General de Ordenación Urbana de Calpe.

En este sentido, Violeta Rivera, afirma que detectó que había una "doble hoja" en cuando a la actuación en las salinas de esta localidad.

"En una parte se hacía constar que las salinas se declaraban zona protegida y se compensaba a los propietarios con 250.000 metros cuadrados en la zona colindante a las salinas para que pudieran construir, y en otra hoja se contemplaba que se expropiaban los terrenos en vez de compensar. Al detectar esta irregularidad me puse en contacto con la Directora General de Urbanismo, Blanca Blanquer para exponerle esta irregularidad y contradicción y me dijo que ya lo arreglaba ella".

Añadía Violeta Rivera que "después de leer la

prensa he vuelto a llamar a Blanca Blanquer y me ha dicho que el tema estaba claro y que se había corregido la existencia de esa doble hoja considerando las pretensiones del ayuntamiento respecto a que se compensase a los vecinos afectados por la declaración de zona protegida de las salinas con otros terrenos colindantes a la zona".

LAS PROVINCIAS también ha podido averiguar que una empresa de Estocolmo se comprometió a comprar los terrenos a cambio de que le asegurasen la posibilidad de urbanizar pero al ver las ambigüedades de "consellería" no hizo efectivo el contrato de compra.

Primer se les dijo que se iba a actuar por medio de compensación, realizando un cambio de los terrenos declarados zona protegida y dándoles otros terrenos cerca para poder construir; y luego, de pronto se varió esta decisión y se anunció a la empresa en cuestión desde la "consellería" que se iban a expropiar los terrenos sin posibilidad de compensación con otros terrenos.

A este periódico ha llegado información de que altos funcionarios de la "consellería" de Obras Públicas podrían haber exigido dinero a la empresa en cuestión a cambio de actuar mediante la compensación de terrenos y no expro-

piar con lo que saldría esta empresa perjudicada.

De hecho LAS PROVINCIAS ha podido saber que se presentó una demanda y curiosamente, con posterioridad, el abogado encargado del caso recibió órdenes de retirarla alegando que se había rectificado.

"La verdad no sé si ha habido dinero de por medio y a la empresa se le exigía algún dinero para obrar de una forma o de otra y al plantear la demanda se rectificó en el tema. No sé, lo que me resultó muy extraño es que la administración decidiera rectificar de pronto", ha explicado el abogado que presentó la citada demanda quien ha reconocido que después de este caso ni siquiera se le pagaron los honorarios.

Por otra parte, la alcaldesa socialista de Calpe ha añadido respecto a las supuestas irregularidades en la "consellería" de Obras Públicas que "como militante del PSOE soy de la opinión de que quien la haya hecho que la pague sea quien sea y caiga quien caiga".

Respecto a las responsabilidades del "conseller" de Obras Públicas y Urbanismo, Rafal Blasco, de comprobarse las irregularidades que se investigan, Violeta Rivera, afirma "deben pagar los culpables sea quien sea".

Empar Aigués

Aunque indicó que creía en la inocencia del conseller

Lerma cesó a Blasco "como medida de prudencia"

El Diario Oficial de la Generalidad publicará hoy el decreto de cese del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco. Esa decisión fue tomada ayer mismo por el presidente Lerma, pocas horas después del desafío lanzado por el conseller Blasco. Aunque luego, Lerma justificó

caría el cese en eso de "la credibilidad de las instituciones", mantuvo ante todo la creencia en la inocencia del conseller cesado—"a mí me parece, que no tiene ninguna implicación"—e insistió en que sólo se trata de una "medida de prudencia".

La Presidencia de la Generalidad vivía ayer una desusada actividad. Las cintas de vídeo, los cassettes e incluso las copias mecanografiadas de la rueda de prensa de Blasco, circulaban por toda la casa. Cuchicheaban y parecían escandalizarse no sólo por lo del desafío al no dimitir, sino porque Blasco centró su artillería en la fontanería de la Presidencia de la Generalidad.

En ese ambiente de cierto nerviosismo, se daba por descontado, nada más terminar la rueda de prensa, que Rafael Blasco iba a ser cesado. No parecía oportuna su forma de proceder: anunciar a la prensa que no pensaba dimitir, sin decirle nada de eso al presidente Lerma. De ahí que en Presidencia se quisiera comunicar primero el cese al conseller y después a la prensa.

El despacho de Lerma parecía ayer un hormiguero. De él entraban y salían altos cargos de la Presidencia de la Generalidad, como si quisiera buscar asesoramiento antes de firmar el decreto del cese. Mediada la tarde, coincidieron allí con el subsecretario, Joaquín Puig, y el director general, Jaume Avellá, los altos funcionarios José Manuel Gironés y Javier Albiol, responsables de información y de la edición del Diario Oficial de la Generalidad. La suerte estaba ya echada, sobre todo cuando apareció además Ernés Nabás, secretario de información de la ejecutiva del PSOE.

El presidente Lerma fue reacio, a lo largo de todo el día, a hacer cualquier tipo de manifestaciones públicas. Para eso, dijeron portavoces de la Generalidad, el presidente dispone del Diario Oficial de la Generalidad "y lo que tiene que decir, lo dice allí".

Pero no ocurrió así. Aunque Lerma, efectivamente, dijo lo que tenía que decir en el Diario Oficial de la Generalidad—el decreto del cese—, aceptó hacer declaraciones. Y las hizo. Y sorprendió, después de todo lo sucedido, que dijera: "A mí me parece que (Blasco) no tiene ninguna implicación, pero ante una investigación en marcha, debemos velar por la credibilidad de las instituciones".

Precisamente ésto último sería casi como un estribillo, durante la media hora que duró la rueda de prensa. El presidente Lerma justificaba su deci-

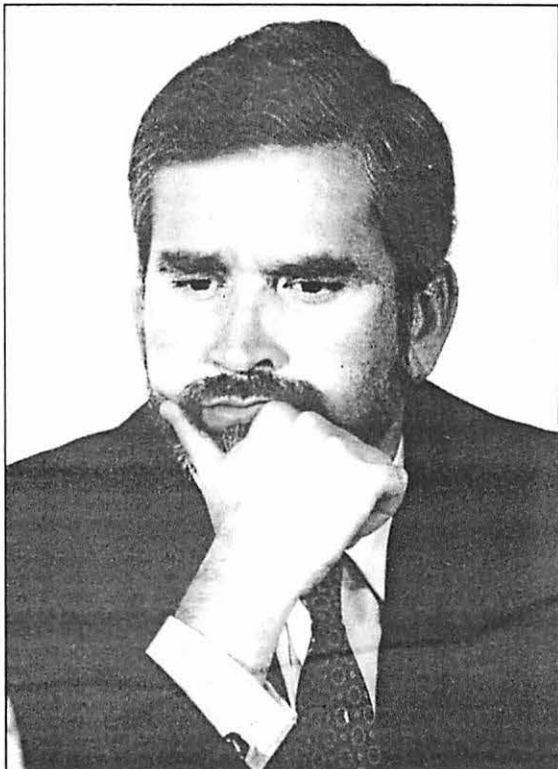


FOTO PENALBA

sión como "una medida de prudencia mientras dure la investigación".

El presidente del gobierno aseguró que en el cese de Blasco y en el reconocimiento de su inocencia, que él hace, "no hay ninguna contradicción". Y lo explicó: "El hecho de que crea en su inocencia, no tiene por qué presuponer que los ciudadanos también lo crean" y añadió eso de velar por la "credibilidad de las instituciones".

Negó que el cese de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas implicara en una segunda etapa el cese de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer. "Las decisiones—dijo—de los nombramientos y ceses de directores generales

son competencia del Consejo. Cuando se produzca el nombramiento del nuevo conseller, a él corresponderá proponer ceses y nombramientos".

Preguntado si consideraba injusto el cese, al reconocer al mismo tiempo su inocencia, respondió que "los consellers son un equipo que nombra el presidente. Y no es injusto, sino prudente la decisión del cese para no afectar la credibilidad de...". Y dijo, casi a continuación que "si se comete una injusticia estoy dispuesto a asumir mis responsabilidades".

Temió Lerma que el cese pueda tener interpretaciones diversas, aunque "ojalá la interpretación que se dé sea la de discrepancias internas del partido". Y aseguró que "no ten-

go por qué consultar a mi partido a nivel nacional, las decisiones que vaya a tomar en mi gobierno. Desde luego yo no he hablado de ésto en Madrid".

Respecto de las acusaciones por "filtraciones" y "acoso", que Rafael Blasco hizo a la fontanería de la Presidencia de la Generalidad, Lerma quiso mostrarse perplejo. "Me parecería absurdo que un equipo que tiene la función de coordinar al Gobierno, se dedique a desestabilizar".

También fue preguntado por el contenido de la reunión que el presidente mantuvo con el hasta ayer conseller Blasco. Pero como si nada. Se limitó a decir que se trata de "reuniones, cuyo contenido es de carácter reservado. Y yo en las cuentas".

Se le trasladó al presidente la sensación de acoso, que dijo tener Rafael Blasco, y Lerma respondió sin inmutarse: "yo no acoso a nadie". También, que Blasco decía que no pensaba dimitir, porque eso suponía aceptar la culpabilidad. Pero Lerma, con aplomo, replicó: "Yo no lo creo".

El presidente del Consell explicó que, con independencia de que los medios de comunicación hubieran aireado las presuntas irregularidades, "se tenía que producir el cese, como una medida de prudencia y para velar por la credibilidad de...".

Confirmó Lerma que el conseller Rafael Blasco "tenía conocimiento «a posteriori» de la presentación de la denuncia, aunque a mí me hubiera gustado que la hubiese conocido antes".

Lerma, que aseguró conocer desde hace algunos días las presuntas irregularidades una vez que fue presentada la denuncia, negó que el cese de Rafael Blasco lo estuviera estudiando ya. "Desde ningún momento se estaba estudiando el cese. Pero desde el momento que se van conociendo más detalles, se va estudiando el cese". Pero luego no quiso decir qué más detalles se van conociendo y, lo que es peor, dudó: "yo no sé si son graves o no" las presuntas irregularidades detectadas.

Anunció que hoy comparecerá ante las Cortes para explicar el cese de Rafael Blasco y avanzó que en los próximos días nombrará a "la persona más adecuada" para el cargo. J. M. Dasi

Dos personajes para un departamento

Rafael Blasco, nacido en Alcira en 1945, es licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, y pertenece, por oposición, a los Cuerpos Nacionales de Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, con el número uno de su promoción.

El ex-conseller de Obras Públicas y ex-secretario y portavoz del Consell es también diplomado en Urbanismo y experto en programación económico-financiera. Fue subsecretario de la presidencia de la Generalidad en 1982, y en la actualidad es vicesecretario general de la Agrupación Socialista de Alcira, así como secretario de organización de la comisión ejecutiva comarcal del PSPV-PSOE de la Ribera Alta.

El 28 de junio del año 83 fue nombrado conseller de la Presidencia, cargo que ocupó hasta que accediera a la Consellería de Obras Públicas.

El actual delegado del Gobierno en Valencia, natural de la misma ciudad, está casado y tiene dos hijos.

Es doctor en Geografía e Historia, licenciado en derecho, y catedrático de Geografía Humana en la Universidad de Valencia, siendo sus especialidades la demografía y la geografía agraria. Ha publicado numerosas obras sobre estos temas.

La actividad política de Eugenio Burriel comenzó en 1975, año en que pasa a engrosar las filas del Partido Socialista Popular de Tenerife, en las Islas Canarias.

Cuando se restableció la normalidad democrática, tras la muerte del general Franco, organizó la primera campaña electoral del PSP, interviniendo en distintos actos electorales del partido junto al profesor Tierno Galván.

En 1982 fue uno de los responsables de la organización del muestreo y resultados electorales de los comicios que otorgaron el poder al PSOE, partido en el que milita desde que se produjera la fusión entre los dos partidos socialistas. Fue nombrado gobernador civil de Valencia el 22 de diciembre del mismo año, y ha venido desempeñando el cargo desde entonces de manera ininterrumpida.

Concepción Sáenz, gobernadora de Castellón, pasaría a ocupar el cargo de delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana

Eugenio Burriel, probable nuevo conseller de Obras Públicas

El actual delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana, Eugenio Burriel, puede ser el nuevo conseller de Obras Públicas a partir del próximo viernes, día en que se reúne el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Felipe González.

La decisión, en manos de La Moncloa

Si de aquí a entonces en La Moncloa se ha aceptado la propuesta, se produciría el cese de Eugenio Burriel como delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, lo que dejaría carta blanca al presidente Lerma para nombrarlo como nuevo conseller de Obras Públicas, Urbanismo y

Transportes. El nombramiento lo avalaría el conocimiento que de la obra pública valenciana tiene el señor Burriel y sus buenas relaciones con el presidente Lerma, unido al hecho de que lleva muchos años como delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana y fue nombrado por el anterior ministro, con lo cual su salida del palacio del Temple estaría justificada.

Además, el cargo de conseller de Obras Públicas sería una dignísima salida política para Eugenio Burriel, pues pasaría a dirigir uno de los departamentos con más presupuestos de la Generalidad Valenciana. Además, sus frecuentes contactos con el MOPU por las cuestiones relacionadas

con las obras de infraestructura que se llevan a cabo en la Comunidad Valenciana, garantizarían unas fluidas relaciones, en un momento en que la sociedad está demandando mejores carreteras y servicios públicos.

Concha Sáenz, al Temple

Pero la salida de Burriel del palacio del Temple, que como queda dicho queda pendiente de que finalmente en la dirección socialista de Madrid se acepte sustituirle, supone cubrir su vacante como delegado del gobierno en la Comunidad Valenciana. Para ese puesto se baraja el nombre de Concha Sáenz, gobernadora civil de Castellón.



Eugenio Burriel.

FOTO PENALBA



Concha Sáenz.

FOTO MONZO

Mientras tanto, y dado que el cese de Blasco se produjo en la misma tarde de ayer, el presidente Lerma firmó un decreto encargando temporalmente el departa-

mento de Obras Públicas, al conseller de Administración Pública, Emèrit Bono.

J. M. G.

Clave política de la crisis

Lerma se ha deshecho de su último competidor dentro del partido

Justo al cabo de un año de eliminar a Ricard Pérez Casado alcalde de Valencia, Joan Lerma se deshace de su último competidor dentro del PSPV-PSOE, el conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco.

Hace pocas semanas hizo desaparecer del mapa político autonómico al conseller de Cultura, Ciprià Ciscar, enviado gloriosamente al panteón de las Cortes Españolas. Nadie habla de él. Joan Lerma ha sido hábil y ha dejado su entorno despejado camino de las elecciones. Comenzó con Antoni Asunción, ahora entretenido en trasladar presos de ETA de un lado para otro, lejos de las conspiraciones locales.

Antoni García Miralles, presidente de las Cortes Valencianas, no le preocupa en absoluto. Feliz presidiendo sesiones en el Palacio de Benicarló no incordia, ni tiene talla para segarle la hierba bajo sus pies.

Estamos a mitad de legislatura. Y Joan Lerma piensa en las próximas elecciones, en perpetuarse en el poder. Sabe el presidente que pierden la mayoría absoluta en las Cortes "et deinde" el gobierno de la Generalitat en las próximas elecciones. Y si Unión Valenciana aprieta —el número de la naranja de Lizondo fue analizado en el último comité federal del PSOE— las cosas van a estar más difíciles.

Joan Lerma quiere "prietas las filias" y seguir tirando de las riendas. El escándalo con la caída de Rafael Blasco puede durar 15 días, si Blasco —de reacciones peligrosas— no contesta y defenestrado salpica a Lerma, pues motivos parece que "haylos". (Analicen la adjudicación directa, por decreto de Presidencia, siendo Blasco conseller de Presidencia, de las obras de la TVV y la adquisición de materiales y maquinarias para dotarla.)

Lerma se carga ahora a quien utilizó para deshacerse de Pérez Casado. El segundo día de Navidad de 1988, ahí están las hemerotecas, Joan Lerma llamó a palacio a Rafael Blasco y a Pérez Casado, con la excusa de preguntar qué estaba pasando con Rafalell y Vistabella.

El Ayuntamiento de Valencia no quería urbanizar Vistabella, donde capital judío-francés quiere hacer



FOTO MONZO



FOTO MONZO



FOTO PENALBA



Lerma se va quedando solo.



FOTO MONZO



FOTO PENALBA

un complejo monstruo. El conseller Rafael Blasco acosa y presionaba a Pérez Casado para que dijera sí. Utilizó como arma de presión el que no daría su placet a los convenios hechos por el Ayuntamiento, dos veces revalidado en pleno y a la luz pública, con promotores y constructores para edificar en solares de los Jesuitas, El Pilar y Teresianas. A pesar de las grandes ventajitas para la ciudad, obtenidas en

las negociaciones, Blasco amenazó con no aprobarlo, lanzándose desde la COPUT acusaciones de especulación contra Pérez Casado, cuando todo fue una operación limpia, hecha con luz y taquígrafos. Pérez Casado no tuvo más remedio que dimitir, cuando el 30 de diciembre de 1988, hace justo un año, el gobierno de la Generalitat, contra ley dictada por el mismo órgano, respaldaba la postura de Blasco de

urbanizar Vistabella. En las Normas Metropolitanas se prohíbe la urbanización de dicha marjal.

Rafael Blasco, un año después de ser instrumento de la caída de Pérez Casado —por haber mantenido éste una postura íntegra, de gran honradez, de respeto a los convenios firmados por el Ayuntamiento y a las Normas Metropolitanas— ha sucumbido.

Baltasar Bueno

Presidentes y jefes de gobierno que dimitieron por casos de corrupción

Implicados en distintos grados, desde la salpicadura al sumergimiento hasta el cuello, en "affaires" de diversa índole, desde la corrupción o el soborno, hasta el espionaje, pasando por los escándalos sexuales —cuando no una mezcla de varios de estos cargos—, políticos, figuras notorias de gobierno, en todos los países, han visto sus nombres en la letra de molde de la denuncia pública, en el papel de las sentencias judiciales o en las listas de las destituciones o dimisiones.

La lista de nombres famosos que sigue no es exhaustiva. Son todos los que están, pero no están todos los que son.

¿Cómo desenredar, por ejemplo, la madeja de la Logia P-2, en Italia? ¿Cuántas veces una dimisión, de un personaje secundario, en cualquier país, no tapó, en vez de desvelarlo, un asunto sucio en el que había otros nombres implicados, más arriba?

Esto no ocurrió todas las veces, ni en todos los países. En ocasiones ejemplarizantes la denuncia y la expiación fueron públicas y drásticas.

Profumo arrastró al gobierno McMillan

El primer nombre en esta lista es el de John Profumo, ministro de la Guerra en el gabinete de Harold McMillan, en cuyo "affaire" se juntan todos los ingredientes del escándalo público: sexo, espionaje... Era como un guiño de película de espías y, de hecho, ha acabado en el cine. Antes, Profumo tuvo que dimitir tras una investigación parlamentaria que no le dejó otra opción, investigación que siguió a las denuncias de la prensa. Profumo arrastró consigo a todo el Gobierno McMillan.

Watergate se llevó a Nixon

Un caso ejemplar fue el Watergate. El famoso asunto demostró cómo funcionan los resortes de una sociedad democrática, hasta alcanzar, cuando los cargos están probados y las culpas son ineludibles, hasta la más alta magistratura de una nación. En aquel caso, el presidente de los Estados

Unidos, Richard Nixon, quien tuvo que dimitir, como única salida airosa, para evitar el "impeachment", el juicio político, en el Congreso, que hubiese derivado en el escarnio de una destitución clamorosa. En el Watergate funcionaron, sencillamente —y nada menos— los recursos y resortes de una sociedad democrática: la prensa cumplió con su papel y la separación de poderes permitió una investigación judicial y otra parlamentaria al Ejecutivo...

En el caso del Irangate, las cosas fueron más confusas, pero si algo falló no fueron esos resortes de los que antes se hablaba. Aún así hubo dimisiones, destituciones y encausamientos, y al más alto nivel. Por ejemplo, las de dos presidentes del Consejo de Seguridad Nacional, McFarlane y Poindexter, y del director de la CIA, Casey.

Japón: larga lista de primeros ministros dimisionarios

En Japón, varios primeros ministros han tenido que dimitir, al ser hecha pública su implicación

en casos de corrupción o escándalos de comportamiento personal. Los sobornos de la "Lockheed", el tráfico de informaciones privilegiadas financieras y ayudas ilegales a las campañas electorales, el "caso de la gheisa", hicieron caer desde lo más alto a Kakuei Tanaka, Noburu Takeshita y Suzuki Uno.

Los casos Barzel y Flick

La lista de personajes públicos que tuvieron que dimitir por su implicación en casos de corrupción de algún tipo en estos años puede seguir con nombres notorios como el de Rainer Barzel, presidente del Parlamento de la República Federal Alemana (Bundestag), complicado en un caso de soborno en el que que sonó un nombre, que luego tendría resonancias en España: "Flick".

En la misma RFA, el canceller Willy Brandt tuvo, asimismo, que dimitir tras descubrirse que su secretario, Gunter Guillaume, era un espía de la RDA.

El PP pedirá la comparecencia de Lerma y de Blasco ante las Cortes Valencianas

El portavoz del grupo popular en las Cortes Valencianas, Juan Gayá, pedirá esta mañana, en el curso de la Junta de Portavoces convocada a las 9 horas, la celebración de un pleno extraordinario, en el que comparezcan Joan Lerma y Rafael Blasco, con el fin de aclarar los presuntos casos de corrupción detectados en la Consellería de Obras Públicas.

Asimismo, el PP ha manifestado que exigirá, a través de sus representantes ante las distintas instituciones, la total transparencia en los resultados de las investigaciones que desde hace un mes viene realizando el fiscal jefe Enrique Beltrán.

A través de un comunicado de prensa, el partido que preside Pedro Agramunt en la provincia de Valencia muestra su preocupación por el hecho de que la denuncia, formulada por la propia directora general de Obras Públicas, Blanca Blanquer, viene a ratificar la sospecha existente en la sociedad de que "el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instaladas como moneda de cambio en la Administración socialista".

Los populares confían plenamente en la actuación de la fiscalía, y esperan de la misma conclusiones definitivas libres de toda sospecha. En este sentido, el partido conservador recuerda que la responsabilidad última de las presuntas anomalías afecta a la presidencia del Consell, que "se limitó a presenciar y aceptar la finalización de una crisis entre el Ayuntamiento de Valencia y la Consellería de Obras Públicas, con la simple dimisión del ex-alcalde Ricard Pérez Casado y de su primer teniente de alcalde".

El Partido Popular anuncia que trabajará para que se exijan las máximas responsabilidades, "porque es imprescindible que los dirigentes políticos, más aún si se encuentran al frente de cargos públicos, tengan una conducta irreprochable, así como exhiban la disposición de mantenerla siempre abierta a la investigación".

Según el PP, hay que congratularse de que las discrepancias internas en el PSPV-PSOE hayan servido para que se limpie lo que aparece como "cobijo de intereses" y "resplandezca la luz ante toda la sociedad".

El partido que preside Agramunt aboga por la despolitización partidista de la Administración autonómica, "que ha sido utilizada permanentemente para favorecer los intereses del partido socialista, utilizando métodos que, como en el caso que ocupa a la fiscalía, deben ser rechazados hasta las últimas consecuencias".

I. N. Blanch

Al día

El Pisuerga y Valladolid

Aunque a la mayoría de los ciudadanos les importe más si hay gentes corruptas en la consellería de Obras Públicas, quiénes son y cuánto nos han costado sus quebras de la ley, hay otros, militantes del PSPV-PSOE, a los que también les interesa la parte política de esta historia.

Y ésta es: aprovechando que el Pisuerga dé una investigación sobre corruptelas pasa por el Valladolid de Obras Públicas y que allí está Blasco, rival político en el seno de su partido con tendencia a crecer, el presidente y secretario general de los socialistas valencianos, Joan Lerma, lo ha destituido.

La cosa tiene mucha enjundia, porque fulminar a un conseller por mor de una investigación sobre corrupciones, supone que o se hace porque no se enteraba o por saber demasiado. Y en cualquiera de ambos casos, no se me alcanza por qué las responsabilidades acaban a ese nivel y no antes o después, a no ser que el asunto se explique como una "vendetta" política.

José Miguel García

Albuixech y Millán solicitan su ingreso en Unión Valenciana

El sector radical de Unión Valenciana, que funciona como corriente interna de la formación regionalista, ha recibido las solicitudes formales de ingreso en el partido remitidas por Albuixech y Millán, hasta la fecha concejales socialistas en el Ayuntamiento de Valencia.

De confirmarse el pase, y ser admitidas las solicitudes de ingreso, la alcaldía de Valencia pasaría a manos de Unión Valenciana, ya que junto a los socialistas, el conservador Martín Quirós también habría solicitado su ingreso en el grupo municipal valencianista, quedando en "impasse" la situación de moción de censura.

Los concejales de UV mantendrán una reunión urgente a última hora de esta tarde para estudiar en profundidad el tema, ya que el PP y el PSOE quedarían relegados en la vida municipal, al perder los socialistas la mayoría que les permite en la actualidad gobernar, y los populares se encontrarían en una situación parecida a la del CDS. Aunque el gabinete de prensa de UV no considera posible que todo esto ocurra, se mantiene a la espera de las notificaciones oficiales de los sectores radical y crítico.

La ejemplar disciplina de salir en la foto (epílogo)

Los "Iermistas" disparan contra todo lo que se mueve

A ver si lo explico bien: he hecho un artículo sobre cómo estaban las cosas ayer; otro (publicado ayer) sobre cómo están hoy, y pretendo ahora escribir uno sobre cómo estarán mañana, esto último con carácter de epílogo y todo el serial con el único ánimo de realizar una reflexión serena y en voz alta, un — como aquel que dice — quitarle los embellecedores a la maquinaria y dejar a la vista cómo funciona el engranaje del PSPV-PSOE.

El ciscarismo neutralizado

Tema 1. — Cipriano Ciscar fue relevado de la Consellería de Cultura dado que el PSOE le propuso encabeza la candidatura valenciana al Congreso de los Diputados. Lerma nombró como sustituto a un político casi desconocido, Antonio Escarré, persona que estaba fuera de las quinielas y que se presentó como independiente de las batallas viscerales de la política, e incluso anunció que se consideraba un conseller provisional, para cubrir tan apenas año y medio de gestión, razón por la que no pensaba introducir apenas cambios.

No ha podido aguantar su palabra ni tres meses. En este brevísimo período, el personalmente encantador Escarré, se ha convertido en un entretenido juguete de la fontanería del aparato de la calle de Albacete, que juega con él con mando a distancia. El conseller, preso de patas en el pastel de la calle de Albacete, ha sucumbido en lo peor: se ha prestado a ser el instrumento del "Iermismo" en su cacería de "ciscaristas", con un tifón de cambios que no parece que le sean provechosos a él, a la línea del partido o al proyecto global de éste, sino a "otros".

A prestarse a este juego se negaron Antonio Asunción, primero, Colomer después, y Domenech y muchos otros que plantaron cara a

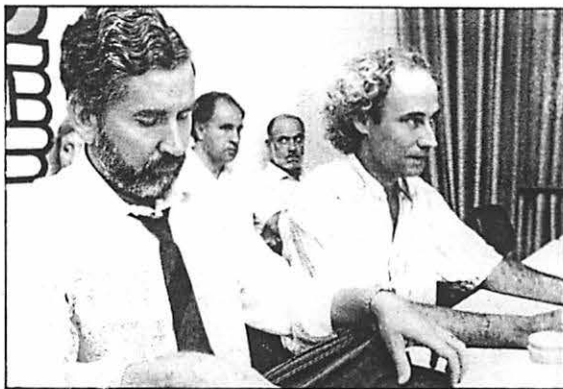


FOTO MONZO

los fontaneros y los enviaron a hacer gárgaras. Pero la fontanería, al fin, lo ha conseguido con alguien y está encantada. Hay que oírles.

"Recompensa" para Juan Calabuig

Tema 2. — Baste para comprender lo anterior algunos pocos ejemplos: a) Cuando Colomer y Doménech fueron nombrados, recibieron la consabida retahíla de buenos consejos dados por los fontaneros del presidente: "Juan verla con buenos ojos"; "a Juan le convendría que"; y la respuesta no se hizo esperar: "si Juan tiene algo que decirme, que me lo diga".

b) Durante el período en que Asunción fue presidente de la Diputación, no solía ni un sólo papel contra la gestión de su predecesor Manuel Girona...

c) Escarré ahora lleva a cabo cuatro ceses —pone en crisis su Consellería— de una sola vez, lo que transmite una imagen de inestabilidad en la gestión, pues cabe pensar, o bien que los anteriores fueran malos gestores, lo que se

proyecta inmediatamente sobre el partido o que no fuera "convenientemente", lo que introduce la reflexión en un territorio más áspero. Entendido esto hay que explicarse mejor: el cambio del director general de la Juventud se comprende si recordamos que el saliente, Enrique Soriano, se había enfrentado al entrante en el Congreso de Juventudes; el primero estaba en la línea oficialista de Javier de Paz y Juan Calabuig Rull representaba el "Iermismo". Entonces fue derrotado por la democracia de los votos y ahora es "recompensado" por la fuerza de la designación. Quien quiera comprender, que comprenda, y a aprender a Salamanca. Los casos de José Antonio Godoy y Juan Antonio Chapa son parecidos, pero, vamos, sigo adelante sin entrar en ellos, por ahora. Baste mi afirmación de que estos cargos no los ha puesto Escarré, sino que se los han puesto.

Los Iermistas salen de cacería: Hoy, Blasco

Tema 3. — El aparato del partido,

los "Iermistas" en concreto, han salido de cacería y ya se han cobrado bastantes piezas de entre los fieles al vicesecretario general, eso está claro, con el inconveniente de que este "juego" ya empieza a aburrir porque los principales patrones, Ciscar y Asunción, no están ni aquí, están en Madrid y con esas cosas no conviene jugar, por ello han vuelto sus carabinas hacia los Blasco y en especial contra el más fuerte de ellos, Rafael. Y no se van a conformar con su caza en una bandeja arrepujada. Al tiempo.

Epílogo. — Aquí la profecía: Lerma en el año y medio que queda querrá acabar con Ciscar, aunque no tanto con él como con "los ciscaristas", con los que le retan, a los que se les avecinan tiempos revueltos. Cipriano Ciscar no le permitirá, claro. La ofensiva contra los Blasco va a ser a sangre y fuego hasta que conviertan el camino de aquí a Alzira en un campo en barbecho; Montesinos seguirá con carta blanca para hacer de las suyas y la próxima será defenestrar a Leandro Picher, lo que no le fortalecerá tanto como para volver a la ejecutiva que es su objetivo inmediato, porque la situación municipal empeorará y las censuras y críticas a su gestión serán imparables. Lerma duda permanentemente, pero no en estas cosas.

Todo ello, ¿por qué? Creo que Lerma mira hacia el Congreso Nacional y se está aseando el corralito. Montesinos ya le libró de Sotillo, de Pérez Casado, de Margareto, lo hará de Picher... mas la calle Albacete no paga maniobreras.

Si me lo permiten les diré cuál es el tema de fondo: Lerma se siente débil o amenazado. El razonamiento es claro: quien tiene fuerza y poder, no lo exhibe, sencillamente porque lo tiene.

R. Bellveser

Mañana, pleno del presupuesto de la Diputación

F. Blasco lo tiene "crudo" con su oposición

horno —junto a otras viandas— les espera en el hotel Astoria a los señores diputados, acompañados de sus respectivas, porque aunque el "horno no esté para bollos" cuando Francisco Blasco les habló de esta fiesta la tinta todavía no había corrido por el papel de los periódicos. Ahora sólo hay que hacer de "tripas corazón" y aguantarse de que otra vez sea el diputado-portavoz del PP, Ibarra quien le ponga sobre la mesa una moción para que de nuevo se "moje" la Diputación diciendo si quiere o no quiere que el Consell

Metropolità de l'Horta tenga o no tenga la misma financiación estatal, en función del número de habitantes y las necesidades, que el Area Metropolitana de Madrid y la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Es que aunque lo diga Vercher, como lo reiteró ayer cuando se habló del presupuesto del 90 en la Comisión de Hacienda afirmando "que contempla todos los compromisos de la Diputación por lo que se refiere a inversión en los ayuntamientos", también

son sus ayuntamientos los del Consell Metropolità de l'Horta y, en este tema que reaviva Ibarra, tiene que "mojarse".

Gil, el portavoz del CDS, de que un enfermo psiquiátrico le siga costando a la Diputación unos cuatro millones, porque hay —dice— una infraestructura mal utilizada y exceso de mano de obra. Madolell, de IU, ya se la jugaron buena el pasado año con lo del "fomento local de empleo" y no está dispuesto a nuevas concesiones. A Martínez, UV, le parece exageración que se anote a la Parpalló para exposiciones 220 millones, aunque se diga que parte de este dinero es reversible sobre el Palacio de la Scala...

Así es que Blasco, que ya lo tuvo "crudo" ayer... lo va a tener bastante más mañana.

Vicente Murillo

Lerma destituye al titular de Obras Públicas, Rafael Blasco

La denuncia de supuestos sobornos en el departamento de Urbanismo abre una crisis en el Consell

EL PAÍS, Valencia
Una denuncia por presuntos sobornos a funcionarios de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat ha desatado una crisis en el Gobierno

autónomo que preside el socialista Joan Lerma, quien ha destituido al titular del citado departamento, Rafael Blasco. La denuncia, presentada a principios de diciembre por la directora general de Urbanismo,

Blanca Blanquer, ante Enrique Beltrán, fiscal jefe del Tribunal de Justicia de la Comunidad Valenciana, señala que funcionarios públicos han aceptado dinero a cambio de la recalificación de terrenos.

El presidente Lerma, que convocó una conferencia de prensa a primeras horas de la noche de ayer para anunciar la destitución de Blasco, justificó su decisión como una "medida de prudencia" e insistió en que pensaba que el *conseller* no está implicado en ningún asunto irregular. "Me parece una norma básica que las instituciones tengan la absoluta confianza y credibilidad por parte de los ciudadanos", dijo Lerma, quien añadió: "El hecho de que yo crea en la inocencia de Blasco no implica que los ciudadanos también lo hagan". Al ser preguntado por este periódico si no sería normal también que fuera destituida la responsable directa del área en la que supuestamente se han producido irregularidades, Lerma dijo que eso no es competencia suya.

En su comparecencia ante los periodistas, el presidente de la Generalitat negó que existiera un acoso de la llamada *fontaneria* del partido sobre Blasco y dijo que había optado por destituirle en lugar de prestarle apoyo en tanto que se aclarara todo el asunto porque "no se trata de sembrar dudas, sino de llegar a las últimas consecuencias, y vamos a poner los medios para que sea así; desde el punto de vista de la credibilidad de las instituciones es mejor esta decisión".

Rafael Blasco, al que no le fue comunicada la denuncia hasta hace unos días, había señalado por la mañana, también en conferencia de prensa, que no pensaba presentar su dimisión a pesar de que el presidente Lerma así se lo había insinuado. Blasco explicó que dimitir equivaldría a admitir alguna implicación en los hechos.

La denuncia por presuntos sobornos presentada por la directora general de Urbanismo contra funcionarios de su departamento por una recalificación de terrenos ha provocado la crisis en el Gobierno valenciano y le ha costado el cargo al



Rafael Blasco, durante la conferencia de prensa de ayer.

PEPA GARCIA

responsable de Urbanismo, Rafael Blasco. Éste expresó ayer su deseo de que se aclare la situación y se depuren las responsabilidades que existan. "Ahora todo son especulaciones y hay que tener un cuidado especial en tratar hechos que no se han demostrado", destacó Blasco antes de conocer su destitución, y añadió que en ningún momento Blanquer le comentó que iba a presentar una denuncia ante el fiscal por sobornos en la Consejería.

Nada probado

Blasco dejó bien claro que el equipo que dirige merece su absoluta confianza y debe ser la Justicia la que señale si se han producido irregularidades en la institución. "No hay nada probado y me parece una imprudencia cómo se han desarrollado los acontecimientos.

Alguien tendrá que responder en este sentido".

Blasco, que dijo sentirse contestado políticamente, señaló que no pensaba presentar su dimisión y que, de hacerlo sería cuando acabase la investigación que lleva a cabo el fiscal. "El presidente no me ha pedido exactamente la dimisión", destacó. "Ni siquiera he tenido acceso a la denuncia y por lo tanto no conozco los términos en que fue presentada; no sé nada, ni a quién se investiga en concreto ni por qué" manifestó. "Son afirmaciones gratuitas, una campaña de intoxicación que comenzó en el primer semestre del año, cuando en informaciones hechas desde Presidencia se decía que había crisis de Gobierno y yo era uno de los que tenía que caer", afirmó.

Por su parte, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, manifestó

ayer a este diario que hace 20 días que se investiga la denuncia presentada por Blanquer, que a su vez había recibido esas denuncias por parte de varios constructores valencianos. Según Beltrán, la denuncia indica que en distintos departamentos de la Consejería de Urbanismo se tobra dinero por obtener decisiones favorables sobre terrenos de forma rápida. Beltrán destacó que no tiene pruebas fehacientes sobre esos sobornos y que la denuncia se encuentra en una fase de investigación previa. "A mediados del próximo mes decidiré si presento querrela o no, porque todo puede ser una falsa alarma", declaró el fiscal. "Aunque yo tengo la seguridad de que se han producido sobornos, no sé hasta dónde llegan". Beltrán añadió que las irregularidades se habían producido en Alicante, Castellón y Valencia.

Batallas de partido en las instituciones

EL PAÍS, Valencia
En medios políticos se interpreta el asunto de la Consejería de Obras Públicas como una operación más de la *fontaneria* de Lerma para deshacerse de los elementos críticos en el Gobierno autónomo y en las principales áreas de gestión controladas por el PSPV-PSOE. Hace ahora un año que una operación parecida forzó la dimisión de Ricard Pérez Casado, alcalde socialista de Valencia, precisamente a manos de Rafael Blasco, cuyo departamento introdujo modificaciones en el Plan General de Urbanismo de la ciudad que el entonces alcalde consideró inadmisibles. También entonces se sugirieron oscuros intereses especulativos.

Posteriormente, Lerma se deshizo de otro crítico, el *conseller* de Cultura, Ciprià Ciscar, que fue *catapultado* a la cabecera de lista por Valencia en las pasadas elecciones generales. El pasado día 22, el nuevo *conseller* del departamento, Antoni Escarré, relevaba, sin motivaciones de gestión aparentes, a cuatro altos cargos de la época de Ciscar.

En medios políticos y del PSPV-PSOE se destaca el hecho de que, con la salida de Blasco, el Consell quedará integrado por personas de la absoluta confianza de Lerma, sin ningún peso político real dentro del partido socialista. Defensor a ultranza de algunos *consellers* de su gobierno cuya gestión ha sido duramente cri-

ticada. Lerma no dudó, junto con el presidente de las Cortes, Antonio García Miralles, en compartir cena con conocidos constructores de La Marina Alta en Calpe el pasado día 15, para homenajear al diputado Jaime Castells, persona vinculada a diversas polémicas urbanísticas en la zona e inspirador del acuerdo por el que PSQE, PP, CDS y UV se comprometían a pagar 40 millones de pesetas si rompían el pacto de gobierno municipal en Calpe.

Esta defensa a ultranza de sus colaboradores no la ha aplicado Lerma, sintomáticamente, a Rafael Blasco, a quien ha exigido la dimisión por una denuncia que el propio fiscal aún no está en condicio-

nes de afirmar si pasará a mayores.

En todo caso, cabe esperar que la investigación sobre las graves acusaciones de soborno llegue a las últimas consecuencias y que se depuren responsabilidades. De momento, el PP ha afirmado que el hecho "viene a ratificar la sospecha existente en la sociedad de que el tráfico de influencias y la corrupción se hallan instaladas como moneda de cambio en la Administración socialista". Si, por el contrario, el escándalo es sólo el resultado de una nueva escaramuza en el seno del PSPV-PSOE, la irresponsabilidad de quienes la han instigado, a costa de la credibilidad de las instituciones, no debería quedar impune.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Viernes, 29 de diciembre de 1989

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editoria

El president dijo ante las Cortes que lo hacía por la «necesidad de moralizar la vida pública»

Lerma ordena el cese de todos los responsables de la conselleria

Emèrit Bono «limpia» la Coput del personal de confianza de Blasco

La subasta de un solar de Paterna despertó las sospechas



Joan Lerma y el ya diputado Blasco, ayer, en las Cortes. MANUEL MOLINES

El president de la Generalitat, Joan Lerma, dijo ayer, en las Cortes, que ha ordenado el cese de todos los directores generales, responsables políticos y de los implicados en las presuntas irregularidades detectadas en la Conselleria de Obras Públicas, que investiga el fiscal jefe. Lerma justificó el cese de Blasco en la necesidad de moralizar la vida pública y garantizar la credibilidad del Consell en «un tema tremendamente doloroso para mí», concluyó. La oposición salió insatisfecha de las explicaciones.

Páginas 3, 4, 5 y 6

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El consejo del IVV rechazó el precio de la subasta de unos terrenos de Paterna

El contenido de una grabación telefónica precipitó la decisión del presidente Lerma

Una grabación telefónica en la que el ya ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, vertía una serie de explicaciones en torno a unos terrenos situados en Paterna, junto a la TVV, ha sido la causa fundamental que llevó al presidente Lerma a pedir a Blas-

JUAN LAGARDERA

co que dimitiera, junto al hecho de que éste no le informara de lo concerniente a lo denunciado por Blanquer. Blasco, por su parte, ha declarado que su actuación en torno a este tema fue correcta, y que la misma está reflejada en un acta del IVV.

Una grabación telefónica realizada por la policía a instancias de la fiscalía, en la que el ya ex conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, vertía una serie de explicaciones sobre unos terrenos situados junto a la TVV, habría sido la causa fundamental que motivó al presidente de la Generalitat, Joan Lerma, a pedirle la dimisión al propio Blasco el pasado martes, sumado al hecho de que éste no le comunicara qué pensaba hacer en relación con lo denunciado por Blanca Blanquer. Las fuentes que precisan esta circunstancia añaden que el contenido de la conversación de Blasco no será, posiblemente, material para prosperar ante un juzgado, pero que desde un punto de vista político se ha considerado suficiente.

¿Qué ha ocurrido con esos terrenos situados en el término municipal de Paterna? La historia es compleja y cuenta con versiones diferentes. Se trata de un suelo, de importantes dimensiones, situado entre la TVV y el barrio de La Coma, procedente del INUR y transferido a la Generalitat valenciana, que, a su vez, lo cede al Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV) para su gestión.

En origen, dicho terreno estaba destinado a ser uno más de los polígonos industriales y residenciales (tipo dormitorio) que se propiciaron en la época del desarrollismo franquista. El IVV, sin embargo, encargó un estudio técnico a la Politécnica para su remodelación, bajo los supuestos de humanizar la zona mediante la minoración del volumen edificable y el cambio de usos y tipologías.

Como consecuencia de ello, y tras coordinarse con el plan general de Paterna, el IVV decide enajenar todas estas parcelas. Existe un bloque que se destina a viviendas sociales y otro a usos terciarios (comerciales y de servicios).

A finales de noviembre, Levante-EMV publicó un anuncio del propio IVV en el que se da



Vista aérea de los conflictivos terrenos de Paterna, próximos a la RTVV.

MANUEL MOLINES

ba cuenta de una convocatoria mediante el sistema de concurso para vender los terrenos.

Todos aparecen con un precio fijo, incluido el llamado «sector sur», el destinado a usos terciarios, que sale a la venta por un valor cercano a los 350 millones de pesetas, una cifra que el propio gerente del IVV, Juan José Esturi, ha calificado de «irrisoria».

Este concurso, que se celebró el pasado día 1 de diciembre, se realizó sin el acuerdo previo del consejo de administración del IVV, acuerdo que según fuentes consultadas por Levante-EMV es indispensable para poder enajenar bienes de esta empresa pública, y que, según el propio Esturi, no era necesario porque el gerente está perfectamente capacitado para tomar estas decisiones.

Al concurso del 1 de diciembre se presenta únicamente la cooperativa de la UGT denomi-

nada PSV (a la que se le adjudican), mientras que al llamado «sector sur», con 173.772 metros cuadrados, se presentan la propia PSV en asociación con la empresa pública de carácter nacional Mercasa, y una empresa que responde a las siglas OCC (Occidental de Centros Comerciales) con la pretensión de construir centros comerciales y un complejo hotelero.

Al parecer, diversos miembros del consejo de administración del IVV (compuesto por el propio Blasco; el director general de la Vivienda, Fernando Ubeda; el alcalde de Alcoi, Josep Sanus; Salvador Fernández Calabuig, y el ex director general de Economía, J. A. Gisbert), se alertan entre sí ante la celebración del concurso.

Esturi manifestó a Levante-EMV que el precio de 350 millones se establecía a partir de unos informes técnicos en los que se justificaba dicho precio

porque se pretendía primar en el sector sur la instalación de algún tipo de actividad que beneficiase a un barrio tan degradado como La Coma.

No obstante, en la reunión del consejo de administración que debe ver las propuestas presentadas al concurso, se decide dejar desierta la adjudicación del sector sur, coincidiendo, según Esturi, con un segundo informe técnico. Se decide, entonces, que lo mejor es subastar el suelo para conseguir incrementar el patrimonio económico de la Generalitat.

Sin que tampoco el consejo apruebe dicha subasta, aparece el día 14 en el DOGV la convocatoria de una subasta para el sector sur, con un precio de salida de 715 millones de pesetas. Ayer, una nueva nota del Diario Oficial anulaba dicha subasta porque el primer anuncio «fue publicado por un error administrativo».

«Mi actuación fue correcta»

Rafael Blasco ha manifestado a Levante-EMV que su actuación en el tema de la adjudicación de los terrenos del polígono de Ademuz de Paterna fue la correcta. Según su testimonio, en el acta consta que fue él quien propuso que se declarara desierta la adjudicación mediante concurso por tan sólo 350 millones del «sector sur» y que se subastara para conseguir los mayores ingresos posibles.

Este periódico ha podido averiguar, sin embargo, que la primera publicación en la prensa del anuncio del concurso por 350 millones causó sorpresa entre los miembros del consejo de administración del IVV, puesto que según algunas valoraciones dicho suelo podría su-

perar holgadamente los 1.200 millones de pesetas. Por estos terrenos también se había interesado Televisión Española para construir su nuevo centro en Valencia.

El anuncio en prensa provoca recelos, y según parece llega a intervenir el propio conseller de Economía y Hacienda, Antonio Birlanga, quien le expone el problema de la minusvaloración de la parcela al propio Blasco.

Algunas fuentes han apuntado que Blasco podría haberse mostrado predispuerto a inclinarse por una presumible oferta de un *business-man* francés llamado Jacques Lacroix, de sobra conocido en Valencia por haber sido el intermediario ante el Ayuntamiento de Valencia en

el intento de urbanización del enclave costero de Rafalell y Vistabella.

Del hombre de negocios Lacroix, sin embargo, sólo se conoce que en su día trabajó en nombre de la empresa Carrefour (medida en el sector de los hipermercados e interesada desde hace un tiempo en la promoción urbanística). Jacques Lacroix está casado con una española, y fue asesor de la presidencia regional del Ródano-Alpes Marítimos. Lacroix habría sido visto recientemente en Valencia en la segunda residencia de una de las personas investigadas.

Sobre su hipotética reunión en un conocido restaurante con Fernando Ubeda y Juan José Esturi nada se sabe.

Lo único que parece ir tomando cuerpo hasta el momento es que la decisión final de Lerma en torno al caso de su conseller de Obras Públicas y Urbanismo, y rival político en el seno del PSPV, se fundamenta en el caso de Paterna, y no en el de Calpe, inicialmente denunciado por la directora general Blanca Blanquer ante la fiscalía, y que provocó la apertura de las investigaciones policíacas, incluyendo las escuchas telefónicas.

Por lo demás, Levante EMV ha podido saber que entre las medidas cautelares adoptadas por el conseller en funciones, Emèrit Bono, figura la separación de su cargo de los dos funcionarios que están siendo investigados por la fiscalía.

Un arquitecto cercano a la Coput colaboró con Lacroix

J. L.

José Antonio de Juan, antiguo arquitecto municipal de Alzira, vinculado a la Consellería de Obras Públicas por sus trabajos como coordinador de los planes de reconstrucción de Gavadra y Benetida, firmó también la alegación ante el Ayuntamiento de Valencia de la empresa privada que se interesó por la urbanización de la pedanía marítima de Rafalell y Vistabella situada junto a la Poble de Farnals.

Dicha empresa, representada ante las instituciones valencianas por Jacques Lacroix a partir de 1982, cuando la misma ha perdido toda esperanza de ubicar en dicho enclave, adquirido bastantes años antes, un hipermercado.

Lacroix llega a un acuerdo con el ayuntamiento para urbanizar la zona mediante la ejecución de una ciudad marina artificial que diseña un *consulting* de Marsella. La empresa francesa se compromete a pagar lo que marca la ley del suelo para este tipo de recalificaciones y algún servicio general más para la ciudad.

Cuando hay que firmar el acuerdo, Lacroix no se presenta, pero regresa por el Ayuntamiento de Valencia en la época de Puente, quien junto a una nutrida representación de la comisión municipal de urbanismo se desplaza a París por cuenta de la empresa francesa. Todos los partidos, salvo UV, van a París. UV, sin embargo, había sido la primera interesada en recalificar Rafalell, pero incluyendo terrenos, al otro lado de la autopista, propiedad de los Ladró. Como la propuesta francesa no incluye dichos terrenos, UV iniciará una ofensiva contra el proyecto y llega incluso a pedir la protección del paraje por su interés natural a través de Filiberto Crespo, vinculado a su vez a las promociones cercanas de la Poble de Farnals.

Lacroix y la comisión de urbanismo acuerdan la recalificación a cambio de 500 millones, y posiblemente algo más que se desconoce, pero en la última reunión previa a la aprobación del plan general, Puente anuncia, no se sabe muy bien por qué, que Rafalell no se va a recalificar como urbanizable.

Es a esta decisión a la que responde la firma francesa con una alegación al Ayuntamiento de Valencia, alegación que firma José Antonio de Juan, vinculado ya a la Consellería de Obras Públicas (Coput).

El propio conseller Rafael Blasco, durante los enfrentamientos habidos entre el ayuntamiento (Pérez Casado y Puente con el apoyo de las formaciones conservadoras) y la Coput por el tema del plan general, proponiendo en todas sus resoluciones la recalificación de Rafalell y, posteriormente, el pase al Consell de L'Horta de la decisión final sobre el destino urbanístico de este enclave. Blasco, durante aquellos días, declaró siempre que le parece positivo el desarrollo de la zona, la cual, según otras opiniones, carece de interés ecológico.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Joan Llerca justificó la salida de Blasco en la «necesaria moralización de la vida pública»

«Al cese del conseller seguirá el de todos los responsables políticos implicados»

Joan Llerca compareció ayer ante las Cortes valencianas para explicar las razones que le habían llevado al cese del conseller de obras públicas, Rafael Blasco. El presidente de la Generalitat, que mantuvo un trato distante con el cesado, tuvo una breve in-

tervención en la que justificó la salida de Blasco del Consell en la «necesaria moralización de la vida pública y en garantizar la credibilidad de las instituciones». Llerca manifestó que la decisión ha sido «tremendamente dolorosa, pero firme».

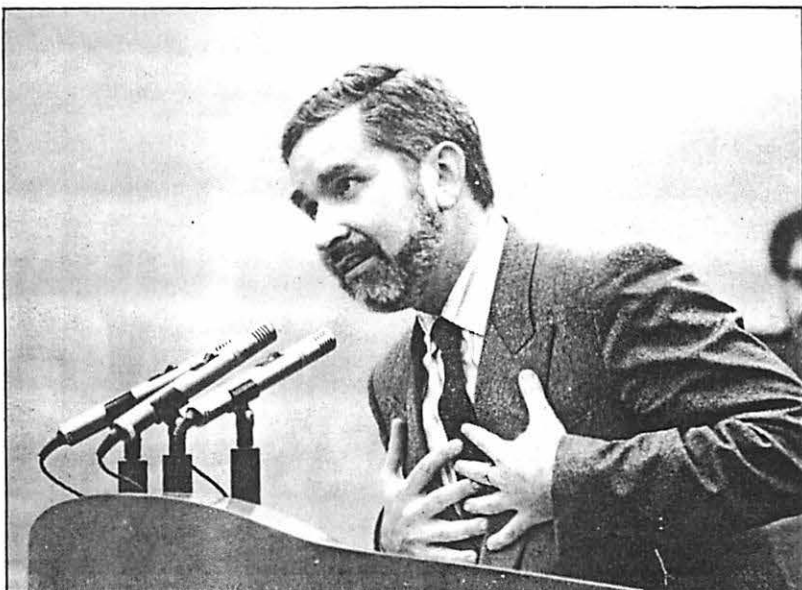
JESUS I. BOSCH

El presidente de la Generalitat, Joan Llerca justificó durante su comparecencia en el pleno de las Cortes que el cese del conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, se había producido en «función de la necesaria moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell y las instituciones».

En su escueta intervención ante un salón de plenos expectante por la crisis que atraviesa el Ejecutivo valenciano, Llerca señaló que comparecía ante la Cámara «a petición propia para informar de los hechos y de la investigación que está en marcha. Al cese del conseller —añadió el presidente— seguirán los de los responsables políticos y la de todos los implicados en las presuntas irregularidades urbanísticas». Joan Llerca, que no citó en ningún momento el nombre del conseller cesado, concluyó su parlamento manifestando que «era una decisión precipitada en el tiempo, pero necesaria, y el cese no presupone un absoluto culpabilidad».

En la respuesta que siguió al turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios, el presidente de la Generalitat aclaró que «no se puede comparar lo que dicen los periódicos con lo que yo digo, que está avalado por mi presencia en esta Cámara». Llerca se esforzó en explicar, durante el turno de réplica, que él también tenía muy poca información, y todo cuanto sabía y conocía lo había dicho ante los diputados, añadiendo a continuación que «muchas cosas que están apareciendo en los periódicos son desconocidas para mí».

Más adelante recordó a la oposición que él, como presidente, tiene la responsabilidad de nombrar y cesar a los responsables del Gobierno valenciano, y «los motivos de cesar a un conseller son, por tanto, los que a mí me parecen oportunos». Rechazó que su intervención hubie-



Llerca aseguró que el cese ha sido una decisión tremendamente dolorosa.

MANUEL MOLINES

se sido una burla, y afirmó que si descubre una corrupción será el primero en denunciarla.

«Aclarar sombras»

El presidente de la Generalitat concluyó su presencia ante la Cámara afirmando que «todas las sombras se pueden aclarar con la intervención del fiscal», y negó la existencia de cualquier sombra de duda sobre el Consell. Reconoció que el tema había sido «tremendamente doloroso, pero he actuado convección», dijo, y «creo —añadió— que la credibilidad de las instituciones está a salvo y esto tendrá un efecto moralizante sobre la vida pública».

En contestación al centrista Salvador Ruso, quien reprochó a Llerca el haber provocado una dimisión a la rumana «porque

aquí se ha juzgado y ejecutado en 24 horas», el presidente de la Generalitat contestó que «ojalá en Rumania se hubiese hecho un juicio así, porque todos estarían vivos, y tendrían mucha vida por delante».

La comparecencia de Joan Llerca ante las Cortes, prevista en un principio para las cuatro y media de la tarde, se retrasó por espacio de media hora. Pasadas las cinco de la tarde, el presidente de la Generalitat ocupó su escaño en el Parlamento precedido de los miembros del Consell. El ya ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, ocupó, al igual que durante la sesión de la mañana, su puesto fuera del banco de color rosa reservado para el Ejecutivo valenciano.

En la tribuna de invitados estuvo el líder regionalista, Vicente

González Lizondo, que siguió con detalle las intervenciones de todos los grupos políticos. Mientras la mayoría de escaños del grupo socialista estaban ocupados, en las filas de la oposición se apreciaron algunas ausencias, en concreto en el grupo parlamentario popular.

En el breve espacio que Llerca permaneció en el Palau de Benicarló, tan apenas saludó al hasta hace un par de días conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, con quien mantuvo en todo momento un trato distante. La tensión por la crisis que atraviesa el Consell era palpable durante toda la tarde en los pasillos de las Cortes y muy especialmente entre los diputados del grupo parlamentario socialista, que en su mayoría ocupaban los escaños del Parlamento.

El president defraudó a la oposición

J. I. BOSCH

El primero en intervenir, tras la comparecencia del presidente de la Generalitat, Joan Llerca, para dar a conocer las razones del cese del conseller de Obras Públicas, fue el portavoz de UPV, Pere Mayor. En sus palabras agradeció la explicación dada, pero la calificó de muy breve. El diputado nacionalista, que también fue escueto en su intervención, indicó asimismo que no era el momento para hacer demagogia ni sacar partido, reprochando al responsable de la Generalitat la poca información que había aportado a la Cámara. Mayor concluyó al afirmar que su grupo se reserva el derecho a iniciar nuevas actuaciones por las irregularidades denunciadas en la Consellería de Obras Públicas.

Albert Taberner, de Esquerra Unida, señaló que su grupo no encuentra ninguna razón para un cese tan rápido, y también recriminó que el presidente no hubiese aportado ninguna explicación nueva. El más duro de todos en su intervención fue el portavoz de UV, Filiberto Crespo. Este acusó a Llerca de «haber dado la cambiada, y de salirse por la tangente». Más adelante, el parlamentario regionalista señaló

que el apartamiento de Blasco no es temporal, sino definitivo, «por lo tanto —dijo— el conseller está condenado políticamente». En otro momento de su intervención, Crespo señaló que la intervención del presidente en las Cortes le había parecido una burla para la institución, y concluyó al indicar que el «tiempo dirá quién tiene la razón, porque de estos polvos vendrán muchos lodos».

«Aparente contradicción»

El centrista Salvador Ruso admitió en sus palabras «la aparente contradicción de Joan Llerca», a quien preguntó cómo iba a mejorar la credibilidad de las instituciones cesando a su conseller, indicándole que debería haber sido mucho más explícito en su comparecencia ante las Cortes. Finalizó su intervención lamentando que el grupo mayoritario en la Cámara considerase a la oposición como una «mera comparecencia».

Por el Partido Popular, su portavoz, Francisco Magro, se refirió a que no podían agradecerle los motivos por los cuales comparecía ante el pleno. El representante conservador manifestó que Llerca había

perdido la oportunidad de dar una explicación convincente y pidió que el cesado Rafael Blasco se dirigiese a los miembros de la Cámara. Magro hizo un recopilación de los hechos acaecidos durante las últimas jornadas e indicó que el presidente de la Generalitat ha optado por cesar a su conseller ahora, «precisamente cuando lo han hecho público los medios de comunicación», acusándole de no haber tenido el suficiente valor de llevar adelante esta medida en su día, cuando se conocía la existencia de presuntas irregularidades.

Para el portavoz del PP, no sólo es el PSOE quien vela por la credibilidad de las instituciones y pidió a Llerca que cuando acabe todo el proceso judicial vuelva de nuevo a las Cortes para explicar todos los hechos. Francisco Magro le reprochó que no se encontrase a gusto por el trance que estaba pasando. El último en intervenir fue el portavoz socialista Felipe Guardiola, quien subrayó la firmeza y la agilidad por la decisión tomada: «Nuestro grupo apuesta por la transparencia», y calificó como prudente la salida adoptada por el presidente de la Generalitat ante la crisis del Ejecutivo valenciano.

«Llerca ha juzgado y condenado ya, sin investigación, a Rafael Blasco»

J. J. G.

Los portavoces de la oposición se ponían de acuerdo ayer en señalar, al final del debate con el presidente, que Joan Llerca había «juzgado y condenado ya a Rafael Blasco antes de que las investigaciones concluyeran con su cese». Los pasillos del Palau de Benicarló, sede de las Cortes Valencianas, eran un hervidero de comentarios. Juan Gayá, portavoz del PP, reprochó a Llerca el que su decisión ha sido «precipitada», y añadió que el presidente debe tener información privilegiada, propiciada por su entrevista con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán.

Gayá no podía creer «que sólo una cuestión interna del partido haya precipitado el cese», aunque indicó que «en el caso de Blasco su responsabilidad política es la misma, ya que se producen corrupciones en su departamento y él no se enteraba». Luis Gil Orozco, del CDS, afirmó que es una decisión del presidente y que tiene pleno derecho a realizarla.

El centrista indicó también en que «una decisión tan rápida da a entender que Llerca considera a Blasco como un presunto implicado en las corrupciones». Gil Orozco añadió que sería «muy frívolo el que la decisión se tomara por cuestiones de partido». Campillos, de UV, afirmó que Llerca «ha desprestigiado a la institución con el cese», y que se trata de «una operación política de alto vuelo».

El fiscal comenzará la próxima semana a tomar declaración a los implicados

F. PIERA

A partir de la próxima semana comenzarán en la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana las declaraciones de diversos funcionarios de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo en relación con las presuntas irregularidades que actualmente investiga el fiscal jefe, Enrique Beltrán.

La tardanza en iniciar la fase de declaraciones, previa a cualquier tipo de informe definitivo por parte del fiscal, se debe, según ha podido saber Levante-EMV a que una de las personas que primero han de prestar declaración se encuentra actualmente fuera de España. A su regreso, implicados y testigos de las supuestas irregularidades urbanísticas desfilarán ante Enrique Beltrán para relatar lo sucedido. El fiscal espera concluir su trabajo en dos semanas.

Por el momento, en la fiscalía nadie se atreve a pronunciarse sobre el polémico tema, aunque, eso sí, Enrique Beltrán ha querido dejar bien claro en todo momento que por el momento las denuncias sólo afectan a irregularidades y no a personas concretas. En declaraciones hechas públicas ayer, Enrique Beltrán manifestó que el delito de cohecho constituía para él un motivo de preocupación serio.

Tras la investigación, que promete ser exhaustiva, Beltrán decidirá si traslada las diligencias al juzgado, archiva la denuncia o tramita una o varias querrelas.

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

Todos los directores generales presentaron ayer al mediodía la dimisión de sus cargos

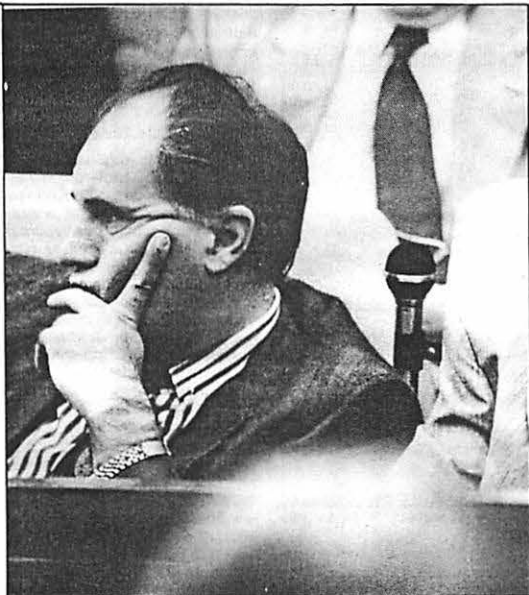
Emèrit Bono «limpia» la Conselleria de Obras Públicas de fieles a Blasco

LEVANTE-EMV

Emèrit Bono llegó a primeras horas de la mañana de ayer a la sede de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo con un objetivo bien claro y definido: limpiar la Coput de hombres fieles al ex conseller Blasco. Primero fue la dimisión de los directores generales y del secretario general técnico; a continuación, el cese del jefe del gabinete de Blasco, y más adelante, despedir a los contratados laborales de confianza de Blasco. Todo debe estar a punto para la llegada de Eugenio Burriel. Del trabajo sucio se habrá encargado antes Emèrit Bono.

Todos los directores generales y cargos políticos de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo presentaron al mediodía de ayer la dimisión de sus cargos, horas antes que el presidente de la Generalitat anunciara esta decisión ante el pleno de las Cortes valencianas. A pesar de ello, todos los responsables políticos de la Coput permanecerán en sus cargos en funciones hasta que Eugenio Burriel tome posesión y nombre su propio equipo.

A las ocho menos diez minutos de la mañana, Emèrit Bono se encontraba ya en la que desde ayer, y de forma transitoria, es su nueva conselleria, donde mantuvo una entrevista con Blanca Blanquer, directora general de Urbanismo. El conseller



Blasco, durante el pleno de las Cortes de ayer.

M. MOLINES

de Administración Pública regresaría después a las oficinas de Blasco Ibáñez, a las 13.30, reuniéndose con todos los directores generales de la Coput y con el secretario general de la misma. Todos ellos, sin excepción,

le presentaron su dimisión, aunque seguirán en funciones hasta que Eugenio Burriel tome posesión de su cargo y nombre un nuevo equipo. Bono cesó a José Antonio Vidal en el cargo de jefe de gabinete del conseller.

A la misma hora en que el conseller Bono se reunía con los directores generales, Rafael Blasco hacía lo propio con los funcionarios de la que hasta ayer mismo fuera su conselleria. En un ambiente cálido y cargado de emoción, Blasco se despidió de quienes habían sido sus trabajadores, manifestándoles que existían cosas que no podía explicar en esos momentos. «Nadie —dijo— ha tenido en cuenta la buena gestión que se ha hecho en este departamento». Más adelante aseguraría que el hecho de que dos funcionarios estén bajo sospecha no significaba que todo el colectivo tuviera que sentirse en ese estado de ánimo. Blasco elogió el trabajo y la dedicación de los funcionarios durante su mandato. Numerosos aplausos despidieron la intervención del ex conseller.

Por otra parte, en la Conselleria de Obras Públicas se ha extendido un sentimiento de depuración política. No se sabe cuál va a ser el destino de numerosos cargos directivos vinculados a las empresas que tiene la conselleria, como los Ferrocarriles de la Generalitat, el Consorci Valencià de Transports o el Instituto Valencià de la Vivienda. Todas estas empresas tienen al frente a gerentes que tienen firmados contratos con la Generalitat y que han sido elegidos por su capacidad técnica, más que por su filiación política.

Los socialistas de La Ribera ven en el cese un ataque frontal de Lerma

B. C.

La noticia de la destitución de Rafael Blasco como conseller de Obras Públicas ha causado indignación entre los socialistas de La Ribera Alta fieles al aparato blasquista. La mayoría de afiliados al PSOE en esta comarca atribuyen el cese del responsable de la Conselleria de Obras Públicas a una maniobra perfectamente organizada por la fontaneria de Lerma. Algunos incluso se atreven a jurar venganza: «Arrieros somos y en el congreso nos encontraremos», han dicho.

Ninguno de los órganos de dirección del PSOE en La Ribera Alta habían convocado hasta ayer reuniones para debatir la situación generada tras la destitución de Rafael Blasco, aunque fuentes del partido no descartan que puedan llevarse a cabo en los próximos días. La impresión general, no obstante, es que el cese ha de ser interpretado como un ataque frontal del lermismo y que, por tanto, se habrá de actuar en consecuencia.

Muy pocos dudan en La Ribera de la honestidad y honradez de Rafael Blasco, cuyo prestigio es situado por muchos incluso por encima del su propio hermano, el presidente de la diputación y alcalde de Alzira, Francisco Blasco. «Si Lerma quería apartarlo del Consell por mera estrategia política, podría haberlo hecho antes sin necesidad de enturbiar la imagen de uno de los gestores más eficaces que ha tenido hasta ahora la Generalitat», dijo ayer a este periódico un destacado militante de la comarca.

Los socialistas de La Ribera esperan ansiosos el resultado de la investigación que lleva a cabo el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, con la seguridad de que la reputación de Rafael Blasco quedará impune. Será entonces cuando se pondrán a exigir responsabilidades políticas por el daño ocasionado a la imagen pública del ex conseller.

La actuación de Lerma en este caso es calificada como «una puñalada tramera, perfectamente estudiada y diseñada». De lo único que hacen responsable a Rafael Blasco es de haber pecado de ingeniero.

Por otra parte, ayer por la tarde comenzaron a circular rumores alimentados por la fontaneria lermista, que especulaba con la posibilidad de convocar un comité comarcal extraordinario en La Ribera Alta, de la que Rafael Blasco es el secretario general. Este comité debería dar paso a un congreso extraordinario.

«El presidente de la Generalitat no podría tirar la primera piedra», según la CSIF

Agramunt (PP): «Lerma intenta quitarse la responsabilidad última, que sólo es de él»

LEVANTE-EMV

El presidente provincial del Partido Popular en Valencia, Pedro Agramunt, calificó ayer de «contradicción clara» la decisión del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, de cesar a Rafael Blasco como titular de Obras Públicas, al contraponer las manifestaciones de Lerma en las que defiende la inocencia de Blasco con la adopción del «castigo más severo, el cese fulminante». «Se nos quiere tratar como niños con una explicación surrealista que no satisficiera a nadie», explicó Agramunt.

Pedro Agramunt añadió que la actuación de Lerma lleva a «la inevitable consecuencia de que todo el mundo se incline a

pensar en la relación entre Blasco y la investigación», agregando que con su «anómala» explicación da a entender que «tiene información privilegiada sobre responsabilidades, o, por el contrario, aprovecha la coyuntura para desprenderse del que aparece públicamente como un adversario interno en el PSPV».

El líder del PP aseguró: «Una cosa parece evidente, y es que Lerma intenta, con una celeridad inusitada en él, separar de su propia figura la responsabilidad última, que sólo en él recae. Primero, como titular de todo el Gobierno y, segundo, como sustentador y defensor de Blasco en el conflicto que

mantuvo con el ex alcalde Ricard Pérez Casado».

Agramunt apuntó que Lerma intenta ahora «lavar aquel error político, del que es exclusivo responsable, de la forma que sea, aunque para ello toda la sociedad dirija sus ojos hacia un miembro de su Gobierno».

Amiguetes

Por otro lado, la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) emitió ayer un comunicado en el que denuncia que «no se puede acusar indiscriminadamente a unos funcionarios de Obras Públicas sin especificar nada más», al tiempo que entiende que «el que esté libre de pecado lance la primera

pedra, y creemos que el presidente no la lanzaría».

La CSIF afirma que «resulta ocioso» que el presidente hable de credibilidad de las instituciones, «cuando es él el máximo responsable de la politización y poca seriedad de la Administración, y cuando él ha sido el patrón que ha permitido que el dinero de todos sirva para colocar a una serie de amiguetes en cargos de confianza y libre designación». El sindicato concluye que «la destitución de Blasco es un problema interno del PSOE que ni nos va ni nos viene», exigiendo que «no se meta en ello a los funcionarios, no se nos mezcle con los políticos».

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

«Coincido con Lerma si ha querido buscar lo mejor para la institución», asegura

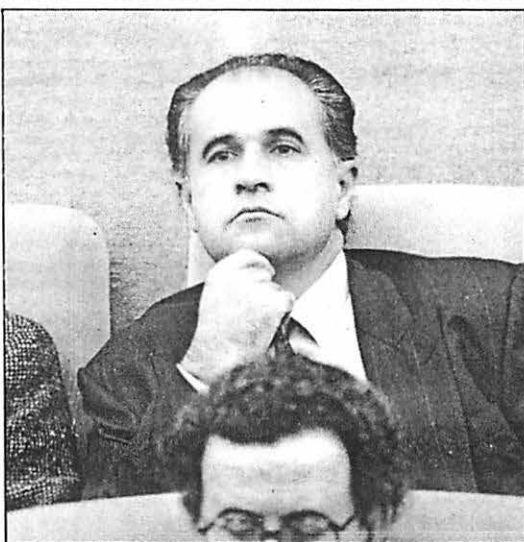
Rafael Blasco sostiene que su cese en la conselleria «tiene una lectura política»

LEVANTE-EMV

Rafael Blasco no faltó a la cita del pleno de las Cortes en su condición de diputado autonómico, aunque ya no ocupó su escaño rosa entre los miembros del Consell. Estuvo presente para la votación del proyecto de ley de capitalidad de los partidos judiciales, pero se marchó cuando llegaron las comparecencias y sólo volvió por la tarde, para oír las explicaciones de Lerma sobre su cese. «Hay que pensar que su decisión (la del presidente) tiene una lectura política», comentó el ex conseller, abatido por su destitución.

El ex titular de Obras Públicas mantuvo la tesis de que se trata de «una denuncia de la conselleria contra dos funcionarios que nada tienen que ver conmigo», y reclamó que «la investigación llegue a las últimas consecuencias y se depuren todas las responsabilidades». Ante todo, Blasco pidió que la investigación «se resuelva cuanto antes, con el fin de que todo se aclare y salgamos de este impasse». Eso sí, Rafael Blasco precisó que si «el criterio de Lerma ha sido el de buscar lo mejor para la institución, coincido totalmente con su decisión».

Quien tampoco parecía muy satisfecho era el portavoz y presidente del grupo socialista, Felipe Guardiola, que afirmó que se había enterado «por la prensa» del cese y carecía de información oficial al respecto. La sensación dominante entre la oposi-



Rafael Blasco ve manobras políticas en su cese. M. MOLINES

ción era la de que «Lerma ha juzgado y condenado ya a Blasco». La mayoría dudaba que el ex conseller estuviera implicado en las irregularidades, y casi todos, con matices, se referían a la guerra socialista entre familias para explicar el cese.

Entre los socialistas, el sentimiento estaba compartido entre los que admitían que este tema es «preocupante» para la ima-

gen, en general, del partido socialista y del Gobierno autónomo y los que comentaban irónicamente que «Lerma se ha quedado a sus anchas al eliminar del Ejecutivo a su último adversario interno». Los diputados del grupo del PSPV rechazaban que una cuestión así haya venido propiciada por una cuestión interna del partido, aunque, eso sí, reconocían que

el aprovechamiento del cese va a ser muy fructífero para los letrados. «El peso interno de Blasco se acaba con su cese porque sus seguidores se van a poner ahora en el escaparate», comentaba una fuente socialista.

Promotores de Alicante

El gerente de la Asociación de Promotores de Viviendas de Alicante (Provia), Jesualdo Ros, ha manifestado que «hasta ahora sólo se ha hablado de presunta corrupción, y no debemos dar ninguna valoración hasta que los tribunales resuelvan».

Ros ha añadido que «me extraña que haya sido algún promotor implicado en este asunto, aunque, como en todo colectivo numeroso, siempre puede aparecer alguna sombra. Además, en el caso de que se hubiera pedido dinero, la cantidad me parece excesiva».

El gerente de Provia ha señalado que esta situación daña la imagen de los promotores de viviendas alicantinas, y aunque al final se aclare todo, «el daño ya está hecho». El responsable de la delegación de Urbanismo en Alicante, Juan Antonio Jordá, ha considerado normal que «cualquier calificación de terrenos comporte las cifras que se están manejando, ya que Alicante tiene unas apetencias urbanísticas a nivel nacional e internacional». En Alicante trabajan once funcionarios en la delegación de Urbanismo.

La Presidencia de la Generalitat manda de «vacaciones» a Consuelo Ciscar

LEVANTE-EMV

El secretario general de la Presidencia de la Generalitat, Rafael Ferrer Fombuena, le pidió ayer a la mujer de Rafael Blasco y hermana del ex conseller de Cultura, Consuelo Ciscar, que abandonase temporalmente su trabajo como secretaria del presidente de la Generalitat, Joan Lerma, «porque no le iba a ser cómodo seguir viniendo a trabajar, al menos durante una temporada». Las vacaciones de Consuelo Ciscar en su trabajo serán variables, según las fuentes consultadas. Para unos, se reincorporará a su puesto tras pasar la festividad de Reyes, mientras que otros consideran que éstas se prolongarán al menos durante dos meses.

Consuelo Ciscar es desde hace tiempo la secretaria particular de Joan Lerma. Habitualmente atendía las visitas del presidente por la mañana y por la tarde, hasta que un día, sin mayores explicaciones, se le comunicó que sólo debería asistir a su trabajo por la mañana. Su labor vespertina fue cubierta por otra secretaria. Las lecturas que tuvo esta decisión fueron múltiples. El sector vinculado a Rafael Blasco y Ciprià Ciscar entendió que se la apartaba de este puesto de responsabilidad por entender que sus vínculos familiares le iban a impedir mantener la discreción necesaria, mientras que los letrados adivinaban que su sustitución venía determinada por el excesivo número de horas que desempeñaba.

El Consejo de Ministros nombra hoy a la nueva delegada

Burriel inicia sus contactos para formar el nuevo equipo de la Coput

LEVANTE-EMV

Eugenio Burriel no tomará posesión de su cargo como nuevo conseller de Obras Públicas y Urbanismo hasta que su dimisión al frente de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana no aparezca publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Burriel, que permaneció ilocalizable durante todo el día de ayer, ya ha comenzado a realizar gestiones para conformar su futuro equipo en la conselleria. Los contactos que mantiene el delegado del Gobierno se circunscriben a personas vinculadas a la administración periférica del Estado relacionadas con el MOPU, la Jefatura de Costas o la Confederación Hidrográfica, según diferentes fuentes consultadas por este periódico.

Por su parte la gobernadora civil de Castellón, Concha Sáenz, sostuvo ayer una reunión en Madrid, y también fue imposible localizarla. El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, dará luz verde a su nombramiento como delegada del Gobierno, así como a la dimisión de Burriel en este cargo.

Los nombramientos de Burriel y de Concha Sáenz solucionan varios problemas. Al primero, porque había manifestado en reiteradas ocasiones su voluntad de abandonar un cargo que ocupaba desde hacía siete años y en el que se encontraba cansado. Burriel había manifestado en más de una ocasión su voluntad de regresar a la universidad



E. Burriel. Levante-EMT



Concha Sáenz. M. M.

para ejercer como catedrático.

Por otra parte, la designación de Concha Sáenz como delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana supone la llegada de una guerrista a la máxima representación del Estado en la Comunidad. Desde este puesto, decisivo en no pocas autonomías gobernadas por los socialistas para controlar a los presidentes autónomos, el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ha movido en no pocas ocasiones a sus peones para cuestiones internas de partido. Cabe señalar, por otra parte,

que el ex conseller Rafael Blasco, el mismo día en que se le comunicó el cese, acudió a su despacho por la noche y retiró todos sus objetos y pertenencias personales, hasta el extremo de que quienes penetraron en el mismo a primeras horas de la mañana comentaron que «estaba despoblado».

También se ha podido saber que los funcionarios presuntamente implicados en la denuncia presentada por Blanca Blanquer serán cesados inmediatamente en sus funciones por el conseller en tránsito, que es Emèrit Bono, en estos breves días.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

En su comparecencia en las Cortes y sin mirar al ex-conseller

Lerma dice que cesa a Blasco para "moralizar"

El presidente anunció que pedirá el cese de todos los altos cargos de Obras Públicas y funcionarios presuntamente implicados

El presidente de la Generalidad, Joan Lerma, en su comparecencia ante las Cortes Valencianas para informar de la destitución del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, anunció su decisión de pedir la dimisión de los responsables políticos de la conselleria y de los funcionarios presuntamente implicados en los hechos que está investigando el fiscal.

Durante su intervención, el presidente Lerma justificó la precipitación con que ha actuado en el deseo de "evitar que quepan dudas sobre el funcionamiento del Consell" y justificó su argumentación en la necesaria "moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell".

Por lo que se refiere a las investigaciones judiciales abiertas después de las denuncias sobre presuntos casos de corrupción en la Consellería de Obras Públicas, éstas han llevado hasta la pista francesa, personalizada en Jacques Lacroix, representante de los intereses de varias empresas extranjeras interesadas en adquirir terrenos en la Comunidad Valenciana.

Lacroix ha mantenido desde 1974 contactos con distintos cargos en el campo del urbanismo. En uno de sus últimos viajes a Valencia, concretamente por el proyecto de urbanización en Rafalell y Vistabella, Lacroix mantuvo contactos con varios miembros de la Coput. Uno de ellos realizó el proyecto que la empresa Golden Smith tenía pensado llevar a cabo en Rafalell y Vistabella.

Posteriormente mantuvo contactos con Rafael Blasco en la época en que éste desempeñaba el cargo de conseller de la presidencia. En esta ocasión ofreció la posibilidad de crear periódicos comarcales con dinero municipal.



FOTO PENALBA

/ 14, 15, 16, 17 y 18

Viernes, 29 de diciembre de 1989

Reflexiones de un transfuga municipal

Algunas causas del transfuguismo político

Por Manuel del Hierro



Necesariamente tiene que ser ambiguo el enunciado de esta reflexión y que, pese a la importancia del fenómeno, todavía no se ha publicado ninguna estadística fiable, ni ningún estudio serio sobre el particular.

Todo lo más opiniones al hilo de casos concretos, con más contenido sensacionalista que voluntad científica de profundizar en la cuestión. Ello da lugar a afirmaciones tan peregrinas como una, leída recientemente en estas páginas, en la que el autor cita como paradigmático "el bochornoso espectáculo del Ayuntamiento de Valencia".

Con tan escasa pista resulta difícil quién, cómo y cuándo ha dado lugar a un espectáculo productor de bochorno, y ello en una institución pública, en la que precisamente por su intermediación y publicidad tantos y tan buenos espectáculos suelen producirse, aunque también en ocasiones los haya de males y aun de peores. Pero de ahí al bochorno media un largo trecho.

Rebuscando no obstante en la memoria y limitando la búsqueda a las corporaciones democráticas de los últimos diez años, sí es posible encontrar algunos casos susceptibles de producir sonrojo, más que nada por la entidad del transfugador.

Habría que hacer referencia, en primer lugar, tanto por haber sido el adelantado, como por su notoria importancia al caso Martínez Castellano Fernando, fue el primero de las listas del PSOE en 1979 y de acuerdo con la voluntad popular, elegido alcalde de la actual etapa en el mes de abril. Apenas cuatro meses más tarde era destituido como alcalde y desposeído de su cargo de concejal. Ni siquiera los que teníamos obligación de saberlas llegamos nunca a conocer las razones para un hecho de tanta gravedad, que en ningún caso podían tener relación

con su breve situación pública. Fue una caciada interesadamente alevosa que destruyó personal, social, económica y políticamente a un hombre excelente que llevaba camino de ser un gran alcalde. Y no le dejaron siquiera la posibilidad de rebelarse contra tamaña injusticia, porque la sentencia del Tribunal Supremo y la doctrina del Tribunal Constitucional que amparaban su derecho a continuar como concejal, llegó demasiado tarde.

¿Quién dio el bochornoso espectáculo? También en aquella legislatura el Partido Comunista aprovechó cumplidamente la oportunidad de avasallar a sus cargos electos con el imperio de una ley interpretada caprichosamente. El cese de concejales en Madrid tuvo gran resonancia, algo más que el de aquí donde se cargaron a Joaquín Romero, quien estaba demostrando, como después ha confirmado en diversos puestos, dotes extraordinarias como administrador de intereses públicos. Y tampoco tuvo la oportunidad de transfugarse porque todavía los tribunales no habían reconocido tal derecho.

La segunda legislatura se inició con otras premisas. Por una parte las veleidades partidistas chocaban con el muro de la Constitución y por otra, la amplia mayoría del PSOE daba poca emoción al transfuguismo. De todos modos fue interesante ver al PCE y al PCPE disputarse los dos puestos obtenidos en una lista de programa comunista. La legitimidad del primero se impuso y ello dio lugar al primer grupo de la historia integrado por un solo concejal, mientras el otro edil trasladaba su persona y efectos al Grupo Mixto.

Habría que reconocer que el espectáculo y el bochorno lo protagonizaron dos colectivos respetables y no dos personas que continuaron fieles a su ideología y filiación comunistas.

En aquellos cuatro años el Grupo Mixto gozó de gran vitalidad por la cantidad y calidad de sus miembros. Al menos seis concejales acabaron abandonando los bancos de

Alianza Popular, siendo de suponer razones plurales de transfugador y transfugas, a los que se dio poca importancia en función de su escasa trascendencia. Podría decirse que en este caso ni siquiera hubo espectáculo.

Es en esta tercera y actual legislatura cuando se ha puesto de moda linchar moralmente a los transfugas. Y eso que su actuación no ha resultado decisiva, como por ejemplo en la asamblea de Madrid (caso Piñeiro). Pero hay pocas cosas más crueles que una multitud que actúa por la inercia de un hábito.

Primero fue el caso de los concejales Bueno y gimeno. Fueron expulsados injustamente de su partido, y afortunadamente para ellos y para su organización se rebelaron transfugándose, porque después al ser "amnistiadados" que no indultados (lo cual quiere decir que no habían cometido ninguna falta y que su transitoria expulsión obedecía a razones coyunturales totalmente ajenas) han podido volver a su grupo donde, sin duda, seguirán prestando los buenos servicios de que son capaces. Quede claro sin embargo que el espectáculo ha corrido a cargo del partido y no de las personas.

En un orden parecido se inscribe el caso del concejal García Ninet. El mismo, permaneciendo fiel a su partido y a su programa se ha visto obligado a dejar su grupo, pasando al Mixto, para no complicar su conciencia y su sentido de la justicia respaldando activa o pasivamente conductas y actitudes con las que no podía estar de acuerdo. En gran medida ha sido transfugado y es lamentable que su problema no haya sido resuelto de forma más rápida y favorable para todos. De todos modos su exquisita prudencia no ha generado ningún espectáculo, que en cualquier caso no hubiera sido de su cuenta.

Resta finalmente el caso del que suscribe en el que no debo entrar para no pecar de subjetivo, tan sólo decir que he procurado moverme en el terreno de los derechos que la Constitución me confiere.

Todos los hombres del presidente

El tiempo pasa y el presidente Lerma ha conseguido quedarse solo. Sotillo, Pérez Casado, Guardiola, Pastor, Albiñana, Ciscar, Asunción, Manolo Rivas, Rafael Blasco... Todos enviados al ostracismo o en el patetico de hombres ilustres de algún cargo más o menos bueno que Lerma, graciosa-mente, les concede si no sacan los pies del tiesto...

¿Y ahora qué? Pues como no se corte la cabeza a sí mismo, va a tener que comprarse una colección de "Heemanes" o Madelmans y jugar con ellos al bonito juego de "o dimites o te ceso".

Lo que pasa es que cada vez lo tiene más crudo de cara a las próximas autonómicas. ¿Que especie de lista va a hacer? ¿A quién pondrá de diputados? El presidente Lerma empieza a estar —congelado Blasco hasta que todo se resuelva— más sólo que la una y la gente sigue sin entender muy bien qué ha ocurrido con la presunta corrupción. Porque ayer, en las Cortes, el presidente Lerma tiró balones fuera de forma lamentable. Mucho decir que el cree en la inocencia de Blasco pero luego va y dice que lo cesa "por la necesidad de moralización de la vida pública". Pero ¿en qué quedamos? Si es inocente ¿por qué moraliza en la cabeza de Blasco?

Es todo muy confuso. Tal parece que el presidente tiene información reservada que le hace pensar que se moraliza cesando a Blasco, pero entonces ¿por qué dice que es inocente? ¿nos está mintiendo? Se mire como se mire, mal.

Y en su intervención parlamentaria dice que quien arguye "razones de partido para justificar el cese sólo demuestra su mezquindad". Entonces, si no son razones de partido y Blasco es inocente ¿nos puede explicar por qué lo cesa? Igual es por la rueda de prensa que Blasco convocó sin permiso como me dijo un alto cargo de presidencia sin soltar la carcajada.

Para redondear la faena, Lerma dice que si descubre alguna irregularidad, la destapará y que lo de las Fm no es irregular. No, presidente, no es irregular, es chapucero y hacer chapuceras con la cosa pública es también feo y si a un señor se le cesa por presumir que está involucrado en una presunta corrupción, a otros muchos se les debería cesar por incompetentes.

También, señor presidente, es moralizar la vida pública el cesar a las personas que han demostrado su incompetencia en los cargos que ejercen y cuyos errores cuestan al ciudadano buena cantidad de dinero.

No tenemos por qué ser conejillos de Indias de nadie. A todas estas, ayer se hablaba de modificación del Estatuto para poder convocar elecciones. Más le vale a Lerma. Conforme pasa el tiempo, todo este asunto puede volverse contra él por derivar hacia cuestiones políticas lo que es una cuestión judicial.

MARIA CONSUELO REYNA

Carta a los Reyes Magos

Por Vicente González Lizondo
(Pte. Prov. de Unio Valenciana)



Una vez más se acerca la fecha en la que las mentes limpias de los niños escriben sus cartas a Melchor, Gaspar o Baltasar, en estas cartas les dicen lo buenos que han sido durante el año y sus deseos.

Desgraciadamente ya nos ha pasado la edad a muchos para que sus majestades puedan creer que hemos sido buenos chicos y nos obsequien con su bondad, no obstante aún creo que hay muchos hombres y mujeres de buena voluntad que quieren escribir sus cartas, aunque sea sólo como un examen

de conciencia y yo quiero escribir la mía.

Querido rey Baltasar (siempre ha sido mi preferido): El año que ha transcurrido ha sido muy especial para mí, he intentado ser honrado con todas las personas a mi alrededor y sobre todo conmigo mismo que para mí es lo más importante. He respetado a todos los contrincantes políticos (que no enemigos para mí) y he intentado introducir en sus mentes la necesidad de que nuestra patria valenciana necesita la colaboración de todos, aunque me da la impresión de que he fallado estrepitosamente (sólo hay que echar mano de la hemeroteca para verlo).

Mi querido Baltasar es preciso que hagas algo y lleves a

nuestras mentes, que por encima de los egos propios están las necesidades de los que confían en nosotros, es necesario que nos hagamos comprender que no hemos sido elegidos para hacer de nuestra capa un sayo, que tenemos, más que dedicarnos a destruir las ideas de nuestros oponentes, a anularlos a los nuestros, no hemos sido elegidos para criticar a "tumba abierta sino para rectificar los errores de los demás, no hemos sido elegidos para creernos dioses, sino para actuar como lo harían ellos, no hemos sido elegidos para ser soberbios, sino afebles, no hemos sido elegidos para despreciar, sino para ayudar al equivocado, no hemos sido elegidos para humillar, sino para enaltecer. En definitiva no he-

mos sido elegidos para actuar como lo estamos haciendo.

Querido rey, no quiero lanzar la primera piedra, porque con toda seguridad no estoy libre de pecado. Por eso, que mi carta, te pide me concedas la suficiente comprensión para ayudar a todos los que queriendo a esta tierra como yo (en eso no dudo) seamos capaces de unirnos. Prometo ser humilde y espero que sigas concediendo la entereza de no hacer caso a los que no me entienden y seguir los pasos que marcaron los que hicieron de Alicante, Castellón y Valencia, un reino y una patria por la que seguir luchando.

Un último favor, que se rían de mí, pero que respeten a esta tierra, esa es mi petición. Gracias.

VALENCIA

La justicia sigue la pista francesa en la investigación sobre presuntas corrupciones en Obras Públicas



FOTO PENALBA

Blasco trabajó muy estrechamente con Lerma cuando era conseller de presidencia

Los intereses que determinadas empresas francesas pudiesen tener en diversos terrenos de la Comunidad Valenciana son el punto oscuro de las investigaciones que se están realizando en torno a los presuntos casos de corrupción que han sido denunciados en la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo. La sombra de Jacques Lacroix, una especie de "broker" a escala internacional, planea sobre todo este asunto. Concretamente, en el caso del proyecto que la empresa Golds Smith presentó

para realizar una urbanización en Rafalell y Vistabella, fue un arquitecto de la Consellería de Obras Públicas quien lo firmó, a pesar de que estaba trabajando con un contrato para la Coput. Según ha podido saber LAS PROVINCIAS, este mismo arquitecto mantiene a menudo contactos con monsieur Jussineau, un alto cargo de la Caisse Nationale de Credit Agricole, en Madrid, curiosamente la misma persona a quien frecuentemente llama también Jacques Lacroix, gerente de Golden Smith.

Las investigaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre los presuntos casos de corrupción en la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo han desvelado la existencia de una pista francesa, personificada en Jacques Lacroix, persona que sirve de nexo de unión entre varios funcionarios de la Coput e intereses extranjeros en la adquisición de terrenos en la Comunidad Valenciana.

La reunión celebrada en el restaurante Bergamonte se perfila como uno de los puntos claves en todo este caso, en el que también está siendo investigado el conseller Rafael Blasco, hasta hace dos días titular de Obras Públicas. A esta reunión asistió el director gerente del Instituto Valenciano de la Vivienda, Juan José Esturi Quoilhat, Jacques Lacroix y una tercera persona que todavía no ha sido identificada, y que no se trata de Fernando Ubeda, director general de Arquitectura y Vivienda, como ayer indicábamos por error.

Esta última reunión se realizó para hablar de los terrenos propiedad de la Generalidad, ubicados en Paterna, frente al Centro de Rehabilitación.

Jacques Lacroix, gerente de la empresa francesa Golden Smith, perteneciente a un poderoso holding, se dejó caer por Valencia en el año 1973. A partir de ese momento ha intentado mantener estrechos contactos con distintos

cargos relacionados con el urbanismo. Incluso, según hemos podido averiguar, en el año 1978 llegó a ofrecer a Albiñana créditos para financiar el Consell preautonómico. Una de sus ofertas a la Consellería de presidencia que entonces ostentaba Blasco, hace aproximadamente seis años, fue la creación de periódicos comarcales con capital municipal.

De esto se habló en medios periodísticos, en aquella época pero pensando que era una iniciativa de Presidencia de cara a tener medios informativos comarcales afines.

En aquellos tiempos, la Caja Provincial de Ahorros concedió créditos para la financiación de proyectos periodísticos que era una de las preocupaciones del PSOE. No se llegaron a hacer los periódicos comarcales, pero se potenciaron los boletines municipales, más la financiación de los proyectos ya mencionados.

Posteriormente, cuando se plantea la posibilidad de edificar en los terrenos de Rafalell y Vistabella, Lacroix entra en contacto con varios miembros de la Coput para llevar el proyecto adelante. Entre estas personas se encuentra José Antonio de Juan Carrasco, que desde hace aproximadamente un año y medio trabaja en la dirección general de arquitectura y vivienda de la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo con un contrato de prestación de servicios.

José Antonio de Juan Carrasco, curiosamente, es el arquitecto que firma el proyecto que la empresa francesa presenta para urbanizar Rafalell y Vistabella. También hemos podido averiguar que De Juan efectúa frecuentes llamadas telefónicas a la sede que la Caisse Nationale de Credit Agricole tiene en Madrid, y que contacta con monsieur Jussineau, precisamente con la misma persona con la que Lacroix mantiene contacto telefónico con mucha asiduidad.

Según las informaciones a las que hemos tenido acceso, De Juan Carrasco se encarga de coordinar los proyectos de Gabarda y Beniexida para la Consellería de Obras Públicas, y con este fin fue contratado. Concretamente trabaja para el departamento de proyectos y obras de la dirección general de arquitectura y vivienda.

Por lo que respecta al otro presunto caso de corrupción investigado, en relación al peñón de Ifach, todo parece indicar que unos días antes de que fuese presentada la denuncia, la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, quiso obtener confirmación de ciertos rumores extendidos en el ámbito de la promoción inmobiliaria, y la obtuvo. Fue iniciativa de Blanca Blanquer, no de los constructores, investigar los rumores que corrían y presentar la denuncia.

Teresa Laguna

UV dice que hay muchas recalificaciones de suelo que son sospechosas

Alzira: Para los partidos, el cese de Blasco es una "vendetta" de Lerma

Prácticamente todos los grupos políticos en el ayuntamiento de Alzira consultados, ayer, por LAS PROVINCIAS opinan que el cese fulminante del ya ex-conseller Rafael Blasco se debe más a una "vendetta" política, un ajuste de cuentas entre las familias socialistas, que a una verdadera intención por parte del presidente de la Generalidad, Joan Lerma, de esclarecer las posibles irregularidades o supuesta corrupción de altos funcionarios de la "consellería" de Obras Públicas en cuanto a posibles beneficios económicos en la recalificación de terrenos, en Calpe y, posiblemente, en otras zonas, cuestiones que están siendo ahora investigadas judicialmente.

Entre los grupos políticos de Alzira, como es obvio, donde más malestar ha causado el cese de Rafael Blasco ha sido en el PSOE local ya que, al igual que en grupos de la oposición se piensa en que después de Rafael Blasco podría verse afectado su hermano Francisco Blasco haciendo caso del refrán "cuando la barba de tu vecino veas cortar por la tuya a remojar".

Francisco Martí, concejal del PSOE en el ayuntamiento de Alzira, aseguró, ayer, a este periódico respecto al cese de Rafael Blasco y su posible involucración personal en los hechos de supuesta corrupción denunciados que "en un Estado democrático la presunción de inocencia es fundamental. En esto del cese hay algo muy raro políticamente hablando. Si yo fuese "conseller" lo que está claro es que Blanca Blanquer, que ha realizado las denuncias a la fiscalía, no sería directora general. No por presentar las denuncias que me parece correcto sino por no informar al "conseller" de todos los detalles. El "conseller" en este tema ha tenido falta de información".

Francisco Martí señaló también que el cese de Rafael Blasco es "un gran error político del PSOE".

En fuentes socialistas disidentes que también encontraban el cese como un ajuste de cuentas de Lerma indicaron a este periódico que esperaban que el siguiente en caer fuera Francisco Blasco, en-

tendiendo que este cese iba a "tocar" y mucho el poder de los hermanos Blasco en la comarca y que desde ayer muchos incondicionales estaban desmarcándose de su vinculación a esta "familia" socialista.

La oposición

José Clausí, portavoz del PP en el ayuntamiento de Alzira, afirma que "creo que el cese de Rafael Blasco obedece más que nada a una lucha interna de familias en el PSOE. Si, efectivamente, esto es así tal y como sospechamos la inmensa mayoría, Francisco Blasco podría verse afectado también. El tiempo es el único que nos podrá decir si este cese está o no está justificado, y al mismo tiempo ser el que confirme si hay corrupción o no y hasta qué punto alcanza".

Mario Tortosa, portavoz de UV, declara que "hay varios aspectos a considerar. Por una parte está la corrupción y, en este caso, será la justicia la que tenga la última palabra. Otro caso es que lamentamos que un hombre de la Ribera



FOTO ARCHIVO

pierda poder. Sin embargo hay otras consideraciones que hacer y es que todo esto denota lo que muchas veces se ha denunciado, la ineficacia, los amiguismos, los enchufes de personal no cualificado. También pensamos que hay una "vendetta" política y que si realmente se buscan responsabilidades, éstas tendrán que alcanzar a alguien más que a Blasco tanto por debajo de él como por encima. Esperamos que el cese de Blasco no sea una anécdota en este proceso y que se busquen otros casos de estas características que sospechamos que los hay".

Por su parte, el presidente local de UV, Alberto Medán, consideraba que en Alzira había materia para investigar "por ejemplo en la avenida Santos Patronos donde se ha cambiado la calificación del suelo por intereses muy claros".

Domingo Morcillo, portavoz de IU en la Ribera, afirmó que "consideramos importante que desde la propia "consellería" se hayan detectado irregularidades y las mismas se hayan puesto en conocimiento de la justicia; no obstante, pensamos que este cese obedece más a problemas internos del PSOE".

Empar Aigües

En las Cortes, el presidente evitó mirar a Blasco

Lerma pedirá la dimisión de los cargos políticos de la Consellería de Obras Públicas

Apenas nada nuevo dijo Lerma en las Cortes, salvo que va a pedir la dimisión de los responsables políticos de la Consellería de Obras Públicas y la destitución de los funcionarios presuntamente implicados. La oposición coincidió en la "parca" información dada sobre el cese de Rafael Blasco, llegando incluso a calificarla de "burla a las Cortes". Sobre todo, cuando el presidente Lerma dijo que "los motivos del cese pueden ser los que a mí me parezcan oportunos y no tengo por qué dar explicaciones".

Qué ironía. Rafael Blasco ocupaba ayer el mismo escaño que el utilizado por Cipriano Ciscar, cuando fue cesado. Precisamente, el escaño que queda por encima del presidente del Gobierno, del que únicamente le separa el del portavoz del grupo socialista, Felipe Guardiola. Qué ironía, por encima de Lerma, dos ex-consellers.

El diputado Rafael Blasco, que se prodigó en la Cámara desde primeras horas de la mañana, fue puntual en la sesión de la tarde. Llegó al Palacio de Benicarló a las cuatro y media. Estaba tenso, como también se respiraba una cierta dosis de tensión en los bancos del grupo socialista.

El presidente Lerma aguardó el momento adecuado para hacer su entrada en el salón de sesiones. Esperó a que todos los diputados hubieran ocupado sus escaños, incluido Blasco, para evitar tropezarse con él. Lerma, con paso rápido, decidido, y con la mirada puesta en el suelo anduvo hasta su escaño, mientras Blasco giraba la cabeza en otra dirección.

Todo el gobierno estaba presente, incluido el espíritu del conseller de Obras Públicas. Porque allí estaba vacío el escaño, que ha venido ocupando Rafael Blasco. Entre los consellers Bono y Escarré, se veía la desgastada butaca color salmón, como una evidencia palpable de lo sucedido.

Lerma procuró en sus intervenciones dirigir la mirada hacia el lugar donde estaba el cesado. Guardiola transmitió la incomodidad que sentía, al participar en ese debate parlamentario. Incomodidad que se hizo evidente entre Lerma y Blasco, cuando ambos se evitaron, una vez concluido el debate. Blasco esperó, nervioso, la marcha del presidente del Consell. No se cruzaron palabra alguna, ni siquiera una mirada.



Lerma y Blasco ni se miraron.

FOTO PENALBA

Nada más empezar aseguró que el cese "es una cuestión que no presupone ninguna responsabilidad ni culpabilidad", pero el Consell "no puede funcionar interinamente" ante una situación como ésta. Lerma anunció que al cese del conseller Blasco "seguirá la petición de dimisión de los responsables políticos de la Consellería de Obras Públicas y la destitución de los funcionarios, presuntamente implicados".

El presidente centró toda su argumentación en la necesaria "moralización de la vida pública y la credibilidad del Consell", lo que justifica que haya tomado "una decisión precipitada para evitar que no quepan dudas sobre el funcionamiento del Consell". Y "aunque para mí ésta es una situación dolorosa", el cese "puede acabar reforzando las instituciones".

Nada más. El presidente Lerma no dio más información a la Cámara y eso se lo echaron en cara todos

los portavoces de la oposición. Pere Mayor le pidió: "Si tiene más datos, que los manifieste aquí". Taberner entendió que "si no dice nada más, no vemos razones que justifiquen el cese". Crespo, replicó que "no da las explicaciones necesarias". Ruso, calificó de "burla a las Cortes" la comparecencia. Y Magro, se quejó porque "la única información, a la que hemos tenido acceso es la prensa".

Crespo estuvo duro. Dedujo de la intervención de Lerma que lo hecho ha sido "condenarlo políticamente". El diputado se preguntó por las razones del cese: "¿incompetencia?, ¿irivalidad política? No está claro. Lo terrible es que lo inexplicable se quiera explicar y no se explique". Pero no entendió que una directora general "punteara a su conseller. Qué rara cuestión de ética".

Para él, "si algo estaba torcido, usted es el último responsable y no haga como Poncio Pilatos". Por

eso le dijo que "si ha juzgado sin pruebas, muy mal hecho. Pero si tiene pruebas, tráigalas". Y al hilo de la credibilidad de las instituciones, Crespo dijo que "cualquier ciudadano le dirá lo que le voy a decir yo. Que usted está tapando la corrupción". Esto motivó una réplica de Lerma, en la que dijo: "si descubro alguna corrupción, yo la destaparé".

Salvador Ruso puso sobre la mesa otras "irregularidades que perjudican la credibilidad de las instituciones" y dijo que nada se ha hecho por evitarlo. Entre otras citó las adjudicaciones de administraciones de loterías o las de material para la TVV. Estimó que "si cada vez que se acusa a funcionarios hubiera de producirse ceses, estaríamos en permanente crisis", de ahí que dijera que el cese se ha producido "sólo, por cuestiones internas de partido". Y terminó diciendo que "el cese fulminante se ha hecho a la manera rumana: ha juzgado, sentenciado y ejecutado en 24 horas sin dar más explicaciones". Lerma apostilló: "Ojalá, los juicios en Rumanía acabarían como los que yo he sometido a esta Cámara, porque aquí están todos vivos".

Francisco Magro, por el PP preguntó por qué no cesó al conseller antes, si desde el día 15 de noviembre era conocedor de las presuntas irregularidades. Hizo un repaso de las informaciones dadas por la prensa y echó en cara al presidente de haber dado menos información. Lerma le replicó que "lo que dicen los periódicos puede ser o no verdad, pero lo que yo les digo es oficial y me responsabilizo de eso".

Lerma explicó que es su responsabilidad cesar y nombrar consellers y "los motivos del cese pueden ser los que a mí me parezcan oportunos y no tengo por qué dar explicaciones". Respecto de las presuntas irregularidades aseguró que no hay sobras, porque "todo está bien delimitado en las actuaciones del fiscal".

Cerró el debate, el portavoz socialista Felipe Guardiola, quien reconoció que le resultaba "muy dolorosa" su intervención y que no se encontraba cómodo. Pero aplaudió "la firmeza, la agilidad, la transparencia y la prudencia del presidente Lerma".

J. M. Dasi



Tres cosas

Una directora general descubre un caso de comportamiento presuntamente incorrecto de dos funcionarios y, como le inquieta, decide razonablemente acudir a la justicia. Pero no va al juzgado de guardia que es donde iría cualquier vecino para llevar un asunto de simples funcionarios, sino al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, nada menos. Precisamente el que, con nuestras leyes en la mano, puede acusar, si al caso viene, a los altos cargos políticos de una administración autonómica.

Insiste el presidente Lerma, ante todo el que quiere escucharle, en que él tiene facultades legales para cesar a un conseller cuando y como le parece. Y es una realidad. Pero él mismo no comparó por vía de urgencia ante las cámaras de televisión, él mismo no dio el mismo trato de normalidad, cuando tenía que dar cuenta del cese de los consellers Ciscar o Azagra, por citar los más recientes. Deduzco, pues, para mí capote, que ésta no ha sido una destitución normal. Si se puede destituir en cualquier momento, ¿por qué no lo hizo al mismo tiempo que relevaba a Ciscar? ¿O cómo es que no ha esperado un par de semanas a que la fiscalía tomara las decisiones pertinentes?

Ultimo día de estancia del presidente Lerma en Japón, a finales de noviembre pasado. A los informadores se nos presenta, como uno de los frutos del viaje, a unos ejecutivos japoneses y españoles y a unos intermediarios holandeses, que acaban de firmar la compra de unos terrenos, en Santa Pola, donde la empresa Ogisaka invertirá, a lo largo de varios años, 25.000 millones para construir una urbanización de lujo y un campo de golf. Todo es correcto, todo es perfecto, todos están contentos y se congratulan. Solamente hay un cabo suelto: el terreno era baldío, fue comprado en pequeñas parcelas por alguien cuyo nombre nadie desvela, está calificado como rústico y hay un compromiso para recalificarlo como urbanizable. Para ello, según se informa, se cuenta con la buena disposición de toda la corporación municipal de Santa Pola que deberá cambiar el plan general de ordenación urbana. Los planes de ordenación urbana los realizan y revisan los municipios. Y su visto bueno depende de la Generalidad. El urbanismo es de goma.

El guerrero de Moixent

En lo referido al 5% y a la disolución de las Cortes

Presidencia de la Generalitat estudia modificar el Estatuto de Autonomía

Presidencia de la Generalitat abordará, en los próximos meses, el estudio de modificación del Estatuto de Autonomía, de acuerdo a los pactos a los que se llegaron en el debate de investidura de Juan Lerma, circunstancia que se aprovechará para revisar aspectos tan principales como las fórmulas de disolución de las Cortes, y la reducción del "techo" del cinco por ciento entre otros.

Trabajando desde hace tiempo

Según he podido saber, los servicios de presidencia ya trabajan en este asunto desde hace tiempo, aunque todavía no se haya llegado a una redacción más o menos "oficial" alternativa a la existente, aun cuando se tiene la convicción de que el presidente pondrá en marcha esta iniciativa antes del verano.

Conviene recordar que el proceso de modificación del Estatuto de Autonomía es suma-

mente complicado, ya que la reforma debe aprobarse por las tres quintas partes de las Cortes Valencianas, y una vez conseguido este acuerdo, trasladar los cambios a las Cortes Generales que son quienes pueden aprobarlos; en caso negativo deben devolverla con un razonamiento de por qué se desecha.

Actualmente, según la norma valenciana, para poder acceder a la representación en las Cortes Valencianas, es necesario haber obtenido, como mínimo, el 5 por ciento de los votos generales, exigencia que ha venido siendo considerada por los grupos minoritarios como excesiva, y en consecuencia han reclamado que se rebaje al tres por ciento, criterio con el que, hasta el momento, ha venido estando de acuerdo el partido mayoritario.

Pero es que Presidencia aprovecharía que se pone en marcha el mecanismo modificador de esta Ley, para incluir fórmulas para poder disolver las Cortes y evitar de este

modo situaciones tan ambiguas como, por ejemplo, la que atraviesa la Comunidad Autónoma de Madrid en la que se raya la ingobernabilidad desde la moción de censura a Joaquín Leguina.

Iniciativa a medio plazo

Las modificaciones se harían también dentro del planteamiento General de la Ley Orgánica de pase de las competencias transferidas. "en estos momentos nos encontramos en una situación jurídica extraña, a la que habría que dar una solución política, que es posible" me decían en Presidencia. Por ello "dentro de un tiempo, corto, se tiene pensado discutir y decidir esta cuestión y no sería descartable que el presidente propusiera formalmente la iniciativa en medio plazo, esto es dentro de los próximos meses".

R. Bellveser

Al día

Complicadamente sencillo

Los hechos de estos últimos días, aparte de que van a traer cola política, vistos asépticamente y fuera de contexto son sencillos, pero sumergidos en la realidad, son tremendamente complejos.

Por ejemplo, cesar a un conseller, es tan sencillo como estampar una firma bajo el correspondiente decreto. Sólo que, con todos los respetos para los otros, hay consellers de primera y los hay de segunda, en función de que tengan apoyo de las bases del partido o de que no dispongan de él.

Y Rafael Blasco es de los primeros, por lo que tan sencilla rúbrica se complica hasta el punto de que Lerma no lo ha hecho hasta disponer de un argumento con suficiente entidad, pese a ser ahora, cuando ni se saludan, tan fraternales rivales como hace una semana.

Ese mismo acto de destitución, es de lo más normal en cualquier presidente de gobierno, porque legalmente puede nombrar y cesar a quien le parezca. Así de sencillo, sólo que cuando el cese se produce en las circunstancias que nos ocupan, es impensable que pueda hacerse sin la previa consulta a la dirección nacional del partido, lo que complica la cuestión.

Tan sencillo como mantener a aquellos en cuya inocencia se cree o tan complicado como fulminarnos, en base a las mismas razones.

Tan sencillo como hacer lo que se ha hecho en defensa de la verdad y el bien público o tan complicado como que con ello, Lerma se deshace de Blasco e igual coloca a Joaquín Puig en Castellón; Corcuera le dice adiós a Burriel y Guerra coloca en el Temple a Concha Saenz. Complicadamente sencillo.

José Miguel García

En su despedida como conseller de Obras Públicas

Rafael Blasco: "Hay que estar tranquilos, porque mi marcha no es por mala gestión"

Perplejidad sería el calificativo más apropiado para expresar el ambiente reinante en el acto de despedida como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, que Rafael Blasco Castany hacía al personal funcionario de la casa.

Rostros desencajados, incluso alguna que otra furtiva lágrima asomaban en los ojos de los más íntimos colaboradores de Blasco cuando éste en el despacho de su secretaria —en el despacho oficial se encontraba Emèrit Bono— trataba de reconfortar a las personas de su gabinete.

Entre tanto, en los pasillos, todos los directores generales esperaban la reunión que debían mantener con el Conseller entrante Emèrit Bono, a excepción de Blanca Blanquer, que lo haría minutos después, tras entrar al despacho donde se encontraba Rafael Blasco despidiéndose de su gabinete y saludándole con un beso en la mejilla.

Un destacado colaborador del ex-conseller Blasco, aseguraba a esta redacción que era "impropio y desafortunado" que antes de que se publicara el cese de Blasco como conseller ya estuvieran de buena mañana Emèrit Bono y Blanca Blanquer despachando. "No hay derecho que se haya sido tan poco cortés".

El nuevo despacho que había sido construido en las dependencias que con anterioridad ocupaban los servicios de la cafetería del MOPU en la planta séptima, fue decorado en la primavera de este año por el decorador Colom. El conseller había ordenado el traslado de su área personal a la última planta en marzo de este año. En total han sido 270 días los que Blasco ha ocupado este despacho que fue abierto por su secretaria a las ocho menos cuarto de la mañana de ayer a requerimiento del conseller Emèrit Bono, acompañado de



FOTOS JOSÉ MARÍN

la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer.

Ya en el salón de actos de la Conselleria, Rafael Blasco se enfrentó con el difícil trance de decir adiós a los funcionarios de Obras Públicas. "Hay que estar preparados para estos momentos porque forman parte del juego de la política —dijo—. Pero podéis estar tranquilos de que mi marcha no es por motivos de mala gestión o mal funcionamiento de esta Conselleria. —en clara alusión a que las razones se debían a motivos políticos— Habéis cumplido con vuestro deber en

todo momento y me responsabilizo por todo lo que habéis hecho".

"No estoy afectado —continuó— pero sí estoy en cambio, preocupado porque planean algunas circunstancias que pueden afectar seriamente a alguna persona de esta Conselleria. Es injusto que se puedan hacer especulaciones de corrupción sobre funcionarios de esta casa".

Tras abogar por una administración transparente y asegurar que eso es fruto de una democracia

consolidada, el ex-conseller de Obras Públicas Rafael Blasco, fue rotundo y expresivo al decir: "Quiero pensar que no se ha cometido ninguna injusticia, pero si así fuera espero que todo el peso de la ley recaiga sobre los responsables".

Entre el personal directivo de la Conselleria se notaron las ausencias del nuevo conseller Emèrit Bono, de la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer y del director general de Transportes, Cayetano Roca.

Eugenio Ginés

Según el PSPV, la oposición no da la talla

"Blasco debe ser culpable cuando su partido ya lo ha condenado"

"De ti para mí: si de todo este asunto echo algo en falta es que no estemos nosotros en la oposición, porque con el material que hay nos íbamos a divertir." Me lo decía un alto cargo orgánico del PSPV-PSOE cuyo nombre, aparte de que sería una imprudencia darlo, tampoco aportaría nada salvo perjuicios para él. Pero éste era el sentimiento expresado con todo sarcasmo y que en mi opinión resume la sensación que existía entre los cargos orgánicos y públicos del partido socialista valenciano ayer.

Devolver el toro al corral

Hagamos una exégesis de la frase: a) la oposición —venía a decir— no ha sabido aprovechar esta situación para hacer daño de verdad. Vamos, que no sabe ni teniendo a bolas fernandinas; b) el efecto sorpresa que había producido; c) y que hay o habrá más, pero habían logrado devolver el toro al corral.

Guardiola me dijo que lo leyó en los periódicos; Vicent Soler, de regreso de un breve viaje; a Bru le era igual, aunque lo consideraba divertido; para Nabás era lógico llegadas las cosas a dónde habían llegado;

Emilio Soler se reducía a un Lerma sabrá. El más explícito, como es lógico, era el secretario de Organización, Alberto Pérez Ferré: "El partido socialista, como grupo que respalda la acción del gobierno presidido por Juan Lerma, en primer lugar valora las atribuciones que corresponden al presidente de la Generalitat para tomar la decisión que considere adecuada. En segundo lugar considera que ha sido una actitud prudente y adecuada el cesar al conseller Blasco para mantener la credibilidad de las instituciones democráticas, y en tercer lugar el PSOE respalda totalmente la actitud del presidente Juan Lerma". Esto está claro como el agua.

La oposición a la expectativa.

Los miembros de la oposición se miraban, contentivamente, las puntas de los zapatos. El presidente del CDS, José Luis Boado, aprovechaba para bromear y decía que si las navidades pasadas el alcalde de Valencia presentaba su dimisión ante el Registro de Entrada, éste cesan a un conseller "como no hay dos sin tres, ¿quién será el del año que viene? porque esto es casi una



FOTO PENALBA

tradición" y se confesaba "sorprendido" por lo sucedido y por la rapidez de la decisión de Lerma persona que no se caracteriza, precisamente, por su prontitud a la hora de decidir y esperaba la misma diligencia con "lo que ha pasado con las FM, con Rafel y Vistavella, con la manzana de jesuitas, etc"... Exigía, en fin, investigaciones hasta las últimas consecuencias.

Para el portavoz de Unión Valenciana en las Cortes, Manuel Campiello, lo que demuestra este cese es que en el PSOE "empiezan a haber fisuras, empieza a resquebrajarse esa mole política que hemos sufrido durante seis años" y no acabará aquí "van a verse muchas más en

otros sitios y otras consellerias, esto debe ser el principio del fin", lo que para él confirma "que algo huele mal en la calle de Albacete". Y añadió algo tremendo: "yo he de pensar que Blasco es culpable, sencillamente porque su partido y su presidente ya lo han condenado".

El portavoz de UPV Pere Mayor confiaba en la presunción de inocencia y por tanto habrá que esperar al resultado de las investigaciones, pero políticamente "pienso que Lerma, a pesar de decir que tiene garantías de la inocencia del conseller Blasco, lo cesa para prevenir lo que pueda venir en el futuro".

R. B.

La COPUT ordena el derribo de 3 plantas de un edificio

VILLARREAL (Castellón), 28 (Efe). — La Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo ha enviado al Ayuntamiento de Villarreal una orden de derribo de las tres últimas plantas de un edificio que estaba siendo construido en la avenida Francisco Tárrega, de dicha localidad, informaron fuentes municipales.

Según la orden enviada por la Conselleria de Obras Públicas, el derribo de las tres últimas plantas se debe a que el edificio no se atiene a las normas urbanísticas estipuladas por la conselleria.

El Ayuntamiento de Villarreal dio a conocer anoche, en su sesión plenaria, el escrito recibido por la Conselleria de Obras Públicas, que supondrá la destrucción de seis viviendas y unas pérdidas para la empresa constructora de unos cincuenta millones de pesetas.

El edificio reunía las condiciones legales en el momento de comenzarse su construcción, en 1978, aunque en la actualidad, ya no.

La oposición ha denunciado muchos asuntos, pero nunca ha aportado ni un documento inculpador

Las denuncias por irregularidades nunca aclararon nada

Las denuncias sobre supuestas irregularidades lanzadas a bombo y platillo por los grupos de la oposición donde gobierna el PSOE se han quedado en los últimos años en eso: Simples denuncias que nadie puede mantener ante un tribunal y, ni mucho menos, aportar datos concluyentes como para que un juez dicte un auto de procesamiento. Lo único realmente cierto hasta el momento es que tanto el Ayuntamiento de Valencia, como la Diputación Provincial han tenido que gastar de las arcas públicas una millonada de pesetas para pagar los "errores" políticos y de gestión administrativa que se han aclarado judicialmente en el último quinquenio. Los que fueron responsables de esas áreas de Gobierno no fueron lapidados, sino, muy al contrario, elevados de categoría, rango político y, por su puesto, de sueldo.

La oposición, por lo demás, ha sabido "montar" grandes campañas publicitarias de acoso e intento de derribo hacia las cabezas visibles o titulares y responsables de concejalías, áreas y "consellerías". Nada más. Los concejales, los diputados provinciales o regionales se han conformado sólo con eso: Con que los medios de comunicación recogieran sus "graves" e inocuas acusaciones, que aparecieran sus fotografías en los periódicos y que sus nombres fueran publicados en las primeras páginas.

Sin embargo, después de cinco años no ha habido "ni chicha ni limoná". Los políticos de los grupos de la oposición, pendientes más de sus luchas internas por conseguir el poder dentro de los partidos, de saber en qué número de la lista figurará este diputado o este concejal y de encumbrarse con estadísticas acerca de "yo he salido más veces que tú en los periódicos", han olvidado desde el primer momento que su función era la de controlar la gestión de los gobiernos municipales, provinciales o regionales.

Seguir una investigación

Nunca han seguido y perseguido una investigación. En muchas menos ocasiones han sido capaces de ofrecer luz a una de sus denuncias y jamás han aportado un documento con el que tajantemente se pueda concluir: "Este político ha cobrado o tiene un chalé por haber hecho este o aquel favor, por haber colocado a esta o aquella persona o por haber calificado y recalificado".

Esos políticos, eternos aspirantes a..., dejaron de lado su trabajo de control por el de convertirse en "estrellas por un día". Repasando la hemeroteca no se salva ni uno: Todos han denunciado, acusado y, al- guo que otro, amenazado con dimitir. Eso sí: sólo amenazó, que luego dimitir ya es otro cantar y "si me tiran, me cambio de partido y en paz".

Estos mismos políticos son los que, por casualidad, descubrieron que en uno de los trazados del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia—clave de una crisis política trasnochada y nauseabunda—se había caído una trama de unos centímetros. Sí, la de la confluencia de las calles Maestro Sosa y San Vicente. ¿Qué pasó con esos centímetros que convirtieron por mor del pegamento un tramo no edificable en otro en el que una vivienda puede costar cerca de 25 millones de pesetas?

Sencillamente, nada. Se anuncian querrelas criminales contra los antiguos altos cargos de la Delegación Municipal de Urbanismo. ¿Cuántos meses han pasado?, ya ni se sabe. Pero es el momento políti-



co adecuado para ello. Y ahora, sí, todos se adhieren a esa acción judicial.

En el último quinquenio, los valencianos han tenido que sufrir auténticos insultos en sus caras y bolsillos. A finales de 1984 el Ayuntamiento de Valencia lanzó una durísima campaña para recaudar impuestos de todo tipo. El gobierno municipal pretendía cobrar por conceptos tan dispares como las máquinas recreativas, los rútolos o por vados que no existían.

Fue precisamente la Generalitat la primera institución que consideró ilegales los tributos municipales sobre máquinas tragaperras, luego fue otro organismo superior el que declaró no ajustados a Derecho los impuestos de publicidad por rútolos, los tribunales dieron en todo momento la razón a los reclamantes, pero mientras tanto, el Ayuntamiento de Valencia (8-11-84) pagaba a sus altos cargos y concejales facturas en las que figuraba: "ojo".

Dimisiones y ceses de funcionarios

El director de compras de ese

mismo Ayuntamiento también se vio obligado a dimitir (13-12-84); dos meses antes el concejal Francisco Gandía fue cesado como máximo responsable de las actividades de la Fundación Deportiva Municipal. Este extraño organismo estuvo a punto de desaparecer; prácticamente quebró y, como ya es habitual en los pleitos que entabla el Ayuntamiento de Valencia, Magistratura de Trabajo falló favorablemente a favor de uno de los funcionarios cesado y acusado de irregularidades.

En este mismo sentido falló la Audiencia de Valencia cuando los policías locales reclamaban sus derechos, horas extras, nocturnas, suplementos por ser cabos... O que, por ejemplo, una persona fuera enterada sin que nadie rellenara la documentación preceptiva, porque la familia era amiga de un alto cargo del PSOE. Amenazas, nuevas denuncias... tiempo perdido y nada más. Los políticos saben muy bien lo que se hacen cuando claman al cielo por una presunta irregularidad. Después de clamar, se callan para siempre.

Hay que buscar nuevos asuntos, como inventarse un nuevo logotipo de la ciudad de Valencia, como hizo la ex-concejal Alicia Vázquez. Ese logotipo por el que se hicieron miles de mociones está hoy en la puerta de cualquier Junta Municipal de Distrito. Qué bonita fue aquella denuncia, aquella irregularidad, "aquel cambio de la historia de nuestra ciudad", como dijo un concejal. El resultado es éste: el logotipo se utiliza con absoluta normalidad.

"Iremos a los tribunales, estableceremos mesas en las calles"... Cuatro notas interiores entre algunos concejales y el ex-alcalde Pérez Casado y chim-pum. Todo solucionado. Hombre, si hasta aquel concejal de la vieja guardia del PCE, Salvador Blanco, llegó a decir que "el nuevo escudo es una caca más del PSOE". Ni los acusadores, ni, por supuesto, los acusados fueron al Juzgado de Guardia. Como siempre, están por encima del bien y del mal.

¡Jál! ¿Y la reforma del Servicio Municipal de Estadística? Esto fue peor que cuando Fernando Ledes-

ma era ministro de Justicia: reforma, contrarreforma, reforma de la contrarreforma y cese de Ledesma. Cada hora del servicio informático llegó a costar casi 90.000 pesetas al día. No es nada, pero basta con multiplicar por horas y por días para saber cuánto costó la broma. A principios de año, para colmo, se descubrió que ocho mujeres trabajaban en ese servicio y nadie sabía quién las había contratado.

El descontrol, en este sentido fue la tónica dominante. Hasta Trabajo tuvo que denunciar al Ayuntamiento de Valencia—tan escrupuloso y metódico cuando le da la gana—porque tenía a los trabajadores del Palau de la Música sin asegurar. Este "olvido" costó 12 millones de pesetas que, por supuesto, pagamos todos. No es sólo eso, obvian- do las orgías gastronómicas que se hacían en las terrazas del Ayuntamiento algunos funcionarios, el gobierno municipal tuvo que soportar hasta que un recaudador de impuestos se les fugara.

¿Se acuerdan de Fervasa? Otros 70 millones por otro olvido administrativo. El Ayuntamiento ha subvencionado entidades fantasma, ha negado esas subvenciones a entidades culturales y deportivas locales, pero ha entregado dinero a países iberoamericanos, por solidaridad, claro.

Inauguraciones especiales

Ahora que los edificios se caen como consecuencia de las lluvias, la Reina Sofía inauguró el IVAM, que no tenía ni licencia de apertura. La cultretera se reunió en el Rialto, otro edificio público en las mismas condiciones que el anterior y así, los que sean. Hasta Renfe remodeló la estación. ¿Qué se ha hecho? Nada. Son algunas irregularidades administrativas que no tienen relevancia política para los concejales.

En la Generalidad Valenciana todavía colea la concesión de las emisoras de las FM o la polémica que se levantó por el concurso para equipar la Televisión Valenciana. Después de tantos años qué: Eso mismo, nada de nada. Grandes campañas perfectamente orquestadas, alguna que otra comisión de por medio y un pequeño estirón de orejas: No lo vuelvas a hacer así, "que está en juego el buen nombre de la institución, que está por encima de todo".

La Diputación es otro caso, además de haberse convertido en una especie de asilo para mártires políticos socialistas y de pagar 6 millones de pesetas por una obra que no se hizo en Llosa del Obispo, o de pagar 60 millones de pesetas a 19 funcionarios que "castigó" Manuel Girona—hoy flamante Síndico de Cuentas—o de permitir incompatibilidades, dobles remuneraciones o por subirse los sueldos a su antojo, esa institución es el "hada madrina de casi todos los ayuntamientos".

Aquí tampoco es posible encontrar ejemplos válidos para nada. Todos tienen algo que callar y el que lance la primera piedra puede verse apreadado. Manuel Girona hizo lo que hizo; Antonio Asunción también y Francisco Blasco lo hará. No encontrarán a ningún diputado provincial capaz de buscar y hallar un documento que avale un sólo caso de corrupción, si es que existen. Ni por un café.

Sólo hablar, decir delante de cuantos más micrófonos mejor, amenazar y punto. Medidas serias, ninguna. Papeles, menos. Secretos, de nada. Sólo la utilización de algún vehículo oficial para ir a alguna cena y pare usted de contar.

José Antonio Navarro

Contratación de asesores y otros empleos

Las contrataciones de personal constituyen uno de los apartados más conflictivos de todas las denuncias por supuestas irregularidades, tráfico de influencias y nepotismo. Mientras la Diputación Provincial se convirtió en el asilo millonario de cadáveres políticos, el Ayuntamiento de Valencia parece otorgar la licencia bautismal para entrar en el grueso del aparato de personas del partido con un futuro gris que tendrán en ese puesto de trabajo un buen sueldo a final de mes por asesorar a los concejales en materias que, casi siempre, desconocen. Léase Urbanismo, Descentralización, Bomberos, Tráfico...

El Ayuntamiento de Valencia, por ejemplo, ha tenido una plantilla más alta de asesores que concejales (33). Los casos de obtener un puesto laboral por ser conocido de, tener carné o ser familia de han sido denunciados por todos. (El Gobierno valenciano es un entresílo familiar digno de cualquier novela.)

Ya no se trata de denunciar la venta camuflada de suelo en El Saler o de los Jesuitas, Rafalell, Vistabell, Teresianas o del dinero que tiene esa complicada y extraña empresa municipal conocida por Aumsa, que se permite tener dinero a plazo fijo

cuando debe unos 3.000 millones a las arcas municipales. Se trata de crear un cuerpo de asesores y funcionarios especiales capaces de copar los puestos decisivos de toda una administración.

Una vez se ha conseguido ese objetivo lo demás son "migajas" que se arrojan a los grupos de la oposición para que se entretengan con dimes y dires. Una comisión investigadora reprobó la gestión del concejal Joan Ballester; el resultado es obvio: Ballester sigue en su puesto, pese a que la oposición en bloque puede derrocarlo.

Los cargos públicos del PSOE en el Ayuntamiento incumplen sus propias normas de incompatibilidades. Nadie ha sido cesado. Aquí no admite nadie. Las cuentas de las empresas del Ayuntamiento de Valencia no han sido censuradas como marca la ley. ¿Qué funcionarios o concejal responsable de ese departamento ha sido destituido fulminantemente? Ninguno.

Las auditorías realizadas reconocen que una de cada cuatro pesetas no está controlada. Muy bien, se toma el presupuesto municipal y se cuentan los centenares de millones que andan por ahí sin ningún control. Y así, sin parar.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Sábado, 30 de diciembre de 1989

PRECIO: 65 pesetas

DIRECTOR : FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editori:

El CDS ha pedido que las Cortes creen una comisión para investigar irregularidades urbanísticas

Alfonso Guerra indicó a Lerma que destituyera a Rafael Blasco

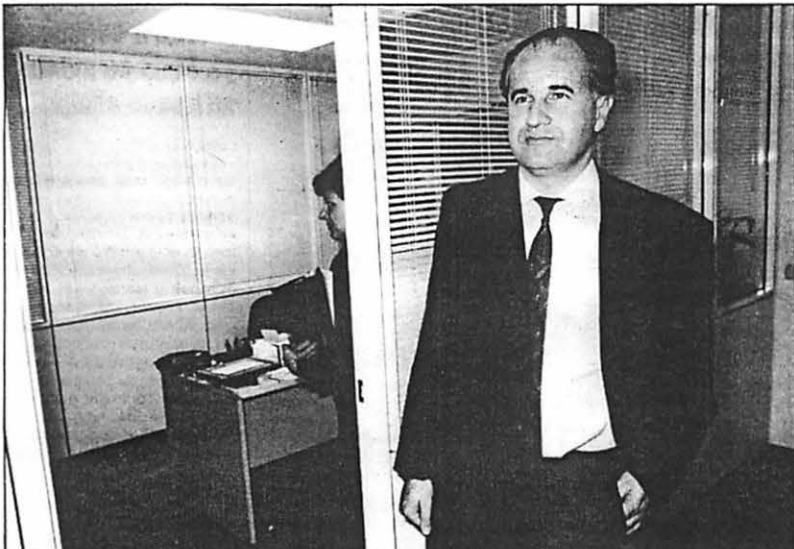
El vicepresidente Alfonso Guerra sugirió al presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, que destituyera al ex conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, cuando conoció la situación de la conselleria tras las investigaciones judiciales. Por otra

parte, Joan Lerma nombró ayer oficialmente a Eugenio Burriel como conseller de Obras Públicas. El CDS ha pedido la creación de una comisión en las Cortes Valencianas que investigue las presuntas irregularidades urbanísticas.

Páginas 3 a 7

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO



Rafael Blasco, el último día de su estancia en la consellería.

J. ALEIXANDRE



Lerma y Guerra, juntos en un míln del PSOE

H. KAUS

Los movimientos políticos del socialismo valenciano se paralizan hasta que finalicen las investigaciones

Alfonso Guerra en persona decidió que Joan Lerma cesara a Rafael Blasco como miembro del Consell

JUAN LAGARDERA

El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, ordenó a Joan Lerma la destitución del conseller de Obras Públicas y Urbanismo, Rafael Blasco, según informaciones recogidas por Levante-EMV de fuentes muy cercanas al Gobierno.

Según estas mismas fuentes, Alfonso Guerra se hizo cargo de la resolución de este tema hace aproximadamente quince días por encargo directo de Felipe González, quien lo conoció a través del fiscal general del Estado, Javier Moscoso, con quien antes se había entrevistado el fiscal jefe del Tribunal Superior de Valencia, Enrique Beltrán.

Los testimonios que ha podido conocer este diario señalan que fue Guerra quien impulsó a Lerma a tomar una decisión del calibre del cese de su conseller, y que el propio Lerma había recomendado otro tipo de medida menos dura.

En círculos de la Moncloa se señala, igualmente, que en el affaire de las investigaciones policiales sobre la Consellería de

Obras Públicas y Urbanismo, Lerma tampoco saldrá muy bien librado políticamente, porque en definitiva el conseller destituido pertenecía al gobierno de Lerma y, en teoría, ejercía teniendo la confianza de su presidente.

Las implicaciones políticas del cese del conseller Blasco aumentan a cada instante, y todas las familias del PSPV-PSOE van tomando posiciones al respecto, aunque la sensación general que se vive en estos momentos es todavía de sorpresa generalizada ante los importantes acontecimientos que se han vivido.

Los rumores se desatan, y en determinados ambientes se habla incluso de que Blasco podría llegar a ser invitado a abandonar el partido.

Esta circunstancia, de momento, no se ha producido, ni existe ningún indicio de peso que avale que se vaya a producir.

Mientras tanto, el propio Rafael Blasco se tomaba desde ayer un período de vacaciones y salía fuera de Valencia. Blasco ha señalado a sus colaborado-

res más íntimos que cierran filas y no entablen ninguna lucha política. La consigna es esperar a que finalicen las investigaciones en curso sobre las presuntas corrupciones en el seno de la Consellería de Obras Públicas.

La sensación general es que será muy difícil que los asuntos investigados, de una gran complejidad técnica, prosperen por la vía judicial. Si eso fuera así, Blasco esperaría al archivo policial del tema para recomponer su posición dentro del PSPV-PSOE.

Sin embargo, y aun cuando sea difícil que de las investigaciones policiales se pueda extraer alguna materia punible legalmente, diversos testimonios recogidos por este periódico señalan que, desde el punto de vista político, algunas actuaciones de Rafael Blasco son censurables.

En ese sentido, parece haber quedado demostrado que el intermediario francés, Jacques Lacroix, interesado en su día en la urbanización de Rafalell y Vistabella, y al parecer también

interesado en los terrenos del polígono de Paterna, mantiene muchos hilos de conexión con Blasco.

Tal como adelantó ayer Levante-EMV, Lacroix ha contactado en Valencia con la colaboración profesional para sus problemas urbanísticos de un arquitecto vinculado a la Coput, José Antonio de Juan, y el propio Lacroix fue recomendado por personas muy cercanas a Blasco para que se pusiera en contacto con un alto ejecutivo valenciano especialista en resolver espinosos temas urbanísticos.

Parece confirmarse también la estancia durante varias horas de Lacroix en la residencia veraniega de los Blasco. Lacroix sólo se movió en Valencia hace escasas fechas para ir del aeropuerto a dicho lugar y volver a Manises.

Lacroix sería, asimismo, el responsable directo del viaje a París de una buena parte de la comisión municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, viaje que fue muy criticado en aquel entonces por Izquierda Unida.

El ex conseller se «hibernará» en el PSPV hasta el próximo congreso

Rafael Blasco se va a tomar un largo período de reflexión para serenar todos los acontecimientos que ha vivido estos días. Blasco podría hibernarse, políticamente hablando, durante medio año, al menos, para reaparecer durante el próximo congreso del PSPV-PSOE, que es posible que se celebre a finales de 1990.

La estrategia futura de Blasco pasaría por su posible dimisión como diputado autonómico después de dicho congreso y la vuelta al ejercicio de su profesión como interventor del Estado en el Ayuntamiento de Algemesi. El no ha perdido la esperanza de que se recupere su imagen y confía en la justicia.

Importantes gastos de un funcionario

J. L.

Un coche lujoso, tres áticos (de casi 400 metros cuadrados en total) en las inmediaciones de Capitanía General y un apartamento en Ibiza, recientemente adquiridos por uno de los funcionarios investigados por la policía en relación a la denuncia formulada por un presunto delito de corrupción en la Consellería de Obras Públicas, son en estos momentos las pistas más seguras que se siguen para esclarecer los hechos.

El mismo funcionario, según ha sabido Levante-EMV, es conocido en los ambientes urbanísticos por sus relaciones con un conocido consulting de Valencia, a cuyos clientes habría podido defender en pleitos contra la propia Administración.

Las investigaciones, sin embargo, parecen centrarse en el caso de la subasta de terrenos

públicos en el polígono de Ademuz, en Paterna, subasta que no llegó a producirse por acuerdo del consejo de administración del Instituto Valenciano de la Vivienda (IVV).

Fue el propio director general de Vivienda, Fernando Ubeda, quien se puso en contacto con otros miembros del consejo para señalarles la impropiedad de adjudicar dichos terrenos por 350 millones de pesetas, cifra que se consideró muy baja.

Todos los miembros del consejo de administración del IVV consultados por Levante-EMV coincidieron en señalar que la enajenación de suelo público por parte de dicho instituto requería, según los estatutos de esta empresa y los propios mecanismos legales de la Administración pública, la aprobación previa por parte del consejo.

Juan José Esturi, gerente del

IVV y responsable del anuncio del primer concurso —por 350 millones— para la venta de los terrenos mencionados y que el consejo de administración consideró que quedara desierto, ha ratificado a este periódico que en función de su cargo él tiene autoridad para preparar este tipo de operaciones, aunque reconoció que la adjudicación final depende única y exclusivamente del consejo de administración.

«Si Esturi dice que tenía facultades para enajenar suelo del IVV, mejor que mejor, eso quiere decir que asume él toda la responsabilidad», comentó a este periódico un miembro del consejo.

La hipotética reunión entre el propio Esturi, Fernando Ubeda y el ejecutivo francés Jacques Lacroix no tuvo lugar según diversos testimonios.



Sede de la Consellería de Obras Públicas.

J. ALEIXANDRE

VALENCIA

EL CESE DEL CONSELLER BLASCO

El ex delegado desconoce los motivos por los que el Gobierno no nombró a su sucesor

Burriel: «Sería temerario afirmar que voy a revisar todos los planes urbanísticos»

El Consejo de Ministros aprobó el cese de Eugenio Burriel como delegado del Gobierno dando vía libre a su nombramiento como conseller de Obras Públicas. Burriel se despidió agradeciendo a los valencianos su colaboración en el ejercicio de su labor.

JOSE SIERRA

Eugenio Burriel, hasta ayer delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, manifestó desconocer los motivos por los que el Consejo de Ministros no había nombrado en el mismo momento de su cese a la persona que será su sustituto en los próximos años.

Burriel afirmó que «aunque nadie me ha explicado los motivos del porqué no se ha nombrado a un nuevo delegado del Gobierno, supongo que ha sido debido a que mi cese obedece a motivos especiales, y el nuevo nombramiento se estudiará con mayor tranquilidad. En cualquier caso no es indispensable que se nombre inmediatamente a un nuevo delegado. Está establecido que en casos así el gobernador más antiguo asuma interinamente la Delegación del Gobierno».

En este sentido, cabe señalar que Concha Sáenz, la persona que figuraba en todos los pronósticos como la sustituta de Eugenio Burriel al frente de la Delegación de Gobierno, es el gobernador civil más antiguo de la Comunidad valenciana. De este modo, Concepción Sáenz pasa a ser la nueva delegada del Gobierno interina, y su confirmación en el cargo podría llegar en el próximo Consejo de Ministros, aunque en círculos políticos se especulaba con la posibilidad de que el cargo sea ocupado por otra persona. Cabe señalar que Concha Sáenz se desplazó ayer a Madrid, presumiblemente, para tratar este asunto con altos cargos del Gobierno.

Respecto a su próximo nom-

bramiento como conseller de Obras Públicas, Burriel afirmó que desconocía la fecha exacta, aunque no quiso desmentir que el nombramiento podría ser publicado hoy mismo en el *Diario Oficial de la Generalitat Valenciana*: «La información que tengo es que se quiere hacer coincidir la publicación de mi cese y el nombramiento. Todo depende de la rapidez con que el BOE incluya las decisiones del Consejo de Ministros. Estamos en fechas un poco complicadas y lo mismo podría ser mañana, (por hoy), que el próximo día 2».

Eugenio Burriel se mostró ilusionado por trabajar en un área, la de Obras Públicas, por la que desde siempre ha mostrado un gran interés: «Quede claro que soy un hombre del PSOE que creo plenamente en el proyecto de progreso y solidaridad que este partido está llevando a cabo en Valencia y en España. Acepté la responsabilidad que ahora se me encomienda, con la misma ilusión que hace siete años se me pidió que fuese el gobernador civil. Por otro lado, es indudable que las obras públicas son un factor muy importante en el proceso de modernización de la Comunidad Valenciana. En estos años se han comenzado grandes obras para Valencia y creo haber logrado que todos los ministros que han pasado por Valencia se hayan ido mas convencidos de lo que ya estaban sobre la necesidad de apoyar el dinamismo de la sociedad valenciana con importantes obras de infraestructura en sus comunicaciones y en los problemas del agua».

El ex delegado del Gobier-



Eugenio Burriel será el conseller de Obras Públicas.

M. M.

no desmintió que su nombramiento fuera impuesto por Madrid: «Quiero dejar muy claro que la propuesta me la hizo el presidente Lerma, que es el que tiene la responsabilidad política, aunque yo le pedí que mi relevo fuera aceptado por el gobierno que me había nombrado».

Preguntado sobre si existía un afán por depurar a los funcionarios de la Coput, Burriel dijo que iba «a trabajar con la misma dedicación y completa ilusión que lo he hecho hasta ahora. Confío en la profesionalidad y buen trabajo de la mayoría de los funcionarios». Eu-

genio Burriel consideró una «temeridad y un atrevimiento por mi parte» responder a la pregunta de si pensaba revisar todos los planes urbanísticos aprobados en los últimos cuatro años, «ya que en este momento no tengo ninguna información como para contestar a esa pregunta».

Eugenio Burriel se mostraba muy satisfecho de que el último día de su mandato el Consejo de Ministros hubiese aprobado el enterramiento de las vías del ferrocarril Valencia-Tarragona en su tramo norte, «un tema —afirmó Burriel— en el que personalmente tenía mucha ilusión».

El futuro conseller ya tiene en mente su nuevo equipo

LEVANTE-ENV

Eugenio Burriel afirmó estar mucho más preocupado por buscar una nueva residencia, ahora que tiene que abandonar el Temple, que por formar el que será su equipo en la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo: «Todavía no estoy trabajando en eso. Ahora estoy pensando en problemas personales, como encontrar una nueva residencia, hacer frente al traslado y contestar a las llamadas de los amigos. La próxima semana comenzaré a hablar con algunas personas.»

Aunque Burriel afirma que sus contactos han sido exclusivamente para zanjar algunos asuntos pendientes, lo cierto es que ya ha mantenido las primeras conversaciones con personas próximas a su entorno, como José Carlos Genovés, presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar; Manuel Calduch, de la Demarcación Provincial de Carreteras; y Rafael Giménez, de la Jefatura de Costas, personas que han tenido una brillante trayectoria en sus responsabilidades actuales.

El retrato robot del hombre buscado por Burriel es el de un técnico cualificado, con una carrera consolidada en el seno de la Administración Pública y que conozca perfectamente los entresijos del funcionamiento de la misma. Burriel quiere personas capaces de agilizar y, al mismo tiempo, controlar, los procesos burocráticos que acompañan a los proyectos de obras públicas que se están ejecutando o que se van a gestar en los próximos años.

Si fracasaran estos contactos Burriel buscaría en la Universidad Politécnica, de donde procede, personas capaces de acompañarle en su nueva tarea.

OPINION

El «affaire» Blasco

JOAN ALVAREZ

El gran esfuerzo que el presidente de la Generalitat está haciendo estos días para explicar el *affaire Blasco* va sedimentando el mensaje de que, como titular del Ejecutivo, no ha tenido más remedio que cesar al conseller de Obras Públicas porque el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia ha encontrado indicios razonables de que funcionarios de ese departamento han estado envueltos en un intento de soborno. El único propósito de una decisión tan fuerte ha sido, se nos repite desmintiendo al ex conseller, moralizar la vida pública y salvar el honor de las instituciones.

El recuerdo de la promesa hecha por el mandatario valenciano, en su reciente viaje al Japón, de que obtendría fácilmente la calificación de suelo para levantar en Santa Pola una megabarbanización con inversiones niponas o del atenebrado homenaje rendido a un Jaime Castelló salpicado por la polémica, no disculpa la firmeza ante la mínima arbitrariedad probada. El relampagueante enriquecimiento de los capitales destinados a la construcción, la

vandálica especulación que en ocasiones aflora y las filigranas a que se ven obligados los servicios públicos que manejan planos, licencias y expedientes, en torno a los cuales corren cientos y miles de millones, en ningún caso pueden ser razones para comprender, sino peligros a sortear cuando se ostentan responsabilidades de gobierno.

La intencionalidad de un cese, por añadidura, pertenece a la esfera de lo subjetivo, y su puesta en duda no es tarea del periodista, sino privilegio de los opositores políticos, que en el ejercicio de la profesión, están obligados a negarle al rival el pan y la sal y, muy especialmente, la capacidad para desempañoar con acierto el cargo.

Más allá del psicoanálisis del móvil, sin embargo, la arriesgada decisión de Joan Lerma ha venido preñada de consecuencias. Un Rafael Blasco cesante es, con matices o sin ellos, un político anonadado. Las leyendas en una opinión pública impotente para deslindar la certidumbre del rumor o la maledicencia se alimenta, precisamente, con el tipo de es-

cándalos que desde el miércoles jaspea la imagen de quien empezara como conseller de la Presidencia. La travesía del desierto hasta que se haga la luz sobre la denuncia, y la posterior rectificación de su carrera tendrán para él un precio elevadísimo.

A pocos escapa, además, que el enorme golpe asestado al político de La Ribera se inscribe en esa estela de defenestraciones, voluntarias o inducidas, que empedran la crónica del socialismo valenciano. José María Maravall, Antoni Asunción, Ricard Pérez Casado y hasta Ciprià Ciscar son los enunciados de un debate imposible y una convivencia tortuosa. Símbolos de la terrible depauperización de aquella sensibilidad plural que dio pie al pacto fundador del PSPV-PSOE y a la peculiar cultura política que tan buenos resultados ha tenido, en líneas generales, para los socialistas y para la izquierda en la Comunidad Valenciana.

La convulsa recomposición del Consell homogeneizará el trabajo de la Administración y hará más descansada su direc-

ción, pero desequilibra los repartos del poder y puede enervar la compleja traducción que, dentro de la *lotización* valenciana, se viene haciendo de la diferencia de criterios en batallas personales.

El hurgemiento en viejas heridas cuando se vive un declive de la hegemonía social y se está en vísperas de una batalla a cara de perro por la presidencia de la Generalitat y la alcaldía de Valencia, no es lo que normalmente podemos denominar una medida prudente y sensata; sin entrar, fuera ya de la órbita de los socialistas, en el análisis del desgarrón inferido al proyecto autonómico en uno de los flancos menos atendidos hasta la fecha: la promoción de una clase política prestigiada en Valencia y con influencia en el resto de España.

Dos detalles de la puesta en escena de la crisis que, de manera fragmentaria y a veces contradictoria, van quedando al descubierto merecen, por último, una breve consideración.

Siendo conocedor de la denuncia contra dos funcionarios de Urbanismo, el presidente ha preferido no decirle nada al titu-

lar del departamento y ayudar a que el fiscal general pusiera en práctica sigilosamente el dispositivo de la investigación.

Arrinconando el elemental principio de la presunción de inocencia se le pide a Blasco la dimisión, y ante la negativa del afectado se opta por airear el asunto a los medios de comunicación como antesala de un cese formal.

Ni la parca reacción de una oposición parlamentaria levemente estupefacta ni la inagotable producción de historias truculentas que ahora debe seguir redactando un aprendiz de Balzac y que en los próximos días tendremos ocasión de leer, pueden enterrar estos perfiles, cuyo remate energicamente beckettiano es que, a pesar de todo, quienes mejor conocen las entretelas del *a faire* dicen estar seguros de la inocencia del ex conseller.

A un fiscal entregado al esclarecimiento de un tema tan repleto de ironías le deseamos el puro de los corajes. Porque si tuviera que dar carpeta al tema antes de llevarlo al juez, ¿quién restituirá los daños ocasionados?

VALENCIA

EL TABLERO



CARMEN D. QUINTERO

Todos, incluso él, lo sabían. Era evidente que tras el pase de **Cipriano Ciscar** a Madrid el único discrepante activo con Juan Lerma es **Rafael Blasco**, lo cual hacía necesario acabar con él. Destituirlo como consejero no resultaba una tarea fácil, sobre todo teniendo en cuenta que la Conselleria de Obras Públicas se ha caracterizado en los últimos años por ser una de las instituciones valencianas más eficaces a la hora de poner en marcha, ejecutar proyectos.

El cese de Blasco no hubiera podido justificarse sin caer también **Joaquín Colomer**, **Miguel Doménech** o **Lluís Font de Mora**. La única posibilidad era ofrecerle lo que en política se llama «una salida digna». Pero tampoco la encontraba. El *affaire* **Castells** pudo acabar con la paciencia del presidente de la Generalitat, cuya mayor preocupación, como ha demostrado en numerosas ocasiones, es mantener y reforzar su poder en el PSPV.

Estaba claro que a partir de ese momento **Rafael Blasco** junto a los ciscaristas tenían planteada una estrategia política para mermar poco a poco la fuerza del secretario general y presentar su batalla en el próximo congreso de país de los socialistas valencianos.

En el seno de la fontanería mayor lermista se insistía de nuevo en pedir la cabeza de **Blasco** argumentando que al acabar con él se acababa la disidencia. La denuncia presentada por **Blanca Blanquer** sin el conocimiento previo del responsable máximo de la conselleria se ha visto que podía ser una solución. Naturalmente, una solución muy sucia.

Nadie en la oposición, ni de derechas ni de izquierdas (a excepción del CDS que es de centro), entiende el motivo que ha movido al presidente de la Generalitat a relacionar el cese de un ministro de su gobierno con la presunta corrupción —aun sin probar— de dos funcionarios de la confianza de su director general, **Blanca Blanquer**. El único interés que puede tener Lerma es confundir a tirios y troyanos y enterrar políticamente y para siempre a uno de los pocos discrepantes con sus formas de hacer política.

Si volvemos otra vez a la cadena de responsabilidades políticas, lo más sensato, digno y coherente a la vista de cómo funcionan las instituciones valencianas a las que a diario se les acusa de amiguismo, favoritismo y demás ismos sería, por el bien de la transparencia institucional, como dice el propio Lerma, que el presidente de la Generalitat, máximo responsable de cuanto acontece en el Gobierno valenciano, presentará también su dimisión tal como en su día le pidió a **Rafael Blasco**.

No es normal que el conseller

Confusión



Todos, incluso Blasco, sabían que iban a cesarle. M. MOLINES

Blasco, que sabía tenía intervenido el teléfono, haya mantenido una conversación telefónica que le pudiera implicar en algún raro asunto. Nadie le cree tan tonto.

Si al final no se demuestra nada, el *molt honorable presi-*

dent tendrá que volver a explicarse ante el pueblo valenciano como lo ha hecho ahora. En mi modesta opinión creo que a **Juan Lerma** le ha explotado la bomba en sus manos y que todo ello traerá graves consecuencias en la Generalitat. No

es normal que el secretario general del PSPV reaccione de esta forma. ¿Se sentía realmente acosado? ¿Por qué tanto escándalo? ¿Por qué tantas explicaciones?

Quien todavía no se ha manifestado, al menos públicamente, es el presidente del PSPV y de las Cortes valencianas, **Antonio García Miralles**. ¿No tiene nada que decir? Probablemente no.

Hace sólo unos días fuentes cercanas a Lerma aseguraban que el secretario general del PSPV tenía la intención de recuperar a **Jaume Castells** en Valencia para que fuera él y no **Eduardo Montesinos** quien presentara la batalla a los renovadores. La fontanería lermista aseguraba que a Lerma no le gustaban los métodos utilizados por **Montesinos**. Ahora, seguramente, no opinarán lo mismo. Su jefe de filas le ha superado en eso del juego sucio.

¿Qué opinarán los altos dirigentes socialistas en Madrid de una cuestión que tal y como se ha planteado puede salpicar al conjunto del partido? ¿Será cierto que **Alfonso Guerra** lo sabía?

Lo que me temo es que todo es una cuestión de luchas de familias en el seno de los socialistas valencianos decidida por los «grandes cerebros asesores» que han intentado que **Rafael Blasco** no levante cabeza política al menos hasta dentro de un año, fecha en la que puede finalizar la investigación, justo en las vísperas del congreso del PSPV.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA



La Justicia continúa sus investigaciones sobre Obras Públicas

Asencio Pastor, fundador de Pymeve, uno de los testigos de la denuncia

Asencio Pastor Mompó y Javier García Pérez han sido los dos constructores que ratificaron ante el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Enrique Beltrán, la denuncia presentada por la directora general de Urbanismo en base a las presuntas irregularidades cometidas por varios funcionarios de la Coput, aprovechando la información de la que disponían.

Asencio Pastor fue, junto a Cesáreo Fernández, el creador de la organización empresarial Pymeve (Pequeña y Mediana Empresa del País Valenciano) impulsada por el Psoe, en aquel momento partido en la oposición y actualmente integrada en la Confederación Empresarial Valenciana. En la Pymeve, Pastor Mompó ostentó la presidencia. / 17

Se quiere poner fin a la crisis expulsando a Blasco del PSOE

La crisis política desatada en el Gobierno Valenciano como consecuencia de las supuestas corrupciones descubiertas en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo podría terminar con la expulsión del PSOE de Rafael Blasco, hasta hace unos días responsable de ese departamento, según fuentes socialistas. Esas fuentes añadieron que no será ni Joan Lerma, ni la Comisión Ejecutiva Nacional de esa organización la que tramite el expediente disciplinario que puede provocar la expulsión de las filas socialistas valencianas del único "hombre fuerte" que podía restar fuerza a Lerma. Será un militante de base o una agrupación entera la que solicite al Comité Federal de Conflictos la elaboración del expediente de expulsión. / 17

Burriel, será el nuevo conseller de Obras Públicas

"Una institución no debe ser un poder dentro del partido"



El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, ratificó el real decreto por el que se dispone el cese del hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana, Eugenio Luis Burriel de Orueta.

Simultáneamente, el presidente de la Generalidad Valenciana, Juan Lerma, proponía ayer a Eugenio Burriel como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. De este modo, Eugenio Burriel cesará, tras siete años y siete días en el cargo, y tomará posesión de la consellería. Por el momento no hay sustituto de Eugenio Burriel. El nuevo conseller de Obras Públicas señalaba ayer tarde a LAS PROVINCIAS que "una institución no debe ser un poder dentro del partido", para aludir a su nueva tarea. / 16

FOTO PENALBA

VALENCIA

Deja la delegación del Gobierno y asumirá la Consellería de Obras Públicas

Burriel: "Una institución no debe ser un poder dentro del partido"

El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, ratificó el real decreto por el que se dispone el cese del hasta ahora delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana, Eugenio Luis Burriel de Orueta. Simultáneamente, el presidente de la Generalidad Valenciana, Juan Lerma, proponía ayer a Eugenio Burriel como conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte. De este modo, Eugenio Burriel cesará, tras siete años y siete días en el cargo, y tomará posesión de la consellería. Por el momento no hay sustituto de Eugenio Burriel. La cuestión se podría resolver en el próximo Consejo de Ministros. Concepción Sáenz, gobernadora civil de Castellón, suena para sustituir a Burriel y será delegada del Gobierno en funciones a partir de mañana en la Comunidad Valenciana.

Eugenio Burriel comenzó ayer la tarea de dejar el palacio del Temple y volver a un domicilio particular dejado hace siete años. En ese cometido atendía a la vez a informadores y pintores, guardamuebles y entrevistadores. Este es el diálogo que pudimos mantener con él:

—Siete años es un período suficientemente amplio como para justificar un cambio de tarea...

—¿Estaba su labor redondeada ya? —En política nunca se puede decir que una tarea se ha redondeado. Sobre todo si uno es exigente consigo mismo y tiene un mínimo respeto a los ciudadanos. Redonda... en absoluto: siempre se siente la insatisfacción por lo que no se ha hecho y lo que no se ha hecho bien.

—¿Pero se puede decir que se cierra un ciclo...?

—Eso sí, se cierra un tiempo, un ciclo. En la vida pública es bueno cambiar de cometido, sobre todo

cuando se trata de una tarea como la delegación del Gobierno o el Gobierno Civil, donde la vida diaria es muy dura.

—¿Le ha tentado volver a la Universidad?

—Sí, mucho. Pero soy un hombre de partido y si el secretario general del partido y el vicesecretario federal te piden que asumas una nueva responsabilidad para trabajar en el partido, no puedes negarte. En este sentido, sigo creyendo firmemente en el proyecto socialista que supone para este país un progreso en solidaridad. Y por ello, sigo ilusionado en lo que se refiere a trabajar y colaborar en el proyecto, aunque en el camino aparezcan sombras que momentáneamente parece que oscurecen un balance que es claramente positivo para el país.

—¿Se refiere a esta última sombra de Valencia?

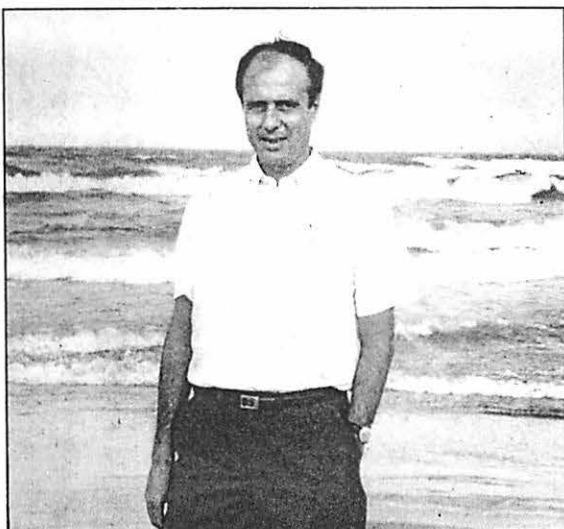
—No, hablo en general.

—¿Le molestaria pasar a la historia política valenciana como el gobernador de las riadas?

—Hombre, pues no es eso... No me gustaría. Yo no hago que llueva. Si pudiera hacerlo tendría una rentable profesión. Aunque sí que es cierto que me ha tocado llegar al cargo tras una riada histórica y luego pasar una época en la que coinciden varios episodios de lluvias peligrosas. Pero ha habido una creciente sensibilización de la sociedad frente a ese problema.

—¿Y está resuelto?

—Resuelto, no. Pero en materia de Protección Civil se ha dado un salto cualitativo importante y se ha generado una conciencia social en las instituciones y los ciudadanos. Todos hemos dedicado al asunto esfuerzo, dinero y preocupación y yo he colaborado desde mi puesto. Resolverlo es tarea de años, pero se ha logrado poner la Protección Ci-



Burriel, en la costa.

FOTO PENALBA

vil en la primera línea de las preocupaciones y ahora creo que somos pioneros en este campo.

—Pero ¿y Tous?

—Me voy contento porque el plan de defensa del Júcar está actualizado y avanzado, de modo que ahora sólo tienen que seguir su camino las obras.

—¿Le calificamos entonces como el hombre del by-pass?

—El plan del Júcar y el by-pass son un mérito positivo del Gobierno. Es lo que más llama la atención. Pero me he ocupado de otras cosas como la autovía Valencia-Madrid. Una cosa he aprendido en este tiempo; que lo que más se te reconoce no es ni lo que más te ocupa ni lo que tiene más dificultades. Yo

me he sentido muy orgulloso, por ejemplo, de que en las tensiones de Puerto de Sagunto nunca se rompiera el hilo del diálogo y se evitara violencias graves. Influyó también la suerte, claro está...

—¿Ha mejorado el clima de diálogo en Valencia?

—Yo creo que sí, sin duda. No hay más que recordar aquellos 9 de octubre... He procurado contribuir a que en Valencia hubiera diálogo y convivencia. Pero la verdad es que la sociedad estaba madura para ello y yo no hacía más que insistir en un esfuerzo. Esta casa, por otra parte, ha estado siempre abierta a todos. He procurado estar en contacto con mucha gente, con alcaldes de todos los pueblos, con...

—En este sentido usted que no tenía núcleo de partido puede ahora aportar un caudal tras de sí...

—Soy hombre de partido que trabaja en el partido dentro de su línea. No entiendo las cosas de otra manera. Participo y acepto los resultados y las resoluciones. He guardado un exquisito cuidado de no mezclar las instituciones con la vida interna del partido. Como conseller mi línea ha de ser igual.

Una institución no es ni debe ser un poder dentro del partido.

—Esa partitura suena a conocida...

—La he tocado desde el año 75. Y creo que es la que toca la inmensa mayoría de los cargos socialistas.

—¿Qué le dice a los valencianos?

—Que les agradezco la paciencia y la colaboración que me han mostrado en siete años. Y asegurarles que en mi nuevo trabajo lo único que puedo ofrecer hasta ahora es la máxima dedicación e ilusión por hacer las cosas bien. Suena a tópico pero es verdad.

—Le toca una labor desagradable: entrar con el mocho...

—Es pronto para hablar. No estoy ni nombrado. Tengo que buscar equipo de trabajo, ir abordando lo que hay en marcha, que es mucho e importante y consolidar. Primero, hacerse cargo de cómo están las cosas.

—Pero ha de limpiar una fachada...

—Con palabras no se convence a la gente. Tengo una trayectoria de siete años y creo que con ese bagaje puedo ofrecer credibilidad a la sociedad valenciana. Con el apoyo del Gobierno valenciano y de los funcionarios creo que estos episodios se olvidarán pronto. Y que los ciudadanos se convencerán pronto de que las instituciones trabajan para su mejor servicio desde el respeto a la legalidad vigente.

Es acérrimo defensor de la Ley de Costas

Así ve el urbanismo el nuevo conseller de Obras Públicas, Eugenio Burriel

La era socialista ha venido a demostrar que, una vez incorporados a la caravana, lo de menos es el carro al que van subidos los hombres fuertes del sistema. Hoy en día, un ministro está perfectamente capacitado para ocupar cualquiera de las carteras, y si hoy es Sanidad, por poner un ejemplo, mañana ya veremos, que por carteras no será.

Este es el caso de Eugenio Burriel, que si hoy es delegado del Gobierno en nuestra comunidad, mañana puede muy bien ser conseller de Obras Públicas, pasando a ocupar el sillón del fulminado señor Blasco. Y, con toda seguridad, Burriel desempeñará su cargo sin mácula que atribuirle. Podemos estar tranquilos.

Para bien o para mal, Burriel ha podido opinar en todos aquellos asuntos controvertidos que han ido surgiendo entre los dos gobiernos, pero nunca ha quedado al margen. En materia de Obras Públicas, su próximo destino, la labor que ha desarrollado ha sido francamente positiva. Ahora resta saber si, una vez al frente de la Consellería, sus planteamientos y

su pensamiento en esa materia van a ser acertados.

Allá por el año 86, Burriel se comprometió a iniciar las obras del by-pass con una "demora mínima", y declaró estar "sumamente sensibilizado" con toda la cuestión, aun cuando reconocía estar a merced del Consejo de Ministros y del Ministerio de Hacienda, por aquello de los chavos.

Sea como fuere, y tal como glosó un cronista de este periódico, Eugenio Burriel pasará a la historia de Valencia por haber logrado resolver el grave problema de tráfico creado por la ausencia de una circunvalación digna para la ciudad, aunque ésta es la hora en la que el problema aún no ha sido resuelto, pero lo será.

Mas su optimismo le jugó una mala pasada cuando, unos meses después, con sólo dos tramos de la obra aprobados, declaró que la misma "podría estar terminada a finales del año 89", y eso es anteayer, o mañana por la tarde.

El metro. El encauzamiento del barranco del Carraixet. El corredor comarcal. La Ley de Costas, de la que se ha declarado parti-

dario en repetidas ocasiones. Todos estos son temas en los que Burriel ha tomado parte activa, siempre como portavoz de "la buena disposición" del Gobierno central, una veces inaugurando, otras, como catedrático que es, con el puntero en la mano, dando explicaciones.

Si hay algo que se llega a dominar desde una delegación de gobierno, es el difícil arte de saber dar la cara. Y Eugenio Burriel, una vez destapado el tarro de las esencias de la Consellería de Obras Públicas, va a tener que darla en no pocas ocasiones.

Ojeando la currícula del próximo conseller del Obras Públicas, uno saca la impresión de que el hombre ha estudiado de todo. Es catedrático, especializado en demografía y geografía agraria, y licenciado en Derecho. Pero de lo que se va a ocupar, sólo se le suponen los conocimientos adquiridos a medida que ha tenido que ir enfrentándose con los problemas que a este respecto han ido surgiendo en la Comunidad Valenciana, que, todo hay que decirlo, no han sido pocos.

I. N. Blanch

En lo referente al cese de altos cargos de la Coput

Blanquer se siente dolida por las palabras de Lerma

La actual directora general de Urbanismo de la Consellería de Obras Públicas, Blanca Blanquer, se siente tremendamente dolida por las manifestaciones del presidente Lerma referentes al cese de todos los altos cargos de la Consellería.

"Lo que dijo el presidente —aseguró Blanca Blanquer— me ha dolido mucho, con todos los respetos, y me ha parecido muy triste. Sobre todo por la frase con la que recomienda al nuevo conseller de Obras Públicas que se rodee de un equipo de su confianza. Es como si allí no cumpliésemos los cinco directores generales que trabajamos en la consellería. Esto me ha ofendido."

Blanquer, que hasta ahora es el único alto cargo de la Coput que ha presentado por escrito su dimisión al conseller en funciones, ha afirmado que trabajó duro para elaborar "el reglamento de presidencia, el reglamento del Consell, el de la Consellería... Cuando me ha pedido algo se lo he hecho de cabeza, y encantada, y que luego

diga eso, la verdad, me ha dolido mucho".

La directora general de Urbanismo fue la persona que hace un mes estableció contacto con el fiscal jefe del Tribunal Superior, Enrique Beltrán, para ponerle en antecedentes sobre unos hechos presuntamente cometidos por dos de los funcionarios a sus órdenes, y que podrían ser constitutivos de delito.

Blanquer había recibido confirmación de que los funcionarios Inmaculada Sancho Cogollos y Rubén Muñoz Martí podrían haber tomado parte en una posible extorsión por los constructores Asensio J. Pastor Mompó y Javier García Pérez, consejeros delegados de la empresa Debimar, S.A. según indican fuentes de toda solvencia.

La directora general de Urbanismo ha señalado a nuestro periódico que probablemente no seguirá desempeñando funciones en la Consellería de Obras Públicas, y que de momento desconoce cuál será su futuro inmediato.

T. Laguna

La pérdida de un escaño, aviso para el PSOE

AP y CDS, con problemas y tampoco el futuro se presenta despejado a IU

MARIN GUERRERO
ALICANTE

Un par de conclusiones, al menos, debe haber extraído el partido mayoritariamente votado en la provincia de Alicante desde que la democracia nos vino. El PSOE, en un año raro, vió como perdía su sexto escaño alicantino afectado por un desgaste cuyas causas, en lo que se refiere a esta provincia, aún no debe haber aclarado totalmente.

De hecho, pocos cambios se aprecian en el funcionamiento de su organización, si bien, tal vez animados por el síntoma de debilidad revelado en el 29O, los ataques a sus más destacados dirigentes se han agudizado y, por supuesto, no han hecho más que empezar.

Los peligros del partido que gobierna puede provenirle de un exceso de confianza. Atribuir, como se ha hecho por fuentes acreditadas, al trato de los medios informativos el que la mayoría se haya quedado en el alero, es cerrar los ojos para abrirlos en aquel 15 de junio sorprendente, de fácil victoria socialista en le puso en camino hacia el Parlamento Europeo de Estrasburgo, precisamente, cuando se tenían los efectos del 14 de diciembre del 88.

Mejor parados han salido de las pruebas que han tenido que afrontar los del Partido Popular que, según Fraga, ha vuelto a refundar José María Aznar. Juan Antonio Montesinos ha vivido en el ejercicio actual una de las más curiosas experiencias de su carrera política. De alguna manera, ha repetido la triste experiencia de su predecesor en el cargo, José Cremades Mellado, aunque no con los mismos resultados. Si Cremades tuvo que seguir en la difícil lista del Senado, Montesinos, vió como era desplazado al puesto número 3 de la lista, lo que dadas las incertidumbres con las que el PP acudía a los comicios, no era ninguna tontería.

En cuanto a Pepe Cholbi, ha vuelto a reeditar su habilidad para no desaparecer del primer plano. Decía él que había jugado desde el primer momento a ser número dos y con esa estrategia al menos así se ha difundido salió sin problemas para otros cuatro años merced a sus buenos contactos en Madrid.

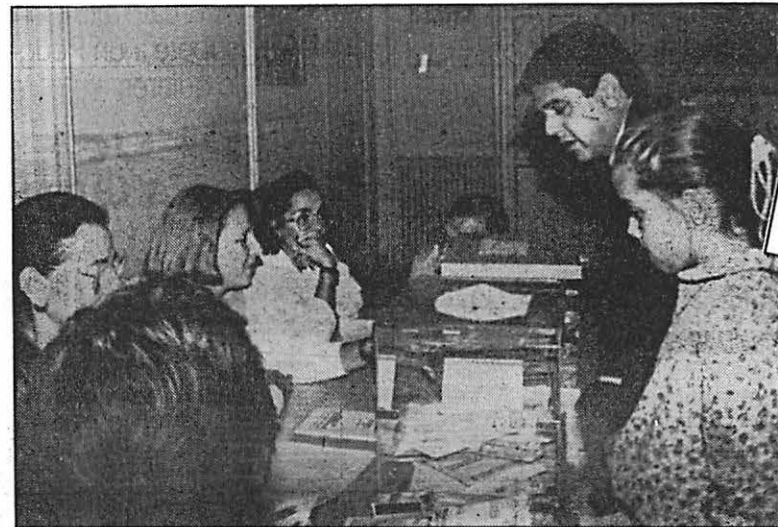
El partido de Fraga volvió a disponer para su lista alicantina la presencia de un cunero. Era, también, una especie de reedición del caso de Juan Rovira Tarazona, pero esta vez tratándose de alguien tan cercano a Manuel Fraga que, incluso, ahora se dice que tal proximidad no va a favorecerle en demasía.

Federico Trillo, situado en la vicepresidencia segunda de la Cámara, accede a lugares de gran prestigio personal pero deja por ver cuál será, en definitiva, su participación como diputado por la provincia de Alicante.

Las filas del CDS, al cabo de



García Miralles, presidente de las Cortes Valencianas, votó en su pueblo, Castalla.



Trillo Figueroa, número 1 del Partido Popular, se acercó a los colegios electorales, aunque no votó en Alicante.

los dos procesos registrados, quedan en Alicante más o menos como estaban. Es decir, Rafael Martínez Campillo mantiene su escaño en medio de un deterioro bastante generalizado del partido de Adolfo Suárez, cuyas presencias por aquí fueron, por cierto, menos brillantes que en ocasiones anteriores.

No obstante, el presidente provincial centrista, evidentemente, puede aspirar a más. Estos días el protagonismo del CDS crece en alas de su controversia con el presidente de la Diputación y secretario general

del PSOE local, Antonio Fernández Valenzuela.

Llegado a este punto, no hay por menos que recordar que las fechas son propicias para hablar de las elecciones municipales autonómicas, que se celebrarán dentro de unos meses. Hay que dejar constancia aquí de que serán estas elecciones, con toda probabilidad, mucho más propensas a lo conflictivo que las desarrolladas en el año que ahora acaba. Hay un debate abierto en el seno del PSOE acerca de quién será el futuro alcalde de Alicante y en el

mismo nadie tiene claro quién haya de ser el candidato. Los últimos acontecimientos parecen buscar la yugular del candidato Fernández Valenzuela, al tiempo que José Luis Lassalleta puede mirar con esperanza a esos comicios en los que, por otra parte, no hay que descartar la participación del mismísimo García Miralles, si es que los sondeos para el proceso electoral autonómico ofrecen serias dudas, si bien es cierto que de dudas no va a librarse el PSOE en ninguna de las elecciones que ahora se vislumbran.

Los peligros para el partido gobernante pueden venirle de un exceso de confianza

La sorpresa de la temporada habría de centrarla en la elevación de un representante de Izquierda Unida, fuerza en la que el grueso de la organización tiene signo comunista, a un escaño, con lo que podría decirse recupera ese sector de la sociedad aquel que tuvo el PCE bajo la dirección de Santiago Carrillo en la persona de la hoy militante del PSOE, Pilar Brabo.

Los procesos que en las últimas semanas se han desarrollado en los países del Este de Europa, hacen que, para las nuevas elecciones, sea un interrogante a despejar las consecuencias que para la Izquierda Unida de Alicante tengan los mismos.

El año acaba de no muy buena manera, ya que hay conflictos entre los importantes, como el PSOE y PP, mientras que a las restantes fuerzas políticas nada les augura un próximo futuro que sea mejor que el que ahora tienen.

LA PREPARACION DE LAS AUTONOMICAS, OBJETIVO COMUN DE TODOS

Intensa actividad congresual de todos los partidos durante el próximo año

Con la vista puesta en la celebración de las elecciones autonómicas y municipales, previstas para la primavera de 1991, la actividad de los partidos con implantación en la Comunidad Valenciana será a lo largo del año que mañana empieza frenética y desorbitada.

Los congresos, asambleas, conferencias, etc., de las distintas formaciones políticas se sucederán durante los próximos meses a un ritmo vertiginoso. Tras el descalabro que para la mayoría de partidos supusieron las elecciones legislativas del pasado 29 de octubre, ahora es el momento de planificar estrategias de partido que permitan afrontar la próxima convocatoria ante las urnas con la seguridad, como mínimo, de quedarse como están y no peor que hace cuatro años. Como en el chiste, ¿recuerdan?, ¡por favor, virgencita, que me quede como estoy!

No hace falta echar mano de periódicos o revistas muy antiguas para recordar lo que los líderes de los grandes y pequeños partidos manifestaron tras las elecciones generales. Todos, sin exclusión, apostaban por una redefinición ideológica de sus partidos; por la reorganización interna de los mismos, y, sobre todo, y aquí atención, sufrido ciudadano, por el contacto directo con el pueblo. Los partidos, o aquellos que planifican sus estrategias, se han dado cuenta, después de casi quince años de democracia, que eso del pueblo no es una entelequia, algo amorfo y disperso, y, por tanto, manos a la tarea y todos a la calle a recordarle al pueblo que estamos a su servicio.

VAMOS DE CONGRESO

Los calendarios de trabajo de todos los partidos ya tienen subrayadas en rojo las fechas de 1990 elegidas para la celebración de congresos o eventos de similares características. Para aquellos que no están excesivamente familiarizados con la terminología al uso en círculos políticos, un congreso no es más que la reunión de una serie de militantes de un partido que acuden a la misma en calidad de representantes del resto de militantes. En los congresos se abre un debate en torno a una serie de documentos o ponencias en los cuales resulta plasmada la línea ideológica y programática del partido, tras ser sometidos a votación. Pero además, en los congresos se procede al relevo de los cargos ejecutivos del partido, abriéndose un proceso electoral interno que culmina con la nominación de una nueva dirección.

Pues bien, en estas lides se verá inmerso durante este año el Partido Popular (PP). Recién celebrado su congreso provincial de Valencia, con la elección de Pedro Agramunt como presidente provincial, el PP celebrará durante el primer semestre de 1990 su congreso regional, del cual saldrá elegida una nueva ejecutiva que pondrá fin a la actuación de la gestora regional presidida por Juan Antonio Montesinos, también presidente provincial del PP en Alicante. En principio, todo apunta a que Pedro Agramunt aspirará, como ya lo hiciera en la provincial, al cargo de presidente, en este caso regional. Sin embargo, todo apunta a que la confrontación



En la foto, la mesa del último congreso del PSPV-PSOE, celebrado en junio de 1988. Lo que pasará en el próximo congreso es, ahora más que nunca, una gran incógnita

El PSPV-PSOE vivirá a lo largo de 1990 las típicas tensiones congresuales, acentuadas, si cabe, tras la crisis abierta por el cese de Blasco como titular de Obras Públicas

tación con otras candidaturas será segura y que la lucha entre el sector que encabeza la dimisionaria presidenta del grupo parlamentario popular, Rita Barberá, y los seguidores de Agramunt, será a muerte. Como viene siendo habitual durante los últimos años, éste que ahora empieza resultará muy movido para los "pepes" valencianos. Entre otras cosas, porque del resultado del congreso regional dependerá quiénes serán los candidatos a la Generalitat y a la Alcaldía en 1991.

El Centro Democrático y Social (CDS) del duque de Suárez será el más madrugador de nuestra Comunidad en la celebración de congresos. Para el día 13 de enero está prevista la celebración de una asamblea provincial en la cual se procederá a la elección de los compromisarios que deberán acudir al congreso nacional del partido, a celebrarse en Torremolinos (Málaga), los días 10 y 11 de febrero. Y tras el nacional, el congreso federal o regional de los centristas valencianos, previsto para los días 8 y 9 de marzo. Para todos es un misterio el futuro del CDS, aunque sus líderes locales, el primero José Luis Boado, presidente provincial, aseguran que los que premonizan la desaparición del partido centrista no tienen "ni idea de lo que están hablando". En cualquier caso, bonita papeleta la que tienen Suárez y su equipo por delante. En primer lugar, el congreso nacional deberá acercar posturas con los disidentes o críticos que desde el pasado 29-O han abierto el tarro de las críticas y han dirigido sus



Miguel Ramón Izquierdo, actual presidente regional de UV, no se presentará a la reelección

ataques hacia la dirección del partido y muy especialmente hacia aquellos cargos más cercanos a Suárez a los que acusan de tener secuestrado al "duque" y alejado de la realidad que representan las bases del partido. En nuestra Comunidad, el CDS atraviesa uno de sus momentos más convulsos, y la celebración del congreso federal dará testimonio de ello.

Por lo que respecta a los regio-

nalistas de Unión Valenciana (UV), la formación liderada por Vicente González Lizondo se adelantó al resto de partidos y hace escasas semanas celebró, en un mismo día, la asamblea provincial y la asamblea regional, donde se abrió el debate y se aprobó la comarcalización del partido. Pero además, durante 1990, UV procederá al relevo de todos sus cargos ejecutivos. Miguel Ramón Izquierdo, actual presidente regional, anunció hace ya tiempo su deci-

El Partido Popular celebrará, por fin, el congreso regional. Pedro Agramunt deberá enfrentarse a otra u otras candidaturas

sión de no presentarse a la reelección. Parece estar claro que su sustituto será González Lizondo y sigue abierta la incógnita en torno a cuál será el sucesor de éste al frente de la presidencia provincial del partido en Valencia.

HACIA EL ASENTAMIENTO DE IU

También Esquerra Unida del País Valencià (EUPV) y los dos partidos que integran la coalición, PCPV y Pasoc, celebrarán durante 1990 reuniones de sus máximos órganos. La coalición presidida en nuestra Comunidad por el diputado Albert Taberner y cuyo máximo líder a nivel nacional es Julio Anguita, celebrará su segunda asamblea entre los meses de marzo y abril, semanas antes de la celebración de la asamblea nacional.

En nuestra Comunidad, tres serán los documentos que se presentarán a la asamblea para su debate y discusión. En primer lugar, una ponencia de contenido ideológico, a la que seguirá la presentación del borrador del programa electoral para las municipales y autonómicas. Además, un tercer documento, centrado en el modelo organizativo de EUPV, servirá de marco de una discusión que tiene como objetivo final avanzar en el asentamiento de EUPV en tierras valencianas.

Por su parte, el PCPV, celebrará su congreso a finales de 1990 o principios del 91, tras un largo año de debate interno en torno al papel que la fuerza comunista debe y tiene que ocupar dentro de la coalición.

PSPV: ¿QUE SERA, SERA...?

Tampoco los socialistas valencianos serán ajenos a todo este ajetreo congresual, si bien su 32 congreso federal está fijado para 1991, poco antes de la celebración de las autonómicas y municipales.

La crisis abierta en el partido tras el reciente cese del conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, y la marcha de Ciscar a Madrid en calidad de diputado, abren un sinnúmero de interrogantes, algunos de los cuales apuntamos a título de inventario. ¿Qué va a hacer Blasco y los que le apoyan a partir de ahora? ¿Cerrará filas Cipriano Ciscar en torno al ex conseller de Obras Públicas? ¿Hacia dónde se decantará Eduardo Montesinos, director general de Trabajo y Iermitista de pro hasta hace unos meses, ahora ansioso por alcanzar su particular cota de poder?, y, finalmente, ¿cómo va a navegar el secretario general del PSPV-PSOE, Joan Lerma, ciertamente avezado navegante de aguas turbulentas aunque nunca tanto como lo están ahora? En el seno de los socialistas valencianos será tan interesante el congreso del 91 como la etapa pre-congresual que ya ha dado comienzo.

AMPARO TORTOLA

VALENCIA

Bloque de la semana

J. J. PÉREZ BENVENIDO



La destitución súbita del conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (Coptut), Rafael Blasco, ha sido el noticia de la semana por estos lares. Su resonancia en el ámbito del Estado español tampoco fue poca, alcanzando la triste fortuna de emparejarse con episodios de relumbrón internacional. El cese de una personalidad política, involucrendola en trapicheos corruptos, justifica tan sonoro y morboso eco. Más aun cuando buena parte de lo dicho y escrito sugiere la imagen de un chorizo sorprendido *in fraganti* con la maleta colmada de millones sucios.

El escandalazo ha sido tal que parece gratuito clamar para que concluya en el banquillo de los acusados, a fin de sustanciar las responsabilidades penales que hubiere, y también las políticas que, sin duda hay, pues unas y otras son exigibles en las instancias pertinentes.

En punto a las primeras, la fiscalía ha iniciado ya, como es sabido, las diligencias clarificadoras de las irregularidades denunciadas por la misma Coptut y que afectan supuestamente a funcionarios suyos que estarían relacionados con la recalificación urbanística de unos terrenos y por cuya gestión percibirían una espuerta de millones. Con temeridad pasmosa, un medio informativo ha publicado los nombres de los implicados, anticipando con ello parte de una sentencia condenatoria contra quienes hoy por hoy no son culpables.

¿Temeridad digo? ¿Y qué pensar de Blanca Blanquer,

directora general de Urbanismo, que ha sido el fulminante de todo este embrollo? Apuesto por su buena fe y me admira su sentido del rigor, pero proceder a denunciar un hecho de tanta gravedad sin el conocimiento previo del titular de la consellería es, cuanto menos, ligereza sorprendente en una funcionaria de acreditada experiencia y eficacia.

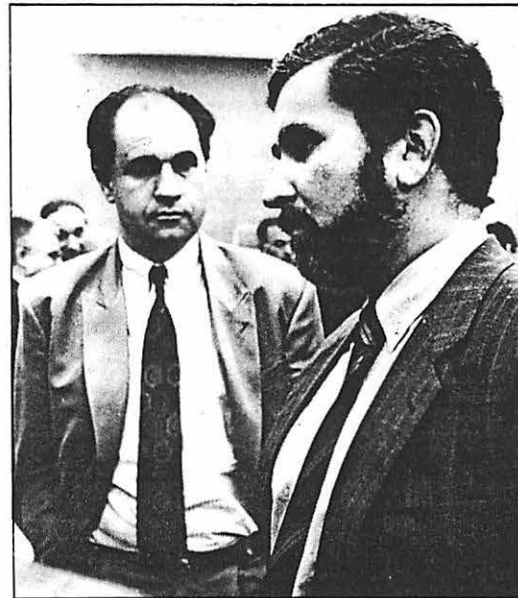
La clave del escándalo

En este mismo capítulo penal se investiga la especie insidiosa que atribuye al conseller Blasco cierto lucro por los servicios prestados a una inmobiliaria francesa. Se habló de ello con motivo del plan general de ordenación de Valencia y, concretamente, acerca de los parajes de Rafalell y Vistabella apetecidos por la compañía aludida. Es un chisme que resiste el tiempo.

Ha llegado, pues, el momento de abandonar cuanto sea posible en ambos asuntos y ponerle grilletes a quien corresponda. El mismo ex conseller Blasco lo ha reiterado porque es el más interesado en que se depuren las responsabilidades y cese de una vez por todas la sutil acusación intermitente cebada por quienes aplican a la contienda política procedimientos abyectos.

Mientras llega ese momento liberador de toda sospecha, la situación de Rafael Blasco no va a ser envidiable y, después, cuando aparezca ajeno a los hechos que se investiguen —y en ello apuesto el cuello—, será difícil que se le resarza la mella ocasionada en su prestigio y fama. Extremo éste tan decisivo que se nos antoja la clave del escándalo orquestado. Tan orquestado que fue filtrado con anticipación suficiente y con todo lujo de detalles a

Política depredadora



Rafael Blasco y Joan Lerma, en las Cortes.

M. MOLINES

los medios informativos con el fin —imaginamos— de que ninguna circunstancia pudiera frenar o desviar el plan previsto. Al fin y al cabo, no se trataba de neutralizar a un adversario político, sino de aniquilarlo, vertiendo sobre su biografía una espuerta de mierda en forma de sospechas.

Más oportunismo que prudencia

El presidente Lerma ha declarado, ciertamente, que cree en la inocencia de su conseller defenestrado, y con tan lisonjera afirmación deduzco que da por hecho haber aventado las

suspicias y restablecido el honor del agraviado. Pues no, no mola, presidente. De creer en la inocencia de Blasco lo procedente hubiera sido esperar el resultado de las pesquisas judiciales y la formulación de cargos. Precipitar el desahogado tiene los visos de una puñalada política que, paradójicamente, puede herir al mismo villano.

Por dicho, ha dicho también que el cese del conseller pretende moralizar la vida pública. ¡A buenas horas mangas verdes! Como si la moralización no fuera una norma de cumplimiento diario. No ser así, si hay que ejemplificar cuando a mano viene o el arbitrio dicta, ocasiones se han dado para que luz, taquígrafos y jueces irrumpiesen en parcelas concretas de la Administración y

del partido. Estos días se han recordado, y no sólo las del inefable Manuel Rivas.

Es probable que en amplios círculos de la opinión pública se aplauda la drástica decisión presidencial. La caza del corrupto, aunque lo sea a título de presunción, o no lo sea en modo alguno, suscita siempre la acogida entusiasta que se le deparaba a los leones en el circo romano. En este sentido estoy dispuesto a reconocer que Joan Lerma ha ganado un cuartillo de gloria justiciera entre el personal desinformado, y mucha más entre sus parciales del partido. Para quienes navegamos sin carné ni compartimos determinada ética, el asunto tiene otra lectura y diferente calado.

Un gran osario de líderes políticos

La operación —puntualizo— se inscribe en ese denso proceso de depredación aplicado en el colectivo socialista valenciano, en el que ha sido segada cada cabeza que ha brillado o sobresalido. Podría apuntarse —y apunto— que el ensueño de su secretario general consiste en reinar en una isla Barataria yerma de talentos y discrepancias. La historia reciente del partido abona ese corolario. Recuérdese el osario de militantes calificados políticamente destruidos: **Joan Pastor, Martínez Castellanos, José Luis Albiñana, Ricard Pérez Casado**, a los que habría que sumar otros que fueron rehabilitados para situarlos en una vía muerta y obsecuente con el poder establecido. Con todos estos cadáveres se erigiría un túmulo encimado por la efigie barbuda de Joan Lerma. «He podido con todos», se leería en el epitafio. ¡Pero a qué precio!

VALENCIA

Hasta once nombres propios aparecen en el texto de la denuncia presentada por Blanca Blanquer

El fiscal jefe de Valencia no archivará las investigaciones realizadas sobre la Coput

Las diligencias abiertas por la fiscalía de Valencia en relación al caso de posibles corrupciones en el seno de la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo, según ha sabido Levante-EMV de fuentes solventes. El caso terminará bien en querrela Inter-

puesta por la propia fiscalía, bien en manos del juez decano para que prosiga las investigaciones, que comenzaron a raíz de la denuncia de Blanca Blanquer, en cuyo texto aparecen hasta once nombres propios que este diario publica hoy por primera vez.

JUAN LAGARDERA

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, no archivará el caso de las presuntas corrupciones en la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo, según ha podido saber este periódico de fuentes absolutamente solventes.

Beltrán se debate en estos momentos entre presentar una querrela contra los responsables de los hechos objeto de investigación o trasladar las diligencias al juez decano para que éste prosiga con las investigaciones. Según parece, las nuevas averiguaciones que se hacen necesarias para avanzar en el caso son de gran trascendencia, y en fuentes cercanas a la fiscalía se estima que debe ser un juez el que tome tales decisiones.

Este periódico ha podido saber que la fiscalía ha empleado todos los medios legales a su alcance para investigar a las personas implicadas, lo que incluye, obviamente, la intervención de teléfonos y la investigación de cuentas corrientes.

Por otro lado, ha quedado perfectamente demostrado que el fiscal jefe se entrevistó con el fiscal general del Estado, Javier Moscoso, hace dos semanas. La entrevista fue larga y el propio Moscoso pidió, al parecer, que Enrique Beltrán le mantuviera informado de cuantos asuntos de importancia se fueran averiguando. Moscoso habría apoyado, según diversos observadores, la decisión de Beltrán de ir en la investigación hasta sus últimas consecuencias.

También ha quedado más que demostrada la celebración de una reunión entre el propio Beltrán y el presidente de la Generalitat, Joan Llerma, a petición de este último. Llerma, cabe recordar, estaba informado de la existencia de las investigaciones a través de la propia denunciante de los hechos, la directora general de Urbanismo, Blanca Blanquer, y del propio palacio de la



Enrique Beltrán, Izquierda, con Moscoso.

M. MOLINES

Moncloa, hasta donde había trascendido el tema a través de Moscoso, tal y como publicó Levante-EMV en su edición de ayer.

Las investigaciones, por lo tanto, prosiguen, aunque el propio Beltrán ha comentado a sus colaboradores, según ha podido saber este periódico, que las numerosas filtraciones a los medios de comunicación de algunos de los detalles del caso han cegado buena parte de las posibilidades de encontrar más pruebas.

En la mayoría de los teléfonos de contacto que aparecen en el texto de la denuncia presentada por Blanca Blanquer no es posible localizar a ninguno de los presuntos implicados, tal y como ha podido comprobar este diario.

Once personas citadas

Un total de once personas y dos empresas, amén de una serie de números telefónicos, aparecen relacionadas en el texto de la mencionada denuncia interpuesta por Blanca Blanquer. Este periódico ha tenido acceso a la identidad de todas las personas vinculadas al caso desde el primer día, evitando su edición pública por prudencia y para facilitar las labores policíacas. Su publicación, en estos momentos, se hace inevitable, toda vez que una parte de esa información ya está siendo aireada con pocas cautelas. Recuérdese, en todo caso, que este relativo ya publicó hace tres días el texto íntegro de la denuncia

presentada silenciando los nombres. Según dicha denuncia, todo comenzó cuando los representantes de la empresa Edimar, Javier García y Asensio Pastor, en presencia del abogado José Luis Martínez Morales, relataron a Blanca Blanquer la historia ya conocida de que la secretaria permanente de la comisión territorial de Urbanismo, Inmaculada Sancho, conoce por Bartolomé González que éste y otras seis personas son copropietarias de unos 200.000 metros cuadrados en Calpe que desean vender.

Paralelamente, el portavoz de la misma comisión urbanística, Rubén Muñoz, ofrece a un señor llamado Camañes esta posible compra. Camañes y su socio Manuel Chirivella aceptan. Rubén Muñoz, siempre según la denuncia, habría tasado la venta en 500 millones de pesetas, «que deben ser pagados a la conselleria, al ser en ésta donde se viabilizará la resolución».

Los dos compradores buscan entonces a los representantes citados de Edimar como posibles socios en la operación. Finalmente, los dos primeros se retiran y compra Edimar a Bartolomé González, quien, a su vez, habría recibido otra oferta de una sociedad situada en el edificio Torre de Valencia.

Poco después de la denuncia, Javier García, al parecer, recibe la llamada de Bartolomé González, quien le da el teléfono de la conselleria para que hable con Inmaculada Sancho, quien a su vez habría enviado a García para que hablase con Juan José Ortega. Este último es el que señala que habrá que pagar 300 millones por la operación. Por último se menciona también el nombre de Antonio Furió, marido de Inmaculada Sancho y conocido del señor González.

Javier García y Asensio Pastor ratificaron poco después, ante el fiscal, esta misma historia denunciada por Blanca Blanquer.

Burriel, nombrado

LEVANTE-EMV

El presidente de la Generalitat nombró ayer de forma oficial a Eugenio Burriel de Orueta como nuevo conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Consell valenciano.

Dicho nombramiento se efectuó tras la publicación, ayer mismo también, en el Boletín Oficial del Estado, del cese del propio Eugenio Burriel como delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

En consecuencia, ha quedado sin efecto el decreto anterior de la presidencia de la Generalitat por el que se adscribía a Emèrit Bono las funciones y competencias atribuidas a la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

El nombramiento oficial de Eugenio Burriel se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) el próximo martes día 2, el mismo día en el que tomará posesión de su nuevo cargo en un acto que ha sido organizado para el mediodía de esa fecha en el Palau de la Generalitat.

Burriel, de momento, sigue buscando equipo, con plena autonomía, cosa inusual hasta la fecha en el Consell, donde las interferencias y repartos de poder político han estado a la orden del día. Esta circunstancia avararía la hipótesis de que el nombramiento de Burriel está bendecido por las más altas instancias socialistas de Madrid.

El ya nuevo conseller de Obras Públicas ha manifestado su preocupación por lo escaso de los sueldos de director general, lo que parece haberle ocasionado problemas a la hora de que sus candidatos elegidos acepten la propuesta que les ha realizado.

Burriel busca preferentemente entre altos técnicos de la Administración central personal que domine los complicados mecanismos de contratación pública. De momento sólo han trascendido los nombres de Arturo Zavala y Martín Domínguez como posibles miembros del equipo de Burriel. Ambos son funcionarios del Gobierno Civil.

VAIVEN

«Inocentes en las Cortes»

● Resultó más que paradójico que, precisamente el día de los Santos Inocentes, se produjera en las Cortes valencianas la sesión que para todos los grupos apareciera como de *inculpación* implícita al conseller de Obras Públicas, Rafael Blasco, a instancias del presidente, Joan Llerma, en la denuncia sobre supuestas corrupciones. Sin embargo, otros no perdieron el humor, por fortuna. Tal fue el caso del diputado del Partido Popular Salvador Sanchis Perales, que protagonizó numerosas bromas e inocentadas. Sanchis Perales comenzó la mañana con buen pie, colocando en uno de los pasillos del hemisferio un billete de mil pesetas ligado a un hilo transparente para hacer picar a los avariciosos mientras se desarrollaba la sesión plenaria.

● No pocos cayeron en la trampa del popular, que no se conformó con la broma y preparó una siguiente. Esta vez, por la tarde, Sanchis Perales, bastante calvo para más señas, se colocó una peluca rubia con la que pretendía, al parecer, convertirse en la cuarta diputada de la Cámara. Salvador, como se ve en la foto, llevó con gran dignidad el tema, mientras el resto de parlamentarios no podía aguantarse la risa.

● No cejó el popular con las bromas el 28 de diciembre y las trasladó también al 29, en la continuación del pleno. Esta vez sus víctimas fueron el portavoz y presidente de su grupo, Juan Gayá y Francisco Magro, respectivamente. Sanchis Perales hizo llegar un escrito, atribuido al dirigente nacional del PP, Federico Trillo —sin firmar—,

en el que les conminaba a ponerse en contacto urgentemente con el secretario de acción territorial para informarles de una reunión de todos los portavoces y presidentes de todos los grupos parlamentarios en las distintas comunidades autónomas. La nota concluía con una posdata: «nuestro presidente nacional tiene gran interés en que asistáis a esta reunión». Según los bromistas, Gayá llegó a llamar a Madrid buscando desesperadamente a Trillo.

● Las felicitaciones navideñas no dejan de llegar. Esta vez tenemos la del capitán general de Levante, Andrés Fraire Conde, que ha enviado una original tarjeta con un grabado de un ventanal gótico de un claustro realizado por él mismo. En la tarjeta, el capitán general nos desea sus «mejores deseos de felicidad y paz en estas fiestas y en el año 1990».



Salvador Sanchis Perales, con la peluca.

MANUEL MOLINES

dad y paz en estas fiestas y en el año 1990».

● Tampoco Xermi Baviera, empresario de hostelería propietario del conocido restaurante *Venta l'home*, ha podido olvidarse de felicitarlos y nos envía

otro original mensaje, como ya es habitual en las felicitaciones que llegan a esta redacción. Esta vez se trata de un calendario, desde donde nos dirige sus «mejores deseos de felicidad para el año que viene».

VALENCIA

UN AÑO DESPUES DE PEREZ CASADO

El año 1988 finalizó en la ciudad de Valencia con la dimisión de un alcalde, Ricard Pérez Casado. 1989 empezó con aires renovados y con Clementina Ródenas al frente de la ciudad. Cuando se cumple el primer aniversario de la dimisión y se cierra el primer año de la nueva gestión, la oposición municipal y los representantes vecinales consideran que no se han cumplido las expectativas creadas y recelan mucho de que los proyectos anunciados culminen con éxito.



Clementina Ródenas entrega el distintivo de la corporación a los nuevos concejales al inicio de su mandato.

Levante-EMV

La oposición municipal considera que el talante del equipo de gobierno no ha cambiado tanto como se esperaba

Escepticismo tras el primer año de Clementina

«En 1989 se han logrado cosas gracias al CDS»

La concejala del CDS Alicia Boado, en cuya persona recae prácticamente todo el peso del grupo municipal centrista tras la incorporación del portavoz Fermín Artagoitia a la gerencia de una empresa privada, señaló que en 1989 «se ha conseguido más que en los 7 años en que el PSOE tuvo la mayoría absoluta gracias al CDS», en alusión a la participación de los centristas al dar su

apoyo al equipo de gobierno.

Boado añadió que su partido ha tenido «un coste político muy grande» por haber facilitado el acceso de Ródenas a la alcaldía, refiriéndose a los malos resultados electorales del CDS. «El ciudadano no ha entendido —dijo— las razones de esta posición, buscar el máximo beneficio para la ciudad».

La concejala califica de



«mala» la gestión que ha venido desarrollando el equipo de gobierno socialista. De los convenios, Alicia Boado dijo que «no se están desarrollando como deberían».

AA VV: «Se negocia más, pero faltan resultados»

El año que lleva Clementina Ródenas como alcaldesa puede resumirse, según Asunción Marco, presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos de l'Horta, como «el año de los grandes proyectos anunciados sin contact con los vecinos». El equipo de gobierno es prácticamente el mismo que un año atrás, según recordó la representante del movimiento vecinal, y conti-

núa, según ella, los principales problemas de lentitud en la gestión de la ciudad.

En el lado positivo, el recambio en el sillón de alcaldía trajo «un talante más negociador y un mayor acceso a los concejales», que, sin embargo y a juicio de Asunción Marco, «deben traducirse en realizaciones, no sólo basta con escuchar».

«Sí que es cierto —se-



ñaló— que se ha notado una mayor relación con otras administraciones, pero seguimos con los problemas tradicionales de los barrios y falta aún financiación».

PP: «La alcaldesa ha traído la mediocridad»

La evolución que ha sufrido el ayuntamiento de la ciudad desde la dimisión de Pérez Casado ha sido, según el portavoz del grupo municipal del Partido Popular, Martín Quirós, «hacia la mediocridad». Quirós no duda en calificar el año 1989 de «catastrófico» e incluso llega a echar de menos la «proyección social que tenía Pérez Casado, que al menos llegaba a la sociedad, y

del exceso social se ha pasado ahora a la nada social, al impulso irreflexivo».

De la caída del ex alcalde, justo hace hoy un año, Quirós opinó que «fue la consecuencia de una pelea urbanística planteada desde 1979, que se zanjó el 30 de diciembre el año pasado y que ha dejado sus heridas abiertas en la ciudad, como Rafalell y Visabella y la manzana de



Jesuitas». De Clementina Ródenas dice que «hace las cosas sin más, porque se le ocurren, y ha convertido la ciudad en un puzzle sin seguir ninguna ideología».

EU: «El PSOE ha perdido la ocasión de cambiar»

Para las concejalas de la coalición de Esquerra Unida-Unitat del Poble Valencià Carmen Arjona y Amparo Ferrando, la crítica debe hacerse extensiva a los años anteriores y no separar de ellos la gestión de Clementina Ródenas.

Con el acceso de Ródenas «se pierde una ocasión única para cambiar el modelo de gestión de esta ciudad». «Mucho ruido y pocas nueces»,

es lo que las representantes de la coalición dicen haber encontrado en «las promesas de la alcaldesa»: a un año y medio vista de las próximas elecciones municipales, tal como recuerda Carmen Arjona, «se sigue en la línea marcada de sacar temas adelante sin definir una política ni un modelo de ciudad».

Como resumen del año, Ferrando concluye que «todavía tenemos



un gobierno municipal débil que se sigue debatiendo entre el tiro al PSOE de la derecha y un equipo que aún no ha aprendido a gobernar en minoría».

«Al equipo socialista le falta capacidad y fuerza»

El portavoz del grupo mixto en el ayuntamiento, Manuel del Hierro, tuvo palabras para el año que acabó con Ricard Pérez Casado y para el que comenzó con Clementina Ródenas. «La dimisión de Ricardo —dijo el abogado— fue algo interno de partido, y no quiero entrar a valorarla, pero lo que está claro es que su modelo estaba agotado, y él, abogado a no terminar la legislatura». Con

Clementina se abrió, en opinión de Del Hierro, «un período de mayor ilusión doméstica por resolver problemas concretos pequeños, pero importantes para los ciudadanos».

Las expectativas creadas con el cambio de alcalde, sin embargo, «continúan en el aire». El concejal del grupo mixto fue crítico con la gestión del equipo de gobierno municipal y aseguró que



«las realizaciones son mínimas y, en conjunto, al equipo socialista le falta capacidad y fuerza para llevar adelante el proyecto que esta ciudad necesita».

PSOE: «Lo importante es que los temas salen»

Los portavoces socialistas valoran positivamente el año transcurrido, un año que ellos caracterizan por la consecución de numerosas obras, la elaboración de algunos grandes proyectos y la consecución de financiación externa, «aunque todavía quedan muchas cosas por hacer», como apostilló el concejal Roberto Cantos.

Joan Ballester se muestra satisfecho del

grado de ejecución de los presupuestos de 1989. La alcaldesa Clementina Ródenas siempre ha destacado la importancia de que «se estén sacando los temas de gestión para la ciudad, que es lo importante».

Aunque los concejales socialistas se empeñan en no marcar diferencias entre la etapa de Ricard Pérez Casado y la actual —«somos el mismo grupo socialista y seguimos



el mismo programa»—, sí que aseguran que se ha entrado en una fase de mayor diálogo y de mayor ilusión entre los componentes del equipo de gobierno.

Dossier de prensa

El caso Naseiro

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

FUNDADO EN 1872

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El juez investiga a Naseiro, a Palop, al arquitecto de Cullera y a tres ejecutivos por presunto cohecho

La policía detiene en Alicante al responsable de finanzas del PP

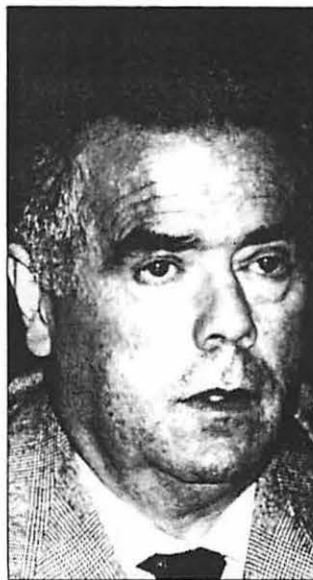
El juez de Valencia Luis Manglano ordenó ayer la detención, en Alicante, Valencia y Cullera, del responsable de finanzas del PP, Naseiro; el concejal de Valencia por el PP Palop; el arquitecto Luis Latorre; el director regional de Dragados, Luis Janini; el director de ETRA, José Balaguer, y el director de Huarte, Carlos Bonet, por un presunto delito de cohecho. Los detenidos permanecen Incomunicados. Las Investigaciones, que duran casi 3 meses, podrían afectar a un diputado valenciano del PP.



Páginas 3, 4, 5 y 79

El juez L. Manglano.

M. M.



R. Naseiro, tesorero del PP.



S. Palop, concejal del PP.

VALENCIA

ESCANDALO EN EL PP

Responsables de grandes empresas y un arquitecto también han ingresado en prisión El tesorero nacional y un concejal del PP de Valencia, detenidos por presunto cohecho

El titular del juzgado de instrucción número 2 de Valencia, Luis Manglano, ordenó ayer la detención de Rosendo Naseiro, tesorero nacional del Partido Popular, y cinco personas más, supuestamente relacionadas con él en un presunto delito de cohecho, el concejal del PP de Valencia Salvador Pa-

lop y los gerentes de algunas empresas. La operación se inició hace unos tres meses, centrada en Naseiro, y tuvo su origen en un asunto de tráfico de estupefacientes que desembocó en presuntos sobornos a funcionarios y operaciones inmobiliarias. No se descartan nuevas detenciones.

LEVANTE-EMV

La operación que culminó ayer con las seis detenciones dio comienzo hace alrededor de tres meses, cuando el juez Manglano solicitó que se le asignasen dos o tres inspectores de policía (las fuentes consultadas no pudieron especificar el número) en exclusiva para el caso, centrado en principio en la persona del tesorero nacional del PP y originado por un asunto de estupefacientes y, según la agencia Efe, a partir de otro caso registrado en Madrid. Los inspectores recibieron la consigna de no mantener contacto alguno con otros policías. Según fuentes de la judicatura, no se descartan nuevas detenciones en próximos días, que podrán alcanzar a algún destacado político valenciano, diputado nacional o autonómico.

Esta gran operación, llevada con sumo sigilo, desembocó en la detención, en su domicilio de Alicante, de Naseiro, quien fue posteriormente trasladado a Valencia. A Naseiro le siguieron Salvador Palop, Luis Janini, Carlos Bonet Ballester, José Balaguer Cervera y Luis José Latorre Matute, todos presuntamente relacionados con el primero. Sobre todos ellos pesaba una orden de detención por un supuesto delito de cohecho, que se cumplió a rajatabla.

Fuentes de la judicatura consultadas señalaron que el juez está dispuesto a apurar el plazo e incluso, de ser necesario, ampliarlo a cinco días, ya que se está a la espera de los resultados de otras investigaciones y se quiere evitar todo tipo de interferencias en el proceso.

Las estancias previstas para los detenidos incommunicados, donde se encuentran los seis implicados, están en los sótanos de la Jefatura Superior de Policía, en unas dependencias separadas por tabiques y protegidas por una reja, con una colchoneta como único mobiliario.

La detención de un concejal

Dos policías de paisano de la policía judicial y una funcionaria del juzgado de instrucción se presentaron ayer, sobre las once de la mañana, en la sede del grupo municipal del Partido Popular de la calle Convento San Francisco con una orden judicial de registro en la mano. Momentos antes habían estado en la sede del partido, en la avenida de Barón de Cácer, y momentos después, salían llevándose detenido al edil tras haber recogido algunos papeles de su despacho.

Fue la secretaria particular de los concejales quien recibió una orden que hablaba de presunta «criminalidad económica», y tuvo que leerla dos veces e incluso consultar antes de decidirse a avisar al concejal, que se encontraba en su despacho. Después de registrar los papeles que guardaba Palop y llevarse algunos de ellos, abandonaron el local llevándose escoltado al edil. Desde allí, se dirigieron al cercano domicilio particular de Palop en Cirilo Amorós, en el que se encuentra su despacho de



Pedro Agramunt abandona las dependencias de la Jefatura Superior de Policía.

M. MOLINES

abogado. Fue la madre del concejal quien abrió la puerta, y éste, que no iba esposado, le dijo que iba «con dos amigos» a buscar algo.

Al cabo de un rato, la noticia de que Palop estaba retenido e incommunicado caía como una bomba en la sede del grupo municipal, y, más tarde, ésta se convertía en un hervidero de dirigentes populares, empezando por el propio presidente provincial, Pedro Agramunt. Acababan

de conocer también la noticia de que Rosendo Naseiro había sido igualmente detenido y, ante la dimensión que tomaba el asunto, se decretó el mismo oficial.

En los despachos del grupo municipal se agrupaban, a última hora de la mañana, concejales (todos los del grupo a excepción de Juan Carlos Gimeno, quien se encontraba fuera de la ciudad) y responsables de la dirección del partido en Valencia. Martín Quirós, portavoz del gru-

po, ordenó que nadie tocara nada de los despachos de la sede municipal y afirmaba que lo único que podía hacer era tratar de dar con el paradero de Palop «para darle nuestro apoyo moral», a la vez que se ofrecía al juez para colaborar en todo lo necesario.

Rafael Palop, hermano del detenido, quien comparte con él el despacho de abogado de su padre, manifestó a Levante-EMV que lo único que sabía era que Salvador estaba detenido «por un asunto, al parecer, de financiación a partidos políticos», y esperaba que se le asignara un abogado para poder intervenir.

Cabe señalar que, por el hecho de pesar un decreto de incommunicación sobre los detenidos, en caso de requerir asistencia de un letrado, sólo podría proporcionársela uno de oficio.

Medicinas para Naseiro

Por la tarde, el juez Manglano se encerraba en su despacho de las dependencias judiciales acompañado por el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán, y el jefe de los fiscales del juzgado de instrucción, Miguel Angel Altés.

Por su parte, Pedro Agramunt y José Luis Olivas hablaban durante más de una hora con el decano del Colegio de Abogados, Guzmán Guía. Agramunt y Guía se dirigieron a la Jefatura Superior de Policía, donde el decano solicitó ver a Naseiro para entregarle un medicamento denominado «Cafinitrina», alegando que padece de dolencias del corazón y necesita la medicación periódicamente. A la vez, Agramunt, apelando a su condición de diputado, pedía hablar con Salvador Palop.

El jefe superior de Policía, Jesús Prol, les aseguró que entregaría la medicina, pero que no podían ver a ninguno de los detenidos, después de haberlo consultado con el juez.

«La misma legislación que a narcotraficantes y terroristas»

LEVANTE-EMV

La detención e incommunicación de los militantes conservadores Salvador Palop y Rosendo Naseiro causó un ambiente de indignación en el PP por las circunstancias en que se produjo y de cautela hasta que se conozcan las razones reales de la actuación ordenada por el juez Manglano.

Pedro Agramunt, presidente provincial del PP en Valencia y diputado al Congreso por esa circunscripción declaró, a su salida de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, que «lo de la prisión incommunicada es algo que se utiliza sólo en casos contadísimos, como terrorismo».

Agramunt, preguntado sobre las repercusiones que este caso puede tener sobre su partido, señaló que «habrá que esperar a ver qué pasa, pero no creo que pueda ser nada malo». En Madrid, en la sede del Partido Popular, el secretario general, Francisco Alvarez Cascos, declaraba, en ausencia de Aznar, quien se encuentra de vacaciones, su indignación por la falta de noticias sobre lo sucedido: «Lo único que sabemos es que a Naseiro le han aplicado los mismos artículos que les aplican a los terroristas y los narcotraficantes, y no lo entiendo, nos parece inaudito.»

Alvarez Cascos había convocado una reunión en su despacho a la que acudieron los miembros del equipo jurídico del PP. La reunión tuvo lugar al término de la sesión ordinaria del comité ejecutivo del PP, que estaba convocada con anterioridad y que fue informada de lo poco que se sabía en ese momento, sin entrar en valoraciones, según informó un portavoz conservador.

El mismo portavoz señaló que la prisión con incommunicación «puede ser ilegal e inconstitucional. Alguien quiere que nos tiremos a la piscina, y si lo que se busca era crear un efecto, lo han conseguido. A Naseiro le podían haber detenido en Madrid. No sabemos por qué han esperado a que viajara a Alicante.»

A últimas horas de la tarde, la sede nacional del PP emitió un comunicado en el que señalaba que, a pesar de las gestiones realizadas, «todas las indagaciones han resultado inútiles para conocer el origen y las causas de la denuncia, así como el contenido del auto de prisión. La prisión incommunicada es una medida restrictiva de los derechos fundamentales de cualquier ciudadano y que en la práctica judicial sólo se viene aplicando en casos extremos, lo que no deja de causar sorpresa.»

El comunicado añadía que, «dada la trascendencia de estas detenciones y el daño moral que el simple silencio puede ocasionar a las personas afectadas, urgemios a las autoridades competentes que no prolonguen ni un minuto más de lo necesario tan grave medida. El Partido Popular se reserva el derecho de cuantas acciones legales estime oportuno.»

Todos los inculcados



Salvador Palop.



Rosendo Naseiro.

DETENIDOS	CARGOS
Rosendo Naseiro	Secretario de finanzas del PP
Salvador Palop	Concejal del PP en Valencia
Luis Janini	Gerente de Dragados y Construcciones
Carlos Bonet Ballester	Director de Huarte y Cía
José Balaguer Cervera	Director de ETRA
Luis José Latorre Matute	Arquitecto municipal de Cullera

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Redada sorpresa del juez Manglano, que dicta incomunicación de 72 horas y orden de detención contra Sanchis Perales

Palop, Naseiro y 4 empresarios valencianos, detenidos

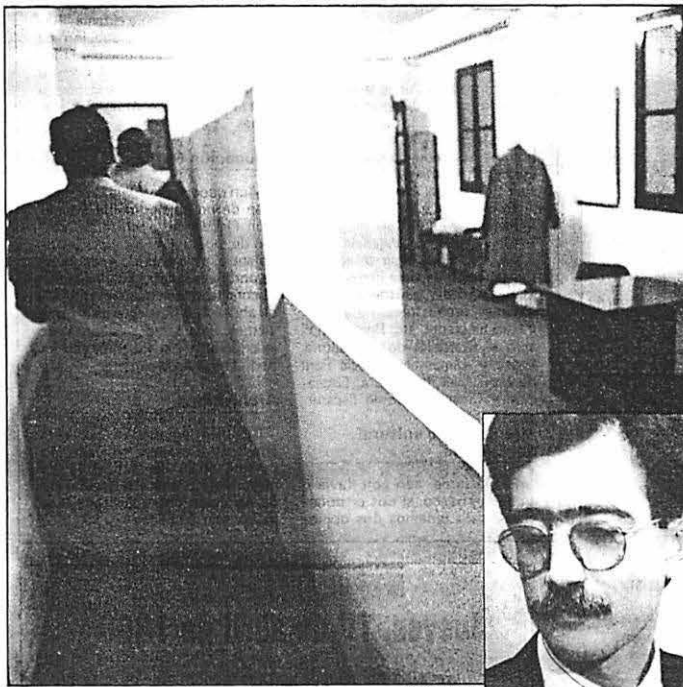
En una redada sorpresa ordenada por el titular del Juzgado de Instrucción número 2, Luis Manglano —en la esquina inferior derecha, el juez Manglano—, la Policía Judicial detuvo ayer a dos políticos del PP y varios empresarios que podrían estar implicados en una presunta red de corrupción investigada desde hace varios meses. El juez decretó ayer incomunicación de 72 horas de los detenidos, una medida que ha sido considerada muy dura, mientras procedía a interrogarlos por separado.

Los detenidos son el secretario nacional de Finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, que se encontraba en Alicante. En Valencia, en la sede de los concejales populares, era detenido el concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop.

Previamente había estado la Policía en la sede de este partido en Valencia, para efectuar un registro; en la fotografía podemos ver a dos policías en sus instalaciones, lo que causó sorpresa general.

Al cierre de esta edición hay escasa información sobre las acusaciones que se formulan a los detenidos, salvo en el caso de Salvador Palop, acusado de cohecho.

/ 16, 17 y 18



FOTOS MONZO



Rosendo Naseiro.



Salvador Palop.



José Balaguer.



Luis Jannini.

Incomunicados. — Ha causado sorpresa general la redada que, ordenada por el juez, tuvo lugar ayer en Valencia y Alicante, de forma simultánea. En las fotos vemos a cuatro de los detenidos. Arriba, a la izquierda, Rosendo Naseiro, secretario de Finanzas del Partido Popular. A la derecha, el concejal popular Salvador Palop. Sobre estas líneas, a la izquierda, el empresario José Balaguer Cervera, de ETRA, y Luis Jannini, delegado regional de Dragados y Construcciones.

Al presentar el *Círculo de Estudios Culturales, Económicos y Sociales (CECES)*

Pérez Casado: "Tenemos poco contacto con el Programa 2000, pero... podemos tenerlo"

En el centro cultural de la Caja de Ahorros se presentó a los medios de comunicación el CECES, una plataforma o reunión de personas de diversos partidos de izquierdas que, a título individual, quieren "reflexionar el discurso de izquierda a la hora de la crisis presente". Se configura "como una plataforma de expresión libre, plural y democrática capaz de sumar energías y voluntades en la perspectiva de desarrollar la cultura política de izquierdas en nuestra sociedad".

La junta directiva provisional está presidida por Ricard Pérez Casado y tiene como vice-presidentes a Vincent Garcés y Facundo Tomás; dicha junta integra a personas que dan idea de la pluralidad deseada en el CECES, como Alfonç Cervera, José Garos, Gonzalo Lázaro, Ricard Peralta, Vicente Ponce, Isidro Ramos, etc.

Pérez Casado afirmó que tienen ya más de 300 adhesiones y que en mayo se celebrará la primera asamblea y entre las actividades inmediatas citó en los dos próximos meses conferencias-debates sobre la perspectiva de la izquierda en Europa, seminarios o mesas de trabajo permanentes para motivar la cultura de izquierda en diversos frentes como la condición femenina, las ciudades, la Educación, etc.

Garcés insistió en que habían conseguido nacer como plataforma de izquierda plural y que de la asamblea de mayo saldrán los horizontes y métodos de trabajo de CECES, mientras que Facundo Tomás



Pérez Casado, en la presentación del CECES, con Garcés a su derecha. FOTO MARIN

perfiló que intentan recuperar espacios de crítica y encuentro en la izquierda y que invitaban a toda la ciudadanía de izquierda a participar en sus trabajos.

El presidente también dijo que "tenemos poco contacto con el Programa 2000, pero... podemos tenerlo" y también que "aquí no hay dirección partidaria", como que en CECES podrían darse cita

personalidades que se encontrarían incómodas en otro espacio. Garcés también estuvo de acuerdo en que "no somos un anti-programa 2000" y señaló que en esta plataforma están presentes diversas sensibilidades del PSOE (como Emilio Soler, Estellés, etc.) y gente del PCE, PTE, IU, UPV, CC.OO, UGT y Unió de Llauradors.

E. L.-CH. A.

Mientras en las Cortes comparecen 15 altos cargos para explicar los presupuestos

Cholbi intentará dar solución a la crisis del grupo del PP

Mientras el "enviado" del PP-Madrid intentará dar solución a la crisis del grupo parlamentario, el resto de la atención informativa quedará polarizada por las multicomparecencias de altos cargos, para explicar el proyecto de ley de Presupuestos. Ambas reuniones se presumen marathónicas, porque por un lado serán 15 los altos cargos, que pasarán a informar a la Cortes y, por el otro lado, los 22 diputados del PP mantendrán reuniones individuales con el "enviado" de Madrid.

Esta vez ha sido a iniciativa del PP la comparecencia casi masiva de altos cargos del Consell en las Cortes, para que expliquen qué se va a hacer con el Presupuesto.

Comparecerán desde consejeros al secretario general de la Conselleria de Trabajo y el director general de Servicios Sociales, así como el secretario general de Sanidad y el del Servicio Valenciano de Salud.

Como en otros años, es presumible, a partir de ese momento, el interés de los diputados por conocer qué se va a hacer con los presupuestos. No obstante, como así lo han pedido, pasarán por la comisión los secretarios generales de Industria, del IMPIVA, de Agricultura y de Economía, así como los directores generales de Presupuestos, Política Financiera y RTVV.



FOTO LLORET

José Cholbi.

Y mientras esta larga reunión tiene lugar en las Cortes, en la sede del grupo parlamentario, el coordinador del PP, José Cholbi, intentará solucionar la crisis abierta en el grupo, tras la dimisión de su presidente, Francisco Magro. Para ello, José Cholbi ha concertado una serie de reuniones con todos y cada uno de los diputados del PP, para conocer su criterio y pulsar su opinión sobre distintas alternativas para el nombramiento del nuevo presidente del grupo.

En medios del PP se tiene fundada esperanza en que, tras estas reuniones que se celebrarán hoy y mañana, se pueda cerrar la crisis del grupo parlamentario.

J. M. Dasi

EL PAIS

VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

dacción; Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / (91) 337 82 00 / Precio: 75 pesetas / Año XV. Número 4

El concejal valenciano Salvador Palop también está implicado

Un juez ordena la detención del tesorero del PP por presunto cohecho

El secretario de finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, y el concejal de ese partido en Valencia Salvador Palop fueron detenidos ayer por orden judicial, acusados de un delito de cohecho (soborno a funcionario público). En el caso se encuentran implicados también un arquitecto y cuatro constructores, todos ellos detenidos también ayer en Valencia y Alicante. La orden partió del titular del Juzgado número 2 de Valencia, Luis Manglano, quien decretó la incomunicación de los seis implicados.

Tres inspectores adscritos a la Brigada de Policía Judicial de Valencia realizaron las detenciones a primera hora de la mañana de ayer. En el caso de Palop, el concejal fue detenido en las dependencias municipales del Grupo Popular. Fuentes policiales señalaron a este diario que las investigaciones comenzaron hace

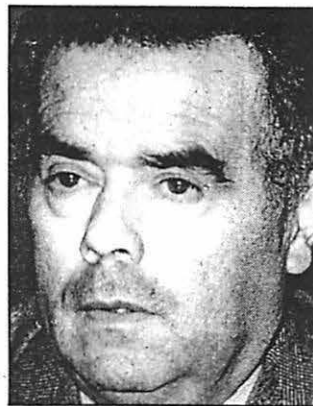
varias semanas, si bien el juez Manglano, miembro de la organización Jueces para la Democracia, no dictó las órdenes de detención hasta ayer.

Los otros cuatro detenidos son Luis Latorre, arquitecto municipal de Cullera (Valencia); Carlos Bonet, delegado de la empresa constructora Huarte; Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones, y José Balaguer, promotor inmobiliario de Cullera y gerente de una firma de mantenimiento de semáforos en Valencia. Los seis detenidos permanecían incomunicados a última hora de la tarde de ayer a la espera de que el juez Manglano les tomase declaración.

La noticia de las detenciones provocó ayer las protestas de la dirección nacional del Partido Popular y de la organización valenciana de esta organización política. Los dirigentes valencianos no pudieron ponerse en contacto con Naseiro y Palop ni tampoco pudieron hablar con el juez.

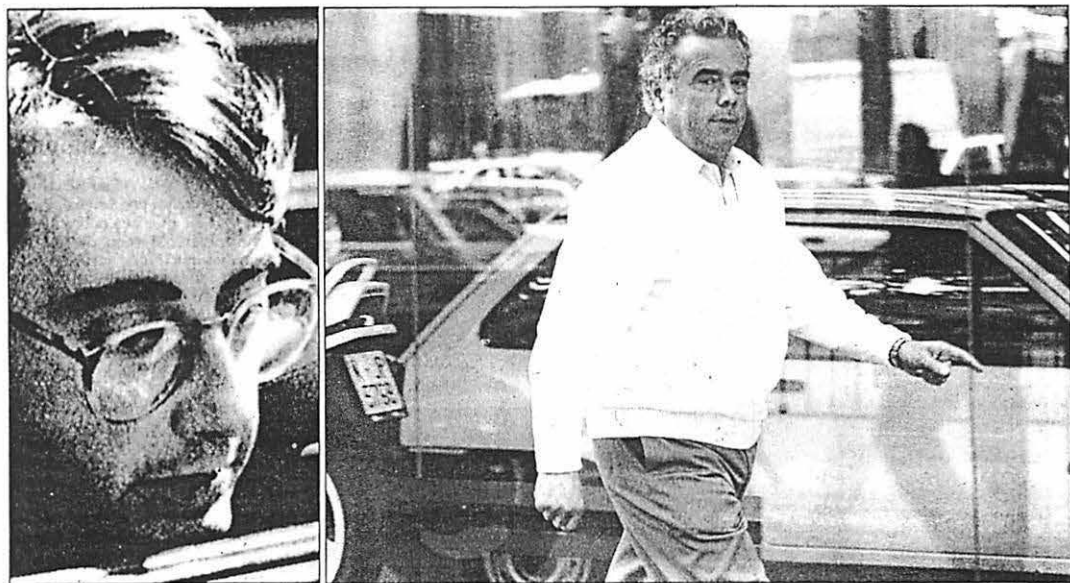
Rosendo Naseiro, de 52 años, fue relacionado el pasado año con las maniobras que se dieron en la operación diseñada por el Partido Popular y el CDS para desalojar a Juan Barranco y a Joaquín Leguina de la alcaldía de Madrid y del Gobierno de la Comunidad autónoma.

El intermediario Gustavo Durán le implicó como la persona que le había encargado sobornar al diputado del Partido Regionalista Independiente de Madrid (PRIM) Nicolás Piñeiro para que cambiara el sentido de su voto e hiciera prosperar la moción de censura presentada contra Joaquín Leguina.



Rosendo Naseiro.

MARTES 10 DE ABRIL DE 1990
1.740



Salvador Palop (a la izquierda) y Rosendo Naseiro.

PEPA GARCÍA / RICARDO GUTIÉRREZ

El responsable popular de finanzas, Rosendo Naseiro, y el concejal de Valencia Salvador Palop están incomunicados

Detenidos dos líderes del PP, un arquitecto y tres constructores por un presunto delito de cohecho

EL PAÍS, Valencia
 Dos dirigentes del Partido Popular (PP), un arquitecto, un promotor y dos directivos de dos empresas constructoras fueron detenidos ayer en Valencia y Alicante por un supuesto delito de cohecho en relación con irregularidades urbanísticas no precisadas. Rosendo Naseiro, responsable nacional de finanzas del PP, y Salvador Palop, concejal de este partido en

el Ayuntamiento de Valencia y miembro de la ejecutiva provincial popular, figuran entre los detenidos, junto con Luis Janini, delegado de la empresa Dragados y Construcciones en el País Valenciano, y Carlos Bonet, representante de la compañía Huarte. También fueron detenidos Luis Latorre, arquitecto municipal de Cullera (Valencia), y José Balaguer, promotor inmobiliario de la misma localidad.

ron que antes de la detención los funcionarios policiales comunicaron al alcalde en funciones, el socialista Joan Ballester —la alcaldesa, Clementina Ródenas, se encontraba en Madrid— que llevaban una "orden de registro" para las citadas dependencias municipales. Minutos después, Palop era trasladado a la sede de la Jefatura Superior de Policía de Valencia. Por el momento se desconocen detalles acerca de la detención de las demás personas.

Los seis detenidos fueron conducidos en la mañana de ayer a las dependencias de la Jefatura Superior de Policía de Valencia. Las detenciones fueron realizadas por orden del juez Luis Manglano, titular del Juzgado de Instrucción Número 2 de Valencia. La orden judicial que ha originado estas detenciones en régimen de incomunicación se basa en el artículo 506 de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal, restrictivo de los derechos fundamentales de la persona, que dice textualmente: "La incomunicación de los detenidos o presos sólo podrá durar el tiempo absolutamente preciso para evacuar las citas hechas en las indagatorias relativas al delito que haya dado lugar al procedimiento, sin que por regla general deba durar más de cinco días".

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Guzmán Guía, que se presentó en la Jefatura de Policía a primeras horas de la tarde de ayer, en compañía del presidente provincial del PP, Pedro Agramunt, manifestó que "este precepto es el que comúnmente se aplica en las detenciones de terroristas".

Los seis detenidos permanecían ayer por la tarde incomunicados entre sí en los calabozos de la Jefatura Superior y, según fuentes policiales, cada uno de ellos desconocía que los demás también se encontraban a disposición de la policía. La detención está motivada por un presunto delito de cohecho en relación con irregularidades urbanísticas en Valencia, Alicante y Cullera. En esta localidad, cercana a Valencia, cuyo alcalde, Antonio Martínez Naya, pertenece a Unión Valenciana, las presuntas irregularidades pueden estar relacionadas

con una gran extensión de terrenos.

Tres funcionarios de la Policía Judicial procedieron, por orden del juez Manglano, a detener a las seis personas en una operación que comenzó a primeras horas de la mañana de ayer y que estaba perfectamente planificada, lo que indica que la investigación judicial llevaba ya algún tiempo en marcha. Manglano, que pertenece al colectivo Jueces para la Democracia, ha decretado el secreto sumarial de las investigaciones.

A la hora del cierre de esta edición, el juez Manglano y el fiscal Miguel Ángel Altés, designado para este caso, se encontraban reunidos en el despacho del primero examinando la documentación que supuestamente acredita la acusación de cohecho y preparando el interrogatorio de

los detenidos. El interrogatorio a los acusados se producirá probablemente en la mañana de hoy. A los detenidos no se les permitió contactar con sus respectivos abogados y no se les ha notificado la posibilidad de una fianza "hasta nueva orden", según fuentes policiales.

Rosendo Naseiro fue detenido alrededor de las 13 horas de ayer en la casa que posee en el barrio de Vistahermosa de Alicante por dos miembros de la Policía Judicial de Valencia desplazados expresamente para ello y que lo condujeron inmediatamente a Valencia. La detención de Salvador Palop se había producido a primeras horas de la mañana en el local del Grupo Popular del Ayuntamiento, ubicado en la calle del periodista Azatti, junto al edificio municipal. Portavoces del ayuntamiento señala-

Palop, un liberal devoto de la escuela de Chicago

EL PAÍS, Valencia
 Abogado, soltero, de 31 años, Salvador Palop, detenido ayer, forma parte del Grupo Popular del Ayuntamiento de Valencia desde las elecciones de 1983. Experto de su grupo en los asuntos de Hacienda y de la junta de compras, Palop se ha definido siempre como "un joven liberal, devoto de la escuela de Chicago". Esta corriente económica se distingue por la defensa de las tesis de un liberalismo a ultranza sin apenas intervención del Estado. De oratoria ampulosa y verbo encendido, lo que ha provocado en ocasiones la hi-

laridad y las risas del resto de concejales en los plenos del Ayuntamiento de Valencia, Palop es miembro asimismo de la ejecutiva provincial del Partido Popular.

Los padres de Palop indicaron ayer a este diario que la policía había acompañado al concejal a su domicilio y, tras permanecer un rato en su habitación, abandonaron el hogar familiar en dirección a la Jefatura de Policía.

El portavoz popular en el Ayuntamiento de Valencia, Martín Quirós, se declaró ayer "perplejo y confuso" ante la detención de Palop.

Un hombre de Fraga, confirmado por Aznar

EL PAÍS, Madrid
 Las actividades y la personalidad de Rosendo Naseiro, como las de casi todos los hombres encargados de gestionar y captar los fondos de los partidos políticos, aparece envuelta en la bruma de discreción y oscuridad que levanta el dinero. Fue precisamente su éxito en los negocios lo que motivó la llamada en 1986 de su paisano de Villalba Manuel Fraga Iribarne para que pusiera orden en las arcas y en la contabilidad de Alianza Popular.

"Si Fraga marcha de aquí mañana, yo marchó también", anunciaba el secretario de Finanzas del Partido Popular (el actual cargo es de coordinador) en junio del año pasado. El fundador del PP regresó a su Galicia natal como presidente de la Xunta, pero Naseiro permaneció en la sede de la calle Génova. El sucesor de Fraga, José María Aznar, le confirmó como tesorero hace dos semanas en el congreso del PP, con un rango asimilado al de vicesecretario general y situado bajo su dependencia directa.

Este gallego afortunado en Alicante, donde apuntaló su fortuna, siempre mantuvo que no era un político y que su acercamiento a los asuntos públicos fue por estricta lealtad personal a Fraga, único motivo por el que se afilió a AP, tras reencontrarse en Alicante en el umbral de la democracia. "A mi menda", llegó a asegurar, "nunca le van a ver en una lista electoral".

Implicado por Durán

Sin embargo, no pudo evitar verse reflejado en los papeles con motivo de las maniobras en la oscuridad que se dieron en la operación diseñada por el Partido Popular y el CDS para desalojar a Juan Barranco y Joaquín Leguina de la Alcaldía de Madrid y del gobierno de la Comunidad Autónoma. El intermediario Gustavo Durán le implicó como la persona que le había encargado sobornar al diputado del Partido Regionalista Independiente de Madrid (PRIM), Nicolás Piñero, para que cambiara en sentido de su voto e hiciera prosperar la moción de censura presentada contra Joaquín Leguina.

Rosendo Naseiro, de 52 años de edad, está separado y tiene una hija de 23 años. Como Fraga, es hijo de *caseros* y emigrantes. Nació en Lanzós, parroquia de Villalba y estudió bachillerato en esta localidad lucense, al tiempo que aprendía el oficio de tintorero. A los 17 años empezó a trabajar en una tintorería de Ferrol, donde también cargaba carbón en el puerto, lo que le permitió ahorrar y poner su propio negocio en Tui (Pontevedra), donde se casó y nació su hija.

Pronto vendrían nuevas tintorerías y su incursión en el negocio del transporte por carretera, en el que ya estaba introducida la familia de su mujer, Olga Rodríguez Lorenzo. Actualmente es un importante empresario del transporte con base en Alicante, aunque sus negocios están bastante diversificados en otros sectores, entre ellos el inmobiliario. Amante del golf, posee una buena colección de flores y bodegones de pintores valencianos del siglo XVIII y dice de sí mismo: "No soy un ricachón, pero tampoco un desharrapado".

Sorpresa en la ejecutiva «popular» por el trato que se ha dado a los involucrados

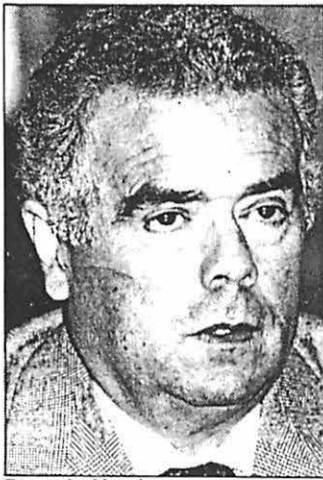
Detenidos el responsable de finanzas del PP cinco empresarios y un concejal de Valencia

Madrid

El responsable de finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, y el concejal del Ayuntamiento de Valencia, Salvador Parop, también del PP, fueron detenidos ayer por un presunto delito de cohecho relacionado con el sector inmobiliario. También fueron detenidos diversos empresarios del sector de la construcción, según informaron en fuentes solventes.

Según las mismas fuentes, los empresarios de la construcción detenidos en Valencia son los directores generales de las empresas Dragados y Huarte en la Comunidad Valenciana, el arquitecto municipal de Cullera, y el propietario de la empresa Etra, Balaguer, concesionaria de los semáforos de la ciudad de Valencia. Al parecer, las detenciones guardan relación con la construcción de un polideportivo municipal en Valencia.

Las detenciones, que se produjeron en las primeras horas de la tarde de ayer, tuvieron lugar en Alicante y Valencia, por orden del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia,



Rosendo Naseiro.

cuyo titular es Luis Manglano, perteneciente a la asociación Jueces por la Democracia, que también decretó la detención de los empresarios de este sector.

► Rosendo Naseiro, amigo personal de Fraga, y los otros encarcelados están acusados de presunto cohecho

► El juez, Luis Manglano, decretó la incomunicación inmediata de todos los detenidos

Rosendo Naseiro, responsable de finanzas del Partido Popular desde enero de 1989, en el congreso de refundación del PP, y ratificado en el cargo

por José María en el congreso de hace quince días en Sevilla, fue detenido en su domicilio de Alicante, donde se encontraba de vacaciones, según fuentes del PP, y ciudad en la que tiene negocios.

Naseiro, tras ser detenido hacia las 13.30 horas en Alicante, fue conducido a Valencia, donde a las 19.30 horas permanecía incomunicado en la Jefatura Superior de Policía de la capital valenciana.

Salvador Parop, por su parte, fue detenido en la sede del grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Valencia, por miembros de la policía judicial, también por un presunto delito de cohecho relacionado con el sector inmobiliario. Al igual que Naseiro fue trasladado a la Jefatura Superior de Policía de Valencia, donde se les han

(Sigue en pág. 8) ●●●

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

FUNDADO EN 1872

Traginers, 7 - 46014 VALENCIA

Teléfono 3790800

Editorial Prensa Valenciana, S. A.

El juez Manglano pedirá un suplicatorio para procesar a Sanchis Perales cuando regrese de Argentina

Una cinta revela que Sanchis y Palop obtuvieron cien millones

El juez Luis Manglano presentará un suplicatorio al Congreso de los Diputados para que se pueda procesar al diputado del PP Angel Sanchis Perales, que se encuentra en Argentina, a

fin de conocer el destino que le pensaba dar a una suma de cien millones de pesetas, de la que tuvo noticia gracias a una conversación telefónica.

Páginas 3 a 9, 55 y 56



Salvador Palop se despidió de su padre y hermano con un beso.

MANUEL MOLINES



Angel Sanchis Perales. J. A.



Latorre fue puesto en libertad.

JOSE ALEIXANDRE

Salvador Palop fue ingresado en una clínica tras prestar declaración ante el juez. El arquitecto de Cullera y el director de Huarte, en libertad

VALENCIA

ESCANDALO EN EL PP

Luis José Latorre ha sido puesto en libertad, mientras que Palop sigue incomunicado

Una grabación revela que Sanchis y Palop obtuvieron cien millones en dinero «negro»

LEVANTE-EMV

El juez Luis Manglano solicitó al Congreso el suplicatorio para que sea procesado el industrial, diputado del PP por Madrid y ex tesorero de AP Angel Sanchis Perales, quien en la actualidad se encuentra en Argentina, donde tiene negocios desde hace años. Asimismo, el juez podría ordenar en las próximas horas el arresto de alguna persona más en relación con un caso que se inició, según ha podido confirmar Levante-EMV en fuentes de toda solvencia, a raíz de una investigación en torno a un posible tráfico de estupefacientes.

La operación que ha culminado con el ingreso en prisión de Rosendo Naseiro se inició hace dos meses y medio, cuando inspectores del Cuerpo Superior de Policía adscritos a la brigada judicial intervinieron el teléfono del domicilio de Palop por orden de juez Manglano, ante la sospecha de que algún miembro de la familia pudiera estar implicado en el comercio ilegal de estupefacientes. Las escuchas telefónicas dieron como resultado la grabación de una conversación de capital importancia para el desarrollo ulterior de los acontecimientos, por cuanto hizo descartar la sospecha inicial, el tráfico de drogas, y amplió el campo de la investigación a otros terrenos relacionados con la presunta obtención de dinero negro. La conversación la sostenían, al parecer, Rafael Palop, hermano del concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia, y el diputado nacional Angel Sanchis Perales, y el motivo central de la misma era el destino que había de dársele a una comisión de 100 millones de pesetas, cuyo origen es desconocido para este periódico. Del contenido de la plática se desprende que mientras uno de los interlocutores se inclina por ingresar una parte de la suma total en las arcas del partido (en clara alusión al PP), y pregunta cuál es la cantidad correcta, el otro descarta con vehemencia tal eventualidad y se muestra propenso a re-



Salvador Palop, tras 24 horas de incomunicación, acude a declarar ante el Juez Manglano. EFE

partirse el total obtenido.

El juez dispuso entonces una investigación de las cuentas bancarias a fin de conocer el origen de esta suma, así como los movimientos que hubieran podido experimentar las cuentas corrientes, extremo que le permite conocer, presumiblemente, que el dinero no procede del tráfico de drogas, negocio en el que quizás sólo esté implicada una persona que aún no ha sido detenida y ni siquiera interrogada en relación con este asunto. Se confirma, en cualquier caso, que en poder del juez Manglano obra una considerable documentación bancaria, a partir de la cual podría haber obtenido la identidad de los remitentes y establecer una cierta relación entre personas y empresas con un imperceptible nexo de unión, fuente, por lo demás, del presunto delito de cohecho esgrimido por Manglano para practicar las detenciones conocidas. De lo que no cabe ninguna duda es

que de esta documentación se desprende que algunas cuentas registraban ingresos y reintegros notables.

Levante-EMV ha podido saber en círculos próximos a la familia Palop Martínez que Salvador Palop tuvo noticia hace unos días de que sus cuentas estaban intervenidas por la policía, motivo por el cual solicitó explicaciones al banco, primero, y al juzgado, después. Un compañero suyo ha corroborado este extremo, manifestando que Palop le comentó que en el juzgado le indicaron que la investigación bancaria estaba incurra en unas pesquisas por un presunto delito contra la salud pública. Cosa que le sorprendió por cuanto su cuenta arrojaba en aquel entonces un saldo de 250.000 pesetas, aproximadamente.

No descartándose, por tanto, que esta filtración precipitara la acción de la justicia, que hasta aquel entonces efectuaba sus pesquisas con suma cautela,

hasta el punto que el juez había prescindido de los servicios de la policía al objeto de reducir al máximo el peligro de que cualquier indiscreción le desbaratase la operación, como sucedió, y esto Manglano lo tiene muy presente en el caso Calpe.

Manglano expidió entonces la orden de detención contra las seis personas que están siendo investigadas, a sabiendas de que Sanchis Perales se encontraba fuera del territorio español. Al tiempo que disponía que permanecieran bajo vigilancia el resto de presuntos implicados.

Durante el primer día de declaraciones fue puesto en libertad, tras prestar testimonio, Luis José Latorre, mientras que la comparecencia de Salvador Palop, iniciada pasada la una del mediodía, era aplazada a las siete de la tarde para la mañana de hoy. Cerca de las ocho se inició la declaración de Carlos Bonet, uno de los empresarios detenidos por esta causa.

Sanchis Perales desmiente tener implicaciones en el «caso Naseiro»

El ex secretario de finanzas del Partido Popular (PP) Angel Sanchis desmintió ayer en Argentina cualquier relación con la detención del actual secretario de dicho partido, Rosendo Naseiro.

Desde Salta, 1.730 kilómetros al norte de Buenos Aires, donde pasa sus vacaciones de Semana Santa, Sanchis mostró su extrañeza ante la información de un diario valenciano que aseguraba que el juez Luis Manglano había dado orden de busca y captura contra él.

Sanchis fue avisado en la noche del lunes por su hermano Salvador, diputado en el Parlamento autonómico valenciano, de la detención de Naseiro, y hoy le comunicó de nuevo que el juez Manglano había desmentido que se hubiera cursado dicha orden de busca y captura. El empresario valenciano negó también que se hubieran llevado a cabo pesquisas en torno a sus familiares, pues «estas cosas no son tan supersecretas como se dice. Si te investigan tus cuentas corrientes, siempre hay un banquero que te avisa».

Sanchis, quien ha dejado de ser miembro de la junta directiva nacional del PP, se mostró «sorprendidísimo de la detención de Naseiro, entre otras cosas porque no sé de qué lo acusan». En el curso de la conversación, Sanchis prometió por su honor que no tenía nada que ver con el caso Naseiro, y explicó que «me molesta que mezclen mi nombre con un tema en el que no tengo nada que ver. Para mí era desconocido todo y continúa siéndolo, porque no sé de qué va la historia». También dijo sentirse más calmado —«aunque tranquilo ya lo estaba», aseguró— por el desmentido del propio juez a una cadena de radio difusión española.

Angel Sanchis fue responsable de finanzas del Partido Popular «hasta que llegó Hernández Mancha».

El juez manifiesta que actúa con independencia de «todos los estamentos públicos»

Manglano afirma que la detención e incomunicación de los implicados «ha sido la medida más adecuada»

LEVANTE-EMV

«A veces es difícil separar la actuación particular de la actuación profesional de una persona». Con estas palabras, José Luis Manglano, juez titular del juzgado número dos de Instrucción de Valencia, aclaraba, dentro de los límites que el secreto sumarial le permite, si los supuestos hechos delictivos cometidos por el tesorero nacional del Partido Popular, Rosendo Naseiro, lo eran en cuanto persona particular o en cuanto integrante de la maquinaria popular.

Manglano explicó, en una breve rueda de prensa realizada ayer en el intervalo de la declaración del concejal popular Salvador Palop, que la investigación de este caso de cohecho «comenzó hace unos meses a raíz de otra investigación con lo tiene nada que ver con ésta». El juez, que desmintió cualquier im-

plicación del diputado popular Angel Sanchis Perales con el caso, también negó relación alguna de este caso con el «caso Calpe», que él mismo instruye, al tiempo que afirmaba que, «aunque no se puede hablar de hechos hasta que se demuestren en un juicio oral», «se ha seguido este procedimiento—detención e incomunicación— porque es casi imprescindible para garantizar el buen fin de la investigación». Manglano añadió: «Ha sido una alternativa jurídica que se podía tomar y que, para mí, ha sido la más adecuada. La incomunicación yo la he aplicado en temas muy dispares siempre que ha sido necesario, y aquí es necesario.»

Según el juez instructor, la investigación se inició de oficio con anterioridad incluso al «caso Calpe», sin que existiera previa denuncia de ninguna irregularidad

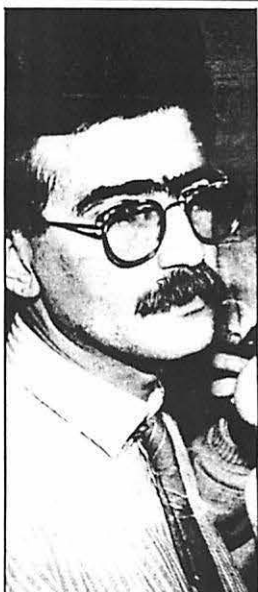
en colaboración con la policía, concretamente con el grupo de estupefacientes, integrada dentro de la policía judicial. A pesar de esto, Luis Manglano manifestaba que el problema de estupefacientes vinculado al caso «es un problema circunstancial, pero en el fondo no tiene nada que ver. No es el origen del tema, es algo que se ha tocado muy de pasada».

Respecto a la posibilidad de que el Consejo General del Poder Judicial se hubiera puesto en contacto con el juzgado para interesarse por el asunto, Manglano ha manifestado: «No he mantenido contacto con el Consejo ni tengo por qué. En este caso actuó con independencia de todos los estamentos públicos.» El juez también ha desmentido la hipótesis de que la investigación se iniciara en Madrid, explicando que ésta ha te-

nido su origen en Valencia.

Respecto al contenido de las diligencias, punto en el que el juez ha sido menos explícito a causa del secreto del sumario, éste ha afirmado que el cohecho tan sólo es uno de los «posibles delitos que puede haber», afirmando posteriormente que «aún no se puede hablar de hechos», porque lo que se está haciendo es «recabar hechos y elementos de prueba que en su día puedan ser utilizados en el juicio oral».

Por último, el instructor ha manifestado que «la trascendencia pública de estos hechos se debe a la imagen y la característica pública de las personas que los integran y no de los hechos en sí», recordando que «una persona es lo que es y sus circunstancias, y si es detenido, lo es como persona física y particular».



Luis Manglano.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Estuvo declarando ocho horas

Palop, agotado y abatido, ingresó en el hospital

- Según el jefe de guardia el concejal Palop estaba sumamente nervioso, preocupado y ansioso
- Le hicieron electrocardiograma, analítica general y radiografía del tórax y le fueron administrados tranquilizantes
- El juez Manglano ha pedido documentos al Ayuntamiento de Valencia y al de Madrid
- Tanto el arquitecto de Cullera como el delegado de Huarte quedaron en libertad sin fianza
- El PP expresa su queja por la dureza del procedimiento del magistrado

Arriba, Salvador Palop y el delegado de Huarte. Abajo, el arquitecto Latorre, que quedó en libertad, y el juez Manglano.



/ 12, 13, 14, 15, 16, 17

Miércoles, 11 de abril de 1990

FOTOS PENALBA Y MONZO

Tenía la convicción de que iba a ser liberado ayer

Quirós: "Lo que queremos es ver al señor Palop en la calle, con nosotros"

Entre emocionado y apesadumbrado, el portavoz de los populares en el Ayuntamiento de Valencia, Martín Quirós, vagaba por las inmediaciones del juzgado de instrucción número dos, esperando la liberación de su compañero y amigo Boro Palop. Quirós tenía, como casi todos, la convicción de que sería liberado una vez acabada la declaración, pero ésta no pudo ser acometida en su totalidad.

Quirós llegó a las dependencias judiciales pasadas las cuatro de la tarde, una vez hubo finalizado el pleno municipal programado para ayer. Acompañado por todo su equipo de trabajo, el portavoz municipal esperaba un final, o un inciso, en este proceso marcado por la sorpresa y la consternación.

El alma mater del grupo municipal del PP esbozaba así la figura de su joven concejal. "Lo conozco de toda la vida, ya que es hijo de un compañero de carrera. Hemos convivido durante siete años, es un colaborador fabuloso y eficaz, de una calidad humana excepcional. Lo que siento es no poder darle un abrazo y un poco de ánimo, aunque sea a distancia, ya que no pretendo hacer ningún pacto con él. Sólo pretendo que sepa que hay un grupo de amigos que estamos con él".

Quirós, embargado por la pena y la impotencia, añadió, desde la esperanza, "estamos esperando a que acabe la investigación, y lo que queremos es ver al señor Palop en la calle, con nosotros, y a eso hemos venido, no a otra cosa". Martín Quirós, quizá el más afectado de todos los presentes por la detención de su compañero y amigo, se llevó una gran desilusión cuando supo que Palop no sería liberado en la tarde de ayer.

Por su parte, Rafael Sánchez Perales, pudo comprobar para su alivio que su hermano Angel no había sido, como se anunciaba ayer, inculcado por el juez Manglano. El también concejal, muy emocionado y tranquilizado, declaró a este diario, "estoy tranquilo porque mi hermano es incapaz de hacer cualquier cosa ilegal, y yo no sabía que querían implicarlo. El juez ha dicho que no tiene nada que ver, y yo no he tenido tiempo de apesadumbrarme ni alegrarme, porque todo se ha juntado a la vez. Lo que sí me entristece es lo de Boro Palop, que es lo que me afecta de manera directa".

I. N. Blanch



FOTO EFE



FOTO PENALBA



FOTO MONZO

En las fotos vemos al concejal Palop, que refleja en el rostro el cansancio y la tensión de su situación y, al lado, al delegado de Huarte entrando en el juzgado. A la izquierda, los señores Sánchez Perales y Martín Quirós, esperando noticias, en los juzgados, de su compañero concejal. Debajo, el decano del Colegio de Abogados y defensor de Palop, señor Guía.



FOTO MONZO

Según una encuesta de Antena 3 TV

Los españoles piensan en maniobras políticas contra el PP

Un 37 por ciento de los españoles encuestados para Antena 3 Televisión están convencidos de que detrás de la detención del secretario de finanzas de Partido Popular se esconden maniobras de carácter político. Por el contrario para uno de cada cinco entrevistados no hay un trasfondo oculto en la operación, aunque un 40 por ciento de los encuestados se ha negado a pronunciarse al respecto.

En la misma encuesta nos encontramos con que los hombres son más proclives a pensar en posibles maniobras políticas que las mujeres. De igual manera, cuanto más joven es el entrevistado mayor es la certeza de un doble fondo en la detención.

El muestreo realizado sobre 200 personas, de las que 96 eran hombres y 104 mujeres, valoraba las

sospechas del Partido Popular de una turbia maniobra política en la acusación de soborno que pesa sobre Rosendo Naseiro.

De ellas, 75 contestaron afirmativamente a la sospecha (40 hombres y 35 mujeres), mientras que 44 se pronunciaron en contra (28 hombres y 16 mujeres), 81 entrevistados (32 hombres y 49 mujeres) se negaron a contestar.

Respecto a las edades, los 60 interrogados de edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, 40 están convencidos del trasfondo político, 25 lo niegan y 35 se abstienen de contestar. Entre los situados entre los 32 y los 54 años, 37 afirman el complot político, 22 lo rechazan y 42 no contestan. Por último entre los mayores de 55 años, 34 aseveran a la pregunta, 20 la niegan y 46 se abstienen.

Manglano: "Todo comienza y acaba en este juzgado y concretamente en Valencia"

El arquitecto de Cullera y el delegado de Huarte, en libertad sin fianza

Luis Latorre, el arquitecto municipal de Cullera, fue el primero de los seis incommunicados que compareció ante el magistrado Luis Manglano para declarar sobre el presunto delito de cohecho del que se le acusa, junto con otras cinco personas. A las 11.15 minutos de la noche de ayer, salió en libertad el delegado de Huarte, Carlos Bonet. Al igual que Latorre lo hizo sin abonar nada en concepto de fianza. Minutos después, el juez Manglano realizó una rueda de prensa en la que no aportó más datos de los facilitados en la mañana de ayer.

"Todo empieza y acaba en Valencia y concretamente en este juzgado", aseguró el titular del juzgado número dos, en la improvisada rueda de prensa.

El empleado municipal había sa-

lido del ascensor tapado con un abrigo, para no ser reconocido y entró con suma rapidez en las dependencias. Latorre iba acompañado en esos instantes por dos policías y lo hizo a las nueve en punto de la mañana.

Su declaración se alargó por espacio de casi tres horas y media y salió del juzgado en libertad, en compañía del letrado del Colegio de Arquitectos José Luis Martínez Morales, que se negó a realizar cualquier declaración.

Minutos después, se pudo saber que la libertad se había producido sin abonar fianza alguna, y que durante el interrogatorio Luis Latorre había sido asistido por un abogado de oficio. Antes de finalizar su declaración entró en el despacho donde se están realizando las com-

parencias, el letrado José Luis Martínez Morales.

Luis Latorre, una persona sumamente delgada, se encontraba casi descompuesto a la salida del juzgado. La experiencia vivida en las últimas horas, sin duda, había sido muy dura para él.

A media tarde, según informó Efe, la esposa de Latorre aseguró "en la policía lo han tratado muy bien", aunque reconoció que "el juez le ha dicho que no haga declaraciones".

La salida del funcionario municipal se registró sin que Luis Latorre se tapase el rostro como había hecho en su entrada, ante la innumerable presencia de medios de comunicación en el reducido salón del juzgado de instrucción número dos.

Juan Ignacio Sala

La alcaldesa confirma que el juez ha pedido más información al Ayuntamiento

Los documentos incautados a Palop no son decisivos en la investigación

Los documentos incautados en la sede del grupo municipal popular, tras la detención del concejal Salvador Palop, no parecen tener demasiado relieve para la investigación judicial en marcha. El único que se relaciona directamente con una de las empresas implicadas en el procedimiento judicial, es un contrato del Ayuntamiento de Valencia con la empresa BACER (Balaguer Cervera, filial de ETRA) para la instalación de semáforos, y que estaba en propiedad del concejal popular en su condición de presidente de la Comisión de Compras. Como se sabe, el gerente de Bacer es uno de los empresarios detenidos e incommunicados.

La Policía Judicial obtuvo además una relación de solares propiedad del Ayuntamiento de Valencia, del año 88, utilizada para la elaboración del Plan General, así como un documento de la Intermunicipal Popular redactado por un concejal de Elche apellidado Ortuño. El resto de documentos incautados tenían aún menor interés, según parece, para la investigación que está siendo practicada por el juez Luis Manglano.

El juez pide información al Ayuntamiento

Se sabe además que el magistrado titular del juzgado número 2 ha solicitado también al consistorio valenciano otros varios documentos relacionados con actividades inmobiliarias y con la Comisión de Urbanismo. Estos extremos eran confirmados a LAS PROVINCIAS por la propia alcaldesa, Clementina Ródenas, que no quiso sin embargo precisar cuáles habían sido los reclamados. La alcaldesa declinó también hacer declaraciones.

Actividades de Palop

El concejal detenido, Salvador Palop, es consejero de Futuro Financiero en Valencia desde hace algo más de un año. Futuro Financiero es una empresa madrileña de las denominadas sociedad de cartera o de inversión colectiva, que se dedica preferentemente al asesoramiento inversor de activos de distintas empresas.

Además de esta consejería, hará aproximadamente un par de años que el edil popular montara en la calle Cirilo Amorós un modesto bufete de abogado, en un antiguo local comercial ocupado por su madre anteriormente con una academia de corte y confección. El matrimonio Palop cedió el local a sus dos hijos cuando el segundo de ellos, de menor edad que Salvador, acabó la carrera de derecho.

Junto a todo esto, Palop ha llevado adelante pequeñas promociones inmobiliarias en playa Corinto (Sagunto) y se ha dedicado últimamente a la compra venta de viviendas, siempre de forma pública sin que haya habido ocultación delibe-

rada de sus actividades financieras. Salvador Palop nunca hizo gala de mantener una vida ostentosa. Las únicas propiedades personales que le son conocidas son un piso de la calle Bélgica y un utilitario

Investigación en Madrid

El juez Luis Manglano ha solicitado al Ayuntamiento de Madrid que le remita información sobre un expediente de obras en el sector eléctrico adjudicado en enero del 90, por un valor de unos veinte millones de pesetas.

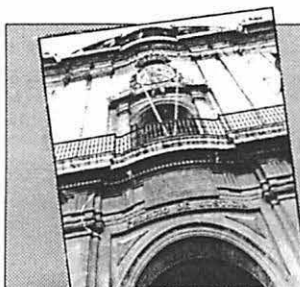
Según parece, las obras a que se refiere el juez pueden ser también de la empresa ETRA o de otra del mismo sector denominada IMES S.A. que es propiedad de Alberto Alcocer y que en ocasiones intercambia trabajos con ETRA.

Dragados en Valencia

Pasemos ahora a analizar las actividades empresariales de las empresas de construcción implicadas en los hechos. Las de Dragados para el Ayuntamiento de Valencia son las que siguen. Se le ha adjudicado una gran obra municipal pero que ha de ser financiada por el Consell Metropolità de l'Horta (CMH), el eje viario de Archiduque Carlos, de inmediata ejecución. En la aprobación definitiva del mismo, el PP se opuso a su construcción.

La mayor expectativa empresarial de Dragados en Valencia pasa por los Espacios del Este o avenida de Francia. Son propietarios, o gestores al menos de unos 100.000 metros cuadrados de suelo de los 800.000 metros que integran este área (comprendida entre la calle Baleares, el viejo cauce y las vías de ferrocarril). Forma grupo con la empresa Químicas Canarias y apuesta por adjudicarse la urbanización y promoción de esa faja urbana (construcción de unas tres mil viviendas). Esto representa enormes plusvalías y un negocio cifrado en unos 50.000 millones, según algunas fuentes.

Para adjudicarse los Espacios del Este, Dragados deberá competir con una sociedad que tiene aún más metros cuadrados que ella misma: la Cross, cuyos intereses



DOCUMENTOS INCAUTADOS POR LA POLICIA EN EL DESPACHO DE PALOP

- Contrato del Ayuntamiento de Valencia con la empresa Bacer para suministros relacionados con la delegación de Tráfico municipal. (Palop, es presidente de la comisión de contratación).

- Relación de solares del Ayuntamiento de Valencia, año 88, utilizada para la elaboración del Plan General.

- Documento de la Intermunicipal Popular elaborado por un concejal de Elche apellidado Ortuño.

DOCUMENTOS PEDIDOS POR EL JUEZ AL AYUNTAMIENTO VALENCIA

- Expediente del polideportivo Dr. Lluch.

- Otros indeterminados sobre asuntos inmobiliarios estudiados en Comisión de Urbanismo, a la que perteneció Salvador Palop.

DOCUMENTOS PEDIDOS POR EL JUEZ AL AYUNTAMIENTO DE CULLERA

- Proyecto de obras del polideportivo La Vega (sin adjudicar ni presupuestar aún). Redactado por el arquitecto Andrés Fdez. Tarancón.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES

- Construye para Ayuntamiento y Consell Metropolita de l'Horta el nuevo eje viario de Archiduque Carlos (unos 2.000 millones).

- Apuesta por adjudicarse la urbanización y promoción de los Espacios del Este o avenida de Francia (unos 50.000 millones, según algunas fuentes).

- Tiene adjudicada ya la obra de la nueva presa de Tous.

HUARTE S.A.

- Tiene readjudicada la construcción del polideportivo doctor Lluch, del distrito Marítimo. Cuatro años paradas las obras. Hace tan solo unos días se ha desbloqueado el asunto en Comisión de Compras. (Presidida por Palop).

ETRA S.A.

- Empresa que se denomina "Electronic Traffic S.A.", en la que se integran ocho distintas firmas: Lumican, Murtrafic, Ravsa, Vase, Impasa, Escoca, Baltel y Bacer. Es concesionaria del Ayuntamiento de Valencia para la instalación de semáforos en la capital.

- Investiga con empresas europeas y con fondos de instituciones europeas.

BACER

- La empresa Bacer (Balaguer Cervera) es filial de la mencionada ETRA. La Policía Judicial incautó un contrato del Ayuntamiento con esta empresa del despacho del concejal Palop.

constructores son llevados por Prima Inmobiliaria.

Dragados tiene también adjudicadas las obras de la nueva presa de Tous.

Huarte en Valencia

Huarte Sociedad Anónima tiene tan sólo una obra en marcha para el Ayuntamiento de Valencia: el polideportivo doctor Lluch, muchos años parado por discrepancias entre técnicos de la empresa constructora y del propio Ayuntamiento.

Hace escasas semanas se aprobó en Comisión de Compras pagarle a Huarte 22 millones de pesetas y reencargarle la obra nuevamente. Salvador Palop, que es presidente de la Comisión de Compras, votó a favor de esta opción junto con el resto de compañeros de su partido y de concejales socialistas y centristas.

ETRA S.A. en Valencia

El nombre completo de la empresa valenciana ETRA es "Electronic Traffic S.A." y en la misma, en la

que se integran varias distintas firmas: Lumican, Murtrafic, Ravsa, Vase, Impasa, Escoca y Bacer. Es concesionaria del Ayuntamiento de Valencia para la instalación de semáforos en la capital, mientras que filiales suyas se ocupan de la conservación.

Otras empresas del sector, TIGSA de modo especial, se han quedado reiteradamente de la exclusividad con que trabaja ETRA para el municipio, aunque desde el Ayuntamiento se responde que son las suyas las ofertas más interesantes. Navarro-Coello

Los asuntos de gestión, a segundo plano

La detención de Palop, una losa en el pleno municipal

La detención del concejal Salvador Palop pesó en el pleno municipal de ayer como una losa, tanto entre sus compañeros de partido, como del resto de formaciones políticas. El escaño vacío de Palop, y las continuas entradas y salidas de concejales populares impidieron que se olvidara el asunto.

Los corrillos, los apartes y las fugas de escena eran para buscar nuevas informaciones sobre lo que estaba sucediendo en aquel momento. Pero no hubo ni una sola alusión a lo que estaba sucediendo

a pocos metros de allí, en el juzgado de instrucción número 2.

El pleno trató, entre otras cosas, la ordenación de la manzana del psiquiático. No se decidió incluir el mercado de Jesús, pese a la propuesta en ese sentido de los concejales valencianistas y centristas, los socialistas se negaron a ello.

Se acordó que el Ayuntamiento recomende a la empresa VASA que las cocheras de la EMT en la avenida del Puerto sean adjudicadas al mejor postor en pública subasta, según propuesta del concejal socialista Cabrera.

También se trató el futuro del edificio Eixarchs 1, donde los socialistas quieren instalar el museo fallero en contra de UV que solicita más espacio. Se acordó, de momento, rehabilitar el inmueble para evitar su hundimiento y discutir más tarde su uso posterior.

Y no faltó la anécdota: Del Hierro (grupo mixto) y Fernando Millán (PSOE) no dudaron en salirse del hemiciclo para no votar la contratación de dos capellanes para el cementerio municipal. Ambos quieren un estado absolutamente laico.



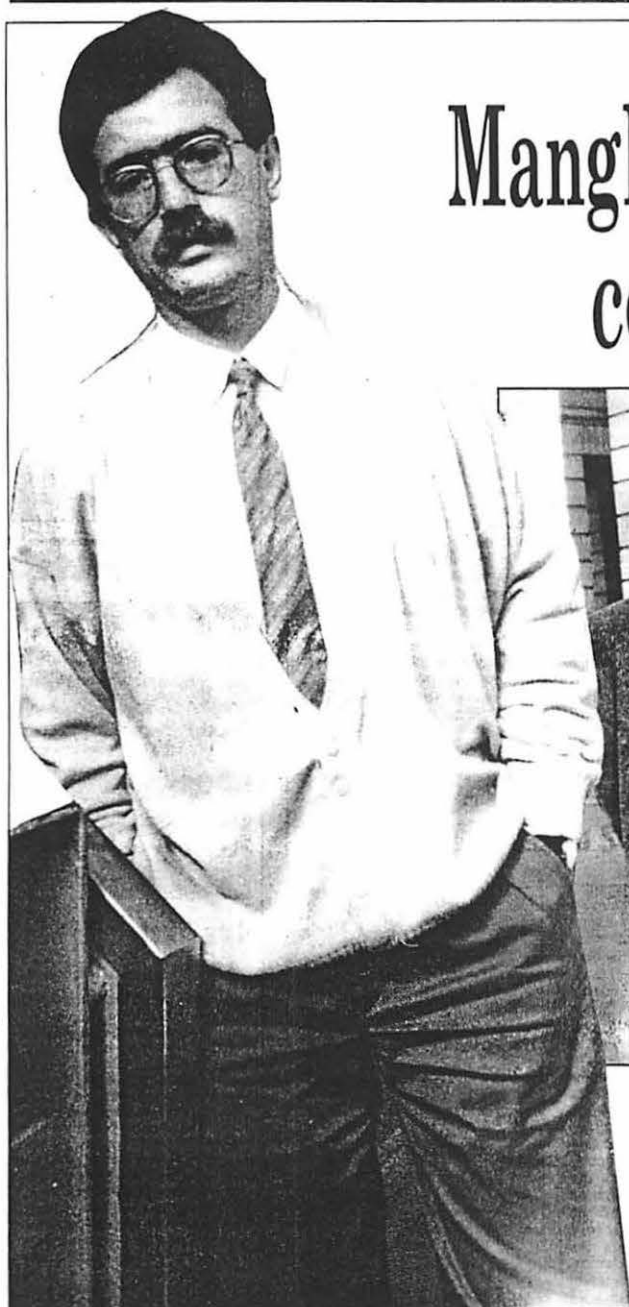
FOTO PENALBA

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

"No he recibido presiones"

Manglano: "La situación va como yo esperaba"



FOTOS LLORET Y MONZO

Luis Manglano, el juez titular del juzgado número dos, ha manifestado que "la situación va como yo esperaba", lo que viene a indicar que su plan de actuación en los interrogatorios se está cumpliendo y que obtiene los resultados previsibles.

Este magistrado, que ha saltado a la notoriedad nacional, interrogó ayer, durante casi todo el día, al concejal del Partido Popular Salvador Palop, que a media tarde fue enviado de nuevo a su residencia nocturna, en el Hospital General. También dictó detención contra

el arquitecto Javier Domínguez, redactor del plan de ordenación urbana de Cullera que, sin embargo, no ha sido hallado hasta el momento. Otra persona interrogada ayer tarde fue José Balaguer, de ETRA.

El magistrado hizo una precisión importante: los interrogados que han sido puestos en libertad tras su declaración "deben comparecer en el juzgado cuando sean requeridos, ya que su situación es de libertad condicional".

/ 12, 13, 14, 15, 16 y 17



FOTOS MONZO

El Miércoles de Pasión de Salvador Palop

“Esta noche ya he podido dormir”

Así comenzó el concejal Salvador Palop su Miércoles de Pasión, segunda jornada dedicada a declarar ante el juez Luis Manglano. Acababa de pasar la segunda noche de su vida de arrestado e incomunicado en una sala del Hospital General destinada a “huéspedes” judiciales e iba camino del juzgado. Pero tuvo, pese a la férrea situación que le envuelve, unos minutos de comunicación. Pudo ser fotografiado, habló con nuestros redactores y fue saludado por una o dos personas que casualmente entraban o salían del Hospital. Dijo que estaba bien, lanzó un “vosotros, siempre al loro” cuando Monzó lo fotografió a la salida del hospital.

“Esta noche he podido dormir”, decía. Y en efecto, tras ser reconocido por los médicos en la noche del martes dur-

mió, ayudado por una pastilla. Su salud era buena, pero su cansancio grande. No dijo nada sustancial y caminó con las manos atrás, lo que da en la fotos la impresión de que va esposado. No es cierto: nadie le ha puesto esposas y en áreas de poca concurrencia de periodistas, como esta del Hospital, camina solo, sin la custodia de hierro que se ve en los espacios de la Justicia.

El concejal comparecía cerca de las nueve y media de la mañana ante el juez Luis Manglano, y declaraba a los periodistas, al entrar en el juzgado, lo mismo que nos decía poco antes: “hoy es el primer día que he dormido. Ayer no pude dormir porque estaba muy cansado”.

Mientras tanto, la inquietud familiar se centraba en poder comunicarse con él, en poder entregarle ropa limpia, en poder

lograr que se cambiara el traje. Su padre, el médico Rafael Palop declaraba a un grupo de periodistas que ninguno de sus hijos está implicado en algún asunto ilícito, mientras desmentía presuntas relaciones de sus hijos con Angel Sanchis Perales.

Dijo desconocer si el teléfono familiar había sido intervenido y añadía una y otra vez que nadie de su familia tiene nada que ocultar.

El padre de Salvador y Rafael Palop señaló que, por encima de todo, agradece a los medios informativos su labor, pues son la forma que tiene de tener noticias de Salvador, dada la incomunicación. Su seguridad era sólo una: el concejal quedaría en libertad en cuanto el juez determinara que su declaración había concluido.

LA DETENCIÓN DEL TESORERO DEL P. P.

Las indagaciones del juez Manglano comenzaron hace cuatro meses e incluyen escuchas telefónicas

La investigación del 'caso Naseiro' apunta a la financiación del PP con negocios inmobiliarios

EL PAÍS, Valencia
La investigación del juez de Valencia Luis Manglano en el caso Naseiro apunta a la financiación del PP mediante negocios inmobiliarios, según confirmaron ayer a este dia-

rio fuentes relacionadas con el caso del delito de cohecho cometido presuntamente por seis personas. Entre los detenidos figuran el responsable de finanzas del PP, Rosendo Naseiro, y el concejal popular de Valencia

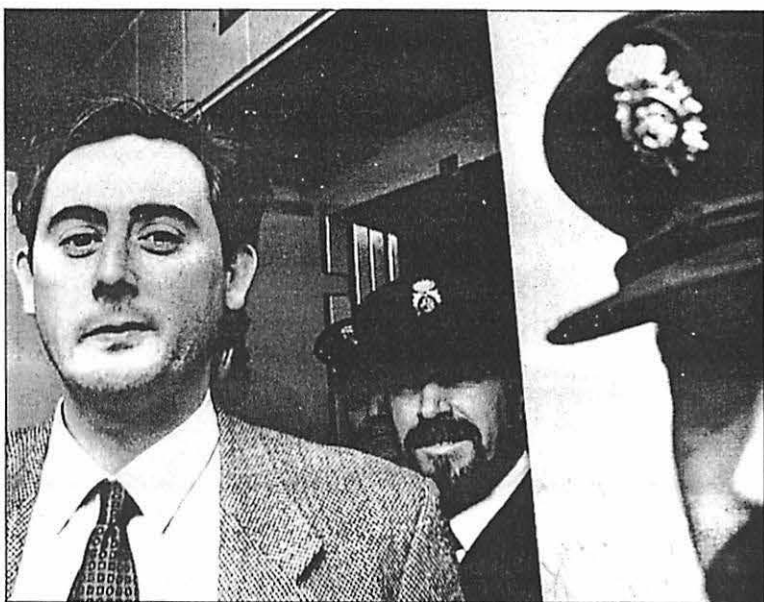
Salvador Palop. Los otros detenidos son tres constructores y el arquitecto municipal de Cullera. Estas fuentes dijeron ayer que la investigación comenzó hace cuatro meses e incluyó escuchas telefónicas.

Rosendo Naseiro, en su calidad de estratega y máximo responsable económico del PP, y Salvador Palop, en calidad de enlace y ejecutor, parecen ser, según los documentos y cintas magnetofónicas de que dispone el juez Manglano, los encargados de realizar operaciones de cohecho ante promotores inmobiliarios que hayan trabajado con administraciones públicas en manos de los populares o donde el voto popular resulte decisivo para la aprobación de proyectos.

"Manglano dispone de todos los papeles y de toda la documentación necesaria para implicar a las seis personas que han sido detenidas por el delito de cohecho y quizás en otras figuras delictivas", señalaron ayer a este diario varias fuentes relacionadas con la investigación del caso. "Dávitas exigidas para la financiación del PP", fue la expresión utilizada por las citadas fuentes para definir el fondo de este asunto que ha conmovido en los últimos días las filas del partido conservador.

A pesar de las protestas del Partido Popular, que ha denunciado una maniobra intimidatoria a raíz del caso Naseiro, las fuentes relacionadas con el caso indicaron ayer: "Manglano no ha patinado en absoluto. Cuenta con suficientes pruebas para haber tomado la excepcional medida de la incomunicación".

El juez Luis Manglano manifestó ayer que todos los acontecimientos y las declaraciones de los implicados estaban siguiendo el curso que el había



El concejal Salvador Palop, en el juzgado.

JESUS CISCAR

previsto en la investigación inicial. El titular del Juzgado número 2 de Valencia aseguró que las medidas de incomunicación adoptadas respecto a los detenidos no sólo eran proporcionadas al posible delito cometido, sino necesarias para garantizar la eficacia de la investigación.

"La situación va como yo esperaba que fuera", aclaró Manglano en una comparecencia ante los medios informativos.

"Cada declaración conlleva nuevos pasos que no puedo prever", matizó el juez para explicar que el orden de las declaraciones no siga una norma establecida de antemano.

En otro momento de sus declaraciones el juez instructor señaló que no había tensión en las declaraciones de los detenidos. "Los interrogatorios son distendidos y hasta se da el buen humor". Sobre el estado físico de Rosendo Naseiro, que

se halla desde el lunes en la cárcel Modelo de Valencia donde fue trasladado para ser atendido de su dolencia cardíaca, Manglano comentó que este hecho no impedía su presencia ante el juez para prestar declaración.

Hasta última hora de la tarde de ayer ya habían sido puestos en libertad provisional el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre, y el delegado de Huarte, Carlos Bonet.

El Ayuntamiento de Madrid envió los informes que el juez niega haber pedido

EL PAÍS, Madrid
El juez Luis Manglano, en una conferencia de prensa celebrada a las tres de la tarde de ayer, afirmó que no había solicitado ningún tipo de documentación al Ayuntamiento de Madrid, lo que se contradice con diversas declaraciones de fuentes municipales que reconocen la existencia de dicha petición. Esta aparente contradicción fue suavizada posteriormente por el fiscal Miguel Angel Altés, quien manifestó a este periódico que tanto él como el juez Manglano están sujetos al secreto sumarial, circunstancia que no afecta al ayuntamiento madrileño.

El Ayuntamiento de Madrid ha remitido al juez Luis Manglano varios expedientes referidos a contratos o adjudicaciones de obras a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos y Sanitarios, SA (IMES). Alberto Alcocer figura actualmente como presidente de la misma. Fuentes del Ayuntamiento se acogieron al secreto del sumario y se negaron a informar sobre el expediente concreto solicitado por el juez de Valencia. Si se ha podido saber que, ante la dificultad para identificar la operación por la que se interesaba Manglano, le remitió varios expedientes relacionados con la empresa.

La empresa se dedica al montaje de instalaciones eléctricas, mantenimiento, obras hidráulicas y de gas, entre otros objetivos sociales. En los últimos meses ha sido la adjudicataria de dos contratos, uno, por valor de 81 millones de pesetas, en diciembre, para mejora del alumbrado de la Gran Vía madrileña, y la segunda, por valor de 200 millones, en marzo, para el mantenimiento del alumbrado de la zona noroeste de la capital.

Empresas homónimas

Fuentes próximas a Alberto Alcocer, que ayer se encontraba ilocalizable, indicaron que su participación y la de su primo, Alberto Cortina, en la empresa IMES, es a título particular y no tiene nada que ver con Construcciones y Contratas.

Un portavoz delegado de la sociedad, Eugenio Rubio declaró que se encuentran molestos pero muy tranquilos ante la aparición del nombre de su empresa en relación con las actuaciones judiciales de Valencia. "Se trata, pensamos, de un malentendido, que ha podido surgir de las investigaciones a que está sometido nuestro gran competidor, José Balaguer, o del equívoco con otra empresa valenciana que utiliza las mismas siglas que nosotros y con la que tenemos un litigio desde hace años por ese motivo. Es una empresa de la pista de Silla (autovía de Silla) denominada Industrias Metálicas de Electrosoldadura, SA."

"IMES tiene adjudicado el alumbrado de unas de las zonas en que se divide la ciudad de Valencia. La otra corresponde a empresas del grupo Balaguer. En Madrid, estamos esperando la formalización de una adjudicación, por unos 20 millones. En Valencia, a excepción del alumbrado, tenemos algunas obras de iluminación de edificios contratados con particulares".

Orden de detención de otro arquitecto

EL PAÍS, Valencia
Luis Manglano, titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, ordenó ayer la detención de Francisco Javier Domínguez, arquitecto que diseñó el Plan General de Ordenación Urbana de Cullera, según confirmaron a este periódico fuentes relacionadas con el caso.

Francisco Javier Domínguez es también el arquitecto que diseñó el proyecto de un polideportivo cubierto en Cullera, estudio que ha sido requisado por la policía por orden del juez. Con esta ya son siete las personas implicadas en el llamado caso Naseiro.

A la hora del cierre de esta edición la policía no había localizado a Domínguez, que se encontraba en paradero desconocido.

Los familiares de Javier Domínguez, afirmaron a este periódico el pasado martes (ver EL PAÍS 11 de abril) que Domínguez sufrió el lunes, día en que se produjeron el resto de detenciones, un grave accidente de coche

y que se encontraba hospitalizado en una clínica privada de Valencia con tratamiento médico.

El alcalde de Cullera, Alfredo Martínez Naya, del partido de derecha regional Unión Valenciana, manifestó ayer que Cullera no estaba relacionada con ningún delito de cohecho.

Martínez Naya manifestó que no sabía si Domínguez estaba realizando para el Ayuntamiento algún proyecto urbanístico además del mencionado polideportivo y afirmó que Domínguez entregó los planos de pabellón a finales del mes de junio del pasado año.

Apoyo a Luis Latorre

Martínez Naya insistió en que no comprendía por qué se había detenido al arquitecto municipal Luis Latorre, que fue puesto en libertad el pasado martes tras prestar declaración. "Esta corporación quiere mostrar públicamente todo su apoyo a Luis Latorre. El proyecto del polidepor-

tivo no puede tener relación con el asunto que se está investigando porque es sólo un estudio que no ha sido aprobado por el Ayuntamiento. Ni siquiera están adjudicadas las obras", señaló el alcalde.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones de Martínez Naya, diversas fuentes han afirmado que parte de los negocios inmobiliarios que está investigando el juez Manglano se encuentran en Cullera.

Por su parte, Luis Latorre, que se reincorporó ayer a su trabajo en el Ayuntamiento de Cullera manifestó que no podía realizar ningún comentario sobre su declaración ante el juez.

Latorre, que afirmó conocer a Domínguez, tampoco sabía los proyectos que este arquitecto está realizando actualmente para el consistorio. "Sólo sé que me detuvieron el lunes a las 10.15 horas y que me trasladaron a la comisaría de Ruzafa donde permanecí hasta que fui a declarar", dijo Latorre.



Alfredo Martínez Naya.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

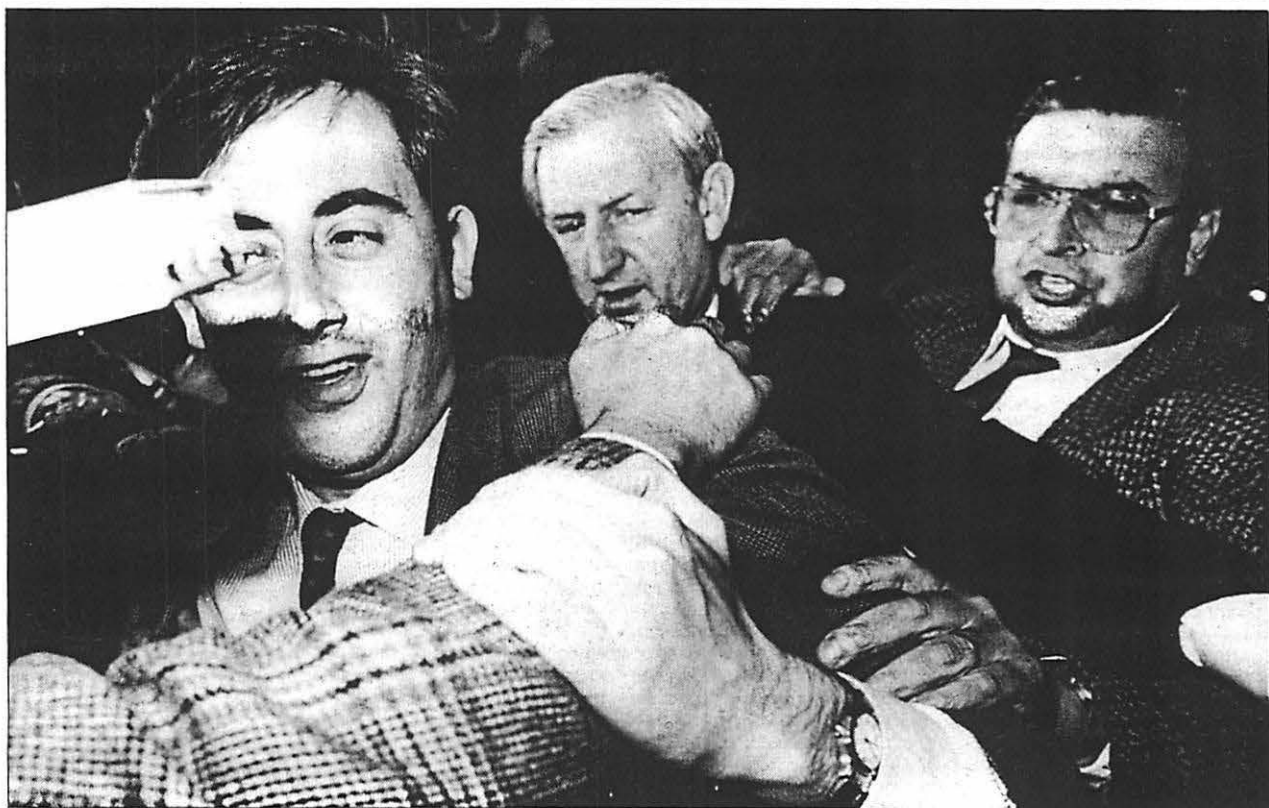
Sábado, 14 de abril de 1990

PRECIO: 75 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editoria



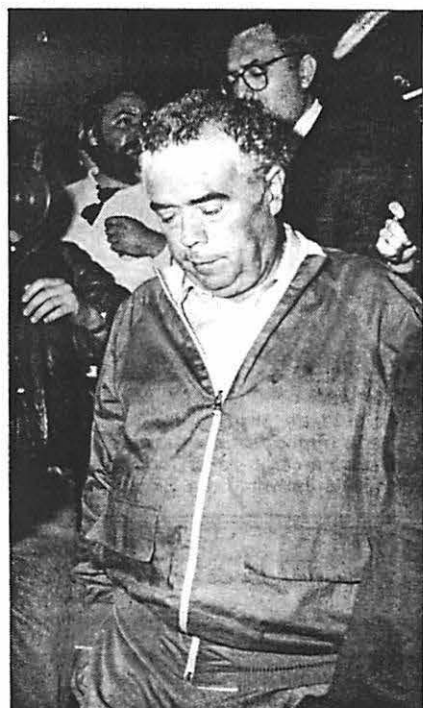
El concejal Palop, seguido de su abogado Guzmán Guía, recibe las felicitaciones tras ser puesto en libertad. JOSE ALEIXANDRE

Naseiro salió en libertad condicional tras 6 horas de declaración

El juez busca una red de sobornos y fuga de capital

Beltrán anuncia que podrían producirse más detenciones

J. Domínguez será citado a declarar el próximo martes



Naseiro sale del juzgado. M. MOLINES

VALENCIA

ESCANDALO EN EL PP

Las ramificaciones del caso pueden afectar a varios partidos; entre otros, a Unión Valenciana y al PSOE

El juez investiga una red de comisiones

LEVANTE-EMV

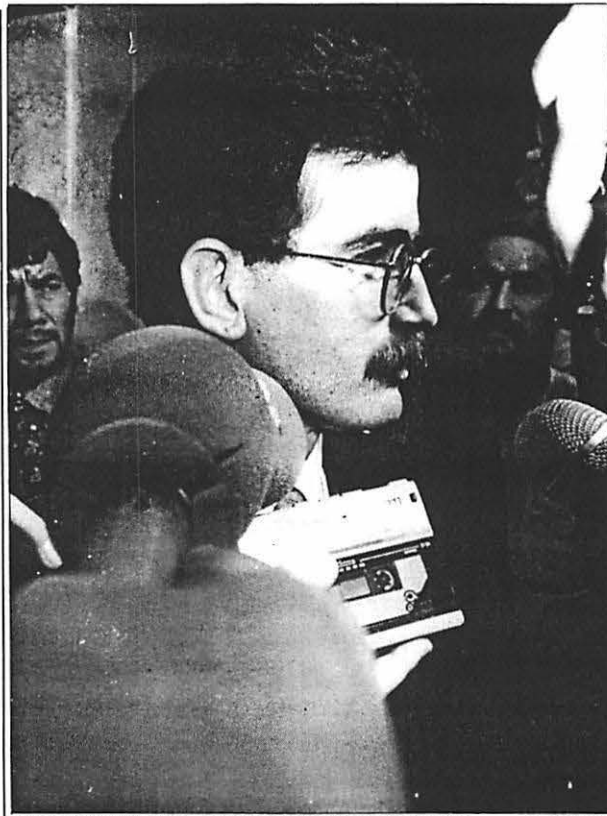
Ya caben pocas dudas al respecto. El juez Manglano está investigando, en relación al caso Naseiro, «una red organizada de comisiones» con destino preferente a la financiación de partidos políticos. Así lo han confirmado a Levante-EMV fuentes directamente vinculadas a los hechos.

Así lo dejaba entrever el propio abogado del concejal Salvador Palop, Guzmán Guía, poco antes de que el edil popular saliera libre rumbo a su casa. Y así lo suponen todos los datos, escasos, en un tema hermético como pocos, a pesar de la regafina que el magistrado Manglano propinó al letrado Guzmán cuando se enteró de lo que aquí había dicho.

Las investigaciones, tal y como el propio Manglano ha explicado en sus jergológicas comparecencias ante los medios de comunicación, se iniciaron de oficio, sin mediar denuncia, y lo hicieron aquí, en Valencia, en torno a las obras y proyectos que contrata el ayuntamiento. El tema es anterior al estallido del caso Blasco y el caso Calpe, tal como ha dicho Luis Manglano y tal como señala la numeración de los expedientes a la que ha tenido acceso este periódico.

Hace cuatro meses, para ser exactos, que Manglano pidió ayuda a la policía judicial para comenzar sus pesquisas, y durante dicho tiempo se han grabado conversaciones telefónicas, se ha seguido y fotografiado a sospechosos, se ha intervenido cuentas corrientes y, finalmente, se produjo la detención de seis personas. En el transcurso de la investigación aparece un asunto relacionado con el tráfico de estupefacientes, aunque éste queda relegado a un segundo plano, pues se trata de «un problema circunstancial que en el fondo no tiene nada que ver, muy de pasada», como ha manifestado el propio magistrado.

Manglano tiene la vida y milagros del concejal Salvador Palop y del tesorero del PP Rosendo Naseiro, y posiblemente del antiguo tesorero popular Angel Sanchis Perales, grabadas en cintas desde hace varias semanas. El juez, a pesar de sus negativas posteriores, llegó a decir, en relación a si se iba a pedir un suplicatorio para detener a alguna persona aforada —cargos políticos electos—, que «era prematuro». Era una laconica respuesta que no descartaba, ni mucho menos, tal posibilidad. Manglano ha negado que haya interpuesto el suplicatorio, pero, según revela el diario *El Independiente*, de Madrid, Manglano se entrevistó hace algunos días con el presidente de la sala segunda del Tribunal



El juez Luis Manglano, ante los medios de comunicación

M. MOLINES

Supremo —ante el que se presentan los suplicatorios—, Ruiz Badillo, presumiblemente para hablar del tema. La presencia de Angel Sanchis en una conversación con Salvador Palop, en la que se habla de una comisión de cien millones, y su condición de diputado, inducen a pensar que es el propio Sanchis a quien va destinado el referido suplicatorio.

El tema, sin embargo, trasciende la conversación entre Palop y Sanchis. El mismo fiscal jefe Enrique Beltrán ha señalado que se trata de un tema «muy llado». Manglano se ha referido al caso como a «una investigación laboriosa», a que las declaraciones deben de ser, y

están siendo, «muy extensas y meticulosas». Según Manglano, aún hay que «avanzar para determinar cuáles son los hechos», aunque ha añadido que ya tiene suficientes datos «para saber cuáles son los motivos». A altas horas de la madrugada de ayer ya desvelaba que «de momento, de archivo, nada», una frase que se debe interpretar a la luz de anteriores manifestaciones suyas en las que ha reconocido que los interrogatorios estaban resultando muy fructíferos.

Estamos, pues, ante un tema complicado, pero en el que existen muchos indicios y que cuenta con sus ramificaciones hacia Cullera, donde trabajan los ar-

quitectos implicados: Luis Latorre y Javier Domínguez.

Los tentáculos llegan a Madrid, a cuyo ayuntamiento ha pedido documentación Manglano; hasta Alicante, donde reside Naseiro en ocasiones, y hasta Valladolid quizás, origen del grupo de jóvenes liberales que componen la cohorte de asesores de José María Aznar, amigos de hace tiempo del concejal Palop. Hay quien ve también posibles relaciones con capital norteamericano o francés, con los que Domínguez ha contactado en más de una ocasión.

«Estoy pendiente de la documentación que he pedido a distintas partes del país», manifestaba Manglano el mismo día de las detenciones.

Del PP a UV y el PSOE

Las ramificaciones pueden llevar también hasta Unión Valenciana, por varios motivos. Domínguez fue militante de dicho partido, socio de Társilo Piles —constructor y concejal de UV en Valencia—, y trabaja en Cullera, ciudad que cuenta con un alcalde y un concejal de Urbanismo adscritos a las filas del *unionvalencianismo*, de los que Domínguez ha sido un fiel asesor.

La tela de araña, según *El Independiente*, se extiende al PSOE, dice de cuyos concejales en Valencia, el de mencionado rotativo, están siendo investigados por haber podido cobrar hasta veinte millones de pesetas en concepto de comisión. El mismo diario afirmaba en su edición del viernes que Palop se había embolsado hasta doce millones.

El que se haya investigado las cuentas del mencionado concejal del PP sustenta la tesis de que la policía buscó en las mismas movimientos importantes de dinero: entradas y salidas, cuyo final destino sería Naseiro. Manglano ya dejó dicho que «a veces es difícil separar la actuación particular de la vinculación política».

A pesar, pues, de las primeras acusaciones vertidas en algunos medios conservadores sobre el carácter de *vendetta* que podría esconderse tras el caso Naseiro, poco a poco va quedando claro que la actuación del juez Manglano está limitada a los cauces jurídicos. La cuestión queda aún más avalada cuando queda claro que uno de los inculcados, el directivo de Dragados, Luis Janini, es cuñado de Tomás de la Quadra, ex ministro socialista y actual presidente del Consejo de Estado, y que a través de éste también tiene vínculos familiares con el mismísimo fiscal general del Estado, el socialista Leopoldo Torres.

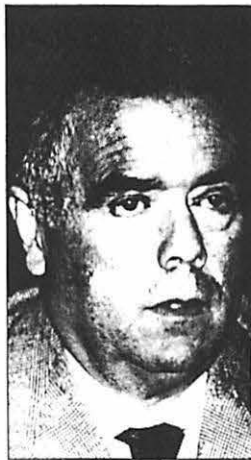
Naseiro, en libertad sin fianza

El titular del juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, Luis Manglano, decretó a última hora de la noche de ayer la libertad sin fianza de Rosendo Naseiro, según anunció el abogado del responsable nacional de finanzas del PP, Javier Boix. Manglano declaraba ayer por la tarde que su intención era que las declaraciones terminasen a lo largo del viernes «si la salud de Rosendo Naseiro lo permite». Alrededor del mediodía se inició la declaración de Naseiro en relación a las investigaciones judiciales realizadas sobre un presunto delito de cohecho.

Sobre las tres de la tarde, el juez Luis Manglano interrumpió el interrogatorio con Rosendo Naseiro para comer y para ordenar que subieran alimentos al detenido.

Luis Manglano ha declarado que «la declaración va a durar bastantes horas, aunque la intención es acabar hoy si lo permite la salud y la resistencia del señor Naseiro». El juez ha asegurado que el responsable nacional de las finanzas del PP «se encuentra muy bien» y que en las tres primeras horas de la declaración ya «hemos repasado todo el refranero gallego».

Rosendo Naseiro, según ha narrado el juez, ha podido «ver durante unos instantes y dar un abrazo a su hija Mari Paz, quien le ha traído un traje, aunque ha preferido no ponérselo porque está más cómodo con la ropa de verano». El abogado de éste, Javier Boix, ha señalado, sin embargo, que «la detención e incomunicación de tantos días puede generar problemas psicológicos que afectan a su voluntad y a las manifestaciones libres con una coherencia lógica». Luis Manglano ha afirmado que no hay novedades sobre localización o detención de nuevas personas en estas investigaciones y que únicamente queda por interrogar al señor Naseiro.



Rosendo Naseiro.

Aznar hablará hoy

El presidente del Partido Popular, José María Aznar, se reúne ayer por la mañana, tras interrumpir sus vacaciones, con miembros de su ejecutiva nacional para analizar la situación planteada tras el caso Naseiro. A la reunión acudirán, además de Aznar, el secretario general, Francisco Álvarez Cascos; los vicesecretarios adjuntos Juan José Lucas, Federico Trillo y Arturo Moreno, y los portavoces adjuntos del Grupo Popular en el Congreso, Luis Ramallo y Loyola de Palacio.

Aunque no han trascendido los asuntos abordados en la reunión, la citada fuente informó de que José María Aznar ofrecerá hoy una rueda de prensa en la sede del partido. Aznar, que regresó ayer a Madrid procedente de Tenerife, realizará en esta rueda de prensa sus primeras manifestaciones públicas oficiales sobre la detención del tesorero del partido.

Aznar dijo, al abandonar Tenerife, que lo que desea en el caso Naseiro es «que se aclare todo y, además, con todas las consecuencias». El líder del PP agregó que lo que pide en estos momentos es que se trate a la gente sin privilegios y como a cualquier persona, «no como a asesinos o a terroristas», según recoge *La Gaceta de Canarias*. Agrega el diario que Aznar «no ocultó su extrañeza por la irregular actuación del juez Luis Manglano», que eludió pronunciarse «sobre una hipotética relación entre los hechos en cuestión y el caso Juan Guerra», y que expresó su esperanza «en que se sepa lo que se está haciendo».

Mientras tanto, el secretario general, Álvarez Cascos, ha presentado ante el juzgado una denuncia por posibles escuchas en la sede del PP y ha negado que su partido se financie de manera anómala.

VALENCIA

ESCANDALO EN EL PP



Luis Janini abandona el juzgado tras prestar declaración.

M. MOLINES



Salvador Palop abandona el hospital para acudir a declarar.

J. ALEXANDRE



Palop acosado por los periodistas tras ser puesto en libertad.

J. ALEXANDRE



El edil pide que le abran para acudir ante el juez.

M. MOLINES

Luis Manglano anula la orden de busca y captura de Javier Domínguez tras ofrecerse éste a colaborar

Palop y Janini salen en libertad

Tanto el concejal Salvador Palop, como el director valenciano de la empresa Dragados y Construcciones, Luis Janini, salieron en la tarde y noche del jueves en libertad provisional sin fianza tras prestar declaración ante el juez Manglano en las diligencias que éste sigue por un supuesto cohecho para la financiación de los partidos políticos.

Palop, después de declarar más de veintisiete horas repartidas en tres largos días, abandonaba pasadas las ocho de la tarde del jueves el edificio de los juzgados rodeado por toda la plana mayor del Partido Popular en Valencia, a quienes acompañaba el diputado por Valladolid Miguel Ángel Cortés. El concejal valenciano, cansado pero contento, manifestaba a la salida que su declaración «ha sido muy larga», añadiendo: «Si alguno quiere venirse a hacer alguna declaración que se tire tres días como yo y verá que gusto».

Palop fue acompañado a su domicilio de la calle Cirilo Amorós por los dirigentes populares que lo esperaban y, tras ser atendido por un médico, se retiró a descansar mientras sus compañeros de partido abandonaban la vivienda.

Cuando a las nueve de la noche el juez Manglano salió a cenar, Luis Janini, el siguiente detenido, ya había sido trasladado al juzgado por unidades del Cuerpo Nacional de Policía. La declaración del director valenciano de Dragados y Construc-



Tres instantáneas que reflejan el momento en que el padre del edil abraza a su hijo en su último día de incomunicación. M. MOLINES

ciones se prolongó hasta las tres de la madrugada, hora en que un vehículo policial lo trasladaba a su domicilio tras dictar el juez auto de libertad provisional para el empresario.

Un vehículo de la seguridad personal de Luis Janini recogió minutos después al catedrático de derecho penal José Ramón Casabó —defensor de Janini—

para trasladarlo, supuestamente, a casa de éste.

Durante la mañana, el juez Manglano se había puesto en contacto con el letrado del arquitecto Javier Domínguez, quien le manifestó la intención de su cliente de colaborar con la justicia dentro de lo posible y personarse en el juzgado si era requerido. Manglano, a la vista de

la conversación y de la buena marcha de las investigaciones, anuló entonces la orden de búsqueda y captura que pesaba sobre Domínguez.

Curiosamente, otro arquitecto también llamado Javier Domínguez, consejero del Gobierno canario, se puso en contacto con el juez para pedirle que aclarara el extremo de la deten-

ción de su homónimo, ya que en Canarias se había producido un cierto confusiónismo.

A última hora, el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Guzmán Guía, levantaba la polémica entre los periodistas al afirmar claramente que, al parecer, se estaba investigando un delito de cohecho por financiación a los partidos políticos.

LA DETENCIÓN DEL TESORERO DEL P. P.

Rosendo Naseiro, tesorero del PP, continúa en prisión incomunicada por tercer día consecutivo

Palop, puesto en libertad provisional tras declarar durante 25 horas ante el juez Luis Manglano

EL PAÍS, Valencia Salvador Palop, concejal popular en el Ayuntamiento de Valencia, fue puesto en la tarde del jueves en libertad provisional tras haber declarado en los últimos días más de 25 horas

de pie delante del magistrado Luis Manglano, que le acusa a él y a cinco personas más, entre las que se encuentra el coordinador de finanzas del PP, Rosendo Naseiro, de un delito de cohecho, en la tercera de las sesiones que se

siguen en el juzgado por esta causa. El juez intenta probar que el PP se ha estado financiando mediante sobornos en negocios inmobiliarios y mantiene la incomunicación de los inculcados que aún no han declarado.

Palop entró en las dependencias judiciales de la calle Navarro Reverter de Valencia pocos minutos después de las diez de la mañana del jueves y con un semblante más distendido que en ocasiones anteriores, aseguró delante de los informadores que esa noche saldría en libertad. "Estoy seguro que esta noche la pasaré en casa" aseguró.

Instantes después el edil del PP se introdujo en el despacho del magistrado Manglano, para continuar su declaración, que no se interrumpió hasta bien entrada la tarde, cuando el juez y el fiscal adscrito al procedimiento, Miguel Angel Altés, abandonaron las dependencias judiciales para comer en un restaurante cercano.

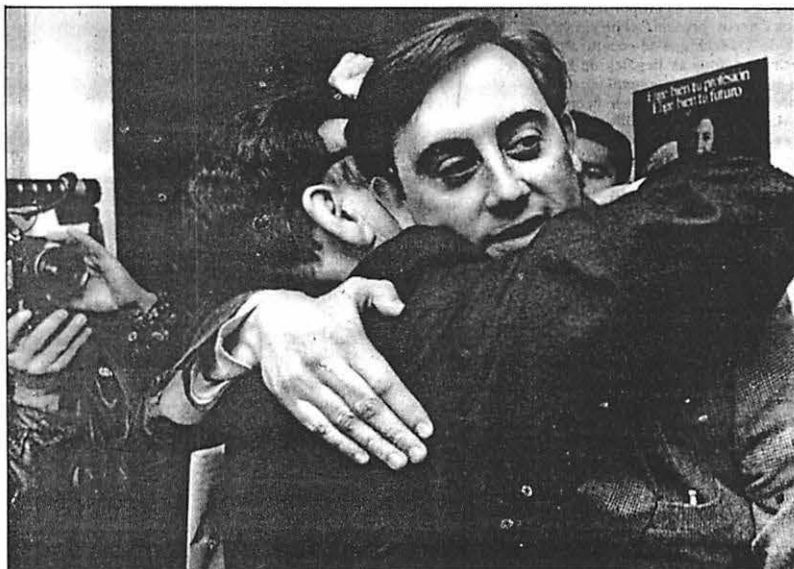
Comió en el despacho

Al concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia le fue servida la comida en el propio despacho del magistrado y minutos después continuó su declaración ante el juez.

Luis Manglano manifestó a los periodistas, que montan guardia desde el pasado lunes a la puerta de su despacho, que la situación del delegado de la empresa Dragados y Construcciones, Luis Janini, también detenido en este procedimiento, y que todavía no ha comparecido delante del magistrado, era de prisión, después de cumplirse el plazo de la 72 horas desde su detención. El juez Manglano dijo que prolongaría el interrogatorio de Salvador Palop hasta que aguantara su resistencia física. En la tarde del jueves fue puesto en libertad.

El pasado martes fueron puestos en libertad el delegado de Construcciones Huarte, Carlos Bonet y el actual arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre.

El magistrado Luis Manglano señaló ayer que prefirió dictar un auto de prisión desde el primer momento dado que Rosendo Naseiro, encargado de las finanzas del Partido Popular, tiene su do-



Salvador Palop abraza a su padre al entrar el jueves en el juzgado.

JESUS CISCAR

milio en Madrid y la detención podía haberse alargado excesivamente. Manglano desmintió que el auto de prisión tuviera relación con una mayor inculpación de este detenido y subrayó que la orden de ingreso en la cárcel le evitaba tener que modificar la situación jurídica de este detenido.

Según establece el artículo 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la detención preventiva no deberá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos y, en todo caso, "en el plazo máximo de 72 horas el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial".

Sin embargo, la prisión preventiva no está sujeta a un plazo concreto y como señala el artículo 528 durará mientras subsistan los motivos que la han ocasionado.

A diferencia de jornadas ante-

riores, en las que el magistrado Manglano compareció ante los medios de comunicación para responder a las preguntas de los informadores, el juez delegó el jueves en el magistrado decano de los juzgados de instrucción de Valencia, José María Tomás y Tío, la representación judicial ante la prensa.

José María Tomás y Tío señaló en su comparecencia ante los periodistas que, hasta el momento, y a pesar de las críticas formuladas por los abogados de los detenidos contra la actuación del juez Luis Manglano, ésta tiene fundamento jurídico y es necesaria para garantizar la eficacia de la investigación judicial.

Abierto en vacaciones

José María Tomás y Tío añadió que las dependencias judiciales del edificio de la calle de Navarro Reverter de Valencia seguirían abiertas durante estos días de

vacaciones de Semana Santa, a disposición de los informadores, para garantizar el derecho a la información que el magistrado Manglano se ha propuesto respetar desde el inicio de las actuaciones judiciales.

También señaló Tomás y Tío que en su calidad de magistrado decano no se le había comunicado ninguna resolución del Consejo General del Poder Judicial en relación con las medidas aplicadas desde el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia a los detenidos del llamado *caso Naseiro*.

Portavoces del Partido Popular mostraron en la tarde de ayer su preocupación por la duración de las declaraciones de Salvador Palop ante el magistrado Manglano, hasta que éste finalmente le puso en libertad, de modo que el concejal popular del Ayuntamiento valenciano cumpliera su deseo de quedarse esa misma noche en su casa.

12 kilómetros de declaraciones

EL PAÍS, Valencia

El maratoniano interrogatorio al que ha sido sometido el concejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop se ha visto complicado por la reciente operación quirúrgica que sufrió el edil. Intervenido de un forúnculo en los glúteos, Palop ha pasado las noches del lunes, martes y miércoles en el hospital General de Valencia para poder recuperarse y reanudar sus declaraciones.

Durante las más de 20 horas que ha durado la comparecencia en el Juzgado de Instrucción número 2 Palop no ha podido permanecer sentado por mucho tiempo. Esta circunstancia ha obligado a unas declaraciones peripatéticas hasta el punto de que Manglano ha señalado que Salvador Palop ha recorrido unos cuatro kilómetros en cada sesión de interrogatorio. En suma, Palop ha recorrido unos doce kilómetros en el pequeño despacho de Manglano que apenas alcanza una superficie de 25 metros cuadrados.

Quienes conocen bien a Palop lo definen como "un niño grande" y añaden que el concejal ha sido citado a declarar en su calidad de *hombre del maletín*. O dicho de otro modo, el mensajero de los presuntos negocios que han conducido a la detención de seis personas por un presunto delito de cohecho. No obstante, Luis Manglano ha señalado que Palop ha podido leer periódicos o escuchar música en los descansos de su interrogatorio.

Abogado, si bien nunca ha ejercido, soltero, de 31 años, Salvador Palop es un hombre risueño y bromista, de oratoria barroca y animador de fiestas del Ayuntamiento o de plenos del consistorio. Sus compañeros del Ayuntamiento, al margen de sus ideologías, han mostrado estos días su preocupación por la situación de Palop.

La información ha sido elaborada por Miguel Angel Villena, Emili Gisbert y Ana Chapa, desde Valencia, y por Juan G. Ibáñez y Bonifacio de la Cuadra, desde Madrid.



El juez Luis Manglano, en una de sus frecuentes comparecencias ante los medios informativos.

JESUS CISCAR

El juez impasible

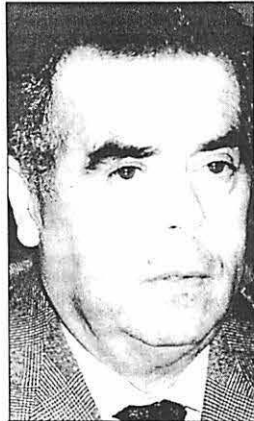
La historia de cómo Luis Manglano, de 36 años, preparó e hizo estallar el caso de la presunta financiación por cohecho del Partido Popular

MIGUEL ÁNGEL VILLENA

Aquella mañana del lunes 9 de abril, mientras se afeitaba en su domicilio de la zona universitaria de Valencia, el juez Luis Manglano se miró al espejo e intuyó desde su espeso bigote y su mediana estatura que le esperaba una larga y dura jornada. Pero llevaba cerca de cuatro meses preparándose para el acontecimiento desde que de un modo fortuito descubrió, a través de unas escuchas telefónicas, uno de los casos judiciales y políticos de mayor impacto en España en los últimos años. Trataba de probar la utilización del cohecho en la financiación, a través de operaciones inmobiliarias, del principal partido de oposición.

Manglano, de 36 años, casado y con un hijo de corta edad, ya había dictado un auto de prisión contra Rosendo Naseiro. Nada más y nada menos que el tesorerero y responsable de finanzas del Partido Popular. Además de poner entre rejas a Naseiro, Manglano había resuelto detener e incomunicar a Salvador Palop, concejal popular de Valencia; a Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones; a Carlos Bonet, director regional de Huarte; al pro-

motor José Balaguer, y al arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre. El Sábado Santo, tras una semana de agotadores interrogatorios y con los seis detenidos en libertad provisional, Manglano no se rendía. "En estos momentos, con toda la información que hay, soy torero si se archiva el caso". Procede de una familia acomodada de Valencia, Manglano militó en la izquierda antifranquista durante la dictadura, trabajó como letrado para un despacho de Comisiones Obreras durante los años de la transición y posteriormente emprendió una carrera como magistrado que le ha granjeado una imagen de juez riguroso y profesional. No obstante, mientras se vestía, Manglano ya debió de intuir que su protagonismo en la organización Jueces para la Democracia iba a causarle



Rosendo Naseiro.

problemas en un sumario que apuntaba al centro económico del principal partido de la oposición y a cuatro conocidos empresarios y técnicos de Valencia. "Soy capaz de poner la mano en el fuego por él. Manglano es una de las personas más rectas y honestas que he conocido en mi vida. Cuando ha tomado las medidas de incomunicación debe de tener las cosas muy claras. Luis odia que la gente vaya a la cárcel de forma injusta". Estas manifestaciones corresponden a Alberto García Esteve, el cual, desde la altura profesional y moral que le otorgan más de 50 años de ejercicio de la abogacía, define de este modo al joven que durante cuatro años trabajó para su despacho.

Tras los años de ejercicio de la abogacía en el bufete de García Esteve, vincula-

do a Comisiones Obreras, Manglano optó por presentarse a oposiciones para magistrado de un tribunal de Trabajo. Pero no había plazas vacantes en aquella época y el entonces joven letrado se decidió por las pruebas para juez de primera instancia e instrucción.

Su primer destino fue la localidad gerundense de Puigcerdá, a finales de 1982. Dos años más tarde ascendió a magistrado y fue enviado a Reus, en Tarragona. Desde finales de 1985, Manglano está al frente del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.

Tenis y fútbol

Aficionado al deporte y practicante del tenis y del fútbol, Manglano no ha podido en los últimos días acudir a los partidos de tenis o de fútbol sala que disputa con cierta frecuencia acompañado de amigos y compañeros de trabajo. Suele desplazarse por Valencia en una motocicleta, y su imagen sería y austera resulta familiar para todos los sectores sociales y profesionales relacionados con la Administración de justicia. No fuma, sólo toma algún corta-

Pasa a la página 2

REPORTAJE

Naseiro

Viene de la página 1

do de café a media mañana, y varios compañeros de trabajo y de profesión, que prefieren no revelar sus identidades, lo describen como un hombre apasionado por el derecho y por la docencia, culto, lector de prensa y de libros de ensayo, imparable. "Luis no se casa con nadie y se cree de verdad la justicia", señala sin dudar una compañera de trabajo. Para sus críticos, y los ha tenido esta semana, este juez ha exagerado su papel, motivado por su biografía de izquierdas y un excesivo afán justiciero y de notoriedad. Manglano explicaba el sábado la filosofía que le ha empujado a ir más lejos que nunca en la historia de los escándalos financiero-políticos de este país. "Cuando tocamos con las esferas de poder, o la llamada clase dominante, aquí se rompen las reglas del juego. Por lo visto, la justicia en este país tiene que estar para otras cosas. Perseguir chorizos, robos de cassette y cheques al descubierto. Los delitos económicos están fuera de nuestro alcance porque nos debemos meter a barrer lo que son esas capas sociales que molestan a los bienpudientes".

Con fama de entregarse horas y horas al estudio de un asunto o a la investigación de un caso, Manglano ha demostrado una enorme capacidad de resistencia y de aguante en los agotadores interrogatorios que se han llevado a cabo en su modesto despacho, de unos 25 metros cuadrados de superficie y situado en el moderno edificio de los juzgados de Valencia, en pleno centro de la ciudad. Una auténtica legión de periodistas, fotógrafos, cámaras, abogados y políticos del Partido Popular aguardaba a la salida, en un estrecho pasillo. Agotado, el sábado Manglano declaraba a una emisora: "En estos momentos me cuesta saber el día que es, el mes. Me cuesta saber lo que ha pasado en el mundo. Y no sé lo que ha pasado durante esta semana en España". Manglano ha contrastado las innumerables pruebas tanto sonoras como escritas que, al parecer, posee con los seis implicados en un presunto delito de cohecho.

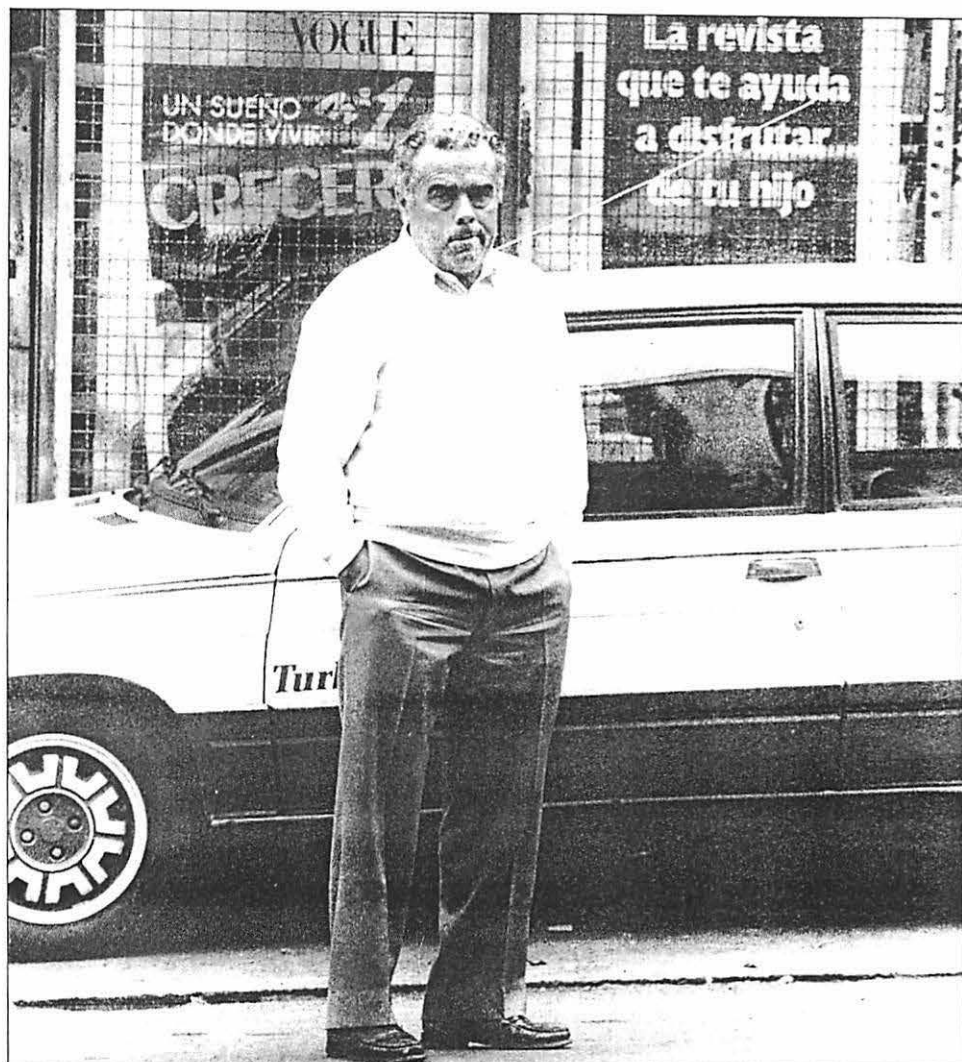
El concejal 'Voro'

Encarna Martínez se extrañó a media mañana del pasado lunes cuando su hijo Salvador Palop regresó de forma imprevista a casa acompañado de unos señores bien trajeados y de aspecto circunspecto. Voro, como se conoce familiarmente al concejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Valencia, improvisó alguna disculpa y condujo a sus acompañantes hasta su habitación. Allí permanecieron un buen rato mientras doña Encarna debió de pensar: "Desde luego, este hijo mío, siempre metido en líos de política".

Pero esta vez los contertulios de Voro no eran colegas del partido o representantes de una asociación vecinal o de una entidad económica. Eran tres inspectores de la Policía Judicial de Valencia que seguían los pasos y las cuentas bancarias del edil de la capital valenciana desde hacía cuatro meses. Del domicilio familiar de este joven liberal, soltero, de 31 años de edad y abogado, la comitiva se dirigió a la cercana Jefatura Superior de Policía de Valencia. De allí sólo saldría el concejal para acudir a declarar ante el titular del juzgado número 2 de Valencia, Luis Manglano.

Acusado de un presunto delito de cohecho, la suerte que corrió Palop a primera hora de la mañana del lunes, 9 de abril, cuando los inspectores acudieron a su despacho del Ayuntamiento, fue compartida por cinco personas más: el responsable nacional de finanzas del PP, Rosendo Naseiro; el delegado de Dragados y Construcciones en Valencia, Luis Janini; el director regional de Huarte, Carlos Bonet; el empresario José Balaguer, y el ar-

Pasa a la página siguiente



Rosendo Naseiro, la primavera pasada en Madrid.

RICARDO GUTIERREZ

Un buscador de dinero

J. G. I. Rosendo Naseiro llegó a la sede nacional de Alianza Popular (AP) de la mano de Manuel Fraga, quien le encargó, poco después de las elecciones legislativas de 1986, que realizase una auditoría interna para atajar la difícil situación económica del partido. Nacido también en Villalba (Lugo) y enriquecido gracias a negocios promovidos por el partido de una posición social muy modesta, se granjeó el aprecio del fundador de AP, que todavía en los últimos días lo ha elogiado por ser un inmigrante interno, emprendedor y laborioso.

El ahora tesorero del Partido Popular (PP), casado y con una hija, comenzó trabajando de empleado en una tintorería de Ferrol. Posteriormente se instaló por su cuenta en Tuy y llegó a establecer en Galicia una cadena de tiendas especializadas en el tinte de ropa. Una sugerencia de familiares suyos le animó a cambiar de ocupación. Dispuesto a incrementar sus ingresos con negocios en el sector del transporte, trasladó su actividad empresarial a la Comunidad Valenciana y

acabó fijando su residencia personal en Alicante, donde llegó a ser el principal responsable de Alianza Popular.

Tras realizar en 1986 un exhaustivo análisis de los gastos de la oficina central de Alianza Popular, radicada en un edificio de siete plantas situado cerca de la plaza de Colón de Madrid, Naseiro empezó a poner orden en las finanzas del partido. Redujo gastos, impuso sus criterios con firmeza y contó con el pleno respaldo de Fraga. Cuando éste regresó a la cúpula de la organización para convertir AP en el Partido Popular, le encargó que dirigiera las finanzas.

Desde ese puesto, Naseiro no ha sido sólo un administrador de los ingresos que el PP ha recibido del Estado, sino que ha actuado como captador de fondos para financiar la política de oposición. Una tarea que él mismo ha reconocido y en la que no ha estado solo, aunque los otros dirigentes populares que han intervenido en este tipo de misiones guardan absoluto mutismo sobre sus gestiones.

Esa discreción fue esgrimida por el propio Naseiro

cuando en mayo de 1989 fue implicado en un intento de soborno político y trascendieron algunos de sus negocios privados. Entonces se negó a dar explicación alguna, e incluso comentó que tenía también otras actividades comerciales que no iba a descubrir.

El caso PRIM

Naseiro fue citado por el *broker* Gustavo Durán como inductor de un intento de compra del voto del diputado autonómico madrileño Nicolás Piñeiro (PRIM) para que apoyara la moción de censura de AP y del CDS contra el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina. Durán colaboró con Naseiro en un restaurante muy próximo a la sede de Alianza Popular y posteriormente contó al dirigente del PRIM Juan Figueroa que el tesorero del PP estaba dispuesto a dar una gratificación económica millonaria y también política a cambio del derribo de Leguina.

En la preparación de esa cita, que los propios dirigentes populares reconocieron

posteriormente que se produjo, intervino Ángel Sanchis, diputado entonces por Valencia y ex tesorero de Alianza Popular. Durante la época en que Sanchis dirigió las finanzas aliancistas contó con la ayuda de Gustavo Durán para organizar algunas cenas de personas adineradas con Fraga con objeto de pedirles al término de la reunión ayuda económica para Alianza Popular.

La grabación de sendas conversaciones de Durán con Juan Figueroa y con el diputado de Izquierda Unida en la Comunidad de Madrid Miguel Ángel Olmos, sirvieron para que éstos denunciaran ante la opinión pública un intento de soborno por parte de Alianza Popular. Investigaciones posteriores mostraron que el PRIM había sido advertido de las pretensiones de Gustavo Durán por personas de confianza del constructor Luis García Cereceda, propietario del local alquilado por el PRIM para sede del partido. Los populares sacaron entonces la conclusión de que Naseiro había caído en una trampa conocida y quizá diseñada por el PSOE.



Arriba, el concejal Salvador Palop entrando a comparecer ante el juez Manglano, el pasado miércoles. Abajo, el juez Luis Manglano (a la izquierda) y el fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Enrique Beltrán.



JESUS CISCAR / CARLES FRANCESC

Viene de la página anterior
quiteo municipal de Cullera, Luis Latorre.

Naseiro, amigo y persona de estricta confianza del ex presidente del PP, Manuel Fraga, cocinaba en su residencia de Alicante mientras su mujer realizaba tareas domésticas cuando la policía se presentó en el domicilio, según la versión de su hija Mari Paz. Gallego, de Villalba (Lugo), de 52 años de edad y autodidacta, Naseiro está afinado en Alicante, donde se dedica a negocios de transporte. No obstante, nadie parece conocer con precisión cuáles son los negocios en los que participa Naseiro en Alicante. El tesoro del PP ha estado vinculado política y personalmente con dirigentes alicantinos de su partido como el diputado Juan Antonio Montesinos. Ascendido por Fraga al difícil y estratégico puesto de responsable de finanzas del partido, Naseiro fue confirmado en el cargo por José María Aznar en el reciente congreso de refundación en Sevilla. Tras mostrarle la orden de detención, el tesoro del partido conservador fue conducido en un automóvil policial hasta Valencia. Comenzaba una pesadilla que concluyó, con su libertad provisional, a las nueve y media de la noche del Viernes Santo. Peripetias similares sufrieron los delegados en Valencia de dos grandes empresas constructoras: Luis Janini, de

Dragados y Construcciones, y Carlos Bonet, de la constructora Huarte. Ejecutivos bien introducidos en el sector de la construcción y con largas trayectorias ligadas a sus respectivas empresas, las detenciones de Janini y Bonet causaron conmoción en los medios profesionales. Promotores inmobiliarios y arquitectos de Valen-

cia se han dedicado durante esta semana a tratar de recordar actuaciones, operaciones y negocios en los que han participado Janini y Bonet. Luis Latorre fue detenido en Cullera, un municipio turístico apodado *la playa de Madrid*, de apenas 20.000 habitantes de derecho, pero donde se concentran en apartamentos y hoteles centenares de miles de personas durante los meses de verano. Latorre fue trasladado inmediatamente a la comisaría de policía de Russafa, en Valencia. Por último José Balaguer, propietario de la empresa ETRA, especializada en la instalación y mantenimiento de semáforos y que trabaja para el Ayuntamiento de Valencia, también ha estado en la picota. Varios

concejales del consistorio, tras conocer la detención del responsable de ETRA, comentaron con sorna: "No pondríamos la mano en el fuego por Balaguer". La operación policial estuvo perfectamente planificada y su ejecución resultó impecable. Pero la orden judicial de incomunicación para los seis detenidos, prevista en el artículo 506 de la ley de

Enjuiciamiento Criminal, había servido la polémica en bandeja. Airadas protestas del Partido Popular, críticas de catedráticos y expertos jurídicos. Pero Manglano ha mantenido el tipo y ha agregado que ya había utilizado esa medida en otras ocasiones y era perfectamente legal. "La incomunicación

está pensada para garantizar la investigación", señaló de forma tajante.

Entre tanto, la policía valenciana no ha cesado durante los últimos días de transportar papeles, voluminosos paquetes de legajos y documentos, hasta el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, el ojo del huracán del llamado caso Naseiro. "Los tiene cogidos por los papeles y por las cin-

tas", señaló a este diario de forma muy gráfica una persona relacionada con la investigación del caso.

Desde la sede del Grupo Popular de Valencia, desde los servicios urbanísticos de los ayuntamientos de Cullera, de Valencia y de Madrid, desde despachos técnicos y desde otros lugares, que el juez no ha querido precisar, han llegado documentos. Pese a que Manglano ha negado la existencia de escuchas telefónicas, fuentes relacionadas con el caso han señalado que el titular del juzgado número 2 confió a expertos policiales la captación de conversaciones entre implicados en el caso.

El rostro de Martín Quiros, médico, de 60 años de edad y padre político de Salvador Palop, reflejaba la viva imagen de la desolación cuando entró en el pleno municipal de Valencia celebrado el pasado martes. Como portavoz del Grupo Popular, Quiros había apoyado y confiado siempre en Palop como un concejal eficiente y locuaz.

Perplejidad, confusión y ansiedad resumían los rasgos del portavoz de la oposición en el Ayuntamiento de Valencia, que pedía desesperadamente a los periodistas información sobre el estado de su compañero. Estos perfiles podían extenderse al resto de dirigentes populares tanto de Valencia como de Madrid. El secretario nacional del PP, Francisco Álvarez Cascos, permaneció de vigilia toda la madrugada del lunes al martes a la espera de noticias de Valencia.

El presidente del refundado PP, José María Aznar, se hallaba de vacaciones en Tenerife cuando estalló el escándalo. Sin embargo, la gravedad de los acontecimientos obligó al líder de la derecha a suspender su descanso y regresar a Madrid el jueves.

Escasos días después de un congreso de refundación a la norteamericana, en medio del fervor de militantes y simpatizantes de la derecha española, Aznar asistió impotente a la permanencia en la cárcel Modelo de su tesoro y secretario de finanzas.

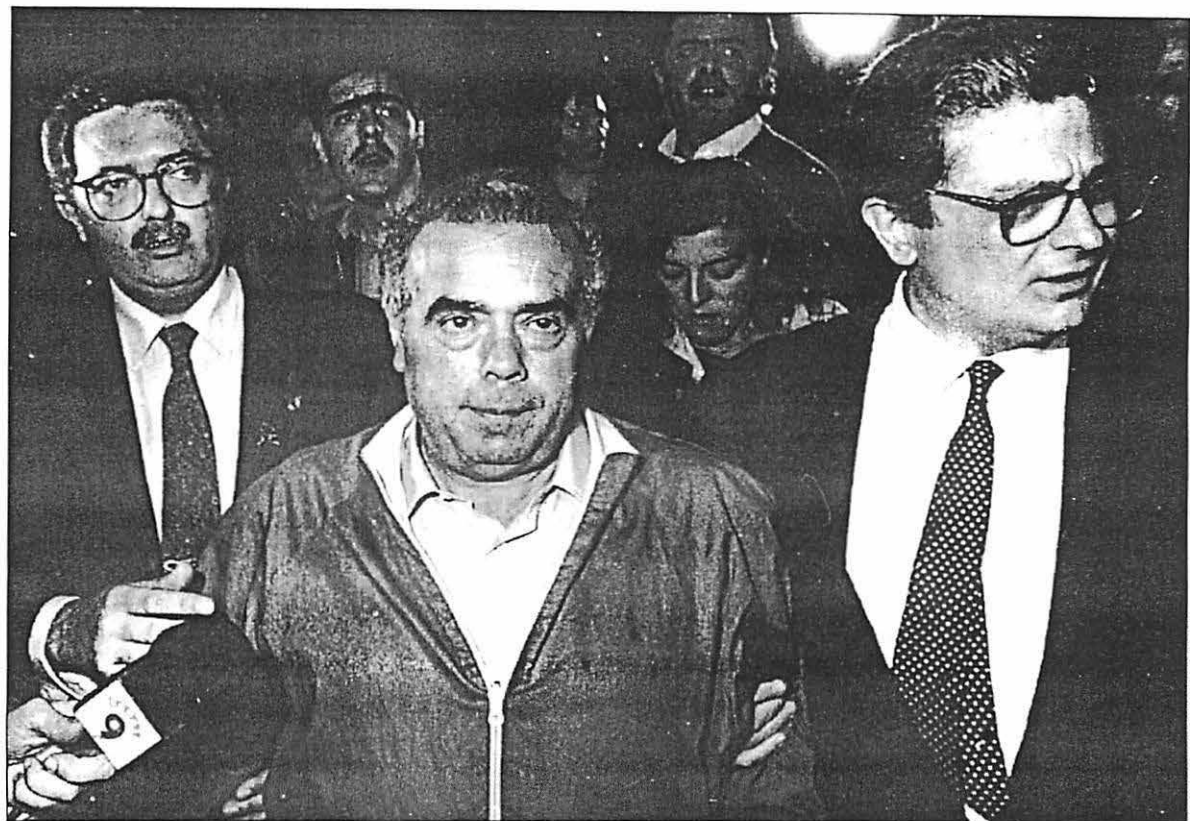
El juez Manglano resolvió dictar auto de prisión contra Naseiro, dada su condición de residente en Madrid, donde en un principio pensó detenerlo la policía. Para evitar problemas de traslados y de plazos legales, el tesoro del PP fue conducido directamente desde Alicante a la Modelo de Valencia, donde permaneció hasta el mediodía del Viernes Santo, cuando fue conducido a declarar.

Naseiro, en el Juzgado

Qué lejos estaba Rosendo Naseiro de imaginar el soleado lunes por la mañana en Alicante que iba a pasar hasta la noche del Viernes Santo entre el vetusto y enorme complejo de la cárcel Modelo y el moderno edificio de los juzgados de la capital valenciana. Mientras los dirigentes de su partido en Valencia eran incapaces de articular palabra a la espera del final de los interrogatorios, Naseiro acudía al Juzgado número 2, en último lugar entre los seis detenidos por un presunto delito de cohecho relacionado con la financiación del Partido Popular.

A primeras horas de la tarde del Viernes Santo, cuando aún era una incógnita la posterior liberación de Naseiro, Luis Manglano, acompañado del fiscal Miguel Ángel Altés y de funcionarios judiciales, hacía un alto en las declaraciones para bajar a comer en una cafetería cercana a los Juzgados. En una Valencia desierta por el éxodo de la Semana Santa y mientras una fina lluvia caía sobre la ciudad, Manglano comentó a un grupo de periodistas: "Por calderilla yo no comienzo un procedimiento como éste". El tono de la frase respondió, una vez más, a ese carácter serio e impasible que todo el mundo adjudica al juez que ha llevado la Semana Santa de 1990 a una tensión política impensable días atrás.

Han participado en la elaboración de esta información Emili Gisbert y Ana Chapa.



REPORTAJE GRÁFICO: J. PASTRANA

Algo huele a podrido

El «caso Naseiro» cuestiona la financiación de los partidos

CARMEN DEL RIEGO CHARO NOGUEIRA
Valencia/Madrid

VOY a actuar». —«Eres muy valiente. Adelante». El fiscal jefe del Tribunal Superior de Valencia, Enrique Beltrán, escuchaba espectante al juez Luis Manglano Sada. En la noche del viernes de Dolores, el magistrado desvelaba en el despacho del jefe de los fiscales un secreto que setenta y dos horas después conmocionaría a todo el país.

Esta ha sido una Semana Santa con «pasión viviente» para el Partido Popular, pero también otras formaciones políticas pueden acabar en el monte Gólgota de un sumario que permanecerá en secreto un mes. La cruz no es otra que la financiación de los partidos.

Rosendo Naseiro, libre tras cuatro días de incomunicación en la cárcel de Valencia. El sumario sigue abierto y permanecerá en secreto durante un mes por orden del juez Manglano.

El juez tenía prisa. La posibilidad de que el banco hubiera alertado a uno de los sospechosos, el concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop, sobre la investigación judicial de su cuenta financiera le decidió a actuar sin demora. Las vacaciones estaban encima, pero no se podía

echar por tierra el esfuerzo de varios meses.

Desde diciembre, Luis Manglano investigaba indicios de la presunta financiación del Partido Popular mediante cohecho, es decir, sobornos a funcionarios. La madeja estaba muy enmarañada.

El primer cabo del hilo apuntaba a un probable blanqueo de dinero del narcotráfico en el que estaría implicado un familiar del ex tesorero de Alianza Popular, Angel Sanchís. Finalmente, el caso no tuvo «relación con el fondo del asunto», según Manglano. Pero tirando del hilo de forma incidental, este magistrado concienzudo llegó hasta las filas del refundado PP y a su reelegido tesorero, Rosendo Naseiro.

El juez comenzó a sospechar que este partido podría recibir financiación mediante una alianza ilegal con empresas inmobiliarias. A cambio de que los políticos aprobaran concesiones de obras o actuaran a favor de las firmas, éstas abonarían un «peaje» que acabaría en las arcas de la formación liberal conservadora.

El juez, un ex militante del PCE en los tiempos de la clandestinidad y antiguo abogado laboralista, tenía la experiencia de haber desentrañado un escándalo político-urbanístico como el de Calpe (Alicante).

Ahora, a punto de finalizar la instrucción de aquella causa, este hombre con fama de serio y eficaz, iba a convertir la Semana Santa en un auténtico calvario para los dirigentes del PP, pendientes de las «procepciones» a declarar y del «crucificado» Naseiro.

Al acabar la conversación en el despacho de la Plaza del País Valenciano, el fiscal jefe se entrevistó con Miguel Angel Altés, el representante del ministerio público que se encargaría de este nuevo caso.

El fin de semana transcurrió con aparente calma. Al menos seis hombres permanecían vigilados el domingo de Ramos. Manglano revisaba los documentos en su poder y las conversaciones grabadas. El lunes sería el «día D».

(Sigue en pág. 2) ●●●

••• (Viene de pág. 1)

A mediodía de este 9 de abril, Rosendo Naseiro prepara la comida en la cocina de su domicilio alicantino, situado en el barrio de Vistahermosa. A la 1,30, la Policía llama a la puerta. «Buenas tardes. Queda usted detenido». El estupefacto tesorero popular, un gallego paisano y amigo de Manuel Fraga, creador de una fortuna sube al coche policial. El vehículo toma la cercana carretera con rumbo a Valencia.

De forma simultánea, los funcionarios detienen al concejal Salvador Palop en la sede del grupo municipal del PP e incautan documentación. Los efectivos de la Policía Judicial arrestan también al delegado de la empresa Dragados y Construcciones en Valencia, Luis Janini; el constructor y gerente de la firma ETRA —concesionaria de los semáforos en la capital levantina—, José Balaguer; el director provincial de la constructora Huarte y Cía, Carlos Bonet, y al arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre.

Los seis hombres quedan incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía para evitar la desaparición de pruebas. Sus abogados serán de oficio. Por la noche, Naseiro es conducido a un pabellón de la cárcel Modelo. Tiene a su disposición los fármacos que consume por su dolencia cardíaca. El juez, que obra individualmente y bajo su exclusiva responsabilidad, declara secreto el sumario.

A media tarde, la noticia revoluciona a los escasos dirigentes del PP que permanecen en la sede central de Madrid. «Han detenido a Naseiro!». El partido reacciona con un duro comunicado, crítico con el trato a los detenidos. Su presidente, José María Aznar, no interrumpirá sus vacaciones en

Tenerife hasta el jueves, día en que regresa a Madrid. En el PP, algunos veían el largo brazo del PSOE tras una detención que eclipsaría de la actualidad a Juan Guerra.

Martes 10. En el edificio de los Juzgados el diario

«Las Provincias» pasa de mano en mano. El periódico señala que Rosendo Naseiro y Palop, presidente de la comisión de compras del Ayuntamiento valenciano, podrían haber aceptado 100 millones de pesetas a cambio de ciertas actuaciones. Además, Palop había aprobado un pago a la empresa Huarte, constructora del polémico polideportivo del barrio de Cabañala cuyas obras se han paralizado varias veces.

Ese mismo día, el titular del Juzgado de Instrucción número 2 comienza los interrogatorios. En su austero despacho de unos 20 metros cuadrados, tras una mesa atestada de papeles, Luis Manglano emplea varias horas en tomar declaración al arquitecto Latorre y al representante de Huarte, Carlos Bonet. Ambos quedan en libertad sin fianza, pero a disposición judicial.

En la noche del martes, sube la especulación. El magistrado, que ofrece crípticas ruedas de prensa, afirma que el caso tiene ramificaciones en otras zonas de España. Asegura que «es difícil distinguir si un hombre actúa por sí mismo, o si Naseiro, actuaba como tesorero del PP». «No puedo contestar a eso», responde al ser preguntado sobre la posible implicación de personas aforadas.

Poco después, algunas fuentes no descartan la posible petición de suplicatorios ante el Tribunal Supremo para procesar a alguna persona que goza de un privilegio reservado a parlamentarios y consejeros autonómicos, entre otros. Manglano dice no haber podido estudiar aún la documentación remitida desde el Ayuntamiento de Madrid, referida a contratos o adjudicaciones a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos SA (IMES), que preside Alberto Alcocer y en la que participa su primo Alberto Cortina.

La situación está que arde. Los rumores se disparan como tracas en Valencia. Unos



Rosendo Naseiro, tesorero del PP, junto a José María Aznar. La detención de Naseiro ha revolucionado a los dirigentes de su partido, pero el escándalo puede ir más allá. El juez Manglano investiga el cohecho generalizado y el cobro de comisiones por un grupo organizado. A su izquierda el fiscal jefe de Valencia, Enrique Beltrán.

Palop había aprobado un pago a la empresa Huarte, constructora del polémico polideportivo del barrio de Cabañala, cuyas obras se han paralizado varias veces

apuntan hacia la posible orden de detención contra el anterior arquitecto municipal de Cullera y militante de Unión Valenciana, Javier Domínguez, que abandonó el cargo hace algo más de un año. Otros señalan el probable arresto del ex tesorero popular, Angel Sanchís, predecesor de Naseiro frente a las finanzas del PP. El juez niega estos extremos.

Manglano no pierde la calma. El miércoles 11 sigue siendo un hombre seguro de sí mismo. Deja en libertad tras el interrogatorio al representante de la firma ETRA, José Balaguer. «La situación va como yo esperaba. Creo que no me he equivocado», afirma Luis Manglano. Sin embargo, el Partido Popular recurre su «actitud atípica» ante el Consejo General del Poder Judicial y le pide que intervenga.

En la sede del grupo político, la hija del principal detenido, Mari Paz Naseiro, lamenta la situación de su padre, cuya «desaparición» llegó a denunciar. Don Rosendo, que hizo fortuna con negocios de transportes, sigue sin moverse de la cárcel. En la Prensa se recuerda que su nombre «sonó» implicado en los presuntos sobornos para derribar al gobierno socialista de Joaquín Leguina.

Manglano no conoce el agotamiento. El reloj y el calendario no importan. Entre el martes y el miércoles ha pasado dieciséis horas interrogando al concejal Palop, un devoto liberal de 31 años que debió reposarse del agotamiento en el Hospital General. Recién operado de forúnculos, declara

El PSOE guarda un silencio sepulcral. Izquierda Unida y el CDS aprovechan la oportunidad para pedir una nueva ley de financiación de los partidos políticos

casi siempre paseando por el pequeño despacho.

La tensión crece. El caso es «muy serio y puede salpicar a otros partidos políticos». El juez dispone de al menos ocho horas de grabaciones telefónicas en las que aparece un diputado del PP. Quizá sean cuarenta las horas registradas. El PSOE guarda un silencio sepulcral. Izquierda Unida y el CDS aprovechan la oportunidad para pedir una nueva ley de financiación de los partidos políticos.

El jueves Santo, termina el calvario de Palop, 25 horas de interrogatorio en tres días sobre un presunto delito de cohecho relacionado con la financiación le han hecho recorrer unos 12 kilómetros dando vueltas por el despacho del magistrado.

El juez Manglano parece satisfecho. Ya en la noche, comienza a declarar el representante de Dragados, Luis Janini. El tesoro

tero sigue incomunicado en la cárcel a los cuatro días de su detención. «El caso Nasciro se va a convertir en el caso Manglano», amenazan los dirigentes del PP. Reaccionan denunciando ante los Juzgados madrileños que los teléfonos de su sede central están intervenidos. Un ingrediente más para un caso enrevesado.

En el día del amor fraterno, el presidente del partido, José María Aznar, interrumpe sus vacaciones en Tenerife y regresa muy preocupado a Madrid. Desea que «se aclare todo y con todas las consecuencias». Confía, al tiempo, en que «el juez sepa lo que está haciendo». El sábado da una esperada rueda de prensa. A ojos vistas, el escándalo pega en la línea de flotación del partido que encabeza la oposición al Gobierno.

El Viernes Santo, libre ya el delegado de Dragados y Construcciones Luis Janini, Manglano comienza el interrogatorio más esperado. Nasciro entra por la puerta trasera del Juzgado. Después de cien horas incomunicado, el responsable de finanzas del PP declara durante más de siete horas.

Comienza a hablar a las 12 del mediodía. A las tres hace un alto para comer y, a media tarde, saluda sonriente a los periodistas desde la ventana. Un médico forense ha entrado en el edificio. La salud de don Rosendo no plega. El PP envía su tercera nota de protesta ante el Consejo General del Poder Judicial. Califica como «inhumano y vejatorio» el trato que recibe su dirigente. Aznar analiza la situación con los miembros de la Ejecutiva Nacional del partido.

El dolor de esta fiesta de ayuno y abstinencia se mitiga a las nueve y media de la noche. A esa hora, un hombre agotado trata de abandonar los Juzgados de la calle Navarro Reverter. Es Rosendo Nasciro. Su abogado y el dirigente provincial del partido Agramunt, tratan de abrirle paso entre el medio centenar de periodistas que intentan, en vano, escuchar sus respuestas. El tesoro del PP, como los otros cinco detenidos, está en libertad provisional sin fianza, pero a disposición judicial. Los seis deben guardar

silencio sobre el caso que se investiga. Una semana después de la conversación en el despacho de la Plaza del País Valenciano, el juez Manglano y el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia

de la Comunidad Valenciana, Enrique Beltrán,

se muestran tajantes ante los periodistas.

El magistrado, con un armario lleno de documentación, está satisfecho. Se han confirmado «con creces» los indicios de delito en relación con la financiación de los partidos políticos. La instrucción sigue abierta y no se descarta que el caso salpique a otros partidos y se extienda fuera de Valencia.

Manglano recalca la «eficacia de las medidas de incomunicación». Sin ellas, «no se hubiera podido llegar a saber ni una décima parte de lo que se ha sabido».

El fiscal Beltrán sale en defensa de la actuación judicial que ha levantado una oleada de críticas por su dureza. Recalca la independencia política de la labor de Manglano, miembro de Jueces para la Democracia, y arremete contra las críticas del PP. Niega que el magistrado se haya exlirmitado al tomar medidas que obedecían no a la proporción del delito perseguido, sino a la necesidad de sigilo en las investigaciones. Las adoptó «con gran dolor de su corazón».

Claro que, para dolor de corazón, el de los dirigentes populares. Desde luego, nadie ha tenido tiempo para acordarse de las tradicionales torrijas. Han asistido al calvario más amargo de una Semana Santa cuajada de procesiones al Juzgado.

Pero puede haber más penitentes. Lo que finalmente investiga Manglano es un caso generalizado de cohecho en el que el cobro de comisiones corría a cargo de un grupo organizado. En la cofradía de los partidos políticos, los a menudo oscuros mecanismos de financiación son como una corona de espinas.



A Juan Guerra se le ha acusado de aprovechar el despacho de su hermano Alfonso.

Juan Guerra y los otros

«Aquí no hay ninguna maniobra política. Este asunto se inició antes que el asunto Juan Guerra saliera a la prensa y empezó casi paralelamente a otros asuntos por posibles cohechos en la comunidad Valenciana». El fiscal-jefe de Valencia, Enrique Beltrán, es rotundo.

Sin embargo, el «caso Nasciro» irrumpe cuando el «affaire Juan Guerra» aún crepita en el fuego político. Hay matices que los hacen muy distintos, pero ambos episodios se añaden a un rosario de sospechas de corrupción en la política española y sus alcañanes. El tráfico de influencias y los mecanismos de financiación de los partidos siguen siendo una asignatura pendiente en nuestra democracia.

Al hermano de Alfonso Guerra se le de haber aprovechado un despacho oficial, concedido por el vicepresidente del Gobierno para negocios privados hechos a la sombra de su parentesco. Tráfico de influencias.

Ningún juez ha detenido a Juan Guerra. El delito no está tipificado. Fue la Prensa la que levantó el escándalo de quien durante el gobierno socialista pasó de desempleado a multimillonario. Según el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, no hay indicios penales en su conducta.

La declaración de Torres ha levantado una fuerte polémica y ha dejado entrever los vacíos de nuestra legislación para cuestiones como ésta.

En el «caso Nasciro» todo ha sido muy distinto. Se investiga la posible financiación del PP mediante cohecho, es decir, soborno a funcionarios públicos. Este sí es un delito perfectamente tipificado en el Código Penal y castigado con penas de hasta seis años de cárcel.

Cada partido tiene su «cruz» y todos gastan más que ingresan. Semanas atrás, Diario 16 denunció que la compañía Iberia habría cambiado su decisión sobre la compra de nuevos aviones a favor de McDonnell Douglas tras las gestiones de personas vinculadas al PSOE.

Estas pudieron haber utilizado el nombre de Alfonso Guerra como aval para la «operación hamburguesa». Las millonarias comisiones por la adjudicación del contrato irían a parar a las arcas del PSOE.

El «affaire» va mucho más allá que el primer escándalo de este calibre que saltó

a la arena política española: el caso Flick. «Ni flic, ni floe», zanjó Felipe González. El presidente, al frente del primer gobierno socialista, salió airoso. Se acusaba al PSOE de haber recibido financiación del Partido Socialdemócrata alemán.

Quien no logró salir tan airoso fue el vicepresidente de la Xunta gallega, José Luis Barreiro dimitió al ser procesado por prevaricación y cohecho. El ex político popular, que ahora encabeza su propio partido político, aún podría ser condenado, según informa Javier López. El Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso contra su absolución, promovido por el fiscal.

En Galicia, los ciudadanos han contemplado otros escándalos, como las cintas del juego. En el segundo semestre del pasado año se desveló que empresarios del sector recreativo habían pactado pagar al menos diez millones de pesetas al Partido Nacionalista Galego a cambio de que elevara en un cincuenta por cien el valor de los cartones del bingo. Además, se modificarían varios reglamentos a cambio de 350 millones. Las grabaciones abortaron la operación.

También el juego ha dado quebraderos de cabeza a los políticos catalanes. El ex contable de Casinos de Cataluña, Jaime Sentís, denunció ante el juzgado que su empresa había desviado seiscientos millones de pesetas de «dinero negro» del juego a Convergencia Democrática, el partido de Jordi Pujol.

El denunciante huyó sin presentar las pruebas y, muy posiblemente, con cuatrocientos millones a cambio del silencio, informa Xavier Horejao.

Mientras la opinión pública ingería a la trágala el asunto «Casinos», el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Carlos Jiménez Villarejo, —el mismo que intentó procesar al presidente Pujol por Banca Catalana— destapaba la caja de los truenos contra la «mano derecha» del Honorable, Lluís Maneta. El secretario general de la Presidencia de la Generalitat, que anunció su dimisión, era acusado de incompatibilidades entre sus labores en empresas privadas y su cargo público.

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

Jueves, 19 de abril de 1990

PRECIO: 75 pesetas

DIRECTOR: FERRAN BELDA

FUNDADO EN 1872

Editori

El juez asegura que Olivas no tiene nada que ver en el caso, pero puede llamar a declarar a Joan Ballester

Manglano mantiene abierta la investigación de un cohecho

El juez Manglano mantiene abierta la investigación de uno de los dos flecos del «caso Naseiro» por posibles cohechos que se desvelaron en el transcurso de los interrogatorios de la semana pasada. Por esta nueva diligencia podría ser llamado a declarar el

concejal socialista Joan Ballester. Manglano y el fiscal Altés decidieron archivar ayer las diligencias de la otra investigación, tras declarar como testigo el concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia José Luis Olivas. Páginas 3 a 7 y 63



Salvador Palop.

J. A.

Salvador Palop:
«Todo esto me ha envejecido mucho»

El concejal Salvador Palop, que volvió ayer a Valencia, declaró a Levante-EMV que todo lo sucedido le ha envejecido muchos años. Palop, que no quiso realizar manifestaciones en torno al caso Naseiro y su implicación en el mismo, aseguró que hoy acudiría con normalidad al Ayuntamiento de Valencia.



El concejal José Luis Olivas (PP) acudió ayer a declarar acompañado de Martín Quirós. H. KALIS

La dimisión de Salvador Palop divide al PP

El poder judicial respalda al juez Luis Manglano



MANUEL PERIS

La derecha española está que trina y desbarata. Y aunque José María Aznar ha demostrado una cierta prudencia en las formas, la derecha profunda instalada en su partido y la que se manifiesta a través de los voceros más reaccionarios no se ha andado con chiquitas y ha desbaratado en sus críticas al juez Manglano por la contundencia con que está llevando la investigación sumarial sobre las oscuras operaciones económicas del responsable nacional de finanzas del PP, Rosendo Naseiro, el concejal de ese partido en el Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop y cuatro hombres de negocios.

La derecha intenta darle la vuelta al asunto, y para ello recurre a las trampas más abyectas. La primera trampa es intentar incriminar al juez Manglano

La derecha quiere linchar a Manglano

como supuesto autor de un delito contra las libertades cívicas por la forma de realizar las detenciones. Y aunque el PP no está legitimado para criticar la legislación que permite la incomunicación de los detenidos, pues la apoyó parlamentariamente, bien está que aunque sea por alusiones se acuerden de los derechos humanos.

La segunda manipulación es tradicional en la derecha: la acusación de comunista contra el juez. Han pasado muchos años desde la transición, pero no los suficientes para que se olvide que en este país la organización que más eficazmente se enfrentó al fascismo fue el Partido Comunista de España, que por eso muchos demócratas sin más se unieron a sus filas; habrá que recordar que fuera de esas siglas fueron muy pocos los que no practicaron un antifascismo de salón, y que los que lo hicieron desde la derecha se pueden contar con los dedos de una oreja.

En la transición no se le pidió a nadie la tarjeta de demócrata, ni siquiera al hoy presidente de honor del PP y

ayer ministro franquista Manuel Fraga Iribarne. Y si tampoco nadie le ha preguntado tampoco a José María Aznar qué hacía por las libertades cuando en este país Fraga mandaba a la bofia contra los obreros y se torturaba a los demócratas, nadie está legitimado para intentar desprestigiar al juez Manglano por haber sido comunista o abogado de Comisiones Obreras.

A los niñatos de la nueva derecha que hacen semejantes acusaciones sólo se les puede responder con el clásico «y a mucha honra».

Pero la derecha riza el rizo de la doble moral y del fariseísmo cuando intenta establecer un paralelismo entre el asunto Naseiro y el caso Juan Guerra.

La primera reacción fue intentar echar balones fuera acusando al juez Manglano de actuar bajo la influencia del Gobierno para tapan el caso Guerra.

Fue difícil de sostener, no sólo por la gravedad de la acusación, sino porque no cuadraba en el encasillamiento de «un juez ex comunista, izquierdista, de la línea radical de jueces para la

democracia y no amigo del PSOE».

Con semejantes insinuaciones, la derecha y sus voceros han revelado cuál es su concepción del poder judicial. Les resultaba inaudito que un juez investigara de oficio. En sus esquemas mentales no cabe la independencia con la que tantas veces se han llenado la boca.

Y el colmo de los colmos es el agravio comparativo que intentan establecer, acogiéndose al principio de igualdad, porque se haya actuado con dureza con Naseiro y Palop y con indulgencia con el hermanísimo.

Bien está que se reclame toda la dureza contra Juan Guerra, pero de ahí a intentar linchar a Manglano por utilizar las armas de la ley en un presunto caso de corrupción, contra la que han estado pontificando durante meses, sólo media la ley del embudo, que tanto aman.

La democracia necesita muchos jueces como Manglano para investigar a los Naseiros y a los Guerras, porque lo que está en juego es la esencia de la democracia, el estado de derecho.

EL PAÍS

EDITADO POR DIARIO EL PAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La prueba del nueve

LO MÁS preocupante del proceso que ha culminado con la eliminación de José Rodríguez de la Borbolla como candidato socialista a la presidencia de la Junta de Andalucía es la incapacidad de quienes así lo han decidido para explicarlo *públicamente*. Quizá existan razones internas, pero una argumentación que se avergüenza de sí misma y sólo es utilizable intramuros no es tal argumentación. Justamente la no necesidad de razones hacia afuera es la característica principal del modelo de poder actualmente imperante en el seno del partido socialista: eso que ha dado en llamarse *guerrismo* y que si ha servido para garantizar la unidad del partido en años en que ello era un valor apreciable en sí mismo, ha bloqueado, simultáneamente, la posibilidad de renovación interna mediante el surgimiento de alternativas políticas con una base propia.

La defenestración, sin explicaciones hasta ahora, de Borbolla no es lo más significativo que ha pasado estos años en el PSOE, pero sí un ejemplo rotundo de algunos de los desastrosos efectos de ese diseño *incluso* para los intereses de los socialistas. Las encuestas dan una considerable ventaja a Borbolla sobre Chaves. Éste no da la sensación de sentirse motivado para ir de candidato, y la oposición no puede dejar de utilizar electoralmente esa falta de entusiasmo. Ello agravará las dificultades de los socialistas para mantener su mayoría absoluta en Andalucía, en un momento en que tal objetivo es considerado vital para superar la crisis de credibilidad suscitada por el escándalo Juan Guerra. Y tras la desconcertante opción, difícilmente

se saldrá un retroceso electoral en esa comunidad sin grave quebranto interno.

Ex dirigente de UGT, Chaves ha sido, por otro lado, un elemento decisivo en la recomposición de las relaciones del Ejecutivo con los sindicatos, determinantes a su vez para la política de consenso social que constituye el eje de la estrategia socialista de aquí a 1993. La salida de Chaves obliga a González a recomponer el Gobierno en un momento por él considerado inoportuno, y podría comprometer el éxito de la segunda fase de la concertación. Pues bien: ésas y otras razones de interés para el PSOE y su proyecto político han sido ignoradas en aras del mantenimiento de lo que, de acuerdo con el modelo imperante, se considera "principio de autoridad".

Nadie sabe cuál fue el agravio original, aquel que motivó la enemiga de Alfonso Guerra contra el presidente de la Junta. Pero nadie ignora que la pretensión de este último de dotarse de una plataforma de poder no sometida a la influencia de aquél fue el desencadenante del acoso que culminó con el aislamiento de Borbolla en el IV Congreso del PSOE andaluz, en marzo de 1988. Desde entonces, el presidente lo era en precario. Por ello, argumentar a estas alturas que la sustitución de Borbolla era una exigencia del partido, en riesgo de desintegración a causa del rechazo suscitado por su figura, constituye una falacia: es el modelo de organización elegido el que hace que cualquier cuestionamiento de la línea de mando comprometa a la vez la coherencia del partido. Y, por otra parte, en un régimen parlamentario consolidado —otra cosa fue en las primeras elecciones de la transición— los candidatos a cargos representativos de relieve no lo son únicamente del partido que los avala, sino del electorado.

La crisis del *guerrismo* se manifiesta en que sus principales portaestandartes han dejado de creer en ellos mismos, en su discurso. Ello se ha traducido en la acentuación de sus rasgos autoritarios: a mayor descreimiento de la fantasmagoría de los descamisados —convertida en mueca de la realidad—, mayor necesidad de afirmación de autoridad. Aun a riesgo de arramblar con lo que sea, incluido el interés inmediato del partido que dirigen. De ahí que, por las especiales circunstancias del caso, la decisión de liquidar por la vía rápida a Rodríguez de la Borbolla se haya convertido en la *prueba del nueve* del carácter anacrónico del *guerrismo*.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PARTIDO POPULAR



Fraga, a la izquierda, saluda a Rosendo Naseiro en el congreso del PP. En el centro Arturo Moreno, secretario de acción electoral del partido

PABLO JULIA

LIBERT

Fraga confía en que el acusado "dará cuenta de sus inquisidores"

XOSÉ HERMIDA,

Santiago de Compostela

El presidente fundador del Partido Popular, Manuel Fraga, espera que "el amigo Naseiro, un gallego trabajador y honrado, dará buena cuenta de sus inquisidores".

Fraga leyó ayer una declaración sobre las investigaciones judiciales al ex responsable de finanzas del PP en la que calificó este caso de "desconocido, misterioso y secreto", y apoyó todas las actuaciones emprendidas por los responsables de su partido.

Fraga, que comparecía en una conferencia de prensa para informar de los acuerdos adoptados en la reunión ordinaria del Gobierno gallego, declinó contestar a las preguntas de los periodistas sobre el caso Naseiro, y se limitó a leer una declaración previamente redactada en su condición de presidente regional del PP de Galicia.

El dirigente conservador, responsable del nombramiento de Naseiro durante su etapa al frente de la presidencia nacional del PP, señaló: "Desconozco este misterioso asunto. Ni sé de qué va ni puedo considerar que sea normal una situación en la que existe el más espeso de los secretos, salvo para el juez y para el fiscal, que son los únicos que no tienen que respetar el secreto de sumario".

El presidente de la Xunta criticó sin citarlo las actuaciones del juez Manglano, que a su juicio ha aplicado procedimientos "de la Inquisición, de forma secreta y sin garantías". En clara alusión al escándalo Juan Guerra, expresó su confianza en que la opinión pública sepa distinguir "las diferencias de vara de medir y de procedimiento que se han usado en este caso con respecto a otros".

Fraga, que hoy se entrevistará en Madrid con el presidente del Gobierno, Felipe González, advirtió que tras la declaración de ayer no volverá a pronunciarse sobre las imputaciones contra Naseiro y otros dirigentes de su partido. "Quien me lo pregunte perderá el tiempo", afirmó en tono tajante.

El fundador del Partido Popular también anunció que su silencio se hará extensivo a todos los asuntos que sean competencia de la dirección nacional del PP. "Yo ya he dejado de presidir una fuerza nacional. Pertenezco al PP con plena disciplina y simpatizando con su alta dirección. Todo lo que diga y haga el señor Aznar está bien dicho y está bien hecho", concluyó el ex presidente del PP.

Fraga es un caballero

Por su parte, Rosendo Naseiro declaró ayer ante un grupo de periodistas, a la salida de la sede del PP en Madrid, a donde acudió para recoger sus pertenencias, que "Manuel Fraga es un caballero como muchos otros que hay en este partido".

Añadió que no se esconde y que no teme a nada ni a nadie, así como que presentó la dimisión por su propia iniciativa, que hará lo que el partido le pida y que no ha hablado con Fraga en los últimos días aunque dijo que este se había puesto en contacto con su familia.

Las cifras de Naseiro

El primer año de refundación del PP se saldó con una deuda de 1.600 millones de pesetas

J. PRIETO / F. MERCADO, Madrid

La refundación del Partido Popular y los éxitos electorales alcanzados por José María Aznar y Manuel Fraga le han costado caros a esta formación política. El PP obtuvo créditos electorales por valor de 2.550

millones de pesetas durante el año pasado, de los cuales sólo puede devolver 941,5 con cargo a las subvenciones que el Estado le adeuda por los votos y escaños conseguidos. Deja, por tanto, 1.608 millones sin la cobertura de los fondos públicos. Además,

el PP cerró el ejercicio económico de 1989 con un déficit de funcionamiento de 206 millones, entendiendo por tal el presupuesto ordinario de un partido que, como los demás, paga alquileres, suministros, personal, encuestas, imagen y otros gastos.

Según la lacónica explicación facilitada por el PP, este desfase entre ingresos y gastos "se ha financiado mediante créditos bancarios y financiación de proveedores", es decir, con más préstamos y el aplazamiento de pagos pendientes.

Estos datos proceden de un documento sobre la contabilidad del Partido Popular, que fue preparado por el propio tesoro del PP, Rosendo Naseiro, cuatro semanas antes de su inesperada detención. El documento, que fue realizado a petición de este periódico, no responde a muchos de los detalles solicitados por EL PAÍS —que se han intentado completar con gestiones posteriores—, pero sí refleja claramente que el Partido Popular gasta mucho más dinero del que oficialmente tiene.

Cuatro fuentes conocidas

Según otras fuentes del PP, que piden expresamente el anonimato, este partido tiene cuatro fuentes conocidas de financiación: las subvenciones públicas entregadas por el Estado, los donativos que han efectuado ciertas compañías —se apunta al sector eléctrico— y la petición de dinero a empresarios y particulares, simpatizantes de la opción conservadora, una veces a través de cartas —por el sistema mailing— y otras por medio de cenas y otros actos públicos, en los que se solicita donativos a los asistentes. Este último método se aplicaba mucho en época de Manuel Fraga.

Ninguna de estas vías de fi-

nanciación aparece reflejada en el documento remitido a EL PAÍS por Rosendo Naseiro, en el que todas las cifras de ingresos se atribuyen a las subvenciones públicas y a los préstamos bancarios recibidos, amén de pequeñas cantidades atribuidas genéricamente a "otros ingresos".

Con cargo a los ingresos previstos para este año, el PP prevé 437 millones para amortización de créditos, una cifra muy inferior a la que debe. Y, además, en 1990 hay previstas otras dos campañas electorales —autonómicas de Andalucía y el País Vasco—, que normalmente generarán nuevas necesidades de endeudamiento.

Según el informe de Naseiro, el Partido Popular obtuvo un total de 2.550 millones de pesetas en préstamos bancarios para las elecciones generales, europeas y gallegas del año 1989. La gran mayoría de ese dinero fue pedida para la campaña europea, en que el cabeza de lista era Marcelino Oreja, y para la elección general, donde el líder era José María Aznar. La campaña gallega de Manuel Fraga se realizó con un exquisito equilibrio entre ingresos y gastos, hasta el punto de que sobran 200.000 pesetas exactamente, siempre según la fuente antes identificada.

En el año anterior, que coincidió con la etapa de gestión de Antonio Hernández Mancha, el Partido Popular —entonces llamado Alianza Popular— tuvo un déficit de 114 millones de pesetas, si bien faltan los datos de la campaña autonómica de Cataluña. Sobre 1987 no hay datos fiables: únicamente el que recoge el

informe del Tribunal de Cuentas respecto a la contabilidad de ese año, según el cual AP tuvo un superávit de 360 millones en el segundo semestre. Sobre el primer semestre, en el que precisamente se registró una triple convocatoria electoral, el Tribunal de Cuentas cierra los ojos y tampoco hay dato alguno en el documento remitido por Naseiro a EL PAÍS.

Un miembro relevante del equipo de Antonio Hernández Mancha asegura que este último se hizo cargo de AP a principios de 1987, después de que Manuel Fraga hubiera comprometido las pestañas propias y ajenas en las elecciones legislativas de 1986, en las que se jugaba el todo por el todo. Cabe recordar que aquella campaña contó con una generosa financiación bancaria a la llamada Operación Roca.

En concreto —según la citada fuente del equipo de Hernández Mancha—, Fraga había solicitado un crédito de 1.861 millones para las elecciones de 1986, para lo cual comprometió el ciento por ciento de lo que recibiría de subvenciones estatales hasta junio de 1987. Según estas fuentes manchistas, los entonces responsables del Partido Demócrata Popular y del Partido Liberal, Oscar Alzaga y José Antonio Segurado —entonces aliados de Fraga—, no vieron bien que Fraga comprometiera también la parte de las ayudas estatales que ellos creían debían ser administradas por ellos mismos.

A ello se unía una deuda de 320 millones de pesetas que la Alianza Popular de Fraga legó a su sucesor referente a nóminas

de varios meses, Seguridad Social, alquileres, electricidad, teléfono —que llegó a ser cortado por impago—, proveedores, y otros.

El drama económico

El drama económico del equipo manchista es que tomó las riendas en febrero de 1987, pero hasta junio de ese año la totalidad de las subvenciones iban directamente de las arcas del Estado a la cámara acorazada de los bancos sin pasar por Génova, 13, sede del partido. De añadidura, los manchistas se encontraron con una maraña de flecos de deudas económicas de anteriores campañas, cuyo monto es estimado por antiguos dirigentes populares en unos 500 millones. Campaña autonómica al Parlamento vasco de 1986, autonómica gallega de 1985 y préstamos con entidades bancarias como la Cazar y la Caja de Ahorros de Plasencia, entre otras.

Los entonces responsables financieros de AP optaron por una drástica reducción de gastos y, una vez que las subvenciones quedaron liberadas de la deuda de Fraga, solicitaron nuevos créditos, que rondaron los 570 millones de pesetas para la campaña municipal, autonómica y europea de 1987. Asimismo, lograron otro crédito de 75 millones "para vivir". Los ex dirigentes manchistas afirman que tras su salida, en enero de 1989, el partido había prácticamente liquidado la deuda Fraga, pero aún quedaba la histórica, cifrada en torno a 2.000 millones de pesetas.

Sobornos con siglas

Manglano tiene indicios de que los grandes partidos políticos utilizan el cohecho de forma sistemática

E. GISBERT / A. CHAPA, Valencia
La investigación del juez Luis Manglano ofrece indicios de que un gran número de empresas entregan dinero negro de forma habitual a algunos partidos para garantizar

decisiones políticas que beneficien sus intereses. Los ayuntamientos, por el volumen de negocios que manejan, constituyen el escenario ideal de esta práctica delictiva. El dinero obtenido de los sobornos enriquece las

arcas de los partidos y el bolsillo de los intermediarios. Fuentes relacionadas con la investigación del caso *Naseiro* han calificado las pruebas obtenidas por el juez valenciano como un "retrato de familia".

En las escuchas telefónicas grabadas por Manglano, entre el ex tesorero del Partido Popular, Rosendo Naseiro, el concejal del PP en Valencia Salvador Palop, y directivos de importantes empresas, se manejan cifras de *peajes* y pagos de comisiones, que oscilan entre el 2 y el 5%.

El Partido Popular y el Partido Socialista, que gobiernan en la mayoría de los grandes ayuntamientos, son las dos formaciones políticas que se mencionan en las conversaciones telefónicas grabadas por orden del juez. También aparecen referencias en la investigación al partido de la derecha regional, Unión Valenciana. Sin embargo, las pruebas remitidas por Manglano al Tribunal Supremo, después de inhibirse del caso, sólo inculpan de forma directa a militantes del PP. En estas operaciones juegan un papel decisivo sociedades de intermediación como Futuro Financiero, dirigida e integrada por miembros de la ejecutiva del PP como Arturo Moreno o por el concejal Palop, entre otros. La citada firma aparece en la documentación del caso *Naseiro*.

Voces y cintas

En las conversaciones aparece principalmente la voz del concejal Salvador Palop, que negocia las comisiones a dos bandas con Naseiro y con el diputado por Madrid Ángel Sanchis, hombre de confianza de Manuel Fraga y antiguo responsable de finanzas del PP. El juez le preguntó primero a Palop, tras ser incomunicado, por una serie de asuntos que aparecían en las grabaciones sin decirle que existían. El concejal, que negó inicialmente las acusaciones, se *derrumbó* y confesó cuando Manglano le obligó a oír retazos de las transcripciones.

La voz del presidente de la empresa Etra, José Balaguer, aparece asimismo en las cintas. Según ha podido saber este periódico en fuentes de varios letrados relacionados con el



Ángel Sanchis, ex tesorero de Alianza Popular (AP).

JESUS CISCAR

caso, cuando a Balaguer se le pide dinero, responde que no tiene inconveniente en ayudar económicamente al partido. Aunque la voz de Luis Janini, no esté registrada, la empresa Dragados y Construcciones, de la que es delegado en Valencia, resulta citada de forma constante.

La mayoría de los detenidos negó ante el juez que las voces que se les atribuían en las cintas fuesen las suyas. Sólo Palop reconoció su autoría. El hecho de que una entidad bancaria avisara a Salvador Palop de

que la policía judicial estaba investigando sus cuentas bancarias, precipitó la actuación de Manglano, que no tiene pruebas directas que impliquen al PSOE.

Fuentes relacionadas con el caso han asegurado que si la investigación no se hubiera interrumpido, el juez tendría ahora las pruebas que le faltan. Pese a ello, en las conversaciones telefónicas se alude al cobro de una comisión por la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Ródenas. Por su parte Manglano, ha abierto nuevas

diligencias para investigar algunos *flecos* de la trama. Portavoces valencianos del PSOE han rechazado la vinculación de militantes de su partido con el llamado caso *Naseiro*.

Conexiones en toda España

Las pruebas, que actualmente estudia el Tribunal Supremo, ponen de manifiesto que el cobro de comisiones está centralizado en Madrid y que existen conexiones en distintos puntos de España. La investigación de Manglano sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Cullera y las adjudicaciones de algunos servicios municipales en los ayuntamientos de Elche y Alicante a Dragados son sólo dos ejemplos concretos de lo que parece ser una práctica habitual, según las diligencias del caso *Naseiro*.

El expediente para la construcción de un pabellón polideportivo en la localidad costera de Cullera con un coste aproximado de 500 millones de pesetas fue uno de los documentos solicitados por el juez. El arquitecto que diseñó el proyecto Francisco Javier Domínguez desapareció de Valencia y eludió la orden de detención dictada por Manglano. La adjudicación del servicio de limpieza de Elche (Alicante), municipio gobernado por mayoría socialista, a Dragados y Construcciones por un importe de 10.000 millones de pesetas, considerada irregular por algunos concejales del Ayuntamiento ha sido también investigada por el magistrado.

Empresarios y constructores han confirmado que el cobro de comisiones es una práctica generalizada en la mayoría de los negocios que se realizan con la Administración y han señalado que el pago se efectúa sin dejar huella. Las comisiones se pactan con representantes de los partidos y se abonan en metálico. Nunca se utilizan talones bancarios ni recibos. Las empresas tampoco conocen qué parte de la comisión se destina a los partidos y qué cantidad retienen los intermediarios.



Las finanzas de Naseiro

De la Tesorería del PP a la cárcel y al escándalo.

S. QUINTANA / F. LÓPEZ/VIDAL COY
Santiago/Alicante

LA imagen de Rosendo Naseiro como «hombre que se hizo a sí mismo» se confirma después de consultar a amigos, conocidos y familiares tanto de las tres localidades gallegas en las que vivió -Villalba, Ferrol y Tui-, como en Alicante, donde se había instalado hace más de una década.

Rosendo Naseiro, de rodillas, a la derecha, rodeado de dirigentes del Partido Popular, entre los que se observa a Fraga, Isabel Tocino y Marcelino Oreja.

En Galicia las personas relacionadas con Naseiro coincidieron en calificarlo de «trabajador, sociable y dicharachero». Junto al *Mare Nostrum*, a esos elogios se les añaden los de «discreto», «amable» y «amante del arte».

Nacido en una familia humilde y rural, Rosendo Naseiro Díaz se inició en los negocios en el sector del tinte y, posteriormente, se dedicó al transporte, actividad por la que se trasladó a Alicante.

Fue junto al Mediterráneo, y no en la

Terra Chá, a pesar de ser paisanos, donde conoció a Manuel Fraga. Su amistad con él lo llevó a la secretaría de Finanzas del Partido Popular y, desde ahí, a la cárcel y al escándalo.

Naseiro, «el gallego de los cuartos», nació hace 56 años en la aldea de Brainlle, parroquia de Lanzós, en el ayuntamiento lucense de Villalba, donde sus padres, Nieves y José, se dedicaban a la agricultura.

El que llegó a ser el hombre de confianza de su paisano Manuel Fraga y a contabilizar los dineros del partido más importante de la oposición, creció en una familia de pocos recursos, pero no pobre.

De niño, Rosendo ayudaba en los trabajos del campo y, por la noche, asistía a clases de enseñanza primaria en la escuela de Goiriz. Su infancia la pasó con su hermana María, que vive todavía en la aldea, y sus dos hermanos, con los que posteriormente

compartió negocios. Uno de ellos reside ahora en Huelva y el otro en Oviedo.

A los 16 años, Rosendo se instaló en Ferrol, donde empezó a trabajar como aprendiz en la tintorería La Cubana, propiedad de una vecina de Villalba. Por las noches, curfía sus espaldas como estibador del puerto.

Regresó a su pueblo natal en 1960 y trabajó de nuevo en un negocio que *colorearía* gran parte de su vida: el de las tintorerías. Por aquel entonces, el muchacho Naseiro hizo sus pinitos en el establecimiento Lindsay, propiedad de Daniel Carreira, su maestro en el oficio.

Después, Rosendo se fue a Tui, donde inició en el mismo sector su trayectoria de empresario. Allí montó su primera tintorería apoyado por un representante de máquinas de lavandería al que ya conocía por su ante-

●●●

4-6 **Carretera mortal**

La Semana Santa se ha saldado con 93 nuevas muertes en las carreteras. El tráfico es una de las principales causas de mortandad en España.

10-11 **Joaquín Leguina**

«Si soy el próximo objetivo de Guerra, estamos arreglados» dice el presidente de la Comunidad de Madrid en una entrevista en la que se muestra cauto.

rior vinculación con el ramo. Este representante le ayudó a instalar el negocio, según vecinos de Villalba que no precisan si fue a través de un aval para un crédito bancario o porque le fió personalmente las máquinas, informa Nanu Cambreiro desde Lugo. Fue también en Tui donde Naseiro conoció a su mujer, Olga Martínez, empleada de su establecimiento con la que se casó.

El negocio prosperó y, en poco tiempo, se convirtió en red: dos tintorerías más en Tui y una cuarta en Vigo. Todas fueron montadas en sociedad con sus hermanos. «Trabajador», «emprendedor», «con ideas, iniciativas e ilusión en el trabajo» son los calificativos dados sobre Rosendo por los que lo conocieron en aquella época.

El dueño del bar «Copacabana», al que Naseiro iba todos los días a tomar «su vino», dice también que era «muy sociable». Similares manifestaciones realizaron los hijos de la propietaria de la tintorería de

Ferrol, con los que salía con frecuencia en aquellos tiempos. «Era muy simpático, sociable, dicharachero y currante», dijeron a Carlos Miragaia, corresponsal de D-16 en Ferrol. Sin embargo, a sus familiares y ami-

El «gallego de los cuartos», que ha sido hombre de confianza de Fraga, creció en una familia humilde y rural, pero no pobre.

gos más directos no les gusta hablar de él. María Naseiro se negó taxativamente a dar cualquier tipo de información relacionada con su hermano e hizo salir de su casa con cajas destempladas al corresponsal de este periódico que intentaba recabar datos biográficos del ex responsable de finanzas del Partido Popular.

En Tui, la familia de su esposa, Olga, se mostró remisa a hablar del pasado y aficiones de Rosendo. Su cuñado, Ramón Martínez, aseguró no recordar nada de la biografía del ahora procesado. Seis años después de su llegada a Tui, Rosendo Naseiro obtuvo la concesión de una ruta de transporte de Alicante a Gerona, por lo que vendió las tintorerías, una de ellas a su cuñado, que todavía la mantiene. Compró las furgonetas necesarias para poner en marcha la empresa y fundó, de nuevo junto a sus dos hermanos, una sociedad transportista: Naseiro Díaz Sociedad Anónima. Su actividad era la del reparto postal mediante la obtención, por concurso público, de las contrata de Correos.

Su traslado a Alicante fue por esa época, con la fundación del nuevo negocio, hace 16 años. Un año más tarde, a finales de 1975, tras la muerte del general Franco, Fraga entra a formar parte del primer gobierno de la Monarquía, desempeñando la cartera de Gobernación, de la que entonces dependía el servicio de Correos y Telégrafos.

A los ocho años de gestionar su nueva empresa, Naseiro disponía de unos 30 vehículos en nueve provincias. La empresa cambió de nombre hace poco más de un año



para pasar a llamarse Transportes Veloces S.A., también con sede en Alicante, y controla unas 20 contrata de reparto de correo en las provincias de Alicante, Valencia, Murcia, Gerona, Navarra y Sevilla.

Desde que se fue a vivir junto al Mediterráneo, Naseiro tiene poca relación con Galicia y, menos incluso, con Villalba, donde nunca tuvo negocios y a donde apenas viaja. Estuvo allí por última vez en la Feria del Capón, celebrada en diciembre pasado.

PREFIERE EL HOTEL. No tiene casa en su localidad natal y prefiere el hotel a la vivienda de su hermana cuando va a Lanzós. Le gusta más Tui, donde todos los veranos pasa unos días y donde, dicen quienes lo conocen hace 25 años, empezó a desarrollar «su buen olfato para los negocios».

Rosendo no conoció a su paisano Fraga hasta después de instalarse en Alicante y allí, según fuentes del PP, simpatizaron desde el primer momento, estrechando enseguida sus relaciones personales por sus vínculos villalbeses y por su afición al chateo. Su amistad con el fundador de Alianza Popular no fue conocida públicamente hasta hace cuatro años, cuando Fraga le encargó una auditoría de las finanzas del partido, justo antes de su dimisión como presidente.

Entonces fue también cuando algunos alicantinos se enteraron de la existencia del gallego residente junto al Mediterráneo. Pero no fue hasta que fue nombrado secretario de finanzas del PP, hace dos años, cuando su nombre salió a la luz pública para todos los habitantes de Alicante.

Hasta entonces, Naseiro sólo era conocido en los círculos del partido en Alicante y por periodistas locales. Los primeros lo veían con una cierta frecuencia. Los segundos, simplemente, sabían de su existencia y de su afinamiento alicantino.

Pero no era un personaje público en Alicante, como explica Emilio Vázquez Novo, dirigente de la Cámara de Comercio local. Este empresario era una de las pocas personas fuera de los círculos del PP que sabía de su presencia en Alicante, porque es también gallego, como el ex secretario de finanzas ahora procesado. Vázquez, que dice tener «un concepto inmejorable» de Naseiro y que ambos compartían «un gran amor por el arte», asegura que lo conocía porque habían coincidido en el Centro Gallego de Alicante en alguna ocasión, pero que en la Cámara de Comercio lo único que saben de él es que tenía inscrita la empresa concesionaria de las contrata de Correos.

Nunca, desde que llegó, hizo Naseiro una

Angel Sánchez, en su piso de Madrid el pasado viernes, nada más regresar a España desde Argentina donde le sorprendió el escándalo de la detención de Rosendo Naseiro.

Naseiro estaba peleado con Fraga

CARLOS DAVILA

En la primavera del año pasado, el entonces presidente del Partido Popular, Manuel Fraga, sostuvo una grandiosa bronca con su coordinador de finanzas, Rosendo Naseiro. Nunca ninguno de los dos se habían hablado con tal virulencia; corrían las fechas en que se necesitaba imperiosamente el voto de Nicolás Piñeiro, y lo que se escuchó (y se supo) en los aledaños del despacho presidencial es que el paisano Naseiro más enrojecido que nunca, afirmaba su intención de complicarse escasamente en el mercado de la voluntad del fundador del fantasmal PRIM (Partido Regionalista Independiente de Madrid).

Puede ser que desde entonces las relaciones entre Fraga y Naseiro hayan tenido menos golosina que en tiempos pretéritos cuando, por ejem-

plo, en el otoño del 86, Fraga llamó a su paisano de Villalba para ordenar las espasmódicas cuentas de Alianza Popular. Si esta hipótesis de distancia es cierta, puede serlo también, y en consecuencia, que el nombramiento de Rosendo Naseiro como coordinador de finanzas del Partido Popular fuera —como lo fue— de la exclusiva competencia, y por tanto responsabilidad, de José María Aznar. Fraga no impuso, como se ha sospechado, a Naseiro.

Si pidió al equipo de Aznar que elaboraba las listas electorales en septiembre de 1989 que se cuidara muy mucho de que en ellas cupieran tres históricos de Alianza: Luis Guillermo Perinat (que al final «calzó» la relación popular de Alicante); Alvaro Lapuerta, sempiterno desde el 82, y... Angel Sánchez. En aquel tiempo, algún ejecutivo informado hizo saber al antiguo «patrón» que la presencia de Sánchez en Valencia era políticamente imposible y Fraga contestó: «Bueno, pues que vaya en Madrid.» Y fue.

Apenas comenzada la legislatura, los colaboradores de Aznar le pidieron que solicitara a

Sánchez su acta de parlamentario. Aznar no quiso y uno de ellos comentó para que se le oyera: «Los tiempos de Aznar son decididamente inescrutables.» Durante los momentos en que se preparaba otra lista: la de la nueva ejecutiva ya exclusivamente aznarista, Sánchez no hizo un solo movimiento para permanecer en el órgano de poder del partido; tan cierto es ello como que tampoco nadie, en el partido, le pidió su presencia, a pesar de que Sánchez había servido últimamente a la organización con la realización de la «paellada» de El Ferrol, previa a la elección de Fraga como presidente de la Xunta de Galicia.

Curiosamente, sin embargo, mientras Angel Sánchez se quedaba al margen de las preocupaciones de Fraga, Naseiro volvía a visitar a su veterano y distanciado amigo, ya en el palacio de Raxoi. Tras aquella entrevista de Santiago de Compostela, Naseiro, cuidadoso y educado, pero rudo, transmitió a la dirección del Partido Popular que preparaba el congreso de Sevilla este mensaje: «Fraga no ve clara la eliminación de las vicepresidencias del partido.»



El ex secretario de finanzas del PP sale de prisión, en libertad provisional, el pasado 13 de abril, con su atuendo habitual de cazadora y camisa sin corbata.

vida social activa en Alicante fuera de la dirección «popular» provincial y alguna que otra aparición esporádica en los sitios de reunión de los gallegos residentes en la ciudad.

Una de las cosas que ha llamado más la atención en Alicante en relación con la vida de Naseiro ha sido la modestia que le rodeaba. Vivía en un piso del llamado Barrio Obrero, una zona de viviendas muy modestas junto a la salida por carretera de Alicante hacia Valencia. La proximidad de su casa a la zona residencial de Vistahermosa, una de las más caras de Alicante, indujo a error al principio, escasas horas después de su detención, pero la confusión fue prontamente subsanada y, entonces, el asombro se apoderó de la sociedad alicantina al descubrir que el posiblemente «todopoderoso» Naseiro habitaba en un barrio de trabajadores, muy diferente de las lujosas áreas donde viven la mayoría de empresarios alicantinos.

«Rosendo nunca ha hecho alarde de nada.

La imagen que Rosendo Naseiro tiene en Alicante no se corresponde con la habitualmente lujosa de los magnates empresariales levantinos.

Yo mismo no sé si tiene dos pisos o 17», dice Emilio Fernández, promotor inmobiliario y constructor de Benidorm, dirigente del PP en Alicante y uno de los escasos alicantinos que tenía relación asidua con el ex secretario de finanzas del PP. «Siempre ha huido de la ostentación porque él es así», añade Fernández. «Las pocas veces que le he visto con traje,



José María Aznar, nuevo líder del PP, confirmó como responsable de finanzas del PP a Rosendo Naseiro, el amigo de Manuel Fraga.

le he gastado bromas sobre el tema. Yo le decía: ahora sí que parece un señor, parece un empresario de verdad. Y él contestaba que era con una cazadora y sin corbata como se sentía a gusto de verdad». Fernández asegura poder «jurar sobre la Biblia» que el PP de Alicante no sabe nada sobre los negocios inmobiliarios de Naseiro y que «sería la mayor sorpresa» que resultara, al final, que los tenía. «Como buen gallego, este hombre no daba explicaciones de nada», remacha el dirigente alicantino del PP.

La misma opinión tiene Ramón Jerez, presidente provincial de la Federación de

Empresas de la Construcción e Industrias Afines (FECIA): «Movimientos inmobiliarios en Alicante, Naseiro no tiene ninguno».

Jerez, que conoce como nadie el sector inmobiliario local, mantiene que «si no pasa eso de Valencia, este señor aquí ni sabemos quién es. Yo he preguntado por ahí que quién era este Naseiro, y me han dicho: un garrulo, un tío muy cortito».

Lo que está claro es que la imagen de Naseiro como empresario y personaje político influyente no se corresponde con la habitual de los magnates alicantinos del calzado, la construcción, la hostelería o el import-export: grandes coches, enormes chalets en las mejores urbanizaciones e infinidad de signos externos de riqueza. Naseiro era absolutamente lo contrario. En eso coinciden todas las personas consultadas.

Fuera de los dirigentes del PP y de algunos miembros de la colonia gallega en Alicante, los únicos que sí habían sabido de Naseiro eran los miembros de la sección sindical de Comisiones Obreras de Correos por un problema que tuvieron con la empresa de transportes después de las elecciones sindicales de 1986. Pero, como cuentan los propios sindicalistas, la cosa no llegó a mayores pues hubo acuerdo entre las partes tras las denuncias presentadas por un trabajador.

Pero Fraga no insistió en su preocupación, entre otras cosas, porque los laminados tampoco fueron contumaces en su afán de permanencia. Alguien le oyó en privado, que es como se dicen de verdad estas cosas: «El partido está en buenas manos.» Esas manos eran —son— las de José María Aznar, que un día antes de partir hacia Tenerife de vacaciones de Semana Santa se exclamó satisfecho: «No me explico que todo vaya tan bien.» Ahora debe recordar la frase.

Seguro que se acuerda de ella cuando escucha algunas de las transcripciones de una conversación telefónica entre Salvador Palop y Angel Sanchís; hablaban de Valencia y en lenguaje festivo quizá de dinero. Un allegado a Aznar dijo: «Están de coña.» No pudieron preguntárselo a Sanchís porque éste viajó en Semana Santa a su Moraleja de Argentina, hacienda extensa donde han permanecido, entre otros, Fraga y Robles Piquer. Allí no era fácil de localizar; desde luego no para Alvarez Cascos y Aznar, que no le han pedido a Sanchís que ceda su escaño.

Nadie se lo ha pedido. Es difícil, sin embargo,

que Sanchís se esconda. ¿Qué hacer con él? Dos teorías hay al respecto: quienes apuestan por la devolución del escaño y, por ende, pérdida de la inmunidad, no temen evidentemente la siempre comprobada prudencia de Sanchís; los que desean la vía normal del suplicatorio se benefician en principio de la duda y creen que el Parlamento no tendrá el desahogo suicida de acceder a un suplicatorio que sentaría un precedente.

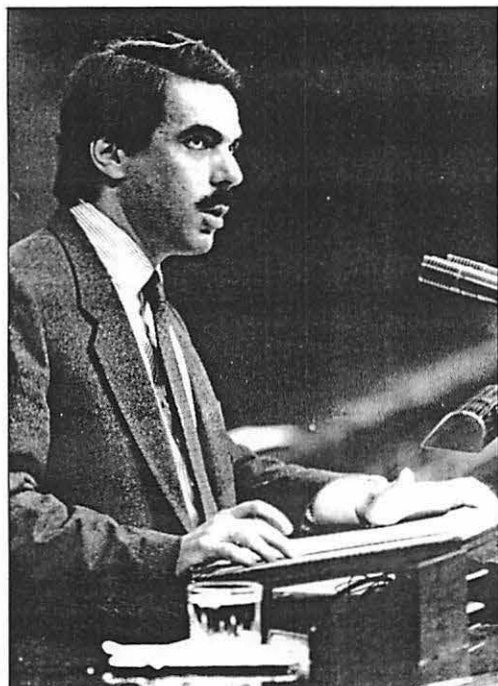
En el mediodía del jueves, Aznar y Alvarez Cascos almorzaron con Fraga; tan a la carrera como discretamente. Aznar comunicó a Fraga que sólo había hablado con Naseiro dos veces: una, larga; otra, corta. Naseiro le había dicho tres cosas: primera, que él era fiel al partido; segunda, que él no había hecho nada malo; tercera, que todo lo que había hecho era producto de órdenes superiores. Allí, en ese momento, Fraga dio un respingo. Probablemente pensó: «¡Este "jodido" Naseiro!» Probablemente Naseiro no ha dimitido de la ejecutiva del PP porque nadie se lo ha pedido. El pasado lunes, todos apoyaron la postura de Aznar y Ramallo exigió

limpieza hasta el final. Mientras, o antes, Félix Pastor, bi-infartado y todo, defendió a Naseiro. Un ejecutivo comentó: «¿Defiende en realidad a Naseiro o a Arturo Moreno?»

Esa era otra: la implicación de los liberales de Valladolid, agrupados en torno a Aznar y en una mahadada financiera, presidida por el «maetillero» de UCD: Alvaro Alonso Castrillo. En la mañana del jueves, en el PP, se temió la dimisión de Moreno. Las conversaciones eran de este jaez: «Pero, ¡si él dice que no ha hecho nada!» «Sí —se respondía—, pero lo mismo asegura Naseiro y ha cesado como tesorero.»

El diputado Miguel Angel Cortés, de Valladolid, preguntaba: «¿Qué os parece que hagamos?» Y hubo una respuesta atrevida: «Lo que queráis, pero que no afecte a Aznar.» Para eso, para no perjudicarlo, se urden estrategias varias en el PP. «Todos los escenarios posibles; dadme —exigió Aznar— todos los escenarios posibles.» Hasta ahora, la impresión es que Aznar no ha cometido un solo error. Y que conserva la calma.

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS FONDOS DE LOS PARTIDOS



José María Aznar (a la izquierda) y el magistrado Luis Manglano.

MARISA FLOREZ / JESUS CISCAR

La remisión al Supremo no se ha debido sólo a la supuesta participación de Ángel Sanchis

Aznar y Fraga conocían las prácticas investigadas en Valencia, según las cintas

ANDREU MISSÉ, Madrid
La decisión del juez Luis Manglano de remitir al Tribunal Supremo las investigaciones del llamado caso Naseiro, sobre prácticas irregulares de cobro de comisiones, obedece al hecho de que al menos cuatro dirigentes del Partido Popular aparecen presuntamente implicados en los hechos por los que se han

producido las actuaciones judiciales, según fuentes vinculadas directamente a las investigaciones. Tres de ellos son diputados, Ángel Sanchis, Arturo Moreno y José María Aznar, y el cuarto es el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, cada uno de ellos en distinto grado de presunta implicación o conocimiento de los hechos.

Hasta el momento, la remisión de las actuaciones al Tribunal Supremo se había relacionado únicamente con el diputado Ángel Sanchis, ex tesorero del PP.

Las mismas fuentes aseguran que el elevado número de veces que Aznar y Fraga son mencionados en las conversaciones telefónicas —que fueron intervenidas por orden judicial— y los conocimientos de gran número de hechos, que se les atribuyen en las mismas, han sido elementos determinantes para la remisión de todo el asunto al Tribunal Supremo.

Las mismas fuentes aseguran que "la profusión de datos obtenidos en las conversaciones telefónicas intervenidas ponen de relieve que las principales operaciones financieras efectuadas por el responsable de Finanzas del PP, Rosendo Naseiro y el concejal de Obras Públicas del Ayuntamiento de Valencia, Salvador Palop, eran perfectamente conocidas por los máximos dirigentes del partido".

Uno de los investigadores ha precisado que toda la información obtenida conduce a pensar que las operaciones encaminadas a obtener fondos eran conocidas por la dirección del PP. "Lo contrario sería como pensar", añade, "que el presidente de una empresa no sabe lo que hace su consejero delegado".

En las conversaciones intervenidas a Sanchis, Palop y Naseiro, se da cuenta de una presunta orden de José María Az-

nar, presidente del PP, para el cese de todo este tipo de operaciones financieras, a excepción de las de cuantía más elevada. En la misma conversación se afirma que Aznar aconsejaba la limitación de las operaciones a los bancos de la más estricta confianza.

La orden de Aznar fue una medida de cautela, motivada por el escándalo que provocó el cese del *conseller* socialista de Obras Públicas de la Generalitat Valenciana, Rafael Blasco. Este hecho se produjo a finales del año pasado, por irregularidades cometidas presuntamente por funciona-

rios a su cargo. Las investigaciones consiguientes se efectuaron sobre adjudicaciones anómalas de obras.

Según las escuchas telefónicas realizadas, también ha trascendido una reunión celebrada en el Hotel Astoria de Valencia, en la que Ángel Sanchis menciona la satisfacción de José María Aznar por el trabajo realizado por Salvador Palop en la consecución de recursos.

La investigación ha puesto de relieve que, además de su cargo de concejal y responsable de compras en el Ayuntamiento de Valencia, Salvador Palop actua-

ba como coordinador de los responsables de finanzas de los municipios controlados por el Partido Popular en la Comunidad Valenciana, lo que le da una relevancia en las investigaciones en curso, superior a lo que se pensaba con la información disponible hasta ahora.

Según las fuentes consultadas por EL PAÍS, la experiencia de Valencia había sido considerada como ejemplar y se planeaba la aplicación de estos mecanismos a otras comunidades.

Referencias a Fraga

Las referencias a Manuel Fraga en las cintas son también numerosas. Pueden ser especialmente delicadas para el presidente de la Xunta de Galicia las que ponen de relieve un cierto enfrentamiento entre el líder histórico del PP y el equipo de Aznar, por el interés del primero de llevarse a Rosendo Naseiro a su equipo en la comunidad gallega. En estas conversaciones se alude a actuaciones anteriores en materia de financiación, cuando Fraga estaba al frente del partido.

Por otra parte, las mismas fuentes consideran que una hipotética renuncia de Ángel Sanchis a su condición de diputado no significarían una vuelta de las diligencias al Juzgado de Valencia, ya que primero sería preceptivo averiguar las hipotéticas responsabilidades de los otros diputados por un órgano competente para ello, como es el Tribunal Supremo.

No obstante, Sanchis ha aclarado que, de momento, no piensa renunciar al escaño, aunque probablemente abandonará definitivamente la política cuando se aclare todo el asunto en que aparece presuntamente implicado.

Luis Román Puerta será el instructor del 'caso Naseiro'

A. M., Madrid
El magistrado de la Sala Segunda de la Criminal del Tribunal Supremo, Luis Román Puerta, será nombrado instructor del llamado caso Naseiro. El tribunal constituido para enjuiciar a los diputados presuntamente relacionados con el caso está compuesto por los magistrados Enrique Ruiz Magdillo, presidente de la Sala Segunda, José Luis Manzanares Samaniego e Ignacio Sierra y Gil de la Cuesta. Según la normativa vigente, el instructor de la causa no puede participar en el tribunal que después enjuicie los hechos.

Es inminente una decisión del tribunal para establecer si se consideraba competente para entender el caso. Fuentes próximas al tribunal indican que alguno de sus miembros considera que no es automática la admisión del caso. Según esta interpretación, la naturaleza de los presuntos delitos investigados es decisiva para establecer el tipo de tribunal que los debe juzgar. Así, según este criterio, si los hechos no estuvieran relacionados con actividades políticas y fueran estrictamente personales podrían ser enjuiciados por el juzgado que protagonizó las actuaciones iniciales.

Además del nombramiento de un instructor y la constitución de un tribunal es preceptivo que se formule una acusación formal. La acusación tiene que ser formulada en este caso por el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres. También pueden formularla un particular o una entidad. Hasta el momento no se presentado ninguna.

Las finanzas del PP dependen de la presidencia

EL PAÍS, Madrid
La financiación del Partido Popular es un asunto que permanece bajo el control del presidente. Así ocurrió con Manuel Fraga, con Antonio Hernández Mancha y con el actual responsable máximo de esta formación política, José María Aznar.

Manuel Fraga compartía los asuntos de financiación con pocas personas: sólo el tesorero —primero Ángel Sanchis, y después Rosendo Naseiro—, y el coordinador ge-

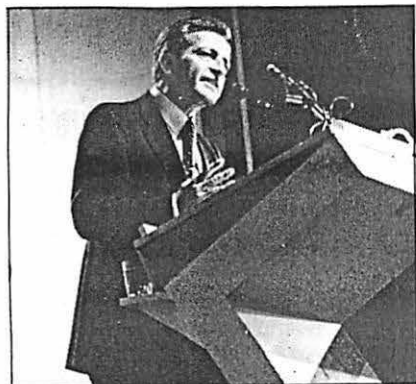
neral del partido, Carlos Robles Piquer, tenían acceso a una información precisa. Según dos ex dirigentes, jamás se ha informado sobre detalles de finanzas del partido en las reuniones del Comité Ejecutivo.

Esas circunstancias se han reflejado en el organigrama: las personas que han desempeñado los cargos de tesorero e interventor dependen del presidente, y no de los vicepresidentes o del secretario general.

Los «casos Juan Guerra y Naseiro» han levantado un olor a corrupción en la financiación de los partidos. Los españoles, como revelaba la encuesta publicada el pasado domingo por D16, creen mayoritariamente que la corrupción es habitual en la política. El Tribunal de Cuentas tendrá que extremar su actuación para ajustar las cuentas.

Ajuste de cuentas

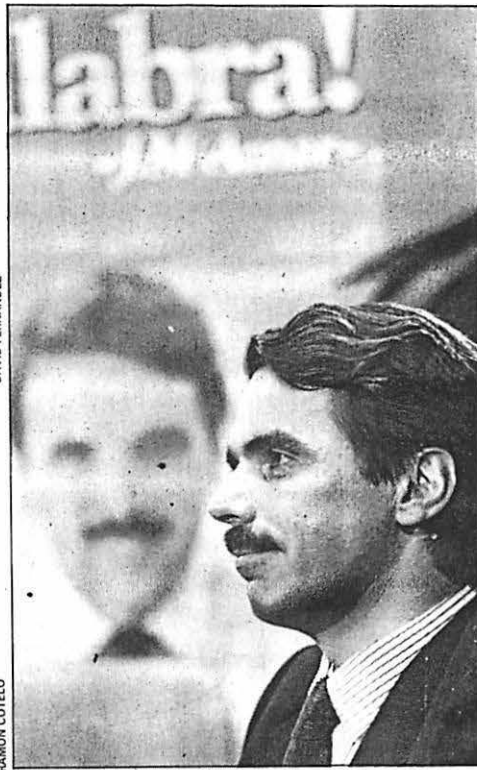
Los españoles desconfían de los dineros de los partidos políticos



DAVID FERNANDEZ



RAMON COTELO



JUAN RAMON PUYOL



JOSE LUIS GUERRA

Los españoles creen mayoritariamente que la corrupción es práctica habitual en la política, según la encuesta publicada el pasado domingo en D16.

CARLOS DAVILA
Madrid

LA última conversación telefónica que el juez Luis Manglano grabó entre Salvador (Boro) Palop y Angel Sanchís sucedió el jueves de Dolores, día 5 de abril, veinticuatro horas antes de que Sanchís partiera hacia Argentina. Era la quinta entre los dos, y en ella,

Palop, en tono alarmado, le dijo: —Oye, que me están investigando las cuentas corrientes.

—¿Y qué quieres que te diga yo? —le contestó Sanchís.

Así quedó todo. Días más tarde, al cabo de veinticuatro horas de extenuantes interrogatorios, el juez Manglano le mostró a Palop aquella transcripción. Momentos antes le había enseñado otra. En ella se oía:

—Oye, que tengo un poco de dinero negro, ¿qué puedo hacer con él?

Sanchís, rápido, contestó:

—No sé; hay mil formas, compra pagars...

Y a continuación le recomendó la lectura de una revista económica que dedicaba amplio espacio a resolver problemas como éste a algunos inversores irregulares.

El juez Manglano tenía más de quinientos folios de grabación, y entre ellos el que consideraba su «preciada joya», una repetición literal de una conversación en la que, aparentemente, Palop y Sanchís se repartían cien millones de pesetas de una comisión; una comisión de obras, como suele suceder.

«ENTREGAS FINALISTAS». —Ahora, Angel Sanchís, más avisado que nunca, con mayor habilidad de la que en él todavía es costumbre, suele repetir: «Si me acusan de haberme quedado con dinero de contribuciones para el partido, tengo que decir que sí, porque otra cosa también sería ilegal.»

Angel Sanchís, como todos los tesoreros de todos los partidos democráticos difícilmente niega que haya recibido dinero de los empresarios. Pero no admite lo que ellos —los tesoreros— denominan «la entrega finalista». ¿Qué es ésta? Fácil, la definición es de catecismo: es el dinero que se otorga para conseguir una contraprestación: por ejemplo, una obra pública; por ejemplo, un casino. Hubo un tiempo, un mes de 1986, que los empresarios del juego en Galicia ofrecieron (y dieron) cuatrocientos setenta y cinco millones de pesetas para obtener la concesión. La mayoría de ellos, al parecer, se los quedó un personaje político que luego, requerido precisamente por Sanchís, se avino —eso sí— a pagar unos «flecos», unas deudas de Alianza Popular en la comunidad; en realidad, apenas diez millones de pesetas a la muy desconocida Banca Echevarría.

(Sigue en pág. 2) ●●●



JOSE L. OLLOQUI

••• (Viene de pág. 1)

Otro paradigma de «entrega finalista» es la que el tesorero del PSOE en otros tiempos, Emilio Alonso, negoció en 1982 con ciertas empresas constructoras (Hispano Alemana, entre ellas). A todas las hizo «adquirir» bonos electorales del PSOE a cambio de promesas de contratos en Irak, Argelia, Libia... El PSOE ha trabajado bien este mundo, y aún ha habido empresarios que se llaman así: «los financieros del PSOE», entre ellos Ballester, que presume de haber realizado servicios en este campo. En una ocasión, un emprendedor hombre de negocios especialmente vinculado a Felipe González llegó al despacho del presidente de la autonomía madrileña y dijo: «Vengo de la Moncloa y allí les parecería bien que me dieras esto. Y mencionó una concesión».

Leguina, nada perezoso, replicó: «Espera...» Y descolgó un teléfono directo con el presidente del Gobierno. El empresario

se vino abajo y no quiso saber más. Sin embargo, con Leguina, o mejor dicho, para Leguina, ha trabajado uno de los más famosos *broker* del país: Gustavo Durán, que le acercó a soluciones políticas concretas en los tiempos

Angel Sanchís no niega que haya recibido dinero de los empresarios, pero no admite la entrega a cambio de contraprestaciones

del disputadísimo voto del señor Piñero. Qué se sepa, Leguina mantuvo al menos tres reuniones con un constructor que había financiado el CDS y que estaba interesado en la solución urbanística de la Somosaguas sureña. Este constructor, de nombre Luis García Cereceda, está a punto ahora de recoger (de que le devuelvan) el palacete de la madrileña calle Marqués de Duero, donde aún habita el CDS y que ni siquiera, con rebaja, puede pagar.

El CDS está en pésima situación económica, a pesar de que heredó toda la simpatía del centrismo económico español; un centrismo que en 1986 se había volcado con el PRD de Roca y que gastó en el empeño nada menos que doce millones de dólares de aquel año, poco más o menos doce mil millones de pesetas.

Así que los empresarios han financiado generosamente a los partidos, de forma más o menos narrable. Hasta la promulgación de la ley de Financiación, que redactaron entre Martín Toval y Miguel Herrero, y que



los partidos tenían obligación de anotar en sus libros de registro las dádivas que les llegaban de las aportaciones empresariales. Ninguno lo hizo, entre otras cosas porque ninguna de estas regalías podía alcanzar la ridícula cifra de diez millones de pesetas. Ahora, el PSOE pretende, en un gesto que puede interpretarse como de «brindis al sol», que los partidos declaren voluntariamente

los donativos que han recibido en los dos últimos años. A esto responde un responsable financiero: «Pero ¡si ni siquiera nos acordamos!»

Y, claro está, tampoco tienen balances, porque estas cosas no se apuntan. En Galicia, depende de quién manda, construyen más Dragados o Construcciones y Contratas o Agromán. En Andalucía sucede lo mismo; no hay cheques porque, como decía un antiguo consejero socialista de la Junta de Andalucía, «el dinero siempre viaja en maletines». A ese dinero, quizá, pudo

referirse el pobre Palop, que nunca ha tenido, por lo demás, grandes responsabilidades financieras en el PP. Las tuvieron Sanchís y Nasciro. El primero, llevado en una ocasión de una estricta intención de pureza, se reunió con el tesorero del partido de Chirac. El colega en cuestión le tranquilizó: «Aquí pasa lo mismo.»

Los españoles saben que durante años todos los partidos políticos han aceptado dinero empresarial sin mirar de quién y, desde luego, sin tomar asiento contable alguno. Uno de los recaudadores dice: «De esto es de lo único que se nos puede acusar». De esto y de no controlar el gasto. En ocasiones

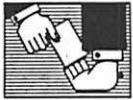
nes, cara a la galería, filtran a la Prensa los partidos que están en operaciones de «tacañería quirúrgica»; sucede entonces que Nasciro corta doscientas de las doscientas cincuenta líneas telefónica directas que había en Alianza Popular en 1986; que Emilio

La ley de financiación de los partidos políticos fue redactada por Martín Toval (en la foto con Alfonso Guerra) y Miguel Herrero. Angel Sanchís fue uno de los que con el socialista Emilio Alonso discutió alguno de los aspectos del controvertido texto.

T. H.

ESPAÑA

El psiquiatra López-Ibor dice que el concejal sufrió presión psicológica por parte del juez Salvador Palop pidió información al diputado Sanchís sobre las formas de evadir divisas



El concejal del PP en el Ayuntamiento de Valencia, Salvador Palop, pidió informa-

ción al diputado Angel Sanchís sobre las formas de evadir dinero, según publica Cambio 16. Esta charla está registrada en las cintas con las conversaciones telefónicas

de Palop. Por su parte, el psiquiatra José Miguel López-Ibor aseguró que su paciente Palop fue sometido a una «presión psicológica» durante el interrogatorio.

D16 Madrid

El concejal valenciano del PP, Salvador Palop, pidió información al diputado Angel Sanchís sobre las formas de evadir dinero, según publica esta semana Cambio 16. Esta conversación telefónica se encuentra registrada en las cintas grabadas a Palop por orden del juez Luis Manglano.

El diputado popular dijo al concejal que «eso no es ningún delito. Es como cuando la Prensa informa sobre los sistemas para evadir el pago de los impuestos a Hacienda».

Palop hizo esta consulta a Sanchís una vez que conocía la existencia de un presunto pago de cien millones de pesetas por comisiones ilegales a miembros del Partido Popular. Según publica el citado semanario, esta cantidad de dinero habría sido ofrecida por la empresa Dragados y Construcciones.

El delegado en Valencia de esta firma es Luis Janini Tatai, quien también fue llamado a declarar por Manglano en relación con el caso Naseiro

«¿Qué hacemos con el dinero?»

Palop había llamado días antes de esta conversación a Sanchís para preguntarle: «Angel, ¿qué hacemos con el dinero? ¿Nos quedamos con todo, con parte, o se lo damos al partido?». Unas fuentes afirman que Sanchís le dijo a Palop que «para el partido nada», que se lo repartirían entre los dos, mientras que otras indican que el diputado le dijo que «me parece bien que el dinero vaya al partido, pero yo no quiero nada».

Otro de los asuntos relacionados con el caso se refieren a las conversaciones entre Palop y Sanchís en torno a la instalación de cuartos de baño públicos en las calles de Valencia. Según el semanario, Sanchís llegó a ofrecer presuntamente una comisión de más de medio millón de pesetas por cada cabina instalada.

En círculos próximos a Dragados y Construcciones se asegura que Janini está dispuesto a «tirar de la manta» si le condenan y mete en prisión, y añade que «si eso sucediera, el PSOE sería el partido más perjudicado, ya que Luis Janini conoce muy bien a los alcaldes y concejales socialistas que han cobrado el peaje por la adjudicación de obras y contratos, y haría públicos sus nombres». Mientras se desvelan todos



El concejal Salvador Palop, momentos antes de prestar declaración ante el juez Luis Manglano.

estos extremos —hoy se reúne la Sala Segunda del Tribunal Supremo para estudiar el posible levantamiento del secreto sumarial—, el psiquiatra que atiende a Palop, José Miguel López-Ibor, piensa que las circunstancias en las que prestó declaración ante el juez hicieron que éste dijera cosas que, en principio, no quería revelar. Dichas circunstancias, calificadas como «inusuales» entre profesionales de la abogacía,

consisten en la incomunicación decretada por el juez Luis Manglano y la prolongación en el tiempo —más de 20 horas— del interrogatorio.

López-Ibor indicó que su paciente sufrió «presión psicológica» por parte del juez y que si éste hubiera empleado como coacción para la declaración conversaciones íntimas y personales del interrogado, se trataría de una «tortura psicológica». Aunque Manglano ha afirmado

que no empleó ningún tipo de coacción, y para ello se ha remitido a quienes le acompañaban durante el interrogatorio, en distintas fuentes próximas al caso se insistía ayer en que durante la declaración salió a la luz una conversación personal, que resultó decisiva para que Palop declarase.

La presión psicológica que Palop reconoce haber padecido, y que su psiquiatra ratifica, llegó a derivar hacia una identificación de Palop con Manglano. Es lo que se conoce como el «síndrome de Estocolmo».

López-Ibor reconoció que «el stress y la ansiedad» que padeció el concejal le pudieron llevar a identificarse con la autoridad, «que pudo ser benigna o maligna. Eso siempre ocurre».

En cuanto a la conversación telefónica íntima que Manglano presuntamente sacó a relucir en el interrogatorio, diversas fuentes confirmaron que era entre Salvador Palop y el diputado del PP por Valladolid Miguel Angel Cortés. Los dos son, según estas fuentes, «muy amigos desde hace tiempo». Cortés estuvo durante las pasadas fallas en la casa de Palop y acudió a Valencia en cuanto se enteró de que su amigo había sido detenido.

Los jueces de Valencia, con Manglano

D16 Valencia

El decano de los jueces valencianos, José María Tomás Tío, ha convocado una junta de los jueces de la Audiencia Territorial de Valencia para el viernes en torno al caso Naseiro, ya que son «absolutamente inadmisibles» las acusaciones que se están realizando contra el juez Manglano.

Tomás Tío ha declarado que «es inadmisibles que se le atribuya a un juez estas formas de actuación coactiva». El decano ha manifestado que en la junta de jueces presentará propuestas para que cualquier juez valenciano no pueda sentirse coaccionado en su actuación profesional. «No es justo —indicó Tomás Tío— que se someta a un juez que ha actuado dentro de la legalidad a un juicio de valor sobre su actuación profesional cuando aún se desconoce el fondo de la misma. La junta de jueces valorará las informaciones aparecidas en los medios de comunicación sobre la actuación de la judicatura valenciana en relación al caso Naseiro para tomar las medidas que considere oportunas.

Montesinos y una concejala de Alicante niegan estar implicados

CRISTINA ALONSO Valencia

El diputado nacional del Partido Popular por Alicante, José Antonio Montesinos, y la concejala de esta formación en el Ayuntamiento de esta capital, Maribel Díez de la Lastra, desmintieron ayer su vinculación con el caso Naseiro, en contra de las informaciones aparecidas en las últimas horas.

Según estas noticias, en las cintas del juez Luis Manglano hay una conversación telefónica entre el concejal Salvador Palop y el diputado Angel Sanchís, en la que en el primero decía sobre Montesinos: «Angel, este tío no me deja trabajar. Habrá que darle un toque». Sanchís, según el diario «Las Provincias», indicó: «No te preocupes que yo hablaré con él».

José Antonio Montesinos aseguró que «miente cualquiera que asegure que yo he hablado con Sanchís o Palop». Para el diputado alicantino hay «oscuras maniobras que intentan enredar la madeja», dijo a D16, aunque aseguró «que todo es falso», y anunció el inicio de acciones legales contra cualquiera que insinúe la más mínima posibilidad de su implicación en el caso Naseiro.

También se publicó ayer una conversación entre Palop y el propio Rosendo Naseiro, en la que éste le decía al concejal: «Estoy muy mosqueado porque Fraga quiere llevarse a Galicia a todos los empresarios que yo he captado para el partido», lo cual le parecía inadmisibles porque «atenta contra el sistema centralizado de la financiación del partido».

Por su parte, Maribel Díez de la Lastra se muestra segura de que nada ni nadie puede relacionarla con el tema porque dice que «sencillamente es mentira».

Desmintió igualmente cualquier contacto con Angel Sanchís «a quien conozco por el partido y congresos pero con quien no mantengo ningún tipo de relación. No tengo el gusto tampoco de conocer a Salvador Palop aunque sí, a Rosendo Naseiro; desde luego este tema nunca ha sido tratado por mí ni mucho menos por ellos».

La información hecha pública hablaba de la posibilidad de que Maribel Díez hubiera sido incluso amenazada con no estar presente en las próximas listas municipales.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Ante las quejas recibidas, el Tribunal Supremo se decide

Caso Naseiro: Se levanta el secreto... pero sólo para las partes implicadas



FOTOS LLORET Y MONZO

La Sala Segunda del Tribunal Supremo decidió ayer levantar el secreto del sumario del denominado "caso Naseiro", después de las numerosas quejas recibidas, emanadas especialmente del Partido Popular. Tras este levantamiento del secreto, las partes personadas en la causa podrán acceder a las diligencias practicadas hasta este momento por el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, Luis Manglano, y en las que se encuentran como principales involucrados el diputado del PP Angel Sanchis, el concejal de esta formación en Valencia Salvador Palop y el ex tesorero del

partido Rosendo Naseiro y los empresarios Janini, Balaguer y Bonet. El levantamiento del secreto, no obstante, sólo afecta a las partes implicadas, es decir, a los acusados y a sus defensores, sin que ello signifique que pase a ser público.

La Sala comunicó pasadas las dos de la tarde de ayer al procurador de Javier Boix Reig, abogado de Rosendo Naseiro, el levantamiento del secreto sumarial.

Por su parte, los letrados de los otros dos involucrados personados hablaron con el instructor delegado de la Sala Segunda para este caso, Luis Román, quien les infor-

mó que el levantamiento sería inminente.

Luis Román no les comunicó a estos dos últimos el levantamiento ya que sus patrocinados no estaban formalmente personados a esa hora.

Los propios abogados explicaron a la salida del Tribunal que la personación tenía que ser ratificada por sus clientes en la propia Sala o bien a través de un poder por escrito, firmado ante notario. Luis Rodríguez adelantó que pronto presentaría el escrito, pues ya contaba con él.



TRAFICO DE INFLUENCIAS

El concejal Salvador Palop contradice al juez Manglano

«Sacaron las cintas de la mujer y me las pusieron»

El concejal valenciano del Partido Popular Salvador Palop manifestó ayer en una entrevista a D16 que durante el interrogatorio a que le sometió el juez

Luis Manglano había dos transcripciones, la del fiscal y la del juez y, además, dos copias y original de las cintas grabadas con sus conversaciones telefónicas.

«Ellos cogieron unas cintas y me las pusieron. Se sacó una conversación entre una mujer y yo. Esa conversación y las de mis amigos.» Las declaraciones

de Salvador Palop contradicen las afirmaciones del juez Manglano, que negó que se le presentaran esas grabaciones y le hubiera presionado.

CARLOS DAVILA
Madrid

—¿Cómo está usted?. De aspecto parece que está bien...

—Hombre, humm... Yo, dentro de lo que cabe, y después de estar sometido a procedimientos anormales, tan extraordinarios, lo único que puedo decir es que estoy destrozado, hundido, como está mi familia, incluso me siento muy acosado.

—Habla usted de procedimientos anormales; sin embargo, el juez ha dicho que le trató a usted exquisitamente.

—Sí, su sistema lo tendrán que decidir los técnicos, tanto los jurídicos como los médicos.

—¿Los médicos?. ¿Está usted siendo tratado?

—Sí, me está revisando el doctor López Ibor.

« Mis charlas con hombres suelen ser muy verdes, y siempre hablando de mujeres



El concejal Salvador Palop, momentos antes de prestar declaración ante el juez Luis Manglano.

—¿Y cómo le ha encontrado?

—No me ha dicho nada. Yo me encuentro mejor. Después de todo voy rehaciéndome pero el hundimiento personal y traumático ha dejado mucha huella en mi vida; lo que he pasado de aislamiento en la cárcel, el tiempo que he estado...

—¿Y cómo le trató el juez?

—Yo lo que no entiendo es cómo estando a la una en la puerta de los Juzgados, se me metía en el hoyo por un presunto delito que no lleva nunca a la cárcel. Y se me mete en el hoyo totalmente en vez de tomarme declaración. Parecía una táctica. En principio, mal; lo que pasa es que luego iba (el juez) mejorando mucho, hasta el final, que incluso me cuidaba. Había una táctica, creo yo: hundirte a tope.

—Quizá para luego levantarle.

—Sí, para utilizarme.

—¿Usted cree que era una táctica?

—Sí, es una táctica que se utiliza en los sistemas policiales. De eso los técnicos son los que más saben.

—¿Cuántas horas le interrogó el juez Manglano?

—Cuatro días. Cuatro días que han marcado mi vida, me

han traumatizado, me han hundido... Y luego los dimes y diretes que han abundado en una situación terrible.

—Claro, porque de usted se ha dicho que es maricón.

—Sí, eso también se ha dicho, y, además, no entiendo cómo ha podido salir, porque eso es lo último que me esperaba, eso no se me podía ni ocurrir y ante eso se invierte la carga de la prueba; es decir, que hay que demostrar que eres hombre. Cómo puedes hacer... Simplemente hay que decir que no hay derecho, hombre, que no hay derecho!

—Aparte de asegurar eso, dicen que usted, asustado, se metió en un armario en una ocasión.

—Sucedió que mientras estaba declarando, me di cuenta de que había un armario que cerraba mal, y como yo, mientras estaba hablando, andaba sin parar, me dirigí al armario y lo fui cerrando, y nada más.

—¿Y quién puede haber dicho eso? Porque, ¿cuántas personas estaban presentes mientras usted declaraba?

—Estaban el juez, el fiscal, un policía, el fiscal que entraba y salía, la secretaria del Juzgado,

que andaba por allí y entraba a veces, y un abogado de oficio; por cierto, un abogado de oficio que no elegí yo, y, además, no firmé el papel que me pusieron en la Comisaría, porque allí me dijeron: «Usted tiene derecho a un abogado de oficio y a un médico.» Y yo dije: «Eso no lo firmo», y me negué a firmarlo.

—Otra cosa que se le achaca es que, en un momento dado, preso ya de un literal «síndrome de Estocolmo», se sentó en las rodillas del juez.

—No, no llegué a sentarme en las rodillas del juez; lo que pasó es que en algún momento estuvimos sentados de una forma mucho más informal en una sala al lado del despacho del juez. Allí, evidentemente, nos pudimos sentar encima de las mesas. Era la sala en que se celebran los juicios, y por eso yo incluso en un momento pregunté: «¿Qué, me siento en este banquillo de los acusados?»

Otra broma se la gasté al policía, que parecía guasón; por eso le dije: «¡Qué, macho! Luego te irás a trabajar a una casa de discos.» Cosas así. Reconozco que lo hice a mala leche... Pero, bueno, eran ironías.

—¿Tenía el juez sobre la mesa la transcripción de las cintas grabadas con conversaciones incluso íntimas de usted?

—Había dos transcripciones, la del fiscal y la del juez, y luego las cintas.

—¿Qué cintas?

—Dos copias y original, dos juegos. Ellos cogieron unas cintas y a mí me las pusieron.

—El juez Manglano ha declarado al diario «Levante», de Valencia, que en ningún momento la posible conversación íntima de usted con una mujer se la llegó a presentar. ¿Es cierto eso?

—Yo no sé si esto es parte del sumario. Salió del sumario. Entonces yo sé que se sacó una conversación de una mujer conmigo.

—¿Pero estaba encima de la mesa esa conversación?

—Sí, desde el principio.

—¿Y le citó esa conversación?

—Esa y la de todos mis amigos.

—Dice el juez que en ningún caso le citó esa conversación y que además...

—Pues sí.

—Es un poco fuerte lo que está usted diciendo, porque está diciendo que el juez miente.

—Es que lo puedo sostener delante del juez sin problemas. Eso se habla durante unos días, pero esa conversación no tiene interés.

—Salvador Palop, ¿con quién estaba hablando usted?

—Con una mujer, y los hom-

« Me enteré de que tenía intervenidas las cuentas bancarias y no hice nada

bres tienen que aguantar y callarse, y salir antes como drogadictos, maricones o lo que haga falta antes que decir con qué mujer y de qué se estaba hablando, y eso es fundamental. Hay que apechugar con eso, aunque uno esté hecho polvo, hundido y destrozado.

—Lo que se ha dicho es que esa persona era un diputado del Partido Popular, próximo, además, a José María Aznar.

—No, es falso; es una mujer. Mis conversaciones de tipo sentimental con hombres suelen ser muy verdes y siempre hablando de mujeres. No tengo desviación alguna de homosexualidad. No la tengo. Y como no la tengo, me irrito.

—¿El juez le dijo a qué otras personas afectaban las diligencias?

—No me lo quiso decir, pero yo fui sacándolo por los policías que me acompañaban. Una vez oí el nombre de Rosendo.

—¿Sabía que tenía el teléfono y las cuentas intervenidas?

—El teléfono, no. Sobre las cuentas, yo me enteré el fin de semana anterior, y no hice nada.

—¿Cuántas cuentas bancarias tiene usted?

—No sé, soy un desastre para eso. Lo mío de los bancos es un desastre, lo pueden decir ellos.

—¿Habla de política el juez?

—Sabía mucho de política. Es uno de los mejor informados. Por ejemplo, me dijo que felicitara concretamente a Arturo Moreno (de Futuro Financiero), que lo veía un tío eficaz.

—¿Ha hecho algo malo?

—Yo, no... Y, además, mis cuentas están limpias y tengo una cosa clara: voy a ganar si hay juicio; pero salgo, psiquiáticamente, destrozado.

EL PAIS

EDICIÓN VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 337 82 00 / Precio: 75 pesetas / Año XV. Número 4

Levantado el secreto del sumario que inició Manglano cuando estaba de guardia

El Poder Judicial y la fiscalía respaldan al juez del 'caso Naseiro'

El portavoz del Consejo General del Poder Judicial, Luis Calvo, consideró carentes de base las recientes acusaciones contra el juez Manglano sobre supuestas coacciones o torturas psicológicas infligidas con motivo de la investigación del llamado *caso Naseiro*. En igual sentido se expresó el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres. Por otra parte, fuentes jurídicas conocedoras del sumario, cuyo secreto fue levantado ayer por el Tribunal Supremo, revelaron que el juez Manglano asumió el caso por encontrarse de guardia al producirse los primeros indicios de cohecho.

Sobre las recientes acusaciones contra el juez Manglano, Calvo señaló que el pleno del Consejo no se pronunció formalmente sobre el asunto: "Aun dentro de la más absoluta libertad de crítica, tales imputaciones públicas exigen una base de la que, a mi juicio, han carecido".

Por su parte, Torres reiteró ayer su convicción de que las actuaciones procesales del juez

Manglano fueron correctas, y señaló que se están cometiendo excesos que sobrepasan los límites del derecho de defensa con acusaciones falsas contra el magistrado.

En cuanto a algunas reticencias manifestadas en sectores jurídicos sobre el cumplimiento de las normas de reparto de asuntos entre juzgados, el sumario revela que el juez Manglano se encontraba de guardia cuando la policía puso en su conocimiento unas escuchas telefónicas que apuntaban a un supuesto cohecho, por lo que era correcto que asumiera la competencia del caso.

Fuentes jurídicas explicaron a este periódico la mecánica procesal que condujo al juez Manglano a hacerse cargo del *caso Naseiro*. Todo empezó el 28 de noviembre de 1989, fecha en la que la policía pidió a un juez de instrucción distinto a Manglano la autorización para una intervención telefónica durante un mes en la investigación de un asunto de tráfico de droga. Finalizado el mes de investigación, la policía remitió el atestado al juez de guardia, con la indicación de que las indagaciones sobre el caso de drogas habían sido negativas, pero que en los dos días últimos las escuchas habían permitido observar algunos indicios de cohecho.

Ese día, 28 de diciembre de 1989, el juez de guardia era el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia, Luis Manglano, y en esa misma fecha se puso en marcha la llamada *reforma Múgica*, con arreglo a la cual algunos juzgados de instrucción perdieron jurisdicción. Éste es el

caso del juzgado que había autorizado la intervención telefónica para un caso de drogas. El juez Manglano asumió la competencia sobre el nuevo caso, de acuerdo con las normas de reparto vigentes, por haberse producido los primeros indicios en las 48 horas anteriores a su guardia. Posteriormente, ya desde su juzgado, ordenó nuevas escuchas para consolidar los indicios.

De otro lado, Salvador Palop, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia, fue sometido a diversos controles psiquiátricos durante los interrogatorios que le hizo el juez Manglano, con el objeto de confirmar que se encontraba en buen estado de salud física y mental.

Página 17

VIERNES 4 DE MAYO DE 1990

.763

García Miralles provoca un incidente al suspender la reunión de la comisión investigadora Diputados y altos cargos declararán sobre sus actividades mediante un cuestionario

La comisión de investigación de las Cortes Valencianas sobre el tráfico de influencias y uso de información privilegiada en la Comunidad aprobó ayer su plan de trabajo, que incluye la elaboración de un cuestiona-

rio para su envío a diputados y altos cargos de la Generalitat para conocer su patrimonio, renta y actividades, así como los de su cónyuge y descendientes. Además, se elaborará otro cuestionario similar para los ex

diputados y ex altos cargos. La comisión se vio ayer interrumpida repentinamente por el presidente de las Cortes, Antonio García Miralles, que anunció visiblemente alterado la suspensión de la misma.

JUANJO GARCIA
García Miralles irrumpió en la comisión, asegurando: «Esto se suspende y ahora mismo los portavoces se dirigirán a la junta de portavoces. El presidente de la comisión —el socialista Felipe Guardiola— sabe perfectamente que no se puede reunir hasta que no se celebre la junta de portavoces».

Acto seguido, Guardiola intentó explicarle al presidente que la reunión se celebraba a indicación del vicepresidente de las Cortes, el socialista Vicent Soler, porque ésta iba a ser muy breve y porque García Miralles, que preside la junta de portavoces, no había llegado todavía.

Vicente Soler aseguró ayer que había advertido a los diputados que la llegada del presidente de las Cortes obligaría a suspender la reunión.

Ya en ausencia de Antonio García Miralles, Felipe Guardiola anunció la suspensión de la reunión de la comisión y calificó de «lamentable este pequeño incidente».

En la junta de portavoces, quedó bien patente que García Miralles había obrado de conformidad con el reglamento. Los diputados, sin embargo, lamentaron visiblemente afectados, la forma como el presidente comunicó su decisión.



Juan Gayá y Antonio García Miralles

El más explícito fue el «populista» Juan Gayá, que se levantó de su escaño alzando los brazos y exclamando: «Esto es muy fuerte. Stalin no ha muerto».

Más plazos

Una vez reanudada la comisión, se acordó un plan de trabajo que investigue los negocios de todos los cargos públicos actuales y del pasado «a fin de conocer en qué circunstancias se desarro-



INFORMACION

lló el ejercicio de su tarea pública», hasta la elaboración de un informe definitivo que se elevará al pleno obligatoriamente a finales de este año.

Como ya publicó este periódico, la investigación, en el caso de los diputados, sólo podrá realizarse en la comisión del estatuto del diputado.

El plan de trabajo, elaborado sobre la base de las propuestas que en su día presentaron el

PSOE y el CDS, incluye la creación de una ponencia que tramitará los expedientes de investigación de personas o supuestos concretos que los grupos propongan en el término de veinte días desde su constitución, referidos a competencias de la Generalitat, y «con su justificación inicial suficiente cuando se refiera a personas» para salvaguardar su honorabilidad.

Reforma legal

Al seno de esta ponencia, se incorporan directamente las propuestas originarias del PP, EUPV y UV, relativas a presuntas irregularidades en la aprobación de PGOU municipales, en la adjudicación directa de obras y en la contratación de cargos de confianza.

La comisión creará otra ponencia para establecer los criterios para la reforma, en su caso, de los textos legales, especialmente aquellos que están referidos al régimen de incompatibilidades, y también para el establecimiento de un registro de intereses en la Cámara.

Los parlamentarios autonómicos habrán de valorar también el cumplimiento de la normativa que regula las incompatibilidades de los diputados y altos cargos de la Generalitat, a partir de un informe que elaborará el Consell.

El mal momento del presidente

J. J. G.

Antonio García Miralles tenía toda la razón del mundo cuando ayer interrumpió temporalmente la comisión investigadora de las Cortes Valencianas, pero se equivocó en un punto, justo aquel que debe presidir en un Parlamento: las formas.

Y es que, por mucho que le acompañara la Biblia en verso, los Diez Mandamientos y la Santísima Trinidad, parece dudoso que se pueda tratar a los diputados como colegiales traviesos a quienes hay que tirar de las orejas, como si el director les hubiera pillado fumando en el retrete. Más aún cuando, independientemente de que los diputados incurrieren en una falta, no hubo ni asomo de mala fe o de intentar suplantarse la indiscutible autoridad del presidente de las Cortes.

Por ello, la reacción de García Miralles pareció un nuevo capítulo de los enfrentamientos que de vez en cuando mantiene con el presidente del grupo socialista, Felipe Guardiola, brillante pero excesivamente personalista. Ayer, Miralles, fuera de sus casillas, humilló a Guardiola, cuando el aviso de un ujier hubiera resuelto el conflicto. El carácter conciliador del presidente es una de sus mayores virtudes. Por eso, la mayoría lamentó el incidente y prefirió pensar en un mal momento del presidente.

Mollá lamenta que el PSOE haya «cegado» el debate político

Valenzuela confía en que el trámite de las querellas de IU y el CDS se agilice

J. R. G.
El presidente de la Diputación Provincial, Antonio Fernández Valenzuela, confía en que la decisión de la juez María Eugenia Ferragut de acumular las querellas presentadas contra él por Izquierda Unida y el CDS contribuya a una agilización de los trámites judiciales y, por tanto, a un desenlace más rápido.

La juez, que es la titular del Juzgado número 3, donde presentó IU su querrela, pero se ocupaba también accidentalmente del número 5, donde la presentó el CDS, dictó el pasado 24 de abril una providencia por la que determinaba la acumulación de ambas querellas en una sola, que tramitará el número 5. Esta providencia fue comunicada formalmente ayer a las partes. De cualquier forma, las decisiones tomadas por la juez María Eugenia Ferragut, tanto en lo que se refiere a la acumulación de las dos querellas como en lo que toca a las diligencias ya instruidas, entre las que figura la toma de declaración al propio Fernández Valenzuela, no son vinculantes para la nueva juez del número 5, que puede seguir con el caso, archivarlo o sobreseerlo.

Valenzuela se limitó ayer a señalar que «me parece bueno que se acumulen las dos que-



Pascual Mollá y Antonio Fernández Valenzuela

rellas, porque eso facilitará el trámite judicial, con independencia de la decisión final que se adopte».

Por su parte, el diputado de IU, Pascual Mollá, uno de los firmantes de la querrela, señaló que su grupo considera «inadmisible» la actuación de Valenzuela, pero lamentó que esta actuación no hubiera podido ser analizada dentro del marco político, por la actitud que ha mantenido el PSOE.

«Si en las Cortes Valenciana-



DIEGO/RAFA ARJONES

nas no se hubiera cegado el debate sobre este tema, probablemente hubiera quedado claro allí que la actuación de Valenzuela no se corresponde con los cánones éticos que deben regir la actividad de un cargo público, y lo más probable es que hubiera tenido que dimitir. Por la vía penal a la que ha habido que recurrir, si se produce una sentencia condenatoria será en el mismo sentido: el de la inhabilitación o la incompatibilidad», dijo Mollá.

El ex portavoz cree que Damborenea quería irse del PSOE

Cordón: «DS no tendrá gran incidencia como partido en Alicante»

J. R. G.
El que fuera portavoz de Democracia Socialista (DS) en Alicante, José Ramón López Cordón, se mostró ayer convencido de que la conversión de la que fuera corriente crítica del PSOE en un nuevo partido político no tendrá gran incidencia en Alicante.

Cordón, que abandonó hace semanas DS por discrepancias con la forma en que Ricardo García Damborenea y otros miembros de la entonces corriente estaban planteando las cosas, afirmó que «en la ciudad de Alicante todos los que formaban parte de DS se van a quedar en el PSOE y en el resto de la provincia no creo que la constitución de este partido tenga ninguna incidencia, salvo en el caso de alguna gente en Elda o Elche».

Cordón aseguró ayer que abandonó DS «porque tenía indicios clarísimos de que iba a acabar así ya a partir de la primera convención que celebramos en diciembre en Madrid. Por eso me fui distanciando».

El ex portavoz de los críticos lamentó la decisión de Damborenea de abandonar el PSOE y fundar otro partido, y negó que al líder vasco no le haya quedado otro remedio que hacer esto después de que se le suspendiera durante dos años de militancia. «Creo que Damborenea fue

preparando todos los pasos que daba como una provocación para que le echaran, y no ha sido así. Al contrario, la ejecutiva federal pienso que le quiso echar una mano al no expulsarlo directamente, pero no la ha querido coger».

«Tengo muy claro que lo que Damborenea quería era irse», señaló Cordón, quien desveló que cuando el líder de DS criticó el mitin de Alfonso Guerra en Sevilla, tachándolo de «franquista», «nos llamé a Alicante para decirnos que podíamos hacer declaraciones criticando sus palabras, lo cual nos sorprendió».

A juicio de Cordón, Damborenea acabará en el PASOC, «o bien intentarán formar un nuevo polo político entre DS y el PASOC, fuera de Izquierda Unida».

En cualquier caso, Cordón, que cifra los seguidores de DS en Alicante, cuando todavía funcionaba dentro del PSOE, en no más de un centenar de personas, insiste en que el nuevo partido no arrastrará aquí a muchos militantes y en que no tiene razón de ser la fundación de otra fuerza política. «No quiero decir que en el PSOE se viva un clima de libertad total, pero si la hay en debates como los del «Programa 2000» y es desde dentro desde donde se tienen que cambiar las cosas».

La jueza admite a trámite la querrela de IU contra el presidente Valenzuela

Se acumulará a la ya interpuesta por el CDS

V. B.

ALICANTE

La jueza titular del juzgado de instrucción número 5 de Alicante, Carmen Soriano, admitió ayer mañana a trámite la querrela interpuesta por Izquierda Unida contra el presidente de la Diputación, Antonio Fernández Valenzuela, por sus negocios como empresario.

Aseguró el concejal de IU en el Ayuntamiento, Antonio Botella, que la jueza piensa acumular esta querrela, interpuesta por los diputados autonómicos Pascual Mollá y Alfredo Botella en nombre de IU, con la ya admitida del CDS, «con lo que se hará mucha más fuerza al respecto». Botella indicó que «no es ninguna sorpresa la decisión de la jueza, y se nos da la razón en que las pruebas aportadas tenían peso suficiente». El concejal de Izquierda Unida reiteró que antes de dirigirse a los tribunales, «pretendimos solventar el tema en las Cortes Valencianas y en el Congreso de los Diputados». Asimismo, Izquierda Unida no descarta presentar más documentación



Fernández Valenzuela. LA VERDAD

sobre la actividad empresarial de Fernández Valenzuela y su cargo como presidente de la Diputación Provincial.

Satisfacción en el CDS

El concejal del CDS José Ramón González, mostró asimismo su satisfacción al conocer el citado extremo «puesto que demuestra que íbamos por el buen camino, pensando que

Valenzuela no actuaba legalmente. Ahora vamos a ponerlo en conocimiento de nuestros abogados para que se pongan en contacto con los de IU, se intercambien opiniones y determinar las posturas a seguir».

Fernández Valenzuela fue denunciado por miembros del CDS y de Izquierda Unida, en querrelas diferentes, por si algunas actuaciones particulares; obtención de un préstamo de la CAPA, de la que es consejero, y la impresión de papeletas electorales de las últimas elecciones en la empresa *Gráficas Díaz*, de la que es principal accionista, fueran constitutivas de delito.

200 militantes del PSPV abandonan el partido, según DS

La escisión solidaria valenciana se declara «solidaria con Damborenea»

Efe / Valencia

Más de 200 militantes del PSPV-PSOE en la provincia de Valencia abandonarán el partido en los próximos días, según han anunciado en rueda de prensa los miembros de la coordinadora provincial de democracia socialista.

Los seis integrantes de la coordinadora comunicaron ayer, en carta dirigida al secretario general de los socialistas valencianos, Joan Lerma, su dimisión como militantes del partido y la disolución en Valencia de Democracia Socialista (DS) como corriente interna del PSOE. La disolución fue ratificada por mayoría absoluta en una reunión de los miembros de demo-

cracias socialista, cuyos integrantes se incorporan en gran parte al proyecto de nuevo partido político. Esta nueva formación también se denominará Democracia Socialista, «ya que nadie se puede apropiarse de unas siglas que nosotros registramos como pertenecientes a una asociación cívica», según ha explicado Manuel Rivas, portavoz de la corriente en Valencia, que presentó su baja en el PSOE días atrás. Los miembros de la coordinadora señalan en su escrito a Joan Lerma que «lamentan» la postura «irracional y totalitaria» adoptada por el psoc respecto a la suspensión de militancia de Ricardo García Damborenea.

«Nos solidarizamos con Dambo-



Damborenea junto a Manuel Rivas

reneja porque su proyecto es el correcto y estamos convencidos de que en el futuro podremos confluír con el PSOE si sus formas cambian y se corresponden a sus siglas», ha dicho Gonzalo Lázaro. Estos ex-militantes socialistas

abandonarán también «los cargos públicos o electos que vengan del partido», como es el caso de Gonzalo Lázaro que ha anunciado su intención de renunciar a su cargo en la asamblea general de la Caja de Ahorros de Torrent.

Rivas dimite del consejo administrativo de Caja Valencia

Valencia

José Manuel Rivas Just ha presentado su dimisión como miembro del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Valencia al presidente de dicha entidad, José María Simó Nogués, según fuentes de la institución.

Rivas Just desempeñaba dicho cargo desde 1987, en representación del Ayuntamiento de Quart de Poblet y dentro del grupo de corporaciones municipales.

Manuel Rivas fue uno de los dirigentes que siguieron a Ricardo García Damborenea en su salida del PSOE para convertir a Democracia Socialista en un nuevo partido político.

Manuel Rivas puso su cargo de consejero de la caja de ahorros a disposición del partido y se ha materializado su cese en el consejo de administración de dicha entidad.

El CDS podría votar en contra de los presupuestos de la Generalitat

Valencia

El portavoz del Comité Federal del CDS en la Comunidad Valenciana, Carlos Laguna, ha manifestado que el grupo parlamentario centrista «podría votar en contra de los presupuestos de la Generalitat de este año si no se resuelven los incumplimientos sobre el presupuesto de 1989».

Carlos Laguna ha explicado que estos «incumplimientos» se refieren «a una serie de dotaciones a ayuntamientos sobre infraestructura hidráulica y recursos para centros escolares».

El portavoz centrista ha dicho que su grupo ha conseguido, en sus negociaciones con el Consejo, la inclusión de partidas destinadas al salario social, obras hi-

dráulicas, ayudas al campo, recuperación del patrimonio y fomento del turismo interior.

El rector de la universidad Politécnica de Valencia, Justo Nieto, ha comunicado al presidente federal del CDS, Gerardo Muñoz, la necesidad de contar con una partida de 200 millones de pesetas para iniciar el próximo curso, partida que CDS intentará introducir en los presupuestos.

Carlos Laguna ha afirmado que el PP se ha sometido a una «operación de automaquillaje para intentar ocupar el espacio de centro, pero el Partido Popular es la derecha pura y dura y el electorado no va a pecar de tonto porque conoce que poderes fácticos dirigen el PP».

Portavoces de UPV afirman que un grupo del partido converge con UV

Efe / Valencia

Pere Mayor, máximo representante de la actual dirección de Unitat del Poble Valencià, ha manifestado ayer que un grupo del sector del partido denominado «Assemblea d'Almussafes» «Tiene posturas nacionalistas que convergen con Unión Valenciana».

UPV celebrará el próximo fin de semana su IV Conferencia en la que se elegirá secretario general de la formación, cargo de nueva creación al que aspira Pere Mayor.

Mayor, diputado en las Cortes Valencianas, afirma que la opción que el representa en el partido «no tiene posturas cerradas de cara a posibles pactos».

Pere mayor define su propuesta como nacionalista, de izquierdas y

ecopacifista, «mientras que l'assemblea d'almussafes» propone criterios más moderados, con una óptica del nacionalismo muy esencialista, y una posición monolítica y cerrada respecto a pactos con otras fuerzas».

El diputado valenciano considera «muy arriesgado aventurar que sector va a ganar» y descarta una «escisión, aunque un grupo muy minoritario de l'assemblea d'Almussafes» se plantea eso».

El texto de sin tesis de la ponencia política que se debatirá en la conferencia señala que UPV «es una parte de la izquierda valenciana que difiere de las otras opciones por su compromiso de adhesión nacional, por su voluntad de llevar la recuperación lingüística y cultural más allá y con más coherencia que otros partidos».

VALENCIA

EL CASO NASEIRO

La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alicante recibió al delegado de Dragados

Agramunt: «Me consta que el partido va a depurar aunque se llegue a la expulsión»

Pedro Agramunt, presidente del PP en la provincia de Valencia, aseguró ayer, tras conocer el levantamiento del secreto del sumario del «caso Naseiro», que el partido está dispuesto a depurar hasta las últimas consecuencias, aunque eso suponga expulsiones. Por otra parte, la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alicante, Maribel Díez de la Lastra, ha admitido que recibió en su despacho al delegado de Dragados y Construcciones, Luis Janini, días antes de que éste fuera detenido por el juez Manglano.

LEVANTE-EMV

El presidente provincial del Partido Popular en Valencia, Pedro Agramunt, declaró ayer a Levante-EMV, tras conocer el levantamiento del secreto del sumario del caso Naseiro y la supuesta implicación en un presunto cohecho de Salvador Palop, Sanchis Perales y Rosendo Naseiro, que «me consta que el partido va a depurar responsabilidades hasta las últimas consecuencias, aunque se tenga que llegar a la expulsión». El líder conservador añadió que «yo me resisto a creer que miembros del PP hayan podido cobrar comisiones de empresas como forma de financiación del partido».

Pedro Agramunt afirmó que en ningún momento ha tenido conocimiento de que el concejal Salvador Palop pudiera estar recaudando comisiones de empresas para las arcas populares, añadiendo que, «la verdad, me resisto a creer que todo lo que se dice en los medios de comunicación respecto al contenido del sumario pueda llegar a ser verdad». El presidente provincial del Partido Popular en Valencia explicó que no va a presionar a Salvador Palop para que renuncie a su cargo de concejal en el Ayuntamiento de Valencia: «Esa es una decisión muy personal, que tiene que tomar él», y dijo que no tenía previsto ni entrevistarse con Salvador Palop ni viajar a Madrid para recibir instrucciones de la dirección nacional del partido: «El tema del caso Naseiro y las actuaciones del partido están centralizados en Madrid». Agramunt tampoco confirmó si el PP, como partido, piensa solicitar la personación en el llamado caso Naseiro: «Eso lo tendrá que decidir la dirección nacional del partido después de consultar con los abogados que tenemos».



Pedro Agramunt acompaña a Rosendo Naseiro a la salida de éste de la cárcel.

M. MOLINES

El presidente del Partido Popular en Valencia demostró su satisfacción por el levantamiento del secreto del sumario, «porque va a aclarar muchas cosas; aunque la verdad es que ese secreto ha sido solamente presunto, porque todos los días había en la prensa noticias que hacían referencia al contenido del sumario».

Janini visitó al PP de Alicante

Por otra parte, la portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alicante, Maribel Díez de la Lastra, admitió ayer, en un comunicado, que recibió en su despacho al delegado de Dragados y Construcciones en la Comunidad Valenciana, Luis Janini, días antes de que éste fuera detenido por orden del juez Luis Manglano.

Maribel Díez de la Lastra asegura en el comunicado que recibió en su despacho a Luis Janini el 6 de abril porque «quería darme a conocer las condiciones técnicas de la plica presentada por su empresa» para optar a la contrata de basuras de Alicante, que finalmente fue adjudicada a Construcciones y Contratas. Luis Janini fue detenido e incomunicado por orden del juez Manglano el lunes 9 de abril.

Díez de la Lastra afirma que en la entrevista con Janini le manifestó que no conocía los informes técnicos emitidos por los servicios municipales, «ya que no estaban a disposición de los distintos grupos políticos municipales, al haber sido declara-

dos por la alcaldía como secretos hasta su debate en la comisión de Contratación».

La concejala alicantina señala en el comunicado que, «personalmente, le di a esta entrevista la misma importancia y tratamiento que al resto de visitas que pasan por mi despacho del ayuntamiento».

Maribel Díez de la Lastra ha recalcado que no conoce al concejal del Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop. La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alicante ha desmentido así noticias aparecidas en distintos medios de comunicación sobre una presunta llamada del concejal Salvador Palop para interesarse por la concesión de la contrata de basuras de Alicante.

La foto del juez Manglano

PILAR CERNUDA

Unos reporteros andan a la caza y captura del director de periódico o revista que les pague 200.000 pesetas por una fotografía del juez Manglano realizada hace años en Bulgaria: el controvertido juez posa ante la estatua de Lenin puño en alto. Foto como esa nos hemos hecho todos, con Lenin, sin Lenin, delante del Moulin Rouge, en la plaza Roja o en la tumba de Kennedy, e incluso cubiertos de medallas de latón, imitación de las auténticas, que te venden por dos duros en cualquier esquina de Moscú y te condecoran como al más puro de los marxistas.

Al juez Manglano se le pueden reprochar muchas cosas, muchísimas, pero es mal asunto que se intente descalificarle sacando del baúl de los recuerdos fotos vetustas que no indican nada, porque un juez puede hacerse una fotografía donde y con quien le venga en gana, y un juez puede tener sentimientos de izquierda sin que eso le descalifique para ejercer su profesión.

Al juez Manglano lo que se le reprocha es que su actitud, jurídicamente impecable, ha levantado tal cúmulo de suspicacias y recelos entre la opinión pública, que todos sus compañeros, jueces, fiscales, amigos y no amigos, se han sentido obligados a salir en su defensa. Y cuando a alguien hay que defenderle, es porque se pone en cuestión que haya actuado de forma éticamente correcta. El juez Manglano tiene la suerte inmensa de que en el problema de las supuestas cintas privadas tiene como replicante a una persona, Salvador Palop, que ha demostrado en sus comparecencias públicas que su carácter es débil; su voz, dubitativa; se contradice con frecuencia, y aparenta ser el clásico joven de carácter extravertido, pero frívolo y sin consistencia, que encima puede estar implicado en un asunto de comisiones que le convierte en persona poco fiable. Y el juez Manglano tiene a su favor que la palabra de Palop puede valer poco ante la suya propia, un serio juez, y la media docena de personas que se encontraban presentes durante el interrogatorio, y que todas, como un solo hombre, han asegurado que Palop miente y que allí no hubo cintas ni conversaciones privadas ni nada semejante. Uno contra seis; pero también habría que hacerse la reflexión de que cualquiera de los seis que admitiera que hubo cintas privadas, se estaría autoinculpando de coacción, porque si hubo cintas, la actitud irregular la ha tenido no sólo el juez Manglano, sino también todos los que callaron ante esa actitud irregular.

Al juez Manglano se le puede formular una acusación seria: que ante un caso de presunta corrupción política, un caso grave, que exige que todos nos cuestionemos la financiación de los partidos políticos y pidamos explicaciones y responsabilidades al principal partido de la oposición, estemos hablando de un juez. Y nos preguntemos si ese juez actuó bien o mal éticamente, pasando a segundo plano el tema clave, la corrupción política. Alguien tendría que pedirle cuentas a Luis Manglano de semejante desatino.

Etra aparece en el «caso Naseiro» por la contrata de Madrid

Sanchis niega cualquier relación con el empresario José Balaguer

JOSE SIERRA

El diputado del PP Angel Sanchis Perales negó rotundamente conocer personalmente «o a través del teléfono» al gerente de la empresa electrónica Etra, José Balaguer, y haber intervenido en la negociación de comisiones o «peajes» con las grandes empresas para financiar al PP.

El diputado calificó de «falsedades y mentiras que me están destrozando» algunas de las noticias aparecidas en los medios de comunicación. En su afán por negar cualquier vinculación con el caso, Sanchis dijo que era falso que apareciera en una fotografía entregando un maletín con dinero en el aeropuerto de Barajas. Cuando se le hizo ver que las informa-

ciones publicadas en exclusiva por Levante-EMV no identifican a las personas que intercambiaron el maletín en Barajas, Angel Sanchis manifestó haber oído en una emisora de radio que él era el que portaba el maletín.

Sanchis dijo que el levantamiento del secreto sumarial iba a beneficiarle, y anunció que conocería las acusaciones contra él «esta misma tarde —por ayer—, cuando vea a mi abogado».

Respecto de la noticia publicada por este diario en la que se le vinculaba con la empresa Hidronorte, Sanchis reconoció poseer «una pequeña parte de las acciones» de dicha empresa, aunque aseguró que no había teni-

do nada que ver con sus presuntos contactos con el empresario de Etra José Balaguer.

Por otro lado, Angel Sanchis afirmó que «nunca ha establecido contactos con las grandes empresas que se citan en los medios de difusión para pedirles comisiones, y de mis conversaciones con Palop no se puede desprender que yo haya mantenido esos contactos». El diputado popular agregó que «desconocía por completo» las posibles actividades recaudatorias de Palop.

Levante-EMV ha confirmado que la relación clara de Etra con el sumario no es otra que la apuntada hace tiempo, la de su interés por conseguir una contrata de iluminación en Madrid.



Angel Sanchis. J. ALEXANDRE

EL PAÍS

EDITADO POR DIARIO EL PAÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

PRESIDENTE DE HONOR
José Ortega Spottorno

PRESIDENTE
Jesús de Polanco
CONSEJERO DELEGADO
Juan Luis Cabrán

DIRECTOR
Joaquín Estefanía Morera

DIRECTORES ADJUNTOS
Soledad Gallego-Díez y Xavier Vidal-Folch

Subdirectores: Jesús Cebalero y Luis Doméstica. Redactores jefes: Lorenzo Romero, Martín Ruiz de Elvira (Internacional), Carlos Yáñez (Información General), Juan Cruz y Rosa Mora (Cultura), Alan Martínez Rog (Deportes), Manuel Naveiro (Economía y Trabajo), Joaquín Prieto (Investigación), Juan Francisco Jereza (Ciencia) y Paul García (Psicología). Editor gráfico: Enrique Pineda. Asesorador jefe en Barcelona: Tomás Dacosta. Jefe de sección: Luis Martín López (Internacional), Ángel E. Herguínchery (Ciencia), Luis Rodríguez Alzola (España), Sol Fuentes (Arte), Joan M. Perroy (Cultura), Martín Andrés (Sociedad), Julia Lueña y Agustí Fancoll (Cultura), Luis Gómez y Emilio Pérez de Rozas (Deportes), Belén Cabrán y Andreu Miral (Economía y Trabajo), Pere Espartaco (Investigación), Javier López Chaves, José Ramón Arbo y Alberto Añón (Ciencia) y María Dots (Documentación). EDICIÓN DOMESTICA. Subdirector: Francisco G. Bañera. Redactores jefes: Ángel Barrio Cruz y Alberto Anas. Jefe de sección: Adán Martínez. Cuarentena Lázaro, Eugenio González (Internacional) y Chema Conesa (Fotografía). SERVICIO EXTERIOR. Subdirector: Miguel Ángel Saez. Jefe de edición: Ángel Luis de la Cella. EDICIÓN Y FORMACIÓN. Redactor jefe: Ana Ordoña.

DIRECTOR GENERAL
Javier Díez Polanco

SECRETARIO GENERAL
José María Arribe

DIRECTOR DE RELACIONES EXTERNAS
Daniel Gavista

DIRECTOR GERENTE
José Mariano Martín

Agente a la Dirección: Antonio Pineda (Barcelona). Departamentos: Ricardo Castilla y Jaime Canals (Publicidad), Fernando Casas (Relaciones Laborales), José Ángel García (Finanzas), Lorenzo Cristóbal y José Anicel (Circulación), Juan Carlos de Mercado (Plasticaciones), Ángel Gómez Anadolqui (Compras) y José Fernández Mostaza (Técnicos).

El juez del caso y el caso del juez

AL ADELANTAR en algunos días el final del secreto sumarial sobre el llamado *caso Naseiro*, la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha actuado con reflejos —aunque tardíos—, respondiendo con prudencia a las exigencias de una situación que lo hacía ya injustificable por razones de defensa de los implicados, que, mientras no se demuestre lo contrario, son inocentes. De momento, los prolegómenos conocidos dejan entrever la entidad de los cargos imputados al responsable de finanzas del Partido Popular, Rosendo Naseiro, al antiguo tesoro de ese partido, el diputado Ángel Sanichis, y al concejal valenciano Salvador Palop.

Simultáneamente, los datos sobre la forma en que se inició la investigación y el desarrollo de los interrogatorios parecen despejar las dudas básicas sobre la actuación del juez Manglano. Dudas en algunos casos interesadamente sembradas por quienes trataron de desviar la atención respecto de los presuntos delitos investigados. Y ello es lo único que no ha sido nunca un secreto: presuntos delitos de cohecho relacionados con la financiación del Partido Popular.

La pretensión de transformar el *caso Naseiro* en el *caso Manglano* no es inocente. Responde al deseo de aquellos que, estando implicados o sintiéndose cómplices ideológicos de los mismos, intentan derivar las investigaciones hacia otros asuntos. En el li-

mite, ello podría llegar a entenderse desde la perspectiva profesional de los abogados de unos particulares enfrentados a serias imputaciones; pero es inaceptable que tal pretensión sea asumida por la dirección del Partido Popular, que, por una parte, proclama su deseo sincero de transparencia y de "llegar al total esclarecimiento de los hechos" y, por otra, se presta a esa maniobra diversionista consistente en convertir al juez del caso en el caso del juez. Intento en el que los jóvenes dirigentes populares han sido embarcados por algunos entusiastas y habituales propaladores de infundios que, sin miedo al ridículo, pasan del "no se descarta" al "se da por hecho", citándose unos a otros como prueba irrefutable, en una irresponsable escalada de frivolidades. Y cuando se produce el mentís o se conoce la falsedad de lo afirmado, los voluntarios ya están haciendo rodar otro infundio. Y si cuela, cuela.

Los cavernícolas

Las circunstancias del *caso Naseiro* comienzan a colocar a cada cual en su sitio: a los implicados, en el centro de una operación financiera presuntamente ilegal al servicio de su partido; al juez Manglano, bajo el manto de la ley, que ha aplicado con diligencia, según reconocen los que han conocido sus actuaciones. Ahora, la investigación judicial deberá determinar si la actuación de Sanichis y Naseiro, responsables de las finanzas del PP, son sólo el resultado de una conversación "en broma", como ha afirmado Naseiro al recordar sus conversaciones con el concejal Palop, o un sórdido asunto en el que la financiación de la causa sirve para encubrir irregulares formas de enriquecimiento. Y si la responsabilidad de los directamente implicados se agota en sí misma o, por el contrario, se extiende a quienes aprobaron o consintieron, por acción u omisión, tales prácticas sin por ello mezclarse necesariamente en los tejemanejes. Que es donde reside el principal interés político del asunto.

Al abordar el objetivo de que se declaren nulas las diligencias en base a una supuesta actuación irregular del juez, se está de hecho admitiendo que se intenta evitar entrar en las acusaciones concretas de cohecho. Pero tampoco hay base para cuestionar seriamente esa actuación judicial. En lo que atañe a la incomunicación de los detenidos en la fase indagatoria del proceso —circunstancia esgrimida por primera vez como sinónimo de tortura por la más tradicional caverna ideológica nacional después de haberla aplaudido en otros casos— es una facultad judicial muy discutible, pero prevista en las normas cuando existe riesgo de confabulación en las declaraciones sobre el delito que se está averiguando, y en estos supuestos la ley establece que la asistencia de abogado será de oficio. A nadie se oculta que tal riesgo planeaba sobre unas pruebas basadas en conversaciones telefónicas cuyo significado real podía verse distorsionado por el previo acuerdo de los implicados.

En cualquier caso, la posible entidad delictiva de los hechos puede justificarse el empleo de tal medida, pues no se alcanza a ver que sólo deba aplicarse a

presuntos terroristas y a traficantes de droga y no a quienes con su actuación podrían haber atentado contra la credibilidad y el buen funcionamiento de las administraciones públicas, corrompiendo a sus funcionarios, propiciando la adopción de decisiones de carácter ilegal y, en definitiva, poniendo en cuestión al mismo sistema democrático. Quizá haya sido la evidencia de la legalidad de la medida lo que obligó a los detractores del juez Manglano a abandonar este frente, en el que se atrincheraron en un primer momento, y abrir otro sobre las circunstancias del interrogatorio judicial. Los propios abogados de los implicados no han hecho ascas a este tipo de argumentos ante la hipótesis de solicitar la nulidad de lo actuado por el juez, lo cual implicaría postergar la investigación sobre el fondo del asunto. No parece fácil tal pretensión en un caso en el que los implicados han gozado de una garantía —la más importante en un Estado de derecho— que no suele aplicarse al común de los detenidos: ser puestos bajo la tutela judicial desde el primer momento de la detención y prestar sus primeras declaraciones ante el juez y no ante la policía.

La inquisición

Asuntos como el citado o el denominado *caso Juan Guerra* no sólo sacan a la luz procedimientos condenables en sí mismos —el enriquecimiento personal y la obtención irregular de fondos para los partidos políticos en los aledaños de las administraciones públicas—, sino también el funcionamiento presuntamente corrupto de determinados eslabones de estas administraciones que los ciudadanos pagan con sus impuestos.

No hay por qué dudar de que tanto la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que investiga el *caso Naseiro*, como el juez de Sevilla, que hace lo propio con el *caso Juan Guerra*, llegarán hasta el final y depurarán la responsabilidad penal de cuantos estén implicados. Pero la actuación judicial, con ser obligada y necesaria, no es suficiente, pues el problema de la corrupción político-administrativa trasciende con mucho los límites de un sumario. Y de ningún modo puede servir de coartada al Parlamento y a los partidos políticos para eludir la responsabilidad que les corresponde en su erradicación.

En definitiva: los prolegómenos judiciales del llamado *caso Naseiro* han servido, cuando menos, para destapar la voracidad monetaria de algunos partidos políticos —obligados, al parecer, a recurrir a fórmulas de financiación irregulares pese a percibir partidas importantes de los presupuestos del Estado, a las aportaciones de sus militantes y a las donaciones particulares—; la maniquea concepción que sobre el respeto de los derechos humanos tiene una parte de la derecha, de indignación cuando le atañe y de indiferencia si le es ajena; y, por último, el lamentable espectáculo de algunos medios de comunicación social —los de siempre, desde hace décadas—, que han decidido asumir los roles de juez, parte, verdugo y víctima, indistintamente, en un desmedido afán inquisitorial y una escasa preocupación por la veracidad.

El ex tesorero del PP dice que sus conversaciones telefónicas con Palop eran "de broma"

Naseiro exime a Fraga y Aznar de cualquier responsabilidad en las finanzas del Partido Popular

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid
El ex tesorero del Partido Popular (PP) Rosendo Naseiro celebró ayer una insólita e imprevista conferencia de prensa destinada, según él mismo se encargó de subrayar, a excul-

par públicamente al actual presidente del partido, José María Aznar, y a su antecesor en el cargo, Manuel Fraga, de cualquier responsabilidad en las irregularidades financieras que están siendo investigadas por el Tribunal Su-

premo. "La responsabilidad de pedir dinero y de gestionar los fondos del partido era mía", aseguró Naseiro, el cual manifestó reiteradamente que "tanto Fraga como Aznar están limpios de toda sospecha".

La primera comparecencia pública de Naseiro desde que estalló el escándalo al que ha prestado su nombre fue anunciada con menos de dos horas de antelación y se celebró en la sede nacional del Partido Popular (PP), en la madrileña calle Génova. El ex tesorero de la principal fuerza de la oposición se mostró visiblemente nervioso durante sus breves declaraciones, incurriendo en contradicciones y lapsus diversos, pese a que se negó a contestar a las numerosas preguntas que se le formularon, con el argumento de que, aunque se ha levantado el secreto de sumario para las partes implicadas, su contenido sigue estando vedado a los medios de comunicación.

Miguel Ángel Rodríguez, jefe de prensa de Aznar y única persona que le acompañó durante el acto, advirtió que las circunstancias no permitían una rueda de prensa convencional y que Naseiro se limitaría a realizar una declaración pública. Concluida ésta, y cuando sólo se habían formulado tres preguntas, Rodríguez se excusó y cortó abruptamente la comparecencia.

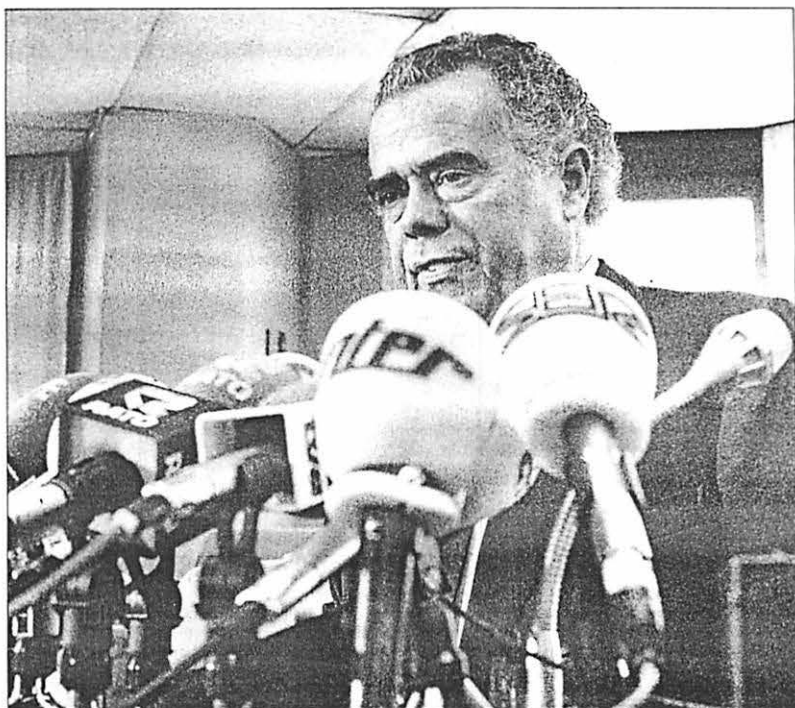
Tan inusual modo de proceder hizo que una de las cuestiones que se plantearon a Naseiro fuera, precisamente, si alguien le había forzado a acudir allí. El ex tesorero del PP lo negó de plano toda contundencia y aseguró que comparecía ante la opinión pública "libremente", sin consultarle siquiera con su abogado. Fuentes jurídicas confirmaron que el defensor de Naseiro, Javier Boix, no tenía conocimiento previo de sus declaraciones y que se mostró visiblemente molesto por las mismas.

Tibieza con Sanchis y Palop

Naseiro comenzó diciendo que se había decidido a hablar públicamente tras leer informaciones que le causaron "verdadera indignación", porque "parece que se trata de involucrar a personas tan honorables y que incluso alguna podría considerarse como una institución de este país". "Me estoy refiriendo", aclaró, "a Manuel Fraga Iribarne y a José María Aznar".

El actual presidente del PP y su antecesor "están limpios de toda sospecha" y "no tienen nada que ver en tales irregularidades, porque no existen", según Naseiro. El ex tesorero popular subrayó que "la responsabilidad de pedir dinero y de gestionar los fondos era mía" y que "ninguna empresa ha hecho donación alguna a este partido mediante promesa de adjudicarle nada"; aunque "en este momento no tengo todos los datos". Refiriéndose a sí mismo en tercera persona, continuó diciendo que "este tesorero nunca ha delegado sus funciones en manos de otro, ni ha autorizado a nadie para pedir dinero ni para hacer promesa alguna en su nombre".

La firmeza de Naseiro en la defensa de Fraga y Aznar, cuya implicación en irregularidades



Rosendo Naseiro, durante su conferencia de prensa, en la sede del Partido Popular.

NACHO CASTELLANO

desmintió tajantemente y por quienes se mostró dispuesto "a poner la mano en el fuego", contrastó con su tibieza a la hora de defender al anterior responsable de las finanzas del PP, el diputado Ángel Sanchis, y al concejal de su partido Salvador Palop. "Yo tengo que presumir en este momento que no han hecho ninguna irregularidad", dijo.

Sus alusiones a los otros implicados en el caso estuvieron dirigidas, aunque confusamente, a desmarcarse de sus actos. "Ni ellos, ni nadie", afirmó, "han contado con autorización mía para hacer ninguna gestión en mi nombre, si la han hecho, que lo

hizo, porque niego que la hayan hecho".

Preguntado si había hablado sobre la situación financiera del partido con Palop, Naseiro admitió haber mantenido en los últimos meses varias conversaciones telefónicas con el concejal valenciano, aunque dijo que "la mayor parte de las veces he hablado en broma". Cuando se le pidió que aclarara que entendía el por broma, referido a unas conversaciones cuya intervención judicial está en el origen del caso, se negó a dar explicaciones.

Acosado por los fotógrafos y escoltado por los guardaespaldas, un Naseiro tenso que se es-

forzaba por resultar amable abandonó trabajosamente la sala de actos del PP. Antes de su precipitada comparecencia, se entrevistó con Alberto Ruiz Gallardón, responsable de la investigación interna abierta por Aznar, con quien discutió los términos de su declaración pública.

Sus palabras de ayer, exculpatorias para Fraga y Aznar, contrastan con las que dijo a EL PAÍS el pasado 15 de abril en el aeropuerto de Barajas: "Si yo pudiera haber dado en alguna ocasión alguna instrucción (...), que no lo he hecho, eran siempre decisiones políticas tomadas en órdenes del partido".

Los abogados coordinan sus acciones y estudian una estrategia de defensa conjunta

EL PAÍS, Madrid
Los tres abogados defensores en el caso Naseiro (Manuel Cobo del Rosal, Luis Rodríguez Ramos y Javier Boix) pretenden realizar conjuntamente la estrategia de defensa, según fuentes próximas a los letrados, aunque alguno de ellos precisa que, por el momento, no lo están haciendo. Ayer por la tarde, y después de que el tribunal les hubiera dado vista de las actuaciones, mantuvieron una reunión y el jueves ya se reunieron Cobo del Rosal y Rodríguez Ramos para estudiar las posibles líneas de defensa.

En medios jurídicos se ha destacado la "compatibilidad"

de los abogados. Por un lado, los tres son catedráticos de derecho penal, Cobo del Rosal y Rodríguez Ramos en la Universidad Complutense de Madrid y Boix en Alicante. Los dos primeros son compañeros y mantienen excelentes relaciones personales y profesionales. Boix, sin embargo, es el más distinguido discípulo académico de Cobo, además de un especialista en temas que atañen a la violación de derechos humanos y en concreto, la tortura.

Las fuentes consultadas indican que los letrados pretenden conseguir que el caso tenga el menor coste político para el PP y obtener la absolución de

sus clientes, o en su defecto la situación más favorable, pero siempre conjuntamente y basándose, sobre todo, en razones de forma.

Cobo del Rosal, según estas fuentes, al igual que Boix, denunciará la coacción o tortura psicológica que, a su entender, se produjo en los interrogatorios del juez Luis Manglano a sus defendidos.

Rodríguez Ramos mantendrá una línea más técnica, pero complementaria, tendente a demostrar que el magistrado infringió diversos preceptos legales como no pasar el asunto a reparto entre los juzgados penales de Valencia.

La defensa persigue conseguir la nulidad de actuaciones

EL PAÍS, Madrid
El objetivo de los defensores es conseguir la nulidad de las actuaciones por defectos de forma, para no tener que entrar en el fondo del asunto, según han informado fuentes próximas al caso. Una de las líneas de defensa previstas por los catedráticos de derecho penal que defienden a Rosendo Naseiro, Ángel Sanchis y Salvador Palop es la de que las pruebas fueron obtenidas ilegalmente por el juez Luis Manglano, por lo que no pueden ser tenidas en cuenta en el proceso.

En el caso que el Tribunal Supremo considerase que las pruebas existentes contra los tres inculcados fueron obtenidas ilegalmente, éstas no podrían ser tenidas en cuenta y previsiblemente se produciría la absolución por falta de pruebas.

Este hecho, sin embargo, es muy poco frecuente y por ello los abogados se inclinan, sin descartar las otras vías de actuación, por plantear recursos por defectos de forma que impliquen la nulidad de actuaciones.

Los letrados tienen una impresión inicial "bastante optimista"

EL PAÍS, Madrid
Los abogados defensores del caso Naseiro, tras permanecer ayer reunidos, emitieron la opinión de que la impresión que, por el momento, ofrece el sumario es "bastante optimista", según informó a este periódico el letrado Manuel Cobo del Rosal, abogado de Salvador Palop. Tal impresión se fundamenta en la versión de palabra ofrecida por el letrado de Rosendo Naseiro, Javier Boix, único letrado que hasta ahora ha tenido acceso al sumario cuyo secreto fue levantado el jueves último por el Tribunal Supremo.

Según los abogados defensores, hasta el momento sólo Boix ha tenido acceso a las actuaciones, si bien no ha tenido tiempo de leer los 700 folios de que constan, pero sí ha "ojeado las diligencias" y de este primer conocimiento ha obtenido una impresión optimista, que sus colegas han asumido.

Los abogados han acordado que para diseñar una estrategia común, "es necesario un estudio más a fondo de las actuaciones", informó Cobo del Rosal.

Según Cobo del Rosal, los letrados defensores comisionaron al abogado Luis Rodríguez Ramos, defensor de Ángel Sanchis, para que comunicara a los periodistas el acuerdo adoptado, a pesar de lo cual ningún redactor de EL PAÍS fue convocado por dicho letrado. Dos redactores de este periódico intentaron ponerse en contacto, sin éxito, con el letrado Rodríguez Ramos.

ESPAÑA

Inesperada y patética comparecencia del ex tesorero del PP en la sede del partido

Naseiro exculpa a Fraga y Aznar y asegura que hablaba en broma con el concejal Palop

Rosendo Naseiro compareció ayer, de forma inesperada, ante los medios de comunicación para exculpar a Fraga y Aznar de cualquier responsabilidad en la gestión

de los fondos del PP. Nervioso, con dificultades para expresarse, aseguró: «Yo hablé algunas veces, no muchas, con el señor Palop. La mayor parte de las veces, de bro-

ma». La idea de exculpar a sus máximos dirigentes fue siempre obsesiva. No se le pudieron formular preguntas. Se anunció que no era una rueda de prensa al uso.

JULIAN LACALLE
Madrid

El ex tesorero del PP Rosendo Naseiro, uno de los implicados en las diligencias abiertas por el juez Luis Mangano por un presunto delito de cohecho, compareció ayer, de forma inesperada, ante los medios de comunicación para exculpar a Manuel Fraga y José María Aznar de cualquier irregularidad que se haya cometido en la gestión de los fondos del partido y puntualizar que la mayoría de las ocasiones en que habló con Salvador Palop fue «de broma».

Esa exculpación tan enérgica de los máximos dirigentes de su partido no fue tan nítida cuando se le preguntó por el concejal Salvador Palop y el diputado Angel Sanchis, de los que dijo: «Yo tengo que presumir que no han hecho nada. Ni ellos ni nadie han contado con mi autorización para hacer gestión alguna».

La comparecencia de Rosendo Naseiro ante los medios de comunicación fue tan inesperada como patética. Nervioso, con dificultades al expresarse, su principal objetivo fue exculpar a Fraga y a Aznar.

Sólo lo que quería decir

Su presencia en la sala de prensa de la sede central del partido fue anunciada por el jefe de prensa del PP, Miguel Angel Rodríguez, como «una rueda de prensa no al uso» o «sólo para lo que él quiere decir».

«Espero que ustedes lo entiendan», fueron las últimas palabras de Miguel Angel Rodríguez antes de que Naseiro iniciara su exposición. Este periódico no pudo confirmar si Naseiro fue obligado ayer por los máximos dirigentes a comparecer ante los medios de comunicación, pero reconoció que lo hacía sin previa consulta a su abogado.

«Mi abogado cuando me vea me va a quitar la piel», dijo Rosendo Naseiro al final de su intervención, para frenar la avalancha de preguntas que le empezaban a formular los representantes de los medios de comunicación.

La idea fuerza de su comparecencia fue la exculpación de Aznar y Fraga, lo que hizo en varias ocasiones y con distintas expresiones semánticas. «Pongo la mano en el fuego por Manuel Fraga y José María Aznar en



Rosendo Naseiro compareció ayer, de forma inesperada, ante los periodistas en la sede del PP.

que no han cometido ninguna irregularidad en la captación de fondos para el partido», fue la afirmación más contundente de Naseiro.

Naseiro reiteró que «Fraga y Aznar están libres de toda sospecha» y en todo momento asumió toda la responsabilidad en cuanto a la gestión de fondos del PP. Negó que el partido haya pedido dinero a empresas a cambio de conceder favores en los ayuntamientos o instituciones gobernadas por el PP.

El ex tesorero del PP aseguró que nunca ha dejado en manos de otras personas las funciones de pedir dinero para el partido, «y si alguien hubiera actuado así lo ha hecho sin mi permiso, que era el tesorero».

Negó, asimismo, que alguna empresa haya dado una donación al PP bajo la promesa de una recalificación de terrenos o una contrata y que en la gestión de los fondos del PP se hayan producido irregularidades.

A pesar de las directrices

marcadas por el jefe de prensa de Aznar para la comparecencia de Naseiro, se le formularon algunas preguntas al ex tesorero del PP.

Sorprendió su contestación sobre las conversaciones que mantuvo con Palop. «Yo hablé algunas veces, no muchas, con el señor Palop. La mayor parte de las veces, de broma».

Se le pidieron explicaciones sobre esa afirmación pero eludió una contestación clara. Argumentó entonces que el caso no estaba abierto, porque el secreto del sumario solo se había levantado para las partes implicadas en el sumario.

Reconocimiento

No obstante, dado su nerviosismo ante las preguntas de los periodistas, afirmó que no se iba a referir a «ninguna conversación» del sumario.

Al final trató de justificar su deficiente oratoria. «Es la primera vez en mi vida que comparezco ante los medios de comunicación», argumentó.

La comparecencia de Naseiro fue «cerrada» por el jefe de prensa de Aznar entre las preguntas que los periodistas continuaban haciendo a Naseiro desde todos los rincones de la sala de prensa.

Sanchis: «Palop me dijo que un tío nos daba sesenta millones»

DI6/LID Madrid

En unas declaraciones a la agencia Lid el diputado del PP Angel Sanchis reconocía que, efectivamente, se había producido la entrevista telefónica entre él y Palop a la que hacían referencia diversos medios informativos, con un supuesto reparto de dinero, «pero se trataba de una conversación en términos coloquiales y se notará perfectamente el día que se escuche la cinta, aunque la transcripción literaria parece muy distinta».

«Una conversación — declaró — en la que Palop me llama para decirme que "hay un tío que nos da 60 millones". Yo le contesto que estupendo, él me comenta que la mitad para él y la mitad para mí y yo le digo que de eso nada, que todo todo para mí. Pero no se trataba de dinero para nosotros, hablábamos de su sede y mi sede, la valenciana y la nacional. Y nunca más se vuelve a hablar del asunto, porque ni se cobra el dinero, ni pasa nada. Todo el lío que se ha montado es completamente absurdo».

Insistió Sanchis en que las finanzas del partido están claras y que nunca se ha cobrado a empresas a cambio de contraprestaciones y que únicamente se han pedido donaciones a empresas y particulares para financiar los gastos del partido, lo que permite la ley.

«No conozco a Janini, no he hablado en toda mi vida con él, miente quien diga que he intervenido para que se le concediese una obra a su empresa a cambio de unos millones», dijo Angel Sanchis.

En declaraciones a DI6, el diputado popular afirmó que, evidentemente, «Manuel Fraga y José María Aznar nunca han tenido relación alguna con algo irregular. De eso doy fe por conocimiento propio y directo».

Sanchis se solidarizaba de esta forma con las declaraciones efectuadas a medio día en el mismo sentido por Rosendo Naseiro. «Diga lo que diga el señor Naseiro — afirmó — estoy de acuerdo con él, lo mismo que con mi partido».

Respecto a su situación personal dijo que estaba «absolutamente tranquilo», porque «estoy totalmente seguro de que no hay nada ilícito en mi actuación».

Sanchis no quiso analizar si el caso Naseiro podría ser una cortina de humo para tapar el reciente escándalo sobre Juan Guerra.

Se pedirán nuevas diligencias

F. J. S. Madrid

El fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, anunció que se pedirán nuevas diligencias en torno al caso Naseiro una vez que se hayan estudiado las actuaciones realizadas hasta el momento. Torres no quiso adelantar si estas próximas diligencias se refieren a la solicitud de suplicatorios «hasta que no estén preparadas las solicitudes».

Respecto a las críticas que ha recibido por parte del presidente del Partido Popular, José María Aznar, que le reprochó no tener el mismo celo en este caso que en el de Juan Guerra, Torres señaló que el líder popular «es muy dueño de opinar sobre el ministerio fiscal, que está sometido a las críticas, aunque su opinión no me motiva para tomar decisiones. De cualquier modo, no quiero entrar en polémicas».

Torres indicó que el fiscal que se va a encargar de este caso será Martín Casallo, con el que colaborará el también fiscal Emilio Vez.

VALENCIA

Tres notas opacas

Carta al director



J. J. PEREZ BENLLOCH

El levantamiento del secreto sumarial del caso *Naseiro* ha sido una buena noticia, a mi entender y seguramente también al tuyo, mi querido director. Eso no quiere decir, como pudiera creer algún morbosos, que las diligencias se conviertan en pregón de ciego para la complacencia de los morbosos. Desde la sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende en el caso, se ha recordado ya que siguen vigentes las limitaciones de la ley de enjuiciamiento criminal, que restringe el conocimiento del sumario a las partes interesadas.

Este desvelamiento no va a impedir que se sigan improvisando molinos de viento a partir de confidencias interesadas o por la temeridad de imaginaciones aguerriadas. Se han publicado tantas extravagancias, en alguna prensa de Madrid, sobre todo, que dudo desaparezcan por ensalmo. Sólo que ahora, los afamados interrogatorios del juez *Luis Manglano* han dejado de ser un arcano y los letrados defensores podrán acotar las demasías que se van vertiendo, y que no han respetado siquiera la intimidad de la alcoba. Como sabes, en los cenáculos tertulianos se apuesta por la homosexualidad de alguno de los implicados, lo cual me parece un despropósito de lo más bestia e ibérico.

Otro aspecto positivo de este asunto es, a mi entender, la defensa corporativa del citado magistrado, crucificado sin piedad por las almas sensibles

con los derechos humanos que acaban de descubrir. Diríase que el austero juzgador aprendió las técnicas inquisitivas en las retaguardias del Vietnam y que el simpático *Salvador Palop* es un tierno *marine* sometido a torturas incalificables. Un poco más y la cúpula del PP echa mano de Amnistía Internacional para salvar la integridad psicológica de sus implicados.

No obstante estas fantasías y excesos, convendrás conmigo, indulgente director, que también sería pasarse de rosca emprender acciones contra los titulares de tamañas bobadas. Al fin y al cabo, nadie se las ha creído y son asimismo una servidumbre del papel estelar —más o menos buscado— que desempeña el poder judicial en los medios de comunicación. Bien te consta que cuando se salta al ruedo de la información, de los llamados *mass media*, rige la ley no escrita que hace pagar muy caro la notoriedad pública. El fiscal *Enrique Beltrán* sabe cuánto vale uno de esos peines. Aceptó ser reina por un día en televisión y me temo que todavía estará aplicándose árnica en los escociores.

También me parece de perlas que la causa se tramite por el procedimiento abreviado para aligerar las diligencias. Salvados los matices técnicos, debería ser el procedimiento habitual de todas las causas, no obstante la paciencia que requieren las decisiones jurídicas, como observaba en estas páginas el profesor *Javier Boix*. Pero este ilustre catedrático sabe con sobrado fundamento cuán graves consecuencias tiene la morosidad para los inocentes empapelados que anhelan eliminar toda sospecha sobre su dignidad.

Al respecto —aludo a la lentitud de la máquina judicial—, estos días, casualmente o no, me han llegado comentarios acerca del caso *Blasco*, no tan olvidado como pudiera creerse.



Salvador Palop.

JOSE ALEIXANDRE

Han sido comentarios alarmantes y musitados por fuentes que merecen mis respetos. Es probable que, por discretos que sean y son los mensajes que muchos más enterados. ¿Qué puede hacer el ex conseller *Rafael Blasco* ante este juicio paralelo que se urde boca a boca? Está indefenso, como todos aquellos que pasan por el mismo calvario. El único quite decisivo es una resolución judicial que restablezca la verdad y restaure, hasta donde ello es posible, el prestigio herido. Mientras no se produzca, seguirá habiéndose de comisiones millonarias, viajes a las islas del Pacífico y contubernios respuntados mano a mano con el mismísimo *Juan Guerra*.

Morosidad —sigo diciendo de la judicial— que también lastra la actividad de la Administración pública, maniatada a veces por el encausamiento interminable de funcionarios. Pienso ahora en uno de estos, con apellidos que parecen sacados del *Gotha*, por lo campanudos, que tuvo el infortunio de caer en una trampa cuando negociaba el peaje por un trámite burocrático. En Castellón se habló mucho de este entuerto hace casi un año. La lentitud de las diligencias obliga a que este ciudadano viva profesionalmente en precario y la consellería afectada haya de conservarlo en su puesto, no obstante haber perdido la confianza en el mismo. O sea, que una justicia lenta es peor que una maldición gitana.

J.M. Gironés se siente traicionado



Bien sabes tú, director, que en este oficio uno pasa de Quijote arbitrista a arbitrario en menos que canta un gallo. Es posible que en esta nota sea reo de ambos cargos. Pero acontece que me apena la situación del jefe de prensa de la Generalitat, el dinámico *José Manuel Gironés*. Anda el pobre como perro apaleado y sin llegar a saber la razón del correctivo, que arranca de la aventura de los ultraligeros —esa especie de bicicleta voladora— y su excursión por el País Valencià.

Llora el colega sobre mi hombro las inexactitudes que se han propalado acerca de esta peripécia turístico-aérea, de la que, papeles en manos, jura estar en paz con la ley y las autoridades autonómicas y estatales. Cree el ingenio que con eso tenía bastante si llegaba la hora de las bofetadas, como ha llegado. Sus superiores se sacuden las pulgas y se llaman andana.

Y lo que es peor: lo apuñalan. Si el hiperdinámico Gironés me admitiese un consejo amigo le diría que es el momento de darles un corte de manga a los hombres de Presidencia. Si prolonga la situación se arriesga a salir por la puerta falsa.

La gran ensaimada nacionalista



Y te cierro estas notas con una breve referencia a esa ensaimada nacionalista que *Pere Mayor* denuncia en su partido, la UPV. Dice de algunos compañeros —contados y conocidos— que estarían mejor con *González Lizondo*, porque prefieren una militancia valencianista, incluso verbenera, antes que un compromiso con la izquierda. No me sorprende y confío que tampoco a él le fastidie. Estas patologías patrióticas son bastante comunes cuando se ha perdido el norte y el mercado político. Los *lizondistas*, en cambio, tienen muy claros uno y otro: se definen contra el norte y venden demagogia a quien la compra en la calle. La UPV puede soportar esas bajías.

Con la cordialidad de siempre, querido director.

De momento sólo 32 pueblos de la provincia apuestan por el programa de la OMS

La diputación potencia el plan de «Ciudades sanas» en los municipios de la provincia

LEVANTE-EMV

El área de salud pública de la Diputación de Valencia ha celebrado una reunión, en el salón de Reinas del Palau de la Scala, sobre la puesta en marcha del programa de la Organización Mundial de la Salud *Ciudades sanas* en los municipios de la provincia. En este acto estuvieron presentes la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y el Instituto Valenciano de Escuelas de Salud Pública.

El coordinador de la citada área de salud, *Vicente Meseguer Jorge*, puso de manifiesto el alto grado de interés que muestran los municipios por adherirse a este programa, así como la colaboración de la dipu-

tación en la puesta en marcha de los mismos y su coordinación con los concejales de sanidad de cada municipio.

Los responsables de los diagnósticos de salud de los municipios de Godella, Algemesi, Torrent y Buñol expusieron las distintas formas de llevar a cabo el citado programa. Siguió un debate y posteriormente se valoraron los aspectos técnicos y sanitarios. Igualmente se valoró positivamente el intercambio de experiencias entre los distintos municipios de la provincia de Valencia que están acogidos a este plan de calidad de vida.

La reunión fue clausurada por el doctor *José Moreno Canoves*, responsable y director técnico

del área de salud de la diputación. Cabe resaltar que en la actualidad hay 32 municipios de la provincia de Valencia inscritos en el programa de *Ciudades sanas*.

Libros de historia local

Por otra parte, la colección de libros *Historia Local*, que patrocina el servicio de publicaciones de la diputación, ha sido presentada públicamente en un acto celebrado en el salón de plenos de la corporación provincial.

El acto, que fue presidido por *Francisco Blasco*, acompañado del diputado de Cultura, *Joan Bravo*, fue presentado por *Josep Fontana*, catedrático de historia de la Universidad de Barcelona,

que hizo de moderador, al tiempo que dio a conocer los cuatro volúmenes que forman parte de esta colección. La *Historia Local* está formada por *L'Espai viscut*, que es el conjunto de ponencias del pasado congreso de historia local celebrado en 1988; el número 2 es *Temps d'avants*, de *Joan Alcázar*; el volumen tercero se titula *Propiedad y cambio social*. *Alzira 1465-1768*, cuyo autor es *Tomás Peris Albertosa*. Y, por último, el libro número cuatro se titula *Análisis local i història comarcal*. La *Ribera del Xúquer, segles XIV i XV*, que es igualmente un conjunto de ponencias presentadas en las jornadas celebradas en Algemesi y Carcaixent.



Diputación provincial.

VALENCIA

La coordinadora provincial de IS critica el proceso de disgregación que sufre el partido

Garcés: «El PSOE tiene que moralizar la vida pública tomando medidas drásticas»

EMPAR AIGUES

«Hay que moralizar la vida política e institucional, y el PSOE tiene que hacer un esfuerzo para dar ejemplo tomando medidas drásticas», aseguró a Levante-EMV Vicent Garcés, dirigente de Izquierda Socialista en Valencia, como una de las conclusiones a las que ha llegado esta corriente crítica del PSOE en una reunión de su coordinadora provincial. En la mencionada reunión se trataron los supuestos casos de corrupción política que afectan tanto al PP, con su caso Naseiro, como al PSOE, con sus *affaires Guerra, Blasco y Valenzuela*, así como también abordó la corriente la actuación de la dirección federal del PSOE respecto del dirigente de Democracia Socialista, Ricardo García Damborenea, y el abandono del partido por aquellos militantes integrados en esta corriente.

Sobre los casos de supuesta corrupción política, Vicent Garcés dijo que «lo que está apareciendo no tendría importancia si fuera nada más un síntoma de actuaciones individuales que son censurables y que la justicia tiene que resolver con sus medios. Lo que nos preocupa es un doble fenómeno que ha aparecido, y es el que afecta a la financiación de los partidos, un tema muy oscuro». El dirigente de Izquierda Socialista añadió que «la corriente cree que los partidos, el nuestro incluido, no han puesto los medios necesarios para evitar que actitudes individuales puedan caer en actos propios de corrupción generalizada. También nos preocupa de qué manera, dentro de los partidos, se puede hacer un uso de las finanzas para perpetuar determinadas parcelas de poder. Y nos preocupa mucho que el PSOE deba 8.000 millones de pesetas».



Vicent Garcés, portavoz de IS en Valencia.

M. MOLINES

En los casos de Blasco y Valenzuela, Garcés explicó que «nos mantenemos en la postura de que no es positivo para el partido socialista que no dé una respuesta ni se posicionen en unos casos en los que se requiere que se adopten medidas en el ámbito político, medidas drásticas. El PSOE tiene que tener como objetivo básico el potenciar los valores propios del socialismo, como es la honestidad, y no se deben utilizar las instituciones en beneficio personal, no tiene que propagar la idea de «enriqueceos, que el mundo se acaba»».

En cuanto a la actuación de la dirección federal del partido con

Ricardo García Damborenea y la corriente crítica Democracia Socialista que él lideraba, Garcés afirmó que «el PSOE ha entrado en una dinámica lenta, pero imparable de disgregación del partido. No es sólo el caso de Damborenea, hay otros casos, como los de Martín Seco, Pablo Castellano, Bustelo, Alonso Puerta... gotas que van colmando el vaso. Esa disgregación está propiciada por la acumulación de poder, la falta de actitud democrática en el interior del partido y la falta de voluntad de propiciar un partido habitable». El líder de Izquierda Socialista también señaló que de momento no ve amenazado el

futuro de la corriente por parte del aparato del partido, «aunque nos encontramos batallando y sufriendo desde 1979. La corriente sigue diferenciando entre lo que es el PSOE y lo que es la dirección del partido, con la que no coincidimos; pero seguimos pensando que el PSOE es el partido de los socialistas».

Vicent Garcés explicó que en los próximos congresos que celebrará el partido en el ámbito federal y nacional, se debe renovar las orientaciones y hacer autocrítica: «Nosotros discrepamos de la sanción a Damborenea, que creemos que ha sido muy injusta, y pensamos que a la dirección del partido le ha faltado voluntad de diálogo; pero también hay que reconocer que los errores cometidos por Democracia Socialista han propiciado en gran medida esa ruptura. En cualquier caso, es preciso que se recupere la voluntad de diálogo en el seno del partido. La sinceridad de diálogo ofrecida por el PSOE a las fuerzas de izquierda debe empezar por creérsela y aplicarla en el interior de la misma casa. Los congresos tendrán que abordar todos estos temas y cambiar orientaciones, así como la dirección del partido deberá asumir los errores».

Por otra parte, la coordinadora provincial de IS valoró positivamente el congreso de UGT y el acercamiento del PSOE hacia los sindicatos, señalando que «esperamos que ese diálogo continúe al negociar la segunda parte de la PSP». IS también trató sobre el momento político por el que atraviesa Europa con la unidad de las dos Alemani y el derrumbamiento de la ideología del socialismo real. Garcés dijo al respecto que «hay que recuperar el mensaje de la izquierda, porque la derecha se está aprovechando».

Almunia colaborará con la Generalitat Valenciana

El ministro para las Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, firmará el 10 de mayo, en Valencia, un convenio de colaboración entre su departamento y la Generalitat, según han informado a Efe fuentes de la Consejería de Administración Pública. El convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el IVAP se refiere a las áreas de selección y formación de personal, realización de estudios y organización de seminarios. Almunia mantendrá una reunión con altos cargos.

García Miralles va a una «cumbre» parlamentaria

El presidente de las Cortes valencianas, Antonio García Miralles, ha asistido, durante todo este fin de semana, a las conferencias de presidentes de parlamentos y asambleas legislativas de las comunidades autónomas, que concluirán hoy en Palma de Mallorca. Como en las otras dos ocasiones, los presidentes debatirán sobre las normas de funcionamiento de las cámaras. Los presidentes mantendrán contactos con el presidente de la Comunidad, Gabriel Cañellas, y el del Consell Insular de Mallorca, Juan Verger.

Bono va a Madrid para una reunión de medio ambiente

El conseller de Administración Pública, Emèrit Bono, participará el próximo lunes, en Madrid, en una reunión que mantendrá el ministro de Obras Públicas, Javier Sáez Cosculluela, con los responsables de Medio Ambiente de las comunidades autónomas. Los temas incluidos en esta conferencia sectorial de medio ambiente son el estudio de las líneas básicas de la política medioambiental, el plan de residuos sólidos, la calidad de las aguas, los planes de saneamiento y un programa de cooperación con las comunidades.

Ramón será reelegido presidente regional de UV

El presidente regional de Unión Valenciana, Miguel Ramón Izquierdo, será reelegido en su cargo el próximo domingo, en la XIV Asamblea general extraordinaria del partido, al encabezar la única candidatura presentada, según informaron fuentes de UV. Un comunicado de los regionalistas señala que «aunque la lista que encabeza Miguel Ramón es virtualmente ganadora, el actual presidente regional planteará ante la asamblea la votación de la misma». En esta lista figuran Juan Oliver, Vicente González y Héctor Villalba, entre otros.

La dirección del Ceces se entrevistó con Lerma

LEVANTE-EMV
La junta directiva del Centro de Estudios Culturales, Económicos y Sociales (Ceces) se entrevistó con el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, para exponerle los objetivos de esta plataforma de debate de la izquierda valenciana e invitarle a todos los actos que se celebren. Pérez Casado y Vicent Garcés anunciaron al titular del Consell que el próximo día 17 de mayo tendrá lugar la primera mesa redonda, que versará sobre la situación de la izquierda en España.

«Los centristas alicantinos me caen bien»

Boado (CDS): «No tengo ni diferencias políticas ni manía a Muñoz»

JUANJO GARCÍA

El presidente provincial del CDS en Valencia y diputado autonómico, José Luis Boado, atraviesa un mal momento. Enfrentado al presidente federal y también diputado, el alicantino Gerardo Muñoz, se encuentra cada día más acorralado. El último capítulo de esta historia ha sido la marginación del asesor del grupo parlamentario, Francisco Davó, ligado a él desde hace tiempo. Boado se niega a admitir las diferencias políticas con Muñoz, en una entrevista que hay que interpretar al revés.

—¿La decisión de apartar a Francisco Davó de la asesoría del grupo del CDS en las Cortes ha sido política?

—No lo sé, pero si lo fuera, creo que es una decisión equivocada.

—¿Este cese no iba por usted?

—No. Considero que ningún militante del CDS sería capaz de, por la sola razón de fastidiar a una tercera persona, involucrar a otra. La ética y la moral de

los militantes del CDS son otras, y eso no sería digno del CDS.

—¿El tándem Boado-Davó va a sufrir el complejo Ninet-De la Llave?

—No, porque yo no me puedo comparar con nadie, y las relaciones entre García Ninet y Manuel de la Llave no son, ni de lejos, las que yo pueda tener con Francisco Davó.

—¿Boado se siente acorralado en el CDS, teme las zancadillas?

—No, pero en política siempre hay que estar prevenidos de esas zancadillas. Como curiosidad, le puedo decir que en mi despacho de la sede provincial tengo una foto con una página del diario *El Motín*, del siglo XIX, en la que hay una viñeta con tres personajes. A uno le están serrando la pata de la silla, a otro le meten un bastón entre las piernas y al tercero le apuñalan mientras le dan un abrazo. Aun así, creo que en el CDS la política interna es diferente.

—Si no acorralado, ¿sí en un coral?



José Luis Boado, en la sede del grupo.

M. MOLINES

—Son cosas muy diferentes. No creo que el CDS sea un coral. Yo aún no he oído el griterío de un gallinero o el olor de un corral de cerdos.

—¿Qué le sugiere la ciudad de Alicante?

—Alicante me trae buenos recuerdos, aunque, como en todas partes, hay de bueno y de malo.

—¿Y los alicantinos del CDS?

—Los alicantinos me caen bien. Prueba de ello es que me he casado con una alicantina.

—¿Cree a Gerardo Muñoz capaz de levantar los malos resultados que les dan las encuestas?

—Yo no doy mucho crédito a las encuestas: están muy lejos de las elecciones. No obstante, creo que el presidente federal va

a hacer todo lo posible para impulsar al partido.

—¿Eso depende de personas como Boado o Muñoz?

—Pienso que el impulso verdadero y definitivo ha de venir desde la figura carismática de nuestro líder, Adolfo Suárez, sobre el que gira el partido ahora.

—Aparte de sus diferencias políticas, ¿hay manía personal entre usted y Muñoz?

—Creo que no hay diferencias políticas, y que a nivel personal nos llevamos bien.

—¿El comité y la militancia de Valencia están declarados en rebeldía frente al comité federal?

—No.

—Pero sí marginados...

—Tampoco.

EL PAIS

EDICIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ (91) 337 82 00 / Precio: 75 pesetas. Con suplemento semanal: 150 pesetas

Ambos políticos niegan su implicación en el 'caso Naseiro'

El sumario confirma que Fraga y Aznar sabían de las operaciones ilícitas a favor del PP

Los indicios de cohecho descubiertos por el juez Luis Manglano en la investigación del llamado *caso Naseiro* confirman que José María Aznar y Manuel Fraga conocían las operaciones presuntamente ilícitas de Ángel San-

chis, Rosendo Naseiro y Salvador Palop para captar fondos con destino al PP, según fuentes jurídicas con acceso al sumario. En las conversaciones telefónicas intervenidas a Naseiro y Palop se evidencia que Aznar protegía

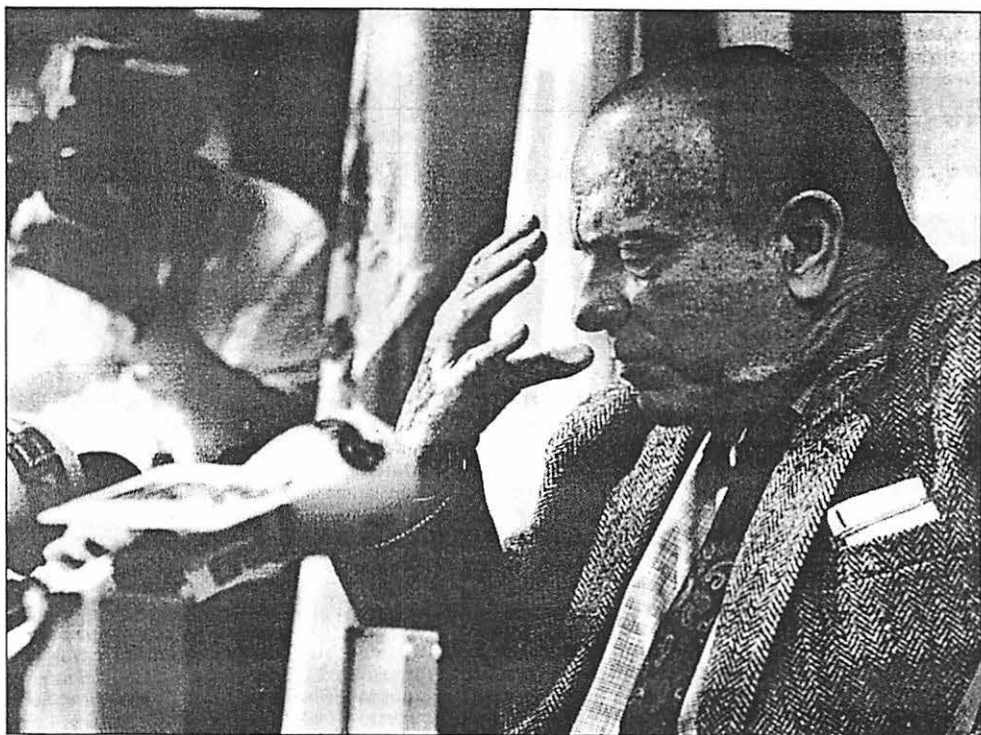
a este último y que Fraga se llevó a Galicia 300 millones de pesetas procedentes de supuestas donaciones al PP, de los que sólo menos de 100 aparecen contabilizados. Fraga y Aznar desmintieron ayer su implicación.

Las largas horas de cintas magnetofónicas grabadas y las declaraciones de algunos de los implicados en las diligencias judiciales iniciadas en Valencia y en poder de la Sala Segunda del Tribunal Supremo muestran que Palop es el hombre de Aznar en la Comunidad Valenciana y que desea que se entienda con Naseiro a nivel nacional, frente a las interferencias del anterior tesorero, Ángel Sanchis, y a nivel provincial, de Pedro Agramunt. Las cintas revelan una fluidez de comunicación con Aznar y Fraga que indujeron al juez Manglano a la convicción de que ambos dirigentes conocían los supuestos cohechos.

Entre los numerosos datos que figuran en el sumario destaca la cena de Aznar y Palop, en diciembre de 1989, en el hotel Astoria de Valencia y las afirmaciones de Palop a Naseiro sobre la confianza obtenida del actual presidente, así como la confidencia de Naseiro sobre que la dimisión de José Antonio Segurado en la dirección del PP estaba relacionada con el deseo de éste de acaparar el área económica del partido. Asimismo, Naseiro revela que en la etapa de Fraga al frente del PP, unas veces era el presidente y otras él mismo quienes recibían las donaciones de empresarios agradecidos que *pasaban por taquilla*.

La investigación vincula estas revelaciones con los supuestos cohechos en relación con la concesión de las basuras de Alicante, las obras de Cullera (Valencia), el polideportivo de Valencia y el alumbrado para el área de Fuencarral-El Pardo (Madrid), entre otras.

Por su parte, el presidente del Partido Popular, José María Aznar, y el presidente del Ejecutivo



Manuel Fraga, durante su conferencia de prensa de ayer en Santiago de Compostela.

EFE

gallego, Manuel Fraga, en sendas conferencias de prensa en San Sebastián y en Santiago de Compostela, negaron las acusaciones de implicación en el caso. José María Aznar acusó al fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, de tener "celo especial" en el *caso Naseiro*.

Fraga reiteró: "Yo no soy parte ni estoy acusado". Los abogados Javier Boix, de Sanchis, y Manuel Cobo del Rosal, de Palop, negaron que pretendan iniciar acciones por supuestas coacciones del juez.

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1990

/ Año XV. Número 4.765

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PARTIDO POPULAR

El concejal del PP no inculpó en sus declaraciones a los directivos de empresas constructoras implicadas

Manglano aporta pruebas contra Sanchis y Palop en las diligencias del 'caso Naseiro'

FRANCESC BAYARRI, Valencia
El juez Luis Manglano ha remitido al Tribunal Supremo pruebas que acusan al ex tesoro del Partido Popular (PP), Ángel Sanchis, y el concejal del Ayuntamiento de Valencia Salvador Palop, según fuentes jurídicas próximas

El juez Manglano conoció, a través de las cintas, la existencia de comisiones y fuertes sumas de dinero de las que habla Palop con Sanchis. En menor medida, el concejal popular habla sobre el mismo asunto con Rosendo Naseiro, tesorero del PP en el momento de la detención. Para conocer el origen de ese dinero, Manglano tenía previsto dedicar varios meses a investigar el caso. El director de una sucursal del Banco Central en Valencia advirtió a Palop de que sus cuentas estaban intervenidas y Manglano precipitó la detención. Tras esta precipitación no deseada, el juez sólo pudo recurrir a los interrogatorios como medio de obtención de esas pruebas. La incomunicación decretada garantizaba una mejor obtención de datos a través de los interrogatorios, al no existir posibles acuerdos entre los detenidos ni preparación por parte de sus defensores.

Tras la detención de los implicados, el juez preguntó a los detenidos sobre muchas de las adjudicaciones y contrataciones a varias empresas, en Valencia, Alicante, Cullera, Elche, Madrid y Torreveja, pero no consiguió pruebas contundentes que relacionen el dinero del que hablan Palop y Sanchis y, en menor medida Naseiro, con adjudicaciones concretas. Por el contrario, de las diligencias remitidas se deduce que algunos detenidos están prácticamente exculpados.

El arquitecto del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), Luis Latorre, fue detenido por error y contra él no se sigue ya acusación alguna. En las cintas aparece la expresión "el arquitecto de Cullera", pero no se trata del actual, que es Latorre.

Una fuente directamente relacionada con la investigación ha señalado a este periódico que al menos otros dos de los detenidos han salido "bien parados" de los interrogatorios. Esta fuente citó el caso del delegado de la empresa Huarte, Carlos Bonet, cuya voz apareció en una de las cintas

a los implicados. Las pruebas contra Naseiro, tesorero del PP en el momento de la detención, son menos contundentes. Sin embargo, las diligencias remitidas no contienen pruebas contundentes contra al menos dos directivos de las empresas investigadas —Bonet, de

Huarte, y Balaguer, de ETRA—, ni contra el arquitecto de Cullera Luis Latorre. Palop habla en las cintas grabadas de sumas de dinero para el partido, cuyo origen no pudo explicar. Pero en su declaración no implicó a los directivos de las empresas investigadas.



Salvador Palop, tras ser puesto en libertad en Valencia.

CARLES FRANCESCO

grabadas por la policía en donde hacía referencia a la construcción del polideportivo de la calle del Doctor Lluç de Valencia. Boñet llamó a Palop a su casa y no al Ayuntamiento, pero, ante el juez, pudo explicar que con este contacto intentaba cambiar el sentido del voto del Grupo Popular sobre una indemnización, pero sin contrapartidas.

Balaguer, muy entero

Otra fuente señaló que tampoco contra Luis Balaguer, presidente de la empresa ETRA, el juez ha conseguido pruebas contundentes. Ni Palop lo implicó, sino que explicó que sólo había intentado ayudarlo en sus negocios, ni el propio Balaguer, muy entero durante su declaración, ofreció datos que pudieran autoinculparlo.

Uno de estos informantes resumió gráficamente la actitud de Salvador Palop durante la decla-

ración con esta frase: "Nunca se lo agradecerán, pero no inculpó a nadie". "Otra cosa es la implicación del partido a través de las cintas grabadas", concluyó esta fuente.

Por otra parte, Javier Boix, defensor de Rosendo Naseiro, secretario de finanzas del PP, resaltó ayer en Alicante su impresión "positiva y optimista" para su cliente tras revisar las diligencias del caso. Boix es el único abogado personado en la causa hasta el momento y sólo él ha tenido acceso, entre todos los defensores, a los 700 folios que integran la causa, según informa Menchu Illán.

Boix, que se trasladó a Madrid el pasado viernes para acudir a la sede del Tribunal Supremo, donde la fue proporcionada una copia del sumario, calificó de muy desproporcionadas las informaciones que hasta el momento se han difundido sobre su

cliente y añadió: "Y no olvidemos que todo el asunto se denomina caso Naseiro".

Tras revisar el sumario, Boix mantuvo una reunión con Rosendo Naseiro, quien, según el abogado, se encuentra bastante tranquilo. Preguntado sobre la situación del resto de los implicados, Javier Boix declinó realizar ningún tipo de valoración y sólo respondió: "Eso que lo digan sus abogados".

Asimismo, Boix pidió paciencia a los periodistas, ya que en principio durante esta semana no tiene previsto plantear jurídicamente el asunto, por tener que realizar otras actividades particulares. "Yo soy muy sosegado, y hay que tener en cuenta que jurídicamente este tema se planteará como si fuera un hurto de 40.000 pesetas, aunque evidentemente este caso no tiene tanta trascendencia política como el otro", dijo.

Jueces progresistas atacan la ocultación de "la delincuencia de los negocios"

B. DE LA CUADRA, Madrid
El comité permanente de la asociación judicial progresista y minoritaria Jueces para la Democracia, en relación con las críticas al juez Luis Manglano —que investigó en Valencia el caso Naseiro—, recordó ayer que el oficio de juez incluye "asumir con serenidad las críticas, incluso injustificadas". Sin embargo, consideró que "el humo difundido" no ha podido ocultar a los ciudadanos la evidencia de que "la delincuencia de los negocios ha contaminado gravemente algunos sectores de la actividad político-administrativa".

A la reunión, celebrada ayer en la sede madrileña de los juzgados, asistieron los miembros del secretariado de Jueces para la Democracia y los coordinadores territoriales, así como el asociado Manglano, que se encontraba en Madrid por la grave enfermedad de un familiar. El acuerdo fue adoptado por unanimidad y partió de la convicción de que "el juez Manglano no precisa defensa", ya que "las actuaciones judiciales procesalmente correctas se defienden por sí mismas".

"Doble moral"

"Sin embargo, si resulta preciso llamar la atención sobre ciertas actitudes", señala la asociación, "producidas en torno a este caso, de las que se han hecho eco determinados medios de comunicación". Reprocha a "algunos celosos cultivadores de la doble moral social y política, jugadores de ventaja", que hayan reclamado un "doble metro procesal, demostrando que no pueden soportar la idea de ocupar dentro del sistema, también del sistema penal, otra posición", dice, "que la de beneficiarios", actitud que les conduce a la "audacia para la calumnia" y al "desprecio por los instrumentos legales".

Jueces para la Democracia acusa a estos sectores de patrimonializar la independencia judicial y limitarla "por los intereses que ellos administran o representan".

La cinta íntima

F. B., Valencia
En una de las cintas grabadas por la policía en el denominado caso Naseiro se escucha la conversación mantenida entre Palop y una mujer. Ambos tratan de cuestiones personales. Salvador Palop fue informado de la existencia de esta grabación y solicitó, junto a su abogado de oficio, la destrucción de la misma. El juez y el fiscal la habían incluido porque además de las cuestiones íntimas, los interlocutores efectúan referencias genéricas a asuntos financieros. A pesar de esta circunstancia, la cinta fue borrada en el mismo acto de la declaración y las transcripciones

por escrito fueron destruidas. Esta cinta es la única en la que se hacen referencias a cuestiones personales.

Por otra parte, una de las personas relacionadas con la investigación explicó a este periódico que las conversaciones entre Palop y Naseiro grabadas por la policía son "muy políticas". Rosendo Naseiro manifestó anteayer que hablaba en clave de broma. Por el contrario, las conversaciones entre Palop y Ángel Sanchis son más amigables. Este informante aseguró que las referencias al presidente del PP, José María Aznar, que aparecen en las conversaciones, fueron expli-

cadas por Salvador Palop como "fantasmadas suyas".

Según este informante, Palop mantuvo un tono uniforme en sus declaraciones, aunque en ocasiones se mostraba cansado. En ocasiones declaró de pie, e incluso paseando por el despacho del juez, y se tomó tiempo para responder algunas preguntas.

Durante todo el interrogatorio, Palop aseguró que creía que tenía intervenido el teléfono desde el principio. Sólo al final se enteró de que la primera intervención iba dirigida a investigar un asunto de drogas relacionado con su hermano Rafael.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PARTIDO POPULAR

Fraga dice que no necesita que le exculpe nadie

Aznar acusa al fiscal del Estado de "celo especial" en el 'caso Naseiro'

A. I. / X. H., San Sebastián / Santiago de Compostela
El presidente del Partido Popular (PP), José María Aznar, y el jefe del Ejecutivo gallego, Manuel Fraga, lanzaron ayer una ofensiva de imagen para exculparse de las acusaciones de implicación en el caso Naseiro. Aznar criticó ayer en una conferencia de prensa en San Sebastián la postura del fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, en torno a este caso, ya que, a su juicio, ha mostrado "un celo especial para unos temas diferente al de otros". Fraga dijo en otra conferencia en Santiago de Compostela que no necesita que nadie le exculpe.

En una alusión a unas declaraciones de Leopoldo Torres en las que decía que en este caso "se está sobrepasando el derecho a la defensa", José María Aznar manifestó que el fiscal general del Estado no está valorando que "el derecho efectivo a la defensa todavía no ha empezado".

José María Aznar aseguró que todo lo referente al tema de Rosendo Naseiro sigue estando muy oscuro, alegando que se desconocen los términos del sumario y añadiendo que no estaba dispuesto a realizar valoraciones sobre suposiciones y presunciones. "Yo no trabajo sobre esas posiciones, lo que tenga que decir José María Aznar lo dice José María Aznar y nadie es intérprete de José María Aznar", dijo.

El presidente del PP agregó que él no se encuentra implicado de ninguna manera en el denominado caso Naseiro. "A mí no me implica nada ni nadie, en ninguna forma ni en ningún asunto de este tipo", y añadió que "otra cosa bien distinta es que haya gente que pudiera tener muchas ganas de que eso fuera así". Negó de esta forma todas las informaciones en las que se asegura que en unas cintas magnetofónicas aparecen citados tanto él como el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga. Aznar mantuvo a lo largo de la conferencia informativa una actitud defensiva y esquiva en todas las pregun-

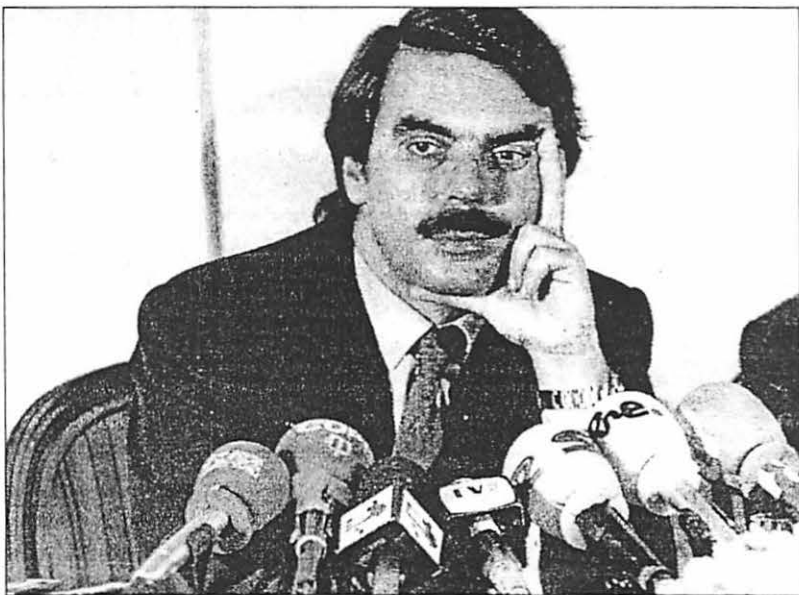
tas que se referían al caso Naseiro.

El líder de la oposición mostró especial interés en que se aclarase si de su actuación judicial se desarrolló una labor investigadora de la policía que determinó la posterior intervención del magistrado de Valencia, Luis Manglano.

En sus declaraciones, y a pesar de la insistencia de los informadores, José María Aznar, eludió precisar cualquier extremo sobre el caso Naseiro y dejó sin aclarar si de sus manifestaciones podía desprenderse una posible intervención, no estrictamente legal, de la policía previa a la actuación judicial que determinó la detención incommunicada del concejal de su partido, Salvador Pálop y del ex tesorero del PP, Rosendo Naseiro.

"Conducta ejemplar"

Aznar, en sus referencias a la actuación de la policía en este caso, dijo desconocer si las investigaciones se habían centrado en el partido que él preside. "Me gustaría saberlo, así como quién sabía de esas actuaciones, con qué autorización contaba la policía y a quién se dio cuenta", dijo. Aludiendo a la transparencia, Aznar manifestó su deseo de que todo quede aclarado y dijo tener la obligación de creer que detrás del caso Naseiro no hay nadie in-



José María Aznar, durante la conferencia de prensa de ayer en San Sebastián.

teresado en haberlo provocado para tapar otro tema como el de Juan Guerra.

Por otro lado, Manuel Fraga acusó ayer a los socialistas de la "crisis moral y política de nuestras instituciones". Según Fraga, el Partido Popular está manteniendo una "línea de conducta ejemplar" de la que su gestión al frente del Gobierno gallego "será testimonio especial".

"Estoy seguro de que no estoy acusado porque no puedo estarlo. Y lo agradezco muchísimo pero no necesito ninguna clase de exculpaciones", declaró Fraga en referencia a las declaraciones del ex tesorero de su partido, Rosendo Naseiro, quien señaló que pondría "la mano en el fuego" para defender la honradez del presidente de la Xunta y de José María Aznar. El fundador del PP insistió en que "yo no soy parte de ese proceso que sigue siendo secreto para mí".

Fraga ofreció ayer una confe-

rencia de prensa tras presidir una reunión del comité ejecutivo del PP de Galicia para responder a sus presuntas implicaciones en el caso Naseiro y al escándalo político desatado esta semana en Galicia al descubrirse que dirigentes conservadores manejaron informes sobre las afinidades ideológicas y la vida privada de trabajadores de la radio y la televisión gallegas. Visiblemente molesto, Fraga negó en tono enérgico todas estas acusaciones y en algún momento se permitió bromear con los periodistas: "He tenido una conversación con niños de 12 años en la que, con todo el respeto hacia ustedes, se me han hecho preguntas más variadas, más importantes y más interesantes que en algunas ruedas de prensa".

Según el presidente de la Xunta de Galicia, el PP asume con "reforzada energía" su papel de construir "una alternativa seria y con futuro a la actual crisis

moral y política de nuestras instituciones". Esta situación, a su juicio, es resultado "en buena parte del mal perder de un partido que no ha sabido adaptar sus ideas, sus soluciones, su coherencia y disciplina interiores y su ética pública. Y este partido que todavía tiene el Gobierno, aunque sin mayoría absoluta, no está dando ninguna muestra de intentar corregir esto".

Fraga comparó la actual situación que vive el PP con los malos augurios que se cernían el pasado verano sobre la formación conservadora. "Resulta que luego vino el 29 de octubre, y fue una gran victoria; vino el 17 de diciembre, y fue una gran victoria; vinieron no 300, sino 1.300 gaiteros acompañando la entrada en Raxoi; vino el congreso de Sevilla. Y naturalmente pues hay algunas personas que son incapaces de aceptarlo, pero la sociedad española dirá lo que tenga que decir".

JESUS URIARTE



Se inició con una llamada del portavoz del PP en el Ayuntamiento de Valencia a Alvarez Cascos

El lunes negro del Partido Popular

La historia política de las 24 horas que conmocionaron el centro-derecha



Francisco Alvarez Cascos, Juan José Lucas, Arturo Moreno, Carlos Aragonés, Federico Trillo y Alberto Ruiz Gallardón formaron la comisión de crisis

FRANCISCO Alvarez Cascos fue el primero en enterarse de que la Policía había entrado a registrar las oficinas municipales del Partido Popular en Valencia y de la detención de Salvador Palop. A partir de aquí se desencadena toda la trama judicial del llamado «caso Naseiro». En estos momentos, una vez ya levantado el secreto del sumario, existe confianza en que el desarrollo total de las investigaciones del juez Luis Manglano salgan a la luz pública.

RAUL HERAS

MADRID.- A la una y media del mediodía del lunes, 9 de abril, Mamen, la secretaria de Francisco Alvarez Cascos descuelga el teléfono y se encuentra con una voz muy nerviosa y alterada:

— Quiero hablar con Alvarez Cascos, es muy urgente.

— ¿Quién le llama?

— Soy Martín Quirós el portavoz del partido en el Ayuntamiento de Valencia. Ha pasado algo muy gordo y tengo que hablar con el secretario general inmediatamente.

— Un momento, por favor.

Francisco Alvarez Cascos lleva toda la mañana reunido con Arturo Moreno, uno de los vicesecretarios generales, elaborando la estrategia para la campaña electoral andaluza. Una gran parte de la plana mayor del Partido Popular se ha marchado de vacaciones y los que quedan tienen el miércoles como meta para tomarse un descanso. La voz de Mamen le saca de las reflexiones sobre Andalucía:

— Paco, es nuestro portavoz en el Ayuntamiento de Valencia. Está muy nervioso y quiere hablar contigo de forma urgente.

— No te ha dicho qué es lo que le pasa.

— No, pero se le nota muy alterado.

— Está bien, pásamelo.

Al portavoz del PP le quemán las palabras, que se amontonan en su boca como si quisieran huir del infierno interior en el que está inmerso el político:

— La policía acaba de entrar en nuestras oficinas del Ayuntamiento. Han estado registrando todo y se han llevado detenido a Salvador Palop, uno de nuestros concejales, que además es presidente de la Comisión de Hacienda.

— ¡Cálmate! Eso es muy grave, ¿por qué ha sido?, ¿qué ha pasado?

— No sabemos nada, no nos han dado ninguna explicación. Traían una orden de registro y otra de detención para Salvador. Se lo han

llevado y sólo nos han dicho que preguntemos al juez, que ellos cumplan órdenes.

— ¿Y Salvador, ha dicho algo?

— ¡Qué iba a decir, estaba tan asombrado como nosotros!

— Bueno, con calma, procura averiguar de qué se trata y vuelve a llamarme. Desde aquí miraremos qué se puede hacer, pero es preciso que sepamos los motivos, para no actuar a ciegas.

— De acuerdo, te llamo después de comer.

Alvarez Cascos se vuelve hacia Arturo Moreno, que ha seguido toda la conversación a través de los retazos de preguntas y respuestas del secretario general del PP:

— ¿Has oído?

— A medias, ¿qué pasa con Salvador Palop?

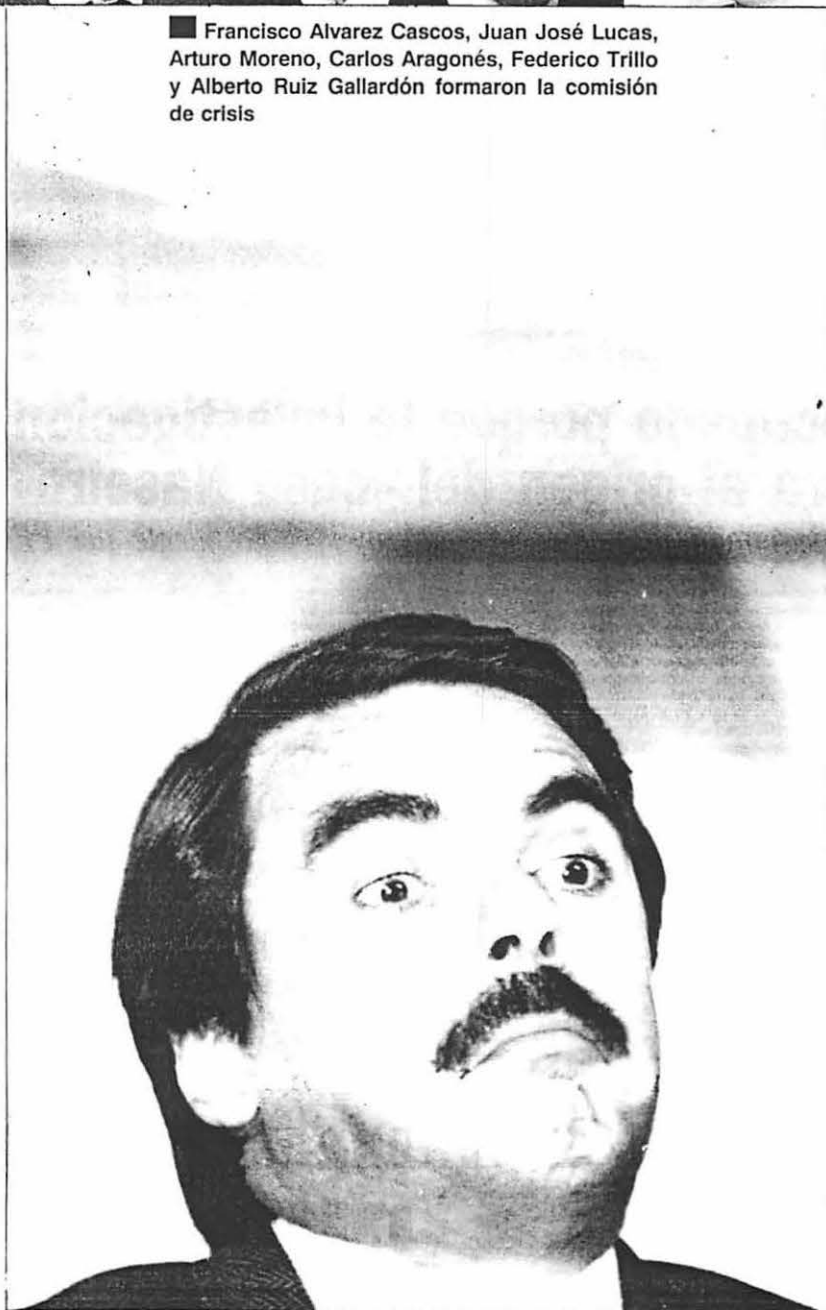
— Que le han detenido sin decirle, ni darle, ninguna razón. Y han registrado los despachos. ¿Tú le conoces?

— Claro que le conozco. Estuvimos juntos en las Juventudes Liberales de Joaquín Garrigues, hace ya trece años, y somos amigos. Es una persona intachable, un poco alocaado pero incapaz de cometer nada por lo que puedan detenerle... por lo menos eso es lo que me ha parecido siempre.

— Vamonos a comer y ya veremos esta tarde qué es lo que pasa. Espero que tengamos más información. En Valencia iban a hablar con la familia, por si es algo personal, pero no termino de entender lo del registro...

NEGRO TEMPORAL.— A las cuatro y media de la tarde los dos políticos están de regreso en la sede del PP en el número 13 de la madrileña calle de Génova. El panorama ha empeorado y la nubecilla de Valencia se ha convertido en un negro temporal que avanza de forma imparable por Levante. La policía ha detenido también, en su casa, al tesorero del partido, Rosendo Naseiro. Y se sabe que en las dependencias judiciales están el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre; el director de la empresa Huarte en la Comunidad Valenciana, Carlos Bonet; el director regional de Dragados y Construcciones, Luis Janini; y el presidente de la compañía «Electronic Traffic», José Balaguer. Todo apunta a que se trata de un presunto delito de cohecho.

Francisco Alvarez Cascos pide a su secretaria que localice al presidente del partido en el hotel «Jardín Tropical», en la Playa de las Américas, en Santa Cruz de Tenerife. Quiere ser el primero en informarle de la difícil situación que se





Con los ojos cargados de interrogantes los rostros se vuelven hacia el vicepresidente general, Arturo Moreno. «Futuro Financiero no tiene nada que ver con esto», afirma Moreno

José María Aznar, que pasaba unos días de vacaciones en compañía de su mujer, no puede creer que todo lo que le cuenta el número dos del partido esté sucediendo en la realidad

Nada más ser puesto en libertad, Palop fue metido en un coche hacia Madrid. Por orden expresa de Ruiz Gallardón el ex detenido se sometió a un reconocimiento psiquiátrico

ha creado, antes de que se entere por el radio o la televisión.

José María Aznar, que pasa unos días de descanso en compañía de Ana Botella, su mujer, tras la intensa actividad de las últimas semanas, no puede creer que todo lo que le cuenta el número dos del partido esté sucediendo en la realidad. Acaba de salir triunfante de las elecciones en Melilla, el Congreso del partido le ha consagrado como líder del centro-derecha español, ha pasado con notable alto el debate en el Congreso de los Diputados frente a Felipe González... La Semana Santa era su recompensa, bajo el cálido sol de las Islas Canarias. Y, ahora...

La Pasión del PP acababa de iniciarse. El centurión que había clavado la lanza en el abierto costado del partido era un juez desconocido hasta esos momentos: Luis Mangano, titular del Juzgado de Instrucción número 2, de Valencia. Un joven y meticulado magistrado que no contento con las cinco detenciones, había decretado la incomunicación de todos ellos. El silencio se mezclaba con las sospechas, las sospechas con los rumores, y los rumores con las ruedas de prensa y la información que aparecía en todos los medios de comunicación.

Esa noche, a las cuatro y media de la madrugada, Arturo Moreno se marchaba a su casa con los ojos enrojecidos de cansancio y un sabor amargo en la boca. En Génova 13 quedaban Alvarez Cascos y dos de los miembros del equipo jurídico. En cualquier momento podía aparecer la policía por la sede central del partido y querían estar allí.

Juan José de Lucas, otro de los vicesecretarios generales, dejó su retiro de Soria nada más enterarse de la noticia. Alberto Ruiz Gallardón abandonó Nerja y esa misma noche volaba hacia Madrid, tras intentar infructuosamente hablar con Manuel Fraga Iribarne. Federico Trillo «aparcó» a toda su familia en la costa murciana y tomó rumbo hacia la capital del estado.

En Madrid, Isabel Tocino, en una actitud ejemplar por encima de los posibles rencores del reciente pasado, se presentó en la sede central del partido para «todo lo que sea necesario», lo mismo que Félix Pastor y Luis Ramallo. Se trataba de una crisis política que se abría con una enorme explosión en la sala de máquinas del PP. Por encima de las cuestiones personales de los afectados, fuesen cual fuesen las razones de la detención, estaba el futuro del partido y la necesaria unidad de sus dirigentes.

DE UN SITIO A OTRO.— La mañana del martes Génova 13 es un loco hormiguero en el que todo el mundo va de un sitio para otro, se forman pequeños grupos y la tensión e intranquilidad forman parte de cada uno de los rostros, que ensayan muecas con ambición de sonrisas. En la sala de juntas se reúnen Alvarez Cascos, Juan José de Lucas, Arturo Moreno, Carlos Aragonés, Federico Trillo y Ruiz Gallardón. El que fuera secretario general del partido con Manuel Fraga consigue hablar con el presidente de la Xunta de Galicia, que le hace un encargo muy concreto:

— Alberto, tenéis que abrir una investigación en el partido y tú tienes que encargarte de ella. Ahora

voy a hablar con José María Aznar, para ponerme a su disposición para lo que haga falta y explicarle como veo yo las cosas.

Minutos más tarde es el propio presidente del partido el que le encarga la difícil e ingrata misión. Rodrigo Rato ha dejado la estación de esquí francesa y está al pie del cañón. El comité de crisis se forma de una manera natural. Es la vieja guardia la que toma el control. Los jóvenes cachorros liberales han sido sobrepasados por los acontecimientos. Incluso hay que cambiar al primer abogado del caso, Luis Domínguez Rodrigo, por su relación familiar con el ex-arquitecto municipal de Cullera, un error producto de los nervios de las primeras horas.

Alvarez Cascos hace toda una demostración de serenidad en los momentos difíciles, algo muy importante para la posterior historia del Partido Popular. Ya no va a estar sujeto a la «pinza» que sale del Congreso de Sevilla. Su papel en el partido se refuerza con cada día de la crisis en la misma medida que se debilitan los de Arturo Moreno, Carlos Aragonés y Miguel Angel Cortés.

Esa misma mañana, sobre la mesa de la sala de juntas, ha estallado una nueva y terrible sorpresa: existe una sociedad llamada Futuro Financiero, de la que Palop es socio, pero cuyo vicepresidente es Arturo Moreno. Con los ojos cargados de interrogantes todos los rostros se vuelven hacia el vicesecretario general del partido. Este intenta someter a la lógica su temperamento nervioso:

— Futuro Financiero no tiene nada que ver con lo que pueda haber sucedido en Valencia, eso os lo aseguro. Salvador está en la sociedad, como lo están otras treinta y tres personas, muchas de ellas amigos de los tiempos de las Juventudes Liberales. La sociedad la formamos en julio del año pasado, después de varios meses de discutir y pensar el tema. Concretamente fue María, mi mujer, la que lo planteó en unión de un chico que ha trabajado en Arthur Andersen y en una de las sociedades que operan en la bolsa, que es el consejero delegado: Javier Tallada...

— Pero Arturo, el tema es delicado, no podéis tener gente del partido una sociedad de inversiones, no por ética sino por estética. Eso suena mal...

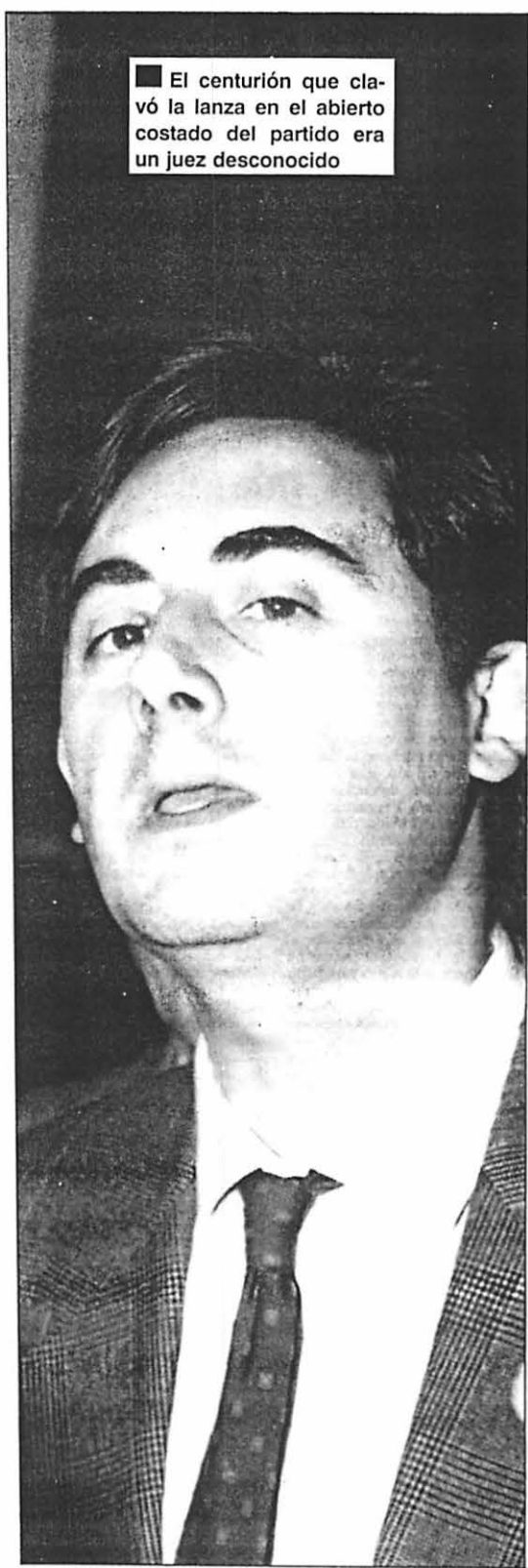
— No ha tenido nunca que ver con el partido, cuando se hizo yo era gerente de una empresa azucarera y le pedí consejo a Alvaro Alonso Castrillo, al que conocía de su paso por Banif, ya que éramos vecinos. Se convirtió en el presidente y fue él quien buscó a un banco francés para que apoyara...

— ¿Con cuánto capital la fundasteis?

— Ciento cincuenta millones de pesetas, repartido de tal modo que nadie tuviese la mayoría. Quien más capital tienen son los franceses y poseen sólo el diez por ciento. Todo esto va a hacer mucho daño a la sociedad y todo porque Salvador tiene una pequeña participación, como la podía tener otro.

El paso de los días no hace sino aumentar el nerviosismo dentro del PP. La incomunicación de los detenidos es un problema, que se soluciona en parte merced a las buenas relaciones que algunos de los

El centurión que clavó la lanza en el abierto costado del partido era un juez desconocido



membros de la ejecutiva popular tienen en Valencia. Cada comparecencia de los acusados, sobre todo de Salvador Palop y Rosendo Naseiro, es puntualmente seguida desde Génova 13. La sabiduría jurídica de Ruiz Gallardón se hace notar y eso tranquiliza una parte de los ánimos.

NO SE DECIDE.— El presidente del partido duda entre regresar a Madrid o permanecer en Tenerife. No se decide hasta el miércoles y no llega a la capital de la nación hasta el viernes 13, por la mañana. El vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados, Federico Trillo, ha regresado a Murcia, más por no enrarecer el ambiente y que pueda mezclarse el ya llamado «caso Naseiro» con el del diputado madrileño Piñeiro y el empresario Durán, que por falta de solidaridad con los más afectados.

Al mediodía, el dueño de las cadenas VIPS y BOBS, Plácido Arango, acude a comer al restaurante Luca. Allí, en una mesa discreta y apartada, saluda a dos hombres que fuerzan la sonrisa: José María Aznar y Alberto Ruiz Gallardón. Los dos dirigentes del partido están enfascados en el análisis de la situación y las repercusiones que el caso va a tener, está teniendo, para el PP. Esa noche se les une en la cena Alvarez Cascos. Ese es el auténtico puente de mando de los populares. Aznar ha aprendido una dura lección: en el partido hay que buscar siempre cuatro patas para establecer el poder, con una sola y encima sin experiencia se puede volcar la mesa a las primeras de cambio. Manuel Fraga se lo ha dicho muchas veces, con esa sabiduría y retranca que dan la edad y ser gallego: «José María, tienes que ser presidente de todos.»

El jueves, nada más ser puesto en libertad, Salvador Palop fue metido en un coche que emprendió la ruta de Madrid. Por orden expresa de Ruiz Gallardón el ex-detenido tenía que someterse a un reconocimiento psiquiátrico por el doctor José Manuel López Ibor. Reconocimiento que se había hecho en la madrugada de ese viernes. El concejal del PP se encontraba muy mal, como confirmaba el propio Ruiz Gallardón tras la larga conversación de tres horas que habían mantenido en la sede del partido.

José María Aznar tiene suficientes elementos de reflexión y análisis para encauzar el futuro. El partido está detrás de él como una pila pues todos saben que no pueden permitirse una crisis de dirección. Sería la catástrofe. También sabe que debe efectuar algunas correcciones en el funcionamiento, en la distribución de responsabilidades, que debe dejar a un lado los rumores sobre filtraciones interesadas y que las quejas de sus «jóvenes cachorros» hay que relativizarlas lo más posible.

Aun así convoca al Grupo Parlamentario, con Rodrigo Rato a la cabeza, y les pide unidad, discreción, que se acaben las tensiones internas. Luis Ramallo, Federico Trillo y Loyola Palacios, que son el objetivo de las críticas de los jóvenes liberales explican al presidente que por ese lado no debe temer nada, ni tener dudas. Los fantasmas no están entre las paredes del Congreso, habitan en algunos despachos de la calle Génova.



Y «Dambo» bajó a los infiernos

Fue en el 31 Congreso del PSOE, cuando Felipe González lanzó su antinomia capciosa «¿qué es más progresista, qué es más solidario, qué es más socialista: que 400 españoles tengan un puesto de trabajo fijo, o que 800 españoles tengan un puesto de trabajo eventual?». Y entre la perplejidad de tantísimos, Nicolás Redondo dijo «Eso es un sofisma, Felipe ¿por qué haces irreconciliable la cantidad y la calidad? ¿Por qué, para que haya más empleo, tienen que ser puestos precarios? La trampa que nos tiendes no está en la realidad económica y social, sino en tu pregunta».

A su regreso de China, Felipe propuso otra engañifa filosófico-política: «Gato blanco, gato negro, tanto da si caza ratones». Eso gustó mucho a la «beautiful people» del socialismo «light», que andaban engolosinados con el poder-por-el-poder... Pero saltó Pablo Castellano diciendo que a él no le interesaba nada la caza de ratones, si era a cambio de perder el color del pelaje... y comentó aquello de que «en el partidossocialistaobreroespañol debe estar haciéndose de noche, que es cuando todos los gatos son pardos».

El tercer sofisma fue acuñado por Alfonso Guerra. Tuvo un arraigo rápido, extenso y profundo en la conciencia de todos los militantes del PSOE. Era, fifty-fifty,

Los de «salir en la foto» era una praxis que llegó a generar lo que si usted no es socialista llamaría «un hábito de comportamiento», respaldado en la experiencia y en el escarmiento

un consejo-amenaza: «El que se mueve, no sale en la foto». Que en lenguaje evangélico se diría así: «Bienaventurados los quietos, los callados, los acrílicos, los dóciles, los que no enredan, los que no piensan por su cuenta, los que no descuellan, los que dicen "si bwana"... porque ellos estarán en la foto». Y con esa esperanza de felicidad-inmortalizada-en-cartulina, empezó a cundir la inmovilidad, el agarrotamiento de piernas y brazos, la afonía, la sordera, la renuencia instintiva a pensar algo distinto de lo que Benegas en Ferraz, o Martín Toval en el Parlamento, o Roberto Dorado en la Moncloa profririeran como «lo que se piensa arriba». Y poco a poco fueron entrando en «trance robótico» gente tan valiosa como Carlos López Riaño, en la corriente IS; Félix Pons en su altarcito del Palacio de San Jerónimo; Javier Moscoso en la Fiscalía del Estado; Ramón Rubial, en su hornacina de presidente del PSOE, convertido en venerable momia portátil y en tampón mecánico para estampar firmas al pie de documentos ingratos ¡ay! que Felipe no se atreva a rubricar.

Lo de «salir en la foto» no era una teoría; era una praxis que llegó a generar lo que si usted no es socialista llamaría «un hábito de comportamiento», respaldado en la experiencia y en el escarmiento; y si usted es socialista lo llamará «una cultura»: la «cultura de la quietud», consistente en no preguntar demasiado; no opinar, si no te lo demandan; no discrepar de lo que la «cúpula» ya ha sancionado... y, por nada

del mundo, ser atípico y utópico en las ideas, ni descollante en los trabajos. Ejemplos eximios de esa «cultura de la quietud» fueron y siguen siendo, con o sin carné, pero con cargo «vip», un Rodríguez Colorado, un Antonio Hernández Gil, un Claudio Boada, un Enrique Barón, un Manuel Marín, un Enrique Múgica, un Joan Lerma, un José Barrionuevo, un Leopoldo Torres... incluso un Fernando Morán.

Había precedentes atemorizantes de «cultura de la inquietud»: ingenuos que se creyeron con derecho a oponer «peros», a evocar la utopía, a denunciar corrupciones, a plantear debates al margen de «Jávea», a expresar sus críticas en los papeles periódicos... Alonso Puerta, Carlos Revilla, Luis Ruffinanchas, Fernández-Malo, Luis Alonso Novo, Paco Bustelo, Pablo Castellano, Luis de Velasco, Julián Campo, Ignacio Sotelo... Que, o ya no están en el PSOE, o están vegetativamente.

Pero un buen día llegó Ricardo, el «Dambo», y rompió el sofisma: Primero dijo: «Es que yo no aspiro a estar en una foto, sino a poder moverme en libertad». Y después: «Lo que hace falta no es una foto-fija, sino una película animada donde la gente gesticule, camine, hable, contraste opiniones, aporte experiencias, discrepe... Si, discrepe y enriquezca el debate». El «Dambo» sabía que

estaba recorriendo un sendero angosto, tortuoso y sembrado de vidrios de punta. «Eso lo sé, y voy con cuidado -me dijo una tarde en el Palacio. Pero lo que me da más miedo es resbalar estúpidamente, por pisar una piel de plátano». Y recordando cómo se resistía a calificar de «ceasarismo» el modo

de gobernar de Felipe González. Su error esencial fue plantarle cara al «sistema», exigiendo con la Constitución en la mano «democracia interna en el partido». Pero no le condenaron por ello, sino por un nimio error formal: Se atrevió a llamar «mitin franquista de Guerra»... al mitin franquista de Guerra. Exactamente: pisó una piel de plátano. Y, claro, le sacaron de la foto, y le castigaron a estar dos años en los infiernos de las tinieblas exteriores. El «Dambo» prefirió irse a silbar por la calle.

Anteayer me decía Apolinar Rodríguez (UGT & PSOE), que «lo de Ricardo no puede entenderse ni con la cabeza ni con el corazón». Y agregó: «¿Te hago un vaticinio? En el PSOE se va a acabar la parálisis... yo empiezo a notar que el «monolito» se mueve».

Ciertamente, hay indicios de que algo empieza a moverse. Javier Pradera, desde su tribuna de papel, en «El País», deja al descubierto la imbricación política de Alfonso Guerra en los «affaires» de su hermano Juan. Solchaga reconoce en público que, en el Gobierno, hay «sensibilidades distintas» y llega a apuntar la existencia de facciones y tendencias. Leguina critica la defenestración de Borbolla y señala



Ricardo García Damorena presentando el nuevo partido Democracia Socialista. / CARLOS MIRALLES



Nicolás Redondo durante su intervención en el último congreso de la UGT. ALBERTO F. DE AGUIRE

las responsabilidades de Guerra por «asumir el riesgo de la designación de Chaves» como candidato para Andalucía. José Acosta (presidente de la FSM) le echa un pulso a Leguina... y Barriónuevo tercia, apoyando a éste último.

Nicolás Redondo «senior» se posiciona a favor de Damborena y, en cambio, Nicolás Redondo «junior» se alinea con la dirección del partido. Narcís Serra, Javier Solana, Carlos Solchaga, Carlos Romero y Jorge Semprún (éstos, al menos, que yo sepa) han expresado en círculos íntimos la opinión de que «mientras el «caso Juan Guerra» siga abierto y destilando pus, la permanencia de Alfonso en el

Gobierno es un desgaste sobreañadido que nos afecta a todos».

Un test muy nítido de la necesidad de hacer equilibrios sobre un puzzle que se mueve es el nombramiento de Martínez Noval como ministro de Trabajo. Felipe González, al designarle, no ha pensado precisamente en la tarea de concertación sindical que ha de acometer, si no en compensar las exigencias de Solchaga con las pretensiones de Guerra. Uno y otro propusieron diversos ministrables. ¿Por qué FG escogió al

oscuro «segunda fila» Martínez Noval? Porque, sin esfuerzo, se plegará a los límites negociadores que Solchaga marque; y no despertará recelos en Guerra, toda

vez que, en perfecta sintonía con Angel Fernández Villa (secretario general del SOMA y miembro de la ejecutiva federal del PSOE) Martínez Noval era, en toda la zona asturiana, una pieza de utilidad y fidelidad clave para los «dictats» de Ferraz-70.

Y no sólo entre el partido y el sindicato, y no sólo entre los miembros del Gobierno, y no sólo entre los militantes con conciencia crítica... también hay tensiones intestinas, cada vez menos soterradas, en las federaciones de Madrid, de Cataluña, de Canarias, de Andalucía, de Extremadura, de Valencia, del País Vasco... Si el Gran Hermano fotógrafo disparase ahora el obturador... no sé, quizás tan sólo Virgilio Zapatero, Saenz de Cosculluela, Matilde Fernández y ese chico guaperas recién estrenado en TVE, ¿Jordi G. Candau?... Si, quizás sólo estos saldrían en la foto, quietecitos y serios, mirando a la cámara.

Pero un día llegó el «Dambo» y rompió el sofisma. Dijo: «Lo que hace falta no es una foto-fija, sino una película animada donde la gente gesticule, contraste opiniones, aporte experiencias...»

EL CASO NASEIRO

Angel Sanchis, ex tesorero del Partido Popular, y Salvador Palop, concejal de este partido en el Ayuntamiento de Valencia, implican al presidente del PP, José María Aznar, en el «caso Naseiro». Así se despen-

de del contenido de unas cintas magnetofónicas en las que Palop y Sanchis hablan por teléfono y que ayer dio a conocer el periódico *El Independiente*. A lo largo de la conversación aparece de forma reiterada el

PGOU de Cullera en relación con el frente marítimo del polígono de La Bega y, más concretamente, sobre las disputas urbanísticas que mantenía la Inmobiliaria Espacio, tal y como adelantó Levante-EMV.

El sumario revela que el ex tesorero y el concejal cobraban del Ayuntamiento de Valencia comisiones

Angel Sanchis y Salvador Palop implican a José María Aznar en la financiación irregular del Partido Popular

LEVANTE-EMV

La transcripción de la cinta, en la que el juez Manglano apreció indicios de cohecho en la conversación, es la siguiente:

Angel Sanchis. —¿Boro?
Salvador Palop. —¿Sí?
¿quién es?
A. S. —Angel. ¿Alguna novedad?

S. P. —No; que el jueves va al pleno y se aprueba y no hay ningún problema. Es decir, que pasado mañana ya... No... El tema es que estuve con José María Aznar.

A. S. —Sí, ya sé. En estos casos hay que hablar muy poco, porque la impresión que le diste (a Rosendo Naseiro) no fue buena. Que eres un tío nervioso, que tal... No quedó... El es un gallego muy resabiado y muy desconfiado.

S. P. —J...
A. S. —O sea, que en caso de duda siempre desconfía.

S. P. —Pues... a mí me cogió Aznar y me dijo ¡sube para arriba! Y a mí el que me obligó es Aznar.

A. S. —Me lo ha dicho él. Sí, que estuviste hablando con Aznar y Aznar dijo pues todos estos temas a... Rosendo.

S. P. —No, no. Fue al revés. Rosendo te ha buscado un tío que te interesa mucho. Eso fue lo que le dijo por teléfono delante de mí, y a mí me llamó. Está haciendo uno en cada comunidad, uno en Galicia y otro en... Castilla y León. Yo sé quién es. El de economía ése.

A. S. —Lo que pasa es que, claro, en el mismo instante en que tú des demasiada información entonces todo tiene que ser para Rosendo y nada para ti.

S. P. —No, ya. Pero si el tema es que como estaba, ¿con qué tema saltó? Me saltó con el tema de Arturo. Que llevaba Arturo y que Arturo no lo quería llevar. Y entonces el tema es el siguiente, que a Arturo le salió esa papeleta a través de los de... de los de Alicante, es el que ha salido afuera y a mí me lo había comentado Arturo. Y entonces yo digo, bueno, pues yo te sacaré la papeleta como pueda. Y entonces, una vez hecho, la papeleta sacada a Arturo, Arturo, ¿qué es lo que hace? Fíjate si es listo. Arturo dice: Yo de estos temas no quiero saber nada. En campaña estaba llevando algo seguramente y no se lo quieren dar a Arturo. Entonces Arturo dice: ¿qué hace? Es el que hace la entrevista con Aznar y me trae aquí. Y entonces es lo que ya aparece ahí. Y entonces, cuando aparece yo, estaba en una trampa, ¿y qué quiere decir? Entonces yo le digo: mira, bueno, pues yo llevaba esto, pues yo adjudico tanto, yo tal y cual.

A. S. —Pero tú le dices a Rosendo...

S. P. —No, que con Angel yo no he hecho nada. Lo que pasa es que llamaba al grupo y decía: oye, tenéis que compensar a estos amigos, que acabo de hacer una comida y sacarles una comida con Fraga y tenemos que hacerles un favor, portaros bien y nada más.

A. S. —Bueno, entonces, mucho cuidado la próxima vez que hables con Rosendo, primero porque él está muy celoso de querer llevarlo todo él, segundo porque a mí me lo cuenta todo, como ya



Angel Sanchis Perales



Salvador Palop

Palop implicó a la alcaldesa en el cobro de unas comisiones

LEVANTE-EMV

El fiscal Miguel Angel Altés solicitó en un escrito remitido al juez Manglano el pasado 13 de abril la deducción de testimonio de una parte de las actuaciones relacionadas con el caso Naseiro y referidas a supuestas irregularidades relacionadas con la financiación del PSOE, según informaba el ABC en su edición del pasado domingo.

En una conversación intervenida al concejal Salvador Palop, que telefonó a su compañero de partido José Luis Olivares, también miembro de la corporación municipal valenciana, aquél alude al supuesto cobro de una comisión de veinte millones de pesetas por parte de la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Ródenas.

La conversación se celebró el 25 de marzo pasado, y su contenido es el siguiente: José Luis Olivares. —Sí...

Salvador Palop. —¿José Luis? ¿María está? Soy Boro.

J. L. O. —¿Que qué marcha llevas tú?

S. P. —Yo, macho, me he estado enterando de cosas. De allí, de tus amigos del PSOE. De la alcaldesa.

J. L. O. —¿Qué, qué pasa con la alcaldesa?

S. P. —Veinte kilos ha cobrado.

J. L. O. —¿De qué?

S. P. —De la licencia de enfrente, el hotel que había enfrente de la plaza de San Agustín.

J. L. O. —Enfrente del hotel qué... ¡Ah! ¡No me j...! Eso es una bomba.

S. P. —Lo que pasa es que lo de los veinte kilos no lo podemos decir. Los ha negociado Ballester y los ha cobrado Clementina (alcaldesa de Valencia).

J. L. O. —Eso es mucho... mucha tela.

S. P. —Sí, pero será para el partido, vamos.

J. L. O. —Eh?

S. P. —Que éstos no se lo han llevado.

J. L. O. —No, no, ya... Eso habrá sido para el partido.

S. P. —Lo han negociado Ballester y Clementina pues...

J. L. O. —Sí. ¿Y dónde estás?

S. P. —En casa.

J. L. O. —¿En tu casa? Si fueras buen amigo mío te vendrías aquí a tomar algo conmigo.

puedes suponer...

S. P. —Sí.

A. S. —Y tercero: si no explicas demasiado, entonces, claro, ninguna operación podrá hacerse en la forma que, por ejemplo, queremos hacer esta última. Claro, esto lo vamos a hacer así, y yo, desde luego, como yo no le he dicho nada, yo no sé nada de la operación.

S. P. —Bueno, ésta no existe. Esta operación no existe.

A. S. —Esto no existe.

S. P. —Hombre, claro.

A. S. —Esto no existe, pero como tú le hablaste demasiado, pues le has creado sospechas. Yo te lo tenía que decir rápidamente. Le has creado sospechas y él se ha quedado un poco mosca con el tema, porque les has hablado también de un tema de... este sitio, cómo se llama, de Cullera, de cincuenta millones.

S. P. —De cincuenta. ¡Ojalá! Este tío se lo ha inventado... Eso viene ayer, que tampoco está claro, la posibilidad de un tío que tiene una sentencia de suelo urbano y que tenía un proyecto en mitad del Plan General. El tiene una sentencia suburbana, le han quitado el avance de edificabilidad y justamente a pesar de tener incluso en parte de una de las torres, tenía la licencia. Entonces el tío este, seguramente le han pasado, le han pedido mucho los otros y todos los demás. Consecuencia de ello, ¡hombre!, se plantea esto, yo ese tema lo tenía ahí planteado sin hacer nada.

A. S. —Pero tú le dices...

S. P. —¡Déjame que te cuente! Y entonces cuando él, le digo: bueno, aquí tienes más temas, pero eso yo no me quiero meter, si el partido no dice nada. Y entonces él me dice: Sí, adelante. Yo digo: pues sí me has dicho tú adelante, pues yo lo haré. Yo digo: bueno, pues esa tema de hecho aún no se ha hecho nada, ni ten-

• «Llamaba al grupo y decía: oye, tenéis que compensar a estos amigos (Palop)

• Le has creado sospechas porque le has hablado de un tema de Cullera (Sanchis)

go ninguna conversación ni nada.

A. S. —De Cullera, ¿no?

S. P. —Claro, pero es que no tengo ningún... ni hay cantidad de dinero.

A. S. —No te olvides nunca de que tú eres dueño de tus palabras mientras las dices y eres esclavo de ellas cuando ya han salido de tu boca. No te olvides nunca de esta máxima. Primer punto: Todos los temas me los das a mí. Tú y yo decidiremos de común acuerdo cuáles de esos temas se los pasamos a Rosendo y cuáles no. Por lo tanto, todos los temas que no los sepa Rosendo ni nadie antes que yo.

S. P. —No, no...

A. S. —Que lo sepamos tú y yo todos, porque de esta operación lo bueno, lo único bueno que hay es que aún cuando le hayas infundido algún tipo de sospechas o no le hayas dado de primeras bien, lo bien cierto es que te han encargado del tema y eso ya te da una pátina, ¿comprendes?

S. P. —Y además por Aznar.

A. S. —Exactamente.

S. P. —Que yo voy a Aznar y le digo: Este es un burro y Aznar me hace más caso a mí que a Rosendo.

A. S. —Que él sepa (Naseiro) que me lo has pasado a mí, excepto aquellas cosas que tú y yo digamos y son exclusivamente para nosotros. Comprendes, ¿no?

S. P. —Yo te cuento. Lo quiero dejar claro, que yo cuando estoy

ahí y sale el tema de Cullera que lo llevaba Arturo y le digo: mira, eso lo lleva Arturo, y yo, pues como Arturo no sabía cómo se negociaba eso, pues le dije yo: es bueno...

A. S. —¿Qué vamos a hacer por fin entonces con lo de Cullera?

S. P. —Claro, lo de Cullera aún no hemos, ese tema está aún en el aire.

A. S. —Bueno, pues entonces dime si de aquí tenemos que hacer algo, tengo que ver a alguien de ahí, ¿eh?

S. P. —No, nada, nada. Han venido ellos. Han venido a través del arquitecto y me lo ha insinuado el arquitecto.

A. S. —Pero es que en estos casos lo bueno es que a la hora de cobrar, en vez de cobrar tú, lo cobre, por ejemplo, Romero. Porque si resulta que lo has pactado con un tres por ciento o un cuatro...

S. P. —No, no. Te cuento lo que hay. Viene el arquitecto, el que está llevando el plan general de urbanismo de Cullera, y me dice: Mira, éstos me están pidiendo doscientos millones, y una animada, entonces yo éstos te los traigo con una condición, dice, que de los cincuenta, veinticinco para mí y yo pongo el informe técnico favorable y veinticinco para tu partido.

A. S. —¿Por qué no lo cierras por más?

S. P. —No, porque eso es lo que ha cerrado el otro, porque él pone el informe técnico.

A. S. —No, ya, pero si le habían pedido doscientos, y él quiere dar cincuenta nada más.

A. S. —No, ya, pero si le habían pedido doscientos, y él quiere dar cincuenta nada más.

S. P. —No, no, él lo que pasa es que dan aparte cien de un campo de fútbol

COMARCAS

La dirección comarcal anula la elección de Crispín como secretario general de Sagunto

Los lermistas ganan un nuevo pulso en la ejecutiva del PSOE del Camp de Morvedre

PAGO DURA

La ejecutiva comarcal del PSPV-PSOE del Camp de Morvedre acordó, en su última reunión, anular la asamblea local de Sagunto, en la que fue reelegido como secretario general Francisco Crispín, tras aceptar la impugnación de la misma presentada por un grupo de militantes disconformes con la forma en que fue convocada.

La impugnación se basa en que no hubo tiempo suficiente para conocer la convocatoria y ello fue motivo de la inasistencia de gran número de afiliados, según los firmantes de la impugnación. Esto, al parecer, se ha confirmado, según el secretario general de la comarca, Robert Renau, quien manifestaba a Levante-EMV que «en febrero, tras recibir la impugnación, abri-

mos un expediente y, en vista de las pruebas presentadas, hemos decidido aceptarla y comunicar a la ejecutiva local de Sagunto que deberá repetirse la asamblea, dado que aquella no fue convocada en la forma debida, puesto que hubo cartas que llevaban el matasello del día 27 de enero, cuando la asamblea era el 29 y, según los estatutos, debe conocerse la convocatoria, al menos, con diez días de antelación». En cambio, Francisco Crispín declara que «no tiene sentido la impugnación, porque la gente sabía que se había convocado la asamblea, de la misma manera que se había hecho otras veces, puesto que algunos de los firmantes de la impugnación pertenecían a la anterior ejecutiva local y conocían perfectamente el día

de la asamblea. De todos modos —agrega— hemos presentado recurso ante la secretaria de organización nacional y espero que no nos hagan repetir la asamblea, porque esto no tiene sentido, ya que ellos saben que tenemos la mayoría y volveríamos a ganar».

En idénticos términos se expresaba el secretario de organización local, Enric Chenovart, quien presentó personalmente el recurso ante el responsable de la misma área en la ejecutiva nacional, Alberto Pérez Ferré. Y además revelaba que tras impugnar la asamblea, hubo un intento de negociación, en el que Robert Renau puso mucho interés, con tal de pacificar esta conflictiva agrupación, pero no ha sido posible, según Chenovart, «porque nosotros propusimos que entraran en

la ejecutiva cinco miembros lermistas, pero ajenos al sector "picapiedra" (este apelativo se atribuye al grupo que lidera el presidente comarcal, Miguel García) y de Alfredo Bru, cosa que no fue aceptada».

Como se recordará, en el congreso comarcal extraordinario celebrado en Faura, donde fue elegido Robert Renau como secretario general, hubo un pacto entre todas las agrupaciones con el sector lermista, que dejaba fuera a la agrupación de Sagunto, por ello Crispín hacía lo propio en la asamblea local, que tanto había costado pacificar meses atrás, la cual ha sido ahora impugnada y, salvo que prospere el recurso, todo indica que han vuelto las hostilidades en el seno de los socialistas saguntinos.



Francisco Crispín.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS FONDOS DE LOS PARTIDOS



José María Aznar (a la derecha), durante la reunión de ayer de la comisión permanente del PP; junto a él, Francisco Álvarez Cascos, y a continuación, Arturo Moreno.

Aznar se reúne hoy en Valencia con los dirigentes locales de su partido

EL PAÍS, Madrid
El presidente del Partido Popular, José María Aznar, viaja hoy a Valencia para entrevistarse con los dirigentes provinciales y locales de su partido. Los contactos tendrán como tema prioritario el denominado *caso Naseiro* y sus repercusiones.

Aznar, además de las reuniones con los dirigentes provinciales, presidirá un almuerzo de trabajo con todos los cargos electos de la Comunidad Valenciana, y los miembros de las ejecutivas de las tres provincias.

Por otro lado, el ex dirigente del PP Alfonso Osorio manifestó ayer que los supuestos casos de corrupción que afectan en la actualidad a la vida política española no ponen en peligro a la democracia, sino que perjudican únicamente a personas concretas, informa Europa Press.

Para Osorio, los políticos en activo deben dar una rápida respuesta a los problemas de corrupción porque de lo contrario cometerían un grave error por el que el pueblo podría pasarles la factura.

La solución, a su juicio, pasa por una mayor profundización en el funcionamiento democrático de los partidos, así como una modificación del sistema de listas cerradas y bloqueadas, para que el protagonismo lo tengan los candidatos y no los aparatos de los partidos.

En cuanto a la financiación de los partidos, Osorio comentó que debe ser clara y transparente, para que los ciudadanos puedan conocer de dónde proceden los fondos que se emplean en las campañas electorales.

Las empresas citadas en las cintas no consiguieron obras municipales en Madrid

P. M., Madrid
José María Álvarez del Manzano, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, manifestó ayer encontrarse "asombrado y molestísimo" por el hecho de que algunos de los supuestos implicados en el "caso Naseiro" se hayan referido a él en las conversaciones telefónicas grabadas por orden del juez Manglano. "De lo único que me he podido enterar es de que las empresas que supuestamente debían ser apoyadas no han recibido ninguna adjudicación. El Ayuntamiento ha quedado muy bien, pues las supuestas presiones no han dado resultado", dijo.

"Me atengo a las decisiones que desde el propio partido puedan adoptarse", aseguró el primer teniente de alcalde. "No conozco a Salvador Palop y me parece inapropiado e indebido que se hagan referencias y se den nombres de personas que no tenemos nada que ver", añadió.

Enrique Villoria, concejal también citado en las cintas se manifestó tranquilo de su gestión. "Todas las adjudicaciones se hacen previo informe de los servicios técnicos. Creo que en todo esto hay mucha fantasía y ganas por parte de algunos de apuntarse tantos", aseguró.

Ángel Sanchis se da de baja en la formación conservadora para "no perjudicar" al partido

El Partido Popular trata de atajar las consecuencias políticas que le supone el 'caso Naseiro'

EMILIO ALFARO, Madrid
La comisión permanente del PP, el máximo órgano entre congresos, se reunió ayer para estudiar una estrategia que contrarreste los efectos del llamado *caso Naseiro* sobre las principales figuras del partido. En este sentido, se considera que la baja como militante solicitada también ayer por el ex tesorero Ángel Sanchis constituye un intento de acotar las responsabilidades del caso en las personas incluidas en las diligencias que instruyó el juez Luis Manglano.

La tranquilidad y el cierto optimismo manifestados en los últimos días por la dirección del PP en relación al *caso Naseiro* se ha trocado en inquietud al conocerse los primeros detalles del sumario. La filtración de parte de las conversaciones mantenidas entre el concejal popular de Valencia Salvador Palop y los ex tesoreros del partido, Ángel Sanchis y Rosendo Naseiro, ha puesto de manifiesto que, al parecer, tanto Manuel Fraga como el actual presidente del partido, José María Aznar, conocían o toleraban sus gestiones para obtener de forma irregular fondos para financiar el PP.

Tras haber revisado el sumario, en la sede popular de la calle Génova se estima que del mismo no van a deducirse consecuencias legales para los implicados. Sin embargo, existe una indisoluble preocupación por "las repercusiones políticas" que puede tener el caso sobre la nueva etapa que se abre para el partido.

En este clima y en medio de una discreción absoluta, se reunió en la tarde de ayer la comisión permanente del PP. En su orden del día, el análisis de la situación tras "las actuaciones judiciales en Valencia" ocupaba un puesto preferencial. La reunión, que se inició las 16.30, continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Un responsable de prensa anunció que a su término no habría conferencia de prensa sino, a lo sumo, un comunicado por es-

crito. Para conocer detalles de lo tratado por la comisión permanente remitió al encuentro con los periodistas que mantendrá hoy en Valencia el presidente del partido, José María Aznar.

Para no perjudicar

Ayer a media mañana se supo que Sanchis, uno de los principales implicados en el sumario del llamado *caso Naseiro*, solicitó su baja como afiliado, para intentar salvaguardar la imagen del partido que preside José María Aznar y no crear divisiones internas, según sus propias palabras.

La petición de baja, que se produce un día después de conocerse detalles concretos de las grabaciones de sus conversaciones telefónicas con el concejal valenciano Salvador Palop, no va acompañada con el abandono de su escaño en el Congreso. "Que nadie piense que tengo miedo a que me juzgue el Tribunal Supremo", declaró Sanchis.

Con su decisión, que comunicó ayer por escrito a José María Aznar, el antiguo tesorero del PP se adelanta a cualquier medida que pudiera adoptar la ejecutiva popular.

Varios dirigentes se habían manifestado favorables a incoar un expediente disciplinario a Sanchis y a los otros militantes que aparecen comprometidos en las actividades de cohecho investigadas por el juez Manglano, con el fin de atajar el daño causado a la imagen del partido.



Ángel Sanchis.

Ángel Sanchis negó que con su renuncia pretendiera evitar el expediente y subrayó que a su regreso de Argentina, hace dos semanas, ya había manifestado el deseo de retirarse de la vida política.

Rechazó asimismo el paso dado significara un reconocimiento tácito de culpabilidad. "Lo he hecho para ver si con esto evito perjudicar al partido. No quiero que se produzca ninguna división en el partido que ha sido mío hasta hoy", manifestó a este periódico el número ocho de la lista del PP por Madrid, quien sentenció: "Muerto el perro, se acabó la rabia".

El ex tesorero del PP declaró estar convencido de no haber cometido ningún acto delictivo, pese a que las transcripciones publicadas de sus conversaciones con Salvador Palop parecen

comprometerle en presuntos casos de cohecho. "Hoy estoy mucho más seguro que cuando llegué de Argentina, porque he leído el sumario", indicó Sanchis, quien cortó con contundencia cualquier réplica: "En las cintas no hay ninguna prueba. Sólo unas conversaciones en las que únicamente se habla de hechos futuros que no se han producido".

A la pregunta de por qué no ha presentado también su renuncia al acta de diputado, el político y empresario señaló que lo hará cuando "todo se aclare". "No tengo ningún miedo a que me juzgue el Tribunal Supremo", añadió. En el caso de que abandonara el cargo de diputado y no hubiera ninguna otra persona aforada, el sumario volvería otra vez a manos del juez Luis Manglano.

Ni una queja

Sanchis declaró que de sus labios no iba a salir "ni una queja" sobre el trato que ha recibido desde su partido y se mostró mucho más crítico con el comportamiento de los medios de comunicación. "Ya me han condenado", agregó. "Me siento más protegido por el juez Manglano que por la Prensa. Aquel, por lo menos, me juzgará por hechos, no por impresiones".

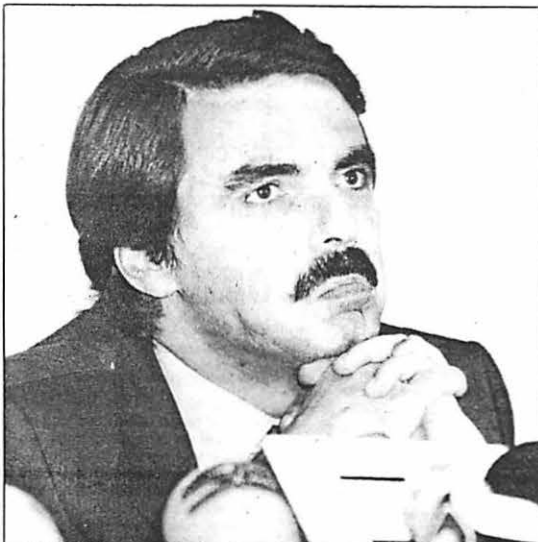
Antes de pedir la baja como afiliado del PP en una carta dirigida al presidente José María Aznar, Sanchis habló durante el pasado domingo y la mañana de ayer con varios miembros de su partido. Entre ellos se encuentra Alberto Ruiz-Gallardón, a quien Aznar encargó una investigación interna para comprobar si las actuaciones de los militantes del PP implicados es acorde con los estatutos.

VALENCIA

EL CASO NASEIRO



Aznar, Agramunt y Ollvas con militantes del PP.



Levante-EMV José María Aznar con gesto de estupefacción.

M. MOLINES

José María Aznar se reunió con los dirigentes de su partido en la Comunidad Valenciana

«La situación en el Partido Popular no es buena»

EMPAR AIGÜES

El presidente nacional del PP, José María Aznar, reconoció en la comida celebrada ayer a puerta cerrada en el Alameda Palace con los cargos públicos y orgánicos del partido en Valencia que la situación actual por la que atraviesa el Partido Popular no es buena, según aseguraron a Levante-EMV destacados miembros del partido conservador que estuvieron presentes en este acto. Las mismas fuentes afirmaron que Aznar comparó el PP con un barco, «que ahora tiene una abolladura pero donde no se ha abierto una vía de agua y lo importante es que el patrón y la tripulación están en buen estado».

El presidente conservador también dijo en su corta intervención que hay que aguantar el

chaparrón porque se ha hecho un trabajo importante en los últimos meses, y que, según las encuestas del partido, la intención de voto era alta.

Aznar señaló que esperaba obtener muy buenos resultados en las elecciones vascas incrementando el número de diputados en esta comunidad, y añadió que en Canarias también había una intención de voto en alza, aunque no habló de las expectativas de voto en la Comunidad Valenciana. El presidente del PP explicó que había que tener confianza en que los problemas por los que ahora atraviesa el partido (refiriéndose al caso Naseiro) pasarán pronto, añadiendo que está convencido de que el PP va a gobernar «porque no se puede estar permanentemente en la oposición». A

la comida de Aznar asistieron los miembros de las ejecutivas provinciales del PP, presidentes comarcales del partido, así como los parlamentarios conservadores en las Cortes valencianas, el grupo de diputados provinciales y el grupo de concejales de Valencia. Hubo destacadas ausencias, como la del presidente regional, Juan Antonio Montesinos, y Salvador Sanchis Perales, hermano de Angel Sanchis Perales, uno de los principales implicados en el caso Naseiro, y tampoco acudió Salvador Palop.

Mientras se esperaba la llegada de José María Aznar, el comentario en boca de la mayoría de los asistentes era que Salvador Palop debería abandonar la concejalía en el Ayuntamiento de Valencia por bien del partido.



José María Aznar y Pedro Agramunt.

M. MOLINES

«Mi único patrimonio es un piso a pagar en nueve años»

Aznar es aclamado como «presidente» en su coloquio con los universitarios

J. MONREAL

El presidente del Partido Popular, José María Aznar, fue recibido y aclamado con gritos de «presidente, presidente» en un encuentro con universitarios valencianos, que se produjo a mediodía de ayer en la Facultad de Derecho de Valencia, conocida por albergar al alumnado más conservador de toda la universidad. El aula magna del centro estaba completamente abarrotada de estudiantes media hora antes de la llegada de Aznar, que había sido invitado al acto por la asociación Aula 2000.

Ante una audiencia totalmente entregada, Aznar agradeció la «acogida calurosa y generosa» que le dieron los estudiantes, y en una sala en la que hacía un calor casi insufrible empezó a resumir los nuevos planteamientos de su partido. «Como moderadamente viejo estudiante de derecho me es muy grato estar aquí para decir a lo que aspira el PP.» El líder de la oposición reiteró ante los estudiantes el ya conocido decálogo presentado por él mismo ante el último congreso del partido en Se-



El presidente del PP en la Facultad de Derecho.

H. KALIS



Los alumnos llenaron el aula magna de Derecho.

H. KALIS

villa, basado en una postura «más centrada, más moderada y más independiente».

Aznar terminó su intervención inicial animando a los jóvenes: «Ahora que tan en duda está el ejercicio de la política yo os digo que merece la pena luchar por la libertad de todos y por

una sociedad libre en nuestro país», recibiendo una gran ovación.

Sólo dos estudiantes preguntaron a Aznar sobre el denominado caso Naseiro. Uno de ellos, afín al PP según dijo, pidió más dureza en el ámbito interno, y el otro preguntó al líder con-

servador por qué había que creer en su honradez con lo que estaba sucediendo. Aznar, sereno, contestó a este último que su patrimonio se limita a «un piso que me queda por pagar en nueve años. Yo te digo: Boca abajo. Lo que ya no sé es si otros estarían dispuestos a

ponerse boca abajo como yo», recibiendo también una fuerte ovación. La postura de Aznar y el PP sobre el aborto y la pena de muerte, la división de poderes y la escasa preparación que facilita la universidad para el mercado de trabajo fueron otros temas tratados en el coloquio.

VALENCIA

EL CASO NASEIRO

Rosendo Naseiro mantuvo el tipo en las declaraciones ante el juez Manglano con constantes evasivas sobre las conversaciones mantenidas con Salvador Palop al que califica de persona «poco serla» por

su apasionamiento y un «poco fantasma». Cuando en las cintas aparecen claras alusiones de Palop a porcentajes o cifras que presumiblemente se debían de cobrar a las empresas por la concesión de favores, Na-

seiro se limita a declarar que no entendía nada y que escuchaba a Palop «por seguirle la corriente». Las cintas confirman que los contactos alcanzaron a todas las grandes empresas constructoras.

La policía fue quien denunció el caso ante el juez valenciano

Naseiro negó ante Manglano el cobro de comisiones para el PP

LEVANTE-EMV

La publicación de una parte sustancial de las diligencias seguidas por el denominado «caso Naseiro» a las que ha tenido acceso el diario «El Independiente» demuestra claramente que el origen de la investigación que desembocó en la detención de los miembros del PP Rosendo Naseiro y Salvador Palop, y los empresarios Luis Janini, José Balaguer y Carlos Bonet, fue una denuncia de la policía sobre el tráfico de drogas.

Es el comisario jefe de la Brigada de Estupefacientes de Valencia quien solicita el 28 de diciembre de 1989 al juez Manglano autorización para intervenir el teléfono 3513618, que corresponde al padre de Salvador Palop. La policía estaba convencida de que en ese teléfono se concertaban citas de una organización internacional dedicada al tráfico de cocaína.

Por otra parte, en la copia de las diligencias previas que obran en poder del «Independiente» se observa claramente como es el fiscal el que introduce los nombres de José María Aznar y Manuel Fraga cuando dice que «en las actuaciones practicadas se hace referencia a D. José María Aznar y a D. Manuel Fraga sobre hechos o actuaciones que deben ser totalmente esclareci-

dos para depurar posibles responsabilidades».

Declaración de Naseiro

Ante el juez Luis Manglano, Naseiro niega que Palop colabore con él en la captación de fondos para el partido y se limita a decir que le conoce en su condición de cargo público. Respecto a su relación con Angel Sanchis Perales, Naseiro alude a su historial político en el seno del PP sin dar más detalles.

Cuando el juez Manglano le hace escuchar la primera de las cintas —una conversación mantenida con Salvador Palop—, Naseiro reconoce las conversaciones pero no el contenido ni las cifras que se barajan, aludiendo a la posibilidad de que la cinta se encuentre manipulada. Palop comienza a hablar en clave de los dragones (Dragados y Construcciones), los moros (Grupo KIO), o los primitos (Construcciones y Contratas) y Naseiro dice ante el juez que no identifica los apodos con las empresas, aunque no lo descarta. Cuando la conversación se hace más comprometida y Palop comienza a hablar de cifras y porcentajes sobre la contrata de recogida de basuras en Alicante, Naseiro dice no entender nada y que continúa la conversación «para seguirle la corriente». Más adelante llega a decir, refiriéndose a Palop, cosas

como que lo considera «bastante fantasma» y que «nunca a visto a Boro como una persona seria por su apasionamiento, lo que motivaba que no le hiciera caso».

Naseiro reconoce que a veces da órdenes a cargos de inferior rango al suyo para que voten en un sentido o en otro, pero sin que estos apoyos signifiquen beneficios económicos para el PP. En un apartado de su declaración, Naseiro dice que no ha hablado por teléfono con la concejala de Alicante, Maribel Díaz de Lastra, para que apoye la opción de Dragados en la contrata de basuras. Sin embargo, más tarde reconoce esta conversación diciendo que llamó y le dijo que votaran la opción que fuera más conveniente.

El juez le pregunta a Naseiro qué quiere decir cuando afirma en las cintas que un directivo del grupo KIO, John Gómez Hall, tiene que pasar por el «camino». Naseiro responde que significa que deben de ser encauzados si quieren dar algún donativo de forma que lo hagan a través de la sede central del partido.

Naseiro reconoce haber conocido a José Balaguer a instancias de Palop y haber comido en una ocasión con Luis Janini y otros directivos de Dragados para hablar «muy técnicamente» de un plan de actuación urbanística en Va-



Rosendo Naseiro

MANUEL MOLINES

lencia. En las cintas aparecen también gestiones y contactos con Construcciones y Contratas, Hispano-Alemana Huarte, Oicisa, de la que dice entregó un «paquetito» en período electoral conteniendo 500.000 pesetas; Agromán, Ferroviario y Entrecanales.

Fraga

Naseiro declara que los donativos dirigidos al PP, a veces no los recoge él mismo, sino que los

recibe el presidente Fraga y después se los hacía llegar a él. Sobre los 300 millones que aparecen en una de las conversaciones y que debían ir destinados a la campaña de Galicia, Naseiro afirma que se refiere a que ese era el presupuesto para gastos del partido en Galicia y que quería significar que ya estaban cubiertos y no que se tratase de «donativos» enviados a aquella región.

El concejal del PP afirmó no recordar el contenido de la mayoría de las cintas

Palop negoció con Javier Domínguez un aumento de edificabilidad en Cullera

LEVANTE-EMV

En las declaraciones ante el juez Manglano del concejal del ayuntamiento de Valencia Salvador Palop ocupa un papel principal la recalificación del nivel de edificabilidad en un solar de Cullera, según la copia de las diligencias publicada por «El Independiente».

La primera conversación data del 12 de diciembre y en ella se habló de la posibilidad de recibir un dinero a cambio de una gestión para aumentar la edificabilidad de una parcela en Cullera. Boro Palop se limita a reconocer que Javier Domínguez, que por aquel entonces trabajaba para el ayuntamiento de Cullera, le pidió su apoyo para que el solar propiedad de una inmobiliaria de la que no aparece el nombre, pudiera obtener un permiso municipal con el que construir más viviendas de las permitidas originalmente por la corporación municipal.

Las cintas aluden también a un asunto en Torrevieja, donde gobierna un alcalde del PP, y en el que estaba interesado el delegado regional de Dragados, Luis Janini.

En una conversación con Angel Sanchis Perales mantenida el 13 de diciembre, el diputado le pide a Palop unas certificaciones para poder cobrar y que más tarde le enviaría unas «fotocopias». Sanchis contesta al juez que las certificaciones deben de ser algún tipo de documentación política y niega que las «fotocopias» a las que se alude sean cheques o dinero en efectivo.

Con la escucha de la cinta donde aparece una llamada de Angel Sanchis, Palop

adopta una actitud más defensiva ante el juez y comienza a manifestar que hablaba «por seguirle la corriente» a Sanchis pero sin saber exactamente de qué estaba hablando este último. Más adelante afirma Palop que, en su opinión, todos los partidos «ponen el cazo» para recoger dinero para las elecciones.

El 19 de diciembre Sanchis le recuerda a Palop que le tenía que haber dado parte «de los dos kilos». Palop entra en fase amnésica y dice no recordar de qué se trataba. Con una evasiva similar responde al juez cuando éste le pregunta por el significado de unas palabras grabadas de Sanchis en las que habla del arquitecto, —presumiblemente Javier Domínguez—, y «d e los 25».

Palop presentó a Balaguer a Naseiro

Aunque Palop reconoce que Balaguer, el gerente de ETRA, estaba interesado en hacer negocios en Madrid, el concejal le quita hierro al asunto diciendo que sólo quería que Balaguer conociera a Naseiro y otras personas en Madrid porque seguro de que se iban a llevar bien.

El 7 de enero Sanchis vuelve a llamar a Palop y le dice que necesita un documento oficial «para que le suelten la pela». Palop le dice al juez que no sabe a que se refiere Sanchis.

En otro apartado de las cintas se alude a un tal Arturo con el que Sanchis dice tener una operación cerrada «que es una virguería y que empezó con 20 y pretende llegar a 74 a entregar al partido en dos

tandas». Las llamadas entre Sanchis Perales y Palop se suceden con una frecuencia casi diaria. El 29 de enero Sanchis le dice a Palop que ya tiene los cheques nominativos al portador. Palop afirma que no recuerda el destino que le dio al cheque aludido, «creyendo» —dice Palop ante el juez— que se trataría de cantidades pequeñas, no recordando la cantidad, ni el banco librado, para acabar declarando que no recibió el cheque.

Las cintas también aclaran que fue Carlos Bonet, de Huarte, quien se puso en contacto con Palop para que éste presentara en Madrid a los directivos de esta empresa a Naseiro.

Respecto a la conversación con Naseiro en la que se habla de los porcentajes negociados en la contrata de basuras de Alicante con Dragados, Palop dice no recordar nada ni entender nada a pesar de que reconoce la voz que aparece en las cintas como propia, «porque es un lío mental lo que llevo que no me aclaro». A pesar de esta afirmación, Palop le dice al juez que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales. Más adelante aparece otra grabación en la que Janini le habla a Palop de incumplimientos de pactos y de nuevo este último dice no recordar ante el juez Manglano.

A partir de aquí, Palop recurre cada vez con más frecuencia al recurso de declarar que no recuerda nada de lo hablado por él a través del teléfono. Finalmente, Palop sospecha que tiene el teléfono intervenido y se lo comunica a Sanchis.



Salvador Palop

MANUEL MOLINES

VALENCIA

EL CASO NASEIRO

Una conversación telefónica entre Naseiro y Palop establece porcentajes de las comisiones en adjudicaciones

«Yo le aprieto y le digo que 200 por los tres»

Llamada efectuada el día 13 de febrero de 1990, a las 19.26 horas. Rosendo Naselro a Salvador Palop.

R.—Boro...
S.—Bueno.
R.—¿Qué tal te va?
S.—Te cuento... Te cuento, porque he estado con los dragones hoy. Y entonces eh... yo he quedado. Bueno, no he quedado aún, no he cerrado porque aún no hemos llegado. Primero: los moros se han llamado andan (sic).

R.—¿Ah sí?
S.—Sí. Pero claro, éste me dice que nosotros tenemos que llamar y los otros tienen que dar la cara... Porque es que a lo mejor se han creído que nosotros... que ellos están por ahí intermediándose sin oficio ni beneficio. Cosa que eso... No pueden ni pensarlo, pero que llamen y que demos la cara. Que den la cara. De todas maneras, yo hablaré contigo.

R.—Sí, sí.
S.—... y ya lo veremos. Segundo: me dicen, de Alicante cero coma cinco, y cero coma cinco son igual a siete cinco.

R.—Por la... por lo de Alicante.
S.—Sí. Y yo le he dicho que no y tal. Que como mínimo cien. Es que a mí esa cifra es la que más me gusta.

R.—¿Cuánto?
S.—Cien.
R.—Cien.
S.—En vez de siete cinco y tal... ahora no puede ser y tal, y yo digo: mira, entre todo te tiene que salir dos, cero, cero. Y que arreglo como sea, y tal y cual, porque entre las tres, dos, cero, cero. Te tiene que salir a ti.

R.—Sí.
S.—Y yo tal y cual, y ellos están plantados en uno siete cinco. Y en todo caso vería si hay alguna solución más favorable en Alicante, que le apoyaremos ésa y entonces sacaría eh... sacaría uno... sacaríamos dos,

cero, cero. Dice que no, que luego habrá más cosas y que podremos sacar, pero que ahí sólo puede dar siete con cinco, al contado, ¿eh?

Uno cero cinco

R.—Sí.
S.—Que equivale a uno cinco cero tal. Dice que los otros, nuestros oponentes, le han pedido exactamente dos coma cero.

R.—¿... dos?
S.—¡Dosl Sí.
R.—¡Coñol
S.—Y qué, eso no puede ser que...

R.—¿Nuestros oponentes?
S.—Sí. Y que nuestros oponentes ahí dicen que sólo han conseguido rebañar hasta uno coma cinco, ¿eh?, porque dicen que son autosuficientes que tal y cual y dicen que no, tal y cual...

R.—¿Ellos hablar... o sea, que ellos han pactado con los oponentes?

S.—Sí. Sólo.
R.—¿Eh?
S.—Sólo.
R.—¿Y entonces... quieren el pato nuestro?

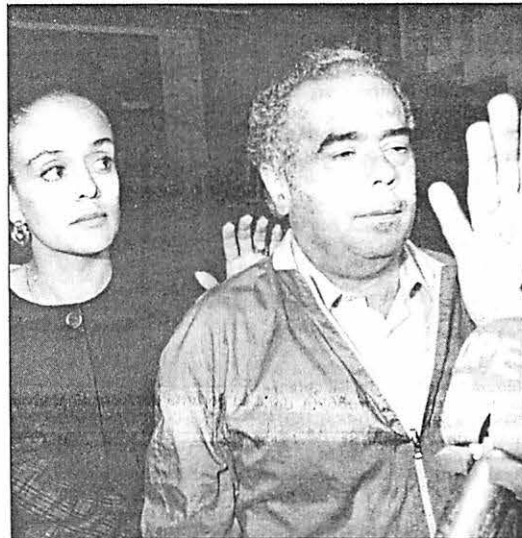
S.—Sí. Y a nosotros lo que nos dan es cero coma cinco. Que equivale a siete con... A siete cinco.

R.—Setenta y cinco.
S.—Sí. Entonces yo le he dicho que no. Que haga lo mínimo cien. Que sumado al total, al global con los tres...

R.—Sí, sí.
S.—Es dos, cero cero. Que es lo que digo yo. Digo, a mí dejarme los tres dos, cero, cero, y a tomar por culo. Y me conformo.

R.—Ya.
S.—¿Eh?
R.—Muy bien.
S.—Y éste dice que uno... uno siete cinco.

R.—Bien.
S.—Entonces ahí estamos, en ese tema.



Rosendo Naselro, tras ser puesto en libertad. M. MOLINES

R.—Ya, ya.
S.—Y bueno, yo le he dicho que tú te ibas a enfadar. Que yo te iba a llamar, pero que tú te ibas a enfadar. Y entonces yo mañana le llamaré y le diré que tú te has enfadado, que eso no puede ser, que tal y cual y cual y cual... que en fin, mando... y tal y cual.

R.—Que es una burla a nosotros.

S.—Exactamente. Y que nosotros seguimos con dos, cero, cero.

R.—Sí.
S.—¿Eh?, ¿te parece bien? ¿Un global así?
R.—Sí, sí, sí.

S.—Bueno, y ahí estamos, yo mañana le volveré a llamar, se lo diré y... que nada, por el total los tres, cero, cero, y ves pensándote lo de los moros. Qué hacemos. Joderlos vivos

ahí en Madrid.
R.—Sí, si tenemos oportunidad, dónde.

S.—En la plaza Castilla.
R.—¡Ah, coño...!, vamos a ver lo que podemos...

S.—Que nosotros tenemos que hacer una reunión, con un tal John Gómez Hall, es el que manda allí.

R.—Pues eso para la semana que viene.

S.—Tenemos que hacer una reunión. ¿Y cómo hacemos? ¿Le llamas tú directamente y que se acople él, o le llamo yo, o cómo? Dice; pero tú tienes que ir allí, coño, y exigirles. Dice es que mira, yo... dice tres... dice, dice... yo tenía una ilusión entre todo, entre estos tres temas, sacar tres, cero, cero.

R.—Ahora, que ellos no sean tan cabrones que... que hayan pactado entre ellos y que digan

que los otros no dan nada, ¿no?
S.—No es que los otros... Los que son unos cabrones... Exactamente los que son unos cabrones son los moros. Los que son unos cabrones son los moros. Porque los moros aquí no ponen una, y reciben lo mismo por beneficio de los otros.

R.—¿Qué maricones... Bueno, pues hay que ir a por ellos.

S.—Claro. Ese es el tema.
R.—¿Sabes quién tiene ahí...? ¿A quién le puedo pedir?

S.—¿A quién?
R.—¿O quién nos puede introducir?

S.—¿Quién?
R.—Pues seguramente si pido para hablar con él y me recibe, igual pido mañana. El... uno de los que se separan, uno de los que iba a ir también al tema.

S.—Sí.
R.—Eh... De los que estamos arreglando con ellos ahora. Había uno que entiende el tema de Alicante... Los de... los demonios.

S.—Sí.

Los «demonios»
R.—¿Eh? Los demonios. La D.

S.—Sí, sí.
R.—Van a un... van a un tema que lo tenían otros.

S.—Sí.
R.—Que era C.

S.—Sí.
R.—Y la C.

S.—Sí.
R.—Eran socios de éstos.

S.—Sí, exactamente.
R.—La, la, la... Que no sé si siguen o no.

S.—Pues yo creo que sí.
R.—¿La C?

S.—Sí, la C... Los dos herman... Los dos primos, los primos... sí que eran socios a través del hermano de un primo.

R.—¿Ellos eran socios, tenían...? La...
S.—Sí. A través del hermano de un primo siguen allí.

El concejal de UV vendía «al 12 por 100» Piles ofreció lotería premiada a Palop para lavar dinero negro

LEVANTE-EMV

El concejal de Unión Valenciana en el Ayuntamiento de Valencia Társllo Piles ofreció a Salvador Palop un décimo de lotería premiada con dos millones de pesetas para que este último lo comprara al 12% a fin de «aflojar dinero negro», según se recoge en la transcripción de las cintas de grabaciones telefónicas intervenidas a Palop. El texto, tal como consta en el sumario del caso Naseiro, señala que Piles, a quien se cita como Dársilo por error y como Tachi por apelativo cariñoso, llamó por teléfono al concejal del PP a las 9.35 horas del 28 de marzo pasado «y le ofrece un décimo de lotería premiada con dos millones, por si quiere adquirirlo al 12% —pagar 2.240.000 pesetas por él— para aflojar dinero negro». El sumario recoge que el juez hizo escuchar la cinta a Palop y éste identificó la llamada. Según la transcripción, Palop contestó a la oferta que «no le interesa porque es poco dinero y a él le interesa más cantidad, diciéndole esto para seguirle la



Társllo Piles. M. MOLINES

corriente, diciéndole que le interesa de ocho o más para darle carrete».

Piles, cuyo trabajo oficial es el de bancario, participa en el negocio de la construcción en Valencia a través de empresas propias, operando incluso al tiempo que era concejal, aunque anunció que se apartaba del negocio para no dañar la imagen de UV.

El defensor del pueblo respalda la actuación de Manglano El Congreso confirma al Supremo la condición de parlamentario de Sanchis

LEVANTE-EMV

La mesa del Congreso de los Diputados confirmó ayer a la sala segunda del Tribunal Supremo la condición de parlamentario de Angel Sanchis Perales, paso previo para que el magistrado que instruye el caso Naseiro pueda decidir sobre el eventual procesamiento del ex tesorero del Partido Popular. La sala del Supremo, si entiende que existen indicios suficientes para procesar a Sanchis, solicitará un suplicatorio, dado que los parlamentarios gozan de un fuero especial para que sea privado de su inmunidad. El Supremo había pedido la acreditación hace dos semanas. Es previsible que el magistrado Román Puerta llame a declarar pronto a Angel Sanchis, ya que es el único de los implicados que aún no lo ha hecho.

Izquierda Unida ha decidido personarse como parte en el sumario para saber «en qué términos están planteadas las cosas». Esta iniciativa ha partido de Esquerra Unida del País Va-

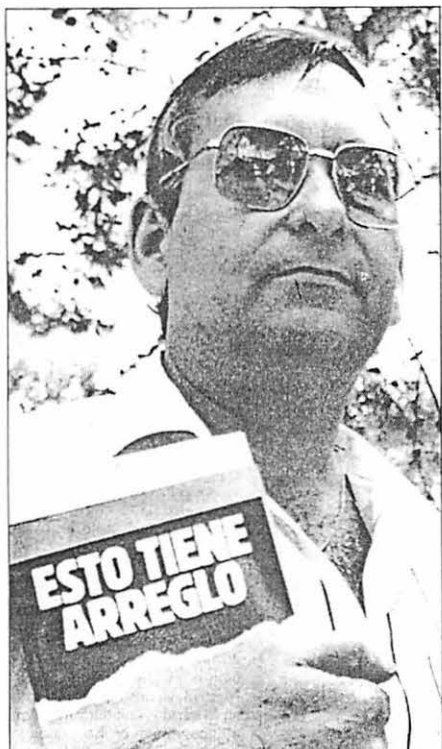
lencià, donde aún no han determinado si lo harán mediante la acción popular o con la presentación de una querrela. El diputado Ricardo Peralta, de esta formación, señaló que su grupo considera importante reforzar las garantías de que se llegue al fondo de los asuntos que están detrás de los polémicos casos que afectan al PSOE, con Juan Guerra en Andalucía, y al PP, en el caso Naseiro.

Por su parte, el defensor del pueblo, Alvaro Gil Robles, manifestó ayer que las medidas adoptadas por el juez Manglano con motivo de las investigaciones del caso Naseiro «son constitucionales». Gil Robles, quien compareció ayer ante la comisión del defensor del pueblo del Congreso para exponer el contenido del informe anual de la institución que preside, dijo a los periodistas que existe una sentencia del Tribunal Constitucional declarando legales las medidas adoptadas por Manglano, en concreto sobre la incomunicación de los detenidos.

El fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, dijo ayer que le parece razonable que las personas que están implicadas en el caso Naseiro presten declaración ante el magistrado instructor del Supremo, Luis Román Puerta. Torres no quiso informar si se llamará a declarar al presidente del PP, José María Aznar, y al presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga. Respecto a la nota hecha pública por el Consejo General de la Abogacía, el fiscal general dijo que le parece una postura lógica de un organismo que defiende los intereses de los abogados, aunque reiteró que la actuación de los fiscales de Valencia y el juez Manglano fueron correctas en todo momento.

Por último, el presidente del PP en Navarra, Jaime Ignacio del Burgo, dijo ayer que «puede haber sorpresas interesantes en el nacimiento del denominado caso Naseiro». Del Burgo señaló que su partido investigará cómo y por qué el juez Manglano inició el sumario.

EL SUMARIO DEL 'CASO NASEIRO'



A la izquierda, Ángel Sanchis; a la derecha, Rosendo Naseiro.

JESÚS CISCAR / NACHO CASTELLANO

Menciones constantes de los 'financieros' del partido a acciones u omisiones de Fraga y Aznar

El PP trató de financiarse con el cobro de comisiones

EL PAÍS, Madrid. Ángel Sanchis, Rosendo Naseiro y Salvador Palop sostuvieron 23 conversaciones telefónicas, entre el 12 de diciembre de 1989 y el 6 de abril de 1990, que fueron dedicadas a buscar la

forma de obtener comisiones en diversos negocios que llegaban a su conocimiento. Naseiro trabajaba sólo como recaudador para el partido, mientras Sanchis y Palop no excluían el beneficio personal y se planteaban marginar a

Naseiro en ciertas operaciones. De esos manejos estaban informados Manuel Fraga, en unos casos, y José María Aznar, en otros, según las menciones que constantemente hacen de ellos Sanchis, Naseiro o Palop.

Naseiro. Si, si, si. Que aprendan el camino.

El sumario se inicia con 13 folios de providencias judiciales y comunicaciones policiales. Prosigue con 257 folios de transcripción de pinchazos telefónicos, continúa con las declaraciones de los detenidos ante el juez y finaliza con una abundante aportación documental y bancaria. Se dibuja claramente una conexión entre el diputado y ex tesorero del PP, Ángel Sanchis, y el concejal valenciano Salvador Palop, quienes describen maniobras diversas para obtener beneficios por medio de comisiones, ora para el partido, ora para ellos mismos. Hay una segunda línea de conexión entre Palop y el tesorero del PP, Rosendo Naseiro, que pone al descubierto el intento de este último de centralizar en Madrid (sede principal del PP) la estructura de financiación del partido por medio de comisiones en diversos lugares de España, y en la que no se aprecian intentos de beneficio personal.

En esos diálogos no se tratan más asuntos políticos o ideológicos que el diseño de maniobras para evitar que algún oponente se sitúe en terrenos que Sanchis y Palop consideran suyos. Por ejemplo, estudian cómo evitar que Pedro Agramunt obtenga más poder en el PP de Valencia, porque si lo consigue se queda con el "kiosco económico" (sic).

No sólo existía una estructura de recaudación irregular o ilegal, sino intentos de meter en vereda a empresarios que no colaboran económicamente con la estructura central del PP. Así, tras informar a Naseiro de la marcha de varias peticiones de dinero que

ha hecho en Valencia y Alicante, Palop informa a Naseiro de que "los moros se han llamado andanas" (alusión a que KIO no da dinero al partido), pero también se ha enterado de que existe la posibilidad de resarcirse en una operación de "la plaza de Castilla, de Madrid" (construcción de las torres de KIO), respecto a la cual se produce el siguiente diálogo el 13 de febrero:

Palop. (...) Los que son unos cabrones son los moros. Porque los moros aquí no ponen una, y

reciben lo mismo por beneficio de los otros.

Naseiro. Qué maricones... Bueno pues hay que ir a por ellos.

Palop. Claro. Ese es el tema (...).

Naseiro. Y me voy a poner con los primitos (alusión a Alberto Cortina y Alberto Alcocer, de Construcciones y Contratas), me voy a poner en contacto con ellos y a ver que me presenten esto. Pero yo lo quiero saber, porque la cosa es

en la plaza de Castilla, ¿no? Y han quedado con ellos sólo los que... ellos, los africanos esos. (...) Y yo decirles que...

Palop. Que si no los cogemos en Valencia, les enganchamos en Madrid, pero que los vamos a perseguir como a conejos...

Naseiro. Claro, y que si no es aquí, pues que será en la luna. (...)

Palop. El caminito. Que aprendan el caminito, si no luego, puede ir por ahí por libre.

El sumario muestra otros intentos de control de empresarios que no pagan. Es el caso de la empresa Ocisa: los interlocutores insinúan que han hecho arreglos con "los de enfrente" (probable alusión al PSOE) y ahora les interesa relacionarse con el PP por un asunto del Vetges-Tu (el llamado jardín del Turia). Pero como "no se han retratado nunca", precisa Naseiro, "a tomar por culo", concluye Palop, el 5 de marzo. Acto seguido se ponen a hablar de 10.000 millones en el aire en Alicante y de lo que eso puede reportarles.

Una línea 'pinchada'

A lo largo de casi cinco meses de investigación sólo se pinchó una línea telefónica, la de Rafael Palop, a quien pertenece la casa en que reside su hijo, el concejal Salvador Palop. El sumario recoge la grabación de 17 conversaciones de Sanchis con Palop, y otras seis de éste último con Naseiro. El 95% de los diálogos grabados a estos políticos no contienen otra cosa que conversaciones de negocios y los modos de situarse en buena posición para obtener comisiones, a veces de manera nítida y otras en lenguaje críptico.

El sumario contiene asimismo una abundante documentación. Una de las piezas es la declaración de Salvador Palop por el impuesto sobre la renta de 1987, que fue negativa.

En tres años debió progresar mucho, porque recientemente ha negociado la compra de un piso de 41 millones en las que se muestra muy interesado en pagar la mayor parte con "dinero negro", según consta en la grabación de su conversación con la agencia AG5 de Valencia.

El fiscal ve indicios de delito en Sanchis y pide que se investigue la actuación de Aznar y Fraga

EL PAÍS, Madrid. El juez Luis Manglano se inhibió en favor de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo a petición del Ministerio Fiscal, que apreció "indicios de criminalidad" en Ángel Sanchis y "referencias" a José María Aznar y Manuel Fraga sobre hechos "que deben ser totalmente esclarecidos". El escrito del fiscal, dirigido al juzgado de instrucción número 2 de Valencia el pasado 14 de abril, expuso, de manera textual, los siguientes motivos de inhibición:

"Primero. Que de las actuaciones practicadas se desprenden indicios de criminalidad contra Don Angel Sanchis Perales.

Segundo. Que igualmente en las actuaciones practicadas se hacen referencias a Don José María Aznar y Don Manuel Fraga sobre hechos o actuaciones que deben ser totalmente esclarecidas para depurar posibles responsabilidades.

Tercero. Que con fecha de hoy se ha tenido conocimiento de la diligencia levantada por la secretaría de este juzgado de la condición de miembro del Congreso de los Diputados del citado Don Angel Sanchis Perales y de Don José María Aznar.

Cuarto. Que siendo la competencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, para la instrucción en estos

casos, no puede ya procederse por el juzgado a tomar declaración a otras personas, posiblemente implicadas en los presentes autos o que pudieran serlo".

En la misma fecha, el juez Luis Manglano, "visto el informe del Ministerio Fiscal", dictó el auto de inhibición al apreciar "indicios racionales de criminalidad" por parte de "personas aforadas en su condición de Diputados de las Cortes Generales".

El juez pluralizó la condición de diputados "sin que procedan más especificaciones, por estar declaradas secretas las actuaciones", según añade Manglano en su escrito.

EL SUMARIO DEL 'CASO NASEIRO'

Numerosos casos de adjudicaciones relacionadas con la financiación del Partido Popular

Salvador Palop recibió la oferta de unos honorarios del 3% para promover centros comerciales

EL PAÍS, Madrid
Salvador Palop, concejal del Ayuntamiento de Valencia y presidente de la Comisión de Compras del mismo, recibió una propuesta formal de la Sociedad de Centros Comerciales de Es-

paña (SCCE) por la que se le ofrecía unos honorarios del 3% del valor de los contratos conseguidos para la promoción de este tipo de establecimientos, según consta en el sumario. La propuesta se completaba con un borrador de

contrato a favor de la sociedad Torneo, designada por Palop, que "colaborará en la búsqueda y consecución de operaciones en centros comerciales de Valencia". El modelo de contrato de talla distintos honorarios, según la cuantía.

En la carta de la propuesta, Luis Romero, directivo de SCCE se refiere a una operación concreta sugerida anteriormente por Palop. El texto dice: "Sin embargo, ante el planteamiento concreto que me haces del pequeño centro junto al mercado de Colón, efectivamente podríamos reservarte unos honorarios por tus gestiones de hasta el 3% del valor del contrato de SCCE.

En las distintas conversaciones intervenidas, Salvador Palop aparece relacionado con varias operaciones en las que se hacen múltiples referencias al cobro de comisiones. Este es el caso de las operaciones de Cullera, Etra y Alicante.

Cullera. En esta operación está en juego una comisión de 50 millones de pesetas para facilitar los planes de una inmobiliaria cuyos objetivos eran lograr una edificación superior a la prevista inicialmente en este municipio de Valencia. En las conversaciones intervenidas Salvador Palop y el anterior tesoro Ángel Sanchis hacen numerosas referencias al reparto de esta comisión. Reparto con el arquitecto municipal Javier Domínguez y la reserva de una parte para ellos. También acuerdan las medidas para que la operación sea controlada por el tesoro Rosendo Naseiro.

En un momento Palop le dice a Sanchis: "No, pero te cuento lo que hay. Es decir, viene el arquitecto, el arquitecto que está llevando el Plan General de Urbanismo de Cullera y me dice mira estos me están pidiendo 200 millones y unas animaladas, entonces yo estos te los traigo con una condición, dice: Que de los 50, 25 para mí y yo pongo el informe técnico favorable y 25 para tu partido". En otro fragmento Palop dice "Y yo si puedo sacarle cinco kilos a este para decirle oye que no... que el partido pide 25, pide 30, pues sacamos 30 y le damos solo 25".

Alicante. En esta ciudad se comenta la adjudicación del servicio de recogida de basuras por



Arriba, Mario Conde; abajo, José Antonio Segurado.

diez años y que tiene un importe de 10.300 millones de pesetas. En esta operación, Naseiro y Palop esperaban obtener una importante comisión si se adjudicaba a



Oferta por escrito. Carta de Luis Romero, directivo de la Sociedad de Centros Comerciales de España, en la que ofrece a Salvador Palop, concejal y presidente de la Comisión de Compras del Ayuntamiento de Valencia, unos honorarios del 3% del valor de los contratos por su colaboración en la promoción y consecución de este tipo de establecimientos. A la carta se adjuntaba un borrador de contrato en el que se detallaban las condiciones para percibir honorarios.

Dragados y Construcciones. Calculaban que la comisión total sería del 2%, de la cual le correspondería al PP sólo el 0,5% por estar en minoría en aquel ayunta-

miento. El otro 1,5% les correspondería teóricamente a los socialistas.

Salvador Palop. Diez mil trescientos.

Sanchis ofreció a Palop comisiones de "medio kilo" por urinario público

EL PAÍS, Madrid

Una de las primeras conversaciones telefónicas intervenidas es la mantenida entre Salvador Palop, concejal y presidente de la comisión de compras del Ayuntamiento de Valencia, y Ángel Sanchis, diputado y antiguo responsable de finanzas del Partido Popular, el 13 de diciembre de 1989. En esta conversación, Sanchis ofrece a Palop una comisión de "medio kilo" (en estos negocios se habla de kilos en vez de millones). Sanchis insiste frente a las dificultades que le expone Palop.

Ángel Sanchis. Sí. Por otro lado, yo te voy a enviar ahí, a Valencia, a mi hijo y a otra persona.

Salvador Palop. Sí. A. S. Que somos accionistas de una sociedad que te dije, que se dedica a esto de los baños y a toda clase de mobiliario urbano. Nosotros hemos puesto ya baños en Madrid, ya nos han licenciado en Madrid y Toledo, y nos van a dar también en Barcelona y en otros sitios. ¿no? Ah, y en Santander, perdón Madrid-Valencia, Madrid, Toledo y Santander. Y vamos a poner prácticamente en toda España, aunque ahí los habéis quitado.

S. P. Es que en este tema lo tengo superjodido.

A. S. El del baño, ¿no?

S. P. En todo eso del mobiliario.

A. S. ¿Por qué?

S. P. Porque ahí hubo dos o tres intenciones, y salieron muy quemados, y con dimes y diretes, y follones, y lios.

A. S. Ya. La otra cosa que podemos hacer es poner eso también en otros municipios, como, por ejemplo... Éstos lo están... En Santander lo han puesto en las playas. Por ejemplo, en la playa de Cullera, poner un par de ellos; en la playa de Mareny Blau...

A. S. Bueno, ahí escuchame, en el baño, según el precio que podamos poner, hay medio kilo para ti, ¿eh?

S. P. Joder!

A. S. Vamos, para cada uno, ¿eh? Es decir, para tu comisión, para ti, para mí, para los dos, para repartirlo como tú quieras, para hacer lo que... Para que hagamos lo que queramos con el medio kilo.

(...)

A. S. Pues ahí, lo que nos interesa saber simplemente... La misión tuya en este caso es muy sencilla y muy concreta, y muy pequeña. Simplemente que me digas: mira, en tal sitio no hay nada que hacer porque es todo de ellos; por tanto, yo iré yo por la otra vía... O que me digas: en tal sitio es nuestro, y tienes que ir a ver a fulanito de parte mía, y que tú les des una llamada para decirles: oye, irá a verte fulanito de tal, que es nuestro, que es patatín, que es hijo de fulanito de tal, que atiéndelo bien, etcétera. Que es lo que he hecho yo, llamar al alcalde de Toledo y nos ha atendido de maravilla, y siendo hijo mío y tal, pues nos ha atendido, fíjate tú, enseguida los ha comprado.

Indignación de Naseiro por la salida del partido de Segurado y sus presuntas relaciones con Mario Conde

EL PAÍS, Madrid
La salida de José Antonio Segurado de la dirección del Partido Popular y sus presuntas relaciones con Mario Conde son comentadas con notorio malestar en una conversación mantenida entre el tesoro Rosendo Naseiro y el concejal Salvador Palop el 5 de marzo de 1990. Naseiro hace referencia a que Segurado se fue al no poder conseguir el puesto de responsable de finanzas del PP y se queja de la falta de colaboración de Conde.

Los extractos más elocuentes de esta conversación son éstos:
Rosendo Naseiro. No, no. Y que hay que asesorar muy bien a José María porque últimamente

no está estando muy acertado, ¿eh?

Salvador Palop. ¿En qué es en lo que no está acertando?, ¿en qué ves tú?

R. N. Bueno, por ejemplo, el otro día que dice, dijo en Sevilla o por ahí, o en Granada o algo, dijo, a mí... he dormido toda la noche y no me quita el sueño lo de Segurado.

S. P. Ah, sí, sí...

R. N. Eso no se debe decir, ¿te das cuenta?

S. P. Pero oye, éste ¿con quién se va, con Mario Conde?, el Segurado.

R. N. Qué coño. No creo yo.

S. P. ¿Pero dónde se va?

R. N. Yo no creo que Mario

Conde quiera ir con nadie... Éste cogió la rabieta... qué coño, ¿sabes lo que me dijo José María en Sevilla?

S. P. ¿Qué?

(...)

R. N. Y me dice; si porque, entre otras cosas, porque esto fue... es porque quería tu puesto.

S. P. No me jodas.

R. N. Sí.

S. P. No me jodas.

R. N. Claro, me dijo esto. José María, a mí, entre otras cosas, quería lo tuyo.

S. P. Joder. ¿Y para qué?

R. N. Ah.

S. P. Para hacer cosas para él.

R. N. ¿Eh?

S. P. Como lo que hizo con Mario Conde.

R. N. ¿Dónde van los otros 50 kilos?

S. P. Sí, sí.

R. N. ¿Me entiendes? Están, y en estas elecciones, que no dio un duro... o sea, que se lo fue a pedir al otro, y nos dio dinero prestado, que hay que pagárselo, pero no nos dio ni un duro, ¿para qué coño queremos nosotros entonces a Mario Conde? Chico, muy bien que nos lo preste, pero algo nos tendría que dar, ¿no? Pero quedó por el camino lo que han hecho, o se lo han repartido, o que... yo no lo sé, ¿entiendes?

La investigación del juez Manglano ofrece datos sobre la implicación de los dos dirigentes del PP

Indicios de responsabilidad de Fraga y Aznar

Los "indicios racionales de criminalidad" apreciados por el juez Luis Manglano en "la conducta investigada (...) por parte de

personas aforadas", y que provocaron su inhibición en la causa y su remisión a la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, apuntaron a Ángel Sanchis, José

María Aznar y Manuel Fraga, dirigentes los tres del PP en los últimos tiempos. La implicación en el caso Naseiro de estos dos últimos, que corresponde ahora investigar

al Tribunal Supremo, aparece extensamente reflejada en las diligencias previas practicadas por el magistrado Manglano en Valencia durante 137 días.

Las conversaciones telefónicas grabadas por orden judicial a los principales implicados reflejan una permanente preocupación por las adjudicaciones de contratos o las concesiones de obras a empresas afines, así como la pugna entre sectores del propio PP por controlar los métodos de engrasar las finanzas del partido. En este marco se produjeron una serie de conversaciones que, a juicio de los investigadores, muestran un conocimiento por parte de Fraga y Aznar de los manejos de Sanchis, Rosendo Naseiro y Salvador Palop.

Así, la llamada telefónica de Sanchis a Palop registrada a las 15.42 horas del 12 de diciembre de 1989 contiene este diálogo:

Salvador Palop. ...El tema es que estuve con José María Aznar y José María me bajó... a Naseiro. Y...

Ángel Sanchis. Ya me lo acababan de decir. Te llamaba yo para eso. Pues metiste la pata con Naseiro, ¿eh?

S. P. ¿Por qué?

Á. S. Claro. Por que hay que ser más prudente. Es que yo acabo de comer con él, y me ha contado toda la entrevista, y yo le he tratado de calmar lo que fuese, ¿no? Pues no se fia de tí. Porque claro, tú por ejemplo le dijiste... "Yo soy legal y tal". Y éste me decía... fíjate, a mí éstos que presumen de legal, son los menos legal, patatín, patatán... Claro, le dijiste varias cosas que a él le han hecho sospechar. (...)

S. P. (...) Pues a mí me cogió Aznar y me dijo: ¡Sube para arriba! Y a mí el que me obligó es Aznar.

Á. S. Me lo ha dicho él [Naseiro], me lo ha dicho él. Sí, sí, que tú estuviste hablando con Aznar y Aznar dijo pues todo estos temas... a Rosendo.

S. P. ¡No, no, no! ¡Fue al revés! Rosendo te ha buscado un tío que te interesa mucho. Eso fue lo que le dijo por teléfono delante de mí. Y a mí me llamó.

Á. S. Un momento. Tengo que hablar contigo un momento. No me interrumpas. Tengo que hablar contigo... Lo que sea, ¡coño!, no seas tan impaciente, déjame que acabe, sí...

Encargo de Aznar

S. P. Entonces para mí es al revés. Y Rosendo lo llama Aznar y a mí Aznar me coge y me dice: bajo para la Comunidad Valenciana, encárgate tú. (...)

Á. S. (...) Sí, sí, sí. Porque Aznar, como todos muy bien saben aquí, te lo he dicho yo, está por la labor de hacer lo que nunca ha hecho el otro.

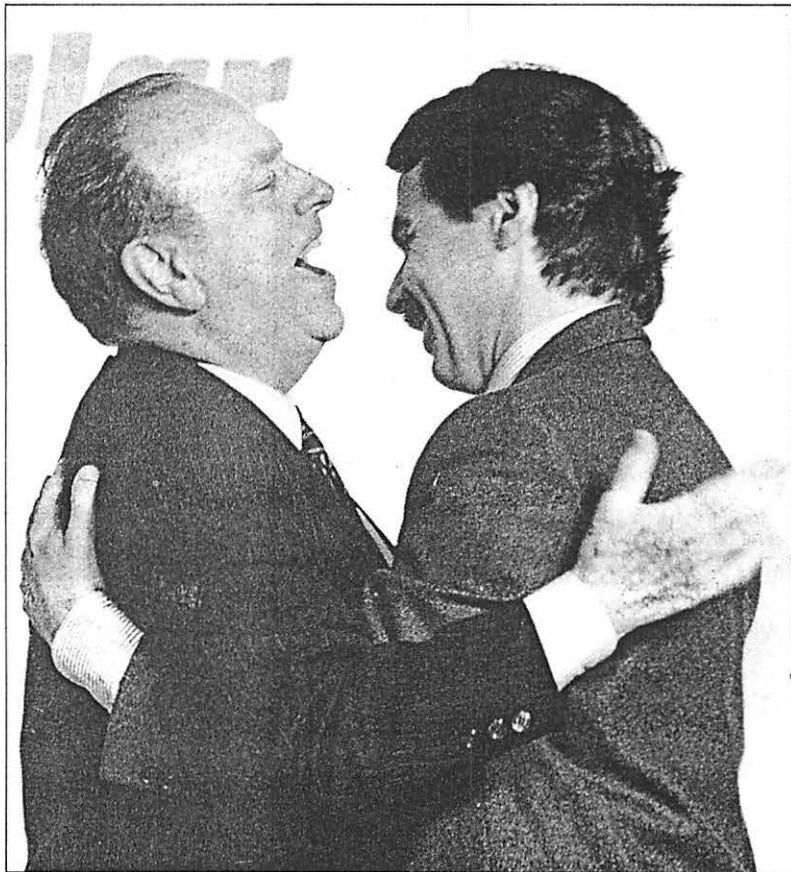
S. P. Está haciendo uno en cada comunidad. Si me lo ha explicado. Va un tal... Uno en Galicia y otro en... en Castilla-León, yo sé quién es. (...) El de economía ese.

Á. S. Lo que pasa es que, claro, en el mismo instante en que tú des demasiadas informaciones, entonces todo tiene que ser para Rosendo y nada para tí.

S. P. No, ya. (...)

Á. S. Hablaste demasiado.

S. P. No, no. Con Aznar, lo justo.



PABLO JULIA

Manuel Fraga (a la izquierda) y José María Aznar se felicitan en el congreso del PP en Sevilla, el pasado 1 de abril.

Á. S. No, no. Con Rosendo, con Rosendo. (...)

S. P. ¡Ah!, y me preguntó: ¿Y con Ángel has llevado algo? Y le digo, nada. Ángel lo único es que producto de comidas ha dicho teneis que portaros bien (...)

Á. S. ¿Cómo, cómo, cómo?, no entiendo eso.

S. P. Le dice: Que teneis que ayudar a unos amigos que son amigos nuestros.

Á. S. Pero eso lo dijo, ¿quién, Rosendo, o...?

S. P. Sí. Con Ángel. Y yo digo, con Ángel yo no he hecho nada. No me ha dicho nada porque Ángel ni se ha enterado que sabía, lo que pasó es que llamaba al grupo y decía: Oye, teneis que compensar a estos amigos que acabo de hacer una comida y sacarles una comida con Fraga y tenemos que hacerles un favor, portaros bien y nada más. Es lo único que he dicho. (...)

Á. S. (...) De toda esta operación, lo bueno, lo único bueno que hay es que aún cuando le hayas infundido algún tipo de sospecha, o no le hayas caído de primeras bien, lo bien cierto es que te han encargado del tema y eso ya te da una pátina, ¿comprendes?

S. P. Y además, por Aznar.

Á. S. Exactamente, eso es lo que...

S. P. Que yo voy a Aznar y le digo: Éste es un burro, y Aznar me hace más caso a mí que a Rosendo.

Á. S. Exactamente, eso es lo que...

S. P. ¿Pero tú sabes que Aznar me hace más caso a mí que a Rosendo?

Á. S. Bueno, no, no, no te lo creas.

S. P. Mira, pues yo te digo una cosa, para que te... te voy a poner un ejemplo. El día que vino José María Aznar, ¿sabes lo que hizo? Se levantó allí delante de todos los candidatos y dijo: Borito, tú, te espero en el Astoria. Y el único que fue a comer y se sentó al lado de su mujer en la zona particular de él, de Valencia, fui yo, y no Agramunt.

Palop, "superapoyado"

Seis días después, el 18 de diciembre último, a las 18.26 horas se produce una conversación telefónica entre Palop y Javier Domínguez, arquitecto del ayuntamiento de Cullera (Valencia), con quien Palop deseaba cerrar una operación sin el control de Juan Antonio Montesinos, presidente de la gestora regional del PP.

Javier Domínguez. (...) Vale, vale... Oye, llamo a Montesinos ahora mismo y te llamo en seguida.

Salvador Palop. De acuerdo. Que no me toque a mí el regional que yo soy... dile... dile... dile que yo estoy super apoyado

por Aznar, por la Biblia en pasta, por todo, ¿eh?, y él como no tiene ni puta idea. (...)

J. D. (...) Ahora mismo le llamo.

S. P. Fraga, Aznar, tú, ¿eh? J. D. Tranquilo, no digas nombres...

S. P. ...Agramunt, todos.

J. D. No digas nombres.

Al día siguiente, 19 de diciembre, Ángel Sanchis llama a Salvador Palop y hablan sobre el Plan de Ordenación Urbana de Cullera (Valencia), en el que estaba previsto que el PP se llevara 25 millones de pesetas.

Salvador Palop. (...) Esto, esto es una operación muy gorda, ¿eh? La que se nos plantea (...)

Ángel Sanchis. Yo he hablado hoy con Rosen, ¿eh? Le he dicho... el tema que él me ha vuelto a decir es que éste tal, y le digo: Mira, ese chico déjalo de mi cuenta que yo me entenderé con él y tal. Así es que así hemos quedado, que ese tema lo llevaré yo contigo y tal. Ya le he dicho que eso son. Que tú estabas arreglando ese tema, que son 50. Me dice: Pero es que él ya le había dicho a José María 50, y digo: No, él no le ha dicho nada. Y dice, sí, sí. Y le digo: Bueno, a él no le ha dicho cantidad José María.

S. P. Yo a José María no le hablé nada claro.

Á. S. Exactamente.

S. P. Es que eso... es que claro éste tío es un liante, ¿eh?

Á. S. Claro, eso se lo he dicho cantidad de veces a José María, digo: esto son 50, efectivamente lo son; 25 para fulanito y 25 para tí. Y de los 25 de allí, le he dicho y le he dicho yo: Yo te sugiero que algo habría que darle a este chico. (...)

El 8 de enero de 1990, Arturo Moreno, vicesecretario general del PP, habla con Salvador Palop de los últimos éxitos económicos.

Salvador Palop. (...) Pero tú eso también coméntaselo a José María [Aznar], para que sepa qué es lo que estamos...

Arturo Moreno. Que yo no le he dicho nada, pero lo sé porque a mí directamente, a través de José María, José María no me ha dicho nada, pero de otras personas que me han dicho, que sí. Que, ha hablado muy bien de nosotros y tal. Es que estuve comiendo el viernes con Luis Fraga, con el sobrino de Fraga, ¿no?, que trabaja ahí.

S. P. Sí.

A. M. Y que está muy... es también muy amigo de Naseiro, ¿no?, entonces me lo dijo, que me ponía por las nubes y tal, o sea que ahora mismo, tenemos muy buena relación con este tío. Vamos a aprovecharla, macho.

S. P. Sí, pues por de pronto, cuando puedas se lo comentas a José María lo que estamos consiguiendo.

A. M. Claro, claro, claro. Exactamente, a ver... Lo que pasa es que yo, lo de Luis [Janini, director de Dragados y Construcciones], el Jesús Balaguer, esto José Balaguer [director de ETRA].

En su declaración ante el juez Manglano del 12 de abril último, Palop manifiesta, según figura en las diligencias judiciales: "Que quiere aclarar que con José María Aznar no ha tenido más relación que cuando estubo en Valencia con ocasión de las elecciones generales, comiendo entonces con dicho diputado el presidente del partido en el hotel Astoria. Sin que haya tenido con él ninguna reunión más, precisando que en la comida del Astoria estubo también con periodistas, y nunca a solas".

Naseiro y "el patrón"

Por su parte, Rosendo Naseiro, en su declaración del 13 de abril de 1990 ante el juez Manglano reconoce que cuando en las grabaciones de conversaciones telefónicas habla del "patrón" de Galicia, "se refiere a don Manuel Fraga y quiere significar que los dineros que se entregaron al partido debían de estar centralizados en Madrid sin que debieran entregarse en Galicia".

Naseiro explica en su declaración "que se refiere a donatos, aclarando que cuando menciona los 300 millones, se refiere a que en Galicia ya tienen cubiertos los 300 millones de gastos del partido en esa región".

Naseiro agregó ante el juez Manglano que "todo era un farol para contentar a Boro [Palop], puesto que contándole eso a Boro, se quedaría contento con respecto al cariño del patrón".

EL SUMARIO DEL 'CASO NASEIRO'

Los 'peajes' podían alcanzar centenares de millones

Palop aseguró a Naseiro que el PSOE también cobraba comisiones

EL PAÍS, Madrid
El sumario del caso Naseiro contiene abundantes referencias de Salvador Palop al cobro de presuntas comisiones o peajes por parte de miembros del PSOE. Palop imputó a la alcaldesa de Valencia, Clementina Ródenas, el cobro de una supuesta comisión de "20 kilos", aunque expresó su creencia de que "no se la ha llevado" y "será para el partido". En otras conversaciones, Palop disfrazó bajo el término "oponentes" las referencias a presuntas comisiones de miembros del PSOE.

En una de las conversaciones intervinientes, Naseiro y Palop comentaron los pormenores de "lo de Alicante", transcripción de la que parece deducirse el intento de cobro de una comisión de 75 millones que Palop quería elevar a 100 millones. El montante del peaje parece repartirse entre un 1,5% para los "oponentes" y el 0,5 para el PP.

Salvador Palop. ... y ya lo veremos. Segundo: me dicen, de Alicante cero coma cinco, y cero coma cinco son igual al siete cinco.

Rosendo Naseiro. Por la... por lo de Alicante.

S. P. Sí, y yo le he dicho que no y tal. Que como mínimo cien. Es que a mí esa cifra es la que más me gusta.

R. N. ¿Cuánto?

S. P. Cien. En vez de siete cinco y tal... ahora no puede ser y tal y yo digo; mira entre todo, te tiene que salir dos, cero, cero. Y que arréglalo como sea y tal y cual porque entre las tres, dos, cero, cero. Te tiene que salir a tí.

R. N. Sí.

S. P. Que equivale a uno cinco cero tal. Dice que los otros, nuestros oponentes, le han pedido exactamente dos, como cero.

R. N. ¿Coño! ¿Nuestros oponentes?

S. P. Sí. Y que nuestros oponentes ahí dicen que sólo han conseguido rebañar hasta uno coma cinco ¿eh?, porque dicen que son autofinanciados, que tal y cual y dicen que no...

R. N. ¿Ellos hablar... o sea, que ellos han pactado con los oponentes?

S. P. Sí, sólo.

R. N. Y entonces... ¿quieren el pacto nuestro?

S. P. Sí. Y a nosotros lo que nos dan es 0,5. Que equivale a siete con... A siete cinco.

R. N. Setenta y cinco.

S. P. Sí. entonces yo le he dicho que no. Que haga lo mínimo cien, que sumado el total, al global con los tres...

R. N. Sí, sí.

S. P. Es dos, cero, cero. Que es lo que digo yo. Digo a mí dejarme los tres dos cero, cero, y a tomar por culo. Con eso me conformo.

Recalificaciones

En otra de las llamadas intervinientes, Sanchis se interesó por "este tío de los socialistas que han echado". Palop, al otro lado del aparato, le respondió:

Salvador Palop. Pues que le han pillado en una recalificación pidiendo un peaje, pero seguramente era particular. Pero él tenía ya muchos peajes, por lo tanto, ahí lo sabían... Ha sido putada entre ellos para agarrarse a la línea...

Ángel Sanchis. Ha sido, exactamente ha sido...

S. P. Porque cayó Jordi Blasco, lo pusieron el número nueve del Congreso de los Diputados, que dejó de ser, el hermano, eh... este acaba de caer ahora y sólo le queda el presidente de la Diputación. Estaban los tres hermanos metidos, macho.

Á. S. El Presidente de la Diputación ¿es otro Blasco también?



Clementina Ródenas.

S. P. Claro, son los tres Blascos, Paco Blasco, Rafa Blasco y Jordi Blasco.

Á. S. A éste lo echan del partido, ¿eh?

S. P. ¿Ah sí?

Á. S. Verás el expediente. Si es que ayer estuve con un alto cargo de ellos y me lo dijo que le... que le iban a... que está en el comité de disciplina y que le iban a echar. Esto ha sido una cosa entre ellos, efectivamente.

S. P. Sí, una guerra pero que ha acabado con... clavándose la navaja a tope.

Á. S. Claro, porque el peaje lo tendrían todos.

S. P. Sí. Han tenido muchos peajes.

El padre le avisó de las pesquisas

EL PAÍS, Madrid
Salvador Palop Argente, padre del concejal valenciano Salvador Palop Martínez, pudo enterarse el pasado 6 de abril del quién y el por qué de las pesquisas abiertas sobre su hijo en un juzgado valenciano. Éste ya había sido previamente advertido, por contactos bancarios, de que estaba siendo investigado. Lo que sigue es la conversación telefónica en la que el padre cuenta al hijo su hallazgo.

Salvador Palop Argente. "Oye, Boro, esto es del Juzgado número 2 de Valencia sobre un delito contra la salud pública".

Salvador Palop Martínez. Contra la Salud Pública.

P. A. Sí.

P. M. Sabes lo que es eso, droga.

P. A. Sí, y eso, ¿quién te ha hecho esa denuncia?

P. M. No, eso es una comprobación, no sé, ya veremos. (...) Eso es la búsqueda.

P. A. La búsqueda del dinero, pero eso es del juzgado de Instrucción número 2.

P. M. Ya veremos.

P. A. Eh, ¿tu número de carnet de identidad es el 226.67.273?

P. M. Sí.

P. A. Pues, me lo ha dicho Eduardo Finch [director del Banco Popular Industrial en Valencia], que no se lo digas a nadie.

P. M. No, no, pues entonces no tendré miedo a nada de eso. (...) No tengo miedo a nada de eso.

P. A. Oye, me imagino que de drogas no hay nada, pero hay un delito contra la salud pública, yo le he dicho que ibas a pasar luego a verlo.

P. M. Claro.

P. A. Eh, el juzgado número 2 de Valencia, ¿tu quieres que el papá haga alguna gestión en el 2, o...?

P. M. No, porque yo no tengo nada ahí.

P. A. Hala, pues, habla con Eduardo y él te lo explicará.

P. M. Sí. (...) No tengo ningún problema.

P. A. Entonces, ¿te ha tranquilizado eso?

P. M. Mucho, mucho.

P. A. Mucho, no.

P. M. Mucho.

P. A. Bueno, pues bien, eso es lo que te quería decir, es que el papá, de buena mañana, no ha hecho otra cosa más que pensar en esto, ha llamado a Eduardo y Eduardo me lo ha dicho, un procedimiento del Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia sobre eso, sobre un delito de salud pública, y han dado orden a todos los bancos de España.

P. M. Ya, sí, no, ahí no hay problemas. (...) No sé yo.

P. A. Que no hay problema.

P. M. No hay ningún problema, pero es una exageración.

P. A. Bueno, bueno, bien.

P. M. Entérate quién es el número 2.

P. A. ¿Qué?

P. M. Hay que enterarse quién es el número 2.

P. A. Sí, es una cosa que te puedes enterar tu perfectamente.

P. M. De eso me voy a enterar yo.

P. A. Y yo, en todo caso, a ver si resulta que al juez lo conozco.

P. M. Claro porque, joder.

P. A. Y si no, te vas a hablar con Pepe Beneyto, o sino, con Augusto Monzón.

P. M. Sí.

P. A. ¿Comprendes?

P. M. Mmmm...

P. A. ¿Sabes quién es Augusto Monzón?

P. M. Sí.

P. A. O nos esperamos a que venga Eduardo, ¿eh?

P. M. Sí, no, no, yo, yo, sí, no.

P. A. Mira, como yo he de ir a comer a casa, ¿eh?, por lo menos espero que estés más tranquilo.

P. M. Han dado a todos los juzgados de España por este tema.

P. A. A todos los bancos de España, hombre, porque si hay dinero negro, claro, has comprendido.

P. M. Ah, pero de eso no hay. De eso no tengo miedo.

P. M. Bueno, bueno, yo creo que esta claro, por lo menos ya te has calmado.

P. M. Sí, no sé yo ahora por donde vendra la putada.

P. A. Bueno, pues, oye, eso se ve, porque debe haber un denunciante ¿no?

P. M. Sí, veremos.

Alusión a Tomás de la Quadra y Miguel Durán

EL PAÍS, Madrid
En diversos folios del sumario se producen alusiones al presidente del Consejo de Estado, Tomás de la Quadra-Salcedo, como consecuencia de una conversación mantenida entre el concejal Salvador Palop y el delegado de Dragados y Construcciones en la Comunidad Valenciana, Luis Janini, este último cuñado de Tomás de la Quadra.

Palop cuenta a Janini que "mi amigo" le ha pedido su intervención para resolver determinados problemas, relacionados con unas viviendas en Carcaixent (en el sumario figura escrito en castellano, Carcagente), al parecer construidas por Dragados y sobre las cuales hay un expediente en el Consejo de Estado. Janini se extraña, recuerda a Palop que su cuñado es el presidente del Consejo de Estado y afirma que todo lo de Carcagente está terminado y entregado hace quince años, y que no sabe de qué se trata.

Preguntado por el magistrado

Luis Manglano, Palop contesta "que un amigo le llamó diciéndole que tenía un problema en el Consejo de Estado y Luis Janini le dice que no, porque su cuñado está en el Consejo de Estado y todo está arreglado y pagado", según la transcripción de la declaración judicial de Palop, que figura en el folio 509 del sumario.

Otro personaje de la vida pública, que figura mencionado tres veces en el sumario, es el director general de la ONCE, Miguel Durán. El 23 de diciembre, Salvador Palop llama a Ángel Sanchis, comentan las dificultades que tienen para una operación en Madrid —porque ahí manda un concejal del CDS, "el que me jodió la vez pasada", apunta Palop— y hablan de un almuerzo con el que van a intentar un arreglo. Después, Sanchis comenta a Palop que quiere dejar resuelto otro tema antes del día 10 (de enero), porque se va a Argentina "y me llevo a Miguel Durán el de la ONCE (...). Que se viene unos días allí para ver al Presidente

argentino y para unos asuntos que tenemos y para estar un par de días en mi finca".

El 15 de febrero se produce una larga llamada de Salvador Palop a Ángel Sanchis, en la que este último da consejos de experto al novato Salvador Palop —"en este negocio hay que tener dos cosas: uno, ser muy discreto, muy inteligente y saber dónde tienes que hablar y hablar poco, primera premisa; segunda premisa, no ser avaro, saber dar a ganar a otros algo", le dice.

Cuenta, entre otras cosas, que tiene otra entrevista con Miguel Durán.

A finales del año pasado, Salvador Palop y Ángel Sanchis tenían grandes esperanzas en apostar a la carta de Arturo Moreno como dirigente en ascenso dentro del PP. Esto se produce después de que Palop exprese a Sanchis sus temores respecto al posible ascenso de Pedro Agramunt en la Comunidad Valenciana:

Palop. Agramunt tiene un



Miguel Durán.

montaje aquí, ¿eh? Estamos... nos hemos metido en un lío. Él quiere montarse aquí el quiosco para él. (...) Él es la hostia, ¿eh? Yo ahí veo mucho peligro.

Sanchis. Ahí yo también veo

mucho peligro... en el aspecto económico veo peligro.

Palop. ¡Pua!!! Yo estoy acojonado. Yo estoy acojonado con este tío, además le van a decir que el partido no va a hacer nada de utilizar nada de eso para financiarse. Que se olvide, que eso no se hará y de vez en cuando como mucho, y sería con autorización de Rosendo, pero en ningún caso se va a hacer.

Después de ese intercambio de impresiones se producen los comentarios sobre Arturo Moreno, el responsable de acción electoral del PP. Palop informa a Naseiro de que él es amigo de Moreno desde antes de estar en el partido (Sanchis no le conoce). "Y como también es muy amigo de José María (alusión a Aznar), pues también muy bien".

La información sobre el sumario del caso Naseiro ha sido realizada por Bonifacio de la Quadra, Joaquín Prieto, Andreu Missé, Julio M. Lázaro, Peru Egurbide y Miguel A. Villena.

VALENCIA

El CDS pide al presidente de las Cortes que remita un escrito de protesta al conseller El conseller Birlanga niega información al centrista Muñoz sobre el «caso Valenzuela»

JUANJO GARCIA

El conseller de Economía, Antonio Birlanga, se ha negado a facilitar una información solicitada por el presidente del grupo parlamentario del CDS en las Cortes valencianas, Gerardo Muñoz, sobre el caso Valenzuela, alegando el incumplimiento del secreto bancario que cometieron los centristas al divulgar una documentación confidencial que el conseller les había proporcionado anteriormente.

Gerardo Muñoz calificó ayer de «impresentable, intolerable e inadmisibile» la respuesta del conseller y arremetió también contra el presidente de las Cortes, Antonio García Miralles, por admitirla. Muñoz exige al presi-

dente que remita a Birlanga un escrito de protesta.

El grupo parlamentario del CDS ha convocado para hoy una conferencia de prensa para denunciar la actitud del conseller de Economía. Birlanga justifica su negativa en razón de la actitud que demostraron los centristas cuando hace meses les proporcionó información sobre los créditos concedidos por la Caja de Ahorros de Alicante (CAPA) a personalidades y altos cargos de la Administración. El conseller entendía que esta información estaba supeditada al secreto bancario, pero el CDS divulgó los resultados, poniendo contra las cuerdas al presidente de la Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela, que tam-

bién es consejero de la CAPA y propietario de la imprenta Gráficas Díaz, que cuenta con la exclusividad del material gráfico que edita la diputación.

Como consecuencia de aquello, CDS y Esquerra Unida presentaron una querrela contra Valenzuela. Ahora los centristas solicitaban información sobre las subvenciones que la Comunidad Europea ha otorgado a las imprentas de la Comunidad Valenciana y sobre si la Conselleria ha avalado la solicitud de un crédito por parte de algunas de estas imprentas.

Fuentes del CDS indicaron ayer que la sospecha de los centristas pasa por la hipótesis de que Gráficas Díaz pudo haber sido la beneficiaria de un

crédito, avalado por el departamento de Birlanga, en razón de la subvención que podía recibir de la CE.

Sin embargo, el conseller se ha negado a proporcionar esa información, que el CDS reclamaba en una pregunta parlamentaria a responder por escrito. El tono de la respuesta tampoco ha agradado a Gerardo Muñoz, que hoy facilitará el dossier completo de este nuevo enfrentamiento con Birlanga. Al margen de este contencioso, el centrista lamenta profundamente que García Miralles haya aceptado esta respuesta por entender que va contra el reglamento de las Cortes, que faculta al presidente para garantizar el respeto debido a los diputados.

Las Cortes tratarán las polémicas declaraciones de Julián Arévalo

J. J. G.

Las Cortes valencianas debatirán finalmente sobre la polémica suscitada por las recientes declaraciones del subsecretario del Ministerio de Agricultura, Julián Arévalo, en las que vertía graves acusaciones contra las organizaciones agrarias valencianas, después de que la mesa que las Cortes haya acordado en su última reunión la tramitación de dos preguntas parlamentarias del diputado del PP Enrique Gómez. El debate pondrá contra la pared al conseller de Agricultura, Luis Font de Mora, a quien Enrique Gómez preguntará al compartimento «los insultos» de Arévalo contra los agricultores, con motivo de las movilizaciones contra la política agraria comunitaria.

La tramitación de las preguntas del diputado del PP no es ajena a la existencia de dos diputados populares en la mesa de las Cortes, Rafael Maluenda y Daniel Anauátegui, toda vez que este órgano rechazaba recientemente hasta 30 preguntas de EUPV sobre contrataciones irregulares en la delegación territorial de Alicante de la Dirección General de Servicios Sociales, así como otras cuatro que hacían referencia a la situación de la empresa Tycessa.

En este sentido, las preguntas de Enrique Gómez aluden directamente a Julián Arévalo. Enrique Gómez asegura que el subsecretario vino a Valencia «específicamente a insultar a los agricultores valencianos que se manifestaban esos días». En concreto, Arévalo afirma que AVA representa a «una derecha montañesa», y la Unión de Llauradors, a «una izquierda descarriada», y en conjunto destacaba: «Lo que dicen las organizaciones agrarias atrevidas, ignorantes y extremistas no tiene nada que ver con el sentir de los agricultores». Gómez espera que Font de Mora evite solidarizarse con estos epítetos.

El conde de Barcelona, gran maestro de la real orden, estará en Valencia los días 18 y 19 Don Juan de Borbón presidirá la investidura de los nuevos caballeros de Montesa en Capitanía

VICENT M. GARCÉS

Don Juan de Borbón estará en Valencia los próximos días 18 y 19 para participar en los actos de investidura de caballeros y damas de la Real Orden de Montesa, de la que es gran maestro.

El conde de Barcelona, que vendrá acompañado por notables de la nobleza como el duque de Calabria, el Duque de Noto y el duque de Alburquerque (jefe de la casa de SAR), ofrecerá el día 18 una recepción a las primeras autoridades locales en un céntrico hotel de la ciudad de Valencia.

A este acto, según las previsiones de Presidencia de la Generalitat, acudirá Joan Lerma, al igual que ha asistido en otras

ocasiones con motivo de investiduras.

El programa continuará el día 19 en el claustro gótico del Monestir de Sant Francesc, actualmente sede de Capitanía General. En este marco está prevista la celebración de una santa misa, a la que seguirá la investidura de los nuevos caballeros y damas de la Real Orden de Montesa.

Concluida la ceremonia, caballeros, damas, gran maestro y autoridades invitadas participarán en una comida de hermandad que tendrá lugar en el mismo marco del claustro.

Estos y otros detalles de la próxima visita de don Juan de Borbón a Valencia fueron dados a conocer al presidente de la

Generalitat, Joan Lerma, en el transcurso de la entrevista que mantuvo ayer con el marqués de Mercader y el conde de la Ventosa.

El conde de Barcelona estuvo en Valencia por última vez en octubre de 1989, para presidir los actos conmemorativos del VII centenario de la villa de Montesa. Ataviado con el hábito de la orden valenciana, el día 14 se reunió con los caballeros en la sala capitular del convento de Santa María de Montesa, en la plaza del Temple. Miembros de la nobleza, grandes de España, componentes de las cuatro órdenes militares, de la justicia y de la Generalitat valenciana asistieron a la misa en honor de Santa María. Ese mismo día, por la no-

che, don Juan asistió a un concierto de música sinfónica en el Palau de la Música.

El domingo día 15 de octubre don Juan presidió las celebraciones de los siete siglos de la entrega de la carta-puebla a 120 pobladores cristianos que fundaron la villa de Montesa. El acto religioso se inició con el cruzamiento de tres nuevos caballeros: Manuel de Orleans-Braganza y de Borbón, príncipe de Brasil y primo hermano del Rey; Manuel Olivar y Despujo, y Juan Murillo de Saavedra y Mendoza.

La ceremonia de ingreso de los nuevos caballeros fue presidida por el obispo prior de las órdenes de Montesa, Calatrava, Santiago y Alcántara, Rafael Torija de la Fuente.

AL CIERRE

El Partido Popular investiga las primeras actividades policiales contra Salvador Palop

El Supremo citará a Fraga y Aznar para conocer su relación con el «caso Naseiro»

Los dirigentes del PP, José María Aznar y Manuel Fraga, serán citados a declarar, con toda probabilidad, ante el Tribunal Supremo, para tratar de aclarar las posibles responsabilidades en que pudieran haber incurrido en relación con el caso Naseiro, informaron fuentes jurídicas.

La primera persona que comparecerá ante el magistrado Luis Román Puerta, instructor del caso en el Supremo, será el diputado por Valencia Ángel Sanchis, que ya pidió su baja en el PP, porque es el único presunto inculcado que no prestó declaración ante el juez valenciano Luis Manglano, ya que, al ser persona aforada, esta facultad es competencia del Tribunal Supremo.

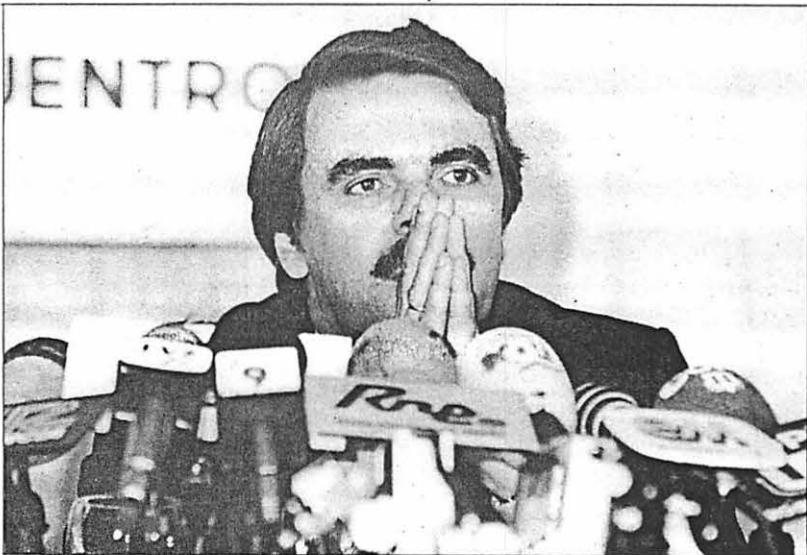
Las mismas fuentes precisaron que es muy probable que Sanchis sea citado a declarar antes de que el Supremo pida al Congreso de los Diputados el suplicatorio para poder continuar las actuaciones contra él.

La citación de Aznar y Fraga para que presten declaración es competencia del instructor, Luis Román Puerta, que puede tomar esta decisión por propia iniciativa o a instancias del fiscal, o bien de IU, que ha anunciado su decisión de personarse en el caso como acción popular.

Sobre el momento en que los máximos dirigentes y líderes del PP sean llamados a responder de su actuación ante el alto tribunal, las fuentes informantes dijeron que puede producirse durante la instrucción, que es lo que se está realizando en la actualidad, o durante el juicio oral, si éste llega a celebrarse.

Todas las fuentes cercanas al caso consultadas por Ele coincidieron en señalar que es «altamente improbable» que se archiven las diligencias y que lo más seguro es que se llegue a celebrar la vista oral en un tiempo breve, dada la rapidez con la que se quiere tramitar el caso Naseiro.

Si José María Aznar es citado a declarar, tendría que acudir personalmente al Tribunal Supremo, mientras que en el caso de Manuel Fraga, el presidente de la Xunta podría acogerse al



José María Aznar, en la rueda de prensa del martes en Valencia.

M. MOLINES

privilegio de hacerlo por escrito, indicaron diferentes juristas.

Las mismas fuentes recordaron el precedente del presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, que declaró por escrito en el caso Banco Catalana.

La investigación del Supremo se llevaría a cabo a raíz de la petición del fiscal encargado del caso en Valencia, quien decía en su informe, que forma parte del sumario, que José María Aznar y Manuel Fraga están relacionados con hechos que deben ser totalmente esclarecidos para depurar posibles responsabilidades.

Hasta el momento, la sala segunda del Tribunal Supremo tan sólo dictó ayer una providencia en la que se da traslado a las distintas partes del caso de varios documentos relativos a la personación de los abogados defensores.

El caso Palop

Por otro lado, el Partido Popular está estudiando el inicio de las investigaciones en torno al

concejal Salvador Palop, y busca datos sobre «el origen de las actividades policiales», según el secretario general del partido, Francisco Álvarez Cascos. Otros frentes de trabajo del PP, según Cascos, «se centran en el análisis intenso del sumario, un sumario que no hemos tenido hasta el lunes por la noche», y en tercer lugar, «el estudio de las responsabilidades penales de los supuestamente implicados, que es algo que está en manos de los abogados defensores». Explica Cascos que el hecho de que investiguen el origen de las actividades policiales «no significa que estemos apuntando a Corcuera, sino simplemente que de la lectura de la primera página del sumario se deduce que hay indicios más que significativos de que las responsabilidades políticas alcanzan no sólo al PP, sino también al origen de las actividades policiales, y es algo que estamos seguros de que podremos esclarecer en su momento».

Álvarez Cascos, por otra par-

te, se pregunta por qué en la comparecencia del fiscal general del Estado ante la comisión de justicia del Congreso aludió a informes y declaraciones del caso «que evidentemente iban todas ellas dirigidas en el mismo sentido, y sin embargo no hizo ninguna alusión a las declaraciones de personas que han podido vulnerar los límites de su competencia, prejuzgando actuaciones o incurriendo en la ruptura del secreto del sumario».

En el partido ya no se advierte la serenidad de los primeros días, aunque según Álvarez Cascos, «no hay sorpresas, pues lo que está pasando pertenece al escenario previsto. Sólo un ingenuo podía pensar que se situaba en la Semana Santa el punto más difícil». La dirección continúa insistiendo en la inocencia de Fraga y Aznar respecto a todo lo relacionado con el caso Naseiro, y aseguran que de las cintas no se puede deducir que hayan cometido ninguna actividad ilegal.

El abogado valenciano asegura que «además del delito fiscal hay una estafa»

Royuela se querellará contra los directivos del casino Costa Blanca

VICENT MONTAGUD

El abogado valenciano Jesús Royuela anunció ayer, en rueda de prensa, que tramitará una querrela criminal contra el presidente del consejo de administración del casino Costa Blanca, José Anastasio Moreno; el consejero delegado, Nicolás Franco Pascual de Pobil, y los componentes de la sociedad Velasco y González, SA, «entre otras personas». Royuela les imputa un presunto «delito fiscal y estafa» relacionado con la venta de 100.000 metros cuadrados de terrenos situados junto al casino por la quinta parte de su valor.

El letrado asegura que la estafa «es evidente», desde el momento que «el contrato de venta se firmó mediante gestiones realizadas a nuestras espaldas».

Por otra parte, la cantidad que presuntamente defraudaron a Hacienda los denunciados «ronda los 552 millones de pesetas». «Este dinero —añade— me consta que no está en la cuenta corriente de Velasco y González».

El inicio de estas nuevas diligencias coincide con la decisión del teniente fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de archivar las investigaciones iniciadas por la denuncia contra los directivos del casino. El decreto fiscal señala textualmente que «los hechos denunciados no revisten caracteres de delito».

Como se recordará, Nicolás Franco, junto con el presidente del consejo, tomaron la iniciativa para vender los citados terrenos

a Francisco Cortina y Jesús Royuela a través de un documento privado que después no se escribió.

Posteriormente, y según la denuncia de estos compradores ficticios, los terrenos fueron vendidos formalmente por Franco y Múgica a la sociedad malagueña Velasco y González, SA, cuando los denunciados ya habían solicitado un préstamo de 950 millones a la Caja Postal de Ahorros, préstamo en el que se subrogaron Velasco y González.

Jesús Royuela, que reconoció haber recibido presiones, advirtió que «hemos esperado casi un año porque un socio nuestro robó de mi despacho el documento necesario para demostrar que se materializó la oferta», concluye.

EUPV exige dimisiones en Cultura

A. Escarré: «Ningún cargo se autoevaluó para ser inspector»

J. J. G.

El conseller de Cultura, Antonio Escarré, fue contundente ayer en el pleno de las Cortes al asegurar que ningún alto cargo de su departamento «se autoevaluó para conseguir la prórroga en su puesto de inspectores de Educación». Escarré aseguró, por tanto, que «no ha habido actuaciones irregulares o no ajustadas a derecho y, mucho menos, de dudosa ética o moral». Por contra, el diputado de EUPV Pedro Zamora insistió en que las irregularidades se han producido y pidió al conseller la dimisión de cargos como Pere Vilches o Emili Gregori, «para moralizar la vida pública, como hizo Lerma con Blasco».

Zamora aseguró que la consellería había reconocido la comisión de irregularidades al rectifi-

car, con su resolución del 2 de marzo pasado, la del 29 de noviembre, por la que se prorrogaron algunas plazas y otras eran desestimadas.

Por contra, el conseller precisó que la segunda resolución se había dictado para realizar un trámite omitido, la audiencia a los interesados, pero que la naturaleza del proceso no obliga legalmente a llevarlo a cabo en este caso. Escarré añadió que «no ha habido indefensión para los afectados ni se les arrogaron perjuicios de imposible o difícil reparación». En el caso de los cargos que supuestamente se autoevaluaron, Escarré explicó que la prórroga de su plaza sólo se decidirá cuando cumplan tres años de función inspectora, ya que hasta ahora sólo actuaron como cargos de confianza.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DECANO DE LA REGION VALENCIANA

Aznar y Fraga serán llamados a declarar

Durísimo enfrentamiento del PP con el fiscal Torres

■ *"Se ha precipitado para favorecer la exculpación de Juan Guerra"*

■ *También se refirió a la infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos en el "caso Manglano"*

■ *Terminó pidiendo su dimisión, "aunque esto es ya irrelevante"*

/ 3

Mientras Manglano niega haber hecho declaraciones, las revistas dicen que tienen la conversación grabada

Caso Naseiro: Palop dijo que los Blasco estaban metidos en los "peajes"

Los políticos del PSOE, Francisco, Rafael y Jordi Blasco, aparecen en una de las cintas grabadas por la policía. En la conversación entre Palop y Sanchis, el primero le pone al corriente sobre los "peajes", las actividades de recalificación y le dice que los tres hermanos Blasco están metidos en los "peajes" que cobra el Psoc.

Ayer el presidente del Tribu-

nal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Juan José Mari, dio a conocer un escrito del juez Luis Manglano, en el que negaba haber hecho las declaraciones que se le atribuían, entre ellas las publicadas por "Tribuna" y "Epoca". Sin embargo, estas revistas afirman que tienen grabada la conversación con Manglano.

/ 18



FOTOS PENALBA

Jueves, 10 de mayo de 1990

«¿A ti qué más te da que sea en efectivo o en cheque?»

El sumario ofrece nuevas revelaciones sobre la presunta implicación de dirigentes del PP

C.G. ABADILLO, F. GAREA
y J. C. ESCUDIER

■ Palop: «Yo negociando soy un águila»

Conversación entre Salvador Palop y Arturo Moreno, el 19 de enero de 1990:

Arturo Moreno.— Sí, sí, ¿De cuánto es?

Salvador Palop.— Es de uno dos cinco.

P.— Ya, está bien.

P.— Sí, sí.

M.— (no se entiende)

P.— Ya me lo he montado.

M.— Sí, sí.

P.— Y la que le viene a ellos tres.

M.— Tres. ¿Hay otros?

P.— La del, no la del Balaguer.

M.— Ah, hay otra hecha, ah, ya ya.

P.— No, esa es que tiene que concretar macho. Nada más que, que esto se anime, es eso y tu-tún, y tu-tut.

M.— Ya, ya.

P.— ¿Entiendes?

M.— Ya, ya, ya.

P.— Joder, y este tío pues pone una oposición, le... un veinticinco ¿eh?

M.— Ya, ya.

P.— Eso... eso, si estuviese en el poder...

M.— Está ya, está claro. No sí... sí muy bien.

P.— Yo negociando soy un águila, en eso. Soy un águila.

M.— Sí, sí, sí.

P.— Además, como me sé toda la legislación...

■ «Sacamos de las dos partes, y además un montón»

El arquitecto de Cullera Javier Domínguez explica a Palop el 22 de enero que le ha llamado alguien interesado en construir un centro comercial:

Salvador Palop.— Pues encargado de negociar. Pues sacamos de las dos partes ¿eh?. Y además un montón.

Javier Domínguez.— Muy bien.

P.— Pero una animalada ¿eh? Estos me ofrecen mucho ¿eh?

D.— ¿Sí?. O sea que tienen muchísimo interés en un centro comercial.

P.— Sí pero tienen Valencia. Pero también me han comentado Alicante. Bueno pues entonces... Claro si tuvieran el otro pago de aquí estos, que paguen los dos.

D.— Claro.

P.— Porque estos están... yo les presenté a Janini y estuvieron hablando y está muy interesado Janini en dárselo.

D.— Muy bien.

P.— Con lo cual macho... Entonces tú te puedes encargar perfectamente. El pago ¿en qué situación está?, ya está adjudicado pero este plan parcial, ¿cuándo estará?

D.— Yo calculo, que... ahora ha habido un retraso por la movida que hay. Lasaleta no quería... vamos, quería dejar pasar el tiempo pero vamos, yo supongo que en cuatro o cinco meses debe estar.

P.— Sí. ¿Pero dónde está situado?

D.— ¿Sabes dónde está la playa de San Juan?

P.— Sí.

D.— A la entrada de Alicante, ¿no?

P.— Sí.

D.— Pues vamos...

P.— ¿Entre la Albufera y la playa?

D.— Exactamente.

P.— Entre la Albufera y la playa.

D.— Y la playa.

P.— Vamos a ver si les enchufamos a estos. ¿Por qué tú no tienes ninguno que le apetezca?

D.— ¿De comercial?

P.— Sí. Me refiero que no tienes ningún postor más.

D.— No, no, no. Nada.

P.— Bueno pues entonces vamos a ver si le enchufamos a éste.

D.— Sí, sí.

■ «El diez por ciento lo repartís como queráis»

Nuevamente, Palop y Domínguez conversan sobre el reparto de comisiones:

Javier Domínguez.— Pues nada. Pues lo que queráis, hablamos con ellos. O sea, porque nosotros ahora tenemos el tema de USE, vamos a intentar mantener la estructura paralela; no vamos, una serie de historias, el Moraleda este que está todo el día pariendo, joder, no descansa, no descansa y... y ya veremos que si aparte del otro tinglado te surge algún contacto, alguna posibilidad, presentar gente, algún rollo de esos, joder cualquier cosa que salga allí en Price, es que es una cosa normal, vamos. Que se lleva todo el mundo el diez por ciento a comisión. O sea que eso... que eso tal cual y a estos se lo diré vamos, aunque ya se lo dije en su día a Miguel Angel, cuando fui a Valladolid, si quieren hablar con estos, con Arturo con Miguel Angel y con Carlos, se lo diré. Digo; joder aquí cualquier cosa que salga de la Administración...

Salvador Palop.— Sí. D.— El diez por ciento lo repartís como buenamente queráis, se lo dáis al partido me imagino que lo hablaréis con ellos y ya está. Y a correr.

P.— Pues aquí hay uno, aquí hay uno... yo estoy acojonado con lo de... un contacto aquí. El hermano del Secretario del Consejo de Administración. Es la hostia. Ese con esa macho, pero además tacadas de diez kilos.

D.— Sí, sí, sí, sí. Lo que quieras.

P.— Y además, y además... compra, compra-venta y además sin ningún problema ni... es un tío que tiene una promoción y se la compran antes de que el tío cobre la pasta. Y los otros son los que se quedan eso. Y yo he dicho pues que se lleven la contrata porque no, no hay ni tráfico de influencias ni incompatibilidades ni nada. Y es todo fuera de Valencia. Está saliendo muy bien. Es decir que estoy contento y tal y encima yo lo que sí te hago es canalizarlo por mí. Porque es que si no macho, es que no te cunde. Porque claro, tú imagínate un diez, empieza a llegar cosas de esas y joder. Y no sé, no sé cómo hacerlo vamos yo hasta ahora, pues... pues eso.

D.— Yo te pagaré.

P.— No, no... ni leches. O sea que son de cojones ¿sabes?, pero son de cine. Pero coger esa... en Cullera y dice, ese señor ¿lo conoces tú?, y digo sí, yo lo conozco al dueño. Es amigo mío hombre tal... me voy a tomar una copa con el dueño y tal. Si sería tal, si pues ¿cuánto?; doscientos millones. Vale. ¿Y para mí cuánto hay? Uno y medio, tanto por cien. Bueno, y el encargado de la compra por conseguirlo tan barato, veinte. (NO SE

ENTIENDE)... veintiséis, se sabe, trece a cada uno. No, al revés. Veintitres, once y medio. Pero además sin ningún problema, ¿eh?. Encantado. Han comprado la sociedad, han comprado la sociedad. Son cosas es decir, muy... (NO SE ENTIENDE). Muy bien es decir que con lo cual estoy contentísimo. D.— Claro, lógico, lógico, lógico. P.— Está claro que estoy ahí... estuve el otro día (NO SE ENTIENDE). El amiguete, vamos en un momento en una muy buena tacada ¿eh? Es que esos contactos son la hostia ¿eh?, porque conocen a las multinacionales estas, a Petro, Espacio eh... cosas de estas ¿no? y que está sólo. Compran y además vende todo, lo compran pequeños.



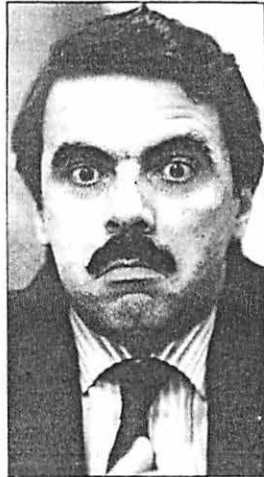
Clementina Ródenas.



José Luis Olivares.



Arturo Moreno.



José María Aznar.

D.— No, ya, claro. P.— Y claro, por poco que te den. Pues lo mínimo que hacen es pasar de doscientos millones.

■ Cruce de cheques entre Palop y Angel Sanchis

Conversación del día 29 de enero de este año:

Angel Sanchis.— ¿Quieres que



Manuel Fraga.

te envíe algo por correo urgente? Salvador Palop.— No, no mandes esto al correo tú, si es...

S.— No, no son cheques ¿eh?, nominativos. Son cheques al portador.

P.— ¿Ah sí?

S.— Bancarios, sí.

P.— ¡Ah!

S.— Son bancarios. P.— Entonces mételo y lo recojo el jueves.

S.— Claro.

P.— ¡Ah, claro! Yo creía que era otra cosa.

S.— No, no es efectivo, no.

P.— Muy bien.

S.— ¿Por qué, por qué lo dices tú? ¿A ti que más te da que sea efectivo que cheque? ¿no?

P.— Sí. Pero me refiero que era más... más difícil.

S.— No, no, no. Este.

P.— Hombre, es que lo otro no podría ir yo por ahí circulando.

S.— No, no, no, no.

P.— ¿Entiendes?

S.— No, no eso te cabe a tí en el bolsillo.

P.— Ese es el tema.

■ Aznar y los semáforos de Balaguer en Madrid

Palop y Sanchis mencionan a Aznar y aseguran que conocía una operación para adjudicar un contrato a la empresa ETRA:

Salvador Palop.— No recuerdo. Arturo me llama, me dice; oye tráctelo... cuando estubo aquí conoció a éste a... a Pepe Balaguer, que es el contratista este de semáforos.

Angel Sanchis.— Sí.

P.— Que cuando estubo aquí, bueno pues estubo mareándole y diciéndole porque por la noche estuvieron en la cena con Agramunt y luego se acercó a Aznar y a Arturo, que es la cena que estaba yo al lado.

S.— Sí, sí, sí.

P.— Y que empezó a decir, nada que él está dispuesto a colaborar aquí y tal y cuál, y dijo: ¡Ah!, y empezaron a marearle para el tema de los semáforos. Como la vez pasada, ¿te acuerdas que intentamos eso de la adjudicación...?

S.— ¿En Madrid?

P.— En Madrid, que no salió...

■ «Aquí tienes 60 kilos; en Andalucía conseguiremos más»

Diálogo entre Palop y Arturo Moreno el 8 de enero:

Salvador Palop.— Pues yo a Rosendo le he conseguido ya... bastante, ¿eh?

Arturo Moreno.— ¿Sí? Pero, ¿con qué operación?

P.— Ahora, aquí.

M.— ¿Ah sí?

P.— Sí, sí. Esta semana pasada, tenía y bueno...

M.— Sí.

P.— Y mañana ya la entierro vamos. He hecho una virguería además ¿eh?.

M.— ¿Ah sí?

P.— Sí.

M.— Pero que... ¿cuánto va a ser?

P.— Empezaron con veinte y ya voy por cincuenta.

M.— Joder qué bien.

P.— Y ahora voy a ver si consigo sesenta y... setenta y cuatro.

M.— Y, ¿cuándo lo dais?

P.— En dos tandas.

M.— Ya, ya. Pero está ya dado, ¿no qué?

P.— No, no, no.

M.— Pero hay acuerdo.

P.— Hay acuerdo.

M.— Bien fenomenal. Lo que pasa que yo quedé en esto que no diría nada hasta que no estuviese hecho el tema de aquí...

P.— No, yo ya lo tengo hecho, porque eso a Rosendo no se lo voy a muy hecho.

M.— ... Esto está hecho y tal

«CASO

NASEIRO»



y no sé que no sé cuántos. O sea para que vea tu eficacia vamos.

P.— Claro.
M.— Y diga: oye aquí tienes sesenta kilos macho. En Andalucía también conseguimos ¿eh?
P.— ¡Ah, muy bien!

M.— O sea yo voy a conseguir dinero.

P.— Porque yo, fíjate con eso, con esto y eso joder media andaluza y Congreso nacional y que yo voy... ayudando a tope, ¿eh?

■ **Naseiro: «Sólo yo puedo pedir dinero a las PP.ES»**

El ex tesorero del PPS cuenta a Palop su intención de ver a Fraga para recordarle que él es el responsable de la financiación:

Rosendo Naseiro.— ¿...? coño, yo que estuve en Galicia y que he visto el patrón que, que está haciendo allí, él ya cubre sus trescientos millones y me dijo: no, no, yo para las Municipales no voy a pedir nada, yo me voy a arreglar desde aquí y tal y cuál, pero yo quiero seguir, quiero controlar aquello ¿entiendes?

Salvador Palop.— Claro, porque si no, al final cada uno se arregla lo suyo y lo de... y lo de todos no se queda sin arreglar.

N.— Yo tan pronto pase el Congreso yo estoy calladito, tan pronto pase el Congreso y sea José María Aznar ya el presidente...

P.— Sí.

N.— ... voy a Galicia y entonces agarró y le digo: mira don Manuel aquí no puede pedir dinero a las Empresas nacionales nada más que el Tesorero nacional del Partido. Estará de acuerdo conmigo, ya sé cómo tengo que ponerlo y además, como se les empalaga cualquier chapuza un Consejero cae encima de usted, por lo tanto, aquí no hay nada más que una persona como cuando usted estaba en Madrid, que sólo actuaba yo en lo que fuera. Y aquí no puede andar nadie con esas cosas.

P.— Yo creo que ahí habrá utilizado a Angel, ya verás tú.

N.— ¿Eh?

P.— A Angel.

N.— Que lo va a utilizar ¿no?

P.— Sí.

N.— Tienes algún soplo ¿o no?

P.— No. Pero viene a Fallas y me enteraré.

N.— Ya.

P.— Hablaré con él y me enteraré.

N.— Ya, ya, ya, pues pregúntale a ver.

P.— ¿Eh?

N.— Pregúntale a ver, pero yo no creo que él... yo al patrón, al viejo...

P.— Sí.

N.— Yo sé cómo destruirle. Yo sé cómo destruirle a él. Porque si veo que se me resiste y tal le digo: después de tantos años... de le empiezo a alabar así un... le canto

una canción, de honradez a usted nunca se le pudo decir nada, ahora lo va a meter en manos de chapuzas y tal y cual? tiene que ser el Tesorero nacional, además me desautoriza usted a mí delante de las empresas nacionales en Madrid



Javier Domínguez.



Angel Sanchis.

está usted poniéndome en evidencia. Y antes él reacciona, que yo sé, que yo sé que reacciona.

P.— Claro.

N.— Es que lo jodo. Entonces él tiene miedo que le jueguen con su honor y su honra y tal y lo jodo. Y es capaz de agarrar y llamar a un plumazo y decir: a mí no...? nada más, que nada más que lo que haga este hombre y tal. Eso yo ya o sé. Porque éste tiene miedo a que se le sepan, al fondo es mieducas ¿no?

■ **Los veinte millones de la alcaldesa de Valencia**

Palop relata al concejal José Luis Oliva el presunto cobro de una comisión de 20 millones por parte de la alcaldesa de Valencia, Clementina Ródenas.

José Luis Oliva.— ¿Qué, qué marcha llevas tú?

Salvador Palop.— Yo marche, me he estado enterando de cosas. De allí de tus amigos del PSOE.

O.— ¿De?

P.— Tus amigos del PSOE. De la alcaldesa.

O.— ¿Qué, qué pasa con la alcaldesa?

P.— Veinte kilos ha cobrado.

O.— ¿De qué?

P.— De la licencia de enfrente el hotel que había frente del... de la Plaza de San Agustín.

O.— En frente del hotel que...

¡Ah! ¿No me jodas?

P.— Exceso de ... ? edificable.

P.— ¿Eh?

O.— No me jodas. El, el... eso es una bomba.

P.— Lo que pasa es que lo de los veinte kilos no lo podemos decir. Lo ha negociado Ballester y los ha cobrado Clementina.

O.— ¡Joder!

P.— ¿Eh?

O.— ¡Joder...! Eso es mucho... mucha tela ¿eh?

P.— Sí pero será para el Partido vamos.

■ **«Se lo darán todo al PSOE y a tomar por culo»**

Conversación entre Naseiro y Palop:

Rosendo Naseiro.— Pues ¿qué hacemos?

Salvador Palop.— Pero tampoco le sacarán nada éstos, porque éstos no le darán todo al PSOE y la tomar por culo!

N.— ¿Y no crees que no me van a pagar nada?

P.— ¡Joder!

N.— Y yo le dije; oye, Juan Antonio que hablara con el de allí y que le dijera que... cien, porque yo ya... me ¿entiendes?

■ **«Hay que darle para que sepa que tiene que respetar»**

Palop anuncia a Naseiro que piensa vengarse de una empresa que no ha respetado un pacto con él:

Salvador Palop.— Oyes entonces, yo nada más. ¡ah! ayer estuve hablando con el de IMES, no pude hablar casi con él, yo le dije que había incumplido y que no estaba de acuerdo con él, y él dijo no, no yo eso no lo hago nunca, yo lo hablaremos, pero ya lo veras, yo eso nunca! (palabras que manifiesta el de IMES), se sentó a mi lado, macho, y yo estaba muy, muy, se quiere presentar a mantenimiento de fuentes de aquí, y yo me dije ya te cojeré, espérate.

Rosendo Naseiro.— Ahora fóllalo ahí.

P.— Ahora voy a engancharlo y voy a darle una hostia. Claro, para que aprenda, alguna hay que darles de cuando en cuando

N.— Sí, si hay que darle para que se escale, para que sepan que tienen que respetar.

LOS PLACERES Y LOS DIAS

FRANCISCO UMBRAL

La guerra de la merde



DENUNCIA el ABC la suciedad de Madrid y de España en general.

Felipe González se sacó una vez un slogan que decía: «Para que España funcione». Pues claro que funciona, pero funciona en plan guerra.

La guerra de la merde, que se lo pongo en francés para que rime, no es sino una metáfora de la otra guerra, la guerra moral, las plurales guerras políticas y púnicas que todo lo están poniendo enmerdá.

Somos ya una sociedad tipo el retrato de Dorian Gray, pero en la fase final, cuando salen al exterior del cuadro todas las purulencias espirituales, todas las lepras éticas, todas las plagas y pupas del alma del personaje.

¿Y qué otra cosa es hoy nuestra gente guapa sino una pululación de Dorian Grays, un Dorian Gray colectivo que brujulea en sociedad con el pelo a navaja, las uñas manicuradas, las canas nobiliarias, en un clima fahrenheit/Christian Dior, mientras el alma se le pudre en casa?

El otro día estuve en el Club XXI, chez Paloma Segrelles: Juan Luis Cebrián, Polanco, Semprún, Mariano Rubio, Miguel Boyer y en este plan.

Todos pulcros, peinados por mamá o por sus respectivas isabelitas, con la raya a un lado, como es debido, todos oliendo a nenuco y muy aseados de palabra, culto seco/culto sano, pero me fijé a la salida y el Club había quedado en plan Barajas, guarro de chatarra moral, a tope de hojalatas verbales, residuos oratorios, litronas ideológicas volcadas y palomitas de maíz sobrantes. Más que un club intelectual aquello parecía un minicine.

Miguel Boyer dijo que Alemania debe estar unida porque es uno de los países más cultos de Europa. Juan Luis Cebrián, con mayor precisión, nos recordó que si se suma el armamento actual de ambas Alemanias nos encontramos con uno de los bloques militares más poderosos de la tierra, y por supuesto de Europa.

Y de paso nos recordó una

frase que circula por la Comunidad Económica: «Amo tanto Alemania que me gusta que sean dos».

También pidió que Bruselas no se deje robar la capitalidad de la nueva Europa por el Vaticano, que es lo que está moviendo Wojtyla desde esa Acción Católica que es la «Solidaridad» de Walesa, como nos recordó, con británica ironía, Miguel Boyer.

Y salieron, inevitablemente, aunque sólo fuera para repudiarnos con asquitos, los casos Guerra/Naseiro.

Por eso digo que la mierda conceptual (la mierda es un concepto) y las cotufas que comió el público dejaron aquello hecho un cine Postas.

La guerra de la mierda, que no es sino una variante de nuestro viejo y entrañable guerracivilismo, que tanto nos une a los españoles, rojos y sacristanes, y que ahora fomenta mucho el Papa con sus beatificaciones, la guerra de la mierda, digo, ya sin rima, está acabando con la poca fe que el personal tenía en una

clase política así llamada y con la poca esperanza en la democracia que nos quedaba.

Porque ya sabemos que se roba para financiar los partidos políticos, pero también deducimos que el robar para la causa es una buena coartada moral para, sencillamente,

robar.

Tal que ayer lo decíamos aquí: el capitalismo democrático no es que no funcione (en Estados Unidos funciona), pero como es un machihembrado espurio, genera mucha mugre moral (no vamos a recordar que Nueva York es la ciudad más sucia del mundo: «marimacho de las uñas sucias», la llamó Juan Ramón Jiménez).

Aquí ya somos todos neoyorkinos y hasta aquí llegó la mierda en 1990: Felipe González ya puede poner una lápida en la Torre Picasso, como las que inauguraba Franco.

Madrid es hoy la metáfora sucia, barroca de mentiras y visceras, de la deslumbrante corrupción nacional.

La guerra de la merde no es sino una metáfora de la otra guerra, la guerra moral, las plurales guerras políticas y púnicas que todo lo están poniendo enmerdá

REPERCUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL P. P.

Altos cargos del Partido Popular, así como el arquitecto municipal de Cullera (Valencia), fueron mencionados por Ángel Sanchis y Salva-

dor Palop en el curso de sus conversaciones sobre el intento de cohecho en el citado municipio valenciano. Ésta es la presunta operación

ilícita sobre la que arrojan más detalles las conversaciones intervenidas por la policía. Con ellas se inicia la relación de personas menciona-

das en el sumario remitido por el juez Manglano al Supremo, que permiten hacerse una idea de *quién es quién* en el caso.

Quién es quién en el sumario del 'caso Naseiro' / 1

Políticos y empresarios, mezclados en el sumario remitido por el juez Manglano al Supremo

EL PAÍS, Madrid
Decenas de personas figuran mencionados en el sumario remitido por el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia al Tribunal Supremo. En unos casos se trata de implicación en presuntas operaciones irregulares, y en otros, de situaciones confusas, en las que se mezclan negocios particulares, comisiones para el partido y cuestiones políticas. Toda la información contenida en el sumario se basa en el *pinchazo* de esta única línea telefónica, si bien durante algunos días estuvo igualmente intervenido el teléfono del arquitecto Javier Domínguez, de quien se dice que la intervención no ha dado resultados.

Ángel Sanchis, diputado del PP

El diputado Sanchis habla numerosas veces con el concejal valenciano Salvador Palop, para intentar que una comisión de 50 millones de pesetas, en principio destinada al PP, no se quede sólo en las arcas de este partido. La información sobre la existencia de esa comisión le fue proporcionada por Salvador Palop, quien dice a Sanchis que le ha visitado el arquitecto que lleva el plan general de urbanismo de Cullera —alusión a Javier Domínguez— y le dice que está dispuesto a emitir un informe técnico favorable a una modificación que les interesa a ellos, a cambio de 50 millones, con la condición de que 25 sean para él y otros 25 para el PP.

Sanchis censura a Palop que haya informado al tesorero del PP, Rosendo Naseiro, sobre la posibilidad de obtener esos 50 millones del asunto de Cullera. Sanchis pide a Palop que trate de obtener más dinero, pero el concejal valenciano no ve más solución que negociar con el arquitecto una rebaja de su comisión, dejándola en 20 millones, y decirle que la del PP debe ser de treinta millones, de los cuales sólo se entregarán 25 a Rosendo Naseiro. El 13 de diciembre, Palop informa a Sanchis de que el arquitecto de Cullera "ha tragado" con los veinte millones, con lo cual el partido ingresaría otros 25 y el resto se quedaría para ellos.

El 19 de diciembre, Sanchis habla de nuevo con Palop sobre lo que él mismo considera "una operación muy gorda". Nuevamente se estudia la distribución de los 50 millones, porque Palop ya había mencionado a José María Aznar que todo ese dinero iba a ser para el partido, aunque de manera "nada clara", pero el tesorero Naseiro sí cree que los 50 millones van a ir íntegramente a las arcas del partido. Al final, Palop le dice a Sanchis que no merece la pena esa batalla, porque puede hacer sospechar a Naseiro que los otros 25 millones "se quedan en otro sitio" y contribuir a que el tesorero del PP desconfíe de Palop en el futuro. Y además, el concejal valenciano explica a Sanchis que hay otra operación mucho más importante en perspectiva, como si quisiera insinuarle que ahí pueden resarcirse.

Manuel Romillo, consejero de Dragados y Construcciones

Es el hombre que, según Palop, le va a sacar adelante lo de Torre Vieja "y no sé cuántas cosas más". Sanchis afirma que Romillo le ha pedido a Naseiro llevar directamente este asunto. Posteriormente, Palop informa a Luis Janini de que "Romillo se quiere

llamar a andanas y echar todo por ahí", no sólo el asunto de Alicante, sino "todo, todo". Palop atribuye al consejero-delegado de Dragados haber desbaratado una operación a causa de "una putada" que aquél ha gastado a alguien, a quien no identifica. Janini dice a Palop que "como vosotros ahondéis, mezclándolo todo, la vais a cagar", y añade que Romillo cumple todos sus compromisos: "¿tú te crees que la casa mía es una casa de putas, o qué? ¡Es muy seria, Boro!".

José Balaguer, presidente de ETRA

Informa a Salvador Palop de que alguien ha llamado a un delegado suyo (de la compañía ETRA) para decirle que no había nada seguro sobre una adjudicación de luminosos; que cada uno de los aspirantes hiciera la oferta que creyera conveniente y que si ellos resultaban adjudicatarios, pagarían "de diez a quince millones". Palop dice haberle pedido "veinticinco por cada uno" y menciona a un intermediario que "sacaría veinte". Balaguer menciona una orden de un hombre que le ha citado en Formen y que habla de 10 a 15 millones. Este hombre sin identificar manifiesta, según Balaguer, que no asegura nada pero que si son adjudicatarios "cada uno tendría que pasar por el partido y pagar".

José Balaguer intentó conectar con el PP en Madrid como vía para adjudicarse contratos del ayuntamiento de la capital de España. Según su declaración ante el juez, Palop no le solicitó ningún dinero a cambio de adjudicaciones, sino que le preguntó qué ayuda podía dar al Partido Popular si obtenía concesiones.

De las conversaciones grabadas por la policía se deduce lo contrario: Balaguer decidió concursar al proyecto de mejora del



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Manuel Romillo, José María Aznar, Javier Domínguez y Salvador Palop.

alumbrado del distrito de Fuenarral-El Pardo, en Madrid, presupuestado en unos 800 millones de pesetas. Al concurso se presentó Bacer, sociedad filial de ETRA, de la que Balaguer era presidente. El gerente de Bacer, Angel Couso, comunicó a Balaguer que el adjudicatario que ganara el concurso "tendría que pasar por el Partido Popular y pagar". Al concurso se presentaron cuatro empresas: Urbaluz, Imex, Sice y Bacer. Palop habló con las cuatro empresas y pidió entre dos y 25 millones a cada una. Bacer, la empresa filial de ETRA, no resultó adjudicataria.

Richard Gautier, banquero y empresario

José Balaguer informa a Palop que ha llevado a Richard Gautier "que tiene un banco en Suiza, la cadena de restaurantes Maxim's y algo que ver con Cartier" a una fábrica de pollos en Sueca y que se ha entrevistado con Juan Roig, presidente de los supermercados Mercadona, para proponerle montar un supermercado en Moscú. También Balaguer quiere proponer a la embajada soviética un negocio con ETRA para la visita de Gorbachov a España.

Hacerse con la tesorería, objetivo de Moreno y Palop

EL PAÍS, Madrid
Arturo Moreno y Salvador Palop aluden en conversaciones telefónicas, contenidas en el sumario, a la existencia de un grupo interno, del que ambos formarían parte, dedicado a la defensa de sus propios intereses en el seno del Partido Popular (PP). "Tenemos que copiar la tesorería. Tenemos que copiarla de verdad", le dice Palop a Moreno el 8 de enero pasado, dos meses y medio antes del Congreso del PP. "Tenemos que copiarla. Es fundamental para el grupo", agrega el concejal valenciano. Moreno asiente a estos planteamientos y le anuncia, más adelante, que también va a estar

en el Comité Electoral, "y seguramente como secretario ¿me entendes?".

Moreno asegura a Palop que ha hablado sobre él con Naseiro y que el tesorero del PP le ha dicho "que venga por aquí (...) y que entonces pues me eche una mano por aquí, que encantado vamos, que no hay ningún problema. O sea, que hay, que puedes tener sitio ¿no?". "¿Tú crees que es bueno para el grupo ¿no?", pregunta Palop. "Yo creo que sí, vamos", contesta Moreno.

El que luego sería vicesecretario general del PP advierte a Palop que sea discreto, porque "los grandes escándalos en los partidos han sido por

cosa de financiación" y porque "el tío que meta ahí la pata acaba con su carrera política para toda su vida, vamos".

"60 kilitos"

En la misma conversación, Palop le explica que ha conseguido "60 kilitos" (millones de pesetas), que podrían llegar hasta 74, en una operación realizada la semana anterior en la comunidad valenciana, cuyo contenido no revela. Moreno le felicita por ello y le anuncia que "en Andalucía también conseguiremos ¿eh?". "O sea que yo voy a conseguir dinero", aclara. Palop le consulta sobre su intención de

Eduardo Zaplana Hernández, concejal del PP en Benidorm Mantiene una conversación con Palop el 11 de febrero. Le anuncia a Palop que se va a Sevilla "a ver si hago unas cosas con la EXPO" porque ahí esta Ruidera de jefe para hacer labores de intermediación. Y comenta en un contexto de broma que "ahora que no está Juan Guerra a ver si le sustituyo".

Según Zaplana, se va a quedar con un solar en Benidorm y le pide a Palop que haga de intermediario porque él no puede. "Tú pidas la comisión a Javier Sánchez Lázaro ¿eh?, y luego nos la repartimos bajo mano. En esta conversación se habla de "un amigo" que después de cerrar un trato con Palop realizó otro con Balaguer y "lo pagaron a mano". Después comió con Balaguer y Álvarez Cascos. Posteriormente, se habla de un tal Bosch como la persona que "ha vendido" a Palop.

Salvador Palop, concejal del Ayuntamiento de Valencia

El concejal valenciano se entrevistó en el centro neurálgico de las operaciones de captación de fondos para el Partido Popular en la zona de Levante, aunque las investigaciones apuntan a una conexión con el diputado Ángel Sanchis, para desviar el porcentaje de algunas comisiones hacia sus propios bolsillos.

Resulta muy significativa su opinión, manifestada ante el juez Luis Manglano, de que todos los partidos "ponen el cazo para recoger dinero para las elecciones". Partiendo de este axioma, Palop puso el cazo en múltiples y variados asuntos.

Además del asunto Cullera (véase referencia Sanchis) el 4 de febrero Palop pide a José Balaguer, de la compañía ETRA, que consiga cien millones de pesetas, en lugar de los ochenta que ofrece "el chulito de Eugenio". Palop se refiere a una adjudicación en la que intenta que cuatro empresas se pongan de acuerdo y presenten una oferta muy pareja.

Respecto al llamado Plan Recta, Palop dice que pedirá la intervención de Rosendo Naseiro, tesorero del PP, para que lo

pedirle a Naseiro "trescientos o cuatrocientos para gastos, (...) no sé si será mucha cara" y Moreno contesta: "Eso no cuesta nada".

Aunque Moreno admite no se ha entrevistado con Aznar, asegura que "otras personas me han dicho que ha hablado muy bien de nosotros". "Aznar le dice [a Naseiro], oye, pues Arturo y sus amigos me están ayudando mucho", asegura Moreno. Al día siguiente, Palop llama a Moreno a la sede del PP en Madrid para consultarle sobre un negocio común: "¿Te acuerdas de la licencia esa que tenía yo? para el grupo... de dos millones", empieza la conversación.

hable con José María Álvarez del Manzano, primer teniente de alcalde de Madrid.

El 6 de febrero, Palop advierte a Sanchis que al día siguiente va a producirse una adjudicación de 400 millones por subasta, pero le dice que sólo hay un postor y que ya está cubierta. Sanchis pregunta si se puede hacer algo para reformar el plan relacionado con el jardín del Turia, y Palop le dice que no.

Palop informa a Naseiro que espera obtener 100 millones de una operación en Alicante. Por otro lado dice que está intentando contactar con Dragados y Construcciones y así mismo dice que no han fructificado sus gestiones para negociar operaciones de comisión con los de KIO. Por otra parte, propone fastidiar a los de KIO allí donde se pueda, y cita la plaza de Castilla como el lugar donde se les puede castigar dificultando sus operaciones. Palop propone al tesorero del PP que hable con John Gómez Hall, "que es el que manda allí" en referencia a el proyecto de las torres de la Plaza de Castilla.

Palop le comenta a Naseiro el 3 de marzo que si esta compañía quiere algo en Valencia "que pasen por el camino, les he dicho. Y luego se abre la puerta de Valencia". También se cita "otro tema" que relacionan con Villoria y con las empresas BAFER y IMES.

Se habla de una negociación que han de hacer con un tal Sánchez y Eduardo Zaplana propone a Palop que haga él de intermediario en una operación de un solar en lugar de que actúe Bosch. La "comisioncita" que Zaplana propone a Palop para la adjudicación de este solar es de "dos millones de pesetas o tres". Y le dice que le de la mitad.

En la conversación entre Palop y Rosendo hacen referencia a la posible adjudicación a Dragados del contrato de limpieza de Alicante. Salvador Palop dice que son 10.300 millones de pesetas y que la comisión es el 2%. Insiste en que la comisión en Alicante siempre es el 2% y que "a los otros" (PSOE) es punto y medio y a ellos medio punto. Después comentan otra operación con la misma empresa en otro lugar (Madrid posiblemente) en la cual esperan obtener la misma comisión "claro, y medio para nosotros luego si allí pagan dos aquí (Madrid) no van a ser menos". Luego concretan que la comisión resultante es de 200 millones.

El PP preparaba un nuevo modelo de financiación empresarial

EL PAÍS, Madrid
Los dirigentes del Partido Popular estaban preparando un nuevo sistema de financiación empresarial con un cierto grado de autonomía en cada una de las distintas comunidades. Además de la organización que operaba en Valencia en el sumario aparecen alusiones concretas a Galicia y Castilla y León. La nueva estrategia financiera del PP se desprende de las referencias efectuadas por Ángel Sanchis y Salvador Palop en las conversaciones telefónicas intervenidas por la policía por orden judicial. El tema dominante de estas conversaciones es la consecución de comisiones mediante la adjudicación de contrataciones públicas. Aznar y Fraga son citados en numerosas ocasiones al comentar operaciones concretas.

José María Aznar, presidente del Partido Popular (vicepresidente, hasta el 30 de marzo de 1990). Conocía el sistema de financiación del partido, que tenía ramificaciones en diversas comunidades autónomas, según se desprende de una conversación entre Ángel Sanchis y Salvador Palop. Según la versión de este último, Aznar habló con Palop en su despacho y éste le dijo que de esas cuestiones (supuestamente económicas) su interlocutor debía ser Rosendo Naseiro. Estas informaciones se producen después de que Sanchis y Palop hayan hablado de sendas operaciones; la de Valencia, "que el jueves va al Pleno", y la de Torrevieja.

Ángel Sanchis dice conocer la entrevista entre Aznar y Palop y pronuncia la siguiente frase: "Aznar está por la labor de hacer lo que nunca ha hecho el otro (probable alusión a Fraga)". Palop replica, refiriéndose a Aznar: "Está haciendo uno en cada comunidad. Uno en Galicia y otro en Castilla y León, yo sé quién es. Éste que iba a visitarme esta tarde (12 de diciembre de 1989) El de Economía ese". (En una posible referencia a un consejero de la Junta de Castilla y León).

Rosendo Naseiro: coordinador nacional de Administración y Finanzas del Partido Popular. Su misión era recaudar fondos para el partido, elaborar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, controlar e intervenir todo tipo de gastos, etc.



Rosendo Naseiro.

Reconoció ante el juez, que, como alto cargo del partido, daba instrucciones políticas a otros cargos de inferior rango para que votasen en un sentido o en otro, pero sin que eso supusiera nunca —según afirma—, "la obtención de beneficios económicos".

Peró sus explicaciones ante el juez resultan especialmente reveladoras. Cuando le consultaban sobre la adjudicación de una contrata, daba instrucciones para que se apoyase a la empresa mejor situada "técnicamente". A veces, en reuniones de alto nivel del PP, se pedían explicaciones de en que sentido se iba a votar y que era lo que más convenía "políticamente".

Información privilegiada

"Con eso obtengo una información privilegiada" —dijo al juez— "que me permite decirle a alguna empresa que seguramente le van a adjudicar una determinada obra, con el fin de aparentar que se les apoya. Incluso si se tiene información sobre tres o cuatro empresas, llamo a todas ellas para comunicarles la posibilidad de que se les adjudique la contrata. En época electoral, se les hace alguna petición de dinero, siempre dentro de la normativa legal de la Ley de Financiación de Partidos Políticos, para que hagan algún donativo".

Reconoció que habló con José Balaguer, presidente de ETRA e interesado en una contrata de alumbrado del ayuntamiento de Madrid. Balaguer le habló de dar un donativo al PP y mencionó cifras de hasta 25 millones de pesetas, "aunque nunca terminó de dar cantidad alguna". Rosendo Naseiro también reconoció que la empresa OCISA le llevó en período electoral el "clásico paquetito" conteniendo dinero, "creo recordar que 500.000 pesetas". Cuando, en una conversación intervenida hizo referencia a OCISA quejándose de que "debían haber pasado por taquilla", se refería a que "antes no habían dado un solo duro, y después de ocho años era tarde para venir a pedir ayuda".

En otra conversación con Salvador Palop, referente a la empresa Huarte, el concejal valenciano le indicó que "para entrar por la puerta, que traigan algo". Según Naseiro, esta alusión indicaba que Huarte debía entregar "un pequeño donativo al partido". Tales donativos, según Naseiro, a veces "los recibía el presidente Fraga, en forma de sobre conteniendo dinero o cheques".

En otra conversación con Palop, y a propuesta de éste, Naseiro dio el visto bueno para pedir a la empresa Dragados y Construcciones, los dragones, una comisión del 2 por ciento sobre la adjudicación de una contrata de 10.300 millones de pesetas. "Doscientos millones, y si te dice a largo plazo, ni de coña", sugirió Palop.

Demasiada fantasía

"Boro tenía mucha fantasía —explicaba Naseiro al juez—, y al igual que pensaba pedir un 2 por ciento a Dragados en Madrid, también pensaba pedir a esa constructora un 0,50 por ciento de la contrata de recogida de limpiezas en Alicante. Debía pensar que con esos porcentajes podía tener los fondos para subvencionar las elecciones andaluzas...".

Rosendo Naseiro reconoce también otra conversación con Salvador Palop en la que le pide que le consiga contactos "para concertar" con empresas tales como Agromán, Ferrovial y Entrecanales.

'Tribuna' y 'Época' aseguran que tienen grabadas entrevistas al juez Manglano

EL PAÍS, Madrid
Las revistas *Tribuna* y *Época* aseguran que disponen de las grabaciones de las entrevistas de los redactores Fernando Vicente y Juan Carlos Sanz de Ayala, respectivamente, con el juez Luis Manglano, instructor del caso *Naseiro*. Ambas publicaciones difundieron ayer tarde sendos comunicados, en los que replican a las afirmaciones del magistrado Manglano, en el sentido de que no había hecho declaraciones a las revistas. *Tribuna* y *Época* publicaron unas declaraciones de Manglano pero el juez no las reconoció como tales, en una carta al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El magistrado afirma en esta carta que "bajo ningún concepto" ha concedido entrevista alguna a medios de comunicación. Las únicas manifestaciones públicas, dice, las realizó en las comparecencias ante los informadores de los días 10, 11 y 13 del pasado mes de abril. Manglano expresa por ello su "perplejidad ante las supuestas declaraciones o entrevistas publicadas en diversos medios de comunicación escritos (*Tribuna*, *Época*)", cuya autoría le es "indebidamente atribuida".

En contra de estas afirmaciones, el comunicado de *Tribuna* explica que el pasado 17 de abril, el redactor Fernando Vicente entrevistó por espacio de 20 minutos al juez Manglano su despacho. La grabación de la entrevista, realizada, asegura, con consentimiento del juez, "se encuentra a disposición de los medios de comunicación para el uso que estimen oportuno", afirma *Tribuna*.

"El juez Manglano, cuyas grabaciones telefónicas son una pieza clave del proceso del llamado caso *Naseiro*, parece haber olvidado que los medios de comunicación utilizan también las grabaciones de sus entrevistas como fórmula de trabajo", afirma *Tribuna*, que solicita una rectificación de Manglano ante los mismos órganos judiciales y de comunicación.

La nota de *Época* asegura que el juez Manglano "ha faltado escandalosamente a la verdad" al acusar de falsedad a la publicación. Su director, Jaime Campmany, puso ayer la grabación a disposición del presidente del CGPJ, Antonio Hernández Gil.

OPINION

Bastos

PSPV: Patrimonio y patrimonialismo

FERRAN BELDA

Siento disentir de Gerardo Muñoz, el flamante presidente federal y del grupo parlamentario del CDS en las Cortes valencianas, pero Antonio Birlanga no es ni «bastante iletrado» ni mucho menos «analfabeto». El talante, la compostura y los modales del conseller de Hacienda son los de un auténtico caballero, a la vieja usanza incluso. Y frente a tanto patán socialista, popular o unionista, no creo exagerado el afirmar que ofrece una de las mejores estampas de la política valenciana. No albergo la menor duda de que Birlanga ha pecado de puntilloso, de tiquismiquis, si se quiere, al negarle información sobre las subvenciones de la CE a imprentas de la Comunidad Valenciana, y en esto tiene toda la razón Muñoz. Pero de ahí a que se le tildе de gañán media un trecho abismal. Por lo que me permito sugerirle a Gerardo Muñoz, la auténtica y justificada esperanza blanca del centrismo valenciano, que modere su lenguaje, a la vez que dosifica su apreciable ímpetu (A riesgo de abusar de la confianza que me tiene, no me resisto a aprovechar la ocasión que me brinda este percance para recomendarle, de paso, que se desprenda de esa horrible pulsera que luce sin ningún rubor). Sinceridad por sinceridad, vamos a ver, Gerardo: ¿Usted ha visto que el Duque lleve una cadena de oro como si su muñeca fuera el inodoro de un jeque? Pues, entonces... Fúndala. Ah, y retire todas las camisas con iniciales. No se llevan

nada y causan muy mal efecto del centro-izquierda para arriba; en el PP da lo mismo).

En fin, a lo que vamos. Es cierto que el PSOE tiene un sentido patrimonialista de la Administración, y luego les contaré otro escandaloso ejemplo de señoritismo. Pero Birlanga obra con arreglo a ley, por más que aparezca como celoso guardián de los secretos de la pirámide. Aunque particularmente sospecho que trata de curarse en salud y evitar que Valenzuela y, por extensión, García Miralles, le acusen de coadyuvar en la campaña de acoso emprendida por el CDS contra el titular de la Diputación de Alicante. De manera que, o mucho me equivoco o lo que espera Birlanga es que sea el presidente de las Cortes quien reclame esa información y recaiga sobre él la responsabilidad del uso o abuso que Muñoz haga de ella en sus pesquisas en torno a los negocios de Valenzuela.

Más chirriante (espero que don J. J. Marí sancione al responsable) se me antoja que el Registro Mercantil de Castellón certifique a este periódico que «no existe» una conocida empresa del PSOE y, casualmente, al día siguiente el secretario de comunicación del partido, Ernest Nabàs, le diga a un periodista de la casa que «ya sé que habéis ido por el registro». Es de todo punto ilegal que en una segunda tentativa se nos alegue que no tiene tiempo «para estas cosas». Y colma el vaso que en la tercera y última se nos niegue, de plano, el acceso a una documentación que es pública. Pu-bli-ca, Lerma.

REPERCUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL P. P.

La relación de políticos y empresarios mencionados en el sumario del llamado *caso Naseiro* se completa con personas que aparecen citadas en contextos muy diferentes. Entre

ellos figura el actual presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, quien, sin embargo, no tiene intervención personal en las numerosas grabaciones efectuadas por la poli-

cia. Lo mismo les sucede a muchos otros. Se excluyen de la relación publicada por este periódico personas a quienes algunos de los presuntos implicados citan a título meramente

amistoso o como referencia a asuntos de mera actualidad durante los días en que se produjeron las conversaciones que fueron grabadas por la policía.

Quién es quién en el sumario del 'caso Naseiro' / y 2

Las alusiones a Fraga sacan a la luz 300 millones de financiación en Galicia

EL PAÍS, Madrid
El sumario del *caso Naseiro* recoge varias alusiones a Manuel Fraga, presidente de la Xunta, generalmente sin relacionarle —ni siquiera como mero conocedor— con las operaciones financieras concretas intentadas por Ángel Sanchis, Salvador Palop y otros presuntos implicados. Se mencionan, no obstante, 300 millones con los que Fraga espera cubrir la campaña electoral de Galicia, al margen del control de la tesorería centralizada del PP.

Manuel Fraga, presidente de la Xunta de Galicia

El ex tesorero Rosendo Naseiro es la persona que se refiere de manera más explícita a Fraga en las declaraciones ante el juez. Menciona, por ejemplo, que a veces los donativos para el partido los recibía Fraga y se los hacía llegar, "en presencia de los donantes y en forma de sobres, con dinero o cheques".

Pero antes de su detención y consiguiente declaración ante el juez, Rosendo Naseiro habló con el concejal Salvador Palop de su "patrón". El tesorero habla de una visita a Galicia y de que ha comprobado que Fraga "ya cubre sus 300 millones". Fraga le dijo que no iba a pedir dinero —se supone que a la tesorería del PP— para las elecciones municipales, porque se las iba a arreglar desde allí, lo cual no le gusta Naseiro, que quiere controlarlo todo desde su puesto en la estructura central.

Siguiendo la conversación con Palop, Naseiro alardeó de cierto ascendiente sobre "don Manuel". "Tan pronto pase el Congreso y sea José María Aznar ya el presidente" decía Naseiro, "voy a Galicia y entonces agarro y le digo: 'Mira don Manuel, aquí no puede pedir dinero a las empresas nacionales nada más que el tesorero nacional del partido'".

Al preguntarle el juez Mangano por esta grabación, Naseiro concretó que el "patrón de Galicia era don Manuel Fraga" y precisó que su intención consistía en decirle que los donativos que se entregaran al partido debían estar centralizados en Madrid, sin que debieran entregarse en Galicia. También ofreció la versión de que la cantidad de 300 millones se refería a que en Gali-

cia ya tenían cubiertos los 300 millones de gastos del partido en esa región.

Clementina Ródenas, alcaldesa de Valencia (PSOE)

Palop atribuye a la alcaldesa de Valencia el cobro de una comisión de 20 millones de pesetas para el PSOE por una licencia de construcción, según dijo Palop al también concejal José Luis Oliva, en una conversación grabada el 25 de marzo. "Será para el partido, vamos", aclara Palop, quien añade: "Estos no se lo han llevado". Su interlocutor asiente: "No, no, ya... eso habrá sido para el partido". Salvador Palop, que ante el juez efectuó una declaración plagada de lagunas memorísticas, recordaba esta conversación a la perfección. Según dijo al juez, adujo que había recibido un *sofío* telefónico por el que le informaron de que Clementina Ródenas había percibido veinte millones de pesetas por la concesión de la licencia de obras en la plaza de San Agustín. Añadió que le constaba que la licencia era contraria al informe técnico.

Joan Ballester, portavoz socialista en Valencia

Su presunta intervención aparece ligada a la "negociación" para conseguir la licencia de obras en la Plaza de San Agustín. Palop, en su conversación con el concejal Olivas, señala que "los veinte kilos los ha negociado Ballester y los ha cobrado Clementina".

Emilio Fernández, consejero de RTVA

Según Sanchis, es empresario de Benidorm y no es miembro del PP. Es una de las personas a las que Sanchis quiere integrar en un



De izquierda a derecha y de arriba abajo, Pedro Agramunt, Clementina Ródenas, Carlos Bonet y Carlos Aragonés.

grupo interno de naturaleza no especificada.

Miguel Ángel Cortés, diputado del PP por Valladolid

Ángel Sanchis le considera miembro del mismo grupo interno antes citado.

Carlos Aragonés, secretario de estudios y programas del PP

Muy vinculado al secretario de acción electoral del PP, Arturo

Moreno, fue jefe de gabinete de José María Aznar cuando éste era presidente de la Junta de Castilla y León. Es otra de las personas a las que Ángel Sanchis trataba de captar para su grupo.

Pedro Agramunt, presidente del PP de Valencia

Sanchis y Palop aluden a él como un peligro en potencia y dejan entrever que está en juego algo más que el poder político. "Agramunt tiene un montaje aquí, ¿eh?"

Estamos. Quiere montarse aquí el quiosco para él", dice Palop. Sanchis corrobora: "Yo ahí también veo mucho peligro... en el aspecto económico". Palop se queja de que Agramunt había ido a Rosendo Naseiro y había sacado "tres o cuatro cosas, entre ellas el parking" [aparentemente una concesión del Ayuntamiento de Valencia], que Palop no quería darle.

Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones

Declara ante el juez que Palop y él hablaban de unos terrenos de alrededor de 600.000 metros cuadrados que el ayuntamiento quiere desarrollar a través de un programa de actuación urbanística, en los cuales su compañía tiene un 20%. Negó que él y su empresa hubieran solicitado dinero.

Carlos Bonet, delegado de Huarte en Valencia

Explicó al juez que Huarte había llegado a un acuerdo con el ayuntamiento de Valencia en relación al polideportivo de la calle Doctor Lluich, acuerdo que se rompió al llegar el concejal Albuixech. En posteriores entrevistas se avanzó en la negociación teniendo como interlocutor a Pepe Selles, quien informó a Bonet de la oposición del PP a las intenciones de Huarte. Tras la intervención de Palop, se llegó al acuerdo inicial apalabrado con el equipo anterior, del concejal Puente. Este último acuerdo supuso para Huarte, supuestamente, un abono superior a 22 millones.

Ángel Couso, gerente de Bacer

En su calidad de gerente de Bacer, empresa filial de ETRA, mantuvo reuniones con Naseiro y los concejales del PP por el ayuntamiento de Madrid Enrique Villoria y Carlos López Collado —éste último, antiguo colaborador de Aznar en el PP— para la adjudicación de contratas. También se reunió con concejales del PSOE e Izquierda Unida.

ECONOMIA

Redondo cierra el congreso de UGT en el que dos mujeres se incorporan a la dirección

Rafael Recuenco se responsabiliza de una ejecutiva nacional más integradora

Nicolás Redondo clausura hoy el primer congreso nacional de UGT del País Valenciano en medio de unos debates en los que nadie esperaba sorpresas de primera línea, ya que el equipo ejecutivo de Rafael Recuenco será votado por más del 90% de los

350 delegados asistentes, aunque habría que valorar la incorporación de dos mujeres en la próxima ejecutiva: Cristina Moreno, que se responsabilizará de formación, y Encarna González, que ocupará una de las secretarías nacionales.

ALFREDO FERNANDEZ

Nadie auguraba grandes sorpresas en este congreso histórico y primero del País Valenciano, si acaso existía la sombra de algunos ex secretarios, como Angel Franco, que en los últimos meses copaba actos tan de la esfera propia de UGT como el primero de mayo o la consolidación de las sociedades anónimas laborales.

La autonomía sindical ha triunfado en este congreso si nos atenemos a los nuevos cargos de la ejecutiva, un acuerdo que significa integración y apertura, en el que la labor de Rafael Recuenco y los buenos consejos de Nicolás Redondo han contado con el apoyo de todos los cargos de la anterior ejecutiva, sin excepciones.

Nueva ejecutiva

La nueva ejecutiva dirigida por Rafael Recuenco estará compuesta por Rafael Ortiz, secretario de organización; Vicente Redolat, administración; Javier Mendoza, secretario de acción sindical; Cristina Moreno, formación; Vicente Mira, institucional; Gustavo Gardey, secretaría de empleo; Carlos Vila, responsable de acción sindical; Carlos de Lanzas, imagen, y Encarna González y José Fons, en las secretarías nacionales.

El peso de la nueva ejecutiva lo marca, sin lugar a dudas, la federación de servicios públicos, en la que se recoge tanto la incorporación de las mujeres en la actividad sociolaboral como la importancia del colectivo en la afiliación. Rafael Recuenco no ha querido coger excesivo protagonismo en este congreso porque era consciente de que los números cantarían y que era más idóneo no acrecentar sus susceptibilidades.

El hasta ahora secretario de organización, Agustín Pérez, significaba «la consolidación de UGT en el País Valenciano en esta fecha histórica como fuerza principal del movimiento sin-



Rafael Recuenco dirige desde hoy una ejecutiva más integradora y aperturista. HEINO KALLS

dical, con un proyecto integrador común, cuando hace tan sólo dos años se desconfiaba incluso desde el seno de la propia Administración autonómica».

Ayer nadie creía a Recuenco cuando señalaba que de triunfar sus tesis acogería en su equipo a dos mujeres no por el mero de representación del 25%, pero en el fondo de esta consolidación hay que intuir que el papel del colectivo femenino en la comunidad marca una pauta más agresiva por la dinámica del empleo y la economía.

La mayoría de los delegados asistentes a este congreso han sabido silenciar sus resquemores y se ha valorado de forma positiva que los partidarios de mayor protagonismo trasladan su batalla a un nivel de federación o de empresa.

Denuncia de chantaje a CEOE

La postura de la CEOE durante la negociación de la PSP «es un chantaje permanente al Gobierno y una amenaza continua a los sindicatos; pero esta vez la patronal tiene la batalla perdida», afirmó ayer el secretario general de UGT, Nicolás Redondo. En la clausura del séptimo congreso de UGT-Madrid, en el que los 450 delegados asistentes aprobaron por mayoría la reelección de José Luis Daza como secretario general regional, Redondo resaltó la importancia de que la PSP se ponga en marcha en la comunidad madrileña.

«Desarrollar la concertación en la región madrileña —puntualizó— sería sumamente importante, por la fortaleza que lograría el sindicato y por la fuerza que se tomaría para que el Go-

bierno central cumpla de una vez los puntos que contempla la concertación, firmada con el Gobierno central el 31 de enero».

Redondo hizo hincapié en que «si este Gobierno quiere tener los votos de los ciudadanos y el consenso de los trabajadores, tiene que integrar a la PSP en su política social y económica». El secretario general de UGT agregó que el Gobierno, si desea hacer una política, sólo puede lograrlo pactando con los sindicatos y jamás apoyándose en la derecha y en los empresarios.

Redondo, que dijo que «la CEOE pretende hacer de la negociación una batalla con los sindicatos», se refirió a la banca: «el gendarme de las posturas más reaccionarias de la patronal», y sugirió a Rafael Temes que cambiara de compañía.

OPINION

Situación del sector agrario

UPA-UGT

La grave situación actual del sector agrario merece un serio análisis mucho más profundo del que se puede obtener a la vista de un solo sector o zona geográfica.

Para la Unión de Pequeños Agricultores de UGT, desde la adhesión de nuestro país a la CEE se han producido una serie de hechos que han desembocado en una grave crisis del sector, sin duda alguna como consecuencia de que la agricultura española no estaba lo suficientemente preparada para este cambio, como consecuencia de que el sector no se encontraba lo suficientemente organizado y representado, pues es evidente que otros sectores que sí lo estaban el ingreso en la CEE les ha sido extraordinariamente beneficioso.

Las oscilaciones de precios desmesuradas en relación al

equilibrio entre oferta y demanda, típicas de mercados poco transparentes y altamente especulativos por parte del mercado. Las variaciones de precios al agricultor y ganadero muy poco tienen que ver con la calidad del producto, lo que ha impedido que prospere cualquier idea de mejora de la calidad entre los productos agrarios. Las caóticas variaciones de los censos de las explotaciones especialmente ganaderas, con aparición de nuevas explotaciones, en la mayoría de los casos debidas a intereses de fuera del sector, y de la desaparición de numerosas explotaciones pequeñas de tipo familiar. Todo esto se debe a no haberse tomado las medidas necesarias para, de una forma adecuada, solucionar las graves deficiencias estructurales que padece nuestra agricultura y ganadería. Por otro lado, la convivencia de la Administración es-

pañola con las industrias está propiciando el que se esté llevando a una reestructuración del sector vía precios. Ante esta situación, la UPA-UGT considera necesario:

1. La creación por parte del ministerio de una mesa de estructuras que permita tomar con carácter de urgencia las medidas necesarias para llevar a cabo la reestructuración del sector, cara al mercado único de 1992.

2. El establecimiento de acuerdos interprofesionales, como medio más adecuado para estabilizar los precios de forma competitiva, para la comercialización de productos con carácter estatal para que finalice la situación que se está produciendo.

3. La homologación por parte del ministerio de contratos-tipo que recoja los acuerdos en materia de precios a los que se llegue entre las partes negociadoras.

VALENCIA

Hay desconfianza porque el proyecto variará la correlación de fuerzas en las ejecutivas

La creación de nuevas agrupaciones locales de barrio desata la polémica en el PSPV

El proyecto del responsable de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez Ferré, para crear agrupaciones locales de barrio en aquellos municipios donde el partido tenga más de 500 afiliados está provocando polémica. Este proyecto de la secretaría de organización del partido, y que tiene la aprobación de la ejecutiva nacional del PSPV, cuenta ya con firmes opositores en Elche, Alzira, Castellón, Alicante y Torrent, según ha podido saber Levante-EMV de fuentes de la dirección del partido.

EMPAR AIGÜES

La creación de agrupaciones locales de barrio en aquellos municipios donde el PSPV-PSOE tiene más de 500 afiliados está provocando polémica. Este proyecto de la secretaría de organización del partido, y que tiene la aprobación de la ejecutiva nacional del PSPV, cuenta ya con firmes opositores en Elche, Alzira, Castellón, Alicante y Torrent, según ha podido saber Levante-EMV de fuentes de la dirección del partido.

El hecho de que con la creación de estas nuevas agrupaciones pueda cambiar la correlación de fuerzas en las ejecutivas locales y que algunos secretarios generales puedan perder el control del partido en sus respectivos municipios son los motivos principales que argumentan la verdadera oposición a que este proyecto para incrementar la militancia siga adelante. Fuentes de la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE han señalado que se han celebrado reuniones en muchas agrupaciones locales para estudiar la propuesta realizada por la secretaría de organización del partido «y la oposición a que se creen nuevas agrupaciones es clarísima. Aunque se alega que eso supondrá un incremento del gasto, el motivo real para oponerse es el miedo a perder el control del partido».

Cuando se tiene que empezar a aplicar el proyecto de Alberto Pérez Ferré, responsable de organización del PSPV-PSOE, es otra cuestión que origina diferencias en la misma cúpula del partido. Hay quien cree que lo mejor es que este tema sea aprobado en el congreso nacional y que no se aplique hasta pasadas las elecciones autonómicas y municipales para evitar que las confrontaciones puedan desgastar la



Eduard Montesinos y García Miralles en una reunión del comité comarcal de Valencia.

M. M.

imagen del partido; sin embargo, otros piensan que la conferencia municipal prevista para los días 25 y 26 de junio es suficiente para llegar a un consenso sin necesidad de llevar este tema al congreso nacional del partido, puesto que entienden que con la aprobación dada por la ejecutiva del PSPV es suficiente como para llevar a la práctica la creación de nuevas agrupaciones. Este sector quiere que las agrupaciones comiencen a crearse antes de las próximas elecciones.

De momento, resultan muy significativas las agrupaciones que miembros de la ejecutiva del PSPV-PSOE reconocen como firmes opositoras. La creación de nuevas agrupaciones en Alzira podría suponer que

los Blasco pudieran perder el control de su tradicional feudo, que es La Ribera Alta. En Alicante y Elche, según las mismas fuentes, son los secretarios generales de ambas poblaciones, Antonio Fernández Valenzuela y Diego Maciá, próximos a Antonio García Miralles, los que tampoco aceptan las intenciones de Pérez Ferré.

En lo que respecta a Castellón no es ya sólo el secretario general del PSPV-PSOE en esta ciudad el que se opone, sino también los miembros de la corriente IS, que actualmente tienen una importante representación en la ejecutiva y que, con más agrupaciones, podrían quedarse fuera de la dirección del partido. En Torrent, según las mismas fuentes, la oposi-

ción parte de los ciscaristas, ya que el sector leermista cuenta con un peso específico importante y Valentín Fernández controla la práctica totalidad de asociaciones de vecinos. Las mismas fuentes han señalado que el secretario general de la ciudad de Valencia, Eduard Montesinos, es uno de los pocos dirigentes del partido que no han puesto pegas.

La ejecutiva nacional es la que vigilará, en un principio, la creación y la delimitación del ámbito territorial de las nuevas agrupaciones, y esto también es motivo de temores ante la posibilidad de que los leermistas puedan aprovechar este proyecto, que tiene como objetivo incrementar la militancia para aumentar su poder de control.

Lizondo puede ser excomulgado, según las penas del derecho canónico

LEVANTE-EMV

Vicente González Lizondo puede verse privado de la «comunión de los fieles» y «el derecho a asistir a los divinos oficios» de aplicar el Arzobispado las penas previstas en el Código de Derecho Canónico para los casos de blasfemia e injurias contra ministros de la Iglesia, caso de sus recientes declaraciones sobre la labor apostólica del cardenal Narcís Jubany y el arzobispo de Barcelona, el valenciano Ricardo María Carles.

Esta excomunión, que podría obligar a la expulsión de González Lizondo de actos como la solemne y emotiva procesión a la Virgen de los Desamparados, a la que acude desde que se dedica a la política, se contempla en el canon 1369 del Código de Derecho Canónico, al enumerar los motivos de la aplicación de la pena máxima: «Cuien en un espectáculo o reunión pública, en un escrito divulgado, o de cualquier otro modo, por los medios de comunicación social, profiere una blasfemia atenta gravemente contra las buenas costumbres, injuria la religión o a la Iglesia o suscita odio o desprecio contra ellas, debe ser castigado con una pena justa».

Otro canon de este mismo código recoge con más precisión actuaciones como las protagonizadas por Lizondo y las penaliza igualmente con la excomunión:

«Al que por medio de publicaciones periódicas, discursos públicos o libelos injurie directa o indirectamente al Romano Pontífice, a un cardenal de la Santa Iglesia Romana (...), y al que promueva adhesión encubierta u odio contra los actos, decretos, decisiones o sentencias de los mismos, no sólo a petición de parte, sino también de oficio (...).»

En este sentido, diversos sacerdotes valencianos se han dirigido a Levante-EMV para manifestar su preocupación por el hecho de que el Arzobispado de Valencia no haya actuado de oficio contra Vicente González Lizondo, siendo que éste faltó al buen nombre del arzobispo Carles y tildó al cardenal Jubany de «menopáusico». «La Iglesia debe velar por la salud espiritual de los fieles y sacar las manzanas podridas de la cesta. Este señor, a menudo, confunde sus creencias políticas con las cuestiones de fe, poniendo en peligro los fines de la Iglesia, la labor de sus ministros y la fe de todo un pueblo.»

De aplicarse la legislación complementaria del código, según expertos en derecho canónico, González Lizondo debería igualmente ser condenado por la Iglesia, ya que siguen apareciendo los mismos cargos en que ha incurrido.

Prudencia del Arzobispado

El portavoz del Arzobispado de Valencia, José Verdguer, comentó a Levante-EMV que, en un principio, llegó a plantearse la posibilidad de emitir un comunicado sobre la polémica suscitada con el arzobispo Carles, «pero el Arzobispado prefiere no pronunciarse sobre cuestiones que, creemos, no afectan directamente a la vida religiosa».

En cuanto a las manifestaciones efectuadas por González Lizondo, si bien produjeron cierta preocupación en el Palacio Arzobispal, «no se ha planteado por el momento llevar a cabo ninguna acción oficial», aseguró.

La dirección del ente público dijo a los sindicatos que no tiene locales para celebrar las reuniones

RTVV utiliza un hotel de tres estrellas para las negociaciones del convenio colectivo

VICENT M. GARCES

Las reuniones del convenio colectivo de Radio Televisión Valenciana se realizan cada semana, desde hace aproximadamente tres meses, en los salones de un hotel de tres estrellas. Un hecho que se sale fuera de lo común por cuanto el ente público tiene amplios locales en sus instalaciones de Burjassot y en la gran vía Marqués del Turia, de la ciudad de Valencia.

Fuentes sindicales añaden que ello es tan criticable «como si la Generalitat en lugar de celebrar estas negociaciones en locales de la Conselleria de Administración Pública lo hiciera en salones del hotel Astoria».

En este sentido, FSP-UGT y

FSAP-CC OO, en el inicio de las conversaciones del convenio colectivo, advirtieron a la dirección del ente público del «despilafarro» en alquiler locales de convenciones habiendo salas disponibles en Burjassot y Valencia. La respuesta que obtuvieron los sindicatos es que todos los salones de RTVV han de estar disponibles.

Sin embargo, se sabe que en la misma planta donde tiene su despacho el director general, Amadeu Fabregat, hay un salón de juntas que no se utiliza todos los días, y la planta baja alberga otra sala apta para las reuniones sindicales, que también está libre a menudo.

Similar situación es la de los

locales de la gran vía Marqués del Turia. Una vez a la semana se reúne el consejo de RTVV y el resto de días podrían ser utilizados por los sindicatos.

Un lujo para el erario público

A pesar de la opinión de los sindicatos, que incluso llegaron a proponer ajustar los días y horas de las reuniones del convenio a la utilización de los locales de RTVV, la dirección del ente decidió que éstas se celebren en locales ajenos al ente público y pagar la factura de un hotel.

Dos veces por semana estas reuniones se vienen celebrando habitualmente en el salón Comandante o el salón Feria, del hotel del mismo nombre, con car-

go a las arcas de RTVV. Estos salones, con capacidad para unas 25 personas, se utilizan con regularidad para reuniones de empresas nacionales e internacionales que participan en las ferias de Valencia.

La dirección administrativa del ente público RTVV llegó a un acuerdo con la empresa del hotel Feria reduciendo el precio del alquiler de estos salones de 25.000 a 10.000 pesetas por cada una de las reuniones.

Pero, según fuentes sindicales, «no se trata del precio, que nos parece barato para las condiciones que reúnen los salones, sino del hecho de gastarse un dinero público sin necesidad».

Evangelina Rodríguez, directora general de Patrimonio Cultural, acaba de cumplir sus primeros cuatro meses de gestión. Evangelina no es partidaria de los proyectos emblemáticos y está por la consolidación de espacios y la catalogación del patrimonio. Pese a ello tiene en su agenda un pro-

yecto para el período de su gestión; poner en marcha la Biblioteca Valenciana. La titular de Patrimonio considera que la etapa de Ciscar sirvió para revitalizar una serie de espacios emblemáticos, pero que ahora es el momento de efectuar una verdadera reflexión sobre el futuro de la cultura en Valencia.

Evangelina Rodríguez afirma que se encontró el departamento carente de servicios

«Ciscar revitalizó centros emblemáticos, pero nuestra etapa ha de ser más realista»

JR. SEGUI

—¿Cómo encontró la Dirección General cuando accedió al cargo?

—La primera crisis la padecí al ver una Dirección General monstruosa, por las competencias, pero carente de muchos de sus servicios. La restauración del patrimonio mueble e inmueble reclama un tipo de gestión diferente a la del resto de aspectos de la cultura, ya que necesita de una inversión muy grande y una acción técnica, específica y rápida en muchos casos.

Esa dificultad tuve que asumirla por coherencia, y en consecuencia me vi en la necesidad de formar un equipo. Los servicios que tuve que asumir estaban sin cubrir, en algunos casos desde las transferencias políticas, por circunstancias que desconozco. La Administración hemos inventado una maquinaria que nos impide hacer gestión con rapidez. Hemos tenido que hacer un esfuerzo para incluir en nuestros proyectos en unos presupuestos hechos ya.

Yo no he venido para hacer la gran revolución de proyectos personales de Evangelina Rodríguez. Soy una directora general de un equipo a las órdenes de una política general que es la de Antonio Escarré y la Generalitat Valenciana. Lo único personal que puede introducir es metodología y coherencia.

—¿Su reflexión no resulta extremadamente negativa?

No es una postura negativa, sino realista. Sólo es cuestión de valorar una mecánica que el conseller quería cambiar. Ciprià Ciscar lanzó un proyecto cultural para todo el País Valenciano ambicioso y coherente. Pero, como todo proyecto importante, con el paso del tiempo necesita una revisión. Reflexioné sobre los proyectos del anterior titular de Cultura y hemos decidido asumir gran parte de ellos. Otros vamos a lanzarlos, pero bajo nuestra línea de trabajo.

—La sociedad, sin embargo, demanda una política cultural planificada, conexa y concreta, que en algunas áreas aparece sin definir.

—Planificar en una Comunidad con una perspectiva a 20 años vista es muy difícil, y más con el vértigo del siglo XX. ¿Que no es suficiente lo que se ha hecho?; de acuerdo. Pero se han atendido elementos de con-



Evangelina Rodríguez, titular de Patrimonio Cultural.

H. KALUS

solidación básicos. Ciscar pensó que era más interesante revitalizar algunos centros emblemáticos. Creo que su tipo de gestión dio algunos frutos. Al menos se ha creado una sensibilidad hacia la cultura. Ahora debemos reflexionar sobre esa filosofía. Es el momento de entrar en una etapa más realista y menos emblemática.

—Hablemos del patrimonio Inmueble.

—Es un gran monstruo. La Administración nunca será capaz de suministrar el suficiente presupuesto para atenderlo y conservarlo adecuadamente. Hay que ir primero a una planificación económica a largo plazo y a la concertación con entidades públicas y privadas. Estoy investigando un método por el que la Conselleria subvencione préstamos a bajo interés para la conservación del patrimonio. Es menos paternalista, pero más eficaz. También hay que encontrar una fórmula que nos ayude

a prevenir posibles catástrofes, como el ocurrido en Xàtiva o Muria. Hemos pensado en lanzar un programa de arquitectos conservadores para los principales monumentos. El arquitecto sería el tutor de ese espacio. Tendría competencias para revisarlo continuamente y dar informes de sus carencias y mecanismos de intervención.

—¿Muchos museos de la Comunidad no necesitan una verdadera revisión?

—Patrimonio era hasta ahora un servicio lanzado a temas de arqueología. Se han realizado muchas excavaciones de salvamento y seguimiento. Estamos en el momento de conservar lo que hemos descubierto antes de iniciar otras campañas, pero sí puedo decir que ha llegado el momento de los museos. Hay que plantearse si nuestros museos son homologables, y bajar hasta conseguirlo. Queremos realizar un libro blanco de museos de la Comunidad y pu-

blcar una guía didáctica actualizada del estado y la situación de nuestros museos. Nos ayudaría a descubrirlos. Creo que muchos ciudadanos se llevarían una gran sorpresa.

—¿Parece ser que todas las expectativas están puestas en el San Pío V?

—El objetivo es no dejarlo descansar, sino experimentar más sus salas y aprovecharlo para exponer fondos que no se han visto hasta ahora. Hemos de conseguir que sea un espacio habitual para la cultura.

—¿Teatro, cine y música no quedan como áreas residuales?

—No creo que sea así. He mantenido reuniones con los responsables del IVAECM para que tengamos una política teatral conjunta que posibilite asumir el circuito de extensión. No me interesan los espectáculos que no puedan salir de Valencia. Hay que intentar llegar a todos los rincones. Lo mismo habría que decir del circuito cinematográfico: Debe ser muy de formación. Hay que preparar a los profesionales y lanzar una campaña de becas.

—Pero hay otros aspectos que también nos competen, como la conservación de patrimonio teatral. En este caso debemos potenciar dos eventos importantes y tradicionales, como son el Misteri d'Elx y la fiesta del Corpus. Para el Misteri hay previsto un festival de teatro y música medieval y para el Corpus una gran exposición que nos ayude a poner de relieve el sentido de esta fiesta.

—¿Hay tantas dificultades como parece para llevar a cabo el convenio de recuperación de los bienes eclesiales?

—El convenio con la Iglesia no corre peligro. En este momento si la comisión no ha funcionado de forma más vistosa es porque sin tener aprobados los presupuestos no podemos actuar con decisión. La Iglesia tienen enormes dificultades económicas. Como institución no ha tenido ni medios ni voluntad óptima. Valorar tanto la colaboración económica como la disponibilidad de la Iglesia para abrir sus puertas, sus archivos y sus museos al público. El interés prioritario es que sus bienes sean de interés cultural reconocido y que todos podamos disfrutarlos.

El proyecto de la biblioteca valenciana

—¿Hay algún proyecto que considere prioritario para el tiempo de su gestión?

—No soy persona de grandes proyectos, pero sí tengo uno que me gustaría poner en marcha, porque es necesario. Se trata de la biblioteca valenciana. Estamos trabajando con algunas hipótesis de espacio físico. Hay dos lugares que estamos investigando. Uno sería San Vicente de la Roqueta, aunque esta muy deteriorado. El segundo podría ser el asilo de San Juan Bautista, que esta junto al IVAM. La idea es apro-

vechar el proyecto para restaurar un edificio.

—¿Qué hay de la segunda fase de restauración del Centre del Carmen?

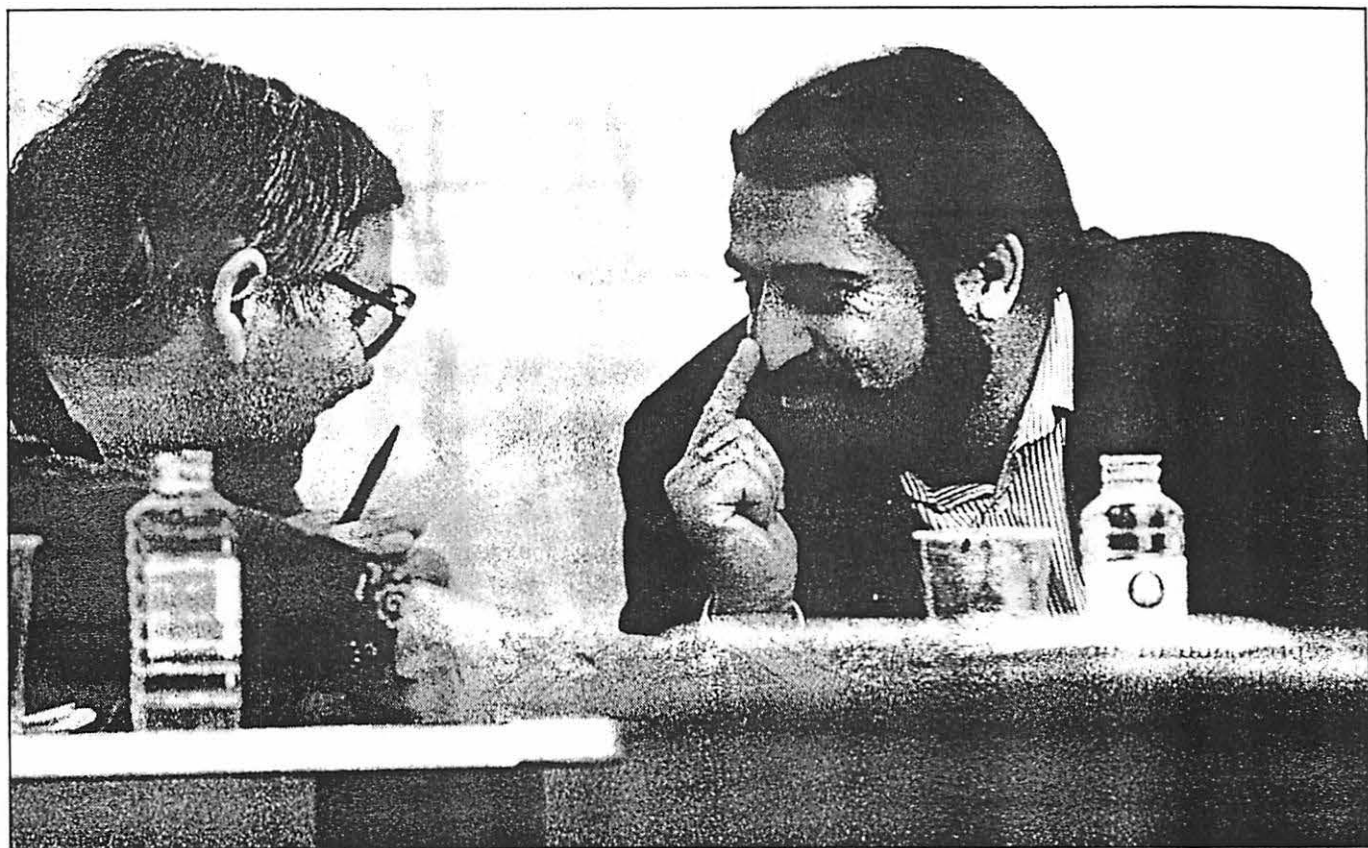
—Estamos terminando de perfilar el plan director. Nos faltaría por elaborar el proyecto de ejecución. La idea es realizar los estudios previos, patológicos y petrológicos, así como otros sondeos arqueológicos. Es un proyecto complejo que los técnicos han evaluado en tres años, y también lo suficientemente ambicioso como para involucrar a la CE.

Vamos a entrar en conexión en Bruselas para conocer el plan de ayudas y los métodos de financiación de que dispone la Comunidad Europea en su plan de conservación de monumentos históricos.

—Usted, que viene del campo de la literatura, ¿tiene algún tipo de acción concreta prevista para este área?

—Las becas son un tipo de ayuda útil, pero que en algunas ocasiones no resultan lo suficientemente productivas. Hay que plantearse potenciar gente nueva. Premiar el cam-

po de la creación joven. Es un terreno arriesgado, pero eso es un poco la cultura: arriesgar. Me parece fundamental la ayuda a los creadores a través de becas y publicaciones. Y luego dejar la respuesta en manos de la sociedad. Considero necesarias las ayudas a la edición, pero también la participación y la presencia de la Generalitat en las ferias internacionales del libro con los productos y artistas que editamos. También hay que velar por la formación de profesionales del sector.



CARLES FRANCESC

El secretario general, Rafael Recuenco (a la derecha), en un momento de los debates.

El sindicato decide reforzar la estructura de las comarcas y del País Valenciano

UGT tiende a eliminar las uniones provinciales en favor de las federaciones de industria

JOAQUÍN FERRANDIS, Alicante
El congreso nacional del sindicato UGT que se clausura hoy en Alicante consolidará el papel de las federaciones de industria y de las uniones comarcales, así como la estructura del País Valenciano, en detrimento de las uniones provinciales.

Durante la jornada inaugural celebrada el viernes los cerca de 350 delegados que asisten a este congreso aprobaron el informe de gestión de la comisión ejecutiva encabezada por Rafael Recuenco con el 98,24% de los votos. Los únicos votos en contra fueron los de la federación de Comunicación e Imagen, que criticó el modo en que se habían llevado las relaciones con el PSPV-PSOE. El congreso ordinario de UGT abre hoy un proceso de transición en el que las competencias de las uniones provinciales se trasladarán paulatinamente al resto de organismos, las federaciones de industria y uniones comarcales, por un lado, y la organización del País Valenciano, por

otro. La ponencia marco de organización, debatida ayer, prevé el crecimiento de las secciones sindicales en las empresas como método de fortalecimiento de las federaciones de industria, que serán las encargadas de constituir los sindicatos comarcales y "racionalizar la gestión económica", bajo la supervisión de la UGT del País Valenciano.

Gustavo Gardey indicó ayer que la estructura de País se había hecho necesaria administrativamente para poder conversar con la Generalitat y señaló que el acuerdo sobre la Plataforma Sindical Prioritaria con el Gobierno autónomo facilitará el desarrollo de UGT.

El documento de organiza-

El secretario de acción institucional, Gustavo Gardey, señaló ayer: "Las uniones provinciales están en su fase terminal". Fuentes de la ejecutiva afirmaron que los congresos próximos de uniones provinciales serán los penúltimos, porque en los siguientes se aprobará su disolución.

ción indica que las uniones provinciales remitirán a la comisión ejecutiva del País Valenciano sus proyectos de presupuestos que podrán ser enmendados si se desvían de los objetivos de coordinación establecidos con la Ejecutiva Confederal. La ponencia señala igualmente que las subvenciones a los diversos organismos del sindicato serán distribuidos por la comisión ejecutiva de País.

Reelección asegurada

Durante la tercera y última jornada, que será clausurada hoy por el secretario general del sindicato, Nicolás Redondo, los delegados asistentes reelegirán

a Rafael Recuenco como secretario de UGT-PV. La lista de los miembros que compondrán su ejecutiva no se conocerá oficialmente hasta la mañana de hoy, pero es prácticamente seguro que todos, excepto cuatro de los 11 miembros de la anterior ejecutiva, repetirán en sus cargos. Los componentes que causarán baja son los vocales Jaime López, por incompatibilidad con su cargo de secretario de la unión provincial de Castellón; Eduardo Carrasco, que ha anunciado que deja el sindicato; el secretario de Empleo, Antoni Ferrer; el secretario de Formación, José Luis Almela, ambos por incompatibilidad con sus cargos en la federación de Químicas; y Agustín Pérez, secretario de organización.

En la nueva dirección de UGT-PV, que se elegirá hoy, entrará al menos una mujer, si bien a última hora de ayer se intentaba encontrar otra sindicalista para la ejecutiva.

ANÁLISIS

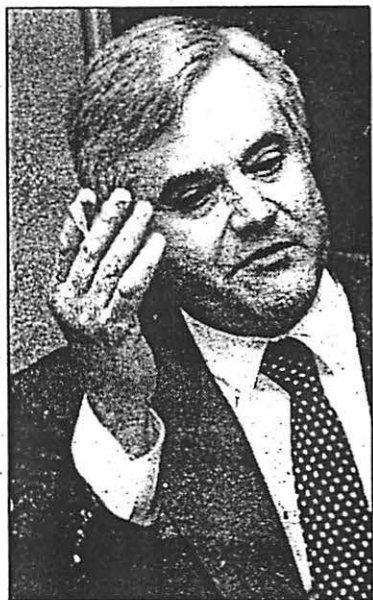
Birlanga y Muñoz, a la greña

El pacto CDS-PSOE en las Cortes, al borde de la ruptura

JUANJO GARCIA
EL presidente federal y del grupo parlamentario del CDS en las Cortes Valencianas, Gerardo Muñoz, está dispuesto a impedir que nadie le tome el pelo a su partido. Sobre todo, los socialistas, quienes después del pacto para los presupuestos de la Generalitat de este año y tras el acercamiento centrista al PSOE, se han creído que «todo el monte es orégano», como él mismo dice. Así interpreta Muñoz la insultante respuesta del conseller de Economía, Antonio Birlanga, en la que negaba a los centristas información oficial sobre las subvenciones de la CEE a las imprentas de la Comunidad Valenciana, así como sobre los avales de la Consellería a estas empresas.

Eso, y el terrible enfado que electrizó a Birlanga cuando el centrista se saltó a la torera el secreto bancario y divulgó los datos sobre los créditos concedidos por la Caja de Ahorros de Alicante (CAPA) al presidente de la Diputación y consejero de la CAPA, Antonio Fernández Valenzuela. Birlanga no le ha perdonado a Muñoz aquella «traición» —un pecado del centrista más que loable, si se quiere moralizar la vida pública— y su negativa a proporcionarle información, en una respuesta repleta de reproches, parece una venganza parlamentaria.

Sin embargo, esta vez el diputado está investido de razón, puesto que el artículo séptimo del reglamento de las Cortes obliga a la Administración a facilitar documentación sobre los actos administrativos. Ahí no hay excusa, salvo que se indiquen las razones fundadas que justifican la negativa, cosa que tampoco se ha hecho. La pelota ahora está en el tejado del presidente de la Cámara, Antonio García Miralles, al que Muñoz ha remitido



Antonio Birlanga y Gerardo Muñoz

CARRATALA

un escrito exigiendo la documentación solicitada. En virtud de ellos, García Miralles se va a ver en la tesitura de reclamar una información que puede volver a poner en evidencia la actuación de Valenzuela, su hombre fuerte en Alicante, propietario de dos imprentas.

Plazo máximo de un mes

Muñoz no quiere andarse con bromas y ha dejado caer una amenaza. Este miércoles, tras la sesión plenaria, van a constituirse las ponencias de la comisión sobre el tráfico de influencias en la Comunidad. A partir de ese día, los grupos contarán con veinte días hábiles para presentar sus propuestas concretas de investigación.

El centrista aprovecha ese plazo para lanzar una advertencia: si en ese plazo la documentación solicitada no está en su poder, el CDS, rompiendo el pacto parlamentario de no llevar a esta comisión cuestiones que se encuen-

tren en manos de los tribunales, traerá el «caso Valenzuela» a la misma. La conclusión de Muñoz es simple: «Veremos si el conseller se atreve a negarle a la comisión informes de este tipo».

Otra cuestión bien distinta es cómo se puede conjugar este enfrentamiento con el clima de entendimiento que preside la negociación de Muñoz y Birlanga para los presupuestos de la Generalitat de este año. «Son cosas distintas que no tienen nada que ver», afirma el presidente federal del CDS. Desde luego, porque el pacto está prácticamente ultimado —con la carretera Alcoi-Bañeres incluida— y los centristas sólo lamentan que esta cuestión haya tenido que surgir precisamente ahora.

Un punto ensombrece el acuerdo. La exigencia del CDS de que se cumplan los acuerdos que dieron fruto al pacto del año pasado. Son, si se quiere, migajas, pero nadie va a crear al CDS si no son capaces de cumplir estas minucias.

NICOLÁS REDONDO CERRO EL ACTO DE CLAUSURA

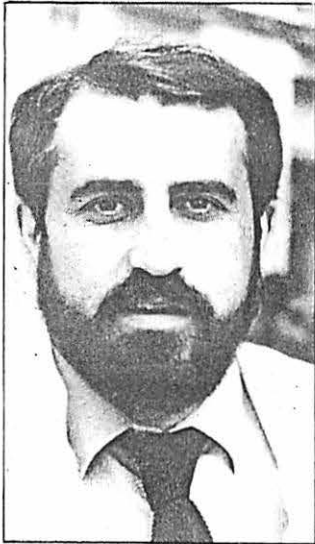
Recuenco, elegido secretario general de UGT-PV con respaldo absoluto del congreso

Rafael Recuenco fue elegido ayer, en Alicante, secretario general de UGT del País Valenciano con el respaldo de la totalidad de los 350 delegados asistentes. El acto de clausura de este primer congreso nacional de UGT-PV fue cerrado por Nicolás Redondo, que expresó su confianza en que se al-

cance un acuerdo en la segunda fase de concertación y que señaló que en «la actual situación de deterioro de la imagen de los partidos, lo único que brilla con luz propia y crea esperanzas es la propuesta sindical unitaria». «El resto —afirmó— es opacidad.»

El congreso nacional de UGT que ayer concluyó en Alicante se ha desarrollado bajo el signo de la integración, lo que ha permitido un amplio respaldo a la nueva ejecutiva que habrá de dirigir Rafael Recuenco. La nueva comisión ejecutiva de UGT-PV queda integrada por: Baltasar Ortiz, secretario de organización; Vicente Redolat, secretario de administración; Javier Mendoza, secretario de acción sindical; Cristina Moreno, secretaria de formación; Vicente Mira, secretario de acción social; Gustavo Gardey, secretario de empleo; Carlos Vila, secretario de acción social; Carlos Lanzas, secretario de comunicación e imagen, y Encarna González y José Fons, como vocales.

Destaca esencialmente en la nueva ejecutiva el peso de la Federación de Servicios Públicos y la Incorporación de Encarna González y Cristina Moreno, representación que no alcanza el 25% famoso, pero que marca una clara línea de apuesta del sindicato por favorecer una participa-



Rafael Recuenco y Nicolás Redondo

ción de la mujer en los trabajos de dirección.

Al término del congreso, tras agradecer el respaldo a los dele-

gados, Rafael Recuenco pronunció un discurso sobre las perspectivas de acción sindical, señalando en relación al tema de la

concertación que si el Gobierno no cumple el acuerdo adoptado el control sindical de las contrataciones, UGT del País Valenciano reclamará medidas de presión a la comisión ejecutiva confederal del sindicato.

En relación a este mismo tema, Nicolás Redondo señaló que la ciudadanía no entendería que Gobierno y sindicatos no alcanzan un acuerdo. «Si este Gobierno quiere tener los votos de los ciudadanos y el consenso de los trabajadores tiene que integrar los prioridades en su política social y económica.»

Nicolás Redondo, que acusó a la CEOE de pretender hacer de la negociación una batalla con los sindicatos, se había referido el sábado a la banca como «el gendarme de las posturas más reaccionarias de la patronal», y expresó que si el Gobierno deseaba hacer una política progresista, tendría que apoyarse necesariamente en los sindicatos, «jamás en la derecha y los empresarios».

EL PAIS

Comu

Lunes 14 de mayo de 1990

El dirigente de UGT, reelegido secretario general

Recuenco emplaza a la Generalitat a que cumpla la PSP

JOAQUÍN FERRANDIS, Alicante

La vigilancia y el cumplimiento de la Plataforma Sindical Prioritaria (PSP) firmada con la Generalitat y la reestructuración del sindicato a nivel regional son los dos objetivos prioritarios establecidos por la nueva comisión ejecutiva de UGT del País Valenciano salida del primer congreso, clausurado ayer en Alicante. Rafael Recuenco, que fue reelegido por unanimidad como secretario general de UGT-PV, dijo ayer que el sindicato socialista se movilizará si la Generalitat no cumple los acuerdos de la PSP, ya que este es uno de los compromisos adquiridos por el nuevo equipo elegido en el congreso.

Rafael Recuenco señaló que hay que distinguir entre las relaciones con la Generalitat y con el Gobierno central, ya que el cumplimiento de los acuerdos firmados con el Consell no empañará los enfrentamientos que se puedan producir con el Ejecutivo que preside Felipe González. El dirigente ugetista manifestó que en la próxima reunión de la ejecutiva confederal del sindicato

los representantes valencianos propondrán un paro si no hay respuesta del Gobierno a la primera fase de la PSP, refiriéndose a la interpretación del polémico acuerdo sobre el control de las contrataciones laborales.

El primer congreso nacional ordinario de la UGT concluyó con la reelección de Recuenco como secretario general. La nueva comisión ejecutiva elegida incorpora a dos mujeres, Cristina Moreno, procedente de la federación de Servicios Públicos y que se encargará de la secretaría de Formación; y Encarna González, de la federación de Correos, que actuará como vocal. En la ejecutiva de País Valenciano repiten Vicente Redolat, en la secretaría de Administración; Javier Mendoza, en Acción Sindical; Carlos de Lanzas, en Comunicación e Imagen; y Gustavo Garday, que cambia la secretaría de Acción Institucional por la de Empleo.

Los restantes puestos de la nueva comisión ejecutiva de UGT-PV son ocupados por José Pons, como vocal; Carlos Vila, en la creada secretaría de Acción Social; Vicente Mira, como responsable de Acción Institucional; y Baltasar Ortiz, como secretario general de Organización.

Unidad de acción

El reelegido responsable de UGT del País Valenciano, Rafael Recuenco, manifestó que la unidad de acción ha sido positiva, aunque el entendimiento entre los dirigentes sindicales de UGT y CC OO no se ha reflejado de manera igual en las empresas, donde todavía subsisten diferencias. Recuenco señaló que los dos sindicatos de clase han de respetar su autonomía si quieren mantener la unidad de acción sindical. Respecto a la negociación colectiva, el secretario general de UGT-PV dijo que las negociaciones se abordarán igual que en el resto del Estado, aunque dando un papel preponderante a las federaciones de industria.

Recuenco insistió ayer en la buena sintonía que existe entre la UGT del País Valenciano y la ejecutiva confederal, cuyo secretario general, Nicolás Redondo, clausuró ayer el primer congreso del sindicato socialista en el País Valenciano, celebrado durante las jornadas del viernes, sábado y domingo en Alicante.

Pasa a la página 2

UGT apuesta por la reducción de jornada, según Redondo

Viene de la página 1

Nicolás Redondo dijo que el sindicato se ha de volcar en la consecución de la jornada laboral de 37 horas semanales, porque desde el año 1983 se ha avanzado muy poco, y afirmó que la reducción de jornada, si se consigue, será mediante la negociación colectiva, y no por ley, porque la última legislación que regula la jornada de 40 horas semanales es muy reciente.

El dirigente de UGT manifestó que el reto para los próximos cuatro años se basa en la negociación colectiva y en la PSP, que posee la virtud de la descentralización y ofrece la posibilidad de negociar en las autonomías. Nicolás Redondo explicó que la segunda fase de las negociaciones de la PSP marcará si el Gobierno quiere hacer una política social o no y señaló que la petición de la CEOE para incorporarse a las conversaciones sobre el control de las contrataciones es como dejar a la raposa al cuidado del gallinero.

Sobre el problema de la economía sumergida, Rafael Recuenco afirmó que es un tema muy difícil cuya solución no está sólo en la denuncia, y propuso la vía del salario social como un instrumento para paliar parte del problema, siempre y cuando no se convierta en una duplicación de ingresos para el trabajador sumergido, sino en su salida de este segmento productivo.

Mujeres en la ejecutiva

Por otra parte, el nerviosismo que mostraron al salir al estrado y los aplausos que recibieron de parte de sus compañeros las dos mujeres que desde ayer pertenecen a la comisión ejecutiva de la UGT del País Valenciano, Cristina Moreno y Encarna González, reflejaron la necesidad que el sindicato tiene de incorporar mujeres. Cristina Moreno, ahora secretaria de Formación de la ejecutiva, afirmó la víspera de su elección: "Tengo tres jornadas laborales, como ama de casa, como trabajadora y como sindicalista". La nueva responsable de Formación señaló que a pesar de la comprensión que muestran algunos hombres, es muy difícil cambiar toda una cultura. "El día que el hombre deje de pensar en la cosecha del campo cuando llueve y piense en recoger la ropa tendida, estaremos más cerca", subrayó. Las dos mujeres saben que en su sindicato hay un importante grupo de sindicalistas que han quedado en la base, porque la mayoría tiene demasiadas obligaciones y muchas de ellas, familia.

Recuenco señaló que el sindicato no tiene estipulada una cuota de representación para las mujeres, porque está convencido de su capacidad de trabajo, y añadió que no había querido forzar más la máquina, en referencia a sindicalistas que han preferido mantener sus responsabilidades en la familia o en otras parcelas de su vida. Lo cierto es que, si bien no se facilitó en el congreso de la UGT dato alguno sobre el reparto de la afiliación en el País Valenciano, las mujeres se concentran mayoritariamente en las federaciones de Textil, Comercio o Alimentación.

La tasa de paro valenciana ha descendido un 2% en el último año

EL PAIS, Valencia

La tasa de paro registrada durante los últimos doce meses en el conjunto de la Comunidad Valenciana registra un descenso del 2%, según ha informado el servicio de estudios de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social. De este modo, a 30 de abril de 1989 el desempleo afectaba al 19,5% de la población activa, mientras que en la misma fecha del presente año la cifra se sitúa en un 17,6%.

Los datos del pasado mes de abril revelan que el paro registrado actualmente en el País Valenciano se eleva a un total de 261.331 personas.

La Consejería de Trabajo ha señalado que los resultados del pasado mes de abril suponen una continuidad de la tendencia al descenso que se viene observando. No obstante, aclara que se detecta una cierta moderación, que se atribuye al desempleo industrial provocado en la zona de Vall d'Uixó como consecuencia del expediente de regulación de empleo en la factoría de Industrias Mediterráneas de la Piel (Imepiel).

Por provincias y al comparar los datos de marzo con abril, en Alicante descienden las peticiones de empleo, 1.581 demandantes menos, mientras, por el contrario, en Valencia y en Castellón los resultados son al alza. En Valencia se contabilizan 678 demandantes más y en Castellón, 732 más.

Por otro lado, el número de colocaciones que se han llevado a cabo en el pasado mes de abril en el conjunto del País Valenciano asciende a 36.151.

Enrique



La operación cuenta con el respaldo del sector que lidera Angel Franco

Militantes del PSOE recogen firmas para forzar a Valenzuela a convocar asamblea

Un grupo de militantes del PSOE, entre los que se encuentra el antiguo coordinador de Democracia Socialista en Alicante, José Ramón López Cerdón, va a iniciar una campaña de recogida de firmas para forzar al

secretario general del partido, Antonio Fernández Valenzuela, a convocar una asamblea general de la agrupación socialista de la capital. La operación, según las fuentes consultadas, está auspiciada, o en todo

caso respaldada, por el sector de la ejecutiva local que votó en contra de las tesis defendidas por Valenzuela en la última reunión de la dirección socialista, sector que lidera el senador Angel Franco.

JUAN R. GIL
Los promotores de la iniciativa están redactando una carta razonando los motivos por los que piden la convocatoria de la asamblea, y necesitan reunir las firmas de al menos el 25 por ciento de los afiliados de la agrupación local de Alicante para que, de acuerdo con los estatutos, los órganos competentes del partido tengan que fijar la fecha de su celebración. El censo de militantes del PSOE supera en estos momentos en la capital el millar de personas.

Cerdón ha reiterado las duras críticas que viene haciendo en los últimos meses contra Valenzuela, al que acusa de ser «un lastre para el partido» y de «no representar como dirigente lo que el PSOE significa», según dijo.

Sin embargo, la operación de recogida de firmas para convocar la asamblea no es una iniciativa exclusivamente suya, sino que el antiguo coordinador en Alicante de Democracia Socialista cuenta con el respaldo del sector de la ejecutiva local que lidera el senador Angel Franco.



Angel Franco y Fernández Valenzuela



VICENTE/RAFA ARJONES

En la última reunión de la ejecutiva socialista, este sector votó en contra de una resolución por la que la convocatoria de la asamblea del partido queda a criterio de Valenzuela, mientras que otra de las «familias» en las que el

PSOE se divide en la ciudad de Alicante, la encabezada por el portavoz en el Ayuntamiento, Antonio Moreno, se abstuvo.

La asamblea de militantes debe ser convocada con carácter ordinario por la ejecutiva del

PSOE al menos una vez cada año, según los estatutos, pero la actual dirección no ha celebrado ninguna de estas reuniones desde que fue elegida, hace más de año y medio.

La sucesión de procesos electorales y el clima que se ha creado por estallido de polémicos escándalos como el protagonizado por Juan Guerra o, en la Comunidad Valenciana, el que ha llevado al ex conseller Blasco a enfrentarse a una acusación de presunto cohecho, son los argumentos que ha esgrimido Fernández Valenzuela para posponer la celebración de esta asamblea.

En las últimas semanas, los sectores de Valenzuela y Franco se han acusado mutuamente de maniobras para incrementar sus respectivos apoyos «apadrinando» el ingreso en bloque de nuevos afiliados al partido.

Con todo, Valenzuela sigue contando con mayoría tanto en la dirección local del partido como en el grupo municipal socialista, y esa mayoría se refleja también en el seno de la propia asamblea.

Sirvent plantea de nuevo en las Cortes la situación de El Altet

JUANJO GARCIA

Las carencias de servicios e instalaciones del aeropuerto de El Altet serán objeto de debate en las Cortes Valencianas a partir de la propuesta que ha presentado el diputado del Partido Popular, Guillermo Sirvent. El popular exige en una proposición no de ley un conjunto de medidas que culminen la mejora de la infraestructura y el aumento del personal contratado. Entre estas medidas destacan la ampliación de la pista en 300 metros, así como que no se desvíen vuelos chárter con destino a El Altet a otros aeropuertos, salvo por razones técnicas. El PP reclama al Consell que intervenga ante el Ministerio de Transportes.

Guillermo Sirvent aduce en su propuesta la importancia estratégica del aeropuerto. «El Altet está enclavado en el centro de la zona turística más importante de la Comunidad Valenciana», explica. Además, recuerda que se trata del «cuarto aeropuerto de la península por volumen de tráfico y el segundo en vuelos chárter».

El «popular» destaca también que «está situado entre las dos ciudades más grandes de la provincia de Alicante, a las que da servicio, siendo la vía de comunicación más rápida para el desarrollo industrial».

De aprobarse la iniciativa del diputado del PP, el Consell deberá realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como con cualquier otro organismo que tuviera competencias, para que en el aeropuerto de El Altet se introdujeran un abanico de mejoras. Sirvent propone la ampliación de la pista en 300 metros para dar mayor servicio, la ampliación de la oferta de comunicación a todos los aeropuertos del país con los que no se tenga vuelo directo y exista una demanda suficiente, la prohibición de desviar los vuelos chárter con destino a El Altet a otros aeropuertos, salvo por razones técnicas, y la adecuación de todos los servicios.

El Obispado y el Colegio de Arquitectos han mostrado interés por el centro

La Universidad debe pronunciarse antes del 24 de junio sobre el Colegio de Ferroviarios

VICTORIA MATEZANZ
El Patronato del Colegio de Huérfanos Ferroviarios ha puesto como fecha límite a la Universidad de Alicante el 24 de junio para que adquiera el compromiso de compra del Colegio de Huérfanos Ferroviarios de Alicante, fecha en la que se celebrará la asamblea del Patronato y sus responsables deben presentar a los miembros de la misma un informe de la gestión.

Por otra parte el Obispado y el Colegio de Arquitectos de Alicante se han mostrado interesados en el edificio. El presidente del Colegio de Arquitectos, Luis Capell, señaló ayer a este periódico que no ha habido ninguna oferta sino conversaciones, y que si la operación fuera posible se destinaría a sede del Colegio.

En la misma línea se mantiene el Obispado que considera igualmente preferente la oferta de la Universidad, aunque ejercería su opción si ésta no llega a materializarse.

La opción de compra por parte de la Universidad está pendiente de que la Conselleria de Economía y Hacienda, a quien el conseller de Cultura, Educación y Ciencia trasladó la petición, asigne a la Universidad de Alicante de la dotación presupuestaria necesaria para acometer la operación que ha sido fijada en 350 millones de pesetas. Según el rector de la Universidad de Alicante, Ramón Martín Mateo, en una reciente visita del presidente del Patronato, Leopoldo Maestu, éste le presentó un proyecto de contrato muy ventajoso ya que se concede un plazo de nueve meses para el pago, con la ventaja añadida que la utilización del edificio puede ser inmediata ya que no es necesario realizar obras de infraestructura.

Para el rector es ésta una oportunidad única para adquirir el edificio que no es de prioridad única para la Universidad «sino para la sociedad alicantina, dado su buen emplazamiento y que es

una plataforma significativa y de gran calidad que junto a la Escuela del Profesorado que se encuentra junto al Colegio puede ser un foco cultural que permita numerosas actividades. Pero la Universidad de Alicante no puede asumir con sus presupuestos la compra en detrimento del desarrollo del Campus por lo que es necesario que la Conselleria de Economía y Hacienda abra otra vía de financiación».

Aunque el objetivo básico del edificio sería convertirse en un centro asociado del Instituto Cervantes para impartir clases de idiomas a extranjeros, entre otros muchos usos, la Universidad también ha ofrecido al IMPIVA el que sea una posible base de centro de promoción y creación de nuevas empresas.

Otra de las actividades a desarrollar sería instalar también la Escuela de Restauración, que formaría a alumnos en las diferentes áreas de esta rama de la hostelería.



Colegio de Huérfanos Ferroviarios de Alicante

CARRATALA

VALENCIA



Las «batallitas» del PSPV

J. TORRENT

A seis meses escasos de la celebración del congreso federal del PSOE, las diferentes familias del PSPV comienzan a tomar posiciones de cara a unas jornadas que se presumen muy importantes para el futuro del socialismo democrático español. Una vez más, como ya viene siendo tradicional, los diferentes sectores del socialismo valenciano están más preocupados por mantener o ampliar, según los casos, sus particulares cuotas de poder que de reflexionar sobre el futuro de su partido ante los importantes retos que planteará la unidad europea a partir de 1993 o los escándalos que salpican a los socialistas por los casos Guerra, Blasco o Valenzuela. La última reunión de la ejecutiva del PSPV fue paradigmática en este sentido, especialmente la intervención de Ciprià Ciscar, más preocupado por los acontecimientos de La Ribera Baixa, de los que el lector encontrará cumplida información en las páginas de Comarcas en este mismo ejemplar, que de reflexionar sobre el Programa 2000, pongamos por caso, del que es coordinador para toda la Comunidad Valenciana.

¿Qué preocupa ahora a los socialistas valencianos? Sin lugar a dudas, cuestiones tan prosaicas como la representación del PSPV ante el congreso federal. ¿Llevará, una vez más, Joan Lerma la tarjeta de toda la federación valenciana? ¿Irá ésta unida o será unitaria? ¿Qué harán los Blasco y Ciscar? ¿Aceptarán integrarse en la delegación de la Comunidad o, por el contrario, convertirán La Ribera Alta y l'Horta Sud en reinos de taifas independientes? Y hay más, mucho más. ¿Seguirá Antonio García Miralles en la ejecutiva federal o el



Antonio García Miralles M. M.

caso Valenzuela le arrastrará a las tinieblas exteriores? Y así hasta el infinito. Los interrogantes, no crean, son de este calibre. Mientras en Madrid se debate sobre los riesgos que conlleva la unificación de Alemania para la economía española, por poner un ejemplo. Aquí se sigue en la batalla doméstica por controlar el poder orgánico.

Una movida aburrida

Resultaría apasionante contarles las guerras que mantiene la fontanería lermista (ya saben, Eduard Montesinos contra los Picher, Castells o María Antonia Armengol) si no fuera porque de puro viejas, resultan terriblemente aburridas. O las excursiones comarcales del vicesecretario general Ciscar, reuniéndose en los bares de los pueblos, que no en los locales de las agrupaciones, para con-



Joan Lerma. J. ALEIXANDRE

fabular y repartir moral y consignas entre sus alicaídas huestes. O las reuniones que se han celebrado en Alicante para encontrarle un sustituto a Fernández Valenzuela, para cuando éste pase a mejor vida y se dedique a la cosa empresarial, que es lo que de verdad le motiva. Pero no sería más que relatarles los rifirrales locales que luego, en Madrid, quedan diluidos en la nada.

La movida interna del PSPV-PSOE está así de aburrida, como de costumbre. Sólo que las corrientes internas y la concreción de determinados proyectos en la práctica pueden provocar mar gruesa en la vida del socialismo valenciano. Ahí están los «bujarinistas», los hombres del aparato que propician una renovación a pesar de no tener peso orgánico, los Alberto Pérez Ferré o Manuel

Vallés, que buscan un cambio significativo en los modos y en las formas. Y ahí está el tándem Ciscar-Blasco, con la incógnita por despejar de si serán capaces —esta vez sí, ahora sí— de configurar una alternativa, aunque sea en minoría, a Lerma. Y desde la distancia, que no es el oído, un silente Antoni Asunción que no habla, no se mueve, pero que tiene un privilegiado nivel de información y espera, desde un cargo tan comprometido como la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, su hora.

A seis meses del congreso federal, que tendrá lugar en noviembre, como ya adelantó Levante-EMV, a siete del de la Comunidad Valenciana, previsto para diciembre si no pasa nada, las diferentes familias del socialismo valenciano se aprestan para conseguir mantener o ampliar sus cuotas de poder. El baile, por decirlo de una forma gráfica, ya ha comenzado. En cualquier caso, el final del mismo y sus protagonistas estelares son unos viejos conocidos de la afición. A poco que las cosas no se tuerzan, la pareja Lerma-García Miralles se alzarán con el primer premio del concurso, como ya es habitual desde hace más de once años, y los demás, si se me permite expresión tan ciclista, «a chupar rueda». Quedarán por repartir los premios menores y la pedrea. Pero aquí, ya se sabe, puede pasar de todo, porque los comparsas son los más fácilmente recambiables.

Por eso, justamente por eso, son los que más se mueven a la búsqueda de un lugar al sol, que fuera hace mucho frío. El PSPV vuelve a reponer una vieja película que, si en un tiempo fue apasionante, ahora deviene en culebrón mexicano. Todo lo demás queda para Felipe y Alfonso, pero ésa es otra historia.

Ibarra presenta una moción ante la falta de información en la diputación

V. M. GARCÉS

El grupo popular de la diputación, ante la falta de claridad por parte del PSOE en la transferencia del Hospital General al Servicio Valenciano de Salud y las negociaciones del convenio colectivo, ha presentado una moción exigiendo al presidente, Francisco Blasco, su derecho al acceso de informaciones de la institución.

La moción se acoge a la ley 7/85 de bases de régimen local, que reconoce el derecho que ostentan todos los miembros de las corporaciones locales a obtener del alcalde o presidente o de las comisiones de gobierno cuantos antecedentes, datos o informaciones obren en poder de los servicios de la corporación y resulten precisos para el desarrollo de su función. Igualmente, el ROF regula de manera pormenorizada el ejercicio de este derecho en sus artículos 14 a 16, ambos inclusive.

«Ambos textos legales —según la moción presentada por los diputados José Luis Ibarra y Fernando Brosel— desarrollan el precepto constitucional que consagra como derecho fundamental de la persona el que ostentan los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.» (Artículo 23.1 de la Constitución.)

Por todo ello, el PP pide que el pleno de la diputación inste al presidente para que proceda de forma inmediata a dictar unas normas de interpretación y desarrollo completo de los preceptos que norman el acceso a la información y por ende la participación de los miembros corporativos en los asuntos de la entidad a la luz de los principios constitucionales que inspiran estas normas y criterios jurisprudenciales al efecto. Asimismo, el PP solicita «que se dé traslado de todo ello a las distintas unidades administrativas para su conocimiento y cumplimiento».

Por otro lado, ayer todos los grupos de la oposición apoyaron la propuesta de Manuel Madolell, de EUPV, solicitando la comparecencia del gerente, Francisco Cardona, para informar sobre el traspaño y el convenio.

VALENCIA

Ferré recomienda un psiquiatra a Zamora

La mitad del dinero del PSPV procede de las Cortes

EMPARGUÉS

El 49% de la financiación del PSPV-PSOE procede de las subvenciones oficiales del Estado al grupo parlamentario socialista de las Cortes valencianas, según aseguró ayer, en rueda de prensa, el portavoz de la ejecutiva nacional del PSPV, Ernest Nabàs. Este miembro de la dirección socialista negó que esta actuación pudiera suponer una desviación de fondos públicos para financiar el partido, ya que en la ley de financiación de partidos políticos este extremo se contempla como un recurso económico lícito para las formaciones políticas.

Nabàs informó que para este año, 1990, el presupuesto del PSPV asciende a 144 millones de pesetas, contemplándose una aportación de 71 millones de subvenciones oficiales, 29 millones procedentes de la aportación de cargos públicos, 6 millones de las cuotas de los diputados provinciales, 15 millones de cuotas de la Administración local y 8 millones de cuotas de cargos de libre designación. A esto hay que sumar la percepción de 36 millones procedentes de las cuotas de militantes y 8.500.000 pesetas de ingresos varios.

Con estas cifras, tanto Nabàs como el secretario de organización, Alberto Pérez Ferré, pretendían despejar las sospechas que sobre la financiación de partidos políticos ha venido a crear el llamado caso Naseiro, y especialmente las declaraciones del concejal popular Salvador Palop respecto a que «*todos los partidos ponen el cazo*». Pérez Ferré dijo que «*las manifestaciones de Palop las respeto, pero esto no quiere decir que lo que diga Palop sea cierto. El PSOE tiene una deuda de 8.000 millones de pesetas, y difícilmente, si nosotros pusiéramos el cazo, tendríamos esta deuda. Nosotros entregamos nuestras cuentas al Tribunal Superior de Cuentas, no como el PSUC, que forma parte de Esquerra Unida y aún no ha presentado sus cuentas*».

Alberto Pérez Ferré realizó unas duras declaraciones contra

el líder del PCPV, Pedro Zamora, por las afirmaciones de éste, realizadas a **Levante-EMV**, destacando que los casos *Blasco* y *Valenzuela* también necesitaban su juez Manglano, e insistiendo en que muchos socialistas van a acabar en la cárcel. «*Zamora tiene la obsesión de tirarnos a los socialistas a la cárcel. EU tiene un problema serio porque toda su estrategia política era el pacto con el PP, y ahora se ha quedado en el altar y sin novio porque se le ha puesto malo y no puede casarse. Yo comprendo la desesperación de quien se queda en el altar sin novio, pero nosotros no tenemos por qué pagar esa obsesión, que es de psiquiatra o de psicólogo*».

El responsable de organización del PSPV destacó que entre los asuntos abordados por la ejecutiva nacional en su reunión del pasado lunes, se habla tratado el asunto de Democracia Socialista. Al respecto, informó que en el partido se han producido nueve bajas de miembros que integraban esta corriente crítica. «*No sabemos si van a presentarse más bajas, y no nos preocupa la formación de un nuevo partido salido de esta corriente. Sólo lamentamos que se pueda dividir el voto de la izquierda*». Pérez Ferré añadió que «*el partido no tiene inconveniente en que los miembros de DS que quieran quedarse en el PSOE se queden y sigan estando en la corriente, siempre que se cumplan los estatutos del partido*».

Este miembro de la dirección del PSPV aseguró que la ejecutiva trató sobre la celebración de la conferencia que sobre socialismo y ciudad está prevista para los días 25 y 26 de mayo, con la intención de mejorar la reorganización del partido en las ciudades de más de 50.000 habitantes. La conferencia será inaugurada por el presidente, Antonio García Miralles, y clausurada por el secretario general, Joan Lerma. Los congresos de UGT y de JJ SS fueron otros asuntos estudiados por la cúpula socialista.



Pérez Ferré y Ernest Nabàs.

V. MARTINEZ

La ejecutiva convoca comité

E. A.

El próximo 18 de junio se celebrará el comité comarcal del PSPV-PSOE, según acordó la ejecutiva socialista de la ciudad de Valencia en una reunión celebrada el pasado lunes. Eduard Montesinos, secretario general de la ciudad, declaró a **Levante-EMV** que en este comité comarcal se dará cuenta de la gestión de las distintas secretarías, así como también se cubrirán dos vacantes en la ejecutiva: una vocalía y la secretaria de formación, que actualmente ocupan de forma provisional Francisco Hidalgo y José Ignacio Pastor.

La ejecutiva comarcal del PSPV-PSOE trató el proyecto de reorganización del partido diseñado por Alberto Pérez Ferré, y que tanta polémica está originando en importantes agrupaciones locales porque introducirá cambios en la correlación de fuerzas entre los distintos clanes socialistas. Eduard Montesinos señaló que «*nosotros esperamos a ver lo que se dice en la conferencia del 25 y 26 de mayo para pronunciarnos. Yo estoy de acuerdo con que el partido debe cambiar su actual estructura para conectar mejor con la sociedad y para fomentar una mayor participación en la militancia*». Montesinos añadió que «*no sé si va a ser rentable el crear mayor número de agrupaciones, por el incremento del gasto que eso puede suponer. Esa será una cuestión a estudiar. Lo cierto es que yo, como secretario general de la ciudad de Valencia, no me voy a oponer a una reorganización del partido simplemente por el hecho de querer mantener ninguna paraeta de poder, y lo que está claro es que seguir con agrupaciones con mil afiliados es una barbaridad*».

La ciudad de las ciencias figura en el presupuesto de la Generalitat

VICENT M. GARCÉS

La ciudad de las ciencias, proyecto científico-didáctico de Presidencia de la Generalitat, está a la espera de la aprobación de los presupuestos del 90 para iniciar los pasos concretos del proyecto, como la expropiación de más de 150.000 metros cuadrados en la zona del paseo de las Moreras de Valencia.

En este mismo ejercicio se confía igualmente en adjudicar el proyecto del edificio singular. Las obras, según todas las previsiones, comenzarán en 1991, y de no surgir inconvenientes, podrían estar concluidas en 1993. Mientras las cuestiones administrativas van entrando en la dinámica de la concreción, la filosofía del ambicioso proyecto se perfila siguiendo ejemplos de modelos de otros complejos científico-didácticos existentes en Europa, aunque ninguno se ajusta totalmente a las pretensiones valencianas.

Esta última es, sin duda, una de las principales conclusiones de la reunión mantenida entre el conseller de Cultura y Educación, Antoni Escarré; el director general de Presupuestos, José Antonio Pérez; Antonio Ten, profesor de historia de la ciencia, y José María Bernabé, director general de Planificación y Estudios de la Presidencia de la Generalitat.

El modelo más parecido a la futura ciudad de las ciencias, tal como adelantó **Levante-EMV**, continúa siendo *La Ville de Paris*, aunque en la reunión se pasaron diapositivas e información sobre el centro de Helsinki, el de más reciente creación en Europa. En este sentido, se piensa que las dimensiones del centro finlandés son demasiado reducidas para la envergadura del proyecto valenciano, si bien éste será mucho más pequeño que el de París, que costó más de 50.000 millones de pesetas.

Entre las posibilidades que se barajan para el proyecto está incorporar colecciones científicas como la del Museo Paleontológico de Valencia. La colección está considerada como una de las mejores de su género, y sin embargo no se ve realizada en la sala de exposiciones del Almuñín, según destacan fuentes del área de Presidencia.

La mitad del dinero llega de la Administración

El PSPV declara más presupuesto que toda la oposición

FRANCESC BAYARRI, Valencia
El Partit Socialista del País Valencià (PSPV-PSOE) declara al Tribunal de Cuentas más presupuesto que el total de los partidos de la oposición parlamentaria autonómica. El presupuesto ordinario de los socialistas valencianos para 1990 es de 144 millones. La mitad, aproximadamente, del dinero que declaran los partidos proviene de la Administración directamente y otra parte procede de los presupuestos públicos de forma indirecta, a través de la cuota que dan a la organización los políticos con cargos públicos. Estas cuotas oscilan entre el 10% y el 20% de las retribuciones.

El PSPV ha aprobado un presupuesto de 144.500.000 para 1990. Este presupuesto es ordinario y sólo se aprobarían gastos extraordinarios si se convocaran unas elecciones. De esa cifra, el 49% proviene de las subvenciones públicas que recibe el partido. Concretamente, 26 millones son de las aportaciones recibidas por el grupo parlamentario. Un 45% procede de las cuotas que pagan los militantes y de los porcentajes sobre los sueldos de los cargos públicos.

El Partido Comunista del País Valenciano (PCPV) declara un

presupuesto ordinario para este año de 45.220.000 pesetas. De esta cifra, la parte más voluminosa de ingresos —16 millones— procede de las cuotas que aportan los cargos públicos del partido. También la aportación al grupo parlamentario de las Cortes es importante, 11 millones, seguida de las cuotas, que ascienden a casi 10 millones de pesetas.

El Partido Popular declara unos ingresos de 10 millones de pesetas para hacer funcionar su organización en la provincia de Valencia. Los populares financian estos gastos a partes iguales con las cuotas de los afiliados y las cuotas de cargos públicos. Un diputado autonómico está obligado a pagar al partido el 15% de su sueldo, mientras un concejal de Valencia debe entregar el 10%. La falta de regularidad en estas entregas provocó una fuerte discusión en el seno de una reunión de la comisión ejecutiva provincial del partido celebrada recientemente.

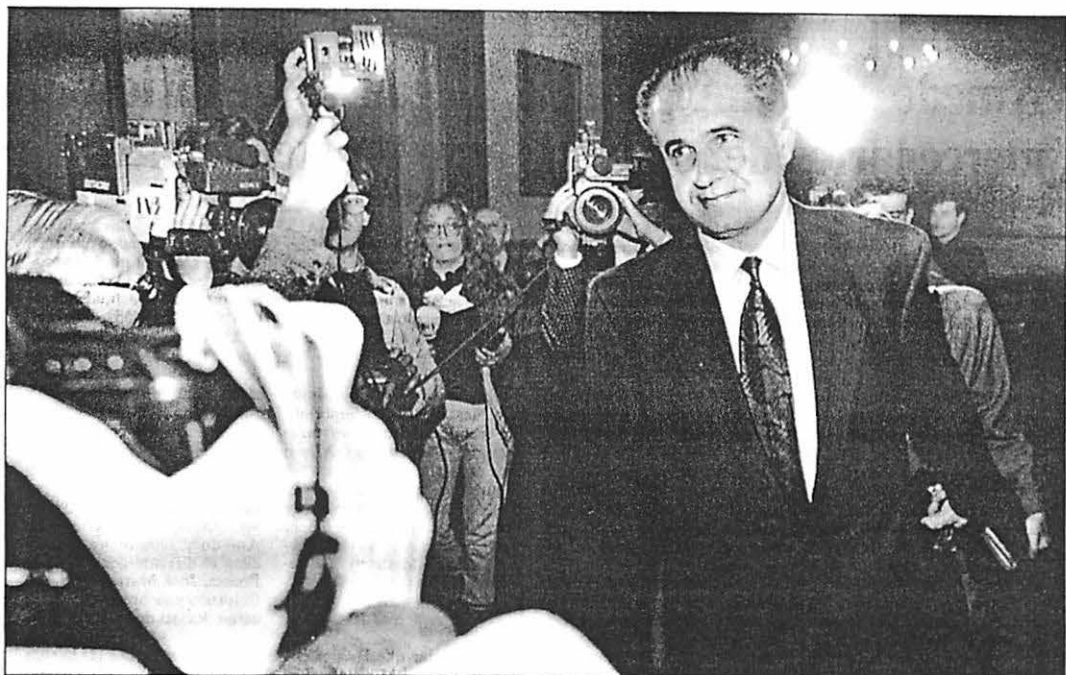
Unión Valenciana afirma que sus gastos rondan los 25 millones de pesetas, mientras el CDS no facilitó sus cifras. Los ocho diputados regionalistas entregan un 15% al partido, mientras los afiliados pagan 200 pesetas.

Ley de financiación

La ley de financiación de los partidos políticos, aprobada en el verano de 1987, permite que se trasvasen a las cuentas del partido las asignaciones otorgadas a los grupos parlamentarios. Esta ley diferencia entre recursos públicos y privados.

Entre los partidos valencianos, los recursos privados son escasos, con excepción de los obtenidos por el PCPV. Los comunistas valencianos consiguen más de ocho millones de pesetas al año con la venta de bonos del partido, comisiones por la distribución de la revista *Mundo Obrero*, y a través de la organización de las fiestas anuales de esta fuerza política.

Los presupuestos extraordinarios para tiempos de elecciones se confeccionan fundamentalmente a través de los créditos conseguidos de las entidades financieras. Otro sistema, de menor cuantía, son las aportaciones que efectúan los candidatos y afiliados más relevantes. A lo largo de 1990 no hay previstos comicios en el País Valenciano.



El ex conseller Rafael Blasco, tras prestar declaración ante la Audiencia, el pasado mes de marzo.

CARLES FRANCESC

El ex 'conseller' de Obras Públicas y el titular de la Diputación de Alicante, acusados de delitos

Tres juzgados valencianos investigan casos de presuntas corrupciones que implican al PSOE

FRANCESC BAYARRI / ANA CHAPA, Valencia
Tres jueces valencianos —Juan Climent, Carmen Soriano y Luis Manglano— tramitan diligencias sobre presuntos delitos cometidos por cargos socialistas o funcionarios de administraciones gubernamentales por el PSOE. Climent investiga un posible cohecho del ex conseller de Obras Públicas Rafael Blasco.

Las diligencias tramitadas por el juez Manglano sobre presuntos cohechos cometidos por miembros de Partido Popular (PP) contienen referencias al denominado *caso Blasco*. "Pues que le han pillado en una recalificación pidiendo un *peaje*, pero seguramente era particular. Pero él tenía ya muchos *peajes*, por lo tanto ahí lo sabían... Ha sido putada entre ellos para agarrarse a la línea...". Con estas palabras, Salvador Palop explicaba a Ángel Sanchis el denominado *caso Blasco*.

El fiscal jefe del Tribunal Superior valenciano, Enrique Beltrán, presentó una querrela contra Rafael Blasco y otras cinco personas el pasado mes de enero por un delito de cohecho. Según Beltrán, el consejero pudo propiciar irregularidades en la subasta de unos terrenos públicos situados en el término municipal de Paterna (Valencia). No se trató de una recalificación como creía Salvador Palop. Los terrenos salieron a la venta por un precio muy inferior al real. Dos empresas, una próxima a los socialistas y otra cercana a UGT, optaron primero a un concurso y después a una subasta para hacerse con la propiedad de esos terrenos. Tras salir a la luz pública las presuntas irregularidades, fundamentalmente el gran abaratamiento del precio, la subasta quedó desierta.

Salvador Palop aseguró en su conversación con Ángel Sanchis que los dos hermanos de Rafael Blasco también habían cobrado

peajes. Estos dos hermanos son Jordi Blasco, que fue diputado en el Congreso en la anterior legislatura, y Francisco Blasco, presidente de la Diputación de Valencia.

La investigación fiscal se basó, como en el *caso Naseiro*, en escuchas telefónicas. Como en el asunto que afecta al PP, la policía buscaba datos sobre otro asunto, el *caso Calpe*, pero se encontró con las supuestas irregularidades de la subasta. En el *caso Calpe*, que tramita ahora el

co. Soriano estudia las querellas de CDS e IU contra el presidente de la Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela, por conceder a sus empresas créditos de la Caja Provincial, que preside, Manglano tramita diligencias contra dos funcionarios de Obras Públicas que pidieron dinero a dos empresarios a cambio de facilitar una recalificación.

juez Manglano, aparecen implicadas cuatro personas, dos de ellas funcionarios de la Consejería de Obras Públicas: Inmaculada Sancho y Rubén Muñoz. Según los dos empresarios que denunciaron estos hechos, los dos funcionarios les solicitaron 300 millones de pesetas por facilitar una recalificación de terrenos en Calpe (Alicante).

La salida a la luz pública de este caso, hizo saltar por los aires el pasado mes de enero un pacto secreto ante notario que

regia en este municipio turístico. La socialista Violeta Rivera es la alcaldesa y hasta enero la avalaba un pacto ante notario entre PSOE, PP, CDS y Unión Valenciana, según el cual el concejal que rompiera el acuerdo debía pagar 20 millones de pesetas.

El tercer caso afecta al presidente de Diputación de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela. CDS e Izquierda Unida han presentado querellas contra él. Según los querellantes, Valenzuela, que también preside la Caja de Ahorros Provincial de Alicante (CAPA), aprobó créditos de más de 123 millones para las empresas de su propiedad, Gráficas Díaz, SL, y Encuadernaciones Moscú, SL. Estas empresas imprimieron las papeletas de las elecciones, y realizaron trabajos para la CAPA y el Ayuntamiento de Alicante.

Magistrados en el candelero

EL PAÍS, Valencia
Juan Climent, de 42 años, tramita el denominado *caso Blasco* por ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia valenciano. La condición de diputado autonómico de Rafael Blasco, cargo que aún conserva dentro del grupo socialista, es la razón de que este tribunal entienda del asunto.

Climent trabajó como secretario general de la Consejería de Presidencia cuando Rafael Blasco ocupaba la dirección de este departamento. Durante dos años, de 1983 a 1985, Climent fue, por tanto, subordinado de Blasco, a quien ahora investiga.

Luis Manglano ha saltado a la fama por la tramitación de las primeras diligencias del

llamado *caso Naseiro*. Manglano tiene 36 años y es miembro de Jueces para la Democracia. No rehúe atender a los medios de comunicación y esto ya le ha acarreado problemas. Además de las críticas recibidas en el *caso Naseiro*, sufrió un plante de los inculcados en el *caso Calpe*.

Estos inculcados se negaron a facilitar una prueba pericial porque consideraban que Manglano había prejuzgado el caso en unas declaraciones a televisión.

Carmen Soriano tiene 31 años y es titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Alicante. Entró en la carrera judicial en 1988 y hasta hace unas semanas ejercía como juez de distrito en la localidad cordobesa de Cabra.

Retrato de familia

EL PAÍS, Valencia

La investigación llevada a cabo por el magistrado valenciano Luis Manglano, en el llamado *caso Naseiro*, no sólo ha salpicado a dirigentes del Partido Popular, sino que ha puesto de relieve la sospecha de que los grandes partidos utilizan el cohecho de forma sistemática para financiarse. Una de las personas relacionadas directamente con el caso definió la investigación como "un retrato de familia" de la política en España. De hecho, cargos públicos de Unión Valenciana de Valencia y de Cullera también aparecen relacionados en las diligencias que se encuentran en la actualidad en el Tribunal Supremo.

Fuentes relacionadas con la investigación han señalado que Manglano hubiera obtenido pruebas contra dirigentes socialistas valencianos si la investigación no se hubiese interrumpido accidentalmente.

De hecho, el propio Manglano abrió tras el *caso Naseiro* unas nuevas diligencias, que posteriormente fueron archivadas por falta de pruebas, para comprobar la veracidad de una conversación en la que Salvador Palop comenta que la alcaldesa de Valencia, la socialista Clementina Ródenas, ha cobrado una comisión de 20 millones de pesetas por la concesión de una licencia de obras para construir un hotel en la plaza San Agustín de esta ciudad. Palop explica que el concejal delegado de Hacienda, el también socialista, Juan Ballesster, hizo de intermediario.

Comisiones millonarias

Dos de las personas investigadas, —Rosendo Naseiro y Salvador Palop—, por orden de Manglano, comentan en las cintas que los socialistas pudieron también cobrar presumiblemente una comisión por la adjudicación de la contrata de limpieza de Alicante.

El día 11 de abril, dos días después de que el magistrado decidiera detener a los implicados en el *caso Naseiro*, el pleno del Ayuntamiento de Alicante aprobó con los votos favorables de todos los grupos municipales, a excepción de Izquierda Unida, conceder la adjudicación de la recogida de residuos y limpieza de la ciudad a la empresa Construcciones y Contratas, SA. El equipo de gobierno de Alicante está integrado sólo por socialistas y presidido por José Luis Lasaleta.

La empresa Construcciones y Contratas obtuvo la concesión por un periodo de 10 años y por un coste total de 21.000 millones de pesetas. Fuentes municipales calificaron esta operación como el "contrato del siglo", por ser la más cara en la historia del Ayuntamiento.

En las cintas los dirigentes populares muestran su desengaño por haber perdido la comisión de esta operación, que suponía una ganancia de unos 100 millones de pesetas. Según se desprende de la conversación, los socialistas pactaron supuestamente con la otra empresa que, al negociar con el partido mayoritario, tuvo que dar presumiblemente una comisión mayor, que según las prácticas habituales pudo situarse en torno a los 250 millones de pesetas.

El caso de Ródenas

Estos tres casos siguen su tramitación, mientras un *fleco* del *caso Naseiro*, que implicaba a la alcaldesa socialista de Valencia, Clementina Ródenas, ya ha sido archivado por el juez Manglano. En una conversación entre los concejales populares del Ayuntamiento de Valencia José Luis Olivas y Salvador Palop se hacía referencia a una supuesta comisión cobrada por Ródenas que había ido a parar al partido.

Ésta fue una de las evocaciones a las actuaciones de otros partidos. Una persona relacionada con la investigación comentó al final de los interrogatorios a los seis detenidos por Manglano: "Sería injusto que este caso sólo perjudicara al PP". Posteriormente, un abogado, Javier Boix, se ha convertido en el defensor de dos casos con similitudes: Rafael Blasco y Rosendo Naseiro.

Discrepancias en el PSPV por la creación de nuevas agrupaciones

Lerma insiste en que los socialistas cambien su mensaje y su organización

ANA CHAPA, Valencia
El secretario general de los socialistas valencianos y presidente de la Generalitat, Joan Lerma, que clausuró ayer por la mañana las jornadas sobre *Ciutat i socialisme*, afirmó en su discurso que el nuevo mensaje político debe ser el de la solida-

ridad, e insistió en la necesidad de que los socialistas modifiquen su discurso político y su organización. Lerma restó ayer importancia a las críticas que ha provocado en algunos sectores del partido la propuesta de creación de nuevas agrupaciones locales.

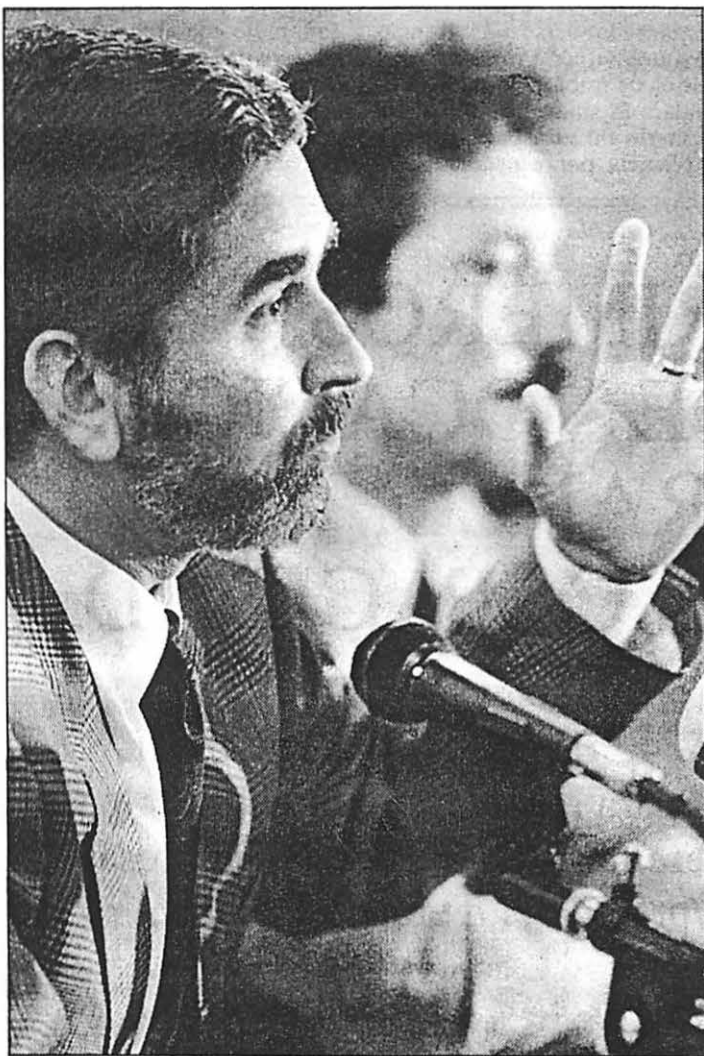
En el acto de clausura de las jornadas, que se han celebrado en Valencia el viernes y el sábado, Joan Lerma insistió en la necesidad de ampliar el mensaje socialista para que llegue a las nuevas clases sociales urbanas y reconoció que los partidos se han despegado de los ciudadanos porque no han sabido reflejar lo que sucede en la sociedad.

"Si queremos conservar la mayoría social en este país", afirmó Lerma, "debemos articular las nuevas capas sociales emergentes; si queremos representar a un espectro social mayoritario debemos ampliar nuestro mensaje".

Estas jornadas se enmarcan dentro de una amplia campaña del PSOE para recuperar terreno electoral de cara a las próximas elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán en 1991. La pérdida de la alcaldía de Madrid y de la mayoría absoluta en los ayuntamientos de grandes ciudades ha provocado que los socialistas, a un año vista, se planteen la necesidad de conseguir el voto de las nuevas clases sociales urbanas.

Para los militantes socialistas es necesario que el partido adapte su estructura y actuación a las nuevas realidades sociales. En las conclusiones se propone la ampliación del número de agrupaciones locales que existen actualmente, de manera que sean más pequeñas y más operativas.

Sin embargo, la transformación de las asociaciones locales ha provocado ciertas discrepancias en el partido. Por su parte, Joan Lerma reconoció la



CARLES FRANCESC

Joan Lerma, en la clausura de las jornadas sobre *Ciutat i socialisme*.

existencia de algunos enfrentamientos por el proyecto de creación de nuevas agrupaciones locales en las grandes ciudades, aunque restó importancia a las críticas. "La visión innovadora", dijo Lerma, "triun-

fa siempre al final, aunque cueste desprenderse de las tradiciones". Otras fuentes señalaron que las críticas responden sólo al temor de algunos secretarios de agrupaciones a perder parte de su poder.

Lerma asegura que el mensaje de los socialistas debe ampliarse, pero no en función de resultados electorales

La ciudad no puede ser sólo un elemento de reflexión en función de los resultados electorales, sino en función de las posibilidades que se le ofrecen al ciudadano de vivir cada día mejor, según el secretario general del PSPV-PSOE, Joan Lerma, que ayer clausuró las jornadas "Socialismo y ciudad", preparadas por Alberto Pérez Ferré, secretario de organización de esta formación política.

Lerma se refirió a la necesidad de que las ciudades sean centros de solidaridad, "y no hablamos de infraestructura, que las vamos a hacer, sino de cultura, educación...".

El presidente de la Generalidad Valenciana reconoció que el mensaje de los socialistas tiene dificultades para llegar a los habitantes de las grandes ciudades, e insistió en la necesidad de que se trabaje por conseguir transmitir, a través de los militantes y de los medios de comunicación, la solidaridad a la sociedad.

El secretario general de los socialistas valencianos recaló a lo largo de su discurso que "lo fundamental es a quien va dirigido el mensaje, y nuestro mensaje se dirige a la clase obrera, pero para articular una mayoría social debemos ampliar nuestro mensaje a las nuevas capas sociales emergentes", en una clara alusión a las clases medias urbanas y a los sectores no asalariados.

Joan Lerma se dirigió a sus compañeros asegurando que es necesario "ampliar nuestro discurso y nuestra organización", aunque paralelamente reconoció que "es posible que esto suponga algún enfrentamiento con la visión innovadora, pero al final ésta siempre sale triunfante".

Al secretario general del PSPV-PSOE le preocupa, según afirmó ayer, que el mensaje llegue a los trabajadores y a las nuevas capas sociales, y de una forma más accesoria al modo de hacerlo llegar.

No obstante, Joan Lerma indicó que no existen retenciones en su partido al proyecto de creación de nuevas agrupaciones locales



(A.A.L.L.) socialistas en las grandes ciudades.

Las A.A.L.L. debaten los problemas que tienen los ciudadanos, la sociedad, "pero hay que conseguir que la comunicación se establezca también desde dentro del partido hacia la sociedad", según Lerma.

El presidente destacó que las preocupaciones de muchos ciudadanos que han dejado de lado la política son cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos, con la ecología y con la forma en que se vive en las ciudades. Estas preocupaciones, según Lerma, deben ser asumidas por una fuerza política cuyo principal objetivo es

conseguir que las ciudades sean centros de solidaridad.

Joan Lerma rechazó que este objetivo tenga nada que ver con la proximidad de una campaña electoral, e indicó que el PSPV-PSOE no ha ido a la zaga de la sociedad en estos aspectos, aunque lo primordial "es que estas cuestiones se asuman en un programa de gobierno".

El secretario general del PSPV-PSOE, después de este baño de doctrina, que sus compañeros de partido siguieron con un gran interés al ver el gran entusiasmo del presidente, se refirió a cuál debe ser la actitud de los empresarios ante la inminencia del mercado único.

Lerma aprovechó su presencia en las jornadas sobre "Socialismo y ciudad" para lanzar un pequeño mensaje sobre lo que iba a ser su discurso pocas horas después en la clausura de las jornadas celebradas en Benidorm por el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana.

En este sentido, Joan Lerma indicó que los empresarios deben estar preparados para producir más, mejor y más barato si quieren no quedarse atrás en el proceso europeo que está a punto de culminar con la eliminación de barreras, en el momento que entre en vigor el Acta Única.

Teresa Laguna

DS se presentará a las elecciones valencianas

Democracia Socialista, que el pasado viernes fue inscrita en el registro de partidos políticos, ha anunciado que se presentará a las elecciones autonómicas y municipales de la Comunidad Valenciana, según su secretario general-portavoz, Manolo Rivas, que ayer se desplazó a Sevilla.

Rivas será, junto a Mari Cruz Soriano, el organizador de la campaña electoral de DS en Andalucía, que presentará listas en las ocho provincias.

El objetivo de este recién nacido partido es, según Rivas, "fijar el sello de nuestro logotipo, porque sabemos que la respuesta no será muy grande. Nosotros tenemos una campaña muy limitada de recursos, y sólo nos podemos gastar 50 millones, mientras que los otros partidos disponen de una media de 250 a 500 millones".

DS ofrecerá a los andaluces, según Manolo Rivas, "el otro partido socialista. Vamos a hacer campaña a la antigua, más de calle, boca a boca y de convencimiento del militante. En cualquier caso, el día 2 tendremos un acto público en Sevilla de constitución oficial del partido, y allí se reunirán 300 delegados nuestros".

Rivas también anunció ayer, antes de emprender su viaje a Sevilla, que DS se presentará a las elecciones municipales y autonómicas en la Comunidad Valenciana, y presentará listas en el 80% de los municipios. "Ya tenemos agrupaciones montadas, como la de L'Horta Sud, y el partido ha penetrado también en Castellón".

La pretensión de DS ante estos comicios es "incorporar a la sociedad civil a las listas, que son abiertas, y supone la participación máxima de la democracia".

T. L.

El cotilleo

La alcaldesa está guapa

El otro día nos encontramos a la alcaldesa cenando con su marido y unos amigos. Estaba realmente guapa y relajada. Vestía un traje sobrio de línea que quedaba compensado por el brillante color rosa fucsia que le iba muy bien al moreno cabello de la alcaldesa. Iba sencilla como de costumbre... pero con ropa favorecedora, no vestida por sus enemigos.

Las delicias de Gimeno

Gimeno es una tiendecita pequeña en la calle Jorge Juan, pequeña, pero grande en lo que a gastronomía se refiere. Preparan los más deliciosos platos para llevar a casa que imaginarse se pueda, perfectamente presentados y a precios muy asequibles. Solucionan desde la cena más sofisticada a la comida más casera para uno de esos días en que usted, señora, no entraría en la cocina ni atada. Recomendamos la paella, las croquetas y el rosbif.

Vigilancia en motocross

La cuestión de la vigilancia en el viejo cauce del río parece que va a ser resuelta. Primero, se pondrán verjas en los accesos que, como sucede en Viveros, se cerrarán a última hora de la tarde. Así se evitará la entrada de desvalijados o de drogadictos. Y, segundo, habrá policía

que, con motos de cross, recorrerán el río incansablemente para evitar sustos a los ciudadanos. Lo de la policía a caballo era muy complicado y de escaso resultado. A ver si esta idea da resultado. En principio, parece buena.

Reclutas tardíos

Los diputados autonómicos Enrique Ferré, Jaime Botella, Juan Gayá, Enrique Gómez y José Vives, todos ellos del PP, juraron de nuevo la bandera, durante los actos que ayer se organizaron en Morla de la Bandera. Estos cinco diputados han respondido a la invitación hecha por el alcalde de Morla, que a su vez es también diputado, José Vives. Por cierto, al alcalde de Morla le llaman Jericó, porque se le caen las murallas.

Juan Carlos y Marisa se casan

Marisa es hija de Pablo Martínez Fernández y María Luisa López, propietarios de uno de los mejores y más honrados restaurantes de Valencia, «Los Madriles», en la avenida del Antic Regne. Marisa se casa con Juan Carlos Almonacid Martínez el lunes 28, a las 10 de la mañana, en la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados. Una pareja que merece toda la felicidad del mundo.

Campillos, operado

El portavoz de la minoría valencianista en las Cortes, Manuel Campillos, se encuentra bien. Así lo afirman con alegría sus compañeros del grupo parlamentario, tras haber sufrido recientemente una intervención quirúrgica. Manuel Campillos, cumplidor de su trabajo por naturaleza, no tuvo más remedio que faltar a la última sesión del pleno de las Cortes. Que se mejore.

...Continuemos con los altares

La lucha por la limpieza de la Lengua Valenciana no es nueva en el Ayuntamiento. Hay dos concejales que no han coincidido. Una la defiende y otra pasa olímpicamente. Las dos pertenecen al Altar de Ruzafa y, a una de ellas, Lola García Broch, clara y sincera donde las haya, le tumbaron en un Pleno todo lo referente a la lengua valenciana. Lo curioso es que fue otra concejal, Alicia Boado, la que después de prometer que votaría a favor, no lo hizo.

El Altar en cuestión que, dice, rezuma valencianía por todos los poros, está enterado y continúa bendiciendo a Alicia Boado. Sin embargo, Lola García Broch, consecuentemente se ha dado de baja por escrito. ¿A que juega este altar?



FOTO PENALBA

Con el visto bueno de Lerma prepara una convulsión política

Montesinos "va a por" los alcaldes de Foios, Meliana y Albuixech

El mastín más leal que hasta la fecha ha tenido Joan Lerma, Eduardo Montesinos, tras tirar por la ventana los restos del alcalde de Valencia Pérez Casado, y rociar su despacho de ambipur para que no queden ni partículas de su colonia en suspensión, ha dejado caer su orondo cuerpo sobre la comarca de l'Horta Nord para modificar, con sus argucias, lo que decidieron libremente las urnas.

Hablo, claro, de una pelea en los mismos intestinos del PSOE, una cruzada contra los fieles al aparato, contra los "ciscaristas" que ya fueron anatémizados, y a los que ahora quiere hacer picadillo de la huerta. Ayudado por algunos miembros de Izquierda Socialista, —corriente que saca lustre a los escalones de la calle Albacete—, y "wallesas", —sindicalistas principalmente de la Ford, tráfugas de varias centrales y/o partidos—, ya hizo caer al alcalde de Moncada, Leonardo Margareto; tiene noqueado al de Foios, José Vicente Martí, y ahora ha salido corriendo (como te coja te vas a enterar) detrás de los alcaldes de Meliana y Albuixech, Cristóbal Casares y Román Gimeno, a quienes les ha anunciado que tienen los días contados.

Hacerse con el control de la comarca

Los objetivos de Montesinos Deprisa-deprisa es conseguir el control total de la comarca para ofrecérsela sobre una almohada a Lerma y que le nombre otra vez caballero de la calle Albacete.

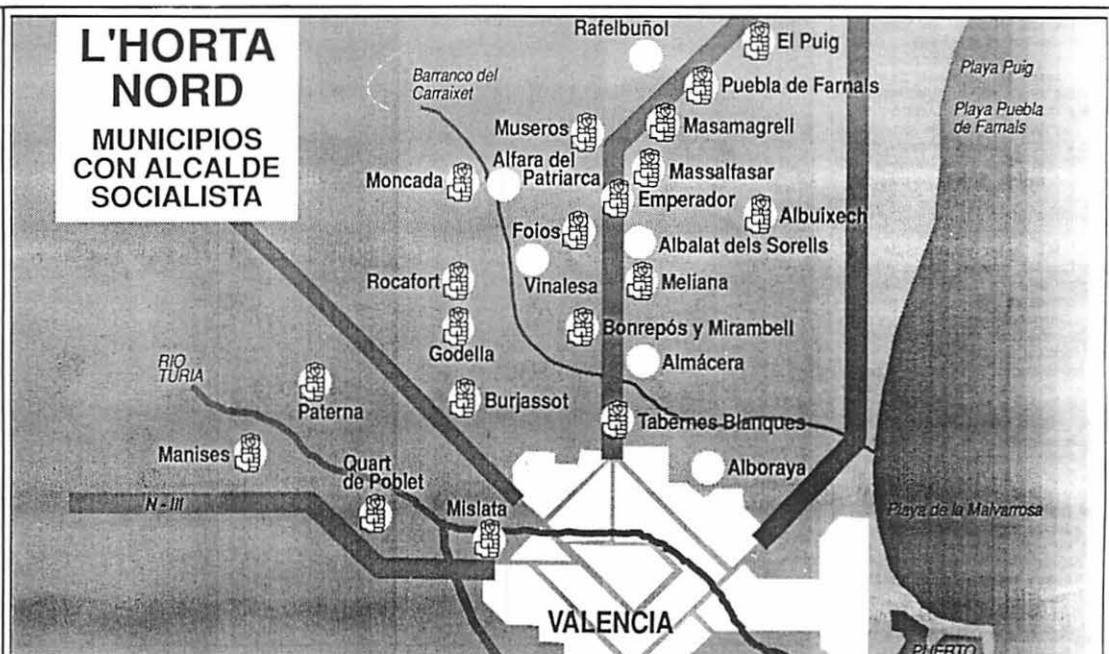
El punto cero fue el congreso de Albuixech en diciembre. Leonardo Margareto, obtuvo el 33% de los votos que le suponían el respaldo del sector "ciscarista". Su opositor, un torpedero de Montesinos (torpedo del fontanero), el sindicalista Paco Ruiz se llevó el 67%. Ruiz no tenía, ni tiene, ascendente en la comarca, pero fue respaldado como he dicho por IS, y los "wallesas" de la línea de Burjassot, pueblo dinamita en el que se han hecho fuertes los hombres de Chevarrias, la mitad de la plantilla de la Ford pasada del tajo a la Visa y que ya desbancaron al anterior alcalde de un manotazo.

Dos caramelitos

Pero es que hay dos caramelitos de lo más dulces: Foios y El Puig. Parecerán dos pueblos pequeños pero son, tras Burjassot, los de mayor afiliación de toda la comarca y por ello pueden decantar la secretaría general. En Burjassot se conspira mucho pero se afilia poco.

La nata del pastelillo son Albuixech y Meliana, por ello serán (ojo al dato) las próximas en caer. La pista es tan burda como las habituales maniobras de Montesinos aunque le salgan bien, que esa es otra cuestión. Al alcalde de Meliana ya le tienen contra la cuerda al favorecer una comisión investigadora de posibles irregularidades urbanísticas que le ha salido de un florero sin que se diera cuenta, y además con el camuflaje de estar propiciada por la oposición. Otra ventaja es que este alcalde "pasa" de conspirar en el partido, o lo que es lo mismo, es un mirlo blanco para Montesinos, que no hace otra cosa.

De esa comisión los "lerrmistas" no van a salvarse. Qué va. Todo lo contrario: van diciendo a quien quiera oírlo que este alcalde es "muy atípico" porque realiza un trabajo de la esfera de la construcción sin estar colegiado "y alguien que maneja el PGOU, no puede llevar entre manos solares y pisos, eso es irregular", como queriendo decir que del dicho al hecho sólo hay un trecho. Lo tiene tocado.



■ Poblaciones con agrupación socialista "ciscarista":

Alfara del Patriarca.
Moncada.
Foios. (Ultimamente hay divisiones internas.)
Vinalosa.
Bonrepòs y Mirambell.
Godella.
Almàcera.
Manises.
Quart de Poblet.

■ Poblaciones con agrupación socialista "lerrmista":

El Puig.
Masamagrell.
Albuixech.
Albalat dels Sorells.
Rocafort.
Paterna.
Burjassot.
Alboraya.

■ Pueblos que no acaban de decantarse o con equilibrio de fuerzas:

Rafelbuñol.
Puebla de Farnals.
Museros.
Masamagrell (tiene una leve mayoría "ciscarista").
Meliana (tiene una leve mayoría "ciscarista").
Tabernes Blanques.
Mislata.

Películas

Qué risa, oye. Me acabo de acordar que cuando conté que Montesinos maniobraba para forzar un congreso extraordinario del PSOE de l'Horta Nord, para hacerse a Margareto y dejarlo en la cuneta, coincidiendo con Juan Lerma y en tono cordial me llamé "pelicularo".

Luego resulta que va y todo lo que dije —digo todo— se produjo, incluso en el mismo orden, los mismos tiempos, y ganó el "wallesa" que anuncié en el reparto. Vaya película. Tan real como la vida. Como se ve los nombres y situaciones utilizadas no eran inventadas, y cualquier coincidencia con la realidad era la realidad misma.

Ahora vuelvo a anunciar, y no como profeta sino como observador político, el pirulí que tiene embastado Deprisa-deprisa. Lo cuento entristecido, de verdad, créanme, porque cuantos más años llevo en el periodismo y en la vida, menos y peor me fumo que por ambiciones de personas o grupillos, se llegue a forzar el motor de un partido incluso a riesgo de fundirle la culata. El PSOE es mayoritario en l'Horta Nord, pero eso no es bastante; ahora deben ser mayoritarios "los lerrmistas", y a quien se oponga, llega orondo el fontanero Montesinos, le coloca un papel por entre los dientes como si fuera una mecha y le pega fuego después sin importarle qué honorabilidad o qué ser humano salta por los aires.

¿Lo ves?, ya me he puesto grave. Pues bien, serio por serio diré algo más: un pecado que debe arrastrar la democracia española es que en puestos clave se haya colocado a personas sin preparación técnica, profesional ni política. A muchos conspiradores que han pasado de la línea de montaje de la Ford a la Visa, de empleos casi musculares a retozar por los presupuestos generales. Y Lerma sabe la verdad que digo, pues por esto, tan humillante, comen en su mano las pegajosas palomas del ocio y la sumisión.



R. B.

Es más fácil el de Albuixech; no es necesario ni desprestigiarlo, porque ya gobierna de una forma colegiada; es "ciscarista", deja las gestiones en la comisión de gobierno y confía ciegamente en su primer teniente de alcalde. Es temperamental y a veces hasta pintoresco. Ya tiene la agrupación absolutamente dividida, por eso clavarle la daga es cosa de niños.

Los casos de Foios y El Puig

En cuanto a Foios el alcalde ya

ha sido tocado. Desprevenido le dieron una patada en el trasero, lo sacaron de la agrupación local. Luego ha seguido una campaña trufada de verdad-mentira y la documentación sale de aquella casa hacia las fotocopiadoras como si fueran apuntes de Mate. El ambiente local no puede estar más "enraecido".

El Puig, decía, es la clave porque en aquella agrupación "hay sus más y sus menos". El alcalde es lerrmista a rabiar y montesinista hasta la fatiga. Pasa más tiempo —

aseguran— en Valencia con él que en su pueblo. Pero... le están dando el mismo jarabe para la tos que Montesinos receta normalmente y se ha aireado una "posible" relación del alcalde con Juan Guerra, un nombre que tizna. Allí lo que de verdad se quiere es defenestrar a Julián Oriola.

Una comarca mitad y mitad

La relación de fuerzas, en estos momentos, en la comarca está muy pero que muy igualada; con una

ventaja: Cipriano Ciscar está en Madrid de diputado, por ello cada fin de semana cuando vuelve a casa, se encuentra con que le falta un mueble, un jarrón, una agrupación, un alcalde o un apoyo. Antonio Asunción ya tiene bastante con ser director general de Prisiones, pero cuando regrese no le quedará ni la silla. ¿Para qué todo esto? Es una pregunta estrictamente retórica: al final de la serpiente multicolor están los congresos en pirámide, de subida y de bajada. El federal (el de toda España, vamos) será a mediados de noviembre, después de los andaluzes, pero primero hay que hacer los comarcales, y el de País, los comarcales y los locales; de ahí saldrán las listas, palabra mágica en el PSOE, los nombres de quienes tendrán cargos. Nada menos.

El soporte que tiene Margareto, decía, es del 33%, pero ese dato es del mes de enero y caduca. El sistema tan vasto que utiliza Montesinos para sus maniobras, ha hecho que muchas buenas gentes de la militancia socialista se replanteen su apoyo a Margareto y se lo vuelvan a dar por el "efecto boomerang".

He oído opiniones en el sentido de que están dispuestos a votar otra vez a Margareto "a pesar" del propio Margareto. Bien. Pero el asunto es que para el congreso federal, Burjassot tiene delegado directo, pero hay que hacer un congreso "de los restos" que quedan sueltos, y ése lo puede ganar el ciscarismo, si no se le desmonta antes el aparato. No sé si me explico.

R. Bellveser

VALENCIA

CONTRAPUNTO

Cuatro claves para entender la crisis del PP

JOSEP TORRENT

El Partido Popular atraviesa en la provincia de Valencia una de las crisis más profundas de los últimos tiempos. A las heridas infligidas por el caso *Naseiro* hay que añadir la falta de liderazgo y de dirección política de Pedro Agramunt y, tal vez como consecuencia de esto, la reaparición de los enfrentamientos cainitas, históricos ya en la vida de esta organización. Los orígenes de esta crisis no se encuentran únicamente en el escándalo de la financiación del PP, sino que hay que buscarlos en el congreso de Sevilla. Desde entonces, Agramunt, como dice el tango, ha ido *cuesta abajo en la rodada*. Algunas de las claves que posibilitarían entender la actual situación en que se encuentran los populares son las siguientes.

«**Le han perdido el respeto**». La marginación del presidente provincial de la ejecutiva nacional del partido en Sevilla fue el pistoletazo de salida que esperaban muchos de los adversarios de Agramunt para lanzarse sobre él. El ex presidente de la CEV llegó al PP con todas las bendiciones. Suyo era el poder y la gloria. Pero su estilo, sus formas y modos de dirigir la organización le creó pronto enemigos, incluso entre aquellos que habían depositado en él su confianza.

Agramunt tenía plenos poderes para hacer y deshacer. Era una figura nueva, *de trinca*; venía avalado por su experiencia en la patronal valenciana, y no llevaba a cuestas ninguna hipoteca como no fuera la heredada de su máximo valedor ante Madrid, *Angel Sanchis Perales*. Pero las cosas empezaron a torcerse en plena campaña electoral. Las ejecutivas provinciales de Castellón y Alicante se quejaron porque hasta allí no llegaba el *maná* económico que se supone debía aportar Agramunt, y comenzaron los recelos.

Con todo, esos no fueron motivos suficientes para quebrar la autoridad moral del futuro dirigente de la derecha valenciana. Se entendía y se asumía por todos los militantes del PP en toda la Comunidad Valenciana. Pero llegó Sevilla, y ahí comenzó a apagarse su estrella. Agramunt sería, podría ser, presidente regional y candidato a la Generalitat, pero todo el poder y

«A Pedro Agramunt le han perdido el respeto», dice uno de sus colaboradores

La vocación cainita de algunos dirigentes del PP explica la situación

El PP ha perdido la iniciativa y se ha quedado sin estrategia frente a UV

toda la gloria ya no serían suyas. El congreso provincial de Alicante, con el acuerdo alcanzado entre Eduardo Zaplana y Luis Fernando Cartagena, sería el gran toque de atención, y la reelección de Rita Barberá como presidenta y portavoz del grupo popular en las Cortes Valencianas, el banderín de enganche de todos los agraviados por el estilo del presidente provincial de Valencia. Queda Castellón, pero allí los detractores de Agramunt cobran cada vez más fuerza.

La situación se había invertido, la gran esperanza blanca de la derecha valenciana está tocado y, como resumía un colaborador suyo cercano: «A Pedro le han perdido el respeto».



Las luchas internas debilitan a Pedro Agramunt.

H. KALIS

El caso *Naseiro*. La publicación en los medios de comunicación de parte del sumario del caso *Naseiro* supuso, paradójicamente, un balón de oxígeno para Agramunt. Sus rivales más directos aparecían implicados, de una forma u otra, en el escándalo de la financiación del Partido Popular. Las cintas pusieron a los pies de los caballos a Zaplana y Cartagena, y, por si fuera poco, Angel Sanchis hablaba y no paraba (mal, por supuesto) de Agramunt. Hasta la hipoteca histórica le desaparecía.

El presidente de Valencia volvía a cobrar fuerzas y declaraba a *Levante-EMV* que su máxima ilusión era construir el «gran Partido Popular valenciano», lle-

gando incluso a lanzar veladas advertencias a Daniel Ansuategui citando a José María Aznar, porque aquél había denunciado en la prensa que «Agramunt no había aportado los seis millones de pesetas prometidos a Castellón durante la campaña de las elecciones generales».

Las réplicas del alcalde de Orihuela y del presidente de Alicante no se hicieron esperar. «No es bueno —vinieron a decir— que nadie se abra paso a codazos dentro del partido», lo que, traducido a román paladino, viene a significar algo así como: «No es bueno ir diciendo por ahí que aquí todos están pringados menos yo y que, por lo tanto, soy lo único que

les queda». A más de un histórico del PP se le abrieron las carnes por la actitud de Agramunt, preguntándose si éste venía a trabajar por el partido o a servir-se del partido. «Insolidario» es el calificativo más suave que le han dirigido.

Don Tancredo. Todos estos hechos han generado un clima de desconfianza hacia la figura del presidente provincial, al tiempo que han incrementado las filas de sus detractores. Agramunt, ante esta situación, tiene a refugiarse en las estructuras comarcales del partido, organizando y participando activamente en reuniones periódicas. De algún modo intenta ganarse la confianza de las bases del PP para presentarse ante el congreso regional con el mayor respaldo posible.

En cualquier caso, la mayor crítica que se le pueda hacer a Pedro Agramunt es la de su permanente quietud y la falta de estrategia política. El PP ha perdido iniciativa en todos los frentes institucionales (Ayuntamiento, Cortes y Diputación), no sabe cómo encarar las elecciones municipales y autonómicas frente a su gran adversario, que no es otro que Unión Valenciana, y la presencia pública de su máximo dirigente en Valencia se reduce a las declaraciones que realiza a través de su gabinete de prensa. Como señalaba un cualificado dirigente del PP, la ejecutiva provincial presenta «encefalograma plano».

Personas allegadas a Agramunt afirman que éste va a pasar a la contraofensiva, aunque no explican cómo ni de qué manera. Los malpensados sugieren que todo el contraataque se va a limitar a nombrar a dos o tres personas ex UCED, y acusan a su presidente de practicar el *dontancredismo* político.

Cafines. Nada de lo que ocurre en el PP, sin embargo, puede explicarse si no se tiene en cuenta la vocación cainita de la mayor parte de sus dirigentes. La disciplina interna es punto menos que imposible en las filas populares, por más que, de puertas afuera, todos aparenten ser una piña. La realidad, desgraciadamente para este partido, es otra muy distinta. Pedro Agramunt comienza a saber lo que es la política, aunque no sé muy bien si sabe qué hacer con ella.

La asesoría jurídica del partido podría admitir las impugnaciones a la asamblea provincial

La ejecutiva nacional del CDS abandona a Boado y no aceptará su impugnación al congreso federal

EMPAR AIGÜES

El presidente provincial del CDS, José Luis Boado, perderá la impugnación que presentó en nombre del comité ejecutivo provincial de Valencia al congreso federal de su partido que se celebró en Alicante el pasado 30 de mayo y 1 de abril. Fuentes de la dirección centrista han señalado que la asesoría jurídica del partido ha estimado que los argumentos esgrimidos por Boado para impugnar este congreso no son válidos.

La próxima semana, una resolución de la dirección nacional del partido, redactada en los mencionados términos, está prevista que sea recibida en la dirección provincial y en la federal. Este va a ser un duro golpe más que tendrá que encajar José

Luis Boado, quien cada vez cuenta con menos apoyos en el partido, especialmente por lo que hace referencia a la dirección nacional.

Boado lo tiene muy difícil porque, además de no admitir su impugnación, no está tan claro que suceda lo mismo con las que se presentaron en la polémica asamblea provincial donde él fue reelegido como presidente provincial del partido. Fuentes de la dirección federal han asegurado que no se puede descartar el que la asamblea provincial no tenga que volver a repetirse.

Las mismas fuentes han indicado que las impugnaciones presentadas por el sector crítico del secretario federal, José Herrera, y del sector de Fermín Artagoitia tienen posibilidades de

prosperar. La cuestión es que la asesoría jurídica del CDS en Madrid ha pedido una serie de documentación a la dirección provincial de Valencia con la que rebatir las acusaciones que los críticos esgrimieron en sus impugnaciones, y esa documentación no ha llegado a Madrid.

En estos momentos, y teniendo en cuenta el divorcio existente entre la dirección federal y provincial del CDS, no sería de extrañar que en la cúpula de Madrid interesara repetir la asamblea provincial. José Luis Boado tuvo una estrecha victoria, y volverlo a someter a elección podría implicar, a buen seguro, dejarlo descabalgado de la dirección provincial del partido.

Este periódico ha podido saber que la dirección federal ha

empezado a buscar sustituto, una persona con poder en las bases de Valencia y que fuera partidaria de apoyar las actuaciones de la dirección federal. Los alicantinos, que tienen el total control del partido, no han desestimado buscar ese sustituto en el comité provincial.

A todo esto se añade que el secretario general del CDS, José Ramón Caso, se ha alejado, y mucho, de José Luis Boado. Miembros de la dirección del partido han confirmado que en el viaje a Madrid realizado por el presidente provincial para entrevistarse con Caso, éste le dijo que era imprescindible que empezase a colaborar con la dirección federal del partido. Son ya muchos los que esperan que Boado arroje la toalla.



José Luis Boado. Levante-EMV

VALENCIA

«El mensaje debe dirigirse a la clase media» «El debate de las agrupaciones no llega a la calle»

El PSPV busca el voto de la clase media

Lerma discrepa de García Miralles y apoya a Pérez Ferré

Joan Lerma respondió ayer a las críticas vertidas por Antonio García Miralles dando su espaldarazo al proyecto de aumentar las agrupaciones locales para acercarse a los problemas del ciudadano. El secretario general del PSPV aseguró que si el PSOE quiere conservar la mayoría social debe articular su mensaje hacia las clases medias urbanas.

JUANJO GARCÍA

El secretario general del PSPV-PSOE y presidente de la Generalitat, Joan Lerma, respondió ayer en toda regla, durante la clausura de las jornadas de debate «Socialismo y ciudad», a las críticas vertidas el día anterior por el presidente del partido, Antonio García Miralles, sobre el proyecto del secretario de organización socialista, Alberto Pérez Ferré, de aumentar el número de agrupaciones locales para acercar el partido al ciudadano y afrontar el retroceso electoral en las grandes ciudades. Lerma hizo un canto al proyecto de Pérez Ferré, haciendo hincapié en la necesidad de articular el nuevo mensaje dirigido a las clases medias urbanas a través de una nueva estructura organizativa, que impulse la participación. Las discrepancias entre ambos sectores se resolvieron en la ponencia de organización con concesiones al sector de García Miralles.

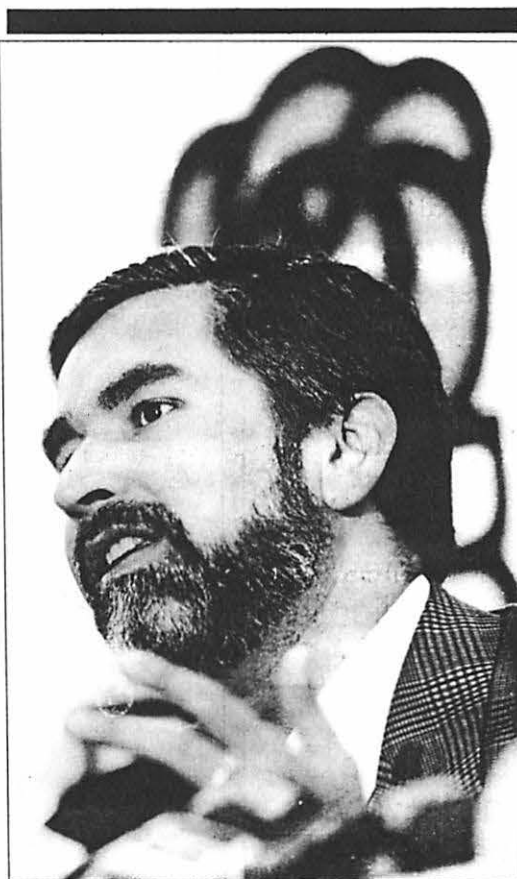
Tal como figura en la ponencia, «la creación y delimitación del ámbito territorial de las agrupaciones locales corresponde a la comisión ejecutiva comarcal, oído el criterio de la agrupación local y con la ratificación de la comisión ejecutiva nacional del PSPV». En el primer borrador de esta ponencia, modificada por partidarios del

sector de García Miralles, la creación de las agrupaciones locales se decidía sin la audiencia de éstas, al tiempo que la comisión ejecutiva nacional, aunque intervenía en el proceso, no tenía la llave de su creación.

Estas concesiones responden a la preocupación de las familias no leermistas de que la división de las agrupaciones diluya sus cotas de poder en el partido. García Miralles cuestionó el proyecto de Pérez Ferré insistiendo en que de nada servía aumentar el número de agrupaciones si no se otorgaba una verdadera participación y trabajo a los afiliados. El presidente del PSPV recordó que la columna vertebral del partido son los trabajadores.

No influye en el congreso

Joan Lerma contestó ayer con similar contundencia a las reticencias de García Miralles. A preguntas de Levante-EMV, el secretario de los socialistas valencianos explicó que «se enfrentan la visión tradicional de las cosas con la visión innovadora, que,afortunadamente, se acaba imponiendo. Yo creo que les costará un poco desahacerse del apego tradicional que tienen a determinado tipo de organización, pero el PSOE es un partido innovador y se impondrá esta idea». Lerma



Lerma, en la clausura de las Jornadas.

J. ALEXANDRE

también minimizó la influencia de esta reorganización en el próximo congreso nacional del partido: «Cambiar la forma de organización no cambia para nada el resultado de un congreso.»

Durante su intervención en el acto de clausura, Joan Lerma resumió en una frase el proyecto: «El problema no es el de la forma que hay que darle a las agrupaciones, sino fundamentalmente, el mensaje que el PSOE ha de tener en las ciudades, y, accesoriamente, dotar a ese mensaje del instrumento adecuado para llegar al ciudadano.»

Un mensaje basado «en la conquista de los ideales de solidaridad, igualdad y libertad, y en la transformación de la so-

ciudad para mejorar la convivencia». «¿A quién va dirigido el mensaje?», se preguntó Lerma. «En nuestro caso, a la clase obrera tradicional, pero también debe dirigirse a las ciudades, porque ahí se concentran la mayor parte de esas capas sociales nuevas que configuran una mayoría importante y que tenemos que articular si queremos ser capaces de conservar la mayoría social.»

Desligarse de la sociedad

La traducción organizativa de ese nuevo mensaje es el proyecto de Pérez Ferré, frente a la actual estructura: «El debate interno en las agrupaciones sobre el sentimiento que en la calle genera la gestión socia-

«Cambiar la estructura no cambia un congreso»

lista tiene una difícil traducción de puertas afuera. Porque no hemos sido capaces de organizarnos adecuadamente para hacer posible que esto sea así y llegar a las clases medias.»

Este mea culpa entonado por el máximo dirigente socialista valenciano le sirvió para invitar a la reflexión de «por qué las clases sociales tradicionales se desvinculan de la política; por qué una parte de la juventud no siente interés por la política, o por qué las clases medias parecen más preocupadas por el mensaje de la libertad que de la solidaridad». Lerma echó mano de una cita de Alain Touraine para advertir del peligro de que «los partidos se despeguen de los ciudadanos porque su mensaje no recoja las aspiraciones de las nuevas capas emergentes».

Alusión a EUPV

Con antelación había recordado la pérdida de incidencia social de los partidos liberales y conservadores a finales del siglo pasado «porque no supieron articular su mensaje para recoger las aspiraciones de la nueva clase social emergente de los trabajadores». Ese espacio lo recogieron entonces los partidos socialistas, según Lerma. El secretario general del PSPV utilizó esta reflexión para insistir en «la necesidad de articular sobre la base de un mensaje más amplio un instrumento organizativo que permita al partido recoger las aspiraciones de estas clases medias».

Elaborar un discurso sobre la base de las relaciones de poder no interesa al ciudadano, explicó. «Igual que el tema de la articulación de la izquierda, como vemos estos días, que no es hablarle de nada al ciudadano. No se trata de articular a la izquierda en torno a unas siglas —en alusión a la oferta de EUPV—, sino de articular ideas y pensamientos de la sociedad. Y los que están proponiendo eso estos días no tienen ninguna idea que ofrecer al ciudadano.»

«Al menos, que paguen»

J. J. G.

«Al menos, que paguen sus cuotas.» Esta frase, recogida en la ponencia institucional, venía a reflejar gráficamente la necesidad de dotar a las agrupaciones locales de instrumentos para articular una verdadera participación de los militantes. La ponencia, centrada en la relación entre el partido y los cargos públicos, entre éstos y el partido, y entre los cargos y los ciudadanos, dejó entrever no pocas críticas contra «el peligro de que el partido se convierta en dos: el institucional y el del cargo». Lerma se había expresado con anterioridad en esos términos al insistir en la necesidad de participación en los debates de las agrupaciones locales, al tiempo que exigía «un esfuerzo de imaginación».

La ponencia es muy clara: «Es preciso hacer habitual la presencia de los cargos en las agrupaciones.» Para ello se propugna incluso el establecimiento de un calendario de visitas, con un registro de control. En la elección de los candidatos se postula no sólo por la valla del optante, sino también «su participación en las agrupaciones locales y su incidencia en los sectores sociales». También ocupó su espacio la comunicación del partido con la sociedad. En este punto «se aprecian lagunas en los medios de comunicación», por lo que se exige un impulso a los medios locales y comarcales de titularidad pública, bien a través de emisoras de radio o televisión.

La relación del partido con la sociedad también ocupó no pocas reflexiones. «Hay que evitar convertir al partido en un organismo cerrado», sentenciaba la ponencia, al tiempo que recordaba que «el período electoral dura todo el mandato y no sólo el último año». Lerma lo había recordado antes: «La ciudad no debe ser un elemento de reflexión y preocupación de los socialistas sólo por las elecciones.»

Los «barones», a la contra

J. J. G.

La nota más sobresaliente de los debates durante las jornadas fue, sin duda, la desconfianza que los barones de las diferentes familias no leermistas han dejado notar sobre el proyecto de Alberto Pérez Ferré. En general, las críticas partieron desde las grandes ciudades no controladas por el leermismo, desde donde se observa con preocupación una reorganización que puede debilitar sus fuerzas.

Las posturas más enconadas vinieron de la mano de los representantes de Alzira, feudo del presidente de la Diputación de Valencia, Francisco Blasco, pero también, por supuesto, de los alicantinos que expresaban el sentir de Antonio García Miralles. Sin ser un congreso, las jornadas han marcado una línea de actuación, y entre las familias socialistas se tiene el convencimiento de que, con ser necesaria, la reorganización del partido en las grandes ciudades puede servir para disminuir sus cotas de poder.

La creación de varias agrupaciones locales en donde sólo existe una en la actualidad, caso de Alicante o Alzira, preocupa a los barones, pues abre un panorama incierto ante un proceso precongresual en el que los garciamirallistas han depositado muchas esperanzas. Se tiene la sensación de que esta reorganización va a servir para afianzar aún

más al leermismo y engullir por disolución a otros fuerzas, a pesar de que ayer destacados leermistas insistían en que «a García Miralles nadie le discute su liderazgo».

En estos términos habría que enmarcar las intervenciones que se produjeron durante los debates en la comisión de Organización, a excepción de una que, por su naturaleza, cabría destacar aparte. El presidente de la Diputación de Alicante y secretario general de la agrupación local de Alicante, Antonio Fernández Valenzuela, intervino una sola vez, más que suficiente para dejar constancia de su preocupación por el proyecto de Pérez Ferré y de su desgaste por las querrelas del CDS y EUPV.

«El canto del cisne de Valenzuela»

Valenzuela, mano derecha de García Miralles en Alicante, puede ser uno de los grandes perdedores si comienzan a crecerle las agrupaciones locales en la ciudad, y así lo dejó notar en su intervención. Un discurso calificado por diversos portavoces como el «canto del cisne», en el que Valenzuela evidenció las huellas del desgaste que las querrelas están generando en él. Nadie, sin embargo, salió para respaldarle tras su intervención, y su discurso dejó notar una cierta decepción por el cuestionamiento soto voce de su persona en sectores del partido.

García Miralles expuso a la ejecutiva que la comisión sobre el tráfico de influencias no sirve para nada

Pérez Ferré: «En el PSPV nos alegraremos si el juez decide archivar el "caso Blasco"»

Alberto Pérez Ferré, responsable de organización del PSPV-PSOE ha declarado que todos los militantes socialistas se alegrarían si el juez decidiese archivar el «caso Blasco», incluyendo al presidente de la Generalitat, Joan Lerma. Por otra parte, la ejecutiva socialista

se reunió el lunes, y uno de los temas que motivaron cierta polémica fue el expuesto por el presidente del partido, Antonio García Miralles, quien aseguró que la comisión sobre el tráfico de influencias creada en las Cortes no sirve, porque no tiene competencias.

EMPAR AIGÜES

El secretario de organización del PSPV-PSOE, Alberto Pérez Ferré, declaró ayer a Levante-EMV que «todos los militantes del PSOE nos alegraríamos si el juez archiva el "caso Blasco", y el presidente Lerma también». Así respondía Pérez Ferré a la pregunta de si la posibilidad de que se archive el «caso Naseiro» ha hecho reflexionar a los socialistas sobre el hecho de que también pudiera archiversse el «caso Blasco» y si esto supondría un duro revés para Joan Lerma.

El secretario de organización compareció en rueda de prensa para explicar los temas abordados por la ejecutiva nacional del PSPV-PSOE en su reunión del pasado lunes. El tema más polémico abordado por la ejecutiva socialista fue la comisión sobre el tráfico de influencias que se creó a propuesta del PSPV en las Cortes Valencianas. El presidente del partido, Antonio García Miralles, expuso a la ejecutiva que hay que tomar alguna decisión, y comunicó que él no está dispuesto a quedar en ridículo ni a que la institución se desprestigie con una comisión que no tiene ninguna competencia, según han asegurado miembros de la dirección socialista.

Las mismas fuentes afirman que García Miralles explicó que la citada comisión no tiene competencia para obligar a prestar declaración a aquellos miembros que no sean diputados.

El tema expuesto por el presidente del partido fue contestado por Jaume Castells, quien indicó



Alberto Pérez Ferré.

V. MARTINEZ

que la comisión creada para esclarecer supuestos casos de tráfico de influencias es responsabilidad del grupo parlamentario socialista y que será éste el que tendrá que ponerse de acuerdo en continuar o deshacer esa comisión. Miembros de la ejecutiva han señalado que se le recordó a García Miralles que el partido no había aprobado la composición de esa comisión ni había visto con buenos ojos que la

presidencia la ostentase Felipe Guardiola.

La dinámica de la ejecutiva se interrumpió cuando se enteraron de que se había admitido a trámite una querrela contra una empresa y que podría afectar al conseller Antonio Birlanga, como accionista de la misma. En ese momento localizaron al conseller de Hacienda para conocer los hechos y ver hasta qué punto este tema podría repercutir en el

debate presupuestario que se inició ayer. Birlanga dio su versión de unos hechos en los que no se considera implicado ya que vendió sus acciones en la citada empresa antes de lo que ha motivado esa querrela.

Sin embargo, estos temas no se dieron a conocer en la rueda de prensa. Alberto Pérez Ferré indicó que los únicos temas tratados por la dirección del partido fueron los presupuestos de la Generalitat, la solicitud de diálogo de Esquerra Unida, el Programa 2000, y las conclusiones de las jornadas «Socialismo y ciudad».

En cuanto a los presupuestos, indicó que «la abstención positiva de determinados partidos va a posibilitar que los socialistas podamos gobernar con tranquilidad». Pérez Ferré también explicó que la ejecutiva conoció de un informe de Ciprià Ciscar sobre propuestas de distintas agrupaciones al Programa 2000. Por lo que respecta a EUPV, dijo, «a través de los medios de comunicación parece que EU ha expuesto la idea de unificar la Izquierda, aunque tengan que cambiar las siglas. EU intenta romper la hegemonía del PSOE, aunque sea para favorecer a la derecha», y en cuanto a las jornadas «Socialismo y ciudad», comunicó que la ejecutiva las valoró positivamente por el debate que propiciaron.

Otras fuentes dicen que el secretario general, Joan Lerma, mostró a la ejecutiva su satisfacción porque con estas jornadas se había conseguido desviar la atención «de otros temas».

Una comisión inútil

JOSEP TORRENT

Al margen de las supuestas satisfacciones con que en el PSPV se recibiría una hipotética decisión judicial de archivar el «caso Blasco», lo cual es mucho suponer, la ejecutiva de los socialistas valencianos debatió sobre el presente y el futuro de la comisión de tráfico de influencias que, a propuesta del grupo del PSPV, se creó a bombo y platillo en las Cortes.

La andadura de esta comisión ha sido desastrosa desde sus inicios. Ya el mismo día en que dio a conocer la noticia, un destacado parlamentario socialista afirmó que la misma únicamente iba a servir para «autoexculpar a Felipe Guardiola», padre de la criatura por más señas. La composición de esa comisión fue todo un rosario de despropósitos, con un CDS entregado a lo que fuera con tal de recuperar un protagonismo político perdido y un PSOE que jugaba con el riesgo calculado de saber que nadie que no fuera diputado podría ser llamado a declarar.

A todo esto, el presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles, no perdía ocasión para sacarles los colores a Guardiola organizándole algunas de las broncas más descomunales que se recuerdan en el Palau de Benicarló. La verdad es que García Miralles nunca ha creído en esta comisión, tal vez porque era consciente de su inutilidad. El presidente del PSPV hubiera preferido que fuera la comisión del estatuto del diputado la que se encargara de este tipo de investigaciones. No se hubiera armado tanto ruido, ni se hubiera logrado semejante aparato propagandístico, pero hubiese sido más útil. Que nadie se extrañe ahora si la pone a caldo en la ejecutiva.

El diputado criticó la gestión agrícola

José Ramón Pascual (PP) acusa al Gobierno de «falsear cifras»

LEVANTE-EMV

El diputado nacional del Partido Popular por Valencia, José Ramón Pascual ha asegurado que el Gobierno y, concretamente, el Ministerio de Agricultura «realiza una labor de maquillaje a las cifras de la agricultura española, al igual que lo hace con la valenciana, en un claro intento de engañar a los españoles». El parlamentario valenciano intervino en un acto organizado en Cullera y al que asistieron unas 400 personas.

Pascual expresó que «el subsecretario del citado departamento, Julián Arévalo, demuestra tener demasiada cara dura cuando señala que el Parlamento Europeo se equivoca al concluir que la renta agraria española ha bajado en el último año. Pues es verdad, y la culpa la tiene el Gobierno socialista, que adopta una postura antiagrícola, pasando olímpicamente de los intereses de los agricultores y aumentando los gravámenes de los productos del campo».

José Ramón Pascual expuso las actuaciones parlamentarias llevadas a cabo en el Congreso de los Diputados y escuchó tam-

bién las intervenciones de los asistentes, quienes mostraron su preocupación por la paralización de los precios de los artículos en el campo, mientras aumentan las presiones hacia los agricultores.

Asimismo mostraron su satisfacción por el hecho de que el precio del arroz haya sido equiparado al comunitario, después de que el Partido Popular haya defendido insistentemente esta reivindicación en todas las instancias españolas y europeas. El diputado del PP, al referirse a las afirmaciones del subsecretario de Agricultura, puntualizó que «este señor es un fiel asistente del ministro, al igual que lo fue Vicente Albero, actualmente parlamentario socialista por Valencian, aunque esforzado en que no se note».

«Para ellos —añadió— todo es maravilloso, porque gestionan a espaldas de la realidad y de cara a las grandes cifras falseadas, empeñándose en desautorizar constantemente a las organizaciones, para que el agricultor no encuentre caminos de reivindicación de defensa de sus derechos.»

REGION

Los "picapiedras" intentaron reventar la asamblea

Sagunto: Crispín, elegido secretario general del PSOE local

Dentro de un ambiente tenso, con amenazas y algún que otro grito, se celebró la asamblea de la agrupación local del PSOE de Sagunto. Esta asamblea, repetición de la que se celebró el pasado 29 de enero y anulada por la ejecutiva nacional del PSOE por defectos de forma, debía elegir una nueva ejecutiva local y a los representantes de Sagunto en la ejecutiva comarcal.

Los prolegómenos de la reunión fueron de verdadera tensión, debido a distintas interpretaciones de una misma realidad. Se discutía entre ambos grupos, lermistas —sobre todo los picapiedras— y renovadores, qué censo debería ser el válido para la asamblea y sobre todo hasta cuándo tenían que tener pagadas las cuotas los militantes para poder optar a la tarjeta que da derecho al voto. Al final predominaron las tesis de Francisco Crispín y se mantuvo que los que quisieran votar deberían estar al corriente de las cuotas el día de la asamblea.

El sector "picapiedra" —dicen que son el sector más obrero del PSOE— intentó romper la asam-

blea y, viendo que el resultado les era claramente desfavorable, se autoexcluyeron con el ánimo de impugnar los resultados de allí emanados.

Los resultados finales fueron bastante determinantes y clarificadores: 97 votaron a favor de Crispín y únicamente 2 se abstuvieron.

Dentro de las aproximadamente tres horas de discusiones que duró la asamblea, destacar el discurso de reflexión que hizo el secretario general, dedicando gran parte de él hacia un intento de unión y consenso: "El concepto de partido que sostengo es el de la unidad y la integración de todas las sensibilidades existentes en su seno. Es imprescindible que las diferencias de opinión no vengán a perturbar nuestra convivencia."

En el mismo sentido, hay que indicar que en el ánimo de los militantes que abandonaron la reunión estaba el presentar un recurso por lo que ellos estimaban un claro abuso de poder por parte del sector renovador de Crispín.

Enrique Mellado



Al final prevaleció el sector mayoritario de Crispín.

FOTO MONZO

"Picapiedras"

Me había prometido no utilizar ese término para denominar a un sector de lermistas saguntinos por lo de peyorativo que ellos pudieran ver en él, pero puesto que sus mismos compañeros de partido así les llaman y puesto que de ellos quiero hablar y no de todos los lermistas, así los califico, sin que, por supuesto, haya el más mínimo componente de risa o mofa en la etiqueta utilizada.

Tuve las primeras noticias de este singular grupo apenas hace año y medio, cuando intentaban pactar con el sector mayoritario de Francisco Crispín y al poco tiempo se situaron en la otra parte del espectro socialista, reforzando las tesis lermistas a cambio de unos puestos de mando dentro de la ejecutiva comarcal del PSOE. He vivido, informativamente hablando, dos asambleas del PSOE de Sagunto y en ambas su "propuesta política" ha sido la de reventar la asamblea y la huida como "método de análisis".

Sin entrar en valoraciones de qué grupo o quiénes tienen la razón, escaso curriculum es el que presentan estos militantes socialistas que no admiten el resultado de las urnas si el resultado no les favorece.

En relación a la ejecutiva comarcal del Camp de Morvedre, con Robert Renau a la cabeza, hay que decir que flaco favor le está haciendo al socialismo de la comarca cuando parecen más empeñados en sacrificar a Crispín que en pacificar la zona y trabajar por un mismo proyecto político. Y Crispín sólo tiene 97 votos.

Enrique Mellado

Ibarra (PP): "Con Francisco Blasco en Diputación, Alzira se lleva la mejor parte"

No hay nada que más le divierta al diputado-portavoz del PP, José Luis Ibarra, que pedir que le "muevan" el ordenador tomando como datos básicos las pesetas que salen de la Diputación en concepto de ayudas a los municipios. Y ya se sabe que en los que más ayuda la Diputación a los ayuntamientos —tiene esa obligación por ley— es a través de los llamados planes provinciales de obras y servicios. El mismo título del plan da una perfecta idea de que, a través del mismo, una corporación municipal puede ejecutar diversas obras —mejorando la infraestructura en el municipio— y dotar al pueblo de servicios que se consideran necesarios.

Casi de toda la vida a la hora de elaborar estos planes provinciales los diputados han "barrido para casa". Han intentado mejorar a su propio municipio —hay que ser alcalde o concejal para ser diputado provincial— y, de paso, han mejorado sus comarcas, pues de ellas sacan los votos para su elección. Y repetir... ¡es tan hermoso!

Hace ya algunos años —fue en la primera legislatura con Antonio Asunción como presidente— que a la Diputación se le ocurrió "nuevas experiencias" con sus planes provinciales. Ideó el agrupamiento de ellos tomando las posibilidades inversoras de tres años y marcó, como normas básicas, lo que definió como prioridades. Y así nació la idea de hacer un plan trienal de inversiones que, en la legislatura siguiente —en esta de ahora— se amplió a cuatro años. Es lo que se llama el plan cuatrienal de inversiones, en el que se está trabajando.

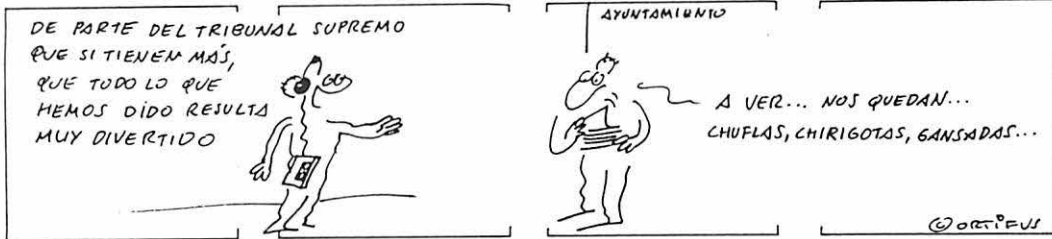
El cómo entrar los ayuntamientos ese ya plan plurianual también "se trabajó" con astucia, y eso ha permitido que las "negociaciones" tuvieran como "base para el diálogo" las comarcas o, si se prefiere, las mancomunidades. Y es una de estas mancomunidades, nada menos que la de la Ribera Alta —dominada por el presidente Blasco— la que ha sacado de "sus casillas" al diputado-portavoz del PP Ibarra.

No es la primera vez que se comenta por la Diputación lo mucho que por su pueblo —Alzira— está haciendo el presidente Blasco, valiéndose de esa presidencia en la corporación provincial. Tanto es así que llegan a decir "que lo que pueda ganar como alcalde... lo pierde como presidente". El sabrá lo que más le conviene; les digo yo. Pero vuelvo al ordenador y a Ibarra.

Lo penúltimo que el político del PP en la Diputación ha hecho que le pasen por el ordenador ha sido el reparto de lo que la Diputación tiene comprometido con la mancomunidad de la Ribera Alta. Y entre un total de 32 municipios aparece, pero como muy despegada de los otros, Alzira. Digamos que en ese listado es la única cantidad que se escribe con ocho cifras. Lo cual representa el más elevado tanto por ciento participativo de la Diputación.

A Ibarra, ya digo, le "chifla" dar estos datos a la opinión pública.

Vicente Murillo



Domínguez anuncia acciones contra Gallardón mientras se admite la querrela de la UPV Valencia y Cullera deberán remitir nuevos documentos del «caso Naseiro» al Supremo

JUAN LAGARDERA

La sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende del caso Naseiro, va a solicitar nueva documentación oficial a los ayuntamientos de Valencia y Cullera, según han afirmado a Levante-EMV fuentes solventes. Entre los expedientes que el alto tribunal podría pedir se encuentra el relativo al estudio de detalle buztizado como las pantallas de la Bega, que lleva en estos momentos la Inmobiliaria Espacio en Cullera.

Hay que tener en cuenta que durante la fase de inspección del caso, que correspondió al juez Luis Manglano, éste cometió dos errores importantes en relación con Cullera, el primero de ellos la confusión del arquitecto Latorre y el segundo la petición de documentos relativos al polideportivo de la Bega, que nada tiene que ver con las insinuaciones sobre un posible cohecho urbanístico en Cullera realizadas telefónicamente por el concejal del PP Salvador Palop.

Asimismo, el Supremo podría demandar al consistorio de Valencia los expedientes relacionados con algún proyecto de aparcamiento subterráneo. Fuentes del equipo de gobierno municipal señalaron ayer que desconocían todavía tal petición.

Se admite a la UPV

Por otra parte, el mismo juez instructor del caso Naseiro ante la sala segunda del Tribunal Supremo ha admitido a trámite, según informaciones publicadas por El Independiente, la querrela interpuesta por Juan María Bandrés en nombre de la Unitat del Poble Valencià, partido que ha ejercido la acción popular contra los implicados en el caso.

La posible admisión a trámite



Las dos «pantallas» de Cullera. Tres más están por construir.

por parte del magistrado Luis Román Puerta es decisiva de cara al futuro del caso, pues imposibilita un rápido archivo del mismo. Esta última posibilidad había ganado muchos enteros desde hace unos días, tras las noticias que señalaban que el informe del fiscal de la causa, Martín Casallo, era favorable al archivo de las diligencias, impresión en la que se basó el fiscal-general del Estado, Leopoldo Torres, para comentar en privado el posible sobreseimiento de la causa, lo que desmintió tíbilmente veinticuatro horas después.

Sin nadie más personado y

con la fiscalía solicitando el archivo del sumario, el juez instructor no hubiera tenido más remedio que optar legalmente por el sobreseimiento. La admisión de la querrela, en cambio, deja la decisión final del archivo o no de la causa en manos del juez, diga lo que diga el fiscal, pues la UPV ya puede formular una acusación en toda regla.

De hecho, el texto de la querrela ya señala con claridad que Salvador Palop, Rosendo Naseiro y Angel Sanchis son autores de un delito de cohecho, y en concreto se dice de Palop que, gracias a su condición privilegiada de acceso a informa-

ciones internas del consistorio valenciano, ha «solicitado, recibido o aceptado comisiones a cambio de ofrecer y prometer condicionar el voto de los concejales del partido político del que forma parte».

Domínguez contra Gallardón

El Independiente también señala que el Supremo llamará a declarar, en relación con el caso, al arquitecto Javier Domínguez, quien también se ha personado ante el Supremo, como asimismo lo ha hecho el Ayuntamiento de Valencia, institución que aún no ha recibido ninguna respuesta del alto tribunal al respecto. En el consistorio valenciano no parece, sin embargo, que existan muchas ansias por presentar acusaciones particulares.

Por su parte, el hermano de Javier Domínguez, abogado y ex secretario de Futuro Financiero, ha remitido una carta a Alberto Ruiz Gallardón (PP), pidiéndole una rectificación pública sobre el contenido de su informe sobre el caso Naseiro.

Luis Domínguez llega a pedir a Ruiz Gallardón 550 millones de pesetas en concepto de indemnización por las afirmaciones vertidas en su informe contra Futuro Financiero y su hermano.

El abogado señala que algunas de las conclusiones de Gallardón son «irreflexivas y desmedidas, entre otras razones por la falsedad contenida respecto de la transcripción de algunos folios del sumario».

El hermano del arquitecto cuyas conversaciones con Palop aparecen reflejadas en el sumario, considera que su empresa, Futuro Financiero, está siendo utilizada para alimentar la lucha interna en el seno del PP.

La UPV estudia llamar a declarar a Manuel Fraga y José María Aznar

JUANJO GARCIA

El secretario general de la UPV y diputado autonómico, Pere Mayor, aseguró ayer que «el sobreseimiento del caso Naseiro» tendría consecuencias desastrosas para la democracia y el Estado de derecho». Mayor, que a última hora de ayer aún no tenía notificación de la admisión a trámite de la querrela de UPV por el caso Naseiro, fue contundente: «si el fiscal jefe del Estado, Leopoldo Torres, pide el sobreseimiento del sumario, nosotros recurriremos la decisión». El dirigente de UPV afirmó que su partido si encuentra «materia delictiva en el caso», respaldando la actuación del juez Luis Manglano y del fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia valenciano, Enrique Beltrán, y calificando de «desafortunadísima» las declaraciones de Torres.

Al igual que en Francia, en donde la justicia reaccionó negándose a meter en la cárcel a los delincuentes menores tras la ley de amnistía a políticos relacionados con delitos de financiación de partidos, Mayor aseguró que «la reacción lógica de los jueces si hubiera sobreseimiento sería la de no caer en la trampa de encerrar a los delincuentes menores y no a los poderosos».

En el caso de la admisión de la querrela, la UPV tendría acceso al sumario. «Con esos nuevos datos, se podría ampliar la querrela incluso a personas que aún no han sido interrogadas», exclamó. En esta línea, Pere Mayor no descartó que se llame a declarar a los dirigentes del PP Manuel Fraga y José María Aznar. En cualquier caso, UPV halla materia delictiva «con los datos que tenemos ahora, materia relacionada con la financiación de los partidos».

Mayor indicó que la amnistía «sería cargarse el estado de derecho». «El poder legislativo daría la sensación de haber sido sorprendido, sorprendido porque las leyes que se aprobaban no eran sólo para los «chorizos»».

Vargas-Machuca, miembro del comité federal socialista, habló sobre el Programa 2000

«La renovación del PSOE no debe ser un telón de fondo para reducirlo todo a un reparto del poder»

EMPAR AIGUES

«Que los políticos nos propongan un código moral hecho en tres días para que seamos buenos, tiene mucho de hipocresía», señaló el secretario general de Cádiz y miembro del comité federal del PSPV-PSOE, Ramón Vargas-Machuca Ortega, quien dio ayer una conferencia en Valencia sobre La renovación del socialismo, en el marco de las sesiones de debate sobre el Programa 2000, que coordina Ciprià Ciscar.

En este sentido, el líder socialista gaditano añadió que «en los últimos tiempos ha habido una inflación de apelaciones al discurso ético más que un esmero y un escrúpulo por cam-

biar los comportamientos. Cargar la vida política con apocalipticos permanentes a la ética tiene algo de hipocresía social».

Ramón Vargas-Machuca, que forma parte de la comisión coordinadora de este programa, afirmó que el PSOE persigue una renovación ideológica auténtica que se pondrá de manifiesto en el próximo congreso federal, previsto, en principio, para noviembre. En este sentido, señaló que «el Programa 2000 no es una cortina de humo para distraer a la opinión pública de otros temas candentes. Es un proyecto que nace con la voluntad de modificar los comportamientos. Es un cuerpo doctrinal renovado

de la identidad del partido».

Este dirigente socialista explicó que tanto el Programa 2000 como el congreso federal, en el que este manifiesto servirá de ponencia marco, «serán decisivos para un nuevo modelo de relaciones con la sociedad, aceptando que el desarrollo de la democracia significa promover áreas de consenso contras fuerzas políticas y sociales».

Vargas-Machuca también aseguró que esperaba del 32 congreso «la ruptura del monolitismo en el partido y que se genere un debate que permita que las discrepancias o distintas formas de pensamiento se argumenten no presentándose como patológicas».

Respecto a que los barones entendían que una forma de romper ese monolitismo sería que la ejecutiva federal dejase de estar integrada por personas de la confianza de Felipe González, sino que fuese una suma de las cabezas visibles del socialismo español, Machuca explicó que «espero que el partido no nos tenga a unos cuantos rodando el país para hablar de renovación y que todo se reduzca a un reparto de poder. La renovación no debe ser un telón de fondo para un reparto de poder. Soy consciente de que una renovación supone cambios en las relaciones de poder, pero hablar sólo de eso es minimizar las cosas».



Ciprià Ciscar

M. MOLINES

Altos cargos socialistas consideran que el partido ha perdido el contacto con la sociedad

Dirigentes del PSOE dicen que González impulsará la "renovación ideológica" en el próximo congreso

ANABEL DíEZ, Madrid
El PSOE modificará su actual modelo de partido en el próximo congreso al considerar que tras ocho años de Gobierno esta fuerza política ha perdido toda su autonomía

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Felipe González, se reserva un papel muy activo en la elaboración teórica previa al congreso de los socialistas. El manifiesto del Programa 2.000 será utilizado como ponencia esencial de este congreso al que se unirá el resultado de los trabajos de la conferencia municipal que el PSOE celebra este fin de semana en Sevilla, para la que los dirigentes del partido han convocado a ministros, ediles y numerosos cargos públicos en unas jornadas que tienen, también, un sesgo preelectoral para la inminente campaña andaluza.

Así las cosas, la mayor parte del trabajo teórico para este congreso está prácticamente realizado a excepción de los estatutos y la organización, así como la introducción genérica de los textos que tendrá una fuerte carga ideológica de la que en estos últimos años se había prescindido notablemente coincidiendo con la llegada de los socialistas al Gobierno. En estos años los congresos del PSOE no hacían prácticamente sino asumir los programas electorales que el Gobierno tenía que llevar a cabo.

El inductor

El secretario general del PSOE, Felipe González, será el inductor del nuevo mensaje de los socialistas, según afirmaron dirigentes de ese partido en la seguridad de que Felipe González "encabezará la renovación" que es de lo que todos los dirigentes hablan ahora una vez despejada la incógnita de la permanencia de su líder y por tanto desechada la idea de que éste será "el congreso de la cesión".

Dirigentes del PSOE afirman que el secretario general del partido, Felipe González, ha dado ya ciertas llamadas de atención sobre "la necesidad de renovar el mensaje y conectar

al dedicarse en exclusiva a defender la gestión gubernamental. El papel de los militantes y las relaciones entre partido e instituciones son los asuntos esenciales que tratará la ponencia de organización para este

congreso, que será convocado en el comité federal del próximo 29 de junio, previsiblemente para el mes de noviembre. Dirigentes del PSOE aseguran que de este congreso saldrá un mensaje "muy ideologizado".



Felipe González, en una reciente reunión del Comité Ejecutivo Federal del PSOE.

MIGUEL GENE

con la sociedad y no esperar para hacerlo a perder las elecciones como ocurrió a los socialdemócratas alemanes, que no tuvieron en cuenta la pujanza de los verdes". Esta reflexión de un miembro de la comisión ejecutiva del PSOE se corresponde a lo expresado por el secretario general del partido, Felipe González, en acontecimientos recientes y separados entre sí por muy poco espacio de tiempo como el congreso de las Juventudes Socialistas y su reciente viaje oficial a Canadá.

La renovación y la elaboración de un mensaje distinto también alcanzará a la propia estructura organizativa de ese partido al considerar que su esquema clásico de funcionamiento hoy resulta inoperante. Esta autocritica empieza por el

propio papel de las agrupaciones socialistas. En el seno de la propia organización se considera que en ellas los militantes del partido "están muy subordinados".

La pasividad

La culpa de la pasividad a la que se ha llegado recae en la necesidad que hubo "de llenar las instituciones con cuadros del partido", primero en los municipios, tras las elecciones municipales de 1979, y posteriormente en las instituciones gubernamentales, tras la victoria por mayoría absoluta en octubre de 1982. Es ahora ante la perspectiva de un retroceso electoral —no reconocido formalmente— cuando el PSOE quiere redefinirse "el modelo de

partido" para que actúe de forma autónoma.

Las ideas sobre las que trabajarán los dirigentes del PSOE se centran en la sectorialización profesional de los militantes del partido y el reconocimiento de las organizaciones ciudadanas con claro sello del PSOE que hoy apenas son tenidas en cuenta por las propias instituciones gobernadas por socialistas.

Allí donde el alcalde no es a la vez secretario general de la agrupación local, los problemas entre institución y partido surgen con mucha frecuencia, según relata un dirigente del PSOE en el capítulo de fallos organizativos. "El alcalde tiende a desvincularse del partido y a actuar al margen de la organización", dicen los portavoces.

José Solís Ruiz, ex ministro franquista, falleció ayer en Madrid

José Solís Ruiz, ex ministro de varios gobiernos de Franco, falleció ayer en su domicilio particular de Madrid a los 77 años de edad. Un portavoz de la familia informó de la noticia de su muerte a las seis y cuarto de la tarde de ayer, pero no especificó las causas del fallecimiento.

Nacido en la localidad cordobesa de Cabra, el 27 de septiembre de 1913, estaba casado y tenía trece hijos. Abogado de profesión, cursó los estudios de Derecho en Deusto y Valladolid, donde se incorporó a la Falange. Al producirse la rebelión militar de julio de 1936 se alistó al Ejército de Franco como alférez provisional.

Terminada la guerra civil, ingresó por oposición en el Cuerpo Jurídico Militar y ganó las oposiciones de secretario técnico sindical. En 1948 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra y, posteriormente, de Guipúzcoa. En 1951 fue nombrado delegado nacional de Sindicatos y consejero del Reino. Seis años más tarde, en 1957, es nombrado ministro secretario general del Movimiento.

Tras permanecer doce años como ministro, dejó su función en el reajuste gubernamental de 1969. En junio de 1975 fue nombrado nuevamente ministro secretario general del Movimiento, sucediendo a Fernando Herrero Tejedor, fallecido víctima de un accidente mortal.

Ministro de nuevo

El 11 de diciembre de 1975 fue nombrado ministro de Trabajo, en el primer gobierno de la Monarquía, presidido por Carlos Arias Navarro. Cuando Adolfo Suárez fue nombrado presidente del Gobierno, en julio de 1976, prescindió de Solís Ruiz. El exministro de Franco fue presidente del Comité de Defensa de Civilización Cristiana. Fue procurador en Cortes en ocho legislaturas en su calidad de consejero nacional designado por Franco.

Poseía, asimismo, numerosas condecoraciones otorgadas durante el régimen de Franco como las grandes cruces de la Orden de Cisneros, del Mérito Militar, del Mérito Civil, del Mérito Naval y del Mérito Agrícola, entre otras.

La ley se aprueba hoy en las Cortes con los únicos votos en contra de populares y regionalistas

La Generalitat encara el final de la legislatura con un presupuesto de contenido más social

FRANCESC BAYARRI, Valencia
El presupuesto de la Generalitat para 1990 se aprueba hoy con el voto favorable de los socialistas y la abstención del Centro Democrático y Social (CDS), Esquerra Unida

(EU) y Unitat del Poble Valencià (UPV). El Partido Popular (PP) y Unión Valenciana (UV) votarán en contra. El presupuesto prevé unos ingresos de 557.000 millones de pesetas. Las inversiones se centran en las in-

fraestructuras y los programas sociales, con la introducción del llamado *salario social*. A un año de las elecciones autonómicas, el presupuesto se configura como el más progresista y social de la legislatura.

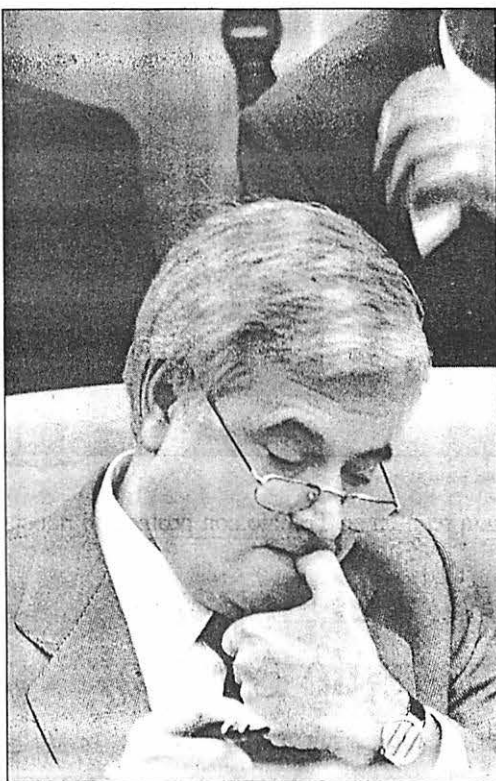
Los socialistas habían anunciado, tras la presentación del proyecto de ley del presupuesto, el intento de conseguir el respaldo de centristas, EU y UPV. El clima general de pacto entre PSPV y CDS, por una parte, y el acuerdo con los sindicatos para incluir en el presupuesto muchas reivindicaciones de la Plataforma Sindical Prioritaria, por otro lado, eran las dos bases socialistas para prever un amplio respaldo en las Cortes valencianas.

Los socialistas han firmado finalmente un acuerdo con el CDS, mientras EU y UPV consideran el presupuesto como el más avanzado de la legislatura. Los cuatro diputados de EU siempre habían votado en contra de los presupuestos presentados por el Consell.

El presupuesto de 1990 se aprueba cuando han transcurrido cinco meses del año. El retraso fue explicado por el *conseller* de Hacienda, Antoni Birlanga, por la lentitud en la aprobación de los presupuestos del Estado, de los que dependen en gran medida las cuentas autonómicas. Sin embargo, la ley autonómica ha sido aprobada antes que la estatal. Además, el presupuesto de la Generalitat contiene un incremento de algo menos del 20% respecto a 1989, mientras los gastos del Estado crecen menos.

Las mayores inversiones reales las efectuará la Consejería de Obras Públicas, con más de 28.000 millones. Los departamentos con mayor presupuesto son, como es tradicional, el de Sanidad —con 204.000 millones de pesetas— y Cultura, donde se destinan casi 162.000 millones de pesetas.

El pacto firmado entre socialistas y centristas ha producido, porcentualmente, escasas modificaciones en el presupuesto. La única partida realmente nueva introducida por los diputados del CDS ha sido la destinada a subvencionar los viajes



El *conseller* de Hacienda, Antoni Birlanga.

CARLES FRANCESC

que los jóvenes valencianos realizan en sus permisos durante el servicio militar. No se incluyen los desplazamientos de los objetores de conciencia.

Los presupuestos de 1990 establecen una subvención para la Radio Televisió Valenciana de 5.744 millones de pesetas, mucho menos de lo solicitado por los directivos de esta empresa. Habrá 41 millones para la comisión del V Centenario del Descubrimiento de

América, y otros 140 millones para la participación valenciana en la Expo 92.

La previsión de gasto para la protección del medio ambiente es de 1.324 millones de pesetas, y se calculan 2.707 millones para la restauración y protección de recursos naturales. El teatro, la música y el cine recibirá 711 millones. La "promoción de la mujer" tendrá 175 millones y el uso del valenciano 475 millones. Por otro lado, las

universidades valencianas recibirán más de 19.000 millones de pesetas y el programa *Música 92* tendrá 800 millones.

Para la defensa del consumidor se han previsto 521 millones y la lucha contra la droga dispondrá de 158 millones. La promoción del turismo dispone de algo más de 2.000 millones y casi 5.000 millones irán a las estructuras agrarias y zonas desfavorecidas.

En capítulo de servicios sociales posee una previsión de 14.000 millones, además de otros 5.000 millones para los centros integrados. El fomento del empleo y la regulación laboral recibirá 7.500 millones.

El fuerte incremento de los presupuestos de este año será financiado en parte por el recurso al endeudamiento. Unos 30.000 millones de pesetas está autorizado el Consell a emitir.

El presupuesto se sitúa este año en torno a los 560.000 millones, mientras en 1989 fue de unos 460.000 millones y en 1988 se situó en los 374.000 millones. El País Valenciano es la tercera autonomía por la cifra de su presupuesto, detrás de Andalucía y Cataluña.

Remanentes

Por otra parte, el *conseller* de Hacienda, Antoni Birlanga, anunció ayer, durante una entrevista con periodistas, que estudia medidas para reducir la cantidad de remanentes que quedan de un ejercicio a otro. Este año, los gastos iniciados el pasado año y no pagados suman unos 70.000 millones.

El *conseller* explicó que los presupuestos son progresistas y explicó que hubiese deseado llegar a más acuerdos con EU, tal como ha ocurrido con el CDS. Birlanga rechazó las acusaciones de EU, según las cuales el CDS ha llegado a acuerdos después de conseguir inversiones en los municipios donde los centristas tienen intereses.

Trabajo se opone a aplicar el convenio de 'collidors' a otros colectivos

J. F., Valencia

La Consejería de Trabajo ha denegado la solicitud de los sindicatos UGT y CC OO para extender el convenio colectivo de los *collidors* (recolectores de cítricos) de la provincia de Valencia a los trabajadores que se dedican a la recolección de productos hortofrutícolas.

La resolución de la Consejería de Trabajo se produce tras el recurso interpuesto por la Confederación Empresarial Valenciana (CEV) para impedir la aplicación del convenio de los *collidors* a los cerca de 35.000 recolectores de fresa, cebolla, chufa, aceituna y otros productos hortofrutícolas en la provincia de Valencia.

Según la resolución de la Consejería, difundida ayer por la CEV, la negativa a la petición de los sindicatos se ha producido al considerar que "conforme expone la representación empresarial de la comisión paritaria del convenio colectivo, las empresas que resultarían afectadas por la extensión del convenio no reúnen las características idóneas que las hagan equiparables a la actividad de recolección de cítricos".

El secretario general de la federación de la tierra del sindicato UGT, José Esteve, afirmó ayer que el dictamen de la Consejería de Trabajo ha sido muy duro. Según Esteve, UGT y CC OO han anunciado que presentarán recurso a la decisión de la Consejería.

El responsable de la federación de la tierra de UGT indicó que si no es posible extender el convenio de los *collidors* al resto de recolectores de productos hortofrutícolas, los sindicatos solicitarán la negociación de un convenio colectivo para este segmento de trabajadores.

Esteve manifestó que en la actualidad los 35.000 trabajadores que se dedican a la recolección de productos hortofrutícolas en la provincia de Valencia carecen de un convenio que regule su situación laboral.

Por otra parte, los responsables de la CEV subrayaron ayer que no existen circunstancias sociales o económicas de importancia que aconsejen la extensión del convenio colectivo de los *collidors* a los recolectores de productos hortofrutícolas o vitivinícolas.

JORGE DE ESTEBAN

Catedrático de Derecho Constitucional



Financiación de los partidos y corrupción

DESDE hace unos meses la vida política española navega bajo el vendaval de la corrupción, originada en parte por el espinoso problema de la financiación de los partidos. Se trata sin duda de uno de los vicios más graves de nuestra democracia. Pero como no es posible, en las sociedades modernas, que exista ésta sin aquéllos, estamos abocados a resolver este contencioso de la mejor manera posible. Claro que debemos ser conscientes, al mismo tiempo, de que no es posible encontrar una fórmula mágica y perfecta para resolver una lacra que en ningún país democrático ha desaparecido.

Las relaciones entre la política y el dinero suelen ser tan estrechas como las que existen entre el portero y el gol. Se pueden poner los medios para evitar que haya goleadas, pero al final siempre acaba entrando un balón en la red. Sin caer, por lo demás, en un fatalismo paralizante, pienso sin duda que existen remedios para evitar los síntomas de corrupción que hoy flotan en el ambiente. Merece la pena, antes de exponer algunas propuestas, que examinemos rápidamente las causas del fenómeno que nos embarga.

El primer escollo que habrá que superar es el relativo a la propia naturaleza de los partidos. Desde un punto de vista tradicional éstos se pueden definir como meras asociaciones de derecho privado y, por lo tanto, su financiación debería ser también de carácter privado. Pero nuestra Constitución, con acierto, ha concedido a los partidos en su artículo 6º una relevancia que los convierte en instituciones constitucionales y, por lo tanto, gozan, en cierto sentido, de una naturaleza pública.

FINANCIACION ESTATAL.— Esta ambivalencia, en lo que respecta a su financiación, obliga a que se reconozca —y ahí empieza el conflicto— que no se pueden sufragar los gastos de los partidos únicamente con el dinero de origen privado, sino que el Estado está obligado materialmente a financiar igualmente una parte de sus gastos y, probablemente, la mayor. Los partidos políticos, después de haber atravesado varias fases en su historia, se encuentran en la actualidad en una que ya no es la de los partidos de notables, ni la de los partidos de masas. Nos hallamos en un momento en que se han convertido en partidos de electores, es decir, que no cuentan con miles de adherentes y, en consecuencia, no podrían subsistir con el exceso de dinero que pagan sus cada vez más reducidos militantes. Lo cual no quiere decir que por ello hayan perdido importancia, sino todo lo contrario: su presencia es fundamental para la buena marcha de la maquinaria del Estado. De ahí que sea éste quien tenga que contribuir, en gran medida, a sus gastos.

Tal circunstancia surgió a la luz, con mayor virulencia, en los inicios de nuestra transición, tras un período de cuarenta años, en que los partidos habían estado pres-

critos y era necesario empezar de cero. En ese momento se tuvo que recurrir a sacar dinero de debajo de las piedras y, con mucha frecuencia, el filón del que se nutrió la mayoría estaba en el extranjero o procedía de métodos no siempre ortodoxos. Nada que objetar ante esos espúreos orígenes, porque se trataba de salir de una dictadura y en esos momentos valía todo. Sin embargo, una vez instalada la democracia constitucional, la ausencia de una cultura política democrática entre nosotros no facilitó la normalización de la obtención de los recursos partidarios.

Es más: la marcha hacia el poder en los diferentes ámbitos del Estado, facilitada por las continuas elecciones de todo tipo a las que concurrían los diversos partidos, iban encareciendo los gastos y había que sacar dinero de donde se pudiese, puesto que no parecían suficientes las subvenciones públicas. En esta textura nuestros partidos tenían necesidad, cada vez más, de mayores ingresos, porque se habían adoptado dos conceptos diferentes de partido. Por un lado, el viejo concepto europeo de que es indispensable tener sedes de la organización en cada pueblo de España, lo que implicaba una enorme máquina burocrática, sedes apropiadas y mobiliario que había que pagar. Pero junto a esta concepción de la multiplicación de las permanencias por todo el territorio nacional, se unió la concepción americana del partido, entendido éste como una maquinaria destinada casi únicamente a funcionar durante las campañas electorales. Por consiguiente, la unión de las dos concepciones encarecía sobremedida las necesidades económicas partidistas.

Tal exceso se podía haber frenado con una legislación adecuada que hubiese racionalizado los gastos, pero, en cambio, las leyes por las que se rigen los partidos en España (Ley de los partidos políticos de 1978, Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 1985 y Ley Orgánica de Financiación de los Partidos de 1987) además de ser bastante imperfectas, les ocurre también algo peor: que no se cumplen. Con lo que la financiación se ha convertido en una selva por la que campan no sólo los propios partidos a su aire, sino incluso los pícaros que siempre se benefician del río revuelto. ¿Qué se puede hacer para lograr que la confianza renazca entre los ciudadanos?

CONDICIONES PARA EL SANEAMIENTO.— Sin ánimo exhaustivo, y con un método más bien telegráfico, expondré el contenido de las cuatro condiciones irrecusables que, a mi juicio, exige el saneamiento de la vida de los partidos en España: reducción de gastos, transparencia, igualdad de trato y control y sanción.

Comencemos por la *reducción de gastos*, pues la tendencia actual consiste en un crecimiento desmesurado que no conoce límites. Una primera posibilidad sería la de concentrar las elecciones al máxi-

mo. Pero se muestra una medida difícil desde el momento en que no es posible predecir cuándo se acaba la legislatura en las Cortes Generales y en varias comunidades autónomas, al existir la posibilidad del arma de la disolución de los parlamentos en manos del ejecutivo, según los principios del régimen parlamentario. Es necesario, por tanto, aceptar este corsé, tratar de hacer coincidir, al menos teóricamente, que las elecciones fijas, como son las europeas, las municipales y las de la mayoría de las comunidades autónomas, coincidiesen a partir de ahora en un mismo día.

ALARGAR EL MANDATO MUNICIPAL.— Como las que marcan la pauta de forma previsible son las europeas, se podría alargar en un año el mandato de los ayuntamientos y la legislatura de las asambleas autonómicas, haciéndolas coincidir con la del Parlamento europeo, que durará cinco años, a partir de 1994. Al mismo tiempo, es necesario acortar la duración de las campañas electorales, que actualmente tienen un plazo entre quince y veintidós días, para sustituirlo por otro entre diez y quince días. Y, sin posibilidades de detallar otros muchos factores que reducirían asimismo los gastos actuales, cabría pensar en la creación de una papeleta oficial única (lo que se denomina *Australian ballot*) que enviaría el Estado a todos los electores, suprimiendo así los costos para los partidos de imprimir ellos las papeletas y enviarlas por su cuenta; en limitar al máximo el *affichage* electoral; en limitar los mítines de cada partido, etc. Y, por supuesto, habría que imponer en serio un tope a los gastos electorales y no como sucede ahora que, a pesar de lo que señala la Ley Electoral, ni nadie hace caso a esos límites ni nadie se ocupa de controlarlos eficazmente.

La segunda exigencia necesaria sería la de obligar a la *transparencia* en el funcionamiento de los partidos, comenzando por el mandato constitucional de su obligada democracia interna, lo que requeriría una reforma de todos los actuales estatutos. A continuación, habría que imponer un sistema, que no puedo especificar aquí, destinado a garantizar su contabilidad que debería ser en todo momento pública. Habría que suprimir la posibilidad de las donaciones anónimas, hoy permitidas, adoptando, en cambio, el método de indicar siempre el origen de los ingresos. No serían convenientes, por otro lado, como defienden algunos, las desgravaciones fiscales para las donaciones a los partidos, pues sería sin duda algo que atentaría a la igualdad de los partidos, ya que algunos, de ideología conservadora, gozarían de mayores ayudas que otros. Del mismo modo, habría que tipificar como delito la aceptación de las «comisiones» por parte de empresas públicas, o privadas contratantes con la Administración, dirigidas a los diferentes partidos. La prohibición que señala el artículo 128 de la Ley Electoral y el 4, 3, e de la Ley de Finan-

e

I saneamiento de la vida de los partidos en España exige cuatro condiciones irrecusables: reducción de gastos, transparencia, igualdad de trato, y control y sanción

ciación de los partidos políticos, como se demuestra por los «casos» que estamos padeciendo, no sirve absolutamente para nada. Y, por último, sería conveniente que el Sr. Borrell pensase también en un NIF para toda operación financiera de los partidos, pues no deben ser sólo los simples ciudadanos los sujetos a control continuo de Hacienda.

Un tercer requisito se muestra también indispensable: la imposición de una *igualdad de trato* lo más aceptable posible entre todos los partidos. Una de las causas —no la única por supuesto— de la corrupción de algunos partidos se explica por la enorme desigualdad que establece nuestra normativa para favorecer a los partidos más fuertes e impedir que accedan a parcelas del poder político los pequeños partidos o, incluso, los nuevos partidos. El sistema imperante en la actualidad se basa en pagar parte de las campañas electorales a los que hayan obtenido representación parlamentaria, a subvencionarlos desigualmente según el número de escaños y votos obtenidos, y en ofrecerles mayor tiempo de emisión en los medios de titularidad pública. Desde el prisma democrático tal criterio es totalmente injusto, porque se premia al fuerte, que de esta forma goza de un plus para seguir en el poder, y se ponen insalvables barreras a los débiles, cuando debía ser, si no lo contrario, al menos algo más equitativo. De esta manera, los criterios tendrían que ser los siguientes: en primer lugar, el Estado debería pagar también parte de los costes de la campaña electoral a los partidos que hubiesen obtenido un uno por ciento de los votos en las elecciones y que, por lo tanto, no han obtenido representación parlamentaria. En segundo lugar, habría que establecer un sistema de subvención a aquellos que lo han alcanzado no en función matemática de los votos y escaños

conseguidos, sino estableciendo, digamos, tres módulos en los que deberían entrar todos. Por ejemplo, a los partidos que hubiesen obtenido de uno a setenta y cinco escaños, tal cantidad; de setenta y cinco a ciento cincuenta, tal otra; y más de ciento cincuenta, otra distinta. Pero las diferencias entre los tres módulos no deberían ser demasiado grandes. Es, a todas luces, incomprensible que en lo que respecta al año 1987 el PSOE obtuviese 4.493 millones de pesetas, mientras que Izquierda Unida sólo consiguiese 800. Esa desproporción no asegura, en contra de lo que se cree, la inevitabilidad de la victoria, en favor del que más tiene, sino que lo que se consigue es que el que más tiene quiera aún más y despilfarrar el dinero. Porque, en el fondo, todos los partidos con representación parlamentaria son, en cierto modo, órganos del Estado, ya que todos cumplen con las funciones que les asigna la Constitución. Y, en tercer lugar, tampoco se puede admitir que haya sustanciales diferencias en el tiempo que se ofrece en los medios estatales según los votos obtenidos durante las campañas electorales. Sería necesario acortar tales diferencias o consagrar un tiempo igual a todos los partidos con representación parlamentaria, reduciendo ese tiempo para los que se presenten en un número determinado de circunscripciones y no posean todavía escaños.

CONTROL DE LOS GASTOS.— Finalmente, de nada serviría todo lo anterior si no se estableciese, como cuarto requisito, un sistema eficaz de *control y sanción* de la financiación y gastos de los partidos. Está claro que el actual sistema, encomendado al Tribunal de Cuentas, como ha dicho el propio organismo, no sirve prácticamente para nada. Por supuesto, se le debería seguir encomendando la verificación de la contabilidad de los partidos, pero ante cualquier irregularidad contable, en lugar de remitir como ahora su informe al Congreso de los Diputados, se debería crear una sala especial de lo contencioso-político en el Tribunal Supremo que tuviese como competencias la de enjuiciar y, en su caso, sancionar. Las irregularidades en la actuación financiera de los partidos. Al mismo tiempo, esta sala podría ser también la instancia última para resolver los contenciosos electorales, a fin de unificar los criterios de los tribunales superiores de justicia, puesto que, como han demostrado las últimas elecciones, el actual sistema es un galimatías jurídico.

He expuesto algunas no todas— de las posibles garantías a efectos de evitar la corrupción a la que hoy asistimos en el polémico tema de la financiación de los partidos. Pero sería ingenuo no preguntarse quién es el que pone el cascabel al gato, ya que el saneamiento de los partidos debe proceder de ellos mismos —y especialmente del que está en el Gobierno— y que son los que poseen el poder legislativo. ¿No será pedir peras al olmo?



ARJONA

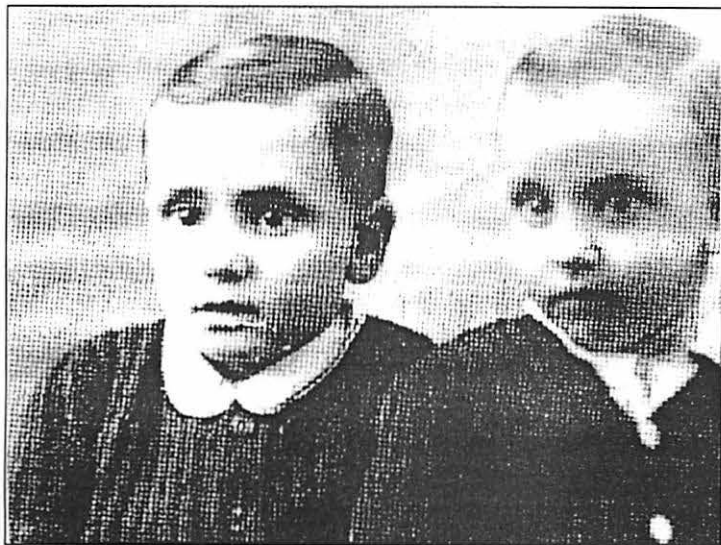
DE PRIMERA COMUNION

Ocho botones y un fajín ajustaban el blanco traje de comunión que Alfonso Guerra se puso a los siete años en su Sevilla natal. La artística vela, que iluminará siempre su camino, en la mano derecha, y el misal, con las preces y jaculatorias, en la izquierda, junto a los guantes y el rosario. Los grandes ojos asombrados e incrédulos se asomaban a una nueva experiencia que quedará grabada en la frente ancha y poderosa, encrucijada de su infantil alma escolar y de su posterior conciencia de político. Primera representación en el teatro de su propia vida, y de protagonista. ¿Tomó chocolate con bizcochos? En la segunda versión «of your life» no consta.



30 AÑOS DE UNA CARA NOS CONTEMPLAN

Barba patriarcal, intensa en su negrura que, junto a los largos cabellos, ocultan todo lo que no sea frente y ojos. Apenas el labio inferior dejaba paso al verbo en el inicio de la milagrosa década de los 60. Rostro de conspirador antifranquista, fácil de seguir para la Policía del régimen, rostro de intelectual de barriada obrera, de iluminado apóstol, de perseguidor de libros. Un cierto parecido con Alan Ginsberg, el poeta de la «beat generation», el hombre que colgó fusiles de los árboles con sus palabras, una cierta herencia whitmaniana en su concepto del amor y la pareja, que dejaría paso al intrépido ejecutivo de la clandestinidad, ahora pulcramente afeitado. Es la época de la pana y Surenes, de la mirada ya convertida al agríndice cinismo de la incredulidad y el pragmatismo, del asalto al poder. Elogio de Jean Paul Sartre y el «gauchismo» que se paseó por La Sorbonne y Berkeley de la mano de Marcuse y Etienne Balibar, aprendiendo a leer El Capital. Vino después el asombro del poder, las marcas del poder en cada una de las arrugas de la ropa bella.



HERMANOS EN EL DOLOR Y LA PURPURA

El, Alfonso, tiene cinco años. Juan, a su lado y con los ojos más inquisitivos y ambiciosos, tiene cuatro. Los dos guarismos les contemplan hoy bajo el dolor que causa la púrpura, las pupilas tras las blancas gafas bifocales y el amargo sabor de las venganzas ajenas creando nuevas venganzas en su cerebro. Cincuenta años de fotografiarse juntos para tener al final que romper los negativos. Un despacho ha separado lo que unió la sangre, los caballitos de cartón sustituidos por jerezanos potros y el motor de los Mercedes rugiendo entre fincas y palacios.





EL LIDER HABLA, EL ESCUCHA

Los primeros mítines tienen a Felipe González como figura indiscutible e indiscutida. Alfonso Guerra ya está «en la cocina», «preparando los platos», mientras un joven Enrique Múgica asiste a los pasos iniciales de sus compañeros sevillanos en un mundo cuyas puertas han abierto Javier Solana y él mismo.



CON EL CORAZON ENTRE DOS AMORES

Le pueden cantar la copla, ya que entre dos amores tiene su corazón repartido desde hace diez años. El primero se llama Carmen Reina y es la mujer con la que pisó el altar y tuvo a su primer hijo, hoy habitante del barrio de Santa Clara, la colonia de chalets que se hicieron los americanos cuando llegaron con el deshielo del general y presidente Eisenhower a la Dictadura. La segunda es también sevillana y se llama María Jesús Llorente, amor de jet y de carnavales gaditanos, amor de primavera romana y de Alma, su hija nacida con el sabor del Trastévere. Con Carmen leyó a Machado y con María Jesús ha descubierto a Versace. Con una anduvo de las catacumbas al Poder; a la otra le ofreció el Poder desde su escaño en el Parlamento. Esposa de los fines de semana y esposa de los días laborables, más allá de los papeles y las bendiciones, como una contradicción más entre la risa y el enfado que asoman a su rostro nada más mencionarle la vida privada. Es una de sus más grandes victorias.



«ESTOS SON MIS PODERES»

Nunca lo ha ocultado y todos saben, dentro del PSOE y en la oposición: en el aparato del partido y en las listas electorales está su poder. Las campañas y la imagen del presidente son sus mejores cañones ante los adversarios y los enemigos, cual si de un nuevo cardenal Cisneros se tratara.



¡TRANQUILO, AHORA TE TOCA A TI!

Congreso de los Diputados. Alfonso está en el banquillo de los acusados y es el presidente y amigo el que le da ánimos: «Así es la política; hoy te toca a tí». Con los pulgares entre los dientes y las manos enlazadas, no puede ser más elocuente: ¡Ni por esas! Aunque «esas» se bailen en 1990 por sevillanas.



LA SOMBRA DE SU PROPIA SOMBRA

Se llama Rafael Delgado y muchos le comparan con Muangsurin, el pugilista tailandés que destruyó a José Legrá del trono mundial, mas conocido como «la sombra del diablo» por su movilidad entre las doce cuerdas de la política. Es silencioso, eficaz, discreto y poderoso por delegación, lo mismo que su mujer, Francisca «Chesca» Vidal, jefe de Prensa del Congreso. Secretario personal, jefe de gabinete, mano izquierda del vicepresidente, encontró su «camino de Damasco» en una triste vuelta del camino.

El Poder a la sombra del Poder

Alfonso Guerra, un continuador de la tradición española de validos, privados y favoritos

José Antonio Vaca de Osma, historiador, autor de un documentado trabajo sobre los validos españoles recientemente publicado (*Los nobles e innobles validos*, Planeta, 1990) nos invita a rastrear la huella, diversa y contradictoria, que han dejado en la Historia de España estos alter ego de monarcas, príncipes, emperadores y presidentes, desde don Alvaro de Luna a Alfonso Guerra.

JOSE ANTONIO VACA DE OSMA

En un largo pasaje que me he dado estos últimos años por la Historia de España, he encontrado, saltando por los siglos, toda una serie de personajes, muy semejantes y muy diferentes a la vez, a los que se ha venido en calificar con el título de validos, privados y favoritos. Creo que estos conceptos precisan de algunos matices: tal tipo de gobernantes ha sido y puede ser flor de muy diversas épocas de la historia, flor o espinas, según se den determinadas condiciones objetivas y subjetivas.

Habrán quien se pregunte qué diferencia hay entre los tres términos, ya que han venido usándose indistintamente, lo que no tiene nada de particular, pues muchas veces el personaje ha sido las tres cosas a la vez.

Privado es la persona de confianza que tienen «en privado» determinadas personalidades, soberanos, gobernantes, poderosos señores. La idea de privado lleva aneja la de discreción, o incluso de un cierto secreto.

El favorito, término en sí peyorativo, puede quedarse en eso nada más: en favorito. Claro es que además puede ser privado en el sentido antes expresado, en cuyo caso puede influir en el monarca aprovechándose de su amistad y privilegiada situación, así como de su capacidad de consejo. Sus nombres no siempre han trascendido porque se conformaron con la intimidad amistosa de los monarcas, sin pretensiones políticas. Es una figura más femenina que masculina, siempre con un cierto matiz equívoco o pecaminoso: pensemos en don Beltrán de la Cueva, en Godoy, en la Pompadour, en la Du Barry, todos tan distintos, todos favoritos.

UN PODER NO INSTITUCIONAL.—El valido es mucho más que el privado o el favorito, aunque pueda ser a la vez las tres cosas. El valido ostenta el poder delegado por el rey absoluto, que hace en el dejación de sus funciones. Llega a ser una verdadera institución política.

Para que haya valido tiene que haber monarquía y para que se cedan poderes absolutos, esa monarquía tiene que ser absoluta. El valido es incompatible con cualquier democracia, con la monarquía parlamentaria y con la dictadura. Durante el valimiento, el poder en manos del titular no conoce más límites que los que le van imponiendo las circunstancias, pero carece de todo control institucional. Es incompatible con una elección, como no sea la discrecional decisión real. Y un dictador que cediera los poderes que califican a un valido dejaría de ser dictador.

Para que exista este tipo de

gobernantes es condición indispensable que no haya instituciones políticas en el reino o que éstas no funcionen.

La indolencia, pereza o incapacidad reales son también condiciones indispensables para el gobierno del valido, cuyo juicio histórico no debe venir de su poder, ni de discutir su necesidad y utilidad, sino de los métodos de que se valen para alcanzar el valimiento y del uso abusivo con que lo ejercen.

Espigando en los libros de historia y en la biografías —casi nunca desapañadas— de estos personajes, vemos paralelismos, cualidades, defectos, calificativos y trayectorias que pueden aplicarse a casi todos ellos, y matices muy importantes que los diferencian. Por eso he titulado mi último libro *Los nobles e innobles validos*, de don Alvaro de Luna a Godoy, pasando por el duque de Lerma, el Conde-Duque de Olivares, Valenzuela, don Juan José de Austria y otros varios, cuya línea puede seguirse hasta nuestros días, más bien por el camino de la privanza y del favoritismo que por el del valimiento. Aunque hay un personaje bien reciente que bien podría entrar en el gremio de los validos. A todo ello nos referiremos más adelante.

DESDE LA INFANCIA.—Los validos suelen ser jóvenes, hasta muy jóvenes; la mayor parte son amigos del príncipe de Austria antes de que éste suba al trono. Comparten con él juegos y diversiones en cómplice amistad, como el mejor método de abrirse camino hacia el próximo más adelante.



Godoy, un innoble, controló el gobierno del Reino de España.

poder. Son activos, grandes trabajadores, pero guardan tiempo para sus distracciones, a menudo galantes, casi siempre fructíferas. Se puede decir que son hombres que emprenden la carrera de validos con vocación, ambición y facultades para triunfar. Se dan cuenta además de que los herederos no respetan a los gobernantes y hombres de confianza del rey anterior. Por ello se dedican intensamente a fomentar las aficiones del joven príncipe —a todo menos al trabajo—: en definitiva, a hacerse los indispensables.

No es la alta alcurnia o noble extracción condición «sine qua non» para llegar al valimiento. Villena, Lerma, Uceda, Olivares, Haro, Oropesa, pertenecen, sí, a la alta nobleza, pero don Alvaro de Luna, don Beltrán de la Cueva, Valenzuela o Godoy eran simples hidalgos, y algunos ni eso. Lo que sí es común a todos es la ostentación, sobre todo de su amistad



Alfonso Guerra, un favorito que gobierna desde la sombra. / JULIO PALOMAR

o intimidad con el rey. Si actúan en la sombra, discretamente, por mucho poder que tengan, ya no son validos clásicos, aunque sean grandes privados, auténticas eminencias grises. Lo cierto es que, sean excelentes o mediocres políticos, lo que necesitan es dar el espectáculo: palacios, uniformes, títulos, condecoraciones, escudos. En muchos casos procuran, y consiguen, enriquecerse.

Nadie debe llegar al rey sin su consentimiento. Forman su propio bando, su partido y, si pertenecían a alguno, es ahora ese bando o partido el que les pertenece a ellos. Suelen rodearse de tipos insignificantes, arribistas, aduladores y maleables, selección negativa de malos resultados.

Estos personajes son siempre creadores de intereses. Cuantos más, mejor, y siempre procurando que se estimen sus concesiones como favores personales. No hay modo de saber con frecuencia cuáles son sus auténticas convicciones políticas, si es que las tienen. Son maestros en las buenas palabras, importándoles poco si van o no a cumplir. Y como se autoconvencen de que todo lo hacen por su patria y por su rey, la mentira y la falsificación son armas perfectamente lógicas y válidas para ellos.

La oposición desconcierta e irrita al valido. No saben más que actuar desde el poder en pleritud, pero mandan siempre en precario, dependen del capricho del monarca y como éste, en tiempo de validos, es débil e influible, resulta presa fácil de camarillas, conspiradores y envidiosos. Y de las mujeres de palacio, que ayudaron tal vez a subir al valido y pueden ayudarle a bajar.

Nota común a nuestros personajes o asimilados es la afición de recién llegados a la política exterior. Pronto se convierten en una especie de nuevos ricos de la diplomacia. Igualmente sienten un ansia urgente de mando militar, de presidir desfiles y observar maniobras, de ponerse por encima de los generales. Lo malo que tienen los validos es que implican con su actuación, sobre todo de su amistad

do. Es poco simpático, friamente apasionado, con un patriotismo mesiánico, lleno de filias y de fobias. Pronto tomará gran afición a la política sin dejar su segundo plano pero influyendo día a día con su habilidad en las decisiones del jefe supremo. Empieza a presentar listas de posibles ministros. Dios sabe a cuántos ha llevado a la cumbre y a cuántos ha puesto el veto a lo largo de sus más de treinta años de eminencia gris, de privado casi perfecto. De su mano llega al poder la eficaz tecnocracia del Opus Dei y bajo su dirección se lleva a cabo la gran operación «Príncipe», que conducirá la trona al actual rey de España.

Francisco Franco está viejo, enfermo, casi inútil para mantener el poder personal. La baja de facultades le pone al nivel de los abúlicos reyes absolutos del siglo XVII. El gran privado, Carrero, toma las riendas del gobierno del que ya es presidente titular. De junio a diciembre de 1973 va a actuar como un auténtico valido. Su trayectoria se corta en la calle de Claudio Coello de Madrid.

El valetudinario jefe del Estado derrama algunas lágrimas y hace duque al almirante Carrero. Después comenta: «No hay mal que por bien no venga...». No hubieran actuado de otra forma Juan II, Feli-



El Duque de Lerma o la refinada elegancia del favorito.

pe III, Felipe IV y Carlos II ante los cadáveres de sus validos.

El Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón, se encuentra al ser proclamado como rey con un primer ministro nombrado por Franco para cinco años, Carlos Arias Navarro. El joven monarca no está dispuesto a admitir hipotecas a su poder desde el pasado. Las instituciones vigentes y sus personalidades más destacadadas no reaccionan. Hace falta un hombre de la etapa anterior que no despierte recelos, un pragmático sin ideologías, con pocos prejuicios, de escasa personalidad y suficientes ambiciones. El rey tiene presente a un muchacho que encaja en el tipo. Y se las compone para que vaya incluido en una terna que prepara Torcuato Fernández Miranda, terna en la que es tercero, pero no importa. En julio de 1976, Adolfo Suárez, el mozo de Cebreros, un periférico modesto, apenas hidalgo, en la línea de don Alvaro, de don Beltrán, de Valenzuela, de Godoy... es nombrado por el dedo de las antiguas leyes fundamentales y por la voluntad real presidente del Gobierno. Ha hecho carrera de



Alvaro de Luna fue iniciador de una tradición ya larga.

DOCUMENTOS/MEDIO SIGLO DE GUERRA

valido. Se ajusta perfectamente al personaje que hemos venido describiendo. Joven simpático, enormemente ambicioso, sin ideología clara, ha hecho la corte al joven príncipe con acertada y no difícil visión de futuro, como antes se la hizo a Herrero Tejedor, a don Camilo Alonso Vega, a Carrero.

NUEVOS RICOS.—En esos momentos, hasta noviembre de 1977, Adolfo Suárez actúa en auténtico valido. Todo el poder ejecutivo es suyo. Se impone a los poderes fácticos, despliega simpatía y audacia, hace favores, se instala en un palacio... Como todos los validos, es un nuevo rico de la diplomacia, un capitán general /? americana que cuadra a general /?s y almirantes. Le gusta el espectáculo y crea su cohorte de mediocres. Es el gran valido del cambio. Pero con un rey constitucional ya no serán posibles los validos. Pronto será un duque, como Lerma, como Olivares, como Godoy, como Carrero.

Efectivamente, en la monarquía parlamentaria no son posibles los validos a la antigua usanza. Pero en estos finales del siglo XX aparecen formas muy curiosas de prianza y valimiento. Con un rey de funciones muy limitadas, el poder efectivo se concentra en la Presidencia del Gobierno. Y ahí están «los hermanos siameses», dispuestos a mandar absolutamente. Van a ser los validos de su propia mayoría absoluta, favoritos de sí mismos, «privados» el uno del otro.

El reparto de funciones ha marchado hasta ahora perfectamente. El presidente da la cara de tarde en tarde y se va convirtiendo en estadista. Pero al vicepresidente,



Luis Carrero Blanco fue el privado del general Franco. / EFE

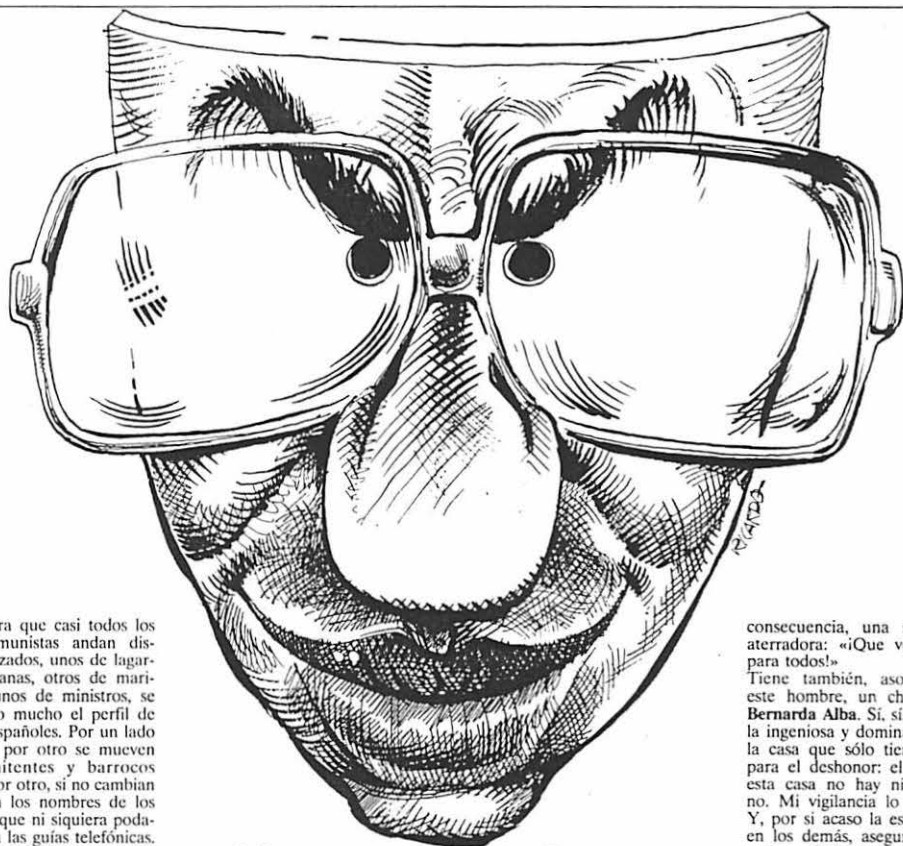
que al principio se autolimitó al papel de eminencia gris, le han sacado los medios de comunicación a un primer plano, a un protagonismo de valido en participación. No es que sea espectacular como sus predecesores, que ame los palacios, la corte, las condecoraciones, el fausto y los honores. Pero le pierden otras vanidades. Quiere ser el más agudo, mordaz y agresivo.

Sólo le faltaba el nepotismo, más o menos encubierto, las sospechas, las presunciones, el «hermanísimo»... Demasiado para una eminencia gris. Ni valido, ni favorito, ni privado, pero con algo de todos ellos. Se trata de un personaje nuevo. Es Alfonso Guerra.

ahora que casi todos los comunistas andan disfrazados, unos de lagarteranas, otros de mariñeritos y algunos de ministros, se ha complicado mucho el perfil de los políticos españoles. Por un lado se maquillan, por otro se mueven como impenitentes y barrocos tráfugas y por otro, si no cambian ellos, cambian los nombres de los partidos para que ni siquiera podamos recurrir a las guías telefónicas. Así es muy difícil el seguimiento. Pero intentar es una experiencia rica y entretenida. Una experiencia muy al alcance de los amigos del teatro. Esta especie rara y puede que a extinguir lleva dos mil quinientos años presenciando espectáculos porque piensa que allí se vuelve transparente lo que en la calle es opaco y allí se entiende al ser humano mucho mejor que pidiéndole la documentación. Así que he estado contemplando un rato el cotarot y hay uno, al menos hay uno, que casi he llegado a entender con el auxilio del teatro universal. El hombre que me interesa tiene algo, mucho, bastante de todos y cada uno de estos magníficos personajes.

UNAS GOTAS DE FIGARO.—Tiene unas gotas de Figaro, ilustre barbero sevillano, de quien dijo su autor, Beaumarchais, que era hombre «fácil de palabra, malísimo poeta, músico osado y excelente guitarrista». Gran pícaro, con una imaginación desbordada para la intriga al servicio de su amo. «Teniendo a la gente ocupada en aquello que le interesa es difícil que pueda perjudicarnos»: «El amor no puede coincidir con el descanso. La infeliz juventud es muy desdichada porque tiene que elegir entre amar sin descanso o descansar sin amor». Así pues, defendamos el derecho a un poquito de rebeldía personal. Aunque haya que pagar un precio. «Cuando era pobre me despreciaron. Y en cuanto mostré mi ingenio, el odio me persiguió». Final del acto quinto de *Las bodas de Figaro*.

Tiene ni hombre un pellozo de Klestakov. ¿Se acuerdan de él? El



Siete personajes en busca de un actor

ENRIQUE LLOVET

inolvidable inspector de Gogol que suplantó, falsificó, engañó y compró a todos los funcionarios venales de una olvidada provincia rusa. Gogol era muy burlón y se inventó un personaje flacucho y enclenque que el miedo y la corrupción de los demás tomó por el terrible inspector que iba a descubrir todos los chanchullos. Así que fueron los demás quienes dieron importancia al personaje. Fueron los demás quienes quisieron saber si escribía en prosa o en verso. Fueron los demás quienes se santiguaron ante unas citas literarias que el hombre sólo había memorizado a medias. Pero, cuidado, Klestakov sabía muy bien lo que hacía: «Les he echado polvo a los ojos porque, realmente, son unos imbéciles».

Tiene, desde luego, unas cucharaditas de Clara Zaccanassian. Enorme personaje esta «vieja, dama» de Dürrenmatt que volvió de visita a su pueblo natal, siendo ya millonaria, para vengarse corrompiéndolo y exigiendo a los cobardes vecinos que asesinasen a su antiguo seductor. «El humanitarismo sólo es posible en los millonarios. Con mi poder económico yo puedo imponer a todos un orden nuevo. El mundo hizo de mí una prostituta y yo voy a convertirlo en un burdel. Quien no pueda pagar tendrá que

bailar a mi aire». Parece duro. Pero Clara es tierna. O eso cree. Y enterrará a su viejo e inolvidado amor, después de que el pueblo lo mate, en un espléndido mausoleo. El único problema del personaje, el dato que ahora nos importa, es que no sabe, no puede, no quiere perdonar y no perdona.

CON ORO NADA HAY QUE FALLE.—Tiene, por supuesto, una pizca de Don Juan. No, ciertamente, la apostura. Las cosas no van por ahí. Pienso, más bien, en el terminante final del segundo acto y la confiada orden a Ciutti: «Con oro nada hay que falle; Ciutti, ya sabes mi intento: a las nueve, en el convento; a las diez, en esta calle». El hombre, es cierto, tenía fe en su espada para atropellar la razón, escarnecer la virtud, burlar a la justicia o vender a las mujeres, pero en una crisis, lo creía a pie juntillas, «con oro nada hay que falle».

Tiene, naturalmente, un vasito de «Volpone o el zorro». El personaje inmortalizado por Ben Jonson es muchas cosas, pero la nota a retener en este repaso es la de su fascinante cinismo. Farsa pura, farsa de la primera a la última línea: «El espectáculo más sorprendente del mundo es ver reaccionar a los hombres ante lo inesperado». Y, en

consecuencia, una solución final aterradora: «¡Que venga la ruina para todos!».

Tiene también, asombrosamente, este hombre, un chorreoncito de Bernarda Alba. Sí, sí, de Bernarda, la ingeniosa y dominante dueña de la casa que sólo tiene una receta para el deshonor: el silencio. «En esta casa no hay ni un sí ni un no. Mi vigilancia lo puede todo». Y, por si acaso la esperanza anida en los demás, asegura su empeño casi proféticamente: «Hasta que salga de esta casa con los pies delante, mandaré en lo mío y en lo vuestro». Dura, dura Bernarda que incluso prohíbe el llanto como cualquier otra debilidad. Sus últimas palabras son las peores que pueden oírse cuando se sueña con la libertad: «¡Silencio, silencio!».

EL HIPOCRITA SUPREMO.—Y, en fin, inevitablemente, el sujeto tiene un buen cucharón de Tartufo, el hipócrita supremo, el gran fingidor, el simulador más definido del teatro universal. No soy nada sospechoso con esta comparación. Nadie ha estado, en este país, más atraído que yo por el misterio y la magia de las imposturas. ¡Ay qué vivos! sí, qué vivos. Y, además, tienen la sartén, la sartén por el mango y el mango también. Pero, después de haberle prestado mis propias palabras, durante tantas y tantas noches de nuestra vida teatral, me vuelvo a hacer la pregunta que siempre me hice frente al personaje: ¿es que Tartufo no creía en nada? No, estoy seguro de que no creía más que en él y siento, con toda mi alma, que esa explosión de vanidad ha sido, es y será su perdición.

Hay más personajes, muchos más que podrían esclarecernos, desde un escenario, sobre las concavidades del alma de un gran personaje. Digo podrían, no digo que vayan a hacerlo. Esa es harina de otro costal. Hace ya tiempo que nos hemos vuelto todos muy sensibles a la posibilidad de ganar o perder el famoso medio plato de lentejas con el que, según un hombre honrado, parece que se compran y se venden voluntades, púlpito, uniformes y, naturalmente, escenarios.

klestakov suplantó, falsificó, engañó y sobornó a todos los funcionarios venales: «Les he echado polvo a los ojos porque, realmente, son unos imbéciles»

LAS CINTAS DEL CASO NASEIRO

La trama se inició el 28 de noviembre de 1988 cuando miembros de la Brigada de Estupefacientes de la Jefatura Superior de Policía de Valencia procedieron a investigar por orden judicial un supuesto tráfico de drogas, mediante el "pinchazo" de la línea telefónica de Palop. Sin embargo, el contenido de las cintas grabadas descubrió asuntos distintos a los esperados, puesto que recogían conversaciones mantenidas entre importantes miembros del Partido Popular referentes a negocios fraudulentos de carácter inmobiliario, cuyos beneficios, según se pudo conocer con posterioridad, irían destinados en último término a financiar al partido.

En el transcurso de la investigación, que se extendió después de varias prórrogas hasta el 11 de abril de 1990, la Policía escuchó 5.240 llamadas, una media de 40 diarias, de las que se recogieron en el sumario del caso una cincuentena de cintas.

El 9 de abril de 1990, el entonces titular del juzgado de instrucción número dos de Valencia, el magistrado Luis Manglano, ordenó la detención de Rosendo Naseiro y Salvador Palop. También ordenó la detención del director general de la empresa "Dragados y Construcciones", Luis Janini, el arquitecto municipal de Cullera, Luis Latorre, y los empresarios Balaguer y Bonet.

El juez Manglano ordeno estas detenciones por su presunta implicación en la concesión de licencias a empresas constructoras a cambio de comisiones que sirvieron para la financiación del PP, según las acusaciones. Tras tres días de declaraciones, en los que los detenidos estuvieron incomunicados el juez puso en libertad a los detenidos y el 16 de abril se inhibió del caso en favor del Supremo, porque descubrió que podía estar implicada una persona aforada, que resultó ser el diputado del PP Ángel Sanchís.

El fiscal del Supremo consideró los hechos constitutivos de un delito de cohecho en grado de conspiración por los que pidió para los tres políticos populares un total de nueve meses de prisión y 31,5 millones de pesetas de multa. El 18 de junio de ese mismo año el Tribunal Supremo estimó la petición de los abogados defensores de que se anulara como prueba de cargo las conversaciones telefónicas que habían mantenido los tres políticos y el empresario, al considerar que estas habían vulnerado derechos fundamentales.

En concreto, el Supremo señaló que tales intervenciones telefónicas habían violado el derecho a la intimidad de los cuatro acusados. Finalmente el día 9 de Julio el fiscal y las acusaciones retiraron todas las acusaciones, ya que una vez anulada la principal prueba de cargo les era imposible mantener los cargos.

El 15 de Julio el Tribunal Supremo dicta una sentencia dictada en la se señala que solo puede absolver a los acusados y no sobreeser la causa, tal y como pidieron las acusaciones, ya que una vez abierto el juicio oral no queda otra solución que la de dictar sentencia. Asimismo, señala que ésta tiene que ser absoluta ya que por el principio acusatorio nadie puede ser condenado si previamente no existe acusación.

CONVERSACIONES TELEFÓNICAS GRABADAS POR LA POLICÍA

13 de diciembre de 1989. Palop telefona a Sanchís.

15 de diciembre de 1989. Salvador Palop telefona a Ángel Sanchís.

28 de diciembre de 1989. Palop telefona a Sanchís.

8 de enero de 1990. Palop telefona a Arturo Moreno.

9 de enero de 1990. Ángel Sanchís telefona a Palop.

4 de febrero de 1990. José Balaguer telefona a Palop.

5 de febrero de 1990. Palop telefona a Luis Janini, pero no está en su oficina.

11 de febrero de 1990 Palop telefona a Eduardo Zaplana, presidente del PP en Alicante.

25 de marzo de 1990. Palop telefona a José Luis Olivas, del PP.

3 de abril de 1990. José Balaguer telefona a Palop.

4 de abril de 1990. Luis Janini telefona a Palop.

13 DE DICIEMBRE DE 1989. A LAS 22,04 HORAS. PALOP TELEFONEA A SANCHÍS

ÁNGEL: ¿Boret?
SALVADOR: ¿Qué tal?
A.- Bien, ¿y tú?
S.- Muy bien. Oye, ya he estado hablando con este tío.
A.- ¿Con qué tío?
S.- Con el de Cullera.
A.- Sí.
S.- Con el técnico.
A. - Sí.
S.- Y ha tragado treinta, veinte.
A.- Treinta, veinte. OK.
S.- Tú eso lo hablas ya con Rosendo, ¿o qué?
A.- Sí, yo lo que voy a hacer con Rosendo es decirle...
S.- Bueno, déjame lo que sé... ayer también estuve hablando con los de Torrevieja... el delegado de Torrevieja aquí, vamos...
A. - Sí.
S.- Y el tío pues me ha planteado otra cosa nueva, muy buena... por lo que sé es de cine.
A.- ¿Cuál es?
S.- Pues lo mismo, pero otra cosa...
A.- Pero... ¿también en Torrevieja?
S.- No, no... aquí en Valencia.
A.- ¡Ah!, en Valencia.
A.- ¡Escúchame, Boro! Si el tema no lo podemos hacer sin que se entere éste... Rosendo, yo encantado. Lo malo es que si entera Rosendo, pues...
S.- No, pero aunque él... aunque Rosendo lo sepa, el problema es que él insiste en ver aquí los temas... Porque es un coñazo irse a Madrid, explicárselo a Romillo...
A.- Bueno, pues trataremos de arreglarlo...
S.- Claro. Entonces... no, él se lo va a decir a Romillo. Yo he dicho que no. Que lo hable y tal, y él dice que le da igual...
A.- No, no... Romillo, si se lo dice a Romillo, Romillo dirá que se arreglen aquí porque Romillo también prefiere que se hagan los temas a nivel central.
S.- Sí, ya... Pero el tema es que... el problema es como Romillo no sabe de qué va... pues ya se podrá explicar...
A. - Ya. Entonces vamos a ver una cosa...
S.- Entonces a él lo que pasa, el problema que tiene, es lo que supone de faena.
A.- Sí.
S.- De ir y explicar cada cosa. Y ahora me ha presentado un tema de Alicante, nuevo. Entonces, bueno...
A.- Pero en Alicante no tenemos ...
S.- Bueno, pues el tío éste no es ... me viene a mí mareándome en el sentido... A.- Bueno, vamos a ir arreglando las cosas...
S.- Entonces aunque... aunque le pasamos los temas de afuera...
A.- No, pero... vamos a ir por puntos... o sea por partes. Vamos a ir analizando uno a uno. En primer lugar, el de mañana jueves; con ése hemos hablado ya con el tío y nos ha dicho que en cuanto eso que él ya sabía por la prensa que estaba dado, pero que le ha gustado que le hayamos dado nosotros la, la... la eso, yo le he llamado para decirle que vamos, le ha llamado la persona que le tenía que llamar, porque yo no lo conozco de nada, y es mejor en ciertos casos no... en los que no hace falta conocer, pues es mejor no conocer, ¿comprendes?, no es como el caso de los siete grandes, que ahí sí que los conozco yo a todos, ¿no? Entonces, en el mismo instante en que mañana eso se resuelva, a ver si te puedes hacer con una copia del acta, o con una copia de lo que sea, oficial, y me la envías por fax. Porque yo se la llevo a él y recibimos las fotocopias ésas antes de Navidades.

15 DE DICIEMBRE DE 1989. A LAS 19,32 HORAS. SALVADOR PALOP TELEFONEA A ÁNGEL SANCHÍS.

ÁNGEL: ¿Sí?
SALVADOR: Te cuento lo del papel éste.
A.- Cuéntame.
S.- Mira, yo como, como el papel, resulta que para hacer una certificación del aprobado del pleno,

había que pasarlo por firma de secretario y de alcalde, esta mañana como ha habido el atentado, pues estaba reunido en comisión de Gobierno y que no he querido tampoco...

A.- Aunque sea sin firma, ¿eh?

S.- ...Levantar... Lo que he cogido es el acta de la comisión que presido yo y que está firmada por mí, en que se ven los acuerdos y se ha aprobado lo mismo que lo que hay aquí.

A.- Bueno, más vale eso que nada. Envíamelo.

S.- Está, está... Vale una... con los nombres y todo y vamos y con papel del ayuntamiento...

A.- Sí. Oye: en cuanto yo reciba esos papeles, los de aquí, no los tuyos, los de aquí. Nos vemos a mitad de camino o voy a Valencia o lo que sea...

S.- sí.

A.- Porque yo quería comentarte lo siguiente. Primer punto: lo que tú decidas que hagamos, haremos sin ningún género de dudas.

S.- sí.

A.- Segundo punto: yo tengo mis dudas de sí valdría la pena, bueno, ya te lo explicaré con más detalle, hacer partícipe en una pequeña cantidad, aunque fuese a... al gordito.

S.- Bien.

A.- Tengo mis dudas porque en este negocio, hay que tener dos cosas, para que funcione bien y sea duradero y hazte caso de un tío que tiene experiencia en esto y en otras cosas, ¿eh? Dos cosas, hay que hacer, uno: ser muy discreto, muy inteligente y saber dónde tienes que hablar y hablar poco, primera premisa. Segunda premisa: no ser avaro, saber dar a ganar a otros alto, porque tanto en cuanto tú expandas el sistema por el cual puedes ganar, ganarás más que si quieres hacerlo tú solo. Y entonces yo, conociendo como conozco al gordito, si tú decides cada vez que hay tres cosas le des una entera él, que como cada tres cosas le des un tercio a él, o menos de un tercio... un veinticinco, un diez, un lo que sea. Dándole cualquier cosita, pero todo esto te lo explicaré yo personalmente, porque como él también trabaja para sí mismo en algún aspecto...

A.- Vale, vale... Oye, llamo a Montesinos ahora mismo y te llamo enseguida.

S.- De acuerdo. Que no me toque a mí el regional que yo soy... dile... dile... tú dile que yo estoy súper apoyado por Aznar, por la Biblia en pasta, por todo... ¿eh?... y él como no tiene ni puta idea.

A.- No, no. Si con que le diga que estás apoyado por mí...

S.- Por ti y por todos.

A.- De todas formas... espera un momento a ver si tengo el teléfono de Montesinos, que lo debo tener, Montesinos...

S.- Tú dile...

A.- Ahora mismo le llamo.

S.- Fraga, Aznar, tú... eh...

A.- Tranquilo, no digas nombres...

S.-...Agramunt, todos.

A.- No digas nombres. Ahora mismo le llamo y te llamo enseguida.

28 DE DICIEMBRE DE 1989. A LAS 19,08 HORAS. PALOP TELEFONEA A SANCHÍS

SALVADOR: Bueno, déjame que te cuente. Y entonces, eh... Bueno, pues yo estuve una hora luego hablando con él a solas, y le digo: Bueno, esto, esto le digo: Mira, esto no ha existido. Esto es falso y el parking yo no me atrevía a adjudicarlo a los que decía este, este tío, porque no, porque estaba la prensa de tal y porque tal y yo no podía perder, entonces yo ahí no asumo riesgos; por lo tanto, he decidido que no, y no se adjudicó y se adjudicó a una rarísima que no sé cuál es. Pero era la mejor colocada. Y ésta es la peor.

ÁNGEL: Sí.

S.- Por lo tanto, digo, le digo: Mira y tal y cual, y si en el tema no vas a tener confianza, tal y cual. Mejor, pero si, si quieres tener confianza, apáñate. Claro, estaba conmigo Arturo y con lo cual Agramunt le van a llamar y le van a decir que se olvide del Ayuntamiento de Valencia y de mí. Y que él siga por otro camino.

A.- ¡Ah! O sea, que entonces Agramunt te ha ido a protestarle a...

S. - A exigir que o yo o él. Fíjate.

A. - ¡No me digas!

S.- Bueno... Eso pasó, pero como yo tengo más fuerza que Agramunt, pues se va a tomar por culo, porque estaba ahí Arturo.

A.- Entonces, ¿qué pasa, que a Agramunt le habrá ido a calentar los cascos el tío que no recibió la adjudicación?, claro.

S.- Claro.

A.- ¡Ah! ¿Y qué te dijo Rosendo?

S.- Que me olvidara, que él diría a Agramunt tal y que seguiríamos colaborando y que me encargara...

A. - Exacto.

S.- ...De todos los temas de Valencia.

A.- Este, Rosendo de tu parte, como es natural.

S.- Claro.

A.- ¡Ah! Perfecto, perfecto. Bueno, ya...

S.- No, no. Es que yo iba a por Arturo, y por José María.

A.- No, no. Pero aparte él sabe por mí también que contigo y no con Agramunt, claro. Porque él sabe que yo ya con Agramunt...

S.- Agramunt tiene un montaje aquí, ¿eh? Estamos... Nos hemos metido en un lío. Él quiere montarse aquí el quiosco para él. Y pasar de todo, y mandar todo y tener subalternos que hagan lo que él diga para él ponerse... Él es la hostia, ¿eh? Yo ahí veo mucho peligro.

A.- Ahí yo también veo mucho peligro... En el aspecto económico veo peligro.

S.- ¡Puaff! Yo estoy acojonado. Yo estoy acojonado con este tío; además, le van a decir que el partido no va a hacer nada de utilizar, nada de eso para financiarse. Que se olvide, que eso no se hará, y de vez en cuando, como mucho, y sería con autorización de Rosendo; pero en ningún caso se va a hacer.

A.- Y al otro, que lo... O sea, que había ido a pedir tu cabeza el cabrón éste.

S.- sí.

A. - ¡Me cago en la leche!

S.- No, si es que ya te lo dije yo, que este tío, o le paramos los pies o...

A.- Sí. El caso es que está cayendo en desgracia aquí, pero me parece que al final se va a hacer con la presidencia regional también, ¿eh?

S.- Pues, bueno...

A.- El problema que hay es que no tenemos a nadie que lo sustituya, porque ¿quién puede ser presidente regional si no es él?

S.- Luis Fernando Cartagena, alcalde de Orihuela.

A.- Bueno, eso sería una solución, sí. Pero ésa no la quieren en Alicante, no la quiere... S.- No la quieren los minoritarios de Alicante, claro.

A.- No la quiere este, ¿cómo se llama?, Mortecinos.

S.- Montesinos, que está cada vez más hecho polvo, claro.

A.- Está hecho polvo, sí. En fin, vamos a ver cómo queda el tema; pero desde luego éste, si se hace con el quiosco allí, se hace con el quiosco económico, desde luego. Oye, ¿qué ha pasado con este tío de los socialistas que han echado?

S.- Pues que le han pillado en una recalificación pidiendo un peaje, pero seguramente era particular; pero él tenía ya muchos peajes. Por lo tanto, ahí lo sabían. Ha sido putada entre ellos para agarrarse a la línea...

DE ENERO DE 1990. PALOP TELEFONEA A ARTURO MORENO

SALVADOR: ¿Arturo?

ARTURO: Sí.

S.- He llegado de la nieve.

A.- Hombre... ¿Qué tal, Borito, cómo estás?

S.- Muy bien. Y buenas noticias además.

A.- ¿Por?

S.- Porque voy a conseguir más financiación.

A.- ¡Ah, sí! ¿Cómo?

S.- Pues un pago aquí, en Valencia.

A.- ¿Ah, sí?

S.- Sí, sí, sí.

A.- Oye, el Balaguer éste, ¿qué tal? A mí es que no sé si me gustó mucho este tío, macho. Me da un poco así de no sé. Me llamó el otro día, ¿eh?

S.- ¿Ah, sí?

A.- Porque... Sí, me llamó; me dijo es que Boro no está, está en la nieve, quería venir a... a ver a Naseiro y tal. Y yo le dije que Naseiro estaba fuera también, ¿eh? Pero no sé, macho; este tío es de mucha confianza, ¿o no?

S.- Sí. Es un tío que sabe, o sea, es decir, es un tío muy espabilado.

A.- Sí, sí.

S.- Qué quiere, vamos.... es de izquierdas...

A. - Sí.

S.- Pero también quiere moverse, y entonces él...

A.- Ya, ya. Bueno, pero hay que tenerlo como a un contratista más, ¿eh? O sea, no sentirlo en la órbita así... Sino como a un contratista, un contratista más. O sea, que... Hombre, que tenga un trato con tal, pero que no se entere de las cosas que hagamos, ¿eh?

S.- Claro.

A.- Eso es fundamental. Hablé con Naseiro y le hablé de ti, y me dijo que nada, que lo que yo quisiera. Me dijo: Hombre, yo lo que puedo hacer es pagarle, los... los, los billetes y que venga por aquí y tal, no sé qué, no sé cuántos, y que entonces pues me eche una mano por aquí, que encantado, vamos, que no hay ningún problema. O sea, que ahí puedes tener sitio, ¿no?

S.- Tú crees que es bueno para el grupo, ¿no?

A.- Que yo creo que sí, vamos.

S.- Yo creo que es fundamental, vamos. Lo digo así de claro.

A.- Está bien, lo que pasa es que hay que tener en este tema, sí, que hay que ser frío y ahí que nadie tenga información de nada, ¿eh?

S.- Claro.

A.- Porque en el momento que se enteren que estás ahí y que tal y que no sé qué, o sea, que no hay que comentar nada de las gestiones que estamos haciendo, ni a Miguel Ángel ni a nadie, vamos...

S.- No, no; yo a Miguel no le suelo comentar...

A.- No. Ni a nadie; o sea, porque es que... es un tema muy delicado, o sea, que los grandes escándalos en los partidos ha sido por cosa de financiación.

S.- sí.

A.- Y el tío que meta la pata ahí acaba con su carrera política para toda la vida, vamos. S.- Claro.

A.- Entonces hay que tener muchísimo cuidado. Entonces me dijo que nada, que fenomenal. O sea... se fue a Alicante, ¿eh? Iba a ver al alcalde de Torre Vieja y se iba a mover por allí unos días, ¿eh?, y vendría a principios de semana. Que yo mañana me voy a Sevilla, macho, a ver allí seguramente el congreso nacional, lo haremos en Sevilla.

S.- ¿Qué pasa, que sirve de apoyo?

A.- Y entonces me ha dicho José María que fuese y tal y no sé qué a ver que fuese. Y voy con el gerente, con Luis Bárcenas y tal, o sea, que actualmente, bueno, pues he estado bastante, bastante bien en el partido, ¿no? Veremos a ver cuánto dura esto.

S.- Tenemos que copar la tesorería, ¿eh? Tenemos que coparla de verdad.

A. - Sí.

S.- Tenemos que coparla. Es fundamental. Para el grupo y para...

S.- Se tiene que dar con un canto en los dientes.

A.- Al menos se queda muy contento, porque Aznar lo dice; oye, pues Arturo y sus amigos me están ayudando mucho y todo esto, ¿me entiendes? De que eso...

S.- Pero tú eso también coméntaselo a José María para que sepa que es 0 que estamos...

A.- Que yo no le he dicho nada, pero lo sé porque a mí directamente, a través de José María, José María no me ha dicho nada, pero de otras personas que me han dicho que sí. Que, que ha hablado muy bien de nosotros y tal. Es que estuvo comiendo el viernes con Luis Fraga, con el sobrino de Fraga, ¿no?, que trabaja ahí.

S.- sí.

A.- Y que está muy..., es también muy amigo de Naseiro, ¿no?, entonces me lo dijo, que me ponía por las nubes y tal, o sea, que ahora mismo tenemos muy buena relación con este tío, vamos a aprovecharla, macho.

S.- Sí, pues, por de pronto, cuando puedas se lo comentas a José María lo que estamos consiguiendo.

DE ENERO DE 1990. ÁNGEL SANCHÍS TELEFONEA A PALOP

SALVADOR: ¿Conocemos a alguien en el IMES?

ÁNGEL: ¿CÓMO?

S.- IMES.

A.- Pero ¿eso qué es?

S.- Una empresa.

A.- Espérate, ¿cómo se llama? Deletréame.

S.- I-M-E-S, El Corte Inglés.

A.- IMES del Corte Inglés. Si es del Corte Inglés, seguro que sí, porque la conocerás tú. IMES del Corte Inglés. Sí, ¿por qué?

S.- Porque un día salió una contrata pequeña.

A.- Ésta ya no es del Corte Inglés, me está diciendo es de los Albertos ahora, pero que es lo mismo, vamos.

S.- ¿Ah, sí?

A.- Sí. Pero, dime.
S.- Pues... ahora unas contratas pequeñitas de mantenimiento de cien.
A.- Pero, coño, y se la habéis dado ya, ¡capullos!
S.- Coño, te lo dije, importante.
A.- Qué coño, todos son importantes. Me cago en la mar, dice que se la han dado ya, que se la han dado el otro día.
S.- No, aún no. La del caso es que lo den...
A.- ¡Ah!, que aún no se ha dado.
A.- Que es que él creía que a ese proyecto no iba a presentarse nadie. ¿Se ha presentado él solo?
S.- sí.
A.- ¡Ah!, se ha presentado él solo. Claro, se la tienen que dar por narices. Es muy difícil vender eso.
S.- Mira, yo voy mañana, como y les saco en la mesa a ver lo que pasa.
A.- Pues eso se puede quedar desierto, ¿no? Eso, vosotros coméis después de ver con él.

DE FEBRERO DE 1990. A LAS 11,48 HORAS. JOSÉ BALAGUER TELEFONEA A PALOP

PEPE BALAGUER: Que decía que yo soy socialista.
SALVADOR: Sí. Y decía, tal y cual, dice, digo... voy a apoyar a éste... y se queda... ¡no me jodas!... Digo si éste y tal, y además éste es una persona de confianza de la casa. Se le cayó el mundo a los pies, se quedó acojonado.
P. - Sí.
S.- Porque estuvo poniéndote a caldo y las putadas que le habías gastado en la adjudicación pasada, y dice tal y cual...
P.- ¿Entonces qué dice, que reunirá él a todos?
S.- Pero éste quiere que sólo salgan ochenta y tú tienes que conseguir que entre todos salgan cien, ¿eh?, que es el dos por ciento junto ...
P. - Sí, sí.
S.- Porque éstos quieren ... y además quiere salirse después de... Él va a ser el que lo va a organizar todo. Entonces tú, en teoría, ni sabes nada.
P.- Ni sé nada.
S.- Ni se te va a llamar, pero cuando... porque éste además, éste además, me gustará que cuando tire para abajo, tú tires para arriba, porque... porque así el tío entonces nada, se le cuadrará como diciendo, coño... vosotros para la izquierda sí y para la derecha no. Joder, ya que lo tenemos a huevo y no sé qué no sé cuántos... y empieza el Levante ya a tirar para arriba, y entonces el tío, porque el tío éste le escribió una carta contra ti, incluso, a Álvarez del Manzano, porque te dejé bien en el tema del tráfico en una zona... a lo que se enfadó con López Collado.
P.- Lo único que pasa, que el Plan Recta cuenta, que eso o se mueve a una altura de, de... Álvarez del Manzano, o no hay nada que hacer, ¿eh? Porque es CDS el que manda.
S.- Ya, ya. Nada, pues lo hablaremos. Lo hablaré con Rosendo para que lo hable con Álvarez del Manzano.
P.- Claro, porque es que si no, no hay nada que hacer. A Rosendo ¿le he caído bien yo también ... ?
S.- Sí. Que sí, no te preocupes. Rosendo hace lo que yo le digo, no ves que estos temas no sabe ni lo que es una contrata de obras, ni lo que es una...
P.- Y con los contratados, ¿cuándo va a hablar él?
S.- ¿Con Villoria?, no sé. Pues cuando vea esta semana. Primero hablará con vosotros, ¿eh?, primero hará una comida, vosotros cuatro con éste, con Rosendo, nada más se reúna Eugenio y lo tengáis todo hablado.
S.- Y al de Ubaluz también. Porque fíjate el tío entre los demás lo habéis solucionado, ¿eh?
P.- ¿A Ubaluz?
S.- sí.
P.- Ubaluz es un gran elemento, ¿eh?...

DE FEBRERO DE 1990. A LAS 17,02 HORAS. PALOP TELEFONEA A LUIS JANINI, PERO NO ESTÁ EN SU OFICINA

SALVADOR: ... Janini. (Se pone Vicente.) VICENTE: ¿Dígame?
S.- ¿Vicente?
V.- sí.
S.- Mire, soy Palop. ¿Qué tal?

V.- ¡Ah! ¡Don Salvador Palop! ¿Cómo está de su... su ... su qué? ¿Está usted enfermo, no?
 S.- Ya he terminado, me encuentro muy bien.
 V.- Está ya hecho un jabato.
 S.- Oiga, y Don Luis, ¿dónde está?
 S.- Bueno, pues voy a pasar yo una vez... yo le voy a dejar a usted una cosa, pero necesito...
 Mire, yo pasaré con un taxi.
 V. - Por aquí.
 S.- Sí, entonces yo le dejaré a usted una cosa.
 V.- Una cosa.
 S.- El sábado puede ir usted y tenerla usted.
 V.- No. Pues lo que haremos será: usted me la da en un sobre cerrado, cuando yo baje a por usted bajo a verla, o cuando usted me diga.
 S.- Sí yo... yo voy a salir ahora.
 V.- Cierro el sobre y ya está.
 S. - Va a salir con... Voy a coger un taxi...
 V.- sí.
 S.- Y paso por delante de...
 V.- Bueno, pues yo voy abajo... ¿Eso cabe en un sobre corriente?
 S.- Sí, en uno grande.
 V.- Uno grande, de tamaño folio.

11 DE FEBRERO DE 1990, A LAS 13,22 HORAS. PALOP TELEFONEA A EDUARDO ZAPLANA, PRESIDENTE DEL PP EN ALICANTE

MUJER.- Sí, dígame.
 SALVADOR.- Oye, ¿está Eduardo?
 M.- Sí. ¿De parte de quién?
 S.- Boro.
 M.- ¡Ah, espera un segundín! (Se pone Eduardo.)
 E.- Sí.
 S.- ¿Qué hacemos el domingo en el despacho?
 E.- De entrada te diré que eres un maricón, un hijo puta, un cabrón y de todo.
 S.- ¿Por qué?
 E.- ¿Eh? Mira: Se está muriendo el padre Juan Francisco, tú lo sabes y no me lo dices. Te vas a Madrid a la presentación de la revista de Fontán. No me llamas para que vaya contigo () Pues macho, me voy el martes. Te pensaba dejar fuera, pero me da pena. Me voy a hacer financiero. Me voy el martes a Sevilla.
 S.- ¿A qué?
 E.- Voy a ver si hago unas cosas con la Expo.
 S.- ¿De qué?
 E.- Está ahí Ruidera de jefe.
 S.- ¿Pero qué vas a hacer?
 E.- ¿Eh?
 S.- ¿De qué vas a comprar?
 E.- Voy a ver, ahora que han echado a Juan Guerra, a ver si
 S.- A ver si
 E. - A ver si lo sustituyo.
 S. - Pero bueno, ¿pero vas a comprar o vender?
 E.- ¿Eh?
 S.- ¿Qué vas a vender?
 E.- Voy a que Ruidera me explique lo que tengo que hacer. Voy a ponerme a sus órdenes.
 S.- Pero explícale... A mí también, ¿eh?
 E.- ¿Eh?
 S.- Explícale lo mío aquí.
 E.- ¿Quieres que te meta en el ajo, eh?
 S.- Claro.
 E.- Vamos a vender y a comprar, y a hacer de intermediarios.
 S.- Claro.
 E.- Para ellos.
 S.- Claro.
 E.- ¿Sabes? Me voy el martes con él, a Sevilla, y el miércoles estoy en Madrid.
 S.- ¡Ah, muy bien!
 E.- ¿Eh? No paro de viajar.

S.- Yo seguramente estaré el jueves.
E.- ¿El jueves en Madrid? Pero entonces, ¿cómo te van los negocios? Me han dicho que ahora eres empresario inmobiliario también. ¿O te dedicas a la construcción?
S.- Sí. Oye, ¿tú tienes ahí alguna S.L. (sociedad limitada) que sobre?
E.- Alguna S.L. que me sobre... Puedo tener una, si.
S.- Pues consigue una S.L.
E.- ¿Sí?
S. - sí.
E.- Pero, ¿por qué no quieres tú constituir una?
S.- No. Por una sencilla razón: porque quiero tener una S. L.
E. - Sí.
S.- Constituida en Alicante...
E.- Sí.
S.- Y que pueda poner... Porque yo ya tengo. Mira las acciones de Torneo (sociedad de gestión).
E.- Sí.
S.- Tengo una de Invalesa.
E.- Sí.
S.- Y tengo la del grupo Futuro Financiero.
E.- Sí.
S.- Y quiero hacer o comprar una sociedad más.
E.- Sí.
S.- ¿Eh? Todas éstas son pequeñitas, de tres o de cuatro. Pero eso se van a hacer muy grandes...
E.- Tú recuerdas que tienes una en Valencia de hace mil años que se llama Publimar, ¿no?
S.- Sí, pero ya no sé ni dónde está.
E.- Que no la hemos liquidado ni nada. ¿Eh?
S.- Claro. Podíamos mover la de Publimar.
E.- Y cualquier día vendrá Hacienda y nos pegará un paquete.
S. - sí.
E.- Por no declarar. Aunque sea negativo. ¿Eh? Yo tengo un par de sociedades aquí que te pueden servir (...) Yo a lo mejor tengo una agencia en Silla, aparte de en Ondara, y te meto a ti también.
S. - ¿El qué?
E.- ¿Eh? Porque Javier Sánchez Lázaro, el tío éste que está aquí en Benidorm.
S. - sí.
E.- A lo mejor se queda con el solar y hacemos ahí una cosilla, ¿eh? Tú haces de intermediario de la venta, que yo no puedo, y tú pides la comisión a Javier Sánchez Lázaro. ¿Eh? Y luego nos la repartimos bajo mano.
S.- Pero, ¿para venderlo a ... ?
E.- ¿Eh?
S.- Para vender...
E.- Para vendérselo o permutárselo. Da igual porque además le da igual permutar que vender a este tío amigo mío.
S. - Pero si ha cerrado el trato conmigo ya.
E.- Hijo puta. Si comió conmigo el miércoles en Madrid y quedó en hablar con éste.
S.- ¿El miércoles?
E.- El miércoles comimos juntos en Madrid.
S.- ¿Este miércoles?
E.- Sí, este miércoles pasado. ¿No te lo ha dicho?
S.- El martes estuvo conmigo.
E.- Espérate, espérate. Que yo te diga qué día fue. El miércoles
S.- ¿El martes te dijo que había estado conmigo?
E.- Sí, sí, que había estado contigo.
S.- En Valencia
E.- Sí, sí. Que había ido. Y el miércoles
S.- Y el miércoles. ¿Ya me vende?
E.- ¿Eh? Y el miércoles te había vendido ya.
S.- Qué cabrón.
E.- No te puedes fiar.
S.- Lo pagaron a mano.
E.- ¿Eh?
S. - Lo pagaron a mano.
E.- El miércoles comió en Madrid, conmigo. Comimos con Álvarez Cascos.

S. - ¡Que tío, macho

E.- Bueno, oye, si no sales diputado y soy presidente por Valencia te haré diputado por Alicante.

S.- Hombre, eso sí.

E.- ¿Eh?

S.- Eso sí, que tendré que irme por el término de Ondara. Como ahora voy a edificar

E.- Como ahora eres empresario de Ondara, púes sales por La Marina Alta.

S.- ¡Joder!

E.- ¿Eh?

S.- ¡Que tío!

E.- Y nada.

S.- El Bosch, me había vendido. Al día siguiente.

E.- Al día siguiente.

S.- Es que no ha dejado pasar ni veinticuatro horas, ¿eh?

E.- Nada, no habías llegado porque fue al medio día... Fue a las dos de la tarde.

S.- Joder, qué tío. Ahora le voy a decir... Entonces... ¿Ha dicho que el Sánchez va a hacerlo o va a ver el solar?

E.- Sí. Si le interesa, ¿eh?, en vez de hacer la negociación el Bosch, la haces tú.

S.- Hombre claro, porque no tiene ni puta idea.

E.- Tú como si lo tuvieras ya eso adjudicado, ¿no?

S. - sí.

E.- Y entonces le dices, bueno yo una comisioncita. Le pides dos millones de pelas o tres de lo que quieras...

S.- Bueno, le pido más...

E.- ¿Eh? Lo que te dé y me das la mitad bajo mano.

S.- Pues si tenemos que repartir, joder...

E.- Y yo le digo: págale el contrato a este chico que...

S.- Si tenemos que repartir, macho... Tenemos que pedirle un poco más.

E.- Claro, un poquito más. Yo es que no sé ni lo que vale el solar ni nada.

S. - Yo se lo explicaré.

E.- ¿Eh? Ya se lo explicarás tú y le sacas la pasta. Y te contaré, mantén en secreto lo de Sevilla, ¿eh? El miércoles me llamas y te cuento lo de Sevilla.

S.- Bueno, claro que sí.

E.- Me voy a que me lo expliques. A ver cómo puedo... Voy con un planteamiento fácil. Me sentaré a comer con él y le diré a ver cómo puedo rascar yo aquí.

S.- Claro.

E.- Así, pura y simplemente. ¿Eh? Que me dé diversas opciones y me quedo con la más fácil. Pero me tengo que hacer rico porque estoy arruinado, Boro.

S.- ¿Sí, cómo ha sido eso? Estás trabajando como un cabrón.

E.- Estoy trabajando mucho, pero estoy arruinado.

S.¿Y eso?

E.- Me lo gasto todo en política. No ves que no tengo sueldo como tú. Que cobras de lo que trabajamos todos los españoles.

S.- Claro.

E.- Pues eso es lo que pasa. ¡Ay ... !, tengo que ganar mucho dinero, me hace falta mucho dinero para vivir. Ahora me tengo que comprar un coche. ¿Te gusta el Vectra 16 válvulas?

E.- Claro... ¿Y la novia cómo la llevas?

S.- No llevo.

E.- ¿Eh?

S.- No llevo.

E.- ¿Ya definitivamente?

S.- Sí, hace tiempo.

E.- ¿Pero no has vuelto? Como en la boda hiciste un amago...

S.- No... Pero sí dormí en su casa.

E.- ¿Eh? Te lo sigues haciendo pero no...

S.- Pero no...

E.- Sin las formalidades de antes.

S.- Claro.

E.- ¡Ah, eso es más inteligente!

S.- Yo no la entiendo, vamos...

E.- Eso es bastante más inteligente.

S.- No, yo no la entiendo. Éste es el tipo de cosas que no entiendo.

E.- Pero si tú sigues igual, ¿que más te da, o no sois novios?

S.- Cuando me voy a Madrid, duermo en su casa...

E. Claro.
 S.- Y me desahoga, y el desahoguito y ¡hala!
 E.- Mejor...
 S.- Con lo cual yo que tengo que ir bastante a Madrid... Con lo cual entre semana decir, hoy no vengo aquí. Yo no entiendo, no lo entiendo. O sea, que además, no busca, no va con nadie ni nada.
 E.- Ése es buen chollo.
 S.- No va con nadie más.
 E.- No lo pierdas.
 S.- No va con nadie más.
 E.- Igual eso... Es que las modas van cambiando y nosotros no nos adaptamos.
 S.- ¡Joder!
 E.- No, tú... Tú ahí no te sueltes. ¿Eh? Eso es una buena. No andes derrochando.
 S.- Es que yo ahorro un huevo cada vez que voy a Madrid.
 E.- Claro. Te metes en su casa.
 S.- No me voy ni de putas, ni me pago el hotel, ¿eh?
 E.- Bueno, Boro.
 S.- De acuerdo.
 E.- Oye, voy a seguir currando un ratito.
 S.- De acuerdo. Y búscame la S.L. como sea

25 DE MARZO DE 1990. PALOP TELEFONEA A JOSÉ LUIS OLIVAS, DEL PP

José Luis OLIVAS. -Sí...
 SALVADOR. -¿José Luis? ¿María está? Soy Boro.
 O.- Sí... ¿Qué hay Boro, cómo estás?
 S.- Oye, soy Boro.
 O.- ¿Que qué marcha llevas tú?
 S.- Yo, macho, me he estado enterando de cosas. De allí, de tus amigos del PSOE. De la alcaldesa.
 O.- ¿Qué, qué pasa con la alcaldesa?
 S.- Veinte kilos ha cobrado.
 O.- ¿De qué?
 S.- De la licencia de enfrente, el hotel que había enfrente de la plaza de San Agustín.
 O.- Enfrente del hotel qué... ¡Ah! ¡No me j ... ! Eso es una bomba.
 S.- Lo que pasa es que lo de los veinte kilos no lo podemos decir. Los ha negociado Ballester y los ha cobrado Clementina (alcaldesa de Valencia).
 O.- Eso es mucho... mucha tela.
 S.- Sí, pero será para el partido, vamos.
 O.- ¿Eh?
 S.- Que éstos no se lo han llevado.
 O.- No, no ya... Eso habrá sido para el partido.
 S.- Lo han negociado Ballester y Clementina pues...
 O.- Sí. ¿Y dónde estás?
 S.- En casa.
 O.- ¿En tu casa? Si fueras buen amigo mío te vendrías aquí a tomar algo conmigo.

DE ABRIL DE 1990. JOSÉ BALAGUER TELEFONEA A PALOP.

PEPE BALAGUER.-Sí, Boro; qué pasa, dónde estás.
 SALVADOR.-QUÉ constes.
 P.-Mucho.
 S.-Cuenta.
 P.-Que está por allí.
 S.-¿Cómo ha ido todo?
 P.-Muy bien, muy bien. Estoy maquinando, porque quiero yo joder al tío eso de la contrata, de la ORA.
 S.-El hijo de puta ése.
 P.-Sí, le tengo una manía que no puedo.
 S.-Estuviste con él el día 27 o no.
 P.-No, no, no en el de IMES, no; en el de la ORA.
 S.-¿El de qué?
 P.-El de la ORA.

S.-Ah, ya,
P.-El del aparcamiento regulado ése.
S.-Ah, sí.
P.-Sí, le tengo una manía que es superior a mis fuerzas; entonces esto es lo que estoy pensando, que yo voy a hacer una propuesta, que de eso se encargue Grúas Municipales, S.A.
S.-Sí.
P.-Y como la tecnología no la tiene, que llegase a un acuerdo con una empresa valenciana que le ofrezca la tecnología y que haga una empresa mixta.
S.-Claro.
P.-Y como esto es una contrata para dos años y quiere ampliarla Goñi, pues yo se la ofreceré; pero eso déjame a mí, que yo estoy hasta los huevos, y me lo quiero llevar por delante al otro; entonces eso sería la solución para llevármelo, ¿eh?
S.-Que va a salir, va a salir más o menos ahora.
P.-No, dentro de dos años.
S.-¡Ah!
P.-Pero, bueno, es un año y medio; pero si él quiere ampliar algo, ya hablará contando que lo haga alguien; entonces eso es lo que yo quiero hacer. ¿Cómo está Rosendo?
S.-Pues mira, a Rosendo le han puesto ahí en las alturas, le han hecho...
P.-Le han hecho directo presidente.
S.-Sí, sí, es que no depende de nadie, nada más que del presidente, y a tomar por el culo.
P.-Le han subido mucho; Moreno también, claro.
S.-Moreno manda todo, lo manda todo.
P.-Todo.
S.-Lo manda todo, y además con un agravante: que Lucas se va a ir dentro de un año a Castilla-León.
P.-Claro.
S.-Ya, y, claro, va a sustituir a Aznar.
P.-Sí, sí, a Castilla-León y entonces se queda ya Arturo de todo.
S.-Ya, ya; entonces le quita el sitio a Aznar, bueno, le quita.... va en el sitio de Aznar.
P.-Sí.
S.-Este Moreno, no Moreno, no el otro, quién es el que sustituye al presidente en...
P.-Lucas sustituye..., ah.
S.-Que va a ser presidente regional.
P.-Ah.
S.-Es decir, si hubiese ido esta Posada, Lucas, Juan José Lucas con el tiempo se irá, entonces se quedará el único vicesecretario, Arturo Moreno, entiendes.
P.-Pues ya nos han jodido, eh, eh, me cago en la hostia.
S.-Sí, sí, yo me hice el dormido (?); el Rosendo estaba jodido porque él me dijo no te preocupes y tira adelante, no te preocupes porque el que se mueva no saldrá en la foto; pero de momento no ha podido ser.
P.-Ya, ya si a mí no me digas, si está más cabreado que tú y Rosendo también, porque vio que yo estaba cabreado y él que también estaba en el lío.
S.-El Arturo es al que le llame, y él dice ya hablaremos, Pepe, que me acaban de llamar que suba para arriba, pero estoy al corriente de todo, y no te preocupes, que lo arreglaremos de una cosa o de otra, el Arturo.
P.-Sí.
S.-El que te dije a ti, y no te pude localizar, y llamé allí, y no estaba Rosendo, y llamé a Arturo.
P.-No, eso no te preocupes, que ya estaremos al quite.
S.-¿Cómo está Pedro?
P.-Pedro, animado también; aunque parezca mentira está animado.
S.-Oye, pero el no ir a la ejecutiva, eso es bueno.
P.-Eso significa que va a ser presidente regional.
S.-Eh, que va a ser presidente regional.
P.-Ah, claro, por eso yo no entiendo la prensa como...
S.-Claro, porque lo regional es, ahora van a tener más poder.
P.-Claro.
S.-Y entran como si fuera la permanente; entonces, si Pedro entraba como ahí, aquí no hubiese decidido nadie, como presidente regional ni como candidato a la Comunidad Autónoma.
P.-Y él hubiera estado allá.
S.-Claro.
P.-Claro, claro, eso es lo que yo entendí.
S.-Estaba clarísimo, joder, yo lo sé, porque lo estaba viviendo.

P.-Lo que se quiere dar autonomía regionalista para hundir a los partidos regionalistas.
S.-Sí, sí, eso es lo que vamos a hacer, lo que vamos a hacer.
P.-Muy bien, Boro.
S.-¿Qué más me cuentas?
P.-Pues tengo un mal momento, malo: a la mujer la van a operar otra vez de cáncer.
S.-Vaya.
P.-Y por eso estoy fatal.
S.-¿Y cuándo, cuándo la operas?
P.-Seguramente esta semana saldremos para Pamplona, le quitarán un pecho y seguramente el otro.
S.-Vaya, vaya, vaya, vaya.
P.-Ya ves los momentos que estoy pasando.
S.-Todo se junta, macho; en esta vida todo se junta, viene el mogollón, no, pero después de la tormenta viene la calma, ¿eh?
P.-Exacto.
S.-Luego se recoge, tenéis que aguantar un poco y luego se recoge; entonces vas a pasar toda la Semana Santa en Pamplona.
P.-Pues estoy esperando que me llame el médico, porque estuvimos el fin de semana pasado, nos dio el susto éste, y ahora estamos esperando que ellos analizarán el tema y escogieran el día.
S.-Claro, bueno, que haya suerte y que salga todo bien.
P.-Muy bien.
S.-Un abrazo, Pepe.

DE ABRIL DE 1990. A LAS 16,34 HORAS. LUIS JANINI TELEFONEA A PALOP.

SALVADOR.-Sí.
VICENTE.-Por favor, Salvador Palop.
S.-Sí, soy yo.
V.-Oye, soy Vicente; le paso con Luis Janini, Salvador.
S.-Sí.
V.-Muchísimas gracias, don Salvador, hasta luego.
S.-Vale.
Luis JANINI.-Qué hay, Boro.
S.-Qué tal.
L.-Muy bien, hombre; qué me cuentas cómo ha ido por Sevilla.
S.-De cine.
L.-Muy bien, no.
S.-Bueno, macho; además hemos hecho pleno y además hemos colocado a dos amigos.
L.-Todos amigos allí metidos.
S.-Todos en la secretaría, porque lo otro, joder, tanta renovación, tanta renovación, y han metido más, han metido más de estos antiguos de UCD, mayores éstos; pero el secretariado, que son los órganos ejecutivos...
L.-Sí.
S.-Lo hemos copado todo el grupo de los antiguos jóvenes liberales.
L.-Y a Rosendo, no está en la ejecutiva, ¿no?
S.-¿Eh?
L.-Rosendo está en la ejecutiva.
S.-Claro, Rosendo es coordinador, no sé cuántos de administración... (risas), le han puesto un nombre de esos largos, sí, sí, a la altura de vicesecretario; vamos, como Arturo.
L.-Bueno, hablaste con los alicantinos.
S.-20, 86, 11 (dos, cero, ocho, seis, uno, uno).
L.-¿Eso qué es?
S.-Tú apunta, con el cinco delante, 9, 6, 5, 20, 86, 11; Maribel Díaz de la Lastra está esperando que le llames para comer.
L.-Sí.
S.-O para verla o para reunirte y explicarle, le tienes que explicar, hombre, a éstos se les ha dado simplemente la orden, no se les ha explicado nada más, y lo bueno sería que fueses tú o una de tus personas.
L.-No, eso lo hago yo personalmente; y ¿ésa qué es?
S.-Es portavoz del Grupo Popular del Ayuntamiento de Alicante.
L.-Vale; pues yo hablaré con ella, ¿eh?
S.-Yo la llamo y lo hago mano a mano, no hace falta que vengas tú.

L.-Sí, sí, están esperando nada más que vayas.
S.-Puedo ir yo solo.
L.-Exactamente.
S.-Vale, perfecto.
L.-Entonces, éste, le explicas lo de...
S.-Y con ella habló Rosendo.
L.-Claro.
S.-Perfecto; bueno, y este teléfono es del grupo o...
L.-Popular.
S.-Pues yo la llamo allí y quedo con ella.
L.-Oye, otro tema: he descubierto que te has presentado a obras a la contrata.
S.-A la de aquí, no; hombre, yo te dije que me presentaría, pero que no era una maravilla
L.-¡Cómo que no!
S.-De interés, no, vamos.
L.-Joder.
S.-Qué, qué.
L.-Que sí, hombre, que sí, que ya te dije que sí, que nada, que está muy bien.
S.-Qué tal estoy.
L.-No lo sé, pues lo han abierto hace dos días, están terminando de resumir ahí y hoy lo he visto.
S.-Lláname y dime cómo estoy, y hablamos.
L.-Sí, sí, yo te lo diré, y, bueno, y me entero de la otra parte, quiénes están y quiénes no; y el que se presenta por la otra parte, ¿sabes quién es?
S.-No, no.
L.-CLEOP.
S.-Claro, era lógico que se presentara.
L.-Pero.
S.-Sabes quién lo está haciendo, no.
L.-No, no, qué va, estaba parada.
S.-Ya, ya, pues dime cómo está.
L.-Pero vosotros estáis haciendo cosas de obras de urbanización.
S.-¿Nosotros?
L.-Sí.
S.-Sí, muchísimo.
L.-Eh, sí, para
S.-Valencia.
L.-Para Aunxia.
S.-Sí.
L.-Todo eso que está haciendo Aunxia es eso.
S.-Claro, claro.
L.-Te has enterado ya lo que es.
S.-Sí, sí, la contrata ésa por diez años o cinco años.
L.-Eso, en vez de hacerlo con Aunxia, se hace por una contrata global.
S.-Exacto, eso es muy interesante.
L.-Pues claro, eso es lo que es.
S.-Bueno, pues llámame cuando sepas algo.
L.-Bueno.
S.-Yo te diré también la apertura si la sé.
L.-Bueno, yo ya lo sé, si yo estaba allí.
S.-Pero, bueno, cómo están los precios.
L.-Bueno, eso lo están sacando aún.
S.-Bueno, pues llámame: te llamo yo si no es eso. ¿Que tardará varios días?
L.-Sí, yo estaba allí y estaban pasando a máquina cosas, y yo no sé, y yo no, levantando el acta, y eso no sé, estaban allí.
S.-Yo te llamo en cuanto sepa algo; si no me llamas tú antes.
L.-De acuerdo.
S.-Y yo llamo a ésta; fenomenal todo.
L.-Son de mis servicios, además.
S.-Fenomenal todo, de puta madre.
L.-Bueno, Boro.
S.-Cuídate.
L.-Un abrazo muy fuerte. S.-Hasta ahora.

Inicio (/) / Política (/politica/)

Los papeles de Naseiro

"Tú pides la comisión y luego nos la repartimos bajo mano"

- El caso Naseiro fue la primera investigación judicial originada por las sospechas de corrupción en la financiación del Partido Popular
- Las conversaciones grabadas a los protagonistas revelaron una trama de sobornos a cambio de recalificaciones y venta de terrenos, pero no sirvieron como prueba judicial
- El que luego fue ministro de Aznar Eduardo Zaplana se desveló como un político obsesionado por enriquecerse

Iñigo Sáenz de Ugarte (/autores/inigo_saenz_de_ugarte/)

05/05/2015 - 06:00h



Rosendo Naseiro (izq.) y Salvador Palop, durante un descanso en el juicio del caso Naseiro en el Tribunal Supremo. Foto: D. Blanco / Efe

Un año después de su elección como presidente del Partido Popular, José María Aznar se vio sacudido por un escándalo de corrupción que tenía un punto en común con lo que ocurrió años después en el PP. Al igual que con Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas, el tesorero del PP estaba implicado. Se llamaba Rosendo Naseiro. Era la herencia recibida por Aznar desde los tiempos de Fraga.

Un juez de Valencia ordenó en abril de 1990 la detención de seis personas, entre las que estaban Naseiro y un joven concejal del PP en esa ciudad, Salvador Palop, dispuesto a hacerse muy rico con la política. El menú era el habitual en esa época y las posteriores: recalificaciones, ventas de solares municipales y acuerdos inmobiliarios con empresarios dispuestos a recompensar a los políticos. El presunto objetivo de los integrantes de la red era obtener comisiones para la financiación del PP y hacerse millonarios.

Judicialmente, el caso no llegó a nada por los errores del juez Luis Manglano. El Tribunal Supremo anuló la principal prueba de cargo, que al final resultó ser la única: las grabaciones de las conversaciones telefónicas que Palop mantuvo con los demás sospechosos, entre los que también estaba el diputado del PP Ángel Sanchis. La autorización por el juez de los pinchazos se basaba en una investigación de tráfico de drogas, iniciada en noviembre de 1988, en la que la policía sospechaba de un hermano de Palop. Las escuchas desvelaron indicios de otros delitos, pero la forma en que Manglano llevó el caso supuso una vulneración de los derechos de los acusados, según la sentencia del Supremo que los absolvió. El sumario llegó a ese tribunal por estar aforado Sanchis.

Los jueces anularon la prueba, pero no podían anular lo que los españoles habían oído en esas grabaciones. Palop y Sanchis, en compañía de otros, tenían claro que sus contactos en el partido y en instituciones locales valencianas les permitirían ganar muchísimo dinero. Sanchis hacía de mentor de Palop con sus consejos. La clave era no ser egoístas y que tanto empresarios como dirigentes del PP salieran contentos:

"Tengo mis dudas, porque en este negocio hay que tener dos cosas para que funcione bien y sea duradero, y hazte caso de un tío que tiene experiencia en esto y en otras cosas, ¿eh? Dos cosas hay que hacer, uno: ser muy discreto, muy inteligente y saber dónde tienes que hablar y hablar poco, primera premisa. Segunda premisa: no ser avaro, saber dar a ganar a otros, porque tanto en cuanto tú expandas el sistema por el cual puedes ganar, ganarás más que si quieres hacerlo tú solo".

En las conversaciones, Sanchis le tiene que recordar que no dé nombres. En realidad, nombres hay muchos, pero Sanchis lo dice cuando Palop se refiere a Fraga y Aznar para pedirle que comente que ellos cuentan con el apoyo de los grandes dirigentes del partido.

Palop y su grupo están convencidos de que ese apoyo al más alto nivel lo tienen asegurado. El 8 de enero de 1990 hablan Palop y Arturo Moreno, vicesecretario general del PP y responsable de acción electoral. "Tenemos que copar la tesorería" (del PP), dice un muy crecido Palop. Moreno está confiado porque además dicen tener el apoyo de Aznar. Las posibilidades de extender el negocio valenciano a todo el país son inmensas con la ayuda de Naseiro. Se trata de recoger comisiones en nombre del PP, pero a veces lo preparan todo para que el partido solo se lleve una parte y ellos se queden con el resto.

Moreno: Y entonces me ha dicho José María (Aznar) que fuese y tal y no sé qué a ver, que fuese. Y voy con el gerente, con Luis Bárcenas y tal, o sea, que actualmente, bueno, pues he estado bastante, bastante bien en el partido, ¿no? Veremos a ver cuánto dura esto.

Palop: Tenemos que copar la tesorería, ¿eh? Tenemos que coparla de verdad.

M.: Sí.

P.: Tenemos que coparla. Es fundamental. Para el grupo y para...

P.: Se tiene que dar con un canto en los dientes.

M.: Al menos se queda muy contento, porque Aznar lo dice; oye, pues Arturo (Moreno) y sus amigos me están ayudando mucho y todo esto, ¿me entiendes? De que eso...

P.: Pero tú eso también coméntaselo a José María para que sepa que estamos...

M.: Que yo no le he dicho nada, pero lo sé porque a mí directamente, a través de José María, José María no me ha dicho nada, pero de otras personas que me han dicho que sí. Que, que ha hablado muy bien de nosotros y tal. Es que estuvo comiendo el viernes con Luis Fraga, con el sobrino de Fraga, ¿no?, que trabaja ahí.

P.: Sí.

M.: Y que está muy... es también muy amigo de Naseiro, ¿no?, entonces me lo dijo, que me ponía por las nubes y tal, o sea, que ahora mismo tenemos muy buena relación con este tío, vamos a aprovecharla, macho.



Zaplana tenía mucha prisa por ganar dinero.

que va a hacer lo que sea para conseguirlo.

Las conversaciones grabadas cuentan con un protagonista muy especial llamado Eduardo Zaplana, que es quien tuvo la carrera política más provechosa de todos los participantes en las llamadas telefónicas de Palop. En ese momento, presidía el PP de Alicante.

Curiosamente, Zaplana se hizo famoso por una frase ("yo he venido a la política para forrarme") que en realidad no pronunció. Pero en la conversación del 11 de febrero de 1990 deja claro que necesita dinero, y

Zaplana: Me voy a que me lo expliques. A ver cómo puedo... Voy con un planteamiento fácil. Me sentaré a comer con él y le diré a ver cómo puedo rascar yo aquí.

Palop: Claro.

Z.: Así, pura y simplemente, ¿eh? Que me dé diversas opciones y me quedo con la más fácil. Pero me tengo que hacer rico porque estoy arruinado, Boro.

P.: ¿Sí? ¿Cómo ha sido eso? Estás trabajando como un cabrón.

Z.: Estoy trabajando mucho, pero estoy arruinado.

P.: ¿Y eso?

Z.: Me lo gasto todo en política. No ves que no tengo sueldo como tú. Que cobras de lo que trabajamos todos los españoles.

P.: Claro.

Z.: Pues eso es lo que pasa. Ay, tengo que ganar mucho dinero, me hace falta mucho dinero para vivir. Ahora me tengo que comprar un coche. ¿Te gusta el Vectra 16 válvulas?

Zaplana tiene muchos negocios en mente. Tiene previsto viajar a Sevilla ("voy a ver si hago unas cosas con la Expo") y tira de humor para no contar a Palop nada concreto por teléfono: "Voy a ver, ahora que han echado a Juan Guerra a ver si [...], a ver si lo sustituyo". Como Palop insiste y le pide que le meta en su aventura sevillana, Zaplana le cuenta: "Vamos a vender y comprar, y a hacer de intermediarios".

La idea que tiene Zaplana de ser "intermediario" queda clara momentos después: "Tú haces de intermediario de la venta (de un solar de Benidorm), que yo no puedo, y tú pides la comisión a Javier Sánchez Lázaro, ¿eh? Y luego nos la repartimos bajo mano". El futuro ministro de Aznar tiene una cierta idea sobre el montante: dos o tres millones de pesetas.

Salvador Palop tuvo que retirarse de la política tras el escándalo. Falleció en 2008 por un cáncer. Ángel Sanchis se fue a hacer negocios en Argentina y ahora ha resucitado para la opinión pública con el caso Bárcenas. Está imputado por un delito de blanqueo de capitales por colaborar con Bárcenas en la ocultación de su fortuna en Suiza. El juez Ruz le ha impuesto una fianza civil de ocho millones de euros

(http://www.eldiario.es/politica/caso_barcenas/Ruz-Angel-Sanchis-colaborar-Barcenas_0_191081053.html) . Además, se sentará en el banquillo de los acusados en el primer juicio del caso Gürtel. Rosendo Naseiro abandonó la política y utilizó su fortuna para dedicarse al coleccionismo de arte.

El PP recuperó años después a algunos de los implicados. Arturo Moreno entró en el Consejo de Administración de Telemadrid en 2003 y diez años después se convirtió en su presidente.

Zaplana salió inmaculado del escándalo. Fue elegido un año después alcalde de Benidorm, gracias a una moción de censura ganada con el apoyo de una concejala tráfuga, y más tarde completó su fulgurante carrera con la presidencia de la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Trabajo en el segundo Gobierno de Aznar. Hoy ocupa un alto cargo directivo en Telefónica.

16 COMENTARIOS



(/usuarios/perfiles/59002/tronio.html)

#5 (#comment_5) tronio (/usuarios/perfiles/59002/tronio.html)

| 05/05/2015 - 13:01h

Oye, ese de ahí... ¿no es el Marhuenda?? Pues si no lo es parece su hermano gemelo.



(/usuarios/perfiles/59516/crudarealidad1.html)

#6 (#comment_6) crudarealidad1 (/usuarios/perfiles/59516/crudarealidad1.html)

| 05/05/2015 - 14:58h

Lo de Zaplana es alucinante. Mafioso como el que mas, inmoral y desvergonzado hasta decir basta y nunca aparece salpicado en ninguna de las mil chapuzas del PP. Ni tan si quiera en Terra Mitica en donde las cosas que se han hecho bien se podrían contar con los dedos de una mano



(/usuarios/perfiles/3316/HelenaSevilla.html)

#1 (#comment_1) HelenaSevilla (/usuarios/perfiles/3316/HelenaSevilla.html)

| 05/05/2015 - 09:58h

Dios que mafia organizada.



(/usuarios/perfiles/13147/Marcx.html)

#13 (#comment_13) Marcx (/usuarios/perfiles/13147/Marcx.html)

| 05/05/2015 - 23:52h

Si en este país hubiera división de poderes real, el PP debería ser disuelto en cumplimiento del Artículo 22.2 de la Constitución: "Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales." más claro agua.



(/usuarios/perfiles/9356/EinarMatveinen.html)

#10 (#comment_10) EinarMatveinen (/usuarios/perfiles/9356/EinarMatveinen.html)

| 05/05/2015 - 22:27h

Y les sigue votando gente honrada, yo flipo.



(/usuarios/perfiles/66461/Pedrada8261.html)

#8 (#comment_8) Pedrada8261 (/usuarios/perfiles/66461/Pedrada8261.html)

| 05/05/2015 - 18:53h

Y también la primera en la que la corruPPmafia judicial le sacó las castañas del fuego a la corruPPmafia política.



(/usuarios/perfiles/55013/Kijote.html)

#4 (#comment_4) **Kijote** (/usuarios/perfiles/55013/Kijote.html)

| 05/05/2015 - 12:15h

Parece que eligen al prototipo, la misma pinta de tragones de la derecha, en referencia al Naseiro y al Bárcenas. El PP (Patriotas a por la Pasta) siempre ha estado podrido y, como la derecha de este país, en el lado subversivo y delincuente del Estado. Antes de esta engañosa democracia, sublevándose contra la decisión popular, instaurando una dictadura y legislando a favor de sus bolsillos (como siempre). ¿Qué nos puede extrañar de la derecha de esta monarquía bananera?



(/usuarios/perfiles/43838/rascayu.html)

#11 (#comment_11) **rascayu** (/usuarios/perfiles/43838/rascayu.html)

| 05/05/2015 - 23:06h

Cleptocracia o el imperio de los mangantes.



(/usuarios/perfiles/44082/Pelusa.html)

#14 (#comment_14) **Pelusa** (/usuarios/perfiles/44082/Pelusa.html)

| 06/05/2015 - 00:17h

Y digo yo?? que están esperando para cambiar la constitución?? si no sirve para nada o mejor dicho,sirve para que haya mafias como el PP y queden impunes porque los delitos prescriben y la justicia? no vale pues ellos manejan todo y los jueces son cómplices,están vendidos y no cumplen sus funciones como tiene que ser,así va este país de ladrones y corruptos, vergüenza de Europa y del mundo entero,hay que tener cara de piedra,el Rajoy de mierda,para presentarse en la UE y hablar como que fuera un señor ejemplar,todos saben que es un corrupto asqueroso yo siento vergüenza ajena de ver como está este país de paletos estúpidos que son capaces de "adorar"a una tipeja como la Aguirre,es que los españoles no tienen conciencia?? o son tan incultos que no ven más allá de sus narices??Por favor!!!



(/usuarios/perfiles/66004/vientosdelpueblo.html)

#15 (#comment_15) **vientosdelpueblo** (/usuarios/perfiles/66004/vientosdelpueblo.html)

| 06/05/2015 - 01:50h

¡Qué raro que Zaplana fuera un miserable mangante sin conciencia...! Me extraña: con lo moreno que estaba siempre y lo planchadas que llevaba las camisas...



(/usuarios/perfiles/19749/hilario.html)

#7 (#comment_7) **hilario** (/usuarios/perfiles/19749/hilario.html)

| 05/05/2015 - 16:36h

Es bueno refrescar esta ofensa al pueblo español para que muchos que entonces no tenían edad o teniéndola no estaban informados, se enteren de que lo que estamos viendo ahora tiene unos orígenes y unos protagonistas. Que además, su crecimiento es fruto de la impunidad con que se cerró aquel expolio conocido por "CASO NASEIRO" pero que en realidad, como ahora, es el caso PP.



(/usuarios/perfiles/9356/EinarMatveinen.html)

#9 (#comment_9) EinarMatveinen (/usuarios/perfiles/9356/EinarMatveinen.html)
| 05/05/2015 - 22:25h

#5 Ese creo que es Salvador Palop



(/usuarios/perfiles/24534/miedomedan.html)

#16 (#comment_16) miedomedan (/usuarios/perfiles/24534/miedomedan.html)
| 06/05/2015 - 16:11h

Es un flipe el vicio que tiene Telefónica por contratar de directivos o meter en el consejo de dirección a todos los chorizos vipps de españa. Deberían hacérselo mirar.



(/usuarios/perfiles/73821/popi.html)

#12 (#comment_12) popi (/usuarios/perfiles/73821/popi.html)
| 05/05/2015 - 23:50h

Para los currantes de las contratas de Telefónica van a dejar algo estos elementos. Zaplana de be de estar en el desarrollo de redes en Telefónica pero vete tu a saber que clase de redes (clientelares tal vez).



(/usuarios/perfiles/50599/ildefonsoha.html)

#17 (#comment_17) ildefonsoha (/usuarios/perfiles/50599/ildefonsoha.html)
| 07/05/2015 - 19:17h

Creo que falta una dato relevante. Si no recuerdo mal, el Sr. Gallardón fue comisionado por la ejecutiva de su partido para aclarar el asunto y pedir responsabilidades como presidente del Comité de Conflictos y Disciplina. Así lo hizo y, aunque su informe censuraba algunas conductas concretas de algunos implicados, cerró el asunto sin sanciones y estableciendo que el resto del partido estaba al margen, entre otros los directivos del partido. De ahí salió posteriormente un código ético que como se ha comprobado ha funcionado perfectamente.



(/usuarios/perfiles/66461/Pedrada8261.html)

#18 (#comment_18) Pedrada8261 (/usuarios/perfiles/66461/Pedrada8261.html)
| 25/05/2015 - 19:18h

Eso no es un partido político. Será otra cosa, tipo cueva de Alí Babá, pero un partido político no es.

COLABORA

Nuestra independencia depende de ti. Necesitamos tu apoyo económico para poder hacer un periodismo riguroso y con valores sociales.

REPERCUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL P.P.

Quién es quién en el sumario del 'caso Naseiro' / I

Políticos y empresarios, mezclados en las diligencias remitidas por el juez Manglano al Supremo

E

EL PAÍS

Madrid - 11 MAY 1990

Altos cargos del Partido Popular, así como el arquitecto municipal de Cullera (Valencia), fueron mencionados por Ángel Sanchis y Salvador Palop en el curso de sus conversaciones sobre el intento de cohecho en el citado municipio valenciano. Ésta es la presunta operación ilícita sobre la que arrojan más detalles las conversaciones intervenidas por la policía. Las personas y situaciones mencionadas en relación con este asunto son algunos de los párrafos más importantes del sumario remitido por el juez Manglano al Supremo.

Decenas de personas figuran mencionadas en el sumario remitido por el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia al Tribunal Supremo. En unos casos se trata de implicación en presuntas operaciones irregulares, y en otros, de situaciones confusas en las que se mezclan negocios particulares, comisiones para el partido y cuestiones políticas. Toda la información contenida en el sumario se basa en el pinchazo de esta única línea telefónica, si bien durante algunos días estuvo igualmente intervenido el teléfono del arquitecto Javier Domínguez, de quien se dice que la intervención no ha dado resultados.

MÁS INFORMACIÓN

Hacerse con la tesorería, objetivo de Moreno y Palop

Ángel Sanchis, diputado del Partido Popular El diputado Sanchis habla numerosas veces con el concejal valenciano Salvador Palop para intentar que una comisión de 50 millones de pesetas, en principio destinada al PP, no se quede sólo en las arcas de este partido. La información sobre la existencia de esa comisión le fue proporcionada por Palop, quien dice a Sanchis que le ha visitado el arquitecto que lleva el plan general de urbanismo de Cullera - alusión a **Javier Domínguez** - y le dice que está dispuesto a emitir un informe favorable a una modificación que les interesa a ellos a cambio de 50 millones, con la condición de que 25 sean para él y otros 25 para el PP. Sanchis censura a Palop que haya informado al tesorero del PP, Rosendo Naseiro sobre la posibilidad de obtener esos 50 millones del asunto de Cullera. Sanchis pide a Palop que trate de obtener más dinero, pero el concejal valenciano no ve más solución que negociar con el arquitecto una rebaja de su comisión, dejándola en 20 millones, y decirle que la del PP debe ser de 30 millones, de los cuales sólo se entregarán 25 a Rosendo Naseiro. El 13 de diciembre, Palop informa a Sanchis que el arquitecto de Cullera "ha tragado" con los 20 millones con lo cual el partido ingresaría otros 25 y el resto se quedaría para ellos.

El 19 de diciembre, Sanchis habla de nuevo con Palop sobre lo que él mismo considera "una operación muy gorda". Nuevamente se estudia la distribución de los 50 millones, porque Palop ya había mencionado a **José María Aznar** que todo ese dinero iba a ser para el partido, aunque de manera "nada clara", pero el tesorero Naseiro sí cree que los 50 millones van a ir íntegramente a las arcas del partido. Al final, Palop le dice a Sanchis que no merece la pena esa batalla, porque puede hacer sospechar a Naseiro que los otros 25 millones "se quedan en otro sitio" y contribuir a que el tesorero del PP desconfíe de Palop en el futuro. Y además el concejal valenciano explica a Sanchis que hay otra operación mucho más importante en perspectiva, como si quisiera insinuarle que ahí pueden resarcirse.

Manuel Romillo, consejero delegado de Dragados y Construcciones

Es el hombre que, según Palop, le va a sacar adelante lo de Torre Vieja "y no sé cuántas cosas más". Sanchis afirma que Romillo le ha pedido a Naseiro llevar directamente este asunto. Posteriormente, Palop informa a **Luis Janini** - delegado de la empresa en Valencia- que "Romillo se quiere llamar a andanzas y echar todo por ahí", no sólo el asunto de Alicante, sino "todo, todo". Palop atribuye al consejero delegado de Dragados haber desbaratado una operación a causa de "una putada" que aquél ha gastado a alguien. Janini dice a Palop que "como vosotros ahondéis, mezclándolo todo, la vais a cagar", y añade que Romillo cumple todos sus compromisos: "¿Tu te crees que la casa mía es una casa de putas, o qué? ¡Es muy seria, Boro!".

José Balaguer, presidente de ETRA

Informa a Salvador Palop que alguien ha llamado a un delegado suyo (de la compañía ETRA) para decirle que no había nada seguro sobre una adjudicación de luminosos; que cada uno de los aspirantes hiciera la oferta que creyera conveniente, y que si ellos resultaban adjudicatarios pagarían "de 10 a 15 millones". Palop dice haberle pedido "25 por cada uno", y menciona a un intermediario que "sacaría 20". Balaguer, a su vez, menciona la existencia de otra persona -a la que no identifica- que habla de otra cifra. José Balaguer conectó con el PP como vía para adjudicarse contratos del Ayuntamiento de Madrid. Según su declaración ante el juez, Palop no le solicitó dinero a cambio de adjudicaciones, pero le preguntó qué ayuda podía dar al PP si obtenía concesiones.

De las conversaciones grabadas por la policía se deduce una versión más comprometida. Balaguer decidió concursar al proyecto de mejora del alumbrado del distrito de Fuencarral-El Pardo, en Madrid. Al concurso se presentó Bacer, filial de ETRA, de la que Balaguer es presidente. También se presentaron Urbaluz, Imex y Site.

Palop habló con las cuatro empresas y pidió hasta 25 millones a cada una de ellas. El 4 de febrero, Palop pide a José Balaguer, de la compañía ETRA, que consiga 100 millones en lugar de los 80 que ofrece "el chulito de **Eugenio**" (persona que pertenece a Imex, una de las empresas aspirantes). Palop solicitó a Balaguer que, sin desvelar sus conexiones, convenciera a las otras tres empresas que subieran el precio de la *donación* de 20 a 25 millones. Bacer, filial de ETRA, no obtuvo la adjudicación.

José María Álvarez del Manzano, primer teniente de alcalde de Madrid

Palop y Balaguer estudian cómo lograr que el primer teniente de alcalde de Madrid intervenga a favor de sus intereses en el plan Recta. Palop dice que la solución es enviarle a Rosendo Naseiro para que hable con él. Se menciona también al concejal de Obras Públicas de Madrid, **Enrique Vitoria**, pero sin precisar en qué operación.

Richard Gautier, banquero y empresario

José Balaguer informa a Palop que ha llevado a Richard Gautier, "que tiene un banco en Suiza, la cadena de restaurantes Maxim` s y algo que ver con Cartier", a una fábrica de pollos en Sueca y que se ha entrevistado con **Juan Roig**, presidente de los supermercados Mercadona, para proponerle montar un supermercado en Moscú. También Balaguer quiere proponer a la Embajada soviética un negocio con ETRA para la visita de **Gorbachov** a España.

Eduardo Zaplana Hernández Soro, concejal del PP en Benidorm

Mantiene una conversación con Palop el 11 de febrero. Le anuncia a Palop que se va a Sevilla "a ver si hago unas cosas con la Expo", porque ahí está **Ruidera** de jefe para hacer labores de intermediación. Y comenta en un contexto de broma: "Ahora que no está Juan Guerra, a ver si le sustituyo".

Según Zaplana, se va a quedar con un solar en Benidorm y le pide a Palop que haga de intermediario porque él no puede. "Tú pides la comisión a **Javier Sánchez Lázaro**, ¿eh?, y luego nos la repartimos bajo mano". En esta conversación se habla de "un amigo" que después de cerrar un trato con Palop realizó otro con Balaguer y "lo pagaron a mano". Después confió con Balaguer y **Alvarez Cascos**. Posteriormente se habla de un tal **Bosch** como la persona que "ha vendido" a **Palop**.

Salvador Palop, concejal del Ayuntamiento de Valencia

El concejal valenciano se constituyó en el centro neurálgico de las *operaciones* de captación de fondos para el Partido Popular en la zona de Levante, aunque las investigaciones apuntan a una conexión con el diputado Ángel Sanchis para desviar el porcentaje de algunas comisiones hacia sus propios bolsillos.

Resulta muy significativa su opinión, manifestada ante el juez **Luis Manglano**, de que todos los partidos "ponen el cazo para recoger dinero para las elecciones". Partiendo de este *axioma*, Palop puso el cazo en múltiples y variados asuntos.

Respecto al llamado plan Recta, Palop dice que pedirá la intervención de **Rosendo Naseiro**, tesorero del PP, para que lo hable con José María Álvarez del Manzano, primer teniente de alcalde de Madrid.

El 6 de febrero, Palop advierte a Sanchis de que al día siguiente va a producirse una adjudicación de 400 millones por subasta, pero le dice que sólo hay un postor y que ya está cubierta. Sanchis pregunta si se puede hacer algo para reformar el plan relacionado con el Jardín del Turia y Palop le dice que no.

Palop informa a Naseiro que espera obtener 100 millones de una operación en Alicante. Por otro lado, dice que está intentando contactar con Dragados y Construcciones, y asimismo dice que no han fructificado sus gestiones para negociar operaciones de comisión con los de KIO. Por otra parte, propone fastidiar a los de KIO allí donde se pueda, y cita la plaza de Castilla como el lugar donde se les puede castigar dificultando sus operaciones. Palop propone al tesorero del PP que hable con **John Gómez Hall**, "que es el que manda allí", en referencia al proyecto de las torres de la plaza de Castilla.

Palop le comenta a Naseiro el 3 de marzo que si esta compañía quiere algo en Valencia "que pasen por el camino, les he dicho. Y luego se abre la puerta de Valencia".

Se habla de una negociación que hay que hacer con un tal **Sánchez**, 31 Eduardo Zaplana propone a Palop que haga él de intermediario en una operación de un solar en lugar de que actúe Bosch. La "comisioncita" que Zaplana propone a Palop para la adjudicación de este solar es de "dos millones de pesetas o tres". Y le dice que le dé la mitad "bajo mano". Cuando Palop oye esto dice: "Si tenemos que repartir, macho..., tenemos que pedirle un poco más".

En la conversación entre Palop y Naseiro hacen referencia a la posible adjudicación a Dragados del contrato de limpieza de Alicante. Salvador Palop dice que son 10.300 millones de pesetas y que la comisión es el 2%. Insiste en que la comisión en Alicante siempre es el 2% y que "a los otros" (PSOE) es punto y medio, y a ellos, medio punto. Después comentan otra operación con la misma empresa en otro lugar (Madrid, posiblemente), en la cual esperan obtener la misma comisión, "claro, y medio para nosotros; luego si allí pagan dos, aquí (Madrid) no van a ser menos". Luego concretan que la comisión resultante es de 200 millones ("luego 10 por 2, 200, ¿no?"). Más tarde advierte que no va a permitir un aplazamiento en el pago de la comisión "ni de coña", dice Palop, quien pregunta: "Con esto ya tenemos las andaluzas, ¿no?", y Naseiro dice: "Aún no".

REPERCUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL P.P.

Quién es quién en el sumario del 'caso Naseiro' / y 2

Las alusiones a Fraga sacan a la luz 300 millones de financiación en Galicia

EL PAÍS

Madrid - 12 MAY 1990

EL PAÍS El sumario del caso Naseiro recoge varias alusiones a Manuel Fraga, presidente de la Xunta, generalmente sin relacionarle -ni siquiera como mero concededor- con las operaciones financieras concretas intentadas por Angel Sanchis, Salvador Palop y otros presuntos implicados. Se mencionan, no obstante, 300 millones con los que Fraga espera cubrir la campaña electoral de Galicia, al margen del control de la tesorería centralizada del PP.

La relación de políticos y empresarios mencionados en el sumario del llamado *caso Naseiro* se completa con personas que aparecen citadas en contextos muy diferentes. Entre ellos figura el actual presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, quien, sin embargo, no tiene intervención personal en las numerosas grabaciones efectuadas por la policía. Lo mismo les sucede a muchos otros. Se excluyen de la relación publicada por este periódico personas a quienes algunos de los presuntos implicados citan a título meramente amistoso o como referencia a asuntos de mera actualidad durante los días en que se produjeron las conversaciones que fueron grabadas por la policía. **Manuel Fraga, presidente de la Xunta de Galicia** El ex tesorero Rosendo Naseiro es la persona que se refiere de manera más explícita a Fraga en las declaraciones ante el juez. Menciona, por ejemplo, que a veces los donativos para el partido los recibía Fraga y se los hacía llegar, "en presencia de los donantes y en forma de sobres, con dinero o cheques".

Pero antes de su detención y consiguiente declaración ante el juez, Rosendo Naseiro habló con el concejal Salvador Palop de su "patrón". El tesorero habla de una visita a Galicia y de que ha comprobado que Fraga "ya cubre sus 300 millones". Fraga le dijo que no iba a pedir dinero -se supone que a la tesorería del PP- para las elecciones municipales, porque se las iba a arreglar desde allí, lo cual no le gusta Naseiro, que quiere controlarlo todo desde su puesto en la estructura central.

Siguiendo la conversación con Palop, Naseiro alardeó de cierto ascendiente sobre "don Manuel". "Tan pronto pase el Congreso y sea José María Aznar ya el presidente" decía Naseiro, "voy a Galicia y entonces agarro y le digo: 'Mira don Manuel, aquí no puede pedir dinero a las empresas nacionales nada más que el tesorero nacional del partido'".

Al preguntarle el juez Manglano por esta grabación, Naseiro concretó que el "patrón de Galicia era don Manuel Fraga" y precisó que su intención consistía en decirle que los donativos que se entregaran al partido debían estar centralizados en Madrid, sin que debieran entregarse en Galicia. También ofreció la versión de que la cantidad de 300 millones se refería a que en Galicia ya tenían cubiertos los 300 millones de gastos del partido en esa región.

Clementina Ródenas, alcaldesa de Valencia (PSOE)

Palop atribuye a la alcaldesa de Valencia el cobro de una comisión (le 20 millones de pesetas para el PSOE por una licencia de construcción, según dijo Palop al también concejal José Luis Oliva, en una conversación grabada el 25 de marzo. "Será para el partido, vamos", aclara Palop, quien añade: "Estos no se lo han llevado". Su interlocutor asiente: "No, no, ya... eso habrá sido para el partido". Salvador Palop, que ante el juez efectuó una declaración plagada de lagunas memorísticas, recordaba esta conversación a la perfección. Según dijo al juez, adujo que había

recibido un soplo telefónico por el que le informaron de que Clementina Ródenas había percibido veinte millones de pesetas por la concesión de la licencia de obras en la plaza de San Agustín. Añadió que le constaba que la licencia era contraria al informe técnico.

Joan Ballester, portavoz socialista en Valencia

Su presunta intervención aparece ligada a la "negociación" para conseguir la licencia de obras en la Plaza de San Agustín. Palop, en su conversación con el concejal Olivas, señala que "los veinte kilos los ha negociado Ballester y los ha cobrado Clementina".

Emilio Fernández, consejero de RTVA

Según Sanchis, es empresario de Benidorm y no es miembro del PP. Es una de las personas a las que Sanchis quiere integrar en un *grupo interno* de naturaleza no especificada.

Miguel Ángel Cortés, diputado del PP por Valladolid Ángel Sanchis le considera miembro del mismo *grupo interno* antes citado.

Carlos Aragonés, secretario de estudios y programas del PP

Muy vinculado al secretario de acción electoral del PP, Arturo Moreno, fue jefe de gabinete de **José María Aznar** cuando éste era presidente de la Junta de Castilla y León. Es otra de las personas a las que **Ángel Sanchis** trataba de captar para su grupo.

Pedro Agramunt, presidente

del PP de Valencia

Sanchis y Palop aluden a él como un peligro en potencia y dejan entrever que está en juego algo más que el poder político. "Agramunt tiene un montaje aquí, ¿eh? Estamos. Quiere montarse aquí el quiosco para él", dice Palop. Sanchis corrobora: "Yo ahí también veo mucho peligro ... en el aspecto económico". Palop se queja de que Agramunt había ido a Rosendo Naseiro y había sacado "tres o cuatro cosas, entre ellas el *parking*" [aparentemente una concesión del Ayuntamiento de Valencia], que Palop no quería darle.

Luis Janini, delegado de Dragados y Construcciones

Declara ante el juez que Palop y él hablaban de unos terrenos de alrededor de 600.000 metros cuadrados que el ayuntamiento quiere desarrollar a través de un programa de actuación urbanística, en los cuales su compañía tiene un 20%. Negó que él y su empresa hubieran solicitado dinero.

Carlos Bonet, delegado de Huarte en Valencia

Explicó al juez que Huarte había llegado a un acuerdo con el ayuntamiento de Valencia en relación al polideportivo de la calle Doctor Lluçh, acuerdo que se rompió al llegar el concejal Albuixech. En posteriores entrevistas se avanzó en la negociación teniendo como interlocutor a Pepe Selles, quien informó a Bonet de la oposición del PP a las intenciones de Huarte. Tras la intervención de Palop, se llegó al acuerdo inicial apalabrado con el equipo anterior, del concejal Puente. Este último acuerdo supuso para Huarte, supuestamente, un abono superior a 22 millones.

Ángel Couso, gerente de Bacer

En su calidad de gerente de Bacer, empresa Filial de ETRA, mantuvo reuniones con Naseiro y los concejales del PP por el ayuntamiento de Madrid **Enrique Villoria y Carlos López Collado** -éste último, antiguo colaborador de Aznar en el PP- para la adjudicación de contratatas. También se reunió con concejales del PSOE e Izquierda Unida.

* Este artículo apareció en la edición impresa del Sábado, 12 de mayo de 1990

ARCHIVADO EN:

Ángel Sanchis · Declaraciones prensa · Carlos Aragonés Mendiguchía · Clementina Rodenas · Manuel Fraga Iribarne · Miguel Ángel Cortés · Caso Naseiro · Joan Ballester · Emilio Fernández · Salvador Palop · Pedro Agramunt · Rosendo Naseiro

CONTENIDO PATROCINADO



BBVA España va a evolucionar su modelo de gestión para ganar productividad y

(BBVA)



Los hoteles 5 estrellas más baratos de Europa

(TRIVAGO)



Ashton Kutcher responde a las declaraciones de Natalie Portman

(HARPERSBAZAAR)



¡3 consejos para aumentar la velocidad de su PC!

(ONESAFE SOFTWARE)

Y ADEMÁS...



Las predicciones de David Bowie sobre Internet en 1999

(TIKITAKAS)



Paz Padilla, estupefacta por la persecución de sus compañeros

(TIKITAKAS)



El hombre que vaticinó el fin de la URSS hace ahora este augurio sobre Trump

(HUFFINGTON POST)



El primer efecto óptico viral del 2017 te va a dejar loco

(LOS40.COM)

recomendado por

© EDICIONES EL PAÍS S.L.

Contacto | Venta | Publicidad | Aviso legal | Política cookies | Mapa | EL PAÍS en KIOSKOyMÁS | Índice | RSS |



Rosendo Naseiro, que en la imagen aparece aplaudiendo a Fraga en una de las últimas campañas electorales del PP, ha sido el encargado de sanear las finanzas de los populares.

Alonso no entrega más que tres mil pesetas de dictas a los ejecutivos que viajan a provincias, o que el CDS se niega a pagar a las imprentas que le envían suministros. Son intervenciones de galería, porque, en cuanto hay dinero otra vez, los partidos malgastan.

Curiosamente, los líderes no quieren enterarse de nada, de estos bajos fondos de la política que les permite a ellos moverse. Fraga se quedaba estupefacto cuando Sanchís le urgía a reunirse con empresarios para darles sablazos, pero ni Calvo-Sotelo, ni Suárez, ni Felipe González tuvieron, cuando estaban en el poder, problema alguno. Las eléctricas pagaban las «macroencuestas sociológicas» que aventuraban la derrota clamorosa de UCD en 1982, y Suárez dejaba hacer a su familiar Aurelio Delgado. Nada del otro mundo, engrase perfecto y sin pistas.

Porque, eso sí, nada de esto ha dejado pistas, por eso uno de los tesoreros ya mencionados suele decir: «Todos mis colegas pueden verse en mi situación».

En estos viajes de ida y vuelta, los maletines, por lo demás, se van vaciando. Aún se recuerda en el Partido Popular una dramática historia de un pertinaz gerente de campaña que, al parecer, quedóse el hombre con casi cuarenta millones de comisión. El secretario general le afeó la conducta, y el beneficiado le dijo: «Es que he heredado de una tía de México».

La anécdota es tan cierta que el secretario general le contestó: «Sube y dile a Fraga que te arrepientes para que te perdone».

El secretario general recibió aquella misma mañana la cuenta, firmada por el tesorero del partido, de la enésima comparecencia de su mujer en una peluquería de lujo. Así son las cosas.

Y ahora más o menos. En 1988, el PSOE recibió por la ley de Financiación de Partidos Políticos 3.742 millones de pesetas. Ese año no fue malo porque no hubo elecciones generales, pero con esa cantidad no le daba al partido de González ni para pagar gastos

corrientes. En 1989, el PSOE gastó en la campaña 1.400 millones confesados; la verdad es un 25 por 100 más. El Partido Popular afirma que su presupuesto fue más modesto: 900 millones, no es verdad, se gastó más de dos mil. Y así todos, desde el mayor al menor.

El cáncer está en la sucesión de elecciones repetidas. Este año ya son tres: Melilla, donde el PP ha gastado casi ochenta millones;

Andalucía, donde se va a producir un auténtico derroche, y el País Vasco. Por cierto, el PNV recibe también diezmos de empresarios de todos los sectores, incluido el del juego, cuyos promotores no pueden olvidar que el Gobierno vasco les hizo en 1986 un gran favor: importó las cajas donde, desde Estados Unidos, venían los boletos de la lotería rápida, con una inscripción que rezaba: «Material didáctico».

Exigencias del Tribunal de Cuentas

M. MAR ROSELL

El segundo informe que presente el presidente del Tribunal de Cuentas del Reino a las Cortes sobre la contabilidad de los partidos será, con seguridad, bastante más completo que el de 1987. Aunque la transparencia que ahora requiere la sociedad será difícil de conseguir, al menos permitirá un control más estricto de las operaciones y movimientos financieros de los partidos.

Los partidos son magnánimos cuando hablan de su contabilidad: la falta de experiencia y la voluntariedad que impulsa la actividad de sus militantes son razones para justificar la falta de rigor de sus cuentas.

Esa indulgencia llega al extremo de que el presidente de la comisión mixta de relaciones con el Tribunal de Cuentas, Luis Berenguer, afirme, como mérito y voluntad positiva, que los partidos someten sus cuentas al control público —a través del Tribunal— porque ellos mismos han aprobado una ley con ese fin, pero podrían no haberlo hecho. «Llevado a las últimas consecuencias, puede decirse que los partidos podrían no haberse impuesto ese control que ellos mismos aprobaron.»

Sin embargo, los acontecimientos de las últimas semanas, y de los últimos meses, han

modificado decididamente la actitud pública de los partidos. Los «casos Juan Guerra y Naseiro», les han obligado a mostrarse interesados en facilitar y exigir la transparencia financiera, para reducir al máximo la sospecha de ilegalidad.

El Congreso ha convertido este deseo en un mandato que va a permitir al Tribunal, a partir de ahora, una fiscalización eficaz, sin limitarse al simple cotejo de cuentas. Por contra, los partidos callan estos días y prefieren posponer precisiones sobre sus finanzas. Mientras tanto, reconocen que tendrán que ajustar aún más sus documentos para cumplir con las condiciones estrictas que ellos mismos se han visto obligados a exigir.

Para este año, los Presupuestos Generales del Estado reservan 10.900 millones de pesetas para los partidos políticos. De ellos, 8.400 millones están destinados a subvenciones directas y el resto al pago de las subvenciones electorales pendientes de convocatorias del año pasado. El origen público de estos fondos, de los que se nutren los partidos, obliga a más de 20 formaciones políticas a someterse al control del Tribunal.

El PP tuvo unos ingresos en 1989, aparte de los referidos a elecciones, de 1.990 millones de pesetas, de los que 1.790 millones

eran de subvenciones. El PSOE prevé para este año unos ingresos de más de 3.100 millones de pesetas en subvenciones directas.

Desde que en 1987 comenzó a aplicarse la ley de Financiación de los Partidos Políticos, los fondos destinados a subvencionarlos han ido en aumento constante. Ese año recibieron del Estado más de 7.000 millones de pesetas, lo que suponía el doble de la subvención del año anterior. De esos más de 7.000 millones, el PSOE recibió casi 3.200 y la federación de partidos de Alianza Popular, 2.152.

En 1988 fueron 8.000 los millones repartidos, de los que casi el 50 por 100 fue a parar a las arcas del PSOE y el 30 por 100 a la Coalición Popular. En los tres últimos años, el Estado ha concedido por subvenciones directas y por resultados electorales 32.000 millones.

El Tribunal de Cuentas del Reino es el máximo órgano fiscalizador del Estado, que debe controlar el sector público; depende directamente de las Cortes, y su pleno está formado por doce consejeros de cuentas, designados por el Senado y por el Congreso a propuesta de los partidos. Tras su nombramiento, no pueden ser cesados ni removidos más que por agotamiento del periodo (nueve años) o por algunas situaciones extremas, aparte de la renuncia particular.